Arqueología de las sociedades locales en la Alta Edad Media

San Julián de Aistra y las residencias de las élites rurales

editado por
Juan Antonio Quirós Castillo
Andrew Reynolds



Historical Archaeologies Series

Access Archaeology

Archaeopress Access Archaeology

About Access Archaeology

Access Archaeology offers a different publishing model for specialist academic material that might traditionally prove commercially unviable, perhaps due to its sheer extent or volume of colour content, or simply due to its relatively niche field of interest. This could apply, for example, to a PhD dissertation or a catalogue of archaeological data.

All *Access Archaeology* publications are available as a free-to-download pdf eBook and in print format. The free pdf download model supports dissemination in areas of the world where budgets are more severely limited, and also allows individual academics from all over the world the opportunity to access the material privately, rather than relying solely on their university or public library. Print copies, nevertheless, remain available to individuals and institutions who need or prefer them.

The material is refereed and/or peer reviewed. Copy-editing takes place prior to submission of the work for publication and is the responsibility of the author. Academics who are able to supply print-ready material are not charged any fee to publish (including making the material available as a free-to-download pdf). In some instances the material is type-set in-house and in these cases a small charge is passed on for layout work.

Our principal effort goes into promoting the material, both the free-to-download pdf and print edition, where *Access Archaeology* books get the same level of attention as all of our publications which are marketed through e-alerts, print catalogues, displays at academic conferences, and are supported by professional distribution worldwide.

The free pdf download allows for greater dissemination of academic work than traditional print models could ever hope to support. It is common for a free-to-download pdf to be downloaded hundreds or sometimes thousands of times when it first appears on our website. Print sales of such specialist material would take years to match this figure, if indeed they ever would.

This model may well evolve over time, but its ambition will always remain to publish archaeological material that would prove commercially unviable in traditional publishing models, without passing the expense on to the academic (author or reader).



Arqueología de las sociedades locales en la Alta Edad Media

San Julián de Aistra y las residencias de las élites rurales

Edited by

Juan Antonio Quirós Castillo
Andrew Reynolds

Access Archaeology

Archaeopress Access Archaeology

ARCHAEOPRESS PUBLISHING LTD
Summertown Pavilion
18-24 Middle Way
Summertown
Oxford OX2 7LG
www.archaeopress.com

ISBN 978-1-80327-491-1
ISBN 978-1-80327-492-8 (e-Pdf)

© The authors and Archaeopress 2023

All rights reserved. No part of this book may be reproduced, stored in retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying or otherwise, without the prior written permission of the copyright owners.

This book is available direct from Archaeopress or from our website www.archaeopress.com

Historical Archaeologies Series

The Historical Archaeologies Series (HAS) is a new monograph series in the Archaeopress Access Archaeology imprint for studies that explore past societies, considering long-term perspectives, with a particular focus on the archaeological study of literate societies.

The collection is interested in the historical dimension of archaeological research, exploiting perspectives such as microhistory, multiscale analysis, comparative studies, multiple temporalities, deep landscapes, etc. The multiproxy analysis of historical societies is also a key concern, considering not only the extensive use of archaeological sciences, but also more 'traditional' sources in a critical and inclusive way. The archaeological study of written records and the documentary study of the archaeological record, overcoming the scholarly disjuncture between disciplines, are among the perspectives that will be enhanced, together with conceptually and theoretically informed approaches. There is also a keen interest in topics, geographies, and initiatives emerging in the periphery of mainstream archaeological research. The series intends also to open avenues to younger scholars and groundbreaking research, covering worldwide geographies.

The Historical Archaeologies Series will comprise:

1. Thematic studies that offer a comprehensive review of the most important current problems in archaeology in a long long-term perspective, in particular the archaeological study of medieval, modern, and contemporary periods.

2. Original research monographs between 60,000 and 200,000 words. Monographs should follow the standard format of an archaeological paper. Papers will be submitted to a double-blind peer review process.

3. Collective books centered on relevant topics related to historical archaeologies.

4. Innovative and experimental proposals aimed at overcoming the limits of current historical archaeologies.



Contents

Lista de Figuras ..... **iii**
Lista de Tablas ..... **xiv**
Listado de Autores ..... **xviii**
Ficha Técnica Del Proyecto De Aistra ..... **xxi**
Resumen ..... **xxiii**
Prefacio ..... **xxiv**
Juan Antonio Quirós Castillo

Capítulo 1: Introducción. El proyecto arqueológico de Aistra **1**
Juan Antonio Quirós Castillo

Capítulo 2: El lugar de Aistra y el altozano de San Julián. Entre memoria y Arqueología **20**
Juan Antonio Quirós Castillo

Capítulo 3: Aspectos geóticos de Aistra (Asparrena y Zalduondo, Araba/Álava) **47**
Luis M. Martínez-Torres

Capítulo 4: El carácter del territorio y del paisaje en el que se ubica el despoblado de Aistra: una visión geográfica **54**
María C. Porcal-Gonzalo

Capítulo 5: Aistra en el registro escrito: la historia de una comunidad **84**
Ernesto Pastor Díaz de Garayo

Capítulo 6: Del trabajo de campo a la secuencia cronológica: Prospecciones, excavaciones, análisis arquitectónico, elaboración e interpretación del registro **125**
Juan Antonio Quirós Castillo

Capítulo 7: La secuencia ocupacional del yacimiento de San Julián (Aistra) **153**
Andrew Reynolds; Egoitz Alfaro Suescun; Carlos Tejerizo; Maite I. García-Collado; Juan Antonio Quirós

Capítulo 8: La iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Aistra. Secuencia constructiva y análisis arqueológico del edificio **211**
Juan Antonio Quirós Castillo

Capítulo 9: Registro estratigráfico del despoblado de Aistra **240**
Andrew Reynolds and Juan Antonio Quirós Castillo

Capítulo 10: Los espacios funerarios cementeriales medievales en Aistra **252**
Maite I. García-Collado

Capítulo 11: Estudio antropológico y paleopatológico de los restos óseos recuperados en la necrópolis altomedieval de Aistra (Zalduondo, Álava) **274**
Amaia Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi

Capítulo 12: Arqueología Agraria en el altozano de San Julián de Aistra 304
Juan Antonio Quirós Castillo

Capítulo 13: Artefactos líticos recuperados en el yacimiento de Aistra (Zalduondo, Álava) 322
Javier Fernández-Eraso; Maite García-Rojas; Antonio Tarriño-Vinagre; Aitor Sánchez-López de Lafuente

Capítulo 14: Epigrafía romana de Aistra 335
Pilar Ciprés

Capítulo 15: La cerámica de época romana y tardorromana de Aistra (siglos I-V d.C.) 352
Alfonso Vigil-Escalera Guirado

Capítulo 16: La ceramica medievale (secoli VI-XIII) di San Julián di Aistra (Zalduondo, Araia, Álava) 366
Francesca Grassi

Capítulo 17: Los hallazgos monetarios en el despoblado medieval de Aistra (Álava) y algunas consideraciones sobre las monedas perforadas.....394
José Ignacio San Vicente González de Aspuru

Capítulo 18: El estudio antracológico de la aldea medieval de Aistra 402
Riccardo Santeramo; Oliver Nelle; Raquel Piqué; Juan Antonio Quirós Castillo

Capítulo 19: Estudio zooarqueológico del despoblado medieval de Aistra (Zalduondo, Álava, País Vasco) 430
Idoia Grau Sologestoa

Capítulo 20: Industria ósea del despoblado medieval de Aistra (Zalduondo, Álava, País Vasco) .456
Idoia Grau Sologestoa

Capítulo 21: Aistra a lo largo de la historia: las sociedades locales y las identidades de las élites en la Alta Edad Media 466
Juan Antonio Quirós Castillo

Lista de Figuras

Figura 1.1. Localización del yacimiento de Aistra (Álava)....2
Figura 1.2. Localización de las principales localidades de la llanada alavesa citadas en el volumen.3
Figura 1.3. Sectores prospectados en la llanada oriental alavesa en el marco del programa de investigación....4
Figura 1.4. Despoblados en la llanada oriental alavesa 4
Figura 1.5. Vista general de la ermita de San Julián de Aistra....5
Figura 1.6. Vista aérea de Zalduondo y del lugar de Aistra, Fotografía de F. Didierjean. 5
Figura 1.7. Excavaciones arqueológicas realizadas en Aistra en el año 2007. 9
Figura 1.8. Prospecciones Geofísicas realizadas con el equipo de la Universidad Complutense de Madrid. 13
Figura 1.9. Prospecciones geofísicas extensivas realizadas en el año 2016 por Ken Saito. 14
Figura 1.10. Parte del equipo de excavación de la campaña del año 2009....17
Figura 2.1. Localización de Aistra respecto a las localidades de Zalduondo y Araia....22
Figura 2.2. Ubicación del altozano de San Julián de Aistra y de Zalduondo. 22
Figura 2.3. Microtoponimia en la primera edición del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25000. 23
Figura 2.4. Fotografía aérea de Aistra realizada por François Didierjean en la que se han señalado algunas de las principales anomalías detectadas....23
Figura 2.5. Ortofotografía del año 2005 en el que se han señalado algunas de las anomalías detectadas. 24
Figura 2.6. Resultados de las prospecciones geofísicas extensivas realizadas en el año 2016. 24
Figura 2.7. Ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra al inicio de las excavaciones. 26
Figura 2.8. Perfil topográfico del altozano de San Julián. Fuente Geoeuskadi....26
Figura 2.9. Fotografía aérea del altozano de San Julián.....27
Figura 2.10. Ganado vacuno en el altozano de San Julián. La escasa potencia de los suelos hace que se mantenga un alto nivel 27
Figura 2.11. Calzada que asciende desde Zalduondo hasta el túnel de San Adrián 28
Figura 2.12. El túnel de San Adrián o paso de Lizarrate. 28
Figura 2.13. Localidad de Aistramendi....29
Figura 2.14. Localidad de Aistrasi....29
Figura 2.15. Señalética del caserío Aixtra-Ardi Gazta Salgai. 31
Figura 2.16. Etiqueta del queso Aixtra-Ardi. 32
Figura 2.17. Fotografía de la ermita de San Julián realizada por G. López de Gereñu, Servicio de Archivos de Álava ATHA-DAF-GUE-8312. 33
Figura 2.18. Fotografía de la ermita de San Julián realizada por G. López de Gereñu, Servicio de Archivos de Álava ATHA-DAF-GUE-8308. 33
Figura 2.19. Fotografía de la ermita de San Julián realizada por G. López de Gereñu, Servicio de Archivos de Álava ATHA-DAF-GUE-4631. 34
Figura 2.20. Fotografía de la ermita de San Julián realizada por G. López de Gereñu, Servicio de Archivos de Álava ATHA-DAF-GUE-4632. 34
Figura 2.21. Planta de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes. 36
Figura 2.22. Fotografía de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes....36
Figura 2.23. Fotografía de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes....37

Figura 2.24. Fotografía de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.....37
Figura 2.25. Fotografía de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.....38
Figura 2.26. Fotografía de la tumba 12 excavada en el cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.....38
Figura 2.27. Fotografía de la tumba 10 excavada en el cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.....39
Figura 2.28. Ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra tras la conclusión de la rehabilitación realizada por la Diputación Foral de Álava en 1980-1981. 39
Figura 2.29. Ortofotografías del lugar de Aistra en 1956 y en el año 2006. 42
Figura 2.30. Ortofotografía de Aistra en el año 1968.....43
Figura 3.1. Mapa geológico. Arriba a la derecha = Cenomaniense; 298 = Turoniense; 305 y equivalente lateral = Coniaciense. E.V.E. (1992). 48
Figura 3.2. Imagen LIDAR de 2009. Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.....49
Figura 3.3. Cartografía geomorfológica. 50
Figura 3.4. Mapa de pendientes. 3 = 5-10 %; 4 = 10-20 %; 5 = 20-30 %. Sistema de Cartografía Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Gobierno Vasco 2000).....51
Figura 3.5. Mapa de exposiciones. 2 = NE; 3 = E; 4 = SE; 5 = S; 6 = SW; 7 = W; 8 = NW. Sistema de Cartografía Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Gobierno Vasco 2000).....51
Figura 4.1. Mapa de localización y división municipal de la Llanada Alavesa oriental. 1. Iruraiz-Gauna; 2. Elburgo/Burgelu; 3. Alegría-Dulantzi; 4. Barrundia; 5. San Millán/ Donemiliaga; 6.Asparrena; 7. Zalduondo; 8. Salvatierra/Agurain. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de la IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco.....55
Figura 4.2. Mapa de entidades singulares de población de los municipios de Asparrena y Zalduondo. 1. Araia; 2. Ametzaga; 3. Albeiz/Albéniz; 4. Urabain; 5. Ilarduia; 6. Ibarguren; 7. Andoin; 8.Egino; 9. Arriola; 10. Gordoa. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de la IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco.....57
Figura 4.3. Vista panorámica desde el despoblado de Aistra hacia el noroeste. Terminación oriental de la sierra de Narvaja y, en último término, la alineación montañosa de Elgea y Urkilla que, con una disposición este-oeste, ejerce el papel de Cadena Divisoria Cantábrico-Mediterránea (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).....57
Figura 4.4. Vista panorámica desde el despoblado de Aistra hacia el noreste. Contrafuerte montañoso, que cierra por el este el horizonte, en el que despuntan los espectaculares macizos calizos de Aratz (en el extremo izquierdo), Allaitz, y Umandia (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).....58
Figura 4.5. Vista panorámica desde el despoblado de Aistra hacia el suroeste. Tras los campos cultivados, el pueblo de Zalduondo y, tras él, el fondo de la Llanada salpicado por el robledal isla de Mezkia. Como telón de fondo aparece la barrera montañosa meridional integrada por la sierra de Entzia y los Montes de Iturrieta (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).....58
Figura 4.6. Vista panorámica desde el despoblado de Aistra hacia oeste. En primer término, campo de cereal y colina cubierta con pastizales y quejigales. Aumentando la distancia se vislumbra al noroeste el pueblo de Galarreta (perteneciente al municipio de San Millán/Donemiliaga) y, tras él, los Montes de Aldaia (autora: M.C.

Porcal-Gonzalo). 59
Figura 4.7. Ortofoto del ámbito territorial general en el que se ubica Aistra. Atravesando el fondo de la hondonada con una dirección en el sentido de los paralelos, la A-1. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia. Fuente: Ortofoto 2018, IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco. 60
Figura 4.8. Fotografía tomada desde el suroeste en dirección noreste, dibujando una diagonal que atraviesa Aistra y la ermita de San Julián y Santa Basilisa. En primer término, vía crucis que se alza al norte del pueblo de Zalduondo, al fondo, la ermita de San Julián y Santa Basilisa y, a su derecha (esto es, al este) el castillo de Mirutegi. Por último, los crestones desnudos de calizas arrecifales (autora: M.C. Porcal-Gonzalo)..... 61
Figura 4.9. Carteles indicadores a la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra, que confirman su estratégica localización en la ruta jacobea (autora: M.C. Porcal-Gonzalo). 62
Figura 4.10. Aistra en su contexto topográfico. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia. Fuente: MDE en base a datos LIDAR 2016, IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco 63
Figura 4.11. En dirección sureste, al fondo de la parte central de la fotografía, se vislumbra el paso que conecta la Llanada Alavesa con el corredor Araquil, en Navarra. Se aprecia el estrechamiento topográfico que acerca la sierra de Aratz-Altzania (a la inquierda) y la de Entzia-Urbasa (a la derecha) (autora: M.C. Porcal-Gonzalo). 64
Figura 4.12. Fotografía tomada desde el norte en dirección sur: campos cubiertos de cereal ocupando en fondo de la Llanada, polígono industrial de Araia y sinclinal colgado de San Román en la sierra de Entzia. (autora: M.C. Porcal-Gonzalo)..... 66
Figura 4.13. Vista panorámica del emplazamiento del despoblado de Aistra. Fotografía tomada desde el oeste en la que, como única edificación, sobresale la ermita de San Julián y Santa Basilisa (autora: M.C. Porcal-Gonzalo) 67
Figura 4.14. Frente septentrional con fuerte desnivel correspondiente al altozano en el que se ubica el despoblado de Aistra (autora: M.C. Porcal-Gonzalo). 68
Figura 4.15. Climodiagramas de las estaciones de Agurain/Salvatierra y de Arriola 69
Figura 4.16. Mapa de vegetación potencial. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de datos de la IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco. 71
Figura 4.17. Bosque de marojal (Quercus Pyrenaica) en invierno, situado en la ladera meridional de la sierra de Urkilla (autora: M.C. Porcal-Gonzalo) 72
Figura 4.18. Mapa de ocupación del suelo de la Llanada oriental en 2018. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de SigPAC 2018. IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco 75
Figura 4.19. Arriba, ortofoto de 2018 y, abajo, ortofoto de 1956-1957 (Vuelo Americano). Se aprecian fundamentalmente los efectos de las obras de concentración parcelaria realizadas en los años sesenta del siglo XX. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de datos de la IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco 76
Figura 4.20. Ganado vacuno de carne en la parcela cercada con alambre de espino que linda, por el norte y el este, con la ermita de San Julián y Santa Basilisa. Sirve para testimoniar la importancia del aprovechamiento ganadero en estas tierras rodeadas de montañas, sedes de históricas Parzonerías (autora: M.C. Porcal-Gonzalo) 77
Figura 4.21. Pueblo de Zalduondo, al sur de Aistra, con la sierra de Iturrieta como telón de fondo (autora: M.C. Porcal-Gonzalo) 79
Figura 5.1. Ubicación de Aistra en la Llanada alavesa. 86
Figura 5.2. Término aproximado de la comunidad de Aistra en 1362. 89

Figura 5.3. Término aproximado de la comunidad de Aistra en 1531. 90
Figura 5.4. Término aproximado de la comunidad de Aistra en los siglos XVIII-XIX. 97
Figura 5.5. Dedicaciones productivas del territorio de la comunidad de Aistra: 1: Ermita de San Julián. 2: Piezas de Valentín. 3: Tierras de labrar pan. 4: Zona de transición (cultivos temporales). 5: Términos altos (monte). 98
Figura 5.6. Mojón de Mendiguren. 100
Figura 5.7. Croquis de la comunidad de Aistra sobre Mapa DFA. E. Ribaguda. c. 1990. 101
Figura 5.8. Fábrica de San Pedro de Araya a comienzos del siglo XX. Ex Sáez (1999: 101 y 150). 112
Figura 6.1. Visitas guiadas a la excavación arqueológica de Aistra. 127
Figura 6.2. Vista general del altozano de San Julián en Aistra 129
Figura 6.3. Fotografía aérea realizada por François Didierjean de la excavación del año 2007. 130
Figura 6.4. Resultados de la prospección geofísica extensiva realizada en el año 2016. 131
Figura 6.5. Sondeo de valoración realizado en proximidad de la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra. 132
Figura 6.6. Vista aérea de la campaña de excavaciones del año 2006. 133
Figura 6.7. Vista aérea de la campaña de excavaciones del año 2007. 133
Figura 6.8. Campaña de excavaciones del año 2008. 134
Figura 6.9. Vista aérea de la campaña de excavaciones del año 2009. 135
Figura 6.10. Vista general de las excavaciones realizadas en el cementerio y la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra bajo la dirección de Elisa García Retes. 136
Figura 6.11. Sondeo de valoración realizado en la campaña del año 2006 en el lugar ya excavado en los años 1979-1980. 136
Figura 6.12. Sondeo de valoración realizado en la campaña del año 2006. 137
Figura 6.13. Sondeo de valoración realizado en la campaña del año 2006. 137
Figura 6.14. Área de excavación realizada en la campaña del 2007. 138
Figura 6.15. Trinchera realizada en los bancales de uso agrarios realizada en el año 2007. 139
Figura 6.16. Cementerio altomedieval hallado en la campaña del año 2008. 140
Figura 6.17. Vista general de la excavación del año 2009. 140
Figura 6.18. Sustrato rocoso del altozano de San Julián formado por calizas margosas bien estratificadas en planos inclinados. 141
Figura 6.19. Sepultura altomedieval delimitada por muros realizados con lajas extraídas del sustrato rocoso. 142
Figura 6.20. Agujeros de poste que delimitan una estructura excavados en el sustrato rocoso 143
Figura 6.21. Dobles agujeros de poste que delimitan una estructura excavada en el sustrato rocoso. 145
Figura 6.22. Dobles agujeros de poste que delimitan una estructura excavada en el sustrato rocoso. 145
Figura 6.23. Sección del relleno de hoyo excavado en el sustrato rocoso. 146
Figura 6.24. Documentación de campo de la estructura E3. 147
Figura 7.1. Diagrama ocupacional de las estructuras identificadas en el yacimiento de Aistra. 155
Figura 7.2. Diagrama estratigráfico simplificado de las principales estructuras y GGAA. 156
Figura 7.3. Cuadro diacrónico con la evolución funcional del yacimiento. 156
Figura 7.4. Planta del yacimiento con las estructuras y elementos del Periodo 1 marcados en gris oscuro. 158
Figura 7.5. Planta de la estructura 4 (GA 14). 159
Figura 7.6. Fotografía del agujero de poste UE 808, que sustituye a UE 806 y que forma parte de E4, durante su excavación. 160
Figura 7.7. Fotografía del agujero de poste UE 1224 (GA 13) anterior a E4 161
Figura 7.8. Planta de la estructura 6 (GA 16). 163

Figura 7.9. Fotografía de la roza perimetral UE 812, su arreglo UE 816, y los agujeros de poste UUEE 718 y 716 de E6 durante su excavación. 164
Figura 7.10. Fotografía del pozo (GA 17) durante el proceso de excavación. 166
Figura 7.11. Planta del Periodo 1 con el pozo (GA 17) y los rebajes a su alrededor (GA 18-21) marcados en gris oscuro. 167
Figura 7.12. Fotografía del Rebaje 1 (GA 18). 167
Figura 7.13. Fotografía del Rebaje 3 (GA 20). 168
Figura 7.14. Fotografía del Rebaje 4 (GA 21). 169
Figura 7.15. Planta del Periodo 1 con los silos (GA 22) marcados en gris oscuro. La elipse en línea discontinúa señala la posible área exclusiva para el almacenaje. 170
Figura 7.16. Fotografía de los silos UUEE 1185 y 1189 y el agujero de poste UE 1272 (GA 22). 171
Figura 7.17. Fotografía del silo UE 1254 (GA 22) cortado por las tumbas UUEE 956 y 960 del cementerio altomedieval del Periodo 2 172
Figura 7.18. Fotografía del silo UE 792 (GA 22) durante su excavación. 172
Figura 7.19. Planta del yacimiento con las estructuras y elementos del Periodo 2 marcados en gris oscuro. 176
Figura 7.20. Planta de la estructura 1 (GA 6). 176
Figura 7.21. Planta de la estructura 2 (GA 7). 178
Figura 7.22. Planta de la estructura 3 (GA 9). 179
Figura 7.23. Fotografía de los agujeros de poste que conforman E3 (GA 9) 180
Figura 7.24. Planta del yacimiento con los enterramientos infantiles marcados en gris oscuro. 182
Figura 7.25. Planta de la estructura 5 (GA 15). 183
Figura 7.26. Fotografía de la alineación de los agujeros perimetrales de E5 UUEE 622, 624 y 626 todavía sin excavar. 184
Figura 7.27. Fotografía de la roza semicircular de E5 (UE 877) y de algunos de sus agujeros de poste anterior a su excavación. 184
Figura 7.28. Fotografía de la roza semicircular de E5 (UE 877) durante el proceso de excavación. . 185
Figura 7.29. Planta de la estructura 7 (GA 8). 187
Figura 7.30. Planta del cementerio altomedieval del Periodo 2 (GA 23). 189
Figura 7.31. Vista general del cementerio del Periodo 2 (GA 23) al finalizar la excavación. 190
Figura 7.32. Fotografía de la tumba de murete UE 988 con el inhumado a la vista del cementerio del Periodo 2. 190
Figura 7.33. Fotografía de la tumba de fosa simple UE 944 con el inhumado a la vista del cementerio del Periodo 2 191
Figura 7.34. Fotografía de la tumba de lajas UE 956 del cementerio del Periodo 2 previa a su excavación 193
Figura 7.35. Fotografía de la tumba UE 925 del cementerio del Periodo 2 con su cubierta de losas. 193
Figura 7.36. Fotografía de la tumba UE 966 del cementerio del Periodo 2 con su cubierta monolítica fragmentada. 194
Figura 7.37. Estratigrafía horizontal del cementerio altomedieval de Aistra (Fuente: García Collado 2011, 70). 195
Figura 7.38. Planta del yacimiento con las estructuras y elementos del Periodo 3 marcados en gris oscuro. 196
Figura 7.39. Fotografía aérea de la ermita de San Julián y Santa Basilisa durante las excavaciones de 2006 en el yacimiento de Aistra 197
Figura 7.40. Fotografía de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa con los restos de la primera fase marcados en rojo 197
Figura 7.41. Planta de la estructura 8 (GA 2). 198

Figura 7.42. Planta del yacimiento con las estructuras y elementos del Periodo 4 marcados en gris oscuro. 201
Figura 7.43. Fotografía de la roza UE 746 (GA 27) del Periodo 4. 202
Figura 7.44. Planta del yacimiento con los elementos no asignados a ningún periodo marcados en gris oscuro. 206
Figura 8.1. Vista general de la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra (Zalduondo-Araia) 212
Figura 8.2. Planta de la ermita de San Julián de Aistra, según A. Arbeiter (1994). 212
Figura 8.3. Alzados de la ermita de San Julián de Aistra, según A. Arbeiter (1994). 213
Figura 8.4. Cabecera de la ermita de San Julián de Aistra. 213
Figura 8.5. Techumbre de madera de la ermita de San Julián de Aistra. 214
Figura 8.6. La ermita antes de la restauración realizada en 1980-1981 por la Diputación Foral de Álava. 214
Figura 8.7. La ermita tras de la restauración realizada en 1980-1981 por la Diputación Foral de Álava. 215
Figura 8.8. Ventana monolítica altomedieval de la ermita de San Julián de Aistra. 216
Figura 8.9. Canecillo o can ubicado en la nave de la ermita de San Julián de Aistra. 216
Figura 8.10. Canecillo o can ubicado en la nave de la ermita de San Julián de Aistra. 217
Figura 8.11. Canecillo o can ubicado en la nave de la ermita de San Julián de Aistra. 217
Figura 8.12. Canecillo o can ubicado en la nave de la ermita de San Julián de Aistra. 218
Figura 8.13. Lajas de arenisca albienses situadas en el paraje de Zumarraundi, a unos 3,5 km en línea recta de Aistra. 218
Figura 8.14. Detalle de la construcción del muro de la ermita de San Julián de Aistra. Fotografía realizada durante las reconstrucciones del templo. 219
Figura 8.15. Pila bautismal conservada en el interior de la ermita de San Julián de Aistra. 219
Figura 8.16. Cimiento de hormigón del ábside de la ermita de San Julián colocado en ocasión de la restauración realizada en 1980-1981 por la Diputación Foral de Álava. 220
Figura 8.17. Alteración de los alzados. 221
Figura 8.18. Lectura estratigráfica del paramento meridional. 221
Figura 8.19. Lectura estratigráfica del paramento septentrional. 222
Figura 8.20. Lectura estratigráfica del paramento occidental. 222
Figura 8.21. Lectura estratigráfica del paramento oriental. 227
Figura 8.22. Lápida romana reutilizada en la iglesia de San Román de San Millán (San Millán, Álava). 228
Figura 8.23. Pieza de escultura decorativa hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT. 229
Figura 8.24. Pieza de escultura decorativa hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT. 229
Figura 8.25. Pieza de escultura decorativa hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT. 230
Figura 8.26. Pieza de escultura decorativa hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT. 230
Figura 8.27. Tambor de columna hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT. 231
Figura 8.28. Detalle del frontón del ábside de las ermita de San Julián de Aistra en el que se observa el retalle de las losas resultado de la variación de la inclinación de la techumbre. 231
Figura 8.29. Ampliación al oeste de la nave de la ermita de San Julián de Aistra, excavación del año 2006. 233

Figura 8.30. Inscripción conservada en el paramento meridional de la cabecera transcrita por Josean Munita: 'Atención pueblos de comunidad, e[s] / falta de Fé el tener[me] así, Dicen' Epígrafe de mediados del siglo XX realizado en la cabecera de San Julián. 234
Figura 8.31. Excavaciones en la cabecera de la ermita de San Julián de Aistra realizadas en 1979-1980.....235
Figura 8.32. Ermita de San Julián de Aistra en la actualidad. 237
Figura 10.1. Plano del cementerio altomedieval de Aistra representando la distribución de los tipos de tumba y la presencia de cubiertas de losas. (Los números al lado de cada tumba indican el número de enterramiento).....255
Figura 10.2. Ejemplos de tumbas en fosa simple en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 941. (B) Tumba 980. (C) Tumba 1244. 256
Figura 10.3. Ejemplos de tumbas de lajas en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 915. (B) Tumba 982. (C) Tumba 1197. 256
Figura 10.4. Ejemplos de tumbas de bloques en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 919. (B) Tumba 935. (C) Tumba 939. 257
Figura 10.5. Ejemplos de tumbas de muretes en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 937. (B) Tumba 945. (C) Tumba 986. 257
Figura 10.6. Ejemplos de cubiertas de losas en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 925. (B) Tumba 966. (C) Tumba 988. 259
Figura 10.7. Plano del cementerio altomedieval de Aistra representando la evolución temporal de la necrópolis. (Los números al lado de cada tumba indican el número de enterramiento. Los números en cursiva dentro de algunas tumbas muestran el intervalo de máxima probabilidad de su datación radiocarbónica calibrada a dos sigmas).....260
Figura 10.8. Evolución cronotipológica de las tumbas del cementerio altomedieval de Aistra. 262
Figura 10.9. Plano de los enterramientos perinatales de Aistra y las estructuras a las que se asociaban. (Los números al lado de cada tumba indican el número de enterramiento).....264
Figura 10.10. Ejemplos de los enterramientos perinatales asociados a contextos domésticos de Aistra. (A) Tumba 911. (B) Tumba 1159. (C) Tumba 1192.....264
Figura 10.11. Plano del cementerio asociado a la iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Aistra representando la distribución de los tipos de tumba y la presencia de cubiertas de losas. (Los números al lado de cada tumba indican el número de enterramiento).....267
Figura 11.1. Distribición de la tipología de las tumbas.....277
Figura 11.2. Distribución de la población subadulta.....281
Figura 11.3. Pérdida de apófisis estiloides en cúbito, consecuencia de una fractura de Colles. 284
Figura 11.4. Signos de quiste tumoral observados en el lado posterior de un coxal derecho masculino.....285
Figura 11.5. Atlas con espina bífida en arco anterior y posterior.....286
Figura 11.6. Trepanación craneal en la UE 957.....295
Figura 11.7. Estructura paleodemográfica de la población analizada.....296
Figura 12.1. Localización de los bancales de uso agrario a partir de cartografía realizada con sensor LiDAR.....305
Figura 12.2. Localización de los bancales de uso agrario en la ortofotografía del año 1932. 306
Figura 12.3. Proceso de excavación de los bancales de uso agrario de Aistra.....307
Figura 12.4. Proceso de excavación de los bancales de uso agrario de Aistra.....307
Figura 12.5. Sección de los bancales de uso agrario de Aistra.....308
Figura 12.6. Toma de muestras en el bancal número 3 de Aistra realizado por Paula Ballesteros...309
Figura 12.7. Proceso de formación de bancales mediante el desmonte de ladera con relleno

sistemático. 309
Figura 12.8. Contexto de hallazgo de la piedra de molino en la excavación de Aistra. 313
Figura 12.9. Piedras de molino halladas en Aistra y Aldaieta. 314
Figura 12.10. Piedra de molino hallada en el castillo de Berbeia (Valdegobía, Álava). 315
Figura 12.11. Reja de arado recuperada en la ue 995 en Aistra. 318
Figura 13.1. Afloramientos de los que proceden las materias primas silíceas presentes en el yacimiento. 327
Figura 13.2. Artefacto pulimentado recuperado en el yacimiento, fragmento medial. 330
Figura 13.3. Azuela pulimentada procedente de Aistra. 331
Figura 14.1. Mapa de distribución de restos epigráficos. 337
Figura 14.2. Inscripción de '... hijo (?) de Tritaiecus'. 340
Figura 14.3. Inscripción de Aemileus Longinus. 343
Figura 14.4. Fragmento decorado. 347
Figura 15.1. Índices de fragmentación dimensional observados en las producciones cerámicas de época romana de los contextos analizados de los periodos 1 y 3. 358
Figura 15.2. Índices de abrasión observados en las producciones cerámicas de época romana de los contextos analizados de los periodos 1 y 3. 358
Figura 15.3. Aspecto general de los fragmentos cerámicos de la UE 701. 359
Figura 15.4. Conjunto de cerámicas de la UE 677. 359
Figura 15.5. Conjunto de cerámicas de la UE 1152. 360
Figura 15.6. UE 498_870. TSH decorada a molde, con punzón arboriforme bastante característico (p. ej. Arenzana/La Cereceda). Excelente conservación. 360
Figura 15.7. UE 439_464. Fragmento de borde de cuenco TSHT F3. Muy intenso desgaste, con pérdida total del barniz en ambas caras y fracturas redondeadas. 361
Figura 15.8. UE 1234_1515 CCR depurada con decoración incisa bajo el labio (línea ondulada). Mínimo desgaste. 361
Figura 15.9. UE 1173_1304. Cerámica común romana (CCR). Decoración incisa bajo el labio. Extremo desgaste. 361
Figura 16.1. Produzioni ceramiche nel giacimento di Aistra nei secoli VI-VII (n. frammenti, %) (SR= senza rivestimento) 369
Figura 16.2. Produzioni ceramiche residuali nei depositi di VI-VII (n. frammenti, %) (SR= senza rivestimento) 369
Figura 16.3. Le tecnologie di produzione delle ceramiche di Aistra nei secoli VI e VII (n. frammenti, %) 370
Figura 16.4. Esempio di TSHT con rivestimento deteriorato dal villaggio di Aistra (foto di Alfonso Vigil-Escalera Guirado) 372
Figura 16.5. Le forme ceramiche residuali nei depositi dei secoli VI-VII 373
Figura 16.6. Le forme ceramiche dei secoli VI-VII 374
Figura 16.7. Decorazioni presenti sulle pareti di alcune olle prodotte a tornio lento, dal giacimento di Aistra (foto di Lorena Elorza) 375
Figura 16.8. Il corredo ceramico della struttura E6 376
Figura 16.9. Produzioni ceramiche nel giacimento di Aistra nei secoli VIII e IX (n. frammenti, %) (SR= senza rivestimento) 377
Figura 16.10. Le tecnologie di produzione delle ceramiche di Aistra nei secoli VIII e IX (n. frammenti, %) 377
Figura 16.11. Le forme ceramiche con impasto grezzo dei secoli VIII e IX 378
Figura 16.12. Le olle con impasto grezzo raffinato dei secoli VIII e IX 379
Figura 16.13. Brocche, boccali ed orcioli con impasto grezzo raffinato dei secoli VIII e IX 380
Figura 16.14. Le forme ceramiche con impasto depurato dei secoli VIII e IX 381

Figura 16.15. Areali di approvvigionamento delle argille, secoli VIII-IX (n. frammenti /%). 382
Figura 16.16. Il corredo ceramico dell'edificio tipo longhouse (struttura E5) 383
Figura 16.17. Divisione percentuale del contesto ceramico di Aistra nel secolo X (n. frammenti/%) 384
Figura 16.18. Produzioni ceramiche nel giacimento di Aistra nel secolo X (n. frammenti, %) (SR= senza rivestimento) 384
Figura 16.19. Le forme ceramiche del secolo X 385
Figura 16.20. Areali di approvvigionamento delle argille, sintesi secoli VI-X (n. frammenti /%).....387
Figura 16.21. Produzioni ceramiche nel giacimento di Aistra nei secoli XI-XIII (n. frammenti, %) (SR= senza rivestimento) 387
Figura 16.22. A sinistra orlo di brocca grezza fine, a destra catino depurato (secoli XI-XIII) 388
Figura 17.1. Monedas de época romana y medieval.....395
Figura 18.1. Mapa de la vegetación potencial en proximidad del sitio de Aistra. 405
Figura 18.2. Foto general del paisaje que se encuentra actualmente en el territorio cercano al sitio de Aistra. Se note el contraste entre las áreas de llanura – colina, donde se encuentran pastos y cultivos y las áreas montanas donde todavía se conserva una rica vegetación arbórea. 406
Figura 18.3. Grafico de la relación 'presencia/ubiquidad' de los taxa registrados, expresada en valores porcentuales, relativo al periodo 1 de la secuencia estratigráfica de Aistra. ...412
Figura 18.4. Grafico de la relación 'presencia/ubiquidad' de los taxa registrados, expresada en valores porcentuales, relativo al periodo 2 de la secuencia estratigráfica de Aistra. ...413
Figura 18.5. Grafico de la relación 'presencia/ubiquidad' de los taxa registrados, expresada en valores porcentuales, relativo al periodo 3 de la secuencia estratigráfica de Aistra. ...413
Figura 18.6. Grafico del porcentaje de presencia de los diferentes grados de curvatura de los últimos anillos de crecimiento presentes en los fragmentos de carbones analizados 414
Figura 18.7. Grafico de la correlación entre la presencia de los más importantes taxa encontrados en Aistra e y sus relativos niveles de curvatura. 417
Figura 19.1. Frecuencia relativa (% según el NISP, a la izquierda, y según el NMI, a la derecha) entre los tres taxones domésticos principales (Bos+Ovis/Capra+Sus). 435
Figura 19.2. Distribución anatómica de Bos taurus. Frecuencia de un elemento (%) en relación al más común (según NMI). 436
Figura 19.3. Distribución anatómica de Ovis aries/Capra hircus. Frecuencia de un elemento (%) en relación al más común (según NMI). 437
Figura 19.4. Distribución anatómica de Sus sp. Frecuencia de un elemento (%) en relación al más común (según NMI). 438
Figura 19.5. Patrones de edad de Bos taurus según el estadio de desgaste dental. 439
Figura 19.6. Patrones de edad de Bos taurus según el estadio de fusión epifisaria. 439
Figura 19.7. Patrones de edad de Ovis/Capra según el estadio de desgaste dental. 440
Figura 19.8. Patrones de edad de Ovis/Capra según el estadio de fusión epifisaria. 440
Figura 19.9. Patrones de edad de Sus sp. según el estadio de desgaste dental. 441
Figura 19.10. Patrones de edad de Sus sp. según el estadio de fusión epifisaria. 441
Figura 19.11. Restos de cerdos fetales o neonatales del Periodo 1. 442
Figura 19.12. Indicadores del grado de fragmentación daño de los restos de fauna recuperados en Aistra. Proporciones (%) según el NISP. 444
Figura 19.13. Mandíbula de vaca sin segundo premolar y con absceso. UE 1174, Periodo 2. 445
Figura 19.14. Extremo distal de tibia de cabra con posible patología afectando el hueso cortical de la articulación. UE 858, Periodo 1. 445

Figura 19.15. Histograma de log ratio combinando medidas postcraneales de vaca de Aistra. Solo se han tenido en cuenta los especímenes fusionados. La línea discontinua representa la media. El estándar (línea continua) se ha obtenido de Johnstone y Albarella (2002). 447
Figura 20.1. Fragmento de asta de ciervo pulimentada. Aistra, Periodo 1. 457
Figura 20.2. Cilindro en hueso. Aistra, Periodo 1. 458
Figura 20.3. Placa facetada en hueso. Aistra, Periodo 1. 459
Figura 20.4. Posible enmangue en asta de ciervo. Aistra, Periodo 1. 459
Figura 20.5. Fusayola en hueso. Aista, Periodo 2. 460
Figura 20.6. Fragmento de asta de ciervo pulimentada. Aistra, Periodo 3. 461
Figura 20.7. Fragmento de asta de ciervo pulimentada. Aistra, Periodo 3. 461
Figura 20.8. Yunque de hueso para dentar hoces. Aistra, Periodo 3. 461
Figura 20.9. Yunque de hueso para dentar hoces. Aistra, Periodo 3. 463
Figura 20.10. Aguja en hueso. Aistra, cronología indeterminada. 463
Figura 20.11. Enmangue en hueso. Aistra, cronología indeterminada. 463
Figura 21.1. Las ocho etapas principales seguidas en la elaboración de la interpretación del proyecto de Aistra. 469
Figura 21.2. Mapa con las principales localidades citadas en este capítulo. 477
Figura 21.3. Lápida de San Andrés de Argote. 478
Figura 21.4. Localización de la parcela alargada en la que se recuperó un mayor volumen de materiales cerámicos romanos en superficie. 479
Figura 21.5. Lugares con la máxima concentración de evidencias de época romana, altomedieval y plenomedieval en San Julián de Aistra, lo que indica la existencia de continuos microdesplazamientos. 481
Figura 21.6. Representación del lugar de Aistra, mostrando la disposición polinuclear del espacio habitado. 482
Figura 21.7. Representación del espacio habitado de Aistra en el período 1. 483
Figura 21.8. Agujeros dobles de la estructura E6, que testimonia la reparación del edificio a lo largo del tiempo. 484
Figura 21.9. Restos de adobes recuperados en Aistra. 485
Figura 21.10. Mango realizado sobre asta de ciervo procedente del período 1. 485
Figura 21.11. Propuesta para modelizar las economías rurales de los lugares productores y consumidores a la luz del registro de Aistra. 488
Figura 21.12. Refuerzo de hierro de cubo de madera hallado en la ocultación ue 792. 489
Figura 21.13. Broche de cinturón liriforme hallado en la ocultación ue 792, fechado a mediados del siglo VII. 489
Figura 21.14. Monedas recuperadas en forma de ocultación en el silo 4905 de Zaballa (Nanclares de Oca, Álava). 490
Figura 21.15. Representación del cementerio y la hall E5 de los siglos VIII y IX de Aistra, período 2. 494
Figura 21.16. Reconstrucción de la hall E5, período 2. 494
Figura 21.17. Estructura E3, período 2. 496
Figura 21.18. Monedas romanas perforadas recuperadas en la excavación de Aistra. 499
Figura 21.19. Cementerio del período 2 en relación con la ermita de San Julián y la roza perimetral que define la hall E6. 500
Figura 21.20. Excavación de la necrópolis altomedieval de Aistra. 500
Figura 21.21. Dos tumbas halladas en la necrópolis del período 2 de Aistra, una hecha con bloques reutilizados y otra excavada directamente en la roca. 501
Figura 21.22. Detalle de una de las tumbas de los siglos VIII-IX con cubierta monolítica y muretes

levantados con lajas extraídas del sustrato de Aistra. 501
Figura 21.23. Áreas de procedencia de los materiales cerámicos recuperados en Aistra en época altomedieval. 503
Figura 21.24. Representación de enterramiento en la iglesia privada de Aistra, período 3. 504
Figura 21.25. Cuantificación de los cereales recuperados en los contextos altomedievales de la excavación del altozano de San Julián. 506
Figura 21.26. Yunques de hueso hallados en el período 3 de la excavación de Aistra. 507
Figura 21.27. Escorias de hierro recuperadas en la ue 825 del período 3. 507
Figura 21.28. Cerámica vidriada en monococción recuperada en la ue 953, período 4 de Aistra. 510
Figura 21.29. Sarcófago monolítico recuperado en la excavación de los años 1979-1980, efectuada en el perímetro de la ermita de San Julián. 512
Figura 21.30. Castillo de Marutegi (Araia). 513
Figura 21.31. Cultivos temporales en Menditxo (Zalduondo) (Stagno, 2017). 518
Figura 21.32. Localización de palatia en la cuenca del Duero y del Ebro a la luz de la documentación escrita. Fuente: Peña Cobos y García de Cortázar, 1989. Cartografía: Escalona y Martín Viso, 2013 523
Figura 21.33. Edificio monumental hallado en el despoblado de Torrentejo (Labastida, Álava). 524
Figura 21.34. Representación porcentual de los principales cereales documentados en yacimientos alaveses altomedievales. 526
Figura 21.35. Cuencas visuales de Aistra, Aldaieta y Dulantzi. Elaboración de Tomás Cordero (Universidade Nova Lisboa) 528
Figura 21.36. Actividades de divulgación y socialización realizadas durante las excavaciones de Aistra (I). 532
Figura 21.37. Actividades de divulgación y socialización realizadas durante las excavaciones de Aistra (II) 533

Lista de Tablas

Tabla 1.1. Principales tareas e hitos del proyecto arqueológico de Aistra. 15
Tabla 4.1. Ocupaciones del suelo en la Llanada Alavesa, Asparrena y Zalduondo en el año 2016. Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario Forestal de 2017 73
Tabla 5.1. Relación de topónimos de los enclaves donde se situaron los mojones de los apeos conservados de la comunidad de Aistra 96
Tabla 5.2. Respuestas dadas por Zalduondo y Araia a algunas de las preguntas formuladas en el interrogatorio de Soler (1803). ATHA, D95/1ª. 103
Tabla 6.1. Umbrales cronológicos definidos por el modelo bayesiano. 149
Tabla 7.1. Periodos definidos en la secuencia arqueológica del yacimiento de San Julián. 154
Tabla 7.2. Características generales de las estructuras identificadas en San Julián (* = superficie indagada). 156
Tabla 7.3. Dimensiones y características de los elementos que componen E4 (GA 14). 160
Tabla 7.4. Dimensiones y características de los elementos anteriores a E4 (GA 13). 162
Tabla 7.5. Dimensiones y características de los elementos que componen E6 (GA 16) (* = extensión excavada). 165
Tabla 7.6. Dimensiones y características de los elementos que componen GA 4. 166
Tabla 7.7. Dimensiones y características de los elementos que componen R1-R4 (GA 18-21). 169
Tabla 7.8. Dimensiones y características de la roza previa a R3 (GA 42). 170
Tabla 7.9. Dimensiones y características de los silos del periodo 1 (GA 96). 171
Tabla 7.10. Dimensiones y características de las cubetas del periodo 1 (GA 98). 173
Tabla 7.11. Dimensiones y características de los agujeros de poste sin asociar del periodo 1 (A 100). 174
Tabla 7.12. Dimensiones y características del agujero de poste identificado en el espacio que ocupará E5 en el periodo 2. 175
Tabla 7.13. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen E1 (A 15). 177
Tabla 7.14. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen E2 (A 23). 179
Tabla 7.15. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen E3 (A 31). 181
Tabla 7.16. Dimensiones y características de los elementos que componen E5 (GA 15). 187
Tabla 7.17. Dimensiones y características de los elementos que componen E7 (GA 8) (* = extensión excavada). 188
Tabla 7.18. Dimensiones y características de la cubeta aislada 1274 (GA 43). 188
Tabla 7.19. Características de las sepulturas de la necrópolis del periodo 2 (GA 23) (* = no excavado) (Fuente: García Collado 2011, pp. 43-44). 192
Tabla 7.20. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen E8 (GA 2). 199
Tabla 7.21. Dimensiones y características de los elementos que componen el GA 27 (* = extensión excavada). 201
Tabla 7.22. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen el GA 1. 207
Tabla 7.23. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen el GA 5. 207
Tabla 7.24. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen el GA 12. 207
Tabla 7.25. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen el GA 34. 208
Tabla 7.26. Dimensiones y características de los agujeros de poste aislados (GGAA 3, 10, 29 y 39). 208
Tabla 10.1. Características de las tumbas del cementerio altomedieval. (Todas las medidas se refieren a las dimensiones máximas observables de las fosas y están expresadas en cm. Leyenda: * = No excavada, — = No registrada) 255
Tabla 10.2. Dataciones radiocarbónicas del cementerio altomedieval. (Calibraciones mediante

el software OxCal 4.2 basadas en la curva de calibración IntCal20; Bronk Ramsey, Lee, 2013; Reimer et al. 2020) 261
Tabla 10.3. Características de los enterramientos perinatales en contextos domésticos. (Todas las medidas se refieren a las dimensiones máximas observables de las fosas y están expresadas en cm. Leyenda: * = No excavada, — = No registrada) 263
Tabla 10.4. Características de las tumbas del cementerio asociado a la iglesia de San Julián y Santa Basilisa. (Se ha usado el prefijo GR, en alusión a E. García Retes, para numerar aleatoriamente las tumbas excavadas en la campaña de 1979-1980. Dado que la mayoría de las tumbas de este conjunto no han sido excavadas o sólo han podido medirse sobre plano, las medidas son aproximadas y se refieren a las dimensiones máximas observables. Todas ellas están expresadas en cm. Leyenda: — = No registrada) 266
Tabla 11.1. Caracterización de los enterramientos. 278
Tabla 11.2. Distribución de la población analizada. 280
Tabla 11.3. Enfermedades degenerativas observadas en la muestra analizada. 282
Tabla 11.4. Traumatismos identificados en la colección analizada. 284
Tabla 11.5. Neoplasias observadas en la muestra analizada. 285
Tabla 11.6. Malformaciones congénitas identificadas en la muestra analizada. 287
Tabla 11.7. Enfermedades infecciosas identificadas en la colección analizada. 288
Tabla 11.8. Enfermedades metabólicas identificadas en la colección analizada. 288
Tabla 11.9. Signos paleopatológicos y variantes anatómicas observadas en las denticiones del material analizado. 290
Tabla 11.10. Estesopatías identificadas en la colección analizada. 291
Tabla 11.11. Signos paleopatológicos observados en la población subadulta analizada. 292
Tabla 11.12. Variantes anatómicas identificadas en la colección analizada. 293
Tabla 13.1. Artefactos líticos presentes en el yacimiento. 325
Tabla 13.2. Distribución de la procedencia de las materias primas por épocas. 326
Tabla 15.1. Presencia de producciones cerámicas romanas en contextos atribuidos a los periodos 1 a 4 de la secuencia. 357
Tabla 16.1. Frammenti, peso, forme minime, numero di orli e fondi della ceramica rinvenuta ad Aistra per i secoli VI-XIII. 367
Tabla 16.2. Ceramiche di II-III e di IV-V secolo presenti nei contesti cronologici di Aistra (n. frammenti). 368
Tabla 16.3. Confronto tra le ceramiche tardoantiche e le ceramiche medievali nei diversi periodi nei contesti di Aistra (n. frammenti/%). 368
Tabla 16.4. Quantificazione delle forme ceramiche residuali (n. frammenti) 371
Tabla 16.5. Quantificazione delle forme ceramiche altomedievali nei secoli VI-VII (n. frammenti). 372
Tabla 16.6. Quantificazione delle forme ceramiche presenti nei secoli VIII e IX (n. forme). 378
Tabla 16.7. Quantificazione delle forme ceramiche presenti nel secolo X (n. forme) 386
Tabla 18.1. Tabla de las unidades estratigráficas (UUEE) muestreadas 404
Tabla 18.2. Tabla de los resultados del análisis antracológico 409
Tabla 18.3. Tabla de los resultados de la estimación del nivel de curvatura del último anillo de crecimiento presente en los carbones analizados. 410
Tabla 18.4. Tabla de la correlación entre la presencia de los más importantes taxa encontrados en Aistra e y sus relativos niveles de curvatura. 417
Tabla 19.1. Número total de Especímenes Identificados (NISP) de todos los taxones presentes en Aistra, agrupados por períodos. *: especies incluidas en el taxón Ovis/Capra. 434
Tabla 19.2. Presencia (P) de vertebras y costillas en los diferentes periodos de Aistra. G: grande;

M: media; S: pequeña.....437
Tabla 19.3. Número de caninos y de alveolos (sin canino) de cerdo según sexos.....443
Tabla 19.A1. Medidas de cuerna. B: Bos. 451
Tabla 19.A2. Medidas de atlas. S: Sus.....452
Tabla 19.A3. Medidas de escápula. EQ: Equus. 452
Tabla 19.A4. Medidas de húmero. EQ: Equus; S: Sus; B: Bos; O: Ovis/Capra. 452
Tabla 19.A5. Medidas de metacarpo. B: Bos; CEE: Cervus elaphus; EQ: Equus. 452
Tabla 19.A6. Medidas de fémur. GNP: Galliforme; S: Sus; B: Bos; O: Ovis/Capra.....452
Tabla 19.A7. Medidas de tibia. B: Bos; CAH: Capra hircus; S: Sus; OVA: Ovis Aries; EQ: Equus; CAF: Canis familiaris.....452
Tabla 19.A8. Medidas de astrágalo. B: Bos; CAH: Capra hircus; S: Sus; OVA: Ovis Aries; CEE: Cervus elaphus. 453
Tabla 19.A9. Medidas de calcáneo. B: Bos. 453
Tabla 19.A10. Medidas de metatarso. B: Bos. 453
Tabla 19.A11. Medidas de molares primeros o segundos aislados de Sus. N: inferior; X: superior. 453
Tabla 19.A12. Medidas de premolares inferiores aislados de Sus. 454
Tabla 19.A13. Medidas de dientes superiores de Sus. 454
Tabla 19.A14. Medidas de dientes inferiores de Sus. 455
Tabla 19.A15. Medidas de dientes de carnívoros. CAF: Canis familiaris. X: dientes superiores. 455
Tabla 21.1. Rasgos definitorios de Aistra en los tres períodos de ocupación altomedieval. 520
Tabla 21.2. Comparación entre una residencia de élites altomedieval (Aistra) y un palatium alto- y plenomedieval (Torrentejo).....525
Tabla 21.3. Rasgos definitorios de los great-hall complexes anglosajones según Matthew H. Austin (2017, p. 63). 527

Este volumen ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación 'Arqueología de las sociedades locales en el sur de Europa: identidades, colectivos y territorialidades (siglos V-XI)' PID2020-112506GB-C41 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la Convocatoria 2020 de 'Proyectos de I+D+i en el marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, la actividad del Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales / Ondare eta Kultur Paisaietan Ikerketa Taldea (IT1442-22) financiado por el Gobierno Vasco y la Unidad Asociada UPV/EHU-CSIC 'Grupo de Estudios Rurales'.

Motivo de la cubierta: Vista aérea del yacimiento de Aistra (Álava)





Listado de Autores

Juan Antonio Quirós Castillo es Catedrático de Arqueología en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibersitatea. Sus líneas de investigación se concentran en el ámbito de la Arqueología Medieval y ha dirigido varios proyectos dedicados al estudio de las sociedades locales altomedievales y de la complejidad y la desigualdad social en época altomedieval. Fruto de ello son los diversos volúmenes que ha editado sobre estas temáticas, entre los que se cuenta Social Inequality in Early Medieval Europe Local Societies and Beyond (Turnhout: Brepols, 2020).

Andrew Reynolds es Professor of Medieval Archaeology en el Institute of Archaeology de la University College London. Sus principales intereses científicos son el estudio arqueológico de las sociedades altomedievales durante la Alta Edad Media, y en especial la británica en los siglos VIII-XII, así como la arqueología de la arquitectura. Algunos de las temáticas sobre las que ha estado trabajando incluye la arqueología de la gobernanza, la geografía de los enterramientos en los paisajes altomedievales ingleses, y la naturaleza social, temporal y físico de las delimitaciones en términos materiales.

Luis M. Martínez-Torres es profesor en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibersitatea. Está especializado en cartografía geológica y geología regional, y en la actualidad investiga sobre la procedencia y manipulación de rocas de construcción monumental de todas las épocas.

María Cruz Porcal Gonzalo es profesora titular de Geografía Humana en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Sus principales líneas de investigación en estos años se han centrado en el estudio de los paisajes patrimoniales y paisajes rurales; dinámica de los territorios rurales; geodemografía y procesos de despoblación; patrimonio, turismo y desarrollo territorial; Sistemas de Información Geográfica y ocupación del suelo.

Ernesto Pastor Díaz de Garayo ha sido profesor de Historia Medieval en la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibersitatea. Se ha especializado en el estudio de las sociedades altomedievales del noroeste peninsular. Entre sus principales obras se pueden señalar 'Salvatierra y la llanada oriental alavesa (siglos XIII-XV)' (1986) y 'Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)' (1996).

Egoitz Alfaro Suescun es investigador postdoctoral y especialista en arqueología de la arquitectura y el estudio de las iglesias medievales. En el año 2016 defendió su tesis doctoral titulada 'La formación de la red parroquial en Álava y Treviño. Evidencias desde la arqueología (siglos XI-XIII)', temática a la que ha dedicado importantes trabajos. Más recientemente está trabajando en la arqueología de las comunidades hebreas.

Carlos Tejerizo García es investigador postdoctoral Marie-Curie So. Sus principales líneas de investigación se centran en el estudio arqueológico de las sociedades campesinas en términos de larga duración, su estructuración social y sus formas de adaptación y resistencia a los cambios políticos y económicos. Entre sus numerosas publicaciones destaca el volumen 'Arqueología del Campesinado medieval en la cuenca del Duero (ss. V-VIII d.C.)' (2017) y 'The Iberian Peninsula between 300 and 850' (2018)

Maite I. Garcia-Collado es una arqueóloga medieval interesada en la aplicación de la arqueología biomolecular y la osteoarqueología humana para entender las sociedades altomedievales. En 2020 se doctoró en la UPV/EHU con la tesis Social archaeology of food in early medieval rural Iberia (5th-9th c. AD) y actualmente está trabajando como investigadora postdoctoral entre la UPV/EHU y la University of York en un proyecto sobre la alimentación en las ciudades altomedievales de la Península Ibérica.

Amaia Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi, es investigadora postdoctoral y especialista en antropología física. En el año 2019 defendió su tesis doctoral titulada 'Las sociedades medievales del País Vasco a partir del registro osteoarqueológico humano'. Ha participado en diversas excavaciones arqueológicas de época medieval en Álava llevadas a cabo por la Universidad del País Vasco y colabora con Aranzadi desde el 2009 en las numerosas exhumaciones de fosas de la Guerra Civil.

Aitor Sánchez es licenciado en Historia y cursó el Máster de Cuaternario: cambios ambientales y huella humana en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibersitatea, universidad en la que actualmente se encuentra desarrollando su tesis doctoral. Se especializa en el estudio de la gestión de las industrias líticas fabricadas en sílex en los periodos Neolítico y Calcolítico.

Javier Fernández Eraso, es catedrático de Prehistoria, actualmente Colaborador de Honorífico de la Universidad del País Vasco. Se especializó en el estudio de las industrias líticas desde el Paleolítico Inferior hasta la época histórica mediante el uso del sistema tipológico analítico. Su investigación se ha centrado en los primeros grupos de productores del País Vasco.

Maite Garcia-Rojas es especialista en análisis tecno-tipológico y petrológico de las industrias líticas. Su línea de investigación se centra en profundizar sobre la metodología para el análisis de las industrias líticas, arqueología experimental, aproximación en movilidad y gestión del territorio (GIS) de las comunidades cazadoras-recolectoras y productoras durante la Prehistoria.

Andoni Tarriño es doctor en Geología e Investigador Doctor Permanente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Ha participado en numerosos Proyectos nacionales e internacionales y es autor de más de 120 publicaciones científicas relacionadas con la caracterización y difusión de Materias Primas Líticas de interés en la Prehistoria.

Pilar Ciprés es doctora en Geografía e Historia y profesora titular de Historia Antigua en la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco. Su investigación se centra en la guerra y la sociedad del mundo prerromano de la Península Ibérica, la Geografía antigua y la Epigrafía romana del País Vasco. Actualmente trabaja en el conocimiento geográfico y la construcción del mapa de Hispania en la Antigüedad, y la Epigrafía Romana del País Vasco.

Alfonso Vigil-Escalera Guirado, arqueólogo, profesor asociado en el Departamento de Humanidades, Área de Historia Medieval, de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Especializado en la cultura material de las comunidades rurales hispanas de la romanidad tardía y la Alta Edad Media.

Francesca Grassi es arqueóloga profesional que trabaja en Italia y colabora con organismos públicos y diversas empresas privadas. Sus estudios se centran en la cultura material de la Edad Media, en particular en la producción, distribución y consumo de cerámica. Actualmente realiza inventarios arqueológicos de redes de museos regionales por encargo del Ministero dei Beni Culturali y colabora en la creación de la plataforma web de Patrimonio Cultural de la Región Toscana.

José Ignacio San Vicente González de Aspuru es profesor titular de Historia Antigua en la Universidad de Oviedo. Su campo de investigación incluye numismática romana y medieval, propaganda, falsificación e iconografía en la Antigüedad. Su obra más reciente es Nerón: la Falsificación de un Mito (Madrid, 2020).

Riccardo Santeramo es actualmente técnico-científico del laboratorio de arqueobotánica del Dipartimento di Scienze della Terra, dell'Ambiente e della Vita (DISTAV) de la Università degli Studi di Genova. Su investigación está enfocada en el estudio de las dinámicas de gestión del paisaje, de las estrategias de uso del bosque, de las comunidades rurales y de sus relaciones con las transformaciones económico-sociales a escala local y regional, desde la Edad Media hasta la actualidad.

Raquel Piqué Huerta es Catedrática de Prehistoria en la Universitat Autònoma de Barcelona. Sus líneas de investigación se concentran en el ámbito de la Arqueobotánica y la arqueologías de las sociedades agrícolas y ganaderas. Ha dirigido varios proyectos dedicados al estudio del entorno vegetal y la gestión de los recursos, en particular de la madera, desde una perspectiva diacrónica. Fruto de ello son numerosas publicaciones realizadas en revistas Internacionales, así como varios volúmenes, entre los que destaca The missing woodland: archaeobotanical studies of the use of plant raw materials editado por Barkhuis Publishing 2022.

Oliver Nelle is heading the Tree ring lab at the Landesamt für Denkmalpflege Baden-Württemberg (State Office for Cultural Heritage Baden-Württemberg), located in Hemmenhofen at the Lake Constance. Being a tree archaeologist, besides measuring tree rings and dating archaeological wood, he analyses charcoals and researches all questions of human-woodland-environment interactions.

Idoia Grau Sologestoa es investigadora postdoctoral en la Universidad de Basilea (Suiza). Sus intereses de investigación se centran en el estudio de las relaciones entre el ser humano y los animales a través del registro arqueológico. Su trabajo trata, sobre todo, sobre ganadería y diferenciación social a través de la alimentación.

Ficha Técnica Del Proyecto De Aistra

Si quieres ir rápido ve solo,
si quieres llegar lejos ve acompañado
(proverbio africano)

Dirección: Andrew Reynolds (University College London), Juan Antonio Quirós Castillo (UPV-EHU)
Análisis geoarqueológicos: Ana Polo (University of Sheffield), Cristiano Nicosia (Università degli Studi di Padova)
Antropología: Teresa Fernández Crespo (University of Oxford), Amaia Mendizabal (UPV-EHU) Ainhoa Gómez
Estudios cerámicos: Lorena Elorza González de Alaiza (UPV-EHU), Alfonso Vigil-Escalera Guirado (Universidad Carlos III), Francesca Grassi (ARA Società Cooperativa Archeologica)
Arqueometría de la cerámica: Luis Ángel Ortega, Ainhoa Alonso, Mari Cruz Zuluaga (UPV-EHU)
Dataciones radiocarbónicas y modelo Bayesiano: Carmine Lubritto (Università degli Studi della Campania)
Fauna e industria ósea: Idoia Grau Sologestoa (University of Basel)
Carpología: João Pedro Tereso, Luis Luís Seabra (University of Porto)
Numismática: José Ignacio San Vicente González (Universidad de Oviedo)
Palinología: Begoña Hernández Beloqui, Maria José Iriarte (UPV-EHU)
GIS: Maite Iris García (UPV-EHU), Carlos Tejerizo (Università degli Studi di Genova)
Toponimia: Henrike Knörr † (UPV-EHU)
Muestreo y estudio de terrazas: Paula Ballesteros Arias (CSIC, Santiago de Compostela)
Líticos: Javier Fernández Eraso, Maite García Rojas, Antonio Tarriño Vinagre; Aitor López Sánchez-López de Lafuente (UPV-EHU)
Reconstrucciones gráficas: José Ramón Almeida, Xosé Otero
Prospección aérea: François Didierjean
Epigrafía: Pilar Ciprés (UPV-EHU)
Comunales: Anna Stagno (Università degli Studi di Genova)
Fuentes escritas: Ernesto Pastor Díaz de Garayo (UPV-EHU)
Análisis de fosfatos: Luis Ángel Ortega (UPV-EHU)
Estudios isotópicos: Carmine Lubritto, Paola Ricci, Simona Altieri, Carmina Sirignano (Università degli Studi della Campania), Maite Iris García Collado (UPV-EHU)
Restauración: Paloma López Sebastián, Isabel Ortiz de Errazti (Diputación Foral de Álava)
Antracología: Riccardo Santeramo (Università degli Studi di Genova), Raquel Piqué (Universitat Autonoma de Barcelona), Oliver Nelle (State Office for Cultural Heritage Baden-Württemberg).
Metales: Rafael Mansilla (UPV-EHU)
Estudios geográficos y geológicos: Luis M Martínez Torres, Mari Cruz Porcal (UPV-EHU)

Trabajos de campo:

Excavaciones 2006: Charlie Hammond, Dan Graham, Tina Paphitis, Jonathan Gardner, Mark Roberts, Elizabeth Blackwelder, David Staunton, Lorena Elorza, Alberto Alonso, Iker Gómez.
Excavaciones 2007: Charlie Hammond, Dan Graham, Jonathan Gardner, Mark Roberts, Elizabeth Blackwelder, David Staunton, Lorena Elorza, Alberto Alonso, Idoia Grau, Egoitz Alfaro; Laboratorio de Arqueoloxía da Paisaxe del Instituto de Estudos Galegos Padre Sarmento (CSIC)
Excavaciones 2008: Andrew Agate, Daniel Graham, Andrew Reynolds.

Excavaciones 2009: Rafael Mansilla, Sandra Arroyo, Itsaso Sopelana, Idoia Grau, Egoitz Alfaro, Lorena Elorza, Ander Ortega, Santiago Lorente, Jose Rodriguez, Denitsa Nenova, Amaia Mendizabal, Iraia Saénz de la Fuente, Carlos Tejerizo, Beatriz Garriga, Maitane Tirapu, Marina Figüeiras, Maite Iris García, Jose Carlos Sánchez, Andrew Agate, Brigid Geist, Juliette Kerr, Tabitha King, Alex Langlands, Jennifer Nye, Damon Ortega, Michael Shapland, Andrea Tynan, Jo Warren.
Prospección geofísica 2015: Teresa Chapa Brunet (Universidad Complutense de Madrid), Javier Vallés Iriso (CAI de Arqueometría y Análisis Arqueológico, Universidad Complutense de Madrid).
Prospección geofísica 2016: Ken Saito (Università degli Studi di Siena), Stefano Campana (Universiy of Cambridge)
Financiación: UCL, British Academy; Diputación Foral de Álava; Proyecto Arqueología de las sociedades locales en el sur de Europa: identidades, colectivos y territorialidades (siglos V-XI) PID2020-112506GB-C41 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la Convocatoria 2020; Grupo de investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales reconocido y financiado por el Gobierno Vasco. Asimismo, algunos estudios específicos han sido realizados en el marco de dos proyectos Marie Skłodowska-Curie: Archaeology of Commons: cultural Heritage and Material Evidence of a Disappearing Europe (630095); The formation of the state in Early Medieval Castile: craft production and social complexity (656540).



Proceso de excavación del despoblado de Aistra.

Resumen

En este volumen se presentan los principales resultados obtenidos en el proyecto arqueológico de San Julián de Aistra (Zalduondo-Araia, Álava) ejecutado entre los años 2006 y 2020 por la University College London y la Universidad del País Vasco. En el despoblado de Aistra, documentado desde el siglo XI, se conservan los restos de una ermita dedicada a Santa Julián y Santa Basilisa construida en el siglo X, reformada en época románica y en el siglo XVIII. La excavación ha mostrado que el lugar estuvo ocupado en época prehistórica, romana y medieval. Mientras que los materiales prehistóricos y romanos han sido recuperados en contextos secundarios, se han definido cuatro fases medievales de carácter doméstico, productivo y funerario. Uno de los resultados más importantes del proyecto ha sido el hallazgo de espacios residenciales de élites que han ejercido un dominio territorial a lo largo de toda la Alta Edad Media. En el siglo XIV el lugar ya estaba despoblado y, desde entonces, el término de Aistra ha sido gestionado y disputado por los cercanos pueblos de Zalduondo y Araia que, al efecto, se han constituido en una comunidad destinada a gestionar de forma mancomunada los recursos y los espacios del despoblado. Esta comunidad, activa entre los siglos XIV y XX, se quebró a partir del siglo XIX, cuando se acentuó la gestión individual de estos recursos y se produjo el reparto de los montes.

Este volumen coral reúne un amplio número de estudios especializados y proporciona una interpretación del lugar de Aistra en términos de prácticas sociopolíticas que definen las principales características de las sociedades locales altomedievales del noroeste peninsular.

Abstract

This volume presents the main results obtained in the archaeological project of San Julián de Aistra (Zalduondo-Araia, Álava) carried out between 2006 and 2020 by University College London and the University of the Basque Country. The remains of a hermitage dedicated to Santa Julián and Santa Basilisa, built in the 10th century, renovated in the Romanesque period and in the 18th century, are preserved in the deserted village of Aistra, which has been documented since the 11th century. Excavation has shown that the site was occupied in prehistoric, Roman and medieval times. While prehistoric and Roman materials have been recovered in secondary contexts, four medieval phases of a domestic, productive, and funerary nature have been defined. One of the most important results of the project has been the discovery of residential spaces of elites who exercised territorial dominion throughout the Early Middle Ages. In the 14th century, the place was depopulated and, since then, the Aistra area has been managed and disputed by the nearby villages of Zalduondo and Araia, which created a community aimed at jointly managing the resources and spaces of Aistra. This community, active between the 14th and 20th centuries, broke up from the 19th century onwards, when individual management of resources became accentuated, and the commons were divided up.

This collective volume brings together a large number of specialized studies and provides an interpretation of the site of Aistra in terms of socio-political practices that define the main characteristics of early medieval local societies in the northwest of the Iberian Peninsula

Prefacio

Juan Antonio Quirós Castillo[1]

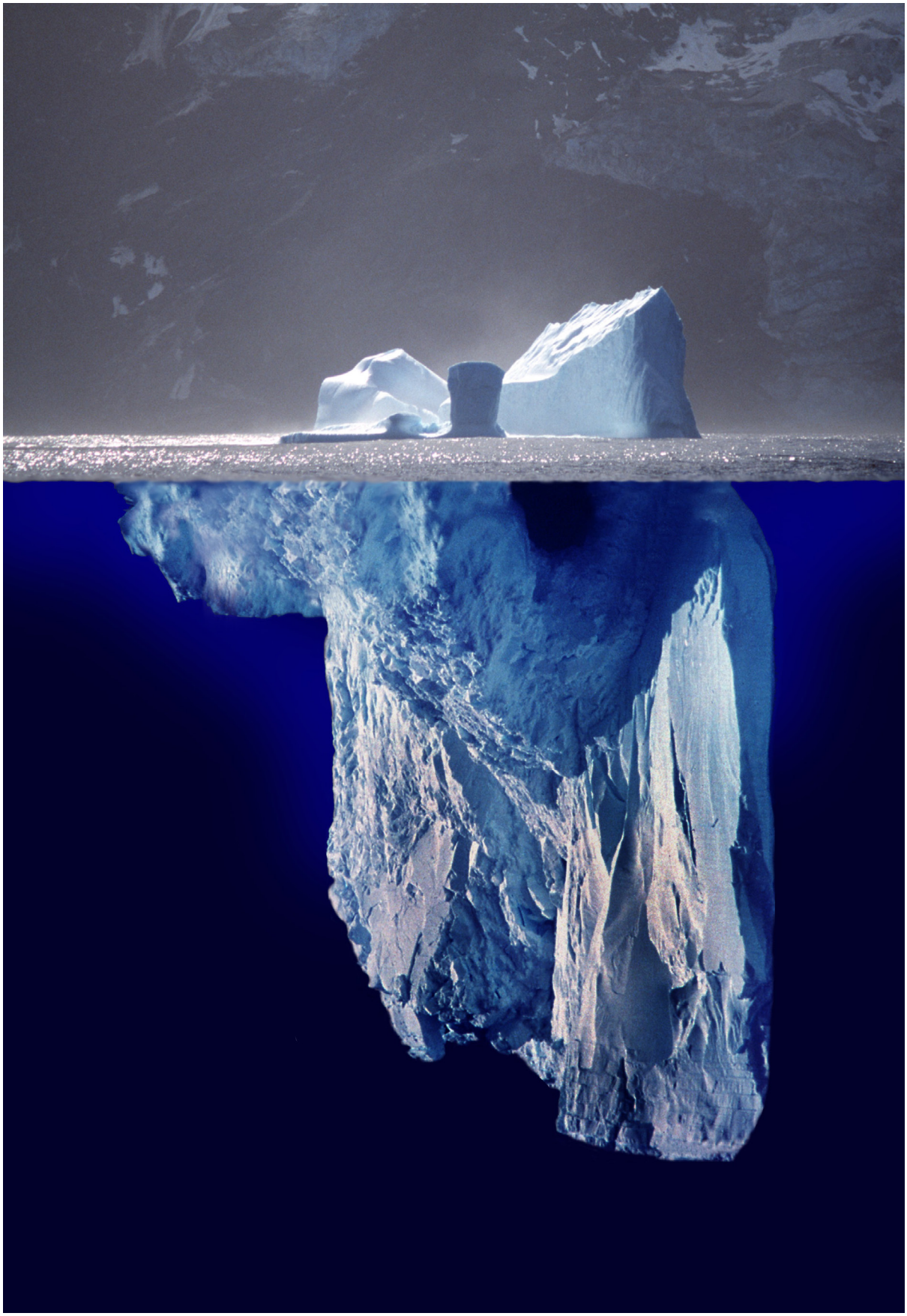
Teniendo en cuenta el principio de Arquímedes y la densidad del hielo y del agua del mar, aproximadamente solo el 11 % de un iceberg es visible en superficie, mientras que el 89 % permanece sumergido. El calentamiento climático facilitará que grandes masas de agua dulce helada se deshagan, lo que alterará la densidad del agua marina y los icebergs serán incluso menos visibles.

La metáfora del iceberg es útil para comprender lo que supone ejecutar un proyecto arqueológico plurianual. Sigue siendo objeto de reconocimiento y visibilidad en los medios los descubrimientos realizados en las excavaciones. Las noticias arqueológicas de este tipo llenan los periódicos, radios y televisiones en los anodinos meses estivos, cuando se desarrolla buena parte de la arqueología académica. Es el momento en el que parece que se producen más intervenciones. Pero en realidad, un proyecto arqueológico es como un iceberg: aunque solo se visibilice la excavación, el trabajo comienza mucho antes de que se abra el primer sondeo y se concluye mucho tiempo después de que las excavaciones (si se han realizado) hayan acabado. Para poder transitar desde el diseño de la investigación a la excavación, sistematización, procesado, comprensión, elaboración, interpretación, comunicación, socialización, valorización y patrimonialización de todas las evidencias materiales e inmateriales que se obtienen en el trabajo de campo es preciso movilizar amplios equipos de trabajo a lo largo de amplios períodos de tiempo.

Pero además, un proyecto arqueológico es un iceberg en movimiento, que con el paso del tiempo se va derritiendo en las memorias, las agendas de trabajo y las capacidades explicativas de los especialistas, hasta que termina haciéndose imposible su gestión en condiciones óptimas. Bajo la presión de las administraciones y la ética de los investigadores se procesan algunas muestras superficiales de hielo a modo de informes técnicos descriptivos y noticias preliminares. Pero es mucho más difícil y costoso elaborar memorias y publicaciones de una cierta entidad que den cuenta, no solo de lo que se ha hallado, sino también de lo que ha sido posible entender a partir de estos hallazgos. En línea teórica sabemos que el 'registro' sigue estando ahí, en los archivos y almacenes de los museos y otras instituciones. Con los permisos y los recursos adecuados, este 'registro' está abierto al análisis, contemplación y reinterpretación de los especialistas y del público interesado. Pero siendo honestos, esto no es más que un espejismo. Los 'datos', materiales e informaciones sin una narrativa y una agenda de estudios son sencillamente cosas. El tiempo pasa y el núcleo del iceberg está cada vez más lejano, y siempre es menos inteligible.

Publicar los resultados de un proyecto arqueológico se ha convertido en una operación cada vez más ardua y compleja. Ello es debido a numerosos factores. En primer lugar, los costes intelectuales, económicos, y personales que comporta son enormes. Mientras que puede resultar más o menos sencillo obtener recursos para realizar el trabajo de campo (el momento en el que se 'descubren' las cosas), en el Sur de Europa no ha habido ni parece que vaya a haber en breve una apuesta clara por apoyar proyectos destinados a publicar y socializar los resultados de, al menos, algunos de los principales proyectos arqueológicos. En segundo lugar, las propias expectativas que nos ponemos los responsables científicos de estos proyectos a la hora de alcanzar interpretaciones o generar narrativas de un cierto calado que sean proporcionales a los recursos intelectuales, humanos y económicos invertidos en su ejecución suponen otra dificultad.

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.



Aunque dar a conocer los resultados obtenidos es una responsabilidad deontológica fundamental, que ha sido subrayada por numerosos autores (Manacorda 2008; Carver 2011; Ruiz Zapatero 2014; Fagan 2016), en realidad son muy pocos los proyectos arqueológicos que terminan dando lugar a monografías o estudios más o menos integrales. En tercer lugar, la irrupción expansiva de las ciencias experimentales en la Arqueología en los últimos años ha abierto la posibilidad de abordar nuevas preguntas, construir nuevos registros, establecer valiosas colaboraciones y ocasiones de aprendizaje, etc. De esta manera, muchos proyectos pueden prolongarse a lo largo de los años proponiendo nuevos análisis y revisiones, rompiendo de esta manera el paradigma administrativo lineal que establecía un inicio y un fin a cada expediente. En cuarto lugar, cuando un proyecto arqueológico es concebido como un laboratorio de investigación y aprendizaje universitario, la primera labor de la intervención no es la de alcanzar resultados concretos y tangibles en términos de registros y de publicaciones en plazos cortos, sino la de acompañar y formar un grupo de trabajo especializado que logre trascender los límites de ese proyecto y abrir nuevas líneas de trabajo. Más aún cuando el proyecto ha sido diseñado y ejecutado por parte de varias instituciones, como es el caso que aquí nos ocupa. En quinto lugar, el mayor reto que comporta publicar una monografía arqueológica en la actualidad es que es preciso construir y coordinar un amplio equipo de trabajo desarrollando un verdadero proyecto de investigación de larga duración.

El estudio arqueológico del yacimiento de Aistra no empezó con nuestras excavaciones (2006-2009), ni tampoco se concluirá con esta monografía. Esta monografía debe considerarse, de hecho, parte de una estrategia de comunicación y divulgación más amplia que se podría denominar una edición *in itinere* que no concluye en este volumen.

Esta filosofía está claramente asumida en el ámbito anglosajón, donde se editan cada año decenas de nuevos títulos que enriquecen un registro arqueológico, ya de por sí, enorme. La labor de series especializadas, como es por ejemplo la East Anglia Archaeology Reports (https://eaareports.org.uk), es un buen ejemplo de ello. Hay equipos arqueológicos plenamente empeñados en los estudios post-excavación, que ofrecen interpretaciones frescas y actualizadas de excavaciones realizadas hace decenios. Toda esta inversión intelectual y económica termina siendo rentable, y buena parte de los principales proyectos de investigación arqueológica financiada con fondos europeos en los últimos años se basan, precisamente, en el procesado de grandes volúmenes de esta masa de datos. Literalmente, en muchos sectores europeos los icebergs vuelven a hacerse visibles.

Dicho esto, los arqueólogos postclásicos del sur de Europa también se han ido dedicando cada vez con mayor intensidad al género de las monografías arqueológicas, incluso en un episodio académico como el actual que reclama principalmente grandes números de artículos breves, altamente especializados en torno a temas muy bien delimitados y de consumo rápido en revistas de impacto. Y, sin embargo, son precisamente las monografías las que permiten construir bases interpretativas sólidas que van más allá de la suma de muchos artículos especializados. El poderoso volumen que Sauro Gelichi acaba de publicar dedicado a Comacchio es, en mi opinión, una de las mayores aportaciones realizadas en los últimos años al conocimiento del Mediterráneo medieval (Gelichi *et al.* 2021). Y por supuesto no es el único. Pero en todo caso, sigue siendo una forma de comunicación científica no demasiado común en la Península Ibérica.

Este volumen aspira a intentar restituir la integridad del iceberg, mostrando la parte oculta del proyecto, la masa crítica de los datos, las sugerencias, las hipótesis de trabajo, los consensos construidos en el seno del grupo de trabajo y, en definitiva, formulando una propuesta interpretativa. Los capítulos están firmados por autores concretos, pero muchos de ellos son el fruto de la reflexión coral realizada en voz alta mediante la coparticipación (implícita o explícita) de numerosas personas. Aistra ha querido ser, antes que nada, un espacio de formación, experimentación, aprendizaje y colaboración. Por eso fue

diseñado, desde el principio como una iniciativa compartida entre la University College London y la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

Además, este volumen persigue otros fines. Por un lado, incorporar al debate científico europeo sobre las sociedades y los paisajes rurales medievales un caso de estudio que presenta particularidades de interés. El lugar de alto estatus o residencia de élites de Aistra permite, por primera vez, analizar los niveles de vida de la aristocracia altomedieval rural del Noroeste de la Península Ibérica, conocer dónde moraban, saber cómo se alimentaban, cómo se vestían y, en definitiva, inferir qué es lo que hacían y cómo se construían las identidades aristocráticas. Por otro lado, este volumen es el documento de partida con el que llevar a cabo nuevas iniciativas de socialización y valorización desde la sociedad civil y, en particular, las comunidades locales, generando narrativas sobre el pasado que contribuyan a la comprensión crítica de nuestro presente.

Las deudas de gratitud contraídas durante un proceso de investigación tan largo como este son muy numerosas, y es prácticamente imposible citar a todas y cada una de las personas, instituciones y colectivos que han hecho posible un empeño de esta naturaleza. Además de la ficha técnica del proyecto, es preciso mostrar el agradecimiento a algunas personas concretas.

En primer lugar, Elisa García Retes, técnica jubilada de la Diputación Foral de Álava, nos puso a disposición desde el primer momento todo su archivo, su memoria, su disponibilidad y su apoyo para que Aistra volviese a ser indagada. Ha sido una pionera de la Arqueología Medieval en el País Vasco y siempre ha sido especialmente generosa a la hora de compartir y ayudar a todos los que han acudido a ella. Desgraciadamente no ha sido posible contar con un capítulo específico relativo a las intervenciones preventivas que Elisa realizó en los años 1979-1980 y en el 2000.

Esta generosidad también se ha hallado también en todos los técnicos arqueólogos que han guiado la administración foral a lo largo del tiempo: Amelia Baldeón, Javier Fernández Bordegarai y Jaione Agirre. Lo mismo se podría decir de todo el equipo técnico de los laboratorios restauración del Patrimonio de la Diputación en las personas de Paloma López Sebastián e Isabel Ortiz de Errazti. Su asesoramiento, paciencia y ayuda ha sido fundamental para recuperar determinadas piezas, formar al grupo de investigación y colaborar en la comprensión de los materiales metálicos. Este agradecimiento debe hacerse extensivo a todo el equipo del Centro de Patrimonio Cultural Vasco del Gobierno Vasco, que también ha facilitado en todo momento la ejecución de los trabajos.

Merecen una mención especial el Ayuntamiento de Zalduondo y todos los vecinos de Zalduondo y Araia que no solamente han apoyado el proyecto, sino que además lo han hecho suyo. Desde el ayuntamiento Eduardo Ribaguda primero y Eduardo Gustavo Fernando Fernández Villate después nos han mostrado que Aistra es para la población de Zalduondo algo más que una ermita rural. La expresión más explícita de esta implicación ha sido la frecuente colaboración con la Asociación Cultural Zalduondo, verdadero motor dinamizador e identitario de la comunidad local. También los propietarios y llevadores de los términos de Aistra, han puesto todas las facilidades posibles para llevar a cabo el trabajo de campo.

Dos vecinos ilustres de Zalduondo, a la vez que grandes especialistas, como son Ernesto Pastor García de Garayo y Luis Martínez Torres han realizado aportaciones esenciales para el estudio de Aistra. A ellos se ha sumado Josean Munita, compañero de la Facultad de Letras y especialista en paleografía y epigrafía, Tomás Cordero, especialista en análisis espaciales de la Universidade Nova de Lisboa, o Rafa Varón, doctorando en la Universidad del País Vasco.

Sin embargo, los verdaderos protagonistas de las excavaciones han sido los equipos de excavadores de la University College London dirigidos por Andrew Reynolds, que ha sido el responsable principal de las

tareas de campo. En la ficha técnica que acompaña este volumen se recogen los nombres de todas y cada una de las personas participantes. También la labor de los estudiantes de la Universidad del País Vasco y otros centros universitarios ha sido fundamental.

Asimismo han sido numerosos los especialistas que, con distintos grados de implicación, han participado en el proyecto. A riesgo de olvidar alguno, hay que mencionar la participación de Alberto Alonso, Carmine Lubritto, Javier Vallés, Teresa Chapa, José María De La Osa, Francisco Matas, Stefano Campana, Kent Saito, François Didierjean, Maite Iris García, Carlos Tejerizo, Leandro Sánchez, Francesca Grassi, Anna Stagno, Luis A. Ortega, M. Cruz Porcal, João Pedro Tereso y Luís Seabra. Algunos de ellos firman algunos de los capítulos que conforman este volumen, aunque otros trabajos han sido editados con anterioridad.

Asimismo se agradece al Servicio de Archivos de Álava la autorización para publicar las imágenes 2.17-2.20 realizadas en los años 50 por G. López de Guereñu.

La fase final de redacción de este volumen se ha beneficiado de dos estancias cortas realizadas en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC) y en el Instituto de Estudios Medievales de la Universidade Nova de Lisboa. Mi agradecimiento a los responsables de ambas instituciones es sincero por permitirme trabajar en un ambiente tranquilo y estimulante durante este período.

Carver, M.O.H. 2011. *Making Archaeology Happen: Design Versus Dogma*. Walnut Creek: Left Coast Press.

Fagan, B.M. 2016. *Writing Archaeology: Telling Stories about the Past*. 2nd edn. London: Routledge.

Gelichi, S., Negrelli, C. and Grandi, E. 2021. *Un emporio e la sua cattedrale: gli scavi di Piazza XX Settembre e villaggio San Francesco a Comacchio*. Sesto Fiorentino: All'Insegna del Giglio.

Manacorda, D. 2008. *Lezioni di archeologia*. Bari: Laterza.

Ruiz Zapatero, G. 2014. Escribir como arqueología: arqueología como escritura. *Anales de Prehistoria y Arqueología* 30: 11-28.

Capítulo 1: Introducción. El proyecto arqueológico de Aistra

Juan Antonio Quirós Castillo[1]

Resumen

El objetivo de este capítulo es el de presentar las bases conceptuales, operativas e intelectuales del proyecto arqueológico de Aistra en el marco del programa de investigación desarrollado en la Llanada alavesa en los últimos veinte años en torno al estudio de las sociedades medievales a través del análisis de despoblados. El capítulo está dividido en cinco apartados. En primer lugar se ubica la intervención de Aistra en el cuadro de la Arqueología de los centros de poder locales del Noroeste Peninsular. A continuación, se describen los objetivos del programa de investigación realizado en los despoblados alaveses y las razones por las que se ha intervenido en Aistra. Los objetivos de investigación específicos del proyecto de Aistra comprenden el tercer apartado del capítulo, describiendo a continuación las distintas etapas seguidas en la intervención plurianual de Aistra. Por último, se detalla la estructura de este volumen y la división en capítulos.

Palabras claves

Despoblado medieval; Sociedades Locales; Dominación; Llanada alavesa; Agenda de investigación.

Abstract

The objective of this chapter is to present the conceptual, operational and intellectual bases of Aistra's archaeological project within the framework of the research program developed in the so-called Llanada Alavesa over the last twenty years, which has been centred around the study of medieval societies through the analysis of depopulated spaces. The chapter is divided into five sections. The first one covers the intervention of Aistra in the picture of the Archaeology of local centres of power in the Northwest of the Peninsula. Afterwards, the objectives of the research program carried out in the depopulated areas of Alava and the reasons why Aistra has been intervened are described. The specific research objectives of Aistra's project comprise the third section of the chapter, describing also the different stages followed in the multiannual Aistra's intervention. Finally, the structure of this volume and the division into chapters are detailed.

Keywords

Medieval depopulated area; Local Societies; Domination; Llanada Alavesa; Research agenda.

1.1. Introducción

Esta monografía cierra idealmente un ambicioso programa de investigación plurianual desarrollado a lo largo de los últimos veinte años en la Llanada alavesa que ha tenido como fin explorar los paisajes políticos, sociales y físicos de las sociedades preindustriales en términos de larga duración, poniendo el énfasis en los despoblados medievales. Además de varias prospecciones, estudios temáticos y análisis específicos, este proyecto ha comprendido, principalmente, el estudio intensivo de tres yacimientos: Zaballa (Iruña de la Oca, Álava), Zornoztegi (Salvatierra-Agurain, Álava) y Aistra (Zalduondo / Araia,

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea



Figura 1.1. Localización del yacimiento de Aistra (Álava).

Álava). Los dos primeros casos de estudio cuentan con dos densas monografías publicadas por la Universidad del País Vasco (Quirós Castillo 2012; 2019). Este volumen está dedicado a Aistra, una localidad situada en la Llanada alavesa oriental, entre los pueblos de Zalduondo y Araia (fig. 1.1, 1.2). Puesto que a lo largo de los años otros colegas y equipos han llevado a cabo excavaciones en varias localidades como Gasteiz, Larrara, Gaceo, Bagoeta o Dulantzi, hoy en día la Llanada de Álava es una de las microrregiones más densamente estudiadas desde la perspectiva de la Arqueología Medieval en todo el Sur de Europa, tal y como ha señalado recientemente C. Wickham (Wickham 2015).

Hasta hace poco tiempo el estudio arqueológico del medievo del País Vasco en general, y el de Álava en particular, ha constituido un reto importante para los historiadores y arqueólogos. Hace dos decenios se admitía como prácticamente inevitable la opacidad de los registros domésticos medievales, de tal forma que -salvo excepciones puntuales como los cementerios, los epígrafes o los abrigos artificiales- se pasaba del período romano al de las pequeñas ciudades plenomedievales. Estudios innovadores y valientes, como los de A. Azkarate, I. García Camino, J. L. Soláun, L. Sánchez y otros han abierto nuevos caminos y construido sugerentes cuadros interpretativos a través de registros como el funerario, la cerámica o los edificios eclesiásticos. Las dificultades estimulan a los creativos, y la arqueología alavesa se ha convertido en estos años en un espacio de experimentación y de construcción de nuevas narrativas. Por otro lado, este recorrido innovador ya había sido iniciado con anterioridad por historiadores que han tenido que lidiar con una documentación textual escasa y problemática. Los trabajos pioneros de J. A. García de Cortázar dedicados al País Vasco en la Alta Edad Media siguen siendo monumentos intelectuales de los que aprender (García de Cortázar 2005). Y sobre ellos varias generaciones de historiadores han ido realizando narrativas cada vez más depuradas y sólidas. En consecuencia, el País Vasco cuenta en la

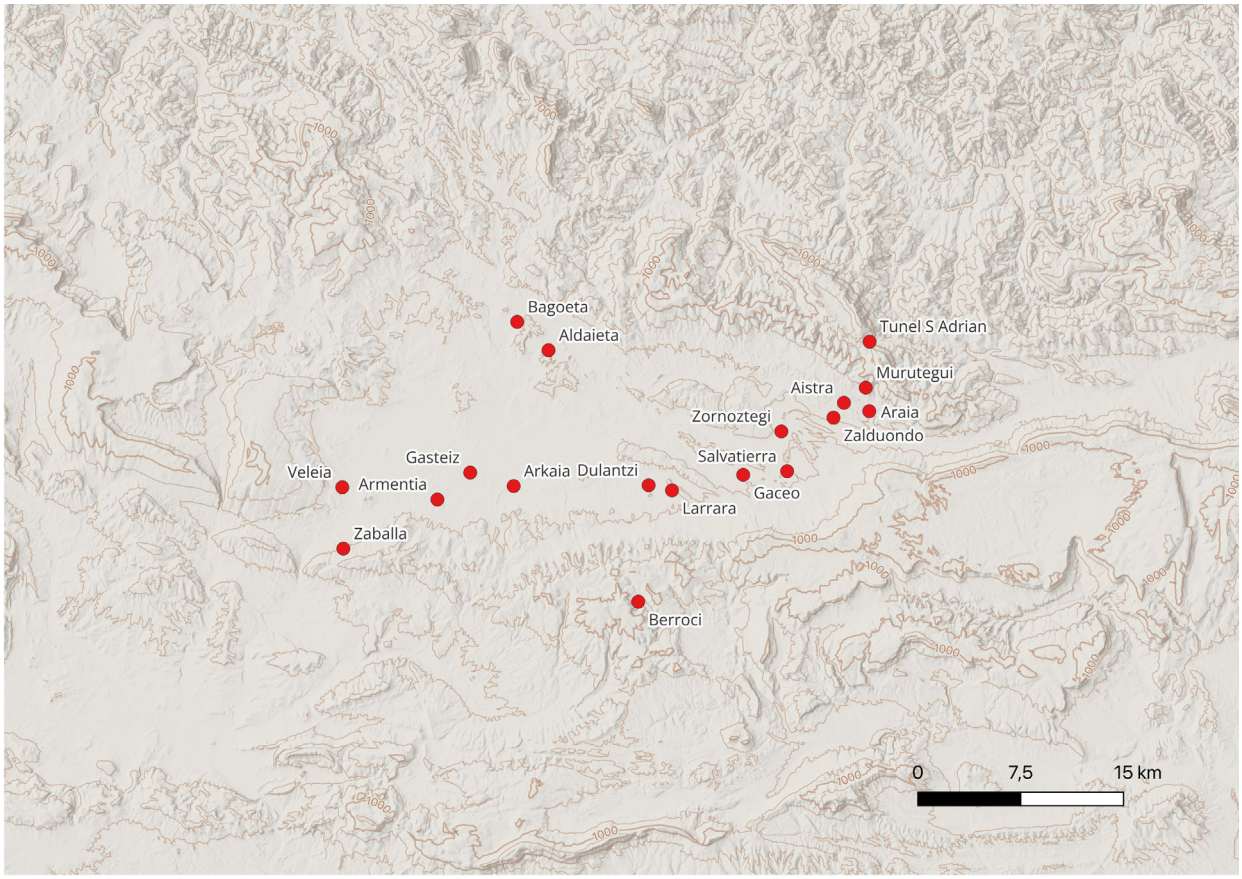


Figura 1.2. Localización de las principales localidades de la llanada alavesa citadas en el volumen.

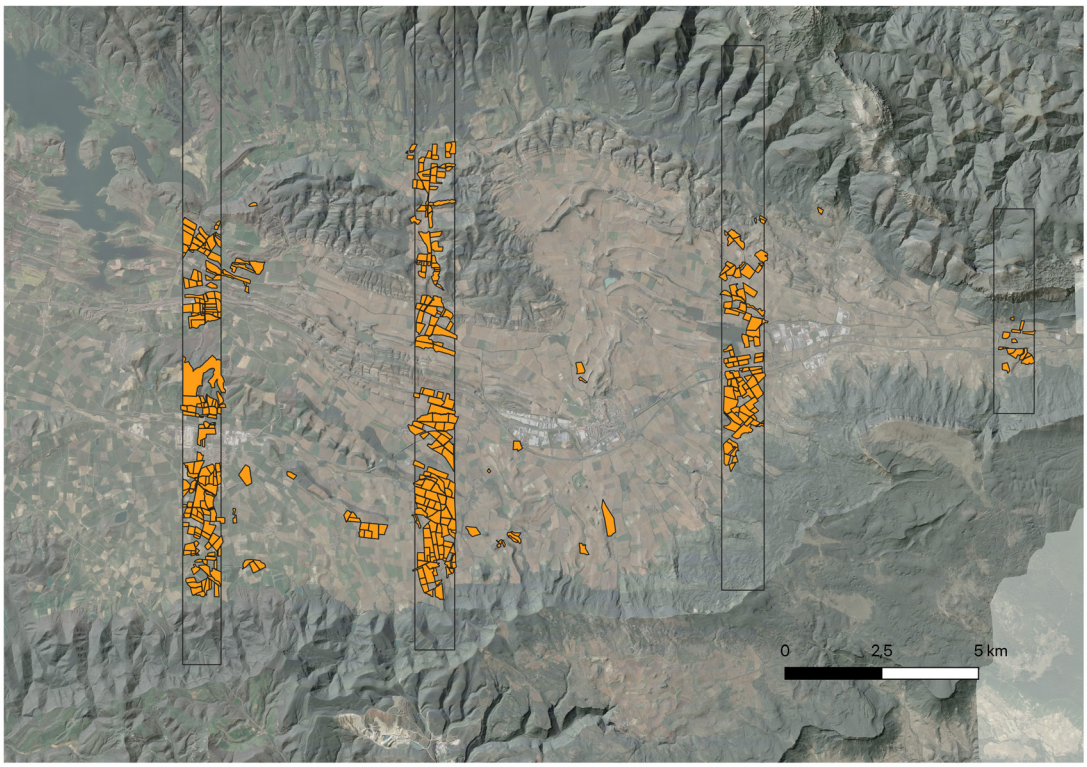


Figura 1.3. Sectores prospectados en la llanada oriental alavesa en el marco del programa de investigación

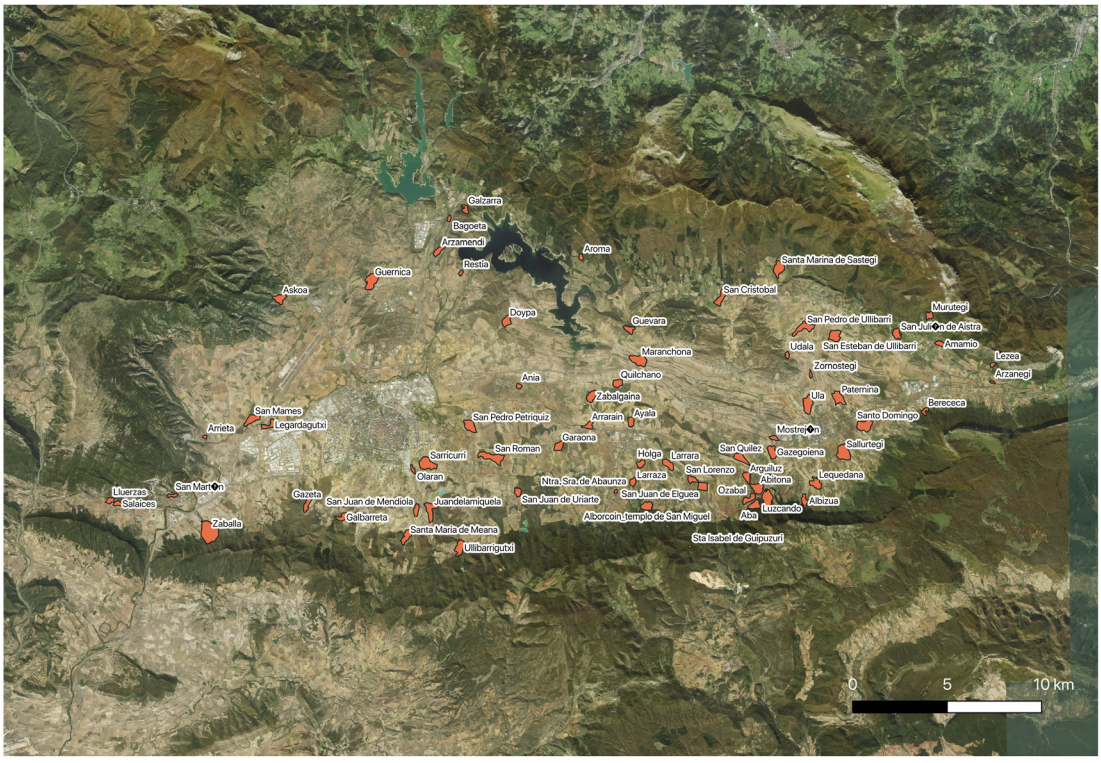


Figura 1.4. Despoblados en la llanada oriental alavesa



Figura 1.5. Vista general de la ermita de San Julián de Aistra



Figura 1.6. Vista aérea de Zalduondo y del lugar de Aistra, Fotografía de F. Didierjean.

actualidad con una masa crítica de trabajos de gran calidad, comparables a las de otras regiones del sur europeo que cuentan con más registros y documentos.

Sin embargo, cuando en los años 2002 y 2003 nuestro incipiente grupo de investigación empezó a prospectar la Llanada de Álava para identificar las tenues evidencias de las ocupaciones domésticas medievales, sabíamos que las dificultades iban a ser más que notables (fig. 1.3). Recurriendo a la experiencia acumulada durante años de prospecciones extensivas en los paisajes mediterráneos, los resultados obtenidos fueron más bien frustrantes. Más allá de que entonces nuestro conocimiento de la cerámica medieval era aún parcial y lagunosa, las prospecciones repetidas en yacimientos bien identificados mediante la toponimia y los hallazgos previos se mostraban absolutamente inaccesibles a estas metodologías. El impacto de la concentración parcelaria y la mecanización de las tareas agrarias durante el franquismo habían modificado profundamente un registro informativo de gran valor. Y además, se había documentado un elevado número de despoblados (fig. 1.4)

Con el apoyo, inicialmente algo incierto, del Museo de Arqueología de Álava, en el año 2005 realizamos los primeros sondeos en Zornoztegi. Al año siguiente, y tras establecer un acuerdo de colaboración con el mayor instituto de Arqueología del Reino Unido (Institute of Archaeology de la University College London, https://www.ucl.ac.uk/archaeology/), se iniciaron los trabajos en Aistra. El yacimiento ya había sido indagado por Elisa García Retes en los años 1979-1980, inaugurando la arqueología preventiva en los espacios rurales del País Vasco (García Retes 1987). Además, en Aistra se conservaba en pie una de las pocas iglesias altomedievales existentes en Álava (fig. 1.5).

El proyecto de Aistra se ha prolongado a lo largo de quince años. Decía el tristemente desparecido Pierre Guichard que la arqueología requiere de una gran paciencia, y que los arqueólogos trabajamos con tiempos geológicos (Guichard 2003). Hasta hace poco tiempo la arqueología medieval generaba muchas teorías con pocos datos. En los últimos tiempos esta relación se ha invertido. Tenemos un enorme volumen de datos y lo que necesitamos son teorías, proyectos y buenas preguntas para dar sentido a los testimonios del pasado. Además, hay que conciliar la responsabilidad deontológica de dar a conocer los hallazgos a la sociedad con la voluntad, legitima, de ofrecer una interpretación, aunque sea preliminar de cuanto hallado.

Decodificar el yacimiento de Aistra no ha sido una tarea sencilla. Aunque no lo sabíamos al inicio del proyecto, Aistra es un tipo de yacimiento con pocos paralelos en el Norte de la Península Ibérica y, de hecho, se diferencia notablemente de Zornoztegi, Zaballa y los restantes lugares que han sido indagados a lo largo de los años en el País Vasco y otras regiones próximas. Y aunque no ha debido de ser una realidad única, sencillamente esta morfología aún no ha sido definida y descrita de forma detallada en el sur de Europa (fig. 1.6).

Este capítulo inicial tiene como fin describir los objetivos del proyecto de Aistra, las bases conceptuales sobre las que se ha definido y desarrollado el proyecto, la agenda de investigación con la que hemos trabajado y la intrahistoria del proyecto. De esta manera el lector contará con la información necesaria para comprender, en los capítulos siguientes, la materialidad de este lugar.

1.2. Los objetivos del programa de investigación de la Llanada alavesa

El programa arqueológico de la Llanada alavesa (2002-2023) se planteó a raíz de la incorporación del autor de estas líneas a la Universidad del País Vasco, y ha tenido como fin desarrollar una arqueología social de las sociedades rurales tomando como punto de partida el análisis del poblamiento y de los paisajes postclásicos. Para ello se ha hecho tesoro de las experiencias realizadas con anterioridad desde la perspectiva de la arqueología territorial intensiva desplegada por Riccardo Francovich en la Toscana

rural (*Riccardo Francovich*, 2011), y de la perspectiva de la Arqueología Global propuesta por Tiziano Mannoni y el Iscum en Liguria (Iscum 2021).

La elección de la Llanada alavesa estuvo determinada por tres factores principales: en primer lugar, por la existencia de un reducido pero útil dossier de documentos medievales poco comunes en el área vasca. Entre tantas otras evidencias merece la pena mencionarse el registro de carácter fiscal conocido entre los estudiosos con el nombre de 'Reja de San Millán', que recoge los topónimos de más de tres centenares de localidades ubicadas en el área nuclear de Álava en el primer cuarto del siglo XI, teóricamente sometidos al pago de algunas rentas al monasterio de San Millán (Pastor Díaz de Garayo y Larrea Conde 2015). En segundo lugar, a raíz de este y otros testimonios escritos, se ha ido realizando una serie de estudios históricos de notable interés que constituyen un óptimo punto de partida para iniciar un proyecto arqueológico de esta naturaleza (García de Cortázar 2005). En tercer lugar, un rasgo de particular interés que define la Llanada alavesa es la existencia de un elevado número de pueblos abandonados en época medieval, moderna y contemporánea que, potencialmente, constituían laboratorios muy adecuados para llevar a cabo un proyecto de esta naturaleza (López de Guereñu 1989).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, los principales objetivos del programa de investigación que se han ido definiendo a lo largo de los años han sido los siguientes:

1. En primer lugar estudiar y caracterizar las sociedades medievales a partir del análisis de las ocupaciones domésticas en la Llanada alavesa, mediante el reconocimiento de los numerosos despoblados que han sido detectados por los historiadores y definidos como Zonas de Presunción Arqueológica por parte del Gobierno Vasco. ¿Cómo se estructuraban las sociedades rurales medievales en el País Vasco? ¿Hasta qué punto los espacios domésticos permiten su estudio?

2. En segundo lugar, analizar los paisajes agrarios, forestales y ganaderos asociados a estos despoblados, tanto en el entorno más inmediato de los pueblos (los denominados 'montes bajos'), como en las cimas de los rebordes montañosos que delimitan la Llanada (conocidos con el nombre de 'montes altos'). ¿Qué prácticas agrarias se desarrollaron a lo largo del tiempo? ¿Qué patrones de racionalidad se han seguido en la conformación de los paisajes medievales? ¿Cómo se articulaban los bienes comunales y cómo se han transformado a lo largo del tiempo? ¿Qué efecto ha tenido el despoblamiento en la reordenación de los espacios comunales? Se aspiraba, a través de estas temáticas a transitar del paradigma del 'yacimiento' al de 'paisaje'.

3. En tercer lugar se ha pretendido construir registros materiales de calidad, complejos y articulados, incorporando las principales metodologías y marcos teóricos empleados en Europa, y en particular, prestando una atención especial a las ciencias experimentales aplicadas a la arqueología (bioarqueologías, geoarqueología, geoquímica, estudios territoriales, estudios ambientales). Para ello ha sido preciso construir una densa red de colaboraciones con numerosas instituciones europeas que, en ocasiones, han mostrado algún recelo inicial a trabajar con registros tan limitados como los que producen los yacimientos del País Vasco.

4. En cuarto lugar, y en estrecha relación con esta última aspiración, se ha pretendido crear un grupo de investigación multidisciplinar combinando una formación humanística y otra más técnico-científica. De esta forma se ha querido realizar estudios temáticos de algunos registros específicos y promover la formación de perfiles científicos poco frecuentes en la investigación arqueológica del Sur de Europa, donde en realidad ha sido la arqueología prehistórica el principal campo de investigación y experimentación disciplinar.

5. En términos temáticos, los especialistas que se han ocupado de Álava en la Edad Media no han dudado en caracterizar esta región como uno de los espacios menos jerarquizados del norte peninsular en función de la ausencia de ciudades y castillos hasta fechas avanzadas, la ausencia de formaciones políticas propias y las dimensiones de los sistemas sociopolíticos locales (Wickham 2011). Ahora bien, esta simplicidad sociopolítica ¿es un reflejo de las limitaciones de las fuentes preservadas? ¿Qué comporta esta simplicidad en términos materiales, de niveles de vida, relaciones sociopolíticas y organización territorial?

6. Por sus características, los despoblados son laboratorios adecuados para llevar a cabo proyectos arqueológicos extensivos e intensivos de larga duración. Pero ¿hasta qué punto los despoblados son representativos de procesos comunes o, en cambio, precisamente su carácter de proyecto habitacional fracasado limita el tipo de inferencias que se pueden realizar a partir de ellos? ¿Por qué la memoria de algunos despoblados desaparece en el curso de pocas generaciones y, en otras ocasiones, se prolonga hasta nuestros días? ¿Todos los despoblados alaveses fueron abandonados en el curso de la crisis del siglo XIV, tal y como afirmaba la literatura previa?

7. ¿Cuándo y por qué razón se fundaron los pueblos medievales en la Llanada alavesa? ¿Es aplicable el paradigma del *naissance du village* propuesto por autores franceses como R. Fossier a partir de los años 80 (Chapelot y Fossier 1980; Watteaux 2003; Peytremann 2014) o, tal y como está mostrando la arqueología del poblamiento en Italia, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Escandinavia, etc., es un fenómeno complejo que se desarrolla a lo largo de la Alta Edad Media según modalidades y procesos complejos (Klapste y Nissen Jaubert 2007)?

8. ¿Cómo se han transformado los pueblos y los espacios agrarios a lo largo del tiempo? ¿Qué impacto ha tenido la formación de las parroquias? Si no hay una relación directa entre feudalización y la formación de los pueblos, ¿qué efecto ha tenido la imposición del sistema señorial en las realidades locales? ¿Qué efecto ha tenido la crisis bajomedieval en la reordenación de los espacios rurales? ¿Qué significado ha tenido el despoblamiento de época moderna respecto a las ocurridas en el período medieval? ¿Por qué algunos despoblados perduran como casas aisladas y otros se despueblan totalmente?

9. ¿Es posible reconocer en los pueblos medievales los niveles de vida y la articulación de las comunidades de vecinos? ¿Hay formas de movilidad, exclusión, marginalización, promoción social dentro de las comunidades campesinas? ¿Es posible detectar las élites supralocales a través de los registros domésticos en los despoblados? ¿Es posible identificar un *palatium* o un centro de poder local en el seno de estos pueblos?

10. ¿Cómo se articula la relación entre los espacios de los vivos y los de los muertos? ¿Todos los cementerios contaban con iglesias? ¿Ha habido formas de distinción en estos espacios funerarios? ¿Cómo se transita desde los cementerios 'vestidos' tardoantiguos al cementerio parroquial?

11. ¿Cómo podemos modelar en términos sociales el registro arqueológico de la Llanada alavesa y establecer comparaciones significativas con otros territorios del País Vasco, el norte peninsular y otros sectores europeos?

Para abordar un programa tan ambicioso como este ha sido preciso desplegar un plan de trabajo plurianual en función de las colaboraciones establecidas, la naturaleza de los hallazgos, la composición del equipo de investigación y la disponibilidad de recursos. De forma sintética el programa se ha realizado a lo largo de las siguientes cuatro etapas:



Figura 1.7. Excavaciones arqueológicas realizadas en Aistra en el año 2007.

a. En un primer momento los principales esfuerzos se dedicaron a la construcción de nuevos registros materiales mediante la realización de un intenso trabajo de campo y el estudio de las secuencias recuperadas. Esta labor, que se desarrolló principalmente entre los años 2002 y 2010, ha incluido la realización de repetidas prospecciones de campo, delimitación de yacimientos, realización de sondeos, excavaciones en extensión, lectura de alzados, estudio de materiales, desarrollo de procedimientos de datación y construcción de un grupo de investigación (fig.1.7).

b. A partir de este momento las distintas etapas del programa se han centrado en la interpretación contextual, comparativa y especializada de los distintos registros, incluyendo además la realización de nuevos estudios, trabajos de campo, análisis de laboratorio, etc. de una forma más quirúrgica y orientada a resolver problemáticas bien delimitadas. En particular en esta segunda fase se ha puesto el acento en el análisis de los mecanismos a través de los cuáles las élites y los señores han dominado las comunidades campesinas en el marco del denominado feudalismo. El ejemplo de Zaballa ha permitido analizar, en términos de larga duración, la importante intervención de un grupo señorial en el siglo X en el corazón mismo de la comunidad local cuando, la construcción de un monasterio implantado encima de varias viviendas previas determinó un desplazamiento de los habitantes de la aldea al valle próximo. Un segundo episodio está documentado a partir del siglo XIII, cuando la aldea fue parcialmente abandonada y transformada en una hacienda de dominio señorial. La tercera intervención, que se desarrolla a lo largo del siglo XV, determinó el abandono definitivo de la aldea, realizada por voluntad expresa del entonces dominante monasterio de Badaya. Por otro lado, el estudio de los sistemas de almacenaje y de las prácticas agrarias se revelaron como dos poderosos instrumentos arqueológicos para comprender la historia social de una localidad caracterizada por la alternancia de episodios de dominio señorial y de relajación de este dominio por parte de señores

lejanos y con pocos mecanismos para imponer su voluntad en la cotidianeidad diaria (sobre la lógica económica del sistema feudal (Wickham 2020).

c. Sin embargo, para comprender dinámicas complejas como el hecho 'natural' de que una comunidad local acepte, de mejor o peor grado, quedar sometida al dominio de unos poderes externos es preciso evitar las lecturas teleológicas y comprender la diversidad de situaciones que se dan en cada caso de estudio. En la tercera etapa del proyecto se puso el acento en la agencia de los grupos subalternos, las prácticas sociales que se desarrollan en el seno de las comunidades locales y las tensiones que se generan en estas escalas locales. Recurriendo a marcos teóricos como los proporcionados por la contraposición entre la economía moral y la economía política, el ejemplo de Zornoztegi permitió indagar una comunidad dependiente y carente de marcadores propios de élites residentes. Y sin embargo, el empleo de este marco conceptual ha permitido documentar tanto las formas de movilidad social existente en el seno de la escala local, así como comprender los mecanismos de dominación impuestos por los poderes externos. En particular, el estudio de los registros domésticos, de los sistemas de almacenaje y de la alimentación se mostraron como los marcadores arqueológicos más útiles.

Ya en los últimos años se ha querido dar un paso más para superar los enfoques sitocéntricos con los que se han indagados los dos yacimientos anteriores e incluir conceptos propios de la teoría de redes y de las formas de interacción de una diversidad de sujetos y agentes. El concepto clave es el de sociedad local (ver cap. 21). Se trata de un concepto ambiguo, puesto puesto que ha sido utilizado con distintos propósitos por parte de los estudiosos. En el proyecto se ha considerado la sociedad local como una arena o espacio social de geometría social variable y cambiante definido por prácticas basadas en la interacción frecuente entre una diversidad de agentes. Los grupos intermedios, su escala de acción, y las redes de las que participan, definen la escala de la sociedad local. En consecuencia, la noción de sociedad local permite, por un lado, superar la clásica contraposición entre los enfoques *bottom-up* vs *top-down*, entre las 'Grandes Narrativas' y las microhistorias, y entre el estudio desvinculado de los grupos subalternos y las élites. Pero, especialmente, un estudio arqueológico de las sociedades locales permite poner el acento sobre las prácticas sociales más que sobre las formas de representación del estatus, la dependencia o de los niveles de vida. Este es el marco conceptual que se ha empleado en el estudio de Aistra y, en general, ha sido adoptado para el desarrollo del proyecto de investigación reconocido y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación titulado 'Arqueología de las sociedades locales en el sur de Europa: identidades, colectivos y territorialidades (siglos V-XI)' PID2020-112506GB-C41.

1.3. La intervención arqueológica en Aistra

Teniendo en cuenta este cuadro de referencia general, se enuncian a continuación los principales objetivos que se han querido abordar en el proyecto arqueológico realizado en Aistra.

1. Un primer rasgo distintivo de Aistra es la preservación de una de las pocas iglesias altomedievales realizadas con técnicas de cantería conservadas en pie en la Llanada alavesa. Teniendo en cuenta los desacuerdos entre los especialistas, uno de los primeros objetivos ha sido el de establecer cuándo se ha fundado, cómo se ha transformado y por qué se ha preservado hasta nuestros días. Los procesos de preservación, transmisión, manipulación, alteración, desmantelamiento y destrucción de los testimonios del pasado (tanto escritos como materiales, si es posible esta contraposición), no son el resultado de razones irracionales o casuales, sino sobre todo de acciones intencionales que, con frecuencia, son tan interesantes de entender como las mismas informaciones que se pueden obtener de estos testimonios (Pascua Echegaray 2021).

2. Un segundo objetivo ha sido el de comprender el contexto en el que fue construido un templo de esta naturaleza. La iglesia es el último testimonio de una realidad poblacional más articulada. ¿A qué tipo de ocupación estaba asociada la iglesia? ¿Qué niveles de vida tenían los habitantes de Aistra? Con anterioridad ya había formulado la hipótesis de que podría existir una relación entre las construcciones realizadas con técnicas constructivas de cantería en la Alta Edad Media y las élites territoriales (Quirós Castillo y Fernández Mier 2012) ¿Se puede verificar esta hipótesis en Aistra? ¿Cuál es la materialidad de las élites altomedievales en el ámbito doméstico? ¿Forma parte la iglesia de Aistra de un *palatium*, entendidos como centros de gestión patrimonial? (Escalona Monge y Martín Viso 2013).

3. En tercer lugar se quería entender si ha habido en Aistra un espacio funerario previo a la construcción de la iglesia. El hallazgo en el cementerio plenomedieval de una estela discoidal reutilizada de los siglos IX-X permitía sugerir que había habido una necrópolis previa.

4. Puesto que en la excavación preventiva de la iglesia realizada por Elisa García Retes se pudo documentar la existencia de una fase romana y, en la propia iglesia, se recuperaron dos epígrafes funerarios altoimperiales, otro aspecto que sería necesario analizar era si existía una continuidad o una discontinuidad ocupacional entre el período romano y el altomedieval.

5. En términos más conceptuales, en los años previos al inicio del proyecto de Aistra se publicaron algunos trabajos relevantes sobre los sistemas políticos altomedievales en varios contextos europeos que superaban las caracterizaciones de los estados altomedievales como versiones simplificadas e imperfectas del modelo público romano así como aquellos que defendían la 'continuidad' de los estados antiguos. Así por ejemplo, el trabajo de M. Innes sobre el valle del Rin mostró que las prácticas políticas altomedievales estaban definidas por el carácter mediador de la aristocracia entre el centro político y las localidades (Innes 2000, 259). Para el caso de la Península Ibérica I. Martín Viso y S. Castellanos argumentaron en estos años que el continuo proceso de colapso y recomposición de las formaciones políticas en el noroeste peninsular a lo largo de la Alta Edad Media podía entenderse mejor si se definían las prácticas de poder en términos de negociación y coparticipación de los poderes locales en los sistemas políticos centralizantes (Castellanos y Martín Viso 2005). Ahora bien, ¿en qué consisten estos poderes locales? ¿Qué tipo de prácticas políticas se desarrollan en la esfera local? ¿Podría Aistra iluminar este universo?

6. Otra ambición que se ha querido abordar a través del proyecto de Aistra es comprender, en términos de redes y de formas de dominación, las relaciones asimétricas que se podrían establecer entre un centro de poder como podía ser Aistra, respecto a los grupos subalternos residentes en otras localidades próximas. ¿Hasta qué punto la arqueología puede documentar, explicar y describir las asimetrías sociales en la Alta Edad Media?

7. En términos metodológicos, y gracias a la colaboración con la University College London y otras instituciones hispanas y europeas, se han querido experimentar en Aistra nuevas metodologías y técnicas de estudio de los registros domésticos.

8. Por último, se ha querido desarrollar un intenso plan de divulgación y comunicación, teniendo en cuenta la relevancia que sigue teniendo Aistra en la identidad local de Zalduondo y de Araia. Por este motivo se han planificado numerosas visitas guiadas, conferencias, presentaciones y actividades de socialización organizadas con las comunidades locales.

Esta agenda de investigación se ha ido enriqueciendo, transformado o reorientándose en función del desarrollo del proyecto a lo largo de quince años. Por este motivo se presentará, a continuación, el desarrollo cronológico del proyecto.

1.4. Desarrollo del proyecto

El carácter experimental, abierto, flexible y formativo del proyecto de Aistra ha determinado que las tareas de investigación no se hayan ejecutado de forma lineal según la secuencia tradicional (p.e. prospección, excavación, estudio de materiales, edición). La disponibilidad de nuevas técnicas, la formulación de nuevas preguntas de investigación, la posibilidad de contar con nuevos recursos y colaboraciones, la incorporación de nuevos investigadores, la realización de publicaciones, trabajos académicos o comparaciones han permitido reformular cíclicamente el desarrollo del proyecto. Aunque esta trayectoria puede ser percibida como una debilidad frente al diseño basado en una rígida planificación inicial que delimita y ordena las prioridades, las estrategias y los recursos, en realidad creo que debe ser considerado como un ejemplo de resiliencia científica frente a una situación cambiante, estimulante e inestable como han sido los últimos años. Si por un lado el proyecto de Aistra se ha visto profundamente afectado por la crisis del 2008 y la del Covid-19, también ha sido influido por la 'revolución científica' que ha caracterizado nuestra disciplina en los últimos años. Al inicio del proyecto la colaboración entre la University College London y la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea ha constituido el eje portante de la actividad investigadora, pero a lo largo de los años se han ido añadiendo numerosas instituciones (p.e. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, University of Cambridge, Università degli Studi di Siena, Università degli Studi di Genova, Universidad de Oviedo, Universidad Complutense de Madrid, Museo BIBAT, Diputación Foral de Álava, Université de Bordeaux, Universidade do Porto, Università degli Studi della Campania, etc.) que han ampliado notablemente las temáticas y las metodologías empleadas.

La tabla 1.1 recoge, de forma sucinta, las principales tareas realizadas divididas en cinco categorías principales: trabajo de campo, otras actividades, principales publicaciones, trabajos académicos, actividades de socialización patrimonial. Y aunque no es una tabla exhaustiva, proporciona un cuadro útil de las estrategias que se han seguido a lo largo de los años.

El proyecto de Aistra se desarrolló a partir de los resultados obtenidas por las prospecciones de superficie realizadas en la Llanada alavesa en los años 2002-2003, centradas principalmente (aunque no únicamente) en el estudio de los despoblados conocidos a través de la documentación y la toponimia preservada. En los años siguientes se consultó el fondo documental de la excavación realizada en Aistra en los años 1979-1980 y se celebraron varios encuentros con Elisa García Retes, responsable de dicha intervención.

La excavación fue realizada en los años 2006-2009 integrando actividades diagnósticas con intervenciones intensivas de casos de estudio significativos. Si bien en el año 2006 se realizaron varios sondeos de extensión limitada en proximidad de la iglesia, durante los años siguientes se realizaron excavaciones en extensión, llegando a cubrir una superficie total de unos 2.500 m^2 aproximadamente. Además, en el año 2007 se contó con la participación de un equipo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Università degli Studi di Padova con el fin de analizar de forma específicas las terrazas y los espacios agrarios ubicados en la ladera occidental del yacimiento. A su vez se realizaron varias prospecciones aéreas destinadas a documentar el yacimiento, identificar anomalías en superficie y situar Aistra en un contexto geoespacial más amplio. De forma paralela a la realización de las excavaciones se inició el estudio de los materiales arqueológicos, los registros bioarqueológicos y ambientales y se realizaron los primeros estudios orientados a la realización de trabajos académicos. Por otro lado, desde un principio



Figura 1.8. Prospecciones Geofísicas realizadas con el equipo de la Universidad Complutense de Madrid.

se dedicaron notables esfuerzos a la realización de actividades de divulgación con las comunidades locales.

En el año 2010 se redactó un denso informe técnico que se depositó en el Museo BIBAT de Álava y en el Centro de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco. El informe técnico contenía todo el aparato crítico creado durante el trabajo de campo, la secuencia ocupacional y una primera interpretación del yacimiento. En el 2011 se remató, en cambio, el inventario de los materiales arqueológicos de acuerdo con los protocolos definidos por el Gobierno Vasco. Ya entonces resultaba evidente que Aistra debía de ser considerado un despoblado medieval, pero no era asimilable a las 'aldeas' que habían sido indagadas en esos años en el marco del programa de investigación de la Llanada.

Sin embargo, para obtener mayores clarificaciones fue preciso seguir estudiando con mayor detalle los hallazgos obtenidos en la excavación y recurrir a nuevas técnicas, metodologías y marcos conceptuales para poder interrogar desde una perspectiva de la historia social del poder este yacimiento. Con el inicio de la nueva década empezaron a realizarse algunos trabajos académicos sistematizando, en términos comparativos, registros concretos: funerario, arqueozoológico, arqueobotánico, antropológico, geoquímico o arquitectura. También a partir de estos años empezaron a presentarse los resultados



Figura 1.9. Prospecciones geofísicas extensivas realizadas en el año 2016 por Ken Saito.

obtenidos en seminarios, encuentros y publicaciones internacionales con el fin de integrar en un debate más amplio el fenómeno de estos lugares de alto estatus social desde una perspectiva europea.

A su vez se retoman las campañas de arqueología aéreas, realizando 2-3 vuelos anuales en Aistra con el fin de analizar las anomalías presentes en San Julián y su entorno. También se siguieron realizando acciones de socialización patrimonial combinando una diversidad de recursos y de actividades. Además, en estos años se empezó a preparar la monografía que ahora tiene el lector entre sus manos.

La incorporación a nuestro grupo de trabajo de dos investigadoras con perfiles científicos de alto nivel a través del programa europeo Marie Skłodowska-Curie Actions abrió ulteriormente nuevas líneas de trabajo. En particular los trabajos de Anna Stagno (proyecto ARCHIMEDE) y de Francesca Grassi (proyecto EARMEDCASTILE) han realizado importantes aportaciones para la comprensión de los espacios de uso comunal en el primer caso, y de la cerámica de Aistra en el segundo caso. Además, se realizaron varios estudios etnoarqueológicos orientados a recoger la toponimia local, recopilar fuentes orales y comprender las percepciones de las comunidades locales.

A partir del año 2015 se realizaron dos campañas de prospecciones geofísicas orientadas a resolver cinco temáticas principales: a) definir hasta qué punto determinados instrumentos geofísicos de diagnóstico podrían ser empleados para detectar estructuras realizadas sobre postes de madera con características como las de Aistra; b) definir la estructura polinuclear del despoblado de Aistra;

	Trabajo Campo	Otras tareas	Principales publicaciones	Trabajos Académicos	Socialización
2001					
2002	Prospección				
2003	Prospección				
2004					
2005					
2006	Excavación	Vuelo, Estudio de materiales	Noticia en Arkeoikuska		
2007	Excavación	Estudio de materiales	Noticia en Arkeoikuska		Actividades divulgación
2008	Excavación	Estudio de materiales	Noticia en Arkeoikuska, Munibe		Actividades divulgación
2009	Excavación	Estudio de materiales	Noticia en Arkeoikuska		Blog, Actividades divulgación
2010		Estudio de materiales	Informe Técnico final	TFM Iranzu Guede	Actividades divulgación
2011		Inventario de materiales	Munibe, Arqueología de la Arquitectura, Zona Arqueológica	TFM Maite I García	Actividades divulgación
2012		Estudio de materiales			Actividades divulgación
2013	Etnoarqueología	Arq Aérea	Ruralia IX, Historia Agraria		Actividades divulgación
2014	Etnoarqueología	Arq Aérea	Quaternary International, Congreso de Zamora	Tesis I Grau	Actividades divulgación
2015	Prospección	Arq Aérea / Estudio de materiales	Brepols	Tesis B. Hernández, Dissertation Emma Devreaux	Actividades divulgación
2016	Prospección geofísica	Arq Aérea / Estudio de materiales	Archaeopress	Tesis E. Alfaro	Actividades divulgación
2017	Estudio arquitecturas	Análisis de fosfatos	International Journal of Osteoarchaeology, Arqueología de la Arquitectura, Reti Medievali		Actividades divulgación, Jornadas Europeas del Patrimonio
2018	Estudio arquitecturas	Reconstrucciones	DAM 12, Viseu		Actividades divulgación
2019	Estudio arquitecturas	Reconstrucciones		Tesis A. Mendizabal	Actividades divulgación
2020		Estudio Arquitecturas	Journal of Archaeological Science, Historia Agraria, Brepols		Actividades divulgación
2021		Redacción monografía	Archaeological Prospection	Tesis R Santeramo	Actividades divulgación

Tabla 1.1. Principales tareas e hitos del proyecto arqueológico de Aistra.

c) evaluar la representatividad arqueológica de los hallazgos realizados en Aistra; d) delimitar el despoblado de Aistra; e) determinar si ha habido una necrópolis formada por enterramientos 'vestidos' con armamento y/o objetos de adorno personal metálicos. La primera prospección, realizada con el CAI Arqueometría y Análisis Arqueológico de la Universidad Complutense de Madrid (https://www.ucm.es/arqueoanalisis/presentacion) se basó en el empleo de un georradar con una antena multicanal con 12 dipolos (11 secciones cada 8 cm) de 600 MHz, Stream X de IDS. El software de procesado empleado ha sido el GPR-Slice. El georradar identificó varias anomalías y espacios de interés en el área de San Julián (fig. 1.8). Los sondeos de comprobación y el empleo de un detector de metales mostraron, sin embargo, que estas anomalías no se correspondían con estructuras de postes de madera y que la interpretación de este instrumento diagnóstico presentaba numerosas dificultades en el análisis de lugares como Aistra.

En el año 2016 se decidió cambiar de estrategia y realizar una prospección geofísica extensiva mediante el empleo de un magnetómetro Fluxgate Foerster de 4 sensores con un GPS con corrección diferencial. Esta tarea, realizada en colaboración con la University of Cambridge (Stefano Campana) y la Università degli Studi di Siena (Ken Saito), logró cubrir una extensión de 8,5 Ha. Los resultados, en este caso, fueron muy positivos, ya que permitieron reconocer un total de 489 elementos de potencial interés arqueológico que fueron agrupados en 15 posibles estructuras (fig. 1.9). En particular se identificaron varias estructuras realizadas sobre postes al noroeste de San Julián, así como varias estructuras de fondo rehundido que han sido interpretadas como posibles *grubenhäuser* similares a las halladas en la excavación extensiva. Y aunque en este caso no ha sido posible realizar sondeos de comprobación, no cabe duda que constituyen una sólida base para el desarrollo de una segunda fase de estudio del yacimiento de Aistra (Quirós Castillo , Campana y Saito 2022).

A partir del año 2017 la atención se puso en el estudio de las arquitecturas de Aistra, tanto en la arquitectura doméstica como en la monumental. Con el fin de analizar las funcionalidades de los espacios domésticos se realizaron estudios de fosfatos y otros marcadores geoquímicos (Quirós Castillo 2017). Un segundo ámbito de investigación fue el estudio de los registros carpológicos, realizado en colaboración con la Universidade do Porto (Quirós Castillo, Tereso y Seabra 2020) y antracológicos, que fueron el objeto de la tesis doctoral de Riccardo Santeramo. Asimismo, y en preparación de esta monografía se realizaron varias reconstrucciones gráficas y estudios territoriales a partir del empleo de sistemas de información geográficos. Por supuesto, se ha dado continuidad a todas las labores de divulgación.

Pero, sobre todo, a lo largo de los años 2020 y 2021, en pleno confinamiento y durante la crisis del COVID-19, se pusieron las bases para la redacción de la presente memoria.

En definitiva, el proyecto arqueológico de Aistra, que se ha prolongado a lo largo de quince años, ha supuesto un empeño continuo y de distinta intensidad para el grupo de investigación participante que se ha ido ensanchando, contrayendo y transformando a lo largo del tiempo. Convencidos de que el esfuerzo ha merecido la pena, el volumen aspira a sintetizar algunos de los principales resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto.

1.5. Estructura del volumen

Tal y como se ha argumentado, este volumen forma parte de una estrategia editorial abierta que hemos denominado publicación *in progress* o *in itinere*. Ello quiere decir que no todas las aportaciones realizadas en el proyecto de Aistra se engloban en este volumen y que otros trabajos aún en marcha serán publicados con posterioridad. Sin embargo, este libro proporciona un cuadro suficientemente significativo de lo que ha sido el proyecto de Aistra, de los resultados obtenidos, y de las propuestas interpretativas que se han ido gestando a lo largo del tiempo (fig. 1.10).



Figura 1.10. Parte del equipo de excavación de la campaña del año 2009.

Este volumen se articula en cuatro partes principales. En la primera se realiza una caracterización arqueológica del yacimiento de Aistra y se presentan en dos capítulos específicos las características geológicas y geográficas del lugar. Ambos textos han sido realizados por dos profesores de la Universidad del País Vasco, recurriendo a dos metodologías y enfoques complementarios. Además se incluye un detallado y exhaustivo microhistórico realizado por el profesor de Historia Medieval Ernesto Pastor, vecino de Zalduondo y por lo tanto buen conocedor del espacio local. El trabajo, de enorme interés, muestra por un lado la importancia del estudio de los despoblados como ocasión para analizar, examinando los conflictos entre las comunidades vecinas, el funcionamiento de las sociedades locales en términos regresivos.

En el segundo apartado, dedicado al trabajo de campo, se presentan las estrategias seguidas para indagar el yacimiento durante el desarrollo del proyecto. Sin embargo, el capítulo principal es el que presenta en modo detallado la secuencia ocupacional siguiendo la metodología empleada en otras publicaciones previas.

El tercer apartado del libro, el más amplio, comprende un total de once capítulos dedicados al estudio de los materiales arqueológicos, los registros ambientales, las arquitecturas, los espacios funerarios y las evidencias bioarqueológicas. Por distintas circunstancias, el análisis de algunos registros no ha podido ser incluido en este volumen. Más concretamente queda pendiente de publicar el estudio de la malacofauna, los metales, las arquitecturas domésticas, los materiales líticos y otras temáticas puntuales.

Tampoco se ha podido incluir, tal y como se habría querido, la memoria detallada de la intervención realizada en los años 1979-1980. Y aunque Elisa García Retes ha estado trabajando de forma intensa sobre los materiales recuperados en esos años, no ha podido preparar en tiempo y forma un texto que pudiese ser incluido en este volumen, tal y como hubiésemos querido. Algunas breves notas fueron publicadas a mediados de los años 80 en un artículo dedicado al Camino de Santiago en el tramo de San Adrián (García Retes 1987, 452-459).

Por último, el cuarto apartado del volumen está compuesto por un único capítulo dedicado a la interpretación de los registros y la contextualización de Aistra en un marco más amplio.

Bibliografía

Castellanos, S. and Martín Viso, I. 2005. The Local Articulation of Central Power in the North of the Iberian Peninsula (500–1000). *Early Medieval Europe* 13.1: 1-42.

Chapelot, J. and Fossier, R. 1980. *Le village et la maison au Moyen Âge*. Paris: Hachette.

Escalona Monge, J. and Martín Viso, I. 2013. Los palatia, puntos de centralización de rentas en la meseta del Duero (siglos IX-XI), in A. Vigil-Escalera Guirado, G. Bianchi and J.A. Quirós Castillo (eds) *Horrea, Barns and Silos: Storage and Incomes in Early Medieval Europe* (Documentos de Arqueología Medieval 5): 103-126. Bilbao: Universidad del País Vasco.

García de Cortázar, J.Á. 2005. *Investigaciones sobre historia medieval del País Vasco (1965-2005): 20 artículos y una entrevista*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Alava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

Guichard, P. 2003. Algunas reflexiones sobre arqueología medieval y su valor, in M. Ginés Burgueño (ed.) *La arqueología medieval en la arqueología*: 35-47. Granada: El Grupo de Investigación Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada.

Innes, M. 2000. *State and Society in the Early Middle Ages: The Middle Rhine Valley, 400-1000*. Cambridge: Cambridge University Press.

ISCUM 2021. *Tiziano Mannoni: attualità e sviluppi di metodi e idee*. 2 vols. Firenze: All'Insegna del Giglio.

Klápště, J. and Nissen Jaubert, A. 2007. Rural Settlement, in J. Graham-Campbell and M. Valor Piechotta (eds) *The Archaeology of Medieval Europe 1: The Eighth to Twelfth Centuries AD*: 76-110. Aarhus: Aarhus University Press.

López de Guereñu, G. 1989. *Toponimia alavesa, seguido de mortuorios o despoblados y pueblos alaveses* (Onomasticon Vasconiae 5). Bilbao: Euskaltzaindia.

Pascua Echegaray, E. 2021. Usos colectivos, mancomunales y ganadería a través del Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla. *Mélanges de la Casa de Velázquez* 51.2: 35-62.

Pastor Díaz de Garayo, E. and Larrea Conde, J.J. 2015. La 'Reja de San Millán': transmisión textual y estructura interna, in I. Bazán Díaz, J.A. Munita Loinaz, E. García Fernández and E. Pastor Díaz de Garayo (eds) *Estudios en homenaje al profesor César González Mínguez*: 257-298. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Peytremann, É. 2014. La notion de village en France au premier Moyen Âge: retour sur un débat. *Archéopages: Archéologie & Société* 40: 84-91.

Quirós Castillo, J.A. 2012. *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A. 2017. *Longhouses*, biografía de la casa y complejidad social en el noroeste peninsular en la Alta Edad Media. *Arqueología de la Arquitectura* 14. Accessed 28 February 2023, http://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.019.

Quirós Castillo, J.A. 2019. *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A., Campana, S. and Saito, K. 2022. Magnetic Prospection at Aistra (Álava) and Peña Amaya (Burgos): Towards a New Diagnostic Paradigm for Early Mediaeval Iberia. *Archaeological Prospection* 29.1: 3-14. Accessed 06 March 2023, https://doi.org/10.1002/arp.1832.

Quirós Castillo, J.A. and Fernández Mier, M. 2012. *Para una historia social de la arquitectura monumental altomedieval asturiana*, in L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz and C. García de Castro Valdés (eds) *Asturias entre Visigodos y Mozárabes (Visigodos y Omeyas, VI – Madrid, 2010)*: 27-53. Madrid: CSIC.

Quirós Castillo, J.A., Tereso, J.P. and Seabra, L. 2020. Social History of Agriculture at Medieval Rural Sites in the Northern of the Iberia Peninsula: Aistra and Zornoztegi (Alava, Spain). *Journal of Archaeological Science: Reports* 33. Accessed 28 February 2023, https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2020.102442.

Riccardo Francovich e i grandi temi del dibattito europeo: archeologia, storia, tutela, valorizzazione, innovazione: atti del convegno, Siena, Santa Maria della Scala, 15-17 novembre 2007. (Biblioteca del Dipartimento di Archeologia e Storia Delle Arti: Sezione Archeologica: Università di Siena 18). 2011. Borgo S. Lorenzo: All'Insegna del Giglio.

Watteaux, M. 2003. À propos de la 'naissance du village au Moyen Âge': la fin d'un paradigme? *Études Rurales* 167/168: 306-318.

Wickham, C. 2011. Conclusiones, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000: poderes y comunidades rurales en el norte peninsular* (Documentos de Arqueología Medieval 2): 87-90. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Wickham, C. 2015. The Economy of Italy and Spain in the Early Middle Ages, in S. Gelichi and R. Hodges (eds) *New Directions in Early Medieval European Archaeology: Spain and Italy Compared: Essays for Riccardo Francovich*: 335-345. Turnhout: Brepols.

Wickham, C. 2020. How Did the Feudal Economy Work? The Economic Logic of Medieval Societies. *Past & Present* 251.1: 3-40.

Capítulo 2: El lugar de Aistra y el altozano de San Julián. Entre memoria y Arqueología

Juan Antonio Quirós Castillo[1]

Resumen

El objetivo de este capítulo es el de introducir el yacimiento de Aistra desde la perspectiva de la geografía histórica. En la actualidad Aistra es un territorio liminar situado en la Llanada oriental alavesa entre las localidades de Zalduondo y Araia, donde hubo un poblado mencionado en algunos documentos de los siglos XI-XIII. La ermita titulada a San Julián y Santa Basilisa del siglo X es el único testimonio visible de este despoblado. El término ha sido y sigue siendo objeto de disputa entre las dos localidades próximas, no solamente por el uso de sus recursos, sino sobre todo por su valor identitario y cohesionador de las comunidades locales. En términos científicos, Aistra ha sido considerado como un despoblado (desde finales del siglo XVIII), como un monumento tras el 'descubrimiento' de la antigüedad de la iglesia hacia 1975 ca, y como un yacimiento arqueológico tras la pionera intervención realizada en 1979-1980. En el capítulo se presentan brevemente las características de Aistra, su carácter polifocal, la percepción local, las fuentes escritas preservadas y un breve resumen de los estudios realizados con anterioridad a nuestro proyecto arqueológico.

Palabras clave

Estructura polifocal; Territorialidad; Despoblado; Identidad colectiva; Monumento.

Abstract

The aim of this chapter is to introduce Aistra's site from the perspective of historical geography. At present Aistra is a liminal territory located in the eastern plain of Alava between the towns of Zalduondo and Araia, where there was a settlement mentioned in some documents of the 11th-13th centuries. The hermitage titled to San Julián and Santa Basilisa from the 10th century is the only visible testimony of this depopulated area. The term has been and continues to be the subject of dispute between the two nearby localities, not only for the use of its resources, but above all for its identity and cohesive value of local communities. In scientific terms, Aistra has been considered a depopulated area (since the late 18th century), a monument after the 'discovery' of the age of the church around 1975 ca, and an archaeological site after the pioneer intervention carried out in 1979-1980. The chapter briefly presents the characteristics of Aistra, its polyfocal character, local perception, preserved written sources and a brief summary of the studies carried out prior to our archaeological project.

Keywords

Polyfocal structure; Territoriality; Depopulated area; Collective identity; Monument.

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

1. Introducción

El objetivo de este capítulo es el de presentar al lector el yacimiento de Aistra desde la perspectiva de la geografía histórica. En la actualidad Aistra es un territorio liminar situado en la Llanada oriental alavesa entre las localidades de Zalduondo y Araia, donde hubo un poblado mencionado por la documentación de los siglos XI-XIII. La ermita titulada a San Julián y Santa Basilisa fundada en el siglo X es el único testimonio visible de este despoblado. No obstante, un análisis detallado de las evidencias arqueológicas, el estudio de la microtoponimia y la realización de varios trabajos de carácter extensivo han permitido establecer el carácter polifocal del asentamiento, desbordando la clásica definición de 'yacimiento'.

Este capítulo se estructura en cuatro partes. En primer lugar, se realiza una descripción general del término de Aistra, poniendo el acento sobre algunos rasgos generales del lugar que serán posteriormente desarrollados en los siguientes capítulos del volumen. A continuación, se analiza el significado de Aistra en las sociedades locales actuales y pasadas, con el fin de incidir en el carácter poliédrico y multidimensional de las territorialidades. En tercer lugar, se hace un breve repaso a los estudios históricos, arqueológicos y artísticos realizados con anterioridad a nuestro proyecto. Por último, se presentan críticamente las escasas referencias documentales de los siglos XI y XIII que mencionan el asentamiento de Aistra.

2. El término y el yacimiento de Aistra

Aistra es el nombre que recibe un término situado entre los municipios alaveses de Zalduondo y Aspárrena, localizados al oeste de la Llanada alavesa, aproximadamente a 27 km al NEE de Vitoria-Gasteiz. La Llanada alavesa es un amplio valle alargado excavado por el río Zadorra, afluente del Ebro, que forma parte de las cuencas prepirenaicas. Situada a unos 500-600 m s n m, está rodeada de montañas en cuyas laderas se ubican espacios forestales y roquedos, y prados en las cimas. En el fondo del valle, tendencialmente plano, se localizan suaves relieves. El yacimiento se ubica en proximidad de dos pueblos, a algo más de un kilómetro en línea recta al NE de Zalduondo (que es un municipio autónomo), y a casi 2 km al O de Araia, actualmente incluido en el término municipal de Aspárrena (fig. 2.1, 2.2).

Aistra es un paraje de gran calidad paisajística, que se ubica en un espacio transicional entre la Llanada y el parque natural Aizakorri-Aratz. A diferencia de otros yacimientos y poblados próximos, como es la fortificación de Murutegui, el despoblado de Zornoztegi o el pueblo de Ordoñana situados en posiciones preeminentes, Aistra se ubica en una posición resguardada, poco visible a una cierta distancia. En otras palabras, en la decisión de la ubicación de Aistra no se pretendió obtener un fuerte impacto paisajístico, a pesar de la relevancia social, económica y política que ha desempeñado.

El término de Aistra, tal y como aparece definido en la Baja Media y la época moderna, tenía una superficie comprendida entre los 3,5-4,5 km^2 (ver cap. 5). Al igual que la práctica totalidad de los territorios y municipios de la Llanada alavesa, su morfología es alargada, incluyendo una diversidad de nichos ecológicos que incluyen el llano, las medias laderas o 'montes bajos' y las cimas de los rebordes montañosos que delimitan la Llanada o 'montes altos'.

Aunque se tiende a hacer una identificación restrictiva entre Aistra y el lugar en que se emplaza la ermita de San Julián y Santa Basilisa, Aistra es mucho más que el lugar en el que se encuentra la ermita. De hecho, los vecinos conocen este paraje como San Julián, mientras que Aistra tiene una doble valencia. Por un lado hace referencia a un espacio mucho más amplio que engloba tanto San Julián como otros lugares próximos. Pero para los vecinos de los caseríos situados al norte de San Julián bajo el alto de Barbariko, Aistra es un espacio mucho más restringido, de unas 4 Has. Según la primera edición del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25000 (fig. 2.3), dentro de este espacio se ubican los lugares de Ipubide



Figura 2.1. Localización de Aistra respecto a las localidades de Zalduondo y Araia.



Figura 2.2. Ubicación del altozano de San Julián de Aistra y de Zalduondo.

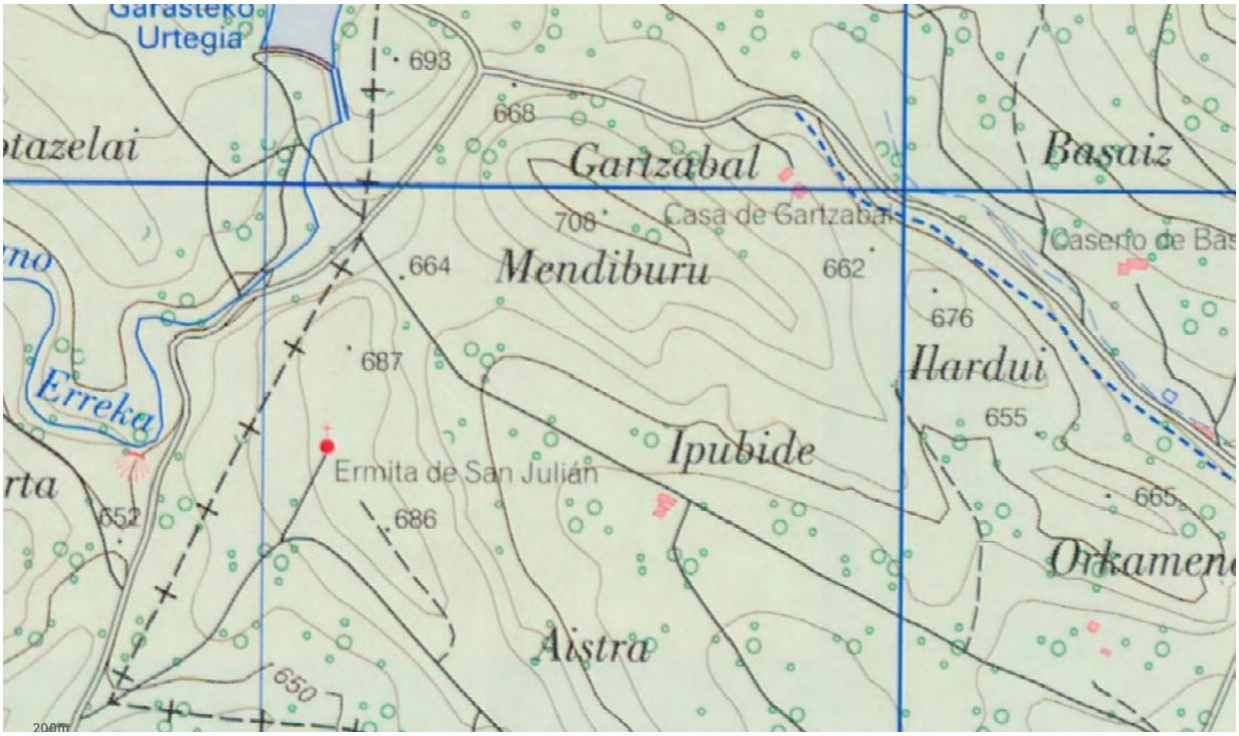


Figura 2.3. Microtoponimia en la primera edición del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25000.



Figura 2.4. Fotografía aérea de Aistra realizada por François Didierjean en la que se han señalado algunas de las principales anomalías detectadas.



Figura 2.5. Ortofotografía del año 2005 en el que se han señalado algunas de las anomalías detectadas.

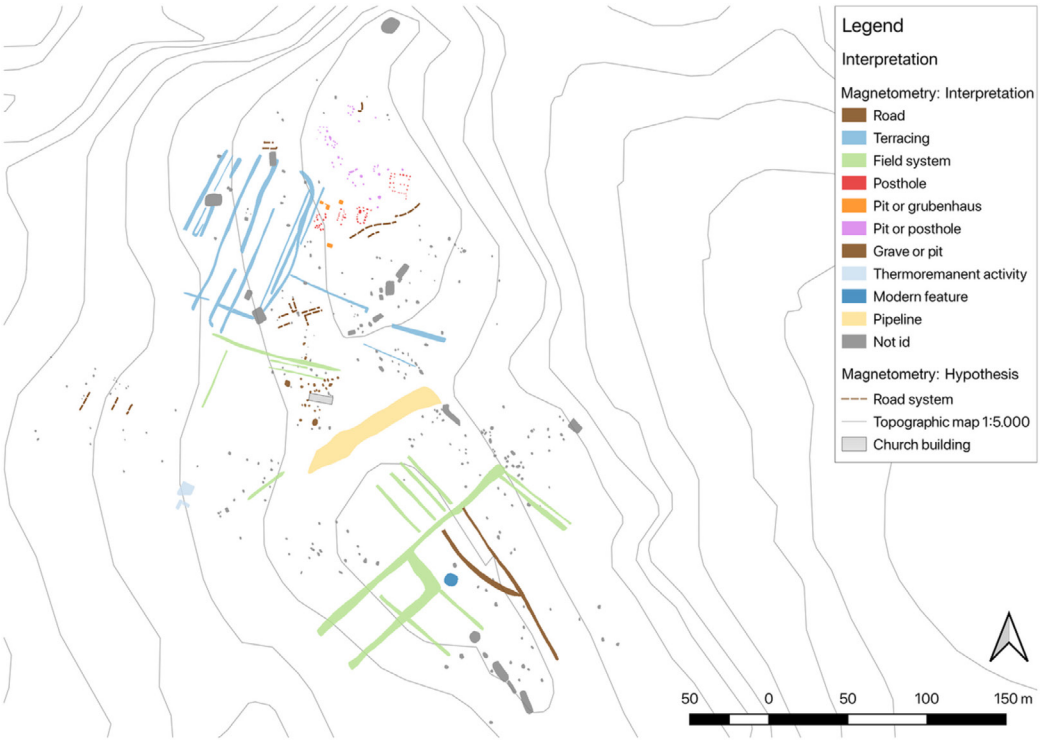


Figura 2.6. Resultados de las prospecciones geofísicas extensivas realizadas en el año 2016.

o Ipurbide (posteriormente denominado caserío Zuatzola) y Mendibru[2]. La memoria oral recuerda que a principios del siglo XX hacia en esta última localidad algunas construcciones y un chozo en un alto localizado al este del caserío mencionado. También en los Cuadernos de Toponimia de Álava se establece una clara distinción entre San Julián y Aistra (González Salazar 1987).

Las prospecciones aéreas (fig. 2.4) realizadas por François Didierjean a lo largo de los años 2013-2015 permitieron reconocer toda una serie de anomalías topográficas en proximidad del caserío Zuatzola y de Aistra. Y aunque aún no se han realizado sondeos en este lugar, hay indicios sólidos para pensar que el poblado de Aistra ha sido una realidad polifocal. Algunas ortofotografías apuntan en la misma dirección (fig. 2.5).

Pero han sido mucho más elocuentes las prospecciones geofísicas extensivas realizadas en el año 2016 por Ken Saito y Stefano Campana (Quirós Castillo, Campana y Saito 2022). Los resultados de estos trabajos realizados en el altozano de San Julián han mostrado la existencia de un cierto número de polos distanciados entre sí, alternados por espacios vacíos que podrían haber sido destinados a actividades productivas, incluyendo cultivos o la estabulación de animales (fig. 2.6).

Morfológicamente nos encontramos en presencia de una ocupación 'dispersa'. Sin embargo, esta categoría es muy poco explicativa cuando se considera la articulación social y la acción colectiva en los asentamientos altomedievales. Por un lado, sabemos que las unidades domésticas o *households* que componían otros conjuntos rurales, como son los de Zaballa o Zornoztegi (Quirós Castillo 2012, 2019), no conformaban una realidad compacta, tal y como estamos acostumbrados a imaginar los pueblos medievales. Esta articulación espacial, aprehensible igualmente a través de las fuentes escritas, ha sido denominada por J. A. García de Cortázar como morfología 'alveolar' (García de Cortázar 2005, p. 233, 331). Por otro lado, las mismas fuentes escritas son bastante elocuentes a la hora de mostrar que los poblados polinucleares eran comunes en la Alta Edad Media (Escalona Monge 2010). La tensión entre morfología (que es el rasgo más fácilmente observable en términos materiales) y el funcionamiento de los grupos y las colectividades (más comprensible a través de los registros textuales) debería llevar a superar las clasificaciones taxonómicas a favor de enfoques más articulados y multifactoriales.

En definitiva, los estudios realizados a lo largo de los años han mostrado que el núcleo de San Julián es solo uno de los polos en torno a los que se ha organizado el espacio habitado. En esta fase del proyecto la investigación se ha centrado, principalmente, en el entorno de la ermita, pero hay que ser conscientes del carácter polifocal del asentamiento. Como consecuencia de todo lo anterior, en este volumen se hará referencia de forma diferenciada al lugar de Aistra y al de San Julián, siendo este último uno de los componentes del anterior (fig. 2.7).

San Julián se ubica sobre un altozano de unas 10 Ha escarpado hacia el norte, de manera que se eleva ligeramente sobre el paisaje circundante, mientras que desciende en suave ladera aterrazada hacia el sur (fig. 2.8, 2.9). El acceso a la ermita de San Julián se realiza por una pista agraria que transcurre entre Zalduondo y Araia de la que se deriva un camino delimitado por árboles jóvenes que destacan en un paisaje dedicado actualmente al pasto para una ganadería extensiva (fig. 2.10). El lugar donde se ubica la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra está catalogado con la categoría de Zona de Presunción Arqueológica en el Gobierno Vasco en 1997 como un poblado residencial o de habitación. Pero también forma parte como bien calificado del conjunto monumental del Camino de Santiago, declarado como tal en el 2012[3]. Sin embargo, el espacio protegido no cubre toda la extensión de Aistra.

[2] Estos microtopónimos no han sido recogidos en la cartografía del Gobierno Vasco. En los Cuadernos de Toponimia Alavesa el término Ipurbide sí es recogido, pero no el de Mendiburu (González Salazar 1987).

[3] https://www.euskadi.eus/app/ondarea-patrimonio-cultural-vasco/ (consultado 1.10.2021).



Figura 2.7. Ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra al inicio de las excavaciones.

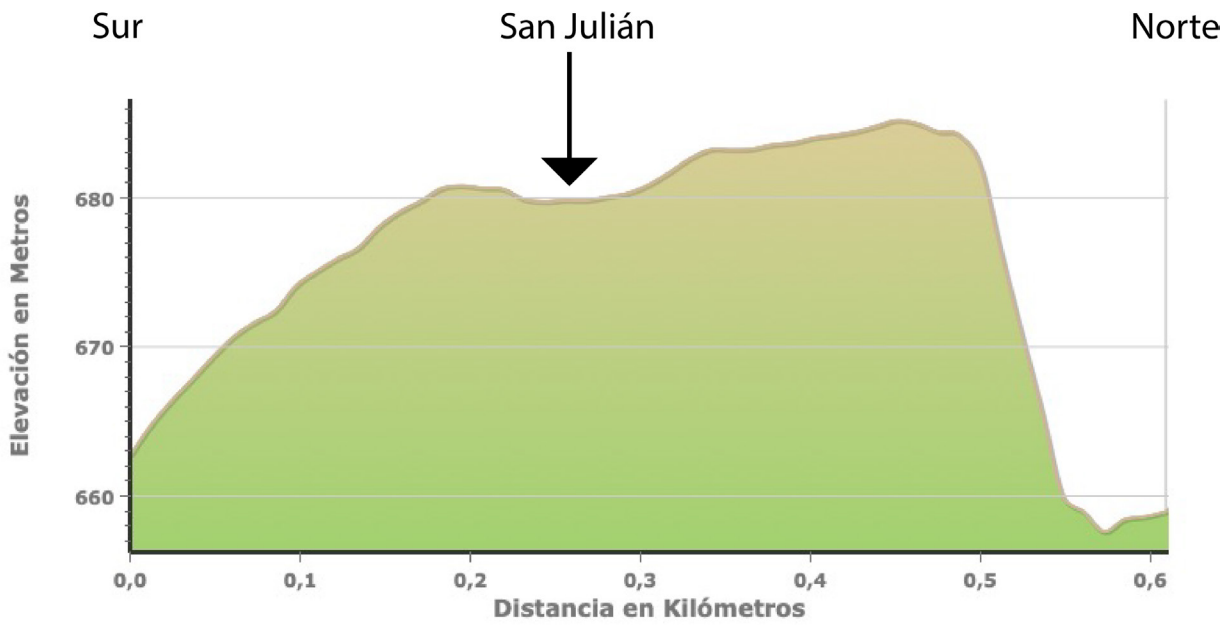


Figura 2.8. Perfil topográfico del altozano de San Julián. Fuente Geoeuskadi.



Figura 2.9. Fotografía aérea del altozano de San Julián.



Figura 2.10. Ganado vacuno en el altozano de San Julián. La escasa potencia de los suelos hace que se mantenga un alto nivel

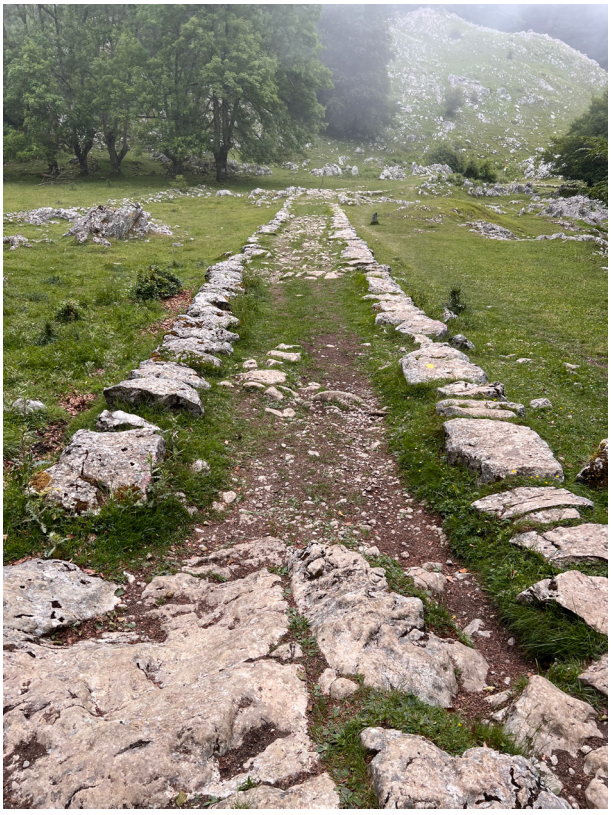


Figura 2.11. Calzada que asciende desde Zalduondo hasta el túnel de San Adrián



Figura 2.12. El túnel de San Adrián o paso de Lizarrate.



Figura 2.13. Localidad de Aistramendi



Figura 2.14. Localidad de Aistrasi.

Un factor importante para entender el lugar de Aistra es el de su relación con la red viaria. Numerosos autores han enfatizado la relación existente entre el yacimiento y la viabilidad que, desde la Llanada alavesa, lleva a Gipuzkoa a través del túnel de San Adrián (fig. 2.11, 2.12). Se trata de una cavidad natural de unos 50 m de longitud situada a algo más de 1000 m que supera la dorsal cantábrica. Un importante proyecto arqueológico realizado en el lugar en los últimos años ha mostrado la existencia de repetidas ocupaciones desde el paleolítico hasta la contemporaneidad. Durante la Edad Media en el lugar se estableció una ocupación doméstica, y una fortificación, y en época moderna una venta y una ermita (*San Adrián* 2016; Tapia Sagarna, Ceberio Rodriguez y Moraza Barea 2019). Considerado por M. Portilla como uno de los 'caminos extraviados' compostelanos durante la Alta Edad Media, esta viabilidad adquirió una mayor relevancia a partir del siglo XIII en el contexto de la creación de una comunicación más estable entre Castilla y Francia (Ajamil Baños 2007). De hecho, la red de comunicaciones que desde San Adrián alcanzaba la Llanada alavesa ha sido objeto de varios estudios, tanto a partir de las memorias escritas, como de los restos de puentes, calzadas y obras viarias aún preservadas (Portilla Vitoria 1991; Ajamil Baños 2007). En otras palabras, aunque la posición de Aistra no sea preeminente en términos de visibilidad, estaba inserta en una red de comunicaciones que tuvo una relevancia supralocal a lo largo de la historia. Esta viabilidad discurría en la base del altozano de San Julián, por lo que el lugar era un hito en esta red de comunicaciones.

Para concluir estas breves notas iniciales se querría abordar la cuestión de la etimología del término Aistra. El tristemente fallecido Henrike Knörr nos proporcionó hace unos años por email algunas notas sobre la interpretación y la etimología de este topónimo que se transcribe a continuación de forma literal:

'En el año 1025 se lee Haiztara. Si seguimos a López de Guereñu en su Toponimia alavesa, vemos estas formas: Aistria y Aystray, 1740, en pleito(s) de Zalduondo (López de Gereñu 1989, 533); Aystara y Astrea en el Madoz. Es difícil decidirse por una etimología.

Yo no pondría la mano en el fuego a favor de un primer elemento haitz, 'peña'. A juzgar por la forma posterior Aistra, se diría que la pronunciación antigua acentuaba en la primera sílaba, (H)Áiztara, y luego vino la síncopa (quiero decir Áiztara > Aiztra o Aistra).

Por lo demás, ya sabrás que, además de Aistra, hoy se conserva el nombre de Aistramendi ('monte de Aistra') y Aistrarrate ('paso de montaña de Aistra'). Naturalmente, Caro Baroja yerra cuando confunde Haiztara con Etura, en el tomo III de Historia general del País Vasco, La Gran Enciclopedia Vasca / Haranburu, Bilbao 1980, 174, 251.'

En definitiva, resulta difícil establecer con claridad la etimología del término (fig. 2.13, 2.14). En todo caso, en el término de Aistra hay toda una serie de microtopónimos derivados de Aistra (Aistramendi, Aistrarrate, Aistrasasi) que han sido recogidos por diferentes autores o en la cartografía del Gobierno Vasco (González Salazar 1987; López de Guereñu 1989).

3. Una y muchas miradas: Aistra en la memoria local y como objeto de estudio

A diferencia de otros despoblados alaveses en los que se ha perdido la memoria de la existencia de un pueblo abandonado, en el caso de Aistra el recuerdo no solo está muy vivo, sino que aún hoy en día sigue siendo fuente de conflictos entre las comunidades vecinas de Zalduondo y Araia. Y la huella documental de este conflicto se puede rastrear desde el año 1362 hasta nuestros días. Ernesto Pastor recorre estos conflictos en el capítulo 5 de este volumen, mostrando los mecanismos a través de los cuáles se han arbitrado las soluciones a estos disensos, incluyendo la creación de una 'comunidad imaginada' y el carácter disruptivo del liberalismo. El reciente deslinde aprobado por las Juntas Generales de Álava en



Figura 2.15. Señalética del caserío Aixtra-Ardi Gazta Salgai.

2015 ha reconocido como línea jurisdiccional válida la que discurre por el lateral oeste del perímetro del antiguo Comunero de Aistra[4].

Como derivada de lo anterior, Aistra ha sido y sigue siendo un instrumento de cohesión y de identidad comunitaria de las localidades en pugna. Este carácter cohesionador es más importante en Zalduondo que Araia, que forma parte de un término municipal amplio. A su vez, Aistra es también una marca comercial reconocida dentro del consejo regulador del queso Idiazabal con el nombre 'Aixtra-Ardi' producido en el Aixtra Baserria[5] (fig. 2.15, 2.16).

Como se ha señalado, dentro del término de Aistra el elemento más reconocible para el visitante es la ermita de San Julián y Santa Basilisa, ermita que ha desempeñado un papel importante en la conciencia colectiva de las sociedades locales. Al menos entre los siglos XVI y XX en el templo se ha administrado

[4] Se agradece al regidor del municipio de Zalduondo, Gustavo Fernández Villate, toda la información proporcionada en relación con este deslinde.
[5] https://artzai-gazta.eus.



Figura 2.16. Etiqueta del queso Aixtra-Ardi.

el sacramento del bautismo, de tal manera que el número de Julianes y Julianas en la zona es mucho más elevado que en el resto de Álava. Según Elisa García Retes, era una costumbre extendida entre las familias de los pueblos vecinos bautizar en su pila a los nacidos vivos tras varios abortos, debido a que ambos mártires eran reconocidos como protectores de la infancia (García Retes 1987, p. 383). En la ermita fueron bautizados no solo algunos infantes procedentes de Zalduondo, sino también de otros pueblos próximos (Galarreta, Gordoa o Ilárduya).

Otros autores recuerdan que hasta hace algunos años era costumbre acudir a la ermita para celebrar a San Julián el 7 de enero, para cumplir una promesa o para bautizar con el nombre de Julián a los hijos si el anterior había muerto (Aguirre, Elejalde y Madinabeitia 1975; Orella Unzúe *et al.* 1985). Se trata de prácticas de religiosidad popular arraigadas en la esfera local y que son comunes en el territorio, especialmente donde se han preservado 'ermitas testigo', por utilizar una terminología acuñada por G. López de Guereñu en su trabajo 'Mortuorios o despoblados' de Álava (López de Guereñu 1989).

4. Aistra como objeto de estudio: antecedentes

Desde un punto de vista histórico-arqueológico el significado de Aistra también ha ido variando a lo largo del tiempo, añadiéndose sucesivamente varias capas y valores. De forma sucinta tendríamos que decir que Aistra ha sido, en primer lugar, un despoblado o pueblo abandonado, luego un monumento, un yacimiento arqueológico y, en la actualidad, un paisaje histórico y cultural.

Lorenzo Prestamero, considerado como uno de los precursores de la arqueología alavesa (Ortíz de Urbina 1996), elaboró a finales del siglo XVIII un listado de 107 despoblados alaveses que fue publicado en el año 1929 por J. M. de Barandiarán. Entre ellos se recoge el de Astrea, que se ubica 'al poniente de Araya con su hermita y pila baustimal' (Barandiarán Ayerbe 1929). Por este motivo, Aistra era conocido



Figura 2.17. Fotografía de la ermita de San Julián realizada por G. López de Gereñu, Servicio de Archivos de Álava ATHA-DAF-GUE-8312.



Figura 2.18. Fotografía de la ermita de San Julián realizada por G. López de Gereñu, Servicio de Archivos de Álava ATHA-DAF-GUE-8308.



Figura 2.19. Fotografía de la ermita de San Julián realizada por G. López de Gereñu, Servicio de Archivos de Álava ATHA-DAF-GUE-4631.



Figura 2.20. Fotografía de la ermita de San Julián realizada por G. López de Gereñu, Servicio de Archivos de Álava ATHA-DAF-GUE-4632.

entre los eruditos y especialistas como un 'mortuorio' o pueblo medieval abandonado. Como en otras muchas localidades alavesas, fue la incansable labor de G. López de Guereñu el primer investigador que profundizó en el conocimiento y reconocimiento de la localidad. En su clásico trabajo dedicado a los 'mortuorios' o despoblados alaveses, se menciona Aistra como uno de los 304 pueblos medievales alaveses abandonados a lo largo de la historia (López de Guereñu 1989). Además, realizó una serie de fotografías de la ermita de San Julián y Santa Basilisa, actualmente conservadas en el Archivo del Territorio Histórico de Álava, que constituyen la primera documentación gráfica del monumento (fig. 2.17. 2.18, 2.19. 2.20).

Precisamente fue la propia ermita la que determinó que, hacia mediados de los años 70, Aistra se convirtiese en algo más que uno de los muchos despoblados alaveses. Dos breves trabajos aparecidos en esos años en medios locales representan el punto de partida. Por un lado, A. Suárez Alba publica en el periódico local Norte Express una noticia con el sugestivo título 'la más antigua iglesia del País Vasco' (Suárez Alba 1974-1975). Poco después I. Aguirre, J. M. Elejalde y J. A. Madinabeitia firman otra breve reseña en el Boletín de la Sociedad Excursionista Manuel lradier con el título 'EI arte visigótico alavés, la ermita de San Julián, Araya, Zalduendo' (Aguirre, Elejalde y Madinabeitia 1975). A partir de estas notas, será Latxaga[6], autor de un estudio más consistente publicado en 1976 con el título 'Iglesias rupestres visigóticas en Álava: La Capadocia del País Vasco y el complejo rupestre más importante de Europa', quien asigna esta construcción al período visigodo (Latxaga 1976). A partir de entonces Aistra empieza a ser objeto de interés por parte de los especialistas.

Son numerosos los trabajos que desde entonces han dedicado numerosas páginas a la ermita de San Julián desde una diversidad de perspectivas que han sido puntualmente recogidas por L. Sánchez Zufiaurre en su tesis doctoral dedicada a la arquitectura altomedieval alavesa (Sánchez Zufiaurre 2007). Una breve reseña de estos trabajos se incluye en el capítulo 8 de este volumen.

El tránsito de la etapa monumental a la arqueológica pasa, en primer lugar, por la realización de excavaciones arqueológicas preventivas en los años 1979-1980. En rigor ya se habían hallado algunos materiales arqueológicos con anterioridad. Así por ejemplo F. Sáenz de Urturi recuerda como en 1975 miembros del Seminario del Museo Provincial de Arqueología de Álava habían hallado dos monedas altoimperiales 'en una finca cercana a la ermita' de San Julián (Sáenz de Urturi 1978, p. 297-298). Pero será el creciente interés suscitado por la ermita a lo largo de los años 70 lo que determinará que la Diputación Foral de Álava decida intervenir en el monumento que, por entonces, se encontraba en precarias condiciones de conservación. Y para ello lleva a cabo una iniciativa novedosa y pionera, destinada a tener un profundo impacto en la intervención sobre el patrimonio histórico religioso. Más de diez años antes de la aprobación de la Ley de Patrimonio Cultural Vasco, la Diputación encargó al Instituto Arqueológico Alavés la realización de una excavación arqueológica en el perímetro y en el interior de la iglesia para recuperar los posibles restos que se verían afectados por la rehabilitación monumental. De esta manera se inaugura la arqueología preventiva en las iglesias y las ermitas alavesas.

El Instituto Arqueológico Alavés confió la ejecución del proyecto a Elisa García Retes, que intervendrá en los años 1979 y 1980, y luego será autora de algunos trabajos sobre el patrimonio de la Llanada o un estudio dedicado al Camino de Santiago en el que se incluirán referencias a estas excavaciones (García Retes 1985, 1987). Entre los resultados más significativos de esta intervención hay que señalar el hallazgo de un consistente número de materiales de época romana, incluyendo dos epígrafes que habían sido reutilizados en la fábrica atribuida a la segunda fase de la iglesia, un espacio funerario en el perímetro de la iglesia fechado en los siglos X-XIII distribuido en dos niveles de tumbas en el que se recuperaron un total de 27 enterramientos, así como algunas indicaciones sobre la secuencia

[6] Seudónimo de José María San Sebastián, http://www.errioxa.com/3_personajes/4_1_varios/latxaga.htm.

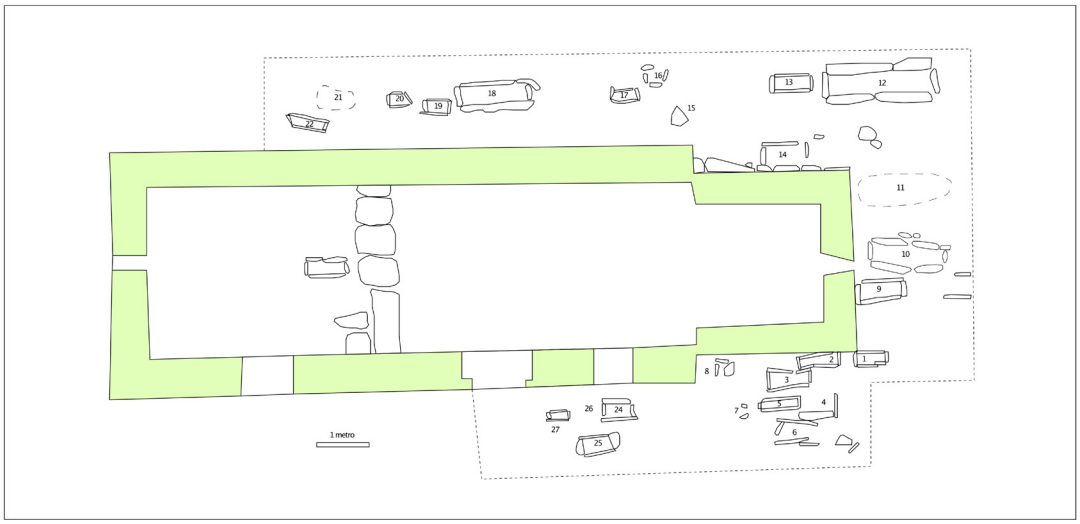


Figura 2.21. Planta de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.



Figura 2.22. Fotografía de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.



Figura 2.23. Fotografía de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.



Figura 2.24. Fotografía de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.



Figura 2.25. Fotografía de las excavaciones del cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.



Figura 2.26. Fotografía de la tumba 12 excavada en el cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.



Figura 2.27. Fotografía de la tumba 10 excavada en el cementerio de San Julián y Santa Basilisa realizadas en 1979-1980 bajo la dirección de Elisa García Retes.



Figura 2.28. Ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra tras la conclusión de la rehabilitación realizada por la Diputación Foral de Álava en 1980-1981.

constructiva del edificio (fig. 2.21, 2.22, 2.23, 2.24, 2.25, 2.26, 2.27). En las excavaciones y rehabilitación del monumento se recuperó otro posible fragmento de lápida romana, así como los restos de lo que podría ser una decoración interna 'románica' y uno de los canes de la decoración de la nave. Y aunque no se pudo obtener una cronología arqueológica de la fundación de la iglesia, si se recogieron datos importantes sobre su historia constructiva.

No se halló ninguna tumba en el interior del templo medieval, pero sí se pudo constatar la existencia de numerosos enterramientos perinatales en el estrato más superficial del cementerio, lo que dio lugar a un estudio específico (Gómez Junguitu y González Martin 2009). Asimismo, se recuperó una estela discoidal reutilizada en una tumba situada a los pies del ventanal que ilumina el ábside, fechada en los siglos IX-X, y que ha sido reseñada en algunos trabajos (Sáenz de Urturi 1994; Azkarate Garai Olaun y García Camino 1996). Por último, también se hallaron cerámicas medievales de los siglos X-XIII en el espacio funerario. Sin embargo, aún no se ha publicado una memoria como tal de la intervención[7].

A partir de este conocimiento el servicio de Patrimonio de la Diputación Foral de Álava llevó a cabo en los años 1980-1981 una rehabilitación del templo que comportó la sustitución de la cubierta, la restauración de los paramentos del ábside que amenazaban ruina, el hallazgo de un can tallado oculto en el muro y la remoción de las losas del interior del templo (Catón y García Guinea 1987, p. 30). En grandes líneas esta intervención configura cómo el edificio ha llegado hasta nuestros días (Fig. 2.28).

Desde entonces se asume que Aistra debe considerarse como un yacimiento con un pasado romano, y así se recoge en la Carta Arqueológica de Álava publicada por el Instituto Arqueológico Alavés (Llanos Ortiz de Landaluze 1987, n. 3297). De hecho, en la síntesis realizada en el año 2000 sobre el período romano en Álava se cataloga como uno de los centros menores situados en la Llanada oriental alavesa atribuidos al período altoimperial, pero no al período tardío (Filloy Nieva y Gil Zubillaga 2000).

Pero el incremento exponencial de las intervenciones preventivas y de urgencia en el entorno de las iglesias confirmó que la presencia de los cementerios era un patrón generalizado y, en cierto modo, se perdió interés por el caso específico. Solamente los ya reseñados estudios realizados a partir del análisis de las arquitecturas mantuvieron el interés sobre el edificio, de manera que R. Collins incluyó Aistra como el primer yacimiento de la guía arqueológica publicada por la University of Oxford (Collins 1998).

La ambición del proyecto del que ahora da cuenta esta monografía ha sido la de superar la fragmentación de los distintos enfoques, desbordar la noción de 'yacimiento' y probar a realizar un acercamiento más holístico e integral.

5. La memoria escrita en Aistra

El poblado de Aistra, como muchos otros pueblos alaveses, cuenta con una reducida presencia en la documentación histórica. Especialmente cuando se puede comparar con estudios de larga duración, como el aquí presentado. Más concretamente son únicamente dos los textos de los siglos XI y XII que mencionan Aistra (ver cap. 5).

Durante mucho tiempo las 'fuentes' y los testimonios escritos han sido considerados meros recursos informativos a los que acudir para reconstruir la historia de un lugar, una persona, una institución, un edificio o un acontecimiento relevante. Su existencia misma dependería de factores casuales que han determinado la selección de los testimonios (Febvre 1975, p. 22). Sin embargo, desde hace algunos decenios los especialistas se han dado cuenta de que la presencia o ausencia de registros textuales es un

[7] Como consecuencia de esta intervención la autora preparó un manuscrito titulado 'Excavaciones arqueológicas en la ermita de San Julián y Santa Basilisa' que nos ha facilitado recientemente, así como numeroso material documental y gráfico.

fenómeno menos azaroso y a veces más interesante que la propia información que contienen (Brown *et al.* 2013).

Por un lado, la redacción de un texto destinado a perdurar es, en sí mismo, el resultado de un acto social que hay que comprender en su contexto. Al igual que con los testimonios materiales, la comprensión de los significados profundos, las intencionalidades, las formas de redacción o el recurso mismo al testimonio escrito son prácticas que transcienden la literalidad de la narración (Moreland 2001). Así por ejemplo, W. Davies no ha dudado en señalar que los documentos de carácter jurídico altomedievales del noroeste peninsular deben ser considerados como actos orientados a (re)construir la realidad social en un momento posterior (Davies 2020).

Por otro lado, y adoptando una perspectiva de la biografía cultural, no cabe duda de que hay una serie de factores que pueden explicar por qué ciertos documentos se conservan, transmiten y se copian, mientras que otros se olvidan o se descartan, por qué en ocasiones se reelaboran a la hora de reproducirse en un cartulario o becerro, o bien por qué a veces es el mismo soporte el que se reutiliza en encuadernaciones o en otros usos, etc. En definitiva, establecer qué factores han determinado la perduración o el olvido del testimonio escrito se ha convertido en un objeto de estudio central en la agenda de los medievalistas (Kosto 2012).

Dicho todo esto, son muchas las variables que determinan los procesos de producción, transmisión, preservación y destrucción de los testimonios escritos medievales, especialmente en el caso de los períodos más antiguos. Por todo ello, hay que ser cautelosos a la hora de formular determinadas inferencias. En el caso específico de Aistra hay que tener en cuenta dos aspectos claves. En primer lugar, Emiliana Ramos ha mostrado que la cultura escrita medieval es muy diferente entre el sector occidental y nuclear de Álava (Ramos Remedios 2017), lo que podría dar lugar a pensar que los textos hayan tenido diferentes usos y significados en cada sociedad local. En segundo lugar, los dos textos que hacen referencia a Aistra en los siglos XI y XIII son dos documentos elaborados por instituciones eclesiásticas: el monasterio de San Millán y el obispado de Calahorra. La iglesia en estos siglos es posesora, casi en régimen de monopolio, de la tecnología de la escritura. Es cierto que se tiene constancia de archivos de laicos, pero no debieron de ser comunes (Santos Salazar 2012). Pero, para entender estas referencias documentales, cabe preguntarse cuál ha sido el rol de la iglesia en la esfera local.

El primer documento que menciona explícitamente a Aistra es un texto procedente del Monasterio de San Millán de la Cogolla fechado en el año 1025[8]. Se trata de un listado de 307 localidades que, bajo el epígrafe 'De Ferro de Alaua' recoge una serie de tributos que deberían ser entregados al monasterio en forma de rejas de hierro o, en algunas ocasiones, de cabezas de ganado. El documento, que no tiene paralelos en todo el noroeste peninsular, ha sido estudiado por numerosos especialistas desde una diversidad de perspectivas (García de Cortázar 2005). En uno de los trabajos más recientes dedicado a este texto, E. Pastor y J. J. Larrea han analizado la composición del documento, concluyendo que se trata de un texto realizado por varias manos en tiempos distintos. Consideran, además, los procesos de transmisión documental y analizan los significados contextuales del texto. Ambos autores proponen que la geografía de las localidades mencionadas en este texto reflejaría la extensión del dominio del obispado de Álava que se consolida a lo largo del siglo XI, revelando de esta manera el papel desempeñado por el monasterio a la hora de articular el gobierno del territorio (Pastor Díaz de Garayo y Larrea Conde 2015). Esta interpretación es muy interesante porque, tal y como se argumentará a lo largo de este volumen, es precisamente a partir del siglo X cuando las élites de Aistra deciden recurrir a la narrativa legitimadora de la Iglesia en la esfera local para construir la identidad aristocrática. Y esta elección no es la que han seguido todos los poderosos.

[8] http://www.ehu.eus/galicano/id583&l=es&cro=0



Figura 2.29. Ortofotografías del lugar de Aistra en 1956 y en el año 2006.



Figura 2.30. Ortofotografía de Aistra en el año 1968.

El segundo documento fue redactado en el año 1257 y es una concordia establecida entre el obispo de Calahorra Don Jerónimo Aznar y el Cabildo de la catedral calagurritana a la hora de repartir las rentas y frutos de las parroquias de la diócesis. De forma concreta, la parroquia de 'Ayxtara' se menciona entre las parroquias incluidas en el arciprestazgo de Eguilaz que se asignan al cabildo (Rodríguez de Lama 1979, vol 4, p. 227). El escenario ha cambiado notablemente respecto al período anterior, y la diócesis ahora está encuadrada en una tupida red jerárquica articulada en arcidiaconías, arciprestazgos y parroquias mediante la cual se organiza, entre otras cosas, la distribución de las rentas, derechos y frutos. Aistra es una más de las parroquias que forma parte de este engranaje. La redacción de este texto es el testimonio del acuerdo alcanzado bajo los auspicios del cardenal Gil a la hora de repartir estas rentas entre el obispo y el cabildo de la catedral. Es por lo tanto un documento relevante en el equilibrio social, siendo esta una de las razones por las que se ha preservado hasta nuestros días.

Y el listado de testimonios escritos que mencionan expresamente Aistra como un lugar habitado se acaba aquí. Paradójicamente, la visibilidad de Aistra en los textos se hace más importante, precisamente, tras su despoblamiento, tal y como muestra E. Pastor en el capítulo 5 del volumen.

En rigor no sabemos con precisión cuándo se produjo el abandono de Aistra, aunque hay algunos indicios para pensar que debió de ser un fenómeno relativamente precoz. Algunos autores han señalado que la ausencia de Aistra en el listado de pueblos alaveses que son llamados por el rey en el año 1295 para realizar aportaciones destinadas a sufragar el cerco de Tarifa (Díaz de Durana Ortiz de Urbina 1995, n. 11, p. 10-11), podría indicar que el lugar ya estaba desierto a finales del siglo XIII. Sin embargo, este dato es poco preciso, ya que este listado no recoge todos y cada uno de los pueblos existentes en Álava en

ese momento. Además, en ocasiones tampoco se listan solo pueblos, sino entidades territoriales (como por ejemplo Cuartango). Dicho en otras palabras, este documento es más útil para constatar la vitalidad de algunas aldeas a finales del siglo XIII que serán despobladas (p.e. Quilchano, Ania) más que para certificar abandonos específicos. En todo caso, los testimonios materiales no son contradictorios con un proceso de despoblamiento hacia finales del siglo XIII o inicios del XIV. En particular, las cronologías atribuidas al cementerio parroquial indagado en los años 1979-1980 podrían avalar esta cronología.

El primer documento que reconoce implícitamente el carácter de despoblado de Aistra se fecha en el año 1362. El texto, redactado en Zalduondo, es el resultado del acuerdo alcanzado entre Araia y Zalduondo a la hora de apear y establecer los mojones que delimitan los territorios de ambas localidades (Pozuelo Rodríguez 2001). Es decir, este documento marca el inicio del conflicto plurisecular al que antes se ha hecho referencia. Es importante señalar que el documento se conserva tanto en el Archivo de la Junta Administrativa de Araia (n. 3, p. 4), como en el archivo municipal de Zalduondo (n. 3, p. 326). Además, el documento de Araia se conserva como copia certificada de 1748 que reproduce un documento de 1481 que a su vez incluye el texto de 1362, y que se incluye en la carta ejecutoria dada en Valladolid en 1750 a favor de Aspárrena. En otras palabras, esta genealogía documental muestra la relevancia de la memoria escrita para avalar y legitimar las aspiraciones de los contendientes en este conflicto territorial.

A partir del siglo XVI San Julián será mencionada en varias visitas pastorales y otros registros documentales eclesiásticos que han sido recopilados por varios autores (Portilla Vitoria 1982; García Retes 1987). El templo se menciona como ermita, no como parroquia, aunque se seguirá administrando el sacramento del bautismo desde al menos los siglos XVI-XX. En cambio, el cementerio no parece que haya estado en uso más allá del siglo XIII.

5. Conclusión

En este capítulo se ha hecho una presentación del yacimiento de Aistra y del lugar de San Julián desde una perspectiva de la geografía histórica en términos de larga duración (fig. 2.29, 2.30). Para ello se ha hecho una descripción del paraje y de sus múltiples significados en la geografía local, se han presentado las referencias textuales referidas al período en el que lugar estuvo habitado y se han mencionado los principales estudios realizados sobre el despoblado, la iglesia y el yacimiento. La principal conclusión alcanzada es que Aistra es mucho más que un monumento o un lugar de interés arqueológico, y este carácter poliédrico debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar, intervenir y comprender Aistra en toda su complejidad. Porque, además, la narrativa que este volumen presenta puede ser aplicada a muchas otras localidades encuadradas en categorías de uso meramente administrativo o académico (yacimiento, prerrománico, románico, despoblado, bien calificado, etc.), que en el fondo son demasiado superficiales para las comunidades locales, regionales o de mayor escala.

En los capítulos siguientes que componen este bloque del volumen se analiza en detalle la dimensión geológica (cap. 3) y geográfica (cap. 4) de Aistra, a la vez que se realiza un exhaustivo estudio de la documentación textual a lo largo del período medieval, moderno y contemporáneo (cap. 5).

Bibliografía

Aguirre, I., Elejalde, J. M. and Madinabeitia, J.A. 1975. El arte visigotico alavés: la ermita de San Julián. *Boletín de la Sociedad Excursionista Manuel Iradier* 108: 30-32.

Ajamil Baños, F.J. 2007. Resultados de la intervención arqueológica previa a la recuperación de un tramo de la Calzada de San Adrián entre Urbieta y Arrizabal (Zalduondo, Álava): ventajas e inconvenientes de su puesta en valor, in *Homenaje a Micaela Portilla Vitoria: jornadas in memoriam: 21 febrero 2007 – 24 febrero 2007 Vitoria-Gasteiz*: 19. San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos.

Azkarate Garai Olaun, A. and García Camino, I. 1996. *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco occidental (ss. VI-XI) I: País Vasco occidental*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Barandiarán Ayerbe, J.M.D. 1929. Despoblados de Álava . *Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore* 9: 93-100.

Brown, W.C., Costambeys, M., Innes, M. and Kosto, A.J. (eds) 2013. *Documentary Culture and the Laity in the Early Middle Ages*. Cambridge: Cambridge University Press.

Catón, J.L. and García Guinea, E. 1987. *La conservación del patrimonio histórico en Álava = Ondare historikoaren zaingoa Araban*. Poster presented at the Exposición celebrada en la Sala San Prudencio de Vitoria-Gasteiz del 5 al 24 de mayo de 1987. Vitoria-Gasteiz: Sala San Prudencio.

Collins, R. 1998. *Spain* (Oxford Archaeological Guides). Oxford: Oxford University Press.

Davies, W. 2020. *Christian Spain and Portugal in the Early Middle Ages: Texts and Societies*. Abingdon: Routledge.

Díaz de Durana Ortiz de Urbina, J.R. 1995. *Álava en la Baja Edad Media a través de sus textos* (Fuentes Documentales Medievales del País Vasco 54). San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Escalona Monge, J. 2010. Aproximación a un análisis comparativo de la territorialidad en los siglos IX-XI: el *Territorium legionensis* y el Condado de Castilla, in J.I. de la Iglesia Duarte (ed.) *Monasterios, espacios y sociedad en la España cristiana medieval: XX Semana de Estudios Medievales: Nájera, del 3 al 7 de agosto de 2009*: 271-291. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Febvre, L. 1975. *Combates por la historia*. Barcelona: Ariel.

Filloy Nieva, I. and Gil Zubillaga, E. 2000. *La romanización en Álava: catálogo de la exposición permanente sobre Álava en época romana del Museo de Arqueología de Álava*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

García de Cortázar, J.Á. 2005. *Investigaciones sobre historia medieval del País Vasco (1965-2005): 20 artículos y una entrevista*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

García Retes, E. 1985. *Itinerarios artísticos* (Llanada oriental 1). Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Alava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

Gómez Junguitu, A. and González Martín, A. 2009. El 'limbo de los niños' de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduondo, Álava), in M. Polo Cerdá and E. García-Prósper (eds) *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado: actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología Morella (Castelló), 26-29 septiembre de 2007:* 733-736. Valencia: Sociedad Española de Paleopatología.

González Salazar, J.A. 1987. *Toponimia menor de Salvatierra* (Cuadernos de Toponimia 4). Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Kosto, A.J. 2012. *Sicut mos esse solet*: Documentary Practices in Christian Iberia, c. 700–1000, in W.C. Brown, M. Costambeys, M. Innes and A.J. Kosto (eds) *Documentary Culture and the Laity in the Early Middle Ages*: 259-282. Cambridge: Cambridge University Press.

Latxaga [pseud.] 1976. *Iglesias rupestres visigoticas en Alava: la Capadocia del Pais Vasco y el complejo rupestre mas importante de Europa*. Bilbao: Editorial La Gran Enciclopedia Vasca.

Llanos Ortiz de Landaluze, A. 1987. *Carta arqueológica de Alava 1: hasta 1984*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Alava.

López de Guereñu, G. 1989. *Toponimia alavesa, seguido de mortuorios o despoblados y pueblos alaveses* (Onomasticon Vasconiae 5). Bilbao: Euskaltzaindia.

Moreland, J. 2001. *Archaeology and Text*. London: Duckworth.

Orella Unzúe, J.L., Kortadi Olano, E., Aranburu Puente, X., Saiz Elizondo, P., Cantero, J.A., Cuesta Ezeiza, A., Blanco Ganuza, A., Iparraguirre, M.F., Aldazabal, J., Cendoya, I., Araiz Ramírez, S., Segurola, C., Usoz, C., Hidalgo, I., Mendizabal, T., Fresnillo, T., Herrero, V. and del Río, M.D. 1985. El Camino de Santiago en Guipúzcoa: de Zubernoa a Zalduendo. *Sociedad de Estudios Vascos: Cuadernos de Sección: Artes Plásticas y Monumentales* 3: 90-294.

Ortíz de Urbina, C. 1996. *El desarrollo de la arqueología en Álava: condicionantes y conquistas (siglos XVIII y XIX)*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Pastor Díaz de Garayo, E. and Larrea Conde, J.J. 2015. La 'Reja de San Millán': transmisión textual y estructura interna, in I. Bazán Díaz, J.A. Munita Loinaz, E. García Fernández and E. Pastor Díaz de

Garayo (eds) *Estudios en homenaje al profesor César González Mínguez*: 257-298. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Portilla Vitoria, M.J. 1982. *Catálogo monumental: Diócesis de Vitoria, vol. 5: La llanada alavesa oriental y valles de Barrundia, Arana, Arraya y Laminoria*. Vitoria-Gasteiz: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal.

Portilla Vitoria, M.J. 1991. *Por Álava a Compostela: una ruta europea: del paso de San Adrián al Ebro*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Pozuelo Rodríguez, F. 2001. *Documentación municipal de la cuadrilla de Salvatierra: municipios de Asparrena y Zalduondo (1332-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Quirós Castillo, J.A. (ed.) 2012. *Arqueología del campesinado medieval: la Aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A. (ed.) 2019. *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A., Campana, S. and Saito, K. 2022. Magnetic Prospection at Aistra (Álava) and Peña Amaya (Burgos): Towards a New Diagnostic Paradigm for Early Mediaeval Iberia. *Archaeological Prospection* 29.1:3-14. Accessed 06 March 2023, https://doi.org/10.1002/arp.1832.

Ramos Remedios, E. 2019 . Sobre la lengua romance patrimonial en Álava (siglos V al XI): la aportación de la arqueología. *Anuario de Estudios Medievales* 47.1: 303-334.

Rodríguez de Lama, I. 1979 . *Colección diplomática medieval de La Rioja: (923-1225)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Sáenz de Urturi, F. 1978. Nuevos hallazgos romanos en Alava: marcas de alfarero y monedas. *Estudios de Arqueología Alavesa* 9: 293-299.

Sáenz de Urturi, F. 1994 . Nuevas estelas discoidales en Álava. *Zainak: Cuadernos de Antropología-Etnografía* 10: 125-150.

San Adrián: el túnel del tiempo : de la última glaciación al camino de Santiago a través de la historia de Gipuzkoa. 2016. [Exhibition], Museo Municipal de San Telmo de San Sebastián, February to April 2016.

Sánchez Zufiaurre, L. 2007. *Técnicas constructivas medievales: nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Santos Salazar, I. 2012. Obispos, abades, presbíteros y aldeas: una aproximación a las formas y las bases del dominio social en la Álava del siglo IX, in *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*: 1:885-900. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria.

Suárez Alba, A. 1974-1975. La más antigua iglesia del País Vasco. *Norte Expres*.

Tapia Sagarna, J., Ceberio Rodriguez, M. and Moraza Barea, A. 2019. *Iraganera bidaia bat: San Adrian-Lizarrate tunela: 14000 urtetako historia*. San Sebastián: Zegamako Udala.

Capítulo 3: Aspectos geóticos de Aistra (Asparrena y Zalduondo, Araba/Álava)

Luis M. Martínez-Torres[1]

Resumen

Aistra descansa sobre calizas margosas y margocalizas del Coniaciense, que condicionan una suave cuesta de un relieve estructural buzante hacia el SSW. El yacimiento se encuentra sobre una inflexión de la cuesta que reduce notablemente la visibilidad del entorno inmediato. Sin embargo, la línea de horizonte, perfilada por las sierras que limitan la terminación oriental de la Llanada alavesa, es bien visible. El sustrato es impermeable y no presenta riesgos geológicos potenciales.

Palabras clave

Relieve en cuesta; Visibilidad; Pemeabilidad; Riesgos geológicos.

Abstract

Aistra rests on Coniacian marls and marly limestone, which support a gentle cuesta of a dipping structural relief towards the SSW. The site is located on an inflexion of the cuesta that significantly reduces the visibility of the immediate surroundings. However, the horizon line, outlined by the mountain ranges that limit the eastern termination of the Llanada alavesa, is well visible. The substrate is impermeable and does not present potential geological hazards.

Keywords

Cuesta relief; Visibility; Permeability; Geological hazards.

1. Introducción

Aistra, donde se localiza la ermita de San Julián y Santa Basilisa, es compartido por los municipios alaveses de Asparrena y Zalduondo. Es un altozano entre 620 y 640 m de altitud con excepcionales vistas de las sierras de Aitzgorri y Aratz al Norte y las sierras de Entzia y Urbasa al Sur. Administrativamente no está incluído en ninguna figura de protección ambiental, aunque linda con el Parque Natural de Aitzgorri-Aratz y con el Lugar de Interés Comunitario LIC Aitzgorri-Aratz ES 2120002.

En la descripción de Aistra y su entorno se ha disgregado el medio en aspectos geóticos, bióticos y antrópicos según la propuesta de Martínez-Torres (1995). Como referencia cartográfica se ha consultado el Sistema de Cartografía Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Gobierno Vasco 2007) en su edición revisada de 2007. Además, se ha interpretado una imagen LIDAR de fecha 2009 del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. Por último, debe citarse el trabajo de Martínez-Torres *et al.* (1990) donde, además de algunas consideraciones metodológicas, se concluye que en el municipio de Zalduendo hay una excelente conservación natural por la ausencia de actividades humanas.

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

2. Aspectos geóticos

2.1. Geología

El sustrato rocoso de Aistra es bastante homogéneo si atendemos a las series estratigráficas compuestas por alternancias de margocalizas y calizas margosas del Cretácico Superior, más concretamente del Coniaciense (Fig. 3.1). Sin embargo, a escala de afloramiento la distribución de litologías dentro de la serie es bastante variada con porcentajes de carbonato muy dispares. Puntualmente se observan algunos slumps intraformacionales.

La serie está compuesta por calcarenitas de grano fino laminadas finamente, con contenidos variables en arcillas, desde calizas puras hasta muy arcillosas. Los cambios laterales son muy frecuentes. El nivel Coniaciense sobre el que se sitúa Aistra pasa lateralmente a otro más arcilloso cartografiado con el núm. 304 (Fig. 3.1). Más al norte, en la esquina superior izquierda del área considerada se distinguen las series infrayacentes del Turoniense y Cenomaniense (Fig. 3.1). El primero son alternancias de calizas, margocalizas y margas, y el segundo margocalizas y calizas nodulosas con margas o limolitas (E.V.E. 1992). Las series buzan mayoritariamente hacia el SSW entre 20° y 45°.

En general, y desde una perspectiva litológica, en esta zona de Álava todas las series del Cretácico Superior son depósitos de plataforma marina, entre 200 y 400 m de profundidad, con porcentajes de arcilla muy variables de 0 a 100%. En la Llanada Alavesa a todas estas rocas calizas más o menos margosas se las

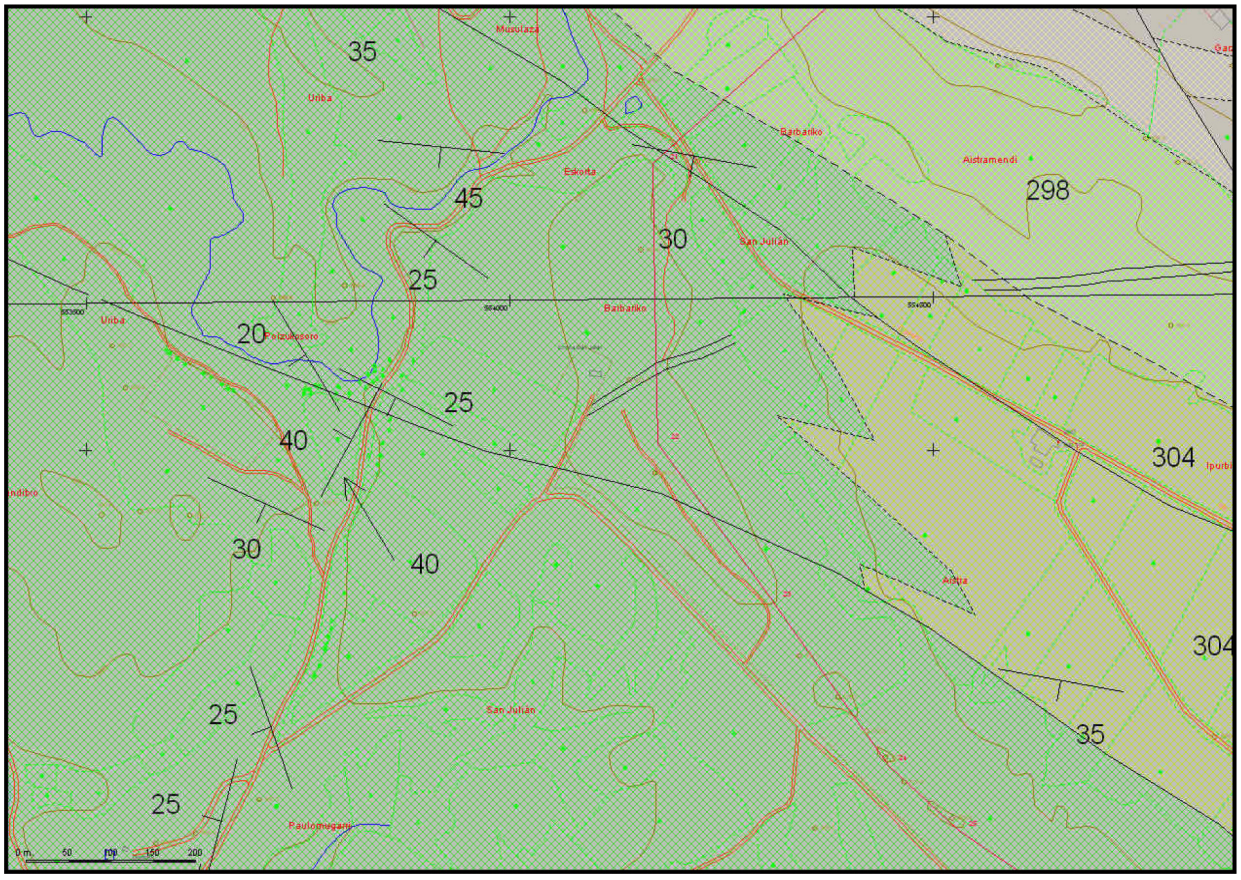


Figura 3.1. Mapa geológico. Arriba a la derecha = Cenomaniense; 298 = Turoniense; 305 y equivalente lateral = Coniaciense. E.V.E. (1992).

denomina 'cayuela'. Además, aquí en la Llanada oriental, lindando con Gipuzkoa y Navarra, también se las conoce con el término euskérico 'arbel'.

2.2. Geomorfología

Se ha interpretado una imagen LIDAR del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (Fig. 3.2). Es una imagen de 2009 y sólo se ha analizado la banda que contiene la reflexión del terreno, exenta de vegetación arbórea y herbácea. Por tanto, tan sólo se ven los rasgos morfológicos de la superficie sin vegetación. Se han distinguido formas naturales y antropogénicas (Fig. 3). Entre las primeras se han diferenciado: depósitos de fondo de valle plano con predominio de arcillas; rellenos aluviales con bloques gravas y arenas; líneas de capa dura; y taludes naturales. Entre las formas antropogénicas se distinguen: rellenos artificiales; morcueros; terrazas o taludes artificiales; pistas o caminos antiguos; y canteras antiguas o préstamos de grava. Además, se han localizado dos pequeños sumideros (Fig. 3.3).

En la imagen LIDAR se observa claramente el relieve en cuestas y rampas, condicionadas por la litología, bien marcada por las líneas de capas duras. La dirección de la estratificación es aproximadamente N120E y su buzamiento de unos 30° hacia el SSW. En la parte superior derecha, donde también es bien visible el relieve estructural, se localizan las series calcáreas del Cenomaniense. Más abajo, donde se desarrolla el valle de fondo plano está localizado el Turoniense, caracterizado por ser muy margosos. Hacia el techo de la serie se recupera nuevamente el relieve con el Coniaciense más calcáreo.

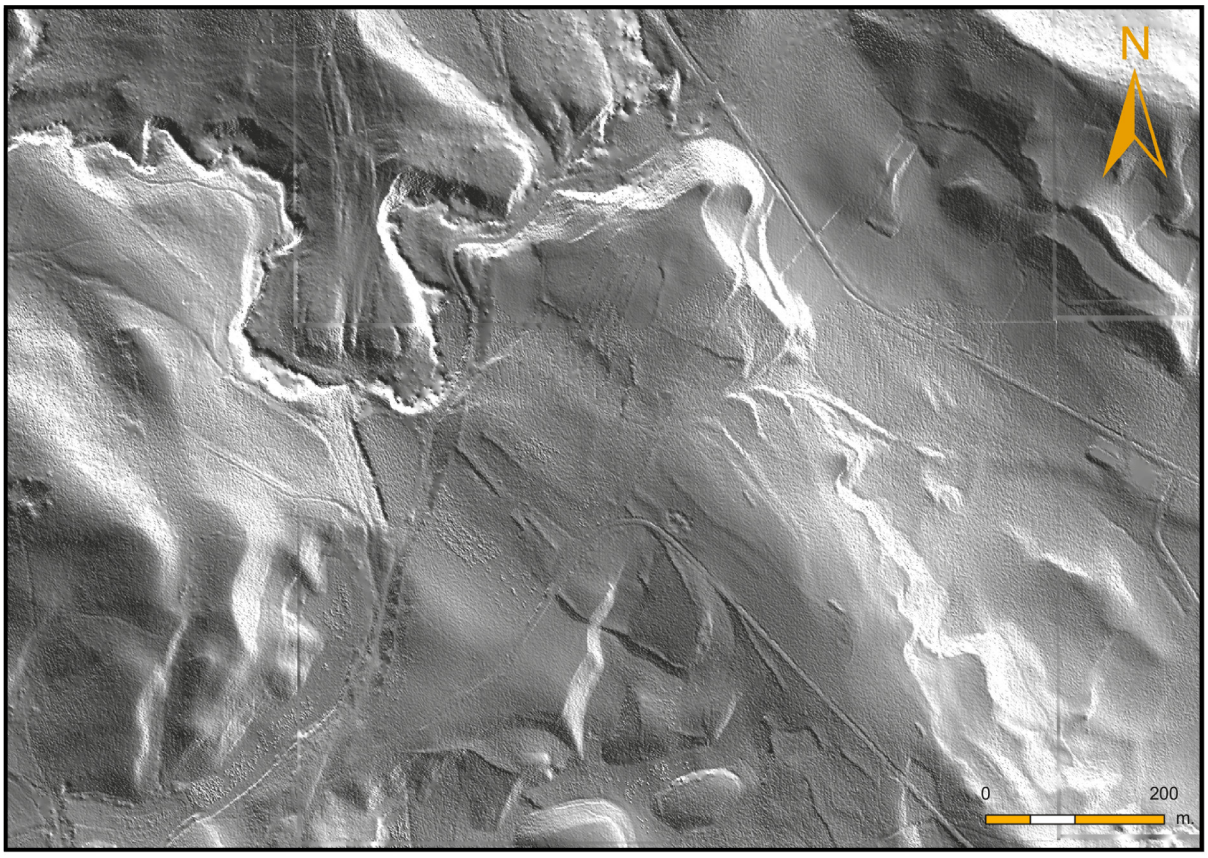


Figura 3.2. Imagen LIDAR de 2009. Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

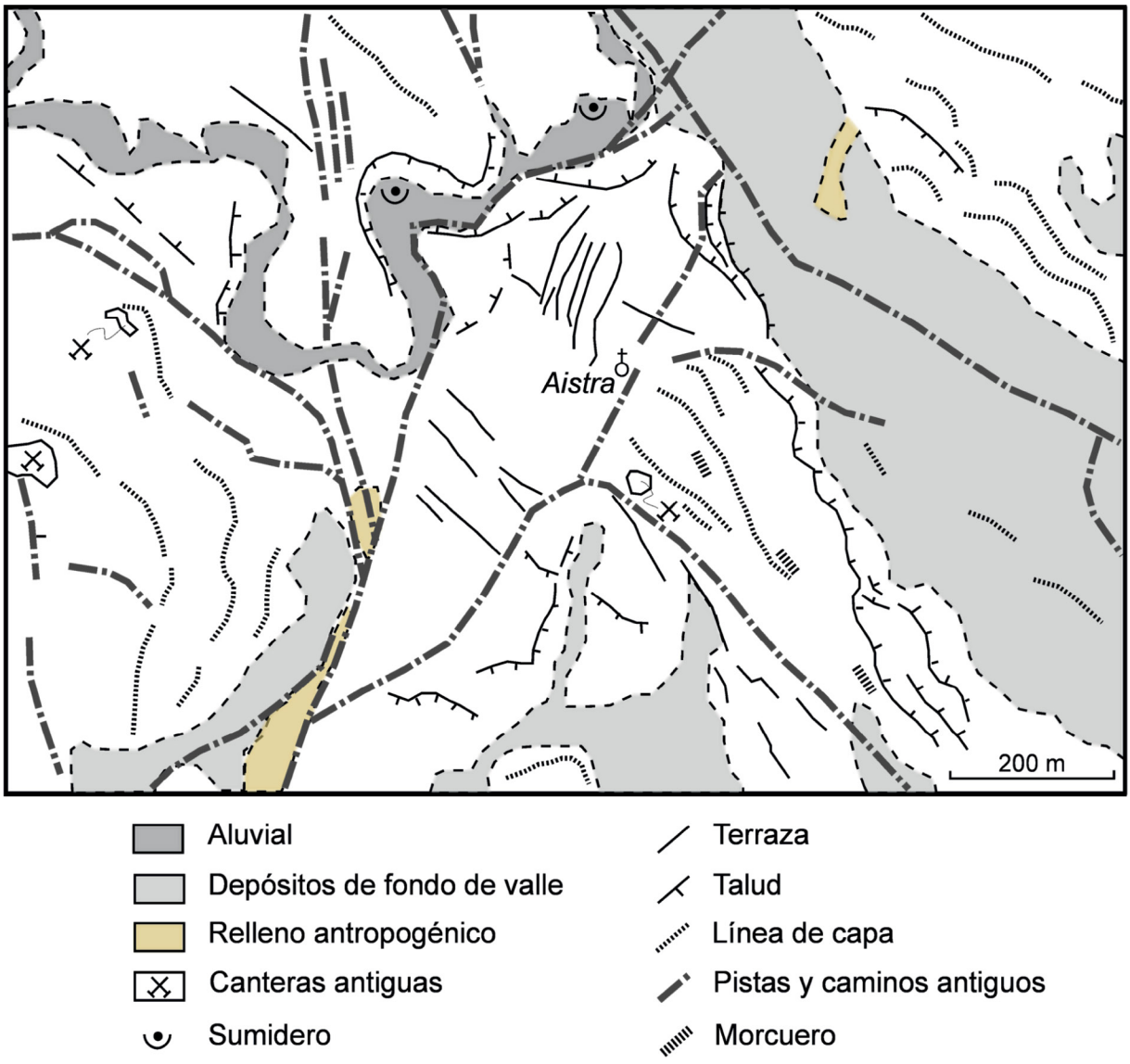


Figura 3.3. Cartografía geomorfológica.

Las cayuelas se inclinan mayoritariamente hacia el SSE. Todo ello condiciona un relieve estructural de cuestas y rampas. Aistra se localiza sobre una cuesta, limitada al N y NE por la rampa. La rampa N linda con depósitos aluviales del río Perretano y la rampa NE con depósitos de fondo de valle depositados sobre el Turoniense. A menor escala, Aistra se sitúa en una inflexión o suave collado dentro de la cuesta, condicionada por líneas de capas duras.

2.3. Pendiente y exposición

Las zonas de cuesta tienen pendientes muy suaves entre 5 y 10%, valores acordes con el buzamiento de la estratificación, y las rampas entre 20 y 30% (Fig. 3.4). En la propia ermita, en la inflexión morfológica dentro de la cuesta, el valor de la pendiente puede considerarse nulo. Las exposiciones también son congruentes con el relieve estructural, pudiéndose considerar Aistra como expuesta a todos los vientos al situarse en la línea que separa dominios con orientaciones contrarias (Fig. 3.5).

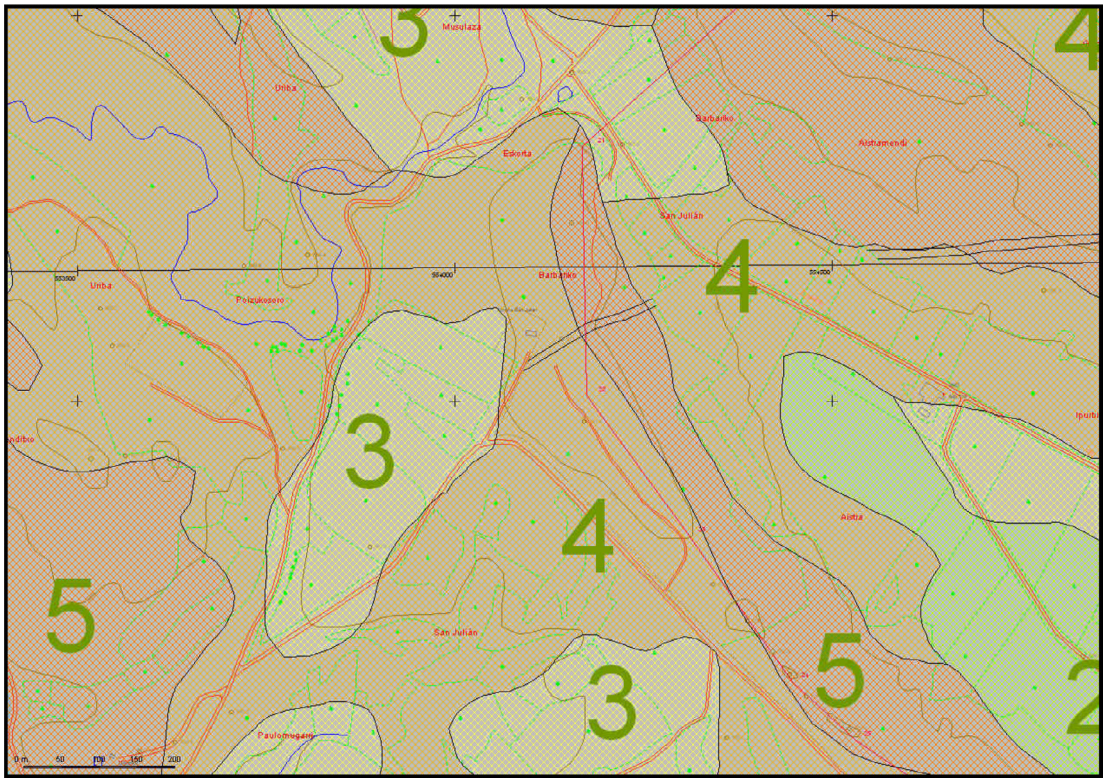


Figura 3.4. Mapa de pendientes. 3 = 5-10 %; 4 = 10-20 %; 5 = 20-30 %. Sistema de Cartografía Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Gobierno Vasco 2000).

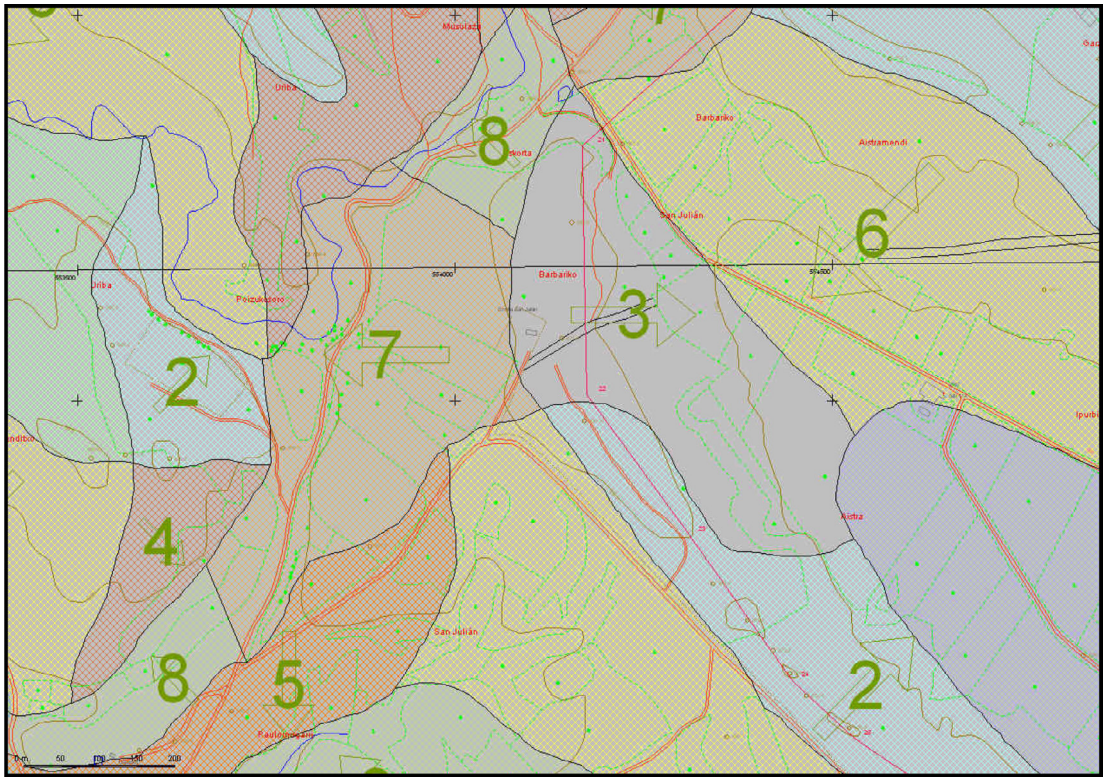


Figura 3.5. Mapa de exposiciones. 2 = NE; 3 = E; 4 = SE; 5 = S; 6 = SW; 7 = W; 8 = NW. Sistema de Cartografía Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Gobierno Vasco 2000).

Morfológicamente la cuesta presenta una pequeña inflexión, donde se sitúa la actual ermita, lo que reduce notablemente la visibilidad del entorno inmediato. En otros términos, se divisan dos planos de paisaje, el inmediato al lugar que impide observar las zonas anejas y al fondo la línea de horizonte que corresponde con las sierras de Aitzgorri, Aratz, Urbasa y Entzia, que delimitan la terminación oriental de la Llanada alavesa con la Barranca navarra. De este modo la superficie visible es muy amplia, debido entre otros motivos por las elevadas cotas de las sierras circundantes, pero en las zonas anejas a Aistra la superficie inmediata visible es muy pequeña.

2.4. Formaciones superficiales

El espesor del regolito oscila entre 0,1 y 0,5 m. Además, en muchos puntos se observa el sustrato, por lo que puede considerarse, en general, como un litosol. Ello explica que actualmente gran parte del terreno se emplee como pastizal. En los fondos de valle se reconocen depósitos con predominio de limos y arenas muy finas. Debe indicarse que todas estas litologías son muy impermeables.

Desde una perspectiva geotécnica el sustrato no presenta problemas para soportar cargas. Tampoco se observan riesgos geológicos que pudieran afectar a posibles construcciones u obra pública presente o pretérita.

2.5. Hidrología

El sustrato es de permeabilidad baja a muy baja si atendemos a la litología, aunque puntualmente afloran paquetes de calizas muy permeables que inclusive pueden desarrollar sumideros de cierta entidad, como los indicados en el río Perretano (Fig. 3.3). El más oriental denominado Poizukosoro puede sumir un volumen de agua bastante importante, aunque no se disponen de datos al respecto.

La lluvia útil en Aistra está calculada en 500 mm (Gobierno Vasco 2000).

3. Paisaje y vegetación

Aistra se localiza en la cuenca visual de Salvatierra, pero muy cerca de la del Aratz. En la primera predominan los cultivos de cereales y en la segunda se estratifican los marojales en la zona baja, el hayedo en la zona intermedia y calizas sin vegetación en las partes altas. El paisaje en Aistra, en una zona de transición entre cuencas visuales, es agrario con predominio de prados de siega y pastos sobre cultivos de cereal. En términos regionales puede considerarse la zona como de montaña húmeda.

La vegetación potencial, según el sistema de información ambiental consultado (Gobierno Vasco 2000), es el quejigal sub-cantábrico con algunas manchas de robledal eutrofo sub-atlántico en los fondos de valle planos.

A otra escala, la ermita de Aistra se localiza en una inflexión o collado muy débil dentro de la cuesta. Debe insistirse en esta observación, pues la ubicación de la ermita restringe su visibilidad. Aunque la sensación sea de cubrir amplias vistas, lo cierto es que se limita a las sierras perimetrales que delimitan la terminación oriental de la Llanada Alavesa. Desde la ermita de Aistra no es posible adivinar ni el amplio valle septentrional que delimita la colina, ni la traza del río Perretano, ni la amplia Llanada Alavesa. En otros términos, Aistra tienen una amplia visión de las diferentes unidades morfológicas circundantes, pero es muy poco visible en su entorno inmediato.

4. Conclusión

Aistra descansa sobre calizas margosas y margocalizas con slumps del Coniaciense. El yacimiento se localiza en una suave cuesta de un relieve estructural buzante hacia el SSW. La cuesta presenta una pequeña inflexión que reduce notablemente la visibilidad del entorno inmediato, aunque la línea de horizonte con las sierras circundantes es bien visible. La pendiente es muy suave y el lugar está expuesto a todos los vientos. El sustrato es impermeable y no presenta riegos geológicos potenciales. Las formaciones superficiales son esqueléticas y puntualmente pueden considerarse como litosoles.

Bibliografía

EVE (Ente Vasco de la Energía) 1992. *Mapa geológico del País Vasco, hoja 113-IV (Asparrena)*. Scale 1:25.000. Bilbao: Ente Vasco de la Energía.

Gobierno Vasco. 2007. *Sistema de cartografía ambiental de la comunidad autónoma del País Vasco*. Edición revisada de 2007. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, Gobierno Vasco. CD-ROM.

Martínez-Torres, L.M. 1995. *Principales tipos de mapas geóticos: guía de mapas temáticos para el análisis del medio físico*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Martínez-Torres, L.M., Ramón-Lluch, R. and Hurtado, F.J. 1990. Ejemplo práctico de superposición de mapas temáticos para la definición del medio ambiente: Ayuntamiento de Zalduendo (Álava), in *Comunicaciones: VI Simposio sobre Enseñanza de la Geología: 17-22 de septembre, Puerto de la Cruz*: 210-222. Tenerife: Universidad de La Laguna.

Capítulo 4: El carácter del territorio y del paisaje en el que se ubica el despoblado de Aistra: una visión geográfica[1]

María C. Porcal-Gonzalo[2]

Resumen

El objetivo principal de este capítulo es llevar a cabo una caracterización del marco territorial y paisajístico en el que se ubica el despoblado de Aistra y hacerlo desde una perspectiva geográfica. Por consiguiente, a partir del análisis de los elementos territoriales del presente se identifican los rasgos fundamentales que singularizan este ámbito geográfico y definen su carácter, diferenciándolo de otros. Teniendo en cuenta que muchos de esos rasgos son huellas que perviven en el tiempo, manifestando procesos ecológicos e históricos, se considera que dicho objetivo puede también servir para interpretar mejor el pasado.

El análisis geográfico se ha efectuado a diversas escalas, dado que la identificación de los rasgos territoriales clave varía a medida que lo hace la escala de trabajo. Desde el punto de vista metodológico esto ha exigido pasar continuamente desde una visión más general, centrada en la Llanada oriental, a una observación más minuciosa, y por lo tanto con mayor nivel de detalle, focalizada en el despoblado.

Teniendo en cuenta que el territorio es un sistema complejo y dinámico compuesto por numerosos elementos interrelacionados entre sí, la caracterización se ha llevado a cabo atendiendo, tanto a aspectos relativos al medio natural, como a otros que son fruto de la intervención humana. Esto queda reflejado en los cinco apartados que articulan el capítulo. En primer lugar, se ha puesto el acento en las implicaciones derivadas de la localización del despoblado de Aistra en la Llanada oriental de Álava, resaltándose el relevante papel de este territorio comarcal como lugar de paso, encrucijada de caminos y frontera. Tras ello, se han identificado los principales rasgos del relieve, indagándose en sus causas, y, a continuación, se ha constatado el carácter de este territorio como ámbito bioclimático de transición. Asimismo, se ha desvelado la gran incidencia espacial de los usos agrarios y, en este marco, la dicotomía que se establece entre los paisajes agrícolas que reinan en el fondo de la Llanada y los paisajes eminentemente ganaderos y forestales que históricamente se han construido en la orla montañosa circundante. Por último, se ha analizado la red territorial heredada constituida por un poblamiento de pequeñas aldeas próximas entre sí.

El procedimiento metodológico se ha sustentado en la revisión de documentación bibliográfica, el tratamiento y análisis de una amplia información estadística y cartográfica, y el trabajo de campo, imprescindible para comprender el territorio en toda su complejidad.

Entre otras consideraciones, se confirma que la posición geoestratégica de Aistra junto a una vía natural, poseedora además de un gran significado histórico, refuerza el valor patrimonial del propio despoblado y de la ermita que pervive en la actualidad.

[1] Fecha de recepción: 12 de marzo de 2019

[2] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Palabras clave

Territorio; Paisaje; Despoblados; Llanada alavesa oriental; País Vasco.

Abstract

The main goal of this chapter is to carry out a characterization of the territorial and landscape framework in which the deserted village of Aistra is located and to do so from a geographical perspective. With this purpose, this work identifies, from the analysis of the territorial elements of the present, the fundamental features that define the character of this territory and contribute to differentiate it from others. Many of these features are traces that survive over time, showing ecological and historical processes, hence this objective can also serve to better interpret the past.

The geographic analysis has been carried out at various scales, since the identification of key territorial features varies as the scale of work does. From the methodological point of view, this has required a continuous shift from a more general vision, focused on the eastern Llanada Alavesa, to a more detailed observation focused on the deserted village.

The territory is a complex and dynamic system made up of numerous interrelated elements. For this reason, the characterization has been carried out taking into account both aspects related to the natural environment and to human intervention. This is reflected in the five sections into which the chapter is divided. In the first place, the emphasis is placed on the implications derived from the location of Aistra in the East Alava Plain, highlighting the relevant role of this territory as a place of passage, crossroads and border. After that, the main features of the relief are identified, inquiring into their causes or factors, and, then, the character of this territory as a bioclimatic area of transition is investigated. Likewise, the great spatial incidence of agricultural uses is confirmed and, within this framework, the dichotomy that is established between the agricultural landscapes that predominate at the bottom of the Alava Plain and the eminently livestock and forest landscapes that have historically been built on the surrounding mountainous border. Finally, the inherited territorial network constituted by a settlement of small villages close to each other is analyzed.

The methodological procedure has been based on the review of bibliographic documentation, the treatment and analysis of extensive statistical and cartographic information, and the systematic field work.

Among other considerations, it is confirmed that Aistra's geostrategic position next to a natural route, which also has great historical significance, reinforces the patrimonial value of the deserted village and the hermitage that survives today.

Keywords

Territory; Landscape; Deserted Villages; Alava Plain; Basque Country.

1. Un territorio de paso, encrucijada de caminos y frontera

El yacimiento de Aistra se encuentra situado en el extremo nordeste de la Llanada Alavesa, la comarca más extensa de Álava (cerca de 800 Km^2), muy cercano a tierras navarras. Más concretamente, se localiza en las proximidades del pueblo de Zalduondo, ubicado a 1,4 Km al suroeste del despoblado, y del de Araia, que se halla a unos 2,2 Km al este de él. Tan solo 8 Km le separan de Agurain/Salvatierra, la capital administrativa y funcional de la Llanada oriental, y unos 33 Km de Vitoria-Gasteiz. La ermita de San Julián y Santa Basilisa, que se ha mantenido en pie dando así testimonio de la localización de la aldea a

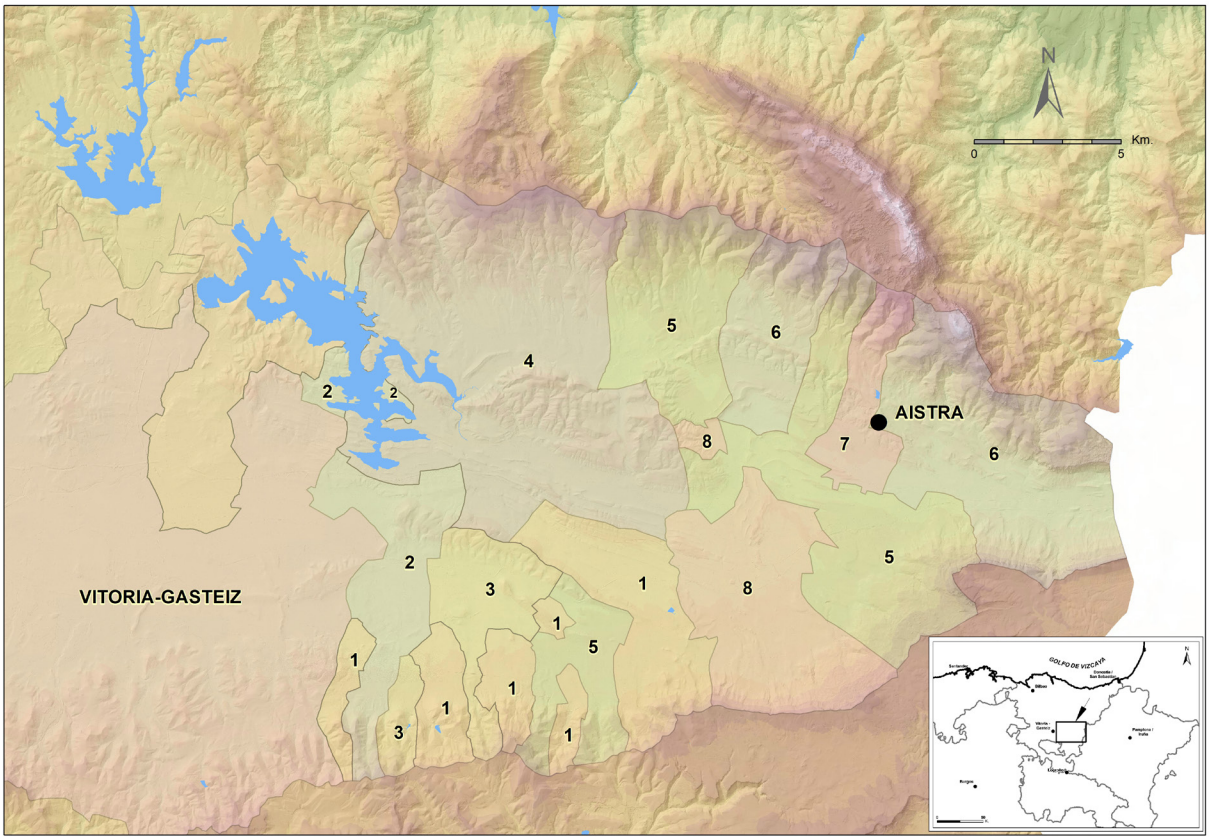


Figura 4.1. Mapa de localización y división municipal de la Llanada Alavesa oriental. 1. Iruraiz-Gauna; 2. Elburgo/Burgelu; 3. Alegría-Dulantzi; 4. Barrundia; 5. San Millán/Donemiliaga; 6. Asparrena; 7. Zalduondo; 8. Salvatierra/Agurain. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de la IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco.

la que perteneció, tiene las siguientes coordenadas geográficas: 42º 53´42,52´´ N y 2º 20´19,18´´ O. A su vez, su altitud alcanza los 679,8 m.

Atendiendo a las fuentes cartográficas y catastrales, el conjunto arqueológico se integra actualmente en el municipio de Asparrena, aunque en otras fuentes (por ejemplo, el *Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco*, Centro de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco) el poblado de San Julián de Aistra queda adscrito a Zalduondo. Así aparece especificado en la *Resolución de 26 de mayo de 1997, por la que se emite Declaración de Zonas de Presunción Arqueológica de Zalduondo (Álava)* (B.O.P.V. nº 129 de 8 de julio de 1997). Se comprueba que se trata de un territorio históricamente compartido y disputado por ambos municipios. A ello hace referencia Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* del siglo XIX, cuando en la voz 'Araya' señala: 'Zalduendo participa con Araya de los montes y terrenos del despoblado Astrea (conocido por Aistra), situado al Oeste' (Madoz 1987, 218). También lo indica Micaela Portilla en su obra *Catálogo Monumental. Diócesis de Vitoria. V. La Llanada Alavesa Oriental y los Valles de Barrundia, Arana, Arraya y Laminoria,* al citar en el capítulo correspondiente a Zalduondo el pleito por la jurisdicción del término de Aistra y la sentencia según la cual este debía estar en comunidad entre ambos pueblos, recogida en la 'Real Carta Executoria ganada a pedimento del Justicia Procurador General y Diputados de la Ermandad de Aspárrena en el pleito litigado con la Justicia y Reximiento Concexo y Vecino de la Villa de Zalduendo sobre jurisdizion del Lugar de Aystray' (Portilla 1982, 766). Asimismo, otros autores aluden a esta última obra para resaltar los litigios y acuerdos producidos acerca de la titularidad y los derechos de aprovechamiento de este paraje,

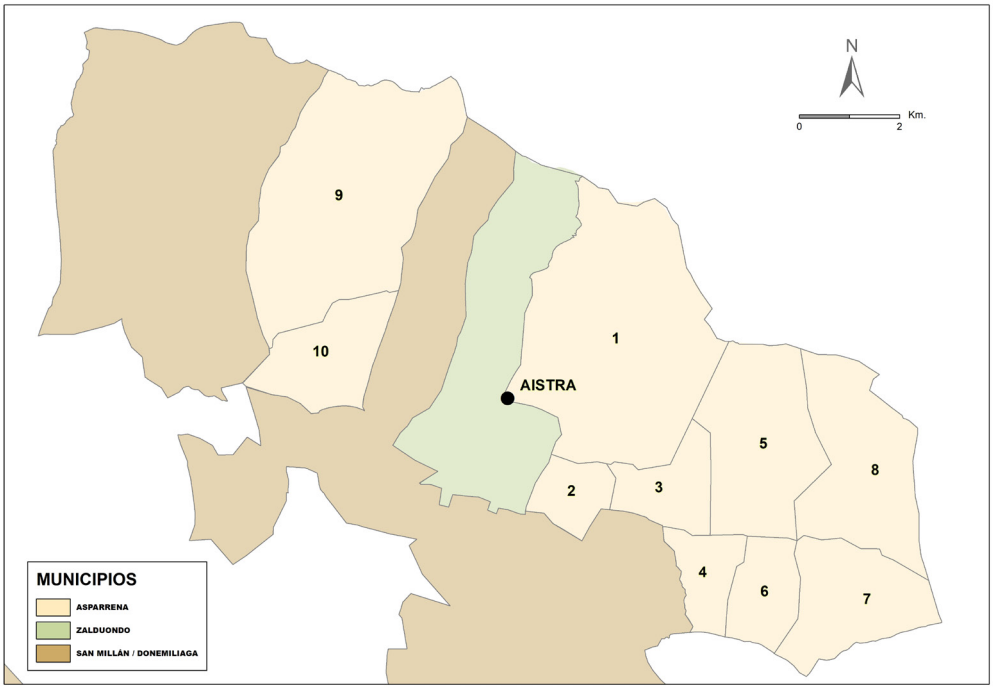


Figura 4.2. Mapa de entidades singulares de población de los municipios de Asparrena y Zalduondo. 1. Araia; 2. Ametzaga; 3. Albeiz/Albéniz; 4. Urabain; 5. Ilarduia; 6. Ibarguren; 7. Andoin; 8. Egino; 9. Arriola; 10. Gordoa. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de la IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco.



Figura 4.3. Vista panorámica desde el despoblado de Aistra hacia el noroeste. Terminación oriental de la sierra de Narvaja y, en último término, la alineación montañosa de Elgea y Urkilla que, con una disposición este-oeste, ejerce el papel de Cadena Divisoria Cantábrico-Mediterránea (autora: M.C. Porcal-Gonzalo)



Figura 4.4. Vista panorámica desde el despoblado de Aistra hacia el noreste. Contrafuerte montañoso, que cierra por el este el horizonte, en el que despuntan los espectaculares macizos calizos de Aratz (en el extremo izquierdo), Allaitz, y Umandia (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).



Figura 4.5. Vista panorámica desde el despoblado de Aistra hacia el suroeste. Tras los campos cultivados, el pueblo de Zalduondo y, tras él, el fondo de la Llanada salpicado por el robledal isla de Mezkia. Como telón de fondo aparece la barrera montañosa meridional integrada por la sierra de Entzia y los Montes de Iturrieta (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).

aludiéndose, a modo de ejemplo, al pleito incoado entre Araya y Zalduendo en 1740 por la construcción de carboneras y caleras en Aistra (Palacios 1984, 79; García Retes 1987, 385).

En la actualidad, Asparrena y Zalduondo limitan al norte con la Parzonería General de Álava y Gipuzkoa y al sur con el municipio de San Millán/Donemiliaga, pero, a su vez, Asparrena prolonga su término municipal meridionalmente hasta lindar con la Parzoneria de Entzia mientras que Zalduondo hace frontera por el oeste nuevamente con el municipio de San Millán/Donemiliaga (fig. 4.1). En todo caso, como se observa con más detalle en la fig. 4.2, el municipio de Asparrena se encuentra espacialmente fragmentado en dos partes: una, la oriental, es el término principal en el que radica Araia -la capital- junto con los concejos de Ametzaga, Albeiz/Albéniz, Ilarduia, Egino, Urabain, Ibarguren y Andoin; la otra, la occidental, corresponde al término secundario y a él pertenecen las entidades locales de Arriola y Gordoa. Merece la pena subrayar que no se trata de un hecho aislado, sino que la presencia de municipios 'desmembrados' y de islotes o enclaves es un rasgo frecuente y característico del mapa de divisiones político-administrativas de la Llanada oriental.

Zalduondo es un pequeño municipio de 12 Km^2 que en 2019 albergaba 194 habitantes. Por su parte, Asparrena, con una superficie mucho mayor que el anterior (65,3 Km^2) y con un núcleo de población como Araia de carácter industrial, concentraba en ese mismo año 1609 habitantes. Como consecuencia de ello, sus densidades demográficas eran contrastadas: 16,3 y 24,6 hab./km^2, respectivamente.



Figura 4.6. Vista panorámica desde el despoblado de Aistra hacia oeste. En primer término, campo de cereal y colina cubierta con pastizales y quejigales. Aumentando la distancia se vislumbra al noroeste el pueblo de Galarreta (perteneciente al municipio de San Millán/Donemiliaga) y, tras él, los Montes de Aldaia (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).

A su vez, ambos municipios forman parte, junto con otros seis más (Agurain/ Salvatierra, Alegría-Dulantzi, Barrundia, Elburgo/Burgelu, Iruraiz-Gauna y San Millan/Donemiliaga), de la Cuadrilla Arabako Lautada/Llanada Alavesa.

Como se analizará más adelante, el despoblado de Aistra está emplazado en una colina o loma, y la ermita de San Julián y Santa Basilisa se ubica en su parte cimera a unos 680 m, entre dos cotas algo más elevadas que no alcanzan los 690 m, situadas al norte (Barbariko) y al sur (Ardantzagana). Este hecho y la localización del despoblado en la parte septentrional de la Llanada oriental le proporcionan una gran capacidad visual y potencialidad como punto de observación. Prueba de ello es la considerable amplitud que adquieren las zonas visibles, las cuales corresponden prioritariamente al cíngulo montañoso que circunda la cuenca (fig. 4.3, fig. 4.4, fig. 4.5 y fig. 4.6).

Ciertamente uno de los rasgos más relevantes del entorno territorial de Aistra es su posición geoestratégica vinculada a su carácter de paso y frontera. A lo primero, han contribuido, sin duda, la afable topografía de la Llanada y la existencia de collados y puertos en ciertas sierras. Esto lo ha convertido en un importante eje de comunicación y ha propiciado la existencia de flujos de distinta naturaleza (hombres, mercancías, ganados, ideas, cultura, etc.), favoreciendo, a su vez, el emplazamiento de asentamientos de población.



Figura 4.7. Ortofoto del ámbito territorial general en el que se ubica Aistra. Atravesando el fondo de la hondonada con una dirección en el sentido de los paralelos, la A-1. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia. Fuente: Ortofoto 2018, IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco.

Así, la Llanada oriental secularmente ha dominado los pasos y accesos entre Castilla y Navarra y también la ruta hacia Francia a través del túnel de San Adrián. Por consiguiente, si en el pasado desempeñó la función de encrucijada de caminos históricos — entre ellos, la ruta jacobea y la calzada romana de Burdeos a Astorga —, actualmente representa el papel de encrucijada de vías de transporte de gran capacidad. La conexión con Navarra se establece por el este, con Castilla por el oeste, con Gipuzkoa y Francia por el norte y con el Valle del Ebro por el sur. Ahora bien, la accesibilidad se ve altamente condicionada por el relieve y, en razón de los cinturones montañosos que ciñen la Llanada, entraña mayor dificultad hacia el norte y el sur.

El paso natural a Navarra se produce a través del corredor labrado por el río Araquil; con una dirección general oeste-este, enlaza la Llanada Alavesa con la Cuenca de Pamplona, atravesando la Burunda, la Tierra de Aranaz y la Val de Araquil, es decir, los valles meridionales de la comarca geográfica denominada Navarra Húmeda del Noroeste. La entrada a este corredor se encuentra próxima al yacimiento y se adivina por el estrechamiento topográfico que acerca las sierras de Aratz-Altzania, al norte, y las de Entzia-Urbasa, al sur (fig. 4.7). En nuestros días, la vía férrea de Madrid-Irún y la de Vitoria-Pamplona discurren por la Llanada Alavesa y por el corredor del Araquil, al igual que lo hace la autovía A-1. Pero también este territorio fue surcado en el pasado por la calzada romana que unía Burdeos con Astorga (Itinerario de Antonino nº XXXIV), tal y como lo han corroborado los vestigios encontrados, por ejemplo, en Alegría-Dulantzi, Albéniz o San Román de San Millán subrayados por arqueólogos e historiadores (Portilla 1982; Magallón 1997; Núñez Marcén 2003).



Figura 4.8. Fotografía tomada desde el suroeste en dirección noreste, dibujando una diagonal que atraviesa Aistra y la ermita de San Julián y Santa Basilisa. En primer término, vía crucis que se alza al norte del pueblo de Zalduondo, al fondo, la ermita de San Julián y Santa Basilisa y, a su derecha (esto es, al este) el castillo de Mirutegi. Por último, los crestones desnudos de calizas arrecifales (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).



Figura 4.9. Carteles indicadores a la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra, que confirman su estratégica localización en la ruta jacobea (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).

A su vez, resulta particularmente relevante señalar que Aistra forma parte de la ruta jacobea. Más concretamente, el despoblado se encuentra situado junto a un ramal secundario de la ruta norte, el Camino Vasco de Interior, cuyo trazado atraviesa en sentido NE-SO las provincias de Gipuzkoa y Álava para, finalmente, enlazar con el Camino Francés en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja). De este modo, partiendo de Irún, esa ruta sigue el valle de Oria, traspasa la sierra de Aizkorri por el túnel de San Adrián y llega, primero, a la Llanada Alavesa y, más tarde, a la cuenca de Treviño, sumando un total de 201 km (Porcal Gonzalo *et al.*, 2012, 185). Con algo más de detalle, desde el túnel de San Adrián de Leizarrate y, tras cruzar una pequeña vaguada, la ruta asciende al collado de Portugaina, límite entre Gipuzkoa y Álava para, a continuación, descender por la vertiente meridional de la sierra, entre un bosque de marojales. Dejando a la derecha (esto es, al sur) el embalse de Zapatari Urbieta y, después de confluir con la pista de acceso al Sondeo de Urkilla, se llega a Aistra (a la izquierda del río Perretano y del camino) y, algo más adelante, al vía crucis que conduce a Zalduondo (fig. 4.8). Ordoñana, Agurain/Salvatierra, Alegría-Dulantzi, Elburgo, Arkaia y Elorriaga son algunos de los núcleos de población de la Llanada que atraviesa el Camino antes de llegar a Vitoria-Gasteiz. En todo caso, hay que tener en cuenta que, además de este ramal que pasa por Zalduondo, existen otros dos: uno, al este, que partiendo de la sierra se dirige a Araia y otro, al oeste, que llega a Galarreta.

A pesar del declive de esta calzada medieval como ruta de peregrinación, esta vía siguió manteniendo su importancia estratégica como camino de arrieros, trajineros y pastores y como paso clave entre Gipuzkoa y Álava. Su pérdida de primacía a este respecto vino condicionada por dos factores principales: primero, el empleo creciente a partir del siglo XVIII del Camino Real, a través de Salinas de Léniz (Leintz-Gatzaga) y, después, la creación en el siglo XIX de la carretera que conecta Alsasua e Idiazábal mediante el puerto de Etxegarate. Ambos acontecimientos facilitaron la comunicación entre Gipuzkoa y Álava,

en detrimento del uso del paso de San Adrián. El primer hecho es citado, por ejemplo, por M. Portilla (Portilla 1982, 12) sobre la base de la Guía de Caminos realizada por Escribano en 1775. En los últimos años, con la revitalización experimentada por el Camino de Santiago, y la declaración también de su ruta norte como Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2015, este ramal próximo a Aistra es utilizado por peregrinos, montañeros y senderistas que se suman al decreciente tránsito de ganado que se efectúa desde la vertiente alavesa hacia la sierra (fig. 4.9).

En este contexto, resulta conveniente resaltar que, gracias a su localización geográfica, Aistra ha controlado tradicionalmente la vía de acceso a las sierras de Urkilla y Aizkorri-Aratz, esencial para la trasterminancia del ganado y el aprovechamiento de los pastos de montaña. Este uso desde siempre ha tenido como destino preferente las campas de Urbia, ubicadas en la Parzonería General de Álava y Gipuzkoa. En la actualidad acoge también parte de un sendero balizado (GR 25 'Vuelta de la Llanada Alavesa a pie de monte') que, siguiendo un trazado paralelo a las curvas de nivel, recorre las laderas medias de las sierras de Elgea y Urkilla, en el contacto entre el espacio cultivado y el inculto, enlazando así ese cíngulo montañoso de la Llanada. Se advierte que la promoción de este sendero se enmarca en el proceso generalizado de reutilización de vías y caminos del mundo rural — sobre todo de las áreas de montaña — con fines turísticos y recreativos (Porcal 2011).

Por su parte, sigue manteniendo su rasgo de zona fronteriza con Navarra y Gipuzkoa. Convergen hoy fronteras regionales, provinciales, comarcales y municipales, y en el pasado de reinos, las cuales propiciaron que históricamente este fuera también un territorio de luchas, litigios e inseguridad, es

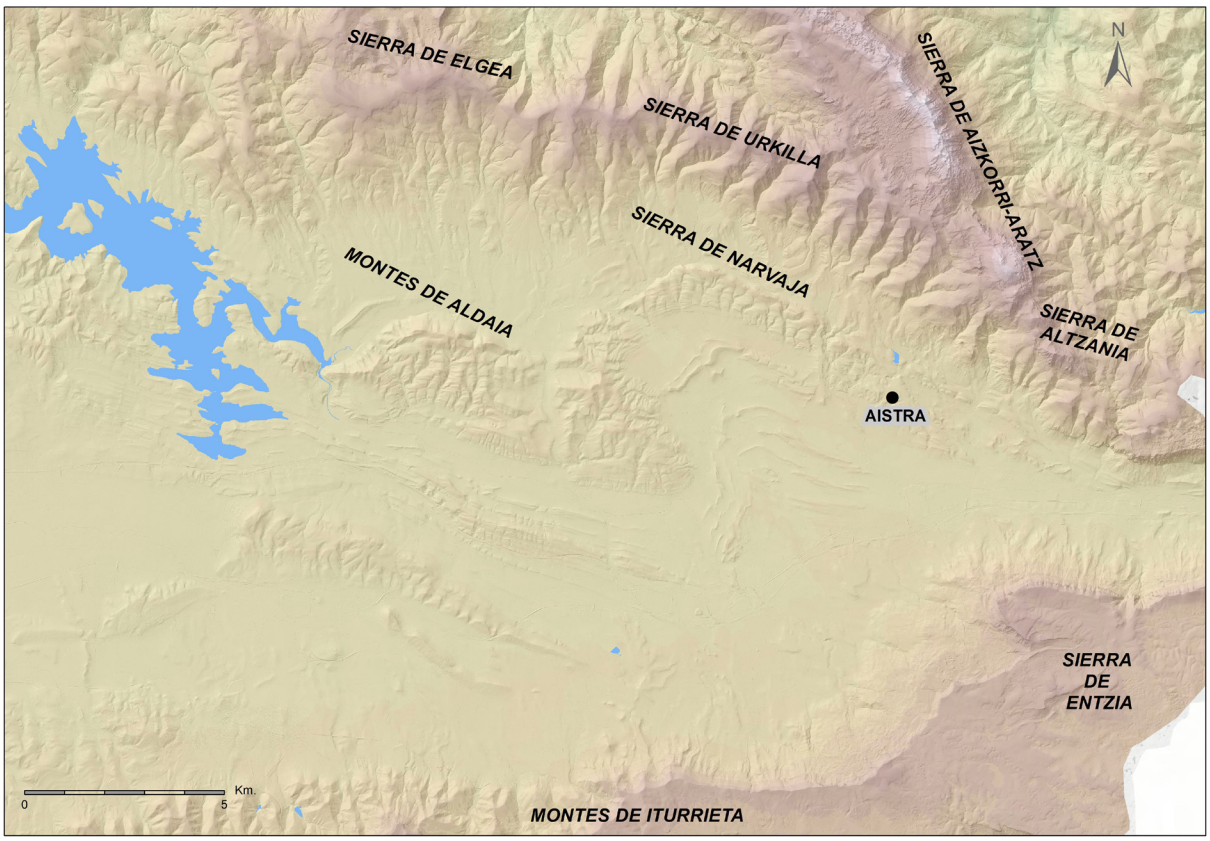


Figura 4.10. Aistra en su contexto topográfico. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia. Fuente: MDE en base a datos LIDAR 2016, IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco.

decir, un territorio disputado. A los límites político-administrativos se suman en la actualidad los de otras muchas figuras que a menudo confluyen en el mismo espacio (Parzonerías, Parque Natural de Aizkorri-Aratz, Zonas de Especial Conservación –ZEC- y Zonas de Especial Protección para las Aves –ZEPA-de la Red Natura 2000, etc.) y que permiten atisbar los conflictos y la dificultad que entraña la gestión de este territorio. Prueba de ello es, por ejemplo, el mal estado de conservación que actualmente presenta presenta la pista de acceso al sondeo de Urkilla, en las proximidades de Aistra.

2. Una depresión topográfica enmarcada por contrafuertes montañosos

El ámbito territorial en el que se inscribe el yacimiento de Aistra queda definido por tres grandes unidades de relieve que, enumeradas de norte a sur, son las siguientes: 1) las sierras de Elgea y Urkilla y su prolongación oriental a través de Aratz-Alzania; 2) la depresión correspondiente a la Llanada oriental; 3) los montes de Iturrieta y la sierra de Entzia, que enlaza por el este con la sierra de Urbasa (fig. 4.10).

La primera unidad enmarca Aistra por el norte y el este. Constituye, además de una relevante barrera orográfica, una importante frontera ambiental y político-administrativa que permite la transición entre dos ámbitos bioclimáticos distintos y sirve de muga entre las tierras guipuzcoanas del norte y las alavesas del sur. Asimismo, las sierras de Elgea y Urkilla forman parte de las montañas de la Cadena Divisoria de Aguas Cantábrico-Mediterránea, por lo que representan una destacada frontera hidrográfica entre las aguas que vierten a uno y a otro mar (Ruiz y Galdos 2008).



Figura 4.11. En dirección sureste, al fondo de la parte central de la fotografía, se vislumbra el paso que conecta la Llanada Alavesa con el corredor Araquil, en Navarra. Se aprecia el estrechamiento topográfico que acerca la sierra de Aratz-Altzania (a la inquierda) y la de Entzia-Urbasa (a la derecha) (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).

A grandes rasgos, conforman, sin solución de continuidad, una alineación montuosa ondulante de dirección general ONO-ESE y cumbres alomadas, cuyas máximas altitudes no sobrepasan los 1300 m (entre ellas, Mugarriluze, 1105 m, Aumategi, 1192 m, Burgamendi, 1081 m, Asnabarza, 1176 m, Malkorra, 1245 m y Pin-Pil, 1291 m). Actualmente son fácilmente identificables en la distancia por las siluetas de los aerogeneradores del parque eólico que coronan su cordal cimero, y que se han convertido en un elemento del paisaje percibido con gran impacto visual. En líneas generales, sus pendientes son más acusadas en la umbría que en la solana, por lo que se registra una disimetría de vertientes. A su vez, se aprecia que las laderas se hallan fragmentadas por las hendiduras de los barrancos, más acusados hacia el este. Las sierras de Elgea y Urkilla forman parte de un relieve estructural plegado, edificado sobre formaciones de calizas aptienses del Urgoniano que han quedado bordeadas por amplias franjas de lutitas y areniscas supraurgonianas albienses del Cretácico Inferior. La acción de la erosión sobre estos últimos materiales detríticos areniscosos ha modelado unos interfluvios de formas convexas que caracterizan morfológicamente a ambas sierras. Destacan también los mantos coluviales que recubren la parte media y baja de las laderas orientadas al mediodía. En un contexto regional, esta orla montañosa se sitúa en el flanco meridional de una gran estructura geológica: el anticlinal de Bilbao o anticlinorio vizcaíno.

La sierra de Urkilla entra en contacto en su extremo oriental con la de Aizkorri en lo que podría ser el vértice de una uve orientada al noroeste; allí cambia de rumbo para adoptar una orientación general NO-SE y prolongar el contrafuerte montañoso a través de la sierra de Aratz-Altzania. Teniendo en cuenta su similitud estructural y litológica con la sierra de Aizkorri, se suele considerar la terminación meridional de ella. Uno de los rasgos fisonómicos más destacados de este último contrafuerte serrano reside en el afloramiento del roquedo desnudo de color blanquecino en sus cumbres, lo cual le otorga una gran calidad paisajística. Muchos de los picos que despuntan adoptan una forma piramidal, sobresaliendo entre ellos el macizo de Aratz (1445 m), Allarte o Allaitz (1244 m), Allaitztxiki (1171 m), Umandia (1225 m), Albéniz (1012 m) y Olano (1083 m), hasta acabar, en el extremo más oriental, en las Peñas de Egino. Dichos afloramientos corresponden a calizas arrecifales masivas del complejo Urgoniano (Cretácico Inferior) en una zona que es –al decir de los geólogos- estructuralmente compleja, entre otras causas, porque comprende el cierre periclinal del anticlinal de Aizkorri, un pliegue vergente y cabalgante al nordeste y altamente tectonizado en su núcleo (EVE 1992, 113-IV, 59-62; IGME 113, 19). La verticalidad que adoptan los estratos calizos en las Peñas de Egino refleja los efectos de las presiones tectónicas, al igual que la presencia de calizas altamente diaclasadas traducen, entre otros factores, las consecuencias de los procesos de karstificación. Como resultado, ofrece una morfología sorprendente de agujas y pináculos descarnados. En todo caso, las formas vigorosas del roquedo calizo se suavizan en las laderas medias y bajas de estos montes, allí donde dominan los materiales silíceos supraurgonianos.

Al pie de esta gran unidad de relieve se extiende la Llanada oriental (fig. 4.11). Constituye la prolongación occidental de la Depresión Media Prepirenaica que, con una dirección general ONO-ESE, se extiende desde la Llanada Alavesa hasta la Canal de Berdún, en Aragón, pasando por las cuencas navarras de Pamplona y de Lumbier-Aoiz. Se trata de una cuenca de fondo plano, contornos festoneados, notable altitud media respecto del nivel del mar (500-600 m) y pendientes débiles que ha sido labrada por la red fluvial sobre materiales más blandos y deleznables que los dominantes en las sierras circundantes, de ahí su morfología deprimida. Atendiendo a la litología, predominan los sustratos margosos del Cretácico Superior, entre los cuales, aparecen intercalados algunos estratos más calcáreos. Estos últimos, en virtud de su mayor resistencia a la erosión, han dejado en resalte cerros y lomas, así como ciertas elevaciones de mayor entidad (Montes de Aldaia, que no rebasan los 780 m, y sierra de Narvaja, cuyas mayores altitudes rondan los 800 m). La Llanada ha sido moldeada fundamentalmente por el río Zadorra y sus afluentes, que la recorren con una dirección general este-oeste coincidente con los ejes principales de las grandes estructuras geológicas. Su acción de sedimentación ha dado lugar a importantes depósitos



Figura 4.12. Fotografía tomada desde el norte en dirección sur: campos cubiertos de cereal ocupando en fondo de la Llanada, polígono industrial de Araia y sinclinal colgado de San Román en la sierra de Entzia. (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).

aluviales cuaternarios que adquieren mayor protagonismo en el sector occidental de la Llanada, de ahí que apenas tengan incidencia espacial en el entorno próximo al yacimiento. En cambio, como se ha comentado, sí alcanzan relevancia los depósitos cuaternarios coluviales de cantos angulosos, presentes en las vertientes de muchas de las grandes sierras que circundan Aistra.

Desde el punto de vista estructural se inscribe en la denominada Plataforma Alavesa y adopta una disposición general monoclinal con buzamiento hacia el sur. Asimismo, se individualizan algunos pliegues menores cuyos ejes siguen la dirección NO-SE y accidentan la cuenca; este es el caso, por ejemplo, del anticlinal de Salvatierra y del sinclinal del Luzuriaga, localizados al oeste de Aistra, a los que acompaña un sistema de fallas paralelas (EVE, 1993, 113-III).

La barrera montañosa que cierra La Llanada oriental por el sur, y que se percibe a modo de telón de fondo desde el yacimiento, forma parte de las Sierras Centrales de Álava y está constituida por los montes de Iturrieta y la sierra de Entzia. Continúa por el oeste en los Montes de Vitoria y, por el este, en la sierra de Urbasa, que penetra en Navarra. Así pues, al igual que las montañas de la Cadena Divisoria de Aguas Cantábrico-Mediterránea, adopta una disposición zonal en el sentido de los paralelos, en este caso, separando la cuenca del Zadorra, al norte, de la del Ega, al sur. Ello significa que todos sus ríos van a desaguar al Ebro y, por lo tanto, al Mediterráneo. Sus mayores cotas de altitud se sitúan entre los 1100 y 1200 m (de oeste a este, Santa Elena, con 1100 m, Achuri, con 1104 m, Arrigorista, con 1143 m, Baio, con 1197 m y Legunbe, con 1113 m). Además de la dirección general que adoptan, otro rasgo que emparenta a esta franja montañosa con la correspondiente a la Cadena Divisoria radica en el hecho de que sus pendientes sean mucho más acusadas en la vertiente septentrional — que desciende a la

Llanada — que en la meridional — que lo hace hacia la Montaña Alavesa —. De este modo, la que se vislumbra en la lejanía desde Aistra es su empinada ladera norte de forma cóncava, compuesta por una abrupta cornisa y un talud inclinado: la primera, modelada sobre rocas calcáreas y, el segundo, sobre materiales margosos menos resistentes, a menudo cubiertos por los derrubios desgajados por la erosión y transportados por los procesos de ladera. Así, la llanura del fondo y las sierras se ponen en contacto a través de glacis de erosión.

Estructuralmente esta unidad orográfica pertenece al gran sinclinal que, desde Urbasa y con una dirección general ENE-OSO, penetra en Álava y continúa por Treviño hasta Miranda de Ebro (Burgos). En la parte cimera ofrece un relieve amesetado de amplias superficies, con una altitud media cercana a los 900 m y formado esencialmente por materiales paleocenos calcáreos. Sobre él se han desarrollado numerosas formas de modelado kárstico. Desde el fondo de la Llanada lo que se aprecia es el flanco norte de ese amplio sinclinal, así como un sinclinal colgado secundario en el que afloran materiales terciarios (sobre todo, calizas con algunas intercalaciones de conglomerados calcáreos) y que, por su espectacularidad, sobresale como destacado hito paisajístico. Se trata del espolón de San Román (Baio, 1197m y Mirutegi, 1167 m), que representa una de las mejores atalayas de la Llanada (fig. 4.12).

En definitiva, en el transecto norte-sur realizado se ha pasado del Cretácico Inferior de las sierras de Elgea, Urkilla y Aratz-Altzania al Cretácico Superior del surco Alavés propio de la Llanada Alavesa y, tras él, al Terciario de las sierras de Iturrieta y Entzia-Urbasa. A su vez, se han atravesado tres grandes dominios estructurales: el anticlinorio vizcaino, la plataforma alavesa y el sinclinorio de Miranda-Treviño-Urbasa.



Figura 4.13. Vista panorámica del emplazamiento del despoblado de Aistra. Fotografía tomada desde el oeste en la que, como única edificación, sobresale la ermita de San Julián y Santa Basilisa (autora: M.C. Porcal-Gonzalo)

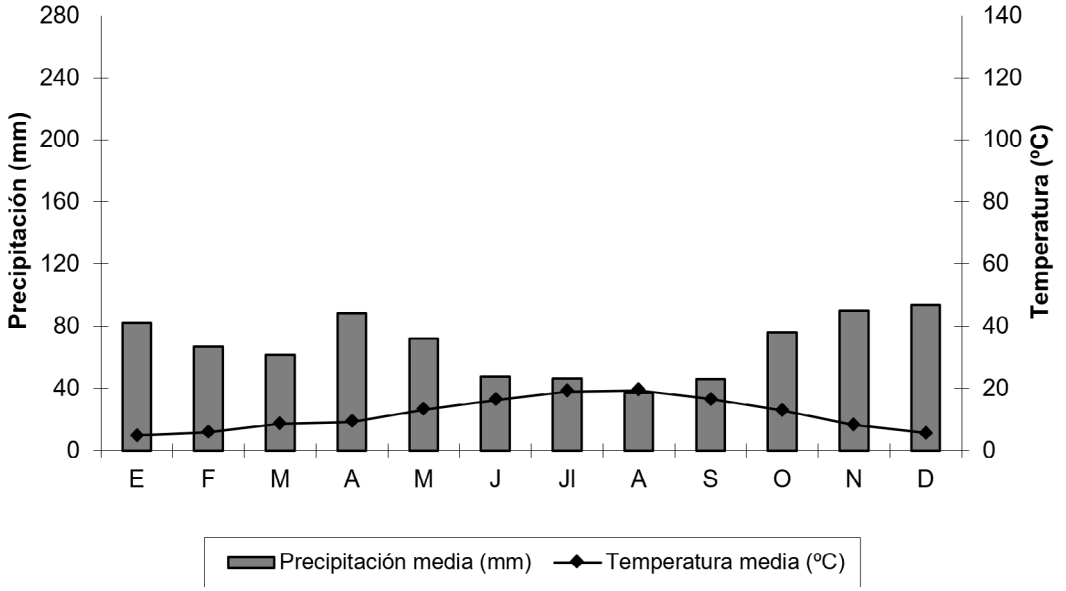


Figura 4.14. Frente septentrional con fuerte desnivel correspondiente al altozano en el que se ubica el despoblado de Aistra (autora: M.C. Porcal-Gonzalo).

Asimismo, no hay que olvidar que el relieve de este territorio, además de ser resultado de los aspectos geológicos señalados, se haya altamente condicionado por la acción modeladora de la red fluvial. En la Llanada oriental se identifican dos cuencas hidrográficas pertenecientes — como ya ha sido comentado — a la vertiente hidrográfica mediterránea. Por un lado, la del Zadorra, que ocupa mayor extensión que la segunda y que incluye tanto la cabecera como el curso alto de este río. Por otro lado, la del Araia que se sitúa en el extremo nororiental de la Llanada. El río Zadorra nace en las proximidades del puerto de Opacua a unos 1020 m de altura, en el término municipal de San Millán, y tras descender por la vertiente septentrional de la sierra de Entzia, prosigue su recorrido por el fondo de la hondonada con una dirección sureste-noroeste incrementando su caudal con las aguas de diversos arroyos. Después de bordear por el sur los montes de Aldaia, el Zadorra se funde con el río Barrundia, nutrido por las aguas que descienden de las sierras de Urkilla y Elgea, hasta desembocar en el embalse de Ullibarri-Gamboa. Por su parte, la cuenca del río Araia se encuentra articulada por un colector que, con el nombre de Zirauntza, nace en una surgencia kárstica del macizo de Aratz a unos 880 m de altitud. Tras atravesar el pueblo de Araia en el sentido de los meridianos, cambia de rumbo para fluir hacia el este y adentrarse en Navarra, donde adopta el nombre de Araquil. Uno de los tributarios que lo alimentan, y que por consiguiente forma parte de esta red, es el arroyo Perretano que se encuentra situado al oeste de Aistra y pasa por la localidad de Zalduondo.

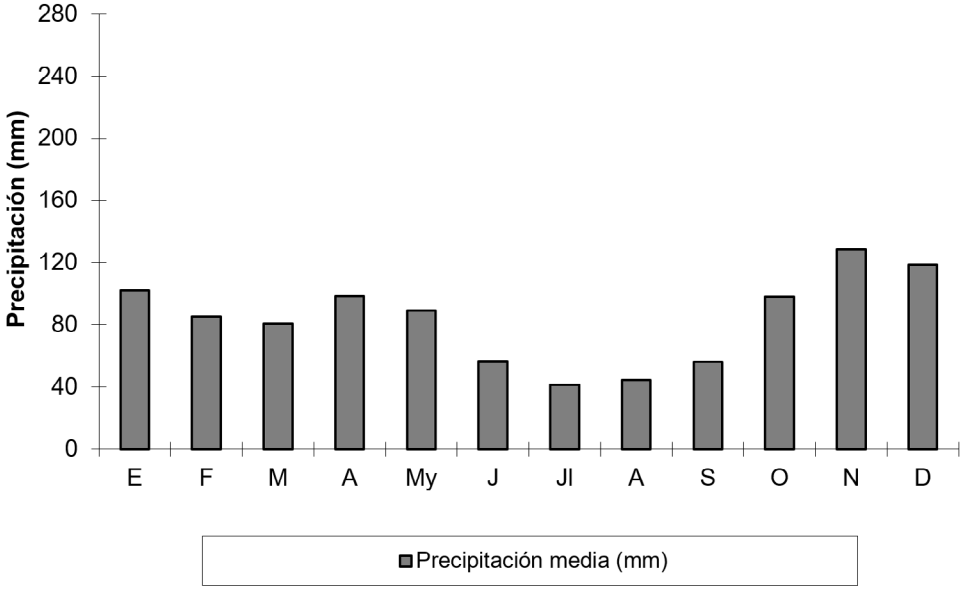
En este contexto general descrito, el yacimiento se ubica dentro de la segunda gran unidad de relieve, esto es, en la cuenca o planicie, pero a los pies de la sierra de Urkilla y del sector occidental de la alineación Aizkorri-Aratz-Altzania en Álava (fig. 4.13). Más concretamente, la ermita de San Julián y Santa Basilisa se emplaza a unos 680 m en una colina o loma cuya morfología refleja la estructura monoclinal subyacente. De este modo, presenta un frente septentrional con fuerte desnivel (fig. 4.14)

Salvatierra (Álava) alt. 590 m
Lat.: 42° 51´N Long.: 2°23´W
Promedios anuales: 11,7º C y 809,5 mm



Periodo de precipitaciones: 1977-2003. Periodo de temperaturas: 1977-2003
Elaboración propia a partir de datos de SIGA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

Arriola (Álava) alt. 638 m
Lat.: 42º 54´N Long.: 2º 23´W
Promedios anuales: 1000,2 mm



Periodo de precipitaciones: 1965-2003.
Elaboración propia a partir de datos de SIGA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)

Figura 4.15. Climodiagramas de las estaciones de Agurain/Salvatierra y de Arriola

y un reverso de cuesta de suave pendiente hacia el sur que, en razón de ello, ha sido aprovechado para construir el camino de acceso. En este altozano afloran calcarenitas laminadas y margas compactas del Coniacense (Cretácico Superior) que hacia oriente entran en contacto con afloramientos de margocalizas y margas compactas (EVE 1993, 113-IV). Atendiendo a la cartografía geológica del citado organismo, dichos materiales se asemejan a los que conforman la alineación montañosa de la sierra de Narvaja, situada al noroeste del yacimiento y muy próxima a él. Hay que destacar que esta parte septentrional de la Llanada oriental posee un relieve más accidentado y fragmentado que el de su extremo meridional, lo que infunde al paisaje un carácter más montañoso.

3. Un territorio definido por sus rasgos bioclimáticos de transición

La posición central de la Llanada Alavesa, a caballo entre la zona climática atlántica del norte y la mediterránea del sur, le hace partícipe de unos y otros caracteres. Por ello, posee un clima de transición entre lo atlántico y lo mediterráneo; en todo caso, como confirmarán los datos, en el ámbito territorial del yacimiento prevalecen más los rasgos del primero. A grandes rasgos, esa transición climática implica que las precipitaciones disminuyen progresivamente de norte a sur, al tiempo que aumentan las temperaturas, la oscilación térmica y la sequedad estival. Ahora bien, dicha gradación se ve alterada por factores diversos, entre ellos, los cambios locales de altitud y las variaciones en la exposición de las vertientes.

En este marco, la Llanada Alavesa oriental posee un clima subatlántico de matices continentales, con veranos moderados y cortos, inviernos fríos y largos y abundancia de precipitaciones y nubosidad. Según los datos correspondientes a la estación termopluviométrica de Agurain/Salvatierra (localizada al suroeste de Aistra a 590 m de altitud), este núcleo de población recibe un promedio anual de 810 mm de precipitación caída en unos 103 días y 675,5 mm de evapotranspiración potencial, lo que indica un 'exceso' de agua. Estos valores son inferiores a los registrados en el litoral atlántico vasco, cuya precipitación media anual suele sobrepasar los 1200 mm (1469,5 mm, por ejemplo, en Bergara), pero evidentemente superan los alcanzados en la depresión del Ebro (557,1 mm, por ejemplo, en Laguardia). La distribución mensual de esas precipitaciones muestra un máximo en invierno y otro secundario en otoño (lo cual lo aproxima a los caracteres del clima oceánico), aunque se observa que el volumen de lluvias acumulado en esta última estación se encuentra muy próximo al alcanzado en primavera. Dicho pico primaveral (álgido sobre todo en abril) delata el influjo mediterráneo. Pero el aspecto que más revela este último influjo es, sin duda, la presencia de una incipiente sequía estival y de un mes seco, agosto, en el que los valores de las precipitaciones se hallan ligeramente por debajo del doble de las temperaturas (fig. 4.15).

Hay dos factores clave que permiten explicar el porqué de esas cifras de precipitación y de su reparto estacional. En primer lugar, la situación latitudinal del territorio vasco en la zona climática templada y en el borde meridional del cinturón de vientos del oeste dentro de la circulación general atmosférica, que propicia, sobre todo en invierno, que se vea afectado por la llegada de las borrascas atlánticas. En segundo lugar, la disposición este-oeste de las alineaciones serranas, que ejercen la función de pantallas climáticas al frenar las masas de aire húmedas procedentes del noroeste y favorecer los estancamientos y el aumento de las lluvias a barlovento. Por el contrario, la posibilidad de precipitaciones se reduce a sotavento debido al efecto foehn. Las dos barreras orográficas que enmarcan Aistra por el norte y el sur desempeñan esa función.

Algo más al oeste, pero a una latitud más próxima a la de Aistra que la registrada en Salvatierra, se encuentra Arriola (Salvatierra: 42º 51´N, Arriola: 42º 54´N y la ermita de San Julián y Santa Basilisa: 42º 53´N). Los datos recogidos en su estación pluviométrica (que lamentablemente no dispone de información térmica) resultan muy significativos para constatar el debilitamiento pluviométrico que se

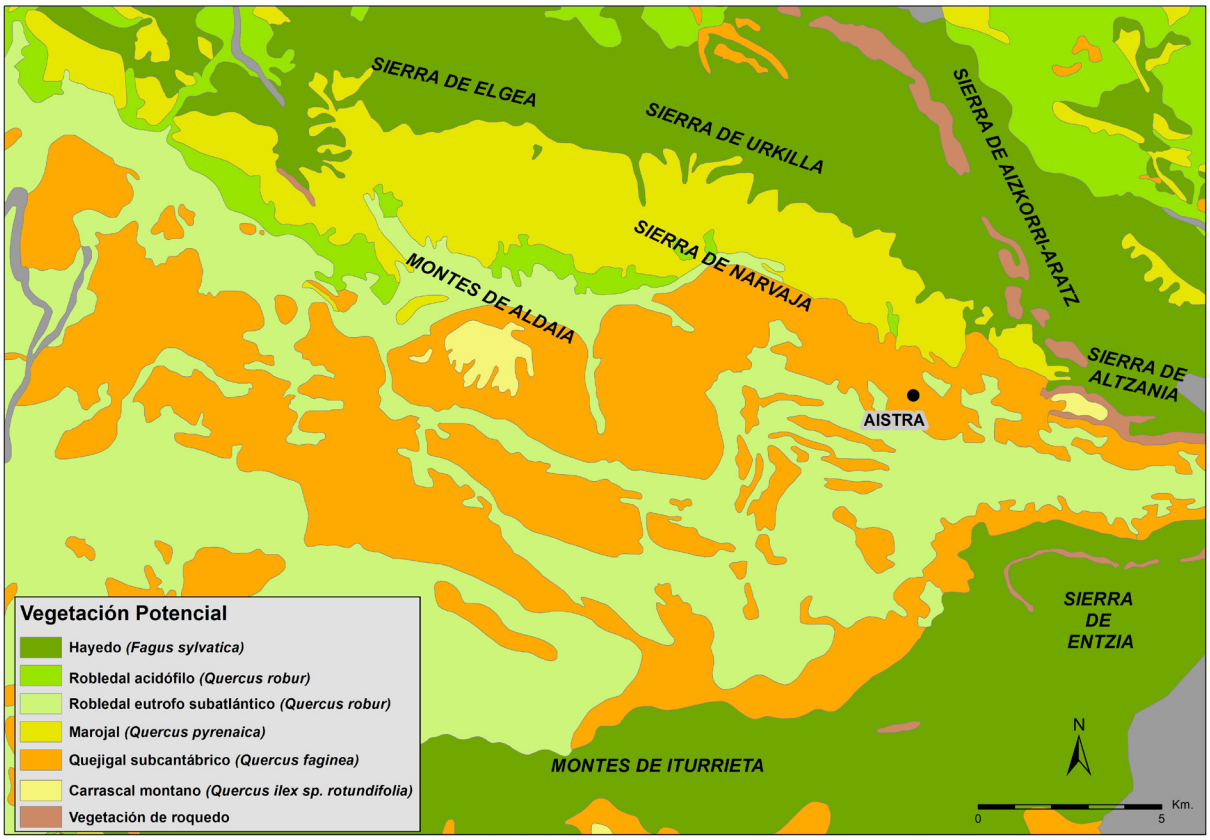


Figura 4.16. Mapa de vegetación potencial. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de datos de la IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco.

produce siguiendo el gradiente norte-sur y también para deducir que las sierras de la Cadena Divisoria Cantábrico-Mediterránea no actúan como obstáculos insalvables a la entrada de los flujos atlánticos, en buena medida, gracias a sus moderadas altitudes. Por eso, en algunos puntos al pie de las sierras de Elgea y Urkilla las precipitaciones todavía alcanzan los 1000 mm anuales, a lo que también contribuye su ubicación a mayor altitud que la registrada en el fondo de la hondonada. El mes que más lluvia recibe de media Arriola es noviembre seguido de diciembre. Se constata que Salvatierra y Arriola mantienen la misma jerarquía atendiendo al volumen de precipitaciones acumulado en cada estación, esto es, invierno, otoño, primavera y verano, siguiendo un orden decreciente.

A su vez, la temperatura media anual en Salvatierra es de 11,7º C. Analizando esta variable se observa que a escala regional no se produce una gradación tan clara norte-sur de los valores, sino que los contabilizados en la Llanada suelen ser superados por los alcanzados tanto en el litoral atlántico como en la depresión del Ebro (por ejemplo, 13,9º C en Bergara y 12,8º C en Laguardia). Ahora bien, no se debe olvidar que, en todos los casos, la altitud es capaz de introducir notables cambios en las condiciones térmicas. Asimismo, hay que tener en cuenta que se trata de una variable capaz de enmascarar, bajo los valores medios, situaciones térmicas francamente contrastadas (unas temperaturas similares distribuidas de forma homogénea a lo largo de todo el año o, por el contrario, unos valores contrastados y concentrados en unos pocos meses que se compensan). La oscilación térmica media anual asciende en Salvatierra a 14,5º C, como resultado de la diferencia entre los 19,4º C de agosto y los 4,9º C de enero, un valor que sirve para asignarle una posición bisagra entre la amplitud más suave del clima oceánico (por ejemplo, 13,5º C en Bergara) y las más elevada del mediterráneo-continental (16,5º C en Laguardia). El

ascenso térmico por encima de los 10º C se produce en mayo y se prolonga hasta octubre. Pero ¿hasta qué punto los inviernos y los veranos son más o menos fríos? Atendiendo a los datos, la temperatura media de las máximas del mes más cálido es de 25,8º C y la media de las mínimas del mes más frío de 1,5º C. En suma, todas estas cifras reflejan los rasgos de continentalización térmica que se da en este ámbito como resultado de su relativo aislamiento frente al efecto moderador del mar, pero también como consecuencia de su configuración orográfica en forma de cuenca cerrada por el norte y el sur y de su elevada altitud media. Este factor topográfico es, a su vez, inductor de los fenómenos de inversión térmica que en invierno provocan frecuentes heladas y de las habituales nieblas que se estancan en el fondo de la hondonada.

La transición climática atlántico-mediterránea se hace patente en la diversidad de la vegetación y en la confluencia de especies propias de ambos ámbitos: caducifolias e higrófilas, en el primer caso, y perennifolias y más xerófilas, en el segundo, a las que se suman especies marcescentes, que son magníficas indicadoras de este clima de transición. Así, por ejemplo, hayedos, robledales de roble común, marojales, quejigales, carrascales y bosques de ribera (saucedas, fresnedas-olmedas, etc.) entran en contacto en este territorio (fig. 4.16).

Bien es cierto que la antigua ocupación humana de las zonas llanas ha hecho que en ellas apenas queden vestigios de la vegetación potencial. Únicamente algunos bosquetes de robles pedunculados (*Quercus robur*) persisten, de forma residual, como testimonio de lo que fue su amplio dominio en los suelos más profundos y húmedos del fondo de la cuenca, más proclives a padecer los efectos de la inversión térmica y también el encharcamiento. Al igual que sucedió en otros muchos lugares, la explotación maderera a la que históricamente fueron sometidos estos bosques y su localización en zonas de gran potencialidad



Figura 4.17. Bosque de marojal (Quercus Pyrenaica) en invierno, situado en la ladera meridional de la sierra de Urkilla (autora: M.C. Porcal-Gonzalo)

agrícola condujeron a su sustitución por tierras de cultivo. El espacio por el que se extendían fue asimismo ocupado por núcleos de población, instalaciones industriales y vías de comunicación.

A su vez, los quejigales (*Quercus faginea*) que se mantienen en los cerros, sobre suelos mejor drenados y con menor humedad que en el caso anterior, reflejan cuál era su dominio en la hondonada. Ahora bien, se observa que en la actualidad muchos de ellos han sido también degradados, de suerte que lo que cubren lomas y altozanos son, a menudo, matorrales de sustitución. Por su parte, la presencia de algunos carrascales montanos (*Quercus ilex. sp. rotundifolia*), tales como los que perviven en la ladera orientada al mediodía de los Montes de Aldaia — al oeste de la Llanada oriental —, testimonian la preferencia de esta especie de carácter más mediterráneo por ciertos enclaves que les garantizan una acentuada sequedad edáfica y ambiental.

La vegetación climácica se ha mantenido mejor en las alineaciones montañosas. La distribución de especies vegetales en las laderas muestra un escalonamiento altitudinal que — además de por la altura — se halla altamente condicionada por dos factores: la exposición de las vertientes y las condiciones edáficas. Las laderas bajas margosas de las sierras de Elgea y Urkilla visibles desde el yacimiento se encuentran ocupadas por quejigales subcantábricos que, a medida que se asciende en altitud y los suelos pasan a estar edificados sobre sustratos silíceos, son sustituidos por marojales (*Quercus pyrenaica*). En esta franja, los suelos ácidos, arenosos y sueltos, así como la notable insolación y sequedad atmosférica que proporcionan las solanas favorecen su pervivencia (fig. 4.17). Por su parte, en el piso altitudinal superior dominan los brezales y pastizales montanos que revelan los efectos del pastoreo, las talas y el fuego, o lo que es lo mismo, la intensa intervención humana. De no ser así, esta zona situada por encima de los 700 m estaría potencialmente ocupada por hayedos (*Fagus sylvatica*). La presencia de especies arbóreas se completa con algunos rodales de pinares de repoblación que se identifican en el paisaje por su color oscuro y sus límites geométricos.

En líneas generales, este patrón de distribución espacial de la vegetación se reproduce en la vertiente alavesa de las sierras de Aratz-Altzania, expuesta hacia el suroeste. En ella predominan también los quejigales y marojales en las laderas bajas y medias, acomodados a los distintos sustratos, pero, a diferencia de lo que sucede en las sierras de Elgea y Urkilla, en este caso, se han conservado magníficas

OCUPACIÓN DEL SUELO	**LLANADA ALAVESA**		**ASPARRENA**		**ZALDUONDO**	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
Bosque	28805,67	35,89	3404,69	52,39	483,2	40,20
Matorral	4087,44	5,09	549,18	8,45	142,72	11,87
Pastizal y Pastizal-Matorral	6156,87	7,67	587,63	9,04	78,91	6,57
Prados	1872,07	2,33	145,32	2,24	20,09	1,67
Agrícola	30.193,61	37,62	1643,48	25,29	452,52	37,65
Improductivo-Artificial	7493,19	9,34	168,79	2,60	24,44	2,03
Aguas	1657,08	2,06	0	0,00	0	0,00
TOTAL	**80265,93**	**100,00**	**6499,09**	**100,00**	**1201,88**	**100,00**

Tabla 4.1: Ocupaciones del suelo en la Llanada Alavesa, Asparrena y Zalduondo en el año 2016. Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario Forestal de 2017

manchas de hayedos calcícolas en las mayores altitudes y vaguadas. Existen, a su vez, bosquetes mixtos de hayas y pinos y alguna plantación de coníferas de contornos claramente delimitados, como el pinar de Apota, cerca de la peña de Albéniz.

Asimismo, la cliserie de la alineación montañosa de Entzia y Montes de Iturrieta muestra la distribución escalonada de los tipos de vegetación en función de la altura. Los quejigos reinan por debajo de los 500-600 m y los hayedos medran a partir de ese umbral, trepando hacia el cordal cimero en busca de la humedad atmosférica que precisan. Se aprecia que la exposición en umbría consiente que los hayedos aparezcan a menores altitudes que en las solanas del contrafuerte montañoso septentrional. En la sierra de Entzia dominan los hayedos calcícolas que se asientan fundamentalmente sobre sustratos carbonatados.

Si se amplía la escala para observar con más detalle el entorno próximo al yacimiento de Aistra se confirma que poco queda en nuestros días de lo que fue su vegetación climácica, la cual sustancialmente estaría constituida por quejigales subcantábricos. En la actualidad, en el entorno más próximo a la ermita de San Julián y Santa Basilisa, particularmente hacia el norte y sureste, predominan los lastonares y otros pastos mesófilos que se hallan intercalados por algunas franjas de enebral y pasto con junquillos. Esta es una formación habitual en las lomas y cerros que salpican el fondo de la Llanada. Pero, por su carácter climácico, merece la pena fijar la atención en el bosquete de quejigales subcantábricos que subsiste al oeste del despoblado, en torno al río Perretano, que es sustituido hacia el norte y a mayor altitud por marojales. Por su parte, en las zonas más llanas y a menores alturas prevalecen los terrazgos cultivados.

4. Dicotomía entre el dominio de los paisajes agrícolas en el fondo de la Llanada y los paisajes ganaderos y forestales en los bordes montañosos

Al igual que lo tuvo en el pasado, en la actualidad el espacio agrario de este territorio posee un gran protagonismo, a pesar de que en los últimos decenios se haya visto reducido como consecuencia del incremento experimentado por el suelo artificializado en las zonas de mejor accesibilidad. Bosques, matorrales, pastizales, pastizales-matorrales, prados y tierras de cultivo representan en nuestros días cerca del 95% de la superficie total de los ocho municipios que integran la Llanada oriental. Según el *Inventario Forestal de 2017*, son las últimas – las tierras de cultivo – las que abarcan una mayor extensión (15457,6 ha), seguidas muy de cerca por bosques (15184,9 ha), matorrales (2755,5 ha), pastizales (2625 ha) y prados (1561,3 ha). A estas cifras habría que añadir las correspondientes a los comunales y Parzonerías que enmarcan este territorio por el norte y el sur (Urzainki 1988 y 2007). Si estos datos se comparan con los registrados en el conjunto de Álava y de la comunidad autónoma del País Vasco se confirma la mayor incidencia espacial que adquieren los cultivos en la Llanada oriental (40% frente al 27,4% provincial y al 12,1% regional), en detrimento, sobre todo, de la vegetación arbórea (38,3%, 46,5% y 54,9% respectivamente). Ampliando el análisis a escala municipal, se observa que tanto en Asparrena como en Zalduondo los bosques ocupan la primera posición en cuanto a su participación relativa en el conjunto de las ocupaciones del suelo municipales (52,4% y 40,2%). A su vez, se advierte que, en comparación con Asparrena, en Zalduondo las tierras de labor cobran una importancia mayor en valores porcentuales (37,6% frente a 25,3%), si bien con un número de hectáreas inferior (452,5 ha y 1643,5 ha), en buena medida como consecuencia de las propias diferencias de extensión de ambos términos municipales (tabla 4.1).

Ese protagonismo espacial de los usos agrarios del suelo no guarda concordancia con su peso económico y social, que ha disminuido intensamente desde mediados de la pasada centuria. Así, en el conjunto de la Llanada Alavesa el sector agrario representaba en el año 2015 el 0,5% del V.A.B. comarcal y el 0,9% de la población ocupada, unos porcentajes que en Asparrena eran respectivamente del 3,1% y del 6,5%

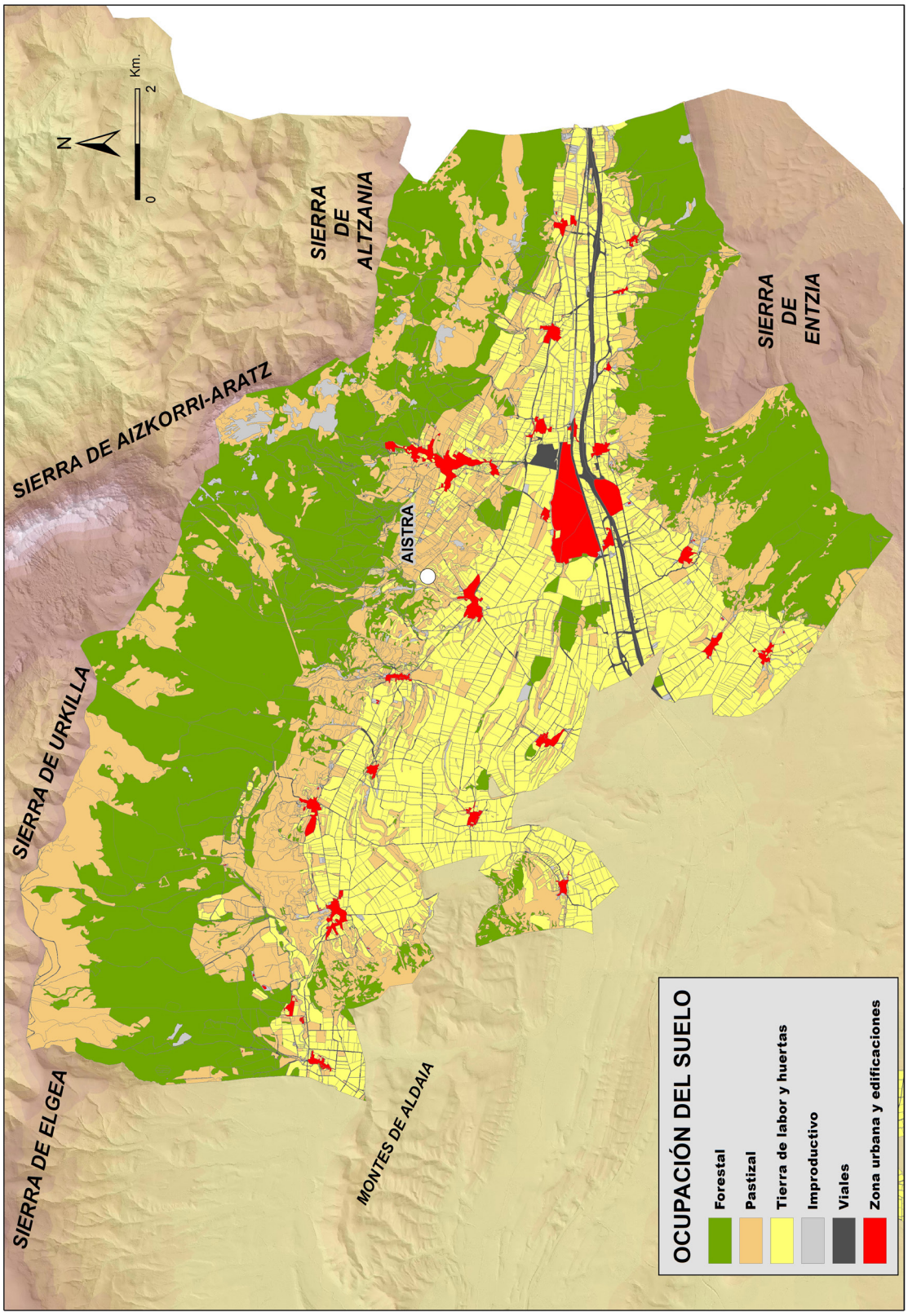


Figura 4.18. Mapa de ocupación del suelo de la Llanada oriental en 2018. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de SigPAC 2018. IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco



Figura 4.19. Arriba, ortofoto de 2018 y, abajo, ortofoto de 1956-1957 (Vuelo Americano). Se aprecian fundamentalmente los efectos de las obras de concentración parcelaria realizadas en los años sesenta del siglo XX. Elaboración: M.C. Porcal-Gonzalo y P. Lobo Urrutia a partir de datos de la IDE GeoEuskadi. Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco

y en Zalduondo del 29,5% y del 7,9%. A su vez, estos datos se vinculan con la creciente importancia económica que tiene el sector terciario en la comarca — en buena medida, inducida por las funciones asumidas por la capital alavesa — y también con el destacado peso que adquiere el sector industrial en el municipio de Asparrena, que no es un fenómeno nuevo, sino que hunde sus raíces en las minas de hierro de Aratz y en las ferrerías de Araia. Por su parte, el pequeño municipio de Zalduondo mantiene, en comparación con ellos, un perfil más agrario.

En virtud de los condicionantes ecológicos y de la secular intervención humana, los paisajes agrícolas de la Llanada se han construido históricamente en el fondo de la depresión mientras que los ganaderos y forestales se resuelven en las áreas montañosas que la circundan y en algunas serrezuelas que accidentan la cuenca (fig. 4.18). Esto, a su vez, está relacionado con un factor clave a la hora de explicar los patrones de distribución espacial de los usos del suelo en Álava y de interpretar los diferentes tipos de coberturas existentes: el dominio de la propiedad privada en los espacios llanos y de la pública en las sierras.

Por consiguiente, las tierras cultivadas se asientan fundamentalmente en las zonas de topografía llana o suavemente ondulada, a bajas alturas (en comparación con las de su entorno), en suelos profundos de mayor capacidad agrícola, y sobre pendientes suaves que favorecen la mecanización. Los cultivos herbáceos son los predominantes destacando, dentro de ellos, los cereales de secano (trigo y cebada). Aunque en mucha menor medida, a ellos se suman las patatas, bajo las dos modalidades de consumo y de siembra, utilizándose actualmente con frecuencia variedades holandesas y escocesas. Otros cultivos (remolacha azucarera, legumbres, forrajes, hortalizas, etc.) poseen un carácter más residual. Las balsas de agua construidas por la Diputación Foral de Álava /Arabako Foru Aldundia en la Llanada



Figura 4.20. Ganado vacuno de carne en la parcela cercada con alambre de espino que linda, por el norte y el este, con la ermita de San Julián y Santa Basilisa. Sirve para testimoniar la importancia del aprovechamiento ganadero en estas tierras rodeadas de montañas, sedes de históricas Parzonerías (autora: M.C. Porcal-Gonzalo)

han propiciado la existencia del regadío en estas tierras y han posibilitado afrontar la sequía estival y las precipitaciones escasas de muchos veranos con aportes hídricos destinados fundamentalmente a patatas, legumbres y remolacha.

Hay que señalar que, como en tantas otras comarcas de España, se ha acentuado la reducción del número de cultivos, sobre todo desde los años 60 del siglo XX, lo cual ha conducido a una mayor uniformización y homogeneización del paisaje agrícola. En los terrazgos, se suceden en la actualidad los campos abiertos, sin límites o linderos aparentes, con parcelas de considerables tamaños y formas geométricas, articulados por caminos rectilíneos a través de los cuales transita la maquinaria agrícola. Conforman un claro ejemplo de paisaje de *openfield* y son fiel reflejo de las obras de concentración parcelaria emprendidas en la comarca a mediados del siglo pasado, e impuestas por los nuevos medios técnicos y sistemas de cultivo. Al hilo de ello, se constata bien a las claras el carácter dinámico y cambiante del paisaje agrario. Las fotografías aéreas del yacimiento y su entorno próximo reflejan los efectos transformadores de esta reforma agraria, comunes, por otra parte, a los de otras muchas zonas rurales: entre ellos, la reducción del número de parcelas y el paralelo aumento de su tamaño medio, la geometrización de las formas, y la disminución de ribazos y pequeños arroyos que, en muchos casos, han sido canalizados. Si se consultan los datos proporcionados por el Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava/Arabako Foru Aldundia, se comprueba que en 1967 se aprobó la transformación en Araia de 1429 parcelas pertenecientes a 212 propietarios, que ocupaban un total de 449 ha, a 321 fincas. Lo mismo había sucedido en 1960 en San Millán-Zalduondo con la reducción de 2155 parcelas de 126 propietarios (que se extendían por cerca de 600 ha) a 234 fincas (fig. 4.19).

Por su parte, la ganadería ocupa un lugar secundario en la Llanada oriental, aunque algunos de sus municipios — entre ellos Barrundia —, han experimentado una progresiva especialización ganadera en los últimos años. También hay que reconocer que los ganados siempre han estado presentes en estas tierras circundadas por sierras, siendo el vacuno de carne y el ovino de leche los predominantes. En este último caso, componen la cabaña ganadera las ovejas de raza latxa dedicadas esencialmente a la producción de quesos acogidos a la Denominación de Origen Idiazábal. Por su parte, tanto el ganado porcino como el equino poseen menor importancia. Dominan los sistemas de explotación extensivos, que se ven claramente favorecidos por la presencia de recursos alimenticios y, más concretamente, por la existencia de pastos de altura en los montes de propiedad comunal. A su vez, la explotación forestal se centra en especies arbóreas autóctonas y en algunos pinares de repoblación localizados, sobre todo, en las vertientes meridionales de las sierras de Elgea, Urkilla y Altzania.

En concordancia con ello, buena parte de la loma que acoge el despoblado de Aistra está actualmente ocupada por prados de diente, aprovechados por ejemplares de vacuno de carne. Los que aparecen fotografiados en la fig. 4.20 forman parte de una explotación agraria de Araia que, al igual que otras muchas de esta zona oriental de la comarca, mantiene un sistema extensivo de pastoreo, de suerte que el ganado asciende a los pastos de la Parzonería General de Gipuzkoa y Álava (donde se encuentran las campas de Urbia), y, sobre todo, a la Parzonería de la sierra de Entzia para hacer un uso estacional de sus pastos de altura.

En las proximidades del yacimiento, pero a menores altitudes, se asientan los terrazgos agrícolas de utilización predominantemente cerealista.

Cabe deducir que, en el pasado, en el marco de un sistema agrario tradicional, las ocupaciones y usos del suelo estarían altamente condicionados por las virtualidades y limitaciones del medio físico. En este sentido, la llanura, los suelos desarrollados sobre margas, que ofrecen en general buenas condiciones agrológicas, y el clima subatlántico, con abundantes precipitaciones, aunque demasiado reducidas en verano, favorecerían la vocación cerealista. Hasta bien entrado el siglo XX predominaría una cultura

agraria sustentada en una abundante mano de obra y en la complementariedad entre aprovechamientos agrícolas, ganaderos y forestales capaces de asegurar el autoconsumo, y con ello, la alimentación familiar y del ganado. En concordancia con esto, el policultivo y la coexistencia de distintos tipos de ganados cobrarían entonces mayor protagonismo. Para entenderlo hay que tener en cuenta que — además de la aspiración de autoabastecimiento — la incorporación de las leguminosas en la gama de cultivos resultaba imprescindible para proporcionar al suelo el nitrógeno necesario con el que reponer las tierras y también que la ganadería era indispensable para el trabajo y el abonado de los campos. Asimismo, los aprovechamientos forestales (leña y madera, pasto y hierba, helecho y hojarasca) poseerían una importancia vital. Esta diversidad se constata en el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de Pascual Madoz, que, refiriéndose a la situación de Zalduendo a mediados del siglo XIX, señala que produce trigo, cebada, maíz, habas, garbanzos y otros frutos y, además, cría ganado de toda especie y dispone de un molino harinero (Madoz 1989, 218). A su vez, aludiendo a Asparrena, indica que 'cultiva toda clase de cereales, legumbres y alguna fruta y hortaliza', al tiempo que 'cría mucho y buen ganado' (Madoz 1989, 98), especificando en la voz 'Araya' que se trata de 'ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda' (Madoz 1989, 88).

5. Un territorio con una infraestructura heredada: su poblamiento en aldeas dispersas

La Llanada Alavesa y, en particular la Llanada oriental, se estructura en una red de poblamiento constituida por numerosas aldeas próximas entre sí (a menos de 5 Km) y de pequeño tamaño. Configura un tipo de hábitat disperso que, en cierto modo, refuerza nuevamente el carácter de este territorio como zona de transición, en este caso, a caballo entre el poblamiento más disperso de la vertiente atlántica y el más concentrado del mundo mediterráneo.



Figura 4.21. Pueblo de Zalduondo, al sur de Aistra, con la sierra de Iturrieta como telón de fondo (autora: M.C. Porcal-Gonzalo)

Se confirma la reducida dimensión de los núcleos de población atendiendo a su volumen demográfico. Según la *Estadística municipal de habitantes de 2019,* los 8 municipios de la Llanada oriental (o Cuadrilla de Arabako Lautada / Llanada Alavesa) reúnen a 64 entidades singulares de población que en conjunto sumaban en ese año 13014 habitantes (6700 hombres y 6314 mujeres). De ellas 5 contaban con menos de 20 habitantes; 34 entre 20 y 59; 15 entre 60 y 99; 6 entre 100 y 199; 1 entre 200 y 499; y las 3 restantes superaban los 1000 habitantes. Ello significa que nada menos que el 60,1 % de todas las entidades singulares de población no alcanzaba los 60 habitantes, congregando únicamente al 10,6% de la población de la Llanada oriental. La excepción a este panorama la protagonizan Agurain/Salvatierra (5176 habitantes), Alegría-Dulantzi (2958 habitantes) y Araia (1250 habitantes), que conjuntamente albergaban al 72,1% de la población comarcal. Agurain/Salvatierra, en razón de su papel como villa histórica, de su función como cabecera de la Llanada oriental y capital de la Cuadrilla Arabako Lautada/ Llanada Alavesa y, en particular, como resultado del ascenso demográfico que protagonizó a raíz de su calificación como polo de desarrollo industrial de Álava en los años 60 del pasado siglo y la consecuente llegada de inmigrantes. Alegría-Dulantzi, debido, fundamentalmente, a su situación geográfica de proximidad a Vitoria-Gasteiz y a la intensa expansión residencial que ha registrado en los últimos años. Araria, a causa de su excelente accesibilidad y su carácter industrial, el cual se remonta a los siglos XVIII y XIX y se ha mantenido gracias a su buena localización geográfica. Algunas ferrerías y la fábrica de Ajuria y Urigoitia son bienes patrimoniales que sirven para confirmar dicha tradición industrial, mientras que, por ejemplo, el polígono industrial Asparrena-San Millán corrobora la vigencia de esa actividad económica en nuestros días.

Si nos centramos en los dos municipios vinculados al despoblado de Aistra con el fin de caracterizar la estructura de su poblamiento, se comprueba que Asparrena está compuesto por diez entidades singulares de población, mientras que Zalduondo es el único municipio mononuclear de la Llanada Alavesa. Asimismo, analizando el tamaño de los asentamientos de población del primer municipio se pone de manifiesto la pequeñez de los núcleos: en 2019 2 no alcanzaban los 20 habitantes, 5 se encontraban entre 20 y 59 habitantes, 2 entre 60 y 99 habitantes y 1, su capital (Araia), sobrepasaba ligeramente los 1200 habitantes. Como ya se ha señalado, se distribuyen en dos zonas discontinuas desde el punto de vista espacial: una, la occidental, que integra los concejos de Arriola y Gordoa y otra, la oriental, en la que radican Araia y el resto de núcleos de población. Por su parte, en el municipio y núcleo de Zalduondo residían 194 habitantes (fig. 4.21).

Atendiendo a los emplazamientos de las aldeas, se distinguen tres tipos principales en función de la topografía: por un lado, el fondo de la Llanada; por otro, las lomas y colinas que la accidentan; y, por último, el piedemonte de las sierras, que tradicionalmente ha marcado el contacto entre el *ager* o espacio cultivado y el *saltus* o terreno inculto orientado al aprovechamiento ganadero y forestal. Entre otras muchas consideraciones que cabrían hacerse, el primer emplazamiento se ve favorecido por su óptima accesibilidad — al acoger las principales vías de comunicación — y también por su capacidad de albergar las tierras cultivables. El segundo, por su mayor visibilidad del entorno — lo que beneficia la función defensiva — y por poseer unos suelos menos proclives que en el caso anterior al encharcamiento. El tercero, por encontrarse, a menudo, próximo a las zonas de contacto entre sustratos litológicos permeables e impermeables — lo cual favorece la presencia de surgencias y fuentes — y por su mayor cercanía a los recursos de los montes, sin obviar la posibilidad de roturar las laderas de cara a su aprovechamiento agrícola.

El despoblado de Aistra corresponde al segundo tipo de emplazamiento, aunque también se encuentra muy próximo al tercero. Sin caer en determinismos, cabe reconocer que un factor clave a la hora de explicar la ubicación de este asentamiento reside en su localización junto a la principal vía natural que conecta el fondo de la hondonada con las sierras de Aizkorri y Aratz-Altzania, y que, en virtud de ello, ha sustentado una importante ruta histórica ganadera, comercial y religiosa. Ahora bien, conviene tener

presente que los factores que intervienen en el poblamiento y el hábitat rural son variados (ecológicos, culturales, p.e.) y además interactúan entre sí de forma diferente según las épocas históricas, por lo que cualquier explicación siempre resulta compleja. La altitud (650-690 m), la forma de relieve (altozano o pequeña elevación con un frente abrupto de considerable desnivel), la cercanía a recursos hidrográficos (más concretamente, al río Perretano situado al oeste del despoblado) y su visibilidad ('ver sin ser vistos') pudieron ser motivos que contribuyeron al emplazamiento de Aistra. Desde el punto de vista geográfico y espacial, se aprecia cierta relación de este despoblado con el de Amamio, situado a unos 2,5 Km en línea recta al sureste de Aistra, dentro de la misma orla topográfica de pequeñas colinas de dirección NO-SE que, dibujando una elipse, bordean Araia y sus tierras de labor próximas. Si — como se ha señalado ya — Aistra se localiza a 42º 53´42,52´´ N y 2º 20´19,18´´ O y a una altitud de 679,8 m, las coordenadas geográficas de Amamio son de 42º 53´20,68´´ N y 2º 18´34,16´´O y su máxima cota de altitud asciende a 636 m. Asimismo, el despoblado de Amamio conserva como el de Aistra su iglesia primitiva, hoy transformada en ermita.

Por otra parte — salvo algunas excepciones — las aldeas se hallaban tradicionalmente constituidas por un número reducido de casas, que en las últimas décadas se ha visto incrementado con la construcción de nuevas urbanizaciones y viviendas unifamiliares. Pascual Madoz en su Diccionario histórico de mediados del siglo XIX cifra en 64 las casas existentes en Zalduondo y en 60 las ubicadas en Araia. Las aldeas presentan una estructura aireada e irregular, de modo que las edificaciones se encuentran agrupadas, pero rara vez comparten paredes medianiles, y suelen contar con un pequeño huerto adosado destinado al autoconsumo, que contribuye a aumentar la laxitud de la distribución.

Evidentemente la concentración de las viviendas aumenta y la estructura se compacta en las villas de Alegría-Dulantzi y, sobre todo, en la de Agurain/Salvatierra (Llanos 1985). Esta última dispone de un plano urbano ordenado y adaptado a la colina sobre la que se asienta, que la emparenta con otras villas medievales alavesas fundadas también en los siglos XIII-XIV. A su vez, Araia refleja en su plano el proceso de urbanización propio de etapas históricas distintas y, en este contexto, la organización del caserío siguiendo la vía de comunicación A-3020 que, con una dirección norte-sur, enlaza la vertiente meridional de la sierra de Urkilla-Aratz con el fondo de la depresión surcada en sentido oeste-este por la A-1. En los tres pueblos citados coexisten en la actualidad viviendas rurales tradicionales con bloques de altura, lo que les confiere un carácter más urbano.

Si se amplía la escala para realizar un acercamiento que permita observar la vivienda rural tradicional, se descubre que generalmente es de planta rectangular y tejado a dos aguas y que, al igual que sucede en otras muchas zonas rurales, en los materiales constructivos se utilizaban con frecuencia recursos autóctonos (sillares de areniscas en esquinas y vanos, madera en los entramados de la fachada, piedra caliza, etc.).

En este contexto de poblamiento heredado, pero, a su vez, de paisajes evolutivos vivos, algunos hitos, como la ermita de San Julián y Santa Basilisa, constituyen interesantes vestigios de antiguas aldeas despobladas que cuentan con un destacado valor patrimonial por sus significados históricos. En este capítulo se han puesto en resalte algunos de los rasgos principales que definen el carácter o la personalidad del marco territorial que acoge el despoblado de Aistra, haciéndose hincapié en las interacciones entre naturaleza y cultura.

Agradecimientos

Esta aportación se enmarca en la actividad del Grupo Consolidado de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales (GIPYPAC, IT1193-19) financiado por el Gobierno Vasco y de la Unidad Asociada del C.S.I.C-UPV/EHU 'Grupo de Estudios Rurales'. Asimismo, se inscribe en el Proyecto de Investigación I+D CSO2015-65787-C6-3-P (MINECO/FEDER, UE), Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia- Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, convocatoria 2015.

Bibliografía

Ajamil, A., Arana, G., Begoña, A. and Masedo, M. 1985 . *Salvatierra: guía para una visita*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Aranburu Albizuri, A. (ed.) 1996. *Vegetación de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. 3a ed. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Caro Baroja, J. 1971. *Los vascos*. Madrid: Ediciones Istmo.

EVE (Ente Vasco de la Energía). 1992-1993. *Mapa geológico del País Vasco, hojas 113-I (Arantzazu), 113-II (Zegama), 113-III (Salvatierra), 113-IV (Asparrena), 139-I (Montes de Iturrieta) y 139-II (Sierra de Entzia)*. Scale 1:25.000. Bilbao: Ente Vasco de la Energía.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

GeoEuskadi Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de Euskadi. Accessed 11 March 2019, http://www.geo.euskadi.eus/s69-15375/es/.

IGME (Instituto Geológico y Minero de España). 1978. *Mapa geológico de España: hoja 111 (Salvatierra) del mapa geológico nacional (MAGNA).* 2a serie. Scale: 1:50.000. Madrid: IGME.

Madoz, P. 1989. *Álava = Araba*. Ed. facsímil [from *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar 1845-1850*]. Vitoria-Gasteiz: Juntas Generales de Álava.

Magallón Botaya, M.A. 1997. La red viaria romana en el País Vasco. *Isturitz* 8: 207-231.

Núñez Marcén, J. 2003 . La calzada Astorga-Burdeos (*ab Asturica Burdigalam*): elemento de articulación del territorio y de romanización, in E. Pastor Díaz de Garayo (ed.) *La llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado*: 35-42. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Palacios Mendoza, V. 1984. *Inventario de arquitectura rural alavesa VII: Llanada Alavesa: Asparrena, Salvatierra-Agurain y San Millán*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Porcal Gonzalo, M.C. 2006. El marco territorial del yacimiento arqueológico de Santa María de Estarrona: una visión geográfica, in A. Baldeón Iñigo and M.J. Sánchez Sierra (eds*) Depósitos en hoyo de la Edad del Bronce en Álava: Santa Maria de Estarrona (Estarrona, Vitoria-Gasteiz), Peracho y Alto Vinaspre (Kripan)*: 25-36. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Porcal Gonzalo, M.C. 2011. El patrimonio rural como recurso turístico: la puesta en valor turístico de infraestructuras territoriales (rutas y caminos) en las áreas de montaña del País Vasco y de Navarra. *Cuadernos de Turismo* 27: 759-784.

Porcal Gonzalo, M.C., Díez Angulo, A. and Junguitu Iñiguez, J. 2012. Dimensión territorial y turística de la ruta norte del Camino de Santiago en el País Vasco: distintas concepciones, valoraciones y propuestas de intervención de un fenómeno multifacético. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 58: 177-204.

Portilla Vitoria, M. 1982. *Catálogo monumental: Diócesis de Vitoria vol. 5: la llanada alavesa oriental y los valles de Barrundia, Arana, Arraya y Laminoria*. Vitoria-Gasteiz: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal.

Ruiz Urrestarazu, E. and Galdos Urrutia, R. 2008. *Geografía del País Vasco*. Donostia-San Sebastián: Nerea.

SIGA 2019 . Sistema de Información Geográfico de Datos Agrarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-Ministerio para la Transición Ecológica, Gobierno de España. Accessed 11 March 2019, http://sig.mapama.es/siga/.

SIGNA 2019. Sistema de Información Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento, Gobierno de España Accessed 11 March 2019, https://signa.ign.es/signa/.

SIGPAC 2019. Sistema de Información Geográfico de Parcelas Agrícolas. Accessed 11 March 2019, https://sigpac.mapama.gob.es/fega/visor/.

SITEbro 2019. Sistema de Información Territorial de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Ministerio para la Transición Ecológica. Accessed 11 March 2019, http://iber.chebro.es/geoportal/.

Urzainki Mikeleiz, A. 1988. Parzoneria de Guipúzcoa y Álava: consideraciones en torno a su división en porciones. *Lurralde* 11: 453-458.

Urzainki Mikeleiz, A. 2007. *De montes, parzonerías y parques naturales: comunidades de montes en Gipúzkoa: Las Parzonerías* (Humanidades 12). Donostia-San Sebastián: Universidad de Deusto.

Capítulo 5: Aistra en el registro escrito: la historia de una comunidad

Ernesto Pastor Díaz de Garayo[1,2]

Resumen

El objetivo de este trabajo no es otro que trazar a historia del 'pueblo' de Aistra, utilizando para ello, únicamente, las informaciones que nos proporciona el registro escrito. Aunque *stricto sensu* habría que decir que con las evidencias conservadas resulta imposible construir una imagen del 'pueblo' de Aistra, no así una del 'lugar despoblado' de Aistra. El análisis sobrepasa el marco estricto del período medieval –que resulta prácticamente anecdótico– alargándose hasta prácticamente nuestros días, con el deseo de que pueda resultar de utilidad para el conocimiento de algunos aspectos de las sociedades rurales tradicionales, en especial de sus sistemas agrarios. Tres son las cuestiones a las que se presta especial atención: 1. la evolución de los límites territoriales de la 'comunidad' de Aistra; 2. el estudio de las actividades productivas que se desarrollaron en el seno de dicha 'comunidad' y que generaron formas de acuerdo, ordenación y gestión entre las 'repúblicas' –Araia y Zalduondo– que disponían de diversos derechos sobre dicha 'comunidad'; 3. el análisis de los conflictos y tensiones entre quienes participaban y se beneficiaban de sus recursos.

Palabras clave

Sistemas agrarios. Gestión de espacios incultos. Cultivos temporales. Conflictos intercomunitarios. Zalduondo. Araia. Aspárrena.

Abstract

This work aims at drawing the history of the 'pueblo' of Aistra, by using exclusively the information provided by the written record, although it is impossible*strictu sensu* to build an image of the ‹pueblo› of Aistra with the preserved evidence, it could be done so in what concerns the ‹lugar despoblado› of Aistra. The analysis goes beyond the strict framework of the medieval period – fairly anecdotal-, extending to practically our days, with the hope that it may be useful for the knowledge of some aspects of traditional rural societies, especially their agrarian systems. There are three issues to which special attention is paid: 1. the evolution of the territorial limits of the ‹comunidad› of Aistra; 2. the study of the productive activities that were developed in the mentioned ‹comunidad› and that generated forms of agreement, organization and management between the ‹repúblicas› –Araia and Zalduondo– that had several rights over this 'comunidad'; 3. The analysis of the conflicts and tensions among those who participated and benefited from its resources.

[1] G.I. Alta y Plena Edad media (Gobierno Vasco –DEUI: IT751–13) y Grup de Recerca Emergent *Ocupació, organització i defensa del territori medieval* (OCORDE) (2009 SGR 727. Generalitat de Catalunya). Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación 'Escribir el espacio en la Alta Edad Media: una aproximación comparada a la relación entre escritura y acceso a la tierra' (MINECO HAR2013-44576-P). Quiero manifestar mi agradecimiento a Yolanda Perea, Luis Buesa, Oscar Urretxu, técnicos de la DFA; a Javier Díaz, archivero del Ayuntamiento de Aspárrena; a José Auzmendi, Javier Ruiz de Eguino, Toño Múgica y Eduardo Ribaguda, vecinos de Araia y Zalduondo; a Jesús Lorenzo que ha realizado la cartografía; a Juan José Larrea, Lydia Zapata y José Ignacio Andrés Ucendo, compañeros de la Facultad de Letras de la UPV-EHU. Sin su colaboración, observaciones y disposición este trabajo no habría sido posible.

[2] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Keywords

Agrarian systems – management of uncultivated lands – temporary crops – Intercommunity disputes. Zalduondo. Araia. Aspárrena.

1. Introducción

Se conservan en el Archivo Municipal de Zalduondo, unidas a un acuerdo para la división del jaral comunero de *Visistuya* o *Albiateostea* establecido durante los años 1811 y 1818, unas notas de don Genaro Fernández de Vicuña posiblemente escritas hacia 1851. Al parecer, por aquellos años, Zalduondo y Araia debían estar inmersas en un litigio en relación con el aprovechamiento de la tierra que abastecía la tejería de Araia, tierra que se extraía de la 'comunidad de Aistra'. En este contexto la villa de Zalduondo debió de consultar a Fernández de Vicuña sobre el derecho que le asistía para *'pedir la mitad del valor de la tierra que se extrae de la comunidad de Aistra'*, que debía ascender a *'dos carros de teja anuales siempre que se saque tierra común'*. La argumentación de don Genaro para sostener dicho derecho descansaba en la dimensión comunitaria plurisecular de Aistra al servicio de los dos pueblos colindantes y por entonces enfrentados. En su tarea don Genaro fijó por escrito la memoria que él tenía de Aistra en estos términos:

'Hace mas de novecientos años que entre Araya y Zalduendo existio otro Pueblo titulado San Julian de Aistara, y en donde fue la Parroquia existe aun una Hermita que conserva aun la Pila bautismal en exercicio para niños de los pueblos comarcanos: el terreno que fue propio de este despoblado de San Julian quedo comun de los dos Pueblos limitrofes Araya y Zalduendo: con este motivo formaron una concordia los dos Pueblos que aun sige, en esta se establece por regla general, que cuantas utilidades resulten del dicho terreno comun sea por mitad para cada Pueblo, asi es que cuando se venden montes para carbon o leña como sucede actualmente, percibe cada uno su mitad, si se venden yerbas para pastos, o se extrae piedra sillar de sus canteras, sucede lo mismo, tan solamente la jurisdiccion es propia de Asparrena por concesion de uno de los Reyes de Castilla sobre todos los terrenos comunes que tiene dicha Hermandad: jurisdiccion civil y (de otra mano) *criminal* '[3].

La percepción de don Genaro de lo que era en su tiempo y de lo que había sido antes el 'pueblo' de 'San Julián de Aistara' parecía descansar en tres pilares: los vestigios que se podían observar en los años centrales del siglo XIX (una iglesia con su pila bautismal que había sido parroquia y que se había convertido en ermita); la experiencia vivida y transmitida por cauces diferentes, entre los que cabría señalar, aunque no se explicitan, los procedentes de la transmisión oral (un terreno común, antes propio del 'despoblado'); y diversos registros escritos que seguramente don Genaro habría podido consultar (concordia entre los pueblos para el disfrute del terreno común, ejercicio de la jurisdicción por concesión de uno de los reyes de Castilla). Por medio de estos registros don Genaro identificaba los elementos básicos de un 'pueblo': iglesia-parroquia, término y jurisdicción, remontando la existencia de los dos primeros al siglo X, sin explicar en que sostenía dicha observación[4].

El objetivo de las líneas que siguen no es otro que trazar el devenir de este 'pueblo' de Aistra (fig. 5.1), utilizando para ello, únicamente, las informaciones que nos proporciona el registro escrito. Aunque *stricto sensu* habría que decir que con las evidencias conservadas resulta imposible construir una imagen del 'pueblo' de Aistra, no así una del 'lugar despoblado' de Aistra. También debo hacer explícitas dos advertencias previas. En primer lugar se debe tener en cuenta que he prescindido, de forma deliberada,

[3] Los fondos del Archivo Municipal de Zalduondo (AMZ) han sido digitalizados por el SNAE y se pueden consultar en la red. Se proporcionará el link para acceder a cada uno de las unidades documentales citadas. El del texto en: http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00126 (s/f).

[4] Unos decenios antes, el 13 de marzo 1803, Mateo de Albizu y Pedro López de Gastiayn, comisionados por el concejo y ayuntamiento del lugar Araia para contestar al interrogatorio de Soler, habían señalado la existencia de dos despoblados en los términos de dicho lugar *'que son Amamio y Aistara no se saue su despoblacion ni cuando ni como'*. (ATHA, D95/1A). Ver *infra* nota 47.

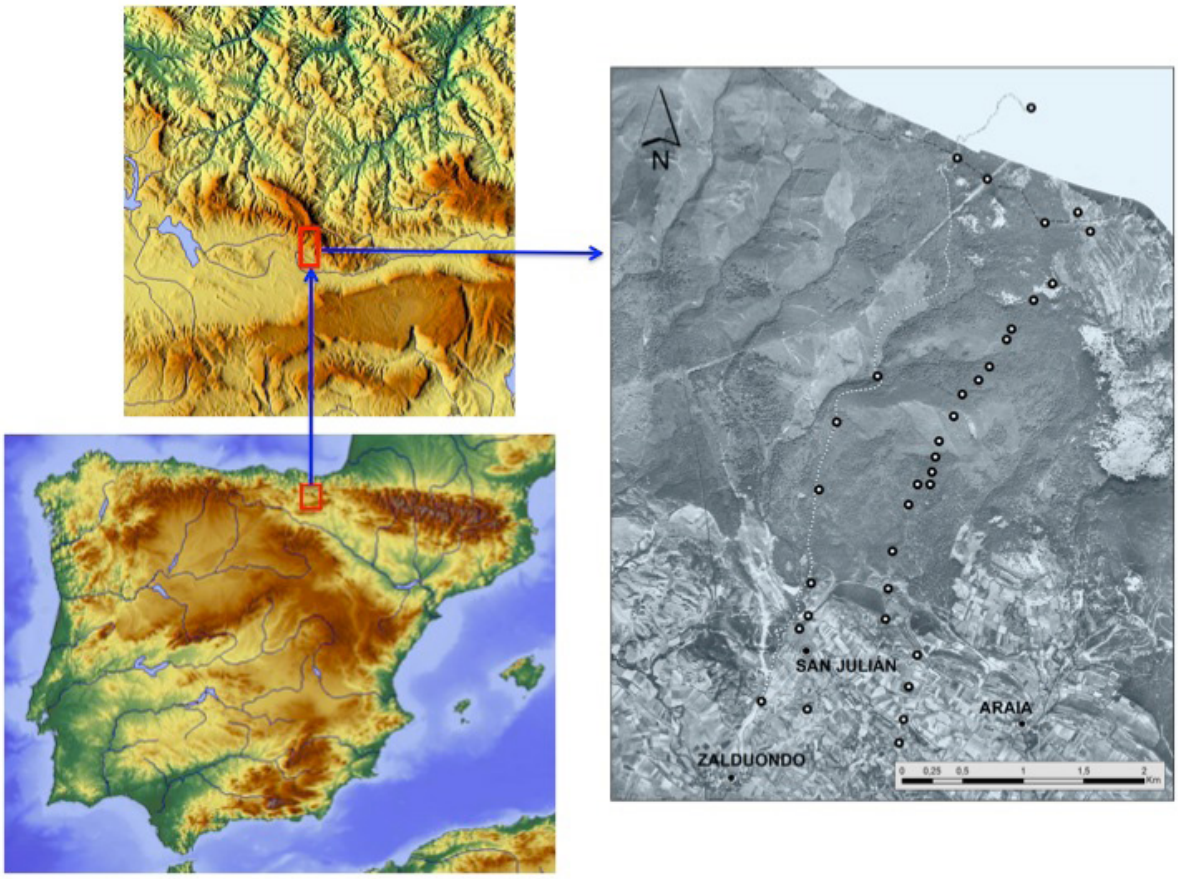


Figura 5.1. Ubicación de Aistra en la Llanada alavesa.

de cualquier sugerencia que sobre este objeto ha podido proporcionar el análisis del registro material[5]. Y ello porque, así como considero que la construcción de un relato histórico desde este registro no debería estar 'condicionado' por los discursos elaborados previamente a partir de los restos escritos, no veo fundamento metodológico para proceder de manera inversa, 'leyendo' –o 'releyendo'– los restos escritos al socaire de las interpretaciones construidas con la evidencia arqueológica. En segundo lugar, mi análisis sobrepasa el marco estricto del período medieval –que resulta prácticamente anecdótico– alargándose hasta prácticamente nuestros días. Esta decisión tiene que ver con una limitación del propio registro, por un lado, pero también con el convencimiento de que procediendo de esta manera se podrían dar cabida a cuestiones que quizás pudieran ser de interés para explorar las virtualidades de un método de trabajo, como el de la 'reconstrucción regresiva', que, con todas las limitaciones que se le quiera poner, puede resultar útil en el conocimiento de algunos aspectos de las sociedades rurales tradicionales, en especial de sus sistemas agrarios.

2. Una imagen doble... y complementaria: de 'sujeto fiscal' / 'comunidad rural' a 'comunidad compartida'

La imagen que proyecta el registro escrito sobre un enclave denominado Aistra a lo largo de casi un milenio, se circunscribe a tres escenarios: (a) un 'sujeto fiscal' que estaba sometido al pago de un censo, del que sólo conocemos, para los siglos XI y XIII, su cantidad, en un único caso, así como su destinatario.

[5] Aspecto al que se dedica la práctica totalidad de esta monografía.

(b) Un espacio –'la comunidad de Aistra'– cuyos recursos eran compartidos y explotados, pero también disputados por Araia y Zalduondo. Y (c) un ámbito en el que se impartía, hasta hace unas décadas, el sacramento del bautismo[6].

Su primera aparición en los textos conservados data de 1025. La denominada 'Reja de San Millán' ubicaba a *Haiztara* en el distrito de *Hegiraz* junto con otros 14 enclaves[7], debiendo entregar una reja al monasterio de San Millán. Lo que la historiografía ha venido sugiriendo es que cada uno de estos enclaves se correspondería con una comunidad rural, una 'aldea', de tamaño reducido (en el caso que nos ocupa unas diez familias, aceptando que una reja equivaldría a diez casas), y, del mismo modo, que dicho texto estaría reflejando una Llanada alavesa con unas densidades de poblamiento ciertamente altas, que en su sector oriental, donde se encontraba *Haiztara*, alcanzaban valores medios de un núcleo cada 2,1 km^2 (Pastor Díaz de Garayo 1986: 55). Sin embargo, en la actualidad, aunque se admite esa imagen que ofrece 'la Reja' de una llanada densamente ocupada, salpicada de numerosos enclaves rurales[8], se han puesto en tela de juicio las consideraciones que, a partir de ese texto, se han hecho en relación con las dimensiones demográficas de cada uno de dichos enclaves (Pastor Díaz de Garayo 2011: 33-37).

Habrá que esperar hasta mediados del siglo XIII para volver a tener noticia de *Ayxtara*. En mayo de 1257 se establecía una concordia entre el obispo de Calahorra, don Aznar, y su cabildo catedral en relación con la asignación de parroquias y la distribución de rentas y frutos de las mismas que debían corresponder tanto a la mesa episcopal como a la mesa capitular. *Ayxtara*, que se situaba en el arcedianato de Alava y en el arciprestazgo de Heguilaz, había sido asignada a la mesa capitular[9].

Lo que estas dos fugaces menciones nos permiten imaginar es que detrás del topónimo *Haiztara-Ayxtara* existió un grupo de personas que residían en dicho lugar y al que, además, se le reconoció desde el 'exterior' una cierta personalidad jurídica, en tanto en cuanto estaba obligado al pago de un 'censo' en beneficio, primero, del monasterio de San Millán de la Cogolla y, más tarde, del cabildo de la catedral de Calahorra. Lo que el registro escrito no permite vislumbrar es la estructura organizativa de la que se dotó ese conjunto de individuos, ni cuáles fueron las formas de relación entre ellos, o de dominación o de explotación. Tampoco estas dos escuetas referencias permiten hacerse una idea de cómo establecieron los habitantes de Aistra los mecanismos de relación, apropiación y explotación de un espacio, de un término que, por lo que muestran las evidencias posteriores, debía estar perfectamente formalizado y delimitado. Es decir, lo desconocemos casi todo del lugar de 'Aistra' cuando estuvo poblado. Por el contrario, las informaciones escritas sobre dicho enclave aumentan sustancialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIV, momento en el que 'Aistra' se había convertido en un 'despoblado'[10].

---

[6] Sobre esta cuestión debe consultarse el trabajo de García Retes (1987: 383-84).

[7] *'Hegiraz .XIIII. rg, Harhahia .I^a. rg, Haiztara .I. rg, Zal/dúhondo .II. rg. Mizkina .I. rg, Pater/niana .I. rg, Hagurahin. et salur/tegi .I. rg. Munniahin .I. rg. Pingun/na .I. reg. Ocariz. et padura. et opaucu .I^a. rg. Harrizauallaga. hegilior. et abu/langa .III. rg, in anno'* (Pastor Díaz de Garayo, 2006: 49). En la edición que se publica en este artículo existe una errata: donde aparece *'Oreitia'* debe poner *'Oretia'* (p. 48). Sobre el significado de este texto, así como sobre alguno de los problemas que plantea pueden verse pp. 33-37.

[8] Es también esta una característica de la estructura del poblamiento rural en los territorios centrales de Navarra (Larrea 1998: 163-199).

[9] (CDMLR tomo IV: 216-233).

[10] La misma suerte debieron correr otros lugares cercanos a Aistra que aparecían en la 'reja de San Millán', y que estuvieron poblados a comienzos del siglo XI. Sería el caso de *Hamamio*, *Paterniana*, *Salurtegi, Padura*, ubicados en *Heguiraz*, y de *Arzanegi*, *Zornostaegi, Irossona, Horiuarri y Udalha* adscritos al distrito de *VII alfozes*. A los que habría que añadir 'las aldeas despobladas' –y desconocidas– de *Gazaeta* e *Yrumbe* que reclamaban los vecinos de Araia, por lo que habría que suponer que se situarían en este sector oriental de la llanada: *'que las aldeas yermas de Amamio e Gazaeta e Yrumbe, aldeas despobladas, con todas sus pertenencias e terminos e pastos e aguas corrientes e estantes pertenecen a mi e a mi casa de Gueuara y contra mi voluntad los dichos vecinos e moradores de la dicha mi aldea de Araia tienenme ocupadas las dichas aldeas e sus terminos e pastos e pertenencias e aguas corrientes e estantes, e nos, los dichos Garci Martinez, e Pero Ybañez, e Martin de Ybarra, e Pero Andia, e Mar/tin, e Martin de Lara, e Pedro, e Juan Ochoa, e Pero Lopez, por nos e por todos los otros moradores de la dicha Araia, ausentes, diciendo que el dicho señor don Pero Velez non deue auer las dichas aldeas yermas nin sus terminos e pastos nin pertenencias algunas de las dichas aldeas nin de alguna de ellas, accion nin derecho alguno, porque*

Y fue a partir de esta nueva circunstancia, su transformación en 'lugar despoblado', cuando, al parecer, el territorio de Aistra comenzó también a ser disputado por los habitantes de Zalduondo y Araia. De igual manera, quizás, esta nueva coyuntura pudiera explicar la necesidad que surgió en ambos lugares de poner por escrito el amojonamiento de sus términos, cuya primera evidencia conservada data de 1362[11]. No hay restos que permitan intuir cuando se produjo el abandono, ni tampoco cómo se llegó al acuerdo de tener *'cumun a medias'* el territorio de Aistra, si se tiene en cuenta que, al parecer, según el *'uso e costumbre de Alaua'* cuando una aldea se despoblaba pasaba a pertenecer a la más cercana de las que continuaban habitadas[12]. Lo que desde esa fecha permiten observar los testimonios escritos es una imagen más nítida, precisa y repetitiva de Aistra, la imagen de un espacio del que no se había perdido la memoria de sus límites y que desde aquel momento se convirtió en un territorio –designado como 'lugar despoblado' o, más frecuentemente, como 'la comunidad'– que fue objeto de apropiación, gestión y explotación por las dos 'repúblicas' que lo flanqueaban, Araia por el levante, Zalduondo por el poniente. Una 'comunidad' cuyos límites territoriales se pueden reconstruir de manera aproximada. Una 'comunidad' cuyo espacio acogió diversas actividades productivas que generaron formas de acuerdo, ordenación y gestión. Una 'comunidad' en torno a la que se produjeron conflictos y tensiones protagonizadas por quienes participaban y se beneficiaban de sus recursos. A estas tres cuestiones dedicaremos las siguientes líneas.

3. Los límites de la 'comunidad de Aistra'

Se han conservado diez apeos de Aistra entre 1362 y 1933[13]. Tres de estos amojonamientos sólo recorrieron un sector del término: el de 1464 el meridional, el de 1736 esa misma línea y una parte de la línea oriental y el de 1927 sólo la línea occidental y meridional[14]. El resto, en cambio, circunvalaron

las dichas aldeas despobladas pertenecen con todos sus terminos e pastos e aguas corrientes e estantes e qualesquier pertenencias e montes a la dicha Araia e a nos e a los otros moradores en ella por la posesion de el tiempo pasado e por el vso e costumbre antiguo de Alaua e por otras muchas razones que seria largo el recuento.' (DMCSASPARRENA: doc 12-1455.08.20). En ningún caso se conoce el momento en el que sus habitantes dejaron de residir en cada uno de los citados núcleos. Sobre los 'despoblados' de Alava puede verse López de Guereñu (1958).

[11] *'Asi que dixieron que, sobre figura de cruz e santos euangelios que los sobredichos de Çalduondo e Ihoan Garcia, fijo de Garcia Perez, el Bascongado, fizieron, e los dichos de Araya e Xemen Perez, fijo de Pero Ximenez, fizieron, e en razon de los terminos de Aystra, que ayan cumun a medias asi que pusieron los mojones las dichas partes'*(DMCSASPARRENA: docs. 3 y 19 –1362.02.23–).

[12] Es el argumento al que recurrió Araia en un litigio que mantuvo con Albéniz para disponer de manera exclusiva de los términos de la 'aldea despoblada' de Amamio: *'Et deciendo los dichos vecinos de la dicha Araya la dicha aldea de Amamio y sus terminos e pastos e montes pertenecia a ellos sin parte alguna de los vecinos y moradores de la dicha aldea de Albeniz segun vso e costumbre de Alaua, por quanto en la dicha tierra de Alaua auia costumbre antiguamente que cada y quando alguna aldea se despoblase que a la tal aldea derrotada obiese y feredase la mas cercana a la aldea despoblada, por lo qual pertenecia la dicha aldea despoblada de Amamio e sus terminos e montes e pastos a la dicha aldea de Araya para pacer las yerbas y beuer las aguas con sus ganados, e cortar los montes, por ser aldea mas cercana y vecina de la dicha aldea de Araya... Et por el juramento que ficieron dixieron que asi oyeron a sus antecesores et avn vieron apear a homes ancianos que apearon los dichos terminos segun que ellos auian apeado y amojonado por pleito y contienda que auian auido los de Albeniz con los de Araya antes de agora, et ellos en su tiempo asi lo auian visto e visitado y tenido por tal. De lo qual dixieron que pedian testim/nio'* (DMCSASPARRENA: docs. 3 y 19 –1456[1453].04.24–). Aunque, en otras ocasiones, se puede observar que dicho uso y costumbre no se podía probar. Es lo que alegó el licenciado Aguirre en un pleito que mantuvo con los habitantes de Eguino, Andoin e Ibarguren: *'Lo otro, porque non se prueva la costunbre que dizen que los terminos de los lugares despoblados de aquella provinçia se ayan de adjudicar a los poblados mas çercanos...'* (DMCSASPARRENA: doc. 38 –1511.12.15/1529.10.1–). La distancia en línea recta entre la ermita de San Julián y la iglesia de Zalduondo es de 1215m. y entre dicha ermita y la iglesia de Araia de 1879 m. Estas medidas se han obtenido a partir de google earth.

[13] (1) 1362.02.23 (DMCSASPARRENA: docs. 3 y 19). (2) 1464.06.11 (DMCSZALDUONDO: doc. 8). (3) 1531.05.30 (AMA, caja 437, n. 5.1.). Ver apéndice nº 1. (4) 1736.07. 11 (AMA, caja 112, n. 11, fol. 189). (5) 1742.06.25 (AMZ): http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00132). (6) 1773.06.16 (AMZ): http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00010. (7) 1785.06.13 (AMZ): http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00118. (8) 1904.05.29 (AMA, caja 437, n. 5.3). (9) 1927 (Diputación Foral de Álava: línea 77: Aspárrena-Zalduondo). (10) 1933.07.2 (AMA, caja 257, n. 22)

[14] El amojonamiento de 1927 en realidad no es un apeo de Aistra. Su objetivo fue fijar los límites jurisdiccionales entre los Ayuntamientos de Zalduondo y Aspárrena. Lo que pone de relieve este apeo es que existía una correspondencia entre la línea occidental y meridional del término de Aistra y la frontera entre ambos municipios.

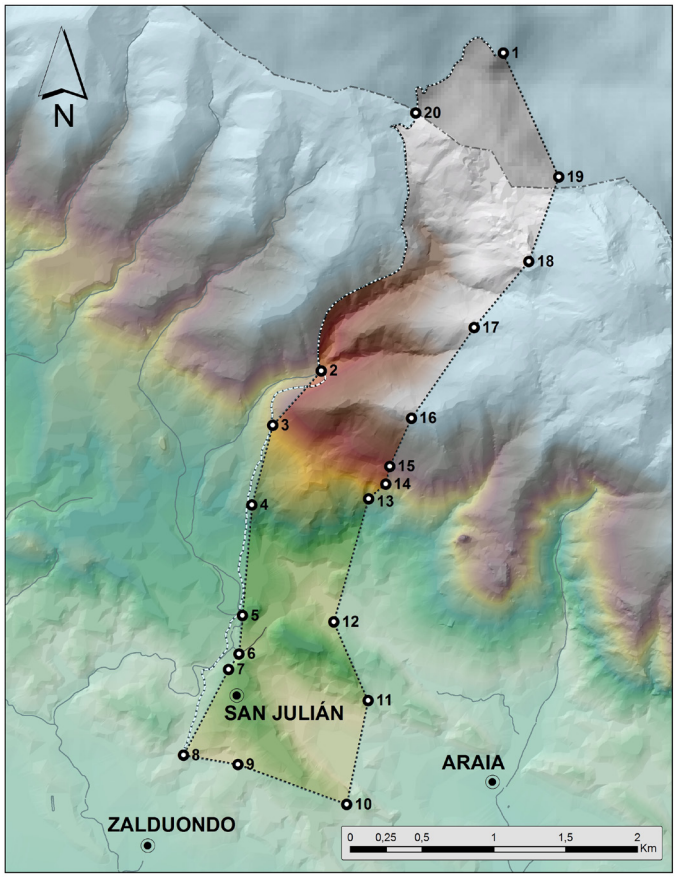


Figura 5.2. Término aproximado de la comunidad de Aistra en 1362.

todo el espacio de la comunidad. La información que dichos materiales proporcionan permite hacer dos tipos de consideraciones, una de carácter general, sobre el sentido y función de las delimitaciones de términos-territorios entre las comunidades rurales, otra de carácter más puntual vinculadas al caso específico que nos ocupa.

La acción de apear, de delimitar un espacio, se manifestó como un elemento central en las dinámicas de apropiación, explotación y gestión de un territorio por parte de un colectivo. Resultó ser una herramienta inseparable, y no sólo en origen, de las estrategias diseñadas para la propia subsistencia y reproducción del grupo. Ello le obligaba a marcar una zona, lo que habría que considerar como un paso previo para ejercer la reivindicación de su uso y aprovechamiento. La finalidad de esta acción habría sido evitar la concurrencia de otros posibles competidores o, si ello no resultaba factible de manera absoluta, intentar que dicha concurrencia necesitara de formas de gestión dotadas de cierta coherencia. Apear no era otra cosa que distinguir lo que estaba dentro y lo que estaba fuera, ponerse frente a 'otro'. Es por ello que dicha maniobra necesitaba del consenso, del acuerdo –necesidad que convivió con tensiones y conflictos–, lo que se plasmó en una especie de 'ceremonia' que se repitió de manera casi invariable en la serie que estamos analizando[15]: 1. Elección de los representantes de las partes concernidas. 2.

[15] Esta 'liturgia' estuvo presente también en otros casos cercanos al de Aistra: entre Araia y Albéniz respecto a Amamio: 1456 [1453].04.24 y 1481.06.21 (DMCSASPARRENA: docs. 13 y 18); entre Zalduondo y Galarreta: 1469.11.3 (DMCSZALDUONDO: doc. 11). O, a pocos kilómetros de estos lugares, entre Alaiza y Luzkando: 1399.07.17 (DMCSIRURAIZ: doc. 1); entre Ullibarri Jaúregui y Guereñu: 1405.07.14 (DMCSIRURAIZ: doc. 2); y entre la villa de Salvatierra y Langarica respecto a los despoblados de Gaceogoyen y Abitona: 1419.4.22 (DMCSIRURAIZ: doc. 3)

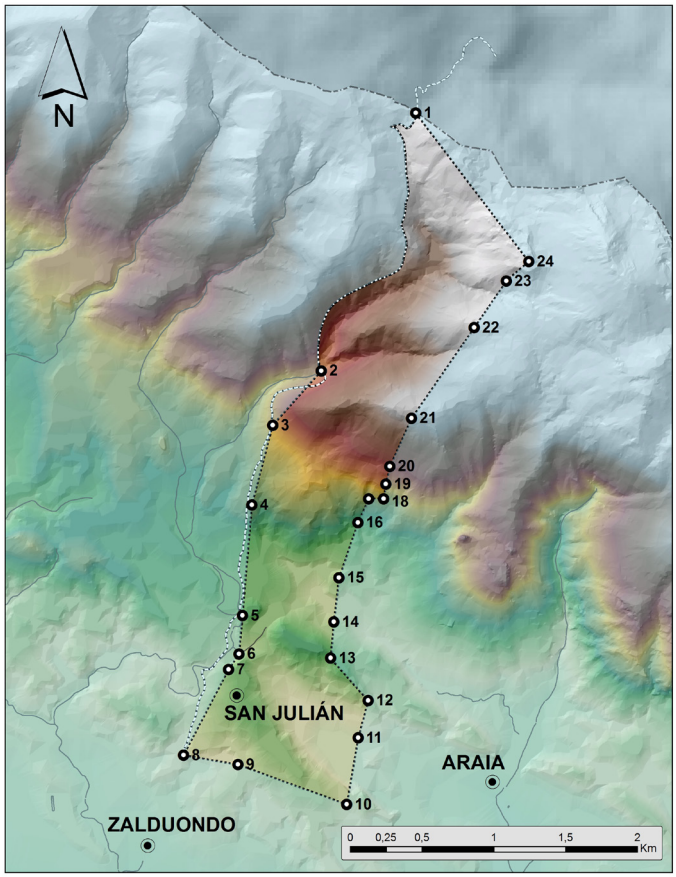


Figura 5.3. Término aproximado de la comunidad de Aistra en 1531.

Reunión en un punto determinado del territorio de los participantes en el apeo. 3. Recorrido de los mojones. 4. Aceptación y sanción de la acción realizada. En este marco era necesario hacer visibles las líneas que separaban lo que estaba dentro de lo que estaba fuera. Y ello fue posible mediante la disposición de un sistema de hitos, de puntos que permitían construir una línea no virtual que marcaba la frontera. En este sentido los mojones se revelaron como pieza clave del reconocimiento del territorio implicado, se conformaron como los elementos materiales sobre los que se sostenía la construcción del espacio apropiado y el acuerdo o el conflicto. Por ello, era ineludible saber qué hitos, qué mojones eran antiguos, era preciso conocer si estos estaban legitimados, validados por instrumentos escritos (otros apeos) o por la memoria, también consensuada. Del mismo modo, resultaba imprescindible dejar plasmada por escrito una imagen precisa de esas piezas. De ahí el interés por describir con minuciosidad tanto su materialidad como los signos externos que los individualizaban[16]. Son estos aspectos a los que la historiografía no ha prestado, en mi opinión, la atención que se merecen y que estimo de suma importancia, pues, como acabo de señalar, la 'construcción' de un espacio –propio o compartido– debió

[16] Las descripciones de los mojones prestaron atención: (1) al tipo de piedra utilizada, en su mayoría piedra arenisca, aunque también se debió utilizar la caliza [piedra blanca] como se observa en el apeo de 1464; (2) a si el mojón era una piedra 'labrada' o era una piedra 'nativa'; (3) a la presencia de signos de validación como cruces, o de signos topográficos, como rayas o ángulos, labrados en la cara superior del mojón, cuya función debió ser la de facilitar la orientación para la localización del mojón siguiente, es decir estas marcas funcionarían como puntos de mira; (4) a la presencia de otros elementos adosados al mojón, como 'testigos' de piedra, o cercanos al mismo como fueron las marcas realizadas en árboles o arbustos. Es cierto que, en el caso de Aistra, el apeo más antiguo es el que presenta un menor grado de detalle, pero a partir de mediados del siglo XV, la precisión con la que se describían los mojones y el entorno cercano fue la norma. Ver figura 5.6.

ser uno de los elementos centrales en el funcionamiento de las comunidades rurales tanto en la Edad Media, como en la Moderna.

La primera de las cuestiones puntuales tiene que ver con la posible movilidad de los límites del territorio de Aistra a lo largo del tiempo. Así debió suceder, al menos, entre 1362 y 1531. Entre ambas fechas se produjo una reducción de la superficie de la comunidad de Aistra en su sector septentrional, fenómeno que, quizás, se podría relacionar con la constitución de la Parzonería de Álava y Guipúzcoa[17] que habría detraído del término de Aistra los espacios septentrionales que se situaban entre el puerto de Leizarrate, la fortaleza de San Adrián y Malmicuate (Fig. 5.2, 5.3).

Por otro lado, también hay que tener en cuenta la existencia de una posible modificación de la línea occidental. Lo que no deja de ser una conjetura. El apeo de 1362 no hizo mención, en el caso de que los hubiera, a ningún mojón en este sector. Entre Leizarrate y Sansarán, la línea estaba definida con claridad por *'el camino real'*[18]. En el amojonamiento de 1531 este camino solo aparecía como linde desde Leizarrate hasta Urbieta[19], según se recogía en una escritura de apeamiento –que bien pudiera haber sido la de 1362– y que se utilizó para la elaboración de este apeo de comienzos del siglo XVI. Sin embargo, para determinar la línea que iba de Urbieta hacia el sur no se recurrió, como antaño, al *'camino real'*. En este tramo, al menos desde Urbieta hasta Sorobarri, el límite se definió con cuatro mojones, que ya debían existir para entonces, situados en Arrizabalpea, Arricruzburua, Arricruz y Sorrobarrialdea[20]. Por ello, cabría pensar que, en tanto en cuanto no se utilizó el camino como referencia, éste habría seguido un trayecto distinto al que señalaban dichos mojones. Este hecho, la no correspondencia entre línea de término y *'camino real'*, permitiría especular que, efectivamente, el límite occidental del despoblado de Aistra se debió alterar también entre 1362 y 1531. Ahora bien, admitir esta posibilidad requiere aceptar que dicho camino no modificó su trayecto entre las fechas mencionadas. Sin embargo, también se puede plantear otra opción para explicar esta falta de correspondencia, me refiero a que es posible sugerir que lo que pudo haber variado no tuvo por que ser el límite occidental del término de Aistra, sino el trayecto de la *antigua* calzada. De ser verosímil esta hipótesis estos cuatro mojones no serían sino testigos del antiguo trazado del *'camino real'* usado a mediados del siglo XIV y abandonado, en esta parte de su recorrido, para comienzos del XVI. En este sentido, no deja de ser llamativo que tanto el mojón de Arrizabalpea como el de Arricruzburua se encontraron al lado del *'camino'*[21]. A partir de este momento

[17] Para Aragón Ruano (2003: 84) la Parzonería de Guipúzcoa y Álava se constituyó a partir de la concordia del 16 de noviembre de 1430. Lo que se estabeció en ese documento es que, ante los problemas, debates y conflictos que habían tenido lugar *'sobre los terminos e pastos, prestazion e fruto e uso de los montes e terminos que son en Alzania'*, las partes enfrentadas *'debian haver e huviesen de aquí a delante para siempre jamas por comuneros, e comunmente usasen, paciesen e cortasen los montes e yervas e pastos e beviesen las aguas e comiesen lande e so, e huviesen toda otra prestacion de los dichos montes e terminos...'*. Las partes que firmaron el acuerdo fueron la villa de Salvatierra y sus aldeas, la Hermandad de Eguilaz y Zalduondo, por un lado, y la villa de Segura y los lugares de Cegama, Idiazabal y Cerain, por otro. En el acuerdo se señalaron también los límites del territorio sobre el que se establecía un uso común. En la parte de Álava discurrían de esta manera: *'E de la parte de la dicha villa de Salvatierra de Alava fasta los montes e terminos de Hubarrundia e de Ayllarte, e inclusive todos los dichos montes montes e terminos que entre medias cahen...'* (AMSA: doc. 39)

[18] *'E los de Araya declararon el herbado de entre Haystra e Çalduondo por partes de hoano, asi que pusieron por comiençe e por mojon e por sennal al castillo de Sant Adrian. E de ençima de Leyçarrate, por el camino real. E dende a Sausaaran, de suso por el camino que van de Aystra, de la otra'* (DMCSASPARRENA: doc. 19).

[19] *'y dende fueron vaxando por la syerra abaxo a un mojon que esta junto a la puente de Hurbyeta faz a la parte de Araya que es entre lo propio del lugar de Çalduondo y la comunidad y dende este dicho mojon declararon por el camino real a la portaleza de Sant Adryan como dixe e declara la dicha iscriptura de apeamiento primera'* (AMA, caja 423, nº 12). Ver apéndice nº 1.

[20] *'allaron otro mojon mas adelante en el termino llamado Arriçabalpea que esta faz a la parte de Çaldondo entre el camino y la penna y dende allaron otro mojon en el termino e monte que se llama Arricruceburua que esta junto al camino faz ha Araya el [*roto*: mojon y dende] avaxando mas allaron otro mojon en donde dizen Arricruz y dende allaron [*roto*: otro mojon vajando]/ donde llaman Sorrobarrialdea'* (AMA, caja 423, nº 12). Ver apéndice nº 1.

[21] No se dispone de evidencia, para fechas tan tempranas, de la modificación del trazado de *'caminos reales'* en el entorno de Aistra. Pero datos posteriores muestran que esto ocurrió y, por lo tanto, permiten avalar la sugerencia que hemos planteado. En unas declaraciones, realizadas en 1752 por representanes de Zalduondo, en relación con el reconocimiento de *'los caminos reales,*

(1531), y aunque no sabemos que ocurrió en relación con esta cuestión durante los siglos XVI y XVII, porque no se ha conservado ningún amojonamiento[22], la imagen que se dibuja es la de una relativa estabilidad de los límites de Aistra.

La segunda observación tiene que ver con la constatación de un incremento paulatino del número de mojones que fueron necesarios para delimitar el territorio de la comunidad de Aistra (tabla 5.1). Este fenómeno ya es perceptible a partir del segundo de los apeos conservados, el de 1531, en el que se distinguía entre los mojones más antiguos y aquellos que fueron puestos *'agora treynta annos poco mas o menos a consentymiento de los dos conçejos de Çalduondo y de Araya'*[23]. En cualquier caso todo apunta a que estos cambios en el número de hitos no conllevó, como acabo de señalar, un cambio sustancial en las dimensiones del espacio delimitado del siglo XVI en adelante.

Por último, me interesa remarcar que el hecho de que estos registros se generen *'andando de ito en ito y de mojon en mojon'*, como se indicaba en el apeo de 1773, los convierten en materiales que suministran interesantes descripciones del paisaje o, incluso, de las dedicaciones productivas de los enclaves por donde se realizaba el recorrido y donde se ubicaban los mojones, como veremos en el epígrafe siguiente. También estas descripciones permiten conocer la existencia de estructuras construídas dentro de los

APEO 1933A	**APEO 1927**
m 1 Paulomugarri	m 10 Bidezar (Lambiaran)
m 2 San Julián aldea (n 36)	m 11 Aranzagañas
m 3 Alto de Barbarico (n 35)	m 12 Altos de Araya
m 4 Barbarico barrena (n 34)	m 13 Sansearán
m 5 Alto de Solavarri (n 33)	m 14 Pablo Mugarri (San Julián)
m 6 Alto de Gostingorri (n 32)	m 15 San Julián aldea
m 7 Arrizabal (n 31)	m 16 Barbarico
m 8 Arrizabalpe (n 30)	m 17 Barbarico
m 9 Peña de Arrizabalpe (n 29)	m 18 Solabarri
m 10 Río de Urbieta (n 28)	m 19 Solabarri
m 11 Vuelta del camino de Castiarán (n 27)	m 20 Gostingorri
m 12 Costico vuelta (n 26)	m 21 Arriabal
m 13 Alto del puerto de la calzada (n 25)	m 22 Arrizabalpe

límites de Aistra o en sus inmediaciones. Así la iglesia de San Julián –único elemento reconocible del 'pueblo' de Aistra– se cita en el apeo de 1464 y en otros posteriores. El castillo de San Adrián y el castillo de Araia aparecen en el apeo de 1362, al igual que la iglesia de San Jorge, cuyos vestigios se podían

carretiles para la heredad pasos y servidumbres para jugadas y acarretos de trigo y mestos...' del término de dicho pueblo, se indicó *'que el camino real que desde esta villa se va para el lugar de Galarreta se halla de mui mala calidad porque las matas de los dos lados pegan unas con otras y por tiempo de ybierno suele haber mucho lodo en el camino carril por causa de las aguas que baxan a dicho camino por ambos lados como a parage baxo, por lo que se a ideado un nuevo camino empezando desde junto la fuentecilla dandole subida por junto la cruz todo derecho hasta la esquina de la pieza de Gabriel García de Vicuña cortando algunos pocos arboles que quedan señalados para quitar la sombra que hacen quando lluebe para que se seque dicho camino'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00027. Ha sido García Retes (1987: 437-448) quien ha realizado un análisis detallado del trazado de la 'calzada de San Adrián', poniendo de relieve que el tramo más visible es el que une el túnel de San Adrián con el sondeo de Urquilla/Zumarraundi.

[22] Aunque no cabe duda de que los hubo. En un dictamen elaborado por el Licenciado Larrínaga, en relación con disputas entre Araia y Zalduondo, se hace referencia a la visita que efectuaron los representantes de ambos pueblos a los mojones del sector meridional de Aistra, entre Mendiguren y Lambiaran, visita de la que no se ha conservado ningún registro escrito. El dictamen carece de fecha pero el tipo de letra bien pudiera ser del siglo XVI.

[23] Los mojones que se pusieron a comienzos del quinientos fueron los de la Tejería de Zalduondo, *Donehurguivarrena*, *Donehurgui*, *Horrolacoarria*, situados en la línea oriental que separaba lo propio de Araia de la Comunidad de Aistra.

m 14 Alto Lizarrata (n 24)	m 23 Peña Arrizabalpe
m 15 Alto Lizarrata (n 23)	m 24 Camino de Urbieta (punto)
m 16 Gorozocho (n 22)	m 25 Camino de Urbieta (punto)
m 17 (n 21)	m 25X Urbieta
m 18 Aguirrate (n 20)	m 26 Calzada (punto)
m 19 Encima de Calderondo (n 19)	m 26X Urbieta
m 20 Debajo de Calderondo/Gastanbel (n 18)	m 27 Calzada (punto)
m 21 Alto de Gastanbel (n 17)	m 27X Castiarán
m 22 Majada de Gastanbel (n 16)	m 28 Portuagañen/Leizarrate
m 23 Urqui urua (n 15)	
m 24 Urraso (n 14)	
m 25 Alto de Esnanvarreta (n 13)	
m 26 Alto de Arazail (n 12)	
m 27 Fuente Astasarri (n 11)	
m 28 Escanazuleta (n 10)	
m 29 Escanazuleta/Corral nuevo (n 9)	
m 30 Mirutegui (n 8)	
m 31 San Jurgi (n 7)	
m 32 Marutiguiña (n 6)	
m 33 Alto Marutiguiña (n 5)	
m 34 Prado de las Tejerías (n 4)	
m 35 Alto de Astriasasi (n 3)	
m 36	
m 37	
m 38 Camino viejo (n 2)	
m 39	
m 40	
m 41	
m 42 Paulomugarri (n 1)	
APEO 1904	**APEO 1785**
m1 Paulomugarri	m1 Lambiaran
m2 San Julián Aldea (n 35)	m2 Cumbre de Lambiaran
m3 Barbaricubarrena (n 34)	m3 Cumbre de Lambiaran
m4 Alto de Solabarri (n 34 D)	m4
m5 Solabarri aldea (n 33)	m5 Y Videzar-Mendiguren
m6 Bustingorri aldea (n 32)	m6 Zufiandiarana
m7 Bustingorri (n 31)	m7 Aystraarrate
m8 Arrizabalpe (n 30)	m8 Albiatebea
m9 Arrizabalpe (n 29)	m9 Urrategaña/Albiategaña
m 10 Urbieta (n 28)	m10 Tejeria
m 11 Castearan (n 27)	m11 Alto de Miruteguigaña
m 12 Corrosticovuelta (n 26)	m12 Miruteguibarrena
m 13 Alto del puerto (n 25)	m13 Jaral
m 14 Lizarrate (n 24)	m14 Donejurgi/San Jorge
m 15 Lizarrate (n 23)	m15Azconarzuloetabarrena
m 16 Gorosocho andia (n 22)	m16 Azconarzuloeta
m 17 Gorosochochipia (n 21)	m17 Fuente de Artasarri
m 18 Aguirrate (n 20)	m18 Artasarriburua
m 19 Calderondo (n 19)	m19 Arnabarrate
m 20 Urqi (n 18)	m20 Antonbaso

m 21 Antonbaso/Gastambel (n 17)	m21 Antonbaso
m 22 Gastambel (n 16)	m22 Orraso
m 23 Urquiduy burua (n 15)	m23 Raso de Gaztamelgoyena
m 24 Arnabarretagaiña/Orraso (n 14)	m24 Urqui
m 25 Nabarreto gauzar (n 13)	m25 Falda de Gaztamelgoyena
m 26 Laurrasoy (n 12)	m26 Caldarondo/Orlocayza
m 27 Artasarri (n 11)	m27 Aguirrate
m 28 Azcornarzulueta (n 10)	m28 Gorosochipia
m 29 Azcornarzulueta/Corral de Araya (n 9)	m29 Gorochoandia
m 30 Mirutegui (n 8)	m30 Alto de Leizarrate
m 31 San Jurgi (n 7)	m31 Leizarrate
m 32 Mirutegui (n 6)	m32 Urbieta
m 33 Miruteguiguiña (n 5)	m33 Arrizabala
m 34 Tejería Vieja (n 4)	m34 Arrizabalbarrena
m 35 Albeategaiña (n 3)	m35 Arricruzburua
m 36 Cerro Albeatebea	m36 Arricruz
m 37 Albeatebea	m37 Sorabarri
m 38 Aistraarrate	m38 Barbaricubarrena
m 39 Bidezar (n 2)	m39 Barbarigain
m 40 Lambiaran (n 1)	m40 Paulomugarri
m 41 Lambiaran (n 5D)	m41 Sansaranguti
m 42 Lambiaran (n 4D)	m42 Ardanzagaña
m 43 Ardanzagaña (n 3D)	m43 Laimendi
m 44 Barranco Sansaran (n 2D)	
APEO 1773	**APEO 1742**
m1 Lambiaran	m1 Paulomuguerri
m2 Cumbre Lambiaran	m2 Sansaran
m3 Cumbre Lambiaran	m3
m4 Lambiaran (bajo)	m4
m5-4 Y Vidazar-Mendiguren	m5 Videzar
m6 Zaimendi	m6 Lambiaran
m7 Zaimendiaran	m7 Alto de Lambiaran N
m7 Ardanzagaña	m5 Videzar
m8 Sansaranguti	m8 Aistra
m9 Caminos (paulomugarri)	m9 Aistra
m10 Varbariugaña	m10 Cerro Albeatibea
m11 Varbaricubarrena	m11 Albeateguiña
m12 Solabarri	m12 Tejería
m13 Arricruz	m13 Cerro Miruteguiguiña
m14 Arricruzburua	m14 Mirutegui
m15 Arrizavalbarrena	m15 Donejurgi
m16 Arrizavalpea	m16 Azconarzulueta
m17 Urquidui	m17 Fuente Artasarri
Urbieta (puente)	m18 Artasarri N
m18 Alto de Leizarrate	m19 Arnabarretagaiña
m19 Cima de Leizarrate	m20 Urquiduiburua
m20 Gorosochoandia	m21 Antonbaso
m21 Gorosochochipia	m22 Urqui
m22 Aguirrate	m23 Caldarondo
m23 Caldarondo	m24 Aguirrate

m23 Orlocoayza	m25 Gorosochipia
m24 Gastamelgoyena N	m26 Gorosochoandia
m25 Urqui	m27 Peña de Leizarrate
m26 Antonbaso	m28 Peña de Leizarrate (cima)
m27 Falda de Antonbaso	m29 Puerto S. Adrian
m28 Urquiduburua	m29 La Orca
m29 alto de Arnabarretagaña	m29 Leizarrate
m30 Arnabarreta	m30 Urbieta
m31 Artasarriburua	m31 Arrizabal
m32 Artasarri (fuente)	m32 Arricruz
m33 Azconarzulueta	m32 Buztingorrialde
m34 Azconarzuluetabarrena	m33 Sorobarrialdea
m35 San Jorge-Donejurgi	m34 Barbaricubarrena
m36 hacia la Tejería	m1 Sanjulianalde
m37 Miruteguibarrena	m1 Paulomuguarri
m38 alto de Miruteguigaña	
m39 Albiategaña	
m40 alto de Urrategaña	
m41 Albiatetea	
m42 Aistrarrate	
m43 Zufiandiarana	
APEO 1736	**APEO 1531**
m1 Mendiguren	m2 Otero cuesta de Mendiguren
m2 Saimendi	m3 Albyatevea
m3 Alto Saimendiaran	m4 Albyate
m4 Sansaranguchi	m1 Alviategayna
m5 Entre caminos (Paulomugarri)	m5 La tejería de Zalduondo (N)
m6 Mendiguren	m6 Miruteguigayna
m7	m7 Donehurgui (N)
m8	m8 Donehurgui/San Jorge
m9	m9 Donehurgui (N)
m10 Texeria (enfrente)	m10 Larrelucebarrena
m11	m11 Lacha
m12	m12 Harnavaretagayna
m13	m13 Gaiztamel
m14 Donejurgi	m14 Horrolacoarria (N)
m15	m15 Aguirrate
m16	m16 Puente de Urbieta
m17 Monte Lacha/Artasarri	Camino real (S.Adrian)
m18 Larreluzebarrena	m17 Arrizabalpea
	m18 Arricruceburua
	m19 Arricruz
	m20 Sorobarri
	m21 Varbaricuvarrena
	m22 Varbaricugayna
	m23 Entre caminos
APEO 1464	**APEO 1362**
m1 Lambiaran Baxo	m1 Malmicuate
m2 Mendilarsua	m2 Guirate
m3 Yrunmendieta	m3 Gaystamele

m4 Ayçariharan	m4 Aznabareguia
m5 Mendiguren (detrás de)	m5 Fuente de Laxa
m6 Mendiguren (camino)	m6 Larreluzea (fondon)
m7 Saymendi	m7 Iglesia de San Jorge
m8 Saymendiaran	m8 Caba a Mirateguieguia
m9 Sansaharanguchi	m9 Albiatebea
m10 camino (paulo)	m10 Cerro
	m11 camino de Mendiguren
	m12 Castillo de San Adrián
	m13 Leizarrate
	por el camino real
	m14 Sausaaran

Tabla 5.1. Relación de topónimos de los enclaves donde se situaron los mojones de los apeos conservados de la comunidad de Aistra

observar todavía en 1742 y junto a la cual, en 1736, se indicaba que existía un cementerio[24]. La Tejería, que se menciona por primera vez en el apeo de 1531 como *'tegerya de Çalduondo teniente a una pieça...'* y que, a partir del de 1742, se designa como *'texeria del lugar de Araya'* de la que se desconcen los elementos que la constituían. La *'choza o casa pastoril de Sorabarri'* a la que se refería el apeo de 1773 como propia de Zalduondo[25]. El 'corral de Araya' mencionado en el apeo de 1904 y que en el de 1933 aparecía como 'corral nuevo'. Y, por último, el caserío de Barzabal que recoge el apeo de 1933. De estos edificios, en la actualidad, sólo se conservan restos de la iglesia de San Julián, el corral nuevo y el caserío de Garzabal.

A pesar de la abundante información que proporcionan esta serie de apeos y del hecho de poder reconocer, en la actualidad, no pocos de los topónimos que aparecen en los mismos, con los que se designaban los parajes en los que se situaban los mojones, resulta imposible conocer con precisión 'topográfica' las líneas que dibujaban el perímetro del término de Aistra, así como sus posibles oscilaciones a lo largo del tiempo. Por ello, el contenido de las figuras 5.2, 5.3 y 5.4, en los que propongo una reconstrucción aproximada de dicho perímetro, ha de ser considerado con todo tipo de precauciones. La línea septentrional, como se ha comentado, tuvo tres puntos de referencia en 1362, la fortaleza de San Adrián, Malmicuate y Aguirrate. Estos hitos habían cambiado para 1531, siendo los nuevos el puerto de Leizarrate, la peña de Leizarrate y Aguirrate, paraje situado al sur de Gorosocho, trayecto que se mantuvo a partir de entonces de manera bastante estable, como muestran los apeos del siglo XVIII. La línea occidental, si se tiene en cuenta una de las consideraciones que he planteado más arriba, pudo haberse modificado entre el siglo XIV y comienzos del XVI. Además, si se comparan los topónimos mencionados en el apeo de 1531 con los que aparecen en otros posteriores, se podría sostener que el trazado que dibujaron aquellos no debió de ser sustancialmente distinto del que se conocía en 1927[26]. Algo similar pudo suceder con la línea meridional, estimo que dotada de una cierta estabilidad y que desde el XIV contaba con tres hitos principales: el situado *'entre los caminos que van de Çalduhondo a Guipuzcoa e a la yglesia de Aystara'* (apeo 1464), hoy Paulomugarri, el de Sansarán y el de Mendiguren.

[24] *'Donejurgi donde según se reconoce por los vestigios y ai noticias de ynstrumentos antiguos fue y se hallo la ermita de San Jorge'* (apeo 1742). El mojón de Donejurgi se hallaba *'cerca del cimentterio de una hermitta llamada San Jorxe'* (apeo 1736).

[25] A pesar de no conocer cómo concluyó el proceso judicial que tuvo lugar en 1755 y de que, al parecer, no le amparaba el derecho, es posible que el concejo de Zalduondo hubiese construido un corral o choza en algún punto del término de Aistra, que tampoco conocemos, con el fin de encerrar y asegurar los ganados que se prendaban en los labrantíos del despoblado, mientras se daba aviso a sus dueños. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00238.

[26] Como ya he señalado este amojonamiento tenía la función de delimitar los términos municipales de Aspárrena y Zalduondo. La visita se realizó en 1927. Su interés estriba en que en 2001 se hizo un reconocimiento de la línea georeferenciando los mojones mediante GPS.

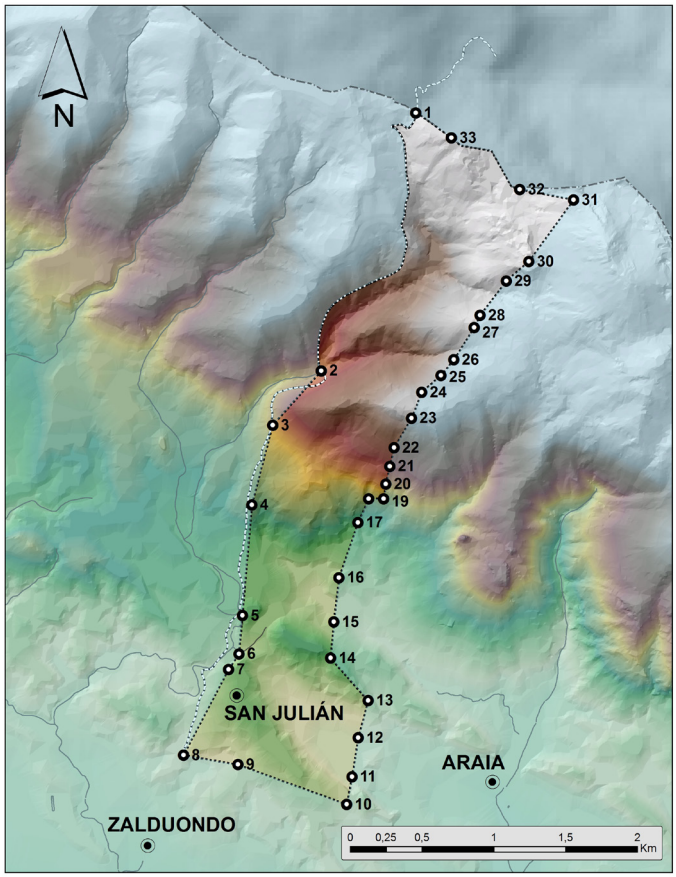


Figura 5.4. Término aproximado de la comunidad de Aistra en los siglos XVIII-XIX.

La línea oriental, por su parte, es la que resulta más difícil de reconstruir. Sólo he podido localizar tres mojones 'antiguos' –posiblemente del siglo XVIII– entre Mendiguren y el cerro de Miruteguigaña: el del cerro de Albiatebea, el de la Tejería y el del propio cerro de Miruteguigaña. Para trazar la línea desde este punto hasta el vértice septentrional he utilizado un croquis realizado por Eduardo Ribaguda, a finales de los ochenta o comienzos de los noventa del siglo pasado, sobre un mapa elaborado por la Diputación Foral de Álava hacia 1970, a partir de los datos del catastro de 1960[27] (Fig. 5.7). Desde el cerro de Miruteguigaña hacia el norte las referencias topográficas vendrían dadas por la fuente de Artasarri (fuente de Laxa –apeo 1362–), la punta de Arnabarreta (Aznabareguia –apeo 1362–), para cerrar la línea en Aguirrate. El término de Aistra, de acuerdo con estas informaciones, habría tenido una superficie de entre 3,5 y 4,5 km^2, ocupando una franja de terreno con una longitud de unos 4800 m., en dirección N–S, y entre 1200m y 630m, en dirección E–O. Por otro lado, se debe tener presente la diferencia de altitud entre el sector meridional (640 m.s.n.m.) y el septentrional (1280 m.s.n.m.) lo que explica esta

[27] El plano forma parte de lo que en el servicio de montes de la DFA, donde está depositado, denominan 'incunables'. Tiene la referencia: 113-19/A. Agradezco a D. Eduardo Ribaguda el que me haya indicado que el fue el responsable de la elaboración de dicho material, en el que aparecen los límites de Aistra, la 'línea propiedad' entre Zalduondo y Araia y una serie de topónimos del término municipal de Zalduondo. Las coordenadas que se ofrecen en las figuras 5.2, 5.3 y 5.4 de los puntos de la línea oriental, al norte de Miruteguigaña, han de ser consideradas como referencias aproximadas de donde podrían haber estado situados los mojones, cuya ubicación exacta ignoro. Se han establecido a partir de la ubicación de los puntos que aparecen en el croquis mencionado siendo la principal referencia su situación en relación con las curvas de nivel del plano 1:10.000 sobre el que se dibujaron.

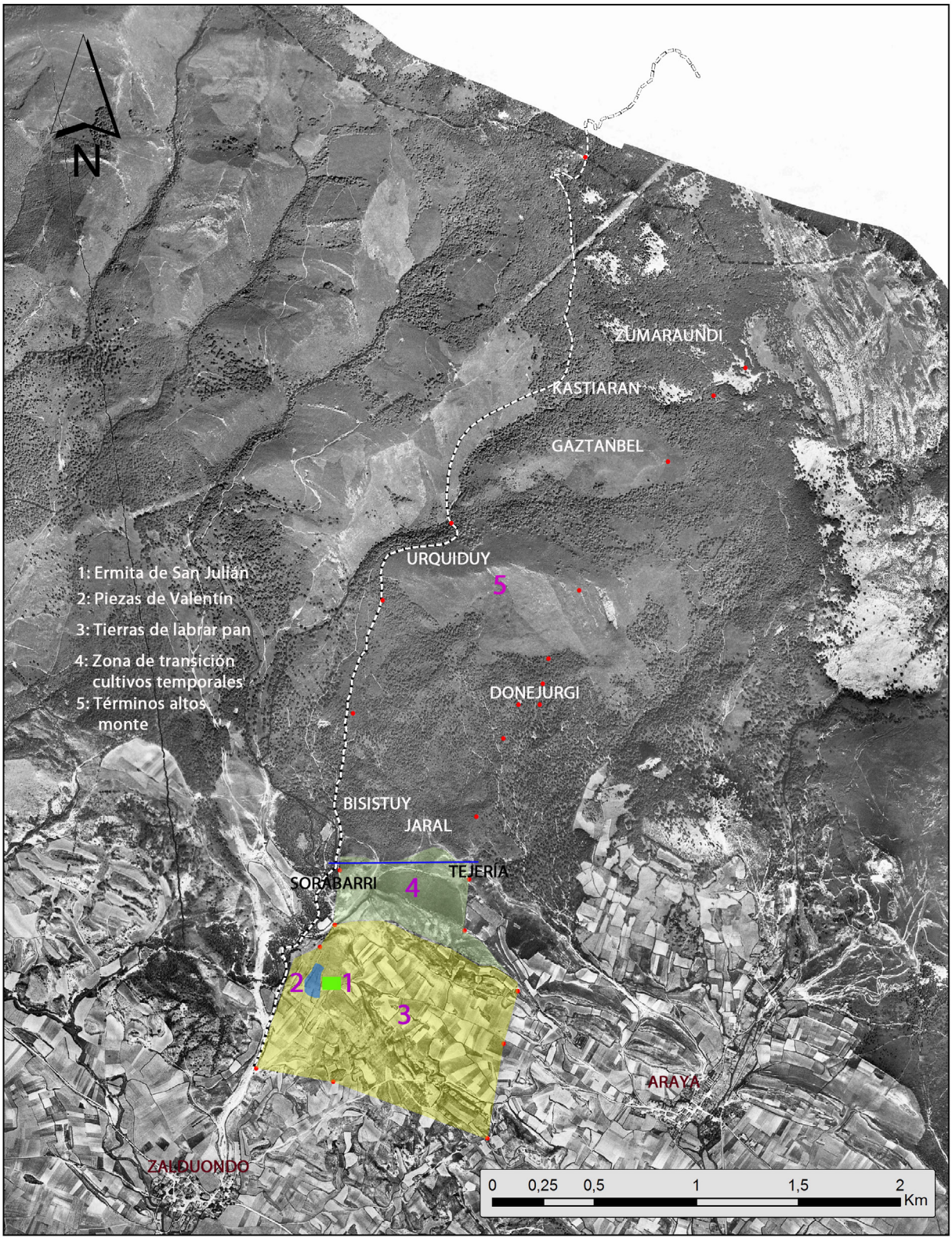


Figura 5.5. Dedicaciones productivas del territorio de la comunidad de Aistra: 1: Ermita de San Julián. 2: Piezas de Valentín. 3: Tierras de labrar pan. 4: Zona de transición (cultivos temporales). 5: Términos altos (monte).

diferenciación entre las tierras bajas y las tierras altas a la que se refieren algunos apeos y donde se desarrollaron una serie de actividades productivas que paso a comentar.

4. Las actividades productivas de la 'comunidad' de Aistra

Durante el siglo XVIII varios textos establecieron una clara diferencia entre lo que el apeo de 1773 denominó *'los terminos altos hi bajos'* pertenecientes a la comunidad de Aistra[28]. Parece evidente que este contraste hacía referencia a la existencia de una gradación en el paisaje, en dirección norte sur, que habría ido desde el monte de hayas y robles, pasando por el monte de jaros y ascarros y espacios de pasto, a las zonas donde predominaban las tierras de cultivo. El apeo de 1742, el único que utiliza medidas precisas –cuerdas/cordeles de cincuenta baras[29]– para señalar la distancia entre mojones, permitiría establecer el quicio entre ambos paisajes, y a la postre entre espacios productivos, en la franja situada entre Sorabarri, la Tejería y el cerro de *Miruteguiguina*[30] (Fig. 5.5).

Los *'terminos bajos'* ya aparecían mencionados de manera específica en el apeo de 1362 como *'toda la llana comun'*[31]. De igual modo, a partir del amojonamiento del 1531 resultó corriente, a la hora de indicar donde se ubicaban los mojones de este sector, señalar que se encontraban en tierras dedicadas al cultivo del cereal o que estaban en una pieza o en una heredad, o en sus lindes[32]. También otros textos –de

[28] La concordia a la que llegaron Araia y Zalduondo, en 1742, para solventar los conflictos y diferencias en relación, entre otras cuestiones, con el aprovechamiento de los espacios de la comunidad de Aistra, contexto en el que habría que entender la elaboración del apeo de ese mismo año, distinguía también con nitidez entre los 'términos de abajo' y los 'términos de arriba'. En los términos de abajo se incluían los terrazgos dedicados *'a panes'* y también los que daban hierba. En el área de Zalduondo los términos de abajo llegaban hasta *'la buelta de Corostui'*, en el lado de Araia hasta *'Bagabeco itturri'*. Desde ahí hacia arriba, hacia la parzonería, se situaban los términos altos. En ambos espacios las penas eran diferentes cuando se prendaban ganados en la hierba. No he podido localizar ambos topónimos. (AMA, caja 423, nº 17–01. Capítulos 1-6).

[29] Entiendo que se estaban refiriendo a la vara de Burgos o vara castellana que, según la orden de nueve de diciembre de 1852, equivaldría a 0,835905 m.

[30] *'Y en quanto a este mojon* [el de Mirutegui] *los dos antecedentes y los que en adelante se iran reconociendo sus distancias por lo fragoso montuosos y aspero de los parages se pondran por tiros de vala, respecto de no poderse medir con dicho cordel'* (apeo 1742).

[31] *'E dende* (en Mirateguieguia, posiblemente lo que luego se designa como la tejería) *toda la llana de comun fasta Albiate/bea'*.

[32] Entre Albiategaña y Mendiguren, el apeo de 1531 señalaba la presencia de tres mojones *'en el termino que se labra para pan'*. En el mismo texto el mojón nuevo que se había puesto en la Tejería se encontraba *'teniente a una pieça que es de los herederos de Pero Lopez de Ocaryz defunto vecino que fue de Gordoa çerca de una fuente que esta faz ha Araya.'* El mojón de Sansarán también se situaba en linde de dos heredades (apeos de 1742, 1773 y 1785). El del cerro de Albiatebea estaba cerca de una heredad labrada (apeo 1773). También junto a estas heredades existían prados, como aparece en el apeo de 1785, en el que el mojón de Ardanzagaña estaba en un prado cerca del camino.



Figura 5.6. Mojón de Mendiguren.



Figura 5.7. Croquis de la comunidad de Aistra sobre Mapa DFA. E. Ribaguda. c. 1990.

1542[33], 1742[34], 1748[35], 1752[36], 1755[37], 1789[38] y 1854[39]– se hicieron eco de la existencia de sembrados y heredades en esta franja de terreno que se extendía desde el mojón de Mendiguren hasta la misma iglesia de San Julián[40]. Como se desprende de este conjunto de datos las dimensiones de estas piezas y heredades eran, por lo general, de tamaño reducido, en torno a la fanega o por debajo de la fanega de sembradura[41]. También se ha de tener en cuenta que, aunque ignoro en qué proporción, en este sector del término de Aistra existieron terrenos dedicados a prado junto a las tierras de cereal[42].

Al norte de este espacio el paisaje comenzaba a cambiar de manera sustancial. Ya he señalado que el apeo de 1742 mostraba que a partir de la Tejería y Sorabarri en dirección al puerto de Leizarrate, las tierras de labor desaparecían y el monte hacía acto de presencia. Pero este espacio de monte no debió ser, en absoluto, homogéneo. Su sector más meridional se podría calificar como 'zona de transición' entre aquellos espacios donde predominaban, sobre todo, las tierras de labor, como acabamos de ver,

[33] 1542.07.19: En una normativa sobre la gestión y uso de caminos para andar con carros y yugadas, así como para determinar servidumbres de paso se aludía a: heredades de Aistra, Elornabarreta y Bisistuybasterra y piezas de Aistraybar. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00027. En una venta por juro de heredad de nueve piezas de tierra, realizada por Ochoa de Larrea y Mari Ochoa de Çalduondo, su mujer, vecinos y moradores de Araia, a favor de doña Mari Martínez de Vicuña, vecina de Salvatierra, se incluyen dos piezas que se situarían en el término de Aistra. Una de media fanega en Mendigurenostea, otra de media quarta en Aystra. En ambos casos la delimitación indicaba la existencia de piezas colindantes. El documento de venta se conserva incompleto y carece de fecha, pero el tipo de letra permite situarlo a finales del siglo XV o en los primeros decenios del siglo XVI. ATHA. Bustamante, 6-36.

[34] 1742.06.02: Una parte sustancial de esta concordia se dedicó a establecer las penas y caloñas del gando prendado *'asi de los panes como de la yerva con inclusion del termino labrantio de dicha comunidad durante los panes y sembrados'* (AMA, caja 0423, nº 17–01). Ver *supra* nota 28.

[35] 1748.01.28: Manuel Jiménez de Langarica, vecino de Urabain, y Martín García de Albéniz, vecino de Albéniz, vendían a Juan de Berástegui, vecino de Araia: *'una heredad que nuestra propia tenemos dentro del término propio de este dicho lugar donde llaman Aistra encima de Zuficho Adana de una quarta poco mas o menos thenente a la heredad de Bernardo Ubaldo Pérez de Albéniz, vecino de este dicho lugar, a la de D. Juan Christoval de Luzuriaga, vecino del lugar de Narvaja y a heredad concegil de la villa de Zalduendo y de este expresado lugar de Araia... en precio y quantia de siete ducados de vellón'* (AHPA. Esc 30579).

[36] 1752.06.29: En declaraciones para el reconocimiento de los caminos reales, carretiles para la heredad, pasos y servidumbres para jugadas y acarreo de trigo y mestos, se indicaba que por el *'portillo de la raín de Jorge López'*, en Zalduondo, debían entrar *'en tiempo de agosto todos los panes que estubieran sembrados en el termino de San Julian y Aistra como hasta ahora se a usado, esto es los vecinos que viven de la Iglesia hacia Goitialdea'*. Ver *supra* nota 33. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00027.

[37] 1755: En un proceso jucial, interpuesto por Zalduondo contra Araia, se mencionaba una Real Ejecutoria en la que se establecía que la Hermandad de Aspárrena era la responsable de ejercer la jurisdicción *'en los terminos y territorio de dicho despoblado y como de los sembrados que los vezinos de dicha villa labran en dicho despoblado y aun de los pastos se ofrece con frecuencia hacer prendarias de ganados mayores y menores asi de dicho lugar de Araya como de otros de fuera'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00238.

[38] En 1789 un vecino de Zalduondo recibía en arrendamiento: *'una casa con su huerta y dos Raines sitos en dicha villa (Zalduondo) y 36 heredades sittas asi bien las 34 en terminos de la misma villa y las dos restantes en el comunero de ella y del lugar de Araya'*. (ATHA. Fave, 11–29–3–3 –1789.02.6–). Se tiene constancia de que esta misma explotación se había arrendando en 1671 y 1743. En ambas ocasiones se hizo una descripción de las tierras arrendadas, entre las que se encotraban las dos del 'comunero', concretamente en *Aistra* –de media fanega de sembradura (a. 1671) y de tres cuartas (a. 1743) y en *San Juliánaldea* –de quarta y media sembradura (a. 1671 y 1743)–. Del mismo, modo, en ambos casos, las piezas arrendadas se delimitaron por la mención de las piezas colindantes. (ATHA. Fave, 11–29–3–1 –1671.09.13– y 11–29–3–2 –1743.03.16–).

[39] En la Junta de San Julián celebrada el 10 de junio de 1854, se tomó el acuerdo de sacar *'a publico remate una heredad de dicha comunidad, sita en el termino de San Julian, senbradura de cuarta y media, libre de toda carga y pension'* (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232.

[40] 1859.01.8: En las actas de la Junta de San Julián de dicho año se puede observar cómo las tierras de labor llegaban hasta la misma ermita: *'tambien se presento Valentin Munain de la propia vecindad reclamando de la representación de ambos pueblos la declaracion del derecho de propiedad que le asiste de tres herdades sitas en la proximidad de esta hermita al oriente la mayor como de cinco cuartas y las otras dos una de media fanega y de cuarta otra a la parte del poniente que las compro su padre Bernabe en la epoca de la Independencia cuyos documentos no aparecen. Y constando a los pueblos por declaracion de ancianos ser cierta la venta y que posee y labra estas heredades dicho Valentin se determino hacer por ahora esta declaración a reserva de otorgarle el documento de pertenencia competente'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232.

[41] La fanega en Álava equivalía a un cuarto de hectárea.

[42] Apeo de 1785. Ver *supra* nota 32.

y ámbitos que eran dominio de masas de monte ocupadas por robles pero sobre todo por hayas. En ella debieron coexistir tierras de cultivo[43], con zonas de pasto y con bosques de jaros[44]. Desde aquí, en dirección al puerto, comenzaba el dominio del *'monte brauo'*, como señala un pleito de 1736[45], con una mayor presencia del roble en sus cotas bajas y del haya en las cotas más altas, espacios que tenían una consideración distinta como pone de relieve la concordia de 1742[46].

En cada uno de estos ámbitos se desarrollaron una serie de actividades productivas que mostraron un alto grado de integración y de complementariedad. Las más significativas fueron la agrícola, la ganadera y la forestal. El escenario principal de las prácticas agrícolas fueron las tierras bajas y también lo que he denominado 'zona de transición'. En 1803, tanto Zalduondo como Araia respondieron al interrogatorio de Soler[47]. Zalduondo había declarado que en su término se sembraban al año 1500 fanegas y Araia, por su parte, 840 fanegas. Al ser preguntados por la costumbre del tiempo de barbecho, ambos lugares

	ZALDUONDO	**ARAIA**
SUPERFICIES		
1. total del término del pueblo.	1 por 0,5 leguas	0,75 por 0,5 leguas
2. superficie total de tierras cultivadas	1500 fanegas	1000 fanegas
3. superficie total de tierras no cultivadas	120 fanegas (de prado)	160 fanegas (de monte)
4. superficie de tierras de primera calidad	400 fanegas	340 fanegas
5. superficie de tierras de segunda calidad	300 fanegas	300 fanegas
6. superficie de tierras de tercera calidad	300 fanegas (tierras arenosas) 500 fanegas (tierras flojas y ligeras)	200 fanegas (tierras arcillosas)
CULTIVOS sembrados por calidad de la tierra		
7. cultivos en tierras de primera calidad	Trigo y maíz alternativamente	Trigo, haba y maíz alternativamente
8. cultivos en tierras de segunda calidad	Avena, rica, yero, mijo y otros mistos	Rica, yero, alolba, mijo, avena y otros mistos
9. cultivos en tierras de tercera calidad	Un año descansan y el siguiente trigo	Se barbechan por un año y el otro trigo
RENDIMIENTOS		
10. rendimientos en un año mediano	6-7 fanegas de sembradura por una (6-7/1)	4-5 fanegas de sembradura por una (4-5/1)
DISPONIBILIDAD DE TIERRAS (nuevas) PARA EL CULTIVO		
11. superficie de tierras incultas (total)	120 fanegas (de prado)	60 fanegas (descansan 10 años y se vuelven a cultivar durante dos o tres)
12. superficie de tierras incultas de primera calidad	60 fanegas	0 fanegas

[43] El apeo de 1531 indicaba que, en torno al año 1500, se había puesto un mojón nuevo en el término de la Tejería, situado cerca de una pieza. En un informe, emitido el 23 de julio de 1775 por el Licenciado Manuel Ignacio de Vicuña, en relación, entre otras cuestiones, con la reclamación de Araia del ejercicio de la jurisdicción –incluso la propiedad– sobre los *'terminos labradios'* de la comunidad de Aistra, se mencionaba la existencia de *'labradío'*, en el término de Sorabarri, lo que fue posible a partir de un 'reconocimiento' de dicho término, efectuado por habitantes de Araia y cinco vecinos de Zalduondo (AMA, caja 423, nº 21.1).

[44] Por ejemplo, el apeo de 1785 se refería al *'jaral espeso'* que se encontraba entre la Tejería y el cerro de Miruteguigaña. Seguramente este jaral es el que, en 1811, se designó como jaral de *'Visistuya o Albiateostea'* que se extendía desde la Tejería a Aberaracho. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00126.

[45] Al norte del término de Bisistuya y de Miruteguigaña se encontraba el de Donejurgi o San Jorge, enclave en el que situaba este pleito de 1736 un *'monte brauo'* que pretendía ser cortado. http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00236.

[46] AMA, caja 423, 17.1. Capítulos 7 y 8.

[47] Sobre esta fuente puede verse Pastor Díaz de Garayo (2011: 65-69).

	ZALDUONDO	**ARAIA**
13. superficie de tierras incultas de segunda calidad	60 fanegas	0 fanegas
14. superficie de tierras incultas de tercera calidad	0 fanegas	0 fanegas (todas de una clase arcillosas y de mala calidad)
15. superficie de tierras inútiles	0 fanegas	240 fanegas
SISTEMAS DE CULTIVO		
16. superficie de tierra sembrada al año	1500 fanegas	840 fanegas
17. superficie de tierra dejada en descanso	180 fanegas	160 fanegas
18. costumbre de tiempo de barbecho (meses)	1 año	1 año
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR EL TIPO DE CULTIVOS		
19. superficie de tierra dedicada a granos	1320 fanegas	840 fanegas (la mitad de trigo el resto de todo género de panizo)
20. superficie de tierra dedicada a legumbres	60 fanegas	(se comprende en la anterior)
21. superficie de tierra dedicada a hortaliza y fruta	Media cuarta (hortaliza) Fruta nada	8 fanegas (hortaliza) 8 fanegas (fruta)
22. superficie de tierra dedicada a patatas, nabos y raíces	4 fanegas (patatas y nabos)	(Ahora se va a dedicar si la tierra es para ello de 10 a 12 fanegas)
23. superficie de tierra dedicada a plantas industriales (textiles)	2 fanegas (lino) un año con otro	6-7 fanegas (lino y cáñamo)
24. superficie de tierra dedicada a viña	0 fanegas	0 fanegas
25. superficie de tierra dedicada a olivos	0 fanegas	0 fanegas
26. superficie de tierra dedicada a pastos naturales	400 fanegas	200 fanegas
27. superficie de tierra dedicada a pastos artificiales	No hay	Nada
28. superficie de tierra dedicada a bosques de arbolado	Un cuarto de legua de monte bravo	Un cuarto y medio de legua de monte
29. superficie de tierra dedicada a bosques con maleza	Un cuarto de legua (donde se mantiene el ganado)	Medio cuarto de legua (para el ganado)
30. tierras concejiles comunes del pueblo	20 fanegas	12 fanegas
31. tierras baldías	15 fanegas	0 fanegas
32. tierras irrigadas	No hay	No hay
TECNOLOGIA		
33. tipos/sistemas de abonado además del estiércol	Se han hecho pruebas con cal y no produce mejor efecto. No se conoce otro abono que el estiércol	Se ha hecho con cal aunque no produce mejor. No se conoce otro abono que el estiércol
34. animales de tracción y trabajo manual	Bueyes y algo de fuerza de brazos esto es con layas	Bueyes y algo de fuerza de brazo esto es con layón.
DEMOGRAFIA		
35. vecinos	70	70
36. casas habitadas	59 (y una sin habitar por estar arruinada)	60 (y una sin habitar no está arruinada)
37. habitantes (almas)	279 (almas) 132 solteros 130 casados 17 viudos	311 168 solteros (78 varones y 90 mujeres) 130 casados (65 varones y 65 mujeres) 13 viudos (3 varones y 10 mujeres)

Tabla 5.2. Respuestas dadas por Zalduondo y Araia a algunas de las preguntas formuladas en el interrogatorio de Soler (1803). ATHA, D95/1ª.

indicaron que era de doce meses. Tal y como está formulada la secuencia de las preguntas en la encuesta, tengo la sensación de que el sistema de barbecho de doce meses fue el principal modo de rotación en las tierras que se sembraban anualmente, dedicadas sobre todo a la producción de 'granos' (tabla 5.2).

Pero lo que también está claro es que este sistema no fue el único al que se recurrió. Convivió con otros más extensivos en los que la tierra se dejaba en descanso durante varios años. En Araia, al contrario que en Zalduondo[48], las 60 fanegas declaradas como tierras incultas se cultivaban durante dos o tres años y se dejaban descansar durante otros diez años[49]. Este tipo de alternancia pone de relieve la existencia de cultivos temporales. En el caso de Aistra todo apunta a que éstos se habrían llevado a cabo en esa franja a la que he designado como 'zona de transición'. Es lo que sugiere un informe, elaborado en 1775, en relación con las roturaciones que se se habían efectuado en el término de Sorabarri[50]. En este dictamen, el Licenciado Vicuña recordaba que *'ahora 32 años poco mas o menos habiendose hecho repartimiento entre los dos pueblos de cerros no labrantios en aquel despoblado y haviendose encontrado en el paraje que toco a Zalduendo una pieza de sembradura de fanega que avia sido labradia, despues de roturada quemada y sembrada se le devolvio a Araya cojido su fruto para que la disfrutase y gozase como lo suyo'*. Se podría tener la impresión, tal y como se expresa el licenciado en estas líneas, de que el hecho de roturar, quemar y sembrar habría sido una actividad marginal, capaz, sólo, de crear *'una pieza de sembradura de fanega que avia sido labradia'*. Sin embargo, tengo la impresión, también a partir de lo que se contiene en dicho informe, que en determinadas áreas del término de Aistra, y en especial en Sorabarri, esta práctica debió resultar habitual, pues era *'la costumbre en que han estado los de la Villa en juntarse con los de Araya y partir los sitios y parajes mas a proposito para roturar y labrar cuio argumento es de grande fuerza pues pudieron haver hecho lo mismo en el paraje que ahora se descubre aver sido labradio y despues dejadose por avenencia comun para pasto de ganados segun ahora lo practican en lo que van labrando'*[51]. Desconozco, en este caso, cuál habría sido la alternancia que se estableció entre cultivo y descanso. Posiblemente esa frecuencia 2-3/10 años, señalada por los de Araia, habría sido un opción. Pero seguro que no fue la única, pues en el ámbito de los cultivos temporales la variación en las alternancias de mediana o larga duración debió ser la norma[52]. A pesar de no poder conocer, en términos cuantitativos, lo que aportaron estos cultivos temporales a la producción agrícola y de intuir su lugar secundario respecto a lo obtenido en los terrazgos sometidos a barbecho de doce meses, no por ello se debe minusvalorar el papel que jugaron en el funcionamiento

[48] Se declararon 120 fanegas incultas –60 de primera calidad y otras 60 de segunda calidad–, las cuales se habían dejado para prado. (ATHA, D95/1A).

[49] *'Como sesenta fanegas dexandola descansar como diez años y se buelve a cultivar duran como dos años o tres'* fue la respuesta de Araia a la pregunta nº 11 del bloque *'sobre la calidad, cantidad, destino y cultivo de las tierras para formar la división agricola de España'*, de este cuestionario de Soler. (ATHA, D95/1A).

[50] Ver *supra* nota 43.

[51] En dos folios separados de los del informe al que me estoy refiriendo, pero que posiblemente formaran parte del mismo, se indica que la superficie de estos cultivos temporales sería de 60 fanegas: *'Y sobre este capitulo se prebiene que ahora 32 años o mas o menos habiendo hecho su partimiento en cerrros no labrantios entre ambos pueblos en el mismo termino despoblado del lugar de Aistra como cosa de 60 fanegas de tierra a treinta por cada pueblo poco mas o menos'*. (AMA, caja 423, nº 21.1).

[52] La encuesta de 1803 proporciona ejemplos en los que se explicitan los tiempos de cultivo y/o de descanso de estos cultivos temporales. Landa: *'Se han roto algunas tierras que sirven estos tres años para pastos y luego para plantar arboles'* (ATHA, D 4358/1). En Gaceo si la tierra era débil *'se deja descansar 10 o 12 años'* (ATHA, D 4357/1). En Arriola: las tierras que no son de barbecho anual se dejan en descanso *'las otras veinte o mas* (años)*'* (ATHA, D 95/1A) y en Maturana *'a la lleca o baldia por su poca tierra y otras qualidades contrarias a fructificar como diez años y a varias por mucho mas tiempo'* (ATHA, DH 82/1B). En Gordoa el descanso de *'el prado cultivable por doze o catorze años'*. En Zuazola: *'en el dia se trata de romper un terreno en la maior altura de hacia poniente como de 40 fanegas para aprovecharse sus vezinos por nueve años en caso que fructifique por ser mediano'* (ATHA, DH 82/1B). En Garayo las tierras *'*inútiles*'* *'en treinta años no se pueden cultibar y llegado aquel tiempo produciran por quatro o cinco años todas al dicho respeto'*, además a las tierras débiles *'se les deja descansar asta que se vistan vien de yerba y despues se podran cultibar'*, aunque también *'hai algunas* (tierras) *que por ser de ynfima clase las dejan descansar sus dueños por quince o veinte años y despues las vuelven a cultivar'* (ATHA, DH 82/1B). Algo similar declararon en Orenin: las tierras incultas de mala calidad *'en muchos años no se pueden cultivar hasta que se vistan respecto de tener poca tierra y estar sobre peña... en treinta años no se pueden cultibar y llegando aquel tiempo produciran quatro años a cinco al dicho respeto'* (ATHA, DH 82/1B). Ver *infra*, nota 54, el caso de Urizar.

y la reproducción de las comunidades rurales[53]. Prueba de ello, sin duda alguna, fue que esta práctica se había convertido en costumbre y, seguramente, en una costumbre generalizada, al menos, en los pueblos de la Llanada[54].

Por otra parte, estimo de interés resaltar una serie de diferencias que se pueden intuir, a partir de estos textos del XVIII, entre los rasgos específicos de los terrazgos sometidos a barbechos de doce meses y aquellos otros explotados mediante cultivos de carácter temporal. En primer lugar, el carácter fluido, móvil, poco definido de éstos, frente a un mayor grado de fijación y estabilidad de aquellos. En este sentido interpreto la necesidad de recurrir al 'reconocimiento' de los parajes, situados en tierras no labrantías, donde se creaban labrantíos que luego se abandonaban y se convertían en pastos. No debía resultar sencillo distinguir lo que había estado cultivado y se había abandonado y dejado, de lo que no había sido labrantío. Para ello se requería una inspección visual llevada a cabo por peritos, como pone de relieve la solicitud realizada por el regidor de Araia para poner en cultivo varias porciones de tierra situadas en los términos de Cucuma y Menzabal, en los términos del despoblado de San Juan de Amamio, colindante por el oriente con Araia[55].

En segundo lugar se puede percibir un importante peso de la dimensión colectiva o comunitaria en la posesión y disfrute de estos espacios sometidos a cultivos temporales. En el caso de Aistra, estas zonas, estos cerros no labrantíos, que terminaban poniéndose en cultivo, fueron objeto de 'repartimiento' entre los dos pueblos, Araia y Zalduondo[56]. Fueron tierras cuya gestión era responsabilidad de la comunidad –de la república según la terminología que se utilizó en los textos del XVIII–, donde la apropiación/disfrute individual, si se produjo, habría sido también de carácter temporal, circunscribiéndose,

[53] En el caso de Araia, en 1803, se declaraban 1000 fanegas como superficie total de tierras cultivadas. En estas se debían incluir 340 fanegas de primera calidad, 300 de segunda y 200 de tercera –840 fanegas en total–, además de las 160 de tierras dejadas en descanso que también podrían haber sido las mismas que en otra parte aparecen calificadas como tierras no cultivadas. De estas 160 fanegas, se indicó que 60 fanegas estaban dedicadas a cultivos temporales por aquellos años, aunque se puede sugerir que las otras cien restantes podrían haber sido explotadas mediante el mismo sistema. No deja de ser una conjetura pero es posible que las tierras que en la encuesta son catalogadas como tierras no cultivadas, como tierras incultas o como tierras dejadas en descanso fueran espacios sometidos a cultivos temporales.

[54] A 16,5 km. al oeste de Zalduondo se situaba Urizar, ésta fue una de las repuestas que dieron sus vecinos en la encuesta de 1803: *'se cultiban tierras bien pero la tierra no admite mas adelantamientos por si los ynstrumentos rusticos quasi son los mismos que ahora un siglo con poca diferencia... se han roto algunas tierras en estos ultimos años del monte que sirve para pastos de ganado maior y menor pero no de mucha consideración como de a media fanega cada vecino y dan solamente como quatro a cinco años fruto por lo ligeras y lastrosas que son y de poco suelo y quedan pasado este tiempo en el estado antiguo para pastos'*. (ATHA, D4361/1).

[55] El motivo de tal solicitud era *'que su término labrantío* (el de Araia) *es reducido y de muy poca extension con respecto a dicho número de vecinos* (54)*'*, formulando la petición en los siguientes términos: *'que en los terminos titulados Cucuma y Menzaval, que unicamente distan un tiro de bala a corta diferencia de dicho lugar de Araya y se hallan en el despoblado de San Juan de Amamio, hay varias porciones de tierras que según sus lindes se demuestra con evidencia fueron labrantias en tiempos pasados y sin duda antes de que se despoblase dicho lugar en atencion a ser dichos terminos propios y privativos de el mencionado lugar de Araya y su jurisdiccion privativa de esta enunciada Hermandad de Axparrena y que pueden ser proporzionados para bolverse a poner corrientes y reducir a cultura lo que verificado podran resolverlo dichos vecinos por quanto dicho lugar de Araya tiene los necesarios suficientes pastos para sustento y manutencion del ganado de crianza y labranza de dichos vezinos'*. El procedimiento para disponer de dichos espacios requería del *'reconocimiento de los terminos de Cucuma y Menzaval y porciones de terreno que comprehenden y se demuestra haver sido anteriormente labrantios'*, tarea que se efectuó *'por medio de personas peritas e intelligentes'*, siendo designados un vecino de Andoin y otro de Arriola. Dichos peritos reconocieron el terreno, su calidad y su extensión *'y de resulta de haberlo reconocido según los lindes, vestigios y señales que en los dichos terminos se encuentran se conoce evidentemente que en tiempos anteriores han sido labrantios y por el consiguiente son proporcionados para bolverse a reducir de nuevo a cultura y ponerse corrientes y que en concepto de los declarantes la extension de dichos terminos es como de 50 a 60 fanegas de sembradura'* (AMA, caja 423, nº 21.1 –1775.04.20,26–). Quizás esas 50 o 60 faneas de sembradura sean las mismas a las que se refiere el cuestionario de 1803. Ver *supra*, nota 49. Algo similar debió ocurrir en Larrea en relación con la roturación de tierras situadas en el despoblado de San Juan de Mendieta (a. 1803) (ATHA, DH 82/1B).

[56] *'habiendose hecho repartimiento entre los dos pueblos de cerros no labrantios en aquel despoblado'* (1775). Ver *supra* nota 42. En el caso de Urizar (ver *supra* nota 54) todos los vecinos habrían roturado tierras de monte de una superficie de una media fanega.

presumiblemente, al tiempo en el que la tierra estuvo en cultivo[57]. Cuando este terminó, y esos espacios se transformaron en zonas 'incultas' dedicadas a pastos, nuevamente este carácter comunitario se habría manifestado en toda su extensión. Incluso se podría pensar que dicha dimensión habría sido la norma a la hora de aplicar el trabajo necesario para ponerlas en cultivo[58]. Por el contrario, en la imagen que proyectan los terrazgos sometidos a barbecho de doce meses, el componente individual y personal es mucho más acusado. En este sentido, los textos conservados muestran, con relativa frecuencia, que estas piezas o heredades ubicadas en estos 'términos bajos', se vinculaban al nombre de un individuo que debía disponer de la titularidad de dicho espacio. Pudiendo ocurrir, generalmente, que aquel no tenía por qué ser vecino de ninguno de los dos pueblos que ejercían el dominio sobre la comunidad de Aistra[59]. Por último se puede plantear que las tierras en las que se practicaron cultivos temporales, al menos a lo largo del siglo XVIII, habrían sido de peor calidad que la de las que se sometían a barbechos de doce meses. Para el caso de Aistra no contamos con evidencias para sostener dicha afirmación, pero las informaciones que proporciona la encuesta de 1803 permiten imaginar que seguramente los cerros no labradíos de Sorabarri o algunos roturos de la Tejería o Bisistuya, eran tierras mucho más pobres que las situadas en el sector meridional de la comunidad de Aistra y que, ante dicha limitación, los largos descansos se revelaban como la estrategia idónea para regenerar su fertilidad. El criterio que se utilizó para decidir el momento adecuado de poner en cultivo estas tierras fue dejarlas *'liecas hasta que se hagan prados que se puedan volber a rozar'*[60], siendo la roza una tarea que se realizaba con azada, ya que el uso del arado no era viable para esta labor[61]. En fin, seguramente tierras de poca calidad sometidas a cultivos

---

[57] En el ejemplo de Sorabarri la *'pieza de sembradura de fanega que avia sido labradia, despues de roturada quemada y sembrada'* no se devolvió a ningún particular sino a Araia.

[58] La existencia de trabajo colectivo en la explotación de tierras comunales se recoge en la encuesta de 1803, por ejemplo, en Zuazola: *'las tierras concejiles se siembran por el concejo en comun y su importe destina a reparos de caminos, pasos y limpia de fuentes'* (ATHA, DH 82/1B); en Azúa: *'tiene este pueblo dos fanegas de tierra que se labran por sus vecinos en comun para suplir los gastos precisos del concejo'* (ATHA, DH 82/1B); y en Urizar: *'las tierras concejiles (3,5 fanegas) las que labra y cultiva el pueblo en comun y siembra en ellas trigo, cebada'* (ATHA, D 4361/1).

[59] Los titulares de dichas piezas aparecen, en ocasiones, en los apeos de Aistra. Así, el mojón de la Tejería de Zalduondo, según el apeo de 1531, se encontraba en una heredad de Francisco López de Gordoa, vecino de Narvaja. El apeo de 1742 indicaba que el mojón de Sansarán se situaba en el linde de dos heredades, sin dar más detalles; sin embargo el amojonamiento de 1773 señalaba que las dos heredades eran de Bernardo Luzuriaga y de Lorenzo López de Gordoa, ambos vecinos de Narvaja. El apeo de 1742 señalaba, del mismo modo, que dos de los mojones situados en el término de Aistra, entre Mendiguren y Albiategaña, se hallaban en el linde de heredades, el más meridional entre las de los herederos de Tiburcio de Otazu, vecino de Zurbano y la de Antón López de San Román, vecino de Araia; y el otro mojón en la heredad de Francisco López de Gordoa, vecino de Narvaja. O también en escrituras de compraventa –ver *supra* nota 35 (a. 1748)– o de reconocimiento de la propiedad –ver *supra* nota 40 (a. 1859)–.

[60] El interrogatorio de Soler, de nuevo, proporciona evidencias en este sentido. En Jaurégui no se cultivaban las tierras incultas que eran cultivables *'porque son malas y de ninguna sustancia hasta que se hayan echo prados que se puedan bolver a rrozar y todas las demas para pastos'* (ATHA, D 4360/1). En Gauna: *'Se dejan* (sin cultivar) *algunas tierras que por debiles no producen cosa asta que en algunos años descasen y se buelben a labrar despues y abonandolas con el estiercol producen algunos años y seran como sesenta fanegas... todas por lo regular son mui medianas pero habiendo dejado algunos años descansar la tierra bolbiendolas a labrar produce... es rara la tierra que despues de descansada algunos años no se pueda volber a cultivar y hacerle que produzca con el roturo, arado y abono y lo que no puede labrarse es las praderas de pasto y montes'* (ATHA, D 4358/1). En Elburgo: *'las tierras cultibables son tal qual, que por malas se han dejado liecas hasta que se hagan prados que se puedan volber a rozar y las demas de pasto tieso y por ser necesarios para manuntencion del ganado no se pueden cultibar'* (ATHA, D 4356/1). En Ezquerecocha había 38 fanegas de tierra inculta *'que por floxas y malas se han dejado llecas, no se pueden volber a cultivar en muchos años hasta que descansen y echen corteza para rozarlas... (y) se hagan prados que se puedan rozar'* (ATHA, D 4357/1). En Añua: *'los liecos descansan hasta que se hagan prados que se pueden volber a rromper'*. En Adana: *'se dejan algunas que por floxas y debiles no producen cosa asta que en algunos anos descanse la tierra y se vuelbe a labrar despues y habonandolas con el estiercol producen algunos años'*, además las tierras incultas de segunda suerte *'todas por lo regular son medianas gredosas y debiles pero habiendolas dejado descansar algunos años y volbiendolas a labrar y abonarlas produzen'*; y las de tercera calidad *'ya esta dicho que por floxas debiles y medianas se dejan incultas y a descansar algunos años'*. En general *'es mui rara la tierra que despues de descansada algunos años no se pueda bolber a cultibar y hacerlas producir con el roturo, el arado y el abono'* (ATHA, D 4356/1).

[61] En el interrogatorio de Soler es habitual indicar que los aperos utilizados para rozar y roturar sean los brazos y las azadas: *'La harada con bueyes, solo las cabas o roturas a brazo de hombre con azadon y zarzillo, escardar tambien a vrazos'* es lo que respondieron los vecinos de Alegría cuando se les preguntó que aperos utilizaban (ATHA, D4356/1).

temporales, que, en cualquier caso, debieron resultar imprescindibles para hacer frente a coyunturas críticas, como carestías o incrementos de población[62].

La ganadería fue otra de las actividades que se practicó en las tierras de la comunidad de Aistra, tanto en los términos bajos como en los altos. Fue en los primeros, donde dicha actividad generó un mayor nivel de conflictividad. En ellos se constata la presencia de prados entre las tierras de labor[63], pero el motivo principal de los conflictos guardaba relación con la necesidad de proteger estos espacios dedicados a la agricultura, durante el ciclo de desarrollo del cereal, de la presencia del ganado. Esta circunstancia explica el desarrollo de una normativa minuciosa cuya finalidad fue la de hacer compatibles ambas dedicaciones en este sector. De nuevo, hay que esperar al siglo XVIII para disponer de testimonios de acuerdos consensuados entre Araia y Zalduondo sobre este tipo de cuestiones. Sin duda alguna, el más significativo es el que se firmó el dos de junio de 1742 en la ermita de San Julián con el objetivo, entre otros, de ordenar todo lo relativo a la prenda de ganados realizada por los vecinos de ambos pueblos en los términos de Aistra *'asi de los panes como de la yerva con inclusion del termino labrantio de dicha comunidad durante los panes y sembrados'*[64]. Las penas impuestas tanto al ganado mayor como menor, que había sido prendado en los sembrados, fueron las de mayor cuantía, muy por encima de aquellas que gravaban las infracciones del mismo tenor cometidas en zonas de pastos o de monte[65]. Además los propietarios del ganado multado debían satisfacer a los dueños de las heredades el daño que los animales habían causado. Las reincidencias en la comisión de estas faltas, *'dos o mas vezes en un día'*, tal y como se recoge en el capítulo 12 de la concordia, debían ser algo frecuente. Ello sería reflejo de que, diariamente, una parte de la cabaña ganadera de ambos pueblos pastaría en los espacios de este sector meridional de Aistra, bien en los prados o bien en aquellas piezas que se encontraban en barbecho[66]. Pero también que debía resultar difícil, más allá de la labor de pastores y custieros, evitar que los ganados entraran en los sembrados, lo que se explicaría por la inexistencia de vallas o muros en dichas heredades.

Junto al pasto que proporcionaban los 'terminos de abajo' –bien en el barbecho, bien en los prados–, el acuerdo de 1742 muestra, del mismo modo, que los 'terminos de arriba' fueron utilizados para alimentar al ganado. Aquí se podía aprovechar tanto la grana o cebera de robles o hayas como la hierba de praderas. Uno de los procedimientos a los que se recurrió para la creación de pastizales en montes de robles o hayas fue quemar el monte, con el fin de hacer desaparecer la broza o el viercolar y permitir que creciera la hierba. Esto es lo que hizo Manuel de Tellería, pastor del almaje de yeguas de Zalduondo, quien provocó un incendio en el monte común de Gastamel en 1797. A pesar de los daños que dicha actuación tuvo –como manifestó el lugar de Araia– el objetivo estaba claro: *'aunque le dieron por satisfacion de que en la yerba abria mas provecho, como antes tenia visto aquel paraje y monte... beneficio que resulto para pasturar el*

---

[62] *'en bista del acrecentamiento de jente, escasez de sus tierras, se han hecho varios rozados y señalamientos por reparto de vecindario en sus terminos propios hasta la proximidad de sus montes, para superar la necesidad experimentada por la carestia de granos, y pribando al ganado de sus pastos, como son dichas roturas de poco fondo, y suelo no admiten continuar despues de algunos años'*. Esta fue una de las respuestas de Zalduondo que se recoge en un informe remitido al Diputado General de Alava el 23 de enero de 1793. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00195.

[63] Ver *supra* nota 32. También el apeo de 1464 hace referencia a la existencia de zonas de pastos en la línea meridional. Ver *infra* notas 95-96.

[64] AMA. caja 423, nº 17-01.

[65] Vacas, bueyes, caballos y mulas pagaban el doble por cabeza que ovejas cabras y cerdos. Del mismo modo si el ganado era prendado por la noche pagaba el doble que por el día (capítulos 1 y 2).

[66] A este aprovechamiento para pasto de las tierras en barbecho parece hacer referencia un acuerdo tomando en la Junta de San Julián el 10 de junio de 1854: *'las yuntas de labranza podran pastar en dicha comunidad, esto es las que andubieran a barbechar en dicha comunidad dos horas a la mañana y otras dos en la mediodia y nada mas cuyo acuerdo regira asta otro que las comunidades tengan a bien ratificar. Cuyas horas seran las de la mañana desde las cinco asta las siete y las del mediodia desde las once hasta las dos'*. Y en el acta de 5 de junio de 1857 se aprobaba que *'que las yuntas de labranza que anden trabajando en la comunidad puedan apacentar con custodia al menos de 14 años desde las cinco hasta las siete de la mañana, desde las doze hasta las dos de la tarde sin que tampoco se impida el apacentar en dichas horas a los demas ganados de reja'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232.

ganado'[67]. Pero los ganados que andaban por el monte también debían abrevar, de ahí que la gestión del agua fuera motivo de conflicto y, por lo tanto, de acuerdo, como refleja un dictamen del Licenciado Larrinaga en relación con el litigio por dos pesebres y siete pozos construídos en los términos de Aistra, donde se recogía el agua para los ganados de ambos pueblos[68].

El aprovechamiento del monte se completaba con diversas actividades orientadas a la explotación de recursos forestales, principalmente madereros. Estas tuvieron una doble finalidad: por una parte, satisfacer la necesidades de las familias de Araia y de Zalduondo. Y, por otra parte, participar en los circuitos comerciales que se desarrollaron a partir de mediados del siglo XIX con la puesta en funcionamiento de la fábrica de San Pedro de Araia que se constituyó en un importante centro de consumo de carbón. El monte proporcionaba a los habitantes de Araia y Zalduondo hoja, helechos y basura, materiales que se utilizaban en el cuidado del ganado estabulado y también como abono vegetal[69]. Pero, sin duda alguna, el producto más demandado fue la madera, destinada tanto a la construcción y a la calefacción como a la producción de carbón vegetal y cal. El Jaral comunero y Bisistuy eran los enclaves de donde los vecinos de Araia y Zalduondo obtenían *'suertes de leña de abarra'*[70] utilizadas para *'alivio de sus fogueras'*[71]. Este tipo de monte debió experimentar a mediados del siglo XVIII un importante proceso de deforestación,

[67] AMA. Caja 38, nº 13. Uno de los testigos presentes en el proceso incoado por la Hermandad de Aspárrena contra Manuel Tellería, declaró haberle oído decir al acusado a ver *'si no tenian valor los de Araya para dar fuego al viercolar del termino de Gastamel que esta en la comunidad de Aistra'* y que días después del incendio el mismo dijo: *'ahora ya hemos quemado Gastamel'*. Otro testigo declaró que el mismo Tellería, unos dias antes de la quema de Gastamel *'le dio fuego al termino de Iturrioz, de la propiedad de Zalduendo'*. Como se recoge en dicho proceso, el fuego había quemado el berozo y muchos chaparros pero las tareas de extinción en las que participaron gente de los dos pueblos evitó que el fuego llegara al hayedo. Las actas de la Junta de San Julián de 12 y 17 de agosto de 1863 también informan de la quema del monte del Urquiduy que tuvo lugar el 9 de agosto del mismo año. En dichas juntas se acordó nombrar un comisionado de cada pueblo para *'reconocer los pies del monte quemado en Urquiduy y para dar parte a la Diputacion de la quema... que hay quemados de 900 a 1000 y que contendran como 63 carros de leña'* (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232.

[68] *'En lo tocante a los pesebres que quieren los de Araya poner en lo comunero para rrecoger el agua que pasa por la dicha comunidad de lo que biene de lo propio de Çalduendo digo que los de Araya pueden poner dichos pesebres y hazer poços en la dicha comunidad para rrecoger el agua para que beban los ganados de todos los comuneros si de ello no rresulta perjuizio a los de Çalduendo, este perjuizio se entiende si se quitase pasto a los de Çalduendo o si se quitase el agua a los de Çalduendo en su propio termino y tomandolo en la comunidad no se haze perjuizio ni se pierde pasto. Tanbien digo que los de Çalduendo si por hazer mal y dano a los de Araya quisiesen en lo suyo propio abertir el agua a otra parte sin probecho suyo porque no entre en la comunidad no lo pueden hazer esto me pareçe so emienda de mejor juizio y pareçer'* (AMA. caja 423, nº 13). Ver *supra* nota 22.

[69] Son las actas de la Junta de San Julián las que contienen un mayor volumen de información al respecto. En la Junta del 12 de noviembre de 1857 se acordó *'... que nadie se propase a recoger la hoja en dicho monte hasta el dia de san Andres 30 del actual, pena de 10 reales, con la advertencia de que para la conduccion de la dicha oja cuando se permita recogerla nadie suba a los arboles a cortar leña sino que utilize para este efecto las ramas bajeras cortandole desde el suelo'*. En juntas posteriores se volvieron a establecer normas en relación con este aprovechamiento de la hoja y del helecho *'del monte comunero'* y las fechas en las que se podía realizar el corte: 1863.11.08 (corte para mayo) ; 1867.03.22 (recogida en diciembre); 1883.01.08 (*'Que el helecho del monte comunero no se permitirá cortar ni extraer a ningun habitante en ambos pueblos hasta el dia nueve de setiembre de cada año, ni se permitirá recoger la basura de la comunidad hasta igual dia... que la hoja de la comunidad no se recoja hasta el 30 de noviembre'*); 1888.01.01 (*'que el aprovechamiento del helecho hoja y estiércol será hasta el alto de (L)arrasoil según costa la costumbre'*); 1891.01.07; 1895.05.05 y 1899.01.01. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232.

[70] (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232 (a. 1857.11.12)

[71] (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00126 (a. 1811).

produciéndose talas de hasta 5000 *'jaros mozos de roble'*[72]. No obstante, además de los jaros de roble, también se debió recurrir a la madera de haya, acebo, fresno, olmo y álamo como elemento calefactor[73].

La producción de carbón vegetal y cal para consumo de los concejos de Araia y Zalduondo y de sus habitantes fue otra de las actividades que se desarrolló en el marco de los montes de la comunidad de Aistra, principalmente en sus 'términos altos'[74]. Las caleras y carboneras debieron constituir un elemento familiar en aquel escenario, al menos a partir del siglo XVIII, y se revelaron como importantes consumidores de leña y madera[75]. No deben resultar extraños, por lo tanto, los conflictos que se produjeron en torno a su construcción, como tampoco las actuaciones que se impulsaron para ordenar y racionalizar dicha actividad. La concordia de 1742 dedicó tres capítulos –18, 19 y 20– a organizar la explotacion de caleros y carboneras en los montes comunes de Aistra. En el primero de ellos se estableció que cuando ambos pueblos querían hacer caleras y carboneras para su consumo lo podían hacer libremente sin necesidad de pedir licencia a la otra parte, al otro concejo. Esta norma parece remitir a la existencia de una forma de producción con un marcado carácter comunitario. Más si se tiene en cuenta que también se acordó que los particulares que querían producir cal o carbón estaban obligados a pedir licencia a los concejos y a pagar 30 reales por calero y 15 por carbonera, aunque lo obtenido sólo se podía utilizar en el consumo y obras de dichos pueblos y no se podía vender fuera[76]. Por último, se permitió también que los particulares, residentes en ambas localidades, podían hacer caleras para *'obras y reparos de casas suyas propias'*, con la condición de informar a sus respectivos concejos, en cuyo caso la petición no se podía denegar. Si una vez realizadas las obras para las que se había solicitado el permiso sobraba alguna porción de cal ésta se podía vender, pero sólo a los vecinos residentes. Sólo en el extremo de que no se pudiera vender a los vecinos se podía vender fuera.

Pero si estas prácticas para el 'autoconsumo' fueron devoradoras de madera, la producción de carbón vegetal para el mercado debió representar un salto en el proceso de deforestación. Y en este nuevo

---

[72] El 13 de marzo de 1759 Araia se querelló contra los habitantes de Zalduondo por haber efectuado *'una tala considerable de arboles o jaros mozos de roble capaces para materiales y frutos dentro de algunos años que hicieron en los montes comunes de ambos pueblos... resulto ser cierto hauer cortado los de Zalduendo mas de 5000 robres de dicha calidad por el pie'*. Los de Zalduondo se defendieron argumentando que se había ocultado *'su naturaleza y calidad de jaral y natural vivero de chaparros y jaros que jamas llegan a engrosar ni hazerse arboles fructiferos...'* y que *'desde tiempo inmemorial'* el aprovechamiento común de Aistra ha comprendido *'el corte por pie de los jaros chaparros enanos en los sitios y paraxes en que se crian con suma expesura que ni son ni pueden azerse arboles fructiferos ni servir para material ni leña gruesa'* y que lo mismo hacían (cortar por el pie) los vecinos de Araia, pues *'dichos jarales solo dan su aprovechamiento corttandose y rozandose por pie según la practica y uso de todos los pueblos... dicho corte es nezesario util y provechoso para descubrir el pasto a los ganados sin cuia diliegencia inutil todo el territorio en que se crian dichos jaros'* (AMA, caja 423, nº 19). Cinco años antes, en 1755, también Araia interpuso una querella a Zalduondo *'por una tala considerable de jaros de robre que hicieron en dicha comunidad'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00340. También se conserva la querella puesta por Zalduondo contra Araia por la tala en el monte comunero de Donejurgi y Larreluzebarrena (1736.06.18). (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00235.

[73] La concordia de 1742, en sus capítulos 10 y 11, establecía las penas por la tala y cortes de árboles en los términos privativos de Zalduondo y Araia. En los cortes y talas de roble se distinguía entre roble grande o chico, verde o seco; rama; carro de leña gruesa y carro de abarras. En los de haya la diferencia de las multas se establecía en función del corte por el pie; de un carro; de un acebo por el pie; de un carro de rama y de una ombrada, indicándose que lo mismo que se decía para los acebos se tenía que aplicar a fresnos, olmos y álamos. (AMA, caja 423, nº 17-1)

[74] Se tiene constancia de la existencia de caleras y carboneras en el monte de Castiarán, en los 'términos altos'. Alli fueron vistos, el 3 de octubre de 1740, dos vecinos de Zalduondo contra los que se querellaron los de Araia por *'por la cortta de Aias de pie y ramas para la fabrica de las dichas calera y carbonera en el referido monte comun de Casttearan por haberla hecho para sus usos particulares y bender sin consenttimientto de dicho lugar su parte sin poderlo hacer y por lo mismo se hauia denunciado y embargado las referidas calera y carbonera berbalmente'*. (AMA, caja 12, nº 11).

[75] Los dos vecinos de Zalduondo a los que nos hemos referido en la nota anterior declararon que *'para cocer dicha calera se habian gasttado 36 carros de leña que baldria cada uno a real y medio de vellon y para las carboneras cocida y cargada 130 cargas que balia cada una a 12 quartos'*. (AMA, caja 12, nº 11).

[76] Este impedimento tenía una excepción: *'...si en ellos no hubiere necesidad ni pudiere despachar toda la cal en tal caso la porción que le sobrare la ha de poder vender y veneficiar a su advitrio'*. (AMA, caja 423, nº 17–01)

escenario la fábrica de San Pedro de Araia (Fig. 5.8) desempeñó un papel fundamental. La fábrica se constituyó el 5 de febrero de 1847, entrando en funcionamiento su alto horno en 1848. No obstante, tuvieron que pasar diez años para que se produjera su despegue definitivo en el que jugó un papel determinante su gerente, León Urigoitia (Sáez García 1999: 28-33)[77]. Fue precisamente este personaje quien negoció con la Junta de San Julián la compra de cerca de 8000 cargas de carbón/leña del comunero de Aistra en los años centrales del siglo XIX: 1666 cargas entre 1851 y 1852, procedentes de Zumarraundi y 6000 *'cargas de leña de aya del monte comun denominado Castiarán y Urquidy y sus inmediaciones para reducirlas a carbón'* que se remataron en 1855 y que no se debieron hacer efectivas hasta 1863[78].

La explotación del monte de la comunidad de Aistra estuvo acompañada por diversos procedimientos de control y gestión racional de los recursos que este proporcionaba, tanto en el ámbito del autoconsumo, como en el comercial. En relación con esta última faceta, se conoce la existencia de *'sestreadores'* que se encargaban de controlar, principalmente, que los remates de leña, que habían salido a subasta, o las cargas de leña y carbón que se habían vendido a la fábrica de San Pedro se realizaran de la manera acordada y en los lugares estipulados[79]. Pero me interesa destacar dos de las estrategias que hicieron del monte un espacio profundamente domesticado. Por un lado, el establecimiento de un calendario que obligatoriamente se debía de respetar a la hora de realizar las tareas necesarias para la obtención de hoja, helecho, basura y madera en formatos diferentes[80]. Por otro lado, las actuaciones tendentes a mantener el monte limpio, requisito imprescindible para obtener un nivel óptimo de recursos. Algunas de estos procedimientos ya los he comentado: el recurso al fuego para limpiar el monte de berozo[81] o las talas selectivas de jaros[82] que se realizaban con el mismo fin. A estas se podría añadir el establecimiento de áreas acotadas en las que se prohibía, durante un tiempo determinado, hacer un uso indiscriminado de sus recursos, lo que debía favorecer una recuperación de la masa forestal[83]. O la realización de una práctica como el trasmocho[84]. Pastos, hoja, helecho, basura, madera fueron los principales productos que proporcionaron los montes de Aistra a los vecinos de Zalduondo y Araia, recursos a los que hay que

---

[77] Sobre el papel determinante de Ajuria S.A. en el desarrollo técnico de agricultura española puede verse Ojeda San Miguel (2003).

[78] Los pormenores de dichos negocios se recogen en las actas de la Junta de San Julián de 19 de marzo de 1851; 12 de junio de 1851; 21 de marzo de 1852; 20 de mayo de 1855; 26 de mayo de 1855; 4 de junio de 1855; 28 de marzo de 1857; 5 de junio de 1858; 8 de julio de 1858; 8 de enero de 1859; 14 de enero de 1859; 21 de agosto de 1859; 17 de abril de 1860; 4 de noviembre de 1860; 7 de noviembre de 1860; 19 de noviembre de 1860 y 10 y 11 de abril de 1863. (AMZ) https://dokuklik.euskadi.eus/badator/visor/048/00232

[79] Actas de 19 de noviembre de 1860 y 10 de abril de 1863. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232

[80] Ver *supra* nota 69.

[81] Ver *supra* nota 67.

[82] Ver *supra* nota 72. Esta práctica continuó a lo largo del XIX. En la Junta de San Julián de 17 de abril de 1860 se acordó *'verificar por ambos pueblos en la comunidad una limpieza de jaros considerable en beneficio del arbolado avisando mutuamente los pueblos el dia mas propio'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232

[83] En 1755 ambos pueblos reconocían que, aunque se debía respetar el derecho de *'roza unibersal'* (referida a la tala de árboles), sería recomendable establecer un área de monte donde dicho derecho debía estar limitado: *'...por la corta de jaros de robre hecha en dicho despoblado de Aistra sin que de tiempo inmemorial se hubiese tenido presente ni advertido si los arboles que en el se crian pudieran o no servir para material y frutos, y que por este motibo ambos pueblos siempre le han rozado sin hacer esperiencia de si el terreno podia o no producir arboles de dicha clase y que por esta antigüedad inadbertida, ni la justicia ordinaria de esta Hermandad habia dado providencia laguna para embarazar la roza unibersal, ni los pueblos haberlo advertido, se acuerda y manda que en adelante se dejen aquellos arboles que parezcan del caso y son los que se comprehenden y se hallan desde la Hera de la tegeria hacia arriba, siguiendo todo el regajo hasta Bustingorria, y de alli hasta su nacimiento y desde alli hasta encima de la Fuente de Artasarri desde donde se dara la buelta y bajara a dicha tegeria, según se demuestra la mojonera que hay alli, cuyo sitio acordaron para gyar los arboles posibles, los que limpiaron ambos concejos bien adbertido de que las guias se haran con la distancia de unos a otros prevenida por Reales ordenanzas para ver si se consigue el fin de que suban ya sea para materiales ya para frutos. Y que en lo restante de dicho monte puedan rozar y cortar asi los vezinos de Zalduendo como los de Araya, lo que necesitaren para sus fogueras, y para caleras, y carboneras y aun podran vender vender al tegero las abarras y leña que hiceren'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00340.

[84] Técnica que se realizaba en el monte de '*Vesistuy*', de la que ha quedado constancia en un acuerdo de 1881. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00126. O como se observa en el Acta de la Junta de San Julián de 12 de

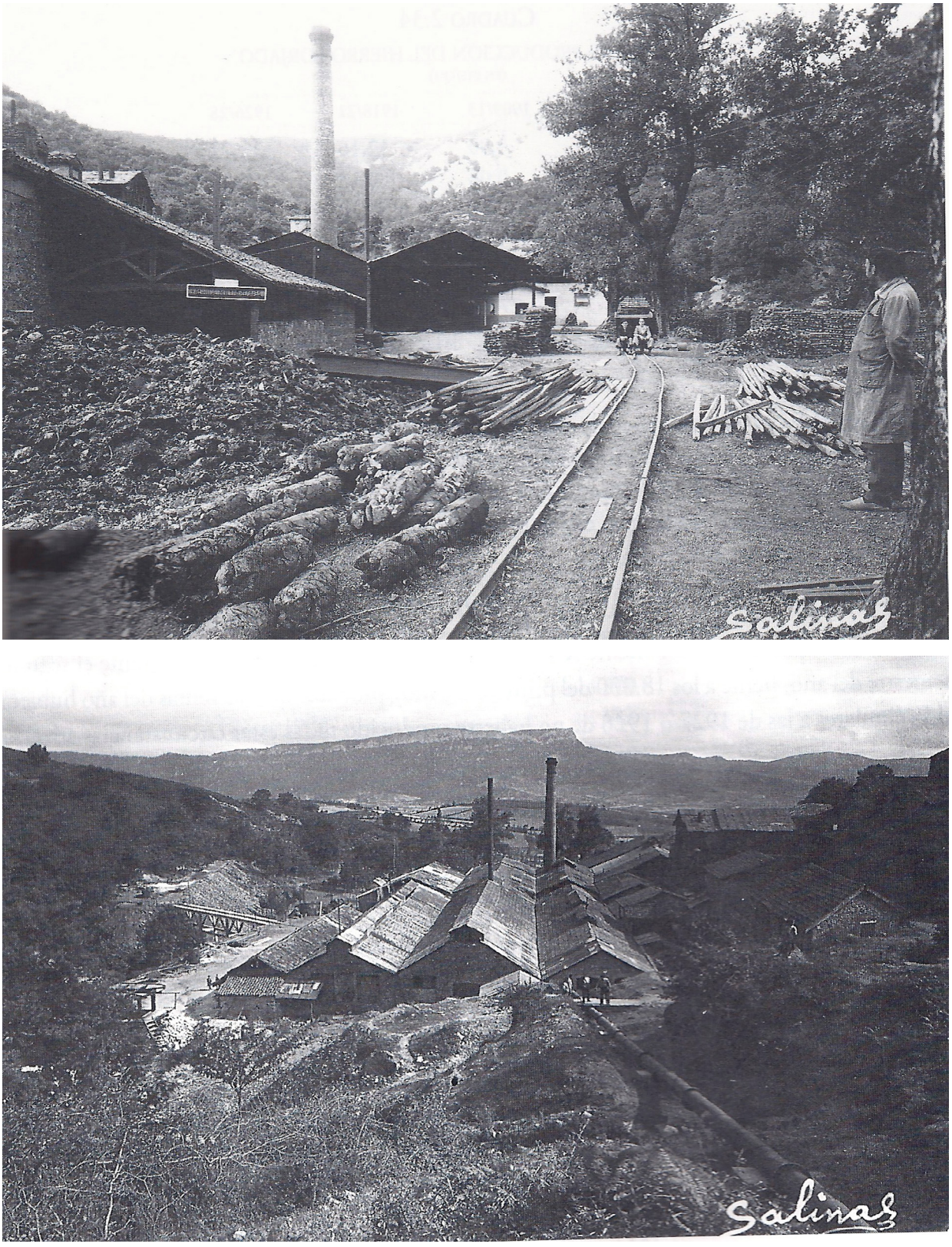


Figura 5.8. Fábrica de San Pedro de Araya a comienzos del siglo XX. Ex Sáez (1999: 101 y 150).

añadir el barro, la arcilla que se utilizó como materia prima para la producción de tejas en la Tejería, primero de Zalduondo, más tarde de Araia, sobre la que lo desconocemos todo más allá de su existencia.

Una última cuestión a la que quiero prestar atención guarda relación con el punto de inflexión que experimentó la dimensión comunitaria como elemento central y esencial de las formas de apropiación y aprovechamiento de los espacios de monte de la comunidad de Aistra. La idea de tener *'cumun a medias'* el despoblado de Aistra, que ya aparece en 1362, se mantuvo a lo largo de los siglos como principio básico de disposición de ese espacio para Araia y Zalduondo. Es lo que fundamentó la idea de 'comunidad' y a lo que se recurrió, durante cerca de 600 años, para solucionar desacuerdos, conflictos y diferencias entre ambos pueblos.

Sin embargo este principio comenzó a quebrarse a partir de los años centrales del siglo XIX, si bien ya se habían hecho propuestas en el mismo sentido a finales de la centuria anterior[85]. El reflejo más evidente de lo que acabo de señalar fue la puesta en marcha del reparto de montes de la comunidad de Aistra entre Araia y Zalduondo, con el objetivo de que dichos espacios 'repartidos' sólo pudieran ser explotados de forma privativa por cada una de las dos entidades. Así parece que sucedió en el caso del jaral de *'Visistuya o Albiateostea'*, que fue repartido durante ocho años –entre 1811 y 1818–, lo que muestra un marcado carácter temporal de la división[86]. Sin embargo, años más tarde, las Actas de la Junta de San

enero de 1863: *'tratar sobre la leña que hay para tirar de trasmocho en el Vesistuy monte comunero hasta el año de 62'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232. Sobre el trasmocho puede verse Aragón Ruano (2003: 87).

[85] El 23 de enero de 1793 la villa de Zalduondo elaboró un informe, en respuesta al auto de un Real Acuerdo de la Chancillería de Valladolid, en el que, entre otras cuestiones, se indicaba lo siguiente: *'Lo quinto, que no se puede proporcionar arbitrios para el aumento de la agricultura y en beneficio de los labradores sin perjuicio de sus ganados, pues aunque por el mismo fin en bista del acrecentamiento de jente, escasez de sus tierras, se han hecho varios rozados y señalamientos por reparto de vecindario en sus terminos propios hasta la proximidad de sus montes, para superar la necesidad experimentada por la carestia de granos, y pribando al ganado de sus pastos, como son dichas roturas de poco fondo, y suelo no admiten continuar despues de algunos años, vien que si estubieran dibididas las comunidades que tiene compartidas según derecho, en tal caso pudiera proporcionarse algun medio de labrar ciertos comunes y terrenos que admiten y se hallan con una ventajosa proporcion, pero los demas pueblos interesados, ya sea, por que tienen en sus propiedades tierras suficientes y a mas moderada renta que en esta villa, ya porque a pretexto de mantener los ganados en dichas comunidades se deniegan o no se conforman por el vien de los labradores prefiriendo a los ganados a los que y expecialmente al de rexa nunca se seguiria perjuicio respecto a que de los mismos frutos y lavor del campo se mantendrian y quedaria considerable lucro y ventajas para los labradores distribuyendoles con una corta pension anual en atencion a que es bastante estendido y de mucho suelo expecialmente la balsa titulada de Santa Lucia mojonante con los lugares de Mezquia y Hordoñana en donde son interesados en comun con essta villa. Y no es de menos consideracionn la grande extension que tienen los terminos del lugar despoblado de Aystra, comun en todo genero de aprovechamientos esta villa y lugar de Araya de esta misma Hermandad el que dividiendo y separando a cada uno su propiedad y derecho se lograrian y proporcionarian considerables beneficios a los labradores por tener como tiene diferentes terrenos de suelo fructiferos y tambien para roturas que aunque se hicieron y beneficiaron algunas por falta de union y subcitasen pleytos quedaron sin utilizarsen de los trabajos que hicieron, se hahorrarian muchas sumas que se gastan en dichos pleytos y finalmente lo miraria cada interesado a su termino y propiedad como a cosa propia porque de nada les aprovecha tenerlas en comun si para disponer nezesitan la union de muchos yndividuos que es la mas bariable como la misma experiencia hace ver que no obstante de tener entre si sus concordias de la forma que deben guardar respectivamente en dichas comunidades son tantas las ynstancias y disputas que no hay testimonio mas autentico que el de las mismas audiencias: No se experimentaria tanto detrimento si cada Pueblo como ba dicho tubiese su termino y propiedad conocida e independiente, habria mejor orden y conserbacion en aquellos terminos que poseen pribatibamente y aun mucho mas se concoce en los que gozan algunos particulares como practicamente se colige mirando a su propio ynteres y no al del comun (que se reputa como ageno) tampoco dejarian de ser comunes entre sus individuos pero recaeria su gobierno cuydado y atencion entre menos y por consiguiente aunque fuesen comunes en pastos y aguas siendo para los demas fines pribatibos los terrenos serian mayores las ventajas no estando sugetas la union y voluntades a tantos que no es facil tengan aquella conformidad que los de un mismo gremio; y aunque es cierto que para dar una regla o metodo ajustado de las que pudieran proporcionarse para el aumento de la agricultura y vien de los labradores y sus ganados; hes necesario mirarlo con total yndiferencia de la subsitencia en general, dirigida al bien comun de la republica; no se considera otra mas ventajosa'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00195.

[86] Las partes se reunieron *'en la comunidad de Araya y Zalduendo llamado el Bisistuya... y dijeron que hauiendo tratado largamente ambas comunidades en diuidir el jaral comunero que al presente se halla para trasmocho de leña y alivio de sus fogueras'* y acordaron el reparto de la siguiente manera: 1. *'repartieron el jaral que mira a mediodia, diuidiendo desde la texeria... con direccion al camino que sube a Aberaracho'*. 2. *'Se pone por condicion que qualquiera que propasare a cortar bajo la cruz que llebe por diuisa o señal nadie pueda trasmochar, ni cortar de pie dicha planta...'*. 3. *'Se pone por condicion que en dicho reparto se combinieron en que cada pueblo se hara dicho trasmocho en su respectivo lado en el termino de ocho años que principiaran el año de mil ochocientos y onze y concluirán otro tal año de*

Julián ponen de relieve que, a partir de los años sesenta, se había abierto un vía con una vocación más definitiva. Y, además, que ese nuevo horizonte de quiebra del ámbito comunitario de Aistra guardaba relación con los procesos que estaba desencadenado la desamortización impulsada por Madoz[87]. Es lo que, en principio, se quiso conseguir con los repartos de los montes de Castiaran, Urquiduy y el Jaral/ Besistuy entre los años 1861 a 1864[88]. Algunas de estas divisiones, sin embargo, no debieron tener una continuidad en el tiempo. Es lo que se desprende de las informaciones *'ad perpetuam'* que se realizaron en 1877 con la finalidad de que los pueblos pudieran hacerse con los títulos de propiedad de los espacios de aprovechamiento comunal situados en sus términos[89]. En ellas Araia declaró como propios los terrenos de aprovechamiento común siguientes: *'Un monte conocido con los nombres de Cucuma, Juturri, Ciraunza, Basaiz, Hartazarri, Basollate, Calderondo, Iturrioz, Hallondo y otros de quinta clase'*[90]. Por su parte, Zalduondo reclamaba como suyos: *'Un monte en jurisdicción de este pueblo, conocido con los nombres de Perretano, Beroquia, Majada de Guano, Majada de Artiaguaz, Majada del Vivero, Urquiola, Lauzucarri, Asquiolacocil, El Jaral*

mil ochocientos y diez y ocho'. 4. *'Se pone por condicion que pasados dichos ocho años de este nuestro quedara en lo subcesibo a arbitrio de dichas comunidades como hasta ahora han tenido de combenio amigable'*. 5. *'Se pone por condicion que el jaral de Visistuya o Albiateostea queda para el pueblo de Araya para el goze de su trasmocho para dichos ocho años de este nuestro combenio'*. 6. *'Se pone por condicion que el termino llamado Visistuya repartieron y dividieron separadamente entre dichos pueblos por dichos ocho años quedando la parte que mira a Araya para dicho pueblo y la que mira alde Zalduendo para dicha Villa'*. 7. *'Se pone por condicion que al tiempo de la conducion de la leña que sera por la Sanmiguelada de septiembre puedan pasar via recta por la heredad comunera de Tellerialde sin la menor novedad'*. 8. *'Se pone por condicion que durante dichos ooho años ninguna de dichas comunidades puedan hacer mas de un trasmocho y este se entienda a contentamiento de ambos pueblos dejando los jaros o trasmochos con orca y pendon según exigen las ordenes reales'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00126.

[87] En las actas de la Junta de San Julián de 16 de setiembre de 1861 el representante de Araia había manifestado que *'en la epoca actual en que la desamortizacion civil trata de llevar a efecto por el gobierno de su magestad aun en estas provincias esentas era conveniente tratar y resolver lo que fuera mas acertado en fabor de ambos pueblos respecto del monte comun que según informes corren peligro los de esta clase de ser incautados por el gobierno'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232.

[88] Los tres son designados todavía como *'monte comun'* de ambos pueblos, al igual que Zumaraundi, en 1851.06.21, 1853.04.16, 1855.05.20, 1855.05.25 y 1857.11.12. Las primeras actuaciones orientadas al reparto de los montes de Castiarán , Urquiduy y el Jaral tuvieron lugar en 1861: *'Y despues de haberse discutido armoniosamente sobre el asunto se determino que se partiera a la mayor brebedad dicho monte comun de Castiaran y Urquiduy y jaral practicandose al efecto las diligencias oportunas redactandose la correspondiente solicitud a nombre de ambos pueblos que se encarga a don Eusebio Vicuña en la propia forma que a nombre de las hermandades de Asparrena y San Millan le tienen encargado para la particion de la sierra de Encia'* (Acta de la Junta de San Julián de 16 de setiembre de 1861). La partición del Urquiduy se encontraba en trámites todavía en 1863, como recogía el acta de la Junta de San Julián del 8 de noviembre de dicho año en la que el representante de Araia expresó que *'el obgeto de la reunion era con motivo de firmar las copias del amojonamiento para que quedase en cada pueblo una y otra para unir al espediente de la particion del monte Urquiduy y toda la comunidad, para la aprovacion de la Diputacion'*. Para el año siguiente ya se había llevado a efecto, según se desprende del acta de la Junta de San Julián del 2 de abril de 1864, cuya finalidad fue *'firmar el apeamiento de mojones que se ha verificado en el monte dividido de jaral y Urquiduy y asi se efectuo cuyos documentos los tendra cada pueblo el suyo'*. El monte de Besisituy, sin embargo, ya había sido repartido en 1863: *'Vesistuy monte comunero hasta el año de 62 y hahora por haber hecho particion y llevada ya a efecto se entiende propiedad de Zalduendo y teniendo derecho en dicho trasmocho aun los pueblos'* (Acta de la Junta de San Julián del 12 de enero de 1863). (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232.

[89] *'Careciendo el pueblo de titulos de propiedad del terreno deslindado, necesita justificar testificalmente la posesión en que se halla de dicho terreno desde tiempo inmemorial, asi como el carácter comunal que el mismo tiene por lo que acude al tribunal a fin de que con citación fiscal y conforme a lo dispuesto en el título 8º de la ley de enjuiciamiento civil se reciba declaración a los testigos que por el pueblo se presenten, siendo interrogados por las preguntas siguientes'*. Los testigos debían responder, entre otras a estas dos preguntas: *'Digan como es cierto que el pueblo de Araya se halla en posesión quieta y pacífica desde tiempo inmemorial del terreno anteriormente descrito lo cual saben por haberlo conocido siempre como del pueblo y por haber oido a sus antepasados que desde los tiempos mas remotos se tenia dicho terreno para el disfrute y aprovechamiento comun de sus vecinos'* y *'Digan como es cierto que todos los vecinos de Araya utilizan en comun el terreno descrito, sacando del mismo la leña para sus fogueras y llevando a pastar sus ganados, sin pagar renta, canón, tributo ni arbitrio alguno a los fondos municipales, sin que lo hayan tenido arrendado, necesitandolo y siendo indispensable para el sostenimiento del vecindario y que asi lo han visto hacer desde que nacieron y oyeron decir a sus padres y antepasados que desde tiempo inmemorial era dicho terreno del pueblo y que este lo ha estado poseyendo sin interrupción y lo posee en la actualidad, digan y den razón'* (AHPA. Protocolo 13731, fol. 5174-5175). En el caso de Zalduondo las preguntas aparecían formuladas del mismo tenor.

[90] AHPA. Protocolo 13731, fol. 5174.

o Solabarri, Majada de Urquisiai, y Zumarraundi'[91]. De los montes mencionados sólo cuatro presentan un topónimo que se puede relacionar con la comunidad de Aistra: *Hartazarri*, *Calderondo*, *El Jaral o Solabarri* y *Zumarraundi*. De estos cuatro enclaves, como acabamos de ver, sólo tenemos noticia del reparto de El Jaral. En cambio, Castiarán y Urquiduy no aparecen mencionados, lo que permite pensar que la división que se dio en 1864 se había revertido para 1877 y, por lo tanto, que en esta última fecha sendos montes formarían parte de la comunidad de Aistra de manera mancomunada. A pesar de la existencia de estas oscilaciones y modificaciones en la forma de concebir la disposición y uso de los montes de la comunidad, la tendencia que acabó imponiendose, desde finales del siglo XIX, fue la de la segregación de los términos de Aistra en dos ámbitos cada uno de los cuales sería utilizado de manera exclusiva por Araia y por Zalduondo.

Las escasas informaciones de que disponemos permiten pensar que, en un principio, la división se materializó únicamente en una adjudicación de espacios individualizados para el aprovechamiento de la leña y de la grana. En esto habría consistido el reparto *'del vuelo del arbolado'* que era ya una realidad para 1888[92]. Dicho reparto iba actuar como un elemento corrosivo sobre la dimensión comunitaria que, hasta entonces, venía siendo la norma, pero todavía no debía tener la fuerza suficiente como para hacer desaparecer dicha dimensión. Prueba de ello es que la Junta de San Julián –representante por antonomasia de la comunidad de Aistra– siguió reuniéndose, al menos, hasta 1917. Pero estimo que para entonces ya se había alcanzado un punto de no retorno en ese camino hacia la segregación definitiva de la comunidad y cuyo reflejo material lo podemos observar en 1933. Se conserva un apeo de esa fecha en el que, por primera vez, las líneas de mojones que circunvalaban los términos de Aistra se acompañaban de una nueva línea. Una 'linea central' cuya función era marcar una frontera que recorría, en sentido norte sur, la comunidad de Aistra. Los mojones que señalaban esta línea pueden ser considerados como la manifestación evidente de la separación del territorio en dos partes. En la que quedaba al oriente sólo Araia podía aprovechar los recursos forestales. En la que miraba al poniente sólo lo podía hacer Zalduondo[93]. Nada impide considerar a esta 'línea central' como reflejo de un nuevo escenario que, en términos gráficos, suponía un corte profundo en el sentido comunitario de Aistra[94]. Bien es cierto que, todavía durante la primera mitad del siglo XX, esta dimensión comunitaria no había desaparecido por completo. Aunque la segregación, por el momento, sólo se vinculaba a las formas de aprovechamiento de los recursos forestales, la marca, la frontera que representaba esa línea de mojones creaba un nuevo escenario físico, que al cabo del tiempo iba a permitir dar el salto desde la división del aprovechamiento –del vuelo– a la de la propiedad o a la de la jurisdicción.

5. Tensiones, conflictos y rupturas en la comunidad

No puedo terminar este recorrido sobre la comunidad de Aistra sin detenerme en un aspecto que se ha revelado consustacial a su existencia a lo largo de los siglos. Me refiero a las tensiones y conflictos que se generaron entre quienes concurrieron en el aprovechamiento y disposición de sus términos, Araia y Zalduondo. Tres fueron los ámbitos principales donde se manifestaron éstos: (a) Las diferencias en el reconocimiento de los límites de la comunidad; (b) los desacuerdos en las formas de reparto, uso,

[91] AHPA, Jus. 29146. Se puede consultar en PARES: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N

[92] En el acta de la Junta de San Julián del 8 de enero de 1888 se hacía referencia a *'la particion del vuelo del arbolado que cada corporacion reconoce en la division de la leña, por haber suscitado abusos y cuestiones en este aprovechamiento'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00232.

[93] *'Reconocimiento de mojones hecho por los pueblos de Araya y Zalduendo, se reconoció las dos mojoneras de la comunidad y también la que divide el vuelo osea el arbolado... y se hizo en la siguiente forma... y también se reconoció y numeró la mojonera de el vuelo osea la leña y se numeró en la siguiente forma...* (sigue en el texto manuscrito la mención a cuatro mojones). En la versión mecanografiada se indica, después de la relación de los mojones del término de Aistra: *'También se reconoció la mojonera que divide la leña por la misma comisión y se numeró en la siguiente forma...* (se hace referencia a 19 mojones)'. (AMA, caja 257, nº 22).

[94] Ver figura 5.7.

posesión y disfrute de sus recursos y (c) los litigios derivados del ejercicio de la jurisdicción en los términos del despoblado.

Los enfrentamientos motivados por los desacuerdos surgidos a la hora de establecer las líneas que separaban el espacio de la comunidad de Aistra de los términos privativos y propios de Araia y Zalduondo se constatan principalmente en la línea meridional y en la oriental. De la primera se conserva un apeo realizado en 1464 cuyo objetivo fundamental fue zanjar las diferencias sobre *'los términos e heruados e pastos e aguas corrientes e estantes de Lambiaran e de Mendiguren e Axtara'* y que ocasionaban *'malquerencia, ruydos e feridas e muertes de ommes e escandalos e otros inconbenientes'*[95], de los cuales el más sustancial debía ser la prenda de ganados. Sin embargo, al año siguiente el concejo de Araia denunció que dicho amojonamiento *'non avia ni tenia ninguna fuerça nin efecto en sy por quanto hera fecho e pasado en avsençia e syn sabiduria nin consentimiento nin otorgamiento dellos e que, sy algund vezino del dicho logar de Araya alguna cosa sobre ello avia fecho e otorgado e asentado que lo avia fecho e otorgado por sy e sobre sy particularmente e non en voz e en nonbre dellos nin con su poder e procuraçion'*[96]. El amojonamiento de 1464 no tuvo validez porque en él no estuvieron representadas las partes implicadas, pues lo que argumentaba el concejo de Araia era que un particular, en su nombre, había asumido una función negociadora para la que no estaba habilitado. Al parecer ambos concejos no fueron capaces de llegar a un acuerdo, por lo que decidieron nombrar dos jueces *'arbitros arbitradores'* –uno vecino de Urabain, otro de Vicuña– a quienes se les encomendó la tarea de dar una solución al litigio. Pero las tensiones también podían producirse por los desacuerdos que surgían por la colocación de un simple mojón. El apeo de 1736 muestra cómo los representantes de ambos concejos fueron incapaces de consensuar donde debía situarse el mojón de Saimendi, ubicado también en la línea meridional[97]. Ese mismo año debieron producirse enfrentamientos para dilucidar la línea que dividía la propiedad de Araia y la de Aistra en el paraje de Donejurgi, donde los vecinos de Araia habían realizado una tala de árboles que fue denunciada por Zalduondo. El pleito que se puso en marcha obligó a hacer un reconocimiento de mojones en ese sector de la línea oriental, para determinar si la tala se había producido en territorio de la comunidad de Aistra o en el privativo de Araia[98].

---

[95] DMCSZALDUONDO: doc. 8 –1464.06.11–.

[96] DMCSZALDUONDO: doc. 9 –1465.09.25–.

[97] *'...hauiendo pasado más adelante al paraxe llamado Saimendi en uistta de dicha escripttura de amojonamientto reconocieron que falttaba un moxon por cuia causa enttre los dichos nombrados por los dichos dos pueblos hubo larga questtion y diferencia sobre donde se hauia de planttar dicho moxon sobre que por no hauer forma de concordarse dichas parttes dichas justtizias pasaron a señalar paraxe a donde se hauia de planttar dicho moxon que parecia falttaba a lo que prottextaron la nulidad y de usar de su derecho los nombrados por el rreferido lugar de Araia y me pidieron de ello les diese testimonio...'*. (AMA, caja 12, nº 11, fol. 170v. y 171r.) La 'desaparición' de mojones debió ser un motivo de preocupación constante entre las comunidades locales, debido a los problemas y enfrentamientos que conllevaba la indefinición de los espacios sobre los que se tenía derecho de posesión o de uso. Esto se puede observar en el acuerdo que alcanzaron los vecinos de Zalduondo y Ordoñana el 24 de mayo de 1475, quienes se vieron obligados a consensuar una concordia porque *'sus anteçesores... les avian dexado sus terminos e pastos e yervas e agoas partidos e conosçidos por sus mojones y señales, e asy bien ellos los avian tenido e guardado, cada una de las dichas partes lo suyo. E que agora fallauan alguno de los dichos mojones e señales de lo terminado caydos e derrocados. Por lo quoal e por que para adelante entre las dichas partes e vezindades ouiesen paz e concordia e entre ellos non nasçiese discordia nin escandalo nin otros inconbinientes e para lo asi mejor tener e mantener e guardar para agora e para siempre jamas, que avian acordado de tornar e poner las dichas señales e mojones cada uno en su lugar segund que de antiguo fueron puestos e guardados...'* (DMCSZALDUONDO: doc. 12). Entre las causas que explicarían la existencia de mojones *'caydos y derrocados'*, al menos en parajes de tierras de labor, hay que hacer referencia a la práctica de los labradores de aumentar la superficie de sus parcelas, labrando más allá de los líndes de las mismas. En un reconocimiento de caminos y servidumbres de paso, realizada en 1752.06.29, los inpectores observaron que, en el camino que iba de Zalduondo para Santa Lucía y Amézaga *'entre los dos caminos, que Hernando Zabala y Joan Gamboa tenian tomado y ocupado al camino en sus piezas bien sendos estados donde bolbieron el mojon a su debido lugar'*. Del mismo modo que *'el camino mayor de Santa Lucia se a estrechado mucho el camino que a penas en parages puede pasar un carro cargado y esto a causa de hauer algunos adelantado sus piezas a dicho camino fuera de los mojones que tienen puestos y en muchas heredades de los terminos de esta villa sendas y caminos y servidumbres no ay mojones algunos en grabe perxuicio de los dueños de las heredades, rompiendo y labrando las sendas dexandolas tan estrechas que a penas tienen un pie de ancho'*. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00027.

[98] (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00236. (1736.06.14)

Los conflictos por el establecimiento de los límites de la comunidad de Aistra no se pueden separar de aquellos otros que surgieron por las discrepancias en torno a cómo y cuándo usar y explotar sus recursos. El aprovechamiento de los espacios de pasto (prados y monte), del agua, de la grana, de la hoja, del helecho, de la basura del monte, de la leña para el fuego, de la madera para la elaboración de cal y de carbón, del barro para la producción de tejas generó enfrentamientos y obligó a los concejos de Araia y Zalduondo a buscar consensos y a adoptar acuerdos para una explotación mancomunada y pacífica de los espacios de Aistra. Sin duda que los apeos persiguieron ese objetivo, pero ambos lugares se vieron en la necesidad de dotarse de pormenorizadas normativas que podríamos calificar como sectoriales. Los primeros acuerdos conservados de estas características datan del siglo XVIII, siendo la concordia de 1742 el ejemplo más significativo del desarrollo de un capitulado orientado a ordenar la actividad ganadera, en concurrencia o competencia con la agrícola, y la forestal[99]. Sin embargo, no se debe descartar que, desde mucho antes, los conflictos motivados por la explotación de estos recursos fueran capaces de generar soluciones consensuadas entre ambas comunidades. Soluciones que pudieron plasmarse en acuerdos escritos y que por motivos que desconocemos no han llegado hasta nosotros. Esta sugerencia puede apoyarse en la existencia de una serie de pleitos que se dieron, principalmente, por el uso de espacios de pasto y también de los correspondientes acuerdos alcanzados entre las partes implicadas, comunidades rurales cercanas a Aistra[100]. Ello, en cualquier caso, no habría impedido el establecimiento de otro tipo de avenencias cuya formalización no habría requerido de la escritura.

Un último tipo de conflictos guarda relación con los enfrentamientos que tuvieron lugar entre Araia y Zalduondo por el ejercicio de la jurisdicción en el despoblado de Aistra. Este fue un problema que se manifestó con cierta intensidad en el siglo XVIII y que hizo que ambos lugares decidieran invertir parte de sus recursos en la puesta en marcha de procesos judiciales en la Real Chancillería de Valladolid, con el objetivo de defender sus intereses. En este contexto habría que entender, del mismo modo, la preocupación que se desarrolló, en este ámbito local, por el conocimiento de cuestiones de carácter jurídico, por la clarificación de categorías como *'imperio o autoridad jurisdiccional'*, *'dominio de los lugares'* o *'dominio de los bienes particulares o de personas privadas'*[101], tarea en la que los *'licenciados'*, expertos

[99] Ver *supra*.

[100] Entre Zalduondo y Ordoñana: DMCSSANMILLÁN: doc. 32 –1435.02.26–; doc. 35 –1453.06.5–; doc. 45 –1475.05.24–. Entre Zalduondo y Galarreta: DMCSSANMILLÁN: doc. 43 –1469.11.3–. Entre Zalduondo y Mezquía: DMCSZALDUONDO: doc. 6 –1460.02.7–. Entre Araia y Albéniz: DMCSASPARRENA: doc. 5 –1386.06.20–; doc. 13 –1456 –1453–.04.24–. Entre Narvaja y Luzuriaga: DMCSSANMILLÁN: doc. 18 –1396.01.28–; doc. 20 –1397.03.14–; doc. 26 –1415.12.11–; doc. 57 –1494.05.25–. Entre Narvaja y Zuazo de San Millán: DMCSSANMILLÁN: doc. 44 –1471.02.5–. Entre Luzuriaga y Arriola: DMCSASPARRENA: doc. 10 –1446.03.24–. Entre Mezquía y Munaín: DMCSSANMILLÁN: doc. 19 –1396.11.29–; doc. 22 –1399.06.26–; doc. 29 –1427–; doc. 50 –1481.05.8–; doc. 52 –1489.02.1–). Entre Ullíbarri Jáuregui y Guereñu: DMCSSANMILLÁN: doc. 23 –1405.07.14–. Entre Aspuru y Larrea: DMCSSANMILLÁN: doc. 27 –1418.01.7–. Entre Jáuregui y Ullíbarri Jáuregui: DMCSSANMILLÁN: doc. 73 –1515.04.16–. Entre Larrea y Heredia y Aspuru: DMCSSANMILLÁN: doc. 30 –1429.02.18–. Entre Larrea, Hermua y Heredia y Aspuru: DMCSSANMILLÁN: doc. 54 –1493.03.12–; doc. 55 –1493.06.1–). Entre Luzuriaga y Zuazo de San Millán y Salvatierra: DMCSSANMILLÁN: doc. 80 –1520.04.11–. Entre Luzuriaga y Arriola: DMCSSANMILLÁN: doc. 34 –1446.03.24–. Entre Narvaja y Zuazo de San Millán: DMCSSANMILLÁN: doc. 37 –1459.03.30–. Entre Aspuru y Zuazola: DMCSSANMILLÁN: doc. 38 –1461.04.15–. Entre San Román de San Millán y Eguilaz y Vicuña: DMCSSANMILLÁN: doc. 40 –1463.02.1–. Entre Adana y Jáuregui: DMCSSANMILLÁN: doc. 75 –1516.06.13–. Entre Adana, Jáuregui y Acilu y Ullíbarri Jáuregui y Chinchetru: DMCSSANMILLÁN: doc. 42 –1465.09.19–. Entre Adana, Acilu y Jáuregui: DMCSSANMILLÁN: doc. 47 –1479.08.19–. Entre Gauna y Adana: DMCSSANMILLÁN: doc. 79 –1519.04.16–. Entre Salvatierra y sus aldeas: DMCSSANMILLÁN: doc. 56 –1493-1504–; doc. 68 –1505.04.18–.

[101] La definición de estas categorías se recoge en un informe elaborado por el Licenciado Manuel Ignacio de Vicuña y encargado probablemente por el concejo de Araia con el objetivo de disponer de pruebas o argumentos que justificasen sus pretensiones frente a Zalduondo en un pleito por la realización de roturaciones en Solabarri. Así se expresó el licenciado Vicuña: *'En quanto a la jurisdiccion de la Hermandad que tiene en dicho despoblado sin pretencion con la Villa de Zalduendo no obstante los actos posesorios que justifico y que el exercico de la jurisdicion es presumpcion de dominio y propiedad, debo decir: que tres cosas son muy distantes y distintas en comun sentir de los authores que han escrito de esta materia, a saber el imperio o autoridad jurisdiccional el domino de los lugares y el de los bienes particulares o de personas privadas y todas tres cosas son exercitables por las respectivas potestades y señores sin ofensa de el derecho de ellos. Lo primero reside eminencialmente en el principe soberano de quien es el ymperio y de quien como de fuente y principio absoluto dimana toda jurisdiccion y de alli se deriva a las justicias ordinarias mediante la nocion y eleccion de los pueblos o Ayuntamientos.*

en derecho, jugaron un importante papel, trabajando al servicio y por encargo de las magistraturas municipales[102]. Sin embargo, este tipo de cuestiones, de claro componente jurídico, no se pueden desvincular de ese otro escenario, menos teórico y menos legal, en el que se articularon mecanismos de apropiación y explotación del territorio. En esta dirección apunta el hecho de que los conflictos jurisdiccionales se hicieran presentes, por ejemplo, cuando Zalduondo pretendió construir una choza en el término de Aistra para solucionar algunos problemas que se le generaban con el ganado prendado[103]; o cuando se producían enfrentamientos porque alguno de los dos pueblos consideraba que el otro construía caleras, hacía carboneras[104], efectuaba rozas[105] o prendaba ganados sin que tuviera derecho. No hay duda de que la superposición o coexistencia de este conjunto de ámbitos de actuación generaba problemas. Éstos podían ser solucionados por el derecho, a nivel teórico, con relativa claridad[106]. Sin embargo, en la vida diaria de los habitantes de Araia y Zalduondo, como hemos observado, las líneas de separación no debieron ser tan nítidas.

Los conflictos por el ejercicio de la jurisdicción en la comunidad de Aistra empezaron a adquirir relevancia a finales del siglo XV. Desde mediados del siglo XIV Zalduondo formó parte del señorío de los Guevara (casa de Oñate) quienes también poseyeron la jurisdicción de las Hermandades de Barrundia, Eguilaz, Gamboa y Junta de Araia a partir de 1397 (Díez de Salazar, 1982; Ayerbe Iribar, 1985: 228-232 y 242-245). Tanto Araia como Zalduondo estuvieron integradas en la Hermandad de Eguilaz y Junta de Araia, al igual que en la Hermandad de Aspárrena (Garayo Urruela, 1991: 286)[107].

La segunda pertenece al concejo o comunidad representada por su cuerpo de universidad en que concurren sus vecinos o diputados en su nombre no como singulos sino in universium de este modo decimos que los egidos, montes, pastos que son de los pueblos y este dominio solo es de administracion y aprovechamiento porque el derecho es inabdicable de la corona real en quien reside alta y superiormente. Y la terecera es la que tienen en sus bienes propios los sujetos particulares con la extension que sus titulos/ y pertenencias les conceden en que se incluye todo genero de dominio derecho y abdicando y solo con referida a la potestad eminencial en ciertos y determinados casos.' (AMA, caja 423, nº 21.1 –1775.07.23–).

[102] En relación con las disputas que se dieron en Aistra, se han conservado informes del Licenciado Larrínaga (s. XVI, ver *supra* nota 22) y el Licenciado Manuel Ignacio de Vicuña (1775.07.23, ver *supra* nota 43 y 103).

[103] (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00238. (1755.06.5/1756.09.28)

[104] AMA, caja 423, nº 16 –1740–. (AMZ) http://dokuklik.snae.org/badator_zoom.php?cdc=048&cdd=00340. –1755.05.21–.

[105] AMA, caja 423, nº 21 –1775.07.23–.

[106] Para el licenciado Vicuña no había lugar a la confusión: *'De que se infiere que asi como muchos vezinos de Zalduendo por titulos legitimos tienen y pueden tener varios bienes, heredades en el termino jurisdicional de Axparrena y aun en el territorial de Araya sin ofensa de la jurisdicion y sin prejuicio del señor del territorio, asi puede sin la menor repugnancia tener el concejo de dicha Villa dominio (no jurisdiccional) de territorio en union de Araya en el despoblado de Aistra usando y gozando de sus utilidades y beneficios ilimitados en su compañía, sugetandose a la jurisdiccion de Axparrena en todo lo contencioso y determinable por tela (sic) de justicia; porque conforme a derecho nihil commune habet proprietas terminorum, cum proprietate jurisdictionis. La incorporacion que se hizo de todos los pueblos y despoblados de la Hermandad en la Corona de Castilla es una cosa accidental para el derecho posession y aprovechamiento de los pueblos parcioneros y comuneros sin perdida ni extincion de ninguno de sus derechos porque la mutacion de señor no immuta el estado de dominio y comunidad de los pueblos porque siempre es sin ofensa de sus legitimas adquissiciones y pertenciz y sin daño de tercero, asi como si Araya se desmembrase de la Hermandad o mudase de señor no por eso perderia lo que posee en San Juan de Amamio, ni la comunidad con Zalduendo en Aistra ni ninguno de los goces y aprovechamientos que tiene con otras partes y con otros pueblos, porque la cosa pasa cum onere et utilitate sua y el que sean despoblados de la Real Corona es en quanto a la jurisdiccion de que sin duda esta gozando Axparrena en Aistra. Que la pena de los ganados aprendidos en los panes de dicho despoblado sea la mitad para Araya y la otra mitad para el denunciador sin parte de Zalduendo, es el unico argumento de solidez y fuerza que puede contrarrestar a muchas de las razones de Zalduendo y si no estuviera dicho capitulo tan confuso y no se viera que ay actualmente panes en dicha comunidad pertenecientes a Zalduendo que sus vezinos pagan diezmo y primicia a su iglesia parroquial desde luego confessaria que daba a entender que el paraje labradio y en donde se penaban los ganados era de Araya'*. (AMA, caja 423, nº 21.1 –1775.07.23–).

[107] La afirmación de este autor de que 'la Hermandad de Eguilaz y Junta de Araya... tras la reestructuración experimentada por la Provincia hacia 1514, será sustituída por la Hermandad de Aspárrena' (1991: 286) carece de demostración. Un diploma de 1454, en relación con la parzonería de Alzania, se refería a las *'aldeas de Zalduendo y Axparrena'* como partes en el uso de dicha parzonería. (DMCSASPARRENA: doc. 11 –1454.05.7–). Ocho años más tarde otro diploma se refiere a Pedro López de Urabáin como procurador de la *'Hermandad de Araya e Axparrena'*, hermandad que formaba parte de las hermandades de Álava (DMCSSANMILLÁN: doc. 39 –1462.05.5–). En un acuerdo de la parzonería de Enzia aparecía como testigo Rodrigo Ochoa de Amézaga, vecino de Zalduondo, 'allcalde de Axparrena' (DMCSASPARRENA: doc. 29 –1499.10.30–). En 1504 Juan Sáez de Ilarduya

Durante el período en el que Zalduondo y Araia pertenecieron a la jurisdicción de los Guevara es plausible imaginar un escenario en el que los conflictos por el ejercicio de la jurisdicción en Aistra habrían estado ausentes. Pero esta coyuntura experimentó un giro en 1492. En dicho año la corona obligó a Iñigo de Guevara, conde de Oñate, a entregar y restituir *'a la dicha nuestra corona real los dichos lugares de las dichas hermandades de Barundia e Eguilaz e Ganboa e Junta de Araya con la dicha juredición çeuil e criminal e mero mixto ynperio e con los dichos vasallos e terminos e mortuorios e lugares despoblados e montes e exidos e pastos e agoas corrientes e manantes e estantes, e con todas la otras cosas pertenesçientes al señorio de los dichos lugares de las dichas hermanadades e Junta de Araya e a cada uno de ellos para que de aquí a delante nos podamos tener e tengamos todo lo susodicho por nuestro e commo nuestro e de la dicha nuestra corona real'*[108]. Esto significaba que Araia se vinculaba a la corona real, pero también Aistra, como mortuorio o lugar despoblado. Zalduondo, sin embargo, continuó bajo la jurisdicción y señorío de los Guevara, aunque siguiera formando parte de la hermandad de Aspárrena[109]. Por lo tanto, a partir de este momento, a Zalduondo se le cerraron todas las vías que le habrían permitido participar, posiblemente como hasta entonces de manera mancomunada con Araia, en el ejercicio de la justicia civil y criminal en los términos de la comunidad de Aistra. Quien tuvo esa competencia fue la Junta de Araia o la hermandad de Aspárrena, ahora bajo el dominio real, a la que pertenecía Araia.

Al parecer ello no impidió que el concejo de Zalduondo, quizás animado u obligado por el conde de Oñate, renunciase de manera definitiva a reivindicar ese derecho. No se ha conservado información de lo que sucedió sobre el particular a lo largo del siglo XVI y XVII. Sin embargo, las tensiones y los enfrentamientos debieron ser algo frecuente durante la primera mitad del siglo XVIII, lo que obligó a ambos pueblos a acudir a la Chancillería de Valladolid para solucionar el conflicto que provocaba la reclamación de Zalduondo de su derecho a ejercer la jurisdicción en Aistra. Una sentencia dictada en 1748 zanjó la cuestión. Era la Hermandad de Aspárrena y no Zalduondo la institución competente en la materia[110].

El conflicto, jurídicamente, estaba resuelto. En la práctica parece ser que no. Zalduondo no quería renunciar a lo que debió estimar era un derecho que le pertenecía, por lo que llevó a efecto acciones jurisdiccionales en Aistra, contraviniendo la sentencia de 1748. Actuaciones que fueron denunciadas por

era el procurador síndico de la 'hermandad de Ayzparrena/Axparrena e junta de Araya' En 1516 la Junta de escuderos e hidalgos de la hermandad de Eguilaz y Junta de San Millán aparecía como un ente distinto de las *'hermandades de Asparrena e junta de Araya'* (DMCSASPARRENA: doc. 43 –1516.06.23–).

[108] DMCSASPARRENA: doc. 36 –1492.04.17–.

[109] Garayo Urruela (1991: 288-314) ha analizado con detalle la presencia de Zalduondo en la Hermandad de Aspárrena a lo largo de la Edad Moderna.

[110] *'En el pelitto que es enttre la Justizia Procurador/ General y diputados de los nuebe lugares de la Hermandad de Axparrena y Juan de Covarrubias su procurador de la una parte, y la justizia rejimiento concejo y vecinos de la villa de Zalduendo y Alonso de Cea Gill su procurador de la otra: fallamos attentto los auttos y meritos del prozeso destte dicho pleito y causa que sin perjuicio del derecho de las parttes asi en el juicio posesorio como en el pettittorio y de propiedad y en el intterin que este pelito se be y dettermina en lo prinzipal debemos de manutener y amparar manutemos y amparamos a la dicha justicia Procurador General y diputados de la referida Hermandad de Axparrena en la posesion en que han esttado y esttan de usar y exercer pribatibamentte la jurisdizion ziuil y criminal por medio de la justticia de dicha Hermandad y sus ministtros en el termino y lugar despoblado de Aisttria y montte de Casttiaran incluso en el y condenamos a la dicha justicia y rejimiento y concejo y vecinos de dicha villa de Zalduendo a que no les inquietten ni pertturben en dicha posesion uso y ejerzizio de dicha jurisdiccion pena de 50.000 marabedies aplicados para la camara de S.M. por cada vez que lo contrario hizieren y no hacemos condenacion de costtas y por estta nuesttra sentencia difinittiba en dicho juicio de interin asi lo pronunciamos y mandamos. D. Manuel Nabarrette/ y Francisco Sancho Granado, don Fernando de Orttega, don Francisco Joseph de Herrera y Quintanilla. Dad y pronunciada fue estta senttenzia por los señores Presidentte y oydores destta Real Audienzia y Chancilleriadel Rei nuesttro senor esttando haziendola publica en Valladolid a ttres de diciembre de 1748 anos'*. (AMA, caja 12, nº11 y ARCHV, registro de ejecutorias, caja 3211.006). La Real ejecutoria donde se inserta la sentencia es de 1750.05.14. Entre los testimonios aportados por la Hermanad se encontraba la sentencia de 1492 (ver *supra* nota 108).

Araia y por la Hermandad de Aspárrena de manera sistemática[111]. Aunque no deja de ser una conjetura, es posible plantear que este impedimento fuera uno de los motivos, junto con otros que ya he señalado, por los que Zalduondo solicitara el reparto y la 'liquidación' de la comunidad de Aistra desde finales del siglo XVIII[112]. Una 'liquidación' que estuvo a punto de producirse en 1991[113] y que, a día de hoy, es todavía motivo de conflictos y tensiones entre Zalduondo, Araia y Asparrena.

6. Conclusión

La historia de una comunidad. Este sería el trasfondo del relato que he presentado en estas páginas, a partir del análisis del registro escrito. Muy poco es lo que este registro nos muestra de esta 'comunidad rural' antes de mediados del siglo XIV. Cuando, a partir de ese momento, quienes residían en ese enclave, por motivos que desconocemos, dejaron de hacerlo y el pueblo de Aistra se transformó en un despoblado, la noción de comunidad siguió estando presente en la percepción y uso de ese pequeño territorio. Pero con un significado algo distinto, al transformarse en una 'comunidad' compartida por los dos pueblos más cercanos, Araia y Zalduondo. Ello explicaría el interés por seguir delimitando minuciosamente sus términos, seguramente herederos de los que disfrutaron y explotaron sus habitantes antes de que se despoblara y cuyos límites mostraron una cierta movilidad.

Como es usual en cualquier relato del pasado los hitos de esta historia son resultado de una selección de preocupaciones y temas. En este caso, mi atención se ha centrado en los sistemas agrarios, en las formas de gestión del monte y en los conflictos por la apropiación y uso del espacio de la comunidad. En relación con los primeros he querido llamar la atención sobre la importancia de los cultivos temporales. Respecto a las segundas he observado que las formas de explotación tradicionales y comunitarias, tanto ganaderas como forestales, donde racionalidad y sostenibilidad de la gestión de dichos recursos resultaron ser piezas claves, comenzaron a experimentar cambios a mediados del siglo XIX. La puesta en funcionamiento de la fábrica de San Pedro de Araia, devoradora de carbón vegetal, debió ser uno de los motivos que explicaría este giro. En relación con los terceros he analizado aquellos litigios surgidos por el establecimiento de límites, por las formas de reparto y uso de los recursos y aquellos otros relacionados con el ejercicio de la jurisdicción, donde se observa que el conflicto fue inseparable del acuerdo.

Fuentes

(AHPA) Archivo Histórico Provincial de Álava.
(AMA) Archivo Municipal de Aspárrena.
(AMZ) Archivo Municipal de Zalduondo.
(ARCHV) Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.
(ATHA) Archivo del Territorio Histórico de Álava.

[111] De estas actuaciones nos han dejado testimonio una serie de litigios a los que ya me he referido. Ver *supra* notas 103, 104 y 105.

[112] Ver supra nota 85 y 93.

[113] En 1991 se firmaron las actas del deslinde de la línea límite entre Asparrena y Zalduondo, con el acuerdo de ambos Ayuntamientos y el visto bueno del representante de la DFA. Esta línea es la que aparece en un mapa elaborado por esas fechas por E. Ribaguda (ver *supra* nota 27 y fig. 5.7), designada como *'línea propiedad Zalduondo Araya'* que parte por la mitad los términos de la comunidad de Aistra. En el Acta, y antes de las firmas de las partes *'en prueba de conformidad con cuanto se ha realizado y descrito'* se incluye una incidencia donde se expresa: *'El Ayuntamiento de ASPARRENA hace constar que en el acta del INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL con fecha 21 de octubre de 1927 la mojonera reconocida era la que conocemos en la actualidad como LINEA DE COMUNERO DE PASTOS DE LA CALZADA, y que era incorrecta, según los datos de los que se dispone en la actualidad, por lo que se ha rectificado la línea de jurisdicción, y se ha reconocido y aceptado como tal por ambas comisiones la que va por el centro de la reconocida por el Instituto Geográfico Nacional y otra existente como LÍNEA DE COMUNERO DE PASTOS. Entre estos dos comuneros el terreno existente se conoce con el nombre de 'EL DESPOBLADO DE AISTRA'*. http://carto.alava.net/cartografia/files/lindes/ZALDUONDO/ASPARRENA_libro77.pdf

(AMSA) Goicolea Julián F.J. (ed.) (1998). *Archivo Municipal de Salvatierra–Agurain. Tomo II (1401-1450)*. Donostia: Eusko Ikaskuntza.
(CDMLR) Rodríguez R. de Lama, I. (ed.) (1989). *Colección diplomática medieval de la Rioja. Tomo IV: Documentos del siglo XIII*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
(DMCSASPARRENA) Pozuelo Rodríguez, F. (ed.) (2001). *Documentación Municipal de la Cuadrilla de Salvatierra: municipios de Asparrena y Zalduondo (1332-1520)* (pp. 3-321). Donostia: Eusko Ikaskuntza.
(DMCSIRURAIZ) Pozuelo Rodríguez, F. (ed.) (2005). *Documentación Municipal de la Cuadrilla de Salvatierra: municipios de Alegría–Dulantzi, Barrundia, Elburgo–Burgelu e IruraizGauna*. Donostia: Eusko Ikaskuntza.
(DMCSSANMILLÁN) Pozuelo Rodríguez, F. (ed.) (2004). *Documentación Municipal de la Cuadrilla de Salvatierra: municipio de San Millán–Donemiliaga (1241-1520)*. Donostia: Eusko Ikaskuntza.
(DMCSZALDUONDO) Pozuelo Rodríguez, F. (ed.) (2001). *Documentación Municipal de la Cuadrilla de Salvatierra: municipios de Asparrena y Zalduondo (1332-1520)* (pp. 325-405). Donostia: Eusko Ikaskuntza.

Bibliografía

Aragón Ruano, A. 2003. Gestión, uso y aprovechamiento de comunales y parzonerías en la Edad Moderna: el ejemplo de Entzia y Urbia, in E. Pastor Díaz de Garayo (ed.) *La llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado*: 81–91. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Ayerbe Iribar, M.R. 1985. *Historia del Condado de Oñate y Señorío de los Guevara (s. XI–XVI): aportación al estudio del régimen señorial en Castilla, vol. I: Estudio.* San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.

Díez de Salazar Fernández, L.M. 1982. Hermandades de Barrundia, Eguilaz, Gamboa y Junta de Araya (notas para su historia), in *Vitoria en la Edad Media: actas del I Congreso de Estudios Históricos celebrado en esta ciudad del 21 al 26 de setiembre de 1981, en conmemoración del 800 aniversario de su fundación*: 501–517. Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria–Gasteiz.

Garayo Urruela, J.M. 1991. La integración de Zalduondo en la Hermandad de Asparrena: condiciones, ventajas e inconvenientes. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* 47.3/4: 285-314.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

Larrea Conde, J.J. 1998. *La Navarre du IVe au XIIe siècle: peuplement et société*. Paris: De Boeck Université.

López de Guereñu Galarraga, G. 1958. Mortuorios o despoblados. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* 14.2: 3-94.

Ojeda San Miguel, R. 2003. Ajuria s.a., una industria pionera de construcción de maquinaria agrícola: nacimiento y expansión comercial, in E. Pastor Díaz de Garayo (ed.) *La llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado*: 111-128. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Pastor Díaz de Garayo, E. 1986. *Salvatierra y la llanada oriental alavesa (siglos XIII-XV)*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Pastor Díaz de Garayo, E. 2011. La llanada oriental hace mil años. ¿Qué hay del crecimiento agrario altomedieval? Hábitat y paisajes agrarios (entre la imaginación y la lógica), in *Agurain 1256-2006: congreso 750 aniversario de la fundación de la villa de Salvatierra*: 55-75. Salvatierra: Ayuntamiento de Salvatierra.

Sáez García, M.A. 1999. *Álava en la siderurgia moderna española: San Pedro de Araya (1847–1935)*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Alava.

Apéndice nº 1

1531, mayo 30, Albiategayna
Apeo de Aistra.
(AMA, caja 423, nº 12)

En el termino llamado Albiategayna que es entre el logar de Araya y la yglesia del lugar despoblado/ de Aystra que es termino comunero de la villa de Çalduondo y del dicho lugar de Araya a treynta dias/ del mes de mayo del anno del nascimiento de nuestro salbador Ihesu Christo de mil quinientos y treynta un annos en presencia/ de nos Pero Ochoa de Leçea vecino del dicho lugar de Araya e Joan de Sant Roman vecino de la villa de / Çalduondo escriuanos de sus magestades y de los testigos de yuso escriptos este dicho dia estando juntos a vos/ de conçejo la parte de los conçejos e vecinos e moradores de los dos concejos de los lugares de Çalduon/do e Araya sobre razon y diciendo que ellos estaban juntos para reconoser y apear e/ vysitar los mojones que son y estan de los terminos comuneros que en comunidad havian y thenian/ los dichos dos concejos especialmente los mojones que son de los terminos del dicho logar despoblado de/ Aystra e para delimitar e reconosçer los dichos mojones fueron nombrados dos por cada uno de los/dichos conçejos las personas syguientes que dixieron que venyan nombrados y sennalados como/ personas que avyan seydo diputados e nombrados por cada uno de los dichos lugares e sus conçejos estando juntos a concejo cada pueblo en su lugar para el efecto susodicho es a saber del concejo/ de Çalduondo Juan Lopez de Laçarraga sennor de Virgala Mayor e Joan Veltran de Narbaxa e Joan de/ Aguirre carpentero e Pedro de Munayn (¿?) [Araya] vecinos de la villa de Çalduondo de la una parte e Lope Saez de Lesoste e Fran/çisco e Fernando Rodero e Sancho de Urabayn e Pedro de Mezquia veçinos del dicho logar de/ Araya de la otra por sys e por todos los otros veçinos e moradores del dicho logar e conçejo de/ Araya e luego los susodichos veçinos de los dichos dos conçejos dixeron que ellos seyendoles encargado/ por sus pueblos y logares susodichos avian açectado y se avyan encargado de vysitar e a/pear los dichos mojones de los dichos terminos comunes que son del dicho lugar despoblado de Aystra que/ son comunes de los dichos dos pue (sic) y asy de conformidad vysitaron y apearon los mojones/ seguientes primeramente el sobredicho termino de Albiategayna que es termino de Aystra que confina e deslinda/ con el termino propio del lugar de Araya dixieron Juan Lopez de Lecerraga e sus consortes que heran/ del dicho lugar de Çalduondo e [a] los dichos Lope Saez e Françisco Ladron e Fernando e Sancho de Ura/bayn y Pedro de Mezquia que heran de la parte del dicho lugar de Araya que ellos savian mejor porque/ continuaban [mas] e les traya [tanya] mas çerca los dichos terminos e mojones e que tomasen la mano e delantaron [delantera] en/ dios y en sus buenas conçiençias e fuesen apeando y mostrando los dichos mojones de Aystra dando/ la razon que suficientemente pudiesen e supiesen en los que son faz a la parte de los terminos pro/pios de Araya los quales dicho Lope Saez e Françisco Ladron e sus consortes dixieron que les plazia/ demostrar e apear y darles razon asi de escriptura commo de ynformaçion que a ellos constase e a su no/tyçia oviese venydo e asy poniendolo en obra los dichos Lope Saez e Françisco Ladron fueron andando e todos los otros seguiendo e llegaron en este dicho termino de Alviategayna en un mojon de piedra//harenaza alta que esta con su sennal de la cruzençima juzgando faz abaxo y faz arriba al puerto alto/ el qual mojon dixieron los dichos Lope Saez e Françisco Ladron e sus consortes que hera mojon/ antygo y que mostraryan ser tal por iscriptura antigua que de ello mostraryan synnada escriuano |publico|/ e que por tal lo mostravan y apeavan y esto davan por informaçion para lo que toca a este dicho mo/jon de Albyategaina e en seguiente dixeron los sobredichos Lope Saez e Françisco Ladron y sus/ consortes que atento el thenor de dicha iscriptura de apeamento antigo que se avyan ofreçido/ demostrar avya otros tres mojones de piedra puestos en forma en el termino de Aystra faz a la parte de/ Mendiguren en el termino que se labra para pan el uno de los quales mojones estava en el otero e/ cuesta de Mendiguren y el otro en el termino que se dize Albyatevea y el otro en el termino que se dize Al/vyate los quales dichos tres mojones dixieron que la dicha iscriptura de apeamiento antigo declarava en/teramente en que partes en que tales istauan y que se adyrian a la

dicha iscriptura antygoa y del dicho mojon de Alvyate/gayna conseguiendo faz al puerto y sierra alta allaron otro mojon en el termino que se llama la tegerya/ de Çalduondo teniente a una pieça que es de los herederos de Pero Lopez de Ocaryz defunto vecino que fue/de Gordoa çerca de una fuente que esta faz ha Araya el qual mojon dixieron los sobre dichos Lope/ Saez y Françisco Ladron que ellos fueron presentes poner en uno [union] con otros vecinos del dicho lugar de Araya/ agora treynta annos poco mas o menos a consentymiento de los dos conçejos de Çalduondo y de Araya/ [siendo escriuano de la causa Juan de Leçea escriuano y esto hera la ynformaçion que ellos de presente podian/ dar e davan cerca de este dicho mojon y dende adelante subyendo faz al puerto allaron otro mojon en el/ termino do dizen Miruteguigayna que es una piedra arenaza sennalada hençima de una cruz con tres piedras/ cavo el el qual mojon dixieron los dichos Lope Saez e Françisco Ladron que estava nombrado en la escriptura de a/peamiento antigo que el dicho conçejo de Araya tenia y esto vastava por ynformaçion y dende sviendo mas/ arriba allaron otro mojon donde dizen Donehurguivarrena que es junto a la çequia y camino/ viejo de Çalduondo para Donehurgui el qual mojon dixieron los sobre dichos Lope Saez e Françisco/ Ladron que ellos fueron en poner en uno con otros visynos del dicho lugar de Araya el mismo |dia| / que los otros mojones pusieron en el segundo apeamiento a consentymiento de los dichos dos conçejos |e esto|/ davan e dieron por ynformaçion en razon de este mojon y dende subiendo mas arriba allaron |otro|/ mojon a do dize en el monte y termino de Donehurgui e Sant Jorge que estaba cavo la yglesia devaxo/ del camino faz a lo propio de Araya |el qual mojon dixieron los| sobredichos Lope Saez y Fran/çisco Ladron y sus consortes que estava nombrado en la iscriptura del apeamiento antigo que el dicho conçejo de/ Araya tenya y esto dava por ynformaçion y dende fueron mas arriba y allaron otro mojon/ en el termino do llaman termino de Doneurgui |espacio en blanco| junto a un robre e dixieron los/ dichos Lope Saez y Françisco Ladron que ellos fueron presentes en uno con otros vesinos a poner/ este mojon con acuerdo y voluntad de los dos concejos cuando apearon por segunda vez/ por testimonio Juan de Leçea iscriuano y çerca de este mojon esto davan por ynformaçion y dende//suviendo mas arriba allaron otro mojon en el termino y monte que llama Larrelucebarrena que esta/ junto a un arroyo el qual dicho mojon dixieron los dichos Lope Saez y Françisco Ladron y sus consortes/ que estava nombrado en la dicha iscriptura de apeamiento antigo quel dicho lugar de Araya tenia y dende/ fueron a otro mojon que hallaron mas arriba en el termino e monte que se llama Lacha junto con la huente[fuente]/ de Hartasarry el mojon faz a la parte de Araya e dixieron los dichos Lope Saez y Françisco Ladron/ y sus consortes que este mojon esta en la iscriptura de apeamiento viejo y dende suviendo mas arri/va allaron otro mojon en el monte y termino llamado Harnavaretagayna en la cumbre (¿?) una piedra arenaza/ sennalada de una cruz el qual dicho mojon dixieron los dichos Lope Saez e Françisco Ladron y sus consortes/ que esta nombrado en la iscriptura de apeamiento antygo por escriptura y dende yendo adelante/ por el |espacio en blanco| [ayedo] allaron otro mojon en el termino y monte llamado Gayztamel que esta entre los seles/ de Gayztamel y dixieron los dichos Lope Saez y Françisco Ladron que el dicho mojon esta apeado y es/ nombrado en la dicha iscriptura de apeamiento que el dicho conçejo de Araya tyene y dende yendo mas/ arriba allaron otro mojon en el monte y termino llamado Horrolacoarria el qual dicho mojon dixieron/ los dichos sobredichos Lope Saez y Françisco Ladron que fueron presentes en poner en el segundo apeamiento/ que pasa por testimonyo de Juan de Leçea escriuano en uno con otros vesinos de Araya a consentimiento de los dichos dos/ conçejos y esto davan por ynformaçion çerca de este dicho mojon y dende mas adelante allaron otro mojon en el termino y monte llamado Aguirrate çerca de Oreysn [Oreosin] teniente a una senda y camino de/ Santa Adrian para Araya entre Gorosoandia y Gorosochipia junto a un pino y el mojon tiene/ quebrado un pedaço con la sennal de la cruz y dixieron Lope Saez y Françisco Ladron e sus consor/tes que estava nombrado en la iscriptura del dicho apeamiento antigo** los quales mojones de suso nombrados son y/ estan todos ellos entre lo propio del lugar de Araya y el termino del lugar despoblado de Aystra que es termino/ comun de los sobre dichos dos lugares Çalduondo y Araya y dende fueron vaxando por la syerra abaxo/ a un mojon que esta junto a la puente de Hurbyeta faz a la parte de Araya que es entre lo propio del lugar de Çal/duondo y la comunidad y dende este dicho mojon declararon por el camino real

a la portaleza de Sant Adryan/ como dixe e declara la dicha iscriptura de apeamiento primera y dende allaron otro mojon mas adelante en el termino llama/do Arriçabalpea que esta faz a la parte de Çaldondo entre el camino y la penna y dende allaron otro mojon/ en el termino e monte que se llama Arricruceburua que esta junto al camino faz ha Araya el [roto: mojon y dende] avaxando mas allaron otro mojon en donde dizen Arricruz y dende allaron [roto: otro mojon vajando]/ donde llaman Sorrobarrialdea y asy visytando los dichos mojones susodichos [roto: dixieron todos los]/ vezinos susodichos de los dichos concejos quedavan por visytar e apear [roto: otros tres mojones fazia la]/ parte de Çalduondo pero todos lo davan por apeados y visitados porque a todos[roto:les era notorio porque]/estavan conseguiendo hazia avaxo a los mojones suso declarados y que [roto: estava el un mojon de ellos en]/ Varbaricuvarrena y el otro mas vaxo en Barvarycugayna y el otro mojon [roto: estaba encima de Sansa]/haran entre los dos caminos e asy fecho la dicha visytaçion y apea[roto:miento de los dichos mojones]/ de los dichos terminos comuneros de Aystra |espacio en blanco| [que es] de los dichos dos pueblos es concejos [roto: de Çalduondo e de Araya]// los susodichos vesinos de los sobre dichos pueblos que ellos abyan fecho vien y fielmente y verdaderamente/ la dicha visita y uapeamiento (sic) de los dichos mojones e avian avido toda la ynformaçion verdadera/ que avian podido aver en las partes y personas de quienes les avian paresçido que se podian ynformar e/ que asy davan e dieron por vueno todo lo susodicho e porque de ello oviese perpetua memorya/ para adelante pedian a nos los dichos escriuanos testimonyo y les diesemos a cada uno de los dichos con/cejos que nos lo pidiesen sygnado en limpio esta iscriptura testigos que fueron presentes Juan de Ocaryz e Juan Martinez/ de Ylarduya sastre el moço vesinos de Çalduondo e Juan de Araya e Martyn de Araya vesinos de Araya.

Firmas (dos)

** (en copia posterior se introduce lo siguiente: ‘que el concejo de Araya tenia y dende subieron faz arriba hallaron otro mojon en el termino e monte llamado Oreosuyn sumburua el qual mojon dixieron los sobre dichos Lope Saez y Francisco Ladron e sus consortes que es uno de los mojones contenidos en la escriptura del apeamiento antigo e dende subieron mas arriba sobre la penna que se llama Malmicuatea donde hallaron otro mojon e dixieron los dichos Lope Saez e Francisco Ladron e sus consortes que estaba nombrado en la escriptura del dicho apeamiento antigo’) Archivo Municipal de Asparrena Caja 437, nº 5 (1b) fol. 2 r. entre el 15 y 16.

Capítulo 6: Del trabajo de campo a la secuencia cronológica: Prospecciones, excavaciones, análisis arquitectónico, elaboración e interpretación del registro

Juan Antonio Quirós Castillo[1]

Resumen

En este capítulo se introducen algunos aspectos metodológicos, procedimentales y operativos que han guiado el proyecto de Aistra, tanto en el trabajo de campo como de laboratorio. El diseño metodológico es el fruto de la sinergia de las trayectorias de los dos equipos participantes, el de la University College London y el de la Universidad del País Vasco. En primer lugar, se analizan algunos de los principios que han guiado la planificación y ejecución del proyecto, poniendo el acento en la formación de un equipo de investigación pluridisciplinar. A continuación, se describe de forma crítica la metodología seguida durante el trabajo de campo (prospección, excavación, prospección aérea, geofísica extensiva) en función de las características del yacimiento de Aistra y de la agenda de trabajo. En la breve presentación que se hace del trabajo de laboratorio se pone el acento en las tres líneas estratégicas seguidas. Por último, se presenta el procedimiento seguido para construir la secuencia ocupacional del yacimiento.

Palabras clave

Microdesplazamientos; Procesos formativos; Análisis bayesiano; Secuencia ocupacional; Metodología; Marcos teóricos.

Abstract

This chapter introduces some methodological, procedural, and operational aspects that have guided Aistra's project, both in field and laboratory work. The methodological design is the result of the synergy of the trajectories of the two participating teams, that of University College London and that of the University of the Basque Country. First, some of the principles that have guided the planning and execution of the project are analyzed, emphasizing the formation of a multidisciplinary research team. The methodology followed during the fieldwork (survey, excavation, aerial survey, extensive geophysics) is critically described afterwards, depending on the characteristics of Aistra's site and the work agenda. In the brief presentation of the laboratory work, the emphasis is placed on the three strategic lines followed. Finally, the procedure followed to build the occupational sequence of the site is presented.

Keywords

Microdisplacements; Training processes; Bayesian analysis; Occupational sequence; Methodology; Theoretical frameworks.

1. Introducción

El objetivo de este capítulo es el de presentar brevemente algunos aspectos de los planteamientos teóricos y metodológicos que se han seguido en el análisis arqueológico del yacimiento de Aistra en

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

función de los objetivos propuestos (ver cap. 1) y de las características del yacimiento. Puesto que este proyecto arqueológico se vincula directamente con los de Zaballa y Zornoztegi y que en las dos monografías dedicadas a ambos yacimientos se han expuesto con un cierto grado de detalle algunos de estos aspectos, en esta ocasión únicamente se hará referencia a cuestiones específicas de la intervención realizada en Aistra (Quirós Castillo 2012; 2019). En particular, el lector encontrará en los volúmenes citados algunas reflexiones en torno al diseño del programa de investigación de la Llanada alavesa, al estudio de los procesos formativos de los depósitos arqueológicos, a la arqueología agraria, a las estrategias de muestreo, a la organización del grupo de investigación o a las estrategias operativas seguidas en cada caso.

Este capítulo está dividido en tres partes. En la primera se presentarán algunos rasgos característicos de la intervención realizada en el yacimiento de Aistra en general, y de San Julián en particular, teniendo en cuenta el carácter polifocal del asentamiento. A continuación, se detallarán y justificarán las distintas estrategias y metodologías seguidas para hacer frente a las temáticas formuladas en la agenda de investigación (ver cap. 1), y los retos que ha ido poniendo la decodificación de un registro material complejo y articulado. En tercer lugar, se analizará el proceso seguido para establecer la secuencia ocupacional a partir de las relaciones estratigráficas, las morfologías y características de los elementos identificados y del modelo estadístico creado a partir de la realización de un total de 26 de dataciones radiométricas. En los capítulos siguientes se presenta, de forma detallada, esta secuencia ocupacional.

2. El Proyecto de Aistra: el diseño del proyecto arqueológico

Tal y como se ha detallado en el capítulo 2, Aistra es un yacimiento polifocal, lo que supone siempre un reto a la hora de articular una estrategia de intervención, valorar la representatividad de cuanto identificado y comprender el lugar en términos holísticos. A pesar de su duración, han pasado quince años desde que se inició el trabajo de campo, nuestro conocimiento de Aistra es aún parcial. Ello es debido, entre otros motivos, al peso que se ha otorgado al análisis de la iglesia altomedieval y su entorno más próximo, el espacio funerario, la cultura material o el estudio de los paisajes agrarios respecto a otras temáticas como el 'poblamiento' entendido como los lugares de habitación, la viabilidad, el análisis arqueológico de los comunales, los espacios forestales, las prácticas pecuarias, etc. En realidad todos estos temas han sido tratados, pero quizás no con toda la profundidad con la que se podrían desarrollar. Y sin embargo, en todo proyecto arqueológico es necesario hacer un punto y seguido para comunicar los resultados de la intervención, exponer las principales conclusiones obtenidas y repensar, en consecuencia, los objetivos de las siguientes fases de intervención.

La intervención en un despoblado, como es el caso de Aistra, tiene muchas ventajas, pero también algunos inconvenientes. Una de las principales ventajas es que resulta posible indagar el yacimiento de forma extensiva sin generar en conflicto con los usos actuales. Especialmente en casos como San Julián, dedicados a la ganadería extensiva y gracias a la entusiasta colaboración de los vecinos y propietarios del terreno. Habría sido mucho más problemático haber indagado otros sectores de Aistra, como es el lugar donde se ubica el actual caserío de Zuatzola. Otra importante ventaja es que el fenómeno mismo de la despoblación termina generando una arena de confrontación entre comunidades vecinas que litigan por los límites, los derechos y los bienes del despoblado a través de la continua apelación a la memoria. Y, al menos en la Llanada alavesa, todo esto genera una importante huella documental. De esta manera es posible penetrar en el funcionamiento de las sociedades locales desde una perspectiva de larga duración (ver cap. 5). Los principales inconvenientes que supone intervenir en los despoblados es la pérdida de lo que Julio Escalona ha denominado 'conocimiento local denso' (Escalona Monge 2010), o al menos, su preservación muy parcial bajo el filtro de la mencionada conflictividad. La erosión de las fuentes orales, la microtoponimia, la memoria social o la geografía local penaliza notablemente el estudio de los despoblados.

El diseño del proyecto de Aistra ha estado condicionado por dos puntos de partida: la existencia de una de las pocas iglesias altomedievales preservadas en alzado en el País Vasco (Sánchez Zufiaurre 2007) y los resultados obtenidos en las intervenciones arqueológicas previas, que habían mostrado no solo la presencia de un cementerio plenomedieval, sino también un importante volumen de materiales del período romano (García Retes n.d.). A partir de estos presupuestos se ha construido la agenda de investigación y se ha articulado una estrategia de trabajo. Ello explica por qué el trabajo de campo se ha centrado en torno a la ermita de San Julián y Santa Basilisa.

Sin embargo, una de las principales innovaciones metodológicas del proyecto de Aistra ha sido la de romper la linealidad metodológica que reduce la intervención en una iglesia a un estudio complementario del monumento en sí mismo, la prospección a una operación subsidiaria y preliminar de la excavación, o las actividades diagnósticas a una etapa a desarrollar únicamente en la fase inicial de un proyecto. En el proyecto de Aistra ha habido una constante preocupación por integrar estrategias intensivas y extensivas, ir en profundidad al análisis de registros concretos y, a la vez, valorar la representatividad de cuanto hallado. Se trata, por lo tanto, de caminos de ida y vuelta, del nivel micro a una espacialidad mucho más amplia.

Por otro lado, el proyecto de Aistra ha constituido un crisol en el que han convergido las experiencias de dos equipos arqueológicos con trayectorias diferentes: el de la University College London liderado por Andrew Reynolds, y el de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea coordinado por el autor de estas líneas. Todo ello ha creado un espacio de experimentación teórica y metodológica que ha enriquecido el proyecto. Además, y de forma más puntual, se han integrado en el proyecto,



Figura 6.1. Visitas guiadas a la excavación arqueológica de Aistra.

tanto en las tareas de campo como en los análisis de laboratorio, investigadores procedentes de otras instituciones que han aportado distintos bagajes.

Asimismo, hay que señalar que durante los quince años de duración del proyecto la arqueología se ha transformado profundamente en varias direcciones y estos cambios se perciben en el desarrollo y, en ocasiones, han sido precisamente experimentados y liderados desde la propia experiencia de Aistra. Al menos en la escala regional.

En particular querría llamar la atención sobre tres aspectos. En primer lugar, la socialización patrimonial orientada hacia las comunidades locales. No cabe duda de que desde hace ya dos decenios la arqueología se ha convertido en una disciplina del patrimonio, dando pie a un amplio universo de experiencias que con frecuencia se reconocen bajo el paraguas de 'arqueología pública'. Ahora bien, esta dimensión pública de la arqueología se ha declinado de formas muy variadas en términos de proyección social y, por qué no decirlo, también político. En el caso del proyecto de Aistra se ha apostado desde un principio por una arqueología practicada, aplicada y volcada a las comunidades locales. Y en especial a la vecindad de Zalduondo y a los vecinos participantes y residentes de Aistra. No ha habido año en el que no se hayan realizado actividades que se pueden reconducir a la denominada 'community archaeology' (Marshall 2002), aunque también ha habido espacio para iniciativas más generales o menos dirigidas a audiencias concretas (fig. 6.1). Sin embargo, hasta la fecha, ni el proyecto de Aistra, ni en general las intervenciones realizadas en el marco del programa de investigación de la Llanada alavesa han tenido su reflejo en medios como el Museo de Arqueología BIBAT.

Un segundo vector que ha caracterizado el proyecto arqueológico de Aistra ha sido el de la redefinición de la noción de 'yacimiento'. Este ha sido un instrumento conceptual problemático en la práctica arqueológica porque a la vez que define el objeto de análisis y enmarca un espacio de protección y valorización, encapsula y limita los horizontes intelectuales de las intervenciones. La tendencia en los últimos decenios ha sido la de cuestionar progresivamente los límites 'tradicionales', ampliando e integrando cada vez más componentes, espacios y metodologías. Un buen ejemplo es el estudio de las ciudades. A lo largo de los años 80 y 90 se ha reemplazado el solar como unidad mínima de análisis por la ciudad en sentido completo a la hora de delimitar el 'yacimiento' objeto de estudio. En los mismos años se ha consolidado una arqueología de los paisajes que ha reemplazado y enriquecido la arqueología espacial procesualista. Y sin embargo, en muchas ocasiones esto ha supuesto, antes que nada, un cambio en la escala de observación, el análisis de nuevos tipos de evidencias (p.e. paisajes agrarios) o bien la introducción en el estudio de los lugares concretos de elementos externos y no vinculados de forma intuitiva con el 'yacimiento' (p.e. la viabilidad, la experiencia sensorial, los biomarcadores). Ha costado y está costando mucho más definir una arqueología de los paisajes entendidos en términos de relaciones y de complejidad.

La arqueología de los despoblados ha tomado como punto de partida, ya desde el período de la postguerra, los espacios habitados. El paradigma poblacional, que ha puesto el acento sobre los espacios domésticos, ha sido hegemónico en buena parte de la segunda mitad del siglo XX. Solo progresivamente ha sido incorporando otras realidades estrechamente vinculadas, como son los espacios de producción, las formas de conectividad, las percepciones, las memorias sociales o las dimensiones menos evidentes y más significativas de los paisajes. Tal y como se ha argumentado en el volumen dedicado a Zaballa, la noción de 'yacimiento' desarrollada y aplicada en el programa de investigación de la Llanada alavesa ha sido holística, poliédrica, continua y multiperiodo, desbordando el arquetipo de 'yacimiento' definido tanto en términos conceptuales (Carandini 2008) como normativos. Este enfoque tiene sus problemas (¿se puede poner un límite a un 'yacimiento' y, en consecuencia, al estudio arqueológico de los mismos?; la acción humana en sentido holístico, ¿tiene un reflejo material como para poder definir la espacialidad y esencialidad de este concepto? ¿qué procedimientos se han de implementar para lograr comprender



Figura 6.2. Vista general del altozano de San Julián en Aistra

toda esta complejidad?) pero también sus ventajas. Por un lado en términos de experimentación y apertura metodológica, intelectual y conceptual a la hora de llevar a cabo el proyecto de investigación. Por otro lado, en términos teóricos. En particular, tal y como se pretende desarrollar en este volumen, un concepto clave ha sido el de sociedad local. A pesar de ser un término ambiguo, la noción de sociedad local empleada por nuestro grupo de trabajo define una arena de interacción social entre una diversidad de sujetos en un contexto político fragmentado, una escala de análisis, un objeto de estudio y, en definitiva, una forma de conceptualizar las prácticas políticas en estados premodernos (Quirós Castillo 2020).

Una tercera dirección que ha sido considerada, ya desde una fase inicial del proyecto, ha sido el peso otorgado a las temáticas englobadas dentro de las denominadas 'ciencias en arqueología'. En rigor el empleo de las ciencias experimentales en arqueología se puede rastrear desde fechas muy tempranas. Pero no cabe duda de que su relevancia ha aumentado de forma notable en los últimos dos decenios, hasta el punto de dar pie a una nueva forma de concebir y practicar la arqueología, generando fricciones. Mientras que algunos sostienen que nos encontramos en el seno de una 'Tercera Revolución Científica' destinada a producir una verdadera revolución del conocimiento arqueológico (Kristiansen 2014), otros son mucho más escépticos y críticos con los nuevos paradigmas resultantes (Sørensen 2017).

El uso de las ciencias experimentales en el proyecto de Aistra ha sido intenso y proficuo, como podrá el lector observar revisando el índice de este volumen. No se ha pretendido seguir una moda o llenar el volumen de apéndices técnicos que diesen autoridad o legitimidad a los argumentos sostenidos. Se ha tratado, más bien, de asumir la complejidad intrínseca de los registros materiales de Aistra, formular una serie de preguntas de investigación relevantes, definir unos procedimientos de muestreo, construir

un equipo interdisciplinar, aprender a dialogar con este equipo e intentar integrar en narrativas multivocales todos los flujos de información, en ocasiones contrastantes o sesgados.

Hay que ser muy claros al respecto. No se interviene de la misma forma en un yacimiento cuando se tiene en mente este marco operativo o cuando se recurre a los especialistas con posterioridad. No se elabora una narrativa interpretativa cuando se define desde el principio un marco conceptual de esta naturaleza o cuando se pretende, en un segundo momento, realizar una 'síntesis' yuxtaponiendo piezas de un puzle. No se redacta una monografía como esta si se ha madurado a lo largo de los años una experiencia compartida o si, en cambio, se logra incorporar un amplio número de especialistas.

3. El trabajo de campo en el yacimiento de Aistra y la plataforma de San Julián

En este apartado se hará una breve referencia al diseño y desarrollo de los trabajos de campo y los de laboratorio. Pero de forma previa hay que decir que, en rigor, no ha habido una secuenciación lineal entre ambos procesos, sino que ha habido una retroalimentación entre ambos ámbitos de investigación. Antes de intervenir se ha hecho mucho trabajo de laboratorio. Tras el trabajo de campo se ha trabajado en los laboratorios. Pero como consecuencia de los resultados obtenidos se ha vuelto al campo nuevamente, y así sucesivamente. Solamente la necesidad de redactar este trabajo ha significado una interrupción (temporal) de esta secuencia.

El trabajo de campo desarrollado en este proyecto arqueológico se ha centrado en el lugar conocido por los vecinos como San Julián debido a que allí se ubica aún hoy en día la ermita de San Julián y Santa Basilisa (fig. 6.2). Es, por lo que sabemos hoy en día, uno de los varios polos en torno a los que se



Figura 6.3. Fotografía aérea realizada por François Didierjean de la excavación del año 2007.

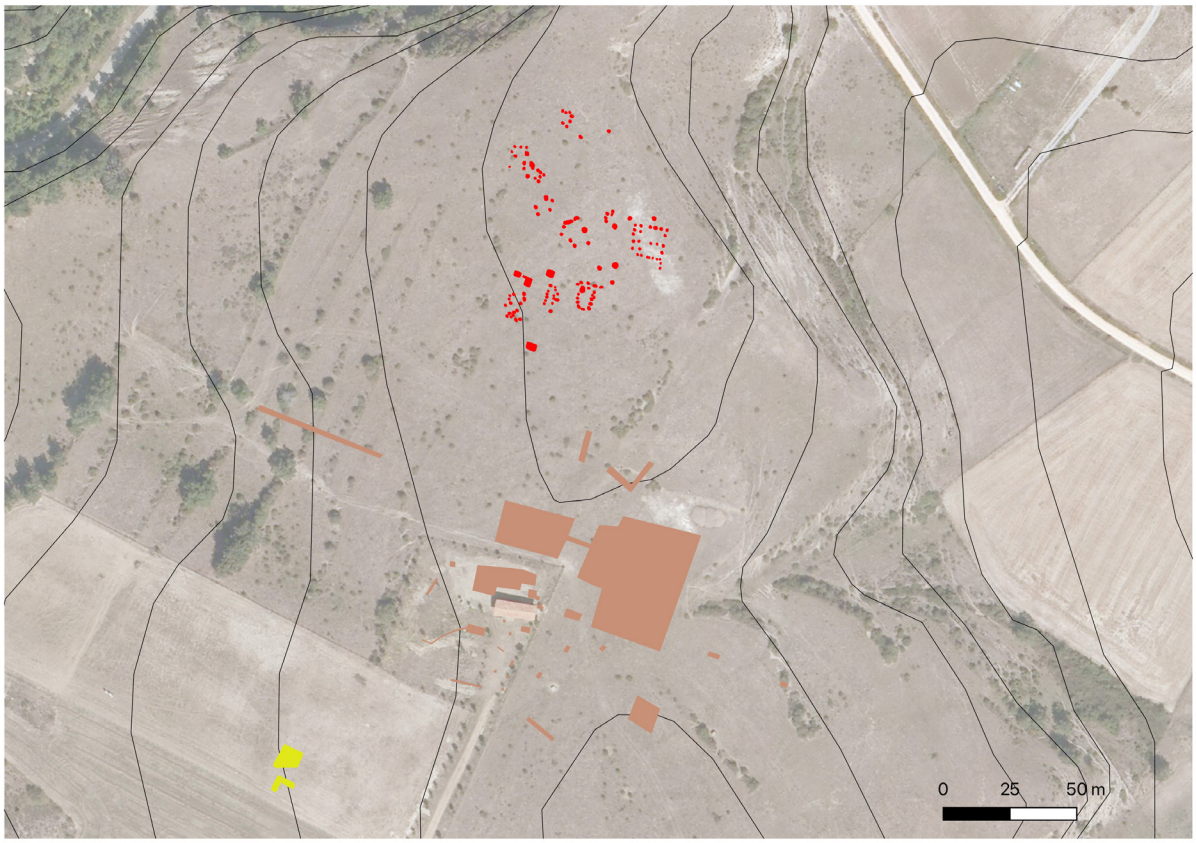


Figura 6.4. Resultados de la prospección geofísica extensiva realizada en el año 2016.

articulaban los espacios domésticos de Aistra. Y aunque contamos con suficientes indicios como para pensar que el entorno de la iglesia ha sido uno de los lugares más densa e intensamente ocupados en la Alta Edad Media, también sabemos que hubo otros espacios domésticos.

En el primer capítulo se ha mostrado el desarrollo temporal del proyecto. En esta ocasión centraremos nuestra atención en algunas de las principales tareas de investigación realizadas, puesto que las metodologías y las estrategias seguidas en otros trabajos de campo o de laboratorio ya han sido objeto de publicaciones específicas, o bien serán tratados en otros estudios en preparación (Quirós Castillo, Tereso y Seabra 2020; Santeramo 2021; Quirós Castillo, Campana y Saito 2022).

3.1. El trabajo de campo: las prospecciones

Tal y como se ha señalado, la prospección de Aistra no se ha desarrollado como una mera valoración preliminar para decidir cómo y dónde excavar, sino como una actividad repetida y reformulada en función de distintos objetivos y problemas que se han ido abriendo a lo largo del desarrollo del proyecto.

La clásica prospección en superficie del lugar de San Julián y del conjunto de Aistra en particular no ha proporcionado resultados muy significativos en términos de materiales arqueológicos, restos constructivos o evidencias enterradas. Y con todo, en aquellas parcelas que han sido cultivadas o aún se cultivan se han hallado materiales de época romana, medieval y moderna.



Figura 6.5. Sondeo de valoración realizado en proximidad de la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra.

Sin embargo, las prospecciones de superficie han permitido indagar, en primer lugar, los microrrelieves o *earthworks* que se han correlacionado con bancales, sistemas de comunicación, adaptación de las laderas y toda una serie de tareas de mantenimiento que se han desarrollado a lo largo del tiempo. Todo ello ha dado lugar al análisis detallado de los paisajes agrarios, tal y como se describe en el capítulo 12.

Pero además se ha recurrido a otros dos procedimientos de valoración diagnóstica Por un lado, se ha realizado una serie de prospecciones aéreas repetidas a lo largo de los años por parte de François Didierjean. Para ello se ha utilizado una avioneta Cessna 172 equipada con un módulo GPS. Las fotografías han sido realizadas utilizando las siguientes cámaras réflex: Nikon D70 con Nikkor 18-70 mm, Canon Eos 50D con EF-S 18-135 mm, y Nikon D7200 con Nikkor 18-140 mm (fig. 6.3). Esta serie de fotografías han sido interpretadas en relación con el archivo de ortofotografías realizado por varias administraciones a lo largo de los años. Las más antiguas son del año 1932 (Didierjean y Quirós Castillo 2016).

Por otro lado, las prospecciones geofísicas han sido realizadas en colaboración con dos equipos distintos. La primera, de carácter más experimental, fue realizada con la Universidad Complutense de Madrid. Mediante el empleo de un georadar fue posible detectar una serie de posibles anomalías en la superficie rocosa. Sin embargo, los resultados resultaron ser infructuosos una vez que se abrieron varios sondeos de comprobación. La intervención más intensiva ha sido realizada con Stefano Campana (University of Cambridge y Università degli Studi di Siena) y Ken Saito, doctorando en esta última institución (Quirós Castillo, Campana y Saito 2022). Más concretamente se ha cubierto una extensión de 8,5 Ha mediante un gradiómetro FEREX® de cuatro sensores separados 50 cm y resolución de 0.1 nT dispuestos en paralelo.



Figura 6.6. Vista aérea de la campaña de excavaciones del año 2006.



Figura 6.7. Vista aérea de la campaña de excavaciones del año 2007.



Figura 6.8. Campaña de excavaciones del año 2008.

Se han tomado medidas cada 5 cm. Gracias al empleo de un módulo GNSS fue posible geolocalizar con alta precisión cada una de las señales (Campana 2018) (fig. 6.4).

Los resultados de estos trabajos se incorporan en la interpretación general del yacimiento.

3.2. El trabajo de campo: las excavaciones

Las experiencias realizadas tanto en la Península Ibérica como en otros contextos europeos han mostrado que existe una estrecha correlación entre las metodologías de excavación empleada y los resultados obtenidos. A partir de los años 90 se han realizado en casi toda Europa grandes intervenciones extensivas de carácter preventivo descubriendo porciones enteras de paisajes históricos. De esta manera ha sido posible reconocer un universo material casi desconocido conformado por espacios domésticos, agrarios y productivos prehistóricos e históricos alternados con superficies vacías de forma continua (Demoule 2012; Novaković, Horňák y Guermandi 2016). Este procedimiento ha tenido efectos muy concretos en el descubrimiento de las ocupaciones rurales del período altomedieval (Catteddu 2001; Peytremann 2003; Klapste y Nissen Jaubert 2007; Hamerow 2012), y es la estrategia básica que se ha empleado también en el proyecto de Aistra. Por este motivo se ha procedido a la retirada mediante medios mecánicos primero, y manuales después, de los depósitos de uso agrario más recientes para poner a la luz las estructuras y elementos arqueológicos. De esta manera se ha logrado delimitar las concentraciones de contextos de interés arqueológico en amplias extensiones, alternando la realización de pequeños sondeos, trincheras de valoración o la apertura de amplias áreas. En cada campaña se han ido integrando estas labores diagnósticas de valoración extensiva (fig. 6.5), y la excavación intensiva de porciones donde se



Figura 6.9. Vista aérea de la campaña de excavaciones del año 2009.



Figura 6.10. Vista general de las excavaciones realizadas en el cementerio y la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra bajo la dirección de Elisa García Retes.



Figura 6.11. Sondeo de valoración realizado en la campaña del año 2006 en el lugar ya excavado en los años 1979-1980.



Figura 6.12. Sondeo de valoración realizado en la campaña del año 2006.



Figura 6.13. Sondeo de valoración realizado en la campaña del año 2006.

concentran contextos de interés arqueológico. Esa es la razón por la que en el proyecto de Aistra no hay un único sector de excavación, sino que se han ido abriendo varios a lo largo de los años.

Tras la apertura de los sectores, y tras una detallada limpieza y documentación de los elementos de interés, se ha procedido a la excavación manual de cada uno de ellos, la documentación y el muestreo detallado de acuerdo con una estrategia definida en función de los estudios bioarqueológicos y geoarqueológicos previamente establecida.

En los años 2006-2009 se ha intervenido en una superficie total de unos 2.500 m^2, aunque se ha evaluado una extensión al menos tres veces mayor (fig. 6.6, 6.7, 6.8, 6.9). En comparación con otros proyectos desarrollados en este mismo programa de investigación, la excavación de Aistra es modesta, pero tenemos la certeza que es el lugar donde se concentra el mayor número de evidencias de interés arqueológico en proximidad a la ermita de San Julián y Santa Basilisa.

2. En términos temporales se ha seguido una estrategia de intensidad creciente en función de objetivos que se han ido redefiniendo en base a los resultados de las operaciones de carácter diagnóstico realizadas. En el año 2006 se fijó como primer objetivo contextualizar la intervención realizada por E. García Retes en los años 1979-1980 en torno a la ermita de San Julián y Santa Basilisa[2] (fig. 6.10, 6.11). Más concretamente, se realizaron algunos sondeos en el perímetro de la iglesia y otros más distantes con el fin de intentar delimitar la extensión del cementerio plenomedieval. De esta manera se pudo constar



Figura 6.14. Área de excavación realizada en la campaña del 2007.

[2] Nuevamente se quiere agradecer públicamente la disponibilidad y ayuda de Elisa García Retes tanto en la fase de diseño como de ejecución del proyecto arqueológico de Aistra.

que el espacio funerario se extendía hacia el sur y el este de la iglesia y que estaba conformado por sepulturas delimitadas por lajas de piedra ordenadas, de tal manera que no se superponían entre ellas (fig. 6.12, 6.13). Además, se abrió un área más amplia al norte del edificio en donde se hallaron agujeros de postes y otros elementos propios de una ocupación doméstica. Por último, se realizó el análisis estratigráfico de los alzados de la ermita, tarea que fue posteriormente complementada mediante la datación radiométrica de las argamasas (Quirós Castillo, Marzaioli y Lubritto 2011).

Teniendo en cuenta estos resultados, y puesto que no era objetivo principal del proyecto indagar de forma detallada el cementerio pleno y bajomedieval, en el año 2007 se intervino al norte de la iglesia, donde se habían hallado las estructuras altomedievales. De forma previa se realizaron varios sondeos y una trinchera de valoración, abriéndose a continuación una amplia superficie continua (fig.6.14). Mediante esta estrategia fue posible identificar una importante densidad de hoyos, cubetas y rebajes excavados en la roca, en ausencia de depósitos primarios. De esta manera fue posible delimitar varias construcciones de los siglos VI-X, entre las que destaca una amplia estructura sobre postes (denominada E3) asociada a una sepultura infantil localizada en el umbral. Por otro lado, se tomaron numerosas muestras para realizar los primeros estudios bio y geoarqueológicos.

Ese mismo año se realizó una segunda intervención, centrada en esta ocasión en los bancales y terrazas ubicados al oeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (fig. 6.15). Estos trabajos fueron realizados con la colaboración de un equipo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Incipit, Santiago de Compostela) y de la Università degli Studi di Padova. El análisis geoarqueológico y geoquímico de los bancales permitió analizar el cómo tuvo lugar su construcción y, hasta un cierto punto, su funcionalidad



Figura 6.15. Trinchera realizada en los bancales de uso agrarios realizada en el año 2007.



Figura 6.16. Cementerio altomedieval hallado en la campaña del año 2008.



Figura 6.17. Vista general de la excavación del año 2009.



Figura 6.18. Sustrato rocoso del altozano de San Julián formado por calizas margosas bien estratificadas en planos inclinados.

y modalidades de uso. Por último se dataron estos bancales, lo que permitió situar estos paisajes agrarios en la secuencia general del yacimiento.

La campaña del 2008 tuvo un carácter diagnóstico, ya que se centró en la interpretación y valorización de cuanto hallado hasta el momento y en el diseño de las prioridades de estudio. Los sondeos de valoración realizados permitieron identificar al noreste de la ermita un amplio cementerio altomedieval, previo a la construcción de la iglesia (fig. 6.16).

Teniendo en cuenta estas informaciones, en el año 2009 se llevó a cabo la intervención más larga y ambiciosa del proyecto (fig. 6.17). A lo largo de varios meses de trabajo se indagó una amplia superficie incluyendo tanto el cementerio identificado el año anterior como las construcciones reconocidas en el año 2007. De esta forma fue posible obtener una visión amplia de los espacios domésticos, funerarios y productivos de San Julián en la Alta y la Plena Edad Media. Además, se realizaron nuevos sondeos y trincheras destinadas a delimitar la extensión de estas evidencias, y se llevaron a cabo prospecciones aéreas.

Teniendo en cuenta el volumen de datos y materiales recuperados, la complejidad interpretativa y la necesidad de procesar los registros, se decidió cesar el trabajo de campo intensivo y seguir poniendo el acento en las actuaciones extensivas tendentes a valorar la representatividad de cuanto observado.

3. El sustrato rocoso en el que se asienta Aistra son calizas margosas y margocalizas del Coniacense bien estratificadas en planos inclinados (Fig. 6.18). Este material, conocido en la Llanada alavesa con el



Figura 6.19. Sepultura altomedieval delimitada por muros realizados con lajas extraídas del sustrato rocoso.

nombre de 'cayuela' (Martínez Torres 2005, p. 44-45), permite extraer lajas de dimensiones homogéneas que han sido empleadas de forma abundante en los espacios funerarios (fig. 6.19). En cambio, son difíciles de labrar porque se fracturan, y en consecuencia, en las principales construcciones del yacimiento de Aistra se ha recurrido a materiales exógenos. Este es un fenómeno común en toda la Llanada alavesa.

Al igual que en Zornoztegi, Zaballa y otros yacimientos similares la secuencia estratigráfica de Aistra es relativamente simple. Bajo un depósito de potencia variable (5-40 cm) se halla el banco rocoso en el que se reconocen algunos espacios vacíos alternados por un amplio número de elementos negativos excavados en el sustrato y rellenados por depósitos secundarios o terciarios. No se han hallado basureros o depósitos de larga duración.

Pero si la secuencia estratigráfica es sencilla, no es así la interpretación de la secuencia ocupacional debido a toda una serie de motivos. Por un lado, la topografía elevada del paraje y la ausencia de vegetación arbórea ha determinado que los suelos sean muy poco profundos y que se haya producido una importante erosión de las pendientes, tal y como se observa en el desgaste de los bancales o en el plegamiento de los restos esporopolínicos. Como consecuencia de ello no se conserva la cota original de uso y una buena parte de las numerosas estructuras negativas excavadas en la 'cayuela' han sido truncadas por las actividades realizadas con posterioridad al abandono del asentamiento (fig. 6.20). Puesto que es un material poco consistente, las superficies se han ido erosionando progresivamente, de tal forma que los suelos agrarios presentan una alta densidad de esquirlas de pequeñas dimensiones de estas margas. Teniendo en cuenta que únicamente se han identificado construcciones domésticas sobre postes de madera, este proceso tiene implicaciones profundas en la interpretación planimétrica

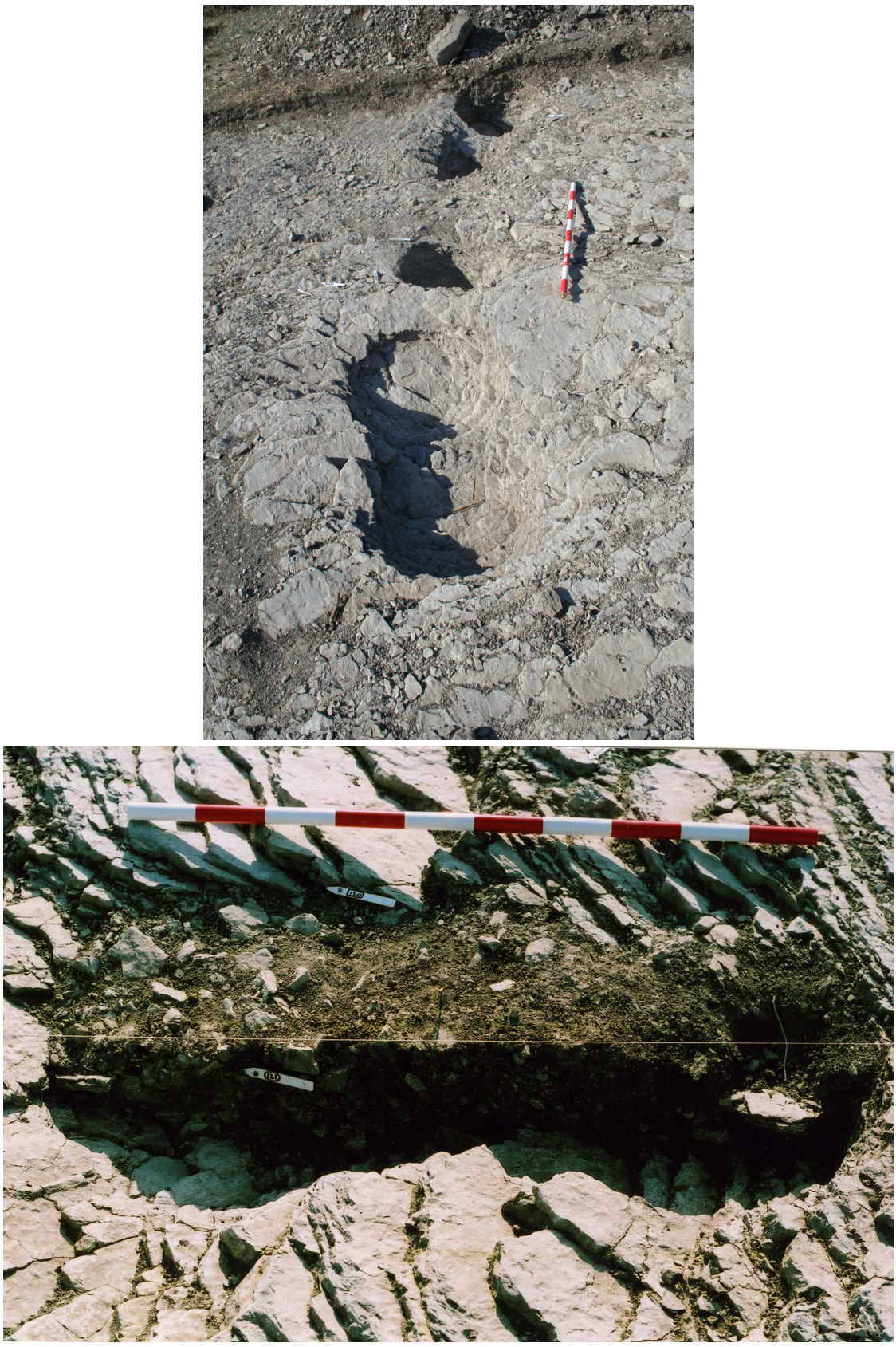


Figura 6.20. Agujeros de poste que delimitan una estructura excavados en el sustrato rocoso.

y funcional de las mismas. Tampoco debiera excluirse totalmente que posibles zócalos de breve alzado hayan sido desmantelados *a posteriori*.

Por otro lado, apenas se conservan depósitos en posición primaria. Tal y como ocurre en muchas ocupaciones de similares características, la disponibilidad de rellenos, materiales redepositados o desplazados de carácter secundario o terciario determina que la interpretación de la secuencia ocupacional sea compleja. Entre los pocos depósitos primarios hay que señalar una porción del suelo doméstico de la construcción E6 y los enterramientos de la necrópolis altomedieval y del cementerio vinculado a la iglesia.

Otro factor que ha dificultado el estudio estratigráfico del Aistra es la baja densidad de relaciones físicas directas. Este es un rasgo común en muchos yacimientos, a diferencia de lo que ocurre en las ciudades y los centros urbanos caracterizados por una superposición de ocupaciones a lo largo del tiempo. En palabras de M. Carver nos encontraríamos en presencia de un 'poorly stratified site', en el que predominaría la estratigrafía horizontal sobre la vertical (M. Carver 2009). No obstante, en Aistra tampoco las relaciones estratigráficas horizontales son relevantes. A pesar de que se han identificado varias fases que han implicado una replanificación y rediseño de la ocupación, esto se ha traducido en una superposición solo parcial de estructuras o elementos previos. Esto se debe a dos circunstancias: la persistencia de las estructuras y de la memoria y los continuos procesos de 'microdesplazamientos'.

La persistencia de las principales arquitecturas domésticas es un rasgo significativo de este yacimiento, que se manifiesta en la existencia de continuas reparaciones en forma de agujeros dobles o triples (fig. 6.20, 6.21) (Quirós Castillo 2017). A los efectos de esta exposición bastará decir que los edificios residenciales y de representación más significativos no solo fueron mantenidos en uso a lo largo de varios siglos, sino que además no han sido afectados por la replanificación del asentamiento en las fases siguientes. Esto se aprecia, en particular, en el caso de las *halls* E5, E6 o la construcción E4. La misma iglesia de San Julián y Santa Basilisa parece implantarse en un espacio ya ocupado en el período romano, pero no en el período altomedieval (ver cap. 17). En cambio, otros edificios de menor entidad (p.e. R1, R2, R3, R4) sí han sido afectados por la continuidad ocupacional. Estas formas de ocupación, apropiación y uso del espacio doméstico no son caprichosas, sino que reflejan un uso consciente del espacio doméstico, más aun teniendo en cuenta los amplios espacios vacíos que se han identificado en los márgenes del área indagada.

En correspondencia con estos procesos hace falta dedicar algo de atención a estos procesos de 'microdesplazamiento' de la ocupación altomedieval.

La movilidad de los asentamientos y de las unidades domésticas ha sido reconocida como uno de los principales rasgos que caracterizan las ocupaciones prehistóricas y altomedievales de buena parte de Europa (Hamerow 2002; 2012). Los ejemplos de Vorbasse en Dinamarca o el de Mucking en Inglaterra son algunos de los más citados entre la bibliografía especializada (Hamerow 2002). Así por ejemplo H. A. Heidinga definió en los Países Bajos un modelo de transformación de los asentamientos rurales en ciclos generacionales (twenty-five year model) que ha sido aceptado por numerosos estudiosos europeos (Heidinga 1987, p. 32). La movilidad de los espacios habitados se ha atribuido al agotamiento de los recursos agrarios inmediatos a las habitaciones, al ciclo vital de la familia o de la unidad doméstica o a otros factores como la llegada de nuevos habitantes o inmigrantes.

Estas movilidades han adoptado morfologías muy diferentes. Así por ejemplo, en Vorbasse se constata un desplazamiento, en ocasiones de centenares de metros, del espacio habitado a lo largo de un mileno (Hamerow 2002, p. 55-57). En el caso de Mucking se ha observado un desplazamiento de los espacios domésticos y funerarios cada 300-400 años (Hamerow *et al.* 1993). En otras ocasiones se mantiene la



Figura 6.21. Dobles agujeros de poste que delimitan una estructura excavada en el sustrato rocoso.



Figura 6.22. Dobles agujeros de poste que delimitan una estructura excavada en el sustrato rocoso.



Figura 6.23. Sección del relleno de hoyo excavado en el sustrato rocoso.

espacialidad del asentamiento, siendo las unidades domésticas las que se rehacen siguiendo ciclos generacionales, o se produce una expansión del espacio ocupado, tal y como ocurre en El Pelícano en Madrid (Vigil-Escalera Guirado 2007). En otras ocasiones, tal y como ocurre en la coetánea aldea madrileña de Gózquez, los límites de las unidades domésticas, la necrópolis o los espacios de almacenaje son estables, mientras que los edificios cambian regularmente de ubicación (Vigil-Escalera Guirado 2009). Pero por otro lado, tampoco faltan ejemplo de sistemas poblacionales dotados de una notable estabilidad, tal y como ha mostrado por ejemplo D. Powlesland en el caso de West Heslerton (Powlesland 2000).

En el programa arqueológico de la Llanada alavesa y en otras intervenciones realizadas en el territorio resulta predominante un modelo de gestión del espacio doméstico extensivo, con frecuentes reconstrucciones y replanificaciones de las construcciones siguiendo ciclos cortos. Solamente en ocasiones señaladas tenemos constancia de una mayor duración de las construcciones, tal y como ocurre en Gasteiz (Azkarate Garai-Olaun y Solaun Bustinza 2013) o en Aistra.

4. Teniendo en cuenta las características de los depósitos arqueológicos identificados en San Julián de Aistra y la importancia de comprender los procesos formativos, todos los rellenos de los elementos negativos (hoyos, agujeros de poste, silos, sepulturas, etc.) han sido excavados en sección, con el fin de poder analizar en detalle cada uno de estos rellenos (fig. 6.23). Este procedimiento ha permitido entender la secuencia de los dobles postes, comunes en los edificios de larga perduración. La única excepción a esta norma ha sido el pozo GA17, debido a su notable profundidad.

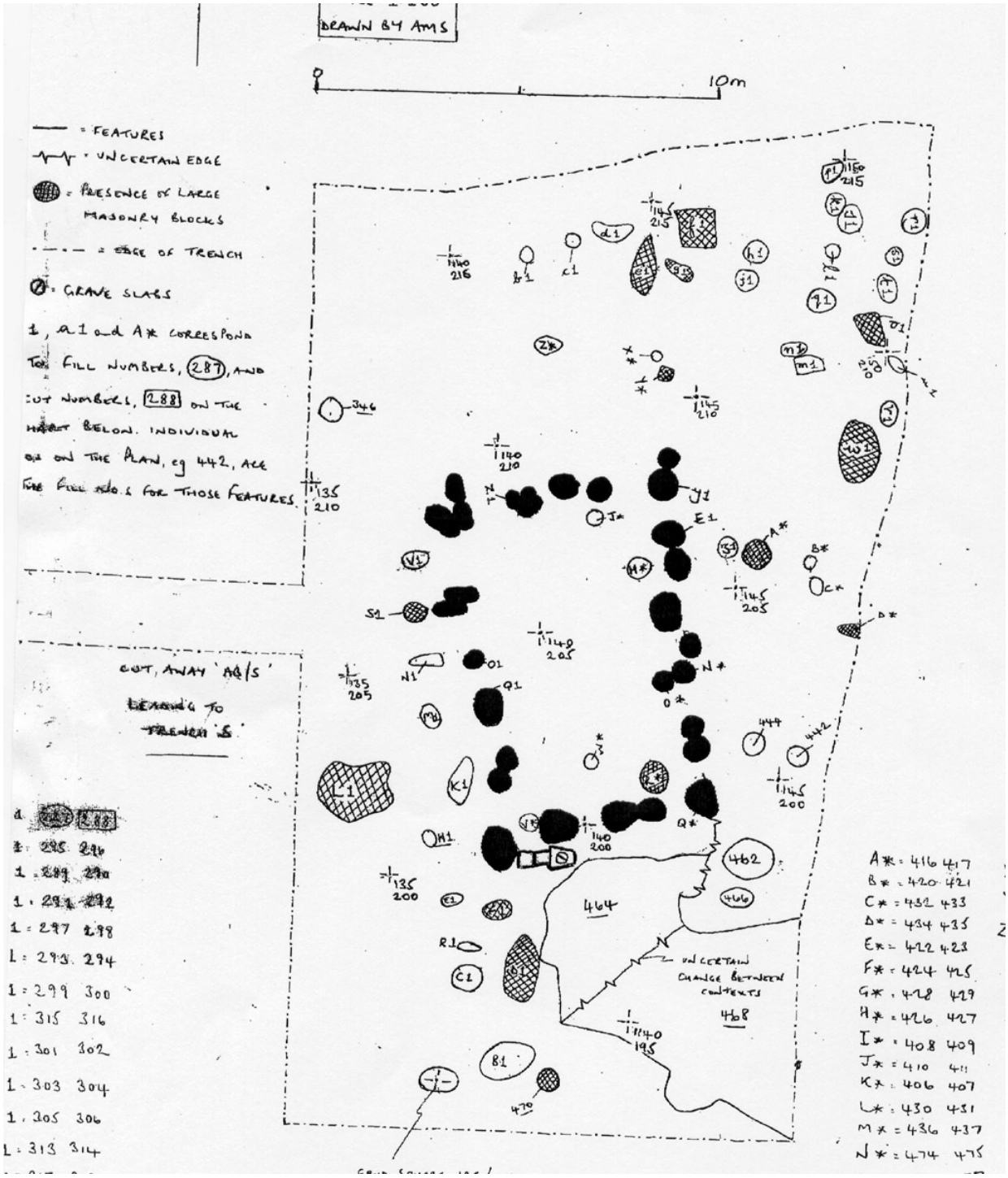


Figura 6.24. Documentación de campo de la estructura E3.

La documentación topográfica de campo ha sido realizada mediante dibujos a escala realizados a mano (fig. 6.24) y mediante el empleo de un GPS Leica Viva GS08plus de precisión subcentimétrica, mientras que los dibujos de detalle a escala han sido realizados de forma manual. En general se ha recurrido al protocolo de documentación normalizado empleado de forma rutinaria por el Institute of Archaeology de la University College London, aunque realizando las oportunas adaptaciones al contexto específico.

4. El trabajo de laboratorio del proyecto arqueológico de Aistra

No se describirán en este capítulo en detalle las metodologías empleadas en todos y cada uno de los numerosos estudios realizados en Aistra ya que se presentan en la casi totalidad de los trabajos que componen este volumen.

Planificar e implementar el trabajo analítico de un proyecto arqueológico hoy en día es, ante todo, saber a qué hay que renunciar, siendo tantas las líneas de trabajo que la eclosión de las ciencias experimentales ha conocido en los últimos años. Teniendo en cuenta los recursos disponibles, las ambiciones intelectuales y la disponibilidad de materiales, el proyecto de Aistra ha apostado por un amplio número de temáticas en función de la conformación de un equipo de investigación.

En particular se ha construido un grupo de trabajo basado en tres ejes. Se ha priorizado la formación de un equipo interdisciplinar mediante la realización de tesis doctorales por parte de investigadores que se han formado en el ámbito de las humanidades y han adquirido los conocimientos técnicos específicos para abordar con éxito el estudio de temáticas como la arqueozoología, la paleopalinología, la carpología, la antracología, la antropología física, la geoquímica isotópica, etc. En segundo lugar, se han implicado en el proyecto investigadores europeos de alto nivel a través de programas como las Marie Skłodowska-Curie European Fellowship para abordar temáticas específicas en el marco de proyectos internacionales. Por último, en situaciones concretas se ha recurrido a colaboraciones con laboratorios de nivel internacional para poder abordar temáticas específicas, como ha sido la creación de un modelo cronológico de base radiométrico, el estudio de los registros arqueobotánicos o la realización de prospecciones geofísicas extensivas. No todos los resultados de estos trabajos se recogen en este volumen, ya que algunos estudios han sido ya publicados o aún están en curso de elaboración.

5. La construcción de la secuencia ocupacional. De la estratigrafía al modelo bayesiano

La construcción de la secuencia ocupacional de Aistra ha estado condicionada por el elevado índice de residualidad y la notable fragmentación de los materiales arqueológicos, la baja densidad de relaciones estratigráficas verticales, la persistencia de algunas construcciones, la casi total ausencia de depósitos primarios, el arrasamiento de las cotas originales y por los frecuentes microdesplazamientos de las ocupaciones. No son rasgos exclusivos de Aistra, sino que son comunes en muchos asentamientos rurales altomedievales o prehistóricos que determinan que nos encontremos frente a registros complejos. Siendo el principal instrumento, las relaciones estratigráficas por sí solas no son suficientes para construir esta secuencia ocupacional. Es preciso recurrir, por lo tanto, a otros procedimientos analíticos complementarios integrándolos de forma crítica.

Martín Carver, uno de los autores que de forma más explícita ha afrontado el argumento, ha mostrado la utilidad de tomar en consideración una multiplicidad de variables, con el fin de formular interpretaciones sobre las secuencias ocupacionales contrastadas y depuradas (M. Carver 2009, p. 281-287). Así por ejemplo, para ordenar la secuencia cronológica del cementerio de Wasperton (Warwickshire, Inglaterra) se ha recurrido al análisis estadístico de los ajuares y objetos de adorno personal, las relaciones estratigráficas, las alineaciones y las dataciones radiocarbónicas (M.O.H. Carver, Hills y Scheschkewitz 2009, pp. 101-114).

Períodos		**1 sigma**	**2 sigma**
Período 1	Inicio	484-563	430-612
Período 2	inicio	619-632	613-637
	fin	625-637	616-643
Período 3	inicio	911-947	904-998
	fin	935-973	920-985
Período 4	inicio	989-1011	975-1039
	fin	995-1021	982-1087
Período 5	inicio	1114-1400	1026-1402

Tabla 6.1. Umbrales cronológicos definidos por el modelo bayesiano.

En el caso de Aistra se ha seguido un doble itinerario analítico. Por un lado, se ha elaborado una periodización tomando en consideración, en orden de prioridad, los siguientes criterios de ordenación: relaciones estratigráficas; funcionalidad, dimensiones y naturaleza de las distintas unidades estratigráficas; orientaciones de las estructuras y elementos compositivos; la distribución de los espacios vacíos y de circulación; las dataciones proporcionadas por las medidas radiométricas de contextos individuales; las dataciones proporcionadas por los materiales de amortización, prestando una atención particular a la residualidad (tabla 6.1). Es evidente que un procedimiento de esta naturaleza requiere asumir algunos compromisos interpretativos frente a las certezas 'objetivas' que proporcionan las relaciones estratigráficas basadas en contactos físicos directos.

Mediante este procedimiento se han definido tanto fases como períodos en términos relativos. Con todo, no ha sido posible incluir en esta clasificación todas y cada una de las unidades estratigráficas individualizadas.

En un segundo momento, y con el fin de validar esta ordenación y establecer con mayor precisión los límites cronológicos de los distintos períodos se ha realizado un análisis bayesiano, considerado por algunos autores como la cuarta revolución del radiocarbono (Renfrew y Bahn 2012). Así por ejemplo, se ha empleado en el estudio de las necrópolis altomedievales anglosajonas obteniendo resultados muy refinados a la hora de datar los ajuares y los objetos de uso personal anglosajones de los siglos VI-VII (Hines y Bayliss 2017). También ha sido empleado para refinar la nueva curva de calibración INTCAL20 (Heaton *et al.* 2020).

El análisis bayesiano de Aistra ha sido realizado por Carmine Lubritto (Università degli Studi della Campania) utilizando esta nueva curva de calibración (Reimer *et al.* 2020) y será objeto de un próximo trabajo específico. En el modelo se han incluido las 26 dataciones realizadas en el contexto de la periodización relativa definida con anterioridad, así como otras informaciones de carácter arqueológico y estratigráfico. De esta manera se ha podido establecer las cronologías de los cinco principales períodos de uso del yacimiento: Período 1 (ca 500-700); Período 2 (ca 700-925); Período 3 (ca 925-1100); Período 4 (ca 1100-1300); Período 5 (ca 1300-1980).

6. Conclusiones

Tal y como se ha subrayado a lo largo del texto, una de las principales preocupaciones del proyecto de Aistra ha sido la de intentar medir el grado de representatividad de cuánto indagado de forma intensiva. El análisis arqueológico de un asentamiento multifocal es complejo, al menos que se asuma la estrategia

de la 'excavación permanente', continuando el trabajo de campo a lo largo de los años. El grave riesgo es el de acumular un volumen tal de datos que sea imposible su gestión, interpretación o comunicación. Pero, por otro lado, intervenciones demasiado reducidas comportan el riesgo de una lectura sesgada y parcial.

La modestia de la extensión intervenida en Aistra (2.500 m^2) puede generar distorsiones a la hora de interpretar la espacialidad del asentamiento y su interpretación. El cuadro trazado otorga un protagonismo significativo a la *hall* E6 en los siglos VI y VII, a la *hall* E5 y la necrópolis asociada en los siglos VIII-X y a la iglesia de San Julián y Santa Basilisa en los siglos siguientes. Y aunque se es consciente de que faltan piezas en el puzle para poder tener un cuadro más holístico, la verdad es que solo una segunda fase de excavaciones podría reducir estos sesgos. Por otro lado, los estudios geofísicos realizados, las trincheras de valoración abiertas y todos los instrumentos diagnósticos empleados permiten conferir un cierto grado de confianza a la centralidad interpretativa otorgada a estos elementos.

En todo caso, solo la futura prosecución de las excavaciones permitirá abordar con éxito algunas de las problemáticas que, indudablemente, un volumen como este deja abierto.

Bibliografía

Azkarate Garai-Olaun, A. and Solaun Bustinza, J.L. 2013. Tipologías domésticas y técnicas constructivas en la primitiva Gasteiz (País Vasco) durante los siglos VIII al XII d.C. *Arqueología de la Arquitectura* 9: 103-128.

Campana, S.R.L. 2018. *Mapping the Archaeological Continuum: Filling 'Empty' Mediterranean Landscapes*. Cham: Springer.

Carandini, A. 2008. *Archeologia classica: vedere il tempo antico con gli occhi del 2000*. Torino: Einaudi.

Carver, M.O.H. 2009. *Archaeological Investigation*. London: Routledge.

Carver, M.O.H., Hills, C. and Scheschkewitz, J. 2009. *Wasperton: A Roman, British and Anglo-Saxon Community in Central England*. Woodbridge: Boydell Press.

Catteddu, I. 2001. *Les habitats carolingiens de Montours et la Chapelle-Saint-Aubert (Ille-et-Vilaine)*. Paris: Maison des Sciences de l'Homme.

Demoule, J.P. 2012. Rescue Archaeology: A European View. *Annual Review of Anthropology* 41.1: 611-626.

Didierjean, F. and Quirós Castillo, J.A. 2016. Invisible Medieval Villages: Aerial Research in Alava (Basque Country, Spain). *AARGNews* 52: 52-59.

Escalona Monge J. 2010. Aproximación a un análisis comparativo de la territorialidad en los siglos IX-XI: el *Territorium legionensis* y el Condado de Castilla, in J.I. de la Iglesia Duarte (ed.) *Monasterios, espacios y sociedad en la España cristiana medieval: XX Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 3 al 7 de agosto de 2009*: 273-293. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Alava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

García Retes, E. n.d. Excavaciones arqueológicas en la Ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduendo-Araya): campañas de 1979 y 1980. Vitoria-Gasteiz.

Hamerow, H. 2002. *Early Medieval Settlements: The Archaeology of Rural Communities in Northwest Europe 400-900*. Oxford: Oxford University Press.

Hamerow, H. 2012. *Rural Settlements and Society in Anglo-Saxon England*. Oxford: Oxford University Press.

Hamerow, H., Jones, M.U. and Jones, W.T. 1993. *Excavations at Mucking, Vol. 2: The Anglo-Saxon Settlement* (Archaeological Report 21). London: English Heritage.

Heaton, T.J., Blaauw, M., Blackwell, P.G., Bronk Ramsey, C., Reimer, P.J. and Scott, E.M. 2020. The IntCal20 Approach to Radiocarbon Calibration Curve Construction: A New Methodology Using Bayesian Splines and Errors-in-Variables. *Radiocarbon* 62.4: 821-863.

Heidinga, H.A. 1987. *Medieval Settlement and Economy North of the Lower Rhine*. Assen: Van Gorcum.

Hines, J. and Bayliss, A. (eds) 2017. *Anglo-Saxon Graves and Grave Goods of the 6th and 7th Centuries AD: A Chronological Framework*. London: Society for Medieval Archaeology.

Klápště, J. and Nissen Jaubert, A. 2007. Rural Settlement, in J. Graham-Campbell and M. Valor Piechotta (eds) *The Archaeology of Medieval Europe 1: The Eighth to Twelfth Centuries AD*: 76-110. Aarhus: Aarhus University Press.

Kristiansen, K. 2014. Towards a New Paradigm? The Third Science Revolution and its Possible Consequences in Archaeology. *Current Swedish Archaeology* 22: 11-34.

Marshall, Y. 2002. What is Community Archaeology? *World Archaeology* 34.2: 211-219.

Martínez Torres, L.M. 2005. *La tierra de los pilares: sustrato y rocas de construcción monumental en Álava: mapas litológicos de las iglesias de la diócesis de Vitoria*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Novaković, P., Horňák, M., Guermandi, M.P., Stäuble, H., Depaepe, P. and Demoule, J.P. (eds) 2016. *Recent Developments in Preventive Archaeology in Europe: proceedings of the 22nd EAA Meeting in Vilnius, 2016*. Ljubljana: Ljubljana University Press.

Peytremann, E. 2003. *Archéologie de l'habitat rural dans le nord de la France du IVe au XIIe siècle*. Saint-Germain-en-Laye: Association Française d'Archéologie Mérovingienne.

Powlesland, D. 2000. West Heslerton Settlement Mobility: A Case of Static Development, in H. Geake and J. Kenny (eds) *Early Deira: Archaeological Studies of the East Riding in the Fourth to Ninth Centuries AD*. Oxford: Oxbow Books.

Quirós Castillo, J.A. 2012. *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A. 2017. *Longhouses*, biografía de la casa y complejidad social en el noroeste peninsular en la Alta Edad Media. *Arqueología de la Arquitectura* 14. Accessed 8 March 2023, http://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.019.

Quirós Castillo, J.A. (ed.) 2019. *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A. 2020. An Archaeology of 'Small Worlds': Social Inequality in Early Medieval Iberian Rural Communities. *Journal of Medieval Iberian Studies* 12.1: 3-27.

Quirós Castillo, J.A., Campana, S. and Saito, K. 2022. Magnetic Prospection at Aistra (Álava) and Peña Amaya (Burgos): Towards a New Diagnostic Paradigm for Early Mediaeval Iberia. *Archaeological Prospection* 29.1: 3-14. Accessed 8 March 2023, https://doi.org/10.1002/arp.1832.

Quirós Castillo, J.A., Marzaioli, F. and Lubritto, C. 2011. Dating Mortars: Three Medieval Spanish Architectures. *Arqueología de la Arquitectura* 8: 13-24.

Quirós Castillo, J.A., Tereso, J.P. and Seabra, L. 2020. Social History of Agriculture at Medieval Rural Sites in the Northern of the Iberia Peninsula: Aistra and Zornoztegi (Alava, Spain). *Journal of Archaeological Science: Reports* 33. Accessed 8 March 2023, https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2020.102442.

Reimer, P. J., Austin, W.E.N., Bard, E., Bayliss, A., Blackwell, P.G., Bronk Ramsey, C., Butzin, M., Cheng, H., Edwards, R.L., Friedrich, M., Grootes, P.M., Guilderson, T.P., Hajdas, I., Heaton, T.J., Hogg, A.G., Hughen, K.A., Kromer, B., Manning, S.W., Muscheler, R., Palmer, J.G., Pearson, C., Plicht, J. van der, Reimer, R.W., Richards, D.A., Scott, E.M., Southon, J.R., Turney, C.S.M., Wacker, L., Adolphi, F., Büntgen, U., Capano, M., Fahrni, S.M., Fogtmann-Schulz, A., Friedrich, R., Köhler, P., Kudsk, S., Miyake, F., Olsen, J., Reinig, F., Sakamoto, M., Sookdeo, A. and Talamo, S. 2020. The IntCal20 Northern Hemisphere Radiocarbon Age Calibration Curve (0–55 cal kBP). *Radiocarbon* 62.4: 725-757.

Renfrew C. and Bahn, P. 2012. *Archaeology: Theories, Methods, and Practice*. London: Thames & Hudson.

Sánchez Zufiaurre, L. 2007. *Técnicas constructivas medievales: nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Santeramo, R. 2021. Paesaggi e società medievali nell'alto ebro: gestione culturale del bosco ed economia tra VI e XVI secolo. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Sørensen, T.F. 2017. The Two Cultures and a World Apart: Archaeology and Science at a New Crossroads. *Norwegian Archaeological Review* 50.1: 101-115.

Vigil-Escalera Guirado, A. 2007. Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta: configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. V-X d.C.) *Archivo Español de Arqueología* 80: 239-284.

Vigil-Escalera Guirado, A. 2009. Las aldeas altomedievales madrileñas y su proceso formativo, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe* (Documentos de Arqueología e Historia 1): 315-340. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Capítulo 7: La secuencia ocupacional del yacimiento de San Julián (Aistra)

Andrew Reynolds[1]; Egoitz Alfaro Suescun[2]; Carlos Tejerizo[3];
Maite I. García-Collado[2,4]; Juan Antonio Quirós[2]

Resumen

El propósito de este capítulo es el de presentar, en modo detallado, la descripción de la secuencia estratigráfica que ha sido identificada en las excavaciones realizadas en las excavaciones del altozano de San Julián de Aistra. En la exposición se explican los procesos seguidos para construir esta secuencia ocupacional y establecer las cronologías relativas y absolutas, prestando una atención particular a los procesos de formación de la estratigrafía arqueológica. En el capítulo 9 se incluye una lista detallada de los períodos, los grupos de actividad, las actividades y las unidades estratigráficas.

Palabras clave

Agujero de poste, cubeta, estructura de fondo rehundido, datación radiocarbónica, residuos.

Abstract

In this chapter a detailed presentation of the stratigraphical sequence is included, considering the results of the archaeological excavations. It is explained how relative dating has been created and how absolute dating has been obtained taking into consideration radiocarbon analysis, assemblages, alignments, and other features. A particular attention is paid to the formation processes. In chapter 9 a complete list of periods, stratigraphical groups, stratigraphical activities, and stratigraphical units is included.

Keywords

Post-hole, basin, grubenhaus, radiocarbon dating, residues.

1. Introducción

A lo largo de las siguientes páginas se presenta la secuencia ocupacional que hemos elaborado para el yacimiento de San Julián a partir de los datos obtenidos en las campañas arqueológicas desarrolladas entre 2005 y 2009 siguiendo la metodología y los procedimientos descritos en el capítulo anterior[5].

[1] University College London
[2] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
[3] Università degli Studi di Genova
[4] University of York

[5] Siguiendo el planteamiento de edición *in itinere* este texto es el fruto de una labor colectiva y multivocal que se ha desarrollado en varias etapas. De esta manera se ha pretendido depurar las interpretaciones, actualizar el aparato crítico a la luz de los nuevos trabajos e incluir una perspectiva crítica. Un primer borrador del texto fue elaborado por Egoitz Alfaro Suescun durante los años 2018 y 2019, en el período que estuvo contratado por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea dentro del programa de contratación para la especialización de personal investigador doctor. Para ello realizó una revisión del informe redactado en el año 2010, que aún permanece inédito. El texto de este informe inicial fue elaborado por Carlos Tejerizo y Juan Antonio Quirós, mientras que el SIG fue realizado por Maite Iris García Collado. A lo largo de los años 2020-2022

Teniendo en cuenta el enfoque holístico del proyecto, se tomarán en consideración no solamente los datos relativos a las excavaciones, sino también la lectura de los alzados y de los paisajes en sentido amplio. Los criterios de presentación de la secuencia y del registro estratigráfico seguirán el procedimiento ya empleado con anterioridad en las monografías de Zaballa y de Zornoztegi.

Con este objetivo general se describen, en primer lugar, las unidades mínimas discernibles en la estratigrafía del yacimiento: las unidades estratigráficas (en adelante UE), pudiendo ser tanto negativas (soluciones de continuidad) como positivas (depósitos y estructuras). Las UUEE que comparten una génesis o funcionalidad común se han agrupado en actividades (en adelante A) y éstas, a su vez, en grupos de actividad (en adelante GA).

En el caso de que estas agrupaciones de UUEE se hayan interpretado como estructuras de habitación por su tamaño, morfología, tipología o disposición de sus elementos, han sido denominadas además 'edificación' (E). Para los conjuntos sin función clara pero compuestos por grandes cortes en el terreno se ha empleado el término genérico de 'rebaje' (R).

Los cortes en el terreno de menor tamaño que los rebajes se han clasificado por criterios morfo-tipológicos y dimensionales en agujeros de poste, silos de almacenaje, cubetas y rozas. Los primeros y los segundos tienen una morfología circular u oval y se diferencian por el menor tamaño de los agujeros de poste y las secciones generalmente piriformes de los silos. Sin embargo, los procesos postdeposicionales de arrasamiento del yacimiento han impedido que los perfiles se conservasen de forma íntegra, lo que ha complicado la diferenciación entre los dos tipos de estructuras, especialmente en los casos de mayor tamaño.

El resto de los elementos negativos que, por su morfología y localización, no podían ser interpretados como agujeros de poste o silos, se han considerado cubetas. Cuando las soluciones de continuidad tenían una morfología longitudinal se han interpretado a modo de rozas.

PERIODOS	DEFINICIÓN
Periodo 0	Materiales residuales de la prehistoria y de época romana
Periodo 1 (ca. 500-700)	*Hall* barquiforme E6, fondo de cabaña E4 y rebajes R1, R2, R3, R4 Silos y cubetas Terrazas en la ladera occidental (y meridional)
Periodo 2 (ca. 700-925)	*Hall* barquiforme E5, construcciones E1, E2, E3, E6 y E7. Necrópolis
Periodo 3 (ca. 925-1100)	Iglesia de San Julián y Santa Basilisa Cementerio asociado a la iglesia Estructura E8
Periodo 4 (ca. 1100-1300)	Estructuras negativas en la zona sureste del yacimiento Estructura E9 Reforma de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa
Periodo 5 (ca. 1300-1980)	Transformaciones de los paisajes agrarios Mantenimiento, reformas y ampliación de la ermita
Periodo 6. (1980-2021)	Restauración de la ermita años 80 Actividades recientes

Tabla 7.1. Periodos definidos en la secuencia arqueológica del yacimiento de San Julián.

el texto ha sido integrado, actualizado y revisado por Juan Antonio Quirós en el curso del proceso editorial que ha llevado a este volumen, incorporando los resultados de los nuevos estudios realizados en los últimos años.

En la presentación y descripción de la secuencia ocupacional se hará referencia a las Unidades estratigráficas (UE) y a los Grupo de actividades (GA) que han sido formulados en la etapa de síntesis e interpretación en función de las morfologías, funcionalidades, localización y características. Una vez realizadas estas agrupaciones, se ha procedido a establecer las cronologías absolutas de los GA en función de las dataciones radiocarbónicas y las características de los materiales recuperados en los depósitos, en especial la cerámica.

Las evidencias arqueológicas identificadas se han englobado en siete periodos. Se ha definido un período 0 para hacer referencia a la más que probable existencia de una ocupación premedieval, que ha sido definida en función del hallazgo de materiales residuales de la prehistoria reciente y el período romano. El período 1, atribuido a los siglos VI y VII, engloba las primeas evidencias materiales de la ocupación medieval del yacimiento de Aistra. En el segundo periodo, que se extiende entre el siglo VIII y la construcción del templo de San Julián en el segundo tercio del siglo X, se produjo una total redefinición de los espacios domésticos, y se creó una necrópolis sin iglesia. El tercer periodo, que engloba el resto del siglo X y el siglo XI al completo, se caracteriza por la construcción de la iglesia, la creación de un espacio funerario asociado y el mantenimiento, al menos de forma parcial, de la necrópolis anterior. Del cuarto periodo, que acaba con el despoblamiento en el siglo XIII o XIV, apenas se han identificado unos pocos elementos domésticos, aunque en estas fechas la iglesia debió de ser profundamente transformada tras su conversión en parroquia. El quinto periodo agrupa las actividades que se han desarrollado en época moderna, hasta el siglo XX. A pesar de ser el período más largo en términos temporales, es uno de los menos visibles en la secuencia puesto que marcado principalmente por tareas de mantenimiento en la ermita y en los paisajes agrarios. El último período arranca con la excavación preventiva realizada por Elisa García Retes y la restauración de la ermita en el año 1980, llegando hasta nuestros días.

Se ha observado que el arrasamiento de las superficies indagadas en más acentuada en el sector occidental que en el oriental, en el área septentrional más que en el meridional. Los depósitos primarios son muy poco frecuentes, mientras que son mayoría las estructuras negativas excavadas directamente en la roca, rellenadas por materiales en posición secundaria. De acuerdo con la clasificación de M. Carver (Carver 2009), Aistra puede ser considerado como un lugar con una baja densidad de relaciones estratigráficas. En consecuencia, la identificación espacial, funcional y atribución cronológica de las distintas estructuras se ha basado en criterios como las alineaciones, las características de los cortes realizados en la roca, las dataciones obtenidas y los rellenos de amortización. Se ha asumido, con todas las cautelas posibles, que los materiales recuperados en posición secundaria en los rellenos de amortización de las distintas estructuras podrían proporcionar informaciones sobre el uso primario de las estructuras en su última

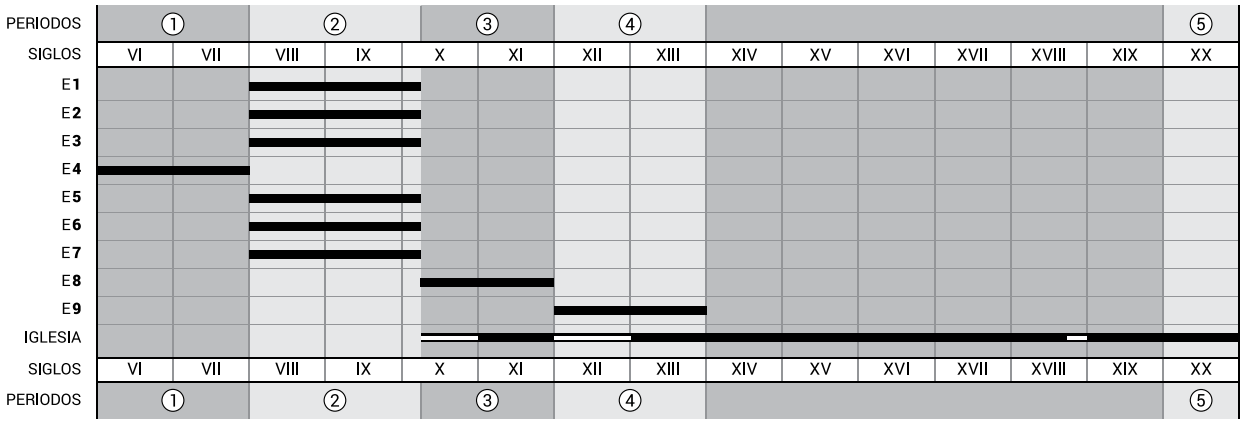


Figura 7.1. Diagrama ocupacional de las estructuras identificadas en el yacimiento de Aistra.

Estructura	GA	Dimensiones	Área	Reparaciones	Periodo	Cronología
E1	6	18x8 m	*ca.* 52 m²	A 17, A 18	2	*ca.* 700-925
E2	7	8x3 m	*ca.* 21 m²	-	2	*ca.* 700-925
E3	9	13x6 m	*ca.* 73 m²	A 33, A 34	2	*ca.* 700-925
E4	14	13x11 m	*ca.* 66 m²	A 144	1	*ca.* 500-700
E5	15	24x10 m	*ca.* 200 m²	A 62, A 71	2	*ca.* 700-925
E6	16	20x*6 m	*ca.* 98 m²	A 75, A 180, A 181	1	*ca.* 500-700
E7	8	?	?	-	2	*ca.* 700-925
E8	2	*5x3 m	> 15 m²	A 7	3	*ca.* 925-1100
E9	27	5*x 4 m	> 19 m²		4	*ca.* 1100-1300

Tabla 7.2. Características generales de las estructuras identificadas en San Julián (= superficie indagada).*

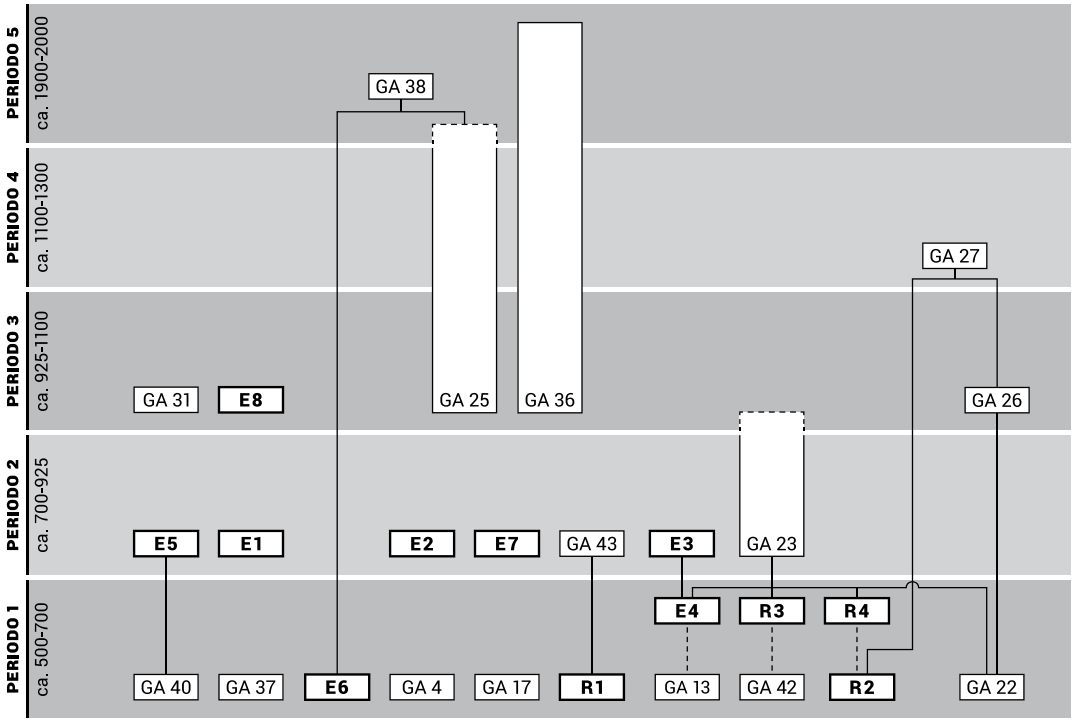


Figura 7.2. Diagrama estratigráfico simplificado de las principales estructuras y GGAA.

PERIODO 4 ca. 1100-1300	Ocupación doméstica		Iglesia y necrópolis asociada
PERIODO 3 ca. 925-1100	Ocupación doméstica	Necrópolis exenta	Iglesia y necrópolis asociada
PERIODO 2 ca. 700-925	Ocupación doméstica	Necrópolis exenta	
PERIODO 1 ca. 500-700	Ocupación doméstica	Espacio de almacenamiento	Relleno de uso agrícola

Figura 7.3. Cuadro diacrónico con la evolución funcional del yacimiento.

fase de ocupación. Valorando el grado de alteración de los materiales cerámicos y arqueobotánicos o la homogeneidad de determinados depósitos, se podría sugerir que en ocasiones no se ha producido un desplazamiento muy significativo de materiales en el momento de la amortización de las estructuras, o que se ha recurrido a materiales acumulados previamente en basureros o en rellenos. Y aunque este procedimiento no se puede extender a todos y cada uno de los contextos, se ha considerado útil valorar, caso por caso, la viabilidad de estas inferencias.

2. Ocupación prehistórica y romana (periodo 0)

Las primeras evidencias de ocupación del yacimiento de Aistra corresponden a depósitos y estructuras asignadas al periodo 1, en los primeros siglos de la Edad Media. Sin embargo, el hallazgo de materiales prehistóricos y de época romana en posición secundaria sugiere que el lugar fue habitado con anterioridad al período medieval. Se puede pensar que los depósitos y/o posibles estructuras relativos a este período han sido en parte alterados por las fases posteriores, y que además se localicen en áreas que no han sido indagadas en este proyecto, tal y como sugiere los resultados de la prospección geofísica (Quirós Castillo, Campana y Saito 2022). Por otro lado, la persistencia y superposición de ocupaciones de distintos períodos es un fenómeno bien documentado en otros despoblados de la llanada alavesa.

La ocupación prehistórica, que se podría ubicar entre el Neolítico y la Edad del Bronce, está testimoniada por el hallazgo de algunos utensilios de piedra tallada realizados sobre sílex alóctono procedente del Ebro, aunque también hay algunos ejemplares que emplean materiales de los cercanos yacimientos de la Sierra de Urbasa (ver cap. 14).

En cambio, los materiales hallados en posición secundaria de época romana son mucho más abundantes y han sido analizados en varios capítulos de esta monografía (ver cap. 15, 16). La posibilidad de que en Aistra hubiese un asentamiento romano ya fue propuesta por algunos investigadores a partir de los materiales hallados en las excavaciones de la iglesia de la década de 1980 y de las prospecciones llevadas a cabo en sus espacios aledaños (García Retes 1987, p. 485; Filloy Nieva y Gil Zubillaga 2000, p. 43). De hecho, en dichas excavaciones se identificaron un número destacable de materiales cerámicos romanos y dos lápidas funerarias de esta cronología reutilizadas en la fábrica de la ermita de San Julián y Santa Basilisa.

La abundancia de fragmentos cerámicos residuales de época romana también se constató en las excavaciones de 2006-2009, con cantidades destacables en algunas campañas. Así en la de 2007 prácticamente la cuarta parte del total de la cerámica recuperada (26% en número y 24% en peso) correspondía a este tipo de cerámicas, incluyendo tanto producciones altoimperiales como fragmentos de TSHT que podrían ser propios de momentos avanzados del siglo V d. C. La mayor parte de estos materiales son, en cualquier caso, producciones barnizadas (TSH y TSHT), siendo la cerámica común romana poco numerosa. Además de los numerosos fragmentos cerámicos se recuperaron tres monedas y un fragmento de lápida de época romana en contextos medievales. La primera moneda se halló en el relleno (UE 412) de uno de los agujeros de poste de la E3 (UE 413) del periodo 2. Se trata de un sestercio del emperador Antonino Pío (138-161), acuñado en la ceca de Roma. Otras dos estaban perforadas, por lo que se puede pensar que fueron usadas como colgantes (ver cap. 19). El fragmento de lápida se encontró en el depósito de nivelación creado para la instalación de la necrópolis durante el periodo 2 (UE 1174). Fue labrada sobre una calcarenita del Daniense (Paleoceno Inferior), la litología más demandada para la talla y construcción monumental en Álava debido a sus equilibradas propiedades de labrabilidad y dureza (Martínez Torres 2005, p. 51-52). Se extrajo probablemente de alguna de las canteras emplazadas en el sur de la llanada alavesa, quizá de la sierra de Entzia. En cambio, las dos lápidas romanas identificadas en las excavaciones de la década de 1980 habían sido labradas sobre arenisca albiense (García Retes 1987).

Por otro lado, la prospección geofísica ha identificado al SO de la ermita algunas evidencias que podrían ser compatibles con actividades del período romano (Quirós Castillo, Campana y Saito 2022). Sin embargo, solamente la excavación de este sector de San Julián podría corroborar esta atribución.

En definitiva, y pese a no haber identificado ninguna estructura que se pueda adscribir a época romana, todos estos materiales sugieren la presencia de una ocupación romana previa de cierta entidad en el entorno inmediato al yacimiento de Aistra. La razón de que no haya sido reconocida puede deberse tanto a su emplazamiento fuera de los límites de la excavación, como a la acción destructiva de las ocupaciones altomedievales.

3. El periodo 1 (siglos VI-VII)

A este primer periodo de ocupación se han atribuidos dos estructuras domésticas, una semiexcavada (E4) y otra a nivel del suelo (E6), un pozo (GA 17), una serie de rebajes de función no identificada (R1-R4), varios silos y cubetas (GA 22) y diversos elementos que muestran una ocupación previa a varias de estas estructuras: unos posibles agujeros de poste anteriores a E4 (GA 13), una roza (GA 42) anterior al rebaje R3 y un agujero de poste (GA 40) anterior a E5. Todos ellos se emplazan al este y al nordeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa. También se incluye en este período una posible estructura, parcialmente excavada, realizada a nivel del suelo (GA 4) y situada en el espacio inmediato al norte y noroeste de la ermita. Por último, se debe asignar a este período una serie de terrazas (GA 37) situadas al oeste de San Julián. Se describen, a continuación, todos estos elementos.

1. La estructura semiexcavada E4 (GA 14) se emplaza a 24 m al nordeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa. Tiene una morfología ovalada, de 13 m de longitud y 11 m de anchura máxima, orientación NO-

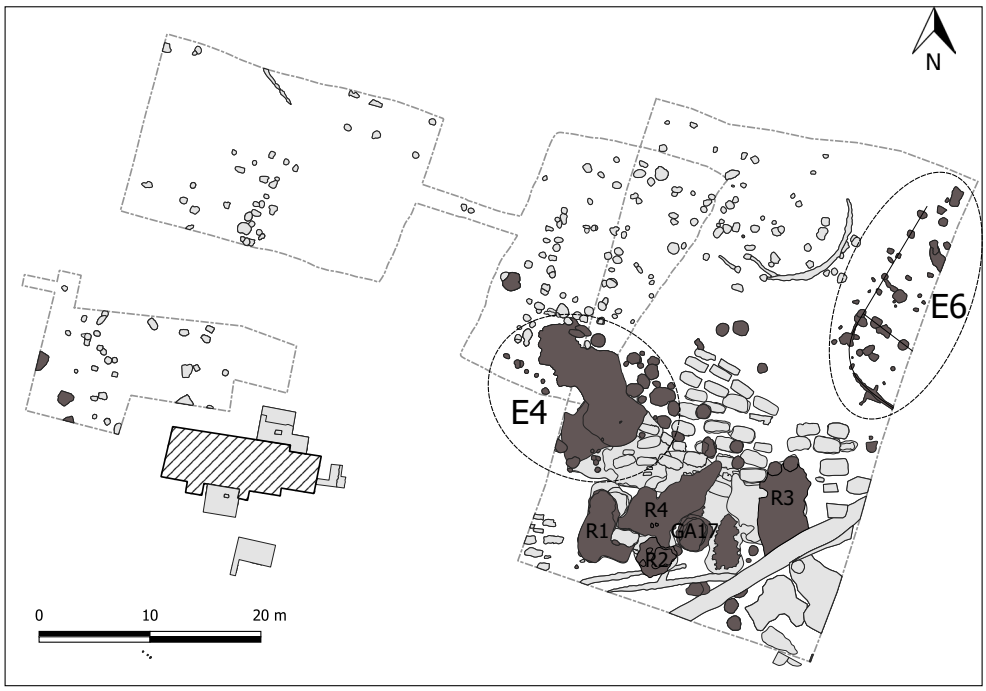


Figura 7.4. Planta del yacimiento con las estructuras y elementos del Periodo 1 marcados en gris oscuro.

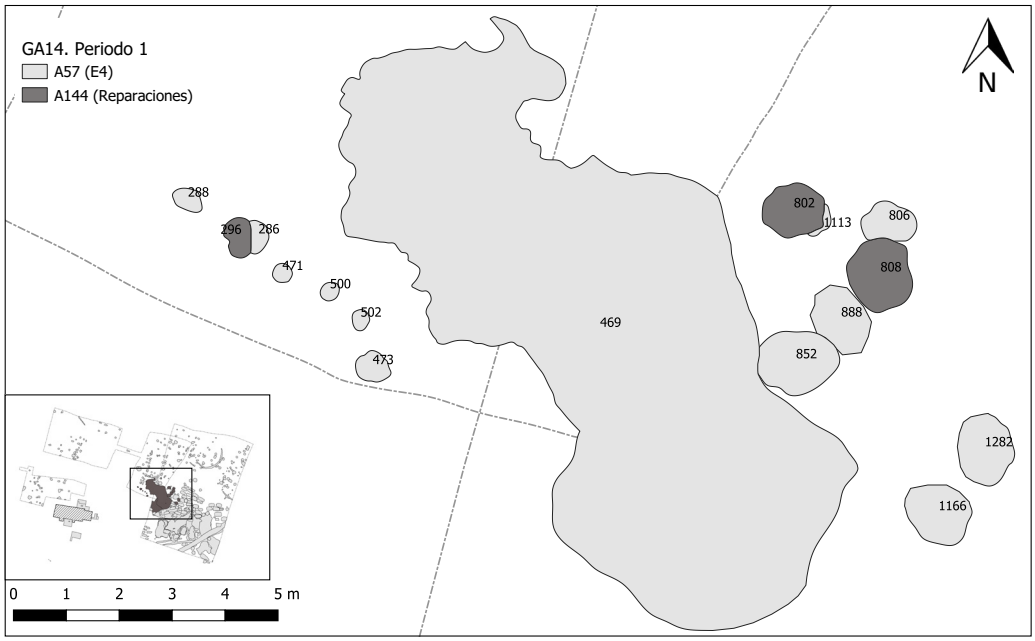


Figura 7.5. Planta de la estructura 4 (GA 14).

SE y una extensión aproximada de 66 m^2. Está compuesta de un rebaje (UUEE 469=1288) y doce agujeros de poste asociados (UUEE 286, 288, 471, 473, 500, 502, 806, 852, 888, 1113, 1166 y 1282).

Los agujeros de poste se agrupan en dos zonas: la mitad formando una línea de 5,4 m paralela al extremo meridional del rebaje UE 469 (UUEE 286, 288, 471, 473, 500 y 502) y el resto junto a la esquina nordeste de E4, constituyendo una estructura rectangular de 11 m^2 (UUEE 806, 852, 888, 1113, 1166 y 1282). Esta disposición sugiere que más que tratarse de elementos perimetrales de la propia E4 pudieron estar asociados a estancias anejas a esta construcción.

Las dimensiones de los agujeros de poste reflejan también estas diferencias espaciales. Así, cinco de los seis que forman la alineación sur de E4 tienen valores por debajo del promedio de profundidad de todos los agujeros (21,17 cm), mientras que los dos de mayor profundidad (>40 cm) se ubican en la posible estancia de la esquina nordeste. En cualquier caso, conviene tomar con precaución los datos sobre profundidad, ya que podrían estar condicionados con procesos postdeposicionales que afectaron de forma diferente a distintos espacios del yacimiento.

También el diámetro de los agujeros refleja esta distribución espacial, emplazándose los únicos que superan los 100 cm (media 95,5 cm) en la esquina nordeste de E4. Estos datos parecen sugerir una mayor entidad de esta construcción adosada, conformando quizá la alineación de agujeros de poste meridional una pequeña empalizada.

Hay que mencionar también la existencia de una serie de reparaciones en los agujeros de poste (A 144), que reflejan la voluntad de garantizar la perdurabilidad de la estructura. De esta forma, los agujeros de poste UUEE 286, 1113 y 806 fueron afectados por nuevos cortes (UUEE 296, 802 y 808 respectivamente). Esta tendencia a reparar y alargar la vida útil de las estructuras es una característica común en la arquitectura doméstica de Aistra.

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Longitud máx. (en cm)*	*Anchura máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
469	-	1200,92	500,13	100	Inclinadas	Irregular
286	90	-	-	8	Inclinadas	Irregular
288	80	-	-	32	Piriforme	Cóncavo
471	40	-	-	12	Inclinadas	Cóncavo
473	65	-	-	11	Inclinadas	Plano
500	50	-	-	18	Inclinadas	Cóncavo
502	60	-	-	6	Inclinadas	Plano
806	180	-	-	13	Inclinadas	Plano
852	125	-	-	32	Inclinadas	Cóncavo
888	129	-	-	20	Inclinadas	-
1113	61	-	-	17	-	-
1166	136	-	-	45	Inclinadas	Plano
1282	130	-	-	40	-	-

Tabla 7.3. Dimensiones y características de los elementos que componen E4 (GA 14).



Figura 7.6. Fotografía del agujero de poste UE 808, que sustituye a UE 806 y que forma parte de E4, durante su excavación.



Figura 7.7. Fotografía del agujero de poste UE 1224 (GA 13) anterior a E4.

Ninguno de los elementos que forman E4 cuenta con depósitos asociados a su uso, siendo todos sus rellenos parte del proceso de amortización tras su abandono. El rebaje UE 469 está rellenado por las UUEE 464, 526, 527 y 841. Todos estos depósitos tienen una matriz limo-arcillosa y gran compactación, recuperándose en ellos tanto materiales constructivos (adobe y carbón) como residuos domésticos (restos cerámicos, de fauna y de hierro). La presencia de estos materiales y las propias características de los rellenos aluden a contextos de amortización de una estructura doméstica con alzados de adobe.

Su cronología viene determinada tanto por el radiocarbono como por la cerámica. Se llevaron a cabo dataciones radiocarbónicas sobre dos de los rellenos de amortización del rebaje principal de E4 (UE 468 y UE 527). Aunque la UE 468 cubría la UE 527 ofreció una horquilla cronológica más antigua: mediados siglos VI-mediados siglo VII[6] frente a finales del siglo VII-segunda mitad siglo IX[7]. La aparente contradicción entre el radiocarbono y la estratigrafía se explica porque la primera datación se obtuvo de un fragmento

[6] Todas las dataciones radiocarbónicas presentadas están calibradas con IntCal 13. De aquí en adelante, y salvo que se explicite lo contrario, se hará referencia en el texto a las calibraciones a dos sigma, con una probabilidad del 95,4%. 1424±38 BP. 604-652 AD (68,2 %). 565-664 AD (95,4 %).

[7] 1241±32 BP. 689-859 AD (68,2 %). 682-878 AD (95,4 %).

de carbón de madera de roble. Al marcar el momento en que el árbol fue talado y, teniendo en cuenta las habituales tendencias a reutilizar estos materiales, suelen aportar cronologías anteriores al momento de abandono de las estructuras a las que estaban asociados. El carbono-14 de la UE 527 se hizo, sin embargo, sobre una semilla de *Hordeum*, más precisa para fechar la amortización, pero que presenta una horquilla cronológica excesivamente amplia. La cerámica, por su parte, aporta una cronología de los siglos VI-VII con ollas similares a las recuperadas en Aldaieta y cerámica depurada tardoantigua (Núñez Marcén, Azkarate Garai-Olaun y Solaun Bustinza 2004). Por otro lado, el análisis estadístico de todos estos indicadores cronológicos ha permitido establecer que el abandono de la estructura E4 tuvo lugar hacia el 665-680 y la amortización del primer poste analizado hacia el 680-720 (Quirós Castillo 2009, p. 321-322). En definitiva, todos estos datos en su conjunto permiten sugerir que la estructura 4 estuvo en uso desde el siglo VI o la primera mitad del siglo VII (aunque la madera de roble pudo ser reutilizada de otra edificación) y que se abandonó hacia el 700, aproximadamente.

Estratigráficamente anteriores a la construcción de E4, pero dentro del periodo 1, y a *ca.* 22 m al nordeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa se identificaron una serie de elementos (GA 13) que evidencian una ocupación temprana de esta zona.

Se trata de once cortes (A 48; UUEE 581, 1118, 1141, 1201, 1208, 1219, 1222, 1224, 1301, 1303 y 1305) de morfología circular u oval, probablemente agujeros de poste, distribuidos por el área donde se extenderá E4 y cuya única característica en común es la relación de anterioridad con esta estructura. En algunos casos fueron cortados al excavarse los grandes rebajes de E4 (el rebaje UE 1288 cortó los agujeros UUEE 1141 y 1301; el rebaje UE 469 cortó el agujero UE 581), mientras que en otros sus colmataciones fueron cubiertas por los rellenos de amortización de E4 (el depósito UE 841 cubrió los agujeros amortizados UUEE 1201, 1208, 1219 y 1224; el depósito UE 607 cubrió la amortización de la segunda remodelación, A 52, del agujero UE 1222).

Pese a la imposibilidad para definir su cronología absoluta y morfología, sus diversas reparaciones evidencian una ocupación dinámica y dilatada en la zona antes de la edificación de E4. Los agujeros UUEE 581 y 1222 se amortizaron, abriéndose otros nuevos (A 50; UUEE 465 y 1264). Uno de ellos fue incluso sustituido una vez más en un momento posterior (UE 1264 por A 52; UE 1235). En una primera remodelación (A 50) se amortizaron los agujeros UUEE 581 y 1222 y se abrieron nuevos (UUEE 465 y 1264). En una segunda (A 52), se volvió a sustituir uno de los agujeros de poste (UE 1264 por UE 1235).

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
581	155	65	Inclinadas	Irregular
1118	60	2	-	-
1141	26	35	Inclinadas	Irregular
1201	124	-	-	-
1208	125	-	-	-
1219	39	23	-	-
1222	35	20	-	-
1224	50	10	-	-
1301	28	-	-	-
1303	33	-	-	-
1305	51	-	-	-

Tabla 7.4. Dimensiones y características de los elementos anteriores a E4 (GA 13).

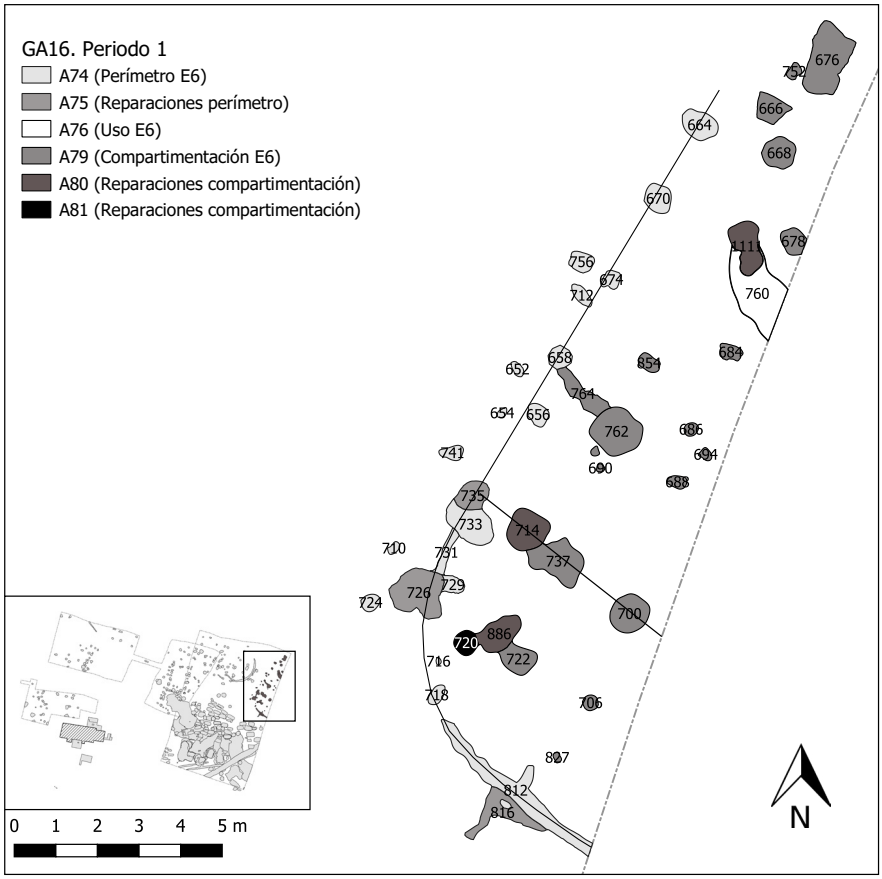


Figura 7.8. Planta de la estructura 6 (GA 16).

2. Sin embargo, entre las todas las construcciones asignadas a esta fase destaca la denominada E6 (GA 16), que ha sido interpretada como una *hall* (Quirós Castillo 2017). Su planta no ha sido descubierta en su totalidad, al quedar en buena parte fuera de los límites del área de excavación. Presenta una morfología barquiforme, con un eje mayor orientado NE-SO de al menos 20 m de longitud. La extensión excavada es de 98 m^2, aunque se ha estimado que su superficie duplicaría con seguridad esta cifra. Su perímetro está definido por 17 agujeros de poste (UUEE 652, 654, 656, 658, 664, 670, 674, 710, 712, 716, 718, 724, 729, 733, 741, 756 y 814) y dos rozas semicirculares (UUEE 731 y 812), cerrando esta última el extremo meridional. Dispone además de otros 18 agujeros de poste (UUEE 666, 668, 676, 678, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 700, 706, 722, 737, 752, 762, 827 y 854) y dos rozas (UUEE 760 y 764) en su interior que evidencian la existencia de compartimentaciones.

Al igual que en E4, la *hall* ha sido reparada en varias ocasiones mediante el refuerzo y los arreglos de los agujeros de poste y rozas tanto del perímetro (A 75) como de la compartimentación interior (A 80 y A 81). Así, los agujeros de poste UUEE 729, 733, 814 y la roza UE 812 del perímetro de la estructura fueron afectados por nuevos cortes (UUEE 726, 735 y 816), al igual que los agujeros de poste UUEE 722, 737 y la roza UE 760 de la compartimentación interior (por los cortes UUEE 714, 886 y 1111). El agujero UE 722 fue incluso remodelado una segunda vez (UE 720).

Las variaciones en las dimensiones de estos agujeros de poste no parecen responder a variables espaciales o funcionales. Los que sobrepasan los promedios de diámetro (58 cm) y profundidad (14,1 cm) se emplazan tanto en el perímetro como en el interior. Con todo, entre ellos llama la atención el agujero



Figura 7.9. Fotografía de la roza perimetral UE 812, su arreglo UE 816, y los agujeros de poste UUEE 718 y 716 de E6 durante su excavación.

de poste UE 762 que sobrepasa ampliamente estos promedios (diámetro: 113 cm; profundidad: 50 cm). Se localiza en la zona central de E6 y podría reflejar la presencia de un pilar central que soportase buena parte de la carga de la cubierta.

El único depósito asociado al uso de E6 es un suelo de adobe (UE 1140) que se conserva en su mitad septentrional. Pese a su deficiente conservación, sabemos que no pertenece a las fases iniciales de la estructura, ya que cubre la amortización (UE 761) de la roza UE 760. El resto de los depósitos asociados con la E6 son las amortizaciones correspondientes al final del uso de las rozas y agujeros de poste que la componen. Se trata de rellenos limosos o limo-arcillosos con fragmentos cerámicos, faunísticos, carbones y material constructivo (adobe fundamentalmente). En algunos agujeros se conservaban *in situ* las piedras de sujeción del poste de madera (UUEE 691, 693, 701 y 719).

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Longitud máx. (en cm)*	*Anchura máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
652	25	-	-	8	Inclinadas	Cóncavo
654	20	-	-	9	Inclinadas	Plano
656	50	-	-	12	Inclinadas	Cóncavo
658	53	-	-	15	Inclinadas	Irregular
664	95	-	-	20	Inclinadas	Plano
666	65	-	-	7	Inclinadas	Plano
668	75	-	-	10	Inclinadas	Irregular
670	70	-	-	27	Inclinadas	Cóncavo
674	45	-	-	7	Rectas	Plano
676	94	-	-	14	Inclinadas	Irregular
678	67	-	-	15	Inclinadas	Irregular
684	50	-	-	7	Rectas	Plano
686	35	-	-	7	Inclinadas	Cóncavo
688	43	-	-	20	Inclinadas	Plano
690	22	-	-	15	Inclinadas	Cóncavo
692	23	-	-	11	Rectas	Plano
694	46	-	-	16	Inclinadas	Cóncavo
700	92	-	-	36	Inclinadas	Cóncavo
706	27	-	-	14	Inclinadas	Cóncavo
710	29	-	-	8	Inclinadas	Plano
712	50	-	-	8	Inclinadas	Plano
716	19	-	-	5	Inclinadas	Plano
718	54	-	-	11	Inclinadas	Plano
722	94	-	-	26	Rectas	Plano
724	38	-	-	6	Inclinadas	Cóncavo
729	120	-	-	21	Inclinadas	Irregular
731	-	108	21	5	Inclinadas	Plano
733	132	-	-	3	Inclinadas	Plano
737	130	-	-	16	Inclinadas	Irregular
741	54	-	-	18	Inclinadas	Irregular
752	30	-	-	6	-	-
756	60	-	-	6	Inclinadas	Plano
760	-	210*	121	7	Inclinadas	Irregular
762	113	-	-	50	Rectas	Irregular
764	-	200	45	10	Rectas	Plano
812	-	477*	116	19	Inclinadas	Cóncavo
814	47	-	-	15	Inclinadas	Irregular
827	30	-	-	14	Inclinadas	Cóncavo
854	34	-	-	9	Inclinadas	Irregular

Tabla 7.5. Dimensiones y características de los elementos que componen E6 (GA 16) (= extensión excavada).*

UE	Diámetro máx. (en cm)	Longitud máx. (en cm)	Anchura máx. (en cm)	Profundidad máx. (en cm)	Paredes	Fondo
110	107	-	-	35	Inclinadas	Irregular
132	148	-	-	21	Inclinadas	Irregular
134	114	-	-	44	Inclinadas	Cóncavo

Tabla 7.6. Dimensiones y características de los elementos que componen GA 4.

La cronología de esta estructura se ha establecido a partir del radiocarbono y de la cerámica. La datación radiocarbónica realizada sobre un carbón de la amortización (UE 727) de la remodelación de agujero de poste UE 726 proporciona una cronología de mediados del siglo VI a mediados del siglo VII[8]. Por su parte, la cerámica hallada en las amortizaciones de diversos agujeros de poste de la compartimentación interior también aporta una horquilla cronológica similar entre el siglo VI y VII[9].

3. Otra posible estructura realizada a nivel del suelo que se puede adscribir a este periodo es la compuesta por al menos tres agujeros de poste (GA 4; UUEE 110, 132 y 134) y que ha sido descubierta parcialmente al quedar buena parte de ella fuera del área de excavación. Se disponen formando un arco, a *ca*. 9 m al noroeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa y se ha interpretado como una única estructura teniendo en cuenta las características de los agujeros de poste. Del mismo modo, no se han identificado depósitos primarios asociados al uso de esta estructura y los rellenos de amortización de los agujeros de

[8] 1477±23 BP. 565-611 AD (68,2 %). 549-637 AD (95,4 %).



Figura 7.10. Fotografía del pozo (GA 17) durante el proceso de excavación.

[9] Las UUEE 715 y 1112 cuentan con TSHT y cerámica depurada tardoantigua, la UE 677 con una mayoría a torno rápido, además de TSHT y ollas 'tipo Aldaieta' y la UE 761 con muchas ollas 'tipo Aldaieta', poca cerámica tardoantigua y algunas jarras depuradas (Núñez Marcén, Azkarate Garai-Olaun y Solaun Bustinza 2004).

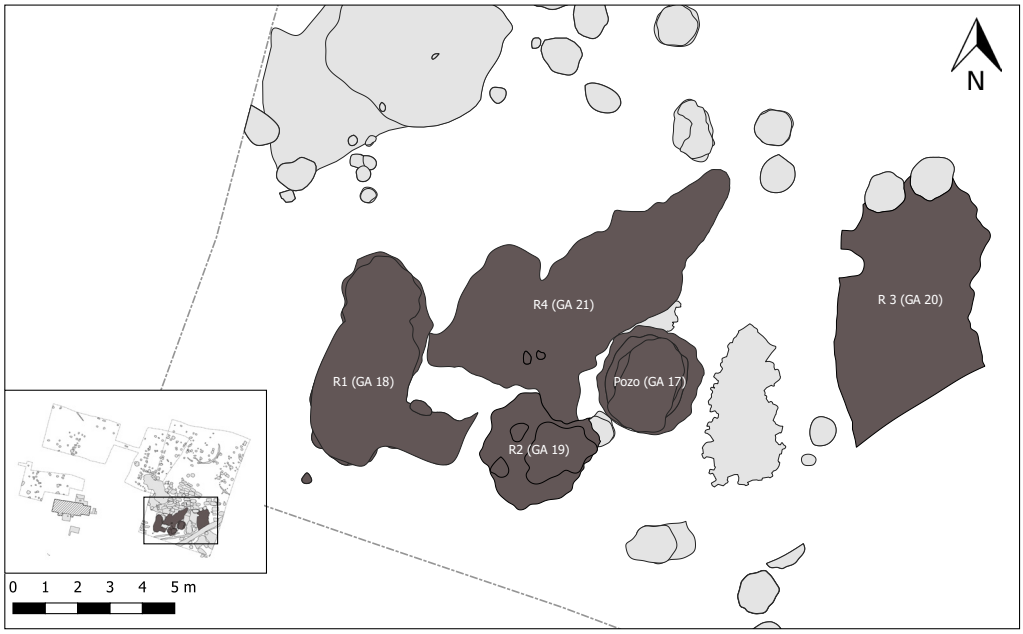


Figura 7.11. Planta del Periodo 1 con el pozo (GA 17) y los rebajes a su alrededor (GA 18-21) marcados en gris oscuro.



Figura 7.12. Fotografía del Rebaje 1 (GA 18).

poste (UUEE 111, 133 y 135) apenas aportaron información reseñable (fragmentos de fauna y cerámica puntuales).

4. El pozo circular (GA 17) también fue realizado en este momento. Se emplaza a 33 m al este de la ermita de San Julián y Santa Basilisa y a apenas 8 m al SE de E4. Tiene 2 m de diámetro y al menos otros tantos de profundidad y está amortizado por diferentes rellenos: UUEE 1286, 1285, 1287, 1284 y 1148. Sin embargo, la excavación se interrumpió antes de alcanzar el fondo del pozo. La UE 1285 es posiblemente el revestimiento del pozo. Hay que tener en cuenta que tanto el corte del pozo (UE 1147) como los dos rellenos superiores (UUEE 1148 y 1284) están cortados por una cubeta irregular atribuida a este mismo periodo (UE 1253), por lo que fue amortizado antes de que finalizara el siglo VII. El material de sus rellenos de amortización cuenta principalmente con cerámica romana bastante rodada.

5. En torno al pozo circular se han hallado cuatro rebajes de morfología irregular. El rebaje 1 (R1; GA 18), al oeste del pozo y a 24 m al este de la ermita de San Julián y Santa Basilisa, ocupa un área de 19,5 m^2. Está compuesto por un corte de planta ovalada (UE 606) y un agujero de poste asociado al suroeste (UE 1289). Dos depósitos amortizan el corte ovalado. El más antiguo (UE 890), que se circunscribe únicamente a la esquina suroeste, tiene una coloración grisácea amarillenta, textura limosa y carece de material arqueológico. Sobre éste, y extendiéndose por todo el corte, se sitúa otro depósito gris oscuro (UE 743), también de textura limosa, en el que se hallaron fragmentos cerámicos, huesos de fauna, carbones, elementos de hierro y adobe.

El rebaje 2 (R2; GA 19), al suroeste del pozo y a 30 m al este de la ermita, ocupa un área de 8,6 m^2. Lo componen un corte de planta ovalada (UE 1177), aunque muy irregular tanto en la forma como en la



Figura 7.13. Fotografía del Rebaje 3 (GA 20).



Figura 7.14. Fotografía del Rebaje 4 (GA 21).

profundidad, y dos agujeros de poste al norte (UUEE 1276 y 1278). La amortización del corte corresponde a un depósito (UE 1178) marrón grisáceo y textura limosa que aportó fragmentos de material cerámico y faunístico.

El rebaje 3 (R3; GA 20) se emplaza a 4 m al este del pozo y a 40 m al este de la ermita. Cubre un área de 29,7 m^2, que originalmente debió ser mayor, y engloba únicamente un corte ovalado (UE 1268). Éste fue amortizado por la nivelación para la instalación de la necrópolis (UE 1174) en el periodo 2, por lo que suponemos que estuvo en uso hasta que concluyó la finalidad doméstica que había mantenido este espacio durante el periodo 1. El corte afectó además a los silos ya amortizados del periodo 1 UUEE 1185 y 1189.

UE	Diámetro máx. (en cm)	Longitud máx. (en cm)	Anchura máx. (en cm)	Profundidad máx. (en cm)	Paredes	Fondo
606	-	668	473	50	Inclinadas	Irregular
1289	33	-	-	-	-	-
1177	-	375	366	42	-	-
1276	40	-	-	-	-	-
1278	29	-	-	-	-	-
1268	-	726	453	100	-	-
1280	-	1093	590	40	-	-

Tabla 7.7. Dimensiones y características de los elementos que componen R1-R4 (GA 18-21).

El rebaje 4 (R4; GA 21), situado al oeste del pozo y a 28 m al este de San Julián y Santa Basilisa, ocupa un área de 30 m^2 y está compuesto por un único corte irregular (UE 1280). Se amortizó, al igual que R3, con la nivelación de la necrópolis (UE 1174). Este hecho, junto a las claras relaciones estratigráficas de posterioridad respecto a R2, la UE 1280 corta su amortización UE 1177 y la del agujero de poste asociado UE 1276 (UE 1277), sugieren que, como R3, su uso debió extenderse hasta los momentos inmediatamente anteriores al periodo 2.

La cronología de estos rebajes, contemporáneos a las estructuras E4 y E6 y al pozo (GA 17), se puede atribuir a los siglos VI y VII por la cerámica de sus rellenos de amortización y por la estratigrafía. Así, la UE 743, que amortiza el R1, cuenta con fragmentos cerámicos, la mayoría a torno rápido, atribuidos al siglo VI. La estratigrafía, por otro lado, indica que estos rebajes fueron afectados por los rellenos y los cortes vinculados a la instalación de la necrópolis en el periodo 2, por lo que su relación de anterioridad es clara. La apertura del corte que compone R3 (UE 1268) afectó a una roza anterior (GA 42) que muestra la presencia de cierta ocupación preexistente al este del pozo (UE 1147). Tiene una orientación N-S y fue cortada en su extremo norte por la tumba del periodo 2 UE 1246, por lo que no conocemos su longitud

UE	*Longitud máx. (en cm)*	*Anchura máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
1191	358	53	30	Inclinadas	-

Tabla 7.8. Dimensiones y características de la roza previa a R3 (GA 42).

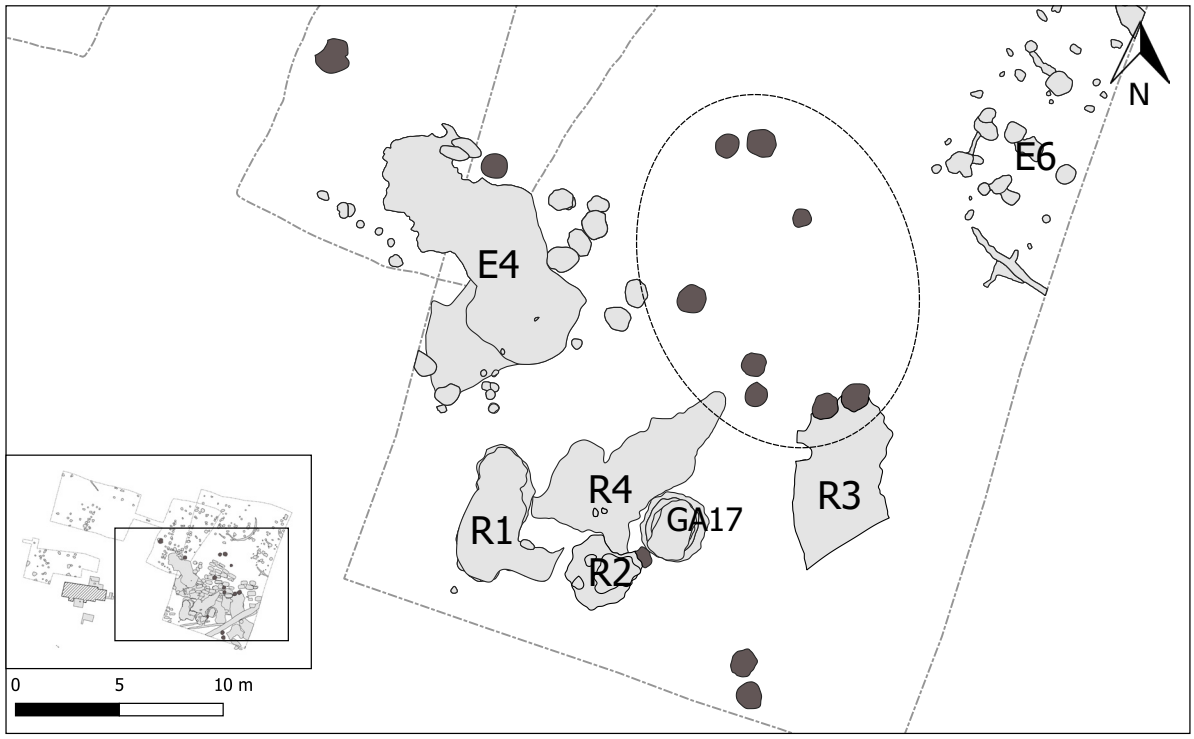


Figura 7.15. Planta del Periodo 1 con los silos (GA 22) marcados en gris oscuro. La elipse en línea discontinúa señala la posible área exclusiva para el almacenaje.

completa. Sin embargo, y dado que no continúa más allá de dicha sepultura, asumimos que no contó con una extensión mucho mayor.

Aunque resulta difícil establecer la funcionalidad de estos rebajes, un argumento a favor de un uso doméstico es que se han hallado cinco enterramientos infantiles (GA 54), que han sido interpretados

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
314	160	85	Inclinadas	Cóncavo
463	130	40	Inclinadas	Plano
751	129	28	Inclinadas	Cóncavo
788	110	15	Inclinadas	Irregular
790	145	25	Inclinadas	Cóncavo
792	86	14	Inclinadas	Plano
1145	108	27	Inclinadas	Cóncavo
1171	120	-	-	-
1175	97	25	-	-
1185	135	70	-	-
1189	130	55	-	-
1206	121	70	-	-
1254	140	55	-	-

Tabla 7.9. Dimensiones y características de los silos del periodo 1 (GA 96).



Figura 7.16. Fotografía de los silos UUEE 1185 y 1189 y el agujero de poste UE 1272 (GA 22).



Figura 7.17. Fotografía del silo UE 1254 (GA 22) cortado por las tumbas UUEE 956 y 960 del cementerio altomedieval del Periodo 2.



Figura 7.18. Fotografía del silo UE 792 (GA 22) durante su excavación.

como sepulturas realizadas en estructuras residenciales (ver cap. 10). Se trata de una práctica bien documentada en el País Vasco desde la prehistoria reciente hasta la contemporaneidad y que, en Aistra, está también presente en la estructura E3 atribuida al período 2 (Fernández Crespo 2008).

6. Se ha atribuido asimismo al primer periodo una serie de silos, cubetas y agujeros de poste (GA 22) emplazados en proximidad a las E4, E6 y el pozo (GA 17), al este y nordeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa. Este espacio estuvo, antes de su transformación en un espacio funerario durante el periodo 2, densamente ocupado por elementos de carácter doméstico. Más concretamente se han hallado trece silos (A 96; UUEE 314, 463, 751, 788, 790, 792, 1145, 1171, 1175, 1185, 1189, 1206 y 1254), diez cubetas (A 98; UUEE 863, 994, 1134, 1156, 1167, 1169, 1181, 1253, 1271 y 1273) y otros diez agujeros de poste (A 100; UUEE 794, 804, 859, 861, 891, 1009, 1249, 1251, 1262 y 1272) que se atribuyen a este período debido a que la mayoría fueron afectados por la construcción de la necrópolis en el siglo VIII.

Aunque los silos se distribuyen por toda el área definida, cabe destacar la presencia de ocho de ellos (UUEE 788, 790, 792, 1171, 1185, 1189, 1206 y 1254) en el espacio vacío de estructuras entre E4, E6 y el pozo (UE 1147), lo que podría interpretarse como la existencia de un espacio dedicado al almacenaje siguiendo un patrón bien documentado en otros yacimientos, como es el caso de Gasteiz, Zaballa o Zorznoztegi. Y sin embargo, no siempre es fácil establecer una zonificación funcional de los espacios domésticos altomedievales.

El único contexto primario que podría ser asociado a estos silos es el depósito UE 523, interpretado como revestimiento arcilloso del silo UE 314. El resto son rellenos de amortización. Hay que tener en cuenta que algunas de estas estructuras están colmatadas con más de un depósito de diversa coloración, consistencia y con diferente tipo de hallazgos asociados (UE 314 con UUEE 313, 521 y 522; UE 463 con UUEE 462 y 498; UE 751 con UUEE 749 y 750; UE 1206 con UUEE 1207 y 1241). La diversidad de estos rellenos podría deberse a las propias dinámicas de colmatación de los hoyos una vez desfuncionalizados o bien al empleo de materiales heterogéneos. Con frecuencia se trata de rellenos conformados por residuos domésticos, por lo que en su interior se han recuperado fragmentos de cerámica, fauna, hierro, carbones y adobes. Además, al menos en un caso, el relleno de amortización de un silo se ha utilizado como un espacio de ocultación. Se trata del silo UE 792, en cuyo relleno (UE 793) se ha hallado un broche de cinturón liriforme.

A diferencia de lo que ocurre con los silos, las cubetas no disponen de contextos primarios asociados y se amortizan con un único relleno. Se trata en su mayoría de depósitos limo-arcillosos, de color

UE	Longitud máx. (en cm)	Anchura máx. (en cm)	Profundidad máx. (en cm)	Paredes	Fondo
863	215	160	75	-	-
994	92	90	12	-	-
1134	88	32	26	Inclinadas	Plano
1156	91	87	22	Inclinadas	Plano
1167	118	83	-	-	-
1169	190	120	45	-	-
1181	160	125	15	-	-
1253	126	101	40	-	-
1271	80	60	45	-	-
1273	130	80	30	-	-

Tabla 7.10. Dimensiones y características de las cubetas del periodo 1 (GA 98).

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
794	63	24	Inclinadas	Cóncavo
804	40	13	Inclinadas	Cóncavo
859	57	-	-	-
861	60	-	-	-
891	51	13	Inclinadas	Cóncavo
1009	51	14	Inclinadas	Plano
1249	62	-	-	-
1251	70	-	-	-
1262	28	20	-	-
1272	45	25	-	-

Tabla 7.11. Dimensiones y características de los agujeros de poste sin asociar del periodo 1 (A 100).

marrón-grisáceo y con material cerámico y faunístico, aunque algunos no aportaron ningún fragmento arqueológico (UUEE 1135 y 1168).

Dos de estas cubetas (UUEE 1271 y 1273) están colmatadas por el propio relleno de nivelación de la necrópolis que se instalará en el periodo 2 (UE 1174), por lo que consideramos que debieron realizarse en las postrimerías del periodo 1. Es posible que ocurriera lo mismo con la cubeta UE 1253 que fue amortizada por la UE 856, depósito que podría ser parte de esta nivelación, aunque el proceso de excavación no lo evidenciara con claridad. Con todo, la cronología tardía de esta cubeta dentro del periodo 1 resulta bastante plausible puesto que corta dos de los rellenos de amortización (UUEE 1148 y 1284) del pozo (UE 1147).

Los agujeros de poste agrupados en la A100 no se han podido adscribir a ninguna estructura. Sin embargo, y dado que siete de ellos (UUEE 804, 859, 861, 891, 1009, 1249 y 1251) se emplazan junto al límite oriental de E4, resulta plausible que funcionaran con ésta. Todos sus depósitos asociados son rellenos de amortización. De consistencia, compactación y color variado, se hallaron en la mayoría de ellos fragmentos cerámicos y de fauna, aunque varios no aportaron ningún material arqueológico (UUEE 860, 862, 892 y 1010).

Por lo que se refiere a la cronología de estos elementos, las relaciones estratigráficas, las medidas radiocarbonas, la cerámica y el mencionado broche de cinturón liriforme remiten a la horquilla cronológica del periodo 1. Dos de las dataciones de carbono-14 realizadas en dos semillas, una de *Triticum/Hordeum* hallada en el relleno del silo UE 792 (UE 793) y otra de *Hordeum* recuperada en uno de los rellenos del silo UE 1206 (UE 1241) aportan cronologías similares: siglo VII la primera[10] y finales del siglo VI-siglo VII la segunda[11]. Las otras dos dataciones llevadas a cabo, sobre semillas *Triticum/Aestivum/Durum* recuperadas en los rellenos del silo UE 1185 (UE 1186) y de la cubeta UE 863 (UE 864), ofrecen horquillas cronológicas algo más amplias, aunque coincidentes: mediados del siglo V-mediados siglo VII la primera[12] y mediados del siglo VII-mediados-mediados siglo VIII[13]. Por su parte, la cerámica[14] hallada en las amortizaciones de tres de los silos (UUEE 498, 749 y 1207) y de una de las cubetas remiten a los siglos VI-VII. Finalmente, el broche de cinturón liriforme hallado en el silo UE 792 puede fecharse

[10] 1381±27 BP. 640-666 AD (68,2 %). 610-675 AD (95,4 %).
[11] 1384±34 BP. 625-668 AD (68,2 %). 598-685 AD (95,4 %).
[12] 1500±40 BP. 475-620 AD (68,2 %). 429-643 AD (95,4 %).
[13] 1331±27 BP. 655-689 AD (68,2 %). 650-765 AD (95,4 %).
[14] Se trata de fragmentos de TSHT, ollas 'tipo Aldaieta' y cerámica depurada.

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
772	23	12	Inclinadas	Irregular

Tabla 7.12. Dimensiones y características del agujero de poste identificado en el espacio que ocupará E5 en el periodo 2.

por paralelos tipológicos entre finales del siglo VI y el siglo VIII (Hernández Vera, Martínez Torrecilla y Gutiérrez González 1996; Martínez Aranaz *et al.* 1996; Ripoll López 1998; Tejado Sebastián 2010, p. 175; Hierro Garate 2022).

7. Dentro del periodo 1 hay que mencionar también un agujero de poste aparentemente aislado (UE 772) que se ubica en el espacio que ocupará E5 (GA 15) en el periodo 2. Este elemento parece sugerir que la ocupación doméstica se extendía también al norte de E4, el pozo UE 1174 y los rebajes R1-R4 y al oeste de E6. La justificación cronológica se fundamenta en la presencia en su amortización (UE 773) de un fragmento de asta de ciervo cuya otra mitad se encuentra en el relleno del silo del periodo 1 UE 792, datado por carbono-14 en el siglo VII. La presencia de fragmentos del mismo objeto en rellenos diferentes sugiere que en muchos de estos casos los agujeros de poste no se emplearon como basureros, sino que fueron amortizados inmediatamente, trayendo los residuos para su colmatación desde un lugar intermedio que cumplía dicha función.

8. Las únicas estructuras inequívocamente productivas atribuidas al periodo 1 que se han identificado son los bancales (GA 37) situadas a *ca*. 70 m al noroeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (ver cap. 12). Parece que en el momento de formarse la aldea se antropizó profundamente este espacio alejado de la zona de hábitat para destinarlo a labores agrícolas. Se modificó para ello el suelo original, desmontando la ladera y empleando su tierra para levantar el aterrazamiento. Las terrazas se disponen de forma paralela a la pendiente que desemboca en el río Perretano. Se trata de bancales regulares con una morfología alargada, de 10-12 m de anchura y un promedio de 120 m de longitud. Están sostenidos por medio de taludes de tierra con una altura promedio de 40 cm. La cronología de este conjunto de terrazas está determinada por la datación radiocarbónica realizada sobre materia orgánica recuperada en la Terraza 3. Aporta una horquilla entre el siglo V y mediados del siglo VI[15], coincidente con el periodo 1.

En definitiva, en los siglos VI-VII, y sin perjuicio de un posible poblamiento de época romana, se constituyó Aistra. Disponía de un espacio destinado al hábitat al este de la actual ermita de San Julián y Santa Basilisa y otro a las actividades agrícolas compuesto por terrazas de cultivo al noroeste. Las estructuras domésticas se levantaron con materiales pereceros sobre el propio suelo o aprovechando un corte en el terreno, apreciándose cierta organización espacial en su distribución, con lugares que cumplían funciones específicas (como es el almacenaje del cereal).

4. El periodo 2 (siglo VIII-primer cuarto del siglo X)

Hacia el 700, aproximadamente, se produjo una profunda transformación del espacio doméstico de San Julián resultado de tres acciones principales: la amortización de la totalidad de las estructuras previas; la realización de nuevas construcciones siguiendo un patrón planificado; y la creación de un espacio funerario (GA 23) que se superpone a algunos de los elementos previos. Teniendo en cuenta los datos disponibles se puede pensar que las tres acciones se llevaron a cabo a la vez, de tal forma que existe una voluntad explícita por reordenar el espacio de forma integral. En consecuencia, las estructuras se extendieron en espacios no ocupados con anterioridad. Se levantaron, de esta forma, las estructuras a

[15] 1568±31 BP. 429-537 AD (68,2%). 416-560 (95,4 %).

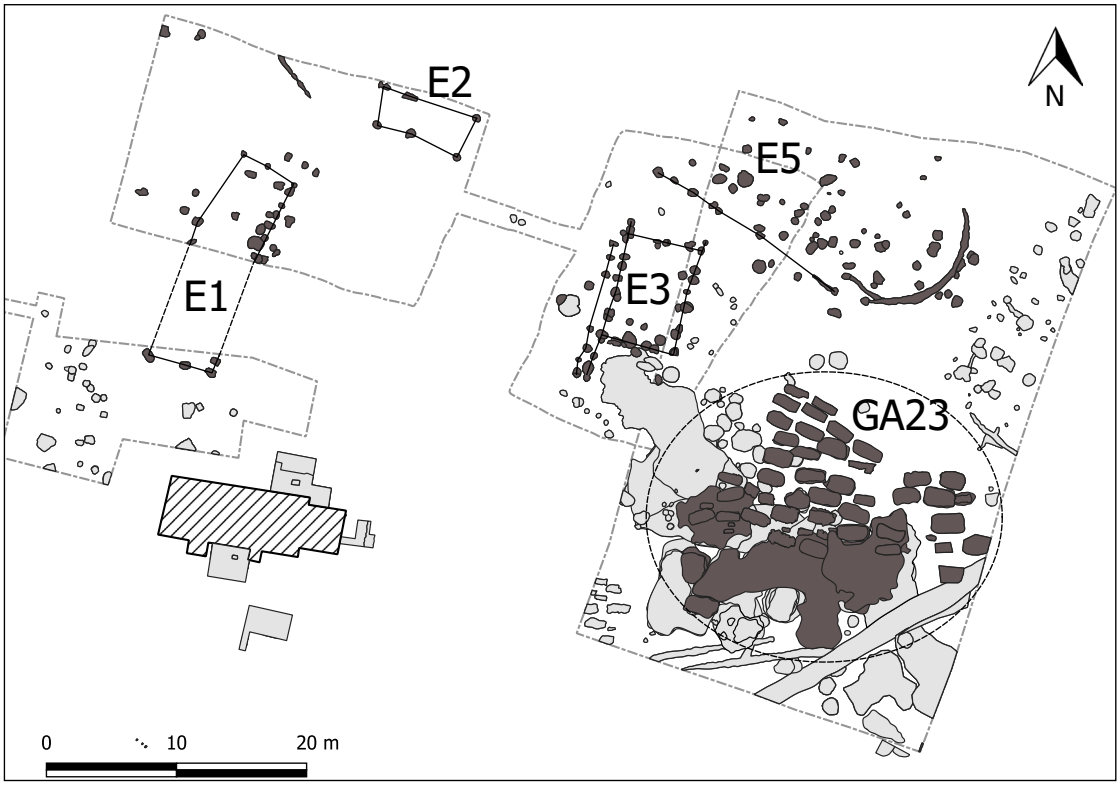


Figura 7.19. Planta del yacimiento con las estructuras y elementos del Periodo 2 marcados en gris oscuro.

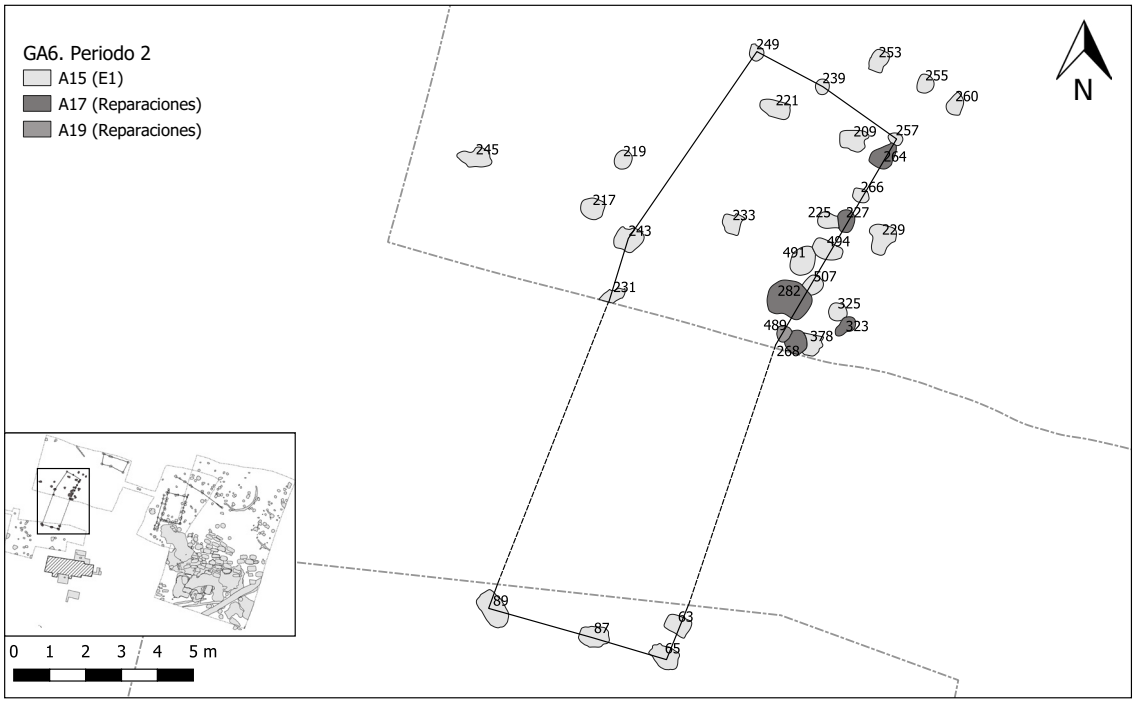


Figura 7.20. Planta de la estructura 1 (GA 6).

UE	Diámetro máx. (en cm)	Profundidad máx. (en cm)	Paredes	Fondo
63	63	37	Inclinadas	Irregular
65	83	30	Inclinadas	Irregular
87	76	25	Inclinadas	Irregular
89	110	17	Inclinadas	Plano
209	80	18	Inclinadas	Irregular
217	60	18	Inclinadas	Irregular
219	48	21	Inclinadas	Plano
221	85	20	Inclinadas	Irregular
225	58	12	Inclinadas	Irregular
229	80	15	Inclinadas	Irregular
231	50	8	Inclinadas	Irregular
233	60	15	Inclinadas	Plano
239	50	20	Inclinadas	Cóncavo
243	90	10	Inclinadas	Irregular
245	72	22	Inclinadas	Irregular
249	40	16	Inclinadas	Cóncavo
253	60	8	Inclinadas	Plano
255	50	12	Inclinadas	Cóncavo
257	35	16	Inclinadas	Irregular
260	40	14	Inclinadas	Cóncavo
266	42	25	Inclinadas	Cóncavo
325	40	8	Inclinadas	Cóncavo
378	70	19	Inclinadas	Plano
491	89	36	Inclinadas	Irregular
494	86	29	Inclinadas	Irregular
507	50	21	Inclinadas	Irregular

Tabla 7.13. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen E1 (A 15).

nivel del suelo E1, E2, E3 y E5, emplazadas al norte y al nordeste del actual templo. También los cortes y la roza (E7) que conforman el GA 8, situados al norte de E1, formarían parte de este hábitat doméstico no siempre fácil de definir. Se describen a continuidad estos elementos.

1. La estructura a nivel del suelo E1 (GA 6) se sitúa a 8 m al norte de la ermita. Tiene una morfología rectangular (*ca.* 18 x 8 m), aunque con ciertas irregularidades que hacen pensar en la existencia de estancias anejas o elementos adosados. Está orientada NE-SO y su extensión es de *ca.* 95 m^2. Su planta no fue excavada en su totalidad, al quedar casi la mitad (*ca.* 43 m^2) fuera de los límites del área intervenida[16]. Está definida por 26 agujeros de poste (A 15; UUEE 63, 65, 87, 89, 209, 217, 219, 221, 225, 229, 231, 233, 239, 243, 245, 249, 253, 255, 257, 260, 266, 325, 378, 491, 494, 507).

Los cortes de nuevos agujeros de poste afectando a otros ya amortizados reflejan arreglos en la edificación para alargar la vida útil de las construcciones levantadas con materiales perecederos. La estratigrafía refleja, a este respecto, dos fases diferenciadas en estos arreglos. Una primera (A 17) con cinco nuevos agujeros de poste (UUEE 227, 264, 268, 282 y 323) que cortaron otros colmatados de la planta original

[16] No se debe excluir, de hecho, que los restos identificados formasen parte en realidad parte de dos estructuras diferentes cuyos límites se encontrarían bajo el área no excavada.

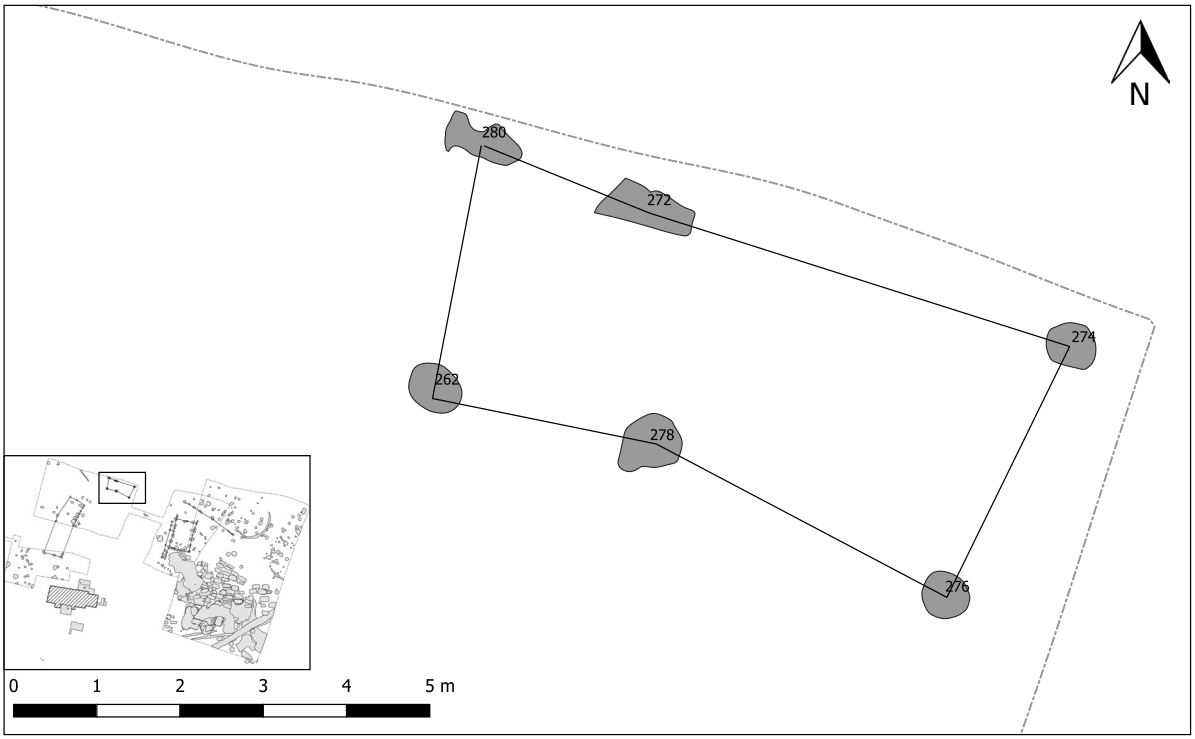


Figura 7.21. Planta de la estructura 2 (GA 7).

(UUEE 225, 257, 378, 507 y 325). Una segunda (A 19) en la que se sustituyó el agujero de poste UE 268 por otro nuevo (UE 489). No parece que las variaciones en el tamaño de los agujeros de poste se puedan asociar a variables espaciales. Aquellos que superan los promedios de diámetro (64,1 cm) y profundidad (19,2 cm) se localizan en todo el perímetro de la estructura.

No se han identificado contextos primarios vinculados con E1. Las únicas unidades positivas identificadas corresponden a los rellenos de amortización de los agujeros de poste. Se trata mayoritariamente de depósitos limo-arcillosos, de color marrón grisáceo o marrón anaranjado con fragmentos cerámicos y faunísticos. Destacan los hallazgos de metal en los rellenos de las UUEE 221 y 249 (UUEE 220 y 248). Únicamente tres de estas amortizaciones no aportaron ningún material arqueológico (UUEE 224, 256 y 324). Se ha interpretado como una edificación de grandes dimensiones, aunque con una relación longitud-anchura algo descompensada, y probablemente con estancias adosadas. Las diversas fases de arreglos además sugieren que tuvo un uso dilatado.

La adscripción cronológica al periodo 2 se fundamenta tanto por el carbono-14 como por la cerámica. La datación radiocarbónica realizada sobre un carbón de *Fagus sylvatica* hallado en el relleno de amortización del agujero de poste UE 243 (UE 242) ofrece una horquilla cronológica entre la segunda mitad siglo VIII y la segunda mitad siglo X[17]. Por su parte, los fragmentos cerámicos recuperados en los rellenos de los agujeros de poste UUEE 239, 282 y 491 (UUEE 238, 281 y 495) son producciones de los siglos VIII y IX.

2. La estructura a nivel del suelo E2 (GA 7) se sitúa a 29 m al norte de la ermita de San Julián y Santa Basilisa, a apenas 5 m al nordeste de E1. Cuenta con una planta rectangular (*ca*. 8 x 3 m), una orientación

[17] 1147±24 BP. 780-967 AD (68,2 %). 777-973 AD (95,4 %).

UE	Diámetro máx. (en cm)	Profundidad máx. (en cm)	Paredes	Fondo
262	60	18	Inclinadas	Plano
272	100	13	Inclinadas	Plano
274	62	10	Inclinadas	Cóncavo
276	50	5	Inclinadas	Cóncavo
278	75	11	Inclinadas	Plano
280	120	11	Inclinadas	Plano

Tabla 7.14. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen E2 (A 23).

ONO-ESE y ocupa una extensión de 21 m^2. Se define por seis agujeros de poste perimetrales (UUEE 262, 272, 274, 276, 278 y 280) que no tienen evidencias de arreglos posteriores.

Al igual que E1, esta construcción no cuenta con depósitos primarios asociados. Las únicas unidades positivas corresponden a las amortizaciones de los agujeros de poste. Todas ellas tienen una composición limo-arcillosa, una coloración que oscila entre el marrón, el naranja y el gris y aportan escaso material arqueológico. De hecho, cuatro de estos rellenos son estériles (UUEE 261, 273, 275 y 277).

No hay evidencias concretas que permitan asignar esta estructura al periodo 2. Sin embargo, su emplazamiento, en un espacio ocupado exclusivamente durante este periodo, así como su analogía tecnológica respecto a E1, E3 y E7, han inclinado a asignarla a este período.

3. La estructura a nivel del suelo E3 (GA 9) se emplaza a 21 m al nordeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa al este de E1 y ocupando, en su extremo meridional, parte del espacio de E4 en el periodo

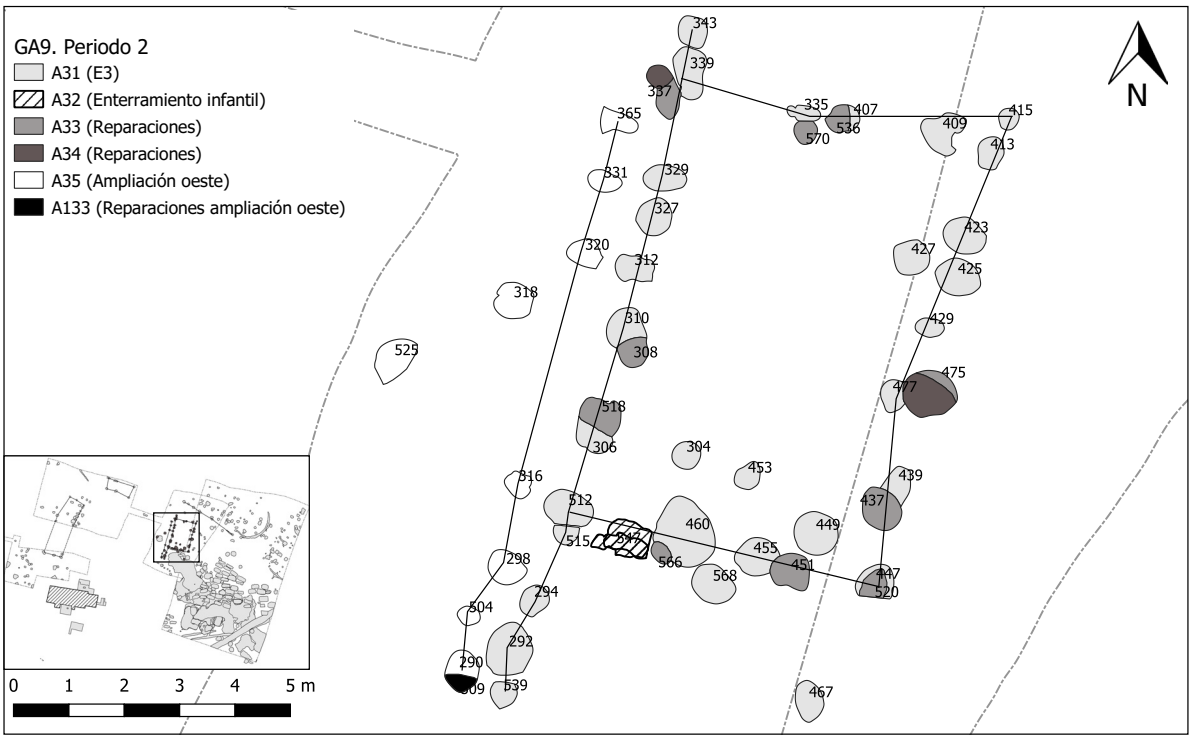


Figura 7.22. Planta de la estructura 3 (GA 9).



Figura 7.23. Fotografía de los agujeros de poste que conforman E3 (GA 9).

1. Cuenta con una morfología rectangular (*ca.* 13 x 6 m), una orientación NNE-SSW y una extensión aproximada de 74 m^2. Esta delimitada por 31 agujeros de poste (UUEE 292, 294, 304, 306, 310, 312, 327, 329, 335, 339, 343, 407, 409, 413, 415, 423, 425, 427, 429, 439, 447, 449, 453, 455, 460, 467, 477, 512, 515, 539 y 568), la mayoría de ellos de carácter perimetral. Queda la duda de si los agujeros que parecen formar el cierre sur de la edificación (UUEE 304, 449, 453, 455, 460 y 568) fueron en realidad parte de una compartimentación interior, teniendo en cuenta que sus límites este y oeste continúan hacia el sur.

Las distancias entre los agujeros de poste que forman E3 sugieren la presencia de dos accesos: uno en el muro norte, delimitado por las UUEE 335 y 339 y con 1,6 m de anchura, y otro en el sur, marcado por los agujeros UUEE 460 y 512 y con 1,2 m de ancho. El vano meridional podría no orientarse al exterior, sino formar parte de una compartimentación interior, como se ha apuntado. Bajo esta hipótesis la edificación contó con dos estancias, una al norte de *ca.* 52 m^2 y otra al sur de 22 m^2 *ca.* La ausencia de agujeros de poste en la esquina sureste se pudo deber a que se encontraban sobre la amortización de E4, lo que dificultó su detección durante el proceso de excavación.

Al analizar el diámetro de estos agujeros de poste se advierte una preferencia de los de mayor tamaño en el posible cierre meridional y en el cierre oeste. De hecho, de los trece que superan el promedio de diámetro (73,9 cm) cuatro están situados en el lado oeste (UUEE 306, 327, 329 y 534) y otros cuatro en el posible cierre sur (UUEE 304, 460, 449 y 567). Esta necesidad de postes de mayor tamaño podría quizá explicar el posible refuerzo del cierre oriental (A 35) llevado a cabo en un momento posterior. La localización de agujeros de poste de mayor tamaño en ciertos espacios de la estructura se aprecia también al analizar la profundidad. De los doce que superan el promedio de profundidad (27,1 cm)

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
292	97	57	Inclinadas	Irregular
294	65	12	Inclinadas	Cóncavo
304	55	30	Inclinadas	Plano
306	70	30	-	-
310	75	18	-	-
312	63	25	Inclinadas	Cóncavo
327	70	35	Rectas	Cóncavo
329	80	40	Inclinadas	Plano
335	70	13	-	-
339	80	25	Inclinadas	Plano
343	45	7	Inclinadas	Irregular
407	60	20	Inclinadas	Cóncavo
409	80	10	Inclinadas	Irregular
413	75	17	Inclinadas	Irregular
415	40	18	Inclinadas	Cóncavo
423	70	27	Inclinadas	Cóncavo
425	85	18	Inclinadas	Cóncavo
427	70	19	Inclinadas	Plano
429	60	12	Inclinadas	Irregular
439	60	14	Inclinadas	Cóncavo
447	70	18	Rectas	Cóncavo
449	85	46	Inclinadas	Irregular
453	50	11	Inclinadas	Plano
455	70	28	Inclinadas	Cóncavo
460	130	40	Inclinadas	Irregular
467	90	17	Rectas	Plano
477	135	80	Inclinadas	Irregular
512	95	25	Rectas	Irregular
515	50	30	Piriforme	Cóncavo
539	70	35	Inclinadas	Irregular
568	76	65	Piriforme	Plano

Tabla 7.15. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen E3 (A 31).

cuatro de ellos se emplazan en el posible cierre sur (UUEE 304, 455, 460 y 567) y seis en el oeste (UUEE 292, 306, 327, 329, 515 y 439).

Las diversas actividades de reforma que sufrió E3 dan fe de su amplia duración. De hecho, la construcción cuenta con dos fases en la reparación de algunos de sus agujeros de poste (A 33 y A 34), así como una ampliación, quizá apuntalamiento, del cierre oriental (A 35), modificado también en un momento posterior (A 133). Cabe precisar que, aunque todos estos arreglos son posteriores a la edificación original, no hay forma de saber si son contemporáneos entre ellos y formaron parte, por tanto, de una reforma sistemática o si se trató, más bien, de diversas modificaciones puntuales. La primera fase de remodelación (A 33) afectó a diez agujeros de poste, principalmente de la mitad sur de E3, donde se ubican siete de ellos. La componen los agujeros de poste UUEE 308, 337, 437, 451, 475, 518, 520, 536, 566 y 570 que sustituyeron a los ya amortizados UUEE 310, 339, 439, 455, 477, 306, 447, 407, 460 y 335. La

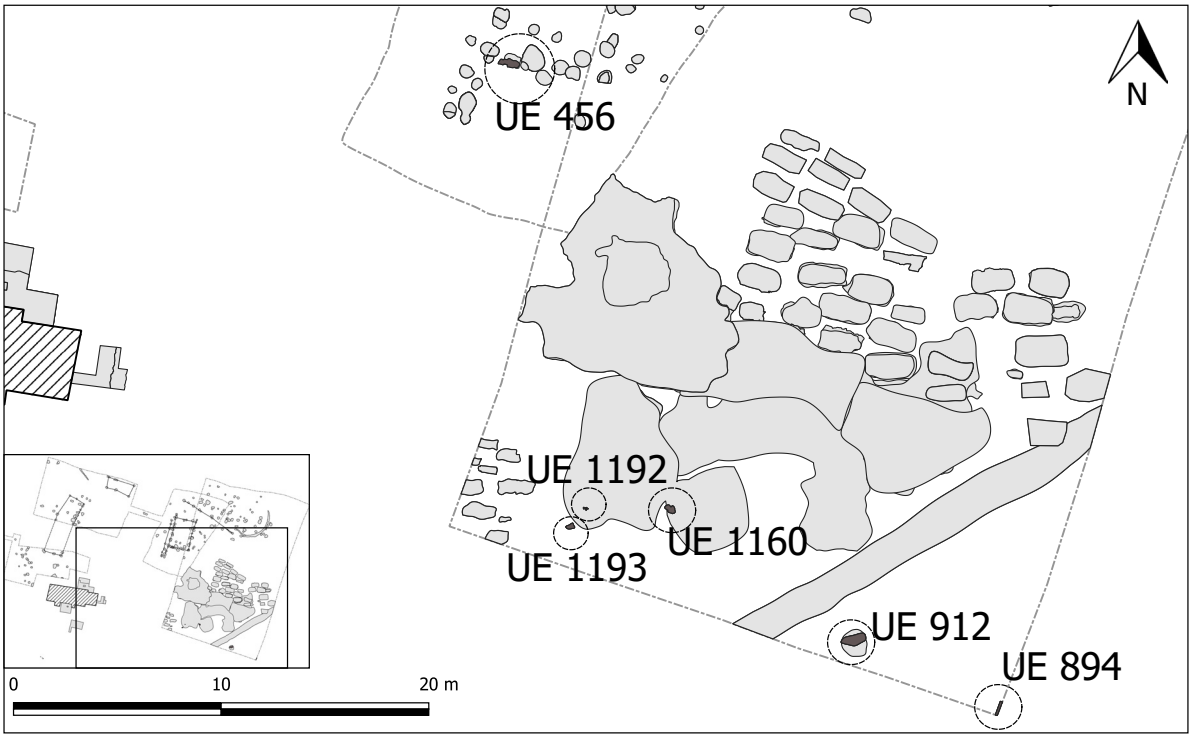


Figura 7.24. Planta del yacimiento con los enterramientos infantiles marcados en gris oscuro.

segunda fase (A 34) la engloban los nuevos agujeros de poste UUEE 345 y 431, que reemplazaron a las UUEE 337 y 475.

El refuerzo o ampliación del cierre oeste de la estructura (A 35) está compuesto por nueve agujeros de poste (UUEE 290, 298, 316, 318, 320, 331, 365, 504 y 525). Todos ellos, salvo las UUEE 318 y 525 siguen paralelamente la línea del límite oeste de E3. Las dos excepciones, situadas en su parte central, podrían indicar la presencia de una pequeña estancia aneja o la apertura de un nuevo acceso a la edificación. En un momento posterior uno de los agujeros de poste correspondientes a esta actividad constructiva (UE 290) fue amortizado y reemplazado por UE 509 (A 133).

Entre los agujeros de poste que parecen formar un vano en el muro sur de la esquina SO de E3 (UUEE 460 y 512) se localiza un enterramiento infantil (A 32) contemporáneo al uso de la estructura, como evidencia que compartan la misma orientación. El individuo sepultado falleció a las pocas semanas de nacer, sin que llegase probablemente a cumplir el primer mes de vida. Fue depositado en posición decúbito lateral, con los brazos recogidos y las piernas plegadas, en una sepultura de fosa simple, con dos mampuestos calizos en la cabecera y con una cubierta formada por dos lajas calizas irregulares (Fernández Crespo 2008, p. 208-214)

Aunque en el yacimiento de Aistra se han hallado otros enterramientos infantiles en contextos domésticos del período 1 (Act 199= UUEE 894, 912, 1160, 1192 y 1193), esta inhumación 56 permite pensar que esta práctica tuvo una larga duración, siendo además contemporánea a la necrópolis altomedieval (GA 23). Todo ello evidencia que, con frecuencia, se dio un tratamiento diferencial a los miembros de menor edad (Fernández-Crespo 2008).

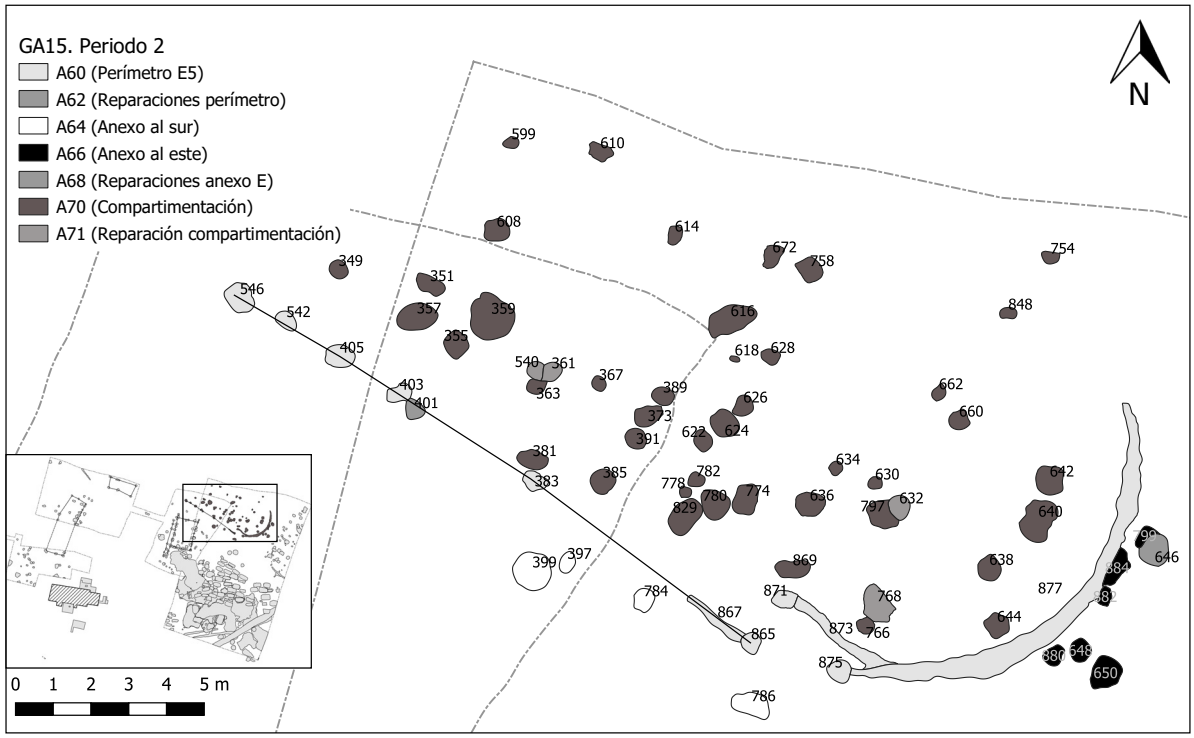


Figura 7.25. Planta de la estructura 5 (GA 15).

Al igual que ocurre con E1 y E2, E3 no cuenta con contextos primarios asociados y sus únicas unidades positivas corresponden a los rellenos de amortización de los agujeros de poste. En todos los casos están compuestos por depósitos de matriz limo-arcillosa y con coloraciones que oscilan entre el gris, el marrón y el naranja. Buena parte de ellos no aportaron materiales arqueológicos (UUEE 309, 311, 332, 408, 414, 428, 459, 466, 476, 517, 556 y 567) y cuando lo hicieron fueron principalmente fragmentos cerámicos y de fauna. Destacan el fragmento de hierro y la moneda hallados en los rellenos UUEE 328 y 412 respectivamente.

El momento de construcción de la estructura a nivel del suelo se fecha a partir de la estratigrafía, el carbono-14 y la cerámica recuperada en los rellenos de amortización. Las relaciones estratigráficas aportan una cronología relativa, indicando que E3 se construyó en su extremo sur sobre la amortización de E4: el agujero de poste UE 568 corta el rebaje UE 469 y sus rellenos de amortización UUEE 464, 526 y 527, que forman parte de esta edificación del periodo 1. Se llevaron a cabo, asimismo, tres dataciones radiocarbónicas. La primera, realizada sobre un carbón de *Quercus* recuperado en la amortización del agujero de poste UE 515 (UE 514) ofreció una horquilla cronológica entre la segunda mitad del siglo VII y mediados del siglo IX[18]. La segunda, obtenida de otro carbón de *Quercus* encontrado en la amortización del agujero de poste UE 525, en este caso de la ampliación o apuntalamiento del muro oeste (UE 524), aporta una cronología similar[19]. La tercera, sin embargo, efectuada sobre una semilla de *Hordeum vulgare vulgare* de la amortización (UE 511) del agujero de poste UE 512 retrotrae la amortización del edificio a fechas bastante anteriores, entre finales del siglo IV y la primera mitad del siglo VI[20]. Esta

[18] 1283±38 BP. 676-767 AD (68,2 %). 656-862 AD (95,4 %).
[19] 1248±32 BP. 686-797 AD (68,2 %). 676-875 AD (95,4 %).
[20] 1626±36 BP. 386-532 AD (68,2 %). 346-538 AD (95,4 %).



Figura 7.26. Fotografía de la alineación de los agujeros perimetrales de E5 UUEE 622, 624 y 626 todavía sin excavar.



Figura 7.27. Fotografía de la roza semicircular de E5 (UE 877) y de algunos de sus agujeros de poste anterior a su excavación.



Figura 7.28. Fotografía de la roza semicircular de E5 (UE 877) durante el proceso de excavación.

falta de coincidencia podría deberse a un fenómeno de 'semilla antigua', que se habría conservado en la amortización a lo largo del tiempo. Con todo, las otras dos dataciones radiocarbónicas, así como las relaciones estratigráficas comentadas, no parecen ofrecer excesivas dudas sobre la pertenencia de esta estructura a la cronología del periodo 2. Finalmente, los materiales cerámicos recuperados en los rellenos de los agujeros de poste UUEE 423 y 460 (UUEE 422 y 459) orientan también a los siglos VIII-IX.

4. La *hall* E5 (GA 15) se localiza a 37 m al nordeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa y a apenas 2 m del extremo nororiental de E3. Dispone de una orientación NO-SE, una morfología rectangular (de *ca.* 25 x 10 m), aunque uno de sus lados cortos es semicircular. Desconocemos si el otro extremo corto cerraba del mismo modo porque quedó fuera de los límites de la excavación. El área excavada muestra el gran tamaño de la edificación, que debió de tener una extensión de más de 250 m^2.

Definen esta *hall* E5 tres rozas (UUEE 867, 873 y 877) y ocho agujeros de poste perimetrales (UUEE 383, 403, 405, 542, 546, 865, 871 y 875), así como 43 agujeros de poste interiores (A 70; UUEE 349, 351, 355, 357, 359, 363, 367, 373, 381, 385, 389, 391, 599, 608, 610, 614, 616, 618, 622, 624, 626, 628, 630, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 660, 662, 672, 754, 758, 766, 774, 778, 780, 782, 797, 829, 848 y 869) que sugieren la existencia de varias compartimentaciones. El alto grado de arrasamiento de la superficie septentrional no han permitido hallar otros postes en esta zona.

Las variaciones dimensionales en los agujeros de poste no parecen tener una distribución espacial significativa. Tanto los que superan el promedio de diámetro (64,5 cm) como el de profundidad (18 cm) cumplen funciones perimetrales o de compartimentación interna. Hay que tener en cuenta, en todo caso, que este es el sector del yacimiento con suelos menos profundos.

UE	Diámetro máx. (en cm)	Longitud máx. (en cm)	Anchura máx. (en cm)	Profundidad máx. (en cm)	Paredes	Fondo
349	50	-	-	14	Inclinadas	Cóncavo
351	75	-	-	18	Inclinadas	Irregular
355	66	-	-	9	Inclinadas	Cóncavo
357	118	-	-	20	Inclinadas	Irregular
359	125	-	-	60	-	-
363	60	-	-	7	Inclinadas	Irregular
367	40	-	-	8	Inclinadas	Cóncavo
373	60	-	-	10	Inclinadas	Cóncavo
381	70	-	-	18	Rectas	Irregular
383	60	-	-	10	Inclinadas	Cóncavo
385	70	-	-	38	Rectas	Cóncavo
389	60	-	-	8	Inclinadas	Cóncavo
391	60	-	-	12	Inclinadas	Irregular
403	55	-	-	30	-	-
405	65	-	-	20	Inclinadas	Cóncavo
542	60	-	-	30	-	-
546	70	-	-	20	-	-
599	30	-	-	10	Inclinadas	Plano
608	74	-	-	18	Inclinadas	Plano
610	54	-	-	15	Inclinadas	Irregular
614	43	-	-	7	Inclinadas	Irregular
616	120	-	-	41	Inclinadas	Irregular
618	22	-	-	4	Inclinadas	Plano
622	53	-	-	17	Inclinadas	Plano
624	76	-	-	18	Inclinadas	Irregular
626	53	-	-	21	Inclinadas	Cóncavo
628	51	-	-	4	-	Cóncavo
630	34	-	-	15	Inclinadas	Plano
634	33	-	-	4	-	Cóncavo
636	80	-	-	12	Inclinadas	Irregular
638	71	-	-	27	Inclinadas	Cóncavo
640	111	-	-	36	Inclinadas	Irregular
642	76	-	-	20	Inclinadas	Cóncavo
644	66	-	-	16	Inclinadas	Plano
660	56	-	-	20	Inclinadas	Irregular
662	56	-	-	18	Inclinadas	Irregular
672	105	-	-	23	Inclinadas	Irregular
754	47	-	-	13	Inclinadas	Plano
758	71	-	-	8	Inclinadas	Irregular
766	40	-	-	13	Inclinadas	Cóncavo
774	83	-	-	19	Inclinadas	Irregular
778	60	-	-	5	Inclinadas	Plano
780	66	-	-	25	Inclinadas	Plano
782	39	-	-	2	-	Cóncavo
797	77	-	-	17	Inclinadas	Irregular
829	102	-	-	40	Inclinadas	Plano
848	47	-	-	18	Inclinadas	Plano
865	60	-	-	22	Rectas	Cóncavo
867	-	150	17	3	-	-

UE	Diámetro máx. (en cm)	Longitud máx. (en cm)	Anchura máx. (en cm)	Profundidad máx. (en cm)	Paredes	Fondo
869	78	-	-	25	Inclinadas	Cóncavo
871	34	-	-	12	Inclinadas	Irregular
873	-	238	24	5	Inclinadas	Cóncavo
875	58	-	-	22	Rectas	Cóncavo
877	-	1225	58	25	Inclinadas	Irregular

Tabla 7.16. Dimensiones y características de los elementos que componen E5 (GA 15).

El único vano de acceso a la edificación que se ha identificado con claridad es un espacio vacío de 1,9 m entre los agujeros de poste UUEE 865 y 875, al sur de E5, que coincide además con una interrupción de las rozas UUEE 867 y 877. La roza y el agujero de poste UUEE 871 y 873 parecen indicar que la entrada estaba acompañada de un estrecho pasillo que conducía al interior. Los cuatro agujeros de poste emplazados junto a este acceso (A 64; UUEE 397, 399, 784 y 786), así como los seis situados al este de la roza semicircular (A 66; UUEE 648, 650, 799, 880, 882 y 884) podrían revelar la existencia de estancias o elementos adosados a E5.

Al igual que la mayor parte de las construcciones de este período, también esta estructura fue preservada a lo largo del tiempo mediante la realización de tareas de mantenimiento y remodelación de sus agujeros de poste perimetrales (A 62) e interiores (A 71). Así por ejemplo, se excavó un nuevo agujero de poste perimetral (UE 401) cortando al que sustituía (UE 403), ya amortizado. Igualmente, los agujeros de poste interiores UUEE 361, 540, 632 y 768 sustituyeron a las UUEE 363 (los dos primeros), 797 y 766.

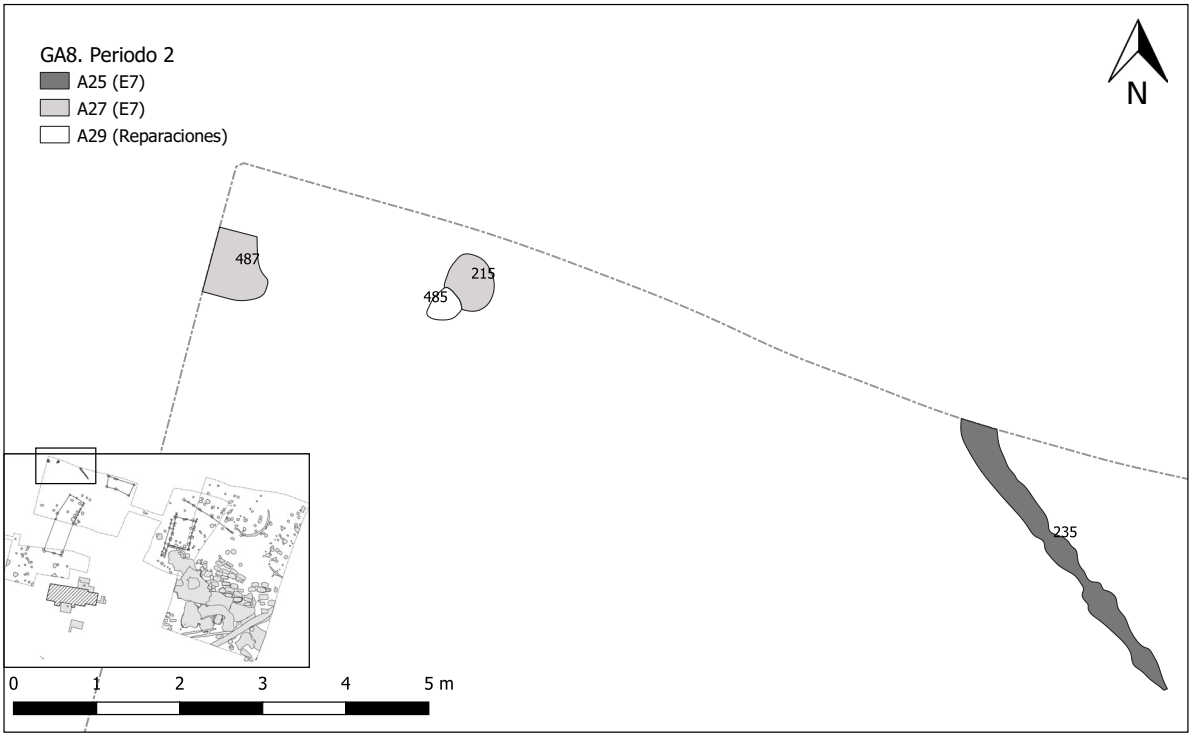


Figura 7.29. Planta de la estructura 7 (GA 8).

UE	Diámetro máx. (en cm)	Longitud máx. (en cm)	Anchura máx. (en cm)	Profundidad máx. (en cm)	Paredes	Fondo
215	60	-	-	12	Inclinadas	Irregular
235	-	395*	43	12	Inclinadas	Cóncavo
487	130	-	-	25	-	-

Tabla 7.17. Dimensiones y características de los elementos que componen E7 (GA 8) (= extensión excavada).*

UE	Diámetro máx. (en cm)	Profundidad máx. (en cm)	Paredes	Fondo
1274	279	-	-	-

Tabla 7.18. Dimensiones y características de la cubeta aislada 1274 (GA 43).

No se han conservado contextos asociados al uso de la *hall* E5. Como en la casi totalidad de las estructuras, únicamente se han hallado rellenos de amortización de los agujeros de poste y las rozas. Se trata de depósitos con coloraciones diversas, y matriz mayoritariamente limo-arcillosa, aunque también limosa. Casi un tercio de ellos (32%) no han aportado material arqueológico (UUEE 348, 356, 362, 366, 372, 380, 382, 605, 609, 611, 615, 635, 661, 779, 783, 798 y 868) y cuando lo han hecho han sido principalmente fragmentos de cerámica y fauna. En casos excepcionales se han identificado piezas de hierro (UUEE 623, 663 y 781) e, incluso, una moneda (UE 663).

La ubicación cronológica de E5 se fundamenta en las dataciones radiométricas y en los restos cerámicos recuperados en los rellenos de dos agujeros de poste, uno perimetral (UE 878) y otro de la compartimentación interna (UE 358). La semilla del primer agujero de poste es de *Triticum hordeum* y aporta una horquilla cronológica de segunda mitad del siglo VIII-segunda mitad del siglo X[21]. Por su parte, la semilla del agujero de poste interior es de *Triticum aestivum/durum* y ofrece una cronología más ajustada: siglo X-comienzos del siglo XI[22]. Los fragmentos cerámicos hallados en ambos agujeros de poste sugieren una cronología de los siglos VIII-IX para su amortización, lo mismo que los de la amortización de uno de los agujeros de poste al sur de E5 (UE 877).

5. A 30 m al norte de la ermita de San Julián y Santa Basilisa y a apenas 5 m al norte de E3 se sitúan una serie de rozas y cortes de diversa morfología que definen la estructura doméstica E7 (GA 8), que ha sido parcialmente descubierta. Estos elementos se encuentran junto al límite norte del área excavada por lo que no se ha podido definir su morfología. Está delimitada por una roza lineal (UE 235) con dirección NO-SE y dos agujeros de poste (UUEE 215 y 487).

Uno de los agujeros de poste (UE 215) fue amortizado y sustituido por otro (UE 485) en un momento posterior, reflejando actividades de mantenimiento en la estructura. Los rellenos de los agujeros de poste están conformados por depósitos con matrices limo-arcillosas y coloraciones marrón-grisáceas o marrón-anaranjadas. Sólo uno de ellos no aportó material arqueológico (UE 487). En los otros dos se identificaron restos cerámicos y faunísticos.

Esta estructura se ha datado a partir del carbono-14 realizado sobre un carbón de *Quercus* hallado en el relleno de la roza (UE 234). La horquilla cronológica que aporta la datación radiocarbónica se extiende entre la segunda mitad del siglo VII y la segunda mitad del siglo IX[23].

[21] 1163±35 BP. 777-943 AD (68,2 %). 772-970 AD (95,4 %).
[22] 1058±25 BP. 978-1017 AD (68,2 %). 901-1023 AD (95,4 %).
[23] 1285±52 BP. 669-769 AD (68,2 %). 653-874 AD (95,4 %).

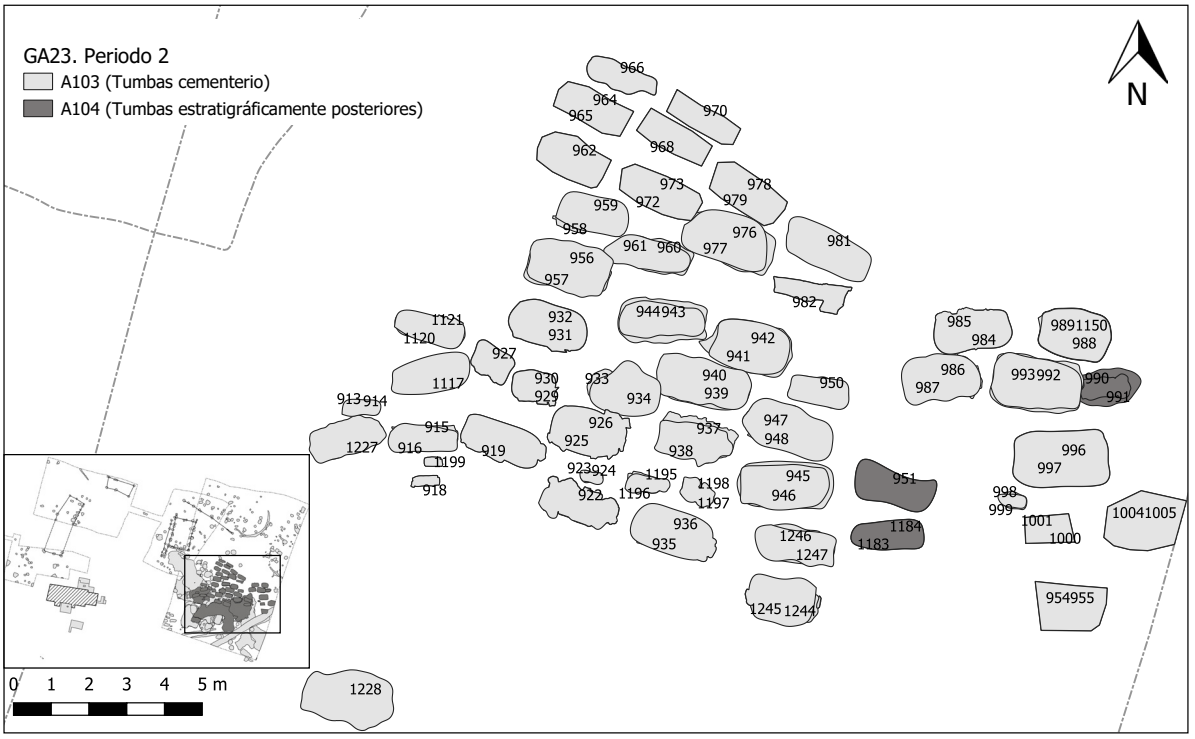


Figura 7.30. Planta del cementerio altomedieval del Periodo 2 (GA 23).

6. Otro elemento al que se hará referencia dentro del periodo 2 es una cubeta (GA 43) situada a apenas 2 m al suroeste de la necrópolis y a 26 m al este de la ermita de San Julián y Santa Basilisa. Resulta destacable por tratarse de la única estructura de este periodo en el espacio al sur de la necrópolis.

La cronología de la cubeta puede establecerse a partir de la estratigrafía, ya que el corte de esta (UE 1274) afecta a R1 y sus amortizaciones, lo que definiría un *post quem* del siglo VII.

7. La construcción de un amplio espacio funerario (GA 23) al Sur de la *hall* 5, amortizando el pozo, los rebajes R1-R4 y otras estructuras previas es la última actividad que se puede atribuir a este período. Se trata de una necrópolis que no está asociada a ningún templo, según un patrón cada vez mejor reconocido en el área alavesa y en otros territorios (Quirós Castillo 2020). Para realizar la necrópolis se colocaron, de forma previa, dos rellenos de nivelación (A 102; UUEE 1163 y 1174) que amortizaron algunas de las estructuras todavía en uso del periodo 1. Estos depósitos se caracterizan por su matriz arcillosa y por una gran presencia de carbones y piedras de mediano y gran tamaño. Se halló una escasa cantidad de fragmentos cerámicos, en comparación con los de fauna y metal, que aportan. También se identificaron restos de material constructivo (ladrillo, argamasa y adobe) y un fragmento de lápida de época romana (*v. supra*).

Se han identificado 52 sepulturas dispuestas en calles, de tal manera que no hay más que una superposición entre las mismas (UE 991 y 993). Se debe pensar, por lo tanto, que contaban con algún tipo de señalización (ver cap. 10). De ellas se excavaron 43 (más del 80%) y el resto se delimitaron y se documentaron adecuadamente. En todas ellas los individuos fueron colocados en posición de decúbito supino, siendo la única variante la posición de los brazos (estirados, cruzados sobre el abdomen y sobre la pelvis). Pese a que mantienen una alineación general O-E, con la cabecera en su extremo occidental,



Figura 7.31. Vista general del cementerio del Periodo 2 (GA 23) al finalizar la excavación.



Figura 7.32. Fotografía de la tumba de murete UE 988 con el inhumado a la vista del cementerio del Periodo 2.



Figura 7.33. Fotografía de la tumba de fosa simple UE 944 con el inhumado a la vista del cementerio del Periodo 2.

UE	*Tipo*	*Cubierta*	*Ocupación*	*Posición*	*Sexo*	*Edad*
913	Lajas	No	Individual	Primaria	Indet.	Infantil
915	Lajas	Sí	Reutilizada	Primaria	Femenino	Adulto
				Primaria	Femenino	Adulto
917	Lajas	No	Individual	Primaria	Indet.	Infantil
919	Bloques	Sí	Individual	Primaria	Masculino	Adulto
921	Muretes	Sí	Individual	Primaria	Femenino	Adulto
923	Lajas	No	Individual	Primaria	Indet.	Infantil
925	Muretes	Sí	Individual	Primaria	Femenino	Adulto
927	Muretes	No	Individual	Secundaria	Indet.	Infantil
929	Muretes	Sí	Individual	Secundaria	Indet.	Infantil
931	Muretes	Sí	Individual	Primaria	Femenino	Adulto
933	Lajas	No	Individual	Secundaria	Indet.	Infantil
935	Bloques	Sí	Individual	Primaria	Masculino	Adulto
937	Muretes	Sí	Individual	Primaria	Masculino	Adulto
939	Bloques	No	Individual	Primaria	Femenino	Adulto
941	Fosa simple	No	Individual	Primaria	Masculino	Juvenil
943	Fosa simple	No	Individual	Primaria	Masculino	Adulto
945	Muretes	Sí	Individual	Primaria	Femenino	Adulto
947	Muretes	Sí	Individual	Primaria	Masculino	Adulto
949	Fosa simple	No	Individual	Secundaria	Indet.	Infantil
951	Fosa simple	No	Individual	Primaria	Masculino	Adulto
954*	Muretes	No	-	-	-	-
956	Lajas	No	Individual	-	Femenino	Juvenil

UE	*Tipo*	*Cubierta*	*Ocupación*	*Posición*	*Sexo*	*Edad*
958	Lajas	No	Reutilizada	Primaria	Masculino	Adulto
				Secundaria	Indet.	Indet.
960	Fosa simple	No	Individual	Primaria	Femenino	Adulto joven
962*	Lajas	No	-	-	-	-
964*	Lajas	No	-	-	-	-
966*	Indet.	Sí	-	-	-	-
968*	Indet.	-	-	-	-	-
970*	Lajas	No	-	-	-	-
972*	Bloques	No	-	-	-	-
976	Fosa simple	No	Reutilizada	Primaria	Masculino	Adulto joven
				Secundaria	Indet.	Indet.
978*	Fosa simple	No	-	-	-	-
980	Fosa simple	No	Individual	Primaria	Masculino	Adulto joven
982	Lajas	No	Individual	Primaria	Femenino	Adulto joven
984	Muretes	No	Reutilizada	Primaria	Femenino	Adulto joven
				Secundaria	Indet.	Indet.
986	Muretes	No	Individual	Primaria	Masculino	Juvenil
988	Muretes	Sí	Reutilizada	Primaria	Femenino	Adulto joven
				Secundaria	Indet.	Indet.
990	Lajas	Sí	Individual	Primaria	Indet.	Infantil
992	Fosa simple	No	Individual	Primaria	Femenino	Adulto joven
				Primaria	Indet.	Feto
996	Muretes	Sí	Reutilizada	Secundaria	Masculino	Adulto joven
				Primaria	Masculino	Adulto
998	Fosa simple	No	Individual	-	-	-
1000*	Indet.	Sí	-	-	-	-
1004*	Indet.	Sí	-	-	-	-
1116	Lajas	No	Individual	Primaria	Femenino	Adulto
1120	Bloques	No	Individual	Primaria	Masculino	Adulto
1183	Fosa simple	-	Individual	Primaria	Femenino	Adulto
1195	Lajas	Sí	Individual	Secundaria	Indet.	Infantil
1197	Lajas	Sí	Individual	Secundaria	Indet.	Infantil
1199	Lajas	No	Individual	-	Indet.	Feto
1226	Fosa simple	No	Individual	Primaria	Femenino	Adulto joven
1244	Fosa simple	Sí	Individual	Primaria	Alofiso	Adulto joven
				Secundaria	Indet.	Indet.
1246	Fosa simple	No	Reutilizada	Primaria	Femenino	Adulto

Tabla 7.19. Características de las sepulturas de la necrópolis del periodo 2 (GA 23) (= no excavado) (Fuente: García Collado 2011, pp. 43-44).*

en ocasiones hay algunas pequeñas variaciones. Sólo en siete de ellas hay evidencias de reutilización (Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi 2011).

Tal y como se desarrolla en el capítulo correspondiente, la comunidad funeraria incluía tanto adultos como subaldutos, siendo la distribución por sexos equitativa (15 hombres y 17 mujeres). En la distribución por edades de los individuos se reflejan, sin embargo, ciertas diferencias. El 60% de los individuos son adultos jóvenes, mientras que el 34% son niños de menos de 5-8 años de edad.



Figura 7.34. Fotografía de la tumba de lajas UE 956 del cementerio del Periodo 2 previa a su excavación.



Figura 7.35. Fotografía de la tumba UE 925 del cementerio del Periodo 2 con su cubierta de losas.



Figura 7.36. Fotografía de la tumba UE 966 del cementerio del Periodo 2 con su cubierta monolítica fragmentada.

En términos tipológicos, en la necrópolis se han identificado sepulturas en fosa simple, de lajas, de bloques y de murete, mostrando una diversidad que es común en el período altomedieval (García Camino 2002; Moraza Barea y Ibáñez Etxeberria 2005; Gutierrez Cuenca 2019). Las cubiertas son siempre planas y se componen de losas monolíticas o de más de una losa (entre dos y cuatro), generalmente de caliza y, de forma excepcional, de arenisca. En todo caso, solo un 36 % de las tumbas se han sido cubiertas con losas, siendo común la presencia de otras formas de señalización.

El análisis detallado de las sepulturas ha permitido establecer una zonificación en cuatro sectores principales, a partir de la cuál ha sido posible proponer una evolución diacrónica del espacio funerario durante el periodo 2. Así, las tumbas más antiguas son las más orientales (UUEE 954, 984, 986, 988, 990, 992, 996, 998, 1000 y 1004). Posteriormente se ha ocupado la zona más al oeste, en el entorno del pozo y los rebajes R1-R4 del periodo 1 (UUEE 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 956, 1120, 1183, 1195, 1197, 1244 y 1246). En un tercer momento, la necrópolis se ha extendido hacia el norte (UUEE 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 976, 978, 980 y 982) y el sur (UUEE 913, 915, 917, 1116, 1226 y 1298) de este espacio central. Este escenario de progresiva ocupación del espacio funerario de este a oeste no es óbice para que, dentro de cada zona, se identifiquen también relaciones de anteroposterioridad.

Las relaciones estratigráficas evidencian la posterioridad de las unidades que componen la necrópolis respecto a diversas estructuras y elementos del periodo 1. De hecho, los depósitos de nivelación sobre

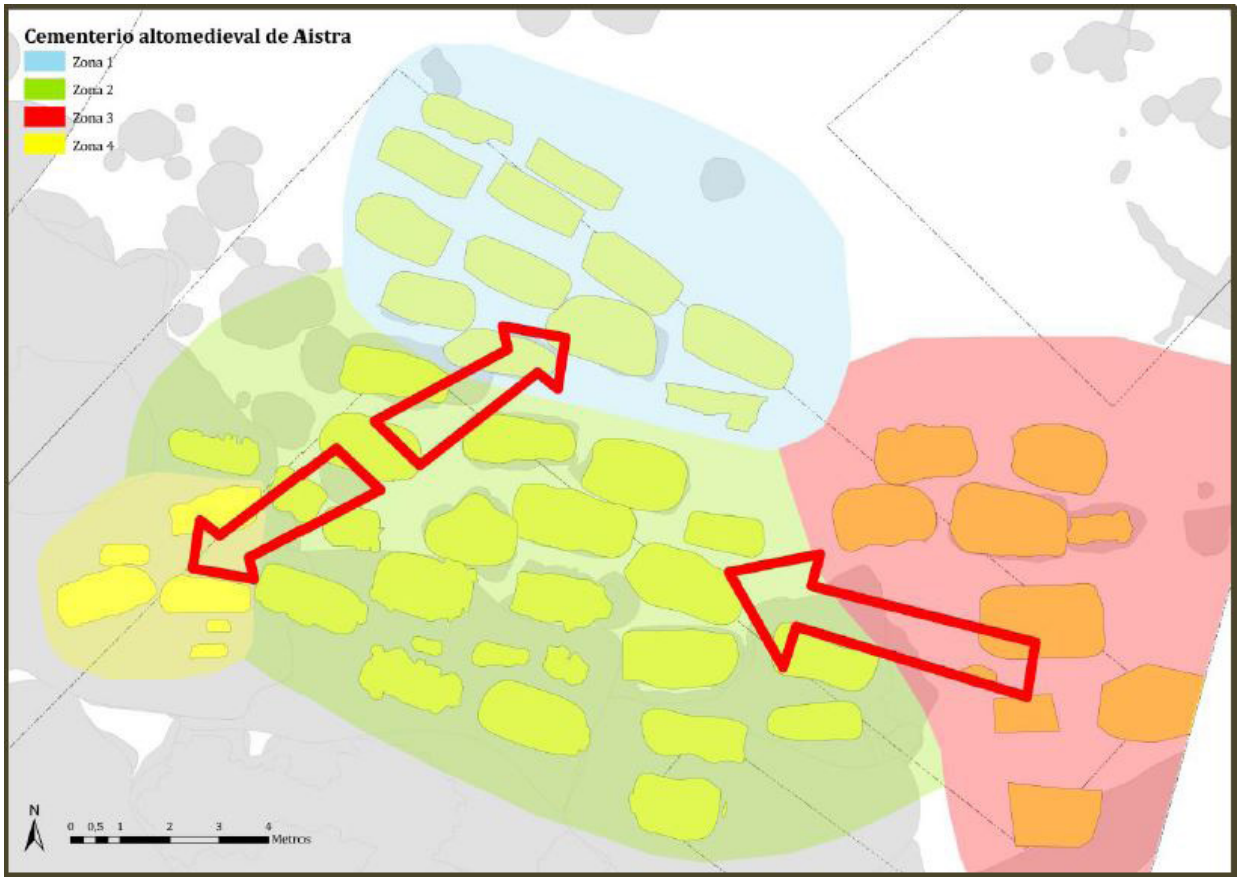


Figura 7.37. Estratigrafía horizontal del cementerio altomedieval de Aistra (Fuente: García Collado 2011, 70).

los que se instalaron las sepulturas cubren o rellenan estructuras anteriores: la UE 1163 cubre la amortización de E4 (UE 841) mientras que la UE 1174 amortiza el rebaje 4 (UE 1280) y las cubetas UUEE 1271 y 1273 y cubre las amortizaciones de R3 (UE 1269) y de las cubetas UUEE 1185 y 1189 (UUEE 1186 y 1190). Por otro lado, la apertura de las sepulturas también afectó a elementos amortizados del periodo 1: la tumbas UUEE 931, 933 y 960 cortaron respectivamente las cubetas 1167 y 1169 y el silo 1255. La estratigrafía también muestra la anterioridad de la necrópolis respecto a los depósitos del periodo 3, fechables en el siglo X y que cubren buena parte de las sepulturas de esta necrópolis, coincidiendo con el establecimiento del nuevo cementerio asociado a la iglesia. Los fragmentos cerámicos recuperados en los rellenos de las fosas funerarias, por su parte, restringen la cronología a los siglos VIII-IX. Se han tenido en cuenta especialmente los recuperados en la nivelación UE 1174, en el relleno de la tumba UE 943 (UE 944) y en la amortización parcial de la parte oriental de la necrópolis (UE 1151). Sin embargo, las dataciones de carbono-14 sugieren una horquilla cronológica más dilatada para el uso de este espacio de inhumación. Así, mientras que la datación realizada sobre la costilla del individuo enterrado en la tumba UE 935 ofrece una horquilla de finales del siglo IX-comienzos del siglo XI[24], la del hueso del individuo sepultado en la tumba UE 996 aporta una algo anterior, pero compatible: finales del siglo VII-mediados del siglo X[25]. Una tercera datación, sin embargo, ofreció una cronología que superaba ampliamente los

[24] 1069±35 BP. 903-1018 AD (68,2 %). 894-1023 AD (95,4 %).
[25] 1206±41 BP. 770-882 AD (68,2 %). 687-944 AD (95,4 %).

límites del periodo 2. Se realizó sobre una costilla del individuo enterrado en la tumba UE 915 y se dató entre la segunda mitad del siglo XII-segunda mitad del siglo XIII[26].

En definitiva, pese a que los datos que aportan la estratigrafía, la cerámica y el radiocarbono permiten asignar la formación y uso de la necrópolis a partir del periodo 2, no se abandona una vez que se construye en su proximidad la iglesia de San Julián y Santa Basilisa. (ver cap. 10).

5. El periodo 3 (ca. 925-1100)

El hito más importante de este periodo es la construcción de la iglesia de San Juan y Santa Basilisa en el segundo cuarto del siglo X en proximidad de la necrópolis y las construcciones de la fase anterior (GA 36). Como consecuencia de ello se creó un nuevo espacio cementerial asociado al templo que estuvo en uso también durante el período 4 (GA 25) y se amortizaron algunas estructuras y espacios anteriores (GA 26), edificándose otras construcciones nuevas en proximidad del templo (E8 y GA 31).

1. Para la edificación de la iglesia se eligió una zona alejada del espacio nuclear generado en torno a la *hall* del período anterior, donde presuntamente se conservaban estructuras del período romano. Ello explicaría el aumento del índice de residualidad presente en este período (ver cap. 16). La iglesia (GA 301), que presenta una orientación canónica, se levantó a 25 m al oeste del cementerio y a 8 m al sur de E2. Se trató de un pequeño templo de una sola nave de 14 m de longitud, 4,5 m de anchura en la nave y cabecera recta y diferenciada de 3 m de longitud y 3,4 m de anchura (García Retes 1987). En términos morfológicos el rasgos que más ha interesado a los especialistas es la presencia de una ventana

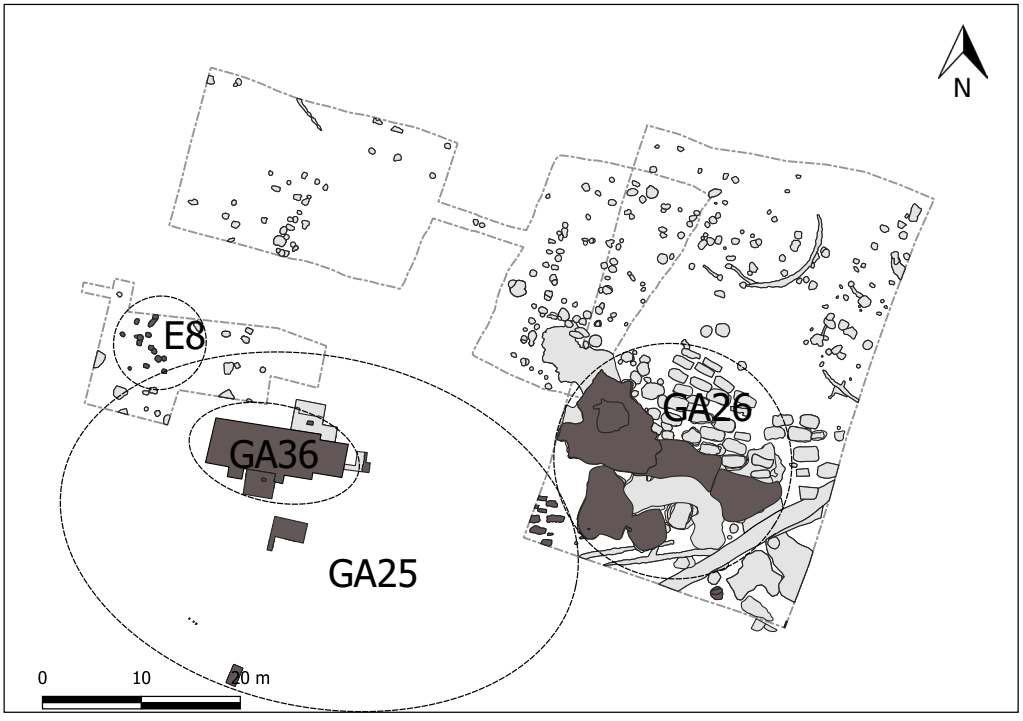


Figura 7.38. Planta del yacimiento con las estructuras y elementos del Periodo 3 marcados en gris oscuro.

[26] 805±37 BP. 1211-1266 AD (68,2 %). 1165-1275 AD (95,4 %).



Figura 7.39. Fotografía aérea de la ermita de San Julián y Santa Basilisa durante las excavaciones de 2006 en el yacimiento de Aistra.



Figura 7.40. Fotografía de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa con los restos de la primera fase marcados en rojo.



Figura 7.41. Planta de la estructura 8 (GA 2).

monolítica ultrasemicircular preservada en el ábside (Utrero Agudo 2006, p. 595; Sánchez Zufiaurre 2007, p. 112-113).

Se trata de un edificio pluriestratificado, de tal manera que los únicos paramentos que pueden ser asignados a este período son parte del paramento septentrional de la nave y el lado norte y oriental del ábside. No obstante, un análisis más detallado se presenta en un capítulo 8 de este volumen.

2. La única construcción con finalidad doméstica atribuida a este periodo corresponde a la estructura a nivel del suelo E8 (GA 2) situada a 7 m al noroeste de la ermita de San Julián y Santa Basilisa. Como se ha indicado, la perduración del espacio funerario previo durante este período habría determinado que las nuevas viviendas se hayan localizado en otros espacios. Únicamente se ha sacado a la luz la esquina SO de la estructura E8 (*ca.* 5x3 m), al quedar el resto fuera del área de intervención. Su morfología es cuadrangular con orientación NE-SO y está compuesta por 11 agujeros de poste perimetrales (A 5; UUEE 96, 98, 102, 112, 114, 118, 124, 130, 147, 151 y 153).

Tres de estos agujeros de poste fueron remodelados (A7) en un momento posterior para alargar la vida útil del edificio en materiales perecederos. Así, los nuevos agujeros de poste UUEE 100, 120 y 122 cortaron los anteriores, ya amortizados, UUEE 147, 153 y 151.

No se han conservado contextos primarios en E8. Las únicas unidades positivas asociadas son los rellenos de amortización de los agujeros de poste. Destaca que más del 70% dispusieran de dos rellenos diferentes en su colmatación (UE 96: UUEE 97 y 143; UE 98: UUEE 99 y 140; UE 112: UUEE 113 y 146; UE 114: UUEE 115 y 145; UE 124: UUEE 125 y 142; UE 130: UUEE 131 y 141; UE 147: UUEE 148 y 149; UE 153: UUEE 154

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
96	69	14	Inclinadas	Irregular
98	61	19	Inclinadas	Plano
102	55	19	Inclinadas	Plano
112	45	38	Inclinadas	Irregular
114	70	22	Rectas	Plano
118	56	20	Inclinadas	Irregular
124	48	24	Inclinadas	Cóncavo
130	28	30	Inclinadas	Irregular
147	55	33	Inclinadas	Cóncavo
151	46	30	Inclinadas	Irregular
153	56	15	Inclinadas	Irregular

Tabla 7.20. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen E8 (GA 2).

y 156). Estos depósitos se caracterizan en su mayor parte por su matriz limoarcillosa, aunque también arenolimosa o arcillosa, y su coloración marrón o marrón grisácea. Sólo tres de ellos no han aportado ningún material arqueológico (UUEE 102, 118 y 130). En el resto se han recuperado restos cerámicos, acompañados en ocasiones de fragmentos de fauna.

Su cronología se fundamenta en dos dataciones de carbono-14. La primera se realizó sobre una semilla hallada en uno de los rellenos (UE 149) del agujero de poste UE 147 y aporta una horquilla cronológica de finales del siglo X-primera mitad del siglo XI[27]. La segunda, llevada a cabo sobre un carbón recuperado en el relleno (UE 144) del agujero de poste UE 100, ofrece un lapso más amplio: siglo X-comienzos del siglo XI[28].

3. A este momento se han asignado también dos estructuras lineares asociadas a la iglesia (GA 31). La primera corresponde a una alineación de piedras (UE 53) localizada a 1 m al sur del paramento meridional del templo y paralela a éste. Se ha expuesto una longitud de 72 cm, aunque sería mayor ya que continúa hacia el oeste, y una anchura de 26 cm. Las piedras parecen reutilizadas y no están trabadas con ningún material. Es posible que se tratase del límite de algún elemento asociado al templo.

La segunda estructura corresponde a un depósito gris amarillento (UE 32), situado a 1,8 m al este del muro oriental de la iglesia y paralelo a éste. Contiene grandes cantidades de material, en especial fauna, carbón, hierro y vidrio.

No contamos con suficiente información para asignar una función y una cronología precisa a ambas estructuras. Con todo, hemos considerado que formaban parte del primer periodo en uso del templo, aunque podrían adscribirse igualmente al periodo 4.

[27] 1013±19 BP. 996-1027 AD (68,2 %). 988-1033 AD (95,4 %).
[28] 1071±18 BP. 970-1013 AD (68,2 %). 901-1019 AD (95,4 %).

4. Uno de los principales problemas que la excavación no ha logrado resolver es el de la cronología del cementerio asociado a la iglesia (GA 25). Es más que probable que este espacio funerario se haya creado la construcción de la iglesia en el siglo X. Sin embargo, E. García Retes fechó este cementerio en los siglos XII-XIV (García Retes 1987). Pero no contamos con elementos para diferenciar las sepulturas fechables entre los siglos X-XI y el XII-XIII/XIV (per 3 y per 4). Y los pocos indicios disponibles sugieren cronologías avanzadas. Así por ejemplo, en la cabecera de la tumba 10, situada bajo la ventana monolítica del ábside, se halló una estela discoidal fechable en los siglos IX-X (Azkarate Garai Olaun y García Camino 1996) reutilizada en un momento posterior. Pero no es posible saber cuándo se produjo este enterramiento. El sepulcro hallado en la tumba 5 se podría ser atribuido a la plena edad media (García Camino 2002, p. BUSCAR). Pero la tipología más común son las tumbas de lajas, que están documentadas en Vizcaya y en Guipúzcoa a partir del siglo IX y tienen una larga duración (García Camino 2002, p. 248; Moraza Barea y Ibáñez Etxeberria 2005, p. 431). Por todos estos motivos se ha preferido incluir la descripción de este cementerio en el siguiente apartado, considerando de forma conjunta el período 3 y 4.

En todo caso, la creación de esta nueva zona funeraria vinculada con la iglesia supuso, como se ha referido, el abandono progresivo y parcial de la necrópolis altomedieval. Esto es lo que sugieren los grandes depósitos que lo cubrieron parcialmente, en especial en su mitad meridional (GA 26; UUEE 607, 822, 1143, 1152, 1173 y 1203). Se trata de rellenos de diversa extensión y notablemente heterogéneos, con predominio de matrices arcillosas o limo-arcillosas, coloraciones marrones oscuras, y la presencia notable de material arqueológico, sobre todo cerámica, fauna, material constructivo (adobes y ladrillos) y piezas de hierro. Destacan entre ellos la hebilla y el aro de bronce recuperados en la UE 822. Las relaciones estratigráficas entre estos depósitos muestran que el abandono del espacio funerario no se produjo en un solo momento. En una primera etapa, se cubrieron las sepulturas de la mitad sur (UE 1173), más adelante las de extremo suroeste (UUEE 607 y 822) y, finalmente, las situadas al noroeste (UE 1203). Su cronología está determinada por la estratigrafía, debido a su relación de posterioridad con las tumbas altomedievales y la cerámica hallada en las UUEE 607, 822 y 1152, fechables en el siglo X. No obstante, la única datación radiocarbónica realizada, sobre una semilla *Triticum*, muestra una cronología amplia y anterior: finales del siglo VII-finales del siglo IX[29]. La interpretación de esta datación es problemática puesto que procede de depósitos secundarios.

En definitiva, durante el periodo 3 de la ocupación de la aldea de Aistra se edificó la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, lo que generó diversos cambios en la ocupación y ordenamiento del espacio. Por un lado, el establecimiento de una nueva necrópolis asociada hizo que el viejo cementerio altomedieval se abandonase parcialmente y de forma progresiva. Por otro, se abandona el hábitat anterior, mientras que se fundan otras estructuras a una cierta distancia de la nueva iglesia y el viejo cementerio.

6. El periodo 4 (ca. 1100-1300)

El cuarto período ocupacional definido cubre el período pleno y bajomedieval de san Julián. La densidad de elementos que puede ser atribuido a este período es más reducido que en el caso de los anteriores. Probablemente la razón principal de este aparente vacío es que la continuidad en uso del cementerio altomedieval (ver cap. 10) ha determinado que el sector excavado haya sido preservado de la realización de nuevas construcciones y que, en consecuencia, se haya ocupado otros espacios de San Julián. Aunque también se podría conjeturar que se haya producido un desplazamiento de las ocupaciones domésticas a otros polos del conjunto de Aistra.

[29] 1239±46 BP. 689-863 AD (68,2 %). 674-887 AD (95,4 %).

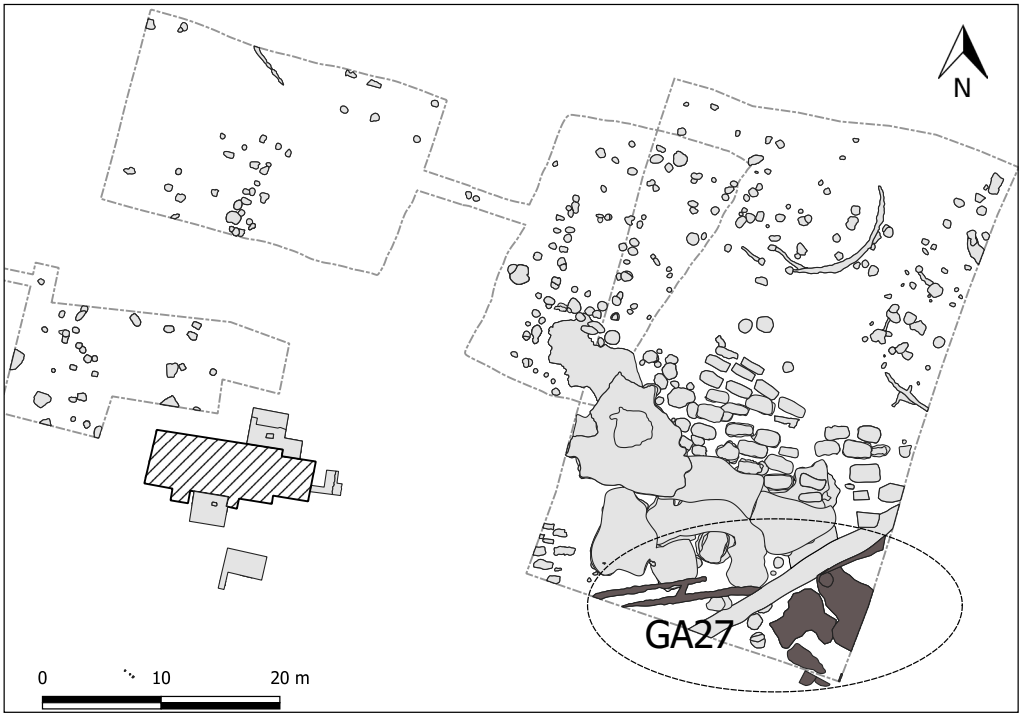


Figura 7.42. Planta del yacimiento con las estructuras y elementos del Periodo 4 marcados en gris oscuro.

Más concretamente son tres las actividades que pueden ser atribuidas a este momento: una serie de estructuras de carácter doméstico; la reforma de la iglesia de San Julián y la continuidad de uso del espacio funerario asociado al templo.

1. Por lo que se refiere al primer grupo de evidencias, se han localizado a unos 25 m al este de la ermita una serie de elementos (GA 27) que pudieron formar parte de una ocupación doméstica. En concreto, se trata de dos rozas (A 108; UUEE 746 y 1136), un agujero de poste (UE 1132), dos cubetas (A 113; UUEE

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Longitud máx. (en cm)*	*Anchura máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
746	-	1700*	65	14	Inclinadas	Cóncavo
1122	-	490*	550	55	Inclinadas	Irregular
1125	-	150	130	32	Inclinadas	Irregular
1127	-	400	150	17	Inclinadas	Irregular
1129	-	300	250	27	Inclinadas	Irregular
1132	65	-	-	23	-	-
1136	-	650	116	57	Inclinadas	Irregular

Tabla 7.21. Dimensiones y características de los elementos que componen el GA 27 (= extensión excavada).*



Figura 7.43. Fotografía de la roza UE 746 (GA 27) del Periodo 4.

1125 y 1127) y dos rebajes de grandes dimensiones (E9, A 157; UUEE 1122 y 1129), sin una morfología definida. Uno de estos rebajes (UE 1122) y roza UE 746 no fueron excavados en su totalidad al rebasar los límites del área intervenida.

Es importante subrayar que, tal y como evidencian las relaciones estratigráficas, todos estos elementos no funcionaron a la vez. De hecho, uno de los rebajes que definen E9 (UE 1129) corta el agujero de poste (UE 1132) ya amortizado. Si asumimos la contemporaneidad de los dos rebajes de E9, cuestión que no es en absoluto evidente, es posible inferir la posterioridad de una de las cubetas (UE 1125) respecto a esta posible edificación, ya que corta la amortización (UE 1123) de UE 1122. Finalmente, la roza UE 1136 afecta a la cubeta UE 1125 ya colmatada, así como al rebaje UE 1122. A partir de estas evidencias proponemos, con las reservas indicadas, una secuencia agujero de poste-E9-cubeta-roza para el hábitat de esta zona de la aldea de Aistra durante el periodo 4.

No se han identificado contextos primarios asociados a estos elementos. Los únicos depósitos corresponden a los rellenos de amortización. Se caracterizan por su matriz limosa y su coloración marrón grisácea y en ellos se han hallado principalmente restos cerámicos y faunísticos y, de forma ocasional, fragmentos de hierro (UUEE 745 y 953).

La adscripción cronológica de estas evidencias ocupacionales se fundamenta en la estratigrafía y en los restos cerámicos hallados. Así, la roza UE 746 corta uno de los grandes depósitos que amortizan el cementerio en el periodo 3 (UE 607). Las producciones cerámicas de uno de los rellenos que amortizan la E9 (UE 953) se fechan, por otro lado, en los siglos XI y XII.

2. Aunque los alzados de la ermita de San Julián han sido notablemente modificados a lo largo del tiempo, hay elementos suficientes como para pensar que durante el período 'románico' el templo fue objeto de importantes reformas (GA 401). Algunas son más visibles, otras menos. Se podría atribuir a este momento la reconstrucción de parte de la cabecera y de la nave tras un más que probable derrumbe (ver cap 8). Pero además, es posible que pueda atribuirse a este momento la realización de una portada o un aparato decorativo litúrgico teniendo en cuenta el hallazgo durante la excavación de los años 1979-1980 de fragmentos de tambores poligonales de columna, alguno de ellos con decoración incisa en forma de zig-zag (García Retes 1987, p. 456).

3. Por último se puede asignar a los períodos 3 y 4 el cementerio parroquial localizado en el perímetro de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa (GA 25). Tal y como se ha señalado en el apartado anterior, con toda probabilidad este espacio funerario está en uso desde el período 3. Pero no pudiendo separar con certezas los enterramientos atribuibles a los períodos 3 y 4 se ha preferido tratarlos de forma conjunta en este apartado.

Se han identificado 46 sepulturas, 27 en la campaña de 1979 dirigida por E. García Retes (1987), situadas en todo su perímetro exterior, y 19 en las intervenciones arqueológicas más recientes (A106; UUEE 51, 94, 168, 169, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 1006, 1159, 1192, 1193 y 1298), emplazadas al sur y al este de San Julián y Santa Basilisa, algunas a bastante distancia. De hecho, las tumbas UUEE 168 y 169 se sitúan a 20 m al sur y la tumba UE 911 casi 40 m al este. No obstante, el grupo más numeroso, compuesto por diez sepulturas (UUEE 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 1006 y 1298), se concentra a ca. 20 m al E del templo. En el espacio más próximo alrededor de la iglesia no se encontraron restos de inhumaciones, salvo la cubierta de la tumba UE 1298, debido a que en la intervención de 1987 se excavaron todas las sepulturas identificadas. Por el contrario, en las campañas de 2005-2009 únicamente se excavaron seis de ellas (UUEE 169, 893, 911, 1159, 1193 y 1298), aunque se detectaron más.

La excavación realizada en los años 70 identificó dos niveles de tumbas en el perímetro del templo. El primero, muy superficial, estaba formado probablemente por enterramientos realizados en fosa simple ya que han sido descritos como 'restos humanos sueltos, sin conexión anatómica' (García Retes 1987, p. 457). Concretamente se ha recuperado los restos de seis individuos, dos de ellos infantiles. Y aunque no es posible determinar su cronología, se asume que conforman la última etapa de uso del cementerio parroquial. El segundo, en cambio, está mucho mejor definido. Concretamente se han identificado 27 enterramientos delimitados por lajas y, en algunos casos, excavados en fosas simples. Hay que tener en cuenta que probablemente una parte de estas tumbas fueron realizadas durante el período anterior, tras la construcción de la iglesia. Merece la pena detenernos en tres sepulturas concretas. En primer lugar la tumba número 10, localizada aproximadamente en el eje principal de la cabecera, presenta una estela discoidal atribuida a los siglos IX-X (Azkarate Garai Olaun y García Camino 1996) fragmentada y reutilizada en un momento posterior. En segundo lugar, en la tumba número 12, ubicada al norte de la anterior, se ha hallado un número mínimo de cinco individuos, siendo uno de los pocos enterramientos reutilizados del cementerio. En su interior se ha hallado una moneda medieval. Por último, gracias a la revisión de las fotografías de la excavación ha sido posible determinar que la tumba 5 fue realizada en un sepulcro monolítico trapezoidal (fig. 21.29), siendo una morfología documentada a partir del siglo XIII (García Camino 2002, p. 228). El estudio antropológico realizado ha mostrado la existencia de un elevado número de enterramientos perinatales en el entorno de la iglesia, por lo que se ha interpretado el espacio funerario bajo el alero como un 'limbo de niños' (Gómez Junguitu y González Martin 2009). Sin embargo esta interpretación ha sido cuestionada, debido a que es concepto problemático de definir en términos espaciales y simbólicos (Fernández Crespo 2008). En todo caso, la concentración de perinatales en el entorno de las iglesias es un fenómeno bien documentado en numerosos contextos peninsulares, como Veranes, Marialba o Tejuela (Martín-Alonso, Maroto Benavides y Jiménez-Brobeil 2021), o europeos (Boddington *et al.* 1996).

Durante las excavaciones realizadas en los años 2016-2019 se pudo constatar que el cementerio parroquial se extendía hacia el sur y el este, mientras que no se hallaron restos humanos ni al norte ni al oeste más allá de los localizados en el perímetro de la iglesia en la excavación previa. Suele ser común en muchos cementerios medievales del País Vasco y de otros sectores del noroeste peninsular que las sepulturas se sitúen en proximidad del ingreso a la iglesia y de la cabecera. Además, las tumbas se distribuyen ocupando un espacio amplio, de manera que no hay superposiciones o cortes entre sí, con excepción de los dos niveles de tumbas identificados en el perímetro de la iglesia. Estas prácticas denotan la existencia de una gestión ordenada y regulada del espacio funerario por parte de la comunidad y, con mucha probabilidad, la señalización de las tumbas. Además de estas 19 tumbas, se identificó a 7 m al sur de la ermita y junto a la tumba UE 94, una fosa en la que habían sido depositados seis individuos (UUEE 189, 190, 191, 204, 205 y 207). Los cuerpos estaban colocados en dirección E-O, de forma ordenada y sin ninguna estructura de separación entre ellos. Se desconoce si fueron depositados al mismo tiempo y se trata de una fosa común o si fue una estructura con un uso en el tiempo más dilatado.

Llama la atención en este conjunto de inhumaciones el hallazgo de dos objetos que quizá formaron parte del ajuar de los difuntos, si asumimos que fueron colocados de forma deliberada en el momento del enterramiento. El primero de ellos es una vieira (*Pectinidae*) perforada, lo que sugiere su uso a modo de colgante, elemento que se asocia con peregrinos que iban a (o volvían de) Santiago de Compostela. El segundo objeto es una azuela en piedra pulimentada (ver cap. 13). La materia prima utilizada fue la andalucita, una piedra volcánica, de extrema dureza, pero fácil de pulimentar. Ambos objetos están asociados a los individuos UUEE 191 y 204 respectivamente, aunque la superposición de los cuerpos impide asegurar con rotundidad esta cuestión.

Idealmente este período se cierra con el despoblamiento de Aistra. Tal y como se ha indicado con anterioridad se ha sugerido que la deserción pudo tener lugar hacia finales del siglo XIII o principios del XIV a partir de la interpretación de los testimonios de las fuentes escritas: la ausencia en el listado de localidades alavesas sometidas a la recaudación realizada por Sancho IV para hacer frente al cerco de Tarifa (Díaz de Durana Ortiz de Urbina 1995, n. 11) y la certeza de que en 1362 ya se ha había producido el abandono (ver cap. 5). Pero no es posible determinar sobre bases materiales cuándo y cómo el lugar de Aistra fue abandonado. Las cerámicas vidriadas en monococción recuperadas en la UE 953 podrían fecharse en el siglo XIII. Tampoco el cementerio aporta certezas cronológicas precisas a la hora de establecer cuándo San Julián pudo perder su carácter parroquial. Por eso, y de forma prudente, se ha establecido como límite del período 4 finales del siglo XIII o inicios del siglo XIV.

7. El periodo 5 (ca. 1300-1980)

A pesar de que este período cubre un espacio temporal muy dilatado, en términos materiales está notablemente infrarrepresentando, tanto en los depósitos excavados como en los alzados de la ermita de San Julián. Y sin embargo, contamos con suficientes evidencias como para saber que tras el abandono de Aistra, presuntamente en el siglo XIV, San Julián continuó desempeñando un papel relevante en la esfera local.

Desde un punto de vista de los depósitos enterrados son cuatro las actividades estratigráficas principales que pueden ser atribuidas a este período, mientras que otras han sido detectadas en el análisis arqueológico de la iglesia (ver cap. 8).

1. Act. 502: Hay algunos indicios que permiten pensar que en el entorno de la ermita y en el propio edificio se han producido varias intervenciones a lo largo de los siglos de la edad moderna y contemporánea (ver capítulo 8). Durante las excavaciones realizadas por E. García Retes se hallaron materiales cerámicas vidriadas y esmaltadas en el perímetro del templo. También nuestra excavación

ha recuperado materiales similares y un importante volumen de tejas en varios sondeos realizados en el año 2006. Y aunque estos materiales no se pueden asociar directamente a ninguna intervención en los paramentos, se podría sugerir que serían el reflejo (último) de actividades de mantenimiento del edificio. Como ha sido señalado en varias ocasiones, la arqueología ha prestado muy poca atención a las tareas de mantenimiento en general (Hernando 2012; González Ruibal y Vila 2018), y en las arquitecturas en particular. Pero basta consultar el libro de fábrica de la más humilde de las ermitas para darse cuenta la relevancia que este tipo de actividades han tenido a lo largo de la historia.

2. Act. 503: Se corresponde con la realización de un enlosado de piedra hallado en la excavación realizada en el interior de la ermita en los años 1979-1980. En el relleno constructivo sobre el que se realizó el enlosado se recuperaron materiales cerámicos de época romana y medieval.

3. Act. 506. Se corresponde con el uso funerario puntual del interior de la ermita. Más concretamente, durante las excavaciones de los años 1979-1980 se halló un único enterramiento infantil dentro del edificio que ha sido fechado con posterioridad al siglo XVIII (García Retes 1987). Su importancia reside en el hecho de que, además del bautismo, en ciertas condiciones parecía apropiado utilizar la ermita también como lugar de enterramiento. A pesar de que las parroquias, o incluso las viviendas, era el espacio empleado.

Tenemos, además, constancia de otras modificaciones que, hasta el momento no han podido ser documentadas materialmente. Así por ejemplo sabemos que a raíz de la misma Visita Pastoral del 1799 se determina la conveniencia de enterrar las imágenes del arredo eclesiástico por considerarse poco adecuadas para el centro de culto (García Retes 1987, p. 384-385). No sabemos si las piezas llegaron a enterrarse o no, pero no debió de ser un fenómeno infrecuente. Recientemente se han hallado dos tallas sepultadas en la iglesia de San Sebastián Artxua, en Kuartango (Ajamil Baños 2020). Puesto que la ermita carecía de mobiliario y elemento litúrgico, debe asimismo inferirse que fue transportado o desechado, quizás a lo largo del siglo XX. Asimismo, es posible que, en este momento, o en otro anterior, se haya producido el desmantelamiento de la más que posible portada del período 'románico', que ha sido hallada parcialmente en las excavaciones de los años 1989-1990.

En todo caso, a mediados del siglo XX la ermita sufría un importante deterioro, tal y como documenta la serie fotográfica realizada por Gerardo López de Guereñu (ver cap. 8).

4. Act. 508. Por último, podrían atribuirse a este período toda una serie de transformaciones de los paisajes agrarios de San Julián que tuvieron lugar en época bajomedieval, moderna y contemporánea, que son difíciles de definir en términos materiales (A 132; UE 1). Pero al menos son dos los procesos que se pueden apuntar. La documentación escrita estudiada por E. Pastor recuerda que en el siglo XIX los cultivos llegaban hasta la propia ermita. En cambio, la actividad ganadera extensiva practicada en la actualidad es la única documentada aún en las fuentes orales y en la memoria de los vecinos. Por otro lado, a lo largo del último siglo han tenido lugar otro tipo de cambios que pueden ser detectados a través de la serie histórica de ortofotografías disponibles en servicios como Geoeuskadi. En particular hay que se señalar que a partir de los años 70 se ha producido una parcelación del término, que aparece como un espacio continuo en las fotografías previas (1932, 1945, 1946, 1968). En segundo lugar, a lo largo de la segunda mitad de los años 80 se abrió el camino que conduce, en la actualidad a la ermita, tras la restauración llevado a cabo por la Diputación Foral de Álava (ver cap. 8).

8. El periodo 6 (1980-2021)

El 'descubrimiento' de la ermita de San Julián desde mediados de los años 70 abre un nuevo episodio en la historia de San Julián. El interés mostrado por varios estudiosos locales creó las condiciones para que

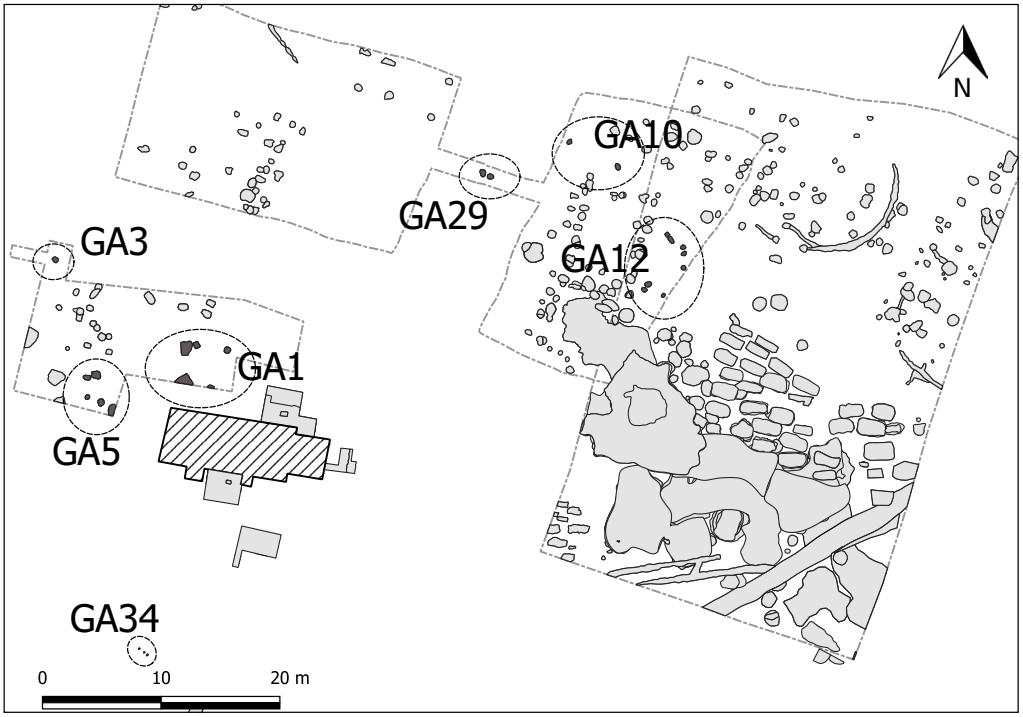


Figura 7.44. Planta del yacimiento con los elementos no asignados a ningún periodo marcados en gris oscuro.

en el año 1980 la Diputación Foral de Álava acometiese una rehabilitación integral del monumento. De forma previa fue realizada la tantas veces mencionada intervención arqueológica preventiva liderada por Elisa García Retes (A 131; UUEE 19, 20, 26, 33, 39, 42, 43, 52, 54 y 58), que intervino tanto en el interior de la iglesia como en el perímetro de esta. Asimismo, se han acometido varias tareas con el fin de facilitar el acceso a la ermita y su entorno.

Otras intervenciones preventivas puntuales han sido realizadas a lo largo de los años 90 en ocasión de la realización de una traída de aguas que han cortado los depósitos arqueológicos previos (GA 38). Asimismo, se han realizado nuevas divisiones parcelarias y transformaciones en los paisajes agrarios de Aistra.

Por último, en los últimos años se han llevado a cabo labores puntuales en el templo de San Julián y Santa Basilisa (GA 53).

9. Otras actividades estratigráficas

Por último, se engloban en este apartado toda una serie de elementos de diversa naturaleza que, debido a la falta de indicadores cronológicos tanto relativos como absolutos, no han podido ser atribuidos a ninguno de los periodos definidos. Se trata de agujeros de poste alineados, agrupados (GGAA 1, 5, 12 y 34) y aislados (GGAA 3, 10, 29 y 39), así como elementos, estructuras y depósitos de origen y funcionalidad incierta (GGAA 28, 30, 33 y 35).

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
61	63	18	-	-
69	54	21	Inclinadas	Cóncavo
73	81	35	Inclinadas	Irregular
77	153	30	Inclinadas	Cóncavo
79	83	20	Inclinadas	Plano

Tabla 7.22. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen el GA 1.

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
10	90	30	-	-
22	62	11	-	-
106	54	13	Inclinadas	Irregular
108	80	29	Inclinadas	Plano
136	48	13	Inclinadas	Irregular

Tabla 7.23. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen el GA 5.

1. La agrupación rectangular GA 1 se sitúa a *ca.* 2 m al norte de la ermita de San Julián y Santa Basilisa y está compuesta por cinco agujeros de poste (UUEE 61, 69, 73, 77 y 79). Salvo los del agujero UE 73 (UUEE 74 y 78) ninguno de los rellenos de amortización ha aportado material arqueológico, lo que ha dificultado su asignación cronológica.

2. La agrupación GA 5 se emplaza a *ca.* 1,6 m al sur de E8 y a *ca.* 4 m al oeste de la ermita y engloba cinco agujeros de poste (UUEE 10, 22, 106, 108 y 136). Los rellenos de amortización (UUEE 109, 137 y

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
417	75	13	Inclinadas	Recto
419	38	2	Inclinadas	Cóncavo
421	40	10	Inclinadas	Cóncavo
433	48	13	Inclinadas	Irregular
435	40	11	Rectas	Plano
441	45	10	Inclinadas	Irregular
443	40	3	-	-
445	55	15	Inclinadas	Irregular

Tabla 7.24. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen el GA 12.

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
194	26	16	-	-
196	22	12	-	-
198	34	23	-	-

Tabla 7.25. Dimensiones y características de los agujeros de poste que componen el GA 34.

UE	*Diámetro máx. (en cm)*	*Profundidad máx. (en cm)*	*Paredes*	*Fondo*
14	43	30	Rectas	Plano
347	40	7	Inclinadas	Cóncavo
543	50	15	-	-
284	47	11	Inclinadas	Cóncavo
549	60	20	Inclinadas	Irregular
1291	44	-	-	-
1293	52	-	-	-

Tabla 7.26. Dimensiones y características de los agujeros de poste aislados (GGAA 3, 10, 29 y 39).

163) de dos ellos (UUEE 108 y 136) son arqueológicamente estériles. El resto ha aportado fragmentos cerámicos, faunísticos y restos de un clavo de hierro.

3. La agrupación cuadrangular GA 12, situada a apenas 1 m al este de E3 y a *ca.* 30 m del nordeste de la ermita, se compone de ocho agujeros de poste (UUEE 417, 419, 421, 433, 435, 441, 443 y 445). Sus rellenos de amortización, de matriz areno-limosa y con coloraciones que oscilan entre el marrón, el gris y el naranja, apenas han aportado material arqueológico: fundamentalmente cerámica acompañada, en un único caso, de restos de fauna. De hecho, la mitad de estas amortizaciones (UUEE 418, 432, 440 y 442) son arqueológicamente estériles. Con todo, y dada la proximidad de esta agrupación de agujeros de poste con E3, resulta plausible que tuviera relación con ésta y compartan, en consecuencia, cronología.

4. La alineación GA 34 se localiza a *ca.* 16 m al sur de la ermita de San Julián y Santa Basilisa y está compuesta por tres agujeros de poste (UUEE 194, 196 y 198). Ninguno de sus rellenos de amortización (UUEE 193, 195 y 197) ha aportado material arqueológico. Este hecho, junto al aparente aislamiento en que se encuentran los agujeros de poste impide su caracterización funcional y cronológica.

5. Además de estos agujeros de poste alineados o con cierta coherencia en su disposición, haremos referencia a otros elementos aislados. Son siete en total y pertenecen a los GA 3, 10, 29 y 39. El agujero de poste UE 14 (GA 3) se sitúa a *ca.* 3 m al noroeste de E8 y a *ca.* 15 m al noroeste de la ermita. Los agujeros UUEE 347 y 543 (GA 10) se localizan entre E3 y E5, a *ca.* 32 m al nordeste de San Julián y Santa Basilisa. Los agujeros UUEE 284 y 549 (GA 29) se emplazan a *ca.* 6 m al oeste de E3 y a *ca.* 25 m

al nornordeste del edificio de culto. Los agujeros UUEE 1291 y 1293 (GA 39) se encuentran a *ca.* 26 m al nordeste de la ermita.

Finalmente, dentro de este conjunto sin periodizar se mencionarán diversos depósitos, cortes y estructuras de origen y función desconocida. El GA 28 engloba una serie de unidades positivas (UUEE 5, 9, 13, 21, 27, 28, 31, 34, 40, 47, 48, 56, 57, 175, 176, 181, 192 y 200) difíciles de catalogar identificadas en diversos sondeos en torno a la ermita de San Julián y Santa Basilisa. El GA 30 se compone de un corte irregular (UE 36) situado inmediatamente al este de la cabecera de la iglesia. El GA 33 engloba un corte sin morfología definida (UE 187) a *ca.* 25 m al sur del templo. El GA 35 está compuesto de un corte circular (UE 578) a *ca.* 20 m al noroeste de E5 y a *ca.* 55 m al nornordeste de San Julián y Santa Basilisa.

Bibliografía

Ajamil Baños, F.J. 2020. *Iglesia de San Sebastián Artxua, Kuartango: memoria de las actuaciones arqueológicas (2012-2014)*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Alava.

Alfaro, E. 2016. La formación de la red parroquial en Álava y Treviño: evidencias desde la arqueología (siglos XI-XIII*)*. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Azkarate Garai Olaun, A. and García Camino, I. 1996. *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (ss. VI-XI) I: País Vasco occidental.* Bilbao: Universidad del País Vasco.

Boddington, A., Cadman, G., Cramp, R., Parsons, D., Pearson, T. and Powell, F. 1996. *Raunds Furnells: The Anglo-Saxon Church and Churchyard* (Archaeological Report 7). London: English Heritage.

Carver, M.O.H. 2009. *Archaeological Investigation*. London: Routledge.

Díaz de Durana Ortiz de Urbina, J.R. 1995. *Álava en la Baja Edad Media a través de sus textos* (Fuentes Documentales Medievales del País Vasco 54). San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos.

Fernández Crespo, T. 2008. Los enterramientos infantiles en contextos domésticos en la cuenca alta/ media del Ebro: a propósito de la inhumación del despoblado altomedieval de Aistra (Álava). *Munibe Antropologia – Arkeologia* 59: 199-217.

Filloy Nieva, I. and Gil Zubillaga, E. 2000. *La romanización en Álava: catálogo de la exposición permanente sobre Álava en época romana del Museo de Arqueología de Álava*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Alava.

García Camino, I. 2002. *Arqueología y poblamiento medieval en Bizkaia (siglos VI-XII): la configuración de la sociedad feudal*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

García-Collado, M.I. 2011. Espacios cementeriales en la Alta Edad Media: Álava, siglos VIII-XI: una lectura social. Master's dissertation, Universidad del País Vasco.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Alava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

Gómez Junguitu, A. and González Martín, A, 2009. El 'limbo de los niños' de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduondo, Álava*)*, in M. Polo Cerdá and E. García-Prósper (eds) *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado: actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología, Morella (Castelló), 26-29 septiembre de 2007:* 733-736.Valencia: Sociedad Española de Paleopatología.

González Ruibal, A. and Vila, X.A. 2018. *Arqueología: una introducción al estudio de la materialidad del pasado*. Madrid: Alianza.

Gutierrez Cuenca, E. 2019. Ruptura y continuidad: origen y evolución de los espacios funerarios medievales en el sur de Cantabria. *Onoba: Revista de Arqueología y Antigüedad* 7: 113-131.

Hernández Vera, J.A., Martínez Torrecilla, J.M. and Gutiérrez González, F.J. 1996. Contrebia Leukade: materiales metálicos de la última ocupación. *Estrato: Revista Riojana de Arqueología* 7: 25-31.

Hernando, A. 2012. *La fantasía de la individualidad: sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Katz Editores.

Hierro Gárate, J.A. 2022. *El uso funerario de las cuevas en época visigoda (siglos VI-VIII)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Ibáñez Etxeberria, A. and Moraza Barea, A. 2005. Evolución cronotipológica de las inhumaciones medievales en el Cantábrico oriental: el caso de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa). *Munibe Antropologia – Arkeologia* 57.2: 419-434.

Martín-Alonso, J.F., Maroto Benavides, R.M. and Jiménez-Brobeil, S.A. 2021. Esqueletos inhumados en cementerios excavados en roca: el caso de Tejuela/Villanueva de Soportilla (Burgos). *Archivo Español de Arqueología* 94. Accessed 9 March 2023, https://doi.org/10.3989/aespa.094.021.03.

Martínez Aranaz, B., Martínez Torrecilla, J.M., Navas Cámara, L. and Gutiérrez González, F.J. 1996. Excavaciones en las Eras en la Cárcel (Alfaro): Campaña 1995. *Estrato: Revista Riojana de Arqueología* 7: 68-72.

Martínez Torres, L.M. 2005. *La tierra de los pilares: sustrato y rocas de construcción monumental en Alava: mapas litológicos de las iglesias de la diócesis de Vitoria*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi, A. 2011. Estudio antropológico y patológico de cementerios altomedievales en el País Vasco: los casos del despoblado de Aistra y el Castillo de Treviño. *Munibe Antropologia – Arkeologia* 62: 403-421.

Mezquiriz, M.A. 1965. Necrópolis visigoda de Pamplona. *Príncipe de Viana* 98/99: 107-131.

Núñez Marcén, J., Azkarate Garai-Olaun, A. and Solaun Bustinza, J.L. 2004. *Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI y X en el País Vasco*, in L. Caballero Zotero, P. Mateos Cruz and M. Retuerce Velasco (eds) *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad: II Simposio de Arqueología, Merida 2001* (Anejos de Archivo Español de Arqueología 28): 321-370. Madrid: CSIC.

Quirós Castillo, J.A. 2009. Las dataciones radiocabónicas de yacimientos de época histórica: problemas y experiencias de análisis en contextos de época medieval. *Munibe Antropologia – Arkeologia* 60: 313-324.

Quirós Castillo, J.A. 2017. *Longhouses*, biografía de la casa y complejidad social en el noroeste peninsular en la Alta Edad Media. *Arqueología de la Arquitectura* 14. Accessed 28 February 2023, http://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.019.

Quirós Castillo, J.A. 2020. An Archaeology of 'Small Worlds': Social Inequality in Early Medieval Iberian Rural Communities. *Journal of Medieval Iberian Studies* 12.1: 3-27.

Quirós Castillo, J.A., Campana, S. and Saito, K. 2022. Magnetic Prospection at Aistra (Álava) and Peña Amaya (Burgos): Towards a New Diagnostic Paradigm for Early Mediaeval Iberia. *Archaeological Prospection* 29.1: 3-14. Accessed 8 March 2023, https://doi.org/10.1002/arp.1832.

Ripoll López, G. 1998. *Toréutica de la Bética (siglos VI y VII d.C.)*. Barcelona: Reial Acadèmia de Bones Lletres.

Sáenz de Urturi, P. 2001. Red de distribución de gas natural de la Llanada Alavesa. *Arkeoikuska 2000*: 253-260.

Sánchez Zufiaurre, L. 2007. *Técnicas constructivas medievales: nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Tejado Sebastián, J.M. 2010. Arqueología y gestión del territorio en el Alto Valle del Iregua: el castro de 'El Castillo de Los Monjes' (Lumbreras, La Rioja). Doctoral dissertation, Universidad de la Rioja.

Utrero Agudo, M.Á. 2006. *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica: análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*. Madrid: CSIC.

Capítulo 8: La iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Aistra. Secuencia constructiva y análisis arqueológico del edificio

Juan Antonio Quirós Castillo[1]

Resumen

En este capítulo se presenta el estudio arqueológico del edificio de San Julián y Santa Basilisa de Aistra, iglesia fundada en el siglo X y reformada en distintas ocasiones a lo largo de un milenio. Este capítulo está dividido en tres partes. En primer lugar, se realiza una breve descripción del edificio y se presentan algunos de los resultados principales obtenidos por los estudios previos. A continuación se exponen los resultados del análisis estratigráfico, tecnológico y arqueológico del edificio realizado, así como de la revisión de los materiales constructivos recuperados en el contexto de las excavaciones y restauraciones realizadas entre los años 1979-1981. Por último, se aborda el problema de la datación absoluta de las distintas etapas constructivas, mostrando las certezas y los problemas aún abiertos. La secuencia constructiva ha sido, además, relacionada con la secuencia ocupacional general del yacimiento.

Palabras clave

Sillares; Morteros; Canes (canecillos); Reintegración; Codos; Reutilización.

Abstract

This chapter presents the archaeological study of the building of San Julián and Santa Basilisa in Aistra, a church founded in the 10th century and renovated on different occasions over a millennium. This chapter is divided into three parts. First, a brief description of the building is made and some of the main results obtained by the previous studies are presented. The results of the stratigraphic, technological and archaeological analysis of the building are presented after that, as well as the review of the construction materials recovered in the context of the excavations and restorations carried out between 1979-1981. Finally, the problem of the absolute dating of the different construction stages is addressed, showing the certainties and problems still open. The construction sequence has also been related to the general occupational sequence of the site.

Keywords

Ashlars; Mortars; Bracket; Reintegration; Elbows; Reuse.

1. Introducción

El objetivo de este breve capítulo es el de presentar los resultados obtenidos en el análisis arqueológico de la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra, que es el único edificio conservado en alzado en la actualidad en el despoblado de Aistra. Aunque el edificio ha sido reseñado, descrito y mencionado en numerosos trabajos y noticias publicadas en los últimos cincuenta años, en rigor son pocos los autores que han estudiado en detalle el edificio.

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea



Figura 8.1. Vista general de la ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra (Zalduondo-Araia).

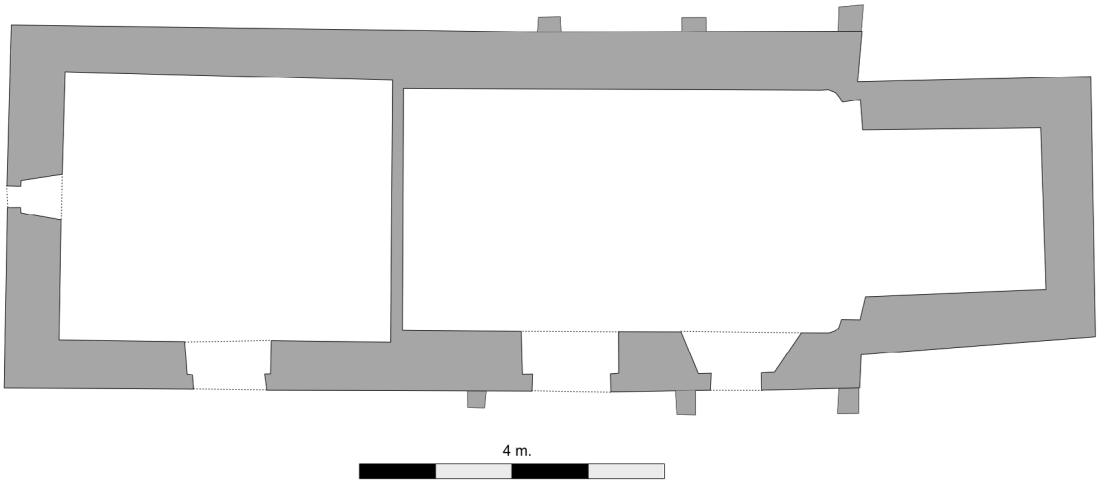


Figura 8.2. Planta de la ermita de San Julián de Aistra, según A. Arbeiter (1994).

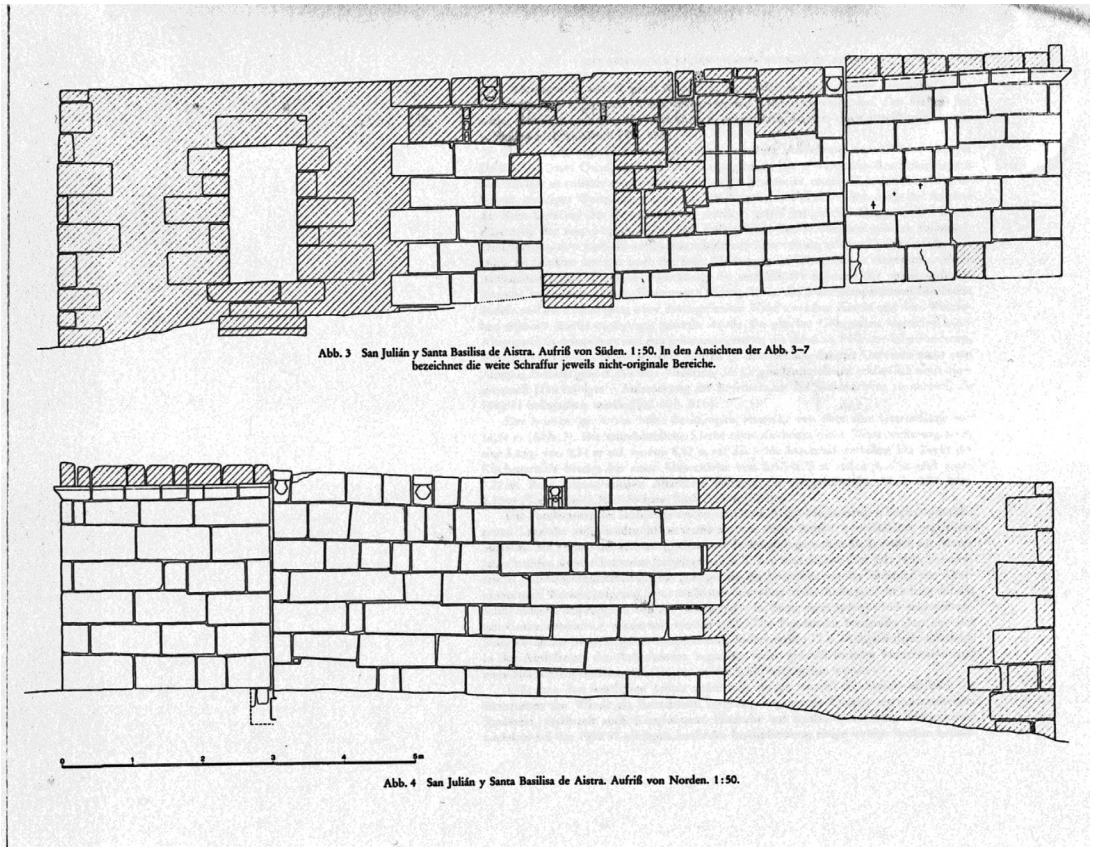


Figura 8.3. Alzados de la ermita de San Julián de Aistra, según A. Arbeiter (1994).



Figura 8.4. Cabecera de la ermita de San Julián de Aistra.



Figura 8.5. Techumbre de madera de la ermita de San Julián de Aistra.



Figura 8.6. La ermita antes de la restauración realizada en 1980-1981 por la Diputación Foral de Álava.



Figura 8.7. La ermita tras de la restauración realizada en 1980-1981 por la Diputación Foral de Álava.

Este capítulo está dividido en tres partes. En primer lugar, se realiza una breve descripción del edificio y una reseña de los estudios previos, subrayando la diversidad de enfoques empleados. A continuación, se exponen los resultados del análisis estratigráfico, tecnológico y arqueológico realizado, tomando como punto de referencia la interpretación realizada por L. Sánchez Zufiaurre en su tesis doctoral. Por último, se trata de establecer la cronología absoluta de la secuencia constructiva tomando en consideración la secuencia ocupacional global del yacimiento en el que se ubica y otras informaciones obtenidas durante el análisis arqueológico.

2. La Ermita de San Julián y Santa Basilisa de Aistra

Puesto que el edificio ha sido descrito en varios trabajos previos, en esta ocasión se realizará una presentación general de las características del edificio (fig. 8.1).

Se trata de una construcción rectangular alargada de algo más de 14 m de longitud y 4,7 m de anchura, con una altura en torno a los 4,5 m. La estructura, orientada de forma canónica E-O, está conformada por tres cuerpos diferenciados: una cabecera rectangular algo más estrecha que la nave, el primer tramo de la nave realizado con grandes sillares de arenisca y un segundo tramo construido en mampostería y en la actualidad cubierta por un revocado (fig. 8.2, 8.3). La cabecera es recta y tiene una longitud de unos 3 m y una anchura de 3,5 m (fig. 8.4). La techumbre ha sido realizada sobre viguería de madera, sin que haya evidencias de cubiertas abovedadas (fig. 8.5). Las tejas, colocadas en la restauración realizada hace unos cuarenta años, están en ocasiones fracturadas o desplazadas, por lo que sería recomendable acometer en breve trabajos de mantenimiento (fig. 8.6, 8.7).



Figura 8.8. Ventana monolítica altomedieval de la ermita de San Julián de Aistra.



Figura 8.9. Canecillo o can ubicado en la nave de la ermita de San Julián de Aistra.

El aparato decorativo de la cabecera está conformado por un alero o imposta biselada que recorre los tres lados rematada en el este por otras losas que trazan un frontón de dos hiladas sobre el que reposa la viguería de la techumbre. Estas losas han sido retalladas y modificadas en varias ocasiones, lo que permite argumentar que la inclinación de la cubierta ha sido modificada. Sin embargo, el elemento más saliente de la cabecera es una saetera monolítica en la que se abre un arco de herradura ultrasemicircular rodeado de doble muesca y delimitado por dos hendiduras verticales rematadas en círculos (fig. 8.8). El aparato decorativo se completa con seis canes distribuidos en los dos lados de la nave. Uno de ellos fue hallado en la ya mencionada restauración de 1980-1981. Los motivos decorativos que presentan cinco de estos canes han sido analizados por varios historiadores del arte (Portilla Vitoria 1982; Gómez Gómez 1996; 1998) (fig. 8.9, 8.10, 8.11, 8.12).

El edificio ha sido realizado con grandes losas de arenisca albiense de grano grueso talladas con hacha y puntero, y trazadas con el empleo de la escuadra. Se trata de un material muy duro procedente de las cercanas sierras situadas al norte del yacimiento (parque Aizkorri-Aratz) y, por lo tanto, han sido traídas expresamente al lugar. No es posible establecer el lugar concreto de procedencia, pero sin duda alguna se han extraído en una cantera en la que la arenisca presenta una laminación interna muy densa que permite la obtención de losas de estas características (fig. 8.13) (Martínez Torres 2004). Por otro lado,



Figura 8.10. Canecillo o can ubicado en la nave de la ermita de San Julián de Aistra.



Figura 8.11. Canecillo o can ubicado en la nave de la ermita de San Julián de Aistra.

la notable difusión de estos materiales en la llanada oriental alavesa en forma de sillares, losas y lajas permite sugerir que han sido varias las zonas y las modalidades de extracción.

Gracias a las obras de restauración de los años 1980-1981 se pudo determinar que el paramento está conformado por dos paños rellenados con restos de talla, cascajo y otros materiales (fig. 8.14). Aunque algunos autores han argumentado que en el aparejado de estas losas no se ha empleado mortero, en nuestra intervención pudimos documentar su existencia en la fábrica de la primera etapa y, de hecho, ha servido para poder establecer una cronología absoluta. La técnica constructiva empleada puede explicar los desplazamientos de las piezas y la existencia, en ocasiones, de juntas que han tenido que ser reforzadas con argamasas. Es común la presencia de codos o retalles, lo que lleva a pensar que las piezas fueron labradas a pie de obra y que, además, ha sido necesario reubicar algunas losas. También se observan, en ocasiones, reposiciones de piezas concretas.

El primer tramo de la nave ha sido realizado con los mismos materiales que los de la cabecera. En el lado norte el muro es continuo, mientras que en el lado meridional se halla un ventanal y un acceso rectangular precedido por una serie de escalones. Resulta evidente que el paramento ha sido objeto de reparaciones y adaptaciones a lo largo del tiempo.



Figura 8.12. Canecillo o can ubicado en la nave de la ermita de San Julián de Aistra.



Figura 8.13. Lajas de arenisca albienses situadas en el paraje de Zumarraundi, a unos 3,5 km en línea recta de Aistra.



Figura 8.14. Detalle de la construcción del muro de la ermita de San Julián de Aistra. Fotografía realizada durante las reconstrucciones del templo.



Figura 8.15. Pila bautismal conservada en el interior de la ermita de San Julián de Aistra.

El último tramo de la nave, que presenta a su vez un acceso rectangular definido por sillares y un vano abierto en el extremo occidental, es un añadido posterior. De hecho, durante las excavaciones preventivas realizadas en los años 70 se halló la base del muro de cierre occidental de la nave. No es posible saber si se mantuvo o no una división entre la nave medieval y este añadido. Hay un consenso entre los estudiosos a la hora de atribuir esta ampliación con la noticia recogida en las Visitas Pastorales realizadas a la ermita en 1799 en el que se expresa la necesidad de ampliar el templo, realizar una nueva puerta de acceso y abrir dos ventanales (Portilla Vitoria 1982).

El interior del templo está desprovisto de su aparato litúrgico y únicamente preserva un altar en la cabecera y una pila bautismal atribuida al siglo XVI y decorada con gajos acanalados (fig. 8.15). Se trata de un hallazgo interesante porque testimonia que algunos sacramentos fueron impartidos en la iglesia, incluso cuando perdió su carácter parroquial. La administración regular de sacramentos en ermitas no es nada frecuente, y podría explicarse en función de la relevancia otorgadas por las comunidades locales próximas al edificio. Por otro lado, tal y como se discute en el capítulo 21, la ermita ha sido lugar de



Figura 8.16. Cimiento de hormigón del ábside de la ermita de San Julián colocado en ocasión de la restauración realizada en 1980-1981 por la Diputación Foral de Álava.

encuentro regular entre los concejos de Zalduondo y Araia como espacio de resolución de conflictos y disensos en relación con el marco de la gestión compartida del término de Aistra.

En la restauración del año 1980-1981 se intervino tanto en los cimientos del edificio (fig. 8.16) como en los alzados, lo que permitió adquirir importantes informaciones sobre el proceso constructivo. De forma previa se realizó una excavación en el perímetro del templo que permitió recuperar dos niveles de enterramientos en los que se localizaron un total de 27 sepulturas delimitadas por lajas, por muretes o en fosa simple (ver cap. 11). En la actualidad la ermita carece de mantenimiento regular, lo que explica su progresiva degradación.

3. Antecedentes: del 'descubrimiento' a los análisis arqueológicos

Tal y como se ha planteado en el capítulo 2, el estudio de Aistra ha sido abordado a largo el tiempo desde una diversidad de enfoques y perspectivas que han ido reorientando los objetivos de estudio e implementando nuevas metodologías. De esta forma Aistra ha sido considerado en primer lugar como un despoblado; luego como un monumento; más tarde como un yacimiento, y en la actualidad como un paisaje histórico-arqueológico. Sería esperable, por lo tanto, que esta adición e integración de distintas metodologías habría producido un sólido y diversificado corpus de estudios monográficos. Y sin embargo, esto no es así.

Consultando trabajos recientes, como es el caso de la ficha incluida en la Enciclopedia del Románico (vol. 3, p. 1606-1611), es evidente que -como ocurre en muchas ocasiones- hay una tendencia a la repetición de



Figura 8.17. Alteración de los alzados.



Figura 8.18. Lectura estratigráfica del paramento meridional.



Figura 8.19. Lectura estratigráfica del paramento septentrional.



Figura 8.20. Lectura estratigráfica del paramento occidental.

las conclusiones sectoriales obtenidas por los trabajos previos, sin realizar aportaciones significativas[2]. Escasean los estudios originales, holísticos e integradores. Por todo ello, en este capítulo no se recogen todos y cada uno de los trabajos que hacen referencia a la iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Aistra, sino que se reseñarán solamente una selección.

En términos metodológicos los primeros estudios han sido realizados por eruditos e historiadores locales que han ensalzado la antigüedad de la construcción. A partir de finales de los años 70 y los años 80 han entrado en juego historiadores del arte y de la arquitectura de la talla de M. Portilla, F. Salinas, López Ocáriz, J. Fontaine, A. Gómez, etc. (Fontaine 1978, p. 465; Portilla Vitoria 1982; López de Ocáriz Alzola y Martínez de Salinas Ocio 1988; Gómez Gómez 1996; López de Ocáriz Alzola y Martínez de Salinas Ocio 1997; Gómez Gómez 1998) que han tomado en consideración aspectos tipológicos y estilísticos.

A partir de los años 80 y, de forma más decidida en los años 90, entra en escena también la arqueología. En particular merece la pena citar las observaciones realizadas por E. García Retes durante la excavación de los años 1979-1980 (García Retes 1987), así como el estudio llevado a cabo en el año 1992 por el Instituto Arqueológico Alemán (Arbeiter, Karas y Päffgen 1994), en el que se realiza una descripción muy exhaustiva de la construcción. Con el nuevo milenio se introducen los análisis estratigráficos y otras técnicas de análisis. En particular hay que mencionar los estudios realizados por M. A. Utrero y por L. Sánchez Zufiaurre (Utrero Agudo 2006; Sánchez Zufiaurre 2007). Ambos autores realizaron una interpretación arqueológica a partir de un detallado análisis de las técnicas y los procedimientos constructivos que siguen siendo trabajos de referencia. También debe mencionarse, entre otras aportaciones, los trabajos realizados en estos años por L. Martínez Torres en torno a los materiales y las técnicas constructivas empleadas en las iglesias de la diócesis de Vitoria, que han contribuido notablemente a esclarecer su proveniencia y sus características (Martínez Torres 2004).

De forma general son tres las principales preocupaciones que han centrado los trabajos sobre la iglesia: la cronología de la construcción, las tecnologías y morfologías decorativas y constructivas, y la historia del edificio.

Empezando por la primera temática, ha sido precisamente la difícil atribución cronológica y su presunta antigüedad lo que ha despertado la atención de los primeros estudiosos locales que 'descubrieron' la ermita en los años 70. En rigor G. López de Guereñu ya había llamado la atención sobre sus características durante la realización del inventario de despoblados alaveses (fig. 2.18. 2.19. 2.20), describiendo el edificio como el 'románico más basto y rudo de toda la provincia' (López de Guereñu 1989). Pero solamente a partir de los años 70 se multiplicó la producción bibliográfica. Las noticias que mencionan o describen la ermita en esos años proponen propuestas cronológicas que varían desde el período visigodo al románico. Desgraciadamente, las excavaciones de los años 1979-1980 no pudieron establecer una cronología de carácter arqueológica, por lo que las atribuciones siguieron moviéndose en esta horquilla tan amplia.

A partir de los años 80 se asumirá de forma más o menos implícita que las características del ventanal deberían de orientar esta obra al horizonte 'mozárabe' o 'asturiano'(García Retes 1987). Esta atribución ha sido mantenida por numerosos estudiosos que han analizado el templo también en los años siguientes, llegando en ocasiones a establecer una fecha comprendida entre los siglos IX-XI (Arbeiter, Karas y Päffgen 1994; Caballero Zoreda 1994; Azkarate Garai-Olaun 1998; Utrero Agudo 2006). Ha sido mucho más concreto L. Sánchez Zufiaurre en su tesis doctoral cuando situó la cronología de la primera etapa constructiva en el siglo X (Sánchez Zufiaurre 2007).

[2] El listado sería enorme. En todo caso, desde Wikipedia hasta la Auñamendi Eusko Entziklopedia (https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/aistra/ar-7452/) las referencias a Aistra son muy numerosas.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de los estudios realizados a lo largo de los años se han basado en análisis estilísticos y/o morfológicos del aparejo, las volumetrías y el aparato decorativo, no debe extrañar que estas temáticas hayan sido los principales argumentos empleados para establecer filiaciones culturales y atribuciones cronológicas. No es posible en esta ocasión recorrer en detalle todas las descripciones, más o menos pintorescas o analíticas de los rasgos constructivos del templo.

En los primeros estudios se puso la atención sobre todo en las dimensiones del aparejo, mientras que la segunda generación de trabajos ha incidido principalmente en los canecillos y en las soluciones constructivas. En todo caso merece la pena centrarse en algunos estudios concretos.

En el año 1986 se publicó un trabajo dedicado a dieciséis ventanas monolíticas 'prerrománicas' atribuidas al siglo XI recolocadas en ermitas e iglesias vizcaínas. El estudio, de base morfológica, estableció una relación con otros ejemplares del noroeste peninsular definiendo un horizonte cronológico 'tardo mozárabe'. Otros trabajos posteriores, como el de D. Ocón, establecerán una analogía morfológica entre el ventanal de la iglesia de Aistra y los ejemplares vizcaínos antes reseñados (Ocón Alonso 1996). Desde entonces se acepta la existencia una conexión entre estas soluciones constructivas y algunos ejemplares alaveses, como el de Hermua o Aistra (García Camino 2002).

Han ido en una dirección diferente los estudios que han analizado, prevalentemente, los motivos decorativos de los canecillos conservados en el edificio. Más allá de que algunos de ellos hayan sido hallados durante las excavaciones y las rehabilitaciones realizadas en los años 1979-1981, han sido considerados con el fin de estudiar la iconografía, establecer una cronología o bien una proximidad a talleres como el de Leire (Gómez Gómez 1996; 1998).

Respecto a la tercera temática, han sido sobre todo los estudios arqueológicos los que han pretendido establecer una secuencia constructiva del templo a partir de la observación del edificio y el uso de varias fuentes. Las apretadas notas recogidas por E. García Retes recogiendo los resultados de la intervención preventiva permitieron llegar a varias conclusiones. En primer lugar, el edificio había sido realizado sobre la roca, en ausencia de cimientos. En segundo lugar, la nave se adosaba a la cabecera, sin que trabasen los lienzos de ambos. A partir de esta observación se interpretó que debería de corresponder a dos etapas diferenciadas. En tercer lugar, recurriendo tanto a las fuentes textuales como a las excavaciones realizadas se concluyó que el tramo occidental de la nave realizado en mampostería se correspondería con una ampliación realizada a inicios del siglo XIX. En cuarto lugar, el tejado habría sido reparado en numerosas ocasiones (García Retes 1987). Por último, esta autora reseñó el hallazgo de materiales constructivos y arqueológicos reutilizados en las fábricas del templo. Y aunque hasta la fecha solamente se ha prestado atención a los epígrafes hallados en la cabecera, en nuestra opinión es muy importante revalorizar el significado de estos otros hallazgos.

Tomando este punto de partida, en el mes de abril del año 1992 un equipo del Instituto Arqueológico Alemán llevó a cabo un nuevo estudio arqueológico del edificio que incluyó la realización de un detallado levantamiento planimétrico y la observación directa de sus rasgos constructivos. En el trabajo publicado se incluye una descripción muy analítica y se sugirió que tanto la nave como la cabecera serían coetáneas, a pesar de no estar unidas entre sí. Tras haber revisado el contexto histórico y constructivo atribuyó la construcción al siglo XI (Arbeiter, Karas y Päffgen 1994).

M. A. Utrero realizó un nuevo estudio del edificio en el marco de su tesis doctoral dedicada a las iglesias altomedievales. En este trabajo se plantea que solo el ábside de la iglesia correspondería a la primera etapa, mientras que la nave habría sido el resultado de una reconstrucción posterior (Utrero Agudo 2006).

Hasta nuestra intervención, el último estudio monográfico es el que ha realizado L. Sánchez Zufiaurre en el marco de su tesis doctoral dedicada a las iglesias altomedievales de Álava. Se trata de un estudio ejemplar y muy analítico que tiene, entre otras virtudes, la posibilidad de ubicar la iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Aistra en un contexto constructivo más amplio. En particular, la iglesia de Aistra formaría parte del denominado grupo 3 que se define por una serie de rasgos muy concretos: edificios pequeños de nave rectangular y cabecera recta destacada, y empleo de sillares nuevos extraídos expresamente para estas construcciones. Son tres los edificios que componen este grupo, la segunda etapa de Tobillas, el edificio de Andra Mari de Ullíbarru-Arana y la iglesia de Aistra. Mientras que los sillares de los dos primeros casos han sido tallados con el empleo del cincel de filo cóncavo, en las duras piezas de arenisca de Aistra se recurre al hacha y el picón (Sánchez Zufiaurre 2007).

Por lo que se refiere a la secuencia constructiva de Aistra, según este autor solamente las cinco primeras hiladas de la esquinera NE de la cabecera, así como la saetera, corresponderían a la primera etapa constructiva. Tras un colapso parcial, la cabecera y la nave del edificio habrían sido reconstruidas en época 'románica', reutilizando los materiales de la primera construcción. A este momento debería de atribuirse los canecillos y la escultura decorativa presente en el edificio, que proporcionarían la datación. Ya a finales del siglo XVIII o inicios del XIX se habría producido la ampliación occidental y la reforma parcial de la nave. Por último, con ocasión de la rehabilitación de los años ochenta del siglo pasado se habrían realizado otras reformas menores y se habrían remontado varios sillares de la cabecera y de la nave (Sánchez Zufiaurre 2007).

En definitiva, hay un consenso entre los especialistas a la hora de considerar que la iglesia de San Julián y Santa Basilisa sea una construcción pluriestratificada, que fue realizada en tres fases principales: una altomedieval, una 'románica' y otra en torno a finales del siglo XVIII o inicios del siglo XIX. Y aunque ha habido varias interpretaciones sobre la secuencia constructiva, en general los diferentes trabajos han ido matizando esta propuesta formulada por M. Portilla y E. García Retes.

4. Análisis arqueológico de la ermita de San Julián y Santa Basilisa

El estudio arqueológico de un edificio histórico tiene que confrontarse con varios retos operativos, procedimentales y conceptuales que limitan la posibilidad de realizar un análisis estratigráfico 'definitivo' y cierto. La lógica estratigráfica constituye el punto de partida, pero no permite resolver todas las dudas porque raramente es posible observar de forma directa todas y cada una las relaciones físicas sobre las que construir la secuencia constructiva. A diferencia de las excavaciones, en el análisis de las arquitecturas no se remueven los componentes materiales del artefacto. Siendo un inconveniente cognoscitivo, esto posibilita no solo la preservación del edificio, sino sobre todo la revisión de las conclusiones alcanzadas. Por otro lado, las características específicas de las arquitecturas, sus usos, la presencia de enfoscados, las hábiles restauraciones imitativas, etc. determinan que estos análisis incluyan ciertos grados de incertidumbre que no siempre son claramente advertidos por los autores[3].

Sin embargo, uno de los principales límites del análisis es que no todas las intervenciones realizadas en los edificios dejan huella en los paramentos. Esto se debe a que las nuevas intervenciones alteran, remueven o sustituyen los materiales de las acciones previas. Pero también, son más legibles las acciones que han comportado intervenciones profundas y de una cierta entidad respecto a las actividades de mantenimiento cotidiano que afectan la viabilidad de los edificios. Este sesgo es un rasgo común en la estratigrafía arqueológica, pero también en la interpretación y la teoría arqueológica. Tal y como han denunciado varios autores, la escasa atención a las actividades de mantenimiento marginaliza y

[3] En realidad hay una abundante producción bibliográfica sobre las limitaciones y posibilidades del análisis arqueológico de los edificios (Giannichedda 2006; Boato 2008; Brogiolo y Cagnana 2012).

condena al olvido toda una serie de actividades y grupos que son centrales en la comprensión de la profundidad histórica de los registros materiales (Hernando 2012; González Ruibal y Vila 2018). Y desde luego, esta es una asignatura pendiente de la arqueología de la arquitectura.

El análisis arqueológico incluido en este capítulo introduce esta variable con el fin de integrar en la historia de la arquitectura aquellas actividades que han dejado trazas o indicios más o menos evidentes de estas actividades de mantenimiento.

Una segunda premisa que hay que realizar es que no se ha procedido a reexcavar la iglesia, ya explorada por E. García Retes con anterioridad. Sí se han abierto algunos sondeos de valoración, especialmente en el lado norte y este del templo, pero no se ha intervenido en otros tramos ni en el interior del templo.

En tercer lugar, este análisis hace tesoro de los estudios realizados con anterioridad por otros especialistas. Elisa García Retes, Achim Arbeiter, María Ángeles Utrero y Leandro Sánchez Zufiaurre han ido realizando análisis cada vez más depurados, aportando nuevos detalles y matices. Nuestro trabajo se inserta en esta cadena de conocimiento compartido como resultado de las observaciones realizadas durante la ejecución del proyecto arqueológico.

En cuarto lugar, se ha intentado incluir en el análisis una información no considerada hasta la actualidad. Grabadas en varias piezas del monumento se conservan algunos epígrafes realizados en el siglo XX. Hay que tener en cuenta que la arenisca de grano grueso empleado en la iglesia no se presta a la realización de inscripciones debido, principalmente, a su notable dureza. Por este motivo la lectura de estas inscripciones no ha sido una tarea sencilla.

Por último, hay que señalar que la ermita de San Julián, al igual que otros muchos edificios que han tenido una larga historia, es un repositorio no intencional de trazas de su pasado. La rehabilitación de los años 80 ha comportado la remoción o 'excavación' de parte de las fábricas, lo que ha permitido recuperar un discreto número de piezas pertenecientes a fases anteriores, o incluso al cementerio. Estos materiales reutilizados o, en términos estratigráficos, ubicados en posición secundaria, proporcionan importantes informaciones sobre la historia del edificio que no son accesibles mediante la observación de sus paramentos.

La exposición presenta la periodización que se ha establecido a la luz del análisis del edificio en sí mismo, haciendo referencia a la secuencia ocupacional del lugar de San Julián (fig. 8.17.18, 8.19. 8.20).

4.1. Fase 01: construcción del edificio (GA 36)

Únicamente se ha atribuido a la primera etapa una parte de la cabecera y del tramo septentrional de la nave. Todos estos lienzos han sido realizados con losas de arenisca albiense de 42-50 cm de altura, y espesores variables.

En extrema síntesis, se mantiene la propuesta realizada por L. Sánchez, aunque añadiendo algunos matices. Para este autor, solamente las cinco primeras hiladas del ángulo NE de la cabecera y la saetera decorada se podrían atribuir con seguridad a la primera etapa constructiva. Sin embargo, la excavación realizada en el lado septentrional de la nave y la cabecera nos ha permitido observar una clara continuidad constructiva entre la primera hilada de la cabecera (UE 3002, 3007) y la nave (UE 3020, 3051), por lo que se considera que el trazado de la nave debe ser atribuido en este tramo a esta fase. Al contrario, se ha observado una neta discontinuidad en el trazado del paramento entre esta primera hilada y las siguientes. Desgraciadamente la hiedra crecida en los últimos años en la nave impide en la actualidad la observación de esta discontinuidad.

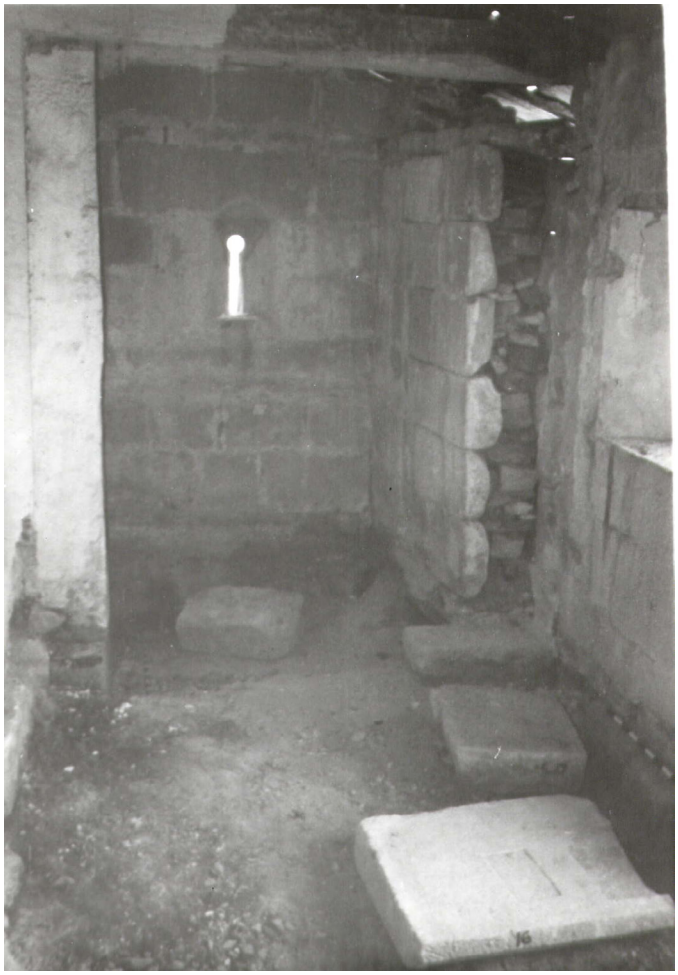


Figura 8.21. Lectura estratigráfica del paramento oriental.

4.2. Fase 02: colapso y reforma del templo (GA 49)

Esta discontinuidad podría constituir, sin duda alguna, la huella material del derrumbe parcial del edifico que ha sido sugerida por L. Sánchez en la obra tantas veces reseñada. Se puede sugerir que el mismo sistema constructivo, conformado por dos hojas externas de losas y un relleno incoherente (*emplekton*), sería el factor de debilidad que podría haber determinado bien el derrumbe, o la desconexión de las piezas hasta el punto de hacer preciso una profunda recomposición (fig. 8.21). Para ello habría sido necesario retallar *in situ* las losas de la construcción, lo que se traduce en el amplio número de recodos que son legibles en el paramento.

Se puede atribuir a esta actividad la reconstrucción de la cabecera, la colocación de la cornisa biselada y del frontón que corona el ábside (UE 3023, 3021), así como del primer tramo de la nave (ue 3005, 3054). También se podría adscribir a este momento la colocación de los canes decorados conservados en la nave. Se podría además sugerir que el acceso aún preservado en la fachada norte sería el perteneciente a esta etapa.

Durante la restauración de los años 80 se recuperaron dos epígrafes funerarios empleados como material constructivo en las fábricas pertenecientes a este período. Ambos epígrafes se estudian en detalle en el



Figura 8.22. Lápida romana reutilizada en la iglesia de San Román de San Millán (San Millán, Álava).

capítulo 15. Lo que nos interesa subrayar en esta ocasión es que dos tercios de todas las inscripciones de época romana conocidas en Álava proceden de los paramentos de iglesias medievales fechadas entre los siglos XII y XIII. El volumen es tan elevado que se podría sugerir que ha sido común expoliar las ruinas romanas a la búsqueda de estos materiales. Pero es difícil saber si esta práctica ha dado lugar a una especie de mercado de estos sillares que habría determinado una movilidad importante de las piezas, o si en cambio se habrían obtenido en los mismos lugares en los que se realizaron los edificios. Teniendo en cuenta la homogeneidad de los epígrafes hallados en la llanada oriental, se puede afirmar que no hubo grandes desplazamientos. De hecho, hay una diferencia marcada entre los epígrafes recuperados en el entorno de Iruña-Veleia y los de la llanada oriental.

Otro interrogante, de difícil solución, es el de establecer el significado de esta práctica de reutilización de materiales romanos. Desde hace tiempo que los especialistas se preguntan si la reutilización de materiales antiguos responde a necesidades funcionales, o bien a razones simbólicas o ideológicas u otros usos (Utrero Agudo 2020). La segunda fase de la iglesia se Aistra ha sido realizada con las losas y los materiales recuperados de la etapa anterior, por lo que no parece que se haya recurrido a nuevas canteras. Por otro lado, en el momento en que se rehace la iglesia se están cultivando nuevas canteras de materiales adecuados para la obtención de sillares y piezas decoradas, como es la calcarenita (Martínez Torres 2004). De hecho, es común el hallazgos de elementos decorativos realizados sobre este en numerosas iglesias 'románicas', incluso en las más modestas como es el caso de Santa María de Zornoztegi (Alfaro Suescun 2017; Quirós Castillo 2021).



Figura 8.23. Pieza de escultura decorativa hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT.



Figura 8.24. Pieza de escultura decorativa hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT.

No se puede saber si los epígrafes romanos ya estaban presentes en la iglesia desde la primera fase o se incorporaron ahora. Sabemos que los epígrafes romanos fueron empleados en Aistra en época altomedieval y que la iglesia de San Julián y Santa Basilisa se ubicó en un espacio previamente ocupado en época romana.

Resulta significativo considerar que el epitafio de *Aemileus Longinus* (ver cap. 15, n. 2) se encontraba reutilizado en la hilada inferior del muro meridional de la cabecera, y por lo tanto, en una posición no muy visible. No se tiene constancia de dónde procede, en cambio, la estela fragmentada (ver cap. 15, n. 1). En definitiva, si bien en numerosas iglesias 'románicas' los epígrafes e inscripciones romanos eran evidentes, como pueden ser los casos de San Román de San Millán (fig. 8.23), San Martín de Agurain, o en la ermita de Nuestra Señora de Elizmendi en Contrasta, en el caso de Aistra ocupan una posición menos destacada. El campo epigráfico ha sido colocado en la fachada, pero en una posición poco destacada.



Figura 8.25. Pieza de escultura decorativa hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT.



Figura 8.26. Pieza de escultura decorativa hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT.

Por otro lado, se podría sugerir que, en esta misma fase o quizás en un momento algo posterior, la iglesia pudo contar con una una decoración interna 'románica'. Durante el proceso de restauración se recuperaron desfuncionalizadas y como elementos de relleno en el altar adosado a la cabecera algunas piezas que E. García Retes describe de esta forma: 'fragmentos de tambores poligonales de columna, alguno con decoración incisa en forma de zig-zag, un fragmento que recuerda de lejos las aras y lápidas romanas y el canecillo del esquinal suroeste de la nave' (García Retes 1987, p. 456). Teniendo en cuenta su localización, es altamente probable que estas piezas procedan del desmontaje, en una etapa posterior, de parte del aparato decorativo del templo.

En los almacenes del museo BIBAT se conservan seis fragmentos de piezas talladas en arenisca que parecen formar parte de un mismo proyecto. Se trata de dos series de pilastras monolíticas adosadas al paramento sobre las que, probablemente, reposaría un arco que definiría un arco triunfal similar a otros ejemplares presentes en el territorio. Abogaría por esta colocación el hecho de que la restauración de los años 80 haya dejado a la vista la sección del paramento de ábside, donde habrían estado adosadas estas piezas de escultura decorativa (ver Fig. 8.21).



Figura 8.27. Tambor de columna hallada en la ermita de San Julián de Aistra, actualmente en el Museo BIBAT.



Figura 8.28. Detalle del frontón del ábside de las ermita de San Julián de Aistra en el que se observa el retalle de las losas resultado de la variación de la inclinación de la techumbre.

Tres de estos ejemplares cuentan con capiteles cúbicos decorados con series de dientes y otros motivos geométricos, dos son basas decoradas y un tambor. Todas las piezas han sido elaboradas mediante el empleo de un tallante en las caras en vista, mientras que en las superficies adosadas al paramento las superficies son más irregulares. Este instrumento ha sido común en la arquitectura alavesa de los siglos XI, XII y primera mitad del XIII fig. 8.23, 8.24, 8.25, 8.26, 8.27).

A la luz de estos hallazgos cabe pensar que en el curso de los siglos XII o XIII el templo altomedieval se dotó de un arco triunfal en el acceso al presbiterio y, en un momento posterior, se desmanteló y parte de las piezas fueron reutilizadas en la remodelación del interior del edificio.

4.3. Fase 03 (periodo 5): actividades de mantenimiento y transformación (GA 51)

No cabe duda de que a lo largo de la Baja Edad Media y la época Moderna se han realizado numerosas intervenciones en el edificio. Y aunque su legibilidad es esquiva en términos materiales, hay suficientes elementos para definir la entidad y, en ocasiones, la necesidad de estas intervenciones.

Se trata de indicios desconectados, lo que no permite ordenarlos en términos secuenciales en el seno de un diagrama estratigráfico. Pero son lo suficientemente elocuentes como para pensar que fueron frecuentes y continuos.

En primer lugar, hay que mencionar el hallazgo de la pila bautismal atribuida al siglo XVI (Portilla Vitoria 1982, p. 767) en el interior de la construcción (Act 501). Y aunque es un objeto mueble, creo que es importante subrayar que los Libros Sacramentales de la parroquia de Zalduondo recuerdan como desde al menos el año 1552 se administró este sacramento en la ermita de San Julián (García Retes 1987, p. 383-384). Es cierto que es únicamente a partir del Concilio de Trento cuando se impone la obligación de realizar este tipo de registros. Pero hasta la fecha no hay ningún indicio que permita pensar que se administró el sacramento del bautismo en San Julián entre el despoblamiento de Aistra y mediados del siglo XVI. Tampoco es posible saber si la colocación de esta pila bautismal estuvo acompañada por otro tipo de intervenciones en el aparato litúrgico de la ermita.

En segundo lugar, la excavación del interior de la iglesia identificó un enlosado de piedra (Act 503). El enlosado fue realizado sobre un relleno constructivo en el que se recuperó una serie de materiales arqueológicos de época romana y medieval. Se trata, en su mayor parte, de materiales cerámicos que tampoco han podido ser consultados durante la preparación de este volumen y que se preservan en el Museo BIBAT. No obstante, teniendo en cuenta los dibujos proporcionados por García Retes y las descripciones disponibles, hay materiales romanos que se pueden atribuir con seguridad al período imperial y otras cerámicas de época plenomedieval, sin que se pueda excluir la presencia de materiales altomedievales. No parece, en cambio, que haya ejemplares vidriados o esmaltados de cronologías bajomedievales o modernos.

En tercer lugar, se ha observado como la hilada bajo techo ha sido retallada en un momento indeterminado, resultado de la reforma de la techumbre de la iglesia (Act 505). Pero es, sin duda alguna, en el frontón que corona el paramento oriental del ábside (UE 3025, 3026) donde resulta más evidente la entidad de esta transformación. El retalle de las losas denuncia una clara variación de la inclinación del tejado (fig. 8.28). En un momento posterior fueron colocadas, también en el frontón, dos nuevas piezas angulares para recibir la viguería de la nueva cubierta (UE 3022, 3024).

En cuarto lugar, durante las excavaciones se han recuperado, en varios sondeos realizados al norte de la iglesia, un discreto número de tejas asociadas con cerámicas de época moderna que indican, nuevamente la realización de intervenciones de distinta entidad a lo largo de este período (Act 502).



Figura 8.29. Ampliación al oeste de la nave de la ermita de San Julián de Aistra, excavación del año 2006.

Hay otras actividades que deben de ser mencionadas (Act 504). Por un lado, la realización del actual altar adosado a la cabecera comportó el desmontaje y la reutilización de las piezas medievales reseñadas en el apartado anterior, ya que han sido recuperadas, durante la restauración en el relleno del altar. Asimismo, se ha intervenido en el tejado de la cabecera, donde se ha recuperado uno de los canes de la decoración medieval del ábside, en correspondencia con el frontón ya descrito. En definitiva, hay una correspondencia entre el desmontaje y reutilización de elementos decorativos y litúrgicos del templo y la realización de varias reformas en el interior del templo.

Ahora bien, no resulta posible establecer si todas estas actividades responden a distintas pulsiones o si varias de ellas podrían estar relacionadas. Podría, por ejemplo, sugerirse que las cronologías de los materiales cerámicos empleados como relleno constructivo para la colocación del enlosado son coherentes con la datación atribuida a la pila bautismal. Pero no tenemos la certeza de que formen parte del mismo proyecto. En la Visita Pastoral de 1799, que se ha relacionado con la ampliación de la nave (fase 04), se establece la conveniencia de enterrar las imágenes primitivas, por lo que quizás este es el momento en el que la ermita se despoja de todo su aparato litúrgico. Pero en realidad no tenemos certezas para establecer este tipo de correlaciones.

En todo caso, lo que se pretende argumentar es que en el largo período que media entre la o las reformas 'románicas' y la ampliación descrita en el siguiente apartado, se han producido toda una serie de tareas de mantenimiento y de transformación que, de forma, más o menos explícita, pueden ser reconocidas.



Figura 8.30. Inscripción conservada en el paramento meridional de la cabecera transcrita por Josean Munita: 'Atención pueblos de comunidad, e[s] / falta de Fé el tener[me] así, Dicen' Epígrafe de mediados del siglo XX realizado en la cabecera de San Julián.

4.4. Fase 04: ampliación occidental de la nave y reforma de la fachada meridional (Act. 506)

En un momento determinado se procedió a la colocación de un segundo tramo al oeste de la nave medieval de la iglesia, lo que determinó el desmontaje del muro de cierre occidental para incorporar esta ampliación (UE 3001, 3059). De hecho, la base del muro ha sido hallada durante las excavaciones del interior de la ermita (fig. 8.29).

Esta fábrica ha sido realizada con mampuestos de caliza margosa local o cayuela (Martínez Torres 2004), mientras que las aperturas (ventanal occidental y puerta meridional) han sido definidas con sillares de arenisca. Es muy probable que desde el principio la mampostería estuviese revestida por un mortero de cal, aunque al menos a mediados del siglo XX estaba desprovista de ella. Además, en la fachada sur se abre en este momento una ventana rectangular y se realizan otras reformas en los lienzos de las etapas anteriores (ue 3058, 3059).

M. Portilla y E. García Retes han atribuido esta ampliación y las reformas de la nave a las noticias proporcionadas por las Visitas Pastorales. El Concilio de Trento reguló este tipo de visitas realizadas por el obispo o sus delegados a los templos de la diócesis para verificar el estado de las construcciones. En el caso de la ermita de San Julián E. García Retes menciona en su estudio las visitas de los años 1759, 1787 y 1799, cuya documentación se preserva en el Archivo Diocesano de Vitoria. En particular, en la visita del 7 de septiembre de 1799 se constata el mal estado de San Julián y se plantea la necesidad de ampliar la ermita y abrir nuevos vanos en el plazo de seis meses (García Retes 1987, 384). A su vez, A. Arbeiter ha sugerido que esta ampliación y reforma se debería de relacionar con la funcionalidad como lugar de encuentro de la iglesia.

No contamos con nuevos datos que permitan precisar esta atribución, pero es más que probable que esta ampliación se haya realizado en los primeros años del siglo XIX.

4.5. Fase 05: reforma tras el año 1980-1981 (GA 38 y 53)

A lo largo del siglo XIX San Julián siguió siendo reunión de la Junta homónima, que reunía las comunidades de Araia y Zalduondo[4]. No obstante, tal y como argumenta E. Pastor en su capítulo, la desarticulación de los bienes de uso común a lo largo del siglo terminaría por erosionar progresivamente la junta.

[4] En el Archivo Histórico Municipal de Zalduondo se conservan las actas realizadas en la ermita de San Julián de Aistra realizadas por la Comunidad de Araia y Zalduondo del año 1851 en adelante (1851-1918): https://dokuklik.euskadi.eus/badator/visor/048/00232



Figura 8.31. Excavaciones en la cabecera de la ermita de San Julián de Aistra realizadas en 1979-1980.

También se mantuvieron a lo largo de los siglos XIX y XX las funciones sacramentales documentadas en época moderna. Se conoce tanto la realización de un enterramiento infantil en el interior de la iglesia (García Retes 1987), como el bautizo de varios infantes. A lo largo de estos dos siglos se llevaron a cabo varias tareas de mantenimiento de distinta entidad, probablemente ejecutadas por los vecinos de Zalduondo. Entre otras, se sabe que la puerta de acceso al cuerpo añadido en el siglo XIX fue tapiada.

Sin embargo, a lo largo del siglo XX se observa un progresivo proceso de localización funcional y simbólica de la ermita hacia la comunidad de Zalduondo. Varios epígrafes realizados entre los años 40 y 60 en la cabecera y en el lado sur de la ermita mencionan expresamente a vecinos de Zalduondo[5]. Dicho en otras palabras, el carácter supralocal que tenía la ermita en época moderna se ha ido restringiendo a la memoria local de Zalduondo. Y además, este proceso de identificación perdura hasta nuestros días.

Una serie de fotografías realizadas por Gerardo López de Guereñu en una fecha imprecisa comprendida entre 1940 y 1960 y conservadas en el Archivo del Territorio Histórico de Álava nos muestra el estado

[5] Se trata de cinco epígrafes: JUE / A 1-10-49; ZALDUONDO MANOLO ANO 1953; MANOLO ARRIZALASA / ZALDUONDO A 23 DE DICIEMBRE DE 1964; P PEREDA MUGICA ZALDUONDO / 1965; ZALDUONDO AÑO 1967. La dureza del soporte condiciona, nuevamente, la legibilidad de las inscripciones.

de deterioro en que se encontraba el edificio en ese momento. En particular, la techumbre y algunos paramentos muestran lesiones importantes.

Sin duda alguna, ha habido a lo largo del siglo XX una preocupación por parte de los vecinos por el mantenimiento de la iglesia. El testimonio más evidente de ello es un epígrafe realizado sobre una de las lajas situadas en el muro meridional de la nave de 134 cm de longitud y unos 49-50 cm de altura (fig. 8.30) que reza[6]:

Atención: pueblos de comunidad, e[s] / falta de Fé el tener[me] así, Dicen

Esta lectura ha sido realizada por Josean Munita, eminente paleógrafo y autor de varios estudios de epígrafes presentes en varias iglesias, como por el ejemplo el reciente trabajo dedicado a la inscripción de San Juan de Cárcamo (Mellén y Munita Loinaz 2019). De acuerdo con su interpretación, esta queja aludiría a la falta de fe; sería un llamamiento, sentido y compartido para que se interviniese en la ermita.

No obstante, fue solamente tras el 'descubrimiento' de la antigüedad de la ermita a lo largo de los años 70 del siglo pasado cuando la Diputación acometió la restauración tantas veces mencionada a lo largo del texto (fig. 8.31). De acuerdo con cuanto publicado, la intervención consistió principalmente en la reconstrucción de la techumbre, el enfoscado de la ampliación realizada en la fase 04, el saneamiento de algunos paramentos (incluyendo el desmontaje y remontaje de algunas losas) y la recuperación de elementos constructivos antiguos que habían sido reutilizados en intervenciones previas (Catón y García Guinea 1987).

En los últimos años se han realizado algunas tareas menores de mantenimiento, aunque el edificio en la actualidad requiere una intervención urgente para evitar un deterioro significativo.

5. Las cronologías absolutas

Uno de los principales retos que plantea el estudio arqueológico de este edificio, como el de muchos otros templos rurales, es el del establecimiento de la cronología absoluta de la secuencia constructiva. Es cierto que en el caso de San Julián y Santa Basilisa de Aistra, el protagonismo inicial que han tenido los historiadores del arte y de la arquitectura han llevado a que las atribuciones estilísticas de base cronológica hayan sido la guía para reconocer la existencia de una diversidad de etapas constructivas. En particular, la consideración 'prerrománica' ('mozárabe' o 'asturiana') del ventanal, el carácter 'románico' de los canes, y la Visita Pastoral del 1799 han guiado, ya desde los años 80, la lectura del edificio (Portilla Vitoria 1982). Con todo, tal y como se ha argumentado a lo largo de estas páginas, el conocimiento que se tiene en la actualidad de la historia constructiva del edificio es más sofisticado y requiere una aproximación crítica sobre la que realizar una propuesta interpretativa. En la actualidad estos son los elementos cronológicos con los que contamos.

Para la fase 01, varios arqueólogos han ido ubicando en el siglo X aproximadamente el momento de la construcción del templo. Dos dataciones radiométricas realizadas en los morteros empleados en los lienzos de la fase 01 (1160 ± 26 BP) y la fase 02 (1035 ± 28 BP) confirmaron esta atribución (Quirós Castillo, Marzaioli y Lubritto 2011). Pero además, el modelo estadístico bayesiano permitió precisar ulteriormente esta cronología, situando la construcción del tempo en el segundo cuarto del siglo X.

Por lo que se refiere a la fase 02, y teniendo en cuenta la datación obtenida, se considera que el edificio pudo ser reconstruido entre finales del siglo X o inicios del siglo XI. Por lo tanto, pocas generaciones

[6] Agradezco a Josean Munita, profesor jubilado de la Universidad del País Vasco, su lectura, contextualización e interpretación realizada los días 7 y 8 de febrero de 2021.



Figura 8.32. Ermita de San Julián de Aistra en la actualidad.

después de su construcción. No obstante, y teniendo en cuenta los tambores de columna recuperados como rellenos constructivos en el altar adosado a la cabecera, no se debería descartar que haya habido una segunda intervención o modificación del templo.

Resulta, en cambio, mucho más problemático establecer la cronología de las distintas actividades incluidas en la fase 03. Sí se puede establecer, tal y como se ha señalado, que el enlosado interior fue realizado, al menos, en la Baja Edad Media o en la Época Moderna. Pero no tenemos otro tipo de elementos materiales para determinar la cronología absoluta de las distintas actividades atribuidas a esta fase.

La cronología de la fase 04 ha sido establecida a partir de los requerimientos dispuestos en ocasión de la visita pastoral de 1799. Es posible que, en consecuencia, haya sido la comunidad compartida de San Julián quien realizase la intervención poco después.

En definitiva, sigue habiendo toda una serie de cuestiones abiertas que no han podido ser resueltas de forma satisfactoria por el proyecto arqueológico.

6. Conclusiones

El estudio arqueológico de la ermita de San Julián y Santa Basilisa ha permitido ubicar la secuencia constructiva del edificio en el contexto de la secuencia ocupacional general del yacimiento expuesta en el capítulo anterior. De esta forma, se ha pretendido recomponer la unidad entre el monumento, el paisaje y los depósitos enterrados. El cuadro de conjunto permite abordar, de forma más holística, la interpretación de estas secuencias (fig. 8.32).

Además, se ha pretendido dar relevancia a las tareas de mantenimiento que, con frecuencia, no son tomadas en consideración en los análisis arqueológicos de las arquitecturas. Los indicios son esquivos, difíciles de ubicar en un diagrama estratigráfico y, sin embargo, son actividades cruciales para explicar por qué y cómo el edificio ha llegado con una determinada morfología hasta nuestros días. Una arqueología más inclusiva, crítica y atenta a la larga duración debería de valorizar este tipo de actividades, en vez de centrarse en los 'proyectos' o intervenciones mayores.

Otro aspecto de particular interés que ha mostrado el análisis arqueológico de la ermita ha sido el significado social que ha desempeñado a lo largo de la historia, y en particular, tras el abandono del poblado. La administración de sacramentos como el bautismo o el enterramiento puntual de infantes, considerada como una práctica anómala en las ermitas carentes de funciones parroquiales en época moderna y contemporánea, es en realidad conocida y consentida por las Visitas Pastorales que con regularidad se realizan en la diócesis.

No hay duda de que el mantenimiento de la ermita se debe relacionar, precisamente, con este carácter significativo del edificio para las comunidades locales que encontraban en San Julián un lugar de reunión para resolver conflictos, así como un referente ideológico en el que se funde la religiosidad popular y la oficial. Esto explica, en el fondo, la preservación de la ermita hasta nuestros días. Mientras que muchas iglesias de despoblados medievales alaveses han sido abandonadas, transformadas, desmontadas y derrumbadas, San Julián se ha mantenido por iniciativa de los vecinos.

Ahora que la responsabilidad ha sido trasladada a las administraciones locales, esperemos que se mantenga este mismo interés a la hora de preservar el templo y la memoria, tanto en términos materiales como de los significados inmateriales.

Bibliografía

Alfaro Suescun, E. 2017. La arquitectura eclesiástica en Álava y Treviño durante los siglos XII-XIII: promotores, constructores y significados en un momento de transición. *Arqueología de la Arquitectura* 14. Accessed 10 March 2023, https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.010.

Arbeiter, A., Karas, U. and Päffgen, B. 1994. Die vor- und frühromanische Kirche San Julián y Santa Basilisa de Aistra bei Zalduondo (Alava). *Madrider Mitteilungen* 35: 418-439.

Azkarate Garai-Olaun, A. 1998. *Arqueología cristiana de la antigüedad tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Boato, A. 2008. *L'archeologia in architettura: misurazioni, stratigrafie, datazioni, restauro*. Venezia: Marsilio.

Brogiolo, G.P. and Cagnana, A. 2012. *Archeologia dell'arquitectura: metodi e interiretazioni*. Borgo S. Lorenzo: All'Insegna del Giglio.

Caballero Zoreda, L. 1994. Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media española: arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del X (I). *Al-Qantara: Revista de Estudios Árabes* 15.2: 321-350.

Catón, J.L. and García Guinea, E. 1987. La conservación del patrimonio histórico en Álava/Ondare historikoaren zaingoa Araban. Poster at Exposición celebrada en la Sala San Prudencio de Vitoria-Gasteiz del 5 al 24 de mayo de 1987. Vitoria-Gasteiz, Sala San Prudencio.

Fontaine, J. 1978. *El Mozárabe*. Madrid: Ediciones Encuentro.

García Camino, I. 2002. *Arqueología y poblamiento medieval en Bizkaia (siglos VI-XII): la configuración de la sociedad feudal*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Alava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

Giannichedda, E. 2006. L'incorreggibile 'Harris' e altre questioni. *Archeologia dell'Architettura* 9: 33-43.

Gómez Gómez, A. 1996. *El arte románico en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya : perspectivas historiográficas*. Bilbao: Ediciones Beta III Milenio.

Gómez Gómez, A. 1998. *Rutas románicas en el País Vasco*. Madrid: Ediciones Encuentro.

González Ruibal, A. and Vila, X.A. 2018. *Arqueología: una introducción al estudio de la materialidad del pasado*. Madrid: Alianza.

Hernando, A. 2012. *La fantasía de la individualidad: sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Katz Editores.

López de Guereñu, G. 1989. *Toponimia alavesa, seguido de mortuorios o despoblados y pueblos alaveses* (Onomasticon Vasconiae 5). Bilbao: Euskaltzaindia.

López de Ocáriz, J.J. and Martínez de Salinas Ocio, F . 1988. Arte prerrománico y románico en Álava. *Cuadernos de Sección: Artes Plásticas y Monumentales* 5: 15-79.

López de Ocáriz, J.J. 1997. *Pays Basque roman: Álava, Biscaye, Guipúzcoa*. Saint-Léger-Vauban: Zodiaque.

Martínez Torres, L.M. 2005. *La tierra de los pilares: sustrato y rocas de construcción monumental en Álava: mapas litológicos de las iglesias de la diócesis de Vitoria*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Mellén, I. and Munita Loinaz, J.A. 2019. La ermita de San Juan de Cárcamo: lo problemático de su advocación y lo incierto de una inscripción atribuida al Císter en el año 1150. *Sancho el Sabio* 42: 165-192.

Ocón Alonso, D. 1996. La arquitectura románica vasca: tipos, modelos y especificidad. *Cuadernos de Sección: Artes Plásticas y Monumentales* 15: 51-78.

Portilla Vitoria, M.J. 1982. *Catálogo monumental Diócesis de Vitoria, vol. 5: La llanada alavesa oriental y valles de Barrundia, Arana, Arraya y Laminoria*. Vitoria-Gasteiz: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal.

Quirós Castillo, J.A. 2021. Arquitectura del poder y el poder de la arquitectura: las petrificaciones de las arquitecturas en Álava y Treviño entre los siglos IX-XIII. *Archeologia dell'Architettura* 26. Accessed 10 March 2023, https://www.doi.org/10.36153/aa26.2021.10.

Quirós Castillo, J.A., Marzaioli, F. and Lubritto, C. 2011. Dating Mortars: Three Medieval Spanish Architectures. *Arqueología de la Arquitectura* 8: 13-24.

Sánchez Zufiaurre, L. 2007. *Técnicas constructivas medievales: nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Utrero Agudo, M.Á. 2006. *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica: análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*. Madrid: CSIC.

Utrero Agudo, M.Á. 2020. La arqueología de la producción y la producción de iglesias: utilizar, reutilizar y reciclar materiales en la tardoantigüedad y el altomedioevo, in P. Mateos Cruz and C.J. Morán Sánchez (eds) *Exemplum et Spolia: la reutilización arquitectónica en la transformación del paisaje urbano de las ciudades históricas* (MYTRA 7): 33-51. Mérida: Instituto de Arqueología.

Capítulo 9: Registro estratigráfico del despoblado de Aistra

1. Relación de periodos y cronologías

PERIODOS	DEFINICIÓN
Período 0	Materiales residuales de la prehistoria y la época romana
Periodo 1 (ca. 500-700)	*Hall* barquiforme E6, fondo de cabaña E4 y rebajes R1, R2, R3, R4 Silos y cubetas Terrazas en la ladera occidental (y meridional)
Periodo 2 (ca. 700-925)	*Hall* barquiforme E5, construcciones E1, E2, E3, E5 y E7. Necrópolis
Periodo 3 (ca. 925-1100)	Iglesia de San Julián y Santa Basilisa Cementerio asociado a la iglesia Estructura E8
Periodo 4 (ca. 1100-1300)	Estructuras negativas en la zona sureste del yacimiento Estructura E9 Reforma de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa Cementerio asociado a la iglesia
Período 5 (ca 1300-1980)	Transformaciones de los paisajes agrarios Mantenimiento, reformas y ampliación de la ermita
Periodo 6 (1980-2021)	Restauración de la ermita años 80 Actividades recientes

2. Grupos de Actividades agrupados por periodos y fases

PERIODO	GRUPOS DE ACTIVIDADES
1	4, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 37, 40, 42, 54
2	6, 7, 8, 9, 15, 23, 43
3	2, 25 (per 3-4), 26, 31, 36
4	27, 50
5	51, 52
6	38, 53
Sin asignación	1, 3, 5, 10, 12, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 39

3. Definición de las Actividades y Grupos de Actividades

Período 0 (Prehistoria reciente y época romana)

Únicamente materiales en posición secundaria

Periodo 1 (ca. 500-700)

GA 4. Alineamiento de agujeros de poste en SO del área A-B-C

- Actividad 11. Realización de agujeros de poste en el SO del área A-B-C
- Actividad 12. Amortización de agujeros de poste en el SO del área A-B-C

GA 13. Elementos de función desconocida anteriores a E4

- Actividad 48. Realización de elementos anteriores a E4

- Actividad 49. Amortización de elementos anteriores a E4
- Actividad 50. Primera remodelación de elementos anteriores a E4
- Actividad 51. Amortización de la primera remodelación de elementos anteriores a E4
- Actividad 52. Segunda remodelación de elementos anteriores a E4
- Actividad 53. Amortización de la segunda remodelación de elementos anteriores a E4

GA 14. Estructura E4 semiexcavada ovalada al O de la hall E6

- Actividad 57. Gran corte ovalado y agujeros de poste asociados a E4 al S de áreas AB y AL
- Actividad 59. Amortización corte y agujeros de poste que componen E4
- Actividad 144. Remodelación de agujeros de poste asociados a E4
- Actividad 145. Amortización de remodelación de agujeros de poste asociados a E4

GA 16. Hall E6 orientada en sentido NE-SO

- Actividad 74. Realización de agujeros de poste y rozas para el alojamiento de E6
- Actividad 75. Remodelación de agujeros de poste y rozas para el alojamiento de E6
- Actividad 76. Uso de E6
- Actividad 77. Amortización de agujeros de poste y rozas para el alojamiento de E6
- Actividad 78. Amortización de la remodelación de agujeros de poste y rozas para el alojamiento de E6
- Actividad 79. Realización de cortes y rozas para la compartimentación interior de E6
- Actividad 80. Primera remodelación de cortes y rozas para la compartimentación interior de E6
- Actividad 81. Segunda remodelación de corte para la compartimentación interior de E6
- Actividad 82. Amortización de cortes y rozas para la compartimentación interior de E6
- Actividad 83. Amortización de la primera remodelación de cortes y rozas para la compartimentación interior de E6
- Actividad 84. Amortización de la segunda remodelación de corte para la compartimentación interior de E6

GA 17. Pozo situado al sur de la hall y la estructura E4

- Actividad 85. Construcción de pozo
- Actividad 86. Amortización de pozo

GA 18. Rebaje de función desconocida en el centro de la mitad S del área AL (rebaje 1, R1)

- Actividad 87. Realización de rebaje en la roca
- Actividad 88. Realización de agujero de poste asociado a R1
- Actividad 89. Amortización de R1
- Actividad 148. Realización de agujero de poste sobre la amortización de R1
- Actividad 149. Amortización de agujero de poste sobre la amortización de R1

GA 19. Rebaje circular de función desconocida entre R1 y el pozo (rebaje 2, R2)

- Actividad 90. Realización de rebaje en la roca
- Actividad 91. Realización de agujeros de poste asociados a R2
- Actividad 92. Amortización de R2

GA 20. Rebaje alargado de función desconocida al E de la mitad S del área AL (rebaje 3, R3)

- Actividad 94. Amortización de act. 93 y realización de rebaje en la roca

GA 21. Rebaje de función desconocida en la mitad S del área AL (rebaje 4, R4)

- Actividad 95. Realización de gran rebaje en roca

GA 22. Silos y cubetas con agujeros de poste asociados, distribuidos por toda la mitad S del área AL

- Actividad 96. Realización de silos
- Actividad 97. Amortización de silos
- Actividad 98. Realización de cubetas sin función definida
- Actividad 99. Amortización de cubetas sin función definida
- Actividad 100. Realización de agujeros de poste asociados a silos y cubetas
- Actividad 101. Amortización de agujeros de poste asociados a silos y cubetas

GA 37. Terrazas situadas al Oeste de la iglesia

- Actividad 129. Construcción de terrazas

GA 40. Agujero de poste de función desconocida en el interior de E5, pero anterior al mismo

- Actividad 142. Realización de agujero de poste de función desconocida en el interior de E5, pero anterior al mismo
- Actividad 143. Amortización de agujero de poste de función desconocida en el interior de E5, pero anterior al mismo

GA 42. Roza de función desconocida afectada por R3

- Actividad 93. Realización de roza de función anterior a R3
- Actividad 150. Amortización de roza de función desconocida anterior a R3

GA 54. Sepulturas infantiles en contextos domésticos

-Actividad 199. Sepulturas infantiles en contextos domésticos

Periodo 2 (ca. 700-925)

GA 6. Estructura rectangular sobre postes E1 situada al norte de la iglesia

- Actividad 15. Agujeros de poste para E1
- Actividad 16. Amortización de los agujeros de poste para E1
- Actividad 17. Primera remodelación de los agujeros de poste para E1
- Actividad 18. Amortización de la primera remodelación de los agujeros de poste para E1
- Actividad 19. Segunda remodelación de los agujeros de poste para E1
- Actividad 20. Amortización de la segunda remodelación de los agujeros de poste para E1

GA 7. Estructura rectangular sobre postes E2 situada al oeste de la hall E5

- Actividad 23. Realización de agujeros de poste para E2
- Actividad 24. Amortización de agujeros de poste para E2

GA 8. Estructura sobre postes E7 al oeste de E2

- Actividad 25. Roza estrecha con orientación NO-SE en el norte del área S
- Actividad 26. Amortización de la roza estrecha en el norte del área S
- Actividad 27. Pareja de cortes en la esquina NO del área S
- Actividad 28. Amortización de pareja de cortes en la esquina NO del área S
- Actividad 29. Remodelación de uno de los cortes en la esquina NO del área S
- Actividad 30. Amortización de la remodelación de uno de los cortes en la esquina NO del área S

GA 9. Construcción rectangular E3 sobre postes situada al sur de la hall E5

- Actividad 31. Realización de agujeros de poste para la construcción de E3
- Actividad 32. Realización de enterramiento alineado con los agujeros de poste de E3
- Actividad 33. Primera reforma de E3: remodelación de agujeros de poste
- Actividad 34. Segunda reforma de E3: remodelación de agujeros de poste
- Actividad 35. Realización de agujeros de poste para la ampliación o apuntalamiento del muro O de E3
- Actividad 36. Amortización de los agujeros de poste de la primera construcción de E3
- Actividad 37. Amortización de la primera remodelación de los agujeros de poste de E3
- Actividad 38. Amortización de la segunda remodelación de los agujeros de poste de E3
- Actividad 39. Amortización de la ampliación o apuntalamiento del muro O de E3
- Actividad 133. Remodelación de agujero de poste de la ampliación o apuntalamiento del muro O de E3
- Actividad 134. Amortización de la remodelación de agujero de poste de la ampliación o apuntalamiento del muro O de E3

GA 15 Hall barquiforme E5 orientada NO-SE

- Actividad 60. Realización de agujeros de poste y rozas para el alojamiento de E5
- Actividad 61. Amortización de los agujeros de poste y rozas para el alojamiento de E5
- Actividad 62. Remodelación de uno de los agujeros de poste para el alojamiento de E5
- Actividad 63. Amortización de la remodelación de uno de los agujeros de poste para el alojamiento de E5
- Actividad 64. Realización de agujeros de poste al S de E5
- Actividad 65. Amortización de agujeros de poste al S de E5
- Actividad 66. Realización de agujeros de poste al E de E5
- Actividad 67. Amortización de agujeros de poste al E de E5
- Actividad 68. Remodelación de uno de los agujeros de poste al E de E5
- Actividad 69. Amortización de la remodelación de uno de los agujeros de poste al E de E5
- Actividad 70. Realización de agujeros de poste para compartimentar el interior de E5
- Actividad 71. Remodelación de agujeros de poste para compartimentar el interior de E5
- Actividad 72. Amortización de agujeros de poste para compartimentar el interior de E5
- Actividad 73. Amortización de la remodelación de agujeros de poste para compartimentar el interior de E5

GA 23. Necrópolis situada al Sur de la hall E5

- Actividad 102. Relleno de nivelación para la amortización de las estructuras anteriores y la instalación de la necrópolis

- Actividad 103. Realización de tumbas
- Actividad 104. Realización de tumbas estratigráficamente posteriores a otras
- Actividad 156. Amortización parcial de la parte E del cementerio
- Actividad 151. Amortización de tumba sin utilizar

GA 43. Cubeta aislada de función desconocida al sureste del área AL

- Actividad 152. Realización de cubeta de función desconocida
- Actividad 153. Amortización de cubeta de función desconocida
- Actividad 154. Remodelación de cubeta de función desconocida
- Actividad 155. Amortización de la remodelación de cubeta de función desconocida

Periodo 3 (ca. 925-1100)

GA 2. Estructura E8 situada al NO de la ermita

- Actividad 5. Realización de agujeros y hoyos en el NO del área A-B-C, formando un arco
- Actividad 6. Amortización de alineación de agujeros y hoyos en el NO del área A-B-C, formando un arco
- Actividad 7. Remodelación de agujeros y hoyos en el NO del área A-B-C, formando un arco
- Actividad 8. Amortización de la remodelación de agujeros y hoyos en el NO del área A-B-C, formando un arco

GA 25. Cementerio asociado a la iglesia

- Actividad 106. Cementerio en torno a la iglesia que perdura en el período 4
- Actividad 158. Amortización parcial del cementerio altomedieval

GA 26. Abandono de la mitad S del área excavada

- Actividad 107. Amortización de las estructuras precedentes mediante grandes depósitos

GA 31. Estructuras de función desconocida alineadas con los muros E y S de la iglesia

- Actividad 120. Construcción de estructuras lineares de función desconocida

GA 36. Construcción de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa

- Actividad 128. Construcción de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa

Periodo 4 (ca. 1100-1300 ca)

GA 27. Estructuras negativas en la esquina SE del área AL

- Actividad 108. Realización de rozas o canales
- Actividad 109. Amortización de rozas o canales
- Actividad 110. Realización de agujero de poste
- Actividad 111. Amortización de agujero de poste
- Actividad 112. Amortización de rebajes de función desconocida (estructura 9, E9)
- Actividad 113. Realización de cubetas
- Actividad 114. Amortización de cubetas

- Actividad 157. Rebajes de función desconocida (estructura 9, E9)

GA. 50. Reforma de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa

-Actividad 401: Reforma de la iglesia

GA 25. Continuidad de uso del cementerio de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa

-Actividad 106: uso del cementerio de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa

Período 5 (1300 ca-1980)

- Actividad 501: Colocación de la pila bautismal
- Actividad 502: Actividades de mantenimiento de la ermita
- Actividad 503: Colocación de enlosado de piedra
- Actividad 504: Construcción de altar adosado, desmontaje y reutilización de elementos constructivos
- Actividad 505: Reformas de la techumbre
- Actividad 506: Ampliación y reforma de la ermita
- Actividad 507: Uso funerario del interior de la ermita

GA 52. Transformación de los espacios agrarios

- Actividad 508: Transformaciones de los paisajes agrarios de San Julián

Periodo 6 (1980-2000)

GA 38. Usos contemporáneos

- Actividad 130. Instalación de una tubería en proximidad de la ermita de San Julián
- Actividad 131. Excavación arqueológica y restauración de la ermita de San Julián y Santa Basilisa
- Actividad 132. Uso agrario moderno

GA 53. Últimas intervenciones en la ermita

- Actividad 601. Últimas reformas de la ermita

Sin periodo asignado

GA 1. Agrupación rectangular de agujeros de poste en zona SE del área A-B-C

- Actividad 3. Realización de agujeros de poste en el SE del área A-B-C
- Actividad 4. Amortización agujeros de poste en el SE del área A-B-C

GA 3. Agujero aislado en el NO del área A-B-C

- Actividad 9. Realización de agujero aislado en el NO del área A-B-C
- Actividad 10. Amortización de agujero aislado en el NO del área A-B-C

GA 5. Agrupación de agujeros en el S del área A-B-C

- Actividad 13. Realización de agujeros en el S del área A-B-C
- Actividad 14. Amortización de agujeros en el S del área A-B-C

GA 10. Agujeros aislados al N de E3

- Actividad 40. Realización de pequeños agujeros aislados al N de E3
- Actividad 41. Amortización de pequeños agujeros aislados al N de E3

GA 12. Agrupación inconexa de agujeros al E del E3

- Actividad 46. Realización de agujeros al E del E3
- Actividad 47. Amortización de agujeros al E del E3

GA 28. Depósitos de origen y función desconocida presentes en todo el yacimiento

- Actividad 115. Acumulación de depósitos de tierra cubriendo la roca

GA 29. Agujeros aislados entre las áreas S y AB

- Actividad 116. Realización de agujeros
- Actividad 117. Amortización de agujeros

GA 30. Elemento de función desconocida en la trinchera H

- Actividad 118. Realización de corte
- Actividad 119. Amortización de corte

GA 33. Estructura triangular de función desconocida en la trinchera R

- Actividad 123. Realización de corte triangular de función desconocida
- Actividad 124. Amortización de corte triangular de función desconocida

GA 34. Alineación de agujeros de poste en la trinchera P

- Actividad 125. Realización de agujeros de poste
- Actividad 126. Amortización de agujeros de poste

GA 35. Elemento circular de función desconocida al O de la trinchera V

- Actividad 127. Elemento circular de función desconocida

GA 39. Agujeros de poste de función desconocida sobre la amortización de E4

- Actividad 140. Realización de agujeros de poste de función desconocida sobre la amortización de E4
- Actividad 141. Amortización de agujeros de poste de función desconocida sobre la amortización de E4

4. Relación de Grupos de Actividades, Actividades y UUEE

G. A.	ACTIVIDAD	PERIODO	ÁREA	UUEE
1	3	¿?	A-B-C	61, 69, 73, 77, 79
	4	¿?	A-B-C	62, 70, 74, 78, 80, 161, 164, 165
2	5	3	A-B-C	96, 98, 102, 112, 114, 118, 124, 130, 147, 151, 153
	6	3	A-B-C	97, 99, 103, 113, 115, 119, 125, 131, 140, 141, 142, 143, 145, 146, 148, 149, 152, 154, 156
	7	3	A-B-C	100, 120, 122
	8	3	A-B-C	101, 121, 123, 144, 155, 158
3	9	¿?	A-B-C	14
	10	¿?	A-B-C	15
4	11	1	A-B-C	110, 132, 134
	12	1	A-B-C	111, 133, 135
5	13	¿?	A-B-C	10, 22, 106, 108, 136
	14	¿?	A-B-C	11, 23, 29, 107, 109, 137, 163
6	15	2	A-B-C, S	63, 65, 87, 89, 209, 217, 219, 221, 225, 229, 231, 233, 239, 243, 245, 249, 253, 255, 257, 260, 266, 325, 378, 491, 494, 507
	16	2	A-B-C, S	64, 66, 88, 90, 150, 159, 160, 162, 208, 216, 218, 220, 224, 228, 230, 232, 238, 242, 244, 248, 252, 254, 256, 258, 259, 265, 324, 377, 490, 493, 495, 506
	17	2	A-B-C, S	227, 264, 268, 282, 323
	18	2	A-B-C, S	226, 263, 267, 281, 321, 322, 375, 376, 497, 510
	19	2	A-B-C, S	489
	20	2	A-B-C, S	461, 488, 496
7	23	2	S	262, 272, 274, 276, 278, 280
	24	2	S	261, 271, 273, 275, 277, 279
8	25	2	S	235
	26	2	S	234
	27	2	S	215, 487
	28	2	S	214, 486
	29	2	S	485
	30	2	S	484

G. A.	ACTIVIDAD	PERIODO	ÁREA	UUEE
9	31	2	AB	292, 294, 306, 304, 310, 312, 327, 329, 335, 339, 343, 407, 409, 413, 415, 423, 425, 427, 429, 439, 447, 449, 453, 455, 460, 467, 477, 512, 539, 568 , 515
	32	2	AB	456, 547
	33	2	AB	308, 337, 437, 451, 475, 518, 520, 536, 566, 570
	34	2	AB	345, 431
	35	2	AB	290, 298, 316, 318, 320, 331, 365, 504, 525
	36	2	AB	291, 293, 299, 303, 309, 311, 326, 328, 332, 338, 342, 406, 408, 412, 414, 422, 424, 426, 428, 438, 448, 452, 454, 459, 466, 476, 511, 514, 517, 531, 534, 537, 538, 556, 557, 567
	37	2	AB	305, 307, 336, 436, 446, 450, 474, 516, 519, 535
	38	2	AB	344, 430
	39	2	AB	289, 297, 315, 317, 319, 330, 364, 503, 524
	133	2	AB	509
	134	2	AB	508
10	40	¿?	AB	347, 544
	41	¿?	AB	346, 543
12	46	¿?	AB	417, 419, 421, 433, 435, 441, 443, 445
	47	¿?	AB	416, 418, 420, 432, 434, 440, 442, 444
13	48	1	AB, AL	581, 1118, 1141, 1201, 1208, 1219, 1222, 1224, 1301, 1303, 1305
	49	1	AB, AL	580, 1119, 1142, 1202, 1209, 1220, 1223, 1225, 1300, 1302, 1304
	50	1	AB, AL	465, 1264
	51	1	AB, AL	574, 1265
	52	1	AB, AL	1235
	53	1	AB, AL	1236
14	57	1	AB, AL	286, 288, 469, 471, 473, 500, 502, 806, 852, 888, 1113, 1166, 1282, 1288
	59	1	AB, AL	285, 287, 464, 470, 472, 499, 501, 526, 527, 807, 841, 853, 889, 1114, 1165, 1306
	144	1	AB, AL	296, 802, 808
	145	1	AB, AL	295, 803, 809, 858
15	60	2	AB, AL	383, 403, 405, 542, 546, 865, 867, 871, 873, 875, 877
	61	2	AB, AL	382, 402, 404, 541, 545, 866, 868, 872, 874, 876, 878
	62	2	AB, AL	401
	63	2	AB, AL	400
	64	2	AB, AL	397, 399, 784, 786
	65	2	AB, AL	396, 398, 785, 787
	66	2	AB, AL	648, 650, 799, 880, 882, 884
	67	2	AB, AL	649, 651, 800, 881, 883, 885
	68	2	AB, AL	646
	69	2	AB, AL	647

G. A.	ACTIVIDAD	PERIODO	ÁREA	UUEE
	70	2	AB, AL	349, 351, 355, 357, 359, 363, 367, 373, 381, 385, 389, 391, 599, 608, 610, 614, 616, 618, 622, 624, 626, 628, 630, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 660, 662, 672, 754, 758, 766, 774, 778, 780, 782, 797, 829, 848, 869
	71	2	AB, AL	361, 540, 632, 768
	72	2	AB, AL	348, 350, 354, 356, 358, 362, 366, 372, 380, 384, 388, 390, 551, 605, 609, 611, 615, 617, 619, 623, 625, 627, 629, 631, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 661, 663, 673, 728, 755, 759, 767, 775, 779, 781, 783, 798, 830, 849, 870
	73	2	AB, AL	360, 633, 769
16 = E6	74	1	AL	652, 654, 656, 658, 664, 670, 674, 710, 712, 716, 718, 724, 729, 731, 733, 741, 756, 812, 814
	75	1	AL	726, 735, 816
	76	1	AL	1140
	77	1	AL	653, 655, 657, 659, 665, 671, 675, 711, 713, 717, 719, 725, 730, 732, 734, 742, 757, 813, 815
	78	1	AL	727, 736, 817
	79	1	AL	666, 668, 676, 678, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 700, 706, 722, 737, 752, 760, 762, 764, 827, 854
	80	1	AL	714, 886, 1111
	81	1	AL	720
	82	1	AL	667, 669, 677, 679, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 701, 707, 723, 738, 753, 761, 763, 765, 828, 855, 1144
	83	1	AL	715, 1112
	84	1	AL	721, 1149
17	85	1	AL	1147, 1286, 1285
	86	1	AL	1148, 1284, 1287
18	87	1	AL	606
	88	1	AL	1289
	89	1	AL	743, 890, 1290
	146	1	AL	1233
	147	1	AL	1232
19	90	1	AL	1177
	91	1	AL	1276, 1278
	92	1	AL	1178, 1277, 1279
20	94	1	AL	1268
21	95	1	AL	1280
22	96	1	AL	314, 463, 751, 788, 790, 792, 1145, 1171, 1175, 1185, 1189, 1206, 1254
	97	1	AL	313, 462, 498, 521, 522, 523, 749, 750, 789, 791, 793, 1146, 1172, 1176, 1186, 1190, 1207, 1241, 1255
	98	1	AL	863, 994, 1134, 1156, 1167, 1169, 1181, 1253, 1271, 1273
	99	1	AL	856, 864, 995, 1135, 1157, 1168, 1170, 1182
	100	1	AL	794, 804, 859, 861, 891, 1009, 1249, 1251, 1262, 1272
	101	1	AL	795, 805, 860, 862, 892, 1008, 1010, 1158, 1250, 1252, 1263, 1269

G. A.	ACTIVIDAD	PERIODO	ÁREA	UUEE
23	102	2	AL	1163, 1174
	103	2	AL	913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 992, 993, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1004, 1005, 1116, 1117, 1120, 1121, 1150, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1226, 1227, 1228, 1244, 1245, 1246, 1247
	104	2	AL	951, 952, 990, 991, 1183, 1184
	151	2	AL	1217, 1281
	156	2	AL	1151, 1162
25	106	3-4	K, H, N, AL	50, 51, 94, 95, 168, 169, 170, 171, 189, 190, 191, 204, 205, 207, 893, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 1006, 1007, 1159, 1194, 1298, 1299
	158	3	AL	24, 49, 55, 91, 185
56	199	1		894, 912, 1160, 1192, 1193
26	107	3	AL	607, 822, 1143, 1152, 1173, 1203
27	108	4	AL	746, 1136
	109	4	AL	745=747, 1137
	110	4	AL	1132
	111	4	AL	1133
	112	4	AL	953, 1123, 1130, 1131
	113	4	AF, AL	1125, 1127
	114	4	AL	1126, 1128
	157	4	AL	1122, 1129
28	115	¿?	A-B-C, D, F, G, H, I, J, K, M, N, O, Q, R, U	5, 9, 13, 21, 27, 28, 31, 34, 40, 47, 48, 56, 57, 175, 176, 181, 192, 200
29	116	¿?	S-AB	284, 549
	117	¿?	S-AB	283, 548
30	118	¿?	H	36
	119	¿?	H	37
31	120	3	G, K	32, 53
33	123	¿?	R	187
	124	¿?	R	180, 188
34	125	¿?	P	194, 196, 198
	126	¿?	P	193, 195, 197
35	127	¿?	V	578
36	128	3		3002, 3007, 3020, 3051
37	129	1		4001, 4002, 4003, 4004, 4005, 4006

G. A.	ACTIVIDAD	PERIODO	ÁREA	UUEE
38	130	6	AL	583, 584
	131	6	G, H, K	19, 20, 26, 33, 38, 39, 41, 42, 43, 52, 54, 58, 2006, 3309, 3027, 3052, 3053
	132	6		1
39	140	¿?	AL	1291, 1293
	141	¿?	AL	1292, 1294
40	142	1	AL	772
	143	1	AL	773
42	93	1	AL	1191
	150	1	AL	1153
43	152	2	AL	1274
	153	2	AL	1275
	154	2	AL	1266
	155	2	AL	1256
49	401	4		3005, 3008, 3023, 3021, 3054
51	501	5		Colocación pila bautismal
	502	5		Mantenimiento: 3003, 3004, 3022, 3024, 3026, 3027, 3056
	503	5		Enlosado del interior de la iglesia
	504	5		Construcción de altar adosado, desmontaje y reutilización de materiales constructivos
	505	5		Reformas de la techumbre
	506	5		Ampliación de la iglesia: 3001, 3055, 3058, 3081
	507	5		Uso funerario del interior de la ermita
52	508	5		4051, 4052, 4053, 4054, 4055
53	601	6		3057

Capítulo 10: Los espacios funerarios cementeriales medievales en Aistra

Maite I. García-Collado[1]

Resumen

En el yacimiento arqueológico de Aistra se excavaron tres espacios de enterramiento medievales que permiten seguir la evolución de las prácticas funerarias a lo largo de prácticamente toda la secuencia de ocupación del asentamiento. En primer lugar, se halló una necrópolis compuesta por 52 tumbas en fosa simple, de lajas, de bloques y de muretes, que se usó principalmente durante el periodo 2 (s. VIII-principios s. X), pero que probablemente tuvo continuidad hasta el periodo 4 (ss. XII-XIII). En segundo lugar, se identificaron seis enterramientos dispersos de individuos perinatales posiblemente asociados a contextos domésticos. Este ritual funerario diferenciado reservado a los individuos que morían durante los primeros meses de vida se observó en contextos de los periodos 1 y 2 (s. VI-principios s. X) y convivió con la necrópolis altomedieval. En tercer lugar, se caracterizó el cementerio que se extendía alrededor de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, que habría estado en uso desde la construcción del templo en el periodo 3 (ss. X-XI) hasta finales del periodo 4 (ss. XII-XIII). En total se descubrieron 39 tumbas asociadas a la iglesia, que se extendían hasta 25 m al este y al sur del templo. El análisis comparado de estos tres conjuntos funerarios revela el uso simultáneo de varios espacios por parte de la misma comunidad y pone de manifiesto la complejidad de los rituales funerarios durante la Edad Media.

Palabras clave

Arqueología funeraria; Alta Edad Media; Necrópolis; Cementerio; Enterramientos perinatales.

Abstract

In the archaeological site of Aistra three medieval burial spaces, which cover the evolution of funerary behaviours during almost the complete occupation sequence of the settlement, were excavated. First, a necropolis formed by 52 simple pit, slabs, blocks and walls burials was found. It was used mainly during period 2 (8th c.-beginning 10th c.), but it probably had continuity up to period 4 (12th- 13th c.). Second, six scattered tombs containing perinatal individuals possibly associated to domestic contexts were identified. This separate funerary ritual was restricted to the individuals who died during the first months of life. It was recorded in contexts dated to periods 1 and 2 (6th c.-beginning 10th c.) and it coexisted with the early medieval necropolis. Third, the cemetery which expanded around the church of Saints Julian and Basilisa was characterised. It was used from the construction of the temple in period 3 (10th-11th c.) until the end of period 4 (12th-13th c.). In total 39 burials associated to the church were discovered, covering up to 25 m east and south of the chapel. The compared analysis of these three funerary assemblages reveals the simultaneous use of several spaces by the same community and brings out the complexity of funerary rituals during the Middle Ages.

Keywords

Funerary archaeology; Early Middle Ages; Cemetery; Necropolis; Perinatal burials.

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea; University of York

1. Introducción

En este trabajo se presentan los espacios funerarios medievales conocidos en el yacimiento arqueológico de Aistra. Los contextos funerarios son uno de los registros más frecuentes y mejor estudiados dentro de la arqueología medieval. Una de las razones es que, frente a la escasa visibilidad de muchas estructuras domésticas y productivas medievales, los enterramientos humanos son fáciles de identificar y difíciles de ignorar, más aún cuando están cubiertos por grandes lajas o están acompañados de ajuares u objetos de adorno personal. Sin embargo, el registro funerario tiene un enorme potencial informativo no sólo acerca del mundo de los muertos, sino también sobre el de los vivos. Por un lado, la localización de los espacios funerarios en relación al hábitat, la distribución interna de las necrópolis o las características materiales de las tumbas son útiles para entender la organización social, las estrategias de distinción o los factores de exclusión social dentro de las comunidades medievales (Ibáñez, Moraza 2005; Pohl, Reimitz 1998; Vigil-Escalera 2013). Por otro, los restos antropológicos albergan datos sobre la estructura demográfica de la población, el estado de salud, los modos de vida, la alimentación o la movilidad, que pueden ser estudiadas desde la osteoarqueología humana (ver cap. 12) o la arqueología biomolecular (García-Collado *et al.* 2019; Quirós Castillo *et al.* 2013). Esta contribución se centra en el primer grupo de indicadores, pero es importante recordar que para abordar el estudio de los rituales funerarios y la materialidad de la muerte en el pasado es imprescindible hacerlo desde una perspectiva interdisciplinar y no puede existir arqueología funeraria sin tener en cuenta el registro osteoarqueológico.

Hasta el momento en Aistra se han llevado a cabo tres intervenciones arqueológicas y en todas ellas se han documentado contextos funerarios. La primera excavación en este yacimiento la dirigió E. García Retes (1987; Gómez Junguitu, González Martín 2009) entre 1979 y 1980 con motivo de la restauración de la ermita de San Julián y Santa Basilisa. Se excavó una trinchera de unos 2 m de anchura alrededor del edificio. En ella se hallaron dos niveles de enterramientos rodeando los lados norte, este y sur de la iglesia. El nivel superior estaba revuelto. En el inferior se identificaron veintisiete tumbas de cronología medieval y un enterramiento más datado en el s. XVIII en el interior de la ermita. Posteriormente en 1990, al abrir una zanja para una canalización, se descubrió un nuevo enterramiento a unos 45 m de la iglesia (Museo De Arqueología De Álava 1991; Gómez Junguitu 2005: 23). Desafortunadamente no se ha podido determinar la localización de esta sepultura. Finalmente, el principal proyecto arqueológico llevado a cabo en Aistra se desarrolló entre 2006 y 2009 en colaboración entre la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) y el University College of London (UCL) bajo la dirección de J.A. Quirós Castillo y A. Reynolds. Durante estas cuatro campañas aparecieron más tumbas alrededor de la iglesia, una necrópolis previamente desconocida al este del templo y varios enterramientos de individuos perinatales asociados a contextos domésticos.

Por lo tanto, en Aistra se conocen hasta el momento tres espacios funerarios: la necrópolis independiente al este de la ermita, los enterramientos dispersos asociados a contextos domésticos y el cementerio alrededor de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa. En las siguientes secciones se presentará cada uno de ellos, haciendo hincapié en las características materiales de las tumbas y su distribución interna, así como su cronología, las relaciones con el resto de elementos contemporáneos y su interpretación. Así, los objetivos de esta contribución son presentar de forma sistemática los registros funerarios descubiertos en Aistra, analizar desde una perspectiva comparativa la evolución de los espacios funerarios en este asentamiento medieval y contextualizar estos hallazgos dentro del panorama de la arqueología funeraria regional.

2. La necrópolis altomedieval

Se ha denominado necrópolis altomedieval al conjunto de enterramientos hallados en el centro del área AL excavada durante la campaña de 2009 (GA 23), unos 45 m al noreste de la iglesia de San Julián y Santa

Tumba	Tipo	Cubierta	Zona	Longitud	Anchura	Profundidad
913	Lajas	No	4	84	23	22
915	Lajas	Sí	4	180	80	-
917	Lajas	No	4	46	23	-
919	Bloques	Sí	2	210	100	-
921	Muretes	Sí	2	200	90	-
923	Lajas	No	2	86	28	-
925	Muretes	Sí	2	220	120	-
927	Muretes	No	2	92	61	15
929	Muretes	Sí	2	117	78	20
931	Muretes	Sí	2	220	120	-
933	Lajas	No	2	185	110	20
935	Bloques	Sí	2	200	100	-
937	Muretes	Sí	2	200	100	-
939	Bloques	No	2	210	110	21
941	Fosa simple	No	2	170	90	-
943	Fosa simple	No	2	210	100	25
945	Muretes	Sí	2	225	130	60
947	Muretes	Sí	2	260	110	55
949	Fosa simple	No	2	160	70	-
951	Fosa simple	No	2	190	100	-
954*	Muretes	No	3	180	100	-
956	Lajas	No	2	215	140	22
958	Lajas	No	1	190	60	-
960	Fosa simple	No	1	120	93	15
962*	Lajas	No	1	170	70	-
964*	Lajas	No	1	210	80	-
966*	Indeterminado	Sí	1	230	90	-
968*	Indeterminado	No	1	220	70	-
970*	Lajas	No	1	200	65	-
972*	Bloques	No	1	210	80	-
976	Fosa simple	No	1	180	90	-
978*	Fosa simple	No	1	215	100	-
980	Fosa simple	No	1	238	94	35
982	Lajas	No	1	90	60	35
984	Muretes	No	3	200	115	30
986	Muretes	No	3	200	120	27
988	Muretes	Sí	3	220	140	-
990	Lajas	Sí	3	92	50	20
992	Fosa simple	No	3	245	148	45
996	Muretes	Sí	3	250	145	-
998	Fosa simple	No	3	70	45	5
1000*	Indeterminado	Sí	3	140	70	-
1004*	Indeterminado	Sí	3	190	120	-
1116	Lajas	No	4	180	80	-
1120	Bloques	No	2	180	57	20
1183	Fosa simple	No	2	210	85	-
1195	Lajas	Sí	2	115	50	-
1197	Lajas	Sí	2	100	60	-
1199	Lajas	No	4	50	25	-

Tumba	Tipo	Cubierta	Zona	Longitud	Anchura	Profundidad
1226	Fosa simple	No	4	200	95	-
1244	Fosa simple	Sí	2	190	90	25
1246	Fosa simple	No	2	180	130	-

*Tabla 10.1. Características de las tumbas del cementerio altomedieval. (Todas las medidas se refieren a las dimensiones máximas observables de las fosas y están expresadas en cm. Leyenda: * = No excavada, — = No registrada)*

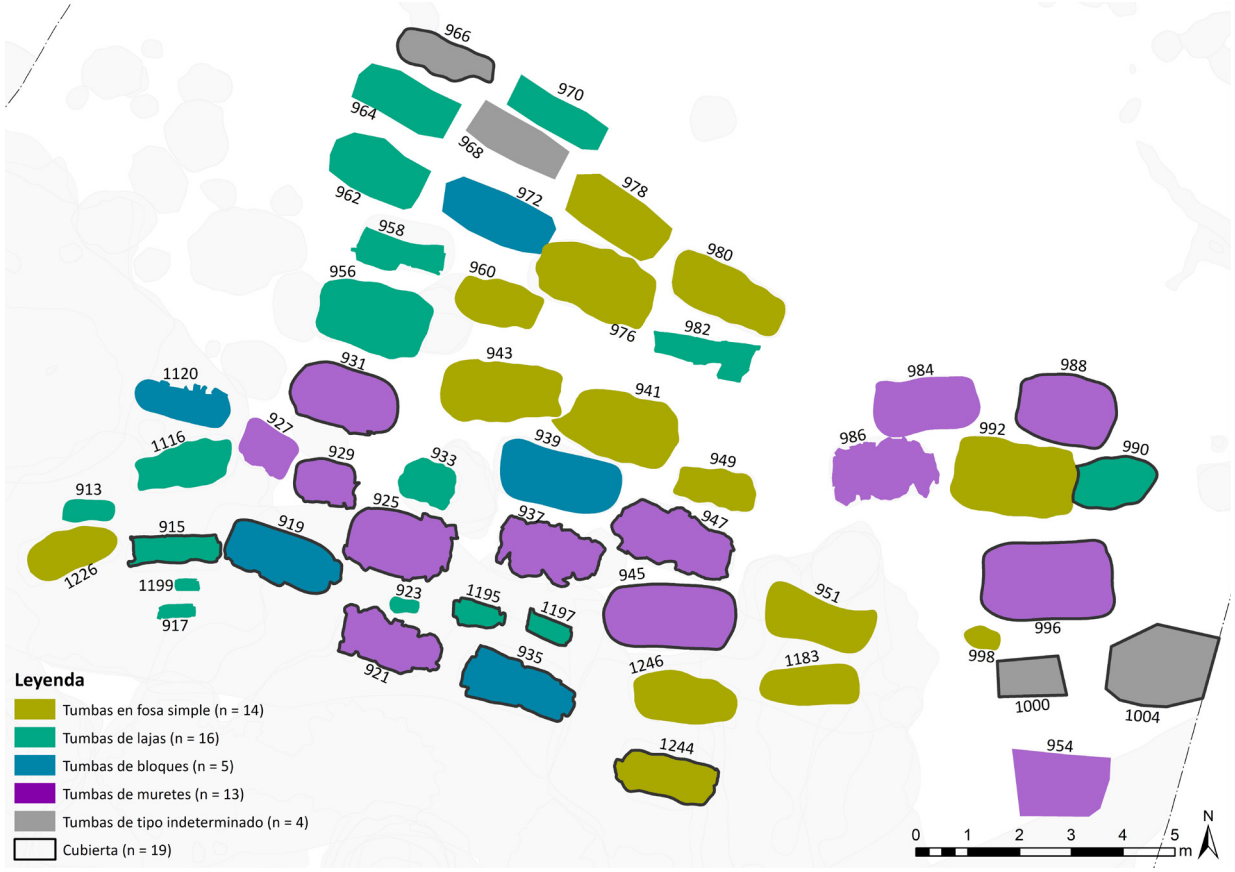


Figura 10.1. Plano del cementerio altomedieval de Aistra representando la distribución de los tipos de tumba y la presencia de cubiertas de losas. (Los números al lado de cada tumba indican el número de enterramiento)

Basilisa. Esta necrópolis, que tenía una extensión aproximada de 250 m², se asentó parcialmente sobre los rellenos de amortización de los rebajes del periodo 1 (GGAA 18, 19, 20, 21). Además, delimitaba por el sur un amplio espacio vacío de alrededor de 150 m² y función indeterminada formado por tres estructuras domésticas de grandes dimensiones (E3, E5, E6). Se pudieron definir los límites de esta necrópolis por el norte, el oeste y el sur, pero es probable que los enterramientos continuaran hacia el este.

Se identificaron 52 tumbas (tabla 10.1, fig. 10.1), de las cuales se excavaron 42. Las diez restantes fueron descritas, topografiadas y fotografiadas, pero no se recuperaron sus rellenos. Se clasificaron en cuatro tipos (más un grupo de tumbas indeterminadas) en función de su arquitectura funeraria:

Tumbas en fosa simple (941, 943, 949, 951, 960, 976, 978, 980, 992, 998, 1183, 1226, 1244, 1246; fig. 10.2): Se trata del tipo más sencillo, que consistía únicamente en un corte en el sustrato

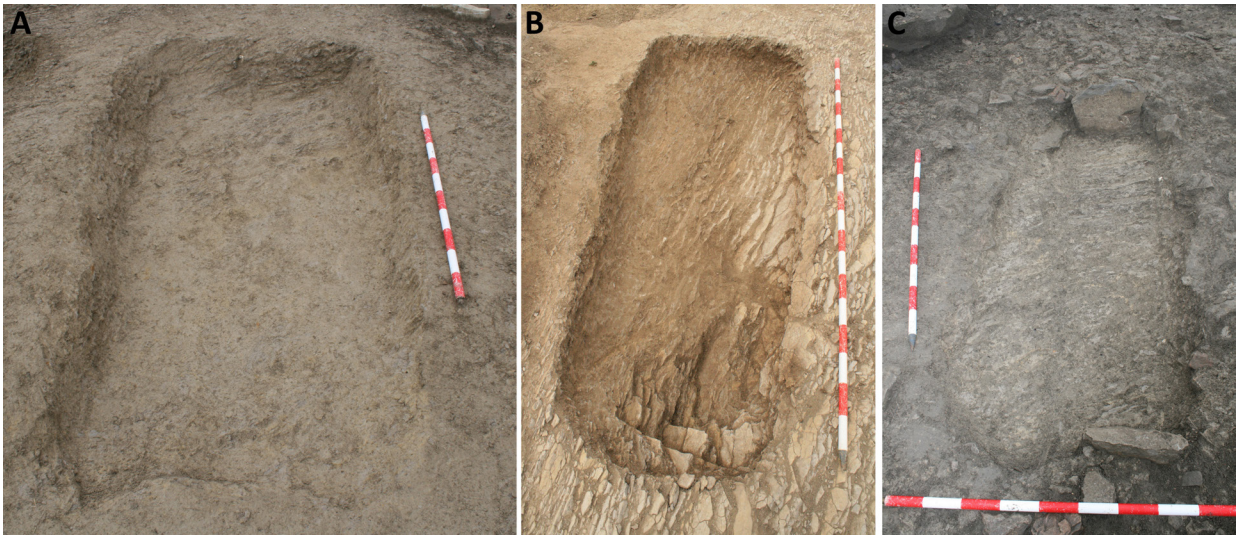


Figura 10.2. Ejemplos de tumbas en fosa simple en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 941. (B) Tumba 980. (C) Tumba 1244.



Figura 10.3. Ejemplos de tumbas de lajas en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 915. (B) Tumba 982. (C) Tumba 1197.

geológico, dentro del cual se depositaba el individuo sin ninguna preparación previa de la cámara funeraria. Los cortes se podían abrir indistintamente en la roca o en los sedimentos generados por ocupaciones anteriores. En este último caso la visibilidad era menor, ya que los rellenos de las tumbas eran indistinguibles de los depósitos en los que se abrieron. Se diferenciaron dos variantes en base al tipo de planta: un grupo de grandes fosas de forma ovalada o subrectangular denominadas fosas de bañera, que eran más anchas de lo necesario para enterrar un individuo (941, 943, 960, 976, 980, 992, 1244), y otro de fosas más estrechas y de forma trapezoidal (949, 951, 978, 998, 1183, 1226, 1246). Las segundas habrían buscado optimizar el esfuerzo empleado en abrir la tumba ajustando las dimensiones al tamaño del



Figura 10.4. Ejemplos de tumbas de bloques en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 919. (B) Tumba 935. (C) Tumba 939.

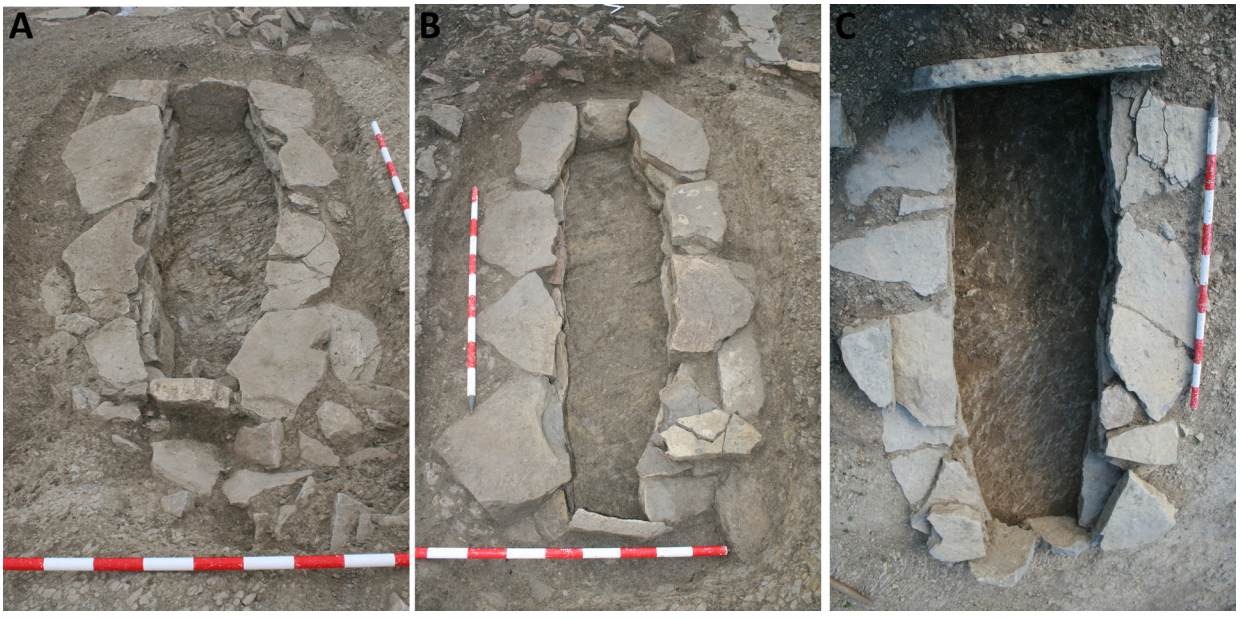


Figura 10.5. Ejemplos de tumbas de muretes en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 937. (B) Tumba 945. (C) Tumba 986.

individuo, mientras que en las primeras se habría invertido más trabajo del estrictamente necesario.

Tumbas de lajas (913, 915, 917, 923, 933, 956, 958, 962, 964, 970, 982, 990, 1116, 1195, 1197, 1199; fig. 10.3): Se componían de una fosa forrada en todo su perímetro por lajas de piedra. El proceso de construcción requería que el corte fuese un poco más grande que el tamaño final

de la cámara funeraria. Las lajas estaban hechas del mismo tipo de piedra caliza margosa que aflora en el sustrato rocoso del yacimiento. Antes de colocarlas eran desbastadas para conseguir formas más o menos escuadradas. Las lajas empleadas en el cementerio altomedieval tenían un grosor notable (6-12 cm) en comparación con las usadas en otras necrópolis cercanas, que tienden a ser más finas y estar menos trabajadas (García Retes, 1987: 457). En Aistra se usaba una única laja para los lados cortos de las tumbas y dos o tres para los lados largos (sólo una para las sepulturas de individuos subadultos), habiendo siempre el mismo número a cada lado. La similitud de tamaño entre las lajas de cada lado y su buena adecuación a la estatura de los individuos enterrados sugieren que las lajas eran elaboradas *ad hoc* para cada enterramiento. Una vez listas, las lajas se disponían en vertical, apoyadas en los laterales de la fosa y ligeramente hincadas en el suelo. Los fondos de las fosas no recibían ningún tratamiento. Las plantas resultantes de este tipo de tumbas eran rectangulares o trapezoidales.

Tumbas de bloques (919, 935, 939, 972, 1120; fig. 10.4): Hasta ahora este tipo de sepultura no se ha identificado en ningún otro yacimiento del entorno. Se trata de una variante de las tumbas de lajas en las que, en vez de usar losas de piedra caliza, se emplearon bloques de arenisca para forrar el perímetro de la fosa. Los bloques tenían forma de lingote y eran más grandes que las lajas, con espesores de entre 20 y 30 cm. Se colocaban apoyadas en las paredes de las fosas, formando una única hilada. La materia prima con la que se elaboraron no era local y no se ha identificado en ninguna otra estructura contemporánea. Muchos de los bloques estaban fracturados y en general no se usaba el mismo número de piezas en un lado y otro de la fosa. Por estas razones se ha propuesto que estos bloques de arenisca podrían haber sido material constructivo reutilizado de fases anteriores, probablemente del hábitat romano (periodo 0), que apenas se ha podido caracterizar. Los fondos de este tipo de tumbas estaban sin tratar y las plantas eran trapezoidales.

Tumbas de muretes (921, 925, 927, 929, 931, 937, 945, 947, 954, 984, 986, 988, 996; fig. 10.5): Este tipo sepulturas estaba compuesto por una fosa forrada por una laja hincada en cada lado corto y pequeños muretes de lajas superpuestas en los lados largos. Todos los elementos de refuerzo estaban elaborados en el mismo tipo de caliza usado en las tumbas de lajas. Los muretes laterales estaban formados por tres o cuatro hiladas en seco y cada una de ellas tenía entre tres y seis piezas, dependiendo de la estatura del individuo. Todos los mampuestos presentaban una cara plana hacia el interior, que probablemente se obtenía fracturando las lajas a pie de obra antes de colocarlas. De este modo, las paredes interiores de la fosa quedaban lisas. Los fondos de este tipo de tumbas no se preparaban de ninguna forma en especial. Las plantas interiores de las tumbas de muretes eran trapezoidales, aunque la heterogeneidad de tamaños de los mampuestos generaba formas rectangulares al exterior.

Tumbas indeterminadas (966, 968, 1000, 1004): Se han agrupado bajo esta categoría las tumbas que no fueron excavadas y que estaban cubiertas por losas, por lo que no se ha podido examinar su arquitectura.

Un tercio de las tumbas del cementerio altomedieval de Aistra (915, 919, 921, 925, 929, 931, 935, 937, 945, 947, 966, 988, 990, 996, 1000, 1004, 1195, 1197, 1244; fig. 10.6) conservaban cubiertas. No parece existir correlación entre el tipo de tumba y la existencia de cubierta. Las tumbas en fosa simple, con un único ejemplar con cubierta, eran definitivamente las que menos frecuentemente conservaban cubrición, pero las tumbas de lajas, bloques y muretes presentaban cubiertas en proporciones similares. Las cubiertas estaban compuestas por entre una y cuatro losas de piedra caliza de factura y grosor similar

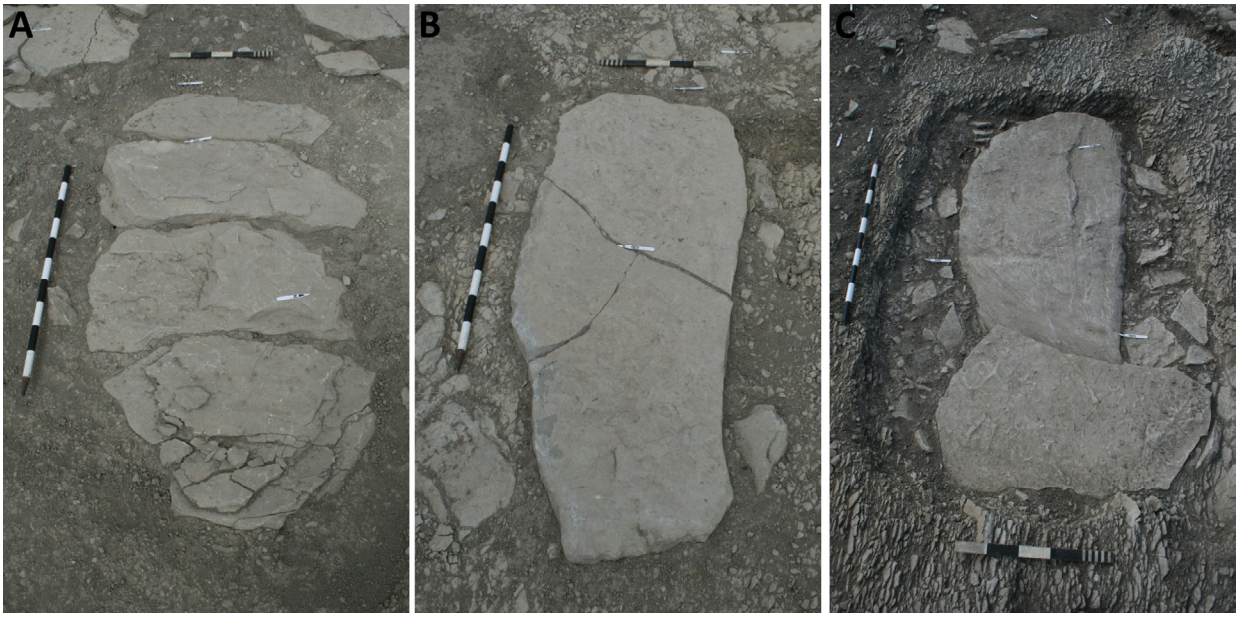


Figura 10.6. Ejemplos de cubiertas de losas en el cementerio altomedieval de Aistra. (A) Tumba 925. (B) Tumba 966. (C) Tumba 988.

a las utilizadas para las paredes de las tumbas de lajas y muretes. En aquellas que estaban formadas por más de una pieza, la de cabecera era más pequeña. En una única ocasión (988) se identificó un estrato de tierra apisonada y fragmentos de lajas sobre las losas. Esto sugiere que las cubiertas no habrían estado al descubierto, sino que al menos en algunos casos las tumbas habrían estado señalizadas en superficie por pequeños túmulos.

No se registraron otros elementos de señalización *in situ*. Sin embargo, los hechos de que la necrópolis mantenga una distribución ordenada, prácticamente ninguna tumba se corte con otras y el hallazgo de dos reutilizaciones en forma de reducciones (ver cap. 12) indican que las sepulturas estaban señalizadas de alguna manera. Una opción es que las sepulturas hubieran estado marcadas con elementos en materiales perecederos o hitos de piedra apenas desbastados que habrían pasado desapercibidos durante la excavación. No obstante, en la intervención dirigida por E. García Retes (1987: 459) se recuperaron elementos de señalización que podrían haber pertenecido a la necrópolis altomedieval, aunque no estaban en su posición original. Por un lado, se encontró una estela discoidal con decoración incisa geométrica en ambas caras (Azkarate Garai Olaun, García Camino 1996: 139–140), que había sido reutilizada como laja en una de las tumbas del cementerio asociado a la iglesia. Por otro, se halló un fragmento del pie de otra estela con decoración reticular embutido entre los muros de la primera fase de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa (García Retes, 1987: 456). Ambos elementos se datan tipológicamente entre los ss. IX y X, por lo que seguramente procedían de la necrópolis altomedieval.

A continuación, se analizará la distribución de las tumbas dentro de la necrópolis. Los enterramientos se disponían en hiladas más o menos paralelas, sin aglomeraciones ni cortes entre ellas. Esto denota la voluntad de mantener la individualidad de las tumbas, para lo cual habrían sido imprescindibles alguno de los elementos de señalización discutidos más arriba. Tan sólo en un caso se documentó una intersección. Se trata de la tumba 990, que reutilizaba la laja de la cabecera de la sepultura 992 como cierre para sus pies, pero sin alterar el primer enterramiento. Este gesto denota el deseo de que ambas tumbas estuvieran cerca, posiblemente por la vinculación entre los individuos enterrados en ellas. En general todas las sepulturas estaban orientadas aproximadamente en dirección oeste-este, es decir, con

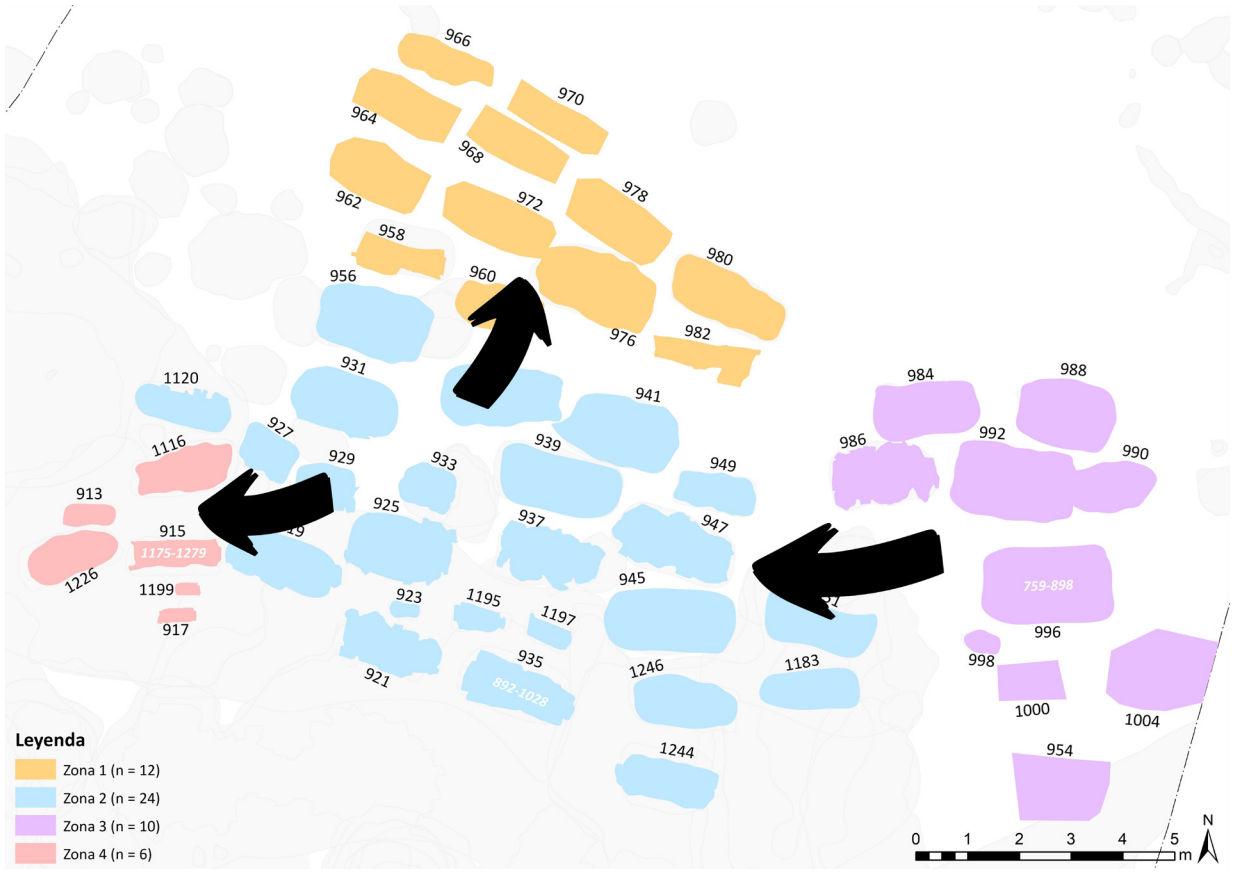


Figura 10.7. Plano del cementerio altomedieval de Aistra representando la evolución temporal de la necrópolis. (Los números al lado de cada tumba indican el número de enterramiento. Los números en cursiva dentro de algunas tumbas muestran el intervalo de máxima probabilidad de su datación radiocarbónica calibrada a dos sigmas)

la cabeza a occidente y los pies a oriente, aunque con pequeñas variaciones. Se definieron cuatro zonas dentro del cementerio altomedieval en función de estas diferencias en la orientación de las tumbas (fig. 10.7):

> Zona 1 (958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 976, 978, 980, 982): Esta zona abarcaba el área noroeste del cementerio altomedieval y se caracterizaba por la orientación noroeste-sureste de las tumbas. Presentaba la disposición más ordenada de toda la necrópolis, con los enterramientos bien alineados y dispuestos a intervalos regulares. En esta zona predominaban las tumbas de lajas y las tumbas en fosa simple. También había una sepultura de bloques, pero ninguna de muretes. Tan sólo uno de los enterramientos de esta zona conservaba la cubierta.
>
> Zona 2 (919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 956, 1120, 1183, 1195, 1197, 1244, 1246): Es la zona más extensa de las cuatro definidas. Se extendía por toda el área central de la necrópolis altomedieval y estaba rodeada por la zona 1 al norte, la zona 3 al este y la zona 4 al suroeste. Dentro de esta zona las tumbas presentaban una orientación oestenoroeste-estesureste. La distribución interna era más irregular que en la zona anterior, con alineaciones más desiguales. En dos casos una pareja de tumbas de subadultos ocupaba el espacio que habría correspondido a una única tumba

para un adulto (927-929, 1195-1197) y en otro se aprovechó el espacio entre dos tumbas de adultos para colocar el enterramiento de un subadulto (923). En cuanto a los tipos de sepultura, se documentaron tumbas en fosa simple y tumbas de muretes en cantidades similares. Además, destacaba la presencia de tumbas de bloques, la mayor parte de las cuales aparecieron en esta zona.

Zona 3 (954, 984, 986, 988, 990, 992, 996, 998, 1000, 1004): La zona 3 formaba el extremo oriental de la necrópolis altomedieval. Teniendo en cuenta que se halló al menos una tumba que continuaba bajo el límite de la excavación (1004), es muy probable que la necrópolis se extendiera más allá en esa dirección. Las tumbas de esta zona mostraban una orientación oeste-este. Entre ellas eran mayoría las tumbas de muretes, aunque también se documentaron tumbas en fosa simple y tumbas de lajas. Además, en esta zona se concentraba el mayor número de enterramientos reutilizados (ver cap. 12).

Zona 4 (913, 915, 917, 1116, 1199, 1226): Esta es la zona más pequeña. Se localizaba en la esquina suroeste de la necrópolis y se diferenciaba por la orientación suroeste-noreste de sus tumbas, claramente divergente de la de las sepulturas de la zona 2, con la que lindaba. En este grupo predominaban las tumbas de lajas y el único enterramiento que no encajaba en esa tipología era una tumba en fosa simple.

Las diferencias entre zonas han sido fundamentales a la hora de datar el cementerio altomedieval de Aistra y estudiar su evolución temporal. Estratigráficamente esta necrópolis se estableció sobre las estructuras semisubterráneas R1, R2, R3 y R4 del periodo 1, amortizadas entre los ss. VI y VII. Su abandono es más difícil de datar a través de la estratigrafía, ya que no se identificaron depósitos de amortización propiamente dichos, sino que la mayoría de las tumbas estaban cubiertas directamente por el estrato superficial. De acuerdo a los paralelos más o menos cercanos (Gil Zubillaga, Sáenz De Urturi 2001; Martín Viso 2021; Padilla, Álvaro 2010; Sáenz De Urturi 2011; Tente 2015), un espacio funerario como este independiente de cualquier edificio religioso, con una distribución interna ordenada y sin intersecciones, con tumbas en fosa simple, de lajas y muretes, y carente de ajuares o depósitos funerarios, se dataría entre los ss. VIII y X. Se dispone de tres dataciones radiocarbónicas para ajustar esta propuesta cronológica (tabla 10.2). La más antigua procede de la tumba 996, una sepultura de muretes en la zona 3, que hay que situar entre finales del s. VIII y el s. IX. Le seguiría la del enterramiento 935, una tumba de bloques localizada en la zona 2, que proporcionó un intervalo entre finales del s. IX y principios del s. XI. Por último, la datación radiocarbónica de la tumba 915, una sepultura de lajas en la zona 4, arrojó un resultado entre finales del s. XII y finales del s. XIII, mucho más moderno de lo que se esperaba.

En base a estos datos, se puede plantear que el sector más antiguo de la necrópolis altomedieval de Aistra habría sido la zona 3 (fig. 10.7). A partir de ahí, la necrópolis se habría expandido progresivamente

Tumba	UE	Código	Material	Fecha BP	Fecha calibrada 1σ (68.3%)	Fecha calibrada 2σ (95.4%)
915	916	DSH-1758	Hueso	805 ± 37	1221 - 1268 (68.3%)	1175 - 1279 (95.4%)
935	936	DSH-1756	Hueso	1069 ± 35	900 - 918 (15.6%) 973 - 1022 (52.6%)	892 - 1028 (95.4%)
996	997	DSH-1829	Hueso	1206 ± 41	775 - 883 (68.3%)	680 - 745 (15.1%) 759 - 898 (75.1%) 921 - 955 (5.2%)

Tabla 10.2. Dataciones radiocarbónicas del cementerio altomedieval. (Calibraciones mediante el software OxCal 4.2 basadas en la curva de calibración IntCal20; Bronk Ramsey, Lee, 2013; Reimer et al. 2020)

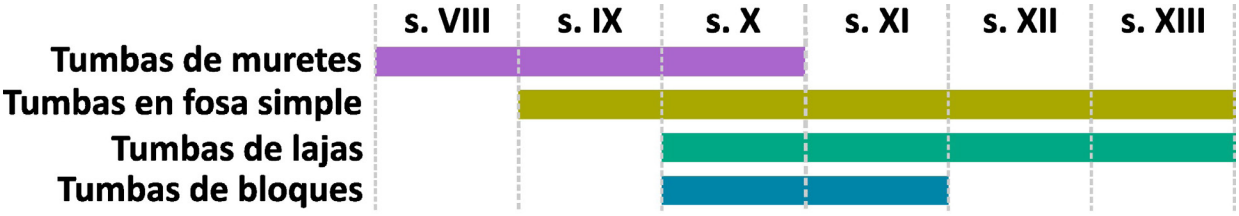


Figura 10.8. Evolución cronotipológica de las tumbas del cementerio altomedieval de Aistra.

hacia el oeste ocupando la zona 2 y finalmente hacia el norte y hacia el sur, formando las zonas 1 y 4 respectivamente. Esto no es más que una propuesta de la evolución del cementerio altomedieval y no excluye la posibilidad de que más de una zona estuvieran en uso al mismo tiempo. Además, este marco cronológico pone de manifiesto la continuidad del espacio cementerial altomedieval más allá del periodo 2. Durante el periodo 3, más concretamente en el segundo cuarto del s. X, se erigió la iglesia de San Julián y Santa Basilisa. Inicialmente se asumió que la necrópolis altomedieval se habría abandonado tras la construcción del templo y que a partir de entonces automáticamente los enterramientos habrían empezado a concentrarse alrededor de la iglesia. Sin embargo, parece que el proceso de transición entre la necrópolis altomedieval y el cementerio alrededor de la iglesia habría sido más prolongado, y que ambos espacios funerarios habrían convivido desde principios del s. X hasta el s. XIII. Entender cuáles habrían sido los factores que habrían determinado que un individuo fuera enterrado en un cementerio o en el otro durante este periodo de coexistencia es uno de los retos de este proyecto.

Toda esta información cronológica también es útil para acotar el periodo de uso de cada tipo de tumba. Este ha sido tradicionalmente uno de los fetiches de la Arqueología Medieval, que buscaba poder usar los distintos tipos de sepulturas como fósiles guía. Sin embargo, el hecho de que habitualmente varios tipos de tumbas convivan en el mismo espacio, así como las profundas diferencias regionales durante la Alta Edad Media (Wickham 2005), desaconsejan este enfoque. Por este motivo se debe entender que la propuesta presentada a continuación (fig. 10.8) no se puede extrapolar directamente a otros contextos. El tipo de tumba más antiguo en Aistra, al igual que en otros casos cercanos (García Camino,2002: 245–252; Ibáñez, Moraza,2005), era el de muretes, que se habrían usado entre los ss. VIII y X. La ausencia de sepulturas de este tipo en las zonas 1 y 4, que son las más recientes, refuerza esta datación. Las tumbas en fosa simple, presentes en todas las zonas, habrían coexistido con las de muretes posiblemente desde la fundación del cementerio, aunque parece que al principio habrían sido un tipo marginal. Los enterramientos en fosa simple se siguieron utilizando hasta el abandono del cementerio en el s. XIII. Las tumbas de bloques, solamente presentes en las zonas 1 y 2, se pueden datar mediante la única fecha radiocarbónica disponible entre los ss. X y XI. Aunque es posible que el intervalo de uso variara ligeramente respecto a lo que indica la datación absoluta, lo que parece claro es que este tipo de tumba estuvo en uso durante un periodo puntual marcado por la disponibilidad del material constructivo que se reutilizó para su construcción. Por último, las tumbas de lajas son el tipo de tumba más moderno registrado en Aistra y su uso probablemente no arrancó hasta el s. X. Este tipo de sepulturas son raras en el sector oriental de la necrópolis. En cambio, son más frecuentes a medida que el espacio cementerial se amplía hacia el oeste y se convierten en mayoría en las dos zonas más recientes (zonas 1 y 4).

Resumiendo, la necrópolis altomedieval de Aistra era un espacio funerario ordenado en hiladas más o menos paralelas en el que se documentaron cuatro tipos de tumbas, muchas de ellas con cubiertas. Esta distribución materializa el respeto por la individualidad de las sepulturas, que necesariamente habrían tenido que estar señalizadas en la superficie para evitar intersecciones. La localización de la necrópolis cerrando un espacio abierto formado por tres estructuras domésticas, que podría haber tenido funciones políticas o sociales, resalta su función como símbolo material de la identidad comunitaria tanto a nivel

interno como de cara al exterior. El cementerio altomedieval de Aistra se estableció en el s. VIII y se extendió paulatinamente desde un núcleo inicial al este hacia el oeste. La distribución de los tipos de tumbas sufrió algunos cambios a lo largo de todo el periodo de uso de la necrópolis, pasando de la predominancia de las tumbas de muretes durante los primeros siglos a la de las tumbas en fosa simple y de lajas a medida que avanzaba el tiempo. A partir de principios del s. X la necrópolis altomedieval convivió con el nuevo espacio funerario que se desarrolló alrededor de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa. No obstante, la necrópolis altomedieval siguió en uso hasta s. XIII, apuntando a la existencia durante más de tres siglos de diferentes comunidades de enterramiento que usaban simultáneamente Aistra.

3. Los enterramientos perinatales asociados a contextos domésticos

Se han agrupado bajo la categoría de enterramientos perinatales asociados a contextos domésticos seis tumbas de características formales similares a las de la necrópolis altomedieval, pero que se diferenciaban de ésta en dos aspectos (tabla 10.3). Por un lado, no estaban situadas dentro del núcleo de la necrópolis altomedieval (fig. 10.9), sino que a primera vista parecían estar dispersas por una amplia zona al este de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa sin seguir ningún patrón. Por otro, en todas ellas se enterraron individuos perinatales, es decir, fetos a término o con menos de dos meses de vida (ver cap. 12; Fernández-Crespo 2008).

Una de estas sepulturas (893) no fue excavada porque se encontraba debajo del perfil del área de excavación. Las otras cinco presentaban características formales similares a las tumbas de la necrópolis altomedieval (fig. 10.10). Tres de ellas (547, 1192, 1193) eran tumbas en fosa simple de forma ovalada. Las dos restantes (911, 1159) eran tumbas de lajas calizas construidas con una pieza en cada lado reforzando la fosa. En ambos casos se trataba de lajas gruesas y bien escuadradas, muy parecidas a las usadas en la necrópolis altomedieval. Aunque todos estos enterramientos respetaban aproximadamente la orientación oeste-este típica de la Edad Media, eran más variables que en la necrópolis altomedieval. El caso más extremo era el de la tumba 911, que mostraba una orientación suroeste-noreste. Dos de las sepulturas de este grupo (547, 893) estaban cubiertas por losas de piedra caliza. En cambio, ninguna de ellas conservaba elementos de señalización y tampoco se recuperó ningún elemento de ajuar o depósito funerario en su interior.

En definitiva, estas seis tumbas son formalmente similares a las de la necrópolis altomedieval, pero no forman parte del núcleo funerario altomedieval. Sin embargo, observando la topografía del asentamiento, parece que todas ellas se asocian a estructuras domésticas o productivas. La tumba 547 estaba situada en la entrada de la estructura sobre postes E3 (GA 9); los enterramientos 1159, 1192 y 1193 se localizaban en el interior o en proximidad a los rebajes R1 (GA 18) y R2 (GA 19) al sur de la necrópolis altomedieval, que han sido interpretados como estructuras semisubterráneas, y la sepultura 911 se construyó en

Tumba	Tipo	Cubierta	Asociación	Longitud	Anchura	Profundidad
547	Fosa simple	Sí	E3	90	70	14
893*	Indeterminado	Sí	-	-	-	-
911	Lajas	No	Silo	120	50	-
1159	Lajas	No	R2	59	30	-
1192	Fosa simple	No	R1	25	14	-
1193	Fosa simple	No	R1	37	25	-

*Tabla 10.3. Características de los enterramientos perinatales en contextos domésticos. (Todas las medidas se refieren a las dimensiones máximas observables de las fosas y están expresadas en cm. Leyenda: * = No excavada, — = No registrada)*

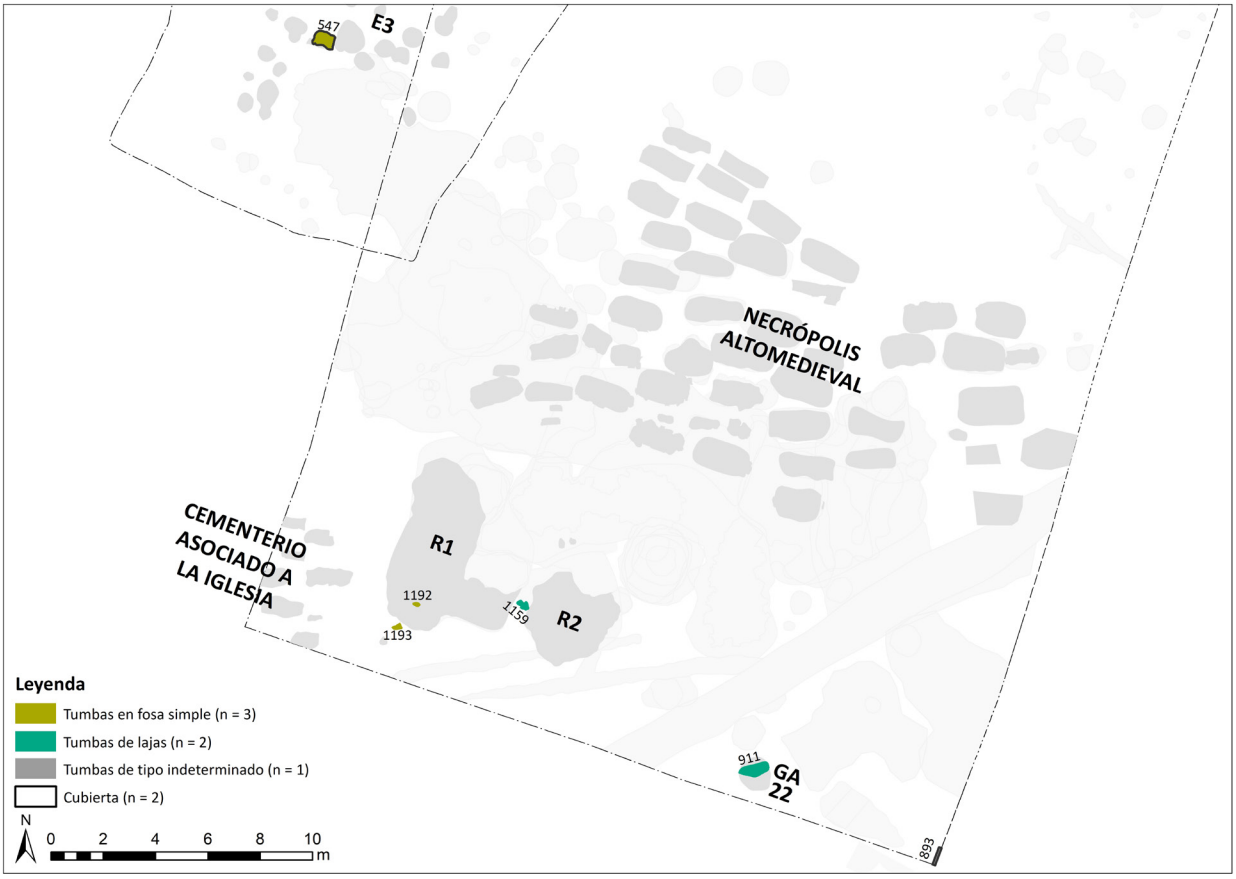


Figura 10.9. Plano de los enterramientos perinatales de Aistra y las estructuras a las que se asociaban. (Los números al lado de cada tumba indican el número de enterramiento)

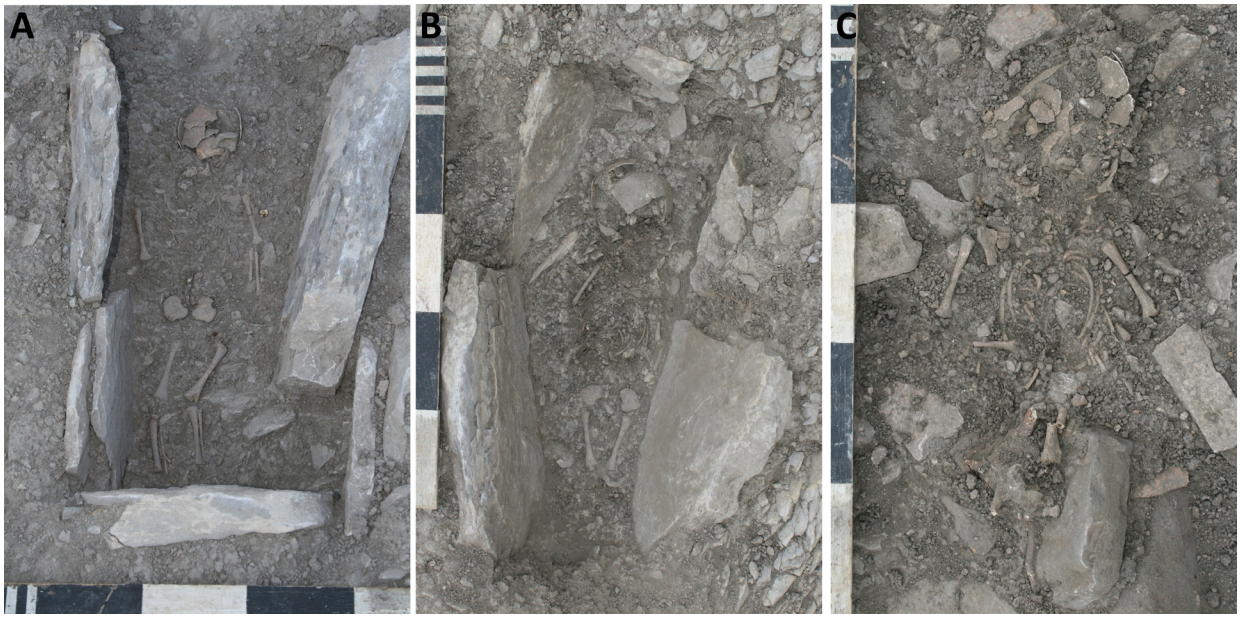


Figura 10.10. Ejemplos de los enterramientos perinatales asociados a contextos domésticos de Aistra. (A) Tumba 911. (B) Tumba 1159. (C) Tumba 1192.

el interior de un silo (GA 22). Todo ello apunta a que estos enterramientos habrían respondido a la tradición de enterrar a los individuos más jóvenes en espacios domésticos. Es decir, estas tumbas serían la manifestación material de un ritual funerario diferenciado exclusivo para los individuos que morían durante el embarazo, el parto o las primeras semanas de vida. Este es un comportamiento funerario que se ha observado en la península ibérica y otras zonas de Europa occidental desde la prehistoria reciente hasta prácticamente época contemporánea (Alapont, Bouneau 2010; Armendáriz, De Miguel 2006; Casimiro *et al.* 2016; García-Collado 2022; Moore 2009; Riu 1982; Torres *et al.* 2012) y que se ha interpretado de varias maneras.

Una de las hipótesis más aceptadas se basa en la idea de que estos individuos eran demasiado jóvenes para formar parte de la comunidad. Es decir, no eran miembros de pleno derecho de la sociedad. Por lo tanto, no podían ser enterrados en el cementerio, que simbolizaba precisamente la pertenencia a la comunidad. En otras ocasiones se ha propuesto que estos individuos tan jóvenes habrían sido enterrados dentro del ámbito doméstico para ofrecerles mayor protección ante la muerte. No hay que descartar tampoco que algunos de estos enterramientos se realizaran en el interior de estructuras domésticas o productivas por motivos sentimentales, apotropaicos o incluso por el tabú que podría haber existido en torno a las pérdidas gestacionales o perinatales.

Aunque no hay dataciones radiocarbónicas para estos contextos funerarios, la estratigrafía indica que el fenómeno de los enterramientos perinatales asociados a contextos domésticos tuvo una larga duración en Aistra. Las cinco tumbas que se abrieron sobre los niveles de uso de los rebajes R1 y R2 y el silo (GA 56) debieron realizarse entre los ss. VI y VII (periodo 1), cuando éstos todavía estaban en funcionamiento, y necesariamente antes de la amortización de este conjunto de estructuras para la instalación del cementerio altomedieval en el s. VIII. En cambio, la sepultura 547, claramente asociada a E3, debe datarse en algún momento a lo largo de la vida de esta estructura, entre los ss. VIII y IX (periodo 2). Es decir, ésta habría sido la única tumba contemporánea a la necrópolis altomedieval fuera de ella. Por último, estas cronologías permiten concluir que los enterramientos perinatales asociados a contextos domésticos habrían sido un fenómeno de larga duración en Aistra.

4. El Cementerio asociado a la iglesia de San Julián y Santa Basilisa

El espacio funerario más reciente documentado en Aistra es el que se desarrolló alrededor de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa (GA 25). Este cementerio rodeaba el templo por todos sus lados excepto por el oeste y se extendía hasta 25 metros hacia el este y el sur. A lo largo de las diferentes intervenciones que se han llevado a cabo en el yacimiento se han registrado 39 sepulturas asociadas a la iglesia (tabla 10.4, fig. 10.11).

Veintisiete de ellas (GR1, GR2, GR3, GR4, GR 5, GR 6, GR 7, GR 8, GR 9, GR 10, GR 11, GR 12, GR 13, GR 14, GR 15, GR 16, GR 17, GR 18, GR 19, GR 20, GR 21, GR 22, GR 23, GR 24, GR 25, GR 26, GR 27) fueron excavadas entre 1979 y 1980 por E. García Retes (1987) en el entorno más cercano al templo. Las campañas más recientes dirigidas por J.A. Quirós Castillo y A. Reynolds volvieron a intervenir en el perímetro de la iglesia. En algunos casos identificaron las mismas tumbas que documentó E. García Retes (prueba de ello es el enterramiento GR 6, que fue numerado como 1298 en la campaña de 2006), aunque la mayoría de ellas fueron desmanteladas para acometer la restauración que originó la primera intervención. Además, entre 2006 y 2009 se abrieron varios sondeos en zonas no exploradas anteriormente. Por una parte, se descubrió un pequeño conjunto de dos nuevas sepulturas (94, 189-207) unos 8 m al sur de la iglesia (sondeo J) y otra más (168) 16 m más al sur (sondeo N). El último núcleo de tumbas asociadas a la iglesia, compuesto por nueve enterramientos (895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 1006), se situaba en la esquina noroccidental del área abierta en 2009, 23 m al este de la iglesia. Por otra parte, se excavaron al menos tres sondeos (sondeos M, AC, AJ) completamente estériles en espacios intermedios entre estos

Tumba	Tipo	Cubierta	Zona de excavación	Longitud	Anchura
GR 1	Lajas	-	García Retes 1979-1980	90	35
G2 2	Fosa simple	-	García Retes 1979-1980	75	50
GR 3	Lajas	-	García Retes 1979-1980	45	30
GR 4	Lajas	-	García Retes 1979-1980	60	35
GR 5	Lajas	-	García Retes 1979-1980	150	60
GR 6 = 1298	Lajas	-	García Retes 1979-1980 UPV/EHU & UCL 2006 H	60	35
GR 7	Lajas	-	García Retes 1979-1980	55	45
GR 8	Lajas	-	García Retes 1979-1980	85	40
GR 9	Lajas	-	García Retes 1979-1980	220	85
GR 10	Lajas	-	García Retes 1979-1980	120	70
GR 11	Fosa simple	-	García Retes 1979-1980	170	60
GR 12	Lajas	-	García Retes 1979-1980	150	65
GR 13	Lajas	-	García Retes 1979-1980	95	50
GR 14	Lajas	-	García Retes 1979-1980	55	50
GR 15	Lajas	-	García Retes 1979-1980	65	30
GR 16	Lajas	-	García Retes 1979-1980	80	30
GR 17	Lajas	-	García Retes 1979-1980	85	45
GR 18	Lajas	-	García Retes 1979-1980	75	30
GR 19	Lajas	-	García Retes 1979-1980	75	50
GR 20	Lajas	-	García Retes 1979-1980	90	50
GR 21	Lajas	-	García Retes 1979-1980	40	35
GR 22	Lajas	-	García Retes 1979-1980	40	30
GR 23	Lajas	-	García Retes 1979-1980	40	35
GR 24	Lajas	-	García Retes 1979-1980	60	50
GR 25	Lajas	-	García Retes 1979-1980	45	25
GR 26	Lajas	-	García Retes 1979-1980	45	25
GR 27	Lajas	-	García Retes 1979-1980	85	45
94	Lajas	No	UPV/EHU & UCL 2007 J	120	70
168	Indeterminado	-	UPV/EHU & UCL 2006 N	100	55
189-207	Fosa simple	No	UPV/EHU & UCL 2007 J	50	90
895	Indeterminado	Sí	UPV/EHU & UCL 2009	160	75
897	Lajas	No	UPV/EHU & UCL 2009	90	70
899	Lajas	No	UPV/EHU & UCL 2009	90	30
901	Lajas	No	UPV/EHU & UCL 2009	30	30
903	Lajas	Sí	UPV/EHU & UCL 2009	110	60
905	Lajas	No	UPV/EHU & UCL 2009	85	40
907	Indeterminado	Sí	UPV/EHU & UCL 2009	100	60
909	Indeterminado	Sí	UPV/EHU & UCL 2009	175	70
1006	Fosa simple	No	UPV/EHU & UCL 2009	60	25

Tabla 10.4. Características de las tumbas del cementerio asociado a la iglesia de San Julián y Santa Basilisa. (Se ha usado el prefijo GR, en alusión a E. García Retes, para numerar aleatoriamente las tumbas excavadas en la campaña de 1979-1980. Dado que la mayoría de las tumbas de este conjunto no han sido excavadas o sólo han podido medirse sobre plano, las medidas son aproximadas y se refieren a las dimensiones máximas observables. Todas ellas están expresadas en cm. Leyenda: — = No registrada)

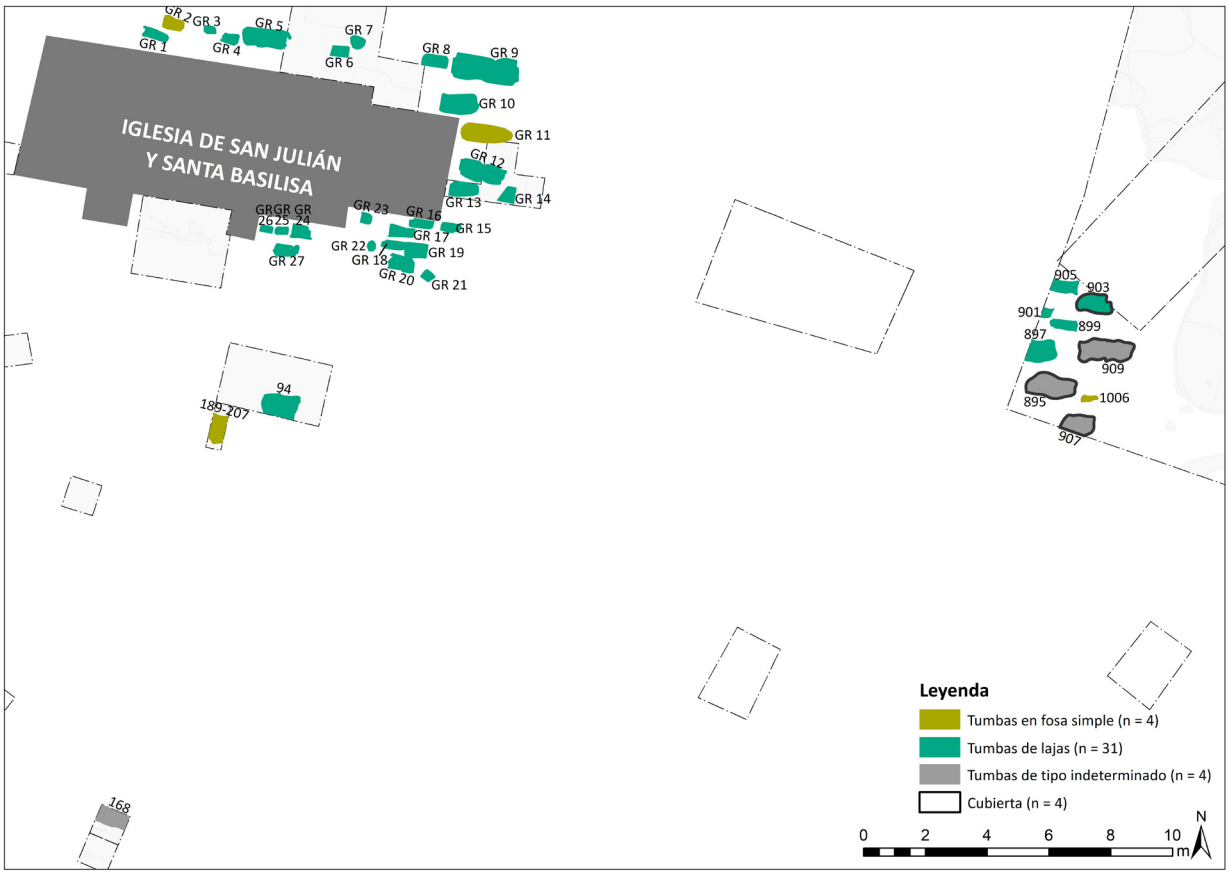


Figura 10.11. Plano del cementerio asociado a la iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Aistra representando la distribución de los tipos de tumba y la presencia de cubiertas de losas. (Los números al lado de cada tumba indican el número de enterramiento)

conjuntos de tumbas. Esto sugiere que una parte sustancial del cementerio asociado a la iglesia podría haberse perdido, posiblemente debido a procesos tafonómicos ligados a las actividades agrícolas.

Desafortunadamente no hay mucha información disponible sobre las características formales de las tumbas asociadas a la iglesia de Aistra, ya que los datos publicados de las excavaciones más antiguas no ofrecen muchos detalles y en las intervenciones más recientes la mayor parte de los enterramientos no llegaron a ser excavados. No obstante, se pudo comprobar que todas ellas presentaban una orientación uniforme oeste-este paralela al eje mayor del templo y los dos únicos tipos de sepulturas que se identificaron fueron las tumbas en fosa simple y las tumbas de lajas. Entre estas últimas se pudo apreciar cierta variabilidad. Mientras que algunas estaban hechas con el mismo tipo de losas gruesas que caracterizaban las tumbas de lajas de la necrópolis altomedieval, otras estaban construidas con lajas mucho más finas y peor escuadradas, que habrían requerido menos trabajo de preparación (García Retes 1987: 457). Sin embargo, no ha sido posible determinar qué tumbas pertenecían a cada subtipo. Entre las tumbas en fosa simple hay que destacar la sepultura 189-207. Se trataba de una gran fosa (no se pudo identificar al corte porque sólo se excavó la porción que entraba dentro de los límites del sondeo) en la que se enterraron de forma consecutiva seis individuos (189, 190, 191, 204, 205, 207) superponiéndose unos a otros. Además, entre los restos antropológicos se recuperaron una vieira perforada y una azuela de piedra pulimentada, que son los únicos elementos de ajuar o depósito funerario encontrados en Aistra. La primera es especialmente significativa, ya que podría identificar a una persona que estuviera

haciendo o hubiera completado el Camino de Santiago. El carácter colectivo de este enterramiento contrasta con la norma general en los dos cementerios de Aistra, en los que lo más habitual era hallar un único individuo en cada estructura funeraria. Dos de los enterramientos excavados por E. García Retes (no se ha podido determinar cuáles) y cuatro de los descubiertos entre 2006 y 2009 (895, 903, 907, 909) estaban cubiertos por losas de caliza. En cuanto a la señalización, ninguna de las sepulturas asociadas a la iglesia conservaba hitos, estelas u otro tipo de señalización. La única que se encontró estaba reutilizada como laja perimetral en la tumba GR 13 y probablemente procedía del cementerio altomedieval.

Es difícil analizar la distribución interna del cementerio asociado a la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, tanto por la falta de continuidad entre los distintos grupos de enterramientos que se han identificado como por el carácter fragmentario de los datos disponibles. Aun así, se pueden hacer algunas observaciones. El templo es el foco de agregación de las sepulturas y muy probablemente lo más deseado era enterrarse a la menor distancia posible del altar, donde se habrían guardado las reliquias. Por este motivo se entiende que la densidad de enterramientos fuera mayor en la zona inmediatamente al este del ábside que a lo largo de los muros septentrional o meridional. En cambio, al contrario que en los cementerios típicamente parroquiales en los que se observan múltiples superposiciones, cortes y aglomeraciones (Francovich, Grupier 1999), en este caso no se registró ni una intersección entre tumbas. Esto quiere decir que seguía existiendo cierto respeto por la individualidad de las sepulturas.

La datación de este espacio funerario también es complicada. Es obvio que el cementerio alrededor de la iglesia se desarrolló posteriormente a la construcción del templo durante el segundo cuarto del s. X (periodo 3). Sin embargo, es imposible determinar si los enterramientos empezaron a hacerse inmediatamente después de haber completado la obra o tras haber pasado algún tiempo. El análisis de las características constructivas del templo ha permitido concluir que inicialmente San Julián y Santa Basilisa fue concebida como una iglesia privada y que sólo a partir del s. XII (periodo 4) habría adquirido funciones parroquiales (Alfaro 2020: 306–307). Esto habría favorecido la proliferación de enterramientos a su alrededor, pero tampoco se puede descartar que alguna de las sepulturas excavadas pertenezca a la primera fase de iglesia privada. Lo que está claro gracias a las dataciones radiocarbónicas es que este espacio cementerial alrededor de la iglesia convivió con la necrópolis altomedieval, es decir, que durante toda su existencia se seguía enterrando en el antiguo cementerio. El final de la necrópolis alrededor de la iglesia se ha situado al mismo tiempo que el abandono del asentamiento entre finales del s. XIII y principios del s. XIV. No obstante, la intervención de E. García Retes (1987: 457) documentó el enterramiento de un feto en el interior de la iglesia datado estratigráficamente en el s. XVIII, por lo que no se puede descartar la posibilidad de que se siguieran realizando enterramientos más allá del despoblamiento de Aistra.

5. Discusión

Los tres contextos funerarios excavados en Aistra ofrecen una visión compleja de la evolución de los espacios funerarios en la mitad norte peninsular entre los ss. VIII y XIII. Hay varios aspectos que merece la pena destacar.

Una de las cuestiones más interesantes que se ha podido observar a partir del estudio comparado de estos tres espacios funerarios es su uso simultáneo. Gracias a las dataciones radiocarbónicas se ha podido comprobar que la necrópolis altomedieval siguió en uso tras la fundación del cementerio asociado a la iglesia, de tal manera que ambos fueron utilizados contemporáneamente entre los ss. X y XIII. No obstante, algunos indicios, como por ejemplo la reutilización de una estela que originalmente habría estado en la necrópolis altomedieval como laja perimetral de una de las tumbas asociadas a la iglesia, sugieren que posiblemente la necrópolis más antigua habría perdido su preeminencia tras la construcción de San Julián y Santa Basilisa. Del mismo modo, los enteramientos perinatales asociados

a contextos domésticos no sólo tuvieron una larga perduración, cubriendo los periodos 1 y 2 (s. VI-principios s. X), sino que su uso también se superponía con el de la necrópolis altomedieval. Es más, en esta última se halló al menos un enterramiento de un individuo de edad similar a la de los individuos en contextos domésticos (UE 917, ver cap. 12), lo cual quiere decir que no todos los individuos que morían antes de los dos meses de vida eran enterrados fuera del cementerio comunitario, sino que probablemente esta era una decisión familiar, aunque no se hayan podido determinar las razones que la motivaban. Algo similar habría sucedido entre principios del s. X y el s. XIII, cuando las personas que se enterraban en Aistra habrían podido elegir hacerlo en la vieja necrópolis altomedieval o en el nuevo cementerio asociado a la iglesia. Los análisis osteoarqueológicos, paleopatológicos (ver cap. 12) y biomoleculares (Guede 2013, Lubritto *et al.* 2017) no han sido capaces de observar diferencias claras entre estas dos comunidades de enterramiento que pudieran contribuir a entender los motivos de esta separación, pero sin duda esta comparación ha sido lastrada por la escasez de datos sobre la población enterrada en el cementerio asociado a la iglesia.

Otro punto destacable que se puede abordar a partir del estudio de los espacios funerarios de Aistra es la existencia de un ritual funerario diferenciado para los individuos más jóvenes durante todo el periodo de uso del asentamiento. Por un lado, se registró la práctica de enterrar a los individuos menores de dos meses en contextos domésticos durante los periodos 1 y 2 (s. VI-principios s. X). Por otro, dentro del cementerio asociado a la iglesia se verificó la existencia de una zona de alta concentración de enterramientos de individuos muy jóvenes en el perímetro inmediatamente adyacente al edificio. De hecho, el estudio osteoarqueológico determinó que la gran mayoría de los individuos recuperados durante la intervención dirigida por E. García Retes eran menores de un año (Gómez Junguitu, González Martín 2009). Por este motivo, este espacio ha sido definido como una especie de limbo. Los enterramientos de individuos perinatales tanto en contextos domésticos como en el perímetro más cercano a las iglesias son fenómenos bien documentados en yacimientos ibéricos y europeos (Curta 2018; González Martín *et al.* 2013; Pérez 2016; Sayer 2014). Lo interesante de este caso es que se establece una continuidad entre ellos. Es decir, la exclusión de los individuos perinatales de los espacios cementeriales comunitarios se mantiene, pero cambia la forma en la que se expresa. Lo que no se ha podido comprobar es si los motivos por lo que se aplicaba un tratamiento funerario diferenciado a estos individuos también cambiaron o siguieron siendo los mismos.

Hay otro aspecto de los espacios funerarios estudiados en Aistra que merece atención. Existen indicios de la ocupación del asentamiento desde época romana y a partir del s. VI se documentó un hábitat estructurado. Sin embargo, no se han encontrado evidencias de los espacios funerarios comunitarios anteriores al s. VIII y las únicas sepulturas conocidas del periodo 1 son las de individuos perinatales asociados a contextos domésticos. Es posible que la necrópolis de los ss. VI y VII no se haya conservado a causa de alteraciones tafonómicas o que, a pesar de la red de sondeos excavada y las prospecciones magnéticas realizadas (Quirós Castillo *et al.* 2021), no se haya localizado. Alternativamente, puede que el primer hábitat de Aistra no contara con cementerio. De hecho, no se han documentado necrópolis anteriores al s. VIII en ninguna de las aldeas excavadas en extensión en Álava en los últimos años (Azkarate Garai Olaun, Solaun Bustinza 2013; Quirós Castillo 2012; 2019). Esto podría sugerir que los cementerios de este periodo se situaban fuera de los núcleos residenciales, quizás en espacios intermedios entre varios asentamientos que habría compartido las necrópolis como lugares centrales (Quirós Castillo 2020), pero haría falta más investigaciones para poder comprobar esta hipótesis.

Para terminar, no queda más que resaltar el valor de los tres espacios funerarios de Aistra como documento histórico. El conjunto formado por las tumbas, su distribución espacial y cronológica, y la relación con el resto de elementos del asentamiento, son fundamentales para entender algunos aspectos de la organización social y política de las comunidades que se enterraban en Aistra. Además, hay que decir que las prácticas funerarias de entre los s. VIII y X, periodo de uso principal de la necrópolis altomedieval, y

las primeras fases de los cementerios parroquiales son todavía en gran medida desconocidas. La mayoría de evidencias funerarias de este periodo en el norte peninsular proceden de necrópolis excavadas en la roca (Llanos *et al.* 1976; Martín-Alonso *et al.* 2021; Martín Viso 2021; Tente 2015), que a menudo fueron investigadas hace muchos años con métodos antiguos o no conservan restos humanos. Por eso, Aistra es relevante para completar el vacío existente en torno a las prácticas funerarias durante la Alta y la Plena Edad Media.

6. Conclusiones

Esta contribución presenta de forma analítica y comparada los tres espacios funerarios medievales excavados en Aistra. La necrópolis altomedieval se configuró como un elemento independiente, pero que formaba parte de un espacio abierto de posibles funciones públicas. Se excavaron 52 tumbas en fosa simple, de lajas, de bloques y de muretes, en ocasiones cubiertas por grandes losas calizas. La ausencia de intersecciones era un símbolo de la importancia de la individualidad de las sepulturas durante este periodo. Esta necrópolis empezó a usarse a partir del s. VIII y muy probablemente estuvo en funcionamiento hasta el s. XIII, superponiéndose a otros espacios cementeriales. Los enterramientos perinatales asociados a contextos domésticos, de los que se hallaron seis ejemplos, se registraron durante los periodos 1 (ss. VI-VII) y 2 (s. VIII-principios s. X). Representaban un ritual funerario exclusivo para los individuos que morían durante la gestación, el parto o las primeras semanas de vida que habría subrayado el hecho de que eran demasiado jóvenes para ser miembros de pleno derecho de la comunidad y posiblemente les habría dado cierta protección adicional. Por último, se identificaron 39 enterramientos pertenecientes al cementerio que se desarrolló alrededor de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, que compartía muchas características formales con la necrópolis altomedieval. Sin embargo, los tipos de sepulturas estaban restringidos a fosas simples y tumbas de lajas. Asimismo, el templo ejercía una clara atracción. La mayoría de los enterramientos se aglomeraban alrededor de él, pero sin cortes ni superposiciones, lo cual sugiere que la individualidad de las sepulturas siguió siendo un valor importante. Probablemente esta necrópolis empezó a desarrollarse tras la construcción del templo durante el segundo cuarto del s. X (periodo 3), pero no fue hasta el s. XII (periodo 4) cuando adquirió funciones parroquiales y se convirtió en el espacio cementerial principal.

Las principales limitaciones que ha tenido que afrontar este trabajo derivan de la parcialidad de los datos disponibles. Ninguno de los dos cementerios ha sido delimitado y excavado en su totalidad, por lo que una ampliación de los trabajos arqueológicos en el futuro podría cambiar las interpretaciones propuestas aquí. Además, la ausencia de relaciones estratigráficas verticales entre los enterramientos y la escasez de dataciones radiocarbónicas para los contextos funerarios, sumadas a la aparente larga duración de los tres espacios funerarios, han obligado a ser extremadamente prudentes en la estimación de las cronologías de cada uno. A pesar de estas limitaciones, Aistra, con su combinación de espacios funerarios, residenciales y productivos y el amplio abanico de técnicas analíticas aplicadas, es un caso de estudio esencial para entender la evolución de las prácticas funerarias a lo largo de los siglos centrales de la Edad Media.

Agradecimientos

La autora es investigadora postdoctoral dentro del Programa de Perfeccionamiento del Personal Investigador Doctor del Gobierno Vasco (POS_2020_1_0006).

Bibliografía

Alapont, L. and Bouneau, C. 2010. Les sépultures de sujets périnatals du Vicus de Falacrinae (Cittareale, Italie): évidences anthropologiques du rituel des suggrundaria. *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris* 22: 117–144.

Alfaro, E. 2020. Iglesia, cementerio y aldea en Álava durante el siglo XII. ¿Evidencias materiales de la implantación parroquial? *SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología* 29: 301–320.

Armendáriz, J. and de Miguel, M.P. 2006. Los enterramientos infantiles del poblado de Las Eretas (Berbinzana): estudio paleoantropológico. *Trabajos de Arqueología Navarra* 19: 5–44.

Azkarate Garai Olaun, A. and García Camino, I. 1996. *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI) I: País Vasco occidental*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Azkarate Garai Olaun, A. and Solaun Bustinza, J.L. 2013 . *Arqueología e historia de una ciudad: los orígenes de Vitoria-Gasteiz.* Bilbao: Universidad del País Vasco.

Bronk Ramsey, C. and Lee, S. 2013. Recent and Planned Developments of the Program OxCal. *Radiocarbon* 55: 720–730.

Casimiro, S., Prata, S. and Banha Da Silva, R. 2016. Enterramentos infantis em contextos não funerários na Alta Idade Média, in J.L. Inglês Fontes, L.F. Oliveira, C. Tente, M. Farelo and M. Gomes Martins (eds) *Lisboa medieval: gentes, espaços e poderes*: 37–55. Lisboa: IEM-Instituto de Estudios Medievais.

Curta, F. 2018. Church, Churchyard, and Children in the Early Medieval Balkans: A Comparative Perspective, in D. Dzino, A. Milošević, T. Vedris (eds) *Migration, Integration and Connectivity on the Southeastern Frontier of the Carolingian Empire*: 245–267. Leiden: Brill.

Fernández-Crespo, T. 2008. Los enterramientos infantiles en contextos domésticos en la Cuenca Alta/ Media del Ebro: a propósito de la inhumación del despoblado altomedieval de Aistra (Álava). *Munibe Antropologia - Arkeologia* 59: 199–217.

Francovich, R. and Grupier, K. 1999. Relating Cemetery Studies to Regional Survey: Rocca San Silvestro, A Case Study, in J. Bintliff and K. Sbonias (eds) *Reconstructing Past Population Trends in Mediterranean Europe (3000 BC-AD 1800)*: 249–257. Oxford: Oxbow Books.

García Camino, I. 2002. *Arqueología y poblamiento medieval en Bizkaia (siglos VI-XII): la configuración de la sociedad feudal*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

García-Collado, M.I. 2022. Enterramientos infantiles y huesos dispersos: el material antropológico recuperado en el macellum y al pie de la muralla de Iruña-Veleia (Iruña Oka, Araba; campañas 2010-2018), in J. Núñez (ed.) *Memoria Iruña-Veleia 2010-2020*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

García-Collado, M.I., Ricci, P., Catalán Ramos, R., Altieri, S., Lubritto, C. and Quirós Castillo, J.A. 2019. Palaeodietary Reconstruction as an Alternative Approach to Poorly Preserved Early Medieval Human Bone Assemblages: The Case of Boadilla (Toledo, Spain). *Archaeological and Anthropological Sciences* 11: 3765–3782.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355–497.

Gil Zubillaga, L. and Sáenz de Urturi, P. (eds) 2001. *San Miguele: la necrópolis tardorromana, tardoantigua y altomedieval de San Miguele (Molinilla, Álava): memoria de las excavaciones arqueológicas de 1998 y de la intervención de urgencia de 1981*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Gómez Junguitu, A. 2005 . Estudio de los restos humanos hallados en la necrópolis de San Julián y Santa Basilisa. Unpublished report.

Gómez Junguitu, A. and González Martín, A. 2009. El 'limbo de los niños' de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduondo, Álava), in M. Polo Cerdá and E. García-Prósper (eds) *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado: actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología, Morella (Castelló), 26-29 septiembre de 2009*: 733-736. Valencia: Sociedad Española de Paleopatología.

González Martín, A., Vega, R., Elvira, A., San Román, F. and Cambra-Moo, Ó. 2013. Distribución espacial de los enterramientos infantiles en la necrópolis de la basílica paleocristiana de Marialba de la Ribera

(Villaturiel, León), in A. Malgosa Morera, A. Isidro, P. Ibáñez-Gimeno and G. Prats-Muñoz (eds) *Vetera corpora morbo afflicta: actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología*: 305-310. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Guede, I. 2013. Movilidad de poblaciones en época alto-medieval en el norte peninsular a partir de la composición isotópica del Sr en dientes: el caso del yacimiento arqueológico de Aistra (Zalduondo, Álava). Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Ibáñez Etxeberria, A. and Moraza Barea, A. 2005. Evolución cronotipológica de las inhumaciones medievales en el Cantábrico oriental: el caso de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa). *Munibe Antropologia – Arkeologia* 57.2: 419–434.

Llanos, A., Rodríguez, J., Agorreta, J.A., Sáez, F. and Vegas, J.I. 1976. Necrópolis altomedievales en la zona occidental de La Rioja Alavesa. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 4: 645–668.

Lubritto, C., García-Collado, M.I., Ricci, P., Altieri, S., Sirignano, C. and Quirós Castillo, J.A. 2017. New Dietary Evidence on Medieval Rural Communities of the Basque Country (Spain) and its Surroundings from Carbon and Nitrogen Stable Isotope Analyses: Social Insights, Diachronic Changes and Geographic Comparison. *International Journal of Osteoarchaeology* 27.6: 984–1002.

Martín-Alonso, J.F., Maroto Benavides, R.M. and Jiménez-Brobeil, S.A. 2021. Esqueletos inhumados en cementerios excavados en roca: el caso de Tejuela/Villanueva de Soportilla (Burgos). *Archivo Español de Arqueología* 94: Accessed 9 March 2023, https://doi.org/10.3989/aespa.094.021.03.

Martín Viso, I. 2021. Las tumbas excavadas en la roca dentro del paisaje: reflexiones a partir de un proyecto de investigación sobre el centro de la Península Ibérica, in M.J. Barroca (ed.) *Sepulturas escavadas na rocha da fachada atlântica da Peninsula Ibérica: atas do congreso internacional*: 11–46. Porto: Centro de Investigação Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória.

Moore, A. 2009. Hearth and Home: The Burial of Infants within Romano-British Domestic Contexts. *Childhood in the Past* 2.1: 33–54.

Museo de Arqueología de Álava 1991. Actuaciones arqueológicas llevadas a cabo a lo largo de 1990. *Arkeoikuska* 1990: 117–121.

Padilla, J.I. and Álvaro, K. 2010. Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos). *En la España Medieval* 33: 259–294.

Perez, É. 2016. Des sépultures particulières? Les enfants dans les espaces funéraires au Moyen Âge, in M. Lauwers and A. Zemour (eds) *Qu'est-ce qu'une sépulture? Humanités et systèmes funéraires de la préhistoire à nos jours: XXXVIè rencontres internationales d'archéologie et d'histoire d'Antibes*: 467-478. Antibes: Éditions APDCA.

Pohl, W. and Reimitz, H. (eds) 1998. *Strategies of Distinction: The Construction of Ethnic Communities, 300-800.* (The Transformations of the Roman World *2*). Leiden: Brill.

Quirós Castillo, J.A. (ed.) 2012 . *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A. (ed.) 2019 . *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A. 2020 . Village Formation, Social Memories and the Archaeology of Rural Communities in North-western Iberia, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Social Inequality in Early Medieval Europe: Local Societies and Beyond*: 301-329. Turnhout: Brepols.

Quirós Castillo, J.A., Campana, S. and Saito, K. 2022. Magnetic Prospection at Aistra (Álava) and Peña Amaya (Burgos): Towards a New Diagnostic Paradigm for Early Mediaeval Iberia. *Archaeological Prospection* 29: 3-14. Accessed 8 March 2023, https://doi.org/10.1002/arp.1832.

Quirós Castillo, J.A., Loza, M. and Niso, J. 2013 . Identidades y ajuares en las necrópolis altomedievales: estudios isotópicos del cementerio de San Martín de Dulantzi, Álava (siglos VI-X). *Archivo Español de Arqueología* 86: 215–232.

Reimer, P. J., Austin, W.E.N., Bard, E., Bayliss, A., Blackwell, P.G., Bronk Ramsey, C., Butzin, M., Cheng, H., Edwards, R.L., Friedrich, M., Grootes, P.M., Guilderson, T.P., Hajdas, I., Heaton, T.J., Hogg, A.G., Hughen,

K.A., Kromer, B., Manning, S.W., Muscheler, R., Palmer, J.G., Pearson, C., Plicht, J. van der, Reimer, R.W., Richards, D.A., Scott, E.M., Southon, J.R., Turney, C.S.M., Wacker, L., Adolphi, F., Büntgen, U., Capano, M., Fahrni, S.M., Fogtmann-Schulz, A., Friedrich, R., Köhler, P., Kudsk, S., Miyake, F., Olsen, J., Reinig, F., Sakamoto, M., Sookdeo, A. and Talamo, S. 2020. The IntCal20 Northern Hemisphere Radiocarbon Age Calibration Curve (0-55 cal kBP). *Radiocarbon* 62.4: 725–757.

Riu, M. 1982. Enterramientos infantiles frente a las puertas o en el subsuelo de las viviendas en la España medieval (siglos X-XIII). *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia* 3: 185–200.

Sáenz de Urturi, F. 2011. El poblado de Los Castros de Lastra (Caranca, Álava): avance al estudio de la fase altomedieval, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Vasconia en la Alta Edad Media 450-1000: poderes y comunidades rurales en el norte peninsular* (Documentos de Arqueología Medieval 2): 219-234. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Sayer, D. 2014. 'Sons of Athelings Given to the Earth': Infant Mortality within Anglo-Saxon Mortuary Geography. *Medieval Archaeology* 58.1: 78–103.

Tente, C. 2015. Tumbas rupestres en el Alto Mondego (Guarda, Portugal): patrones de distribución, significados y construcción del paisaje rural altomedieval. *Munibe Antropologia – Arkeologia* 66: 271–290.

Torres, J.F., Domínguez-Solera, S.D. and Carnicero-Cáceres, S. 2012. Inhumaciones de perinatales en el área de la muralla sur del oppidum de Monte Bernorio (Villarén, Palencia): ritos de edad y rituales funerarios. *Munibe Antropologia – Arkeologia* 63: 199–211.

Vigil-Escalera Guirado, A. 2013. Comunidad política aldeana y exclusión: una revisión de las formas de inhumación altomedievales (ss. V-VIII d.C.). *Reti Medievali Rivista* 14.1: 1–42.

Wickham, C. 2005. *Framing the Early Middle Ages: Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford: Oxford University Press.

Capítulo 11: Estudio antropológico y paleopatológico de los restos óseos recuperados en la necrópolis altomedieval de Aistra (Zalduondo, Álava)

Amaia Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi[1]

Resumen

En este artículo se presentan los resultados obtenidos del estudio osteológico del material antropológico recuperado de los enterramientos que forman parte de la necrópolis altomedieval descubierta en Aistra. Han sido 45 las tumbas excavadas y en ellas se han identificado los restos de 48 individuos, ya que dos de los enterramientos han sido reutilizados y otro albergaba el esqueleto de una mujer embarazada con los restos del feto en la cavidad pélvica. Por otra parte, un adulto masculino presenta una trepanación craneal en el bregma con signos de supervivencia. Los resultados del estudio paleodemográfico planteado presentan una comunidad equitativa en cuanto a sexos, con dos picos de muerte: en momentos próximos al nacimiento y en edad adulta. Por su parte, el análisis paleopatológico no muestra diferencias en la afección de las distintas enfermedades identificadas en cuanto a sexos se refiere, ya que similares signos se han observado tanto en esqueletos masculinos como en los femeninos. No obstante, las entesopatías identificadas sí muestran alguna diferencia en este sentido. A partir de este análisis en restos subadultos en cambio, sí se observa una evolución de las enfermedades sufridas por los habitantes a medida que se va avanzando en la edad. Se han observado diferencias en el ritual funerario empleado en los individuos perinatales. Para terminar, el gran número de estructuras funerarias asociadas a élites sociales sugiere la presencia de éstas en Aistra.

Palabras clave

Alta Edad Media; Trepanación; Paleopatología; Paleodemografía; Tumba.

Abstract

The main purpose of this paper is to show the results of the osteological analysis of the human bones recovered from the medieval cemetery of Aistra. 45 graves were found which contained the human remains of 48 individuals. In two of those graves, there were the remains of two adult skeletons, while another grave was filled with the body of a pregnant woman, who had the remains of a foetus in her pelvic cavity. Additionally, one of the studied skulls was trepanated and healing signs are visible. The results of the paleodemographic study present an equal community regarding sexes, meaning, there are similar numbers for females and males, with two difficult moments in their lives: birth and adulthood. On the other hand, the paleopathological analysis does not show significant differences regarding the influence of the diseases, in other words, similar signs have been seen in both, female and male remains. However, some differences can be seen when using entheseal changes data. The study of the subadult assemblages provides information about the different diseases individuals suffered while getting older. Different funerary rituals were used for the younger members of the community. Finally, some of the structures used in this burial ground are a reflection of socio-economic status.

[1] Sociedad de Ciencias Aranzadi

Keywords

Early Medieval Ages; Trepanation; Paleopathology; Paleodemography; Grave.

1. Introducción

En el yacimiento de Aistra han sido dos los espacios de enterramiento identificados hasta el momento en el área denominada San Julián, donde se ubica la ermita dedicada a San Julián y Santa Basilisa (Quirós Castillo 2017, 2018).

El espacio de enterramiento de cronología más tardía fue descubierto por Elisa García Retes en la intervención arqueológica que llevó a cabo en el año 1979 alrededor de la iglesia (García Retes 1987). En ese momento identificaron dos niveles diferentes de enterramientos, uno superior muy revuelto donde fueron recuperados los restos óseos de 6 individuos (Gómez Junguitu 2005: 3) y uno inferior, mejor conservado con 30 sepulturas. Así mismo, se practicaron excavaciones en el interior de la ermita donde fue localizado un enterramiento perinatal que la directora de las excavaciones coloca en el siglo XVIII (García Retes 1987: 457). Por otro lado, en 1990 con motivo del control de obras para la instalación de una tubería de canalización de aguas, se documentó otro enterramiento (Arkeoikuska 1991, 117) perteneciente a un adulto joven de sexo masculino. Todos estos restos antropológicos fueron analizados por A. Gómez Junguitu (2005) en un trabajo que permanece inédito.

En todas estas tumbas analizadas fueron 33 los individuos identificados, de los que 23 se corresponden con esqueletos perinatales. Sus sepulturas se concentraban junto a los muros de la iglesia, lo que llevó a los autores del estudio a plantear un tratamiento funerario diferente relacionado con bautismos de urgencia (Gómez Junguitu, González Martín 2009: 733).

La siguiente intervención arqueológica se desarrolló entre los años 2006 y 2009, objeto de un proyecto de colaboración entre la Universidad del País Vasco y la University College London. En 2006 se consiguió establecer los límites del cementerio ya conocido, además de localizar algunos enterramientos más, pertenecientes a adultos y jóvenes en este caso. En 2007 un enterramiento infantil fue localizado junto a los muros de una gran estructura rectangular (E3), al suroeste (Fernández Crespo, 2008). Este enterramiento fue relacionado en un primer momento con el cementerio ya conocido, aunque ahora se puede concluir que en realidad sería parte de la necrópolis identificada en 2008. En 2009 se abrió una extensa área que abarcaba una gran parte de un nuevo espacio de enterramiento, anterior en términos cronológicos al ya conocido, cuyos restos antropológicos son el objeto de estudio que se presenta en este trabajo.

2. Necrópolis

Esta necrópolis, que no cuenta con ningún templo asociado, tiene una cronología que empieza en el siglo VIII y llega hasta la primera mitad del X. Está formada por alrededor de 60 tumbas que se organizan en hileras más o menos regulares. Todas están orientadas de este a oeste, aunque existen pequeñas desviaciones que han permitido identificar diferentes fases de enterramientos en la misma necrópolis. Por un lado, el conjunto de tumbas que forma el grueso de la necrópolis se ubica en la zona central del área abierta con una orientación NO-SE y por otro lado, el segundo grupo (compuesto por 7 inhumaciones) estará situado al este del área, estando las tumbas orientadas E-O. En cualquier caso, todas estas tumbas pertenecen a una misma fase del yacimiento, por lo que han sido consideradas como un único grupo.

Entre las sepulturas se han documentado dos casos de reutilización, pero ninguna superposición, es más, se respeta el espacio de cada una, por lo que se trataría de una necrópolis de uso extensivo (Ibañez,

Sarasola 2009: 48; Morlote Expósito *et al.* 2005: 305). Este respeto existente de las sepulturas sugiere que los habitantes de Aistra sabían ubicar en el terreno a sus familiares fallecidos, es decir, la ubicación de las sepulturas sería reconocible desde la superficie mediante el uso de algún tipo de sistema de señalización que durante los trabajos arqueológicos no ha sido identificado. Se han documentado túmulos como método de señalización en algunos yacimientos vizcaínos (García Camino 2002: 241) y navarros, como la pamplonesa Casa del Condestable, donde los responsables de la excavación hablan de la colocación sobre túmulos de tierra de 'uno o dos hitos de señalización en la zona de la cabecera y/o en los pies' (Faro Carballa, Unzu Urmeneta, 2008: 210). En Aistra no se ha documentado ningún indicio sobre la presencia de este tipo de estructuras, pero durante las excavaciones de 1979 se localizó un fragmento de estela discoidea como parte de la estructura funeraria de un enterramiento adulto (García Retes 1987: 459), que Azkárate Garai-Olaun y García Camino (1996: 140) fechan entre los siglos IX-X. Este fragmento es el único rastro de la existencia de elementos de señalización en enterramientos en Aistra.

En cuanto a la reutilización de las tumbas, han sido dos los casos descubiertos y ambos contienen los restos de dos individuos adultos del mismo sexo. En la UE 916 se localizaron los restos revueltos de un individuo adulto joven femenino a los pies de los restos en conexión de otro esqueleto de las mismas características antropológicas. El segundo caso, la UE 997, lo forman dos adultos jóvenes masculinos y esta vez, los restos del individuo más antiguo aparecieron amontonados junto a la pared sur de la estructura. No está clara la razón para que estas reutilizaciones tuvieran lugar, pero se puede afirmar que no era una práctica habitual en Aistra. Por otra parte, la falta de espacio para nuevas estructuras tampoco parece ser la razón, puesto que hay suficientes espacios vacíos en la zona. No se descarta que hayan sido las relaciones familiares las que han motivado estas reutilizaciones. El estado en el que aparecieron los huesos de los individuos enterrados en primer lugar, indica que había pasado un periodo de tiempo suficientemente largo para la completa descomposición de los tejidos blandos, lo que sugiere, una vez más, que los habitantes del lugar sabían ubicar sobre el terreno a sus familiares.

No se ha podido identificar la presencia de grupos familiares claros, aunque se ha observado que varios enterramientos infantiles están colocados junto a enterramientos adultos femeninos, llegando a estar algunas sepulturas en contacto. En cualquier caso, esta hipótesis no puede ser confirmada por la falta de las analíticas pertinentes.

Se ha constatado la práctica de rituales funerarios diferenciados y específicos destinados a los miembros más pequeños de la comunidad. Por un lado, el ya mencionado caso descubierto en 2006 que apareció junto a las paredes de una estructura habitacional y los que fueron ubicados al lado de tumbas adultas, podrían estar reflejando una búsqueda de protección familiar para los recién nacidos. Y por otro lado, un grupo de enterramientos también perinatales, fueron hallados dispersos en la zona sur del área abierta, en una zona un tanto alejada del resto de enterramientos. Se trata de 4 inhumaciones de individuos fallecidos entre las 32-38 semanas intraútero y los 2 meses de vida (UUEE 912, 1161, 1192 y 1193). Dos de ellos estarían enterrados en tumbas de lajas y los otros dos en fosas simples, estando 3 de ellos de decúbito supino (se desconoce la posición original del cuarto ejemplar). La UE 912 está, además, reutilizando una estructura de cronología anterior interpretada como cubeta. El ritual empleado para estas inhumaciones tiene una explicación más difícil, aunque se puede observar un interés o preocupación en el enterramiento de los más pequeños en los dos casos en los que se han construido estructuras de lajas.

Todos estos casos sugieren un ritual específico para los individuos fallecidos en momentos cercanos al nacimiento. Se aprecia como todos los fallecidos en un momento anterior a los 9 meses han recibido un tratamiento especial:

- UE 912: 0-2 meses de vida → reutiliza cubeta anterior. Situación alejada
- UUEE 1192, 1193, 1159: perinatales → situación alejada
- UUEE 1199, 918: 0-2 meses → junto a enterramientos femeninos
- UUEE 914, 928, 923: 2-9 meses → junto a enterramientos femeninos
- UE 456: perinatal → junto a los muros de estructura habitacional (Fernández Crespo 2008)

2.1. Las estructuras funerarias

Se puede decir que esta necrópolis no es homogénea en cuanto a la tipología de las estructuras, pues se han documentado hasta 5 variantes (fig. 11.1). La más numerosa, como es habitual en las necrópolis de este periodo, es la fosa simple, la más fácil de construir y la que menos esfuerzo necesita. Forma el 36% de las tumbas excavadas. La segunda tipología mejor representada son las tumbas de muro, que son tal como las describe García Camino para la necrópolis vizcaína de Momoitio (García Camino 2002: 94). Aunque no suele ser la tipología más habitual, es conocida en otras necrópolis vascas como Momoitio y Santa María la Real de Zarautz, donde predominan en los siglos IX-XI (Ibañez Etxeberria, Moraza Barea 2005: 428-429; Ibañez Etxeberria, Sarasola Etxegoien 2009: 50), o en las navarras San Esteban de Beriain, donde componen el bloque mayoritario (Faro Carballa *et al.* 2008: 228) y El Camino del Soto en Etxauri (Armendariz Aznar, Mateo Perez 2008: 234). La única necrópolis donde se ha registrado una variabilidad similar en cuanto a la tipología, es San Martín de Dulantzi en Álava, donde las tumbas de muro conviven también con fosas simples, tumbas de lajas y tumbas mixtas durante los siglos VIII-IX (Loza Uriarte, Niso Lorenzo 2016: 121-123). En Aistra, este tipo de tumbas suele estar cubierta por grandes lajas de piedra caliza, documentándose también alguna cubierta monolítica.

El tercer tipo registrado han sido las tumbas de lajas, que forman el 24% de las sepulturas. Cabe destacar que 8 de las 11 tumbas de lajas excavadas se corresponden con enterramientos infantiles.

Otras estructuras que siguen la misma línea que las anteriores han sido construidas con otro material: con grandes bloques de arenisca. Este material se utiliza para los muros sur y norte, colocándose lajas de piedra caliza en la cabecera y a los pies. Esta tipología también está presente en la necrópolis vizcaína

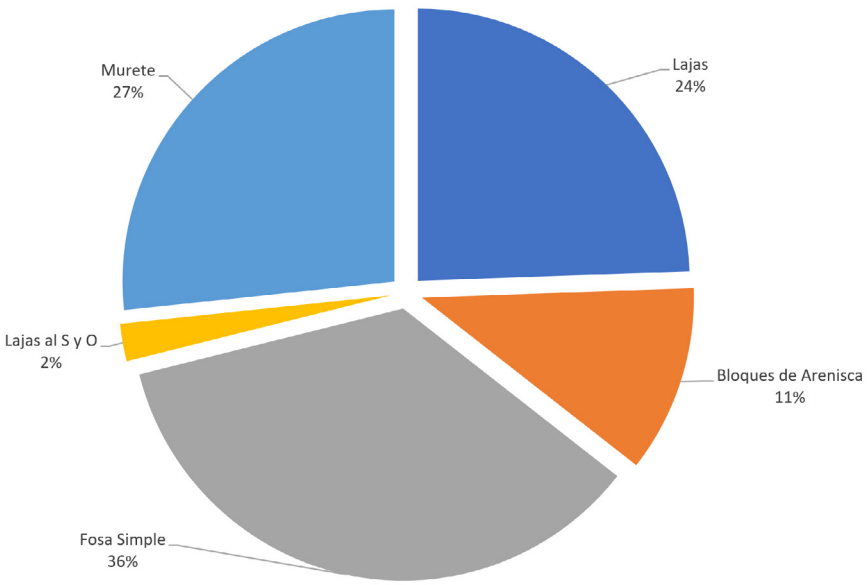


Figura 11.1. Distribición de la tipología de las tumbas.

UE	Sexo	Edad	Tipología de tumba	Cubierta
911/912	Indeterminado	Perinatal (0-2 meses)	Lajas	No
913/914	Indeterminado	Infantil I (9 meses)	Lajas	No
915/916-1	Femenino	A. Joven	Lajas	Varias lajas
915/916-2	Femenino	A. Joven	Lajas	Varias lajas
917/918	Indeterminado	Infantil I (2 meses)	Lajas	No
919/920	Masculino	A. Joven	Bloques arenisca	Varias lajas
921/922	Femenino	A. Joven	Murete	Varias lajas
923/924	Indeterminado	Infantil I (2-9 meses)	Lajas	No
925/926	Femenino	A. Joven	Murete	Varias lajas
927/928	Indeterminado	Infantil I (6 meses)	Murete	No
929/930	Indeterminado	Infantil I (3-4)	Murete	Varias lajas
931/932	Femenino	A. Joven	Murete	Varias lajas
933/934	Indeterminado	Infantil I (4)	Fosa simple	No
935/936	Masculino	A. Joven	Bloques arenisca	Monolítica
937/938	Masculino	A. Joven	Murete	Varias lajas
939/940	Femenino	A. Joven	Bloques arenisca	No
941/942	Indeterminado	Juvenil (<20)	Fosa simple	No
943/944	Masculino	A. Joven	Fosa simple	No
945/946	Femenino	Adulto	Murete	Varias lajas
947/948	Masculino	Adulto	Murete	Monolítica
949/950	Indeterminado	Infantil I (5-6)	Fosa simple	No
951/952	Masculino	A. Joven	Fosa simple	No
956/957	Masculino	A. Joven	Bloques arenisca	No
958/959	Indeterminado	Juvenil (15)	Lajas	No
960/961	Femenino	A. Joven	Fosa simple	No
976/977	Masculino	Adulto	Fosa simple	No
980/981	Masculino	A. Joven	Fosa simple	No
982/983	Femenino	A. Joven	Lajas	No
984/985	Femenino	A. Joven	Murete	No
986/987	Indeterminado	Juvenil (18-20)	Murete	No
988/989	Femenino	A. Joven	Murete	Monolítica
990/991	Indeterminado	Infantil I (18 meses)	Lajas	Monolítica
992/993-1	Femenino	A. Joven	Fosa simple	No
992/993-2	Indeterminado	Fetal (7 meses intraútero)	Fosa simple	No
996/997-1	Masculino	A. Joven	Murete	Varias lajas
996/997-2	Masculino	A. Joven	Murete	Varias lajas
1116/1117	Femenino	A. Joven	Fosa simple	No
1120/1121	Masculino	Adulto (>30)	Fosa simple	No
1159/1160	Indeterminado	Perinatal (32-38 semanas intraútero)	Lajas	No
1183/1184	Femenino	A. Joven	Fosa simple	No
1191/1192	Indeterminado	Infantil I (2 meses)	Fosa simple	No
1193/1194	Indeterminado	Infantil I (2 meses)	Fosa simple	No
1195/1196	Indeterminado	Infantil I (18 meses)	Bloques arenisca	Monolítica
1197/1198	Indeterminado	Infantil I (12-18 meses)	Lajas	Varias lajas
1199/1200	Indeterminado	Perinatal	Lajas	No
1226/1227	Femenino	A. Joven	Fosa simple	No
1244/1245	Masculino	A. Joven	Lajas al S y O	Varias lajas
1246/1247	Femenino	Adulto (>30)	Fosa simple	No

Tabla 11.1. Caracterización de los enterramientos.

de Mendraka (García Camino 2002: 132) y es un material que se utiliza de forma bastante habitual en necrópolis cántabras.

Finalmente, una última tumba solamente cuenta con material constructivo a los pies y en la cabecera. En otras estructuras ha quedado clara la falta de alguna pieza de la tumba, bien por haber sido expoliada o bien por trabajos agrícolas recientes, por tanto, no resulta extraña la ausencia de estos materiales.

3. Material y metodología

3.1. El material

El material humano analizado y descrito en este trabajo corresponde a la necrópolis preparroquial excavada en la campaña de 2009, con una cronología que abarca los siglos VIII al X. La necrópolis está formada por 45 tumbas excavadas y algunas más que solo fueron documentadas.

En estos 45 enterramientos se han registrado restos esqueléticos de 48 individuos por lo menos[2], en un estado de conservación más o menos completo. De las 45 tumbas 3 contienen los restos óseos de dos individuos ya que dos han sido reutilizadas y otra alberga el esqueleto de un adulto femenino gestante con los restos fetales en la pelvis. De todos estos, 19 son subadultos y 29 adultos, de los que 24 tienen entre 21 y 40 años y los restantes son adultos indeterminados. En lo que respecta a los sexos, solo han sido sexados los adultos, siendo 13 masculinos y 16 femeninos (tabla 11.1).

3.2. Metodología

Los criterios y métodos tenidos en cuenta han sido los habituales para este tipo de trabajos. En el laboratorio todo el material antropológico fue lavado con agua y cepillo para conseguir una óptima observación (Ubelaker 2007: 61). Algunos restos fueron sometidos a un tratamiento de ultrasonidos para así eliminar la mayor cantidad de tierra adherida. Después de lavados, se dejaron secar protegidos del sol para después proceder al análisis y reconstrucción si fuese necesario. La información obtenida del estudio macroscópico practicado, dependiendo de la conservación, ha sido la edad, el sexo, la estatura, los parámetros antropológicos, las variantes anatómicas y los signos paleopatológicos.

En lo que respecta al diagnóstico sexual, solamente ha sido realizado en individuos adultos, considerando indeterminados todos los subadultos. La observación del dimorfismo sexual en el cráneo (Buikstra, Ubelaker 1994; Schwartz, 1995; White, Folkens 2005), la mandíbula y la pelvis (Ubelaker 2007; Ramey, Burns 2008) ha ofrecido la información necesaria para conseguir este dato. Gracias al buen estado de conservación del material, ha sido posible conocer el sexo de todos los esqueletos adultos recuperados.

La edad se ha podido estimar tanto en subadultos como en adultos. En este caso, gracias a que los esqueletos subadultos sufren grandes cambios en el desarrollo de la madurez esqueletal muy rápidamente, se puede hacer una estimación más precisa. Para los más pequeños el cálculo se basó en la longitud de los huesos largos y el desarrollo dental (Fazekas, Kosá 1978; Liversidge *et al.* 1993; Scheuer, Black 2000) y para los juveniles se analizaron tanto el desarrollo dental como el estado de madurez del esqueleto, con el estado de las uniones epifisarias (Mckern, Stewart 1957; Ferembach *et al.* 1980; Rivero De La Calle 1985; Reverte Coma 1991). No pasa lo mismo con los adultos, cuyos esqueletos sufren menos modificaciones y éstas tendrán más que ver con signos patológicos según el estrés al que hayan sido sometidos a lo largo de sus vidas. En cualquier caso, existen varios métodos que se basan en los cambios ocurridos en la morfología

[2] El material antropológico intrusivo, muy escaso, ha sido analizado junto con todo el resto de la colección, pero no se incluye en este trabajo.

de la sínfisis púbica (Todd 1920; Mckern, Stewart, 1957; Brooks, Suchey 1990), en la superficie auricular del ilion (Lovejoy *et al.* 1985), la osificación de algunos cartílagos, el desgaste de las articulaciones...

La clasificación de grupos etarios utilizada en este trabajo ha sido la propuesta por Vallois, por ser la más generalizada en los estudios antropológicos peninsulares (Vallois 1960; Du Souich *et al.* 1993-1994; Galera 1980; López Costas 2012):

- Fetal (antes del nacimiento)
- Perinatal (alrededor del nacimiento)
- Infantil I (0-7 años)
- Infantil II (8-12 años)
- Juvenil (13-20 años)
- Adulto joven (21-40 años)
- Adulto maduro (41-60 años)
- Adulto senil (más de 60 años)

En cuanto a la estatura, ésta ha sido calculada a partir de la media de la longitud de los huesos largos conservados (Ubelaker 2007).

4. Resultados

4.1. Paleodemografía

En primer lugar hay que recalcar el carácter parcial de la colección que se analiza en estas líneas, entre otras cosas, porque no se pudieron excavar todas las tumbas descubiertas en esta necrópolis[3]. Pero

		Aistra				
		Femenino	Masculino	Alofiso	Indeterminado	TOTAL
Subadultos	Fetal				1	1
	Perinatal				3	3
	Infantil I				12	12
	Infantil II					0
	Juvenil				3	3
	Subadulto					0
SUBTOTAL					19	19
Adultos	Joven	14	10			24
	Maduro					0
	Senil					0
	Adulto	2	3			5
SUBTOTAL		16	13	0	0	29
Indeterminado						0
TOTAL		16	13	0	19	48

Tabla 11.2. Distribución de la población analizada.

[3] Alrededor de 15 tumbas más fueron únicamente documentadas pero se dejaron sin excavar.

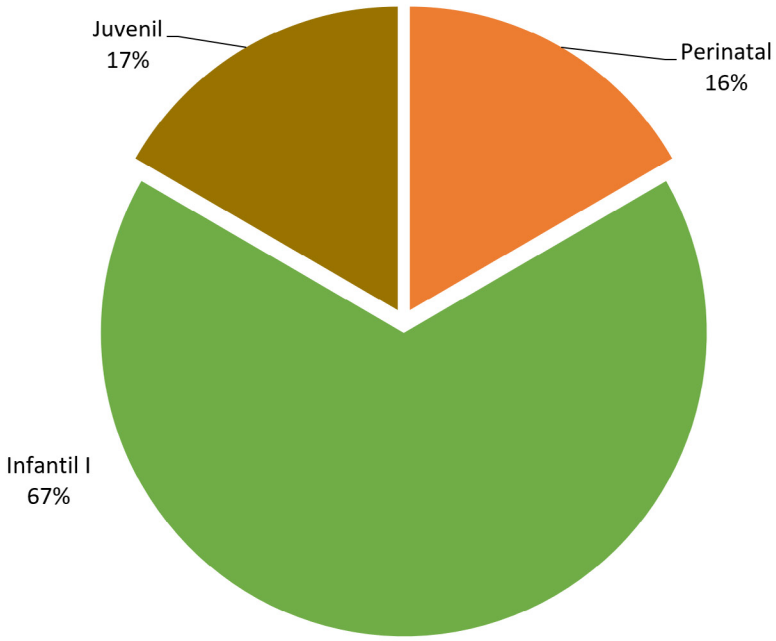


Figura 11.2. Distribución de la población subadulta.

además, el material intrusivo recuperado del relleno de los enterramientos, aunque escaso, indica la presencia de otros individuos enterrados en la zona anteriores a los aquí descritos. De todos modos, los 48 esqueletos estudiados ofrecen algunas nociones sobre cómo estaría compuesta la población que habitó este lugar entre los siglos VIII-X.

En cuanto a sexos, se observa un número relativamente parejo para cada uno (tabla 11.2), con algún individuo femenino más pero sin significación importante. Destaca la ausencia de individuos maduros y seniles, aunque no se descarta que alguno de los individuos del grupo adulto indeterminado pertenezca a alguno de esos dos grupos, dado el estado de salud observado en sus restos óseos.

Analizando la distribución de los subadultos (fig. 11.2), llama la atención el amplio número de fallecidos durante los primeros años de vida, pues 15 de los 19 habrían muerto antes de cumplir los 8 años. De hecho, 12 de ellos no han conseguido superar los 18 meses de vida, lo que indica por un lado, una importante tasa de mortalidad infantil y por otro lado, sugiere que superar esos primeros meses de vida era difícil en ese momento. Tendrían que superar serios obstáculos en esa fase de la vida para poder llegar a la edad adulta. La siguiente etapa de la vida en cambio, parece no suponer un problema ya que no hay ningún individuo que tenga entre 6 y 15 años. La muestra juvenil por su parte, es muy escasa, con solo 3 ejemplares para volver al segundo pico de muerte en edad adulta joven. Los primeros meses de vida y los 20-40 años son por tanto, los momentos más difíciles para los habitantes de Aistra.

4.2. Paleopatología

Del análisis paleopatológico realizado se desprende que todos los individuos adultos tienen signos paleopatológicos de algún tipo en sus restos óseos y dentales, y 28 de ellos tienen algún tipo de signo no paleoestomatológico. Han sido varias las enfermedades identificadas tanto en adultos como en subadultos que han sido clasificadas en 7 nosologías. En esta clasificación se ha añadido un octavo punto para describir las entesopatías y un noveno para hablar de las variantes anatómicas o caracteres no

UE	Sexo	Edad	Manifestación	Articulaciones afectadas
UE 916-1	Femenino	A. joven	Artrosis	Región lumbar
UE 916-2	Femenino	A. joven	Artrosis	Región dorsal, lumbar y calcáneo izdo.
			Hernia discal	Dorsales
UE 920	Masculino	A. joven	Artrosis	Columna vertebral
			Anquilosis	Falange medial y distal pie
			Hernia discal	D11, D12 y L3
UE 922	Femenino	A. joven	Artrosis	Sector dorsal y lumbar
UE 926	Femenino	A. joven	Artrosis	Sector lumbar
UE 940	Femenino	A. joven	Artrosis	Sector cervical y lumbar
			Anquilosis	Falange medial y distal pie
UE 946	Femenino	Adulto	Artrosis	Columna vertebral y coxales
			Osteolisis	Mandíbula, escápulas, clavículas, húmeros, radio dcho., lumbares, fémures, rótulas y tibia dcha.
UE 948	Masculino	Adulto	Artrosis	Columna vertebral
			Anquilosis	D11-D12
			Osificación	Cartílagos osificados
UE 952	Masculino	A. joven	Artrosis	Columna vertebral, rótulas y falanges de pies
			Anquilosis	D11-D12
UE 977	Masculino	Adulto	Artrosis	Columna vertebral
			Eburnación	Rodilla derecha
UE 981	Masculino	A. joven	Anquilosis	Falange medial y distal pie
			Hernia discal	D12, L1 y L2
UE 983	Femenino	A. joven	Artrosis	Sector lumbar, astrágalo y calcáneo dchos.
UE 985	Femenino	A. joven	Artrosis	Sector lumbar
UE 987	Indeterminado	Juvenil	Artrosis	D12 y L1
UE 989	Femenino	A. joven	Artrosis	Columna vertebral
UE 997-1	Masculino	A. joven	Artrosis	Sector lumbar
			Anquilosis	Falange medial y distal pie
UE 997-2	Masculino	A. joven	Artrosis	Esternón y columna vertebral
			Hernia discal	D6, D7 y D8
UE 1116	Femenino	A. joven	Artrosis	Sector lumbar, radio dcho. y falanges de pies
UE 1120	masculino	Adulto	Artrosis	Sector cervical y lumbar, astrágalos y radio izdo.
			Eburnación	Acromion dcho.
			Osteolisis	Humero, calcáneo y astrágalo dchos.
			Artropatía, gota	1er metatarso izdo.
UE 1184	Femenino	A. joven	Artrosis	Columna vertebral
UE 1247	Femenino	Adulto	Artrosis	Clavículo-esternal, manos, columna vertebral y rodilla
			Eburnación	2 MC1 y trapecios

Tabla 11.3. Enfermedades degenerativas observadas en la muestra analizada.

métricos. Después se describirán los casos específicos observados, que tendrán que ver con el esqueleto de una gestante y su feto y una trepanación craneal.

4.2.1. Enfermedades degenerativas

Las enfermedades degenerativas son bien conocidas en la literatura por estar presentes en prácticamente todas las colecciones antropológicas con individuos adultos representados en mejor o peor estado de conservación. Dentro de éstas, se engloban los signos que tienen que ver sobre todo con la degeneración de las articulaciones, pero también se han incluido aquí los casos en los que se han encontrado cartílagos calcificados. Se engloban, por tanto, la artrosis, la anquilosis, la eburnación, las hernias discales, la gota, la osteoporosis y las calcificaciones (tabla 11.3).

Los signos de artrosis son los más numerosos, habiéndose observado en diferentes articulaciones de 19 individuos adultos y un juvenil. Las articulaciones afectadas se extienden por todo el esqueleto postcraneal pues se han visto signos en la articulación clavículo-esternal, en los carpos, en la cintura pélvica, en la rodilla y en diferentes huesos de manos y pies, aunque la zona más afectada ha sido la columna vertebral. Los 20 individuos tienen alguna región afectada si no toda la columna, siendo las lumbares las que más sufren.

La anquilosis ocurre cuando dos huesos se unen por su articulación, lo que significa la pérdida de la movilidad en ella. En esta colección se han registrado dos casos donde los huesos involucrados son las dos últimas vértebras dorsales (D11 y D12) y cuatro donde las afectadas han sido las falanges medial y distal de un quinto dedo del pie.

La eburnación es otro tipo de manifestación de enfermedad degenerativa bastante típica, aunque en esta colección solamente se ha documentado en tres individuos, todos ellos adultos, dos masculinos y un femenino. Las articulaciones afectadas han sido cuatro: una rodilla derecha afectando a los cóndilos femorales y a la cara posterior de la rótula; un acromion derecho en su superficie inferior; y dos primeros metacarpianos y dos trapecios del individuo femenino.

De los nódulos Schmörl o hernias discales, lo que se puede observar en los restos óseos son las improntas que éstas dejan en el hueso en forma de canales o cavidades. Cuatro de los individuos analizados los presentan, habiendo siempre vértebras dorsales afectadas, aunque también hay algunas lumbares representadas.

En la cara medial de la epífisis distal del primer metatarsiano izquierdo de un esqueleto masculino, se observa un orificio redondeado que puede ser compatible con una artritis gotosa. Aunque de etiología desconocida (Aufderheide, Rodríguez Martín 2006: 108; Krenzer 2009: 40), este tipo de lesiones afectan en particular a la articulación metatarso-falángica del primer dedo del pie de individuos masculinos (Campillo 2001: 213; Ortner 2003: 583; Herrasti *et al.* 2009: 337).

Los restos óseos de varios individuos presentan signos de pérdida de sustancia ósea y osteolisis que puede estar asociado a una osteoporosis. Los restos de un individuo adulto femenino presentan estos signos a lo largo de todo el esqueleto, y un adulto masculino lo sufre en un húmero y en el calcáneo y astrágalo derechos.

Finalmente, entre los restos de un adulto masculino se pudieron recuperar varios cartílagos calcificados como el tiroides, así como el manubrio esternal con el cartílago de la primera costilla unida.



Figura 11.3. Pérdida de apófisis estiloides en cúbito, consecuencia de una fractura de Colles.

4.2.2. Traumatismos

En Aistra se cuenta con 7 individuos traumatizados, 6 de ellos tienen que ver con fracturas en los huesos y el séptimo con una espondilolisis (tabla 11.4). Entre las fracturas, los huesos más veces registrados han sido las costillas, pues hay 3 individuos con alguna rota. Pero además, hay un radio izquierdo, un cúbito izquierdo, un segundo metatarsiano derecho y un peroné derecho con fractura por traumatismo.

UE	Sexo	Edad	Manifestación	Articulaciones afectadas
UE 946	Femenino	Adulto	Fractura	Costilla (11 dcha)
UE 948	Masculino	Adulto	Fractura	Costilla (12 izda)
				Cúbito izdo.
UE 961	Femenino	A. Joven	Fractura	Costilla (1ª dcha)
UE 977	Masculino	Adulto	Fractura	Peroné derecho (epífisis distal)
UE 997-1	Masculino	A. Joven	Espondilolisis	Bilateral de 5L
UE 1120	Masculino	A. Joven	Fractura	Radio izdo.
UE 1227	Femenino	A. Joven	Fractura	MT2 dcho

Tabla 11.4. Traumatismos identificados en la colección analizada.

UE	Sexo	Edad	Manifestación	Articulaciones afectadas
UE 932	Femenino	A. Joven	Osteoma	Frontal
UE 944	Masculino	A. Joven	Osteocondroma	MT5 dcho
UE 957	Masculino	A. Joven	Osteoma	Seno frontal izdo.
UE 961	Femenino	A. Joven	Osteocondroma	Clavícula dcha.
UE 997-1	Masculino	A. Joven	Quiste	Coxal derecho

Tabla 11.5. Neoplasias observadas en la muestra analizada.

Todos ellos consolidados correctamente. La única excepción es el cúbito, que ha perdido el proceso estiloides, desprendido de su lugar original como consecuencia de una fractura de Colles (Oskarson *et al.* 1997; Mays 2006; Herrerín, Reyes 2010-2011: 128) (fig. 11.3). Por otro lado, dos de los huesos han sufrido malformaciones como consecuencia de una desalineación en la unión. Este tipo de malformaciones ocurre cuando el hueso roto no ha sido inmovilizado durante el proceso de curación de la fractura. La primera costilla flotante del individuo femenino de la UE 946 está ligeramente desalineada y en la epífisis distal del radio izquierdo del individuo masculino de la UE 1120, han surgido procesos artrósicos y una malformación en la articulación con los carpos.

El último individuo traumatizado tiene una espondilolisis en la L5. Esta lesión, que también puede ser de origen congénito, se describe como un defecto en la osificación del arco neural y cuerpo vertebral. No está clara su etiología (Etxeberria 1983: 180; Buikstra, Ubelaker 1994: 122; Ortner 2003: 469-471; Aufderheide, Rodríguez Martín 2006: 63-64; Ubelaker 2007: 129).

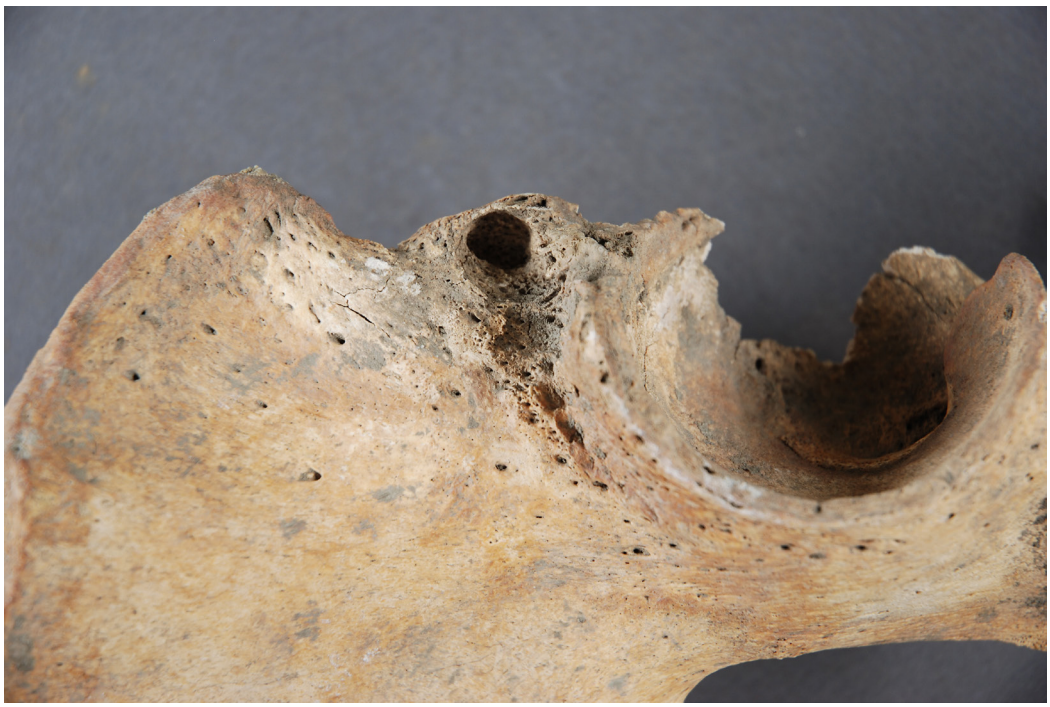


Figura 11.4. Signos de quiste tumoral observados en el lado posterior de un coxal derecho masculino.



Figura 11.5. Atlas con espina bífida en arco anterior y posterior.

4.2.3. Tumores

Son tres los tipos de neoplasias observadas en esta colección: dos osteomas, dos osteocondromas y un quiste (tabla 11.5). Los tres son tumores benignos y son bien conocidos en la literatura (Etxeberria 1983: 177; Campillo 2001: 252-268; Brothwell 2008). El cráneo como topografía de osteomas es muy habitual y el individuo puede no ser consciente de su presencia. También es habitual la presencia de tumores en los senos frontales. Un individuo femenino y uno masculino, tienen un osteoma en el frontal y en el seno frontal izquierdo respectivamente. Otros dos individuos, un femenino y un masculino, tienen un osteocondroma en algún punto de su esqueleto. Este tipo de tumores, también benignos, tienen un origen cartilaginoso y normalmente aparecen en las líneas metafisarias de los huesos (Ortner 2003: 508), llegando a ser denominadas por Campillo (2001: 254) como exostosis de crecimiento. En la muestra analizada han aparecido en la epífisis distal de un quinto metatarsiano derecho y en una clavícula derecha, siendo este último un tanto dudoso.

El último caso clasificado como neoplasia o tumor ha sido observado en la cara posterior del coxal derecho de un individuo masculino. Son signos de pérdida ósea que forman un orificio redondeado junto al acetábulo de difícil etiología, aunque podría ser compatible con un quiste de origen tumoral (fig. 11.4).

UE	Sexo	Edad	Manifestación	Articulaciones afectadas
UE 916-1	Femenino	A. Joven	Espina bífida	C6
			Anomalía del arco vertebral	C2
UE 920	Masculino	A. Joven	Espina bífida	S4 y S5
			Deformación	Mandíbula
UE 932	Femenino	A. Joven	Espina bífida completa	Atlas
UE 983	Femenino	A. Joven	Bloque cervical	C2-C3

Tabla 11.6. Malformaciones congénitas identificadas en la muestra analizada.

4.2.4. Malformaciones congénitas

Han sido cuatro las malformaciones de origen congénito identificadas en este trabajo, las cuales afectan a cuatro individuos y salvo una, se ubican en la columna vertebral (tabla 11.6). Tres casos tienen que ver con espina bífida en alguna vértebra. Esta anomalía ha sido observada en una sexta vértebra cervical (C6), en la cuarta y quinta vértebras sacras (S4 y S5) y en un atlas. Éste forma el caso más significativo, pues presenta una espina bífida completa tanto en el arco anterior como en el posterior (fig. 11.5).

Por otro lado, el individuo femenino de la UE 916-1 además de tener dehiscencia del arco vertebral en C6, tiene una anomalía en la rama del lado derecho del arco neural, con un tamaño menor de lo normal. En cualquier caso, no parece afectar al foramen vertebral.

Otra de las anomalías vertebrales ha sido localizada en las cervicales del femenino de la UE 983, que tiene la C2 y la C3 unidas sin solución de continuidad, formando un bloque cervical.

La última lesión de este tipo ha sido observada en el cóndilo derecho de una mandíbula, por la mala articulación con la fosa mandibular. Probablemente como consecuencia de una dislocación.

4.2.5. Enfermedades infecciosas

Al tratar las enfermedades infecciosas hay que ser especialmente recelosos, ya que son varias las cuestiones a tener en cuenta. Por un lado, para que una infección deje su rastro en el esqueleto debe pasar un periodo de tiempo relativamente largo en el organismo. Cuanto esto sucede y los signos son observables, probablemente querrá decir que el individuo sobrevivió a la enfermedad y fuese otra la causa de muerte. Por otro lado, diferentes bacterias dejan signos similares en el hueso, por lo que no es posible conocer la infección concreta que padeció el individuo en cuestión. No obstante, algunos signos sí son identificables y se puede conocer el organismo causante de la enfermedad, la tuberculosis, la lepra o la treponematosis son algunos ejemplos.

Ninguno de los signos observados en esta muestra se corresponde con infecciones específicas, ya que solo se han identificado inflamaciones del periostio y osteomielitis (tabla 11.7). Los signos de periostitis han aparecido en la tabla externa del cráneo de un individuo adulto femenino, concretamente a lo largo del cuadrante postero-superior de los dos temporales y la zona superior del occipital; y en la epífisis distal de un peroné y una tibia derechas de un adulto joven masculino.

Por su parte, 5 individuos presentan algún hueso con signos de osteomielitis. Los restos de cuatro de ellos han sufrido un engrosamiento del hueso incluyendo en algún caso la presencia de cloacas y significando en otros casos, la destrucción del tejido óseo. La tibia izquierda de la UE 1247 presenta estos signos en su diáfisis, con el engrosamiento y con alguna cloaca alrededor. Las UUEE 1245 y 981 han

UE	Sexo	Edad	Manifestación	Articulaciones afectadas
UE 920	Masculino	A. Joven	Osteomielitis	Falange proximal de mano
UE 946	Femenino	Adulto	Periostitis	Tabla externa cráneo
UE 981	Masculino	A. Joven	Osteomielitis	MT5 dcho
UE 997-1	Masculino	A. Joven	Osteomielitis	Segunda falange proximal de mano
UE 997-2	Masculino	A. Joven	Periostitis	Epífisis distal peroné y tibia dchas.
UE 1120	Masculino	A. Joven	Defecto óseo	Techo orbital derecho
UE 1245	Masculino	A. Joven	Osteomielitis	MT1 y MT2 izdos.
UE 1247	Femenino	Adulto	Osteomielitis	Tibia izda.

Tabla 11.7. Enfermedades infecciosas identificadas en la colección analizada.

sufrido infecciones que han afectado a los pies, puesto que el primero tiene signos de engrosamiento y de destrucción del tejido óseo en el primer y segundo metatarsianos izquierdos, y el segundo en el quinto metatarsiano derecho, presentando una severa pérdida ósea del proceso estiloides. Así mismo, una falange proximal de mano de la UE 920 tiene la extremidad distal redondeada por la pérdida de sustancia ósea. Otra falange de mano, en este caso de la UE 997-1 presenta en su diáfisis un orificio de causa desconocida.

Finalmente, el adulto joven masculino de la UE 1120 presenta un defecto óseo en el techo orbital derecho.

4.2.6. Enfermedades metabólicas

Los signos indicadores de haber sufrido alguna enfermedad metabólica en esta colección han sido las asociadas a la *cribra orbitalia* y la hiperostosis porosa (tabla 11.8).

La *cribra orbitalia* ha sido identificada en los techos orbitales de cuatro individuos, entre los que se encuentran tres subadultos y un adulto joven femenino, apareciendo en tres de ellos de forma bilateral (en el cuarto caso la órbita izquierda no se conservó). En el caso del individuo perinatal de la UE 1198, presenta signos de *cribra orbitalia* en los techos orbitales y de hiperostosis porosa en los dos parietales, en el frontal y en el temporal conservado. La presencia de estas dos lesiones indica que este individuo pasó por un importante episodio de malnutrición durante el escaso tiempo en el que estuvo con vida.

4.2.7. Paleoestomatología

Dentro de esta nosología se han incluido las variantes anatómicas observadas en las denticiones estudiadas. Han sido 7 las patologías identificadas y 3 las variantes: caries, desgaste dental, abscesos, periodontitis, cálculo dental, hipoplasia, pérdida de dientes en vida, perla de esmalte, dientes

UE	Sexo	Edad	Manifestación	Localización
934	Indeterminado	Infantil I	*Cribra Orbitalia*	Órbita dcha.
959	Indeterminado	Juvenil	*Cribra Orbitalia*	Bilateral
983	Femenino	A. Joven	*Cribra Orbitalia*	Bilateral
1198	Indeterminado	Perinatal	Hiperóstosis porótica, *Cribra Orbitalia*	Bilateral

Tabla 11.8. Enfermedades metabólicas identificadas en la colección analizada.

supernumerarios y agenesia (tabla 11.9). Hasta 32 individuos sufren alguna de estas lesiones, todos los adultos y 3 juveniles.

El sarro es la patología más observada en esta colección, apareciendo en 30 individuos. Esta lesión, relacionada con una mala higiene bucal, es bien conocida tanto en poblaciones pasadas como en modernas. Salvo en las denticiones de dos individuos adultos, se ha observado en todos los demás y en los juveniles. No obstante, estos depósitos pueden desprenderse fácilmente de los dientes si no se tiene cuidado en su manipulación, por lo que no se descarta que los dos adultos restantes también lo tuvieran en origen, ya que ambos tienen una mala salud dental.

La caries es la segunda lesión más frecuente en esta muestra, apareciendo en 27 denticiones, entre ellos 2 juveniles. De los 25 adultos con dientes cariados, 13 son de sexo femenino y 12 masculinos. En los casos de caries más graves, pueden llegar a formarse abscesos, una infección que llega a romper la cortical del hueso formando un quiste radicular. Han sido 7 los individuos contabilizados con uno o más abscesos en sus maxilares. Dos de ellos han llegado a tener hasta 3, un adulto joven femenino los tiene afectando al maxilar superior (13, 23 y 24) y el otro, un adulto masculino, en el inferior (38, 47 y 48).

Otro problema derivado de las caries es la pérdida de dientes en vida, bien por extracción controlada o bien por desprendimiento. Al observar los maxilares, cuando una cavidad alveolar presenta hueso regenerado, indica que el diente se ha perdido en vida y el individuo ha vivido el tiempo suficiente para que una reabsorción alveolar haya tenido lugar. Así, se cuentan hasta 19 individuos con algún diente perdido, todos ellos adultos, 11 femeninos y 8 masculinos.

Otra de las lesiones más frecuentes es el desgaste dental, observado en 18 individuos y siendo la cara oclusal de los dientes la superficie más desgastada.

En cuanto a la hipoplasia, las bandas características de la lesión se han identificado en los dientes de 9 individuos: 5 adultos femeninos, 2 masculinos y 2 juveniles. Este defecto en la estructura del esmalte dental puede ser consecuencia de haber sufrido algún episodio de malnutrición durante el periodo de formación del diente o por factores genéticos (Campillo 2001: 544; Aufderheide, Rodriguez Martín 2006: 405; Goodman, Rose 1991).

El último signo paleopatológico identificado es la periodontitis o piorrea, otra enfermedad infecciosa que supone la pérdida de soporte óseo del diente provocando su desprendimiento en los estados más graves. Son diferentes, por tanto, las causas que pueden provocar la pérdida de un diente en vida y lamentablemente, éstas no pueden ser diferenciadas por los investigadores. Son 6 los ejemplares documentados con estos signos, 4 individuos femeninos y 2 masculinos.

Para terminar con la paleoestomatología, queda hablar de las variantes estudiadas. El primer caso tiene que ver con una perla de esmalte que sobresale desde uno de los laterales de la raíz del diente. La estructura de estas perlas es de esmalte, aunque también pueden contener dentina y pulpa (Campillo 2001: 337-338; Ortner 2003: 601; Chrcanovic *et al.* 2010). Es además, un diente de tamaño menor del habitual que fue localizado entre los restos óseos del individuo adulto joven de sexo masculino de la UE 920.

Una segunda variante ha sido observada en la mandíbula de un individuo femenino, quien cuenta con 5 incisivos inferiores en lugar de 4. Tres corresponden al lado izquierdo y 2 al derecho.

La tercera variante es la agenesia dental, es decir, la ausencia de dientes de origen congénito. 8 individuos adultos jóvenes tienen por lo menos un diente menos en sus denticiones, siempre molares. Los cuatro

UE	Patología	UE	Patología	UE	Patología
916-1	Pérdida *AM*	946	Pérdida AM	989	Pérdida AM
	Caries		Caries		Caries
	Abscesos (14, 34)		Desgaste		Abscesos (37, 14)
	Periodontitis		Periodontitis		Periodontitis
	Sarro		Hipoplasia		Hipoplasia
916-2	Pérdida AM		Sarro		Agenesia (48)
	Caries				Sarro
	Desgaste	948	Pérdida AM	993-1	Caries
	Sarro		Caries		Hipoplasia
920	Caries		Desgaste		Sarro
	Periodontitis		Sarro		Agenesia (48)
	Perla del esmalte			997-1	Pérdida AM
	Sarro	952	Pérdida AM		Caries
	Agenesia (18, 28, 27)		Caries		Desgaste
			Desgaste		Sarro
922	Pérdida AM	957	Pérdida AM		Agenesia (28)
	Caries		Caries	997-2	Caries
	Desgaste		Hipoplasia		Desgaste
	Abscesos (13, 23, 24)		Sarro		Abscesos (36)
	Sarro				Sarro
		959	Hipoplasia	1116	Pérdida AM
926	Pérdida AM		Sarro		Desgaste
	Desgaste	961	Caries		Sarro
	Sarro		Desgaste	1120	Pérdida AM
			Sarro		Caries
932	Pérdida AM				Desgaste
	Caries	977	Pérdida AM		Abscesos (38, 47, 48)
	Sarro		Caries		Periodontitis
	Agenesia (28)				Sarro
	Dientes supernumerarios		Desgaste	1184	Pérdida AM
936	Caries		Abscesos (45, 47)		Caries
	Sarro				Desgaste
		981	Caries		Sarro
938	Pérdida AM		Hipoplasia		Agenesia (48)
	Caries		Sarro	1227	Pérdida AM
	Abscesos (45, 25)				Caries
	Sarro	983	Caries		Desgaste
940	Pérdida AM		Sarro		Hipoplasia
	Desgaste	985	Caries		Sarro
	Periodontitis		Desgaste	1245	Pérdida AM
	Sarro		Hipoplasia		Caries
	Agenesia (28)		Sarro		Desgaste
942	Caries		Agenesia (38)		Sarro
	Sarro	987	Caries	1247	Caries
944	Sarro		Hipoplasia		Desgaste
			Sarro		Sarro

Tabla 11.9. Signos paleopatológicos y variantes anatómicas observadas en las denticiones del material analizado.

UE	Sexo	Edad	Manifestación	Articulaciones afectadas
UE 920	Masculino	A. Joven	Tendón de Aquiles	Bilateral
UE 936	Masculino	A. Joven	Ligamento costo-clavicular	Clavícula dcha.
UE 938	Masculino	A. Joven	Ligamento costo-clavicular	Clavícula dcha.
UE 948	Masculino	Adulto	Tríceps braquial	Cúbito dcho.
			Cuádriceps	Bilateral
			Ligamento rotuliano	Bilateral
			Tendón de Aquiles	Bilateral
UE 952	Masculino	A. Joven	Tríceps braquial	Cúbito dcho.
			Cuádriceps	Bilateral
			Ligamento rotuliano	Bilateral
			Tendón de Aquiles	Bilateral
			Ligamento costo-clavicular	Clavícula izda.
UE 957	Masculino	A. Joven	Tendón de Aquiles	Bilateral
UE 987	Masculino	Juvenil	Tendón de Aquiles	Bilateral
			Ligamento costo-clavicular	Clavícula dcha.
UE 997-1	Masculino	A. Joven	Tendón de Aquiles	Bilateral
UE 997-2	Masculino	A. Joven	Cuádriceps	Rótula dcha.
			Tendón de Aquiles	Bilateral
UE 1116	Femenino	Adulto	Ligamento rotuliano	Rótula dcha.
			Cuádriceps	Bilateral
			Tendón de Aquiles	Bilateral
UE 1120	Masculino	A. Joven	Tendón de Aquiles	Bilateral
			Cuádriceps	Bilateral
UE 1227	Femenino	A. Joven	Cuádriceps	Rótula izda.
			Tendón de Aquiles	Bilateral
UE 1245	Masculino	A. Joven	Tendón de Aquiles	Calcáneo izdo.

Tabla 11.10. Estesopatías identificadas en la colección analizada.

terceros molares son los que más habitualmente faltan, en mayor medida el inferior derecho (48) y el superior izquierdo (28). Uno de los adultos jóvenes masculinos documentados llega a tener agenesia de 3 molares, le faltan los dos terceros molares superiores y el segundo izquierdo (18, 28 y 27).

4.2.8. Entesopatías

Han sido 5 los tipos de entesopatías observadas afectando a 13 individuos, entre los que se encuentra un juvenil (tabla 11.10). En las extremidades superiores se han observado signos entesopáticos en la inserción del tríceps braquial en el olecranon de dos cúbitos derechos de dos individuos masculinos y los orificios característicos del ligamento costo-clavicular en el lado posterior de la epífisis esternal de las clavículas, conocidas como fosas romboides. Éstas se han observado en dos clavículas derechas y una izquierda de tres adultos jóvenes masculinos y en la derecha de un juvenil. El resto de entesopatías afectan a las extremidades inferiores: cuádriceps, ligamento rotuliano y tendón de Aquiles, es decir, la rodilla y el tobillo.

La inserción del músculo cuádriceps en el lado antero-superior de la rótula, aparece en 6 esqueletos, siendo cuatro casos bilaterales. Aparecen en los esqueletos de 2 femeninos y 4 masculinos. La cresta ósea ubicada en el lado antero-inferior de la rótula por su parte, tendrá que ver con el ligamento rotuliano, que aparece de forma bilateral en dos individuos masculinos y en el lado derecho de un femenino. El último caso, el tendón de Aquiles es con diferencia el más representado, apareciendo en los calcáneos de

UE	Edad	Patología
UE 934	Infantil I	*Cribra Orbitalia*
UE 942	Juvenil	Caries, sarro
UE 959	Juvenil	*Cribra Orbitalia*, hipoplasia, sarro
UE 987	Juvenil	Artrosis, tendón de Aquiles, ligamento costo-clavicular, caries, hipoplasia y sarro
UE 1198	Infantil I	Hiperóstosis porótica, *cribra orbitalia*

Tabla 11.11. Signos paleopatológicos observados en la población subadulta analizada.

11 individuos, 10 adultos y 1 juvenil. Siempre de forma bilateral, con una única excepción, aunque en ese caso solamente ha podido observarse el calcáneo izquierdo. Estos datos indican un uso más intensivo de las extremidades inferiores que las superiores.

Antes de continuar con las variantes anatómicas se quiere hacer hincapié en las patologías observadas en el grupo de subadultos, aunque cada caso ha sido incluido en la nosología correspondiente. Es necesario dedicar unas líneas a este grupo, que normalmente suele pasar desapercibido.

Son 5 los subadultos que presentan signos de lesiones, entre los que se cuentan los tres juveniles y dos infantil I de 4 años y de 12-18 meses (tabla 11.11). Los dos más mayores (18-20 años) tienen signos patológicos relacionados con la salud dental. Así mismo, uno de ellos tiene también ligeros signos de artrosis en las vértebras D12 y L1 y entesopatías en las inserciones del tendón de Aquiles y la fosa romboide. Por lo que respecta al juvenil de 15 años y a los infantiles, presentan lesiones relacionados con problemas metabólicos, es decir, los tres tienen *cribra orbitalia* y el más pequeño también hiperostosis porosa en el cráneo.

4.2.9. Variantes anatómicas

Las variantes anatómicas o caracteres no métricos son variaciones en la morfología normal del hueso que no cuentan con sintomatología patológica. Son variaciones normales que si bien pueden ser genéticos, también pueden haber sido desarrolladas a consecuencia de influencias medioambientales, como la ocupación del individuo (Saunders, Rayney 2008: 533; Gilmore 2012: 102).

Se clasifican en caracteres hipostóticos e hiperostóticos, los primeros relacionados con problemas en la osificación (suturas, orificios,...), mientras que los segundos implican una formación ósea anormal (exceso de formación ósea, osificaciones del tejido blando,...) (Buikstra, Ubelaker 1994: 85; Katzenberg, Saunders 2008: 536), aunque en esta colección no se ha identificado ninguna variante de este tipo (tabla 11.12). Fuera de esta clasificación están los huesos supernumerarios y otro tipo de variantes.

Entre los caracteres hipostóticos se han documentado 3 casos en los que la sutura metópica persiste en la edad adulta en el hueso frontal. Se ha registrado en un adulto joven femenino, un masculino y un juvenil. Otra sutura que también persiste y aparece frecuentemente es la sutura mastoidea en el temporal, reconocida en 3 individuos y siempre de forma bilateral. También se relaciona con fallos en la osificación la variante conocida como *os acromiale*, en el extremo del acromion. Las escápulas de 6 individuos adultos (3 femeninos y 3 masculinos) tienen el acromion formado por un hueso grande que es la escápula, y un huesecillo en el extremo llamado *os acromiale*. Otra variante de características similares se ha visto en el calcáneo derecho de un adulto joven masculino, donde habría un huesecillo en la faceta con el cuboides que no ha sido recuperado. También es consecuencia de un fallo en la osificación la perforación olecraneana o apertura septal, ubicada en la fosa coronoidea del húmero. Afecta a 8 individuos de la muestra, siendo la segunda variante más numerosa. Aparece en los húmeros

UE	Edad	Sexo	Variante	Observación
916-1	A. Joven	Femenino	*Os Acromiale*	Bilateral
			Perforación olecraneana	Húmero izquierdo
916-2	A. Joven	Femenino	Metopismo	Frontal
			Huesos wormianos	Occipital
			Sutura mastoidea	Bilateral
			Faceta aculillamiento	Bilateral
920	A. Joven	Masculino	Agenesia	18, 28 y 27
			Faceta aculillamiento	Bilateral
			Sutura mastoidea	Bilateral
			Depresión	MT2 izdo.
922	A. Joven	Femenino	Huesos wormianos	
932	A. Joven	Femenino	*Os Acromiale*	Bilateral
			Dientes supernumerarios	5 inisivos inferiores
			Agenesia	28
936	A. Joven	Masculino	*Os Acromiale*	Escápula izquierda
			Perforación olecraneana	Húmero derecho
938	A. Joven	Masculino	*Os Acromiale*	Escápula izquierda
			Perforación olecraneana	Húmero izquierdo
940	A. Joven	Femenino	Agenesia	28
942	Juvenil	Indeterminado	Volúmen Esternón	más grande de lo normal
944	A. Joven	Masculino	Metopismo	
946	Adulto	Femenino	Sutura mastoidea	Bilateral
			Faceta aculillamiento	Bilateral
948	Adulto	Masculino	Faceta aculillamiento	Bilateral
952	A. Joven	Masculino	Faceta aculillamiento	Bilateral
			Hueso supernumerario	Calcáneo dcho.
957	A. Joven	Masculino	Faceta aculillamiento	Tibia dcha.
			Escotadura vasta	Rótula izda.
983	A. Joven	Femenino	*Os Acromiale*	Escápula izquierda
			Faceta aculillamiento	Bilateral
985	A. Joven	Femenino	Perforación olecraneana	Húmero izquierdo
			Agenesia	38
987	Juvenil	Indeterminado	Faceta aculillamiento	Bilateral
			Metopismo	
989	A. Joven	Femenino	Perforación olecraneana	Bilateral
			Volúmen costilla	12ª costilla muy pequeña
			Agenesia	48
993-1	A. Joven	Femenino	Perforación olecraneana	Bilateral
			Agenesia	48
997-1	A. Joven	Masculino	Agenesia	28
			Faceta aculillamiento	Bilateral
997-2	A. Joven	Masculino	Perforación olecraneana	Húmero izquierdo
1116	A. Joven	Femenino	Faceta aculillamiento	Bilateral
1120	Adulto	Masculino	*Os Acromiale*	Escápula izquierda
1227	A. Joven	Femenino	Faceta aculillamiento	Bilateral
1184	A. Joven	Femenino	Agenesia	48
1245	A. Joven	Masculino	Perforación olecraneana	Húmero izquierdo
			Faceta aculillamiento	Tibia izda.
1247	A. Joven	Femenino	Faceta aculillamiento	Tibia dcha.

Tabla 11.12. Variantes anatómicas identificadas en la colección analizada.

de 4 individuos masculinos y 4 femeninos y aunque estos resultados no lo muestren, parece haber una mayor prevalencia de femeninos debido a la gracilidad de sus huesos (Scheuer, Black 2000: 277-278). Lo que sí se ha registrado es un mayor predominio del lado izquierdo, ya que cinco de los ocho casos aparecen en este lado, mientras que otros dos individuos la tienen de forma bilateral y uno solo en el lado derecho. En cuanto a las depresiones, se ha registrado una concavidad en la epífisis proximal de un segundo metatarsiano izquierdo, en su lado medial. El último caso de carácter no métrico de tipo hipostótico se recoge en la rótula izquierda de un adulto joven de sexo masculino, donde se aprecia la escotadura vasta en su lado supero-lateral.

Entre las variantes que no participan en esta clasificación se encuentran las que tienen que ver con modificaciones en su volumen y es que, el esternón de un juvenil tiene un cuerpo con una anchura mayor de lo normal, mientras que la última costilla flotante de un adulto joven femenino es más corta de lo que suele ser habitual (Bandrés *et al.* 2001: 457). También a este grupo pertenecen los huesos suturales que aparecen en la sutura lambda y que se conocen como huesos wormianos. Éstos surgen de centros de osificación independientes del occipital y pueden ser de diferente tamaño (Scheuer, Black 2004: 70; Katzenberg, Saunders 2008: 537). A pesar de que es una variante habitual y bien conocida, en esta muestra solo se han visto en los cráneos de dos individuos adultos femeninos. Para terminar, hay que hablar de la faceta de acuclillamiento, que es la variante que más frecuentemente ha aparecido en esta colección, documentándose en 13 individuos. Se ha observado en 6 femeninos, 6 masculinos y en un juvenil. Llama la atención que 10 ejemplares cuentan con esta faceta en sus dos tibias, y que en los otros 3 casos una de las tibias no se ha conservado, por lo que no se descarta que todos los casos fueran simétricos. Esta variante tiene su origen en la actividad física realizada por los individuos, pues está directamente relacionada con pasar largos periodos de tiempo de cuclillas.

Este tipo de marcadores epigenéticos suelen ser utilizados para desarrollar estudios de biodistancia por ese factor genético que albergan (Buikstra, Ubelaker 1994: 85; Larsen 2002: 137; White *et al.* 2012: 480) y a pesar de que aquí no se han llevado a cabo ese tipo de análisis, es mencionable que los esqueletos enterrados en las tumbas reutilizadas no comparten ninguna de las variantes descritas. No obstante, ésta no es razón suficiente para descartar un posible carácter familiar, ya que el hecho de que puedan ser hereditarias no implica necesariamente su herencia.

4.2.10. Casos específicos

4.2.10.1. Enterramiento de gestante

El caso que se presenta aquí ya fue publicado en un trabajo anterior (Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi 2011), pero merece la pena recordarlo. El individuo fue localizado en una fosa simple de grandes dimensiones y mayor profundidad que las demás, que no contaba con cubierta denominado UE 993-1. El esqueleto adulto fue colocado de decúbito supino con la cabeza al oeste y los pies al este. Las piernas le fueron colocadas extendidas y los brazos cruzados sobre el pecho, siendo el único esqueleto excavado de la necrópolis con los brazos en esa posición. Los caracteres antropológicos sugieren un sexo femenino para el esqueleto, una edad comprendida entre los 25 y los 30 años y una estatura aproximada de 151 cm. En cuanto a la salud esqueletal, los únicos signos paleopatológicos observados tendrán que ver con la dentición y la perforación olecraneana presente en los 2 húmeros. Resulta tentador pensar en que el fallecimiento fuese consecuencia de algún problema bien en la última fase del embarazo o bien durante el parto, sobre todo teniendo en cuenta el estado de salud que presentan los restos óseos, pero no hay que perder de vista que otro tipo de problemas (como las infecciones) pueden provocar la muerte de las personas sin dejar huellas macroscópicas en los huesos (De Miguel Ibáñez *et alii* 2021, 149).



Figura 11.6. Trepanación craneal en la UE 957.

Los restos fetales (UE 993-2) fueron hallados en la pelvis del individuo adulto y aunque fue detectado durante los trabajos de excavación, no se pudieron recuperar todos los restos esqueletales ya que faltan la mayoría de cuerpos vertebrales, varios huesos de manos, craneales.... Tampoco se pudo determinar su posición exacta, aunque analizando la documentación fotográfica, se aprecian restos craneales junto a la sínfisis púbica izquierda del adulto y huesos de las extremidades inferiores por encima del coxal derecho del adulto, lo que hace pensar en una posición fetal transversa. Según los criterios habitualmente utilizados para calcular la edad de estos restos, sería un feto a término[4] (Fazekas y Kosa 1978, Liversidge *et alii* 1993).

4.3.10.2. Trepanación craneal

En cuanto a la trepanación craneal que también fue publicado en el mencionado trabajo, recientemente se ha identificado un nuevo fragmento óseo relacionado con la lesión.

Se trata de un orificio ubicado en el cráneo de un adulto joven de sexo masculino (UE 957), que fue enterrado en una sepultura construida con grandes bloques de arenisca. En concreto, se ubica en la zona del bregma, de forma que afecta tanto a la sutura sagital como a la coronal (fig. 11.6). Lo más destacable de esta trepanación es la conservación del fragmento óseo extraído, ya que fue recolocado volviendo a cubrir el orificio, una vez que se completó la operación. A través de las marcas visibles en el periostio, se puede saber que la técnica empleada para la trepanación fue la incisión, ya que las marcas

[4] Edad corregida respecto a la publicación de 2011.

para delimitar el fragmento a extraer son fácilmente visibles. Tanto en la tabla externa del cráneo en alrededor del orificio, como en el fragmento extraído, se pueden apreciar las líneas provocadas para cortar el periostio que protege el hueso y actuar en él.

A pesar de la infección que sufrió la herida, que probablemente causaría la muerte del individuo, se pueden ver claros signos de supervivencia tanto en el fragmento como en dos de los laterales del orificio, que tiene una forma rectangular.

Recientemente se ha identificado otro fragmento óseo que pertenecería también a esta trepanación entre el material de fauna. Este nuevo fragmento es de menor tamaño y tiene una forma triangular. Presenta signos de regeneración ósea en sus tres lados, lo que indica que es un fragmento independiente del otro, es decir, se extrajeron dos fragmentos craneales y después se volvieron a colocar los dos.

La recolocación de los fragmentos indica el carácter quirúrgico de esta trepanación, realizada por alguien con los conocimientos suficientes.

4. Discusión

La muestra analizada refleja una población en la que el nacimiento y la edad adulta serían momentos claves para la supervivencia. Tal como muestra el gráfico de población (fig. 11.7), esos dos momentos de la vida forman los dos picos más importantes, que son los momentos en los que más miembros de la comunidad morirían. Este perfil demográfico, con esos dos picos reflejando los momentos más críticos de la vida, son habituales en las colecciones antropológicas de época histórica (Chamberlain 2006; González Martín 2008; De Miguel Ibañez 2010: 152). La ausencia de infantiles II no es específico de Aistra, puesto que en otros lugares como San Miguele de Molinilla (Etxeberria, Herrasti 2001) y Santa María la Real de Zarautz (Herrasti *et al.* 2009) tampoco han sido recuperados esqueletos de esta cohorte. Su ausencia o escasez es frecuente en las colecciones antropológicas y es que 'si no disponemos de adolescentes en las necrópolis, es sencillamente, porque la gente en esa etapa de la vida no se muere, o lo hace con menos frecuencia' (Gonzalez Martín 2008: 61).

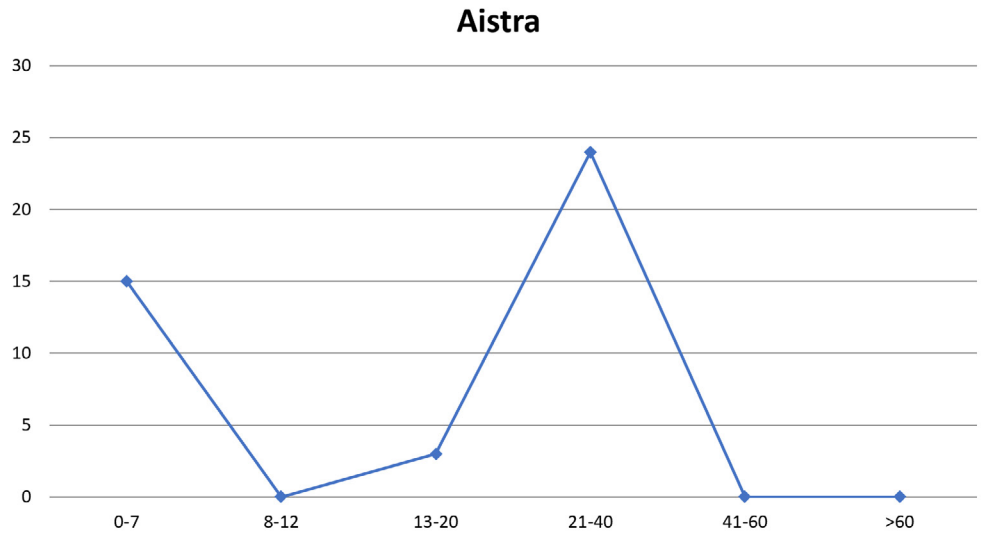


Figura 11.7. Estructura paleodemográfica de la población analizada.

El estudio de la paleopatología no muestra diferencias en la afección entre sexos. Tanto a los esqueletos femeninos como a los masculinos las enfermedades degenerativas y las dentales son las que más afectan. Entre las primeras, la artrosis está presente en 20 individuos, entre ellos un juvenil y aparece afectando sobre todo a la columna vertebral, especialmente el sector lumbar. Por su parte, entre los signos patológicos observados en las denticiones, el sarro y las caries son siempre las más representadas. Tampoco entre las variantes anatómicas se distinguen diferencias, siendo la faceta de acuclillamiento la más observada, casi siempre de forma bilateral. La presencia de esta faceta sugiere que estas personas pasarían mucho tiempo de su vida de cuclillas, postura que probablemente requeriría algún tipo de actividad económica practicada por esta comunidad. Además, el hecho de que aparezcan por igual en masculinos y en femeninos indica que individuos de ambos sexos se dedicarían a este tipo de actividades.

En cuanto a los infantiles, en sus restos solo se han identificado signos que tienen que ver con enfermedades metabólicas como la *cribra orbitalia* y la hiperostosis porosa. Los juveniles por su parte tendrán otros signos también observados en individuos adultos como entesopatías, artrosis, caries,... Si bien es verdad que únicamente hay 3 juveniles, es interesante que las enfermedades sufridas por el más joven de 16 años aproximadamente, tienen que ver con *cribra orbitalia*, hipoplasia y sarro y los más mayores tendrán signos de lesiones observadas en adultos. Se aprecia así una evolución de las patologías a medida que se avanza en la edad.

Uno de los retos de los estudios osteoarqueológicos es la búsqueda de patrones de comportamiento y la identificación de actividades físicas practicadas por los individuos analizados. Para ello el análisis de los marcadores musculoesqueléticos o entesopatías son las más utilizadas (Ibañez Gimeno *et al.* 2013: 609; Caro Dobón, Sánchez García 2016: 110). Sin embargo, estudios recientes ponen en duda esta relación entre entesopatías y la actividad física, porque los cambios observados en el hueso estarían muy influenciados por otros factores biológicos como la edad, la robustez esqueletal o algunas patologías (Jimenez Brobeil *et al.* 2011: 54; Milella *et al.* 2012; Henderson, Alves Cardoso 2013; Acosta *et al.* 2017). Es por tanto una cuestión controvertida, aunque parecen coincidir en que una asimetría de este tipo de signos en las extremidades superiores sí podría reflejar diferencias en la práctica de la actividad física en cuanto a la lateralidad (Niinimäki, Baiges Soto 2013: 226; Weiss 2015: 282; Michopoulou *Et al.* 2016: 414; Acosta *et al.* 2017: 834-835), mientras que una simetría en las inferiores es de esperar. En este sentido, esta simetría es observada en las tres entesopatías observadas en las extremidades inferiores de la muestra analizada. Entre las superiores en cambio, sí se observa una asimetría y es que, de los 6 casos observados, todos son unilaterales, de forma que 5 afectan al lado derecho (tres ejemplares de ligamento costo-clavicular y dos de tríceps braquial) y uno al izquierdo (un ligamento costo-clavicular). Son 4 individuos de sexo masculino y un juvenil de entre 18-20 años con rasgos masculinos.

Aun siendo conscientes de lo arriesgado de relacionar actividades concretas con este tipo de lesiones, es mencionable que a través de los estudios de la fauna se ha podido constatar la presencia de animales salvajes consumidos por parte de esta comunidad, es decir, hay indicios de que la caza era practicada por los habitantes del lugar (Grau Sologestoa 2015; Quirós Castillo 2014; 2018). No resultaría por tanto, tan descabellado pensar que estos individuos practicasen la caza.

Otro de los planteamientos realizados a través de los estudios osteológicos es la búsqueda de marcadores que indiquen la presencia de diferencias sociales. En este caso, los resultados obtenidos en este estudio no permiten obtener conclusiones en este sentido. A pesar de que los análisis de paleodieta practicados sí reflejan diferencias en el consumo de alimentos de origen animal entre femeninos y masculinos (Lubritto *et al.* 2017: 994, García-Collado *et al.* 2022), nada de esto queda reflejado en los restos óseos. Solamente un posible caso de artritis gotosa registrado en un adulto masculino puede hacer pensar en la existencia de diferencias sociales.

Donde sí se observan signos indicadores de la presencia de élites sociales es en la tipología de los enterramientos. Algunas estructuras funerarias, como son las de murete o las construidas con grandes bloques de arenisca, requieren un gran esfuerzo para su construcción. Así lo interpreta García Camino, quien relaciona las tumbas de muro con el prestigio y la jerarquización social (García Camino 2002: 222). Por otro lado, los bloques de arenisca son de labra difícil pero de una mayor durabilidad (Alfaro Suescun 2015: 87-88). Tal como se ha mencionado más arriba, este tipo de sepulturas son muy numerosas en esta necrópolis, ya que entre las dos forman el 38% del total de sepulturas, por lo que no es posible establecer diferencias entre los miembros de la muestra excavada. No obstante, sí se puede comparar con otros lugares próximos con un perfil más aldeano como son el despoblado de Zornoztegi (Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi 2019) o Mostrejón en Agurain (Fernández Bordegaray 1993), San Martín de Tours de Gaceo (Varón Hernandez 2014) o incluso en la Catedral de Santa María de Gasteiz (Azkarate *et al.* 2013: 440) donde apenas se conocen este tipo de estructuras. El único lugar donde se han documentado de forma tan abundante es San Martín de Dulantzi, limitando su uso a los siglos VIII-IX (Loza, Niso 2016: 123). Estas diferencias sugieren que los habitantes de Aistra en su conjunto, tendrían un mayor nivel social que los de esos lugares próximos.

En cualquier caso, la presencia de élites en Aistra está constatada tanto por medio de la existencia de otras estructuras como son las *longhouses* (Quirós Castillo 2020a: 141), como de otro tipo de análisis bioarqueológicos. Los trabajos de zooarqueología y carpología entre otros, han permitido conocer la existencia de la práctica de la caza, el consumo de animales domesticados jóvenes y una ausencia de cereales de ciclo corto, que indica que los obtenían por otros medios (Quirós Castillo 2014; 2017, 2020b: 218; Grau Sologestoa 2016).

A pesar de no haberse identificado diferencias sociales entre los individuos de la muestra en términos económicos, sí se aprecian diferencias en términos sociales. Las diferencias en el ritual funerario empleado para los individuos perinatales reflejan un tratamiento funerario específico. La ubicación de estos esqueletos lejos del grueso de enterramientos, podría estar indicando que todavía no eran considerados 'personas completamente' (Hamerow 2006: 14), o que fueron enterramientos realizados con prisas, en secreto y sin ritual (Crawford 2008: 199). Sin embargo, no parece ser el caso de los ejemplares de Aistra ya que por un lado, dos de los cuatro tienen estructura funeraria de lajas, además de estar de decúbito supino y orientados todos de este a oeste y por otro lado, el enterramiento de la UE 456 está colocado junto a los muros de una estructura habitacional (en este caso de decúbito lateral y orientado también E-O) conservando parte de la estructura de lajas además de la cubierta. La presencia de estructuras funerarias, la colocación y orientación de los cuerpos y la ubicación de uno de ellos junto a un edificio de significación (Quirós Castillo 2017), muestra un cuidado y una preocupación por parte de los familiares, quienes estarán buscando la forma de proteger a los más pequeños en el más allá.

5. Conclusiones

En síntesis, la muestra analizada refleja un grupo cuyos momentos más críticos en la vida serían el nacimiento y los 20-40 años, puesto que son las dos cohortes mejor representadas. Mientras, una vez superado el nacimiento y sobrevivido a los primeros meses de vida, no parece que tuvieran muchos problemas para llegar a la etapa adulta. La ausencia de maduros y seniles sin embargo, muestra la dificultad que tendrían estos individuos para llegar a esa edad.

Por otro lado, el estudio paleopatológico no muestra diferencias entre los individuos femeninos y los masculinos, sufriendo todos las mismas enfermedades. En este sentido, la única diferencia se observa en las entesopatías. Aunque es una cuestión un tanto controvertida y para lo que no hay un consenso, es cierto, que en esta muestra los masculinos presentan este tipo de marcadores en las extremidades superiores de forma unilateral, mientras que no hay representado ningún femenino. Éstas tendrán

estos signos en las extremidades inferiores, así como los masculinos, donde se aprecia una simetría generalizada.

Así, el estudio osteológico no muestra indicadores de diferencias sociales. Para encontrarlas, hay que tener en cuenta las estructuras funerarias, pues el uso generalizado de tumbas de murete y bloques de arenisca sugiere la presencia de estas élites en Aistra. Si bien es cierto que no se aprecian diferencias entre los individuos dentro de esta colección, sí quedan reflejadas si se comparan con otras necrópolis próximas.

Finalmente, no hay que olvidar a los infantiles inhumados de forma aislada, reutilizando en algunos casos cubetas u hoyos utilizados en cronologías anteriores. Estos enterramientos muestran un ritual funerario diferenciado para un sector concreto de la población, apartados del grupo principal. Este hecho muestra que efectivamente, los más pequeños recibían tratamientos específicos, lo que puede explicar la ausencia o la escasez de éstos en algunas colecciones antropológicas.

Bibliografía

Acosta, M.A., Henderson, C.Y. and Cunha, E. 2017. The Effect of Terrain on Entheseal Changes in the Lower Limbs. *International Journal of Osteoarchaeology* 27: 828-838.

Alfaro Suescun, E. 2015. La formación de la red parroquial en Álava y Treviño: evidencias desde la arqueología (siglos XI-XIII). Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Armendáriz Aznar, R.M. and Mateo Pérez, M.R. 2008. Necrópolis de El Camino del Soto (Etxauri), in *La tierra te sea leve: arqueología de la muerte en Navarra: catálogo de la exposición celebrada en el Museo de Navarra del 27 de noviembre de 2007 al 30 de abril de 2008*: 233-237. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Aufderheide, A.C. and Rodríguez Martín, C. 2006. *The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology*. Cambridge: Cambridge University Press.

Azkarate Garai Olaun, A. and García Camino, I. 1996. *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI) I: País Vasco occidental*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Azkarate Garai Olaun, A., García Camino, I. and Solaun Bustinza, J.L. 2013. El asentamiento altomedieval de Gasteiz, in A. Azkárate Garai-Olaun and J.L. Solaun Bustinza (eds) *Arqueología e historia de una ciudad: los orígenes de Vitoria-Gasteiz*: 2:399-446. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Bandrés, A., Etxeberria Gabilondo, F., Herrasti Erlogorri, L. and Recondo, J.A. 2001. Estudio paleopatológico de las costillas: diagnóstico diferencial a través de la radiología, in M. Campo Martín and F.J. Robles Rodríguez (eds) *¿Dónde estamos? Pasado, presente y futuro de la paleopatología: actas del VI Congreso Nacional de Paleopatología*: 456-463. Madrid: Asociación Española de Paleopatología.

Brooks, S. and Suchey, J.M. 1990. Skeletal Age Determination Based on the *os pubis:* A Comparison of the Acsádi-Nemeskéri and Suchey-Brooks methods. *Human Evolution* 5: 227-238.

Brothwell, D. 2008. Tumours and Tumour-like Processes, in R. Pinhasi and S. Mays (eds) *Advances in Human Palaeopathology*. Chichester: Wiley.

Buikstra, J.E. and Ubelaker, D.H. 1994. *Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains*. (Archeological Survey Research Series 44). Fayetteville: Arkansas Archeological Society.

Campillo, D. 2001. *Introducción a la paleopatología*. Manresa: Bellaterra.

Caro Dobón, L. and Fernández Suárez, M.E. 2007. Marcadores óseos de actividad ocupacional en el medievo peninsular, in F.J. Barca Durán and J. Jiménez Ávila (eds) *Enfermedad, muerte y cultura en las sociedades del pasado: importancia de la contextualización en los estudios paleopatológicos: actas del VIII Congreso Nacional de Paleopatología, Cáceres 16-19 de novembre 2005*: 1:241-270. Cuacos e Yuste: Fundación Academia Europea de Yuste.

Chamberlain, A. 2006. *Demography in Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.

Chrcanovic, B.R., Abreu, M.H.N.G. y Custódio, A.L.N. 2010. Prevalence of Enamel Pearls in Teeth from a Human Teeth Bank. *Journal of Oral Science* 52.2: 257-260.

Crawford, S. 2008. Special Burials, Special Buildings? An Anglo-Saxon Perspective on the Interpretation of Infant Burials in Association with Rural Settlement Structures, in K. Bacvarov (ed.) *Babies Reborn: Infant/Child Burials in Pre- and Protohistory* (BAR International Series 1832): 197-204. Oxford: Tempvs Reparatvm.

de Miguel Ibañez, M.P. 2010. Una visión de la infancia desde la osteoarqueología: de la prehistoria reciente a la Edad Media. *Complutum* 21.2: 135-154.

de Miguel Ibáñez, M.P., Ortega Pérez, J.R., Reina Gómez, I., de Miguel Ibáñez, P., Solano Ruiz, C. and Siles González, J. 2021. Morir cuando esperas la vida: fallecimiento materno-fetal en la *maqbara* de Petrer (siglos XIV-XVI) (Alicante, España). *Recerques del Museu d'Alcoi* 30: 149-162.

Du Souich, P., Botella, M.C. and Ruiz, L. 1993-1994. Antropología física de poblaciones medievales del Alto Ebro. *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia* 14/15: 357-381.

Etxeberria Gabilondo, F. 1983. *Estudio de la patología ósea en poblaciones de época altomedieval en el País Vasco (Santa Eulalia y Los Castros de Lastra)*. San Sebastián: Eusko-Ikaskuntza.

Etxeberria Gabilondo, F. and Herrasti Erlogorri, L. 2001. Restos humanos de la necrópolis medieval de San Miguele (Molinilla, Álava), in L. Gil Zubillaga and F. Sáenz de Urturi (eds) *San Miguele: la necrópolis tardorromana, tardoantigua y altomedieval de San Miguele (Molinilla, Álava): memoria de las excavaciones arqueológicas de 1998 y de la intervención de urgencia de 1981*: 111-120. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Faro Carballa, J.A. and Unzu Urmeneta, M. 2008. Necrópolis de la Casa del Condestable (Pamplona), in *La tierra te sea leve: arqueología de la muerte en Navarra: catálogo de la exposición celebrada en el Museo de Navarra del 27 de noviembre de 2007 al 30 de abril de 2008*: 209-212. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Faro Carballa, J.A., Unzu Urmeneta, M., Armendáriz Aznar, R.M. and Mateo Pérez, M.R. 2008. Necrópolis de San Esteban (Beriain), in *La tierra te sea leve: arqueología de la muerte en Navarra: catálogo de la exposición celebrada en el Museo de Navarra del 27 de noviembre de 2007 al 30 de abril de 2008*: 227-232. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Fazekas, I. G. and Kosá, F. 1978. *Forensic Fetal Osteology*. Budapest: Akadémiai Kiadó.

Ferembach, D., Schwidetzky, I. and Stoukal, M. 1980. Recommendations for Age and Sex Diagnoses of Skeletons. *Journal of Human Evolution* 9: 517-549.

Fernández Bordegarai, J. 1994. Mostrejón, in *Arqueología de Urgencia en Álava 1989-1993*: 73-80. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Fernández Crespo, T. 2008. Los enterramientos infantiles en contextos domésticos en la cuenca alta/media del Ebro: a propósito de la inhumación del despoblado altomedieval de Aistra (Álava). *Munibe Antropologia – Arkeologia* 59: 199-217.

Galera, V. 1989. La población medieval cántabra de Santa María de Hito: aspectos paleobiodemográficos, morfológicos, paleopatológicos, paleoepidemiológicos y de etnogénesis. Doctoral dissertation, Universidad de Alcalá.

García Camino, I. 2002. *Arqueología y poblamiento medieval en Bizkaia (siglos VI-XII): la configuración de la sociedad feudal*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

García Collado, M.I., Quirós Castillo, J.A., Tereso, J.P., Seabra, L., Lubritto, C., Altieri, S. and Ricci, P. 2022. First Direct Evidence of Agrarian Practices in the Alava Plateau (Northern Iberia) during the Middle Ages through Carbon and Nitrogen Stable Isotope Analyses of Charred Seeds. *Environmental Archaeology*. Accessed 13 March 2023, doi.org/10.1080/14614103.2022.2091725.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

Gilmore, T. 2012. Burial B1 Known as 'The Kingsholm Goth': A Report on the Human Skeletal Remains. *Transactions of the Bristol and Gloucestershire Archaeological Society* 130: 99-105.

Gómez Junguitu, A. 2005. Estudio de los restos humanos hallados en la necrópolis de San Julián y Santa Basilisa. Unpublished report.

Gómez Junguitu, A. and González Martín, A. 2009. El 'limbo de los niños' de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduondo, Álava), in M. Polo Cerdá and E. García-Prósper (eds) *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado: actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología, Morella (Castelló), 26-29 septiembre de 2009*: 733-736. Valencia: Sociedad Española de Paleopatología.

González-Martín, A. 2008. Mitos y realidades en torno a la excavación, el tratamiento y el estudio de los restos arqueológicos no-adultos, in F. Gusi, S. Muriel and C. Olaria (eds) *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra: la muerte en la infancia:* 57-76. Castelló: Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas.

Goodman, A.H. and Rose, J.C. 1991. Dental Enamel Hypoplasias as Indicators of Nutritional Status, in M.A. Kelley and C.S. Larsen (eds) *Advances in Dental Anthropology*: 279-293. New York: Wiley-Liss.

Grau Sologestoa, I. 2015. *The Zooarchaeology of Medieval Alava in its Iberian Context* (BAR International Series 2769). Oxford: BAR Publishing.

Grau Sologestoa, I. 2016. Faunal Remains and Social Inequality in the Basque Country during the Early Middle Ages, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Social Complexity in Early Medieval Rural Communities: The North-Western Iberia Archaeological Record*: 47-58. Oxford: Archaeopress.

Hamerow, H. 2006. Special Deposits in Anglo-Saxon Settlements. *Medieval Archaeology* 50: 1-30.

Henderson, C.Y. and Alves Cardoso, F.A. 2013. Preface: Special Issue: Entheseal Changes and Occupation: Technical and Theoretical Advances and Their Applications. *International Journal of Osteoarchaeology* 23.2: 127-134.

Herrasti Erlogorri, L., Bandrés, A., Esnal, H. and Etxeberria Gabilondo, F. 2009 . Restos humanos de Santa María la Real de Zarautz (País Vasco), in A. Ibáñez Etxeberria (ed.) *Santa María la Real de Zarautz (País Vasco) continuidad y discontinuidad en la ocupación de la costa vasca entre los siglos V a.C. y XIV d.C.* (Munibe Suplemento 27): 274-349. Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Herrerín López, J. and Reyes Hernando, O.V. 2010-2011. Estudio antropológico y paleopatológico de los restos humanos tardoantiguos de Las Pizarras (Coca, Segovia). *Oppidum* 6/7: 103-140.

Ibáñez Etxeberria, A. and Moraza Barea, A. 2005. Evolución cronotipológica de las inhumaciones medievales en el Cantábrico Oriental: el caso de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa). *Munibe Antropologia – Arkeologia 57.2*: 419-434.

Ibáñez Etxeberria, A. and Sarasola Etxegoien, N. 2009. El yacimiento arqueológico de Santa María la Real de Zarautz (País Vasco), in A. Ibáñez Etxeberria (ed.) *Santa María la Real de Zarautz (País Vasco): continuidad y discontinuidad en la ocupación de la costa vasca entre los siglos V a.C. y XIV d.C.* (Munibe Suplemento 27): 12-84. Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Ibáñez-Gimeno, P., De Esteban Trivigno, S., Jordana, X., Manyosa, J., Malgosa, A. and Galtés, I. 2013. Functional Plasticity of the Human Humerus: Shape, Rigidity, and Muscular Entheses. *American Journal of Physical Anthropology* 150: 609-617.

Jimenéz-Brobeil, S.A., Roca, M.G. and Lafranchi, Z. 2011. A Contribution to the Study of Entheseal Changes. *Revista Española de Antropología Física* 32: 50-55.

Katzenberg, M.A. and Saunders, S.R. 2008. *Biological Anthropology of the Human Skeleton*. 2nd edn. Hoboken: Wiley-Liss.

Krenzer, U. 2006. *Compendio de métodos antropológico forenses: para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*. Guatemala City: Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas.

Larsen, C.A. 2002. Bioarchaeology: The Lives and Lifestyles of Past People. *Journal of Archaeological Research* 10.2: 119-166.

Liversidge, H.M., Dean, M.C. and Molleson, T.I. 1993. Increasing Human Tooth Length between Birth and 5.4 years. *American Journal of Physical Anthropology* 90.3: 307-313.

López Costas, O. 2012. Antropología de los restos óseos humanos de Galicia: estudio de la población romana y medieval gallega. Doctoral dissertation, Universidad de Granada.

Lovejoy, C.O., Meindl, R.S., Pryzbeck, T.R. and Mensforth, R.P. 1985. Chronological Metamorphosis of the Auricular Surface of the Ilium: A New Method for the Determination of Adult Skeletal Age at Death. *American Journal of Physical Anthropology* 68.1: 15-28.

Loza Uriarte, M. and Niso Lorenzo, J. 2016. La basílica tardoantigua de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava). *Pyrenae* 47.2: 95-129.

Lubritto C., García-Collado, M.I., Ricci, P., Altieri, S., Sirignano, C. and Quirós Castillo, J.A. 2017. New Dietary Evidence on Medieval Rural Communities of the Basque Country (Spain) and its Surroundings from Carbon and Nitrogen Stable Isotope Analyses: Social Insights, Diachronic Changes and Geographic Comparison. *International Journal of Osteoarchaeology* 27.6: 984-1002.

Mays, S.A. 2006. A Palaeopathological Study of Colles' Fracture. *International Journal of Osteoarchaeology* 16.5: 415-428.

McKern, T.W. and Stewart, T.D. 1957. *Skeletal Age Changes in Young American Males* (Technical Report EP-45). Natick, Massachusetts: Quartermaster Research and Development Center, US Army: Environmental Protection Research Division.

Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi, A. 2011. Estudio antropológico y patológico de cementerios altomedievales en el País Vasco: los casos del despoblado de Aistra y el Castillo de Treviño. *Munibe Antropologia – Arkeologia* 62: 403-421.

Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi, A. 2019. Análisis del material antropológico de la necrópolis de Zornoztegi (Álava), in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13): 459-473. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Michopoulou, E., Nikita, E. and Henderson, C. Y. 2017. A Test of the Effectiveness of the Coimbra Method in Capturing Activity-induced Entheseal Changes. *International Journal of Osteoarchaeology* 27.3: 409-417.

Milella, M., Giovanna Belcastro, M., Zollikofer, C.P.E. and Mariotti, V. 2012. The Effect of Age, Sex and Physical Activity on Entheseal Morphology in a Contemporary Italian Skeletal Collection. *American Journal of Physical Anthropology* 148.3: 379-388.

Morlote Expósito, J.M., Montes-Barquín, R., Muñoz Fernández, E., Santamaría Santamaría, S., Fernández González, C., Gómez-Bedia Fernández, B., Gutiérrez Cuenca, E. and González-Pardo, B. 2005. Actuaciones arqueológicas en la ermita y la necrópolis medieval de Respalacios (Villordún, Cantabria). *Sautuola* 11: 293-334.

Niinimäki, S. and Baiges Soto, L. 2013. The Relationship between Intensity of Physical Activity and Entheseal Changes on the Lower Limb. *International Journal of Osteoarchaeology* 23.2: 221-228.

Ortner, D.J. 2003. *Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains*. 2nd edn. San Diego: Elsevier.

Oskarsson, G.V., Aaser, P.Y. and Hjall, A., 1997. Do We Understimate the Predictive Value of the Ulnar Styloid Affection in Colles Fractures? *Archives of Orthopaedic and Trauma Surgery* 116.6/7: 341-344.

Quirós Castillo, J. A. 2014. Aristocracias, élites y desigualdad social en la primera Edad Media en el País Vasco, in R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar and J.C. Sastre Blanco (eds) *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*: 143-158. Madrid: La Ergástula.

Quirós Castillo, J.A. 2017. Identidades locales y despoblamiento en la Baja Edad Media: microhistorias y tendencias a través de la arqueología de los despoblados de Álava (País Vasco, España). *Reti Medievali Rivista* 18.2: 89-121. Accessed 1 March 2023, http://www.rmoa.unina.it/4701/1/5229-19953-2-PB.pdf.

Quirós Castillo, J.A. 2020a. Pertenecer y diferenciarse: iglesias 'locales' y agencia campesina en el noroeste de la Península Ibérica. *Studia Historica: Historia Medieval* 38.2: 117-152. Accessed 14 March 2023, https://doi.org/10.14201/shhme2020382117152.

Quirós Castillo, J.A. 2020b. Archaeology of Early Medieval Peasantry in the Basque Country: Landscapes, Economic Trends and Societal Change in Álava. *Historia Agraria* 82: 209-243. Accessed 14 March 2023, https://doi.org/10.26882/histagrar.082e04q.

Ramey Burns, K. 2008. *Manual de antropología forense*. Barcelona: Bellaterra.
Reverte Coma, J.M. 1991. *Antropología forense*. Madrid: Ministerio de Justicia, Secretaría General Técnica.
Rivero de la Calle, M. 1985. *Nociones de anatomía humana aplicadas a la arqueología*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
Saunders, S.R. and Rainey, D.L. 2008. Nonmetric Trait Variation in the Skeleton: Abnormalities, Anomalies and Atavisms, in M.A. Katzenberg and S.R. Saunders (eds) *Biological Anthropology of the Human Skeleton*: 533-560. Hoboken: Wiley-Liss.
Scheuer, L. and Black, S. 2000. *Developmental Juvenile Osteology*. Amsterdam: Elsevier.
Scheuer, L. and Black, S. 2004. *The Juvenile Skeleton*. Amsterdam: Elsevier.
Schwartz, J. H. 1995. *Skeleton Keys: An Introduction to Human Skeletal Morphology, Development, and Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
Todd, T.W. 1920. Age Changes in the Pubic Bone: I. The Male White Pubis. *American Journal of Physical Anthropology* 3.3: 285-334.
Ubelaker, D.H. 2007. *Enterramientos humanos: excavación, análisis, interpretación* (Munibe Suplemento 24). Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi.
Vallois, H.V. 1960. Vital Statistics in Prehistoric Populations as Determined from Archaeological Data, in R.F. Heizer and S.F. Cook (eds) *The Application of Quantitative Methods in Archaeology*: 186-204. Chicago: Quadrangle Books.
Varón Hernández, R. 2014. Iglesia de San Martín de Tours en Gazeo. *Arkeoikuska* 2013: 76-78.
Weiss, E. 2015. Examining Activity Patterns and Biological Confounding Factors: Differences between Fibrocartilaginous and Fibrous Musculoskeletal Stress Markers. *International Journal of Osteoarchaeology* 25.3: 281-288.
White, T.D., Black, M.T. and Folkens, P.A. 2012. *Human Osteology*. Amsterdam: Elsevier.
White, T.D. and Folkens, P.A. 2005. *The Human Bone Manual*. Amsterdam: Elsevier.

Capítulo 12: Arqueología Agraria en el altozano de San Julián de Aistra

Juan Antonio Quirós Castillo[1]

Resumen

En este capítulo se analizan algunos de los testimonios identificados en Aistra relativos al cultivo y procesado de productos agrarios. En particular se toman en consideración un conjunto de bancales, algunos molinos manuales y una reja de arado de hierro.

El estudio de cinco bancales de poca altura ubicados en la ladera occidental del altozano de San Julián mediante distintas técnicas analíticas permitió fecharlos en los siglos V-VI. En términos funcionales se propone que han tenido una doble finalidad, hacer frente a los procesos erosivos creados por el agua de escorrentía y mejorar la potencialidad y calidad del terrazgo. El hallazgo de tres molinos de arenisca y microconglomerados en contextos de los períodos 1 y 2 testimonian que el procesado del cereal tuvo lugar en el propio yacimiento durante la etapa altomedieval. Por último, se discute las implicaciones que tiene el hallazgo de una reja de arado en una cubeta amortizada en el período 1.

Se concluye subrayando que la mayor parte de las evidencias de actividades agrarias se concentran casi exclusivamente en el período 1 (siglos VI-VII), mientras que apenas están representadas en los períodos posteriores.

Palabras clave

Bancales; OSL; Radiocarbono; Erosión; Geoarqueología; Molinos manuales; Reja de arado.

Abstract

This chapter analyzes some of the testimonies identified in Aistra related to the cultivation and processing of agricultural products. In particular, a set of terraces, some manual mills and an iron plough grate are taken into consideration. The study of five low-rise terraces located on the western slope of San Julián hill using different analytical techniques allowed them to be dated in the 5th-6th centuries. In functional terms, it is proposed that they have had a double purpose, to deal with the erosive processes created by runoff water and improve the potential and quality of the agrarian lands. The discovery of three sandstone mills and microconglomerates in contexts of periods 1 and 2 testify that the processing of the cereal took place in the site itself during the early medieval stage. Finally, the implications of finding a plough grate in an amortized bucket in period 1 are discussed. It concludes by emphasizing that most of the evidence of agricultural activities is concentrated almost exclusively in period 1 (6th-7th centuries), while they are hardly represented in later periods.

Keywords

Terraces; OSL; Radiocarbon; Erosion; Geoarchaeology; Manual mills; Plough grate.

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

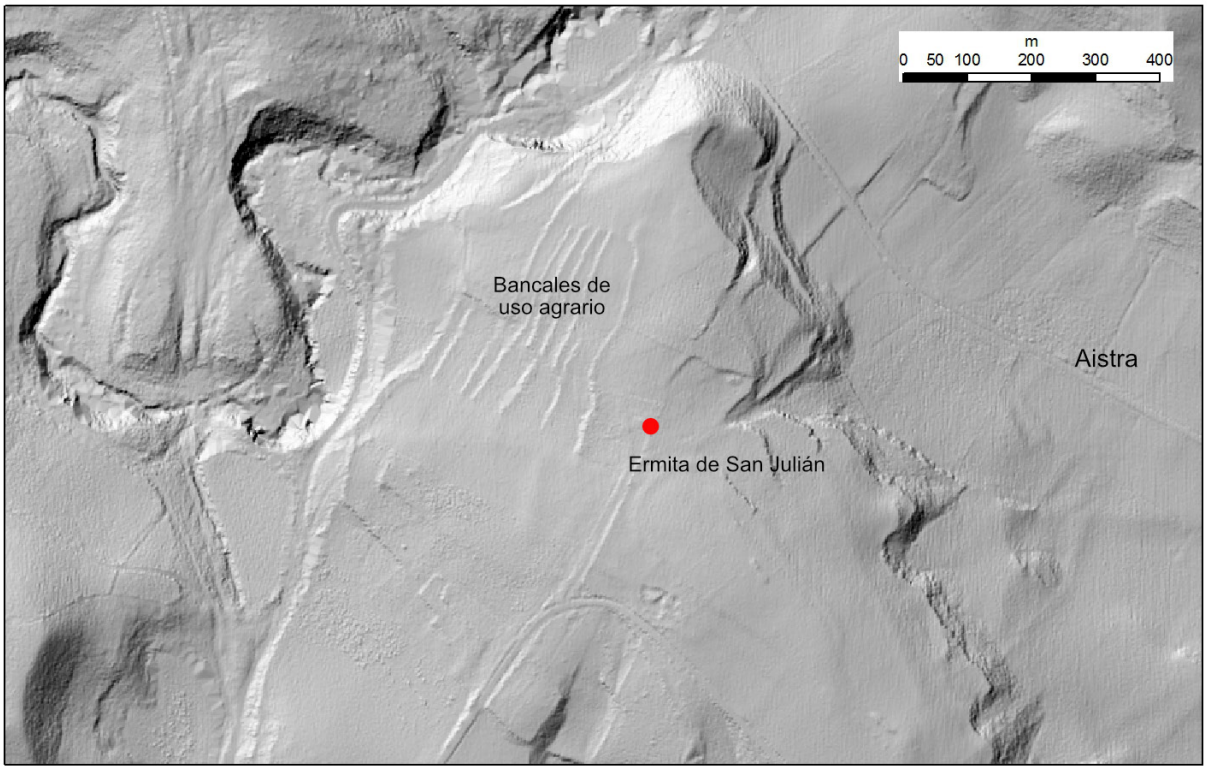


Figura 12.1. Localización de los bancales de uso agrario a partir de cartografía realizada con sensor LiDAR.

1. Introducción

El campo semántico Arqueología Agraria en el medievalismo hispano engloba una amplia diversidad de experiencias, temáticas, metodologías e itinerarios de investigación que tienen como característica común el estudio social del ciclo de producción agroganadero y forestal (Quirós Castillo 2009; Kirchner 2010; Fernández Mier 2018; Narbarte Hernández 2020). Si en un principio se tomaron en consideración sobre todos los espacios de producción agraria y los sistemas irrigados, el objeto de estudio se ha ido dilatando, incorporando temas como los sistemas de almacenaje, el instrumental agrario, los carporrestos, y los restos de fauna, los comunales, los espacios forestales, los lugares de altura, la alimentación de animales y personas, los sistema aterrazados, las formas de abonado y de mantenimiento de la productividad agraria, la integración entre ganadería y agricultura, los paisajes agroganaderos en sentido amplio, etc.

En el proyecto de Aistra también se ha dedicado una atención particular al estudio del ciclo de producción agraria recurriendo a una diversidad de metodologías y problemáticas que encuentran su tratamiento específico en otros capítulos de esta monografía.

En esta ocasión únicamente se tomarán en consideración tres registros concretos: el estudio arqueológico de los espacios agrarios del altozano de San Julián; los molinos rotatorios manuales hallados en la excavación y la reja de arado recuperada en una cubeta del período 1 de ocupación, fechada en los siglos VI-VII.

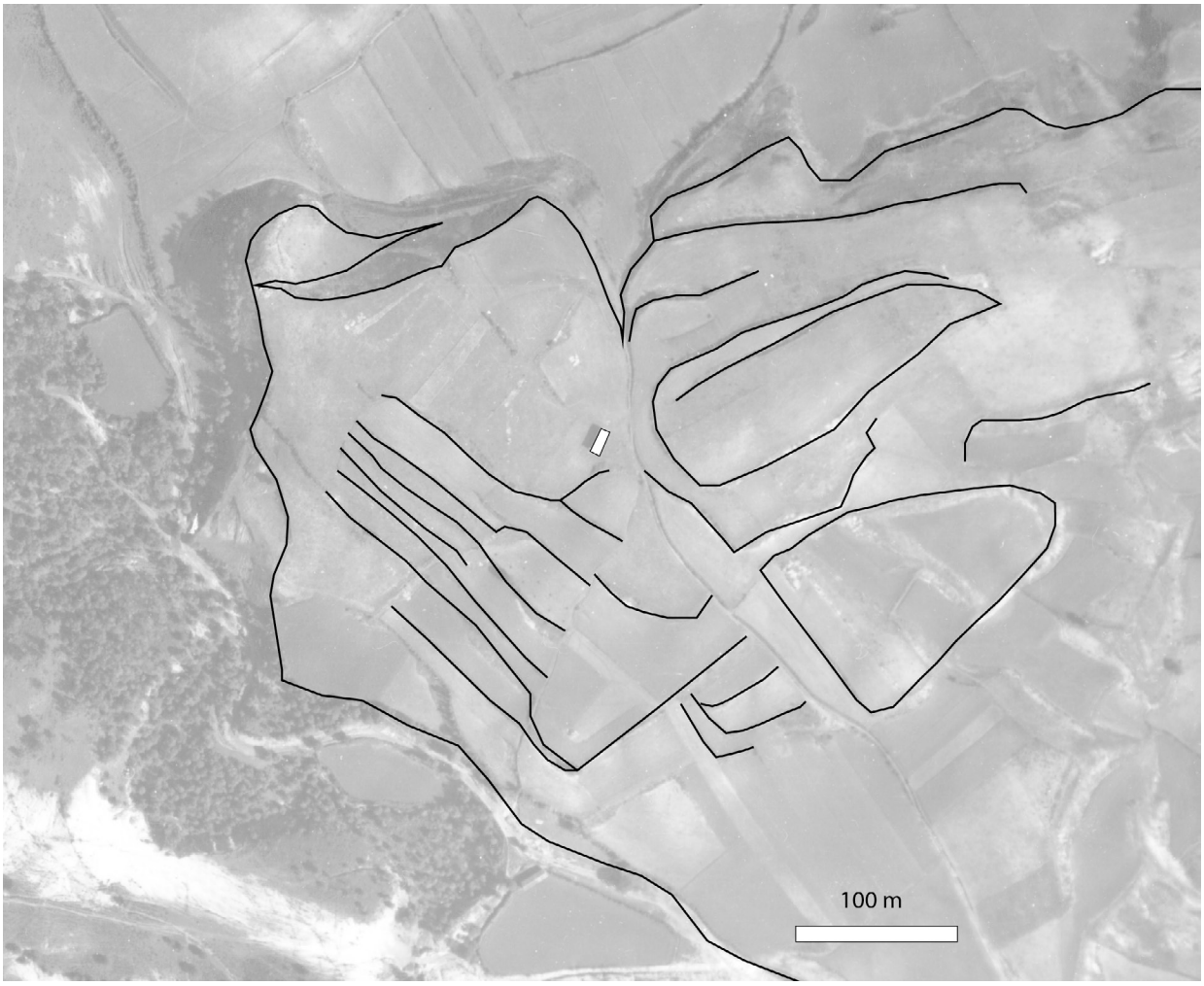


Figura 12.2 Localización de los bancales de uso agrario en la ortofotografía del año 1932.

2. Los espacios agrarios del altozano de San Julián

El altozano de San Julián de Aistra se distingue por la presencia de la ermita del mismo nombre, pero también por la existencia de toda una serie de bancales y espacios aterrazados que se extienden en las laderas occidentales y orientales (fig. 12.1). Es útil señalar que la parcelación actual y las divisiones catastrales no tienen ninguna relación con esta ordenación del espacio agrario. La serie histórica de ortofotografías disponibles muestra que esta parcelación ha ido variando a lo largo del siglo XX. Por otro lado, esta reordenación de las propiedades ha determinado el desmantelamiento de algunos de estos bancales, que son legibles en los años 30 y 40 del siglo pasado y ahora mismo ya no se conservan (p.e. parcelas 2101, 1375, 67, etc.). A este propósito resulta de particular interés comparar los bancales presentes en la ortofotografía del año 1932 y la división parcelaria actual (fig. 12.2).

Puesto que uno de los objetivos principales del proyecto de Aistra ha sido precisamente el de ubicar en un contexto paisajístico, geohistórico y social la ermita de San Julián, se decidió intervenir arqueológicamente en este espacio agrario recurriendo a una diversidad de fuentes informativas. En un primer momento, se realizó una prospección y documentación detallada de estas unidades agrarias, así



Figura 12.3. Proceso de excavación de los bancales de uso agrario de Aistra.



Figura 12.4. Proceso de excavación de los bancales de uso agrario de Aistra.

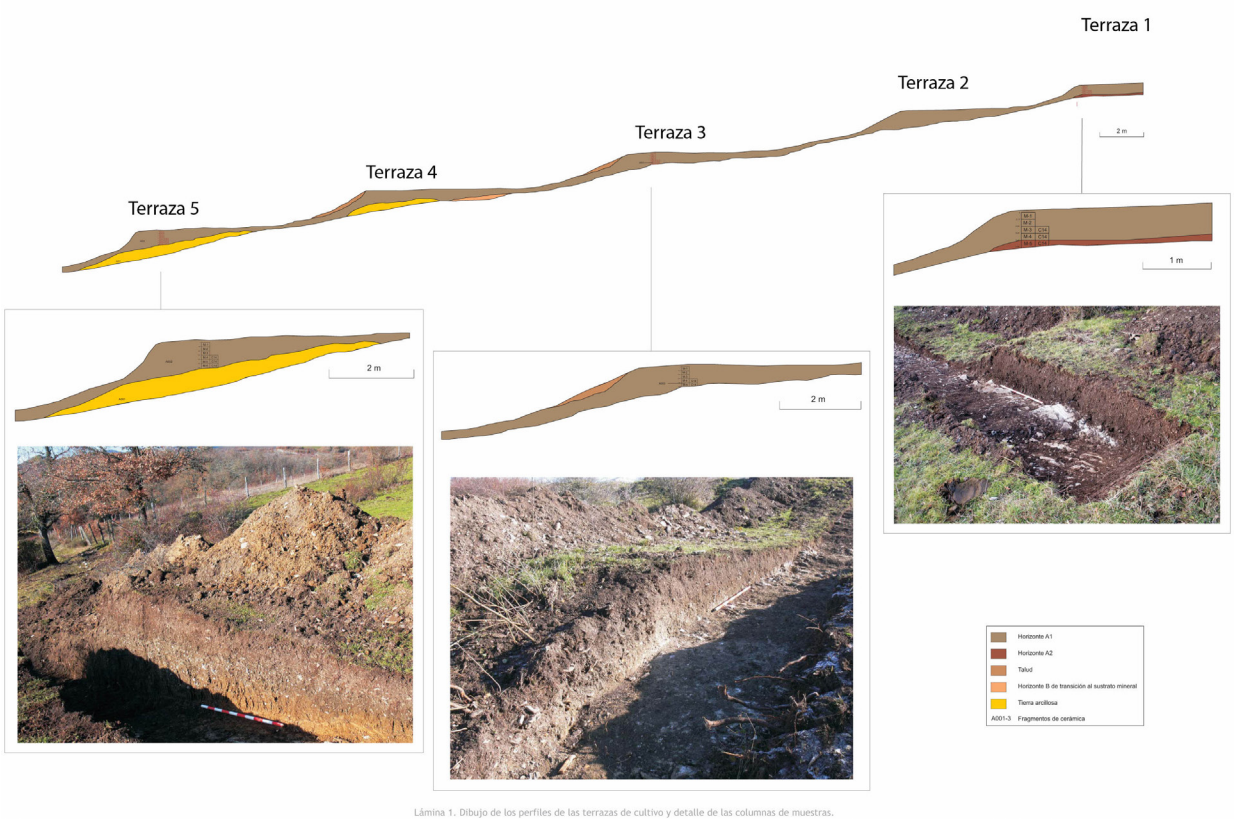


Figura 12.5. Sección de los bancales de uso agrario de Aistra.

como se recopilaron fuentes orales, toponímicas y escritas. A continuación, se realizó una intervención arqueológica en los bancales ubicados en la ladera occidental de San Julián, a cuyos pies discurre el río Perretano. Aunque se eligieron estos ejemplos por su visibilidad, hay otros sistemas aterrazados similares al este y al sur de la ermita.

El espacio elegido está formado por una serie de cinco bancales principales de unos 120 m de longitud y una anchura variable de 10-15 cm. Los bancales están sostenidos por taludes inclinados de tierra y, en ocasiones, por vegetación arbórea o arbustiva de unos 40-50 cm de altura. Sin embargo, estos frentes se presentan en ocasiones alterados y erosionados por el agua de escorrentía y los usos actuales. En su conjunto, este sistema de bancales salva una altitud de unos 20 m de desnivel. Se sitúan, por lo tanto, en una ladera poco pronunciada.

Para realizar este estudio se ha contado con varios especialistas. El Laboratorio de Arqueoloxía da Paisaxe del Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento (en la actualidad Instituto de Ciencias del Patrimonio INCIPIT[2]), que cuenta con una amplia experiencia en el estudio de los paisajes agrarios(Ballesteros Arias, Criado Boado y Andrade Cernadas 2006), llevó a cabo la documentación y análisis de los procesos formativos de los bancales. Los estudios geoarqueológicos fueron realizados por C. Nicosia de la Università degli Studi di Padova, con el que se ha trabajado en otros yacimientos alaveses, como es el caso de Zornoztegi, Zaballa o Torrentejo (Quirós Castillo *et al.* 2013; Quirós Castillo y Nicosia 2019). Los estudios geoquímicos fueron realizados en el Instituto de recursos naturales y agrobiología del CSIC en

[2] https://www.incipit.csic.es/



Figura 12.6. Toma de muestras en el bancal número 3 de Aistra realizado por Paula Ballesteros.

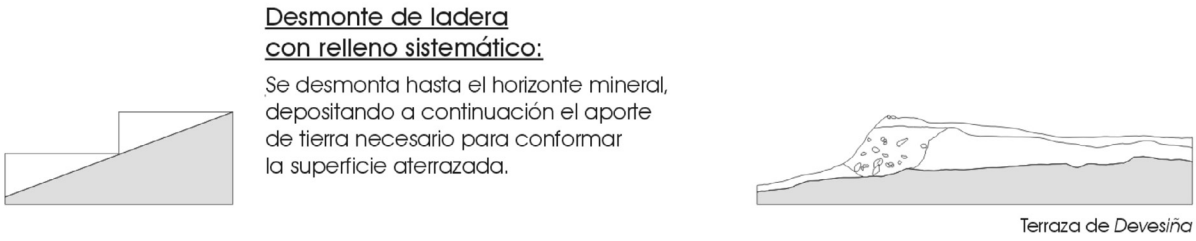


Figura 12.7. Proceso de formación de bancales mediante el desmonte de ladera con relleno sistemático.

Salamanca. Por último, los estudios paleopalinológicos fueron realizados por Begoña Hernández en el marco de su tesis doctoral (Hernández Beloqui 2015).

En otoño del año 2007 se excavó una larga trinchera de unos 54 m de longitud y 2 m de ancho al NO de la ermita de San Julián, cortando en sentido perpendicular cinco de estos bancales (parcela rústica 1374 del polígono 2 del término municipal de Aspárrena). No se hallaron evidencias de ocupaciones anteriores (fig. 12.3, 12.4, 12.5).

Tras la limpieza de las secciones expuestas y su documentación, se procedió al muestreo de las mismas siguiendo distintos protocolos: recogida de tierra siguiendo la secuencia pedológica en las terrazas 1, 3 y 5; bloques orientados para el estudio micromorfológico de la terraza 3; columna palinológica de la terraza 3 (6 muestras) y terraza 5 (9 muestras).

El análisis de los procesos formativos permitió concluir que los bancales habían sido realizados siguiendo el procedimiento más frecuentemente documentado en el norte de la Península Ibérica (fig. 12.6). Este proceso, denominado por P. Ballesteros como desmonte de ladera con relleno sistemático (fig. 12.7), consiste en la modificación de la pendiente mediante el desmontaje de los nivel originales hasta llegar al horizonte mineral depositando, a continuación, los aportes de tierra necesarios para conformar la superficie aterrazada (Ballesteros Arias, Criado Boado y Andrade Cernadas 2006). De esta manera se evita el desplazamiento y la aportación de depósitos distantes. Por otro lado, las dimensiones y características de estos bancales permiten sugerir que se trata de artefactos modestos, si se comparan con otros espacios agrarios indagados en los últimos años.

Se decidió realizar los estudios más específicos en el bancal número 3, que tiene un desarrollo de unos 50 cm. En la sección se identificaron fragmentos cerámicos y carbones de pequeñas dimensiones dispersos en el sedimento. Las muestras procedentes de este bancal fueron tratadas en la Universidad de Santiago para extraer materia orgánica a través de pirolisis GC/MS según el protocolo definido por el mencionado Laboratorio de Arqueoloxía da Paisaxe, a partir de la cual realizar una datación radiocarbónica (Kaal *et al.* 2008). Más concretamente, en el relleno de la terraza se obtuvo una datación atribuida a los siglos V-VI (1568-31 BP).

Los análisis paleopalinológicos fueron realizados tanto en el bancal 3 como en el 5, mostrando tendencias similares: un porcentaje de polen arbóreo comprendido entre el 19% y el 43% dominado por el *Pinus*; un estrato herbáceo consistente y variado dominado por *Poaceae* y *Juncaceae*, y un porcentaje muy reducido de otros taxones. Entre los microfósiles no polínicos destacan los *Glomus* y *Sordaria* (Hernández Beloqui 2015). Resulta de particular interés constatar la escasa presencia de *Cerealia* en las muestras analizadas frente a los indicadores de erosión y prados húmedos.

Por otro lado, los resultados obtenidos por los análisis geoarqueológicos mediante la micromorfología de suelos pueden ser considerados como inconcluyentes. El muestreo, realizado en el campo por Ana Polo Díaz, ha consistido en la obtención de tres muestras, la primera del horizonte A y las dos siguientes del horizonte B. El estudio ha mostrado que los depósitos estaban fuertemente alterados y que respondían a un proceso de redeposición y desplazamiento, en consonancia con cuanto observado por los estudios previos. Asimismo se confirmó la presencia en el horizonte B (muestra 3) de carbones, pequeños fragmentos de huesos, restos de arcilla quemada y fotolitos vitrificados. Estos materiales quemados tienen morfologías redondeadas, lo que sugiere que la combustión no ha tenido lugar *in situ* con el fin de roturar la ladera, tal y como ha tenido lugar en otros despoblados próximos (Quirós Castillo *et al.* 2013), sino que se trata de materiales desplazados. Por otro lado, los análisis geoquímicos han proporcionado valores de materia orgánica muy elevados. Y sin embargo, no se han hallado indicadores claros de prácticas agrarias, como son las denominadas *textural pedofeatures*, o indicios del uso de arado (Quirós Castillo *et al.* 2013).

Todos estos datos plantean dos problemas interpretativos principales: la cronología y la funcionalidad de estos bancales. Trataremos a continuación cada una de estas temáticas de forma separada.

1. El estudio arqueológico de las terrazas ha conocido un importante desarrollo en los últimos años desde una diversidad de perspectivas: en términos patrimoniales, teniendo en cuenta su importancia como herencia material de los paisajes agrarios en prácticamente todos los continentes; en términos histórico-arqueológicos desde la perspectiva de la economía política, en cuando indicadores de prácticas como la intensificación y la diversificación de las prácticas agrarias en relación con profundos cambios sociales; en términos metodológicos, toda vez que se han ido depurando y revisando los protocolos de estudio de estos artefactos (Balbo y Puy 2017; Fernández Mier 2018; Brown *et al.* 2020). Y precisamente, el Mediterráneo y el Sur de Europa son uno de los espacios en los que se ha producido un avance más

significativo a la hora de comprender la importancia de estas estructuras agrarias (Turner, Bolòs y Kinnaird 2017). Frente a una primera etapa, centrada principalmente en la determinación de las cronologías iniciales de las terrazas y bancales en relación con la historia poblacional, progresivamente se ha afirmado un enfoque más holístico y de larga duración.

Una de las grandes problemáticas que plantea el estudio arqueológico de las terrazas y los bancales es el de su datación. Al tratarse, en todo caso, de depósitos secundarios, resulta particularmente complejo establecer con un cierto grado de confianza su biografía cultural en términos calendáricos. El protocolo empleado en la datación de los bancales de San Julián hace ya casi quince años, ha sido aplicado en numerosas ocasiones en Galicia y en otros sectores del norte peninsular, sin que hayan detectado inconsistencias entre las secuencias estratigráficas documentadas y las dataciones radiocarbónicas (Ballesteros Arias, Criado Boado y Andrade Cernadas 2006; Ferro Vázquez *et al.* 2014). En otras ocasiones, como es el caso de Zaballa o de Zornoztegi, la realización de excavaciones en grandes extensiones ha permitido ubicar en una secuencia y en un contexto espacial el proceso de construcción, transformación y degradación de los bancales y terrazas (Quirós Castillo 2012; 2019).

Sin embargo, en los últimos años, la implementación de nuevas técnicas de luminiscencia (OSL) han llevado a cuestionar, implícita o explícitamente, las cronologías proporcionadas por estos estudios (Kinnaird *et al.* 2017; Turner, Bolòs y Kinnaird 2017; Turner *et al.* 2021). Frente a las cronologías altomedievales proporcionadas por buena parte de los estudios realizados en el noroeste peninsular, se tiende a poner el acento en el período bajomedieval (siglos XII-XVI) como una etapa crítica en la realización de sistemas aterrazados en el área Mediterránea (Turner *et al.* 2021). No cabe duda de que el empleo de la OSL, que permite determinar cuándo determinados minerales fueron expuestos a la luz o fueron sometidos a una fuente de calor, debe ser considerado como el estándar de referencia en la actualidad.

Entrando en el caso específico de San Julián, hay que considerar que los materiales secundarios empleados en los depósitos de la terraza 3 están conformados por materiales de carácter doméstico. Teniendo en cuenta la secuencia general del yacimiento y los estudios realizados, la atribución que se sostiene en este trabajo es que estos bancales han sido hechos reutilizando materiales desmantelados del período romano, o de las primeras etapas medievales. En el primer caso se puede asumir como la fecha más probable de su realización la cronología proporcionada por la datación radiométrica. En el segundo caso habría que retrasar su realización a una fecha más avanzada de la Alta Edad Media. Teniendo en cuenta todos los datos disponibles se ha preferido proponer la primera solución, siendo conscientes de que sería necesario ampliar el estudio mediante el empleo de nuevos protocolos y el análisis de un mayor número de contextos.

2. Un segundo problema interpretativo que se plantea es el de la funcionalidad de los bancales documentados en San Julián. Por un lado, llama la atención que todas las terrazas y bancales del yacimiento tienen unas dimensiones y alturas contenidas, puesto que se sitúan en pendientes que no son muy pronunciadas. Por otro lado, buena parte de estos bancales están muy alterados y, en ocasiones, presentan un estado de conservación precario. En tercer lugar, los análisis paleopalinológicos no han mostrado un porcentaje significativo de palinomorfos cereales. Los especialistas consideran, por lo tanto, que estos bancales no se habrían dedicado al cultivo cerealícola (López Sáez, Iriarte Chiapusso y Burjachs i Casas 2013). Podría, por lo tanto, pensarse que han sido realizados con otros fines. Pero por otro lado, tal y como se viene argumentando, se trata de depósitos secundarios que no tienen por qué reflejar directamente los usos previos. Además, los testimonios escritos (ver cap. 5) muestran que en el siglo XIX las tierras de labor llegaban hasta la misma ermita. De hecho, se han recuperado varios afiladores en superficie. Asismismo, las excavaciones realizadas en el año 2006 en la terraza 1 (sondeo

E) han mostrado la existencia de un suelo arado oscuro y homogéneo a 70 cm de profundidad ¿Cómo explicar estas contradicciones?

La interpretación que se propone es que los bancales de San Julián han sido realizados en laderas poco pronunciadas con un doble fin: hacer frente a los procesos erosivos creados por el agua de escorrentía que circula hacia la base del altozano, y por otro lado, mejorar la potencialidad y calidad del terrazgo agrario teniendo en cuenta la escasa potencia de los suelos de Aistra. Ciertamente el reemplazo de la dedicación agraria por la ganadería extensiva actual ha tenido efectos profundos en el mantenimiento y gestión de un medio frágil y susceptible a la erosión. Pero basta recordar que en las excavación apenas se han hallado suelos de ocupación debido a que la cota de uso original ha sido desmantelada por el continuo uso agrario del lugar. Por todo ello, teniendo en cuenta los datos disponibles en la actualidad hay que considerar que, a pesar de la complejidad de los registros, estos bancales han sido realizados, mantenidos y transformados con fines agrarios.

Begoña Hernández ha sugerido que en estas terrazas podrían haberse cultivado cereales menores, como mijos o panizos, que sabemos que han tenido una importante difusión en el período altomedieval en la Península Ibérica y en todo el Mediterráneo en un contexto de diversificación de la producción agraria (Lubritto *et al.* 2017). Estos cereales menores son muy difíciles de detectar en los análisis palinológicos, lo que podría explicar esta aparente contradicción (Hernández-Beloqui 2015). Por otro lado, A. Vigil-Escalera ha argumentado recientemente que el reconocimiento de los mijos y panizos plantea importantes retos metodológicos y heurísticos en los contextos altomedievales, llegando a ser invisibles en los registros paleobotánicos a pesar de estar bien documentados en los granos de almidón o la geoquímica isotópica (Vigil-Escalera Guirado 2020).

En cambio, Riccardo Santeramo y colegas han propuesto que los bancales pudieron estar destinados a viñedos, lo que explicaría la ausencia de palinomorfos de cereales (ver cap. 18). Es cierto que se ha hallado un reducido número de carporrestos de viñedo en el yacimiento (Quirós Castillo, Tereso y Seabra 2020), pero esto no implica que hayan sido necesariamente cultivados en el lugar.

Otros autores, en cambio, han subrayado que los bajos porcentajes de cereales en los diagramas polínicos deberían relacionarse con una producción de pequeña escala e incluso discontinua (Chapman 2003, p. 175), lo que sería coherente con la importancia que han tenido las rentas en el abastecimiento regular de Aistra (ver *infra*). De hecho, no debe descartarse que, si bien en una fase inicial (período 1) estos bancales hayan tenido un uso agrario, a partir del siglo VIII las actividades productivas fueron fuertemente redimensionadas en Aistra, convirtiéndose principalmente en un centro consumidor (ver cap. 21). En consecuencia, un menor mantenimiento de los bancales puede haber determinado su parcial desmantelamiento y alteración.

Sin embargo, esta forma de interpretar las terrazas de San Julián es normativa y estática. Los estudios arqueológicos y etnográficos realizados en varios sectores europeos han mostrado el carácter multifuncional y multidimensional de los espacios agropastorales a lo largo del tiempo, a lo largo del año, a lo largo de períodos más cortos de tiempo. Un espacio aterrazado puede haber sido empleado como lugar de pasto algunos meses al año, como espacio de cultivo en otro período, para implantar viñedos o árboles frutales, etc. En consecuencia, establecer una función que sea, además, reconocible de forma unívoca en el registro palinológico puede ser completamente inadecuado.

En definitiva, aunque la exploración de los paisajes agrarios de San Julián ha sido de baja intensidad, su estudio contribuye a proporcionar una comprensión más integral y coherente del asentamiento altomedieval de Aistra.



Figura 12.8. Contexto de hallazgo de la piedra de molino en la excavación de Aistra.

3. Tres molinos rotatorios manuales

Ue 856, GA 22, período 1

Base o pieza pasiva inferior (meta) fragmentada de morfología circular y sección troncocónica realizada en arenisca albiense. Presenta en el centro un rebaje destinado al alojamiento del eje sobre el que iría montada la pieza superior. Presenta una superficie alisada resultado de la moltura. Sus dimensiones máximas son 20 cm x 36 cm x 16 cm. Diámetro estimado 44 cm. (fig. 12.8, 12.9).

Ue 464, GA 14 (E4), período 1

Fragmento de pieza pasiva inferior (meta) de molino rotatorio manual realizada en microconglomerado. La superficie de fricción está muy degradada. Sus dimensiones máximas son 15 cm x 12 cm x 9,5 cm. No se ha podido calcular el diámetro. (fig. 12.9).

Ue 162, GA 6 (E1), período 2

Base o pieza pasiva inferior (meta) fragmentada de molino rotatorio manual de sección troncocónica realizada en arenisca albiense. Presenta una superficie alisada resultado de la moltura. Sus dimensiones máximas son 14 cm x 15 cm x 7 cm. No se ha podido calcular el diámetro. (fig. 12.9)

En Aistra se han hallado tres ejemplares de molinos rotatorios manuales fragmentados en contextos del período 1 y 2. Concretamente, proceden de la amortización de la cubeta ue 1253 (período 1) y de dos estructuras: la E1 (período 2) y la E4 (período 1). Los dos primeros han sido realizados en arenisca

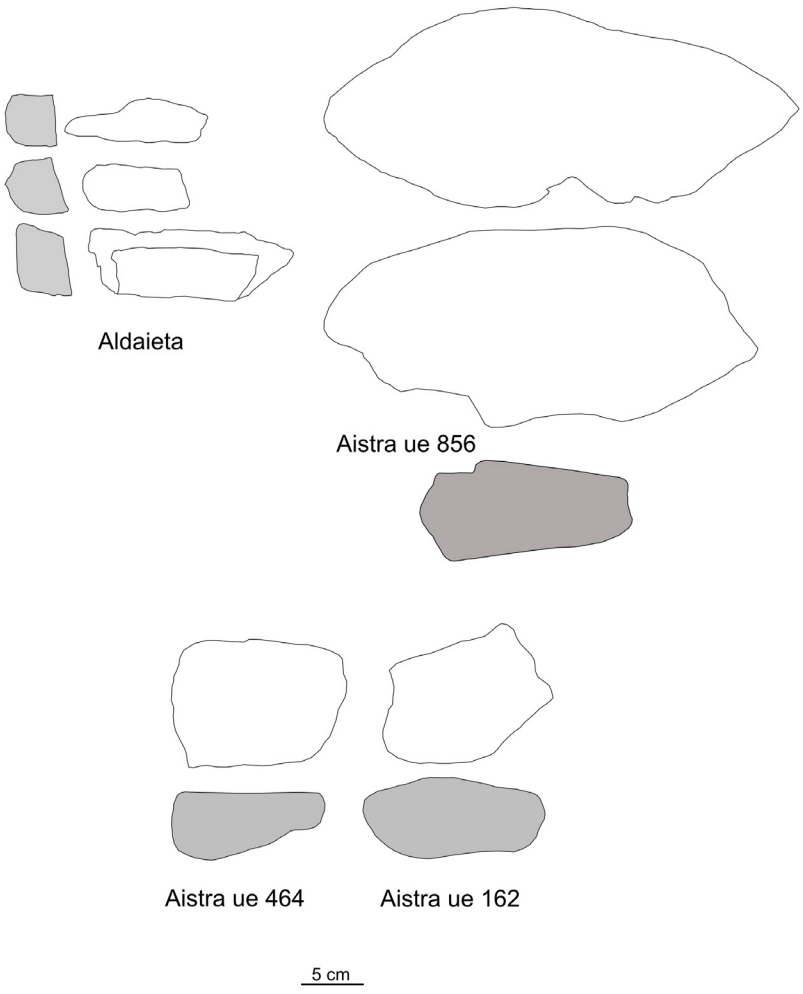


Figura 12.9. Piedras de molino halladas en Aistra y Aldaieta.

albinese de grano fino, por lo que probablemente vendrían de los cercanos afloramientos de las sierras de Urquilla o Elguea, donde se ubicarían las canteras que han sido utilizadas asimismo para la extracción de las lajas de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa y en las tumbas de bloques (Martínez Torres 2004). El tercer ejemplar, realizado en microconglomerados, podría proceder de afloramientos miocenos de la zona de San Formerio. El hallazgo de estas piezas muestra que la moltura de cereal era realizada en San Julián en ambientes domésticos.

El hallazgo de este tipo de artefactos en yacimientos altomedievales del País Vasco es poco frecuente y en excavaciones realizadas en grandes extensiones, como es el caso de Zaballa, se ha hallado un solo ejemplar. Sin ánimo de exhaustividad, se han contabilizado menos de una decena en toda la región pertenecientes al período medieval, aunque seguramente su número es mayor. En las excavaciones de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz se ha recuperado un único ejemplar fragmentado (Azkarate Garai-Olaun y Solaun Bustinza 2013) realizado en microconglomerados silíceo con matriz de arenisca similar al de Aistra que se ha fechado entre finales del siglo X e inicios del siglo XI. Otro ejemplar procede de Aldaieta y ha sido realizado sobre el mismo soporte lítico (fig. 12.9). Una tercera pieza de arenisca de grano fino ha sido recientemente recuperada en el lugar de Berbeia (Barrio, Álava) en un



Figura 12.10. Piedra de molino hallada en el castillo de Berbeia (Valdegobía, Álava).

contexto altomedieval (fig. 12.10). Es también de arenisca el único ejemplar recuperado en Zornoztegi en contextos de los siglos VIII-X. Asimismo, hay que mencionar los hallazgos de Portilla, atribuidos a los siglos X y XI (Fernández Bordegarai 1997; Solaun Bustinza, Loza Uriarte y Díaz de Argote 2021) y los de Argiñeta (García Camino 2020). Se trata, en todo caso de un listado incompleto.

Todos estos molinos parecen haber sido realizados únicamente sobre dos tipos de soportes líticos: areniscas de grano fino y microconglomerados. Según los testimonios etnográficos, las mejores piedras de molino en época moderna y contemporánea eran de arenisca y se extraían en Zigotia y en Treviño (Castro Montoya 2018)[3].

En un reciente trabajo Alfonso Vigil-Escalera ha subrayado esta anomalía, comparando la abundancia de molinos manuales rotatorios altomedievales hallados en el interior peninsular respecto a la llamativa ausencia en el área vasca (Vigil-Escalera Guirado 2020). En los yacimientos madrileños de los siglos V-VIII la molienda del cereal fue una actividad doméstica cotidiana, de tal forma que cada unidad doméstica contaba con sus propios medios para transformar regularmente el cereal en harina. Si bien el cereal puede ser almacenado a medio y largo plazo, la harina es más delicada, por lo que la molienda

[3] Ver además las entradas en el 'Atlas des carrières de meules de moulins en Europe': http://meuliere.ish-lyon.cnrs.fr/php/test_meuliere2b.php.

debía de realizarse regularmente a lo largo del año. Y en el entorno de la ciudad toledana se realizaba, principalmente, a una escala doméstica en el seno de las unidades domésticas. De hecho, este autor considera que la presencia de estos molinos manuales en las viviendas debe ser considerada como un factor básico para garantizar la autonomía de las familias campesinas (Vigil-Escalera Guirado 2020). Y sin embargo, en los asentamientos coetáneos del valle del Duero se ha hallado un número más contenido, mientras que en la llanada alavesa son prácticamente desconocidos. En cambio, en otros yacimientos del sur de Europa son abundantes no solo en la Alta Edad Media, sino también en fechas más avanzadas. Así por ejemplo, en Terrazzana (Toscana) cada vivienda contaba con uno o más molinos manuales en la Plena Edad Media (Quirós Castillo 1999). ¿Cómo explicar estas ausencias en el País Vasco?

Alfonso Vigil-Escalera sugiere como posible explicación la existencia de molinos hidráulicos dentro de una estrategia mixta y diversificada del tratamiento del cereal. Al lado de las producciones de escala doméstica, podría haber sitio para otras formas socializadas y coordinadas de molienda. El escollo para acoger esta interpretación es que el registro arqueológico es aún mudo.

Mientras que en lugares como Irlanda o Inglaterra se han identificado molinos hidráulicos altomedievales de rueda horizontal ya desde el siglo VII (O'Sullivan y Nicholl 2011; McKerracher 2018), en el sur de Europa aún son casi desconocidos. Es cierto que la arqueología de al-Andalus ha sido mucho más sensible y atenta a esta temática (Valor Piechotta y Gutiérrez González 2014), pero los principales estudios dedicados a las sociedades cristianas han sido realizados a partir de la documentación escrita y desde perspectivas etnoarqueológicas (Córdoba de la Llave 2002). Hasta la fecha carecemos de molinos hidráulicos altomedievales en el cuadrante noroccidental peninsular. El régimen hídrico de los cursos fluviales o las características del litoral cantábrico pueden explicar, al menos hasta un cierto punto, estas llamativas ausencias. Pero no es un problema meramente geográfico. En el País Vasco solo se conoce el ejemplo del molino de Mañaerrota o Manurta, identificado en Otxandio (Pereda García 2011).

A pesar de la ausencia de evidencias materiales, desde hace unos años existe entre los especialistas un creciente consenso a la hora de admitir que los molinos hidráulicos eran comunes en buena parte de la Europa altomedieval (Horden y Purcell 2000; McCormick 2005; Wickham 2005). Y desde luego el noroeste de la Península Ibérica no ha sido una excepción. De hecho, Wendy Davies ha argumentado que al menos desde el siglo X los molinos hidráulicos están ampliamente documentados desde Galicia hasta Navarra (Davies 2020).

Por otro lado, los estudios regionales o subregionales realizados a partir de la documentación han mostrado que, frente a las narrativas clásicas que asociaban estos ingenios únicamente a la agencia de los poderosos (Bloch 1935), la posesión de molinos hidráulicos no era un fenómeno exclusivo de los grupos dirigentes. A pesar de que suelen ser los mejor conocidos, también en términos materiales (Loveluck 2013). Así por ejemplo, José Ángel García de Cortázar en su clásico estudio dedicado a los molinos de La Rioja Alta, pudo recopilar un total de 172 referencias a molinos de los siglos X-XII, concentrados principalmente en el siglo XI. El hecho de que la mayor parte de estos molinos estuviesen en manos de los poderosos se debe explicar, principalmente, como resultado del sesgo que imponen las cadenas de conservación y transmisión de la documentación medieval. De hecho, el mayor número de menciones proceden de espacios situados en proximidad de los centros monásticos que conservan la documentación. Y sin embargo, hay un cierto número de molinos que aparecen en manos de lo que el autor denomina pequeños propietarios y presbíteros. Dicho en otras palabras, la posesión de molinos es un fenómeno que se observa en todos los niveles sociales (García de Cortázar 2009). Pero además, los molinos podían formar parte de los bienes y derechos de uso comunal en manos de las comunidades locales. Ahora que somos conscientes de la importancia que han tenido los bienes comunales en la conformación de las realidades poblacionales, sociales y políticas altomedievales del noroeste (Martín Viso 2022), se podría proponer que precisamente los molinos hidráulicos podrían haber sido una pieza clave del engranaje

social de las realidades locales. Otros estudios dedicados al Alto Valle del Ebro, Bizkaia o la Tierra de Campos llegan a conclusiones similares, cuestionando el paradigma del monopolio señorial para la Alta Edad Media y mostrando que la difusión de los molinos hidráulicos ha sido significativa (Sáenz de Santa María 1985; Álvarez Llopis 1989; Peña Bocos 1995; García Camino 2002).

Algunos trabajos arqueológicos han mostrado que en la Alta Edad Media se utilizaron tanto los molinos hidráulicos como los molinos manuales de carácter doméstico de forma complementaria. El estudio realizado en el valle alluvial del Tet (Perpignan) en ocasión de la publicación del proyecto de Vilarnau resulta particularmente iluminante. Tanto en el cementerio de Vilarnau como en los rellenos de los silos y los espacios domésticos asociados se han recuperado un total de 49 fragmentos de molinos manuales fechados entre los siglos IX-XII. Y sin embargo, los autores han mostrado a partir del análisis paisajístico que desde los siglos IX-XI estuvo en uso un gran canal entre Perpiñán, Château-Roussillon, Vilarnau y Canet que permitía la utilización de molinos de agua con muelas de un metro de diámetro, es decir, equipamientos que eran mucho más potentes que los molinos manuales. Además, se sugiere que estos molinos habrían sido realizados por las propias comunidades locales, que de esta forma habrían visto reforzada notablemente su cohesión y su identidad colectiva (Martzluff *et al.* 2008). Dicho en otras palabras, no solo coexiste una diversidad de tecnologías y de escalas de tratamiento de los cereales, sino que la diversidad en términos cronológicos y/o geográficos de estas formas de integración es fundamental para comprender las sociedades medievales y construir discursos alternativos a la hegemonía de la narrativa señorial clásica.

¿Dónde se podrían ubicar los molinos hidráulicos medievales de Aistra? Es muy difícil de decir. En 1461 se construyó por parte del concejo y vecinos de Zalduondo un molino en el cercano arroyo Amezaga con dos pares de piedras, y estuvo en uso hasta el siglo XVIII (Martín 2003). Se encuentra más distante el río Araia, que cuenta con un caudal abundante y regular, razón por la cual se conserva memoria de numerosos molinos y fraguas, de tal manera que es la vecindad del territorio alavés que tuvo más ingenios hidráulicos en época medieval y moderna. Algunos de ellos estuvieron, además, en manos de vecinos de Zalduondo.

Aunque los regímenes hídricos han cambiado a lo largo de la historia, no parece que el río Perretano o Zapatari, que discurre bajo San Julián, tuviese un caudal suficientemente estable como para alimentar ingenios hidráulicos. Se podría sugerir, por lo tanto, que se empleasen ya desde el período 2 ruedas ubicadas a una cierta distancia de San Julián.

En definitiva, los hallazgos de Aistra constituyen una invitación para abordar una temática que, seguramente, puede proporcionar una nueva mirada sobre las sociedades rurales altomedievales. Es cierto que en los últimos años se ha intervenido arqueológicamente en algunos molinos postmedievales del País Vasco, como es el caso de la Presa del molino de La Sebe (Villanueva de Valdegovía) (Rodríguez Fernández *et al.* 2016), pero queda mucho por hacer. Aún es necesario entender las consecuencias socioeconómicas y sociopolíticas de las diferencias tan marcadas que presentan los registros materiales altomedievales, pero sin duda es un elemento importante para entender estas sociedades

4. Reja de arado

UE 995

Reja de arado realizada en hierro forjado de 22,8 cm de longitud, 2,6 cm de ancho en el dental y enmangue de 4,1 cm de diámetro (fig. 12.11).

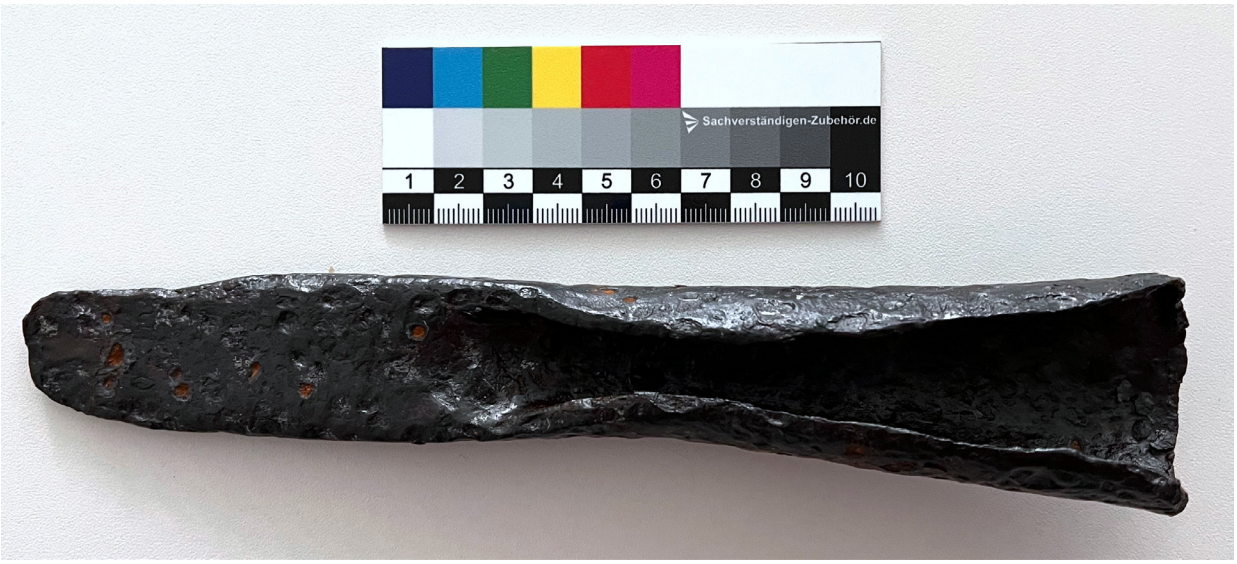


Figura 12.11. Reja de arado recuperada en la ue 995 en Aistra.

Se ha hallado en el relleno de una cubeta (UE 994) situada en proximidad de la *hall* E6 y atribuida al período 1 una reja de arado en muy buen estado de conservación. Pertenece a un arado dental de cama curva y reja enchufada, según la clasificación propuesta por J. Caro Baroja (Caro Baroja 1983), que es una solución que está bien documentada en la península en época medieval (Mingote Calderón 1996). El extremo distal de la pieza es redondeado, presenta signos evidentes de desgaste, pero no un deterioro que impida su uso.

Sus dimensiones son modestas y operativamente se empleaba para realizar un corte horizontal en la superficie de cultivo, pero al carecer de vertedera no volteaba el suelo cortado. En consecuencia, su eficacia para airear el terreno y favorecer la circulación de agua en capas profundas era muy limitada. Es por lo tanto un testimonio de particular interés para conocer la tecnología agraria empleada en el área alavesa en los siglos VI y VII.

Se trata, en todo caso, de un hallazgo infrecuente, puesto que la pieza ha sido descartada cuando su vida útil aún no se había agotado, y fue enterrada de forma aislada en una estructura negativa próxima al acceso meridional de la *hall*.

Un trabajo reciente dedicado a otra reja de arado recuperada en el lugar de alto estatus de Lyminge, en Kent (Thomas *et al.* 2016), sostiene que la mayor parte de todas las rejas halladas en Inglaterra en el período anglosajón deben ser interpretadas como ocultaciones intencionales siguiendo una tradición bien documentada en otros períodos históricos. De acuerdo con la interpretación propuesta, estos 'depósitos especiales' responden a prácticas rituales relacionadas con la fundación de edificios dotados de determinados significados para la colectividad.

El ejemplar de Aistra es, de momento, un caso aparentemente aislado, por lo que no es posible interpretar con facilidad el contexto del hallazgo. Si está claro que no es asimilable a ejemplares como el hallado en Liétor, donde la reja de arado formaba parte de una ocultación funcional de un amplio repertorio de objetos domésticos, artesanales y de trabajo pertenecientes probablemente a una única unidad doméstica altomedieval (Navarro Palazón, Robles Fernández 1996).

5. Conclusiones

Además de las evidencias antes presentadas, otros marcadores materiales de actividades agrarias desarrolladas en el altozano de San Julián durante la Alta Edad Media se reducen a algunos instrumentos líticos empleados en el trillado, algunos instrumentos metálicos y los trece hoyos y silos atribuidos al período 1.

Dos son las principales observaciones que se pueden realizar a raíz de este estudio. En primer lugar, las evidencias relativas a la producción agraria son mucho menos frecuentes en Aistra respecto a otros lugares altomedievales de la llanada alavesa, como pueden ser Zaballa, Zornoztegi o Bagoeta, entre otros. En segundo lugar, la mayor parte de estos testimonios se concentran en los contextos de los siglos VI y VII, mientras que son mucho más escasos en los siglos siguientes. Dicho en otras palabras, la dimensión productora de Aistra es mucho más marcada en los primeros siglos altomedievales que con posterioridad.

Bibliografía

Balbo, A.L. and Puy, A. 2017. Terrace Landscapes: Editorial to the Special Issue. *Journal of Environmental Management* 202.3: 495-499.

Ballesteros Arias, P., Criado Boado, F. and Andrade Cernadas, J.M. 2006 . Formas y fechas de un paisaje agrario de época medieval: 'A Cidade da Cultura' en Santiago de Compostela. *Arqueología Espacial* 26: 193-225.

Brown, A., Walsh, K., Fallu, D., Cucchiaro, S. and Tarolli, P. 2020. European Agricultural Terraces and Lynchets: From Archaeological Theory to Heritage Management. *World Archaeology* 52.4: 566-588.

Caro Baroja, J. 1983. *Tecnología popular española*. Madrid: Editora Nacional.

Castro Montoya, J. 2018. *Canteras moleras de Zigoitia* (Zigoitiko Akelarrea). Zigoitia: Abadelaueta Talde Etnografikoa.

Chapman, R. 2003. *Archaeologies of Complexity*. London: Routledge.

Fernández Mier, M. 2018. De la arqueología del paisaje a la arqueología agraria, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Treinta años de arqueología medieval en España*: 225-270. Oxford: Archaeopress.

Ferro Vázquez, C., Martínez Cortizas, A., Nóvoa Muñoz, J.C., Ballesteros Arias, P. and Criado Boado, F. 2014. 1500 Years of Soil Use Reconstructed from the Chemical Properties of a Terraced Soil Sequence. *Quaternary International* 346: 28-40.

Hernández Beloqui, B. 2015. Los paisajes medievales del norte peninsular: registros paleopalinológicos de la Llanada Alavesa y la Cuenca de Treviño. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Kaal, J., Martínez Cortizas, A., Eckmeier, E., Costa Casais, M., Santos Estevez, M. and Criado Boado, F. 2008. Holocene Fire History of Black Colluvial Soils Revealed by Pyrolysis-GC/MS: A Case Study from Campo Lameiro (NW Spain). *Journal of Archaeological Science* 35.8: 2133-2143.

Kinnaird, T., Bolos, J., Turner, A. and Turner S. 2017. Optically-Stimulated Luminescence Profiling and Dating of Historic Agricultural Terraces in Catalonia (Spain). *Journal of Archaeological Science* 78: 66-77.

Kirchner, H. (ed.) 2010. *Por una arqueología agraria: perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*. Oxford: Archaeopress.

López Sáez, J.A., Iriarte Chiapusso, M.J. and Burjachs i Casas, F. 2013. Arqueopalinología, in M. García Diez and L. Zapata Peña (eds) *Métodos y técnicas de análisis y estudio en arqueología prehistórica: de lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos*: 273-289. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Lubritto, C., García-Collado, M.I., Ricci, P., Altieri, S., Sirignano, C. and Quirós Castillo, J.A. 2017. New Dietary Evidence on Medieval Rural Communities of the Basque Country (Spain) and its Surroundings from Carbon and Nitrogen Stable Isotope Analyses: Social Insights, Diachronic Changes and Geographic Comparison. *International Journal of Osteoarchaeology* 27.6: 984-1002.

Mingote Calderón, J.L. 1996. Tecnología agrícola medieval en España: una relación entre la etnología y la arqueología a través de los aperos agrícolas. *Estudios Humanísticos: Filología* 20: 298-299.

Narbarte Hernández, J. 2020. Paisaje y prácticas sociales: arqueología agraria en el País Vasco. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Navarro Palazón, J. and Robles Fernández, A. 1996. *Liétor: formas de vida en ámbitos rurales de Sarq al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*. Murcia: Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos 'Ibn Arabí'.

Quirós Castillo, J.A. 2009. Arqueología de los espacios agrarios medievales en el País Vasco. *Hispania: Revista Española de Historia* 69.233: 619-652.

Quirós Castillo, J.A. 2012. *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A. 2019. *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J. A. and Nicosia, C. 2019. Reconstructing Past Terraced Agrarian Landscapes in the Ebro Valley: The Deserted Village of Torrentejo in the Basque Country, Spain. *Geoarchaeology* 34.6: 684-697.

Quirós Castillo, J.A., Nicosia, C., Polo-Díaz, A. and Ruiz Del Árbol Moro, M. 2013. Agrarian Archaeology in Northern Iberia: Geoarchaeology and Early Medieval Land Use. *Quaternary International* 346.2: 56-68.

Quirós Castillo, J.A., Tereso, J.P. and Seabra, L. 2020. Social History of Agriculture at Medieval Rural Sites in the Northern of the Iberian Peninsula: Aistra and Zornoztegi (Alava, Spain). *Journal of Archaeological Science: Reports* 33. Accessed 8 March 2023, https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2020.102442.

Thomas, G., McDonnell, G., Merkel, J., and Marshall, P. 2016. Technology, Ritual and Anglo-Saxon Agriculture: The Biography of a Plough Coulter from Lyminge, Kent. *Antiquity* 90.351: 742-758.

Turner, S., Bolòs, J. and Kinnaird, T. 2017. Changes and Continuities in a Mediterranean Landscape: A New Interdisciplinary Approach to Understanding Historic Character in Western Catalonia. *Landscape Research* 43.7: 922-938.

Turner, S., Kinnaird, T., Varinlioğlu, G., Şerifoğlu, T.E., Koparal, E., Demirciler, V., Athanasoulis, D., Ødegård, K., Crow, J., Jackson, M., Bolòs, J., Sánchez-Pardo, J.C., Carrer, F., Sanderson, D. and Turner, A. 2021. Agricultural Terraces in the Mediterranean: Medieval Intensification Revealed by OSL Profiling and Dating. *Antiquity* 95.381: 773-790.

Vigil-Escalera Guirado, A. 2020. *Cinturones, molinos y cosechas de mijo: elementos extrañados de sus contextos*, in C. Doménech Belda and S. Gutiérrez Lloret (eds) *El sitio de las cosas: la Alta Edad Media en contexto*: 51-66. Alicante: Universidad de Alicante.

Capítulo 13: Artefactos líticos recuperados en el yacimiento de Aistra (Zalduondo, Álava)

Javier Fernández-Eraso; Maite García-Rojas; Antonio Tarriño-Vinagre; Aitor Sánchez-López de Lafuente[1]

Resumen

En este apartado se presenta el estudio de los materiales líticos recuperados durante las excavaciones del despoblado de Aistra. El conjunto lítico está formado por 35 artefactos tallados sobre sílex, un percutor en cuarcita y dos piezas pulimentadas. Su análisis nos ha permitido diferenciar dos técnicas de talla diferentes, la procedencia dispar del material lítico y, por último, la diferenciación cronológica de dos grupos, uno prehistórico y otro histórico.

Palabras clave

Industria lítica tallada y pulida; Neolítico; Calcolítico; Edad Media.

Abstract

This section presents the study of the lithic materials recovered during the excavations of the depopulated area of Aistra. The lithic set is made up of 35 artifacts carved on flint, a quartzite hammer and two polished pieces. Their analysis has allowed us to differentiate between two different carving techniques, the disparate provenance of the lithic material and, finally, the chronological differentiation of two groups, one prehistoric and the other historical.

Palabras clave

Carved and polished lithic industry; Neolithic; Chalcolithic; Middle Ages.

1. Introducción

Durante las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el yacimiento de Aistra (Zalduondo-Álava) entre los años 2006 y 2009, se recuperaron una serie de artefactos líticos, tanto tallados como pulimentados, cuyo estudio presentamos a continuación. No es esta la primera vez que se nos ha confía el estudio de este tipo de material, en otros despoblados como Zaballa, Zornóstegi o en el Castillo de Treviño tuvimos la suerte de poder estudiar, clasificar e interpretar un tipo de materia que, en principio, resultaba extraño en yacimientos de cronología histórica. Sin embargo, el estudio pormenorizado de los artefactos tallados, nos han ayudado a comprender una serie de actividades para los que se utilizaron materiales silíceos y que no resultan extemporáneos dentro de estas cronologías. Además, la identificación de artefactos de clara factura prehistórica puede aportar luz a la hora de identificar ocupaciones anteriores en el mismo lugar.

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

2. Artefactos tallados

2.1. Introducción

Dentro de los sistemas tipológicos convencionales, no existe una metodología capaz de clasificar y definir los artefactos líticos de épocas históricas. Las tipologías se construyeron para aplicarlas a periodos culturales concretos dentro de la Prehistoria. Solamente un sistema es capaz de describir, definir y clasificar las industrias líticas de todo tiempo, la Tipología Analítica del Dr. Georges Laplace (Laplace 1964 a, 1964 b, 1966, 1968, 1974), como hemos ido demostrando en varias publicaciones anteriores (Fernández-Eraso 2012; Fernández-Eraso *et al.* 2019; Fernández-Eraso 2015; Fernández-Eraso y García Rojas 2013; García Rojas, 2010). Siguiendo los mismos criterios utilizados en los trabajos referidos, en el presente estudio realizaremos una descripción detallada de los diferentes artefactos, su interpretación y señalaremos, de igual modo, la procedencia de la materia prima sobre la que están manufacturados.

El conjunto es muy reducido, pero nos permite seguir profundizando en el estudio de artefactos sobre materiales silíceos utilizados durante la Edad Media.

2.2. Catálogo de materiales

Este apartado se ha organizado señalando la sigla de cada uno de los artefactos, su definición, descripción, fórmula analítica, si procede, dimensiones en centímetros, la materia prima sobre la que está manufacturado y su procedencia.

SIGLA	DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS, MATERIALES, DIMENSIONES
UE47.7134	Lasca muy ancha con tres o más negativos multidireccionales en la cara dorsal (LS4), de sílex cortical procedente de Urbasa. Talón liso con óxido. Dimensiones: L=2'5; l=4'25; e=1'4.
UE55.7135	Piedra de chispa de uso doméstico. Fragmento meso-distal de lasca de sílex cortical, sin negativos en la cara dorsal (LS1), procedente de Urbasa. En el lateral izquierdo presenta un plano de fractura que, en su parte proximal, muestra estigmas de múltiples golpes. Opuesto a el plano hay un *ecallage* profundo que se formó por percusión refleja al estar apoyado, posiblemente, sobre la zona de hogar. Sus dimensiones son: L=3'99; l=1'7; e=1'8.
UE291. 7136	Fragmento de lasca de sílex cortical procedente de Urbasa. Talón liso. Ofrece un bulbo de percusión muy abultado lo que indica que se obtuvo mediante el empleo de un percutor duro, posiblemente metal. Sus dimensiones son: L=3'27; l=2'2; e=1'43.
UE514. 7138_1	Fragmento informe de sílex procedente de Treviño. Sus dimensiones son: 2'47 x 2'56 x 1'45.
UE514. 7138_2	Fragmento proximal de lasca con dos negativos en la cara dorsal (LS3) unidireccionales, de sílex interno procedente de Urbasa. Talón liso. Sus dimensiones son: L=1'77; l=2'86; e= 0'58.
UE326. 7137	Piedra de chispa de uso doméstico, realizada sobre fragmento proximal de lasca de sílex cortical, procedente de Urbasa. Talón liso. Presenta un bulbo-cono de percusión muy marcado lo que señala que fue obtenida mediante u percutor duro, posiblemente metal. Su sección es cuadrangular y ofrece las mismas características técnicas que en caso anterior. Sus dimensiones: 2'47 x 1'85 x1'57
UE517. 7139	Micro lasca ancha de sílex cortical, alterado por fuego. Talón liso. Sus dimensiones: L=0'76; l=0'87; e=0'33
UE538- 7140	Piedra de chispa de uso doméstico. Fabricada sobre fragmento distal de lasca de sílex interno, procedente de Urbasa. Su sección es triangular. Presenta un plano de percusión con estigmas de golpecitos externos y, opuesto a él, un *ecallage* entre los que destaca una extracción laminar que asemeja, y tipológicamente se puede considerar, un paño de buril. En resumen, presenta un paño con pequeños golpes opuesto a un *ecallé* mixto. Sus dimensiones son: L= 3'45; l=2'45; e= 1'84
UE1234.714	Raedera lateral. Sobre fragmento medial de lámina con dos negativos en la cara dorsal (LM3) de dirección oblicua oclusa, de sílex interno evaporítico, procedente del Ebro. Presenta nervadura y lustre o pátina de cereal. Sus dimensiones: L=1'17; l=2'59; e=0'42. $\overline{\text{R1}}\ \overline{\text{k}}\ \text{m lt snx [S d c rct]}$

SIGLA	DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS, MATERIALES, DIMENSIONES
UE822.7142$_{1}$	Piedra de chispa de uso doméstico. Fabricada sobre resto de nódulo y golpeada con percutor duro. Contiene un cono de percusión, prácticamente exento, y ortogonalmente otro bulbo. Presenta un plano con múltiples golpecitos y, opuesto a él, un *ecallage* sobre zona subcortical. Su sección es cuadrangular. Está manufacturado sobre sílex cortical procedente de Urbasa. Sus dimensiones: 4'10 x 3'90 x 2'05.
UE822.7142$_{2}$	Piedra de chispa de uso doméstico. Presente tres planos de percusión. Fabricado sobre sílex interno procedente de Urbasa. Es de sección triangular. Sus dimensiones son: 3'15 x 2'35 x 2'41
UE822.7142$_{3}$	Piedra de chispa de uso doméstico. Con un plano de percusión opuesto a *ecallage.* Está manufacturado sobre sílex cortical procedente de Urbasa. Presenta un cono de percusión casi exento. Sus dimensiones son: 2'73 x 2'22 x 2'15.
UE822,7142$_{4}$	Fragmento informe de sílex cortical procedente de Urbasa. Tiene sección triangular. Sus dimensiones son: 3'02 x 2'73 x 2'38.
UE822.7142$_{5}$	Piedra de trillo. Fabricada sobre fragmento distal de lasca de sílex cortical procedente de Urbasa. Tiene sección triangular. Presenta en uno de sus laterales un abrasionamiento y brillo de uso. Sus dimensiones son: L=2'99; l=2'11; e=1'9.
UE822.7142$_{6}$	Fragmento medial de lascas de tres o más negativos en la cara dorsal (LS4), de direcciones longitudinales y bidireccionales, de sílex cortical procedente de Urbasa. Sus dimensiones son: L=3'14; l=2'87; e= 1'58.
UE822.7142$_{7}$	Fragmento meso-distal de lasca con dos negativos longitudinales en su cara dorsal (LS3) de sílex interno procedente de Urbasa. Sus dimensiones son: L=2'76; l=2'00; e= 0'73
UE822.7142$_{8}$	Raedera denticulada sobre lasca con dos negativos en su cara dorsal (LS3), de dirección transversal, de sílex cortical procedente de Urbasa. Presenta talón cortical. Sus dimensiones son: L=3'80; l=3'05; e=1'57. **D3 k p lt dxt [d S d c rct]**
UE822.7142$_{9}$	Fragmento informe de sílex cortical procedente de Urbasa. Sus dimensiones son: 3'18 x 2'40 x 1'68.
UE822.7142$_{10}$	Fragmento informe de sílex cortical procedente de Treviño. Sus dimensiones son: 3'41 x 2'97 x 1'70
UE822.7142$_{11}$	Pequeña lasca muy ancha con dos negativos bidireccionales en su cara dorsal (LS3). Fabricada sobre sílex cortical procedente de Urbasa. Presenta talón filiforme. Sus dimensiones son: L=1'75; l=5'75; e=0'53.
UE822.7142$_{12}$	Fragmento distal de lasca con tres o más negativos multidireccionales en su cara dorsal (LS4), de sílex interno con restos de córtex, procedente de Urbasa. Sus dimensiones son: L=1'95; l=2'18; e=0'89.
UE822.7142$_{13}$	Micro lasca de dos negativos transversales en su cara dorsal (LS3), de sílex interno procedente de Treviño. Presenta talón diedro. Sus dimensiones son: L=1'72; l=1'4; e=0'40.
UE822.7142$_{14}$	Raedera transversal sobre lasca de tres o más negativos multidireccionales en la cara superior (LS4), de sílex interno procedente de Treviño. Presenta talón liso. Sus dimensiones son: L=1'80; l=1'30; e=0'33. **R2 $\bar{k}$ m tr dst[S d c cc]**
UE822.7142$_{15}$	Micro lasca de tres o más negativos unidireccionales en su cara dorsal (LS4), de sílex interno, procedente de Treviño. Presenta talón facetado. Sus dimensiones son: L=1'73; l=1'73; e=0'5. Se trata de un fragmento de piedra de trillo. Es un lascado de la zona de abrasión que ha saltado al golpear con alguna piedra durante su uso. El talón es la parte activa de la piedra de trillo donde se produjo el golpe y el posterior lascado a modo de ablación.
UE822.7142$_{16}$	Fragmento distal de lasca lámina de tres o más negativos bidireccionales en su cara dorsal (LL4), de sílex interno. Está deshidratado y presenta pátina. Sus dimensiones son: L=4'91; l=2'77, e=0'88.
UE822.7142$_{17}$	Lámina de dorso total opuesta a raedera denticulada. De sílex interno. Presenta talón liso. Alterado por pátina. Sus dimensiones son: L=2'30; l= 1'78; e= 0'61. **$\overline{\text{LD21}}$ $\bar{k}$ p • $\overline{\text{D3}}$ $\bar{k}$ m lt snx[d S alt rdt • A d c rct]** Se trata de un diente de hoz.

SIGLA	DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS, MATERIALES, DIMENSIONES
UE1152.7147$_1$	Raedera lateral. Sobre fragmento proximal de lámina de tres o más negativos unidireccionales en su cara dorsal (LS4), de sílex interno, procedente de Urbasa. Presenta talón liso. Sus dimensiones son: L= 2'93; l=1'57; e= 0'37. R1 k p lt snx[S i c rdt]/ • S mm d c rct
UE1152.7147$_2$	Piedra de trillo. Manufacturada sobre pequeña lasca ancha de tres o más negativos unidireccionales en su cara dorsal (LS4), de sílex interno procedente de Urbasa. Tiene talón liso. Sus dimensiones son: L=3'20; l=3'66; e= 0'87. En el lateral izquierdo distal presenta un abrasionamiento bilateral producido por el roce con la tierra.
UE1152.7147$_3$	Micro lasca de sílex interno procedente de Urbasa. Presenta talón facetado. Sus dimensiones son: L=1'45; l=1'27; e=0'05. Se trata de un avivado del plano de golpeo de una piedra de chispa de uso doméstico. El talón facetado procede de micro lascados producidos al golpear la piedra para hacer saltar chispa.
UE957.7146	Fragmento informe de sílex cortical procedente de Treviño. Sus dimensiones son: L=1'46; l=1'24; e=0'57.
UE743.7141	Micro lasca laminar con tres o más negativos bidireccionales en su cara dorsal (LL4), de sílex interno procedente de Urbasa. Está patinado y alterado por deshidratación. Presenta talón machacado. Sus dimensiones son: L= 2'32; l=1'25; e=1'09.
UE1227.7148	Perforador. Manufacturado sobre pequeña lasca muy ancha con tres o más negativos de orientaciones diferentes en su cara dorsal (LS4), de sílex interno, indeterminado. Presenta talón liso. Sus dimensiones son: L=1'86; l=3'04; e=0'77. Bc1 k p lt snx[e A i c + S i m rct]
UE825.7143	Fragmento medial de lasca de tres o más negativos bidireccionales en su cara dorsal (LS4), de sílex interno procedente de Urbasa. Sus dimensiones son: L=2'70; l=2'20; e=0'14.
UE879.7144	Raedera lateral sobre fragmento medial de lámina de dos negativos unidireccionales en su cara dorsal (LM3), de sílex cortical, procedente del flysch. Sus dimensiones son: L=2'00; l=1'80; e=0'80. R1 k m lt snx[S d c rct]/+S mm d c rct
UE889.7145	Raedera latero transversal. Sobre fragmento distal de lámina de tes o más negativos longitudinales unidireccionales en su cara dorsal (LM4), de sílex interno evaporítico, procedente del Ebro. Sus dimensiones son: L=1'31; l=1'69; e=0'37. R3 k m p lt snx[S d c rct + S d c rct]
UE179.7156	Percutor de cuarcita Sus dimensiones son: 5'62 x 5'40 x 3'15.

Todo ello se puede resumir en la tabla 13.1:

Lascas/Láminas y fragmentos	12
Piedras de chispa de uso doméstico	7
Fragmentos informes	5
Raederas laterales	3
Raederas transversales	1
Raederas latero-transversales	2
Piedras de trillo y fragmentos	3
Dientes de hoz	1
Perforadores	1
Percutores	1
TOTAL	**36**

Tabla 13.1. Artefactos líticos presentes en el yacimiento.

2.3. El conjunto lítico tallado de Aistra

Una vez analizados cada uno de los artefactos recuperados durante las excavaciones realizadas en el despoblado medieval de Aistra, se puede observar la existencia de dos grupos de características morfotécnicas diferentes:

- Uno de evidencias líticas de clara raigambre prehistórica.
- Otro de características históricas.

El primero de los conjuntos está formado por las piezas UE1234.714 (raedera lateral sobre una lámina con nervaduras y lustre o pátina de cereal), UE822.7142.$_{16}$, UE743. 1741(láminas o fragmentos de lámina con pátina y alteradas por deshidratación), UE822.7142.$_{17}$ (diente de hoz), UE889.7145 (raedera latero-transversal sobre lámina nervada), UE879.7144 (raedera lateral sobre lámina nervada) y UE1152.7146$_{1}$ (raedera lateral sobre lámina nervada). La técnica con la que se fabricaron estos instrumentos denota la utilización de percutores blandos o duros, indistintamente de ahí el percutor sobre cuarcita, aplicada sobre núcleos polarizados. Ello se advierte en la presencia de bulbos de percusión poco marcados y nervaduras longitudinales en las caras dorsales de los soportes laminares. Esta es una técnica utilizada en épocas prehistóricas sobre todo a partir del Paleolítico superior y que perdura hasta el Calcolítico.

El segundo de los conjuntos está formado, básicamente, por piedras para chispa de uso doméstico, trillos y un perforador. Lo más sorprendente del conjunto de época histórica es la técnica de talla utilizada para elaborar el conjunto y que ya fue descrita anteriormente (Fernández-Eraso, 2015). Esta consiste en atar la masa lítica que se va a tallar, con una cuerda, apoyarla sobre una superficie dura y golpearla repetidamente con un objeto de hierro, hasta reventarla. Está técnica produce conos de percusión muy pronunciados y, en la mayoría de los casos, exentos, como se puede observar en las piezas UE291.7136, UE326.7137, UE822.7142$_{1}$ y UE822.7142.$_{3}$. Como consecuencia del golpeo con hierro en las fisuras producidas en la masa lítica pueden quedar pequeñas trazas de metal que se oxidan con el tiempo dejando una mancha en la superficie como ocurre en la pieza UE47.7134. Una vez reventada la masa en el núcleo central queda un fragmento de sección cuadrangular, generalmente, que es preparado, mediante la elaboración de un plano de percusión, como piedra de chispa.

2.4. Materias primas y su procedencia

Los treinta y cinco artefactos trabajados sobre materia prima silícea presentan un origen dispar. El 62'8% procede de los afloramientos de la sierra de Urbasa, lo cual no resulta extraño dada la situación del despoblado, por tanto, puede considerarse como autóctono. El 26'64% son de procedencias dispares, todos situados a cierta distancia del sitio. De ellos el 17'14% proviene de los afloramientos silíceos del Condado de Treviño, el 5'7% es sílex evaporítico que procede del valle del Ebro de las zonas de afloramientos de yeso en la Ribera de Navarra y el 2'8% tiene su origen en las formaciones costeras del flysch. El 11'37% restante o bien son indeterminados (2'8%~~9~~) o bien presentan algún tipo de alteración, sea por fuego, sea por deshidratación y pátina, que hacen imposible su identificación. Los datos se recogen en el cuadro 2 y en el mapa (Fig. 13.1).

ÉPOCA/ PROCEDENCIA	Urbasa	Treviño	Evaporítico Ebro	Flysch	Indeterminado	Alterado	Total
Histórica	**14**	**1**			1		16
Prehistórica	2		2	1		2	7
Indeterminada	6	5			1		12
TOTAL	22	6	2	1	3		35

Tabla 13.2. Distribución de la procedencia de las materias primas por épocas.

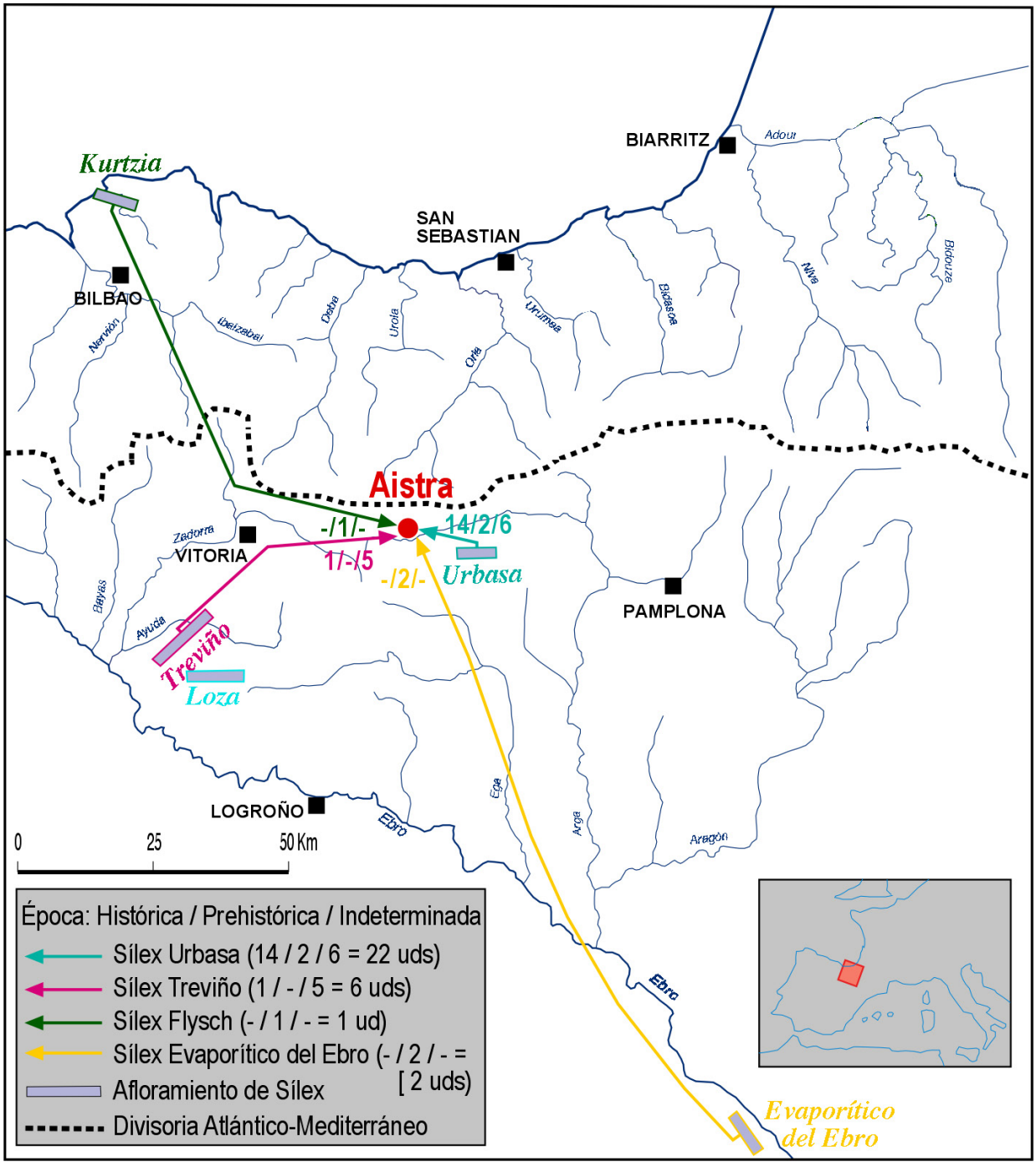


Figura 13.1. Afloramientos de los que proceden las materias primas silíceas presentes en el yacimiento.

En el cuadro también se puede observar la pertenencia a un periodo prehistórico o histórico según el origen de la materia prima; . Prescindiendo de las cuatro evidencias cuyo origen se desconoce bien por resultar un material no catalogado, indeterminado, o por su alto grado de alteración, se puede comprobar que los sílex alóctonos, salvo el de Treviño, se asocian a materiales de época prehistórica. La pieza UE1234.714 con nervaduras, lo cual indica su procedencia de un núcleo polarizado, sobre sílex evaporítico, materia que irrumpe en la Prehistoria vasca a partir del Neolítico (Tarriño 2006), y su lustre

o pátina de cereal, lo cual indica que se trata de una pieza de hoz. La pieza UE879.7144, de característica similares a la anterior, está fabricada sobre sílex procedente del flysch. Durante la Prehistoria el aprovisionamiento de materias primas de los afloramientos del flysch es habitual, de esta manera se han podido establecer movimientos de población o intercambios de materiales identificando sílex de la costa, en el interior, o sílex procedentes de Treviño o Urbasa en yacimientos costeros. Por esta razón, unido a la técnica de fabricación, asociamos esta pieza con el periodo prehistórico.

La pieza UE822.7142$_{15}$ la hemos identificado con una piedra de trillo por sus caracteres morfotécnicos, es, por tanto, un artefacto de época histórica. Su afloramiento de procedencia se sitúa en el Condado de Treviño. La duda que se puede plantear es si se corresponde con el despoblado medieval, que podría ser, o si procede de una etapa posterior. En nuestro entorno los trillos estuvieron en uso hasta bien avanzada la segunda mitad de la pasada centuria. La profesión de trillero era ejercida, habitualmente, por personal especializado en talla de sílex que procedía de tierras extremeñas. Los trilleros aportaban sólo sus herramientas para trabajar las masas líticas, en cuanto que estas eran recolectadas de las canteras locales o de paso. En los trillos que conservamos hoy día mucha de sus piedras proceden de las canteras del Condado. Por ello puede existir una duda razonable en cuanto a su cronología.

El resto de materiales, piedras de chispa de uso doméstico, un perforador y restos de talla y avivados procedentes de los afloramientos de Urbasa son, sin lugar a dudas, elementos de cronología medieval. Los elementos que nos llevan a ello son los grandes conos de percusión exentos extraído mediante el golpeo con hierro, la no existencia de negativos longitudinales procedentes del tallado sobre núcleos polarizados y lo abultado de los bulbos de percusión que denotan el uso de un percutor extremadamente duro.

2.5. Conclusiones del material tallado

El estudio del material tallado en sílex recuperado en el yacimiento de Aistra nos aporta las siguientes conclusiones:

1. Existen dos conjuntos de cronología dispar. Uno de carácter prehistórico y, el otro, histórico.

2. El conjunto prehistórico está tallado mediante percutor blando, aunque pueda utilizarse percutores de cuarcita, extrayendo los soportes de núcleos polarizados. El conjunto histórico se talla con un percutor duro, en algunos elementos hemos podido identificar trazas de óxido por lo que suponemos que para esta labor se utilizó un percutor de hierro. Este tipo de percusión proporciona bulbos muy marcados y conos de percusión exentos. La talla se hace golpeando sin orden la materia prima.

3. En el conjunto prehistórico hemos podido diferenciar una lámina nervada con lustre de cereal, dientes de hoz y algunas raederas que pudieron haber sido utilizadas como hoces. Este tipo de material nos sitúa en etapas neolíticas, al menos las láminas de hoces y el lustre de una de ellas, encajan bien en esa etapa. El diente de hoz por su morfología y técnica de fabricación es muy similar a los hallados en conjuntos de habitación y enterramiento datados en el Calcolítico y Bronce Antiguo. En el conjunto histórico lo más destacado son las piedras de chispa de uso doméstico que se fabrican con el núcleo de la masa lítica reventada por el sistema de percusión expuesto. Junto a ellas se recuperó un perforador, similar al identificado en Zaballa, y una piedra de trillo.

4. El conjunto prehistórico está manufacturado, en su mayor parte, sobre sílex alóctono procedente del flysch, del Ebro, aunque también lo hay de los yacimientos de Urbasa. El sílex evaporítico procedente del Ebro en los alrededores de Ablitas, irrumpe en la Prehistoria vasca durante el Neolítico, por tato es un dato más que se añade para establecer una cronología, coincidiendo además que es la pieza

con lustre de cereal. El conjunto histórico está fabricado en sílex autóctono procedente de Urbasa, salvo un trillo cuyo origen hay que buscarlo en el Condado de Treviño

3. Artefactos pulimentados

3.1. Introducción

Las piedras pulimentadas han sido, desde antiguo, objeto de coleccionismo. Tales artefactos son conocidos como ceraunias (del griego κεραυνός, rayo), astropelequia (hachas del cielo) o, más comúnmente, piedras de rayo. La denominación estaba justificada pues los momentos en los que se podían encontrar un mayor número de piedras pulimentadas se producían tras una tormenta con abundante cantidad de agua. Ello ocasionaba que sus caras pulimentadas brillaran con intensidad sobre la tierra, lo que se interpretada como señal inequívoca del impacto de un rayo. Dado su origen celestial a tales piedras se les atribuían propiedades curativas o la posibilidad de pronunciar oráculos. En este sentido fueron interpretadas a finales del siglo XI por Mardobe, obispo de Rennes, quien aseguraba que con su posesión se podía triunfar en pleitos y combates, afrontar las olas sin riesgo de naufragio o protegerse uno mismo, su casa o la ciudad de las caídas de los rayos. Mucho tiempo tuvo que pasar para que se reconociera el auténtico uso de los instrumentos pulidos. En 1723 Antoine de Jussieu pronunció su discurso de ingreso en la Academia Real de Ciencias titulado 'De l'origine et usages de la pierre de foudre', en él establecía un paralelismo entre las hachas que utilizaban los primitivos americanos y las ceraunias europeas.

Las piedras pulimentadas también han dejado su huella interpretativa en la mente popular en el País Vasco. Aquí se les sigue conociendo, en muchos lugares, como piedras de rayo y se consideran que protegen de la caída de los rayos. Por esa razón es frecuente colocarlas en los tejados de las casas, con los filos apuntando al cielo, a modo de protección o salvaguarda de la morada.

En la bibliografía de la prehistoria alavesa se pueden rastrear múltiples trabajos que hacen referencia a estos artefactos (Fariña 1966; Ugartechea 1967; Rato 1967; Llanos 1967; Vallespí 1968, 1972, 1974; Sáenz de Urturi 1972; Estavillo 1975; Vegas 1978; Ortiz Tudanca y Lobo 1981; Ferreira *et al.* 1983; Sáenz de Buruaga Blázquez 1983; Fernández Eraso *et al.* 1984; Ortiz Tudanca y Gaminde 1985; Ortiz Tudanca y Vivanco 1986; Lobo 1986; Ortiz Tudanca *et al.* 1990; Ormazabal *et al.* 1994; Beorlegi Ereña, 1995, 2002; Fernández Eraso *et al.* 2003) lo cual da una idea de su abundancia en este territorio.

3.2. Los pulimentos procedentes de Aistra

En el transcurso de los trabajos de excavación arqueológica, durante la campaña del año 2007, se recuperaron dos artefactos pulimentados, cuya descripción y estudio se recoge en las siguientes líneas.

AIST. 07 (271)  **(Fig. 13.2).**

Forma General: Rectilínea[2] Sección General: Biconvexa.
Forma de las Caras: Convexa/Convexa.
Bordes: Cara: Rectilíneo/Convexo; Perfil: Rectilíneo; Sección: Redondeada.
Talón: No existe, roto mediante fractura oblicua realizada por percusión.

Filo: No existe, roto mediante una fractura obtenida, de igual modo, por percusión. El plano de fractura se utiliza como de percusión golpeando sobre el instrumento bilateralmente, adelgazando, a modo de cuña, el extremo distal de la pieza.

[2] La descripción se hace siguiendo a González Sáinz 1979.

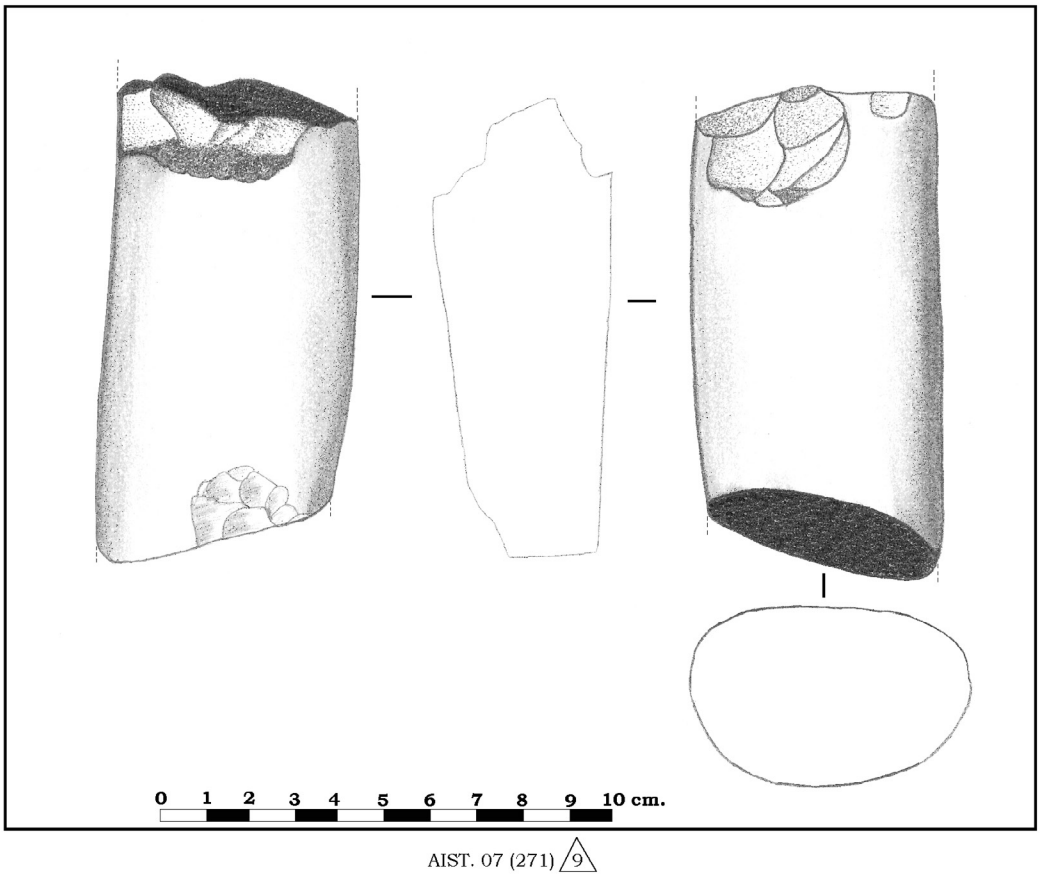


Figura 13.2. Artefacto pulimentado recuperado en el yacimiento, fragmento medial.

Dimensiones máximas en su estado actual, expresadas en cm.:

L máxima = 10.93	l máxima = 5.91	e máximo = 4.01
	l medial = 5.84	e medial = 3.60
	l mínima = 5.40	e mínimo = 3.08

En su estado actual no presenta biseles.
Peso: 394.4 grs.
Materia Prima sobre la que está fabricado: Gneis

Observaciones: Se trata de un fragmento medial del que no se conservan ni los extremos proximal (talón), ni distal (filo), ni restos de los biseles.

Se encontró en el interior de un agujero de poste.

AIST. 07 (204) 7 (Fig. 13.3)

Forma General: Trapezoidal Sección General: Plano/convexa (media luna)
Forma General: Rectilínea/Convexa.

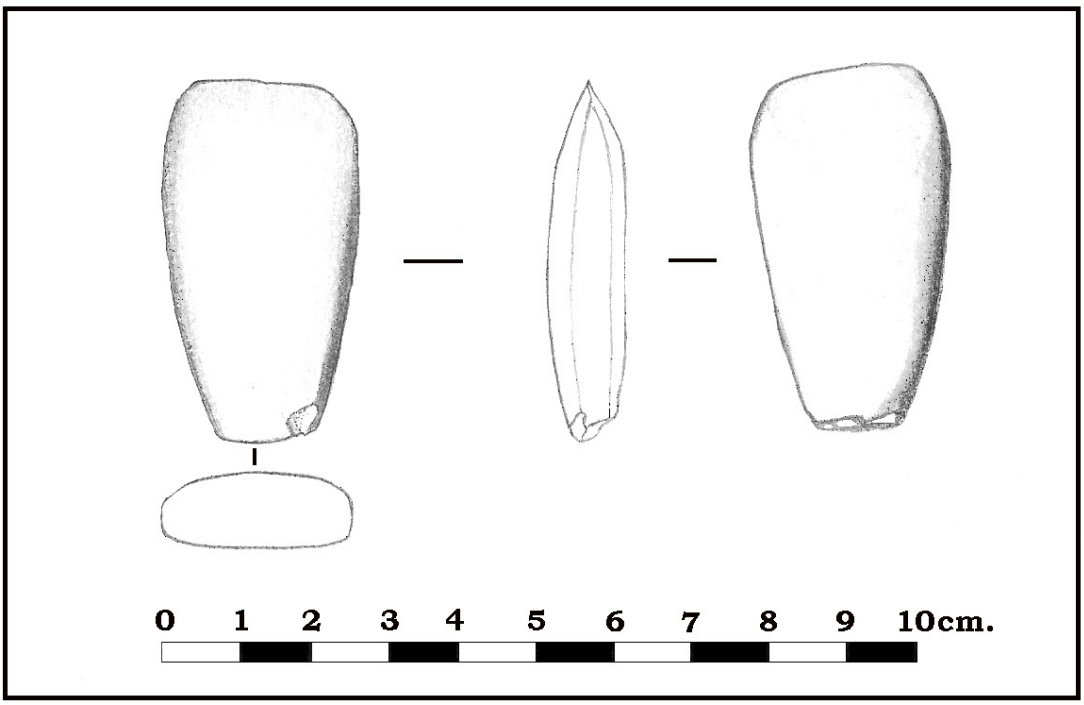


Figura 13.3. Azuela pulimentada procedente de Aistra.

Bordes: Cara: Biconvexo. Perfil: Rectilíneo Sección: Facetado.
Talón: Está roto por machacaduras
Filo: Cara: Sinuoso. Perfil: Convexo /Rectilíneo. De Frente: Rectilíneo.
Dimensiones máximas expresadas en cm:

L máxima = 4.86l máxima = 2.66	e máxima = 1.10
l media = 2.60	e media = 1.09
l mínima = 1’85	e mínima = 0.79
Longitud del bisel único = 1.30	
Longitud del filo = 2.50	

Peso: 25.7 grs.
Materia prima: Andalucita.
Índice de espesor = 0.292. Plano.
La pieza se localizó durante la excavación del cementerio.

3.3. Conclusiones al material pulimentado

Se trata de dos instrumentos pulidos. Uno de ellos, AIST. 07 (271) 9, se conserva en estado fragmentario, por lo que no es posible determinar el tipo original al que pertenece, con señales de reutilización. Su localización, en el interior de un agujero de poste sugiere que se pueda entender como reutilizada a modo de cuña como sujeción del mismo poste. Su empleo se puede, también, interpretar con un cierto

sentido simbólico incorporando como electo constructivo un elemento que, según la tradición, protege a la vivienda de la caída de los rayos. El otro, AIST. 07 (204)  de menor tamaño se puede identificar, tipológicamente, con una azuela dada su disimetría (una cara en rectilínea y la otra convexa), la presencia de un único bisel y los lados rectangulares. El pequeño tamaño del artefacto sugiere que no fue utilizado sino como elemento votivo. Este tipo de pieza es frecuente en contextos funerarios y se han explicado, tradicionalmente, como ofrendas realizadas al difunto.

En cuanto a las materias primas, gneis una y andalucita la otra, se trata de piedras de origen volcánico, de extrema dureza, pero fácil de pulimentar sobre areniscas, ortocuarcitas u otro material de grano áspero y tenaz. Los afloramientos más próximos de esos tipos de roca se encuentran en la zona de las peñas de Aya.

Por lo que a la cronología se refiere resulta complicado establecer una data precisa que sitúe ambos elementos en el interior de una cultura precisa. Las piedras pulimentadas tienen su origen en el Neolítico. En nuestro entorno aparecen en contextos estratigráficos datados al inicio de las primeras manifestaciones de la economía productiva. Así se han podido exhumar en niveles datados a mediados del quinto milenio cal. BC. Sin embargo, su perduración es larga hasta contexto del Bronce Antiguo e incluso Medio.

Su presencia en estos contextos más reciente nos cuestiona si se trata de piezas fabricadas 'ex novo' o, si por el contrario, ya eran recogidas o coleccionadas desde épocas prehistóricas.

4. Conclusión general

El estudio de los artefactos líticos en excavaciones de época histórica es de una gran utilidad para llegar a entender diferentes actividades domésticas y agrícolas desarrolladas por el campesinado. Además, son una ayuda importante a la hora de establecer ocupaciones anteriores de los mismos lugares en los que se asientan los despoblados y reutilizaciones de materiales líticos anteriores.

En el lugar de Aistra podemos rastrear la existencia de restos líticos correspondientes a etapas culturales anteriores, que pueden llegar a explicar cómo existen diferentes lugares que de manera recurrente se ocupan en diferentes etapas de la Historia. Así podemos identificar restos pertenecientes al Neolítico, como son las láminas sobre sílex evaporítico con lustre de cereal, otras láminas clasificadas como raederas marginales, o los dos elementos pulimentados. Otros elementos líticos como el diente de hoz, por su morfología y técnica de fabricación, nos situaría dentro del Calcolítico o del Bronce Antiguo. Por último, las piedras talladas con hierro, las de chispa para uso doméstico se pueden identificar plenamente con la cronología del propio despoblado.

Bibliografía

Beorlegi Ereña, M. 1995 . Investigaciones en la cuenca del río Araia (Álava): el poblamiento al aire libre. *Eusko Ikaskuntza: Cuadernos de Sección: Prehistoria y Arqueología* 6: 317-341.

Beorlegi Ereña, M. 2002 . Investigaciones en la cuenca del río Araia (Álava): avance al estudio de los yacimientos al aire libre. *Estudios de Arqueología Alavesa* 19: 1-51.

Estavillo Villambrosa, D. 1975. Contribución a la prehistoria del País Vasco: los hallazgos de la zona de Araico: un poblado prehistórico en Portilla la Alta y otros datos de arqueología treviñesa. *Estudios de Arqueología Alavesa* 8: 11-85.

Fariña, J. 1966. Hallazgo de un hacha de piedra en las proximidades de Ali (Álava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 1: 159.

Fernández Eraso, J. 2012. Materiales líticos, en sílex, procedentes del sitio de Zaballa (Álava), in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3): 357-378. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Fernández Eraso, J. 2015. La 'Tipología Analítica' aplicada al estudio de conjuntos líticos de época histórica, in A. Calvo, A. Sánchez, M. García-Rojas and M. Alonso-Eguíluz (eds) *Seis décadas de 'Tipología Analítica': actas en homenaje a Georges Laplace*: 167-178. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Fernández Eraso, J. and García Rojas, M. 2013. 'Tipología Analítica', in M. García Diez and L. Zapata Peña (eds) *Métodos y técnicas de análisis y estudio en arqueología prehistórica: de lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos*: 479-497. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Fernández Eraso, J., López-de-Ocariz Casas, J. and Tarriño Vinagre, A. 2019. Sílex tallados recuperados en el despoblado de Zornoztegi, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13): 367-376. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Fernández Eraso, J., Sáenz de Buruaga, J.A. and Vegas Aramburu, J.I. 1984. Dos yacimientos al aire libre en las inmediaciones de Cripán (Álava): 'Los Llanos' y 'Plano Quemado Norte'. *Veleia* 1: 25-50.

Fernández Eraso, J., Tarriño Vinagre, A. and Eguíluz Alarcón, L. 2003. Nuevos instrumentos pulimentados procedentes de conjuntos de superficie en el territorio de Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa* 20: 10-41.

Ferreira, A., Gil, E., Lobo, P., Ortiz, L., Tarriño Vinagre, A., Tarriño, J.M. and Vivanco, J.J. 1983. El núcleo de poblamiento postpaleolitico de Larrenke (Mijancas-Santurde). *Estudios de Arqueología Alavesa* 11: 187-285.

García Rojas, M. 2010. Propuesta de descripción y clasificación de los productos de debitado desde la Tipología Analítica. *Zephyrus* 66: 93-107.

González Sáinz, C. 1979. Útiles pulimentados prehistóricos en Navarra. *Trabajos de Arqueología Navarra* 1: 149-203.

Laplace, G. 1964a. *Essai de typologie systématique* (Annali dell'Università di Ferrara, nuova serie, sezione 15, Paleontología Umana e Paletnologia 1: suppl. 2). Ferrara: Università Degli Studi di Ferrara.

Laplace, G. 1964b. Lexique de typologie analytique. *Société d'Études et de Recherches Préhistoriques: Les Eyzies: Bulletin* 14: 111-128.

Laplace, G. 1966. Pourquoi une typologie analytique? *L'Anthropologie* 70: 193-201.

Laplace, G. 1968. Recherches de typologie analytique 1968. *Origini: Rivista di Preistoria e Protostoria delle Civiltà Antiche* 2: 7-64.

Laplace, G. 1974. La typologie analytique et structurale: base rationelle d'étude des industries lithiques et osseuses, in J.C. Gardin (ed.) *Banques de données archéologiques, Marseille 12-14 juin 1972* (Colloques Nationaux du CNRS 932): 91-143. Paris: CNRS.

Llanos, A.1967. Hallazgos en Urrialdo (Álava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 2: 217-218.

Lobo Urrutia, P. 1985. El yacimiento al aire libre de 'El Albardón' (Tobera. Álava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 13: 63-111.

Ormazabal, A., Pastor, B. and Urigoitia, T. 1994. Ensayo de estudio analítico del instrumental lítico pulimentado: su aplicación al conjunto de superficie de Urrúnaga (Álava). *Munibe Antropologia – Arkeologia* 46: 87-110.

Ortiz Tudanca, L. 1987. El habitat en Álava desde el Neolítico hasta la Edad del Bronce. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 7-102.

Ortiz Tudanca, L. and Gaminde Diaz-Emparanza, B. 1988. Hallazgos arqueológicos en los alrededores de Pipaón (Álava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 12: 263-283.

Ortiz Tudanca, L. and Lobo Urrutia, P.J. 1980. Yacimiento al aire libre de la finca Maroto (Cucho). *Estudios de Arqueología Alavesa* 10: 177-186.

Ortiz Tudanca, L. and Vivanco, J.J. 1989. El yacimiento eneolítico de Los Cascajos (Tobera, Álava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 13: 113-147.

Ortiz Tudanca, L., Vivanco, J.J., Ferreira, A., Lobo Urrutia, P., Muñoz, M.D., Pinillos, R., Tarriño, J.M. and Tarriño, A. 1990. *El habitat en la Prehistoria en el Valle del Río Rojo (Álava)* (Cuadernos de Sección: Prehistoria y Arqueología 3). San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Rato, M.P. 1966. Nuevos hallazgos de hachas. *Estudios de Arqueología Alavesa* 2: 219-221.

Sáenz de Buruaga Blázquez, A. 1983. Análisis del poblamiento humano en los yacimientos líticos de superficie, durante la Prehistoria con cerámica, en la provincia de Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa* 11: 287-356.

Sáenz de Urturi, F. 1971. Dos nuevos yacimientos en el Condado de Treviño: los poblados de Los Castillos (Torre) y San Andrés (Argote). *Estudios de Arqueología Alavesa* 5: 113-131.

Tarriño Vinagre, A. 2006. *El sílex en la cuenca Vasco-Cantábrica y Pirineo navarro: caracterización y su aprovechamiento en la Prehistoria.* (Monografía del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira 21). Madrid: Ministerio de Cultura.

Ugartechea, J. M. 1967. Notas sobre el yacimiento de Salbatierrabide (Vitoria). *Estudios de Arqueología Alavesa* 2: 101-118.

Vallespí, E. 1968. Talleres de sílex al aire libre en el País Vasco meridional. *Estudios de Arqueología Alavesa* 3: 7-27.

Vallespí, E. 1972. Conjuntos líticos de superficie del Museo Arqueológico de Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa* 5: 7-79.

Vallespí, E. 1974. Hallazgos líticos sueltos de Álava: Navarra y Logroño. *Estudios de Arqueología Alavesa* 6: 57-65.

Vegas Aramburu, J.I. 1978. Yacimiento postpaleolítico de 'La Losa': Leciñana de la Oca (Álava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 9: 47-63.

Capítulo 14: Epigrafía romana de Aistra

Pilar Ciprés[1]

Resumen

En el contexto de la epigrafía romana de la zona oriental de la provincia de Álava habitada por los *Varduli* (epitafio, práctica onomástica, sociedad, decoración), este artículo estudia dos inscripciones descubiertas en la ermita de San Julián y Santa Basilisa y un fragmento dudoso con restos de decoración.

Palabras clave

Epigrafía romana; *Varduli*; Práctica onomástica romana; Sociedad; *Miles*.

Abstract

This paper studies, in the context of Roman epigraphy from the eastern part of the province of Álava inhabited by the Varduli (epitaph, onomastic practice, society, decoration), two funerary inscriptions found in the hermitage of San Julián and Santa Basilisa and a dubious fragment with traces of decoration.

Keywords

Roman epigraphy; *Varduli*; Roman onomastic practice; Society; *Miles*.

1. Introducción

La zona oriental de la provincia de Alava atravesada por la vía XXXIV *ab Asturica Burdigalam* destaca por el elevado número de inscripciones documentadas respecto al conjunto del territorio. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en el centro de la provincia donde la práctica totalidad de los testimonios se sitúan en Iruña (80), en esta región los epígrafes aparecen dispersos por distintas localidades entre las que destacan San Román de San Millán con 21 restos, Ocáriz con 20 y Alaiza-Luzcando con un total de 13[2]. A éstos hay que añadir los hallazgos procedentes de Araia (6), Ilarduya (3), Eguilaz (2), Arriola (2), Ibarguren (1), Urabain (1), Albeniz (1), Narvaja (1), Salvatierra (1) y Aistra (2).

Hasta el momento todas las inscripciones han aparecido fuera del contexto histórico para el que fueron pensadas, algunas resultado de descubrimientos casuales, como las aras de Araia o la estela de Narvaja, y la mayoría como consecuencia de su uso en la edificación, principalmente, de iglesias y ermitas[3]. Esta reutilización ha hecho que sean muy pocos los ejemplares conservados completos o casi completos, al haber sido recortados para adaptarse a las necesidades constructivas. Al mismo tiempo, la ubicación de algunas inscripciones en los muros exteriores de los edificios ha supuesto la erosión de la superficie grabada. Todo ello dificulta el estudio íntegro de las piezas, tanto en lo que respecta a sus aspectos formales como a la lectura de los epígrafes. La situación se agrava aún más con aquellas que en la actualidad se encuentran desaparecidas y que solo conocemos a través de noticias aisladas o de los

[1] Departamento de Estudios Clásicos. Área de Historia Antigua. Instituto de Ciencias de la Antigüedad. UPV/EHU

[2] Contabilizamos solamente las inscripciones y los fragmentos de inscripción que conservan restos epigráficos. A estas cifras habría que añadir los que presentan restos de decoración, pero sin ninguna letra.

[3] Sobre la utilización del material epigráfico en iglesias y ermitas *vid.* Caballero Zoreda, Santos Sánchez 1990.

trabajos de recopilación realizados por eruditos como L. de Prestamero, en el siglo XVIII y principios del XIX, y F. Baraibar a inicios del siglo XX. Su desaparición impide comprobar las lecturas, en muchos casos problemáticas, y efectuar un estudio detallado de las características de los soportes[4].

Desde el punto de vista de la investigación histórica, tan importante como los problemas derivados del estado de conservación, es la descontextualización de los monumentos, puesto que el desconocimiento del contexto en el que fueron realizados limita la valoración de la información que estas pueden aportar. Exceptuando las aras de Araia, el miliario de Ilarduya y los grandes bloques aparecidos en la Iglesia de San Román de San Millán (*CIL* II 2944), que remiten a una epigrafía de carácter monumental, tal vez asociada a una construcción funeraria, las demás inscripciones corresponden a estelas (Sáenz de Buruaga Blázquez, Sáenz de Urturi 1994, 58)[5]. El número de los hallazgos y su distribución geográfica llevan a identificarlas como restos de enterramientos, que en algunos casos pudieron constituir auténticas necrópolis. Aunque no podemos establecer la procedencia exacta de cada una de las piezas, la mayor concentración de monumentos en San Román de San Millán, Alaiza-Luzcando y Ocariz lleva a suponer la existencia en un entorno más o menos próximo de posibles necrópolis, de las que hasta el momento no se ha descubierto ningún resto[6]. Por otro lado, el profundo desconocimiento del hábitat de esta región en época romana, como consecuencia de la falta de trabajos arqueológicos sistemáticos, no permite identificar los núcleos de población a los que debieron estar asociados los enterramientos. La distribución de las inscripciones indica que pudieron pertenecer a distintos lugares de habitación, sin que podamos precisar si éstos llegaron a alcanzar la condición de centros urbanos o si mantenían el carácter de aglomeraciones secundarias e, incluso, si en algunos casos se trataba de edificaciones aisladas de carácter rural.[7]

Por los datos que transmiten las fuentes clásicas, el territorio que nos ocupa pertenecería al ámbito espacial donde los autores antiguos localizan la *gens* de los *Varduli*. Según Plinio, en el siglo I d. C. estos habrían sido organizados en catorce *populi*, de los que en un primer pasaje solo menciona a los *Alabanenses* (III 26). A este *populus* habría que añadir los *oppida* de *Morogi, Menosca y Vesperies*, citados posteriormente en su descripción de la costa oceánica de la provincia Tarraconense (IV 110). En el s. II d. C. Ptolomeo enumera junto a *Alba* y *Menosca* las *poleis* de *Gabalaeca, Gebala, Segontia Paramica, Tabuca, Tullonium y Tritium Tuboricum,* sin que sea posible su identificación segura[8]. Esta organización en comunidades locales operativas para el gobierno y la administración romanas viene confirmada por la inscripción del tribuno laticlavo de la *Legio* VII, *C. Mocconius Verus*, a quien se encarga la realización del censo de las 24 *ciuitates* de *Vascones* y *Varduli* (*CIL* VI 1463). Con la excepción, tal vez, de San Román de San Millán donde los investigadores sitúan *Alba*, la asignación de los restos epigráficos con algunos de los *populi, oppida* o *poleis* mencionados por Plinio y Ptolomeo se presenta problemática, debido a las dificultades para identificar su localización y su territorio.

[4] En estas recopilaciones el interés se centra fundamentalmente en la transcripción de los textos, sin más comentarios críticos que la dificultad que esta entrañaba debido al mayor o menor deterioro de la pieza. En sus manuscritos junto a la descripción de cada monumento, que incluía las medidas y algunos datos sobre la decoración, estos autores realizaban dibujos o bocetos con los que reproducían no solo las características morfológicas, sino también su estado de conservación.

[5] Estos cuatro bloques, por sus dimensiones y por la altura de las letras, corresponden a una inscripción asociada a una construcción arquitectónica cuyos sillares seguramente fueron utilizados en la construcción de la Iglesia de San Román. Aunque la desaparición de la mayor parte del epígrafe impide conocer su carácter, no podemos descartar que este fuera de naturaleza funeraria, lo que nos llevaría a pensar en la existencia de un mausoleo del que hasta el presente no tenemos ningún otro dato.

[6] En el despoblado de Luzcando en Alaiza, además de las inscripciones localizadas en la iglesia, han aparecido varios fragmentos al efectuar tareas agrícolas en fincas aledañas (García Retes, Sáenz de Buruaga Blázquez, San Vicente 1985, 345-351).

[7] Excepto los trabajos realizados sobre la vía 34, las excavaciones de urgencia llevadas a cabo en el yacimiento de Albeiurmendi (San Román de San Millán), donde se hallaron restos de un *hypocaustum,* o las prospecciones recogidas en la carta arqueológica de Álava, no disponemos de información relevante al respecto (Núñez Marcén 2003).

[8] Sobre los problemas en la identificación de estas comunidades *vid.* Santos Yanguas 1998.

2. Algunas características de la epigrafía de la zona oriental de la provincia de Álava en torno a la vía 34

A pesar de los problemas que plantea el carácter fragmentario de la mayor parte de las piezas, en la epigrafía funeraria del ámbito de San Román de San Millán, Ocariz y Alaiza-Luzcando, en el que se integra Aistra, podemos destacar algunos aspectos tanto en el soporte como en la inscripción, que se atestiguan también en las localidades próximas de Contrasta, en la provincia de Álava, y Larraona o Gastiain en el límite occidental de Navarra. Partiendo de la comprensión global del monumento, es decir, valorando todos los elementos formales de la inscripción –su morfología, la articulación del campo epigráfico y la decoración en uno o varios registros, el repertorio ornamental, etc.–se pueden reconocer algunos modelos dentro del conjunto epigráfico de esta zona.

En primer lugar, encontramos un grupo de estelas de sección rectangular sin decoración, entre las que hallamos varios ejemplares cuya cara frontal se caracteriza por la única presencia de varias líneas guía de grabado profundo, que contienen el texto, sin más elementos que delimiten el campo epigráfico (*CIL* II 2952 y 2957). Este grupo suele estar asociado a un epitafio sencillo, que recoge únicamente la identidad del difunto acompañada de su edad y de la fórmula final *hic situs/-a est*.

Por el número de testimonios entre las estelas decoradas predominan dos tipos establecidos básicamente en función de los motivos ornamentales y su disposición sobre el soporte, así como por la técnica o técnicas utilizadas en su elaboración. El primero corresponde a monumentos de cuerpo prismático,

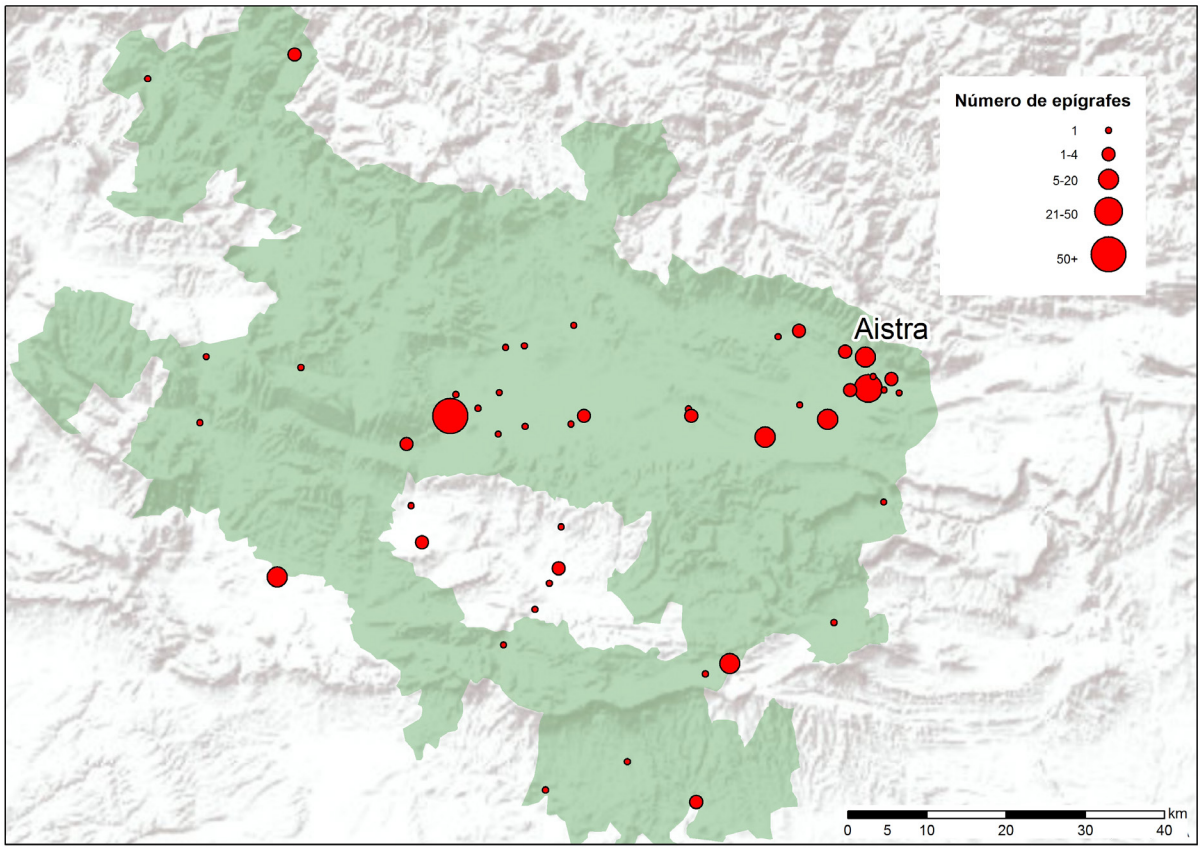


Figura 14.1. Mapa de distribución de restos epigráficos.

posiblemente con la cabecera horizontal, que presentan como elemento común una arquería incisa dispuesta sobre el campo epigráfico[9]. Si bien este tema aparece también en inscripciones de Iruña, Arcaya y Angostina (Nieto 1958; Elorza 1970; Loza, Ortiz de Urbina 1991)[10], los ejemplares atestiguados en la zona oriental muestran una mayor riqueza al completar la composición con un creciente lunar o un torques y pequeñas rosetas inscritas en un círculo, que se distribuyen en varios registros[11]. Estos motivos también aparecen en la epigrafía de Iruña, aunque, debido al carácter fragmentario de los restos hallados hasta el momento, no podemos establecer su asociación con las arquerías en un mismo soporte, siguiendo el modelo documentado en la producción oriental[12].

El segundo tipo lo constituyen las estelas decoradas con motivos de vid. Su presencia se atestigua en los núcleos alaveses de Arriola, Araia, Ibarguren, Ocáriz, San Román de San Millán, Alaiza-Luzcando y Contrasta (Elorza 1970) y en los navarros de Gastiain e Iruñuela (Marco Simón 1979)[13]. Como en los casos anteriores, debido a su reutilización todas las piezas aparecen recortadas, por lo que no es posible determinar con seguridad su forma y dimensiones originales. Esto hace que sea la ornamentación el elemento que mejor define este grupo, tanto por los temas como por su disposición. Todas las estelas tienden a repetir un modelo básico que sigue una composición simétrica, cuyo rasgo característico lo constituye la representación de un tallo serpenteante con pámpanos y racimos de uva que, formando una orla, enmarca el campo epigráfico y la decoración central. Esta última muestra una cierta variedad, siendo frecuente la combinación de distintos elementos en un solo registro, sin que falten ejemplos en los que un solo motivo decora la parte central. Así existen ejemplares en los que el artesano, junto a un tema principal –una rosácea o una rueda de radios curvos, figuras humanas[14] o animales–, asocia otros como *trullae*, pequeñas rosetas, aves, peines o jarras, cuya disposición dentro del conjunto es simétrica. En su ejecución predomina el bajorrelieve combinado, en ocasiones, con la incisión y la excisión o inscultura.

Respecto a los epitafios, en las estelas decoradas hallamos junto a textos sencillos otros algo más complejos, en los que a la mención del difunto se añade el dedicante y la relación existente entre ambos. El uso generalizado de la fórmula *h.s.e.,* acompañada en algunos casos por la invocación a los Dioses Manes, sitúa cronológicamente este material entre finales del s. I y comienzos del III d. C., sin

[9] El motivo está compuesto por tres, cuatro o cinco arcos, que pueden ser de medio punto, a veces rebajados, en forma de herradura o marcadamente ultrasemicirculares apoyados sobre columnas, que en este último tipo reproducen esquemáticamente el capitel –en ocasiones reforzado por una pequeña incisión horizontal– e incluso la basa.

[10] Según el dibujo transmitido por L. Prestamero en su manuscrito, en este grupo habría que incluir el epígrafe de Margarita (*CIL* II 2928).

[11] El creciente lunar es un elemento ornamental muy abundante en la epigrafía del País Vasco y, en particular, en el oriente alavés con testimonios en Arriola, Alaiza-Luzcando, Ocáriz, San Román, Contrasta, Angostina, Santa Cruz de Campezo e Iruña (Álava), Lemona, Zaldu y Amorebieta (Vizcaya) y Cegama (Guipúzcoa). En Ocariz, por ejemplo, se documenta una estela con la cara frontal dividida en tres registros, de los que el central contiene el campo epigráfico, el superior cuatro arcos ultrasemicirculares y el inferior un torques flanqueado por dos rosetas hexapétalas inscritas en un círculo (*AE* 1986, 419). En San Román de San Millán hallamos la misma composición, en este caso con un creciente lunar, pero dispuesta en dos registros situados encima del campo epigráfico (*AE* 1991, 1054)

[12] La pequeña roseta hexapétala incisa es conocida en Iruña, lo mismo que el creciente lunar (Elorza 1970, 238 nº 8), pero no disponemos hasta el momento de ningún testimonio que confirme su vinculación ornamental con las arquerías siguiendo el modelo documentado en el este de Álava, lo que impide conocer si esta asociación de motivos existía también en la zona central de la provincia o si era propia de la producción oriental.

[13] Su existencia, acompañada de una cierta unidad onomástica ya ha sido señalada por autores como J. C. Elorza, F. Marco Simón, L. Albertos y A. Emborujo. Mientras que para el primero la similitud ornamental permite hablar de la presencia de un círculo con varios talleres (Elorza1969), Marco Simón apunta la posibilidad de que su unidad pueda tener una base étnica vinculada a los várdulos, lo que ha llevado a su utilización como criterio para establecer el límite entre éstos y los vascones (Marco Simón 1979, 207; Emborujo 1987).

[14] En esta región la figura humana aparece como motivo principal en una estela procedente de Narvaja (*HAEp* 2554) de forma similar a las de Santa Cruz de Campezo (*HAEp* 1776) o Aguilar de Codés (Marcos Pous, García Serrano 1972).

que podamos descartar la existencia de algunos ejemplares algo más tardíos, en los que se mantiene la fórmula *D. M.*, pero ya ha desaparecido *h.s.e.*

Los epígrafes atestiguados hasta el momento no proporcionan datos históricos relevantes que permitan una aproximación al conocimiento de las estructuras y el funcionamiento de las comunidades asentadas en la zona. En ellos no hallamos ninguna referencia a *ciuitates*, magistraturas o cargos religiosos, aunque el estudio de los textos permite hacer algunas observaciones a partir de las prácticas onomásticas[15]. En términos generales, el análisis de la información muestra un menor avance en esta región de la latinización y de la integración jurídica de los individuos epigráficamente constatados respeto a otros ámbitos como el de Iruña (Ciprés 2006). Aunque en el mundo romano determinados usos onomásticos están vinculados con la condición jurídica de quien los porta (*ciuis, peregrinus, libertus o servus*)[16], la realidad que muestran las inscripciones se revela algo más compleja. La existencia de condiciones jurídicas peculiares como las resultantes de la concesión del *ius Latii* por Vespasiano en el año 74, la evolución que experimenta el nombre romano, la práctica onomástica cotidiana que se refleja en estos epígrafes de carácter privado y las consecuencias derivadas del contacto entre el mundo romano y el indígena dificultan la identificación del *status* jurídico de algunos individuos. En este sentido la documentación epigráfica plantea uno de los problemas más debatidos por la investigación, el uso o no de los *tria nomina* sin mención de la tribu y de los *duo nomina* por individuos que disfrutan del derecho latino en un contexto de integración jurídica precaria.

Desde el punto de vista social y jurídico, el elemento más significativo en la epigrafía de esta zona, en comparación con el resto del territorio de Álava y la parte occidental de Navarra, lo constituye el elevado número de personas libres portadoras de un 'nombre único' acompañado de la indicación de la filiación a través del nombre único del padre y el término *filius/-a,* con antroponimia indígena de naturaleza indoeuropea (Ciprés 2006)[17]. Excepto en dos ejemplares procedentes de Ocariz (*AE* 1986, 419) y Urabain (*HAEp* 2571), hasta el momento este tipo de denominación aparece principalmente en estelas sin decoración. Junto a este sistema onomástico peregrino de ascendencia local, se documenta la presencia en algunos individuos del sistema onomástico romano (*tria nomina* sin indicación de la *tribus* y *duo nomina*). El número de testimonios es proporcionalmente menor al de la zona navarra más próxima, concentrándose una parte importante en el conjunto de San Román de San Millán. Los gentilicios son latinos, pero en los *cognomina* y la filiación se documenta tanto antroponimia latina como indígena, dejando constancia esta última del peso de la tradición local en individuos portadores de una nomenclatura romana. Aunque este sistema, en principio, aparece vinculado con la condición de *ciuis,* los problemas que plantea la identificación jurídica de los individuos con él designados, solo nos permiten señalar que su presencia es el reflejo de una sociedad en pleno proceso de integración. La existencia de ambos sistemas onomásticos –peregrino y romano- y la diferente naturaleza lingüística de los antropónimos remiten a estadios distintos en la transición de la cultura indígena y peregrina hasta aquella ciudadana y plenamente romana. Por otro lado, la práctica onomástica en esta región sigue las pautas observadas en el contexto general del Imperio, donde el sistema de denominación romano no se manifiesta de manera uniforme a lo largo del tiempo. Así las inscripciones parecen mostrar una tendencia a la desaparición gradual de la filiación, del *praenomen* y posteriormente del *nomen*, dando lugar a la implantación de la mononimia en una época más tardía.

[15] Somos conscientes de que las conclusiones que se pueden extraer de los testimonios hasta el momento conocidos no tienen un carácter definitivo, puesto que el hallazgo de un número significativo de inscripciones puede modificar los resultados obtenidos de una serie tan reducida como ésta.

[16] Así el nombre distingue a los hombres libres de los esclavos y, entre los primeros, a los que disfrutan del *status* de peregrino (nombre único y filiación) de los que poseen la *ciuitas* (*ciuis*) y, entre estos, a los *ingenui* de los libertos (*tria nomina*, filiación o la mención del patrono y tribu).

[17] Los únicos testimonios de nombre único con onomástica latina no presentan filiación (Ciprés 2006, 123).

Por último, un único ejemplar procedente de Ilárduya documenta la existencia de esclavos en esta región. En este caso se trata de un individuo de nombre indígena, *Ablonius*, que es identificado como *seruus* de *Licira*, una mujer a la que por su onomástica debemos considerar de condición peregrina (*CIL* II 2940).

3. Las inscripciones romanas de Aistra

En este marco general que hemos esbozado se sitúan dos restos epigráficos aparecidos en el despoblado de Aistra y otro dudoso, que analizamos a continuación.

3.1. Fragmento de estela (Fig. 14.2)

Este fragmento fue descubierto junto a la inscripción nº 2 durante las excavaciones arqueológicas realizadas por García Retes (1979-1980) en la ermita de San Julián y Santa Basilisa, formando parte de las hileras de base de los muros del ábside (García Retes 1987, 456). En la actualidad se halla depositado en el Bibat. Museo de Arqueología de Álava con el nº de inventario MZ-04.

Se trata de un fragmento perteneciente al campo epigráfico de una estela de calcarenita blanca del Daniense, de sección rectangular que ha sido recortada para su reutilización como material de construcción. Sus medidas son 31 x 39 x 17,5 cm. Aunque en su estado actual no se aprecian restos de decoración, no podemos descartar la posibilidad de que se tratara de una estela decorada. No es posible



Figura 14.2. Inscripción de '... hijo (?) de Tritaiecus'.

determinar la presencia o no de algún elemento que delimite el campo epigráfico. El texto conservado, sin las pautas frecuentes en la epigrafía de esta zona, ocupa aproximadamente los dos tercios superiores de la cara frontal del fragmento. Su disposición se presenta ligeramente ascendente debido a la orientación del corte de la piedra, lo que dificulta la lectura de la línea 1. La erosión de la superficie grabada también afecta a la lectura del epitafio. El desgaste general del texto se acentúa en la primera R –donde apenas es visible el trazo curvo–, en la V de la l.1, en la mitad superior de la C en la l.2 y en la S de la l.3. Al final del renglón se conservan la mitad inferior de un asta vertical y un trazo oblicuo pertenecientes a una R, cuya panza ha desaparecido por el corte de la piedra. La presencia de concreciones en la superficie impide reconocer a continuación la presencia de más letras. En la l.2 solo se conserva la mitad derecha del trazo horizontal de la primera T y el extremo inferior de la segunda I.

Las letras son capitales con aspecto algo alargado en la L y la T al presentar los trazos horizontales cortos. La factura es bastante regular, con un grabado originalmente profundo, del que se aprecia en algunas partes la arista interior. Respecto al *ductus* no hay diferencia entre trazos finos y gruesos. La A muestra el travesaño ascendente; el bucle de la R es abierto sin llegar a unirse al asta vertical. En la l.2 el trazo central de la E aparece algo más bajo que en la l.3. La S es sinuosa y bien dibujada. Nexo AN en la línea 3. La altura de las letras no es idéntica en todos los renglones epigráficos e, incluso, varía dentro de cada uno. Así, en la l.1 la R mide aproximadamente 5,5 cm En la l.2, el tamaño oscila entre 4,5 y 5 cm y, en la l.3, entre los 5,5 cm de la L y los 4 cm de la H, mientras que la S y la E alcanzan los 4,5 cm El interlineado presenta una altura máxima de 1,5 cm La separación entre las letras es bastante irregular: en la l.1, 2,5 cm entre R e I y 3,5 cm entre ésta última y la V; en la l.2, 6 cm entre T y R, 3 cm entre E y C, mientras que en el resto la distancia es inferior; en la l.3, 7 cm entre el nexo AN y L, 6 cm entre L y H, 3,5 cm entre H y S y 5,5 entre ésta y la E final.

Texto:

[---]RIV+[---]
[---]TRITAIECI [f(ilius)?---]
[---]A͡N(norum) L H(ic) S(itus) E(st).

Traducción: '... hijo (?) de *Tritaiecus*, de 50 años. Aquí yace'.

El texto conservado en las l. 2 y 3 evoca los epitafios sencillos, habituales en esta región, formados por el nombre del difunto acompañado de la filiación, la indicación de la edad y la fórmula funeraria *h.s.e.* En esta ocasión el texto conserva parcialmente los tres últimos renglones epigráficos en los que se recoge parte del sistema onomástico, la edad y la fórmula final. Aunque no podemos restituir con seguridad lo que puede faltar al inicio y/o el final de cada línea, la comparación con la epigrafía funeraria del entorno permite proponer algunas posibilidades.

La restitución más problemática corresponde a las dos primeras líneas, donde parece que se ha grabado la identidad del difunto. En la l. 2 se reconoce el genitivo *Tritaieci*, lo que nos lleva a pensar en la indicación de la filiación a partir del nombre único del padre o, mucho más dudosa pero no descartable, la del *dominus* de un posible esclavo/-a[18]. Por el escaso número de testimonios de personas de condición servil documentados en la región, nos inclinamos a considerar más probable la primera posibilidad. Esto significa que la F de *f(ilius)* debió grabarse o bien en la l. 2 después del nombre o al inicio de la l. 3, antes

[18] En la zona oriental de la provincia de Álava encontramos dos testimonios de esclavos, *Ablonius Licirae servus* (*CIL* II, 2940), procedente de Ilarduya, y *[.]anica*, esclava de *Minicius Florus* (*CIL* II 2955) de Contrasta. A éstos cabría añadir otra posible mención a una *ancilla* en San Román de San Millán (*AE* 1991, 1052). En el primer caso ambos son portadores de onomástica indígena, siendo la dueña posiblemente peregrina.

de la mención de la edad. La primera solución indicaría que la última línea estaba centrada respecto a las anteriores, mientras que la segunda nos llevaría a la posibilidad de una alineación del texto a la izquierda. El genitivo *Tritaieci* correspondería a un antropónimo indígena de naturaleza indoeuropea, que hasta el momento no se ha atestiguado en nominativo. Albertos sugirió la posibilidad de completar con este nombre la terminación *[---]aieci* presente en una inscripción de Ocariz (*AE* 1986, 420) a partir del genitivo *Tritai* documentado en Contrasta (*CIL* II 2955: *Cantabri Tritai f.*) y Ocariz (*AE* 1986, 412: *[---]aetus Tritai f.*), y por comparación con las formas *Segontius* / *Segontiecus*, también atestiguadas en la epigrafía de Ocariz (Albertos 1985 y 1987).

La imposibilidad de obtener una lectura segura de la l.1 dificulta la identificación del sistema onomástico completo. El carácter indígena del nombre del padre y su disposición próxima al final del texto sugieren una denominación peregrina de tradición local, es decir un nombre único (indígena o latino) seguido de la filiación a partir del nombre único del padre, de forma similar a la que se documenta en el epitafio de *Segontiecus Abloni f(ilius) an(norum) LXX. H(ic) s(itus) e(st),* procedente de Ocariz (*AE* 1986, 419). Sin embargo, la práctica de disponer en el sistema onomástico romano la filiación detrás del *cognomen*, bien documentada en la epigrafía romana alavesa y de las regiones próximas (Ciprés 2006, 116-118), impide descartar la posibilidad de que el difunto/-a pudiese ser portador de *tria* o *duo nomina*, tal y como hallamos en ejemplares de Ibarguren, Alaiza-Luzcando o Gastiain, como en el caso de *[Mi?]nicius/ [Re] burrus/ [Re]burrini f(ilius)/ an(norum) LXXV. H(ic) s(itus) e(st)* (*CIL* II 2941).

Como hemos dicho, el texto conservado no permite reconstruir la denominación completa del difunto ni conocer si éste era portador de onomástica totalmente indígena o si poseía antroponimia latina, lo que supondría un cierto grado de acomodación a la nueva realidad romana a través de la latinización del nombre personal frente al carácter indígena del paterno.

Si esta hipótesis de interpretación del texto es correcta, debemos considerar este fragmento como parte del epitafio de una persona libre, tal y como indicaría la mención de la filiación, sin que podamos establecer con seguridad su estatuto jurídico.

La fórmula funeraria *h.s.e.* nos sitúa en un amplio margen cronológico que abarca desde el s. I hasta finales del II - principios del III d. C., sin que podamos concretar más al no disponer de información suficiente.

3.2. Epitafio de Aemileus Longinus (sic)[19] (Fig. 14.3)

La segunda inscripción corresponde a un bloque de sección rectangular, posiblemente perteneciente a una estela de calcarenita blanca del Daniense recortada al menos en la parte superior para su reutilización como material de construcción. Fue descubierta, como la anterior, en la base de los muros del ábside durante las excavaciones realizadas en 1979-80 por E. García Retes en la ermita de San Julián y Santa Basilisa. En la actualidad se halla depositada en el Bibat. Museo de Arqueología de Álava con el nº de inventario MZ-07. Sus medidas son 55,5 x 43,5 x 20 cm. Su estado de conservación en general es bastante bueno, aunque ha desaparecido la esquina izquierda del borde superior y la mitad derecha se presenta erosionada. En el inferior tampoco se conserva completa la esquina derecha. Debajo del campo epigráfico, y ocupando el tercio inferior de la cara frontal, han sido grabadas dos finas líneas incisas formando una cruz, cuyo brazo horizontal se prolonga hasta alcanzar los bordes laterales de la pieza, mientras que el vertical solo lo hace hasta el inferior. Pequeñas concreciones afectan al inicio de la sección derecha del brazo horizontal. En la parte derecha, e inmediatamente debajo del texto, aparecen tres pequeñas líneas incisas verticales con el mismo tipo de grabado que la cruz, que no corresponden a

[19] Llanos Ortiz de Landaluze 1987, 71; Arbeiter, Karas, Päffgen 1994, 429; *AE* 1994, 1045. Sin un estudio de la inscripción.



Figura 14.3. Inscripción de Aemileus Longinus.

ninguna letra. En la zona inferior de la cara posterior se ha grabado mediante incisión otro motivo, que podríamos calificar como una retícula cuya línea vertical central se prolonga hasta el borde superior de la piedra. Todos estos elementos no parecen ser contemporáneos al epígrafe, indicando una posible reutilización posterior de la estela. El motivo cruciforme muestra una gran similitud con el que aparece en inscripciones medievales halladas en la provincia de Álava (Azkarate Garai-Olaun, García Camino 1996, 122-123; 124-126) como, por ejemplo, en una estela discoidal de Ocariz y en el lateral de un ara romana procedente de San Andrés de Argote (Treviño, Burgos)[20]. La datación de la ermita de San Julián y Santa Basilisa en el s. X, sitúa la reutilización de esta pieza en época altomedieval en un período que

[20] Este motivo cruciforme se documenta también en San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava) y del que tenemos conocimiento gracias a la amabilidad de los arqueólogos M. Loza Uriarte y J. Niso Lorenzo (2011 y 2016), a quienes agradecemos su información. Junto a estos epígrafes romanos, en la necrópolis situada en el exterior de la ermita de Aistra, junto al ábside apareció una sepultura con una estela discoidal con motivos incisos fechada entre los s. IX y X (Azkarate Garai-Olaun, García Camino 1996, 139-149, nº 19).

podría situarse entre los siglos VI-VII, en los que se data el *graffiti* lateral del ara romana de Argote y el siglo IX, en el que se fecha la estela medieval de Ocariz. La pieza, pues, parece haber sido reutilizada dos veces; una en el período tardo-antiguo y posteriormente en la ermita. Fuera de estos motivos, no se observa ningún resto decorativo que pudiera corresponder a la época romana.

El epitafio se ha grabado en el centro de la cara frontal (19 cm de distancia respecto al margen superior y 22 cm del inferior), ocupando un espacio cuyas dimensiones (13 x 34,5 cm) vienen dadas por las líneas guía que contienen el texto, sin que exista ningún otro elemento de delimitación. Estas últimas, profundamente marcadas (pautas), no ocupan la anchura total de la cara frontal, quedando una zona sin grabar a ambos lados de 4 cm a la derecha y de 4,5 cm a la izquierda. Respecto a su estado de conservación la superficie aparece alterada en la parte inferior izquierda, afectando a la l.3, donde un desconche ha provocado la desaparición de la mitad inferior de las letras IL, conservándose solo dos pequeños trazos verticales. La N de la l.2 presenta en la parte izquierda un pequeño golpe, que no llega a afectar al grabado. Por otro lado, la última letra de las l.2 y 3 aparece muy desgastada, igual que las pautas, debido a la erosión de la piedra. Respecto a la *ordinatio*, aunque el campo epigráfico aparece centrado, el texto sin embargo se halla desplazado a la izquierda, buscando la alineación al inicio de cada renglón. El epitafio ha sido distribuido en tres líneas, dedicando las dos primeras al *nomen* y el *cognomen* del difunto, respectivamente, y la tercera a su condición y edad. En esta última el lapicida ha utilizado signos de interpunción circular para separar palabras.

Las pautas muestran un grabado profundo, algo tosco e irregular con una altura que oscila entre los 4 y 4,5 cm, llegando a alcanzar hasta los 5 cm[21]. Sin interlineado, el texto tiende a ajustarse al espacio entre ellas, oscilando el tamaño de las letras entre los 3,5 cm de la L en la l.1 y los 5 de la M en la l. 3. Las letras, capitales, presentan un grabado biselado más profundo en la l. 1 y algo menos en la 3 como consecuencia del desgaste sufrido por la piedra. Su factura es irregular y muestra cierta impericia del grabador, como se aprecia en los trazos de la A y la V en la l.1 y de la A y la N de la l. 3, así como en la S, que en las l.1 y 2 aparece más angulosa que en la 3. La A es representada con travesaño; la M es abierta con todos sus trazos divergentes, no así la N; el trazo horizontal de la L en la l.2 no se aprecia bien al coincidir con la pauta, a diferencia de la l.1 donde ha sido grabado por encima; O no llega a dibujarse como un círculo perfecto; la G presenta el ángulo marcando en el arranque del trazo vertical.

Llama la atención la duplicación de la última 'i' al escribir el *nomen*[22] que no sabemos si obedece a un error del lapicida. Si no es así, debemos destacar la representación de la E con sus dos grafías, utilizándose los dos trazos verticales al final del nombre, lo que lleva a restituir la forma *Aemileus*, en lugar de *Aemilius*. La combinación de ambas grafías no es desconocida en la epigrafía de la zona, donde la encontramos en el nombre *SIIGONTIECVS* atestiguado en una inscripción procedente de Ocariz (*AE* 1986, 421: *SIIGONTIVS SIIG[O]NTIECI F(ilius)...*). En la línea 3 se ha grabado *milis* por *miles* (Carnoy 1906, 20), forma que hallamos documentada en la epigrafía de distintas partes del Imperio incluida Hispania[23]. Dentro del ámbito epigráfico en el que se sitúa esta inscripción, el cambio de *i* por *e* se documenta también en el nombre de la dedicante de un epitafio procedente de San Román de San Millán, cuya lectura parece ser *Sixtilia* o *Sixtilla* en lugar de *Sextilia* o *Sextilla* (*AE* 1994, 1041; Abascal 1994, 221). El epitafio no plantea problemas de lectura[24]:

[21] El uso de líneas guía muy marcadas es bastante frecuente en la epigrafía de la zona.

[22] Solin y Salomies registran la forma *Aemillius,* pero no *Aemileus* (Solin, Salomies 1994, 7). Abascal para Hispania recoge junto a *Aemilius* las formas *Aemilus* y *Aimilia/us* (Abascal 1994, 72 y 73).

[23] Hallamos testimonios, por ejemplo, en Italia (*CIL* IV 1994 y 2157 y *AE* 1983, 497), *Noricum* (*CIL* III 5412), Panonia Inferior (*AE* 1965, 122), Panonia Superior (*AE* 2009, 1055); Germania Superior (*CIL* XII 5878), Germania Inferior (*AE* 1981, 686) o Lusitania (*AE* 1896, 2).

[24] *CAA.* y *MM*: *AEMILIVS/LONGINVS/M IS ANLX/ SH. AE* corrige a partir de la foto en la l.1 *AEMILIIVS* y en la l. 3 *MILIS* (= *miles*); en la l. 4 solo se aprecian restos poco identificables que no corresponden necesariamente a letras.

Texto:

AEMILIIVS
LONGINVS
MḶIS · AN(norum) · LẊ

Traducción: '*Aemileus (sic) Longinus*, soldado, de sesenta años de edad'.

Este texto recoge la única mención a un soldado, atestiguada hasta el momento en la zona oriental de Álava. Su hallazgo en posición secundaria al ser reutilizado como material de construcción y la falta de elementos internos de datación, entre ellos la ausencia de las fórmulas funerarias[25], impiden establecer una cronología aproximada del epígrafe. Al mismo tiempo, el contenido del epitafio plantea algunos problemas que dificultan una valoración histórica más precisa del documento. Respecto a la identidad *Aemileus Longinus* (*sic*) se plantean también algunos interrogantes sobre su condición jurídica y su procedencia. El difunto porta *duo nomina* latinos -*nomen* y *cognomen*- sin indicación de la filiación. El *gentilicium*, ampliamente extendido en Hispania (Abascal 1994, 67-72.), es conocido en la provincia de Álava, donde se documenta en Angostina (*HAEp*, 1776), Assa (*CIL* II 2945: *Aemilia Titulla*) y Urbina de Basabe (*CIL* II 2921: *Aemilius Paternus*), y en Navarra, donde es uno de los *nomina* más frecuente (Castillo 1997, 130-131). No existen más testimonios del *cognomen Longinus* (Solin, Salomies 1994, 353) en la epigrafía del País Vasco, pero sí en la localidad próxima de Calahorra (*CIL* II 2984). Junto a la inscripción de Aistra, en la zona oriental de la provincia el uso de *duo nomina* hasta el momento se ha documentado en dos epígrafes más, uno procedente de Ibarguren con indicación de la filiación (*CIL* II 2941: *[Mi?]nicius Reburrus Reburrini filius*) y otro de Albéniz (*CIL* II 2947: *Sempronius Silo*), en esta ocasión sin filiación. A estos se puede añadir por su proximidad geográfica un tercero aparecido en Contrasta (Álava) también sin la indicación de la filiación (*CIL* II 2955: *Minicius Florus*). En los tres casos la utilización de la fórmula *h.s.e.* sitúa su cronología entre el s. I d. C. y finales del s. II /principios del s. III[26].

La utilización de *duo nomina* sin filiación puede estar relacionada con la propia evolución del sistema onomástico romano (Salway 1994). Sin embargo, en este caso la presencia del *nomen* no podemos considerarla como un criterio suficiente para establecer la condición de ciudadano romano de *Aemileus Longinus* (*sic*), si no está acompañada de otros elementos que permitan esta identificación. Su designación simplemente como *miles* no es suficiente para resolver esta cuestión, puesto que plantea diferentes interrogantes como veremos. Por otro lado, tampoco podemos conocer su *origo*. Si bien tiende a admitirse que su omisión indica que el difunto es oriundo del lugar, este presupuesto tampoco se cumple siempre. Pero, incluso, si así fuese, los problemas existentes en la identificación de las distintas *ciuitates* de los *Varduli* impiden establecer su *ciuitas* de procedencia.

A diferencia de otros epígrafes de militares, en este caso no aparece mencionada la unidad del ejército a la que el difunto pertenecía. Desconocemos si fue soldado en una legión o en alguna de las *cohortes* o *alae* de las tropas auxiliares y, por lo tanto, no podemos saber si había cumplido su servicio militar en Hispania o fuera de ella. En el caso de los *ueterani* la ausencia de la unidad de procedencia es interpretada por los investigadores como consecuencia de su conocimiento en la región donde se depositó la inscripción, lo que haría innecesaria su mención (Palao Vicente 2009-10, 92). Aunque es imposible confirmar este hecho, en todos los casos, no podemos descartar la probabilidad de que esta fuera la razón que llevó a la omisión de la tropa. Si esta hipótesis fuera correcta, deberíamos pensar que *Aemileus Longinus* (*sic*) pudo

[25] Esta ausencia la encontramos también en la inscripción *HAEp* 2464, en este caso, procedente de Oyarzún, cuya posible transcripción sería *Val(erius) Beltesonis* (Barandiarán 1968)

[26] En el ejemplar de Contrasta las siglas *h.s.e.* vienen seguidas de *D. M.* Si estas debemos entenderlas como la invocación a los Dioses Manes, entonces la combinación de ambas fórmulas nos lleva a datar la inscripción entre finales del s. I y s. II - inicios del III.

servir en una unidad estacionada en Hispania Citerior, si bien es difícil precisar en cuál. A pesar de la edad del difunto, la utilización del término *miles*, con el que se designa a un militar en activo -legionario o auxiliar- en lugar de *ueteranus*, aunque no tiene que ser decisivo, parece indicar que podría estar todavía de servicio.

Las características del epitafio sin la presencia de las fórmulas *h.s.e.* y *D.M.* habituales en la zona hacen pensar en una posible datación temprana en el s. I.

3.3. Posible fragmento de inscripción (Fig. 14.4)

Durante la campaña de excavación realizada en el año 2009 bajo la dirección de A. Reynolds y J. A. Quirós fue hallado un fragmento de calcarenita con restos de un jinete esculpido en bajorrelieve en un depósito de amortización (UE 1174) alto medieval datado antes del siglo VIII (Reynolds, Quirós Castillo 2010, 89 y 108). Su tamaño, la falta de paralelos en la zona y la ausencia de texto dificultan una identificación segura del tipo de monumento al que pertenecía e, incluso, su cronología.

Por sus características el fragmento corresponde a la esquina superior izquierda de un soporte de cuerpo prismático y posible cabecera semicircular. Aunque bastante erosionadas, en él se aprecian restos de las caras superior y lateral izquierda con la unión entre ambas suavemente redondeada formando casi un cuarto de círculo. En el reverso se conserva parcialmente la mitad derecha, presentando varios desconches de los que el mayor afecta al borde superior, que ha desaparecido completamente. El desgaste sufrido por la pieza es perceptible también en la cara frontal, donde se hallan restos de la decoración. Dado el tamaño del fragmento –18,8 x 15,5/17 x 12,5/13,8 cm- no es posible establecer las dimensiones totales del soporte[27].

La decoración se ha dispuesto en un nicho rectangular de 1,5 cm de profundidad, quedando alrededor un marco de aproximadamente 5 cm de ancho en la parte superior y 4,2 cm en el lateral izquierdo[28]. Aunque no es posible reconstruir la composición completa, parece identificarse parcialmente un *eques* cabalgando hacia la izquierda, del que se conserva incompleta la mitad delantera al haber desaparecido la parte inferior. Sus medidas son 9,2 cm de altura x 9,5 cm de ancho. No podemos saber si el motivo estaba acompañado por algún otro elemento ornamental (una persona a pie o algún objeto), que pudiera aportar más información sobre el carácter de la composición.

El jinete aparece representado de manera simple y sin proporción entre sus partes ni respecto al caballo. Un círculo casi perfecto (2,4 cm de alto x 2,6 de ancho), en el que no se observan restos fisonómicos (ojos, nariz, boca o pelo), posiblemente debido al desgaste de la piedra, simboliza la cabeza. El cuerpo adopta una forma rectangular sin que se aprecien detalles u ornamentos que faciliten la identificación de la vestimenta. Tanto la cabeza como el cuerpo aparecen en posición frontal con el brazo izquierdo estirado hacia la cabeza del animal. El estado de conservación y la torpeza en la ejecución impiden distinguir si el jinete está sujetando las riendas del caballo o si lleva algún objeto no identificable en la mano. Del animal se reconocen la cabeza, el cuello y parte del cuerpo. La cabeza adopta la forma de un rectángulo estrecho (2,3 x 1,3 cm) en cuya parte superior se han esculpido las orejas. Si el caballero no porta ningún objeto en la mano, éstas habrían sido realizadas a diferente tamaño. Del mismo modo que en la figura humana, en el caballo tampoco se aprecian los rasgos correspondientes a la boca, nariz y ojos. Desde el extremo inferior de la cabeza hasta el cuerpo han sido grabadas tres líneas incisas paralelas y ligeramente curvas, que pueden identificarse con las bridas que partirían del bocado. De

[27] *Vid. infra*. Puesto que no conocemos integra la decoración, no es posible establecer si la parte conservada corresponde o no a la mitad de la escena, por lo que no es seguro hacer una estimación aproximada de la anchura de la pieza.

[28] La parte conservada del nicho mide *ca.* 12,5 x 11 cm.



Figura 14.4. Fragmento decorado.

nuevo encontramos una simplificación en la representación, en este caso, de los atalajes del caballo correspondientes a la cabezada.

Con los datos disponibles no es posible hacer una identificación precisa del tipo de soporte en el que se ha esculpido esta representación figurada. A partir de los elementos formales del fragmento y del motivo ornamental podríamos considerar la posibilidad de que el fragmento pudiera corresponder a una estela de época romana decorada, al menos, en la parte superior de la cara frontal, con un

motivo bien conocido en Hispania y en distintas zonas del Imperio. En la Península Ibérica el tema del jinete se documenta en monumentos funerarios de época temprana, que recogen la tradición del jefe vencedor, adaptándose posteriormente a las nuevas tipologías romanas asociadas en algunos ejemplares a militares que han servido como *equites*[29]. En el ejemplar de Aistra, aunque desconocemos la composición íntegra de la decoración, podríamos estar ante la adaptación de un modelo romano por artesanos locales. Los testimonios de jinetes más próximos geográficamente se localizan en Iruña (Álava), Oyarzun (Guipúzcoa) y Lerga (Navarra)[30]. En el primer caso se trata de una estela en la que aparece grabado mediante incisión un guerrero desnudo con una lanza cabalgando a la derecha (Nieto 1952). Por sus rasgos esta representación ecuestre se aproxima a las producciones más tempranas de tradición indígena (Abásolo 2008; San Vicente 2008; Alfayé 2009, 328). Con características diferentes, la inscripción de Oyarzun, toscamente preparada para ser grabada, recoge un jinete mirando hacia la izquierda sin lanza ni otro tipo de arma acompañado de una figura estante en posición frontal sin brazos (*HAEp* 2464; Barandiarán 1968)[31]. En una estela procedente de Lerga (Navarra) se documenta otra representación ecuestre ocupando el registro superior de la cara frontal. En esta ocasión el motivo ha sido realizado en bajorrelieve con mayor naturalismo que en el de Aistra (Marco Simón 1978, 196, nº 29). Este último presenta unos rasgos técnicos y estilísticos que lo aproximan a las figuraciones humanas documentadas hasta el momento en la epigrafía de la zona oriental de la provincia de Álava y occidental de Navarra[32]. Como en ellas, el jinete de Aistra refleja las limitaciones del artesanado local, que intenta solventar las dificultades que entraña su ejecución aplicando para ello el bajorrelieve y la incisión. Frente al naturalismo y a la calidad técnica de otras producciones del imperio, estas representaciones se definen por una tendencia al esquematismo, la simplicidad, la frontalidad, la falta de proporción y el hieratismo, más allá de las diferencias existentes por el mayor o menor detalle en su realización o por la habilidad del artesano[33]. Esta esquematización se acompaña a veces con la indicación de detalles u ornamentos del vestido y con la presencia de objetos o instrumentos de trabajo portados por el difunto y posiblemente relacionados con él[34]. A menudo la composición se completa con otros motivos ornamentales habituales en la epigrafía funeraria de la zona, como *trullae*, rosetas inscritas en un círculo, peines o un creciente lunar, que rodean a los personajes. Aunque estas estelas se distancian del modelo clásico en su ejecución, su adaptación recoge la idea que este representa (Alarcâo 2006, 178).

Teniendo en cuenta los aspectos formales, podemos sugerir la hipótesis de que el fragmento de Aistra correspondiera a una estela de producción local en la que el artesano, probablemente, ha intentado reproducir un modelo romano en el que un nicho situado en la parte superior de la cara frontal recoge la representación del difunto, tal y como se documenta en ejemplares de otros ámbitos provinciales como,

[29] Abásolo y Marco Simón han señalado la posibilidad de que este tipo de representación responda 'a modelos de la *Soldatenkunst*' característicos de la zona del *limes* reno-danubiano (Abásolo, Marco Simón 1995, 339; Abásolo 2002, 60).

[30] No tomamos en consideración el bajorrelieve de la cueva de Askana 4 (Santa Leocadia) en Marquínez (Álava) ni la imagen de la ermita de Nª Señora del Granado de Albaina debido a los problemas que plantea su datación. Sobre esta cuestión *vid*. Alfayé 2009, 350-351.

[31] El motivo también ha sido realizado mediante una línea incisa de surco ancho, profundo y tosco. Los detalles anatómicos se han realizado de forma esquemática y simple. En este caso debajo de la decoración y sin ningún elemento de separación, aparece un breve epígrafe en latín.

[32] El motivo lo hallamos en monumentos procedentes de Narvaja, Ocariz, San Román de San Millán, Urabain, Alaiza-Luzcando, Contrasta, Santa Cruz de Campezo y Aguilar de Codés.

[33] El único intento de proporcionar un cierto movimiento a la representación lo hallamos en un fragmento localizado en la iglesia de San Juan Bautista de Urabain. En él aparece, como parte del motivo central, una figura femenina desnuda con la mitad superior del cuerpo y los brazos dispuestos en posición frontal y la mitad inferior ladeada y con las piernas ligeramente flexionadas (García Retes, Sáenz de Buruaga Blázquez, San Vicente 1985, nº 16). En este caso la desaparición de la mayor parte del motivo impide valorar el intento de aportar por parte del artesano algún signo de viveza o movimiento en el animal. La única composición figurada en la que el artesano ha tratado de proporcionar un cierto movimiento a la escena la hallamos en una estela de Ocariz (*CIL* II 2943)

[34] En las representaciones humanas realizadas en bajorrelieve los rasgos físicos del rostro son representados mediante pequeñas incisiones sin ningún tipo de individualización y ausencia total de retrato.

por ejemplo, Mérida, Burdeos o en la epigrafía del *limes*. Si es así, el motivo con un carácter funerario, puede interpretarse como una representación del difunto similar a los bustos o las figuras humanas presentes en las inscripciones de la región. El conocimiento parcial de la decoración y la desaparición del epígrafe, si lo hubo, no permiten ir más lejos en las conclusiones.

La pieza muestra una serie de características en la representación y ejecución, que podrían adecuarse a las que muestran algunas de las representaciones figuradas en la epigrafía romana de la zona. La tosquedad debida a la impericia de los artesanos locales, no puede ser considerada siempre como una 'degeneración' técnica asociada a una cronología tardía - tal y como confirman algunos testimonios procedentes de la meseta, cuya fecha llega a situarse incluso en una época temprana, s. I d.C., (Abásolo 1990)[35]-, lo que podría situar el fragmento, por comparación con otros ejemplares del entorno, a partir del s. II-III en adelante. Sin embargo, las dimensiones y su estado de conservación, que hacen imposible un conocimiento completo y detallado del motivo decorativo, así como la ausencia de texto y su localización en posición secundaria no proporcionan datos suficientes para fijar una datación aproximada y no impiden descartar la posibilidad de que el fragmento pudiera corresponder a un relieve de época posterior.

Referencias

Abascal, J.M. 1994. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia: Universidad de Murcia.

Abásolo, J.A. 1990. Acerca de la cronología de algunos monumentos funerarios: las estelas de Contreras y Tardemézar. *Boletín del Seminario de Estudios Arte y Arqueología* 56: 297-306.

Abásolo, J.A. 2002. ¿Acomodación o renovación? Los motivos decorados de los monumentos funerarios de militares en el valle del Duero, in A. Morillo Cerdán (ed.) *Arqueología militar romana en Hispania* (Anejos Gladius 5): 47-66. Madrid: CSIC.

Abásolo, J.A. 2008. El primer horizonte de escultura celtíbero-romana en la Meseta: las estelas de guerreros, in J.M. Noguera Celdrán and M.E. Conde Guerri (eds) *Escultura romana en Hispania V: actas del la reunión internacional: Murica 2005*: 223-233. Murcia: Tabularium.

Abásolo, J.A. and Marco, F. 1995. Tipología e iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica, in F. Beltrán Lloris (ed.) *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*: 327-359. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

AE: *L'Année Épigraphique*, 1888- . Paris: Presses Universitaires de France, 1889- .

Alarcâo, J. 2006. Os modelos romanos e os traslados provinciais na Lusitania, in D. Vaquerizo Gil and J.F. Murillo Redondo (eds) *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo: homenaje a la profesora Pilar León Alonso*: 1:175-187. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Albertos, L. 1985. La onomástica personal de las inscripciones de Ocáriz. *Estudios de Arqueología Alavesa* 12: 365-377.

Albertos, L. 1987. La onomástica personal indígena de la región septentrional, in J. Gorrochategui, J.L. Melena and J. Santos Yanguas (eds) *Studia paleohispanica: actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Veleia: Special issue 2/3): 155-194. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Alfayé Villa, S. 2009. *Santuarios y rituales en la Hispania céltica* (BAR International Series 1963). Oxford: Archaeopress.

Arbeiter, A., Karas, V. and Päffgen, B. 1994. Die vor- und frühromanische Kirche San Julián y Santa Basilisa de Aistra bei Zalduondo (Alava). *Madrider Mitteilungen* 35: 418-439.

Azkarate Garai Olaun, A. and García Camino, I. 1996. *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI) I: País Vasco Occidental*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

[35] Véase también los estudios sobre el retrato en la epigrafía de Mérida, donde conviven producciones de diferente calidad técnica. *Vid*., entre otros, Nogales Basarrate 2001.

Barandiarán, I. 1968. Tres estelas del territorio de los Vascones. *Caesaraugusta* 31/32: 199-225.
Caballero Zoreda, L. and Sánchez Santos, J.C. 1990. Reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristiano, in A. González Blanco and J.M. Blázquez Martínez (eds) *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano* (Antigüedad y Cristianismo 7): 431-486. Murcia: Universidad de Murcia.
Carnoy, A. 1906. *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions: étude linguistique*. Bruxelles: Misch & Thron.
Castillo, C. 1997. Onomástica personal en las inscripciones romanas de Navarra. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 5: 127-144.
CIL: Corpus Inscriptionum Latinarum. Accessed 20 March 2023, https://cil.bbaw.de/en/.
Ciprés, P. 2006. La onomástica de las inscripciones romanas del País Vasco: estructura del nombre personal y estatuto jurídico. *Veleia* 23: 85-128.
Edmondson, J. 2001. Datación de los monumentos: criterios epigráficos, in J. Edmondson, T. Nogales Basarrate and W. Trillmich (eds) *Imagen y memoria: monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*: 61-74. Madrid: Real Academia de la Historia.
Elorza, J.C. 1969. Un taller de escultura romana en la divisoria de Álava y Navarra. *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* 11: 53-87.
Elorza, J.C. 1970. Estelas decoradas romanas en la provincia de Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa* 4: 235-274.
Emborujo, A. 1987. El límite entre Várdulos y Vascones: una cuestión abierta. *Príncipe de Viana: Anejo* 7: 379-393.
García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.
García Retes, E., Sáenz de Buruaga Blázquez, J.A. and San Vicente, J.I. 1985 . Estelas y lápidas romanas inéditas del este de Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa* 12: 343-363.
HAEp: Hispania Antiqua Epigraphica. Roman Inscriptions from the Iberian Peninsula. Accessed 16 March 2023, http://eda-bea.es.
Haley, E.W. 1986. Foreigners in Roman Imperial Spain: Investigations of Geographical Mobility in the Spanish Provinces of the Roman Empire 30 B.C.-A.D. 284. Doctoral dissertation, Columbia University.
Le Bohec, Y. 1989. *L'armée romaine sous le haut-empire*. Paris: Picard.
Llanos Ortiz de Landaluze, A. 1987 . *Carta arqueológica de Álava*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.
Loza, R. and Ortiz de Urbina, C. 1991. Un caso de lápida romana decorada con arquerías ultrasemicirculares en Arcaya (Álava). *Eusko Ikaskuntza: Cuadernos de Sección: Prehistoria-Arqueología* 4: 265-275.
Loza Uriarte, M. and Niso Lorenzo, J. 2011. Yacimiento de San Martín de Dulantzi. *Arkeoikuska* 2011: 35-57.
Loza Uriarte, M. and Niso Lorenzo, J. 2016. La basílica tardoantigua de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava). *Pyrenae* 47.2: 95-129.
Marco Simón, F. 1978. Las estelas decoradas de los conventos caesaraugustano y cluniense. *Caesaraugusta* 43/44: 3-259.
Marco Simón, F. 1979. Las estelas decoradas de época romana en Navarra. *Trabajos de Arqueología Navarra* 1: 205-245.
Marcos Pous, A. and García Serrano, R. 1972. Un grupo unitario de estelas funerarias de época romana con centro en Aguilar de Codes, in *Segunda Semana Internacional de Antropología Vasca: Bilbao 1971*: 369-380. Bilbao: Editorial La Gran Enciclopedia Vasca.
Nieto, G. 1952. La estela de Iruña. *Boletín del Seminario de Estudios Arte y Arqueología* 18: 13-15.
Nieto, G. 1958. *El* oppidum *de Iruña (Álava): memoria de las excavaciones.* Vitoria: Diputación Foral de Álava.
Nogales Basarrate, T. 2001. La imagen del difunto y su evolución en el tiempo, in J. Edmondson, T. Nogales Basarrate, W. Trillmich (eds) *Imagen y memoria: monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*: 37-60. Madrid: Real Academia de la Historia.

Núñez Marcén, J. 2003. La calzada Astorga-Burdeos (*ab Asturica Burdigalam*): elemento de articulación del territorio y de romanización, in E. Pastor Díaz de Garayo (ed.) *La llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado*: 35-42. Vitoria: Diputación Foral de Álava.

Palao Vicente, J.J. 2009-2010. El regreso de los veteranos legionarios hispanos a la Península Ibérica. *Hispania Antiqua* 33/34: 85-109.

Reynolds, A. and Quirós Castillo J.A. 2010. *Memoria final del proyecto arqueológico de Aistra (Zalduondo, Álava)*. Vitoria: Museo de Arqueología.

Sáenz de Buruaga Blázquez, A. and Sáenz de Urturi, P. 1994. La epigrafía romana de San Román de San Millán (Álava). *Veleia* 11: 49-82.

Salomies, O. 1987. *Die römischen Vornamen: Studien zur römischen Namengebung*. Helsinki: Societas Scientiarum Fennica.

Salway, B. 1994. What's in a Name? A Survey of Roman Onomastic Practice from *c.* 700 B.C. to A.D. 700. *Journal of Roman Studies* 84: 124-145.

San Vicente, J.I. 2008. El jinete desnudo y la silla de montar de la Estela de Iruña (Álava). *Hispania Antiqua* 32: 57-92.

Santos Yanguas, J. 1998. Pueblos indígenas (Autrigones, Caristios y Várdulos) y *civitas* romana, in J.F. Rodríguez Neila and F. J. Navarro Santana (eds) *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania: una transición cultural como debate histórico*: 181-216. Pamplona: Universidad de Navarra.

Solin, H. and Salomies, O. 1994. *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*. Editio nova addendis corrigendisque augmentata. Hildesheim: Olms-Weidmann.

Thylander, H. 1952. *Étude sur l'épigraphie latine* (Acta Instituti Romani Regni Sueciae 5). Lund: Gleerup.

Capítulo 15: La cerámica de época romana y tardorromana de Aistra (siglos I-V d.C.)

Alfonso Vigil-Escalera Guirado[1]

Resumen

No habiéndose documentado estructuras o depósitos de *época* romana en Aistra, la abundante presencia de fragmentos cerámicos de ese periodo (alto y bajoimperiales) en la secuencia de ocupación altomedieval del yacimiento constituye una incógnita merecedora de atención. Los resultados del análisis de sus índices de fragmentación y desgaste tal vez no ofrezcan una respuesta definitiva en relación a su posible carácter residual. Matizan, sin embargo, las expectativas puestas en la hipótesis que sugiere una notable longevidad de la vajilla tardorromana, que se habría mantenido en uso en este territorio, a diferencia del resto de Hispania, durante los siglos VI y VII d.C. La cerámica de época romana de Aistra denota la probable existencia de una ocupación o frecuentación del sitio que permanece indetectada, y cuya naturaleza no es posible determinar con precisión.

Palabras clave

Cerámica; Análisis comparativo; Residualidad; Fragmentación; Desgaste.

Abstract

Since no structures or deposits of Roman imperial chronology have been recorded at Aistra, the many fragments of Roman pottery (early and late imperial) coming from contexts attributed to the early medieval occupation of the site remain a question worth of attention. The results of the analysis of their fragmentation and wear/attrition rates may not offer a definitive answer regarding its possible residual character. However, they lower the expectations placed on the hypothesis that suggests a remarkable longevity of late Roman tableware, which would have remained in use during the 6th and 7th centuries AD in this area, unlike the rest of Hispania. The presence of Roman pottery in Aistra denotes the probable existence of an occupation or frequentation of the site still undetected, whose nature cannot be precisely determined.

Palabras clave

Pottery; Comparative analysis; Residuality; Fragmentation; Attrition.

1. Introducción

Numerosos contextos del yacimiento arqueológico de Aistra han restituido cerámica doméstica de época romana (siglos I al V d.C.). Como quiera que no se han detectado restos de estructuras o depósitos de esa cronología en la secuencia estratigráfica, el principal interrogante a resolver mediante este análisis era si este lote de piezas, al completo o en parte, podría tener carácter residual (tal y como se definirá este concepto más adelante). Resultado incierto tenía de antemano la pretensión de ir más allá, e indagar

[1] Universidad Carlos III, Madrid

sobre la naturaleza de las actividades que tuvieron lugar en el sitio en una época anterior al más antiguo de los contextos registrados en las recientes campañas de excavación.

El sugestivo estudio desarrollado por F. Grassi sobre la cerámica medieval de Aistra (extendido a otros lugares del área alavesa y del alto valle del Ebro) cuestiona el carácter residual de algunos materiales de época romana y plantea que parte de esta vajilla pudo haber estado en uso durante los siglos VI-VII d.C. (Grassi 2019, 286; 2018). Esto implicaría atribuir a ciertas producciones tardorromanas una vida útil considerablemente larga, dado que no se contemplan cambios en las fechas de producción que de forma consensuada se les reconocen. La discusión del carácter residual del material de los siglos IV-V en los más antiguos contextos de Aistra (de los siglos VI-VII) no sería extensible, en todo caso, a las cerámicas de los siglos II-III d.C. (Grassi p. 2), ni tampoco a las producciones tardorromanas presentes en contextos del siglo VIII en adelante. El significativo repunte de la presencia de cerámicas romanas en los contextos del siglo X (que superan el 30% del número total de fragmentos recuperados) se explica a causa de la remoción de terreno provocada por la actividad inhumatoria llevada a cabo en el cementerio y por la construcción de la iglesia.

A fin de contrastar la hipótesis planteada por F. Grassi y la primera lectura, preliminar, en la que prevalecía la atribución residual de la mayor parte de este material, se decidió llevar a cabo una revisión detallada de las características y estado de conservación de la cerámica de algunos contextos representativos de los periodos 1 y 3 de la secuencia ocupacional de Aistra[2]. La forma de terciar en esa disyuntiva conllevó un animado debate entre los miembros del equipo investigador. Era necesario dejar de lado los apriorismos al respecto y emplear las técnicas y procedimientos más objetivables que fuera posible. A la postre, la manera más idónea, razonable o con alguna garantía de éxito, elegida para validar o falsar ese dilatado uso de la vajilla tardorromana ha consistido en acometer un análisis comparativo a fin de determinar en qué medida varía el estado de fragmentación y de abrasión o desgaste de las piezas en contextos que distan en su formación al menos tres o cuatro siglos.

La premisa fue que podrían o deberían ser reconocibles diferencias entre las vajillas teóricamente usadas durante más de un siglo (las bajoimperiales) y aquellas otras (altoimperiales) con unos periodos de uso convencionales, es decir, homologables a situaciones de producción, intercambio, consumo y amortización regulares. Si del análisis resultase el reconocimiento de diferencias más o menos significativas en el estado de conservación de ambos conjuntos de materiales, la hipótesis de una especial longevidad de la vajilla de época tardoantigua se vería respaldada empíricamente por medio de parámetros mensurables. A pesar de todo, es preciso tener en cuenta que la dureza o resistencia de la vajilla de mesa tardoantigua (y específicamente de la TSHT) al desgaste y la abrasión es significativamente menor que la de las producciones altoimperiales denominadas TSH. Por tanto, es posible que el indicador referido a la dimensión media de los fragmentos de unas y otras producciones deba prevalecer sobre el relativo al desgaste a la hora de llegar a conclusiones contrastables.

2. Definición de residualidad

En el ámbito arqueológico se suele denominar *material residual* o *hallazgo de carácter residual* al recuperado en un contexto formado en una fecha posterior a la de la vida útil de esa pieza, es decir, cuando ese material ya no estaba en uso o no tenía vigencia (véanse entre otros, Ceci *et al.* 2016; Giannichedda, 2007; Evans y Millet, 1992).

En la mayoría de las ocasiones, la presencia de material residual en una unidad estratigráfica es indicativa de que han tenido lugar procesos de redeposición o alteración de contextos más antiguos. En

[2] El material ya había sido depositado en los almacenes del Museo arqueológico de Álava. Agradecemos a su personal las facilidades brindadas para el acceso y examen.

todo caso, el concepto 'residualidad del material arqueológico' ha sido a veces empleado de manera algo superficial o equívoca, incluso como paraguas de apriorismos o apreciaciones subjetivas. Hasta hace poco, por ejemplo, la moneda romana recuperada en contextos medievales había sido sistemáticamente considerada material residual. Estudios recientes han demostrado, sin embargo, que muchas monedas acuñadas durante la época romana, y especialmente las de bronce, con escaso valor metálico, siguieron circulando en ciertos lugares (y teniendo valor de cambio al pasar de unas manos a otras) hasta los siglos VIII o IX d.C. Bien ilustrativos son los casos de la romana *Cripta Balbii* (p.ej. Saguì y Rovelli, 1998, 188-195) o el del sitio albaceteño de El Tolmo de Minateda (Amorós y Doménech 2020; Gutiérrez y Doménech 2018; Doménech *et al.* 2016).

Entendida como una dificultad de lectura añadida de los hallazgos arqueológicos en su contexto y de la secuencia en que se insertan, la residualidad afecta sobre todo a sitios pluriestratificados con secuencias largas de ocupación, en los que la actividad constructiva (también la reparadora y la destructiva) remueve y saca a la superficie con cierta regularidad materiales procedentes de niveles 'profundos'. El análisis y la secuenciación del material arqueológico de yacimientos rurales abiertos (que se extienden sobre amplias superficies sin estructuras de delimitación que los restrinjan) se ven a menudo simplificados por la escasa residualidad, porque la afección provocada por la instalación de nuevas estructuras sobre otras anteriores suele ser esporádica o limitada.

El registro arqueológico resultante de las intervenciones en Aistra ha deparado en cambio unos contextos de fechas alto y plenomedievales con una abundante presencia de cerámica doméstica de época romana. Esta situación no debe por fuerza entenderse como algo excepcional. Muchos sitios nucleados en torno a elementos singulares y con secuencias de ocupación pluriseculares pueden manifestar este mismo fenómeno. Ocurre de hecho con la mayor parte de las *villae* romanas en las que se registran actividades recurrentes en el tiempo tras su abandono y los cambios en su función original.

En cualquier caso, también conviene hacer una lectura en positivo de la presencia de material arqueológico residual. En Aistra, los diminutos y erosionados fragmentos de cerámica romana suponen un importante ruido de fondo a lo largo de toda la secuencia arqueológica, pero nos permiten a la vez reconocer unos periodos de actividad del sitio que no han dejado otro testimonio, al menos en la zona en la que se ha intervenido arqueológicamente, e indagar sobre ellos.

3. Estado de conservación del material

Todas las piezas que forman el lote estudiado muestran signos de deterioro más o menos intenso. Las principales manifestaciones de ese precario estado de conservación son la fragmentación y la abrasión (rodamiento o desgaste) de los restos. La base de datos del Gobierno Vasco en la que se volcó el conjunto cerámico describe como malo el estado de conservación de un 20,4% de los fragmentos, mientras que el 79,1% se valora como regular[3]. La evaluación del estado de conservación del material suele ofrecerse con un grado de subjetividad no fácilmente traducible a parámetros cuantificables. La presente revisión ha tenido bien presente esas limitaciones que complican la comparación de resultados entre diferentes conjuntos de restos e imposibilitan replicar los análisis.

Las causas del deterioro sufrido por los restos cerámicos son múltiples. Salvo en casos esporádicos (desgastes puntuales por usos específicos reiterados, marcas dejadas por instrumentos cortantes, etcétera) la razón del menoscabo no puede deducirse más que de forma muy genérica. Se sospecha que la acidez del terreno, los cambios en el nivel de saturación de agua tanto a escalas cortas de tiempo (días) como largas (interestacional), e incluso la dureza y granulometría de algunos de los componentes

[3] La BD consultada se refiere al material selecto y con número de inventario, que por regla general muestra una mejor conservación que el resto. Contiene 2273 entradas (fragmentos).

de la matriz terrosa en contacto con las piezas durante siglos, han podido ser corresponsables de ese deterioro[4]. Otros factores están probablemente relacionados con la actividad de plantas, animales y humanos: desde la acción de raíces, insectos, lombrices o roedores removiendo la tierra, hasta el pisoteo del ganado y de la gente que durante docenas de generaciones ha frecuentado el lugar y alterado el contexto sedimentario. Tampoco es descartable una prolongada exposición del material a los agentes atmosféricos por haber permanecido en superficie en un lugar de actividad al aire libre.

Esta evaluación del estado de conservación del conjunto cerámico de época romana no distinguirá entre materiales alto y bajoimperiales por razones que conviene explicitar. En primer lugar porque sólo serían distinguibles con un grado aceptable de confianza muy escasos fragmentos pertenecientes sobre todo a las producciones denominadas *terra sigillata hispanica* (en adelante TSH), de época altoimperial, y a las producciones de la misma familia (TSH tardía o TSHT), de época bajoimperial y postimperial (siglos IV-V d.C.). La incertidumbre resulta excesivamente elevada en lo tocante a la correcta adscripción de las producciones de cerámica común depurada y no depurada como para discriminar entre ambas épocas. En segundo lugar, porque fragmentos de vajilla de esos dos momentos aparecen de una forma bastante homogénea en casi todos los contextos analizados. Si en el caso del despoblado de Zornoztegi los fragmentos de vajilla atribuibles a producciones altoimperiales eran muy minoritarios[5] y se advertía la presencia de piezas de cronología tardoantigua con fracturas remontables y cierta talla (Vigil-Escalera, 2019, Fig. 4.13, 4.15, 4.17, 4.20), nada parecido ocurre en Aistra, donde la coexistencia de unas y otras se encuentra equilibrada a lo largo de toda la secuencia (véase Tabla 15.1). Los fragmentos de vajilla de la clase TSHT (bajoimperial) se encuentran en desventaja numérica respecto a los de TSH (altoimperial) en los contextos asignados a los periodos 1, 2 y 4, y sólo son mayoritarios (por escasa diferencia) en contextos del periodo 3. Otro dato tal vez significativo es que tampoco se han reconocido *a priori* diferencias en la talla o el desgaste de los fragmentos de acuerdo a su clase genérica o cronología.

4. Indicadores y metodología

Teniendo como propósito principal comprender el significado de la presencia de este lote de material antiguo en los contextos altomedievales excavados en Aistra, se decidió analizar en detalle una muestra significativa de materiales y contextos. El protocolo ha replicado las pautas empleadas hace unos años para indagar en los procesos tafonómicos de la cerámica prehistórica de El Ventorro (Blanco-González, 2014).

Los contextos revisados corresponden a los periodos 1 y 3 de la secuencia de ocupación (siglos VI-VII y siglo X respectivamente). La distancia temporal entre ambos se valoró como suficiente para obtener resultados contrastables. Se examinaron conjuntos completos de piezas procedentes de distintas unidades estratigráficas asignadas al Periodo 1 y una muestra amplia seleccionada arbitrariamente de entre las adscritas al Periodo 3 con un elevado número de restos, tal y como se detalla a continuación.

Del Periodo 1 (siglos VI-VII) se han revisado 441 fragmentos de cerámica. Proceden del Grupo de Actividad GA16, Actividades 77, 78, 82, 83 y 84 (amortizaciones del denominado E6, UUEE 665, 677, 701, 727, 813, 815 y 1112), un total de 227 fragmentos. Del Grupo de Actividad GA22, Actividad 97 (amortización de silos) proceden 214 fragmentos.

[4] Los terrenos con alta proporción de granos grandes de cuarzo, por ejemplo, deterioran mucho más la superficie de los fragmentos cerámicos que los terrenos limosos (producen abrasión por contacto y rozamiento).

[5] La cerámica altoimperial romana en Zornoztegi se limitaba a una quincena de fragmentos de un total de más de cuatrocientos de la clase *sigillata,* en la que la representación de la TSHT era masiva. La situación es por tanto muy distinta a la descrita en Aistra. Solo el volumen en bruto del repertorio cerámico en ambos casos es comparable (1069 fragmentos en Zornoztegi por 1110 en Aistra).

Del Periodo 3 (siglo X) se ha analizado un conjunto de 1667 fragmentos procedentes del Grupo de Actividad GA26, Actividad 107, UUEE 1115, 1143 y 1152.

La parte de los repertorios cerámicos de las unidades estratigráficas mencionadas que correspondería a producciones de época romana y tardorromana asciende a 149 fragmentos (73 en contextos del Periodo 1 y 76 del Periodo 3) (Tabla 15.2).

Los indicadores utilizados en este análisis fueron el índice de fragmentación y el de abrasión o rodamiento de los fragmentos. Ambos han sido empleados por separado o conjuntamente en el análisis de otras colecciones cerámicas con el fin de esclarecer los procesos de formación del registro involucrados, el ciclo de gestión de los recursos domésticos o la propia naturaleza de los contextos primarios de los que pudo proceder ese material.

El índice de fragmentación puede obtenerse mediante una doble aproximación. La primera, expresada a la postre como un *índice bruto de fragmentación* (IBF) deriva del cociente de las magnitudes *peso* y *número* de la cerámica de cada tipo o clase procedente de cada UE, y consiste en obtener el peso medio de cada fragmento una vez ha sido cuantificado el número total de fragmentos y el peso del conjunto. La segunda, expresada como *talla* o *indice de fragmentación dimensional* (IFD), consiste en clasificar los fragmentos en categorías de acuerdo a su tamaño (las medidas de su plano bidimensional), expresado en centímetros cuadrados de superficie de cualquiera de sus caras. Los umbrales empleados en nuestro caso de estudio han sido los mismos que los descritos en el análisis antes citado (Blanco-González, 2014, 94), que establece cuatro grupos de menor a mayor superficie: IF.1) superficie inferior a 6,25 cm^2; IF.2) entre 6,25 y 12,5 cm^2; IF.3) entre 12,5 y 66,5 cm^2; y IF.4) mayor de 66,5 cm^2.

El índice de abrasión, desgaste o rodamiento de las piezas se ha utilizado para objetivar el grado de deterioro físico-químico del material atendiendo a la morfología de sus fracturas y el desgaste o la pérdida de sus superficies originales, tanto interior como exterior. Se emplearon a tal fin las cuatro categorías establecidas en el trabajo antes citado (Blanco-González, 2014, 94). Son las siguientes: IA.1) No erosionado; IA.2) erosión puntual; IA.3) erosión intensa; y IA.4) muy erosionado.

5. Presentación de los datos

Centrándonos exclusivamente en el material cerámico reconocible como producciones de época romana, el exhaustivo análisis efectuado por F. Grassi ha logrado determinar que un 34% de los fragmentos (258 de 767 totales) procedentes de contextos asignados al Periodo 1 no son de cronología medieval (es decir, son por defecto presumiblemente de época romana). El porcentaje de fragmentos de cerámica romana desciende al 17 % en el Periodo 2 (siglos VIII-IX, 303 de 1753 fragmentos totales) y se eleva de nuevo al 31% en el Periodo 3 (538 de 1764 fragmentos totales), que se fecharía en el siglo X d.C. El material cerámico no medieval catalogado en contextos del Periodo 4 (siglos XI-XIV) desciende al 6 % (11 de 184 fragmentos totales).

La representación tabulada de esta presencia recurrente de cerámica romana en los contextos de cronología altomedieval de Aistra se ofrece adjunta (Tabla 15.1) (Grassi, tabla 2). Los valores se corresponden con el número de fragmentos y solamente se expresan las cuatro principales categorías de producciones cerámicas: TSH (altoimperial), TSHT (bajoimperial), CCR (cerámica común romana) y CCR dep (subclase de la anterior caracterizada por sus pastas depuradas).

Si hubiéramos de atender exclusivamente a su contenido de restos cerámicos, y dado que muchas unidades estratigráficas solo restituyen fragmentos de producciones de época romana, todos los contextos adscritos al Periodo 3 deberían fecharse en los siglos IV-V d.C. (Grassi: ref. este vol). Estos

	Per 1 (VI-VII)	Per 2 (VIII-IX)	Per 3 (s. X)	Per 4 (XI-XIII)	Nº Total
TSH	52	24	47	7	130
TSHT	27	21	66	1	115
CCR	4	75	65	0	144
CCR dep	175	183	360	3	721
TOTAL	**258**	**303**	**538**	**11**	**1110**

Tabla 15.1. Presencia de producciones cerámicas romanas en contextos atribuidos a los periodos 1 a 4 de la secuencia.

					Ind Abrasión				Ind Fragmentación			
UE	Per	GA	Act	Nº Ff	IA.4	IA.3	IA.2	IA.1	IF.1	IF.2	IF.3	IF.4
665	1	16	77	9	9				8	1		
813			77	4		1	3		4			
815			77	1	1					1		
727			78	6	3	2	1		4	1	1	
677			82	12	7	4		1	9	2	1	
701			82	20	17	2	1		15	3	1	1
1112			83	21	21				12	8	1	
1115	3	26	107	22	22				8	8	2	4
1143			107	6	1		1	4	4	2		
1152			107	48	31	11	6		30	12	5	1

Tabla 15.2. Índices de abrasión y fragmentación de las cerámicas romanas y tardorromanas de contextos atribuidos a los periodos 1 y 3 de la secuencia ocupacional de Aistra.

depósitos son en su mayoría rellenos no intencionados de las fosas de inhumación del cementerio, de manera que su ubicación crono-cultural y la asignada en la secuencia de actividades del sitio es incontestable desde un punto de vista estratigráfico.

Algo similar ocurre con las UUEE asociadas al GA2, de la estructura E8, cuyo contenido en cerámica de época romana es predominante.

El examen exhaustivo de las piezas reconocibles como TSH y TSHT permite concluir, por un lado, que el tamaño de los fragmentos de las clases cerámicas definidas como tardorromanas (siglos IV-V dC) y su índice bruto de fragmentación es similar en los contextos de los dos periodos de ocupación sometidos a análisis. Además, ni los índices de fragmentación ni los de abrasión documentados en cada una de las dos categorías cerámicas contempladas (TSH altoimperial y TSHT bajoimperial) ofrecen diferencias significativas apreciables a lo largo de la secuencia.

6. Resultados

Los índices de fragmentación y de abrasión/rodamiento de la cerámica de época romana recuperada en diversos contextos de los periodos 1 y 3 resulta bastante similar (Fig. 15.1). En lo que concierne a la fragmentación, más de la mitad de los restos de los dos periodos queda adscrita al grupo IF1 (que incluye a los de menores dimensiones). El porcentaje de los fragmentos de esa talla procedentes de los contextos de los siglos VI-VII d.C. (Periodo 1) es del 71%, superior incluso al del repertorio procedente de los contextos del Periodo 3, fechados en el siglo X d.C. (55%). Los índices de abrasión, rodamiento o desgaste atribuidos a los fragmentos de los dos periodos son también muy similares (Fig. 15.2). De la lectura de los datos podría deducirse que todo el repertorio, o al menos la mayor parte del mismo,

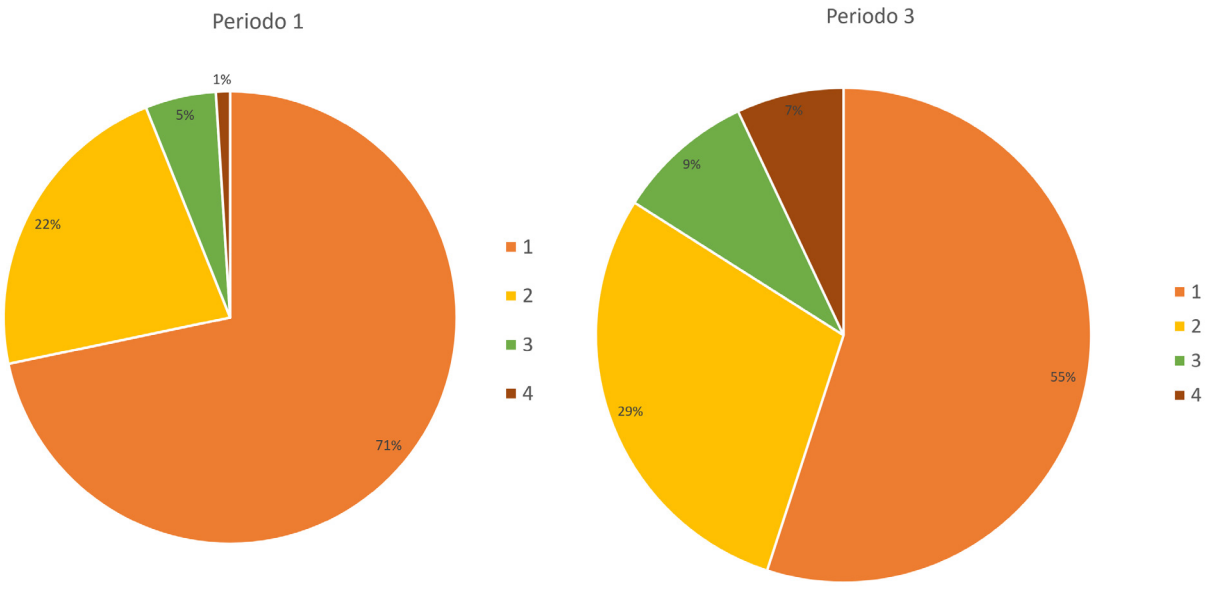


Figura 15.1. Índices de fragmentación dimensional observados en las producciones cerámicas de época romana de los contextos analizados de los periodos 1 y 3.

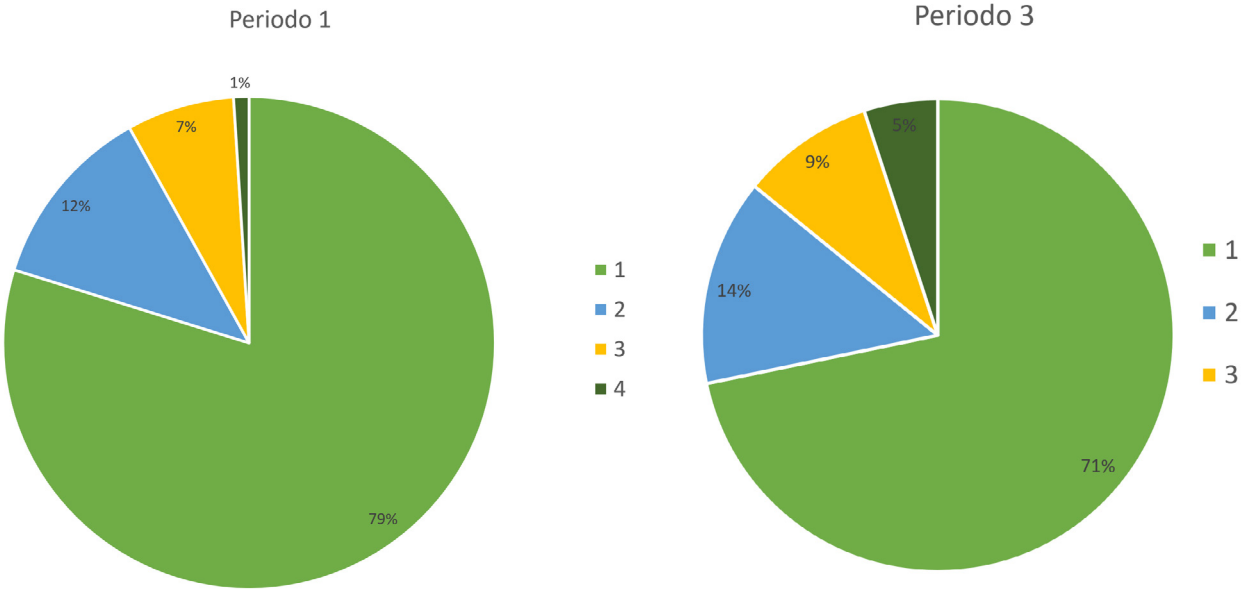


Figura 15.2. Índices de abrasión observados en las producciones cerámicas de época romana de los contextos analizados de los periodos 1 y 3.



Figura 15.3. Aspecto general de los fragmentos cerámicos de la UE 701.



Figura 15.4. Conjunto de cerámicas de la UE 677.



Figura 15.5. Conjunto de cerámicas de la UE 1152.



Figura 15.6. UE 498_870. TSH decorada a molde, con punzón arboriforme bastante característico (p. ej. Arenzana/La Cereceda). Excelente conservación.



Figura 15.7. UE 439_464. Fragmento de borde de cuenco TSHT F3. Muy intenso desgaste, con pérdida total del barniz en ambas caras y fracturas redondeadas.



Figura 15.9. UE 1173_1304. Cerámica común romana (CCR). Decoración incisa bajo el labio. Extremo desgaste.



Figura 15.8. UE 1234_1515 CCR depurada con decoración incisa bajo el labio (línea ondulada). Mínimo desgaste.

tenga la consideración de residual en los términos expuestos con anterioridad. No sería descartable la atribución del conjunto a una procedencia común o de similar naturaleza.

Tanto las producciones asignables a un momento altoimperial como las bajoimperiales aparecen en proporciones relativamente equilibradas, de manera que no resulta factible argumentar otra explicación para su presencia que la frecuentación recurrente del sitio de Aistra desde al menos finales del siglo I d.C. El hecho de que no se hayan registrado estructuras ni contextos en la extensa área

excavada habla a favor de que, o bien hubo algo construido allí o en su inmediato entorno y fue luego desmontado exhaustivamente, o la frecuentación se desarrolló durante esos siglos tal vez al aire libre y no conllevó la necesidad de implantar estructuras estables en el lugar. Una tercera alternativa para explicar lo observado radicaría en la eventualidad de que se conserven depósitos o estructuras de época romana fuera del área explorada, tal vez al Sur de la ermita, donde la prospección geofísica ha revelado anomalías termorresistentes de cierta entidad, coincidentes con el lugar de aparición en superficie de un fragmento de ánfora antes del inicio de las intervenciones (en el año 2005).

Merece la pena abordar la cuestión en cierto detalle, aunque sea de forma breve, sobre todo teniendo en cuenta el hallazgo del fragmento de una estela romana en un contexto claro del siglo VII y la aparición de fragmentos de otras dos lápidas funerarias reutilizadas en los muros de la Iglesia del siglo X[6] (véase el trabajo de P. Ciprés, en este volumen).

El hallazgo de material lapídeo romano entre los elementos arquitectónicos de ermitas e iglesias medievales ha atraído con frecuencia el interés de la investigación (Caballero, Sánchez 1990). No pocas veces ha sido interpretado como consecuencia de la recolección de material constructivo relevante desde un punto de vista simbólico o ideológico incluso en un amplio radio territorial[7]. Este aspecto, que implica una suerte de *apropiación* de la memoria remota del lugar donde se levanta la construcción religiosa o el cementerio altomedieval, ha sido abordado desde diferentes perspectivas por numerosos trabajos recientes en el ámbito europeo occidental (Barbiera 2009; Williams 2003, 2006; Jervis 2014).

Se desconoce todavía si los hallazgos epigráficos del núcleo oriental de la Llanada alavesa (San Román de San Millán, Ocáriz, Luzcando o Aistra, entre otros) proceden de su dispersión desde un único centro político y residencial de notable entidad o si podrían corresponder a las necrópolis de diversos establecimientos rurales (vid. Ciprés, este volumen). Sea como fuere, la dispersión de los restos en más de media docena de puntos a lo largo de un área[8] de unos 20 km^2 sugiere contemplar un probable desplazamiento de muchos de estos elementos desde su lugar (o lugares) original(es) hasta donde fueron finalmente reutilizados.

Los tres elementos pétreos de cronología romana localizados en Aistra, sin embargo, podrían ser susceptibles de una lectura contextual matizada en función de las características del material cerámico recuperado. Todo parece indicar que hubo una frecuentación prolongada del sitio desde finales del siglo I d.C., aunque se desconozcan los rasgos precisos de esa actividad (estable o intermitente). Esta constatación no impide concebir que las estelas hayan podido ser traídas desde otro lugar (su emplazamiento original), pero deja abierta la posibilidad de que fueran desde un principio instaladas en Aistra.

Por lo que se refiere al carácter del material cerámico de época romana y tardorromana en los contextos de cronología altomedieval de Aistra, nos inclinamos a defender su carácter de material residual como

[6] La primera se recuperó el año 2009, las dos restantes fueron localizadas durante las intervenciones practicadas en la ermita entre 1979 y 1980 (García Retes 1987, 456). Resulta curioso el hecho de que una pertenezca a un soldado y otra represente a un jinete, dentro de un conjunto tan parco.

[7] El fenómeno no es exclusivo de edificios medievales de culto. Abundante material procedente de yacimientos romanos con estructuras de cierta monumentalidad ha podido documentarse en murallas de asentamientos fortificados postimperiales. En Muelas del Pan (Zamora) se identificaron más de un centenar de estelas funerarias, 18 esculturas zoomorfas, cinco aras, 38 elementos arquitectónicos y nueve piezas de difícil asignación (Nuño, Domínguez 2014, 312). Se usaron como material constructivo en la muralla o su relleno. Sus excavadores descartan la existencia de un yacimiento del que puedan proceder esos materiales en el entorno inmediato.

[8] Se trata de un triángulo casi equilátero con sus vértices en Aistra, Ocáriz e Ibarguren y comprende nueve sitios. Quedan fuera del mismo, algo más alejados al Oeste aunque formando parte de este núcleo oriental de la Llanada, los hallazgos de Arriola, Narvaja, Salvatierra y Luzcando.

el más verosímil. La presencia bastante equilibrada de cerámica romana altoimperial (desde finales del siglo I dC) y bajoimperial (incluso en los contextos del Periodo 1) hace difícil de concebir cualquier alternativa a esta hipótesis. Esto es así no tanto por los resultados directos del muestreo analítico llevado a cabo como por la comparecencia simultánea de vajilla altoimperial y bajoimperial en todos los contextos analizados y por el estado de conservación y fragmentación tan coherente y homogéneo que presentan ambos tipos de producciones a lo largo de toda la secuencia ocupacional.

7. Conclusión

Si en los contextos altomedievales más antiguos (ss. VI-VII) la vajilla tardoantigua hubiera podido estar 'en fase' (o recién amortizada), tal y como se ha sugerido a partir de otras aproximaciones analíticas a estos repertorios, en los del siglo X debe ser forzosa e ineludiblemente residual. Era esperable la detección de alguna diferencia en el estado de conservación del repertorio cerámico de ambos periodos derivada de su distinta naturaleza (vajilla en uso o material residual). Desde una perspectiva diferente, tanto la cerámica de época romana como la tardorromana documentada en los contextos altomedievales de Aistra podría considerarse material residual. En tal caso, las diferencias observables en el estado de conservación de los fragmentos de ambos periodos serían mínimas o inexistentes.

El objetivo de este análisis ha sido mediar en el debate suscitado al respecto mediante un examen detallado de algunas características objetivables de los repertorios cerámicos involucrados, como son la talla y el desgaste de los fragmentos. Sus resultados están lejos de ser concluyentes o definitivos, aunque podrían considerarse significativos. No se reconocieron diferencias apreciables o de suficiente entidad en el estado de conservación de la cerámica romana de los contextos del Periodo 1 (ss. VI-VII) y los del Periodo 3 (s. X), a pesar de los casi cuatro siglos que median entre ambos. Los resultados del análisis de ambos lotes (expresados por medio de los índices de fragmentación y abrasión que presentan las piezas que los componen) deparan diferencias que no cabe juzgar como significativas.

Los valores ofrecidos en ambos índices por los restos asignables a producciones alto y bajoimperiales resultan igualmente indistinguibles en los lotes escrutados. No ha sido posible, por tanto, reconocer evidencias que permitan sostener un origen, un periodo de uso o una post-vida distinta para las producciones cerámicas de ambos periodos. Si la vajilla tardorromana estuvo en uso durante más de un siglo hasta incorporarse a los contextos altomedievales más antiguos, esa vida anormalmente prolongada no ha dejado las huellas reconocibles que habría cabido esperar (un mayor tamaño de los fragmentos, un menor desgaste o un mejor estado de conservación en general).

Los resultados de la revisión del material cerámico de época romana procedente de las campañas arqueológicas desarrolladas en Aistra sugieren que, a pesar de su relativa abundancia, los restos de vajilla doméstica de cronología altoimperial y tardorromana son susceptibles de considerarse residuales, es decir, que no estaban en uso al incorporarse a los depósitos cuando éstos se formaron. Un fragmento de TSH de finales del siglo I d.C. y otro de TSHT de finales del siglo IV muestran similar deterioro y podrían considerarse igual de residuales en un contexto del siglo VI que en otro del siglo X d.C.

La revisión acometida parece apuntar a que todo el lote de vajilla doméstica romana recuperado en las unidades estratigráficas asignadas a los periodos 1 y 3 de la secuencia ocupacional de Aistra tiene un mismo o similar origen. Las cerámicas altoimperiales y las bajoimperiales se encontraban ya previamente mezcladas y los dos conjuntos sufrieron una intensa fragmentación y rodamiento. La removilización de material procedente de contextos primarios que no ha sido posible identificar en la secuencia excavada puede estar detrás de la apariencia notablemente homogénea que ofrecen las producciones cerámicas romanas, alto y bajoimperiales.

Bibliografía

Amorós Ruiz, V. and Doménech Belda, C. 2020. Espacio, tiempo y monedas en el Tolmo de Minateda, in C. Doménech Belda and S. Gutiérrez Lloret (eds) *El sitio de las cosas: la Alta Edad Media en contexto*: 161-174. Alicante: Universidad de Alicante.

Barbiera, I. 2009. Memory of a Better Death: Conventional and Exceptional Burial Rites in Central European Cemeteries of the AD 6th and 7th Centuries, in I. Barbiera, I., A.M. Choyke and J.A. Rasson (eds) *Materializing Memory: Archaeological Material Culture and the Semantics of the Past* (BAR International Series 1977): 65-75. Oxford: Archaeopress.

Blanco González, A. 2014. ¿Rutinas caseras o fiestas comunitarias? Tafonomía y remontaje de la cerámica calcolítica de El Ventorro (Madrid). *Complutum* 25:1: 89-108.

Caballero Zoreda, L. and Sánchez Santos, J.C. 1990. Reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristiano. *Antigüedad y Cristianismo* 7: 431-485.

Ceci, M. and Santangeli Valenzani, R. 2016. *La ceramica nello scavo archeologico: analisi, quantificazione e interpretazione*. Roma: Carocci.

Doménech Belda, C., Mellado Rivera, J.A. and Cañavate Castejón, V. 2016. Estratos y monedas: el pórtico del complejo episcopal del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), in B. Gamo Parras and R. Sanz Gamo (eds) *Actas de la I Reunión Científica de Arqueología de Albacete*: 693-704. Albacete: Instituto de Estudios Abacetenses 'Don Juan Manuel'.

Eckardt, H. and Williams, H. 2003. Objects without a Past? The Use of Roman Objects in Anglo-Saxon Graves, in H. Williams (ed.) *Archaeologies of Remembrance: Death and Memory in Past Societies*: 141-170. New York: Kluwer.

Evans, J. and Millett, M. 1992. Residuality Revisited. *Oxford Journal of Archaeology* 11:2: 225-240.

Francis, D., Kellaher, L. and Neophytou, G. 2002. The Cemetery: A Site for the Construction of Memory, Identity and Ethnicity, in J.J. Climo and M.G. Cattell (eds) *Social Memory and History: Anthropological Perspectives*: 95-110. Walnut Creek: AltaMira Press.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

Giannichedda, E. 2007. Lo scavo, i residui, l'affidabilitá stratigrafica. *Facta: A Journal of Roman Material Culture Studies* 1: 51-64.

Grassi, F. 2018. La complessità sociale e politica analizzata attraverso la ceramica: i villaggi di Aistra e Zornoztegi nella pianura di Alava nei secoli VI e VII d.C. (Álava), in I. Martín Viso, P. Fuentes Melgar, J.C. Sastre Blanco and R. Catalán Ramos (eds) *Cerámicas altomedievales en Hispania y su entorno (siglos V-VIII d.C.)*: 116-133. Valladolid: Arbotante Patrimonio e Innovación.

Grassi, F. 2019. La cerámica altomedieval del despoblado de Zornoztegi, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13): 263-293. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Gutiérrez Lloret, S. and Doménech Belda, C. 2018. Coinage, Context and Social Space: The High Medieval City of El Tolmo de Minateda, in G. Pardini, N. Parise and F. Marani (eds) *Numismatica e archeologia: monete, stratigrafie e contesti: dati a confronto*: 487-500. Roma: Quasar.

Jervis, B. 2014. Middens, Memory and the Effect of Waste: Beyond Symbolic Meaning in Archaeological Deposits: An Early Medieval Case Study. *Archaeological Dialogues* 21.2: 175-196.

Martín Viso, I. and Blanco González, A. 2016. Ancestral Memories and Early Medieval Landscapes: The Case of Sierra de Ávila (Spain). *Early Medieval Europe* 24.4: 393-422.

Nuño González, J. and Domínguez Bolaños, A. 2014. La muralla tardoantigua de Muelas del Pan (Zamora): una construcción de urgencia en un tiempo convulso, in R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar and J.C. Sastre Blanco (eds) *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*: 297-329. Madrid: La Ergástula.

Quirós Castillo, J.A. and Santos Salazar, I. 2015. Founding and Owning Churches in Early Medieval Álava (North Spain): The Creation, Transmission and Monumentalisation of Memory, in J.C. Sánchez-Pardo and M.G. Shapland (eds) *Churches and Social Power in Early Medieval Europe: Integrating Archaeological and Historical Approaches*: 35-68. Turnhout: Brepols.

Saguí, L. and Rovelli, A. 1998. Residualitá, non residualitá, continuitá di circolazione: alcuni esempi della Crypta Balbi, in F. Guidobaldi, C. Pavolini, P. Pergola and P.M. Barbini (eds*) I materiali residui nello scavo archeologico: testi preliminari e atti della tavola rotonda, Roma, 16 marzo 1996* (Collection de l'École Française de Rome 249): 173-195. Roma: École Française de Rome.

Vigil-Escalera Guirado, A. 2019. La cerámica del periodo 2 (tardorromano) de Zornoztegi, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13): 247-262. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Williams, H.M.R. 2006. *Death and Memory in Early Medieval Britain*. Cambridge: Cambridge University Press.

Capítulo 16: La ceramica medievale (secoli VI-XIII) di San Julián di Aistra (Zalduondo, Araia, Álava)

Francesca Grassi[1]

Riassunto

Il presente contributo comprende lo studio della ceramica recuperata nello scavo archeologico del villaggio di Aistra, considerando i secoli VI- XIII. La ceramica viene analizzata sia negli aspetti morfologici sia in quelli tecnologici ed archeometrici. Ampio spazio viene dato alla caratterizzazione dei contesti di consumo delle abitazioni del villaggio, in forma diacronica, ed alla descrizione dell'ambito produttivo di provenienza delle ceramiche. Inoltre, vengono fatte sulla base delle analisi archeometriche alcune ipotesi sulle reti di distribuzione del vasellame. Nelle conclusioni la base analitica di dati elaborata per Aistra viene messa in confronto con i risultati delle ricerche archeologiche in tutta la regione di Alava ed in particolare nei siti di Zornoztegi, Vitoria e Zaballa con l'obiettivo di ricostruire grazie al dato ceramico alcune tendenze generali in ambito regionale.

Parole chiave

Ceramica medievale; Produzione; Modelli di consumo; Reti di distribuzione; Contesto sociale; Archeometria.

Abstract

This contribution offers the study of ceramic recovered in the archaeological excavation of the village of Aistra, considering the VI-XIII centuries. The ceramic is analyzed both in the morphological and in the technological and archeometric aspects. The characterization of the consumption contexts of the village dwellings, in diachronic form, has an important part and the description of the production area of the ceramics themselves. Furthermore, some hypotheses on pottery distribution networks are made based on archaeometric analyzes. In the conclusions the analytical basis of data from Aistra is compared with the results of archaeological research throughout the Alava region and in particular in the Zornoztegi, Vitoria and Zaballa villages with the aim of reconstructing some regional trends on the basis of the ceramic data.

Keywords

Medieval ceramics; Production; Consumption patterns; Distribution networks; Social context; Archaeometry.

Resumen

Esta aportación incluye el estudio de la cerámica recuperada en la excavación arqueológica del pueblo de Aistra, en los siglos VI-XIII. Las cerámicas se analizan tanto en los aspectos morfológicos como en los tecnológicos y arqueométricos. Se da un amplio espacio a la caracterización de los contextos de consumo, en forma diacrónica, ya la descripción de la zona de producción de origen de las propias

[1] Libera professionista

cerámicas. Además, algunas hipótesis sobre las redes de distribución de la cerámica se basan en análisis arqueométricos. En las conclusiones se compara la base de datos analítica desarrollada para Aistra con los resultados de las investigaciones arqueológicas en toda la comarca alavesa y en particular en los yacimientos de Zornoztegi, Vitoria y Zaballa con el objetivo de reconstruir algunas tendencias a partir de los datos cerámicos general en el contexto regional.

Palabras clave

Cerámica medieval; Producción; Patrones de consumo; Redes de distribución; Contexto social; Arqueometría.

1. Introduzione

La ceramica rinvenuta ad Aistra per i secoli VI-XIII ammonta a 4613 frammenti, tra i quali si individuano 534 forme diverse (Tabla 16.1)[2].

Lo studio di questa ceramica viene effettuato seguendo la metodologia già descritta per il villaggio di Zornoztegi, al cui testo rimandiamo per i dettagli (Grassi 2019: 264-267). In sintesi, all'interno della periodizzazione cronologica elaborata per il sito di Aistra, abbiamo inserito due gruppi, quello della ceramica per cucinare, senza rivestimento e con impasto grezzo, e quello della ceramica per preparare, consumare e conservare (quindi per la mensa e dispensa), senza rivestimento e con impasto depurato. Nei due gruppi indicati, le ceramiche sono divise per forme e caratteri tecnologici.

Nell'arco cronologico esaminato non sono state recuperate ad Aistra ceramiche con rivestimenti, ad eccezione di due frammenti di ceramica invetriata nel Periodo 4. Al contrario, nel Periodo 1 vi sono molte ceramiche con ingobbio pertinenti a produzioni tardoantiche, come spiegheremo più avanti.

Per quanto riguarda l'aspetto tecnologico delle ceramiche medievali, sono state riconosciute tre tecniche di lavorazione: lavorazione a mano, tornio a ruota singola o lento, tornio a ruota doppia o veloce (Rice 2015: 135-146).

Inoltre, con l'uso del microscopio binoculare sono state distinte le diverse miscele argillose in base alla granulometria ed è stato effettuato un campionamento. Le finalità della campionatura sono state, da un lato, rivelare le produzioni locali e regionali e distinguerle da quelle extra-regionali, dall'altro cercare di ampliare le informazioni relative ai centri produttivi, attraverso analisi di tipo petrografico e chimico,

	frammenti	peso (gr)	individui	orli	fondi
Periodo 1- VI-VII	848	3847	154	58	47
Periodo 2- VIII-IX secolo	1769	7564	193	122	122
Periodo 3- X secolo	1812	7750	168	99	75
Periodo 4 – XI-XIII secolo	184	685	19	11	18
TOTALE	**4613**	**19846**	**534**	**290**	**262**

Tabla 16.1. Frammenti, peso, forme minime, numero di orli e fondi della ceramica rinvenuta ad Aistra per i secoli VI-XIII.

[2] Lo studio della ceramica del sito di Aistra ha fatto parte del lavoro di ricerca svolto da chi scrive presso la UPV/EHU, con il finanziamento della Comunità Europea, Azione Marie Sklodowska Curie, Programma H2020 (Contratto n. 656540) (Grassi *et al.* 2017).

	Periodo 1 VI-VII sec	Periodo 2 VIII-IX sec	Periodo 3 X sec	Periodo 4 XI-XIII sec
TSH	52	24	47	7
TSHT	27	21	66	1
Grezza tardoantica	4	75	65	0
Depurata tardoantica	175	183	360	3
TOTALI	**258**	**303**	**538**	**11**

Tabla 16.2. Ceramiche di II-III e di IV-V secolo presenti nei contesti cronologici di Aistra (n. frammenti).

	Periodo 1 VI-VII sec	Periodo 2 VIII-IX sec	Periodo 3 X sec	Periodo 4 XI-XIII sec
Ceramiche Tardoantiche	262 (34%)	312 (18%)	542 (31%)	11 (6%)
Ceramiche Medievali	505 (66%)	1439 (82%)	1222 (69%)	173 (94%)

Tabla 16.3. Confronto tra le ceramiche tardoantiche e le ceramiche medievali nei diversi periodi nei contesti di Aistra (n. frammenti/%).

svolte su determinati campioni scelti (Alonso Olazabal *et al.* 2018). Nel complesso, 11 miscele argillose sono state analizzate ed i risultati emersi vengono integrati nel corso del testo.

Infine, per gli aspetti quantitativi, sono stati realizzati calcoli su tutto il materiale ceramico incrociando il numero di frammenti, il numero minimo ed il peso e calcolando l'indice di frammentazione e la residualità (Grassi 2018: 266). Su quest'ultimo punto, in particolare, quello che emerge nel contesto ceramico medievale di Aistra è una presenza di fondo costante di ceramiche con forma ed impasto attribuibile ai secoli IV-V che d'ora in poi, per brevità, nomineremo come ceramiche tardo-antiche (composte da ceramiche grezze, ceramiche depurate e TSHT) ed anche dalla presenza, anche se meno alta, di ceramiche TSH dei secoli II-III d.C. (Tablas 16.2, 16.3).

Questo fenomeno definibile come residualità, così ampio in particolare nel secolo X, ha comportato un grado di riflessione aggiuntiva sui contesti ceramici di Aistra nel loro insieme. Inizialmente è stato effettuato un calcolo numerico per isolare la percentuale del fenomeno e vedere in quali secoli fosse concentrato, e successivamente si è tentata una spiegazione in termini di formazione del deposito nel corso del Medioevo.

Il fenomeno non è nuovo per questo territorio ed un lavoro comparato effettuato su vari altri contesti dell'area di Alava e dell'Ebro ci ha permesso di maturare la convinzione che una parte delle ceramiche prodotte nel V secolo possa ancora essere in uso perlomeno nel secolo VI: non si tratterebbe dunque di residualità, ma di uso prolungato nel tempo. Tale uso infatti sarebbe stato 'prolungato' dalla scomparsa di certe classi ceramiche e delle relative tecnologie produttive, come il vasellame da mensa in Terra Sigillata. Ciò può essere ipotizzato, a nostro parere, per tutti i prodotti di V secolo (Grassi 2019: 285-287; Grassi 2020) e questa lunga durata sarebbe in parte visibile anche grazie ai restauri di alcune di queste ceramiche, operazione effettuata in maniera più che evidente per prolungarne l'uso (ad esempio per le TSHT).

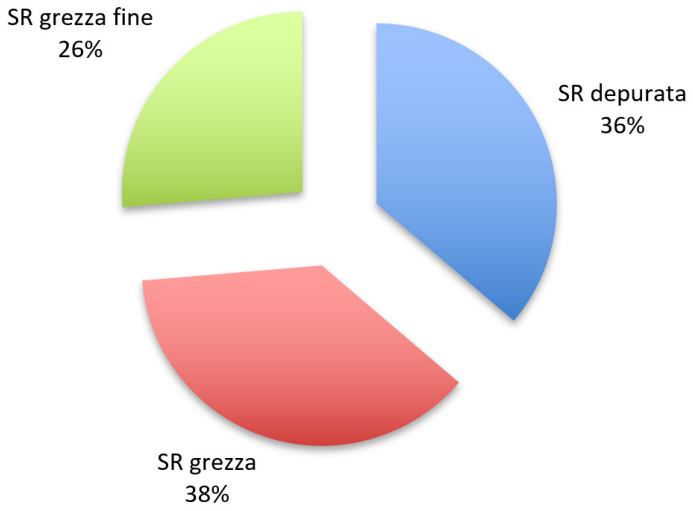


Figura 16.1. Produzioni ceramiche nel giacimento di Aistra nei secoli VI-VII (n. frammenti, %) (SR= senza rivestimento)

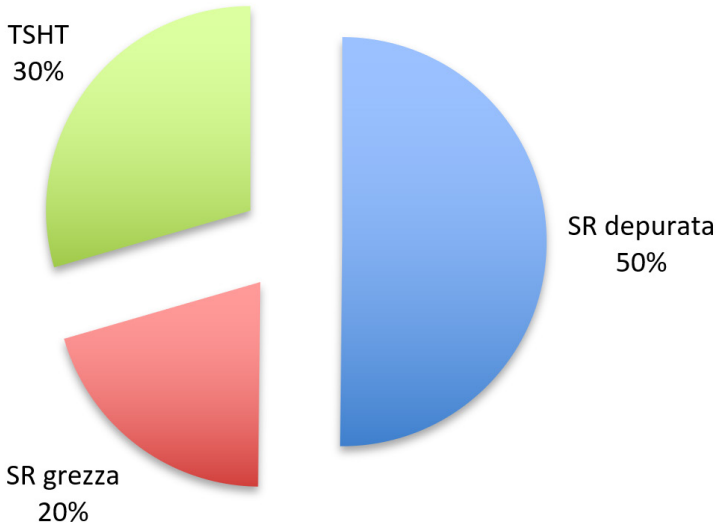


Figura 16.2. Produzioni ceramiche residuali nei depositi di VI-VII (n. frammenti, %) (SR= senza rivestimento)

Tuttavia, ogni contesto è certamente inquadrabile nel suo insieme geografico e politico, ma funziona anche come caso a sé stante e nello specifico, il contesto di Aistra non è risultato compatibile con questa spiegazione, per tre distinti motivi.

In primo luogo, l'andamento intermittente del fenomeno non ha spiegazioni, se non nella tipologia del deposito, visto che è proprio il Periodo 3 (e non il Periodo 1 o 2) quello con maggiore presenza numerica di ceramiche tardo antiche. Ad esempio, l'aumento nel secolo X sembra dovuto alla natura delle stratigrafie di questa fase cronologica, costituite da depositi pertinenti alla costruzione del cimitero e della chiesa, nonché da lavori di risistemazione delle aree già insediate nel Periodo definito 0.

In secondo luogo, la presenza di ceramiche di II-III d.C. assieme a quelle di IV e V d.C. ci ha imposto fin dall'inizio del lavoro una divisione molto arbitraria tra quelle residuali, le prime, e quelle ipoteticamente non residuali. Questo tipo di divisione ha fatto capire che appariva una forzatura considerare solo una parte delle ceramiche come residuali ed una parte invece come ceramiche di uso prolungato.

In terzo luogo, il supporto di un'analisi effettuata dal collega Alfonso Vigil-Escalera ha evidenziato che tutte queste ceramiche mostrano un grado di usura simile (sia quelle nei contesti di VI secolo sia quelle nei contesti di X secolo), e pertanto molto compatibile con l'ipotesi che siano tutte quante residuali, in ogni fase cronologica. Infatti, in via preliminare, se in un certo periodo cronologico tali ceramiche fossero state ancora in uso ed in un altro periodo già residuali, il grado di usura registrabile attraverso l'analisi macroscopica avrebbe dovuto essere differente.

Completata questa digressione, necessaria per spiegare la tipologia dei contesti analizzati, scendiamo nel dettaglio del materiale ceramico utilizzando la scansione cronologica relativa alle fasi insediative del sito.

2. Periodo 1 – secoli VI-VII

Il materiale ceramico di questi secoli ammonta a 848 frammenti, tra i quali si trovano sia materiali medievali sia materiali più antichi, come detto sopra. Forniamo due distinti grafici per evidenziare le diverse presenze (Fig. 16.1, 16.2).

Prima di passare alle forme presenti all'interno di queste classi ceramiche, sia le residuali, sia quelle in fase, forniamo anche il dato relativo alle modalità di produzione delle ceramiche dei secoli VI e VII presenti ad Aistra (Fig. 16.3).

Più del 60% del materiale ceramico è stato prodotto con tecnologie manuali o usando il tornio lento, il 28% è stato prodotto con il tornio veloce e tutta la TSHT, corrispondente al 10%, è prodotta a matrice. Quello che possiamo aggiungere, unendo questi dati numerici alle diverse matrici argillose riconosciute è che tutte le ceramiche tornite (tornio veloce) sono quelle con impasto e forma di tradizione tardoantica,

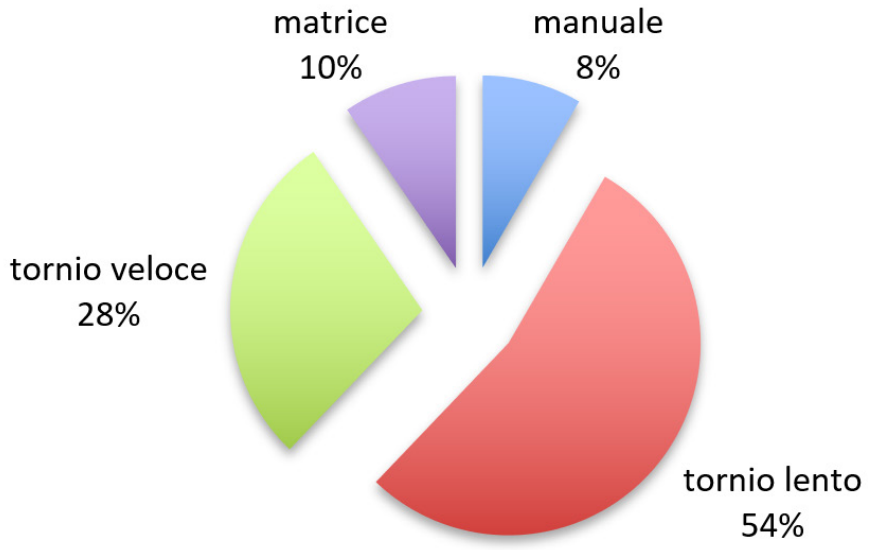


Figura 16.3. Le tecnologie di produzione delle ceramiche di Aistra nei secoli VI e VII (n. frammenti, %)

databili ai secoli precedenti al VI. Al contrario, le ceramiche con impasti e forme altomedievali sono state prodotte unicamente a mano o tornio lento.

Sintetizzando, la ceramica altomedievale viene prodotta totalmente con il tornio lento oppure a mano, anche per quanto riguarda le forme con impasti depurati.

A questo punto operiamo una divisione tra le ceramiche residuali e quelle in fase, scegliendo di descrivere anche il blocco di ceramiche di IV-V secolo, testimonianza importante per osservare il cambiamento dei corredi ceramici nel tempo.

2.1. Le ceramiche residuali

Descriviamo in questa prima sezione le ceramiche prodotte nei secoli IV e V e sicuramente residuali in questi primi contesti insediativi altomedievali del sito di Aistra, per le motivazioni spiegate nell'introduzione. L'alto grado di frammentazione ha determinato la presenza di ben 77 frammenti non attribuibili ad una forma specifica, trattandosi di piccole pareti o fondi di ceramiche grezze o depurate per le quali è risultato difficile anche una distinzione tra forma aperta o chiusa (sono chiamate per questo *indeterminate*) (Tabla 16.4).

A livello generale osserviamo che le *forme aperte* sono in netta minoranza e spesso così frammentarie da non poter essere distinte nel dettaglio.

Per quanto riguarda le *forme chiuse*, sono totalmente assenti le olle e il problema della frammentarietà non permette di distinguere tra boccale, bottiglia o brocca, trattandosi molto spesso di pareti.

Relativamente alle ceramiche con ingobbio (TSHT), si tratta di ceramiche molto consumate, con la vernice spesso deteriorata, dato che potrebbe spiegarsi non solo con un lungo utilizzo, ma anche con una bassa qualità di produzione, forse dovuta alle temperature di cottura non sufficientemente alte per permettere la completa sinterizzazione della vernice (Cuomo di Caprio 2007: 330-333). Inoltre, si segnala la presenza di fori di restauro in alcuni esemplari di queste stoviglie da mensa, diventate merce preziosa a partire dal secolo VI, non essendo praticamente sostituite da nessuna altra forma ceramica (Fig. 16.4).

	FORMA	**Frammenti**
Indeterminate	non identificabile	77
Forme chiuse	chiusa	107
	boccale/brocca	14
	bottiglia	4
	dolium	3
Forme aperte	piatto	3
	ciotola/catino	4
	aperta	57
Coperchi	coperchio	1

Tabla 16.4. Quantificazione delle forme ceramiche residuali (n. frammenti).

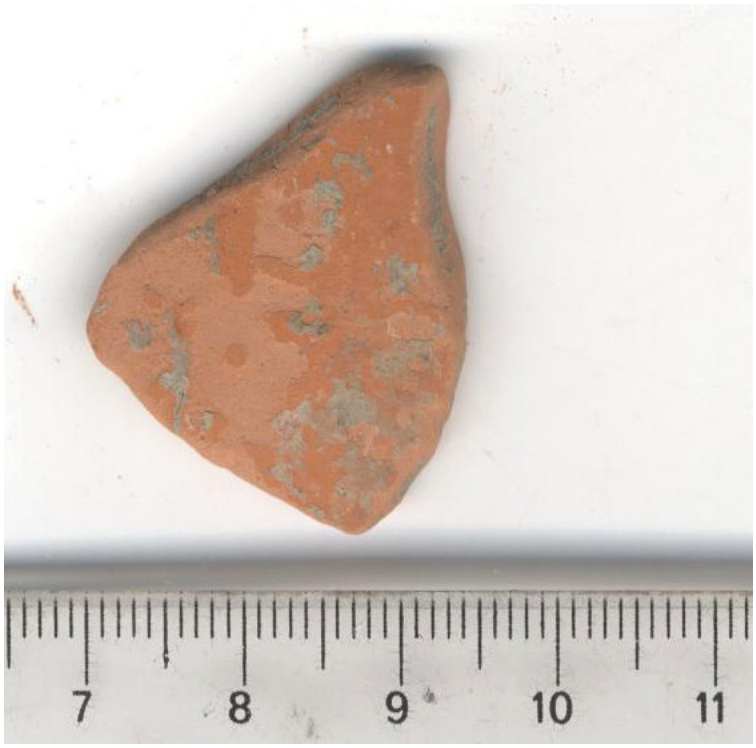


Figura 16.4. Esempio di TSHT con rivestimento deteriorato dal villaggio di Aistra (foto di Alfonso Vigil-Escalera Guirado)

FORMA	Frammenti
olla	130
brocca/boccale	83
forma chiusa	223
indeterminata	115
coperchio	0

Tabla 16.5. Quantificazione delle forme ceramiche altomedievali nei secoli VI-VII (n. frammenti).

In quanto alle ceramiche tardoantiche per contenere liquidi, si possono riconoscere *dolia* e bottiglie, con confronti nei Paesi Baschi, in particolare nei contesti della città di Iruña Veleia tra il IV ed il V d.C. Ugualmente per quanto riguarda la ceramica per la cucina, con impasti depurati o grezzi: troviamo olle, coperchi e forme aperte che sembrano far parte dei corredi domestici degli insediamenti studiati nella regione a partire dall'età Basso Imperiale (Martínez Salcedo 2004: bottiglia p. 268, 270, 298, *dolia* p. 314, ceramica per la cucina p. 222, 201, 260) (Fig. 16.5).

2.2. Le ceramiche in fase

Passando alle produzioni caratteristiche dell'altomedioevo, troviamo sia ceramiche con impasti depurati per i liquidi, sia forme come boccali/brocche e olle per cucinare e per preparare il cibo con impasti

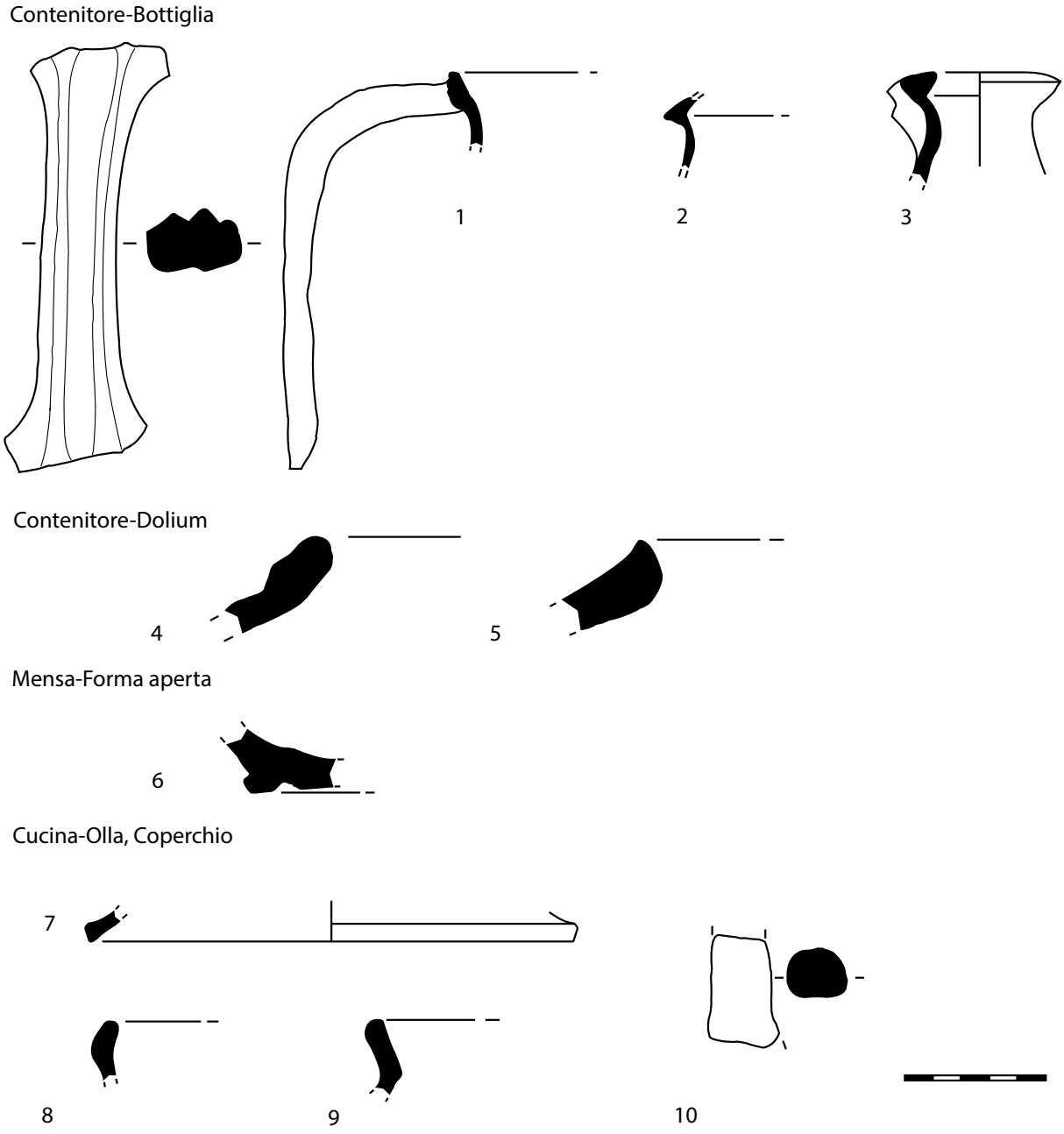


Figura 16.5. Le forme ceramiche residuali nei depositi dei secoli VI-VII

grezzi o semi-grezzi. Si tratta di 567 frammenti, divisi a livello formale come indicato nella tabla 16.5 e nella Fig. 16.6.

Per quanto riguarda l'analisi dei *tipi* ceramici individuati all'interno di ognuna delle forme riconosciute, abbiamo scelto di effettuare una selezione del materiale maggiormente riconoscibile, senza scendere nel dettaglio di un catalogo vero e proprio, facendo anche ampio riferimento al catalogo già edito per il limitrofo sito di Zornoztegi (Grassi 2019).

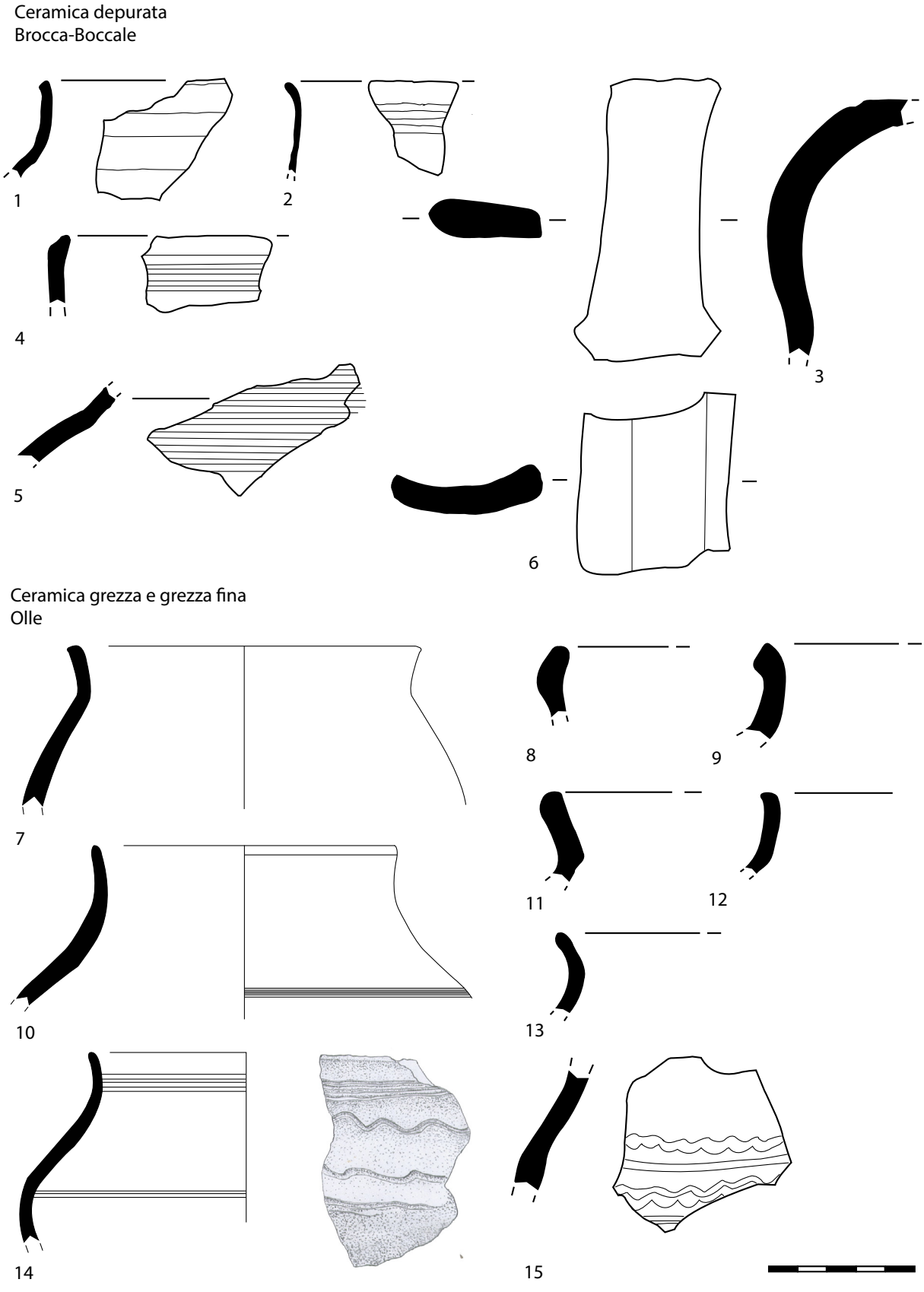


Figura 16.6. Le forme ceramiche dei secoli VI-VII



Figura 16.7. Decorazioni presenti sulle pareti di alcune olle prodotte a tornio lento, dal giacimento di Aistra (foto di Lorena Elorza)

Le ceramiche sono tutte prodotte con modellazione manuale oppure a tornio lento: in particolare quelle con impasti più grossolani e decorazioni incise ad onda sono fatte a mano (Fig. 16.7), le restanti a tornio lento, in alcuni casi con filettature.

Per quanto riguarda i confronti delle forme come boccali e brocche, nella bibliografia edita si trovano a partire dal secolo X (Azkarate Garai-Olaun, Solaun Bustinza 2016: 214, n. 5; Solaun Bustinza 2005: 181, 193, 222), ma un recente studio ha mostrato che sono presenti nei corredi domestici dei villaggi già dal secolo VI e si associano quasi sempre ad impasti depurati di origine locale (Grassi 2016; Grassi 2018). In tutti i casi esaminati, compreso quello relativo ad Aistra, questa attribuzione cronologica è sostenuta da datazioni assolute ottenute con il radiocarbonio che hanno permesso di creare sequenze stratigrafiche periodizzate. Le olle, per forma, motivo decorativo e soprattutto per la tecnologia produttiva, sono ben attestate e conosciute nella pianura di Alava tra VI e VII secolo e sono considerate come tipiche dei corredi dei primi secoli del Medioevo, in netta diminuzione a partire dal secolo VIII (Azkarate Garai-Olaun, Solaun Bustinza 2016; Azkarate Garai-Olaun 1999).

Il corredo ceramico mostra, dunque, una netta semplificazione rispetto ai prodotti presenti nei secoli IV-V, soprattutto per quanto riguarda le forme assai ridotte nel numero, in tutti gli ambiti funzionali. Gli artigiani attivi in questo momento si concentrano su poche semplici forme: olla, boccale e brocca. Gli impasti analizzati per il Medioevo ci mostrano aree di approvvigionamento locale, comprese tra i fiumi Bayas e Zadorra e le aree del Triassico nelle quali si prelevavano argille più grossolane per creare ceramiche per cuocere.

Non vi sono impianti produttivi noti per questi secoli e l'elaborazione di un modello di produzione in scala territoriale risulta dunque complicato. Sicuramente la produzione è di tipo locale e le aree distributive delle materie prime sono a corto raggio, data la sola presenza di impasti con caratteristiche locali o sub-regionali.

Per osservare il consumo, accanto alle esemplificazioni generali, possiamo tentare l'analisi di un contesto abitativo. Infatti, nel corso del secolo VII si data ad Aistra la prima residenza tipo *hall*, scavata

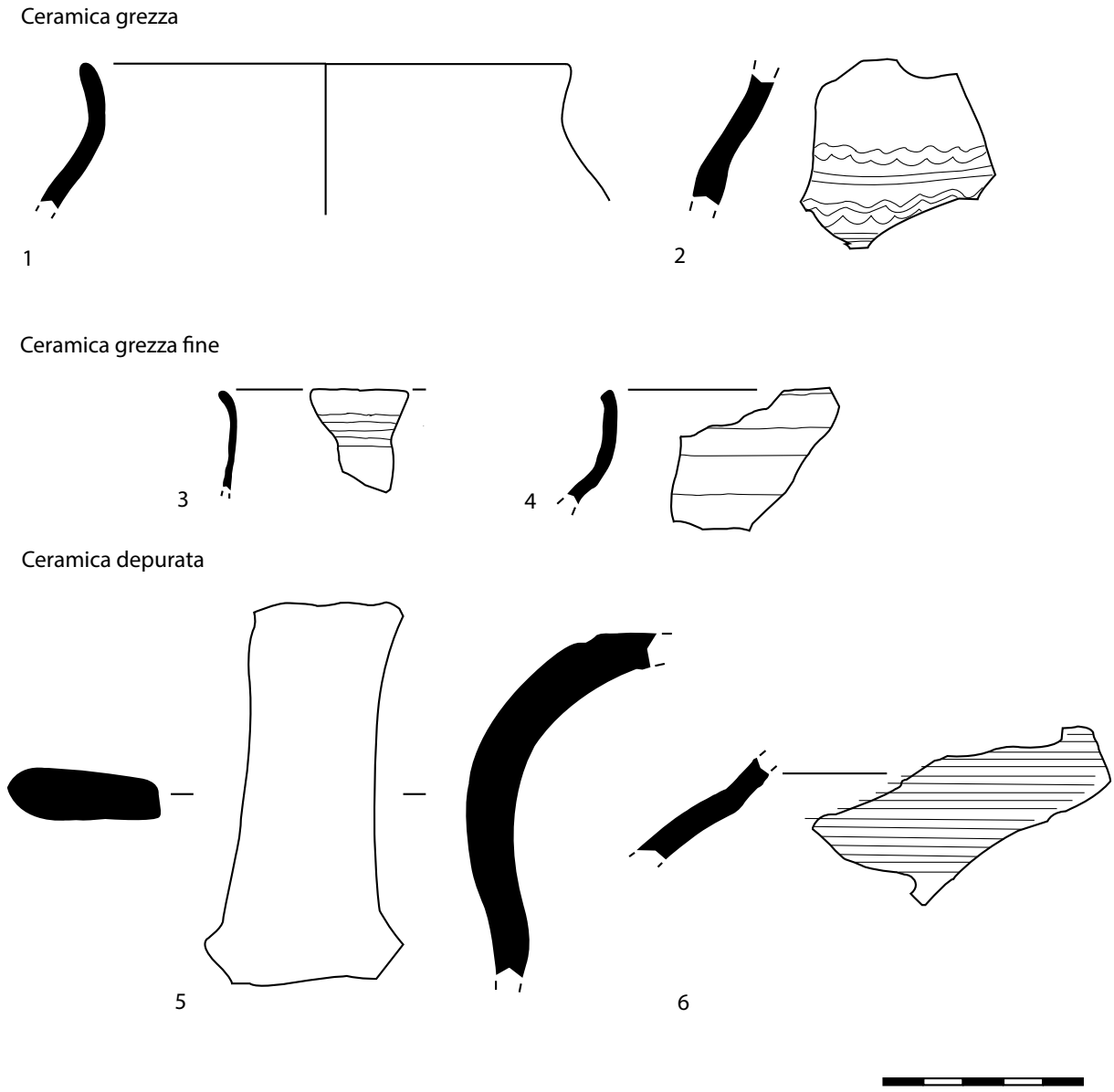


Figura 16.8. Il corredo ceramico della struttura E6

per la metà della estensione ipotizzata. Si tratta della struttura chiamata E6 nella quale le analisi dei suoli hanno mostrato un uso prevalentemente residenziale (Quirós Castillo 2017: 9). La capanna E6 è stata datata con c14 al 545-640 d.C. (us 727, attività 78), la sua conservazione è stata parzialmente compromessa da fenomeni post-deposizionali che hanno prodotto ampie rasature delle quote originali e la stessa ceramica risulta molto frammentata con la conseguenza che un grande numero di frammenti è solo genericamente definibile come forma chiusa.

Nei livelli della capanna sono stati trovati 203 frammenti di ceramica tra cui oggetti per la cucina, prevalentemente olle grezze (24 frammenti, solo 3 forme riconoscibili) e forme chiuse, tipo brocca, con impasto grezzo più raffinato (66 frammenti, 36 forme riconoscibili), e per la dispensa/mensa tra cui brocche-boccali (116 frammenti, 5 forme riconoscibili) (Fig. 16.8). Lo studio dettagliato di questo

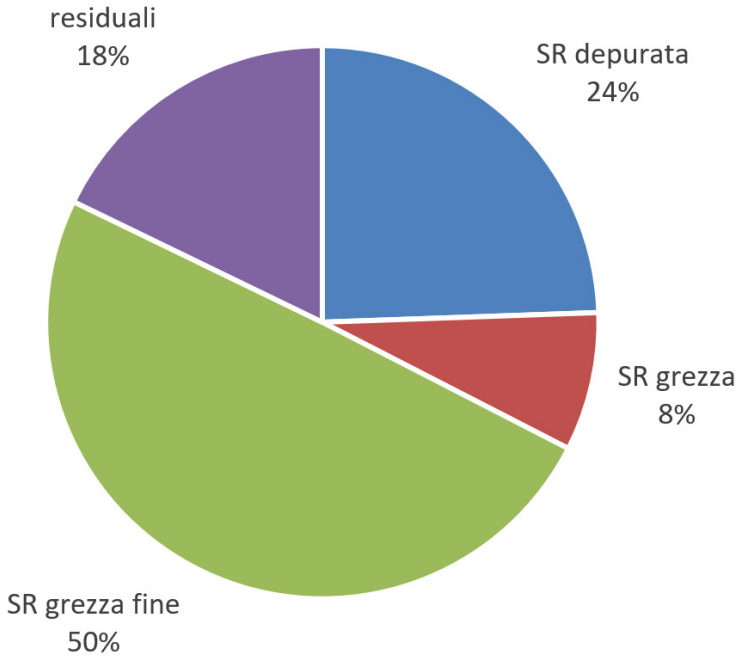


Figura 16.9. Produzioni ceramiche nel giacimento di Aistra nei secoli VIII e IX (n. frammenti, %) (SR= senza rivestimento)

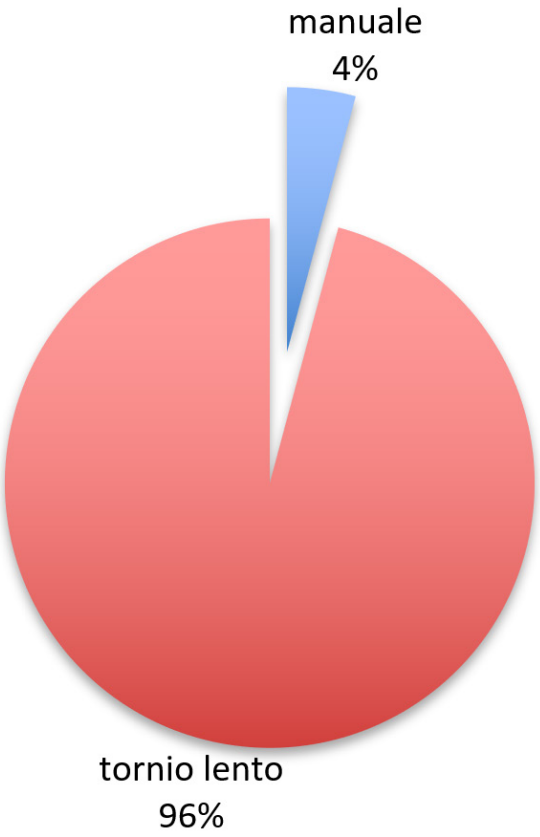


Figura 16.10. Le tecnologie di produzione delle ceramiche di Aistra nei secoli VIII e IX (n. frammenti, %)

	FORMA	Forme minime
Forme chiuse	chiusa	31
	olla	52
	boccale/brocca	30
	orciolo	1
Forme aperte	catino	1
	tegame	3
Coperchi	coperchio	2
TOTALE		**120**

Tabla 16.6. Quantificazione delle forme ceramiche presenti nei secoli VIII e IX (n. forme).

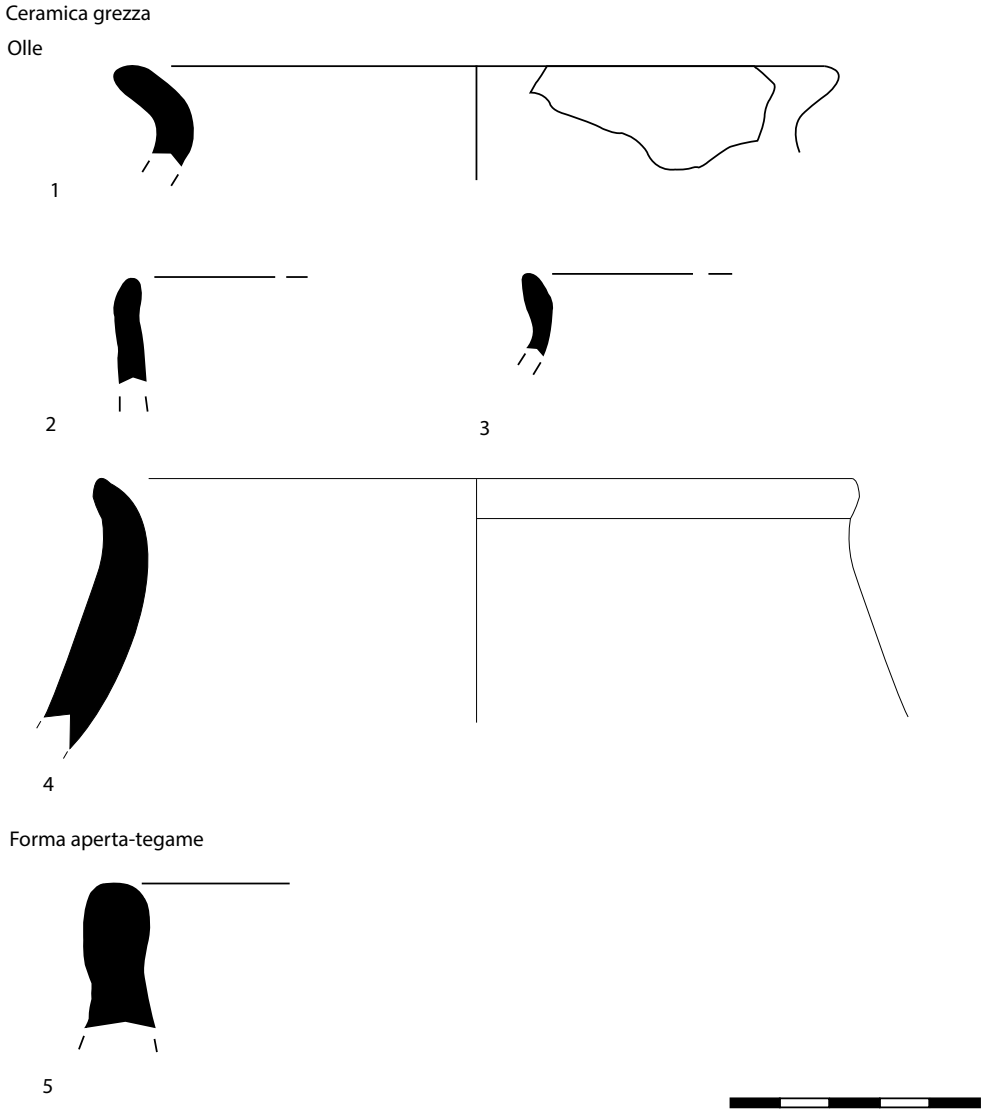


Figura 16.11. Le forme ceramiche con impasto grezzo dei secoli VIII e IX

Ceramica grezza fine
Olle

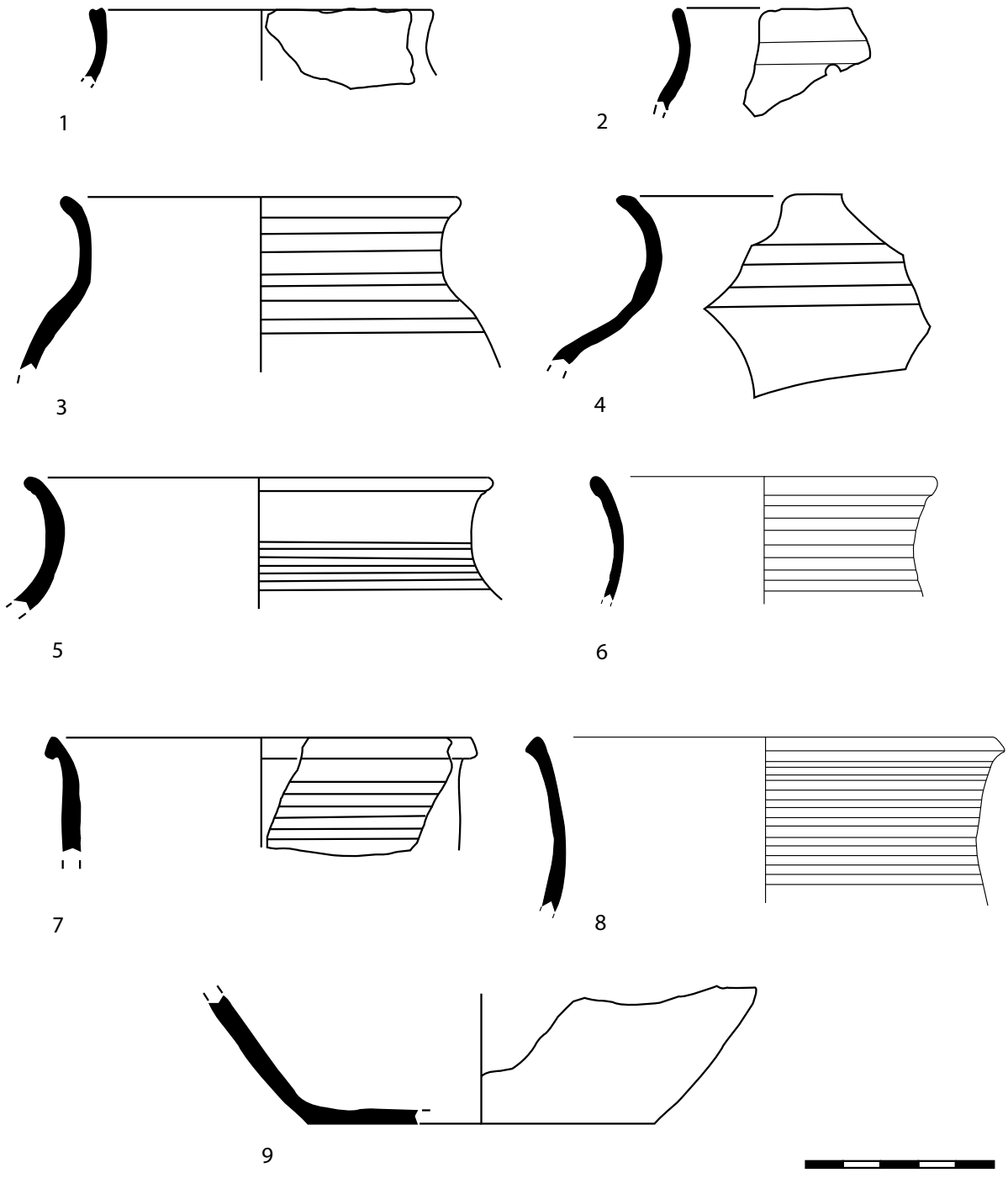


Figura 16.12. Le olle con impasto grezzo raffinato dei secoli VIII e IX

contesto non ha permesso di evidenziare alcun tipo di connotazione sociale, come farebbe invece pensare la tipologia della struttura. La ceramica non sembra rivestire un ruolo come indicatore sociale, in questo specifico caso: né le quantità né tantomeno le tipologie mostrano differenze con il resto del villaggio.

3. Periodo 2 – secoli VIII-IX

La ceramica dei secoli VIII e IX del sito di Aistra è composta da 1769 frammenti ceramici, suddivisi in fase di studio tra ceramica grezza, grezza con impasto fine e depurata. Ben 312 frammenti di ceramica (18%) sono residuali, di epoca tardo-antica (Fig. 16.9).

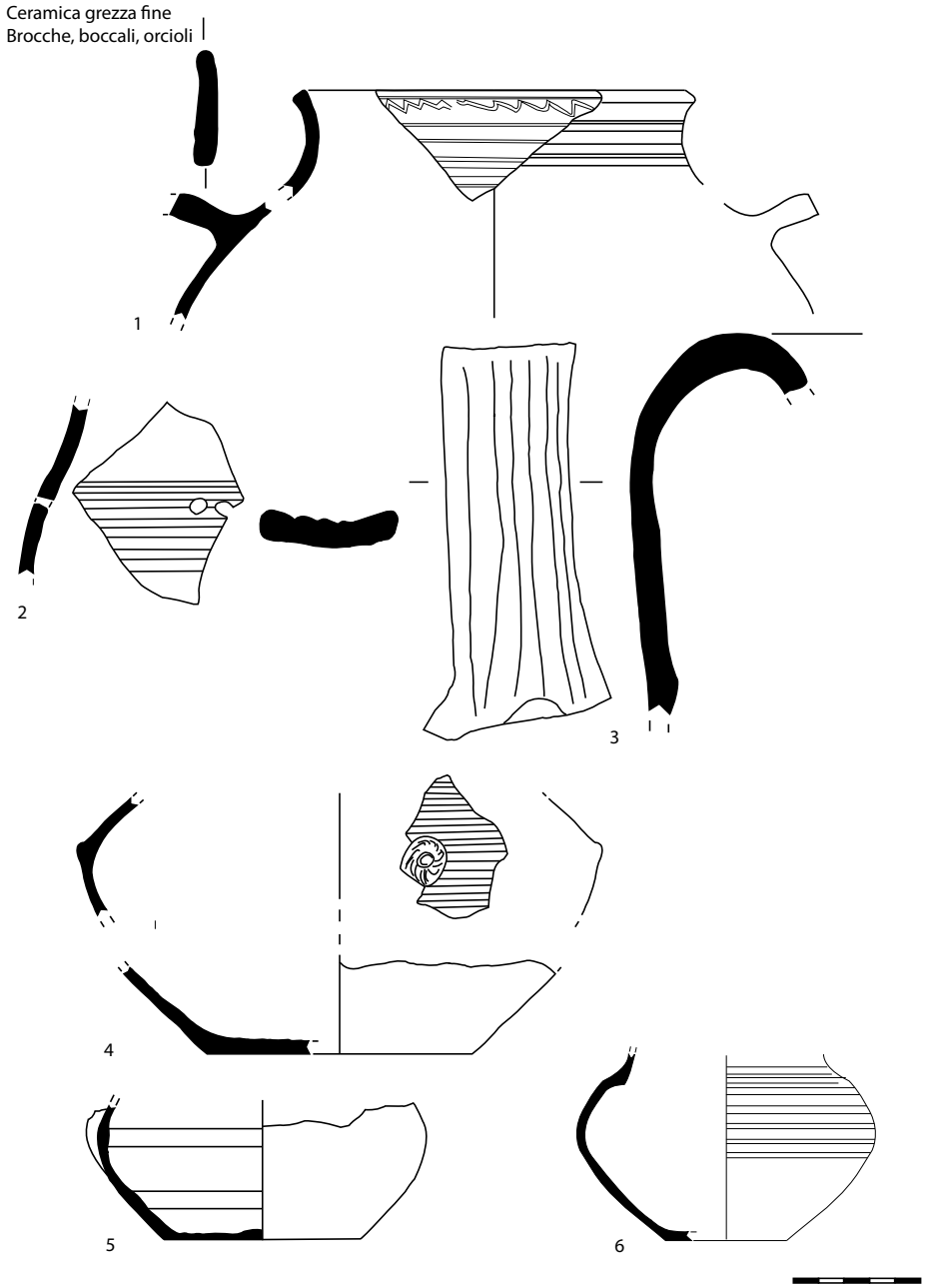


Figura 16.13. Brocche, boccali ed orcioli con impasto grezzo raffinato dei secoli VIII e IX

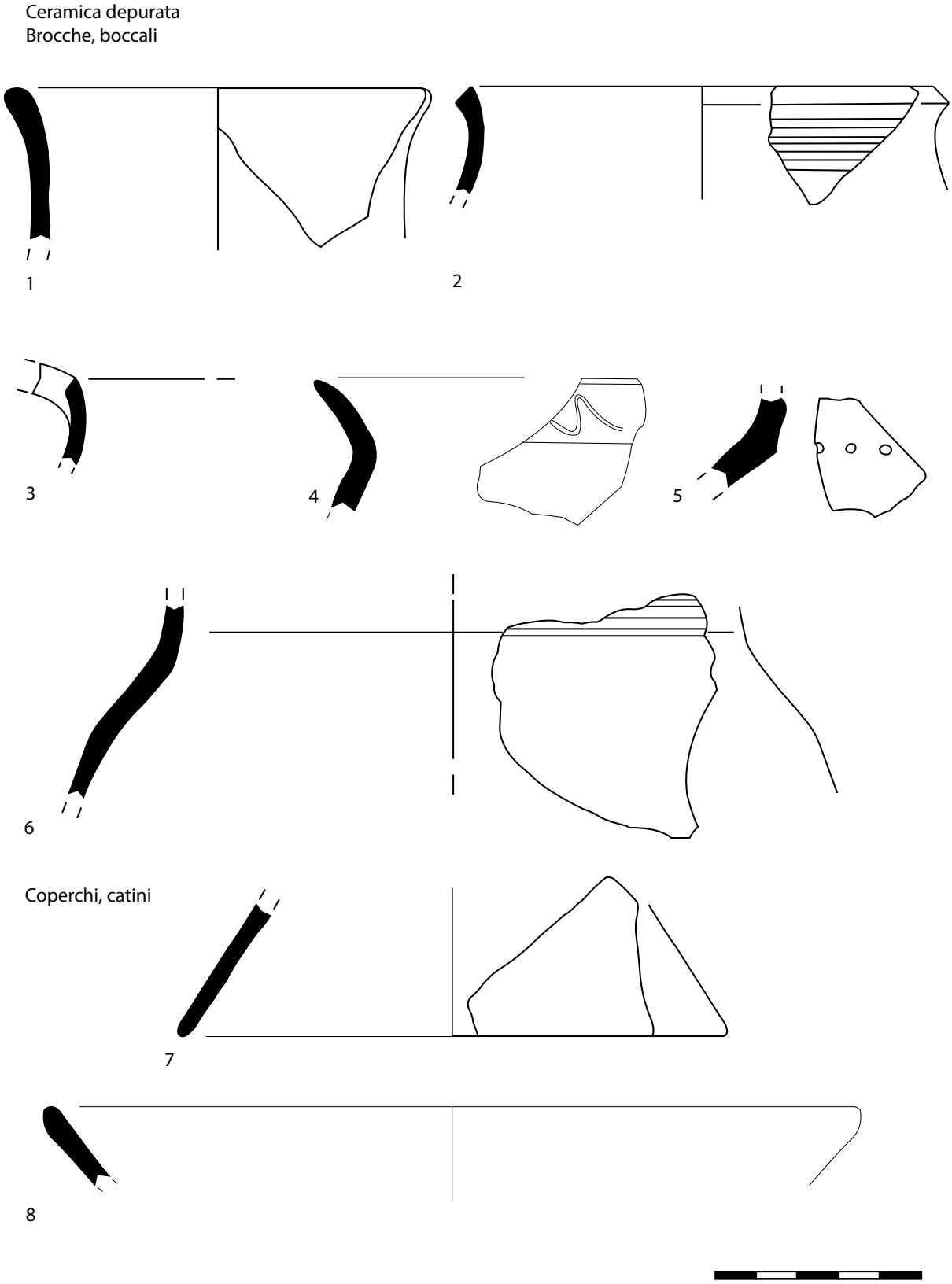


Figura 16.14. Le forme ceramiche con impasto depurato dei secoli VIII e IX

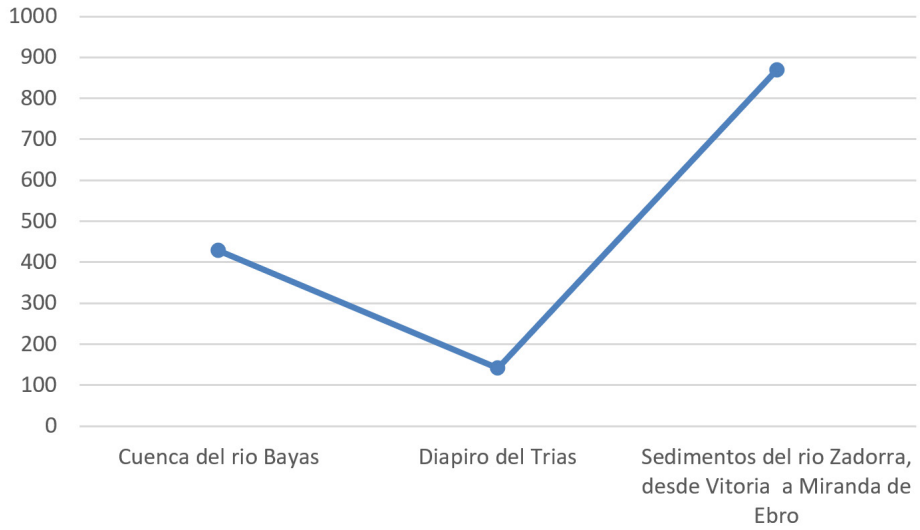


Figura 16.15. Areali di approvvigionamento delle argille, secoli VIII-IX (n. frammenti /%).

Le tecnologie produttive che si possono evidenziare dalle ceramiche mostrano una dominanza della lavorazione con il tornio lento, continuando una tendenza già in atto dal secolo VI (Fig. 16.10).

La modellazione manuale è presente in percentuali minime ed è sempre associata alle olle grezze che a partire dal secolo VIII risultano in diminuzione, fino alla totale scomparsa nel secolo X (vedi *infra*).

Per quanto riguarda le forme, il corredo è formato in prevalenza da olle e brocche/boccali, ma vi sono anche alcune forme aperte (grezze e depurate) e due coperchi (Tabla 16.6).

Prevalgono le forme chiuse, ma mentre le olle sono tutte grezze o grezze fini, le brocche ed i boccali sono nella maggioranza depurati (20 forme) e con impasto grezzo fine (19 forme), differenze a cui fa seguito un utilizzo diversificato sulla tavola od in cucina (Fig. 16.11, 16.12, 16.13, 16.14).

I confronti formali di queste ceramiche rimandano a quelli già editi per il vicino sito di Zornoztegi, e pertanto si rimanda al contributo sul sito (Grassi 2019): in generale si tratta di prodotti conosciuti e presenti nei cataloghi editi dell'area di Alava ed anche delle zone più a sud, nell'area dell'Ebro (Solaun 2005; Solaun 2013; Azkarate Garai-Olaun, Solaun Bustinza 2016). Le costanti di queste forme sono l'utilizzo della modellazione con il tornio lento ed una certa standardizzazione nelle dimensioni, nelle tipologie degli orli e nei decori, costituiti da filettature e rare decorazioni sinusoidali, talvolta presenti in maniera abbinata.

Nonostante i confronti morfologici rimandino anche all'area dell'Ebro, come detto, la caratterizzazione mineralogica dei nostri impasti mostra tre diverse aree di provenienza, le stesse già mappate per i secoli VI e VII, con una variazione nella percentuale di materiale proveniente dalle tre zone. Se nei secoli VI-VII vi era una sostanziale uniformità nei quantitativi prodotti con argille provenienti dall'area del fiume Bayas, dalle aree del Triassico e dall'area del fiume Zadorra, tra VIII e IX secolo prevale invece nettamente quest'ultimo areale di approvvigionamento. La zona sud, da Vitoria a Miranda di Ebro sembrerebbe la più usata per l'estrazione delle argille. Purtroppo, mancandoci i dati diretti sui siti produttivi risulta impossibile fare delle ipotesi sulla loro precisa ubicazione (Fig. 16.15).

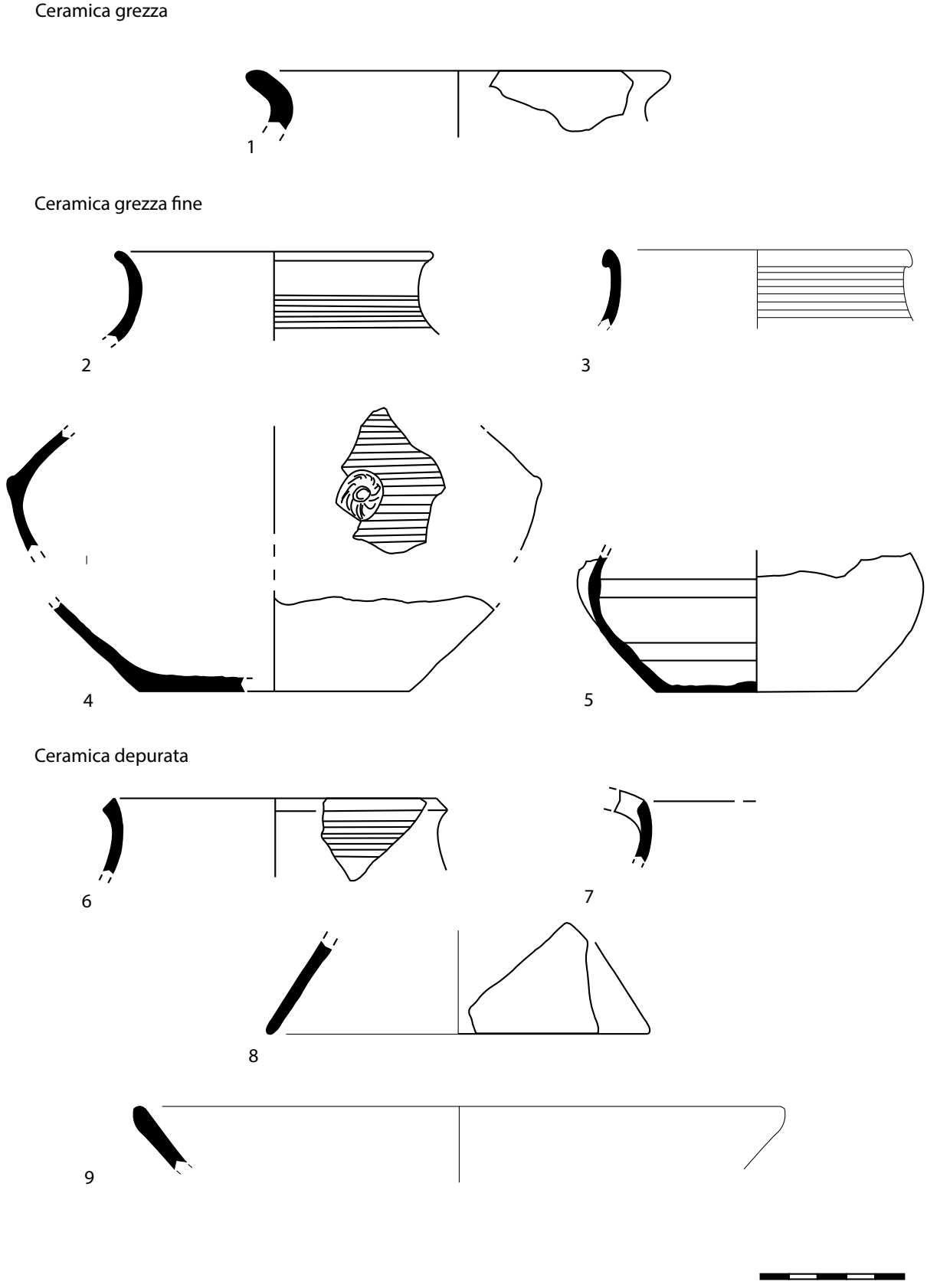


Figura 16.16. Il corredo ceramico dell'edificio tipo longhouse (struttura E5)

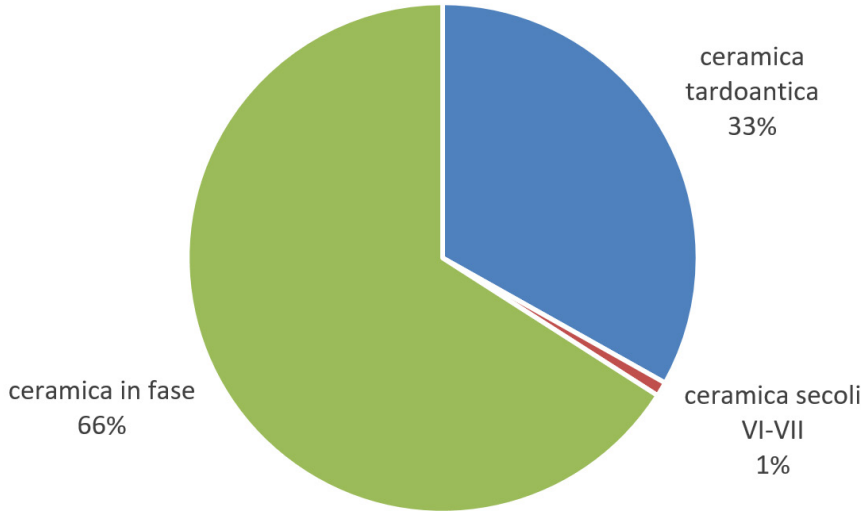


Figura 16.17. Divisione percentuale del contesto ceramico di Aistra nel secolo X (n. frammenti/%)

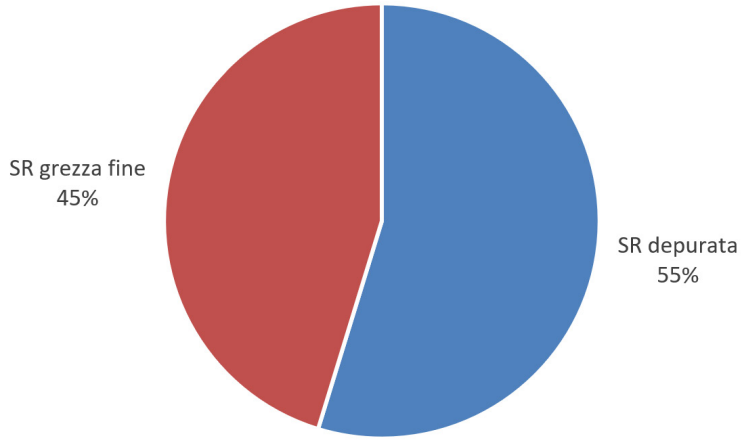


Figura 16.18. Produzioni ceramiche nel giacimento di Aistra nel secolo X (n. frammenti, %) (SR= senza rivestimento)

Per quanto riguarda dunque le linee distributive del materiale ceramico, non sembrano esserci sostanziali cambiamenti rispetto al periodo precedente e la circolazione del vasellame si connota per gli scambi a livello locale.

La presenza anche in questo periodo di un edificio tipo *hall* (struttura E5) ci permette di calcolare il livello di consumo, guardando nello specifico ai contesti di ristrutturazione individuati nel corso della vita della struttura. Si tratta della GA 15, attività 61-63-65-67-69-70-72-73 nelle quali abbiamo il supporto anche di due datazioni radiocarboniche (attività 61, us 878 ed attività 72 us 358). I frammenti ceramici medievali pertinenti alla capanna sono 360 tra i quali si riconoscono soltanto 27 forme. Si tratta di boccali-brocche depurate e grezze fini, olle grezze per la cottura, un catino ed un coperchio entrambi depurati, ma la maggioranza dei frammenti è classificabile come forma chiusa, tra cui pareti

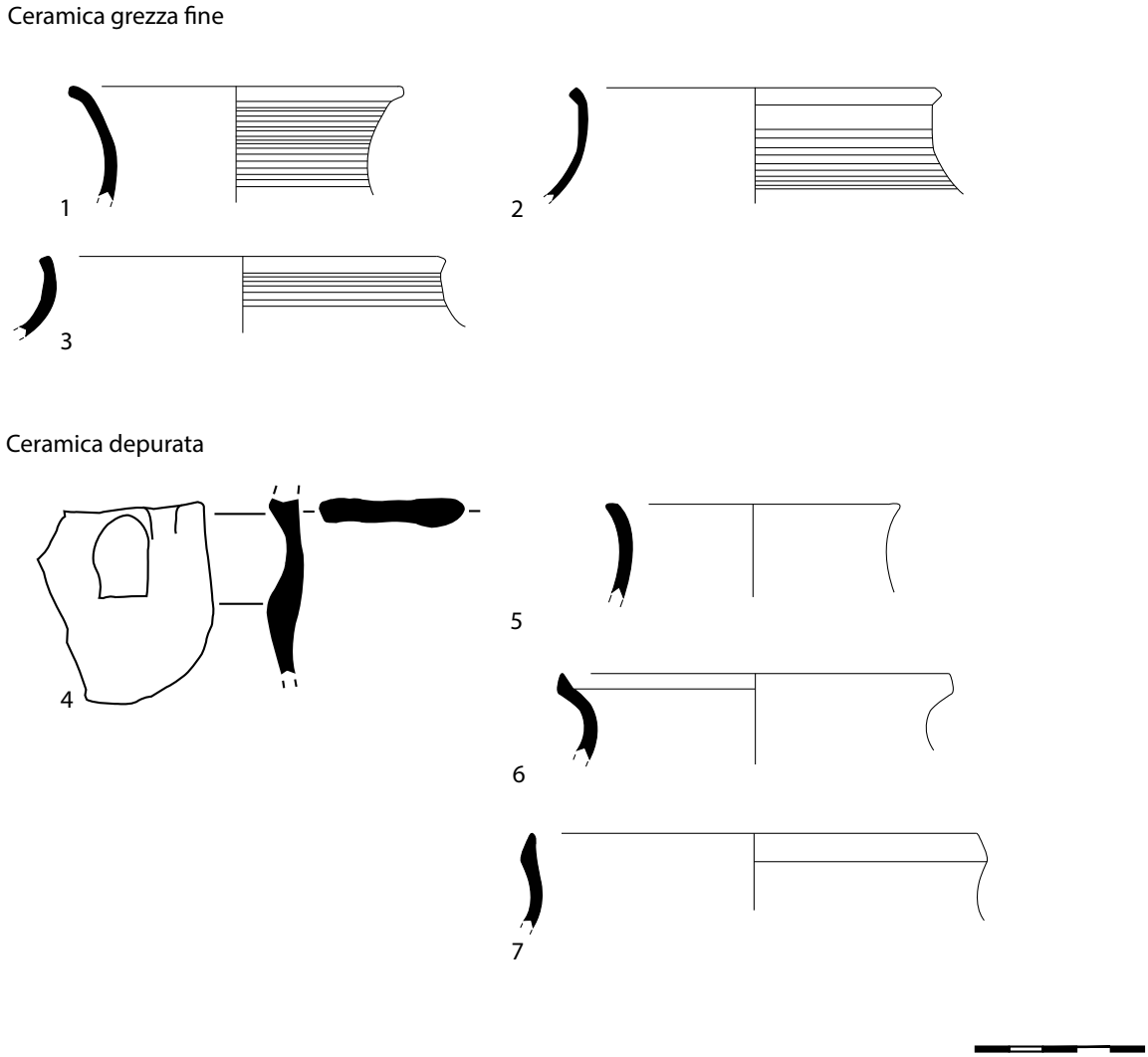


Figura 16.19. Le forme ceramiche del secolo X

e fondi purtroppo non attribuibili ad alcuna forma (Fig. 16.16). Il corredo mostra similarità con i calcoli effettuati per la costruzione della capanna E8 nel vicino sito di Zornoztegi, datata in questi stessi secoli (Grassi 2019: 291). Ad Aistra, nell'ambito di un corredo che in tutto il villaggio non mostra particolari connotazioni (decori, rivestimenti, forme peculiari), possiamo registrare che le uniche forme aperte ed il coperchio sono attestate proprio in questa abitazione. Purtroppo non possiamo quantificare strati di vita e di abbandono, dunque, come per la *hall* numero E6 del secolo VII dobbiamo anche considerare che qualsiasi valutazione può essere compromessa dalla mancanza di contesti primari d'uso.

4. Periodo 3 – secolo X

Il villaggio di Aistra nel secolo X è caratterizzato dalla costruzione della chiesa di San Julian y Basilisa e da un nuovo spazio cimiteriale collegato all'edificio stesso. Per quanto riguarda una struttura presente a nord della chiesa (struttura E8), al momento è difficile attribuire ad essa una funzione specifica. La

	FORMA	Forme minime
Forme chiuse	Chiusa per la cottura	46
	olla	12
	boccale/brocca	3
	Chiusa per la dispensa-mensa	14
Coperchi	coperchio	1
TOTALE		**76**

Tabla 16.7. Quantificazione delle forme ceramiche presenti nel secolo X (n. forme)

costruzione della chiesa è stata interpretata come l'azione di un gruppo sociale rilevante, già presente nel sito e visibile grazie al ritrovamento della *hall*, la numero E5.

La restituzione ceramica del secolo X consiste in 1635 frammenti dei quali ben 542 sono residuali di età classica e 15 sono residuali di età medievale. Il tratto caratteristico del secolo X ad Aistra è proprio l'alta residualità, quasi scomparsa nei due secoli precedenti e probabilmente imputabile alla tipologia dei contesti, sconvolti dalle costruzioni (Fig. 16.17).

Lo studio del materiale ceramico mostra che il sito di Aistra nel X secolo è fornito da botteghe locali che producono poche forme, prive di apparato decorativo e collegate alle funzionalità base della cottura (olle) e della conservazione/mensa (boccali e brocche). Le tecnologie di produzione sono collegate al solo uso del tornio lento ed anche la varietà di miscele argillose campionate è molto ristretta, limitandosi a solo 4 tipi di impasto, due per la cottura e due per la dispensa-mensa. Si nota la scomparsa della ceramica grezza, non più prodotta a livello locale (Fig. 16.18).

Un alto grado di frammentarietà (4,26 calcolato per il secolo X), conseguenza della tipologia dei contesti, rende sicuramente complicata la ricostruzione del numero minimo delle forme: infatti il numero di forme indeterminate è molto alto (Tabla 16.7).

Le forme ceramiche presenti evidenziano bene la semplicità del corredo con l'assenza di forme aperte, sia in ceramica grezza sia in ceramica depurata. Il corredo risulta così composto da olle per cucinare e brocche/boccali per la dispensa e la mensa. Anche gli apparati decorativi non sono più presenti, se non alcune filettature nelle olle (Fig. 16.19).

Per quanto riguarda le materie prime delle ceramiche, esse risultano tutte di ambito strettamente locale, continuando una tendenza già presente dal secolo VI. Riassumendo, gli areali di provenienza delle ceramiche rimangono tre, nei quali si inseriscono tutte le miscele argillose analizzate (Fig. 16.20). Osservando le tendenze dal secolo VI si notano comunque delle evoluzioni in questo periodo, con la caduta numerica dei prodotti realizzati con argille del fiume Zadorra e l'incremento di quelli dell'area del fiume Bayas che diventano quasi prevalenti. L'area di produzione con argille del Triassico è ancora collegata alle ceramiche grezze da cucina e nonostante rimanga costante nel tempo, con una maggiore presenza solo nei secoli VI-VII, è stata considerata residuale a partire dal X secolo.

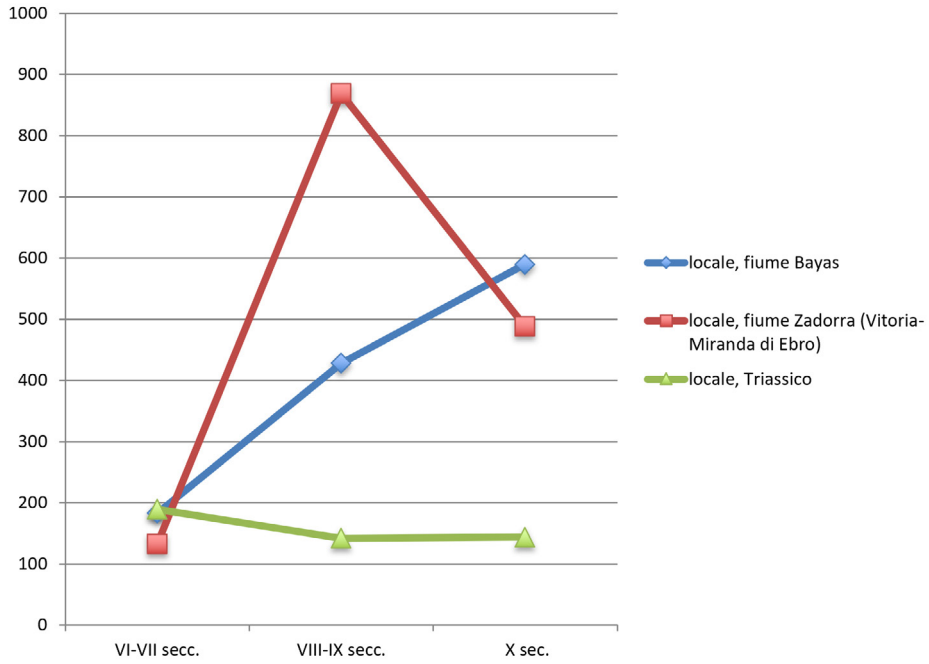


Figura 16.20. Areali di approvvigionamento delle argille, sintesi secoli VI-X (n. frammenti /%).

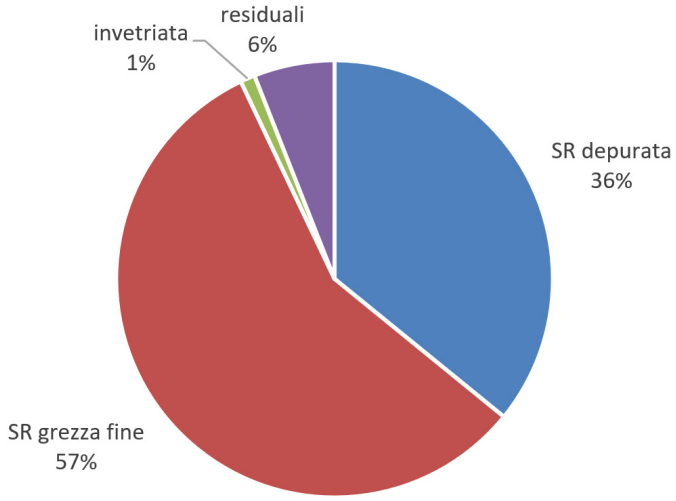


Figura 16.21. Produzioni ceramiche nel giacimento di Aistra nei secoli XI-XIII (n. frammenti, %)
(SR= senza rivestimento)

In sostanza, la ceramica di Aistra non mostra quello che altri indicatori a livello insediativo evidenziano, ovvero la presenza di una gerarchizzazione nel sito e l'investimento di poteri locali nello sviluppo dell'abitato e nella costruzione della chiesa. Gli abitanti di Aistra si approvvigionano a botteghe locali e gli apporti innovativi presenti nei corredi ceramici di alcuni siti circostanti, sia per le forme sia per le decorazioni (a Vitoria Gasteiz e nel sito di Zaballa, ad esempio) non sono presenti.

Per quanto riguarda il consumo, l'unica struttura quantificabile sembra la numero E8, che si data tra la fine del X e l'inizio dell'XI secolo, anche grazie a due campioni di radiocarbonio (us 144 e us 149, GA 2, attività 6). La struttura ha poco materiale, tutto ritrovato in strati di abbandono: si tratta di 85 frammenti tra i quali si calcolano soltanto 10 forme. La maggioranza del contesto è composto da ceramica grezza fine per la cucina (65 frammenti) e la restante parte da ceramica depurata (16 frammenti). Il corredo è relativo ad olle e boccali, in linea con quello che si trova nel resto del villaggio e senza particolari marcatori sociali.

5. Periodo 4 – secoli XI-XIII

Dal secolo XI il materiale disponibile per lo studio ceramico consiste in soli 184 frammenti (17 forme), dei quali 11 sono risultati residuali (6% del totale) (Fig. 16.21).

L'unico contesto di provenienza di questo materiale è relativo alla GA27, corrispondente alle varie sistemazioni di una struttura di funzionalità non conosciuta, denominata E9. Questa ceramica non permette di fare particolari riflessioni né sulle produzioni né sul consumo.

Nella generalità, si nota un proseguimento delle tendenze registrate nel secolo X che vedono la radicalizzazione nella presenza delle ceramiche locali, fabbricate nelle aree tra il fiume Bayas ed il fiume Zadorra, totalmente con l'ausilio del tornio lento. Il consumo è basato sulle olle prodotte con impasto grezzo fine e sulle brocche/boccali prodotti con le stesse miscele ed anche con miscele argillose più depurate. Soltanto una forma aperta è riconoscibile e si tratta di un catino (Fig. 16.22). Vi è poi un numero molto alto di forme chiuse non meglio inquadrabili nell'una o nell'altra forma (olla o brocca) a causa della frammentazione del deposito ceramico.

L'unica novità è una forma chiusa prodotta con impasto depurato e rivestita solo esternamente con vetrina verde, attribuibile alla fine del secolo XIII e utilizzata per la mensa. Nella letteratura il XIII secolo è definito come il tempo di introduzione di questo tipo di ceramica, ma le rare presenze in Aistra non permettono riflessioni di profondità sulle ceramiche invetriate. La problematica è molto complessa e difficilmente trattabile con due soli frammenti: le questioni aperte e da esplorare sono relative alla tecnologia di produzione (se prevedesse una cottura o due cotture), alla composizione chimica del



Figura 16.22. A sinistra orlo di brocca grezza fine, a destra catino depurato (secoli XI-XIII)

rivestimento (a base di piombo?), alle reti distributive ed alla tipologia sociale dei consumatori di questa ceramica, spesso definita di 'lusso' senza alcuna spiegazione aggiuntiva di questa espressione (Solaun 2005: 388).

In sintesi questo contesto ceramico, data l'esiguità, non offre nessuna nuova luce sul passaggio dai secoli centrali al bassomedioevo

6. Conclusioni

La lunga sequenza insediativa del villaggio di Aistra ci permette di osservare l'evoluzione della ceramica in un centro abitativo nel nord della pianura di Alava e di proporre anche qualche riflessione di confronto con il vicino villaggio di Zornoztegi (Grassi 2019) e più a sud con i villaggi di Zaballa (Elorza, Gobbato 2012) e Gasteiz (Solaun 2013).

Innanzitutto, alcuni indicatori materiali di altra natura, rilevati per più secoli nel villaggio di Aistra ne hanno permesso la descrizione nei termini di un sito nel quale si radicò e visse un'*elite* locale in grado di gestire un determinato spazio socio politico. In primo luogo consideriamo la presenza delle due *halls*, spazi domestici residenziali e privilegiati che abbracciano un ampio arco cronologico, consoni anche ad ospitare situazioni pubbliche nelle quali si mirava al consolidamento del potere (Quiros Castillo 2017). In secondo luogo, inoltre, guardiamo il consumo di carne, molto elevato, tra cui quello di selvaggina, ritenuto un segnale in ambito europeo di privilegio e di *status* (Grau Sologestoa 2016).

La ceramica sembra ugualmente in grado di descrivere lo spazio sociale del villaggio, attraverso il consumo, ed anche uno spazio economico e politico, guardando in maniera più ampia agli aspetti produttivi e distributivi dei materiali.

I secoli VI e VII mostrano una comunità che usa vasellame locale: questo consumo sembra rispecchiare un popolamento senza stratificazioni sociali, come risulta anche dalla quantificazione della ceramica nei livelli di abbandono della *hall* E6. Infatti, all'interno di un edificio che indicherebbe un certo *status*, la ceramica non ha nessun tipo di differenziazione dal resto delle abitazioni. Chi usò questo grande spazio abitativo non volle evidenziare la propria distanza identitaria e sociale dal resto del sito, o semplicemente questa differenza non esisteva.

Un altro fattore importante su cui porre attenzione è legato all'alta presenza percentuale di ceramica grezza con impasto raffinato, un prodotto locale polifunzionale, adatto per la cottura ed anche per preparare il cibo, servirlo, consumarlo. Questo dato è osservabile in tutto il sito ed anche nella *hall* datata nel corso del VII secolo. Tale ceramica presuppone nuove abitudini di cottura e di consumo del cibo che si sviluppano nell'altomedioevo, come evidenziato in altre sedi (GRASSI, 2016: 99-100). Parte della letteratura archeologica edita ritiene che la sua diffusione sia più tarda, a partire dal secolo VIII (Azkarate Garai-Olaun, Solaun Bustinza 2016: 222-223), tanto da parlare in questi secoli di un predominio della ceramica grezza, esemplificando a tale proposito il corredo con le ceramiche della necropoli di Aldaieta, in Alava (Azkarate Garai-Olaun 1999).

Oggi, i dati che emergono dai siti di Zornoztegi (Grassi 2019), Zaballa (Elorza, Gobbato 2012; Grassi 2020) e con particolare forza da Aistra mostrano che l'uso della sola ceramica grezza fu una scelta dei singoli siti, non un modello diffuso. Infatti, la ceramica grezza fine fu fabbricata e distribuita in Alava dal secolo VI, parallelamente alla grezza, ed in alcuni siti fu un prodotto usato alla pari, se non in forma maggioritaria (Grassi 2020). Sicuramente anche questo fattore è un indizio di una scelta di consumo ben precisa.

Infine, per quanto riguarda i canali distributivi, gli abitanti di Aistra accedono alle risorse economiche e produttive presenti nel territorio, facendo precise scelte di acquisto e di consumo, dunque componendo i propri corredi domestici secondo esigenze alimentari e sociali. Lo spazio politico di azione che l'acquisto di vasellame mostra è unicamente subregionale.

A partire dal secolo VIII, nell'area di Alava si assiste alla strutturazione degli abitati in villaggi con aree diversificate, in parte per le residenze, in parte per la lavorazione e lo stoccaggio delle granaglie o per altre attività artigianali. E' da questo momento che lo studio della ceramica come indicatore sociale, economico e politico si incrocia con la tematica archeologica classica della nascita del villaggio (Martin Viso 2016). Dunque possiamo guardare al 700 d.C. come ad un momento di crescita dei nuclei insediativi già fondati e di maggiore visibilità dei poteri interni ai villaggi stessi. La ceramica, in particolare, dal 700 al 900 d.C. mostra caratteri produttivi maturi, con l'affermazione di tecniche produttive, la standardizzazione delle forme e dell'uso di certi impasti (come quello grezzo raffinato al posto di quello grezzo per la cucina), la formazione di reti distributive a raggio più ampio di quelle regionali (Grassi 2020).

In questi due secoli sicuramente Aistra si diversifica da queste tendenze generali riscontrate in altri siti di Alava, sia per la mancanza di aree preposte all'immagazzinamento di cereali, come silos, anche se la *hall* abitata in questi secoli (E5) poteva contenere uno spazio destinato all'immagazzinamento a breve termine, sia nella rigidità che la ceramica continua a mostrare per quanto riguarda gli spazi di approvvigionamento.

Riprendendo in sintesi i dati esposti, si nota sicuramente un cambiamento nei corredi ceramici, con la prevalenza delle ceramiche più raffinate, sia per la dispensa e mensa sia per la cottura del cibo. Questo cambiamento nei corredi va di pari passo con l'ipotesi di ristrutturazioni negli impianti produttivi, che produrrebbero forme ceramiche sempre più standardizzate, con decori incisi, seppure con la prevalenza dell'uso del tornio lento. L'unico *atelier* che conosciamo da scavo in questi secoli nell'area esaminata è quello di Rivabellosa che corrisponderebbe a queste caratteristiche produttive. Questo impianto produttivo purtroppo è stato riconosciuto soltanto grazie agli scarti della produzione recuperati all'interno di alcuni silos, abbandonati ed usati come fosse di butto. Qui gli archeologi hanno ritrovato circa 65 olle per cucinare ed hanno datato con C14 il contenuto dei silos ottenendo una cronologia tra VIII e X secolo (Solaun Bustinza 2005: 130-132; 446-447). Queste evidenze, in base al riconoscimento della circolazione delle olle fino a 20-30 km di distanza, sono state definite come frutto di un *atelier specializzato* (Solaun Bustinza 2005: 357-359).

L'area di approvvigionamento del sito rimane quella strettamente locale, come accadeva nel limitrofo villaggio di Zornoztegi (Grassi 2019: 287-293). Mancano totalmente apporti da altre aree e manca anche la ceramica Dipinta in Rosso che a partire dall'VIII secolo è presente nei corredi di molti siti limitrofi, come a Gasteiz e dal secolo X anche a Zaballa. La ceramica Dipinta in Rosso connota la parte sud di Alava come facente parte di una rete di commerci e produzioni più ampia, collegata all'Ebro, zona nella quale veniva prodotta in base ai risultati delle analisi petrografiche e chimiche delle ceramiche. In questo caso non è tanto la tecnologia di produzione, ma l'apporto decorativo e la riconoscibilità della ceramica che la rendono un prodotto sicuramente particolare, forse espressione di un potere non solo economico, ma anche politico, facente capo al Contado di Castiglia.

Aistra al contrario, osservando attraverso il dato della ceramica, sembra partecipare di uno spazio economico più ristretto, confinato soltanto alla parte Nord della regione di Alava e questo continuerà anche nel secolo X, mentre non mostra contatti con il vicino contado di Castiglia nel quale si osserva nello stesso periodo il dinamismo di ceti sociali che operano a raggio molto ampio e la cui attività avrebbe favorito la nascita di questi *ateliers* di ceramica Dipinta in Rosso (Grassi, Fornacelli 2018: 154-159).

A nord dell'area di Alava invece, dove si trova Aistra, la distribuzione della ceramica mostra una sostanziale chiusura a tutto quello che non viene prodotto localmente.

Il secolo X continua una linea di tendenza che già abbiamo esposto per i secoli precedenti. La presenza di gerarchizzazione sociale nel sito, visibile attraverso la chiesa, non emerge dai corredi esaminati. Non sembrano indicare particolari *status* infatti né la composizione del corredo ceramico, composto da materiale locale e da un repertorio di forme molto limitato, né le reti distributive e commerciali, sempre a scala locale.

Nel consumo ceramico Aistra mostra caratteristiche simili a quelle evidenziate per il vicino villaggio di Zornoztegi, anche se i due siti sono inquadrabili in maniera completamente diversa dal punto di vista politico e sociale. Eppure la ceramica li rende simili, forse mostrando che le *elites* presenti in Aistra sembrano avere un raggio di azione limitato all'area locale. A Zornoztegi, ad esempio (GRASSI, 2019) nel secolo X vi è la più alta percentuale di ceramica con riparazioni e questo ha fatto pensare addirittura ad una difficoltà nell'approvvigionamento del vasellame.

A questo proposito, per l'area di Alava, è stato elaborato un modello di reti commerciali, basandosi sul villaggio di Gasteiz (Solaun Bustinza 2013: 222). Nel secolo X e nella prima metà dell'XI si nota una netta caduta delle ceramiche provenienti dall'esterno (tra cui la ceramica Dipinta in Rosso) con una percentuale del 90% di ceramiche che hanno produzione locale o regionale. Questo modello proposto per Gasteiz sembra potersi adattare anche alle evidenze emerse ad Aistra o nel sito di San Martin di Dulantzi. In questo ultimo caso, la presenza di un grande edificio ecclesiastico e di silos per le rendite agricole al suo interno ha fatto pensare ad *elites* residenti ed in grado di gestire tale approvvigionamento, alla pari degli edifici tipo *hall* di Aistra o Gasteiz (Azkarate Garai-Olaun, Solaun Bustinza 2012: 128; Quiros Castillo 2017). Ma la capacità di queste *elites* sembra diversa da quella in atto in altre parti di Alava e nell'area dell'Ebro e ciò si manifesta nell'assenza di scambio della ceramica a livello supra-locale, come emerge dai dati che indicano un panorama di ceramiche solo locali (Azkarate Garai-Olaun, Solaun Bustinza 2016: 208-209).

Questo modello è decisamente in controtendenza rispetto a quello che vediamo infatti a sud, nell'area di Miranda ed infine nell'area dell'Ebro. Infatti, è in questo momento che nelle due aree limitrofe si attua il maggiore raggio di distribuzione di determinate ceramiche, in parte provenienti dalla stessa area dell'Ebro. Questa distribuzione coinvolge una vasta area fino al sud di Alava, ma non tocca Aistra (Grassi 2020).

Dunque emerge un'area geograficamente omogenea (Alava) fino a Gasteiz, perlomeno per i dati conosciuti, mentre l'area a sud farebbe parte di una rete di insediamenti inserita nel contado di Castiglia, con altri riferimenti nei registri della ceramica.

Per i secoli successivi risulta veramente difficile trovare delle linee di sintesi. Il materiale ceramico è scarso e non proveniente da contesti primari di uso, fattore che ci impedisce di fare riflessioni sul consumo. Inoltre, a partire dal secolo XI, ci sono molte variazioni nella produzione di ceramica, come la produzione gestita dai villaggi artigianali di vasai o le produzioni in laboratori o quartieri periurbani, il che implica anche una riflessione sul ruolo che la città stessa, in questo caso il nucleo di Vitoria Gasteiz, ebbe in questa produzione. Inoltre il modello elaborato ad oggi evidenzia la scomparsa delle botteghe locali e di alcune forme di produzione itinerante (Solaun Bustinza 2005: 383-388). I dati di Aistra non mostrano nessun processo innovativo né nella produzione né tantomeno nella distribuzione; quindi, possiamo affermare che l'approvvigionamento di ceramica sembra continuare presso gli stessi *ateliers* che già operavano nel secolo X, almeno fino al XIII secolo, il che mostra anche una loro durata nel tempo. Evidentemente il tipo di contesto non è il più adatto per esaminare tendenze e innovazioni e può

essere che la stasi qui registrata sia da imputarsi alla mancanza di ceramica proveniente da abitazioni o da contesti di tipo domestico.

In definitiva, quale rappresentazione può darci la ceramica di Aistra rispetto alla sua società ed alla tipologia di insediamento? Nei secoli VI-VII il sito sembra godere di una generalizzata capacità di accesso alle merci, tutte locali, e non si notano differenziazioni sociali in nessuna zona. La grande percentuale di ceramica residuale induce a pensare che il sito si sia impiantato su un insediamento romano di una certa consistenza, ma nei secoli VI e VII gli abitanti di Aistra mostrano attraverso il consumo di ceramica di non avere più nessun tipo di legame con il tipo di corredo che si può ricostruire proprio dall'analisi della ceramica residuale.

Dall'VIII secolo, il villaggio continua ad inserirsi in una scala tipicamente locale e sub regionale per quanto riguarda i corredi e le scelte commerciali. Non si notano distinzioni nei consumi ed anche le quantificazioni delle residenze privilegiate non hanno mostrato fattori di differenziazione. Certo, vi sono singole evoluzioni esaminate di volta in volta, come l'ampia presenza di vasellame fine da dispensa, la preponderanza dei prodotti fabbricati con argille dell'area dello Zadorra, ma il tipo di commercio che la ceramica mostra rimane in una sfera locale e si differenzia nettamente con quello che succede nel villaggio di Vitoria e più a sud, in altri villaggi, come quello di Zaballa.

Aistra mostra da un lato una certa vivacità e la partecipazione alle reti distributive alavesi, segnali che possono essere letti in chiave di capacità politica delle *elites* qui presenti, ma quello che sembra mancare rispetto ai siti più a sud è l'appartenenza ad una sfera politica più ampia, come potevano essere nel secolo X gli spazi politici dei vicini contadi di Lantarón e del contado di Castiglia.

Attraverso la sola ceramica, dunque, la capacità politica delle *elites* di Aistra si inquadra nell'ambito di una scala di azione soltanto locale, forse per scelta o per l'impossibilità di essere parte di organismi territoriali più ampi e dotati di capacità economiche e politiche maggiori, come lo furono i vicini contadi di Lantarón e Castiglia.

Bibliografía

Alonso Olazabal, A., Ortega Cuesta, L.A., Zuluaga, M.C. and Quirós Castillo, J.A. 2018. Arqueometría de la cerámica común altomedieval en Álava: resultados para los yacimientos de Zaballa y Zornoztegi, in F. Grassi and J.A. Quiros Castillo (eds) *Arqueometría de los materiales cerámicos de época medieval en España*: 111-133. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Azkarate Garai-Olaun, A. 1999. *Aldaieta: necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava).* Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Azkarate Garai-Olaun, A. and Solaun Bustinza, J.L. 2012 . Tipologías domésticas y técnicas constructivas en la primitiva Gasteiz (País Vasco) durante los siglos VIII al XII d.C. *Arqueología de la Arquitectura* 9: 103-128.

Azkarate Garai-Olaun, A. and Solaun Bustinza, J.L. 2016. La cerámica altomedieval en el País Vasco (siglos V-X d.C.): producciones, modelos productivos y patrones de consumo, in A. Vigil Escalera Guirado and J.A. Quirós Castillo (eds) *La cerámica de la Alta Edad Media en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica (siglos V-X): sistemas de producción, mecanismos de distribución y patrones de consumo*: 193-229. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Cuomo di Caprio, N. 2007. *La ceramica in archeologia, 2: Antiche tecniche di lavorazione e moderni metodi di indagine*. Roma: L'Erma di Bretschneider.

Elorza L. and Gobbato S. 2012. Estudio de la cerámica del despoblado de Zaballa, in J.A. Quirós Castillo (ed) *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3): 232-284. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Grassi, F. 2016. Production, Consumption and Political Complexity: Early Medieval Pottery in Castile and Southern Tuscany (7th-10th Centuries), in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Social Complexity in Early Medieval Rural Communities: The North-western Iberia Archaeological Record*: 91-113. Oxford: Archaeopress.

Grassi, F. 2018. La complessità sociale e politica analizzata attraverso la ceramica: i villaggi di Aistra e Zornoztegi nella pianura di Álava nei secoli VI e VII d.C. (Álava), in I. Martín Viso, P. Fuentes Melgar, J.C. Sastre Blanco and R. Catalán Ramos (eds) *Cerámicas altomedievales en Hispania y su entorno (siglos V-VIII d.C.)*: 116-133. Valladolid: Arbotante Patrimonio e Innovación.

Grassi, F. 2019. La cerámica altomedieval del despoblado de Zornoztegi, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (*Álava*)* (Documentos de Arqueología Medieval 13): 263-293. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Grassi, F. 2020. Social Complexity in Peripheral Areas in the Light of Pottery Production between Sixth and Tenth Centuries (Alava, Basque Country, Spain), in J.A. Quiros Castillo (ed.) *Social Inequality in Early Medieval Europe: Local Societies and Beyond*: 99-129. Turnhout: Brepols.

Grassi, F. and Fornacelli, C. 2018. New Archaeometrical Data on Red Painted Pottery: A Case Study from Northern Iberia, in F. Grassi F. and J.A. Quiros Castillo (eds) *Arqueometría de los materiales cerámico de época medieval en España*: 133-163. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Grassi, F., Quiros Castillo, J.A., Alonso Olazabal, A., Ortega, L.A. and Fornacelli, C. 2017. State Formation in Early Medieval Castile: Craft Production and Social Complexity. *Antiquity: Project Gallery* 91.358. Accessed 21 March 2023, https://doi.org/10.15184/aqy.2017.105.

Grau Sologestoa, I. 2016. Faunal Remains and Social Inequality in the Basque Country during the Early Middle Ages, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Social Complexity in Early Medieval Rural Communities: The North-western Iberia Archaeological Record*: 47-58. Oxford: Archaeopress.

Martin Viso, I. 2016. *Asentamientos y paisajes rurales en el occidente medieval*. Madrid: Sintesis.

Martínez Salcedo, A. 2004. *La cerámica común de época romana en el País Vasco: vajilla de cocina, mesa y despensa procedente de los asentamientos de Aloria (Álava), Forua (Bizkaia) e Iruña-Veleia (Álava)* (Euskal Kultura Ondare Bilduma 1).Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Quirós Castillo, J.A. 2017. *Longhouses*, biografía de la casa y complejidad social en el noroeste peninsular en la Alta Edad Media. *Arqueología de la Arquitectura* 14. Accessed 21 March 2023, http://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.019.

Rice, P.M. 2015. *Pottery Analysis: A Sourcebook*. 2nd edn. Chicago: University of Chicago Press.

Solaun Bustinza, J.L. 2005. *La cerámica medieval en el Pais Vasco (siglos VIII-XIII)* (Euskal Kultura Ondare Bilduma 2). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Solaun Bustinza, J.L. 2013. *La cerámica medieval en Gasteiz*, in A. Azkarate Garai-Olaun and J.L. Solaun Bustinza (eds) *Arqueología e historia de una ciudad: los orígenes de Vitoria-Gasteiz:* 1:195-244. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Solaun Bustinza, J.L and Escribano Ruiz, S. 2006. Aproximación a la caracterización y a la organización de la producción cerámica tardomedieval en Vitoria-Gasteiz (siglos XIV-XV). *Estudios de Arqueologia Alavesa* 23: 227–286.

Capítulo 17: Los hallazgos monetarios en el despoblado medieval de Aistra (Álava) y algunas consideraciones sobre las monedas perforadas

José Ignacio San Vicente González de Aspuru[1]

Resumen

El artículo estudia las monedas halladas en el transcurso de las excavaciones llevadas a cabo en el despoblado medieval de Aistra (Álava), asentado sobre un subsuelo romano. En total, se encontraron seis ejemplares que presentan una larga cronología que va del siglo III al siglo XV. Dos de las monedas romanas están perforadas y se ha prestado especial atención en el estudio a las causas que pudieran haber motivado la realización de este trabajo en las dos piezas.

Palabras clave

Circulación monetaria; Dupondio; Monedas perforadas; Moneda residual; Trueque.

Abstract

The article studies the coins found during the excavations carried out in the medieval village of Aistra (Alava), located on a Roman subsoil. In total, six specimens were found with a long chronology ranging from the 3rd to the 15th century. Two of the Roman coins are perforated and special attention has been paid in the paper to the causes that could have motivated the realization of this work in the two pieces.

Keywords

Barter; Currency circulation; Dupondius; Perforated coins; Residual coinage.

1. Introducción

Entre los años 2006 y 2009, equipos de investigación de la Universidad del País Vasco y de la University College London, bajo la dirección de Juan Antonio Quirós y Andrew Reynolds, llevaron a cabo una serie de excavaciones arqueológicas en el despoblado medieval de Aistra, situado en el término municipal de Zalduondo (Álava). En el transcurso de las mismas, se han localizado seis numismas con una cronología que va desde el siglo II d. C. al XV. En concreto, se han hallado un dupondio de Antonino Pío; dos posibles monedas romanas con perforaciones, dos acuñaciones medievales y una moneda frustra.

Esta cronología tan amplia viene conformada por el suelo en el que se construyó la aldea medieval, su perduración y el abandono de esta. El asentamiento se fundó sobre un subsuelo romano, aunque no se han hallado estructuras de este periodo. Sí se han encontrado indicios de ocupación medieval desde los siglos VI-VII. A partir del siglo VIII, el lugar se dota de una necrópolis y viviendas y durante el siglo X se construyó la actual ermita de San Julián y Santa Basilisa.

[1] Universidad de Oviedo

El poblado medieval aparece mencionado en la Reja de San Millán (1025 d. C.) con el nombre de *Haiztara* (Ubieto 1976, 177, doc. 180) y continuó siendo habitado hasta el siglo XIV en que fue abandonado.

2. Monedas de época romana (Fig. 17.1)

2.1. Dupondio

El dupondio hallado en Aistra fue acuñado en la ceca de Roma entre los años 158-159 d. C. bajo el emperador Antonino Pío. En el reverso lleva la leyenda VOTA SVSCEPTA DEC III, COS IIII. El desarrollo de la leyenda sería VOTA SVSCEPTA DEC[ENNALIA] III (cat. nº 1).

El emperador accedió al trono el 11 de julio del año 138 d. C., día en que se produjo su *natalis imperii*. La celebración de los *vicennalia* del emperador tuvo lugar el 11 de julio del año 158 y posiblemente también hubo festejos al término de dicho año. En estas ocasiones, se solía hacer donaciones públicas, los *Vota*



1. Dupondio. Antonino Pío



2. Moneda romana



3. Moneda romana



4. Dinero. Fernando IV



5. Ceitil. Alfonso V de Portugal



6. Frustra

Figura 17.1. Monedas de época romana y medieval.

(plural de *votum-i*). Había donativos de diferentes tipos: *Vota solvta* son aquellos que se han satisfecho o se cumplen con las monedas; *Vota svscepta* son *vota* prometidos. Estaban también los *vota publica,* que eran *vota* independientes de los otorgados por los *dies imperii* de los emperadores. Tenían carácter anual y se concedían el tercer día del año (San Vicente 2002, 221). En el caso que nos ocupa, el emperador promete donaciones con ocasión de las próximas *decennalia*, las III, que hubiesen debido celebrarse el 11 de julio del año 168, pero que no llegaron a tener lugar ya que Antonino Pío falleció el 7 de marzo del año 161 d. C.

2.2. Las monedas perforadas

Hay dos ejemplares perforados (cat. nº 2-3). La perforación parece estar hecha con un berbiquí o taladro, herramientas habituales en la tecnología romana (Finetti 1987, 63-65). Se trata de un trabajo en el que se han eliminado las rebabas que suelen producirse cuando se usa un buril. No se ha utilizado un punzón, que hubiese dejado un agujero con la forma del mismo, sino una herramienta que indica que su destino no era colocarlo en una correa para transportar monedas. Seguramente se manipuló la moneda para exhibirla, quizás como ornamento personal colgado al cuello. La ausencia de rebabas apoyaría esta hipótesis y permitiría el contacto de la moneda con la piel sin sufrir ésta ninguna alteración por los rebordes metálicos del orificio realizado.

Los ejemplares están muy desgastados y han aparecido en unas condiciones de conservación similares. Su módulo, su grosor y el contexto en el que se han encontrado indican que debían proceder de época romana y que la realización de las perforaciones pudo hacerse en esta misma época.

Por lo que se refiere a este tipo de monedas perforadas, también se manipulan en épocas posteriores, como por ejemplo los dírhams peninsulares. Su funcionalidad era variada. En unos casos, para mostrar las leyendas coránicas, o simplemente con el fin de atravesarlos con un cordel y facilitar su transporte. Pero en el caso de los ejemplares analizados, no se trata de monedas árabes, ni por su factura, ni por su tamaño, ni por su metal. Las monedas árabes halladas en el área cristiana norteña suelen ser dírhams de plata, que sí circulaban en los reinos hispanos, pero las monedas de bronce o cobre se acuñaron en una menor proporción y no suelen ser encontradas en los yacimientos medievales cristianos del norte peninsular.

No es habitual que de las tres monedas romanas de bronce halladas dos tengan perforaciones. Es decir, que hayan tenido una función decorativa.

Durante la Edad Media, era costumbre depositar monedas en las sepulturas, acompañando a los difuntos. En algunos casos, se trata de monedas perforadas, pero suelen ser de pequeño módulo. Se podría pensar en una reutilización de las monedas analizadas, pero ni su módulo, ni su factura, ni su contexto indican que hubiesen tenido una función en una época posterior a la romana.

El grado de desgaste de ambas unidades indica que debieron ser utilizadas durante largo tiempo antes de su pérdida, que se produjo cuando el grabado del anverso y reverso había desaparecido.

Cuando se utilizan como adorno personal, la perforación se suele realizar respetando la figura que se va a enseñar en el lado que se quiere mostrar. En este caso, el orificio se produce en el espacio libre situado sobre la cabeza o el busto del emperador. Si lo que se quiere exponer es una divinidad que aparece en el reverso, se practica el orificio sobre la parte superior de la escena o figura representada. Desgraciadamente, el estado de conservación de ambas monedas impide precisar algo al respecto.

Se ha encontrado en Álava otro ejemplar con perforaciones. Es el caso de una moneda de Nerón, hallada en Arcaya, con una serie de pequeños orificios que muestran un refinado trabajo de metalistería realizado por un profesional. Aunque en este caso el destino de la pieza era acoplarla a un objeto, bien una caja o un espejo (Santos Yanguas, San Vicente 2001-2002, 311-320).

En los casos en que se utilizaban las monedas como elementos de adorno sobre objetos, presentan al menos dos orificios, con el fin de que quedasen bien sujetos al objeto que decoraban. Cuando tienen un agujero, lo más habitual es que hubiesen pendido de un lazo o correa y debían ser llevados en suspensión.

3. Monedas medievales

3.1. La falta de moneda y las primeras acuñaciones de los reinos cristianos peninsulares

Las primeras monedas medievales hispano-cristianas que aparecen en los yacimientos alaveses excavados están acuñadas en torno al 1100 y son emisiones de Sancho Ramírez. Concretamente en el despoblado de Zaballa se encontró un tesorillo compuesto por veintinueve acuñaciones de Sancho Ramírez cerrado por un ejemplar de su hijo Pedro I. El tesorillo se ha fechado en torno al 1100 (San Vicente 2012, 341-360). También en el túnel de San Adrián se halló una moneda de Sancho Ramírez y otra de Alfonso VI (García Retes 1987).

El uso de la moneda comienza a generalizarse en núcleos urbanos a partir de las acuñaciones de Alfonso VIII, del que contamos con el tesorillo de Otaza, compuesto por más de cinco mil dineros burgaleses. Su acuñación se ha relacionado con las labras realizadas para hacer frente a los gastos del ejército reunido para la batalla de las Navas de Tolosa de 1212 (García Retes, San Vicente 1985, 379-404; San Vicente 1991-1992, 231-269).

A pesar de que la moneda era ya en esta época la base de los intercambios, hasta la época de Alfonso X no se produjo una gran aceleración en la circulación monetaria (San Vicente 2014, 187-208), debido a las grandes emisiones efectuadas por este monarca, tal y como podemos comprobar en las monedas encontradas en las excavaciones de la Catedral de Santa María de Vitoria (San Vicente 2013, 357-380, especialmente tabla en p. 376). No hay ejemplares de estos monarcas, aunque ciertamente debían ser utilizadas como modo de pago para compras exteriores en las aldeas, ya que están presentes en las excavaciones de Zornoztegui (San Vicente 2019, 359-366), Zaballa (San Vicente 2012, 338-341). Sin embargo, para los pagos realizados en su entorno inmediato debían continuar utilizando el trueque o el uso del modio de cereal como valor de referencia.

3.2. Dinero de Fernando IV

En Aistra hay un dinero de Fernando IV (cat. nº 4) que presenta en el anverso la leyenda F REX CASTELLE con castillo dentro de gráfila circular. En el reverso, la leyenda ET LEGIONIS y un león rampante a la izquierda dentro de gráfila circular. Todesca (1986, 185) sitúa su acuñación entre los años 1295 y 1297. Hay divergencia en los análisis metalográficos con respecto al contenido exacto de plata de estos ejemplares. Varían entre los 0,23-0,26 g de plata por moneda de Todesca (1986, 200), que es claramente superior al porcentaje de los análisis realizados por Roma (2000, 221) 14,5 % plata en las piezas analizadas, o los de Canto (1986, 214-216), que obtiene para estas monedas una proporción de plata del 7,5%. La proporción de plata recogida por Roma es la más próxima a la que marca el Privilegio de Lorca (Torres Fontes 1980, doc. 22, 24 de octubre de 1297) en el que se recoge que las monedas acuñadas por la nueva ceca debían acomodarse a los 0,87 g de peso y su contenido de plata teórico debía ser el 0,147 % (Roma 2000, 221). Se trata de monedas acuñadas durante el periodo de la minoría de edad del rey, años en los que ejercieron la regencia María de Molina, Don Enrique y Don Juan Manuel. No son habituales en las excavaciones de la

Catedral de Santa María de Vitoria, pero sí que han aparecido en número destacable en las excavaciones del castillo de Ereñozar: 39 ejemplares que constituyen el 29,77 % de las piezas totales hallados en el mismo (San Vicente 2018, 155-188).

El enclave, junto a otras posesiones de Doña María Díaz de Haro II, señora de Vizcaya y esposa de Don Juan Núñez III de Lara, sirvió de refugio a la nobleza levantisca durante la campaña de Alfonso XI contra Juan Núñez de Lara. Aunque el castillo no fue asediado directamente, sí sufrió el acoso de las tropas reales. En este caso, la causa del alto número de ejemplares pudo estar relacionada con la actividad militar del castillo y el papel que desempeñó durante la rebelión de Juan Núñez de Lara contra Alfonso XI. Esta moneda, por lo tanto, seguía siendo utilizada y formaba parte del grueso de la circulación monetaria durante el reinado de Alfonso XI.

3.3. Ceitil de Alfonso V de Portugal

El último ejemplar reconocible es un ceitil acuñado por Alfonso V de Portugal (cat. nº 5). En el anverso lleva la leyenda ALFONSVS QVI y tres torres circundadas por murallas, bañadas por el mar. En el reverso repite la leyenda ALFONSVS QVINT y en el campo, las quinas dispuestas en cruz cantonadas por castillos.

Es una moneda que tiene una larga perduración. Alfonso V de Portugal contrajo matrimonio en 1475 con la hija de Enrique IV, Juana de Castilla, apodada la Beltraneja, y defendió los derechos dinásticos de su mujer frente a Isabel de Castilla. Sus emisiones monetarias pasaron a formar parte de la circulación castellana debido a las actuaciones militares de Alfonso V en Castilla. Como consecuencia del gran número de blancas acuñadas por Enrique IV, los Reyes Católicos no emitieron moneda de vellón ni de cobre en 1475, lo que provocó una escasez de ese numerario. Todo ello dio lugar a la introducción de piezas extranjeras de vellón y cobre. Con el fin de regular su circulación, se promulgó la Pragmática de Medina del Campo de 13 de junio de 1497. Las medidas fueron insuficientes y por ello se autorizó en Castilla moneda de Francia, Bretaña, Navarra francesa y Flandes. Junto a ellas aparecen en la circulación acuñaciones portuguesas, napolitanas y falsificaciones de peniques escoceses. Estas monedas, conocidas como *tarjas* o *placas,* corrieron hasta 1566, año en que Felipe II mandó desmonetizarlas con ocasión de la emisión del *vellón rico de la nueva estampa.*

Ejemplares de Alfonso V han aparecido en la mayor parte de los yacimientos que contienen moneda medieval y moderna en Álava, tal y como podemos observar, por ejemplo, en la Catedral de Vitoria. Encontramos ceitiles de Alfonso V en las excavaciones de este templo y hay también un ceitil de Joao III en el tesorillo de Lasarte (Álava), aunque en este caso el módulo es menor (San Vicente 1989, 548-549).

4. Catálogo de monedas de la excavación de Aistra (Álava)

4.1. Monedas de época romana

Número: 01	**Tipo:** Dupondio	**Ubicación:** Aistra 2007	**Estratigrafía:** UE. 412
Anv. ANTONINVS AVG PI VS P P TR P XXII. Cabeza radiada a la derecha.			
Rev. [VOTA SVSCEPTA DEC III, COS IIII. En el campo S-C]. Antonino Pío sacrificando a la izquierda sobre un trípode con llamas.			
Ceca: Roma	**Año:** 158-159 d. C.	**Serie:** Roma. Imperial	**Acuñador:** Antonino Pío
Cuños: 12 h	**Módulo:** 19,5 mm	**Peso:** 10 g	**Conservación**: R.C.-
Bibliografía: RIC III, *Antoninus Pius*, 1020; *BMCRE IV, Antoninus Pius,* 2075.			

Número: 02	**Tipo:** ¿?	**Ubicación:** Aistra 2009	**Estratigrafía:** UE. 663, nº 7102
Anv. Frustro.			
Rev. Frustro.			
Ceca:	**Año:**	**Serie:** Roma. Imperial	**Acuñador:**
Cuños:	**Módulo:** 16 mm	**Peso:** 1,6 g	**Conservación:** M.M.C.
Bibliografía:			
Nota: agujero circular que atraviesa la moneda.			

Número: 03	**Tipo:** ¿?	**Ubicación:** Aistra 2006	**Estratigrafía:** UE. 35, nº 7092
Anv. Frustro.			
Rev. Frustro.			
Ceca:	**Año:**	**Serie:** Roma. Imperial	**Acuñador:**
Cuños:	**Módulo:** 23 mm	**Peso:** 3,3 gr.	**Conservación:** M.M.C
Bibliografía:			
Nota: agujero circular que atraviesa la moneda.			

4.2. Monedas de época medieval

Número: 04	**Tipo:** Dinero	**Ubicación:** Aistra 2006	**Estratigrafía:** UE. 4, nº 7090
Anv. + F REX CASTELLE. Castillo dentro de gráfila circular. Debajo del castillo T, inicial de ceca.			
Rev. ET LEGIONIS. León rampante a la izquierda dentro de gráfila circular.			
Ceca: Toledo	**Año:** 1295-1312	**Serie:** Castilla	**Acuñador**: Fernando IV
Cuños: 6	**Módulo:** 16 mm	**Peso:** 0,4 g	**Conservación**: R.C.+
Bibliografía: Álvarez Burgos 1988, Fernando IV, nº 326; Roma 2010, nº 215/3.			

Número: 05	**Tipo:** Ceitil	**Ubicación:** Aistra 2006	**Estratigrafía:** UE. 35, nº 7093
Anv. + ALF[ONSV]S: QVI. Tres torres circundadas por murallas, bañadas por el mar.			
Rev. + [ALFONSVS]: QVINT:. Quinas dispuestas en cruz cantonadas por castillos.			
Ceca: Lisboa	**Año:** 1465-1468	**Serie:** Portugal	**Acuñador:** Alfonso V
Cuños: 5	**Módulo:** 18 mm	**Peso:** 1,7 g	**Conservación**: R.C. +
Bibliografía: Teixeira de Aragão, 1874-188, lám. XII, nº 30 var; Ferraro Vaz 1969, vol. I, Alfonso V, A5. 118.			

4.3. Moneda indeterminada

Número: 06	**Tipo:** ¿?	**Ubicación:** Aistra 2009	**Estratigrafía:** UE. 856, nº 7114
Anv. Frustro.			
Rev. Frustro.			
Ceca:	**Año:**	**Serie:**	**Acuñador:**
Cuños:	**Módulo:** 11 mm	**Peso:** 0,7 g	**Conservación**: M.M.C.
Bibliografía:			

Bibliografía

Álvarez Burgos, F. 1988. *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa: siglos XI al XV*. Madrid: Vico-Segarra.

Canto, A. 1986. Hallazgos numismáticos en Alarcos (Ciudad Real), in *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, *vol. 5: Cristiano*: 209-218. Zaragoza: Diputación General de Aragón.

Ferraro Vaz, J. 1969. *Livro das moedas de Portugal*. 2 vols. Braga: Livraria Cruz.

Finetti, A. 1987. *Numismatica e tecnología: produzione e valutazione della moneta nelle società del passato*. Roma: Carocci.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

García Retes, E. and San Vicente, J.I. 1985. Tesorillo numismático medieval de Otaza (actualmente aeropuerto de Vitoria-Foronda, Álava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 12: 379-404.

Mattingly, H. 1940. *Coins of the Roman Empire in the British Museum, Vol. 4: Antoninus Pius to Commodus*. London: British Museum.

Mattingly, H. and Sydenham, E.A. 1930. *Roman Imperial Coinage, Vol. 3: Antoninus Pius to Commodus*. London, Spink & Son.

Reynolds, A. and Quirós Castillo, J.A. 2006. Aistra (Zalduondo). *Arkeoikuska* 2006: 94-100.

Reynolds, A. and Quirós Castillo, J.A. 2009. Despoblado de Aistra. *Arkeoikuska* 2009: 176-180.

Roma Valdés, A. 2000. *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y en León durante la Edad Media (1087-1366).* Barcelona: Asociación Numismática Española.

Roma Valdés, A. 2010. *Catálogo de las monedas leonesas y castellanas de la Edad Media*. Madrid: Morabetino.

San Vicente, J.I. 1989. Falsificaciones de monedas escocesas en un tesorillo de comienzos del siglo XVI en Lasarte (Álava), in *VII Congreso Nacional de Numismática*: *memoria*: 547-559. Madrid: Museo Casa de la Moneda.

San Vicente, J.I. 1991-1992. La circulación monetaria en la provincia de Álava entre los siglos I a.C. al V d.C. y notas de numismática medieval. *Veleia* 8/9: 231-269.

San Vicente, J.I. 2002. *Moneda y propaganda política: de Diocleciano a Constantino*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

San Vicente, J.I. 2012. Trueque, circulación monetaria y atesoramiento en el despoblado de Zaballa (Álava), in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3): 335-356. Bilbao: Universidad del País Vasco.

San Vicente, J.I. 2013. Moneda medieval en Álava a partir de los hallazgos en la Catedral de Santa María de Vitoria, in C.E. Prieto Entrialgo (ed.) *El mundo urbano en la España cristiana y musulmana medieval* (Asturiensis Regni Territorium 7): 205-233. Oviedo: Universidad de Oviedo.

San Vicente, J.I. 2014. Trueque, unidades de cuenta y circulación monetaria en la etapa prefundacional de Vitoria-Gasteiz, in A. Azkarate Garai Olaun and J.L. Solaun Bustinza (eds) *Arqueología e historia de una ciudad: los orígenes de Vitoria-Gasteiz*: 187-208. Bilbao: Universidad del País Vasco.

San Vicente, J.I. 2018. Estudio numismático, in M. Neira Zubieta (ed.) *San Miguel de Ereñozar (Ereño): estudio arqueológico del Castillo (siglos XI-XIII) y de la necrópolis parroquial (siglos XIII-XVI)* (Kobie, Serie Bizkaiko Arkeologi Indusketak 7): 155-188. Bilbao: Diputación Foral De Bizkaia.

San Vicente, J.I. 2019. Observaciones acerca del hallazgo de monedas en las excavaciones medievales: el caso de la aldea de Zornoztegi, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13): 359-366. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Santos Yanguas, J. and San Vicente, J.I. 2001-2002. Técnicas de metalistería en una moneda romana del siglo I d.C. *Veleia* 18-19: 311-320.

Teixeira de Aragão, A.C. 1874-1880. *Descripção geral* e *histórica das moedas cunhadas em nome dos reis, regentes et governadores de Portugal*. 3 vols. Lisboa: Imprensa Nacional.

Todesca, J. 1988. The Monetary History of Castile-León (ca. 1100-1300) in Light of the Bourgey Hoard. *Museum Notes: American Numismatic Society* 33: 129–203.

Torres Fontes, J. (ed.) 1980. *Documentos de Fernando IV* (Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia 5). Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.

Ubieto, A. 1976. *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759–1076)* (Textos Medievales 48). Valencia: Anubar.

Capítulo 18: El estudio antracológico de la aldea medieval de Aistra

Riccardo Santeramo[1]; Oliver Nelle[2]; Raquel Piqué[3]; Juan Antonio Quirós Castillo[4]

Resumen

El presente artículo muestra los resultados del análisis de 1174 restos carbonizados procedentes de 43 unidades estratigráficas de las fases medievales del yacimiento arqueológico de Aistra. A través del estudio dendro-antracológico fue posible valorar el potencial informativo de los carbones hallados en los depósitos de descarte secundario y atestiguar la existencia de prácticas específicas de gestión de los residuos que, en los contextos excavados, produjeron una conservación selectiva de los restos antracológicos ligados a actividades domésticas. Gracias a esto pudimos caracterizar diferentes estrategias adoptadas para el uso de la madera, evidenciando la importancia que tuvieron los bosques de caducifolios en la economía local, entre los siglos VI y XI. En particular, la madera de *Quercus*. caducifolio parece haber sido empleada abundantemente como combustible destinado a las diversas actividades domésticas del asentamiento. Finalmente, la comparación del registro antracológico con los resultados palinológicos nos permitió plantear algunas hipótesis sobre la estructura física del paisaje medieval local y su composición vegetal. Desde al menos el siglo VI, las áreas inmediatamente alrededor del asentamiento se habrían caracterizado por la presencia de campos agrícolas y prados para el ganado. A una distancia mayor se podían encontrar diferentes tipos de bosques, en particular quejigales, robledales y marojales. A partir del siglo VIII, el aumento de la actividad antrópica debió de provocar un ulterior alejamiento de la vegetación arbórea que, sin embargo, seguía siendo accesible para la población local.

Palabras clave

Arqueobotánica; Medioevo; Uso de la madera; Gestión del bosque; Dinámica del paisaje.

Abstract

This paper shows the results of the analysis of 1,174 charred archaeological remains related to 43 stratigraphic units of the medieval site of Aistra. Through the dendro-anthracological study it was possible to assess the informative potential of the secondary discard deposits charcoals. Moreover, it was possible to infer the existence of specific waste management practices that produced the selective conservation of the anthracological remains related to domestic activities. Thanks to this, we were able to characterize different strategies that were adopted for the use of wood, evidencing the importance of deciduous forests in the local economy between the 6th and 11th centuries. In particular, deciduous *Quercus* wood appears to have been used extensively as fuel for the various domestic activities of the settlement. Finally, the comparison of the anthracological record with the palynological results allowed us to make hypotheses about the physical structure of the local medieval landscape and its vegetal composition: at least since the 6th century, the areas immediately surrounding the settlement were characterized by the presence of crops and meadows for livestock, while a diversity of forests dominated

[1] Università degli Studi di Genova
[2] Landesamt für Denkmalpflege Baden-Württemberg, Tree ring lab Hemmenhofen
[3] Universitat Autonoma de Barcelona
[4] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

by deciduous oaks were located at a greater distance. After the 8th century, the increase in the anthropic activity must have caused a retreat of the arboreal vegetation, which, however, remained accessible to the local community.

Keywords

Archaeobotany; Middle Ages; Firewood; Wood usage; Woodland management; Landscape dynamics.

1. Introducción

La Arqueología de los asentamientos rurales no puede prescindir del estudio de las formas y características del paisaje. Este representa un entorno físico plasmado en cada momento por las actividades humanas y refleja los comportamientos culturales, económicos y productivos del pasado. La necesidad de estudiar el medioambiente y el paisaje es el resultado de una perspectiva holística de largo recorrido (Vernet 1973; Aston 1985, entre otros) que abrió paso al desarrollo de nuevas metodologías y campos de investigación como la Antracología. El estudio de carbón vegetal, procedente de los contextos arqueológicos nos proporciona valiosas informaciones de diversa naturaleza. Por un lado, permite ahondar en el conocimiento de la paleovegetación (Chabal 1988; Smart y Hoffman 1988; Vernet 1991; Shackleton y Prins 1992; Dufraisse 2006; Fiorentino y Magri 2008; Théry-Parisot *et al.* 2010, entre otros). Por otro, en tanto en cuanto el comportamiento humano juega un papel fundamental en la formación del registro antracológico (Asouti y Austin 2005; Chabal *et al.* 1999; Piqué 1999), constituye un reflejo indirecto de distintas actividades antrópicas, relacionadas con el uso de la madera y las estrategias de gestión de los bosques.

Los primeros estudios arqueobotánicos en el País Vasco remontan a los años 90 (Iriarte-Chiapusso 1992; Iriarte-Chiapusso 1994; Iriarte-Chiapusso y Zapata 1996; Peña-Chocarro y Zapata 1996; Zapata 1999; Meaza y Zapata 1998, Uzquiano 1992/1994; Zapata y Peña-Chocarro 1998; Uzquiano y Zapata 2000). Estos trabajos pioneros junto con nuevos proyectos de investigación han aumentado considerablemente la información disponible sobre la prehistoria y el paleoambiente histórico regional (entre otros: Ruiz-Alonso *et al.* 2010; Ruiz-Alonso 2014; Mujika-Alustiza *et al.* 2016; Ruiz-Alonso y Zapata 2017; Ruiz-Alonso *et al.* 2017; Peña-Chocarro *et al.* 2005; Iriarte-Chiapusso 2009; Hernández-Beloqui e Iriarte-Chiapusso 2009; Sopelana y Zapata 2009; Pérez-Díaz y López-Sáez 2012; Sopelana 2012; Corella *et al.* 2013; Hernandez-Beloqui *et al.* 2013; Hernández-Beloqui 2015; Iriarte-Chiapusso *et al.* 2019, entre otros). En los mismos años 90 comenzaron los estudios antracológicos o de temáticas muy específicas como la de la explotación maderera de las ferrerías durante la Edad Media (Gorrochategui *et al.* 1995; Zapata 1997) o las dinámicas del paisaje montano (Ruiz-Alonso 2003). En los últimos años se ha desarrollado un mayor interés hacia temas como la formación de los asentamientos, la gestión del paisaje rural y el uso de la madera en época medieval (Ruiz-Alonso and Zapata 2009; Ruiz-Alonso *et al.* 2009; Narbarte *et al.* 2018, Ruiz-Alonso 2003; Ruiz-Alonso *et al.* 2012), aunque para este período no son muchos los trabajos basados en el estudio de excavaciones extensivas (Pérez-Díaz *et al.* 2015; Santeramo 2019) y aun menos son los trabajos de síntesis general (Santeramo 2021).

Con el presente trabajo queremos aportar nuevas contribuciones en el conocimiento de los paisajes culturales y de las comunidades rurales medievales ilustrando los resultados de los análisis de los restos antracológicos del yacimiento de Aistra durante los siglos VI-XI y profundizando temáticas ya discutidas en la tesis doctoral de Santeramo (2021). Más especificadamente, los objetivos de este trabajo son por un lado la caracterización de las estrategias de uso de la madera y la reconstrucción de las formas del paisaje medieval local y las estrategias adoptadas para su gestión. Por otro, la caracterización de las estrategias de descarte de los residuos de las actividades de combustión para obtener con ello una mayor

UUEE MUESTREADAS				
Cronología (siglos)	**Período**	**UE muestreada**	**Tipo de contesto**	**Carbones (n°)**
VI - VII	1	462, 498, 749, 750, 789, 793, 1186	Amortización silo	239
		295, 727, 809, 1233	Amortización agujero de poste	160
		864	Amortización corte	26
VIII - p. cuarto X	2	238, 242, 248, 281, 309, 322, 338, 358, 398, 406, 430, 438, 459, 488, 510, 535, 639, 647, 649, 787, 800, 866, 876	Amortización agujero de poste	590
		214	Amortización corte	50
		878	Amortización zanja	50
		297, 364, 1151	depósito nivelación	19
s. cuarto X - XI	3	140, 145, 152	Amortización agujero de poste	40
Tot.		**43 UUEE**		**1174**

Tabla 18.1. Tabla de las unidades estratigráficas (UUEE) muestreadas

comprensión de los procesos deposicionales subyacentes a la formación de los registros antracológicos locales y valorar así el potencial informativo de los carbones.

Para alcanzar estos objetivos, las muestras de carbones fueron analizadas bajo los aspectos dendro-antracológicos, elaborando una metodología que consideramos apta para el estudio de los contextos de descarte secundario (depósitos de nivelación y amortizaciones de silo, agujeros de poste u otros tipos rellenos de cortes o estratigrafías negativas). Estos contextos, que representan la totalidad de las unidades estratigráficas muestreadas, normalmente presentan diferentes riesgos a la hora de interpretar los resultados, debido a la dificultad de entender los procesos formativos que caracterizan los conjuntos de carbones y sus deposiciones. Para la reconstrucción paleovegetal, se consideró necesario actuar una comparación con otros *proxies* disponibles, con especial atención hacia los restos palinológicos, siguiendo una metodología de largo recorrido (entre muchos otros: Nelle 2002; Pérez-Díaz 2009; López-Merino *et al.* 2010; Nelle *et al.* 2010).

2. Procesos deposicionales y gestión de los residuos

Comprender la naturaleza de los contextos muestreados es fundamental para valorar el potencial informativo de los carbones y poder contestar a diferentes tipos de preguntas históricas (entre otros: Badal 1990; Figueiral 1990; Heinz 1990; Chabal 1991; Thinon 1992; Théry 1993; Scheel-Ybert 1998; Chabal *et al.* 1999; Théry-Parisot 2001; Allué 2002; Carrión Marco 2005; Carrión Marco 2006; Thiébault 2006; Euba-Rementeria 2008). Por ello, en el estudio antracológico de Aistra, los contextos muestreados fueron analizados de forma crítica, teniendo en cuenta los procesos deposicionales que lo formaron. En general, se muestrearon depósitos de nivelación y amortizaciones de silos, agujeros de poste y otros tipos de cortes (tab. 18.1). Todos estos contextos se pueden definir como *depósitos de descarte secundarios* (Schiffer 1987) en cuanto contienen restos (incluido los carbones) que fueron generados en el ámbito de las actividades del asentamiento y que, en un segundo momento, fueron desplazados desde la zona en el que se produjeron y finalmente fueron desechados. Por lo tanto, en nuestro caso, considerando

que la excavación arqueológica no evidenció la presencia de estructuras productivas, los carbones hallados podrían ser considerados como restos de un uso de madera como combustible doméstico (para calefacción o preparación de comida), o como material constructivo. Como será profundizado en el apartado metodológico, con el fin de establecer en qué medida los carbones muestreados procedían de estas diferentes actividades (domésticas y constructivas), se consideró oportuno realizar una caracterización dendro-antracológica de los carbones, permitiendo no solo analizar los caracteres taxonómicos de los carbones sino también una estimación del calibre mínimo de la madera empleada en Aistra y hacer interpretaciones acerca de las actividades y de los procesos deposicionales que habrían producido los carbones hallados.

3. La vegetación local

Desde un punto de vista climático, Aistra se sitúa en el sector de los Valles Subatlánticos (Aranburu *et al.* 1989), al interior de la Zona de Transición, caracterizada por una combinación de condiciones mediterráneas y oceánicas (aunque estas últimas serían ligeramente prevalentes respecto al sector de los Valles Submediterráneos). La temperatura media anual es de 11-12 °C y las precipitaciones anuales son superiores a los 900 mm. En verano no se registran sequías y en invierno las heladas y la nieve son frecuentes e intensas (Meaza 1997; Loidi *et al.* 2011). Desde un punto de vista orográfico, el sitio se encuentra en las faldas de la Sierra de Elgea que llega hasta los 1551 m de altitud. La red hidrográfica más cercana al sitio arqueológico consiste principalmente en varios cursos de agua que bajan desde la misma Sierra, destacando el Zapatari y el Eginor, los cuales distan respectivamente de Aistra unos 240 y 958 m. Según los datos que extrapolamos del estudio de las series de vegetación locales (Loidi *et al.* 2011) y de

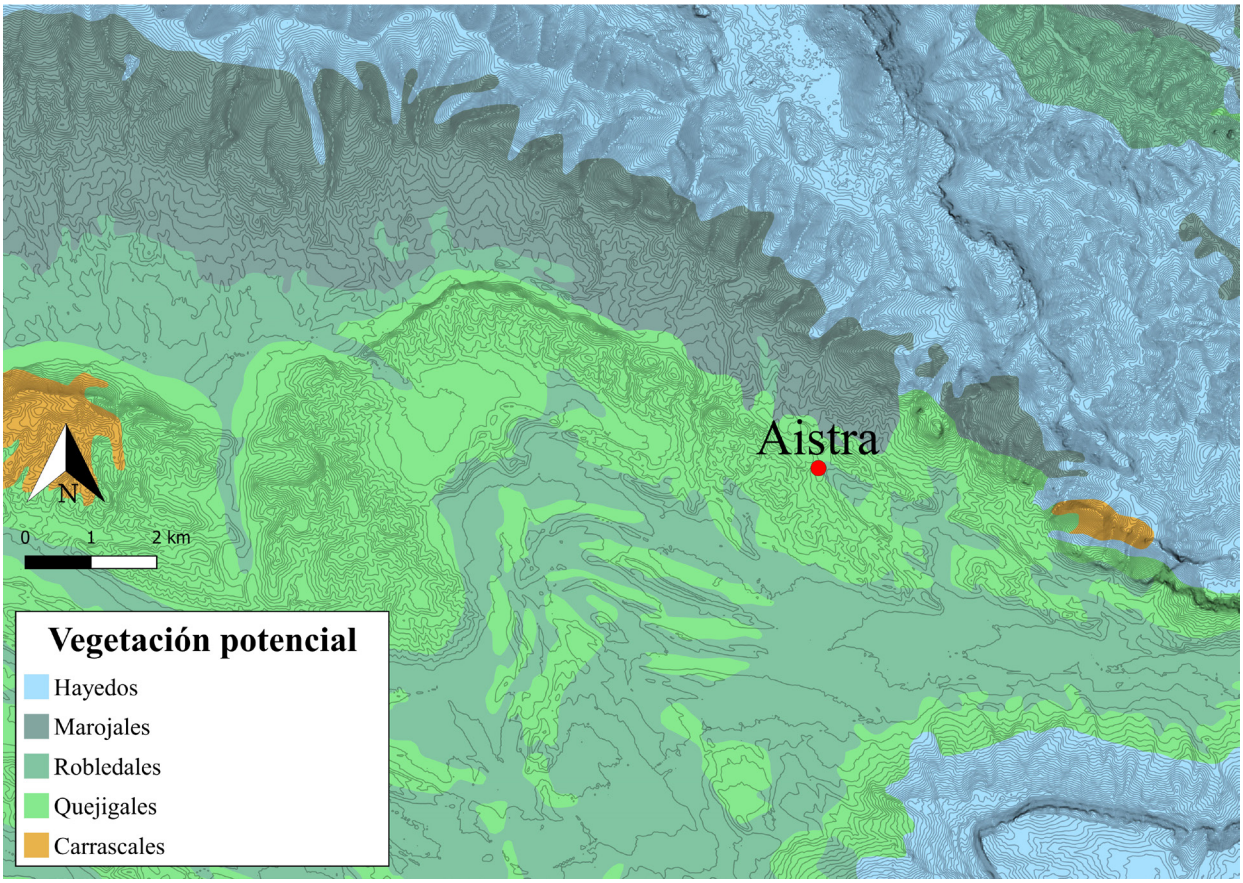


Figura 18.1. Mapa de la vegetación potencial en proximidad del sitio de Aistra.



Figura 18.2. Foto general del paisaje que se encuentra actualmente en el territorio cercano al sitio de Aistra. Se note el contraste entre las áreas de llanura – colina, donde se encuentran pastos y cultivos y las áreas montanas donde todavía se conserva una rica vegetación arbórea.

las bases cartográficas de la infraestructura de datos espaciales GeoEuskadi (2014) observamos que la vegetación potencial del área de estudio (fig. 18.1) está formada principalmente por diferentes bosques mesófilos de caducifolios mixtos, es decir quejigales (mayoritariamente quejigal euro-siberiano), robledales (mayoritariamente robledal navarro-alavés), y marojales (mayoritariamente marojal eurosiberiano), es decir bosques en los que las especies dominantes son respectivamente *Quercus faginea, Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*. A una altura mayor, en las sierras de Elgea y Urkilla, sobre los 700 m de altitud, se encuentra una zona muy apta para el desarrollo de los hayedos, bosques prácticamente monoespecíficos de *Fagus sylvatica*. En porciones de territorio reducidas y de forma esporádica, pueden crecer otros tipos de formaciones arbóreas como la vegetación ribereña y los carrascales castellano-cantábricos. También hay zonas donde podrían crecer pinares de *Pinus sylvestris*, una formación arbórea hoy en día casi del todo desaparecida, aunque algunos estudios demuestren como su presencia hubiera podido ser más importante en época prehistórica (Aranburu *et al.* 1989, 151).

Actualmente, la vegetación arbórea es escasamente representada en el entorno de Aistra, dominando un paisaje caracterizado por los prados destinados a la ganadería vacuna y a los cultivos de remolacha, patata y cereal (fig. 18.1). Sin embargo, en las cercanas áreas montanas de las sierras de Elgea, Urkilla y Altzania, todavía se pueden encontrar amplias áreas donde los bosques se han conservado, por un lado, gracias a su configuración jurídica como bienes mancomunes y, por otro lado, gracias a la pendiente del mismo suelo, que lo convierte en inadecuado para el desarrollo de una agricultura mecanizada (fig. 18.2). Además, es destacable el hecho que muchos de estos bosques siguen presentando trazas evidentes de prácticas particulares de gestión del bosque que sin duda han sido utilizadas en su gestión, probablemente desde la Edad Media (Stagno 2015). Este es el caso por ejemplo del pasto arbolado, donde los árboles se cortan a una altura de más de 2-1,5 m (trasmocho) y se dejan crecer a cierta distancia entre otros, para permitir al mismo tiempo la regeneración de la madera y el crecimiento de prados para el forraje del ganado.

4. Materiales y métodos

El análisis del material antracológico se desarrolló en diferentes fases: muestreo, flotación, análisis taxonómico y análisis dendrológico. De estas, las primeras dos fueron llevadas a cabo por el grupo de investigación GIPYPAC (Grupo de investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales) y tuvieron lugar en el mismo yacimiento arqueológico y en los laboratorios del Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco, mientras que las otras dos fueron llevadas a cabo en el Laboratorio de Paleobotánica Lydia Zapata. Tanto para la metodología de muestreo como para el análisis taxonómico se emplearon los criterios de Chabal (1994/1997), Chabal *et al.* (1999), Figueiral y Mosbrugger (2000), Alonso-Martínez *et al.* (2003), Buxó y Piqué (2003) y Kabukcu y Chabal (2021). El estudio de los caracteres dendrológicos se basó en los trabajos pioneros de Billamboz (1987/1992), Schweingruber (1996) y en la metodología expuestas por Marguerie y Hunnot (2007).

4.1. Muestreo del yacimiento

Con el doble fin de registrar un posible patrón de distribución espacial y de reducir la interferencia de fenómenos deposicionales que pudieran haber afectado a la distribución de los carbones, estudiamos la totalidad de las unidades estratigráficas que presentaban características adecuadas para los análisis antracológicos. Concretamente, las muestras de sedimento se recogieron en 43 unidades estratigráficas (desde ahora 'UUEE', 'UE' al singular) pertenecientes a 3 fases cronológicas distintas, desde el siglo VI hasta el XI. La mayor concentración de carbones corresponde al periodo de tiempo que va del siglo VI al primer cuarto del X (periodos 1 y 2). En general, los contextos muestreados son diferentes contextos de amortización: zanja (1), corte indefinido (2), silos (7) y agujeros de poste (30), además de 3 depósitos de nivelación (tab. 18.1). Cada UE fue muestreada teniendo en cuenta sus dimensiones y la naturaleza de sus procesos formativos. Siempre que fue posible se recogió un mínimo de 40 litros de sedimentos en cada unidad. Las muestras se procesaron en un primer momento empleando una máquina de flotación equipada con una malla de 0,5 mm inserta en el tanque de flotación y con un tamiz de decantación con malla de 8 mm (Sopelana 2012).

4.2. Análisis en el laboratorio

Los macro-restos recuperados tras la flotación fueron tamizados una secunda vez en el laboratorio empleando mallas de 2, 4 y 8 mm para obtener una categorización dimensional. El análisis se centró en los restos mayores de 4 mm ya que poseen evidentes ventajas de cara al análisis taxonómico y por su representatividad (Kabukcu y Chabal 2021).

4.2.1. El análisis taxonómico

Para el estudio taxonómico los carbones fueron previamente seccionados según sus tres planos anatómicos (transversal, tangencial y radial). Las identificaciones taxonómicas se realizaron con un microscopio de luz incidente con 100x, 200x, 400x y 500x aumentos. Para su identificación se utilizó como material comparativo la colección de referencia de madera del Laboratorio Lydia Zapata, así como los atlas de anatomía de la madera y revistas especializadas (Greguss 1955; Schweingruber 1990, 2008; Vernet *et al.* 2001; McParland *et al.* 2010; Moskal del Hoyo *et al.* 2010; Théry-Parisot 2002; Théry-Parisot *et al.* 2010). Para las unidades estratigráficas que contenían un gran número de fragmentos de carbones se procedió a una selección aleatoria de los mismos, fijando el número máximo según el principio estadístico de la curva de esfuerzo/rendimiento (Chabal 1982/1988/1997). De esta manera se optimiza el muestreo y se evita la redundancia de los datos.

El sistema de nomenclatura utilizado es de la University of Sheffield (Charles *et al.* 2009). En algunos casos, el mal estado de conservación de algunos carbones, debido a la presencia de *cracks* radiales, vitrificación, deformación celular, etc., o la procedencia de los mismos carbones de zonas particulares del árbol (ramas, nudos, raíces) dificultaron la identificación o la impidieron del todo. En esto últimos casos los fragmentos fueron clasificados como indeterminados ('ind.').

Por otra parte, hay que señalar el alto nivel de hibridación que presentan las especies de *Quercus* en el territorio de estudio (Aseginolaza *et al.* 1985, 71-78; Aizpuru *et al.* 1999) hecho que nos llevó a no determinar a nivel de especie los carbones pertenecientes al género *Quercus* sino tan solo distinguir entre *Quercus* caducifolio y *Quercus* perennifolio.

4.2.2. El análisis dendro-antracológico

Además de realizar el análisis taxonómico se procedió al estudio de caracteres dendro-antracológicos con el fin de determinar el tamaño mínimo de la madera empleada en Aistra. La dendrotipología se estableció a través de la comparación de los diferentes contextos arqueológicos[5] y, sobre todo, considerando los resultados obtenidos en otros sitios arqueológicos de la región.

La posibilidad de llevar a cabo estimaciones morfométricas en fragmentos carbonizados de pocos centímetros es, sin duda, reducida frente a la precisión que se puede alcanzar con el estudio de piezas de madera de gran tamaño, como en el caso de los elementos arquitectónicos o restos de embarcaciones, conservados gracias a carbonización o por permeación de agua. Sin embargo, como demuestran varios autores (Ludemann y Nelle 2002; Bernard y Thibaudeau 2002; Dufraisse 2006; Schweingruber 2008; Euba-Rementeria 2009; Marguerie *et al.* 2010; García-Martínez y Dufraisse 2012; Ntinou *et al.* 2013; Paradis-Grenouillet *et al.* 2013; Py *et al.* 2013; Martín-Seijo *et al.* 2015, entre otros) la dendro-antracología, es decir, la dendrología aplicada al estudio de los carbones, es una herramienta importante que puede enriquecer nuestra comprensión de los registros antracológicos, así como el análisis de las dinámicas socio-culturales y ambientales. En nuestro caso el objetivo principal de este tipo de análisis no fue el de obtener una medición más o menos precisa del diámetro de los anillos de crecimiento sino el de comprender el potencial informativo de los conjuntos de carbones, y poder inferir sobre las estrategias de uso de la madera. De hecho, se considera que estimar el calibre mínimo de un conjunto de carbones ayude a la hora de plantear hipótesis sobre la naturaleza del mismo conjunto, sobre las actividades que lo produjeron, permitiendo distinguir, por ejemplo, si estos derivan de la combustión de estructuras arquitectónicas o de madera empleada en ámbito doméstico o productivo.

Consecuentemente, aplicamos el método de la estimación cualitativa del grado de curvatura de los anillos de crecimiento (Marguerie y Hunot 2007), que implica la observación del último anillo presente en los carbones con un microscopio a un aumento constante (en nuestro caso 50x aumentos) y la estimación del grado de curvatura de los mismos anillos (débil, moderada, fuerte). Por ello, se seleccionaron aquellos restos cuya sección transversal presentaba buena visibilidad y no estaba alterada de manera significativa por procesos de vitrificación, deformación celular, grietas radiales u otro tipo de proceso tafonómico que hubiera podido deformar la estructura anatómica de la madera o la misma forma de los anillos. A través de la estimación de la curvatura (débil, moderada y fuerte) de los fragmentos de carbón, fue posible plantear hipótesis sobre las partes de las plantas de las que procedían (rama o tronco) o sobre el tamaño mínimo de las mismas. Así, un fragmento en el que la curvatura del último anillo es débil, es decir poco o nada perceptible, se correspondería con un trozo de un tronco de dimensión considerable, mientras que una curvatura fuerte podría reflejar la pertenencia del fragmento a una rama o a un tronco

[5] El primero en aplicar un método 'dendrotipológico' con ese fin fue Billamboz (1987/1992); para un resumen de la historia de la dentro-antracología véase Marguerie e Hunot (2007).

de un árbol joven. Las curvaturas moderadas indicarían un tamaño mediano (rama grande o tronco pequeño). Claramente, en todos los casos hay que considerar la posibilidad que el fragmento analizado pertenezca a una parte interior de la planta, alejada de la corteza y por lo tanto no capaz de reflejar su tamaño original. Sin embargo, el estudio de los carbones en conjunto, es decir la evaluación crítica de los patrones que se generan a partir del análisis de muchos fragmentos, permite limitar este problema. Las observaciones realizadas experimentalmente por Nelle (2002) permiten afinar la interpretación de los resultados obtenidos mediante el uso del método de Marguerie-Hunnot (2007). Nelle (2002) evidenció la existencia, dentro de un conjunto dado de carbones, de una cierta proporcionalidad (no directa) entre el volumen de los fragmentos y el diámetro de la parte de la planta de la que proceden los mismos fragmentos: cuanto más nos alejamos del centro de la planta mayor será el volumen de fragmentos de carbones con una curvatura cada vez más débil de los anillos, es decir, con anillos de crecimiento con diámetros mayores.

De todo esto podemos inferir que la combustión de troncos con diámetros considerables generaría un patrón cuantitativo caracterizado por fragmentos de carbón con curvatura débil y volúmenes decrecientes de fragmentos con curvaturas cada vez más fuertes. Al mismo tiempo podemos inferir que la combustión simultánea de grandes troncos y ramas conduce a la infrarrepresentación de estos últimos. Finalmente, en el caso de la combustión exclusiva (o por lo menos mayoritaria) de ramas, el porcentaje de fragmentos de carbón con curvaturas reducida será mayoritario.

RESULTADOS AN´LISIS ANTRACOLÓGICO							
Período		**P1 (VI - VII)**		**P2 (VIII - p ¼ X)**		**P3 (s ¼ X - XI)**	
Número absoluto / Porcentaje		**nº**	**%**	**nº**	**%**	**nº**	**%**
Taxa	*Acer* sp.	7	1.6%	1	0.1%		
	Berberis sp.	1	0.2%				
	Betula sp.	1	0.2%				
	Fagus sylvatica	11	2.6%	83	11.7%	1	2.5%
	Fraxinus cf. F. *angustifolia*			5	0.7%		
	Ilex aquifolium	1	0.2%				
	Labiatae			1	0.1%		
	Leguminosae			3	0.4%		
	cf. *Pistacia*			1	0.1%		
	Populus/Salix	2	0.5%	1	0.1%		
	Quercus caducifolio	367	86.4%	593	83.6%	37	92.5%
	Quercus perennifolio			1	0.1%		
	Rosaceae Maloideae	17	4.0%	3	0.4%	1	2.5%
	Rosaceae Prunoideae	11	2.6%	8	1.1%		
	ind.	7	1.6%	9	1.3%	1	2.5%
Tot.carb./período		**425**		**709**		**40**	
Tot.carbones		**1174**					

Tabla 18.2. Tabla de los resultados del análisis antracológico

Resultados estimación nivel de curvatura							
Periodo		P1 (VI - VII)		P2 (VIII - p ¼ X)		P3 (s ¼ X - XI)	
Curvatura	Fuerte	105	39.0%	97	22.8%		
	Mod.	40	14.9%	43	10.1%	1	33.3%
	Débil	124	46.1%	286	67.1%	2	66.7%
Tot.carb./período		269		426		3	
Tot. carbones		698					

Tabla 18.3. Tabla de los resultados de la estimación del nivel de curvatura del último anillo de crecimiento presente en los carbones analizados.

Así se pueden establecer pautas para la interpretación de los patrones de curvatura de los anillos (Santeramo 2021). Por tanto, se estableció que:

- un conjunto de carbones que presenta un fuerte predominio de anillos de crecimiento con curvaturas débiles habrá sido principalmente producido a partir de la combustión de troncos o partes de estos;
- un conjunto de carbones con fuerte predominio de anillos de crecimiento con curvas moderadas y fuertes habrá sido producido principalmente a partir de la combustión de pequeños troncos, ramas y ramitas;
- un conjunto de carbones que presentan una presencia de fragmentos de carbones con anillos con niveles de curvatura mixtos, distribuidos más o menos equitativamente, o con un ligero predominio de curvaturas débiles, habrá sido producido principalmente a partir de la combustión de ramas y ramitas, con una contribución minoritaria de troncos.

5. Resultados

En este capítulo se exponen los resultados del análisis dendro-antracológico de los 1174 carbones (tab. 18.2 y tab. 18.3). Los resultados se presentan siguiendo un criterio de tipo cronológico, tratando de forma separada los primeros tres periodos de la secuencia estratigráfica de Aistra.

5.1. Periodo 1: el primer asentamiento medieval (siglos VI-VII)

De este periodo fueron estudiados carbones procedentes de 7 amortizaciones de silos (UUEE 462, 498, 749, 793, 750, 789, 1186), un relleno de corte de función desconocida (UE 864) y 4 rellenos de agujeros de poste (295, 727, 809,1233) (tab. 18.1). Se estudiaron en total de 425 fragmentos de carbones (tab. 18.2).

El *taxon* más representado es *Quercus* caducifolio (86,4 %), tratándose con toda probabilidad de una o algunas de las varias especies de *Quercus* que dominan en el componente arbóreo de los bosques mesófilos locales (es decir, *Quercus faginea*, *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*). Aunque con representación evidentemente inferior, los siguientes *taxa* en orden de importancia son Rosaceae Maloideae (4 %) y R. Prunoideae (2.6 %). Estas familias tienen amplia distribución en el País Vasco: se pueden encontrar tanto en el interior de los bosques mixtos de caducifolios (formando el nivel arbustivo de los mismos) como en formaciones de vegetaciones arbustivas que se desarrollan en los claros de los bosques locales (o a su alrededor) y se pueden desarrollar como consecuencia de la talla de la masa arbórea (Loidi *et al.* 2011). Con porcentaje idéntico encontramos *Fagus sylvatica* (2.6 %), una especie que, aunque podría encontrarse en el entorno del sitio, en nuestro territorio prefiere una altitud y condiciones de humedad atmosférica mayores. En muy bajos porcentajes encontramos otras especies del bosque misto de caducifolios: *Acer*

sp. (1.6 %) e *Ilex aquifolium* (0.2 %). *Populus/Salix* (0.5 %) es el único representante de las especies de la vegetación ribereña que podrían crecer en proximidad de los cursos de aguas locales. Finalmente encontramos *Betula* sp. (0.2 %) (en nuestro territorio podría tratarse de *B. pubescens* subsp. *celtibérica* o *B. pendula*) y *Berberis* sp. (0.2 %), *taxa* que podrían encontrarse en diferentes tipos de vegetación como al interior de los hayedos o de los robledales y que pueden manifestar tendencias diferentes según el tipo de especie considerada (Loidi *et al.* 2011). El 1.7 % de los fragmentos resultó indeterminable.

De los 425 carbones analizados para este periodo, 269 resultaron aptos para la observación del nivel de curvatura de los anillos (es decir que tenían un nivel suficiente de visibilidad de la sección trasversal para poder proceder a este tipo de análisis). Como se puede observar en la tab. 18.3, el 46.1 % de los carbones presenta una curvatura débil, seguidos de aquellos con curvatura fuerte 39 %. Con porcentajes inferiores encontramos los ejemplares con curvaturas moderadas (14.9 %).

5.2. Periodo 2: el centro señorial (siglos VIII-primer cuarto del X)

Del periodo 2 se estudiaron 23 amortizaciones de agujeros de poste (UUEE 238, 242, 248, 281, 309, 322, 338, 358, 398, 406, 430, 438, 459, 488, 510, 535, 639, 647, 649, 787, 800, 866, 876), una amortización de corte de función desconocida (UE 214), una amortización de zanja (UE 878) y 3 depósitos de nivelación (UUEE 297, 364, 1151) (tab. 18.1). En total fueron analizados 709 fragmentos de carbones (tab. 18.2).

Con un porcentaje del todo similar al periodo anterior, aunque en muy ligera disminución, encontramos *Quercus* caducifolio (83.6%) que sigue siendo el *taxon* más representado. Aumenta la presencia de *Fagus sylvatica* (11.7 %), que pasa ahora a ser el segundo por importancia, mientras que todas las demás especies se encuentran escasamente representadas. R. Prunoideae (1.1 %) y R. Maloideae (0.4 %) disminuyen considerablemente, también *Acer* sp. disminuye hasta un 0.1 %. Junto con *Populus/Salix* (0.1 %) aparece *Fraxinus* cf. *F. angustifolia* (0.7 %) otra especie típica de la vegetación ribereña local. Cabe destacar el hallazgo de especies perennifolias, relacionadas con una vegetación mediterránea: se trata de *Quercus* perennifolio (0.1 %) y de *Pistacia* sp. (0.1 %). Los *taxa* Leguminosae (0.4 %) y Labiatae, que también aparecen solo en este periodo, se refieren a familias vegetales que cuentan con numerosas especies por la tanto no es posible adscribirlas a un tipo concreto de formación vegetal. No fue posible determinar el 1.4 % del total.

Para el periodo 2 fue posible analizar el nivel de curvatura de 426 fragmentos (tab. 18.3). En este caso, la presencia de la curvatura débil se incrementa hasta un 67.1 %, mientras que la curvatura fuerte (22.8 %) y moderada (10.1 %) disminuyen.

5.3. Periodo 3: la construcción de la iglesia (segundo cuarto del s. X-XI)

De este último periodo fue posible estudiar únicamente 3 rellenos de agujeros de postes (UUEE 140, 145, 152) (tab. 18.1). Se analizaron en este caso 40 carbones (tab. 18.2). El número de especies encontradas es el más bajo de todo el periodo examinado en este trabajo, aunque es relevante que *Quercus* caducifolio (92.5 %) se confirme como *taxon* dominante. También se encontraron fragmentos de *Fagus sylvatica* (2.5 %) y R. Maloideae (2.5 %). El 2.5 % del total resultó indeterminable.

Tan solo fue posible estimar el nivel de curvatura de 5 fragmentos (tab. 18.3), dando como resultados un 66.7 % de curvatura débil y un 33.3 % de moderada.

6. Discusión

La discusión se articulará en torno a tres temas fundamentales: el uso de la madera, las estrategias de gestión de residuos y las prácticas de gestión forestal y construcción del paisaje. Para esto, primero se

interpretarán críticamente diferentes características de los carbones (la riqueza y ubicuidad taxonómica, así como la frecuencia porcentual de los distintos calibres) con el fin de comprender las estrategias de selección de madera y el uso que se hizo de las mismas. Posteriormente, una vez conocido el papel de las comunidades locales en la formación de los registros antracológicos estudiados y definidas las prácticas de manejo de los residuos, será posible comparar los datos recolectados con los resultados de los análisis palinológicos y así obtener una visión más completa de las dinámicas del bosque y del paisaje más en general.

6.1. Usos de la madera

6.1.1. La selección de las especies

En Aistra se documentaron un total de 14 *taxa* (tab. 18.2), la mayor parte de los cuales ha resultado corresponder a especies de bosques mixtos caducifolios (robledales, quejigales y marojales) y, en algún caso, a otros tipos de formaciones vegetales (hayedos, vegetación rivereña y carrascales). Estos tipos de bosques se pueden encontrar aun en la región donde siguen teniendo importancia, aunque en forma reducida respecto al área máxima de su potencial expansión. De todas formas, cada una de las unidades estratigráficas muestreadas presenta una escasa variabilidad en especies oscilando entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 especies, con una media de apenas 2,3 especies por unidad. Además, calculando la relación entre la presencia porcentual de cada especie y su nivel de ubicuidad respecto a las unidades estratigráficas, por cada periodo estudiado (fig. 18.3, fig. 18.4 y fig. 18.5) resulta evidente una constante dominancia de *Quercus* caducifolio. Eso significa que este *taxon* aparece no solo en grandes cantidades, sino también que, en todos los periodos, posee el máximo nivel de ubicuidad, es decir que está presente en todas las UUEE. Contrariamente, para todos los demás *taxa* se registraron índices de ubicuidad muy inferiores, normalmente por debajo del 25 % (a excepción de *Fagus sylvatica* y, durante los periodos 2 y

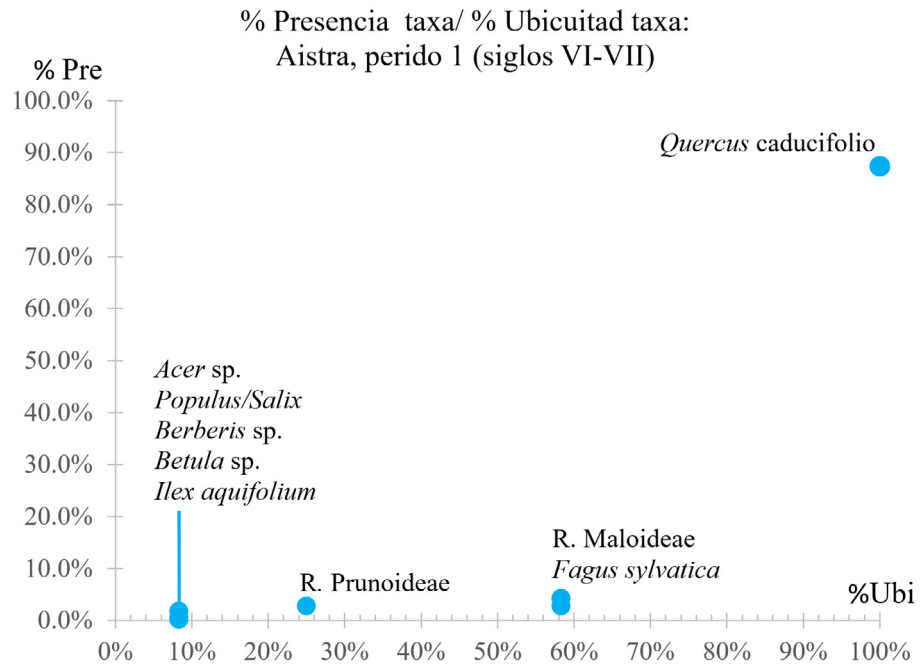


Figura 18.3. Grafico de la relación 'presencia/ubiquidad' de los taxa registrados, expresada en valores porcentuales, relativo al periodo 1 de la secuencia estratigráfica de Aistra.

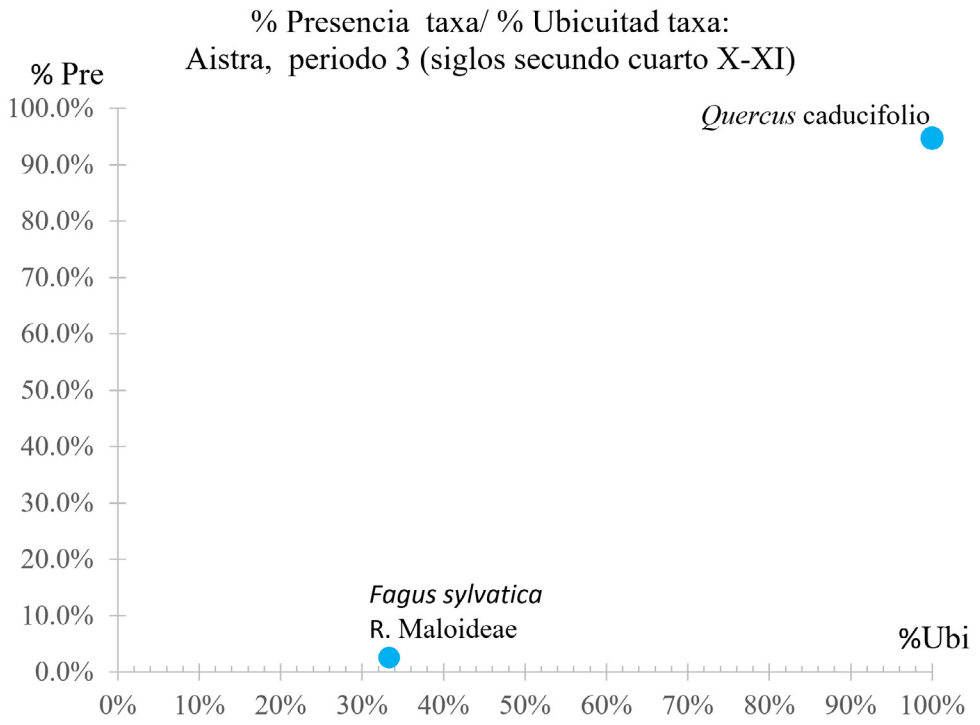


Figura 18.4. Grafico de la relación 'presencia/ubiquidad' de los taxa registrados, expresada en valores porcentuales, relativo al periodo 2 de la secuencia estratigráfica de Aistra.

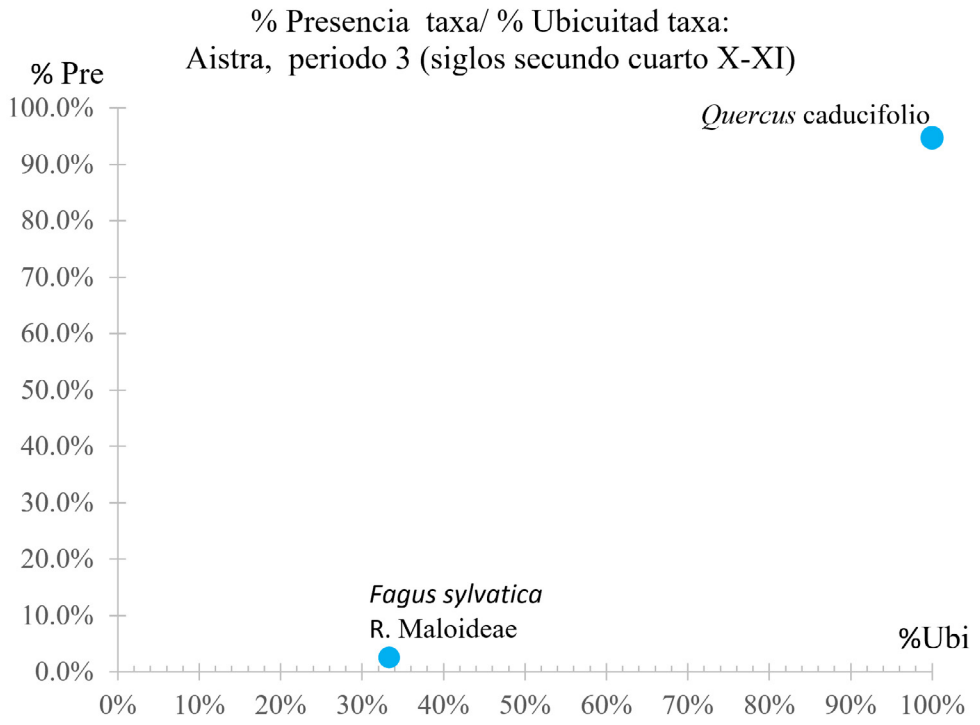


Figura 18.5. Grafico de la relación 'presencia/ubiquidad' de los taxa registrados, expresada en valores porcentuales, relativo al periodo 3 de la secuencia estratigráfica de Aistra.

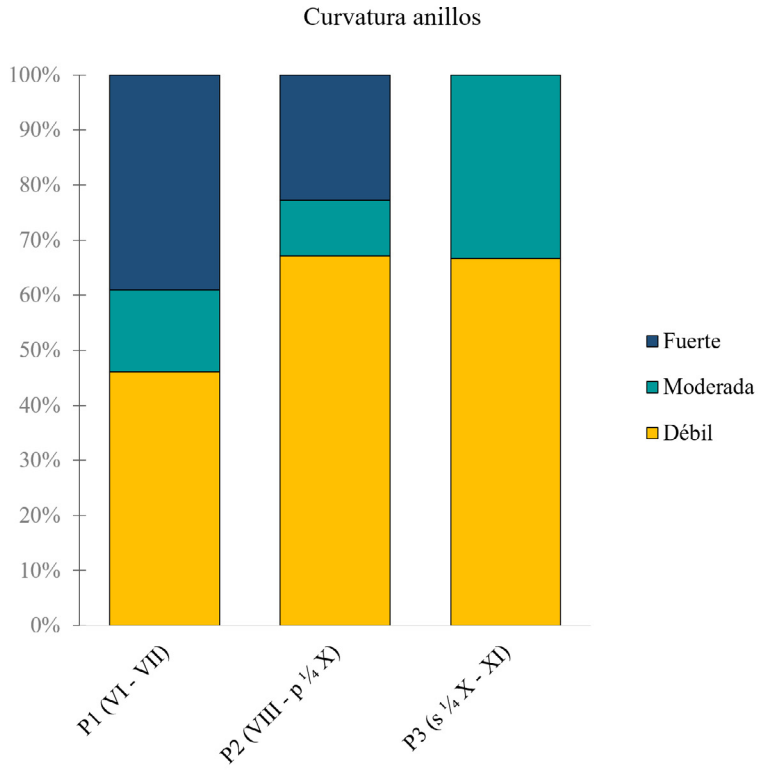


Figura 18.6. Grafico del porcentaje de presencia de los diferentes grados de curvatura de los últimos anillos de crecimiento presentes en los fragmentos de carbones analizados

3, de Rosaceae Maloideae que poseen valores evidentemente mayores). Se trata de un resultado muy diferente respecto a el estudio de las *fosses-dépotoirs* que analizaron otros autores como Badal (1990), Figueiral (1990), Chabal (1991) e Pernaud (1992) los cuales, en condiciones similares (desde el punto de vista ambiental y de la riqueza florística local) registraron una riqueza florística evidentemente mayor (20-25 *taxa* aprox. por cada UE).

Este resultado se puede explicar gracias a algunas consideraciones. Primero, se podría suponer que la presencia casi monoespecífica de *Quercus* caducifolio sea una consecuencia de su abundante presencia en el paisaje local, hecho que habría facilitado su extracción. Esto podría ser posible ya que *Quercus* caducifolio es el *taxon* dominante de quejigales, robledales y marojales, es decir las formaciones arbóreas principales de la zona de estudio. Sin embargo, hay que considerar que en estas formaciones también deberían crecer con frecuencia otras especies mesófilas, que aparecen muy poco o para nada en nuestros datos. Otra hipótesis es que el bajo número de especies utilizadas en Aistra dependa de un sesgo de tipo deposicional, debido por ejemplo a una formación de las UUEE estudiadas en un corto plazo de tiempo (hecho que limitaría la probabilidad de aporte en el estrato de carbones producidos en diferentes actividades y momentos). Sin embargo, la estrategia adoptada en este estudio de analizar un gran número de UUEE, que raramente se pudieron depositar al mismo tiempo, habría resuelto este problema. De hecho, creemos que esta estrategia de muestreo lleve a resultados comparables a los obtenidos a través del estudio de superficies de ocupación o de otros contextos arqueológicos formados a partir de una deposición lenta.

Finalmente, una vez excluidas las causas ambientales y los sesgos deposicionales nos queda de considerar los factores culturales. En este sentido, nos parece probable que la naturaleza del registro antracológico de Aistra, en particular la gran presencia y ubicuidad del *taxon Quercus* caducifolio, pueda haber sido el reflejo de dos tipos de comportamiento:

1. una deliberada práctica de estrecha selección de madera, quizás motivada por las calidades técnicas (caloríficas o mecánicas) de las especies del género *Quercus* (Ginés-López 1982);
2. o una particular estrategia de gestión de los restos carbonizados que haya provocado el descarte y la deposición (al interior de la zona excava del sitio) solo de tipos específicos de restos (por ejemplo, solo restos domésticos, o solo restos arquitectónicos).

6.1.2. La selección del calibre

En el caso específico de Aistra, todas las UUEE se pueden considerar depósitos de descarte secundario ('*secondary refuses', sensu* Schiffer 1987), es decir depósitos, amortizaciones o rellenos de UUEE negativas que contienen restos que han sido desplazados (una o más veces) del lugar donde determinadas actividades los produjeron (es decir del lugar donde se depositaron por prima vez), acabando en una deposición final físicamente separada del contexto original. Este desplazamiento de restos (y de los depósitos que lo contienen), en el caso del tipo de depósitos estudiados en Aistra, se debe prevalentemente a la gestión de los residuos (por ejemplo, la limpieza del interior de un edificio domestico o de una zona de producción de cerámica o de un derrumbe de una estructura). Por lo tanto, como consecuencia de lo que acabamos de exponer y de lo que hemos concluido en el capítulo anterior, podemos asumir que el registro antracológico de Aistra está caracterizado por un importante sesgo de origen cultural. Para comprender mejor cuales fueron las actividades y los procesos deposicionales que dieron lugar a los conjuntos de carbones hallados, así como las estrategias de selección de tipos y tamaños diferentes de madera, tenemos en cuenta la curvatura de los anillos de crecimiento. Como ya hemos explicado, este carácter puede reflejar el calibre mínimo de la madera de la que se produjeron los carbones y permite hacer hipótesis sobre el tamaño de la madera usada, así como sus posibles usos.

Como podemos ver en la tab. 18.3 y en la fig. 18.6, el registro antracológico del periodo 1 (siglos VI-VII) muestra unos niveles bastante equilibrados entre las curvaturas débiles (46.1 %) y fuertes (39 %) y un bajo nivel de curvaturas moderadas (14.9 %). Si seguimos las líneas interpretativas expuestas en el apartado metodológico, tenemos que interpretar este tipo de conjunto de carbones como formado a partir de la combustión de ramas y ramitas, con una contribución, probablemente minoritaria, de troncos. En las UUEE del Periodo 2 (siglos VIII - primer cuarto del siglo X) se registró un aumento considerable del porcentaje de los fragmentos con curvatura débil, que llegan hasta un 67,1%, mientras que los fuertes bajan a 22,8% y los moderados a 10,1%. En estos contextos, el aporte de fragmentos provenientes de troncos o ramas grandes debe haber sido superior a los del periodo anterior, sin embargo, hay que tener en cuenta que los niveles de curvaturas fuertes están aún bien representados, lo que nos hace pensar que las ramas hayan seguido teniendo un papel importante, especialmente si tenemos en cuenta los patrones observados por Nelle (2002). Un patrón completamente diferente es el del periodo 3, con un aporte nulo de fragmentos con curvatura de los anillos fuerte. Sin embargo, en este caso, consideramos no sea posible hacer interpretaciones fiables, ya que para esta fase la muestra analizada es demasiado baja (3 fragmentos de carbón).

Llegados a este punto, intentaremos entender cuales pudieron ser las actividades que produjeron los registros antracológicos en los dos primeros periodos. Para hacer esto, siguiendo una metodología elaborada en la tesis doctoral de Santeramo (2021), sería necesario comparar los patrones documentados en Aistra con los patrones relativos a depósitos de descarte primarios (es decir depósitos que incluyen carbones que se han depositados en el mismo lugar donde tuvo lugar la actividad que los produjo –

Schiffer 1987). Desafortunadamente, en Aistra no fue posible analizar carbones provenientes de depósitos de este tipo. Sin embargo, es posible hacer importantes consideraciones confrontando los resultados de este trabajo con los obtenidos en los estudios de otros asentamientos medievales locales, en particular con los sitios de Zaballa y Zornoztegi (Santeramo 2021; Santeramo *et al.* 2019). En primer lugar, podemos excluir que los carbones encontrados en Aistra se produjeron en el ámbito de actividades productivas, ya que las evidencias arqueológicas apuntan a la ausencia de contextos de producción en el yacimiento. En segundo lugar, se puede observar que los patrones de Aistra muestran una tendencia distinta con respecto a cualquier patrón relativo a carbones producido en el ámbito de actividades domesticas o relativos a carbones residuales de la quema de edificios arquitectónicos encontrados en Zaballa y Zornoztegi. Más específicamente, en Aistra se registra la presencia de altos porcentajes de curvaturas débiles, patrón que normalmente podría ser considerado como indicador de la presencia de fragmentos de madera de gran calibre, posiblemente piezas de elementos arquitectónico. Sin embargo, estos porcentajes no alcanzan los niveles encontrados en los contextos que en Zornoztegi y Zaballa se relacionan con la quema (voluntaria o no) de edificios arquitectónicos, es decir, en los contextos arqueológicos de derrumbe de estructuras domésticas. Al mismo tiempo en Aistra se registran porcentajes de carbones con curvatura fuerte inferiores a los encontrados en los contextos que en Zaballa y Zornoztegi se han identificado como de origen doméstico, pero en todo caso muy superiores a los encontrados en contextos de derrumbe o relativos a restos arquitectónicos.

En resumen, los patrones de Aistra no permiten entender fácilmente el tipo de actividad que pudo haber producido los registros antracológicos y no se descarta del todo que esta ambigüedad pueda depender de que los depósitos de residuos secundarios estudiados contengan residuos de combustible doméstico mezclados con residuos de elementos arquitectónicos quemados. Sin embargo, este último tipo de residuos, especialmente si se trata de vigas y postes de soporte, debería estar bastante mal representado, si consideramos los registros de otros estudios (Santeramo 2021) donde, en asociación con contextos de derrumbes de edificios, los porcentajes de carbones con curvatura débil son claramente mayores. Por esta razón creemos probable que los carbones localizados en los depósitos de residuos secundarios en Aistra se hayan producido mayoritariamente a partir de actividades domésticas (como la calefacción de las viviendas o la preparación de alimentos) reflejando la existencia de un uso de ramas pequeñas para encender el fuego y de piezas más grandes para mantener la llama, una práctica bastante generalizada entre la sociedades históricas y que tiene ejemplos ya desde Paleolítico (Théry-Parisot 2002). La particularidad de este caso de estudio consistiría en un uso elevado de madera de gran calibre, fenómeno evidente sobre todo entre los siglos VIII y el primer cuarto del X, y que, a su vez, podría ser el resultado de varios factores culturales, como la existencia de una particular estrategia de selección de este tipo de madera o la existencia de una práctica de gestión del bosque que favorezca la disponibilidad de madera de gran calibre.

6.1.3. Las prácticas de selección y uso de la madera en Aistra

Observando la correlación entre las características taxonómicas y dendrológicas de los carbones hallados (tab. 18.4 y fig. 18.7) podemos inferir sobre la existencia en Aistra de determinadas prácticas de selección y uso de la madera. Así, durante la Edad Media y en el contexto de las actividades domésticas, se utilizó de forma predominante madera de *Quercus* caducifolio, aprovechando las distintas partes de la planta (principalmente ramas, pero también ramas grandes o troncos). Además de estos, se explotaron cantidades menores de ramas, ramas grandes o troncos de *Fagus sylvatica* y cantidades relativamente pequeñas de ramas de otras especies que en la tabla 4 y en el grafico fig. 18.7 hemos agrupado bajo el nombre de 'otros' (se trata especialmente de Rosaceae, pero también se utilizaron *Acer* sp., *Berberis* sp., *Betula* sp., *Fraxinus* cf. *F. angustifolia*, *Ilex aquifolium*, Labiate, Leguminosae, cf. *Pistacia*, *Populus / Salix* y *Quercus* perennifolio). Por lo tanto, se asume que la mayor parte de la leña proviene de los bosques potenciales locales es decir quejigales, robledales y marojales, mientras que

Correlación taxa/curvatura				
Sito		Aistra		
Taxa		Quercus cad.	Fagus sylvatica	Otros
Curvatura	Fuerte	134	19	45
	Mod.	69	11	4
	Debíl	361	48	3
Tot. carbones		564	78	52

Tabla 18.4. Tabla de la correlación entre la presencia de los más importantes taxa encontrados en Aistra e y sus relativos niveles de curvatura.

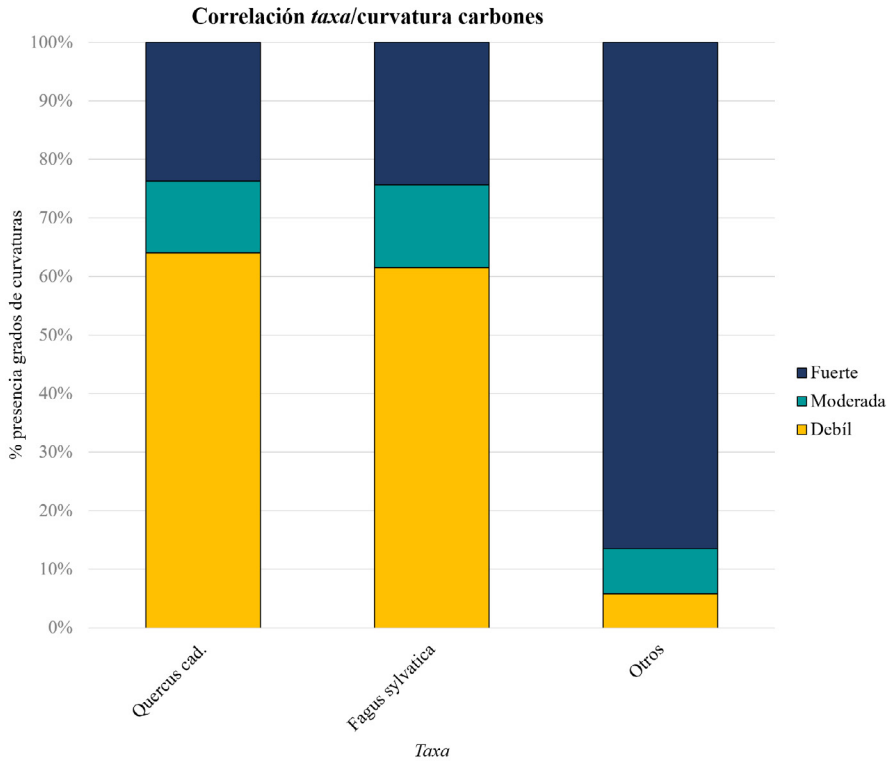


Figura 18.7. Grafico de la correlación entre la presencia de los más importantes taxa encontrados en Aistra e y sus relativos niveles de curvatura.

una pequeña parte, representada sobre todo por *Fagus sylvatica* y *Betula* sp. pudo ser recogida en las montañas vecinas. Como profundizaremos en el apartado siguiente, en Aistra el alto grado de selección aplicado a la extracción y uso de madera, decididamente orientado a favor de *Quercus* caducifolio, puede tener diferentes explicaciones. Puede ser el testimonio de ciertas preferencias culturales por este *taxon*, dotado además de excelentes propiedades caloríficas y mecánicas (Ginés-López 1982). También puede construir un posible indicio de una alta disponibilidad ambiental de árboles de *Quercus* caducifolio, que potencialmente dominarían las diferentes formaciones arbóreas locales. En este caso, la disponibilidad ambiental de un recurso tan excelente explicaría por qué la comunidad local nunca tuvo que recurrir al

uso consistente de madera de otras especies, como por ejemplo la de *Fagus sylvatica*, que hubiera crecido a distancias mayores en las montañas locales. De todos modos, ambas opciones son válidas y pudieron incluso darse contemporáneamente.

6.1.4. Las prácticas de gestión de los residuos

Finalmente, basándonos en lo que hemos expuesto en los apartados anteriores, así como en lo que se ha podido conocer de la secuencia estratigráfica de Aistra, podemos hacer algunas consideraciones sobre las estrategias de gestión de residuos adoptadas por la comunidad local. Para esto es necesario tener en cuenta diferentes elementos. En primer lugar, varios vestigios arqueológicos indicarían que en este sitio los residuos se acumulaban en vertederos antes de ser finalmente eliminados en diversos depósitos de descarte secundarios (depósitos de nivelación, amortizaciones de agujeros de poste, de silos, etc.) (Quirós-Castillo 2010). En segundo lugar, en cuanto al contenido general de las muestras de depósitos de descarte secundario, se ha detectado siempre la presencia de una mezcla de restos de materiales de construcción (piedras calizas y fragmentos de yeso), metal, vidrio y una gran cantidad de otros restos de tipo doméstico, como huesos de animales y cerámica. En tercer lugar, gracias al estudio de las características taxonómicas y dendrológicas de los registros antracológicos de Aistra, se consideró probable que la mayoría de los carbones se originaron (al menos principalmente) en el contexto de actividades domésticas. Como consecuencia de todo esto, la estrategia de gestión de residuos adoptada en Aistra parecería bastante similar a la adoptada en otros asentamientos medievales cercanos, como Zaballa, San Miguel de Arganzón y Castillo de Treviño (Santeramo 2021), donde los residuos domésticos y de la construcción generalmente se eliminarían de forma indiferenciada. Sin embargo, exactamente como en estos otros sitos, hay que destacar que en Aistra, los residuos carbonizados de madera siguen un proceso de descarte particular y diferenciado: de hecho, como hemos visto anteriormente, solo (o casi solo) los carbones producidos en el ámbito de actividades domésticas se eliminarían junto con el resto de los residuos. Esto, en primer lugar, nos indica la existencia de una gestión de residuos que, al menos en lo que se refiere a los restos de madera, sigue una estrategia de especialización. Comprender las razones de esta especialización no es fácil, aunque podamos decir algo más reflexionando no solo sobre lo que se ha encontrado, sino también sobre lo que no. Partiendo de la hipótesis de que en una comunidad plurisecular como la de Aistra, se habrían producidos periódicamente descartes de material arquitectónico, la falta de su hallazgo es cuanto menos interesante y nos sugiere que este tipo de residuo hubiera podido ser depositado fuera de las áreas residenciales del asentamiento, es decir, en áreas no interceptadas por las excavaciones arqueológicas. Las razones de una práctica de este tipo podrían ser muchas. Una hipótesis interesante y que merecería ulteriores investigaciones y excavaciones, es que los descartes de los elementos arquitectónicos de madera, antes de su disposición final, puedan haber sido reutilizados como leña para otras actividades (por ejemplo, domésticas, productivas, como abono, etc.) en áreas más alejadas del asentamiento y allí (o cerca de allí) desechadas/depositadas.

7. Gestión del bosque y paleopaisaje

La existencia de un alto grado de selección en el uso de la madera y el consiguiente sesgo presente en el registro antracológico como consecuencia de este comportamiento, nos obliga a ser cuidadosos a la hora de hacer una reconstrucción de la paleo-vegetación. Por lo tanto, para tener una visión comprehensiva del paisaje, se consideró necesario adoptar una metodología *multy-proxy* de largo recorrido (entre otros: Nelle 2002; Pérez *et al.* 2010; Nelle *et al.* 2010; Ruiz-Alonso *et al.* 2011; Di-Pasquale *et al.* 2014). Concretamente, se compararon los resultados de los análisis antracológicos y palinológicos de Aistra (Hernández-Beloqui 2011) con el fin de contestar a las siguientes preguntas históricas:

1. ¿Qué tipo de bosques se explotaban en Aistra?
2. ¿Cómo se gestionaban?

3. ¿Cómo se organizaba espacialmente el paisaje local?

En los registros de todo el período analizado (siglos VI - XI), es decir entre los que hemos interpretado como mayoritariamente restos de combustión de actividades domésticas, se documenta una clara predominancia de carbón de *Quercus* caducifolio (fig. 18.3, 18.4, 18.5). Las diferentes especies que pertenecen a este taxon, junto con otras encontradas en diferentes periodos (*Acer* sp., *Berberis* sp. y *Ilex aquifolium,* Rosaceae Maloideae y R. Prunoideae), hubieran podido crecer en las cercanías del yacimiento en las formaciones vegetales de robledales, quejigales y marojales (fig. 18.1)[6]. Desafortunadamente, como hemos explicado en el apartado metodológico, no podemos saber a qué especie concreta o a que tipo de bosque pertenecen los numerosos fragmentos de *Quercus* caducifolios encontrados. Sin embargo, desde el punto de vista de la gestión del paisaje, es posible que en todos estos bosques se pudieron desarrollar prácticas similares. Especies pertenecientes a los géneros *Quercus* sp. y *Acer* sp. no solo eran apreciadas para diferentes labores de carpintería o para ser utilizadas como combustible: sus frutos se solían utilizar como forraje para el ganado (Euba-Rementeria 2005) y los bosques que formaban se consideraban particularmente aptos para estar gestionados como pastos arbolados, dando al paisaje silvestre un carácter de multifuncionalidad del que en Europa tenemos muchos ejemplos modernos y contemporáneos (Rackham 1982; Moreno 1990; Pastor-López *et al.* 1997; Stagno 2016; Allevato 2016; Quézel y Médail 2003) y que en Guipúzcoa, así como en otras zonas cercanas al territorio estudiado, tendrían un origen al menos medieval (Aragón-Ruano 2001/2003/2013). Es posible entonces que en buena parte de los bosques explotados por la población de Aistra, se llevara a cabo un control de la densidad de la vegetación arbórea para permitir el pasto de los animales. Al mismo tiempo, la regeneración de la leña podía estar garantizada a través de la práctica de poda del trasmocho, donde la madera se obtiene cortando ramas a una altura de 2-4 m para que el ganado no se coma los brotes nuevos. Debido a las características de los carbones estudiados, no se pudo documentar un patrón claro que nos sugiera la edad o el diámetro exacto de las ramas utilizadas. Sin embargo, creemos que en futuro será importante investigar más sobre este tema, ya que puede aportar importantes informaciones sobre los aspectos temporales y cíclicos de las practicas relacionadas con la gestión del bosque.

Si, por un lado, el dato antracológico parece confirmar tanto la presencia como la importancia económica de estos bosques, los resultados palinológicos nos sugieren la posible posición o distancia desde el asentamiento. Efectivamente, a lo largo de toda la secuencia polínica del yacimiento, los porcentajes de *Quercus* caducifolio son extremadamente bajos, no superando nunca el 2.5 % (Hernández-Beloqui 2011, 434). Este aparente contraste entre los registros antracologico y palinológico indicaría que las áreas alrededor del asentamiento fueron ya desboscadas por lo menos a partir del siglo VI, posiblemente como consecuencia de dos factores: por un lado debido a la necesidad de la población local de utilizar la madera para varias actividades, tanto domésticas (de las cuales tenemos constancia gracias al registro antracológico) como constructivas, y por otro, paralelamente, para convertir los espacios arbolados en espacios abiertos dedicados a las actividades agro-pastoriles. De hecho, esta interpretación estaría en línea con la misma dinámica de la relación entre pólenes arbóreos y pólenes no arbóreos (Hernández-Beloqui 2011, 436), que atestigua la presencia de espacios abiertos ya desde el siglo VI, espacios que

[6] Teniendo en cuenta el tipo de suelo se pueden hacer algunas puntualizaciones. En las partes más llanas podrían desarrollarse robledales eutrofos subatlánticos (*Crataego laevigate - Querco roboris sigmentum*). El estrato arbóreo estaría aquí representado mayoritariamente por el *Quercus robur,* (Loidi *et al.* 2011, 118-120). En suelos más pendientes, se encontraría el quejigal subcantábrico (*Pulmonario longifoliae - Querco fagineae sigmentum*), donde domina el *Quercus faginea* (Loidi *et al.* 2011). Con un nivel menor de humedad este tipo de bosque hubiera podido ser sustituido por el quejigal submediterráneo (*Spiraeo obovatae - Querco fagineae sigmentum*) donde el *Quercus faginea* se encuentra mezclado con caducifolias (Acer campestre, *Acer monpessulanum*, *Corylus avellana*) y perennifolias (*Quercus rotundifolia*) con un estrato arbustivo muy denso (Loidi *et al.* 2011, 126-128). Cerca de las laderas de las sierras de Elgea y Urkilla, se podían encontrar el marojal eurosiberiano (*Melampyro pratensis - Querco pyrenaicae sigmentum*) (fig. 1). En este caso el *Quercus pyrenaica,* árbol principal de la serie, posee un follaje tan denso que limita la aparición de otras especies (Loidi *et al.* 2011).

probablemente se amplían a partir del siglo VIII, coincidiendo con las grandes transformaciones que vive entonces el asentamiento. Por lo tanto, parece lógico que a medida que las áreas agrícolas se ampliaron, la población de Aistra tuviera que alejarse más para recolectar madera. Sin embargo, las principales áreas de recolección, que consistían en quejigales, robledales y marojales, no debían de ser excesivamente alejadas respecto al mismo asentamiento. Podemos llegar a esta conclusión principalmente gracias a algunas consideraciones. En primer lugar es importante notar como por lo menos entre los siglos VI. y el primer cuarto del X y, quizás, hasta el siglo XI (aunque para este último período no disponemos de una muestra amplia) se registra un bajo uso de madera de *Fagus sylvatica* (tab. 18.2). En segundo lugar, durante toda la fase medieval no se encontró polen de esta especie (Hernández-Beloqui 2011, 436), que efectivamente debía de formar bosques casi monoespecíficos en zonas más alejadas respecto a los robledales, quejigales y marojales de los que acabamos de hablar. Se trata de los hayedos calcícola y basófilo (*Carici sylvaticae - Fago sylvaticae* y *Saxifrago hirsutae - Fago sylvaticae sigmeta*)[7] que debían de crecer en las sierras de Elgea y Urkilla (fig. 18.1), sobre los 700 m de altitud (Michel y Gil 2013, 63). Dicho esto, podemos inferir que el moderado uso de *Fagus sylvatica* indicaría que en ningún momento fue necesario recurrir en forma intensiva a la explotación de los hayedos de las áreas montañosas. En otras palabras, nunca fue necesario utilizar los hayedos como sustitutos de los bosques locales.

Entre los *taxa* menos representados, se encontraron especies que pertenecen a otros tipos de vegetaciones. Unos pocos fragmentos de *Populus/Salix* y *Fraxinus* cf. *F. angustifolia* (tab. 18.2) atestiguan la presencia de formaciones ribereñas que hubieran podido crecer en las orillas de los cursos de agua cercanos como el Zapatari, el Eginor (los cuales distan de Aistra unos 240 y 958 m respectivamente) y el Perretano, que, aunque sea más pequeño, se encuentra muy próximo al yacimiento, en la base de las terrazas agrícolas medievales. También a nivel polínico, este tipo de vegetación está escasamente representada: tan solo se registró una esporádica presencia de *Alnus* sp., *Populus* sp., *Salix* sp. y *Ulmus* sp. (Hernández-Beloqui 2011, 431-432). Es posible que, ya desde el siglo VI, las áreas más cercanas a los cursos de agua pudieran haber sido desboscadas y destinadas a actividades agrícolas. Esto no debería de sorprender ya que este tipo de terrenos suelen ser muy fértiles y su aprovechamiento para las prácticas agrícolas es bastante común (Rackham 1982).

También se encontraron *Quercus* perennifolio y cf. *Pistacia, taxa* de carácter más mediterráneo que pudieron haber crecido en las formaciones de carrascales o pequeños bosques mediterráneos que se pueden encontrar en las estribaciones de las sierras cercanas. Además, estas especies pueden también constituir una primera etapa de sustitución de la vegetación potencial local, derivada, por ejemplo, de la creación de espacios abiertos ganados a los bosques (Gaudin 2004). No obstante, sus bajos porcentajes en el registro antracológico, unido a sus ausencias en el registro palinológico, llevarían a excluir esta hipótesis.

Finalmente hay que tratar de *Pinus* sp., un *taxon* que en nuestro caso solo puede referirse a los pinares de *Pinus sylvestris* que en época prehistórica e histórica podrían haber crecido en nuestro territorio de estudio (Aranburu *et al.* 1989, 151). Este fue detectado solo a nivel de estudio polínico con porcentajes generalmente muy altos, de tal forma que es la especie arbórea más representada (Hernández-Beloqui 2011, 431-435). Siendo una especie colonizadora de espacios abiertos, la dinámica del *Pinus* sp. a lo largo de la Edad Media, caracterizada por una gran presencia desde el principio de la secuencia, fue relacionada con el carácter tempranamente antrópico del paisaje local (Hernández-Beloqui 2011, 431-435). Sin embargo, cabe entender las razones de su ausencia en el registro antracológico. Condiciones

[7] Son bosques casi totalmente monoespecíficos de *Fagus sylvatica* en los que otras especies arbóreas se encuentran raramente (*Betula celtiberica, B. pendula*, *Quercus* sp., *Sorbus* sp. etc.), con un estrato arbustivo prácticamente inexistente (*Crataegus monogyna*, *Ilex aquifolium*, *Taxus baccata* y *Erica arborea*) y en los que aparecen algunas llanas (*Lonicera perillymenum* y *Hedera helix*) (Loidi *et al.* 2011, 84-89)

similares se han apreciado también en otros yacimientos del País Vasco, como el sitio de Peña Parda (Álava) (Ruiz-Alonso *et al.* 2011) y los sitios medievales de Arrubi (Gipuzkoa) (Ruiz-Alonso 2003; Iriarte-Chiapusso 2003/2009), Zaballa (Santeramo 2021) y Zornoztegi (Santeramo *et al.* 2019) y se explican como consecuencia de la sobrerrepresentación del pino en el registro polínico. De hecho, varios autores han demostrado que el polen de *Pinus* sp. puede dominar el espectro de polen en lugares donde este *taxon* esté ausente (Court-Picon *et al.* 2006, 158-161). En nuestra opinión, es imposible establecer si los pinares detectados a nivel palinológico se situaban justo cerca de Aistra o en posición más alejada. Lo que está claro es que la comunidad local no parece haber estado muy interesada en su explotación, por lo menos en lo que respecta a las actividades domésticas.

Para completar esta reconstrucción hipotética del paisaje medieval local, hay que hacer una última reflexión sobre las terrazas agrícolas encontradas en proximidad del asentamiento. A través del estudio bioarqueológico y palinológico no se pudo determinar a qué tipo de cultivo estaban destinadas estas terrazas, pero sí se pudo descartar el cultivo de cereales (Hernández-Beloqui 2011). En cuanto a los restos antracológicos, no se encontró ningún tipo de planta cultivable, hecho que pudiera deberse a las particularidades del registro antracológico de Aistra cuya composición, como sabemos, es el resultado de la estrategia que la población local habría adoptado en la elección de las especies utilizadas como combustible. Más indicativo es el hecho de que casi no se hayan recuperado restos carpológicos relacionados con la vid u otros frutales (Quirós-Castillo *et al.* 2020), hecho que puede explicarse debido a que se trata de alimentos que se consumen sin cocción o en forma de bebida y que por tanto difícilmente están sujetos a un proceso de carbonización que permita su conservación. En cualquier caso, un resto de fruto, correspondiente a un fragmento de *Malus/Pyrus* recuperado de una amortización de silo (US 793) del siglo VI-VII (Santeramo 2021), junto con la presencia de las terrazas, llevaría a pensar que la población de Aistra consumía fruta y a sospechar que al menos parte de esa fruta se producía localmente en áreas de cultivos especializados, una característica del paisaje común con el cercano yacimiento de Zaballa.

En resumen, es probable que el paisaje que se desarrollaba alrededor de Aistra, al menos desde el siglo VI, estuviera caracterizado por la presencia de campos, pastos y frutales. Robledales, quejigales y marojales, habrían constituido el recurso principal para la extracción de madera y para el pasto arbolado. Estos bosques se habrían encontrado a una cierta distancia respecto al área cercana al asentamiento más intensamente antropizada, aunque, al parecer, en una posición no demasiado alejada. Finalmente, no hay que olvidar el aprovechamiento puntual de los hayedos de las sierras cercanas o de otras formaciones vegetales como los carrascales y la vegetación ribereña que, aunque menos importantes para la economía local, iban a enriquecer el paisaje con otros tipos de recursos naturales.

8. Conclusiones

En Aistra, entre los siglos VI - VII las actividades de ámbito doméstico, como la calefacción, la iluminación y la preparación de alimentos, se caracterizaban por el empleo de grandes cantidades de madera de *Quercus* caducifolio, aprovechando las distintas partes de la planta (principalmente ramas, pero también ramas grandes o troncos). Además de estos, se explotaron cantidades menores de *Fagus sylvatica* y cantidades relativamente pequeñas de otras especies que podían crecer localmente o en zonas no demasiado alejadas. Por lo tanto, se asume que la mayor parte de la leña utilizada como combustible fue recogida en los bosques potenciales más cercanos al asentamiento, es decir quejigales, robledales y marojales, mientras que una pequeña parte (representada sobre todo por *Fagus sylvatica*) pudo ser recogida en las vecinas montañas.

Se atestiguó la existencia de una estrategia de aprovechamiento de la madera muy selectiva que pudo estar influenciada culturalmente y/o favorecida por unas particulares condiciones medioambientales.

Además, gracias a la comparación de los resultados de los análisis antracológicos con los datos palinológicos fue posible entender como las pocas especies halladas constituían solo una parte de un paisaje que se caracterizaba por cierta complejidad y del cual solo fuimos capaces de reconstruir los aspectos más importantes. Al menos desde el siglo VI Aistra estaba rodeada de campos, pastos y frutales. Robledales, quejigales y marojales, habrían constituido el recurso principal para la extracción de madera y para el pasto arbolado. Estos bosques se habrían encontrado a una mayor distancia respecto al área más intensamente antropizada, aunque, al parecer, en una posición no demasiado alejada desde el asentamiento. Los hayedos de las sierras cercanas, los carrascales, los pinares y la vegetación ribereña representan una porción de paisaje más alejada o, quizás menos extensa, respecto a otros tipos de bosques, aunque podían complementar la economía local gracias a la diversificación de los recursos naturales.

Finalmente, gracias a este estudio ha sido posible evidenciar cómo en Aistra el comportamiento humano juega un papel fundamental no solo a nivel de selección de la madera, sino también en la formación de los mismos registros antracológicos. En este caso una práctica específica de gestión de los residuos de madera y de madera carbonizada, ha llevado a la conservación selectiva de los restos de actividades doméstica. Esto representó un sesgo importante, que tuvimos que considerar a la hora de inferir sobre las prácticas de uso de la madera y para llevar a cabo la reconstrucción de la paleo-vegetación local. Sin embargo, el estudio y la comparación de varios caracteres taxonómicos y dendrológicos, permitió reconocer y evaluar las características de este sesgo y poder igualmente plantear hipótesis e interpretaciones sobre temáticas más amplias como la gestión del bosque y las dinámicas del paisaje.

Bibliografía

Aizpuru, I., Aseginolaza, C., Uribe-Echebarría, P.M., Urrutia, P. and Zorrakín, I. (eds) 1999. *Claves ilustradas de la flora del País Vasco y territorios limítrofes*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Allevato, E., Buonincontri, M.P., Pecci, A., D'Auria, A., Papi, E., Saracino, A. and Di-Pasquale, G. 2016. Wood Exploitation and Food Supply at the Border of the Roman Empire: The Case of the *vicus* of Thamusida – Sidi Ali ben Ahmed (Morocco). *Environmental Archaeology* 22.2: 200-217.

Allué, E. 2002. Dinámica de la vegetación y explotación del combustible leñoso durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno del Noreste de la Península Ibérica a partir del análisis antracológico. Doctoral dissertation, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.

Alonso-Martínez, N., Juan-Tresserras, J., Rodriguéz-Ariza, M. and Rovira, N. 2003. Muestreo arqueobotánico de yacimientos al aire libre y en medio seco, in R. Buxó and R. Piqué (eds*) La recogida de muestras en arqueobotánica*: 31-48. Barcelona: Museu de Arqueologia de Catalunya.

Aragón-Ruano, A. 2001. *El bosque guipuzcoano en la Edad Moderna: aprovechamiento, ordenamiento legal y conflictividad* (Munibe Antropologia – Arkeologia: Suplemento 14). Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Aragón-Ruano, A. 2003. Gestión, uso y aprovechamiento de comunales y parzonerías en la Edad Moderna: el ejemplo de Entzia y Urbía, in E. Pastor Díaz de Garayo, E. (ed.) *La llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado*: 81-91. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Aragón-Ruano, A. 2013. Guided Pollards and the Basque Woodland during the Early Modern Age, in I.D. Rotherham (ed.) *Cultural Severance and the Environment: The Ending of Traditional and Customary Practice on Commons and Landscapes Managed in Common* (Environmental History 2): 147-160. New York: Springer.

Aranburu, A., Aseginolaza, C., Gómez, G.D., Lizaur, S.X., Montserrat, M.G., Morante, S.G., Salaverria, M.R. and Uribe-Echebarría, P.M. 1989. *Vegetacion de la Comunidad Autonoma del País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Aseginolaza, C., Gomez, D., Lizaur, X., Montserrat, G., Morante, G., Salaverria, M.R., Uribe-Echebarría, P.M. and Alejandre, J.A. 1985. *Catalogo floristico de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa.* Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Asouti, E. and Austin, P. 2005. Reconstructing Woodland Vegetation and its Exploitation by Past Societies, Based on the Analysis and Interpretation of Archaeological Wood Charcoal Macro-Remains. *Environmental Archaeology* 10.1: 1-18.

Aston, M. 1985. *Interpreting the Landscape: Landscape Archaeology in Local Studies.* London: Batsford.

Badal, E. 1990. Aportaciones de la antracología al estudio del paisaje vegetal y su evolución en el cuaternario reciente, en la costa mediterránea del País Valenciano y Andalucía (18000-3000 B.P.) Doctoral dissertation, Universidad de Valencia.

Bernard, V. and Thibaudeau, C. 2002. Dendroarchaeology and Charred Wood from the Late Neolithic Site of Pléchâtel (Brittany, Western France): A Chronological, Palaeoenvironmental and Architectural Contribution, in S. Thiébault (ed.) *Charcoal Analysis: Methodological Approaches, Palaeoecological Results and Wood Uses: Proceedings of the Second International Meeting of Anthracology, Paris, September 2000* (BAR International Series 1063) : 255-259. Oxford: Tempus Reparatvm.

Billamboz, A. 1987. Archéodendrologie dans les palafittes du sud-ouest de l'Allemagne: le bois raconte l'histoire des hommes et la forêt. *Archéologia* 222: 30-38.

Billamboz, A. 1992. Tree-Ring Analysis in Archaeodendrological Perspective: The Structural Timber from the South West German Lake Dwellings, in T.S. Bartholin, B.E. Berglund, D. Eckstein, F.H. Schweingruber, and O. Eggertsson (eds): *Tree-Rings and Environment* (Lundqua Report 34): 34-40. Lund: University of Lund, Department of Quaternary Geology.

Brunning, R. and Watson, J. 2010. *Waterlogged Wood: Guidelines on the Recording, Sampling, Conservation, and Curation of Waterlogged Wood*. 3rd edn. Swindon: English Heritage.

Carrión Marco, Y. 2005. *La vegetación mediterránea y atlántica de la Península Ibérica: nuevas secuencias antracológicas.* Valencia: Diputación Provincial de Valencia.

Carrión Marco, Y. 2006. Tres Montes (Navarra, Spain): Dendrology and Wood Uses in an Arid Environment, in A. Dufraisse (ed.) *Charcoal Analysis: New Analytical Tools and Methods for Archaeology: Papers from the Table-Ronde Held in Basel 2004* (BAR International Series 1483): 83-93. Oxford: Tempvs Reparatvm.

Chabal, L. 1982. *Méthodes de prélèvement des bois carbonisés protohistoriques pour l'étude des relations homme-végétation*. Montpellier: Université Montpellier II.

Chabal, L. 1988. Pourquoi et comment prélever les charbons de bois pour la période antique: les méthodes utilisées sur le site de Lattes (Herault). *Lattara* 1: 187-222.

Chabal, L. 1991. L'homme et l'évolution de la végétation méditerranéenne des âges des métaux à la période romaine: recherches anthracologiques théoriques, appliquées principalement à des sites du Bas-Languedoc. 2 vols. Doctoral dissertation, Université Montpellier II.

Chabal, L. 1994. Apports récents de l'anthracologie a la connaissance des paysages passés: performances et limites. *Histoire & Mesure* 9.3/4: 317-338.

Chabal, L. 1997. Forêts et sociétés en Languedoc (Néolithique final, Antiquité tardive): l'anthracologie, méthode et paléoécologie. Paris: Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.

Chabal, L., Fabre, L., Terral, J.F. and Théry-Parisot, I. 1999. L'anthracologie, in C. Bourquin-Mignot, J.E. Brochier, L. Chabal, S. Crozat, L. Fabre, F. Guibal, P. Marinval, H. Richard, J.F. Terral and I. Théry-Parisot (eds) *La botanique*: 43-104. Paris: Errance.

Charles, M., Crowther, A., Ertug, F., Herbig, C., Jones, G., Kutterer, J., Longford, C., Madella, M., Maier, U., Out, W., Pessin, H., Zurro, D. 2009. Archaeobotanical Online Tutorial. Accessed 24 March 2023, https://sites.google.com/sheffield.ac.uk/archaeobotany/.

Corella, J.P., Stefanova, V., Anjoumi, A.E., Rico E., Giralt, S., Moreno, A., Plata-Montero, A. and Valero-Garcés, B.L. 2013. A 2500-year Multi-proxy Reconstruction of Climate Change and Human Activities in Northern Spain: The Lake Arreo Record. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 386: 555–568.

Court-Picon, M., Buttler, A. and de Beaulieu J.L. 2006. Modern Pollen/Vegetation/Land-use Relationships in Mountain Environments: An Example from the Champsaur Valley (French Alps). *Vegetation History and Archaeobotany* 15: 151-168.

Crone, A. and Barber, J. 1981. Analytical Techniques for the Investigation of Non-artefactual Wood from Prehistoric and Medieval Sites. *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland* 111: 510-515.

Di-Pasquale, G., Buonincontri, M.P., Allevato, E. and Saracino, A. 2014. Human-derived Landscape Changes on the Northern Etruria Coast (Western Italy) between Roman Times and the Late Middle Ages. *The Holocene* 24.11: 1491-1502.

Dufraisse, A. 2006. Charcoal Anatomy Potential, Wood Diameter and Radial Growth, in A. Dufraisse (ed.) *Charcoal Analysis: New Analytical Tools and Methods for Archaeology: Papers from the Table-Ronde Held in Basel 2004* (BAR International Series 1483): 47-59. Oxford: Tempvs Reparatvm.

Euba-Rementeria, I. 2005. Vegetación y uso del combustible leñoso en la antigüedad del País Vasco: análisis antracológico del yacimiento arqueológico romano de Aloria (Amurrio, Araba). *Veleia* 22: 111-120.

Euba-Rementeria, I. 2008. Análisis antracológico de estructuras altimontanas en el valle de la Vansa-Sierra del Cadí (Alt Urgell) y en el valle del Madriu (Andorra): explotación de recursos forestales del Neolítico a época moderna. Doctoral dissertation, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.

Euba-Rementeria, I. 2009. La vegetación leñosa y el uso de la madera en tres valles de los Pirineos orientales desde el Neolítico hasta época moderna: análisis antracológico, dendrológico y tafonómico. *Pyrenae* 40.2: 7-35.

Figueiral, I. 1990. Le nord-ouest du Portugal et les modifications de l'écosystème, du Bronze final à l'époque romaine, d'après l'anthraco-analyse de sites archéologiques. 2 vols. Doctoral dissertation, Université des Sciences et Techniques du Languedoc, Montpellier.

Figueiral, I. and Mosbrugger, V. 2000. A Review of Charcoal Analysis as a Tool for Assessing Quaternary and Tertiary Environments: Achievements and Limits. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 164: 397-407.

Fiorentino, G. and Magri, D. (eds) 2008. *Charcoals from the Past: Cultural and Palaeoenvironmental Implications: Proceedings of the Third International Meeting of Anthracology, Cavallino–Lecce (Italy) June 28th - July 1st 2004* (BAR International Series 1807). Oxford: Tempvs Reparatvm.

García-Martínez, M.S. and Dufraisse, A. 2012. Correction Factors on Archaeological Wood Diameter Estimation, in E. Badal, Y. Carrión Marco, M. Macías and M. Ntinou (eds) *Wood and Charcoal Evidence for Human and Natural History* (Saguntum Extra 13): 283-290. Valencia: Universidad de Valencia.

Gaudin, L. 2004. Les transformations spatio-temporelles de la végétation du nord-ouest de la France depuis la fin de la dernière glaciation: reconstitutions paléo-paysagères. Thèse de troisième cycle, Université de Rennes 1.

GeoEuskadi. 2014. geoEuskadi: infraestructura de datos espaciales de Euskadi. 25 de noviembre de 2014. Accessed 5 February 2018, http://www.geo.euskadi.eus/s69-15375/es.

Ginés-López, G. 1982. *La guía de INCAFO de los árboles y arbustos de la Península Ibérica*. Madrid: INCAFO.

Godron, M. 1984. *Ecologie de la végétation terrestre*. Paris: Masson.

Gorrochategui, J., Yarritu, M.J., Martín, I., Zapata, L. and Iriarte, M.J. 1995. Paleometalurgia del hierro en Bizkaia: las ferrerías de monte altomedievales, en E. Tomàs-i-Morera (ed.) *La farga catalana en el marc de l'arqueologia siderúrgica*: 229-247. Andorra: Govern d'Andorra, Ministeri d'Afers Socials i Cultura.

Greguss, P. 1955. *Identification of Living Gymnosperms on the Basis of Xylotomy*. Budapest: Akadémiai Kiadó.

Heinz, C. 1990. *Dynamique des végétations holocènes en Méditerranée nord-occidentale d'après l'anthracoanalyse de sites préhistoriques: méthodologie et paléoécologie*. Montpellier: Université des Sciences et Techniques du Languedoc.

Hernández-Beloqui, B. 2011. El entorno vegetal del yacimiento medieval de Aistra (Zalduondo, Álava) a través de su estudio paleopalinológico. *Munibe Antropologia – Arkeologia* 62: 423-438.

Hernández-Beloqui, B. 2015. Los paisajes medievales del norte peninsular: registros paleopalinológicos de la Llanada Alavesa y la Cuenca de Treviño. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Hernandez-Beloqui, B., Burjachs, F. and Iriarte-Chiapusso, M.J. 2013. Antropización en el paisaje vegetal de epoca visigoda en el centro peninsular a través del registro paleopalinologico, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania: arqueología del campesinado en el interior peninsular* (Documentos de Arqueología Medieval 6): 345-356. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Hernandez-Beloqui, B. and Iriarte-Chiapusso, M.J. 2009. Aplicación de la palinología a la reconstruccion del paisaje altomedieval: avance de resultados para el caso de Aistra, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe* (Documentos de Arqueología e Historia 1): 429-436. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Iriarte-Chiapusso, M.J. 1992. El entorno vegetal en la Bardenas Reales (Navarra) durante la prehistoria reciente. *Cuadernos de Sección: Historia-Geografía* 20: 359-367.

Iriarte-Chiapusso, M.J. 1994. El paisaje vegetal de la Prehistoria reciente, en el Alto Valle del Ebro y sus estribaciones atlánticas: datos polínicos. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Iriarte-Chiapusso, M.J. 2003. El Holoceno reciente en la Sierra de Aralar: primeros registros palinológicos de la Alta Edad Media. *Kobie Paleoantropología* 27: 151-162.

Iriarte-Chiapusso, M.J. 2009. Vegetation Landscape and the Anthropization of the Environment in the Central Sector of the Northern Iberian Peninsula: Current Status. *Quaternary International* 200.1/2: 66-76.

Iriarte-Chiapusso, M.J., Wood, R. and Sáenz De Buruaga, A. 2019. Arrillor Cave (Basque Country, Northern Iberian Penisula): Chronological, Palaeo-environmental, and Cultural Notes on a Long Mousterian Sequence. *Quaternary International* 508: 107-115.

Iriarte-Chiapusso, M.J. and Zapata, L. 1996. *El paisaje vegetal prehistórico en el País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Alava.

Loidi, J., Biurrun, I., Campos, J.A., García-Mijangos, I. and Herrera, M. 2011. *La vegetación de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

López-Merino, L., Peña-Chocarro, L., Ruiz-Alonso, M., López-Sáez, J.A. and Sánchez-Palencia, F.J. 2010. Beyond Nature: The Management of a Productive Cultural Landscape in Las Médulas Area (El Bierzo, Leoón, Spain) during pre-Roman and Roman times. *Plant Biosystems* 144.4: 909–923.

Ludemann, T. and Nelle, O. 2002. *Die Wälder am Schauinsland und ihre Nutzung durch Bergbau und Köhlerei*. (Schriftenreihe Freiburger Forstliche Forschung 15). Freiburg: Forstliche Versuchs- und Forschungsanstalt Baden-Württemberg.

Marguerie, D., Bernard, V., Begin, Y. and Terral, J.F. 2010. Dendroanthracologie, in S.Payette and L. Filion (eds) *Dendroécologie: principes, méthodes et applications*. Québec: Presses Universitaires Laval.

Marguerie, D. and Hunot, J.Y. 2007. Charcoal Analysis and Dendrology: Data from Archaeological Sites in North-western France. *Journal of Archaeological Science* 34: 1417-1433.

Martín-Seijo, M. 2013. A xestión do bosque e do montedende a Idade do Ferro á época romana no noroeste da Península Ibérica: consumo de combustibles e produción de manufacturas en madeira. Doctoral dissertation, Universidade de Santiago de Compostela.

Martín-Seijo, M., Lorenzo, M.S., Kaal, J. and Teira-Brión, A. 2021. A Multi-disciplinary Study of Woodcrafts and Plant Remains that Reveals the History of Pontevedra's Harbour (Northwest Iberia) between the 13th and 19th Centuries AD. *Environmental Archaeology* 26.2: 192-208.

Martín-Seijo, M., Silva, M.F.V. and Bettencourt, M.S.A. 2015. Carbonised Wooden Objects and Wood Charcoal from an Iron Age Feasting Context in North-western Iberia: The Case Study of Frijão (Braga, Portugal). *Journal of Archaeological Science: Reports* 2: 538-550.

McParland, L.C., Collinson, M.E., Scott, A.C, Campbell, G. and Veal, R. 2010. Is Vitrification in Charcoal a Result of High Temperature Burning of Wood? *Journal of Archaeological Science* 37: 2679-2687.

Meaza, G. 1997. *Suelos, vegetación y fauna de Euskal Herria* (Geografía de Euskal Herria 4). Bilbao: Ostoa.

Meaza, G. and Zapata, L. 1998. Procesos de antropización y cambios en el paisaje vegetal del País Vasco atlántico en la prehistoria reciente y su incidencia en la expansión de hayedos y encinares. *Munibe Ciencias Naturales* 50: 21-36.

Michel, M. and Gil, L. 2013. *La transformación histórica del paisaje forestal en la Comunidad Autónoma de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.

Moreno, D. 1990. *Dal documento al terreno: storia e archeologia dei sistemi agro-silvo-pastorali.* Bologna: Il Mulino.

Moskal del Hoyo, M., Wachowiak, M. and Blanchette, R.A. 2010. Preservation of Fungi in Archaeological Charcoal. *Journal of Archaeological Science* 37: 2106-2116.

Mujika-Alustiza, J.A., Agirre-García, J., Arévalo-Muñoz, E., Edeso-Fito, J.M., Goikoetxea-Zabaleta, I., Lopetegi-Galarraga, A., Orue-Beltran, I., Pérez-Díaz, S., Ruiz-Alonso, M. and Zaldua-Etxabe, L. 2016. El ritual de incineración en el crómlech tumular de Ondarre I (Sierra de Aralar, Gipuzkoa). *Munibe Antropologia – Arkeologia* 67: 51-73.

Narbarte Hernández, J., Rodríguez Lejarza, A., Santeramo, R., Quirós-Castillo, J.A. and Iriarte Avilés, A. 2018. Evidencias de ocupación antigua en núcleos rurales actualmente habitados: el proyecto arqueológico de Aizarna (Gipuzkoa). *Munibe Antropología – Arkeologia* 69: 239-256.

Nelle, O. 2002. Zur holozänen Vegetations- und Waldnutzungsgeschichte des Vorderen Bayerischen Waldes anhand von Pollen- und Holzkohleanalysen. *Hoppea: Denkschriften der Regensburgischen Botanischen Gesellschaft* 63: 161-361.

Nelle, O., Dreibrodt, S. and Dannath, Y. 2010. Combining Pollen and Charcoal: Evaluating Holocene Vegetation Composition and Dynamics. *Journal of Archaeological Science* 37: 2126-2135.

Ntinou, M., Badal, E., Carrión Marco, Y., Luis-Menéndez-Fueyo, J., Ferrer-Carrión, R. and Pina-Mira, J. 2013. Wood Use in a Medieval Village: The Contribution of Wood Charcoal Analysis to the History of Land Use during the 13th and 14th Centuries A.D. at Pobla d'Ifach, Calp, Alicante, Spain. *Vegetation History and Archaeobotany* 22: 115-128.

Oliveira, C., Jesus, A., Tente, C. and Tereso, J.P. 2017. Estudo arqueobotânico do povoado alto-medieval de S. Gens: perspetivas sobre a exploração de recursos lenhosos e agrícolas, in J.M. Arnaud and A. Martins (eds) *Arqueologia em Portugal: 2017: estado da questão*: 1481-1494. Lisboa: Associação dos Arqueólogos Portugueses.

Paradis-Grenouillet, S., Dufraisse, A. and Allé, P. 2013. Radius of Curvature Measurements and Wood Diameter: a Comparison of Different Image Analysis Techniques, in F. Damblon (ed.) *Proceedings of the Fourth International Meeting of Anthracology*: *Brussels 8-13 September 2008, Royal Belgian Institue of Natural Sciences* (BAR International Series 2486): 173-182. Oxford: Archaeopress.

Pastor-López, A., Taïqui, L., Bouziane, H., Riadi, H. and Martín-Martín, J. 1997. Structure of *Quercus suber* Forests in Chefchaouen Basin (NE Morocco): Implications on Management at a Landscape Scale. *Mediterránea, Serie de Estudios Biológicos* 16: 65-78.

Peña-Chocarro L. and Zapata, L. 1996. Los recursos vegetales en el mundo romano: estudio de los macrorrestos botánicos del yacimiento calle Santiago de Irún (Guipúzcoa). *Archivo Español de Arqueología* 69.173/174: 119-134.

Peña-Chocarro, L., Zapata, L., Iriarte-Chiapusso, M.J., Morales, M.G. and Straus, L.G. 2005. The Oldest Agriculture in Northern Atlantic Spain: New Evidence from El Mirón Cave (Ramales de la Victoria, Cantabria). *Journal of Archaeological Science* 32.4: 579-587.

Pérez Díaz, S. and López Sáez, J.A. 2012. Paisajes medievales: paleoambiente y antropización en Treviño en los últimos 1800 años, in R. González de Viñaspre Gonzalo and R. Garay Osma (eds) *Viaje a Íbita: estudios históricos del condado de Treviño*: 377-390. Treviño: Ayuntamiento de Condado de Treviño.

Pérez Díaz, S., López-Sáez, J.A., Zapata, L., López-Merino, L., Ruiz-Alonso, M., Azkarate-Garai-Olaun, A. and Solaun-Bustinza, J.L. 2009. Dos contextos, una misma historia: paleopaisaje y paleoeconomía de Vitoria-Gasteiz (Álava) durante la Edad Media. *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales* 30: 115-120.

Pérez-Díaz, S., Ruiz-Alonso, M., López-Sáez, J.A., Solaun-Bustinza, J.L., Azkarate-Garai-Olaun, A. and Zapata, L. 2015. A Palaeoenvironmental and Palaeoeconomic Approach to the Early Middle Age Record from the Village of Gasteiz (Basque Country, Northern Iberian Peninsula). *Vegetation History and Archaeobotany* 24: 683-697.

Pérez-Díaz, S., Ruiz-Alonso, M., López-Sáez, J.A. and Zapata, L. 2010. Dinámica vegetal y antropización en la Sierra de Cantabria (Álava) desde el Neolítico a la Edad del Bronce. *Polen* 20: 25-40.

Pernaud, J.M. 1992. L'interprétation paléoécologique des charbons concentrés dans les fosses-dépotoirs protohistoriques du Carrousel (Louvre, Paris). *Bulletin de la Société Botanique de France: Actualités Botaniques* 139.2/4: 329-341.

Piqué, R. 1999. *Producción y uso del combustible vegetal: una evaluación arqueológica* (Treballs d'Etnoarqueologia 3). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Py, V., Durand, A. and Ancel, B. 2013. Anthracological Analysis of Fuel Wood Used for Firesetting in Medieval Metallic Mines of the Faravel District (Southern French Alps). *Journal of Archaeological Science* 40.11: 3878-3889.

QGIS 2009. QGIS Geographic Information System, Open Source Geospatial Foundation. Accessed 24 March 2023, http://qgis.osgeo.org.

Queiroz, P. 2009. *Estudo arqueobotânico no Povoado Medieval da Soida, Celorico da Beira* (Terra Scenica-Território Antigo Relatórios 12): 1-13. Lisboa: Terra Scenica.

Quézel, P. and Médail, F. 2003. *Ecologie et biogéographie des forêts du bassin méditerranéen*. Paris: Elsevier.

Rackham, O. 1982. Boschi e storia dei sistemi silvopastorali in Inghilterra. *Quaderni Storici* 17.49.1: 16-49.

Ruiz-Alonso, M. 2003. Madera carbonizada en los fondos de cabaña de Arrubi y Esnaurreta (Sierra de Aralar, Gipuzkoa): vegetación y recursos forestales en la Edad Media. *Kobie Paleoantropología* 27: 131-150.

Ruiz-Alonso, M. 2014. Evolución y explotación de los recursos vegetales desde el tardiglaciar en la vertiente mediterránea del País Vasco: datos antracológicos. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Ruiz-Alonso, M., Azkarate, A., Solaún, J.L. and Zapata, L. 2012. Exploitation of Fuelwood in Gasteiz (Basque Country, Northern Iberia) during the Middle Ages (700-1200). *Saguntum Extra* 13: 227-236.

Ruiz-Alonso, M., Guenaga, A., Lopez-Quintana, J.C. and Zapata, L. 2010. Antracología y yacimientos dolménicos: el caso de Mendigana (Areatza-Villaro, Bizkaia). *Munibe Suplemento* 32: 566-581.

Ruiz-Alonso, M., Martínez Torrecilla, J.M. and Zapata, L. 2009. Macrorrestos vegetales del yacimiento arqueológico de Las Eras de San Martín (Alfaro, La Rioja). *Kobie Paleoantropología* 28: 153-170.

Ruiz-Alonso, M., Pérez-Díaz, S., López-Sáez, J.A. and Zapata, L. 2011. Carbón y polen: un ejemplo de comparación de dos registros arqueobotánicos en Álava durante la Edad del Bronce: Peña Parda. *Kobie Paleoantropología* 30: 63-72.

Ruiz-Alonso, M. and Zapata, L. 2009. Macrorrestos vegetales de Santa María la Real de Zarautz (País Vasco): cultivos y bosques en época romana y altomedieval, in A. Ibáñez Etxeberria (ed.) *Santa María la Real de Zarautz (País Vasco): continuidad y discontinuidad en la ocupación de la costa vasca entre los siglos V a.C. y XIV d.C*: 132-150. San Sebastián: Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Ruiz-Alonso, M. and Zapata, L. 2017. *Estudio de los macrorrestos vegetales de Praileaitz I (Deba, Gipuzkoa)*. (Munibe Monographs: Anthropology and Archaeology Series 1): 201-219.

Ruiz-Alonso, M., Zapata, L., Pérez-Díaz, S., López-Sáez, J.A. and Fernández-Eraso, J. 2017. Selection of Firewood in Northern Iberia: Archaeobotanical Data from Three Archaeological Sites. *Quaternary International* 431: 61-72.

Santeramo, R. 2019. El estudio antracológico de la aldea medieval de Zornoztegi, in J.A. Quirós-Castillo (ed.) *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13): 415-431. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Santeramo, R. 2021. Paesaggi e società medievali nell'Alto Ebro: gestione culturale del bosco ed economia tra VI e XVI secolo. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Santeramo, R., Hernández-Beloqui, B. and Quirós-Castillo, J.A. 2019. Medieval Rural Landscapes and Social Change in Northern Spain: The Archaeobotanical Record for Zaballa (Alava, Basque Country). *Munibe Antropologia – Arkeologia* 70: 297-317.

Scheel-Ybert, R. 1998. Stabilité de l'écosystème sur le litoral sud-est du Brésil à l'Holocène Supérieur (5500-1400 ans BP): les pêcheurs-cueilleurs-chasseurs et le milieu végétal: apport de l'anthracologie. Doctoral dissertation, Université Montpellier II, Sciences et Techniques du Languedoc.

Schiffer, M. B. 1987. *Formation Process of the Archaeological Record*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Schweingruber, F.H. 1990. *Anatomy of European Woods: An Atlas for the Identification of European Trees, Shrubs, and Dwarf Shrubs*. Bern: Paul Haupt.

Schweingruber, F.H. 1996. *Tree Rings and Environment Dendroecology*. Bern: Paul Haupt.

Schweingruber, F.H., Börner, A. and Schulze, E.D. 2008. *Atlas of Woody Plant Stems: Evolution, Structure and Environmental Modifications*. Berlin: Springer.

Shackleton, C.M. and Prins, F. 1992. Charcoal Analysis and the 'Principle of Least Effort': A Conceptual Model. *Journal of Archaeological Science* 19: 631-637.

Smart, T.L. and Hoffman, E.S. 1988. Environmental Interpretation of Archaeological Charcoal, in C.A. Hastorf and V.S. Popper (eds) *Current Paleoethnobotany: Analytical Methods and Cultural Interpretations of Archaeological Plant Remains*: 167-205. Chicago: University of Chicago Press.

Sopelana, I. 2012. Estudio arqueobotánico del yacimiento de Zaballa (Iruña de Oca, Alava), in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3): 452-480. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Sopelana, I. and Zapata, L. 2009. Primeros resultados de los estudios carpológicos del despoblado de Zornoztegi (Savatierra- Agurain, Álava), in J.A. Quirós Castillo (ed.) The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe (Documentos de Arqueología e Historia 1): 437-445. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Stagno, A.M. 2016. Montes de utilidad pública de Álava y Gipuzkoa: Sierra de Aizkorri (Parzonería General de Gipuzkoa y Álava, Oñati), comunales de Zalduondo, montes comunes de Salvatierra, Narbaiza (San Millán), Heredia (Barrundia) y Zuazo de San Millán (San Millán): I-II Campañas. *Arkeoikuska* 2015: 394-405.

Taylor, A.M., Gartner, B.L. and Morrel, J.J. 2012. Heartwood Formation and Natural Durability: A Review. *Wood and Fiber Science* 34.4: 587-611.

Théry-Parisot, I. 1993. Les déformations anatomiques des charbons de bois: implications archéologiques (sites des Canalettes et des Usclades, Aveyron). Master's dissertation, Université de Montpellier.

Théry-Parisot, I. 2001. Économie des combustibles au Paléolithique: expérimentation, taphonomie, anthracologie (CEPAM: Dossiers de Documentation Archéologique 20). Paris: CNRS.

Théry-Parisot, I. 2002. Gathering of Firewood during the Paleolithic, in S. Thiébault (ed.) *Charcoal Analysis: Methodological Approaches, Palaeoecological Results and Wood Uses: Proceedings of the Second International Meeting of Anthracology, Paris, September 2000* (BAR International Series 1063): 243-249. Oxford: Tempus Reparatvm.

Théry-Parisot, I., Chabal, L. and Chrzavzez, J. 2010. Anthracology and Taphonomy, from Wood Gathering to Charcoal Analysis: A Review of the Taphonomic Processes Modifying Charcoal Assemblages in Archaeological Contexts. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 291: 142-153.

Thiébault, S. 2006. Wood-anatomical Evidence of Pollarding in Ring Porous Species: a Study to Develop? In A. Dufraisse (ed.) *Charcoal Analysis: New Analytical Tools and Methods for Archaeology, Papers from the Table-Ronde Held in Basel 2004* (BAR International Series 1483): 95-102. Oxford: Tempvs Reparatvm.

Thinon, M. 1992. L'analyse pédoanthracologique: aspects méthodologiques et applications. Doctoral dissertation, Université de Droit, d'Economie et des Sciences d'Aix-Marseille, Marseille.

Uzquiano, P. 1992. Recherches anthracologiques dans le secteur Pyréneocantabrique (Pays Basque, Cantabria et Asturias): environnements et relations homme-milieu au Pléistocène supérieur et début de l'Holocène. Doctoral dissertation, Université de Montpellier II.

Uzquiano, P. 1994. Estudio antracológico de Laminak II (Berriatua, Bizkaia). *Kobie Paleoantropología* 21: 167-172.

Uzquiano, P. and Zapata, L. 2000. *Vegetación y subsistencia durante la Edad de Bronce en el Cantábrico oriental: la cueva de Arenaza (S. Pedro de Galdames, Bizkaia): actas del 3 Congreso de Arqueología Peninsular*: 9:51-63. Porto: ADECAP.

Vernet, J.L. 1973. *Etude sur l'histoire de la végétation du sud-est de la France au quaternaire d'après les charbons de bois principalement* (Paléobiologie Continentale 4.1). Montpellier: Université des Sciences et Techniques: Laboratoire de Paléobotanique.

Vernet, J.L. 1991. L'histoire du milieu méditerranéen humanisé révélée par les charbons de bois, in J. Guilaine (ed.) *Pour une archéologie agraire*: 369-408. Paris: Armand Colin.

Vernet, J.L., Ogereau, P., Figueiral, I., Machado-Yanes, C. and Uzquiano, P. 2001. *Guide d'identification des charbons de bois préhistoriques du sud-ouest de l'Europe*. Paris: CNRS.

Vignote-Peña, S., Picos-Martín, J. and Zamora-Paniagua, R. 2000. *Características de las principales maderas utilizadas en Bizkaia: tecnología y aplicaciones*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

Zapata, L. 1997. El uso del combustible en la ferrería medieval de Oiola IV: implicaciones ecológicas y etnobotánicas. *Kobie Paleoantropología* 24: 107-115.

Zapata L., 1999. La explotación de los recursos vegetales y el origen de la agricultura en el País Vasco: Análisis arqueobotánico de macrorrestos vegetales. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Zapata, L. and Peña-Chocarro, L. 1998. La historia del bosque y su explotación en el pasado: evidencia arqueológica y etnográfica. *Zainak* 17: 87-99.

Zapata, L. and Ruiz-Del-Arbol, M. 2014. Agricultura altomedieval y usos forestales en Gasteiz (siglos VIII-XIII d.C.): datos carpológicos y antracológicos, in A. Azkarate Garai Olaun and J.L. Solaun Bustinza (eds) *Arqueología e historia de una ciudad: los orígenes de Vitoria-Gasteiz*: 253-278. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Capítulo 19: Estudio zooarqueológico del despoblado medieval de Aistra (Zalduondo, Álava, País Vasco)

Idoia Grau Sologestoa[1]

Resumen

En este capítulo presentamos el análisis zooarqueológico y tafonómico del conjunto de restos de fauna (mamíferos y aves) recuperados en el yacimiento de Aistra. Las muestras más numerosas provienen de los tres periodos de ocupación comprendidos entre los siglos VI y XI d.C. A la luz de este análisis, se discuten diversas cuestiones económicas y sociales que pueden ayudar a comprender este asentamiento.

Palabras clave

Fauna; Aldea; Alta Edad Media; Plena Edad Media; Norte de la Península Ibérica.

Abstract

In this chapter we present the zooarchaeological and taphonomical analysis of the faunal remains (mammals and birds) recovered at the site of Aistra. The richest samples were retrieved in the three periods of the site dated between the 6th and the 11th centuries AD. In light of this analysis, several economic and social issues are discussed, aiming at understanding this settlement.

Keywords

Fauna; Village; Early Middle Ages; High Middle Ages; Northern Iberian Peninsula.

1. Introducción y metodología

Aistra es un despoblado medieval situado al noroeste de Zalduondo, en la provincia de Álava, en el País Vasco. Fue objeto de un proyecto de investigación arqueológica por parte de miembros del Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea y de la University College London, que implicó la excavación de unos 2800 m^2 del yacimiento durante cuatro campañas, entre 2006 y 2009, bajo la dirección de Andrew Reynolds y Juan Antonio Quirós Castillo.

En este trabajo, presentamos los resultados del análisis de los restos de fauna recuperados en este yacimiento, que ya fueron objeto de estudio y publicados parcialmente o de forma preliminar en otros trabajos (Grau-Sologestoa 2013, 2015, 2016 y 2017a). No obstante, recientemente y con motivo de la presente monografía sobre el yacimiento, la estratigrafía ha sido revisada, por lo que algunos contextos han sufrido modificaciones en su adscripción cronológica. El presente trabajo es por lo tanto una versión revisada del análisis de este conjunto faunístico. Para este análisis, hemos utilizado los periodos cronológicos establecidos por los arqueólogos que han estudiado el yacimiento y su estratigrafía en detalle:

- Periodo 1: siglo VI d.C. – siglo VII d.C.

[1] Integrative Prähistorische und Naturwissenschaftliche Archäologie (IPNA), Universidad de Basilea, Suiza

- Periodo 2: siglo VIII d.C. - principios del siglo X d.C.
- Periodo 3: principios del siglo X d.C. – siglo XI d.C.
- Periodo 4: siglo XII d.C. – siglo XIII d.C.

1.1. Excavación y recogida

En Aistra, como en la mayoría de los asentamientos rurales altomedievales europeos, la mayor parte de las estructuras arqueológicas identificadas son estructuras excavadas en la roca y construcciones de materiales perecederos. Además, normalmente las estructuras no se encuentran en contacto estratigráfico directo con otros elementos, por lo que la definición de actividades y periodos es bastante complicada. Los restos de fauna recuperados en Aistra son en general materiales en posición no-primaria, re-depositados, y se han hallado en las amortizaciones de silos, agujeros de poste, zanjas y otras estructuras excavadas en la roca. Los esqueletos hallados en conexión anatómica (completa o parcial) son escasos, y la mayoría se trata de restos de microfauna que fueron recogidos mediante la flotación de muestras de tierra recogidas para el análisis arqueobotánico; pese a que el criterio de muestreo establecido en Aistra no fuese diseñado para el estudio de la fauna, éste ha permitido recuperar un importante número de restos faunísticos de pequeño tamaño.

1.2. Identificación

La identificación taxonómica de los restos de fauna de Aistra se llevó a cabo mediante comparación visual de los materiales con fotografías, atlas y colecciones de referencia. Para ello hemos utilizado trabajos ampliamente utilizados en zooarqueología (Hillson 1992 y 2005; Schmid 1972; Barone 1976; Prummel 1987-1989; Cohen, Serjeantson 1996; Vigne 1995).

Los huesos de algunas especies animales presentan grandes dificultades para poder distinguirlas entre sí. Por ello, se han creado algunos taxones genéricos que son especificados más adelante. La distinción entre oveja y cabra se ha realizado sobre los siguientes elementos: cuerna, tercer y cuarto premolar inferior deciduo, molares inferiores permanentes (si tuviesen una columna de esmalte entre las cúspides, el molar se identifica como cabra), húmero distal, metacarpo distal, tibia distal, astrágalo, calcáneo y metatarso distal, siguiendo las indicaciones descritas por diversos autores (Boessneck 1969; Kratochvil 1969; Payne 1985; Halstead *et al.* 2002; Balasse y Ambrose 2005). Cuando no fue posible realizar la distinción entre ambas especies, se recurrió a identificar estos fragmentos con el taxón genérico de oveja/cabra (*Ovis/Capra*).

Ante la escasez de restos de équidos hallados en el yacimiento, no hemos intentado distinguir a nivel de especie entre éstos mediante criterios morfométricos. Todos los dientes de équido encontrados en Aistra, además, son piezas dentales aisladas, cuya posición exacta es difícil de determinar, hecho que dificulta la distinción entre especies de équidos mediante la forma de las capas de esmalte.

No ha sido posible distinguir a nivel de especie todos los huesos de micromamíferos. Se han establecido taxones más genéricos, atendiendo a diferentes familias y subfamilias (por ejemplo, 'Murinae de pequeño tamaño', Arvicolinae o Gliridae.

Aunque la distinción de las diferentes especies de aves galliformes es complicada, los escasos restos recuperados en Aistra pertenecen con total seguridad a la especie *Gallus gallus*.

Los huesos de anfibios han sido registrados e identificados a nivel de clase, pero no se ha intentado la identificación a un nivel más específico. No se ha hallado ningún resto de reptil o de pez en este conjunto.

1.3. Protocolo de registro: zonas diagnósticas

Siguiendo el método propuesto por Davis (1992) y Albarella y Davis (1994), establecimos un protocolo de registro de 'zonas de diagnóstico', según el cual, solo se registrarían los siguientes elementos únicamente si más de la mitad del elemento especificado está presente, para evitar contabilizar dos veces un único resto fragmentado: dientes superiores (mamíferos), dientes interiores (excepto el primer premolar) (mamíferos), cráneo (arco cigomático) (mamíferos), atlas (mamíferos), axis (mamíferos), escápula (cavidad glenoidea) (mamíferos y aves), coracoides (aves), húmero proximal (mamíferos), húmero distal (mamíferos y aves), radio proximal (mamíferos), radio distal (mamíferos y aves), ulna proximal (mamíferos y aves), tercer carpal (mamíferos), metacarpo proximal (mamíferos), metacarpo distal (mamíferos), carpometacarpo (aves), pelvis (acetábulo (mamíferos), fémur proximal (mamíferos), fémur distal (mamíferos y aves), tibia proximal (mamíferos), tibia distal (mamíferos y aves), astrágalo (mamíferos), calcáneo (mamíferos), escafocuboideo o cuboideo (mamíferos), metatarso proximal (mamíferos), metatarso distal (mamíferos), metapodio distal (mamíferos), primera, segunda y tercera falange proximal (mamíferos). Únicamente los extremos distales de huesos largos, las piezas dentales (con la excepción de los primeros premolares y caninos de suidos y cánidos), el atlas, el axis, y el arco cigomático de mamíferos son considerados elementos cuantificables.

Los huesos de anfibios se registran cuando cualquiera de los extremos de los siguientes huesos está presente: húmero, radioulna, pelvis (acetábulo), fémur y tibiofibula.

Por otra parte, se han registrado otros fragmentos que, pese a no ser utilizados para análisis cuantitativos (elementos no cuantificables), proporcionan importante información para el análisis zooarqueológico. En esta categoría hemos incluido las cuernas y astas (con una sección transversal completa) y todos los demás elementos o partes de elementos que no están incluidos en la lista mencionada anteriormente pro cuyo registro es útil, por ejemplo, por tratarse de una especie poco frecuente, por presentar alguna anomalía (tamaño, patología, marcas de corte, etc.). Asimismo, se ha registrado la presencia de vértebras y costillas, pero sin atribuir éstas a ningún taxón en concreto, debido a la dificultad de identificar taxonómicamente y anatómicamente estos elementos.

1.4. Cuantificación

Para evitar conteos múltiples de un mismo resto fragmentado, por lo menos la mitad de la parte determinada en el protocolo de registro debe estar presente para ser registrado y ser considerado cuantificable (ver lista más arriba). Los cóndilos fragmentados de los metapodios de bovinos y caprinos fueron contados como medias partes, así como los dos metapodios centrales de cerdos, mientras los de carnívoros fueron divididos por cuatro.

Tanto el número total de fragmentos identificados (en adelante, NISP), como en número mínimo de individuos (en adelante, NMI) fueron calculados para todos lo taxones. Al no haber incluido el lado de la parte anatómica en nuestro protocolo de registro, el NMI fue calculado simplemente dividiendo cada elemento por el número de veces que está presente en el esqueleto. Además, el NMI se calculó mediante el nivel máximo de agregación; es decir, considerando los fragmentos óseos de cada fase del yacimiento como un único grupo, en lugar de calcular el NMI para grupos menores, como unidades estratigráficas (en adelante, UE/UUEE), sumándolos después para obtener el total del periodo.

1.5. Atribución de edad y sexo

Hemos utilizado diferentes métodos para estimar las edades de los animales. El estadio de desgaste de todos los cuartos premolares (deciduales y permanentes) y de todos los molares mandibulares de

bóvidos y suidos fue registrado, siguiendo los modelos establecidos por Grant (1982) y Payne (1973). El estadio de desgaste dental para los patrones de mortalidad fue establecido siguiendo a O'Connor (1988) y Payne (1987).

El estadio de fusión de todos los huesos postcraneales (a excepción de las vértebras) de todos los taxones de mamíferos fue registrado. En el momento de calcular la proporción de epífisis fusionadas y no fusionadas, las que habían sido registradas como 'fusionando' fueron combinadas con las 'fusionadas', para poder analizar después estos datos según el trabajo de Silver (1963). Para la estimación de la edad de las aves, los restos fueron descritos como 'juvenil' o 'adulto' dependiendo del grado de esponjosidad del hueso.

El pequeño tamaño del conjunto hace imposible la estimación de las proporciones de sexos de las diferentes especies presentes mediante criterios biométricos. Utilizamos como criterios de separación algunas características morfológicas para suidos y aves galliformes: los caninos y sus alveolos son buenos criterios para separar machos y hembras de *Sus* sp. La presencia o ausencia de un espolón en el tarsometatarso de las aves galliformes puede servir para diferenciar gallos y capones de gallinas. No obstante, no hallamos ningún tarsometatarso de *Gallus gallus* en el conjunto de Aistra.

1.5. Biometría

Se tomaron todas las medidas biométricas posibles para huesos y dientes, según el protocolo de registro establecido. Como norma general, se han medido la longitud máxima del hueso, el diámetro mínimo de la diáfisis, las anchuras máxima y mínima del extremo distal, la largura del acetábulo, y la largura y anchura de todos los dientes cuya posición exacta es conocida, además de todos los primeros y segundo molares de suidos.

Explicaremos en detalle qué medidas se han tomado en el apartado relativo a los análisis biométricos. Se han tomado como referencia los trabajos de von den Driesch (1976), Payne y Bull (1988) y Davis (1992).

La lista de todas las medidas, en bruto, se muestra en el Anexo, para su posible uso por otros investigadores.

1.7. Marcas de carnicería, mordisqueo y fuego

Todas las marcas anómalas presentes en los restos óseos y dentales fueron registradas: marcas de corte, marcas de dientes producidas por animales carroñeros, y señales provocadas por la acción del fuego. En algunos fragmentos óseos se identificaron marcas de mordisqueo de carnívoros y de roedores, así como signos de haber sido digeridos. Las marcas de corte se diferenciaron entre marcas de cuchillo y marcas producidas por un hacha o machete. Identificamos tres clases de marcas producidas por el fuego: quemaduras parciales, restos carbonizados (a temperatura media, con coloración negra) y calcinados (a altas temperaturas, con coloración blanca).

2. Análisis

El conjunto de restos de fauna recuperados en Aistra se compone de un total de 6924 fragmentos, de los cuales una gran proporción son esquirlas de hueso difíciles de identificar con precisión. Únicamente ha sido posible identificar 1273 fragmentos provenientes de contextos adscritos a un periodo cronológico determinado[2], aunque se han registrado otros fragmentos óseos considerados no cuantificables según el protocolo de registro explicado anteriormente, como, por ejemplo, extremos proximales de huesos

[2] Además, se registraron casi 200 restos más de contextos de cronología indeterminada o niveles superficiales, que no serán presentados aquí.

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Bos taurus	85.5	102	137.5	8
Ovis/Capra	125	87	161	4
*Ovis aries**	3		2	
*Capra hircus**	2	6	5	
Sus sp.	137	81.5	113.5	2
Equus sp.	9	15	22	2
Canis familiaris	1	7	5	
Cervus elaphus	5	3	5	
Capreolus capreolus	9		4	
Mus musculus	14	24		
Murinae	27	22		
Gliridae	14			
Arvicolinae	4			
Amphibia	8	5	3	
Gallus gallus	1	2		
TOTAL	444.5	354.5	458	16

*Tabla 19.1. Número total de Especímenes Identificados (NISP) de todos los taxones presentes en Aistra, agrupados por períodos. *: especies incluidas en el taxón Ovis/Capra.*

largos y epífisis sin fusionar, entre otros. La mayoría de los restos provienen de contextos datados en los Periodos 1, 2 y 3 del yacimiento, siendo muy pocos los fragmentos recuperados en contextos del Periodo 4, y ninguno del Periodo 5. La mayor parte del conjunto de fauna fue recuperada durante la excavación de la campaña de 2009.

2.1. Proporción taxonómica

La Tabla 19.1 muestra el número de fragmentos identificados (NISP) de todos los taxones presentes en el conjunto de fauna de Aistra, agrupados en los diferentes periodos cronológicos del yacimiento. En el conjunto de restos de fauna de Aistra hemos identificado los siguientes taxones: vaca (*Bos taurus*), oveja (*Ovis aries*), cabra (*Capra hircus*), cerdo (*Sus* sp.[3]), équido (*Equus* sp.), perro (*Canis familiaris*), ciervo (*Cervus elaphus*), corzo (*Capreolus capreolus*), gallina (*Gallus gallus*), ratón doméstico (*Mus musculus*), murino de tamaño pequeño (Murinae[4]), topillo o rata de agua (Arvicolinae), lirón (Gliridae) y anfibio indeterminado (Amphibia). Además, se recuperó un resto de córvido (Corvidae) en un contexto superficial, que no será incluido en este estudio.

El espectro taxonómico de los Periodos 1, 2 y 3, en los que el conjunto faunístico es más numeroso, es amplio y no presenta grandes variaciones. Predominan los taxones domésticos, aunque también hay presentes varias especies de animales salvajes, que incluyen ciervo y corzo; de hecho, los restos de estas dos especies incluyen elementos dentales y postcraneales, por lo que con toda seguridad fueron cazados. No parece que las aves representaran un papel importante en la dieta y en la economía de Aistra, ya que apenas se han encontrado restos, y se limitan a aves de corral (gallinas). No se ha encontrado ningún

[3] Aunque estos restos hayan sido identificados como *Sus* sp. pudiendo, en teoría, pertenecer a cerdo o a jabalí, todos ellos son de pequeño tamaño, por lo que seguramente se trate de cerdo.

[4] Al menos en dos casos, un fémur del Periodo 1 y un húmero del Periodo 2, estos restos de murino han sido tentativamente identificados como *Micromys minutus* (ratón espiguero).

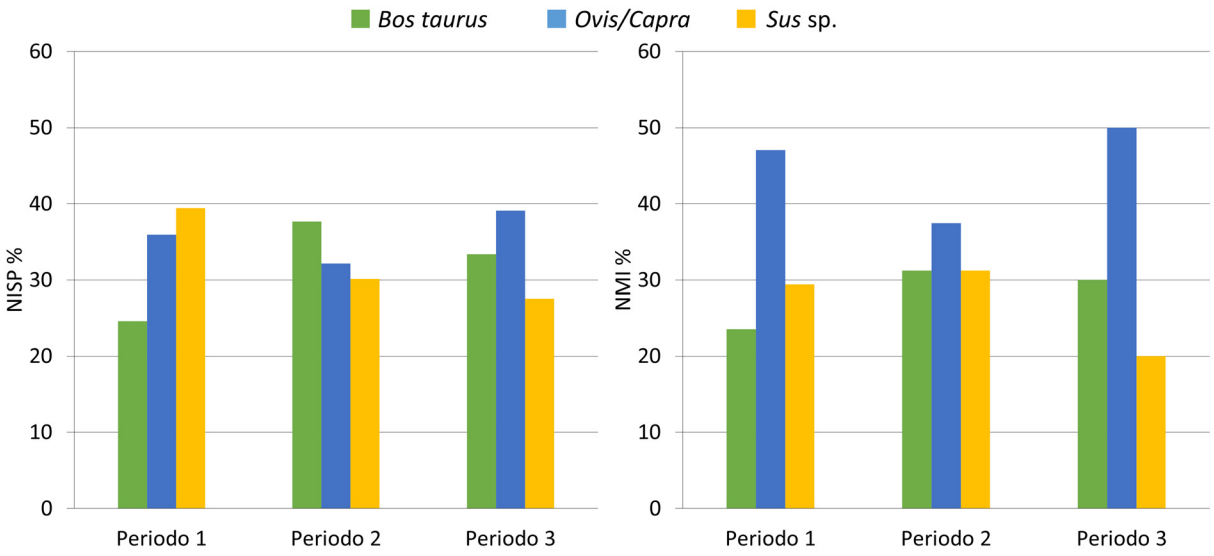


Figura 19.1. Frecuencia relativa (% según el NISP, a la izquierda, y según el NMI, a la derecha) entre los tres taxones domésticos principales (Bos+Ovis/Capra+Sus).

micromamifero en contextos del Periodo 3, pero sí los hay en niveles de los Periodos 1 y 2. Se trata, en su mayoría, de roedores de pequeño tamaño (incluyendo ratón doméstico y ratón espiguero), pero también hay numerosos restos de lirón y de topillo, aunque no nos ha sido posible identificarlos a nivel de especie. En general, hay pocos restos de perro y ninguno de gato. Tampoco se recuperó ningún resto de pez.

En relación con la proporción de los tres taxones principales, en general no se observan grandes cambios entre los tres periodos cronológicos en los que la muestra de fauna es más numerosa, con los tres taxones representando aproximadamente un tercio del conjunto. La figura 19.1 muestra la proporción relativa entre vaca, oveja/cabra y cerdo en los Periodos 1, 2 y 3 de Aistra. Las ligeras variaciones en las proporciones según el NISP sugieren que el número de cerdos disminuyó a lo largo del tiempo, mientras que el porcentaje de ovejas y cabras decreció en favor de las vacas durante el periodo intermedio, entre los siglos VIII y X, para después volver a aumentar. No obstante, según el NMI, que corrige los cálculos basados en el NISP al tener en cuenta los posibles esqueletos en conexión anatómica, que no fueron embolsados por separado durante la excavación, el taxón compuesto por ovejas y cabras es el más numeroso en todos los periodos del yacimiento. Teniendo en cuenta todo ello, es posible que las ligeras fluctuaciones en las proporciones sean debidas al pequeño tamaño de la muestra, y que ovejas y cabras fuesen las más numerosas en todos los periodos.

2.2. Representación anatómica

La muestra de fauna de cada periodo es relativamente reducida, por lo que no es fácil ver e interpretar patrones claros respecto a la representación anatómica. El análisis de las partes anatómicas presentes de los tres taxones más frecuentes en los tres periodos principales muestra que predominan las piezas dentales sobre los elementos postcraneales (figuras 19.2, 19.3 y 19.4). De hecho, el NMI de todos ellos viene dado normalmente por piezas dentales. Esto puede deberse a varios factores: los dientes se conservan mejor y son destruidos menos frecuentemente debido a su composición y a que la mayoría de los carroñeros no los consumen.

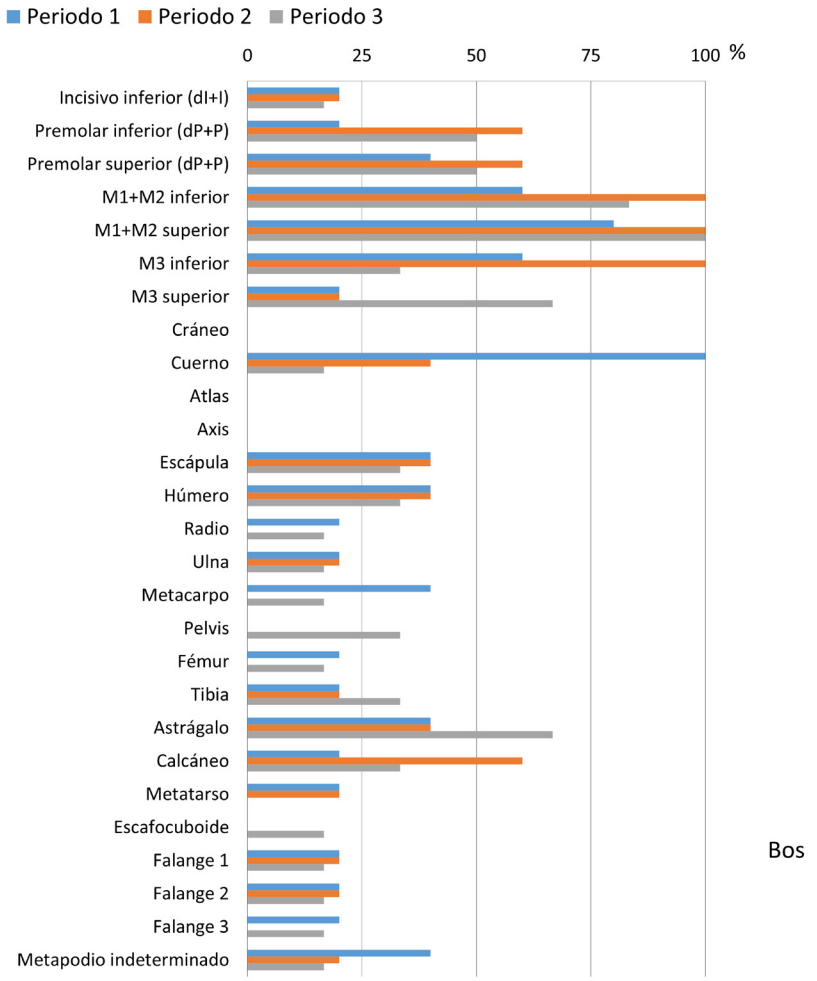


Figura 19.2. Distribución anatómica de Bos taurus. Frecuencia de un elemento (%) en relación al más común (según NMI).

No se aprecia una selección clara de determinados elementos anatómicos en ninguno de los tres taxones principales y muchas de las ausencias o valores inusualmente bajos puede ser debido a factores tafonómicos. Por ejemplo, los fémures son infrecuentes, pero este hueso largo es también el último en completar el proceso de fusión epifisaria y por lo tanto es más vulnerable a procesos destructivos.

No obstante, sí hay algunos aspectos que merece la pena señalar. Por un lado, el esqueleto de vaca parece estar mejor representado que el de oveja/cabra y cerdo, con prácticamente todos los elementos presentes en contextos de los Periodos 1, 2 y 3. Por otro lado, una gran proporción del NISP de oveja/cabra viene dado por el número de piezas dentales, en lugar de elementos postcraneales. Además, llama la atención la casi total ausencia de cuernas y metapodios de oveja y cabra, elementos bastante resistentes que suelen conservarse bien en el registro arqueológico y que son de un tamaño lo suficientemente grande como para que su ausencia no sea debida a una deficiente recogida durante el proceso de excavación.

Se han identificado costillas y vertebras de mamíferos de todos los tamaños en contextos adscritos a los Periodos 1, 2 y 3 del yacimiento (Tabla 19.2), lo que indica que el tronco de los principales taxones

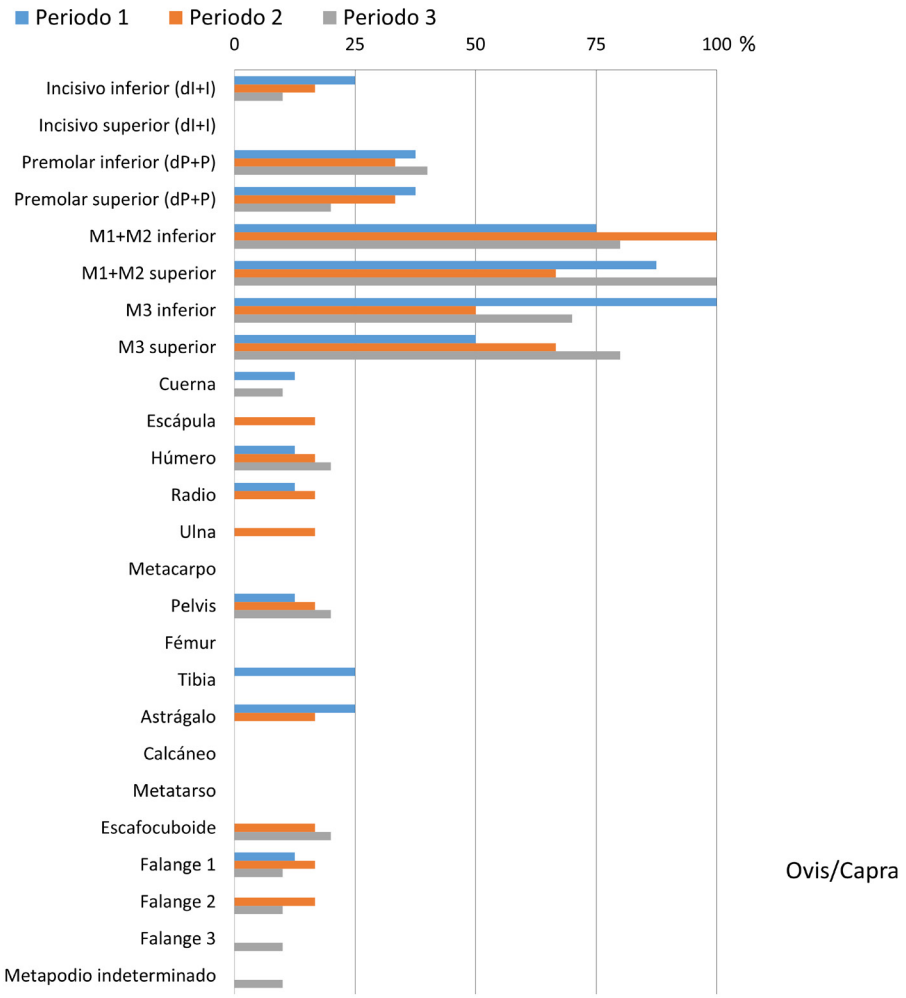


Figura 19.3. Distribución anatómica de Ovis aries/Capra hircus. Frecuencia de un elemento (%) en relación al más común (según NMI).

Periodo	Ver. G	Ver. M	Ver. S	Cost. G	Cost. M	Cost. S
1	P	P	P	P	P	P
2	P	P	P	P	P	P
3	P	P	P	P	P	P

Tabla 19.2. Presencia (P) de vertebras y costillas en los diferentes periodos de Aistra. G: grande; M: media; S: pequeña.

también estaba presente originariamente. En cambio, no se han hallado costillas y vértebras en contextos del Periodo 4, aunque es posible que esta ausencia sea debida únicamente al reducido tamaño de la muestra de este periodo.

2.3. Patrones de edad

Hemos utilizado dos métodos de estimación de los patrones de edad de las tres especies domésticas principales: el estadio de desgaste dental y el estadio de fusión de las epífisis. Ambos métodos han dado

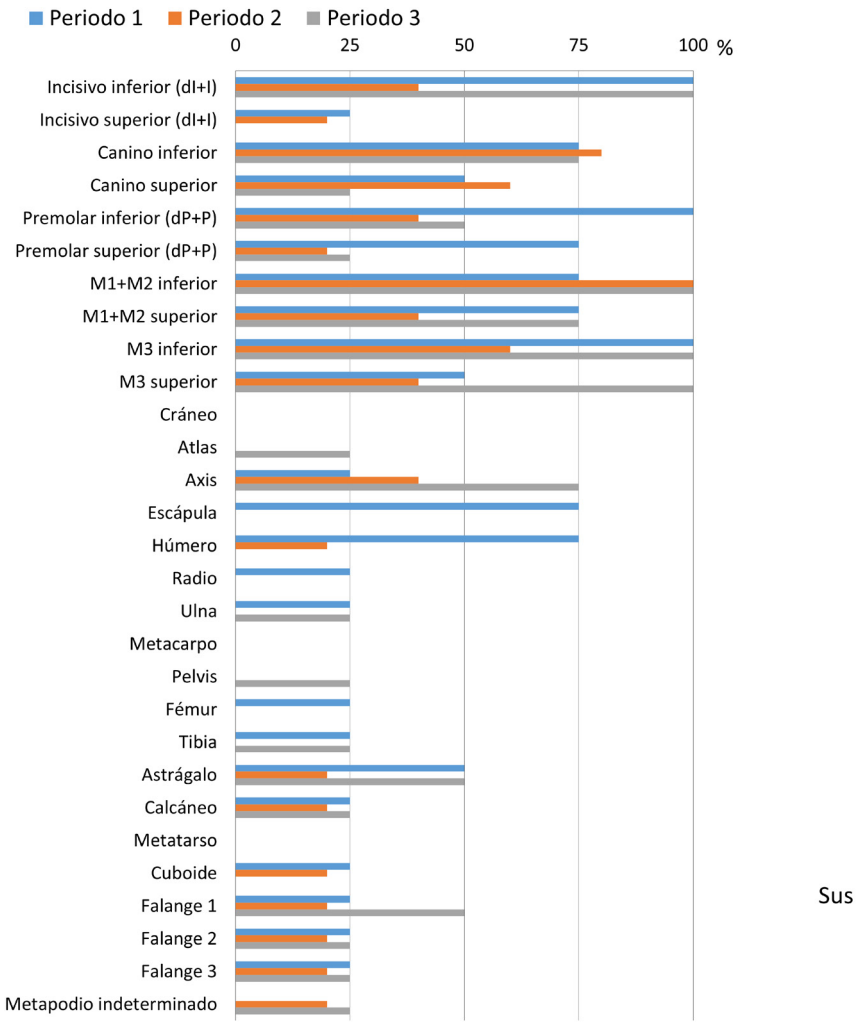


Figura 19.4. Distribución anatómica de Sus sp. Frecuencia de un elemento (%) en relación al más común (según NMI).

resultados algo ambiguos, en parte debido a lo reducido de la muestra de fauna recogida. Debemos recordar que los restos dentales son mucho más numerosos que los restos óseos, y por tanto es posible que las conclusiones derivadas del desgaste dental sean algo más concluyentes.

Las evidencias de ganado vacuno, tanto de dientes (figura 19.5) como de huesos postcraneales (figura 19.6), muestran que la mayoría sería sacrificada a edad adulta o senil, y por lo tanto utilizada para tracción, seguramente en tareas agrícolas. No obstante, hay diferencias interesantes entre los diferentes periodos, con una mayor proporción de individuos de edad avanzada en el Periodo 2, y, por lo tanto, posiblemente, una menor importancia del consumo de carne de vacuno en este periodo en comparación con los Periodos 1 y 3. Además, la proporción de individuos seniles o de edad muy avanzada es mucho mayor para el Periodo 3 que para el Periodo 1, por lo que es posible que se consumiese más carne de vacuno durante esta primera fase. No se ha recuperado ningún resto de vaca que pudiera pertenecer a un individuo juvenil, neonato o fetal.

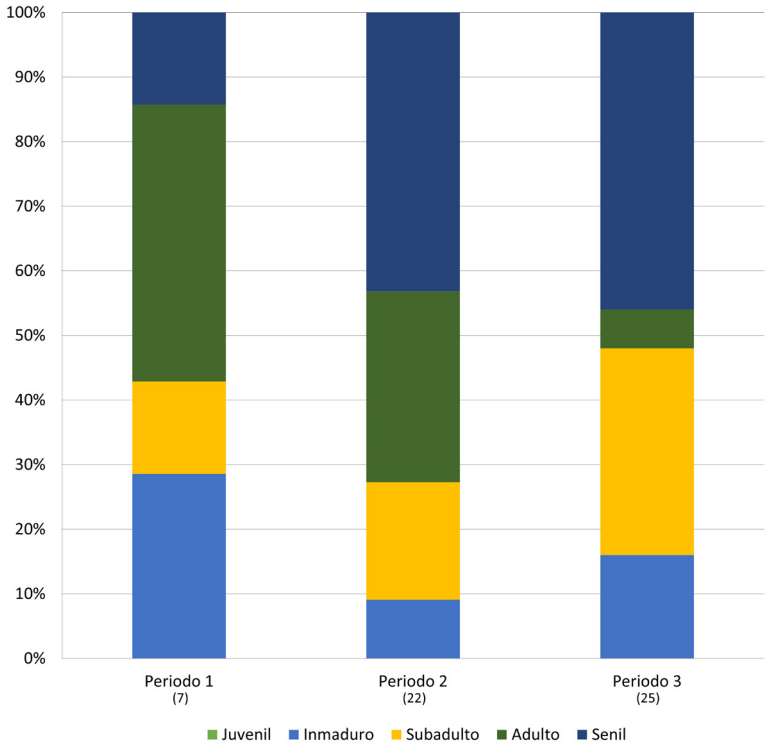


Figura 19.5. Patrones de edad de Bos taurus según el estadio de desgaste dental.

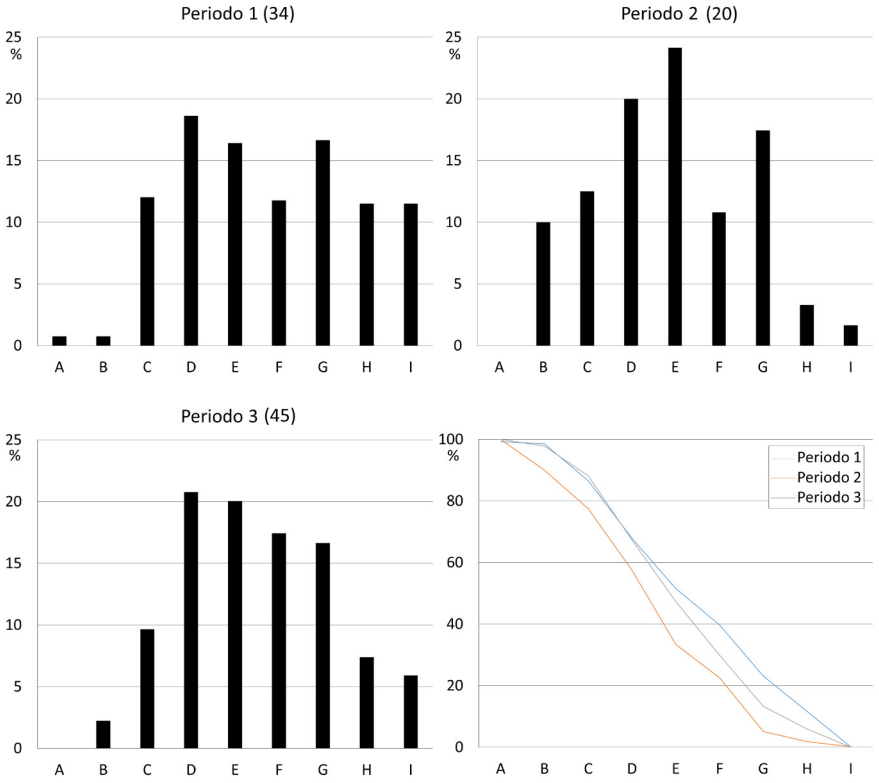


Figura 19.6. Patrones de edad de Bos taurus según el estadio de fusión epifisaria.

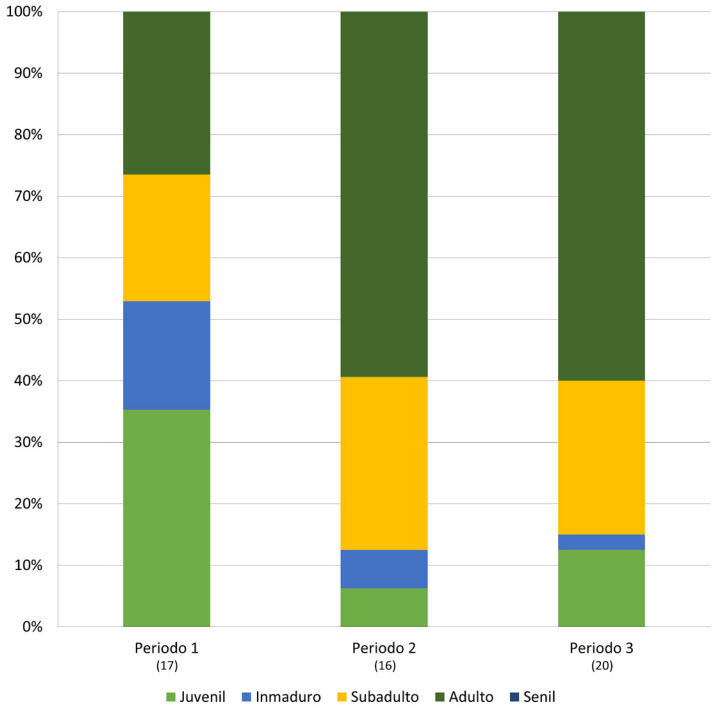


Figura 19.7. Patrones de edad de Ovis/Capra según el estadio de desgaste dental.

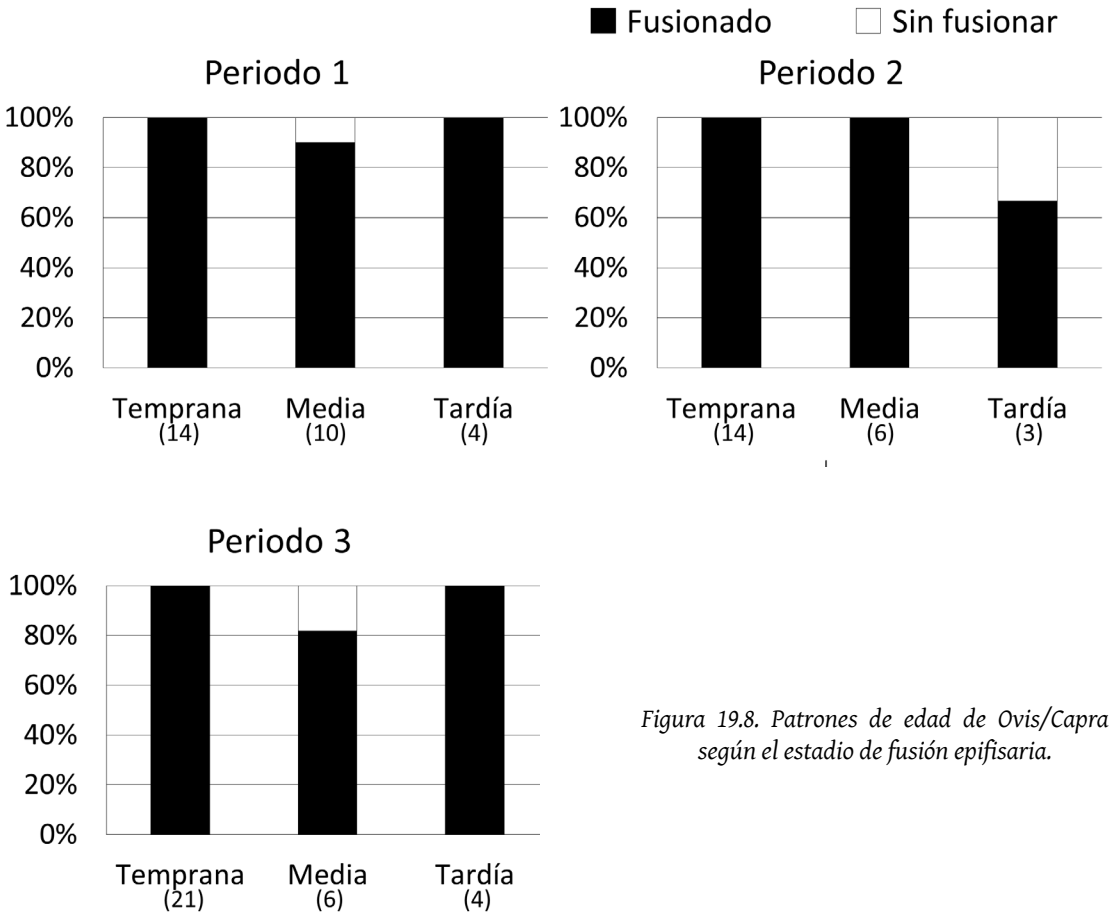


Figura 19.8. Patrones de edad de Ovis/Capra según el estadio de fusión epifisaria.

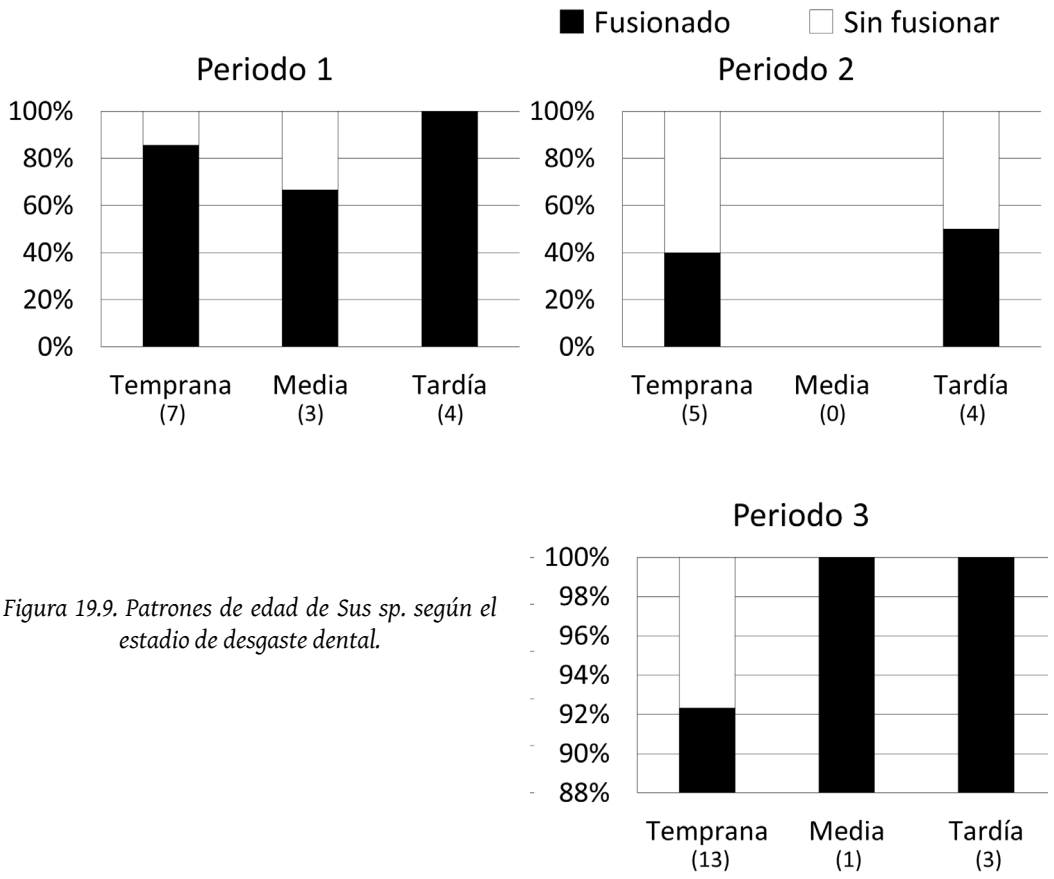


Figura 19.9. Patrones de edad de Sus sp. según el estadio de desgaste dental.

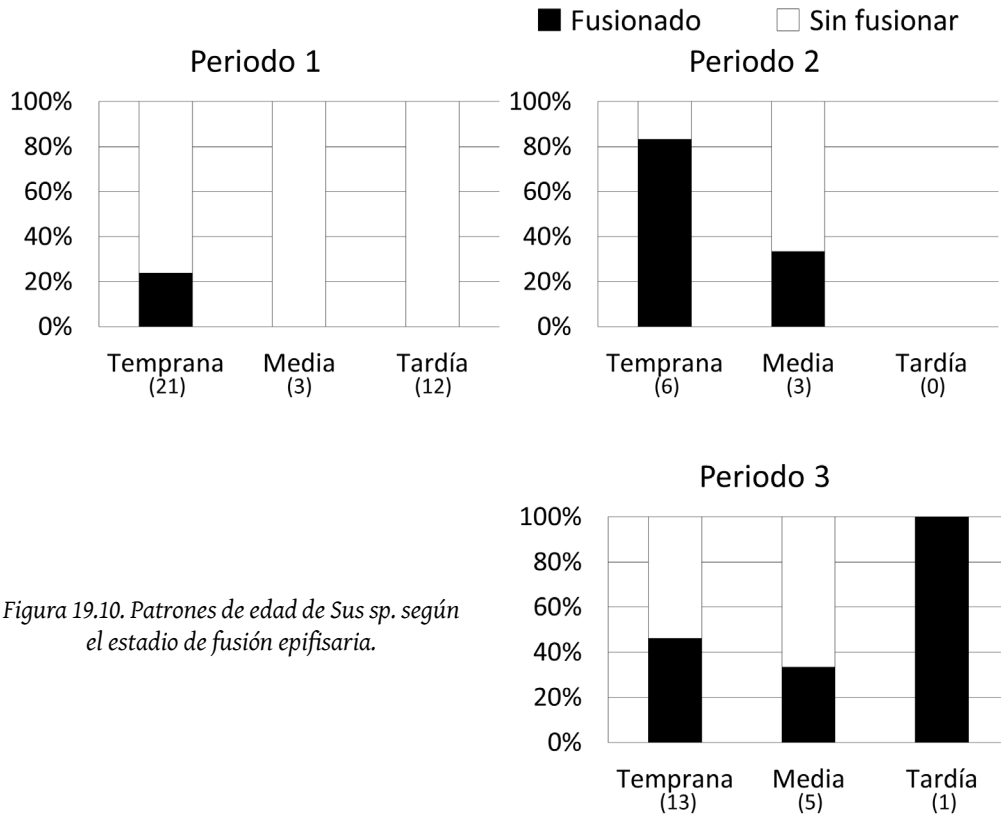


Figura 19.10. Patrones de edad de Sus sp. según el estadio de fusión epifisaria.



Figura 19.11. Restos de cerdos fetales o neonatales del Periodo 1.

Para el ganado ovino y caprino, pese al número muy reducido de huesos postcraneales, ambos métodos de atribución de edad han arrojado resultados similares, apuntando a un mayor consumo cárnico en el Periodo 2 que en los Periodos 1 y 3, cuando los patrones indican un aprovechamiento más mixto, para carne, y posiblemente leche. Los resultados del estudio del desgaste dental de ovejas y cabras están reflejados en la figura 19.7, y los de la fusión epifisaria de estos animales, en la figura 19.8.

El cerdo, como no podría ser de otra manera, se aprovechaba en Aistra por su carne. No obstante, se observan diferencias interesantes entre los diferentes periodos. Ambos métodos de atribución de edad muestran un claro predominio de individuos jóvenes, y por tanto una mayor relevancia del consumo de carne porcina, durante el Periodo 1. De hecho, según el estadio de desgaste dental (figura 19.9), un 35% de los cerdos del Periodo 1 son individuos juveniles, y, por lo tanto, sacrificados mucho antes de haber alcanzado su máximo cárnico y por ello, quizá, carne de buena calidad. Apenas se observan diferencias entre los Periodos 2 y 3, con aproximadamente el 60% de la cabaña porcina sobreviviendo a la edad adulta y, por lo tanto, asegurando la reproducción. El análisis del estado de fusión epifisaria de cerdo aparece reflejado en la figura 19.10. No se han encontrado cerdos de edad muy avanzada (senil) en Aistra.

No hay suficientes restos de otros taxones como para poder examinar en detalle los patrones de edad de éstos. La mayoría de los restos de équido han completado el proceso de fusión epifisaria y únicamente se recuperó un premolar deciduo de este taxón, en un contexto del Periodo 3. Todos los restos de cánido

	Macho	Hembra
Periodo 1	2	5
Periodo 2	9	2
Periodo 3	5	2

Tabla 19.3. Número de caninos y de alveolos (sin canino) de cerdo según sexos.

recuperados se corresponden con animales adultos. El muy escaso número de restos de gallina hallados en Aistra hace imposible poder comentar nada sobre el aprovechamiento de estas aves.

Se han hallado ciertos restos de individuos fetales o neonatales en Aistra, claros indicadores de la cría de estas especies animales en el propio yacimiento. Se trata de al menos tres cerdos fetales o neonatos, recuperados en la UE 858 (figura 19.11), y de varios restos aislados de cerdo recuperados en la UUEE 809 y 853, todas datadas en el Periodo 1, además de otro resto de cerdo neonato de la UE 857, correspondiente al Periodo 3. Además, una pelvis de una oveja o cabra fetal o neonatal fue hallada en la UE 1115, datada en el Periodo 3.

2.4. Atribución del sexo

Como hemos mencionado anteriormente, la escasa entidad del conjunto faunístico de Aistra limita las posibilidades de análisis de las proporciones de sexos de los diferentes taxones. No nos ha sido posible utilizar los datos biométricos para tal efecto, limitándonos a criterios morfológicos, únicamente útiles para cerdos y gallinas. No obstante, no hemos hallado ningún tarsometatarso de aves galliformes para comprobar si tenían o no un espolón, y los escasos restos postcraneales recuperados de este taxón se encuentran completos, por lo que no hemos podido comprobar si presentaban o no hueso medular.

En el caso de los cerdos, como hemos explicado, se han registrado tanto los caninos como sus alveolos, criterio muy seguro para la distinción de sexos en esta especie. Sin embargo, no hay demasiados restos, por lo que es difícil sacar conclusiones significativas de estos datos (Tabla 19.3). Hay una mayor proporción de hembras en el Periodo 1, mientras que los machos predominan en los Periodos 2 y 3. Sorprendentemente, esto parece entrar en contradicción con los patrones de edad de esta especie, que sugerían un aprovechamiento cárnico más marcado para el Periodo 1 (por lo que sería de esperar una mayor proporción de machos jóvenes en este periodo).

2.5. Tafonomía

El conjunto faunístico de Aistra se encuentra muy fragmentado. Las marcas de mordisqueo y de carnicería son muy frecuentes en todos los periodos cronológicos del yacimiento. En algunos fragmentos óseos, hemos identificado marcas de mordisqueo producidas tanto por carnívoros (seguramente perros) como por roedores. Las marcas de carnicería se realizaron con cuchillos y con hachas o machetes. La superficie cortical está en general mal conservada. Muchos de los restos que componen este conjunto de fauna han sido afectados por agentes biológicos y climáticos, como raíces de plantas (radiculaciones) y *weathering*. En cambio, hay muy pocos fragmentos que hayan sido corroídos por agentes químicos o que presenten marcas de contacto con elementos metálicos. Algunos huesos fueron probablemente expuestos a erosión por agua, de forma directa y prolongada, aunque no presentan evidencias que muestren que fuesen depositados en lugares inundados. No hay muchos fragmentos quemados, por lo que el fuego no parece haber sido un elemento significativo en la mala conservación de este conjunto. No obstante, se han identificado restos quemados a diferentes temperaturas y con diferentes grados de afección.

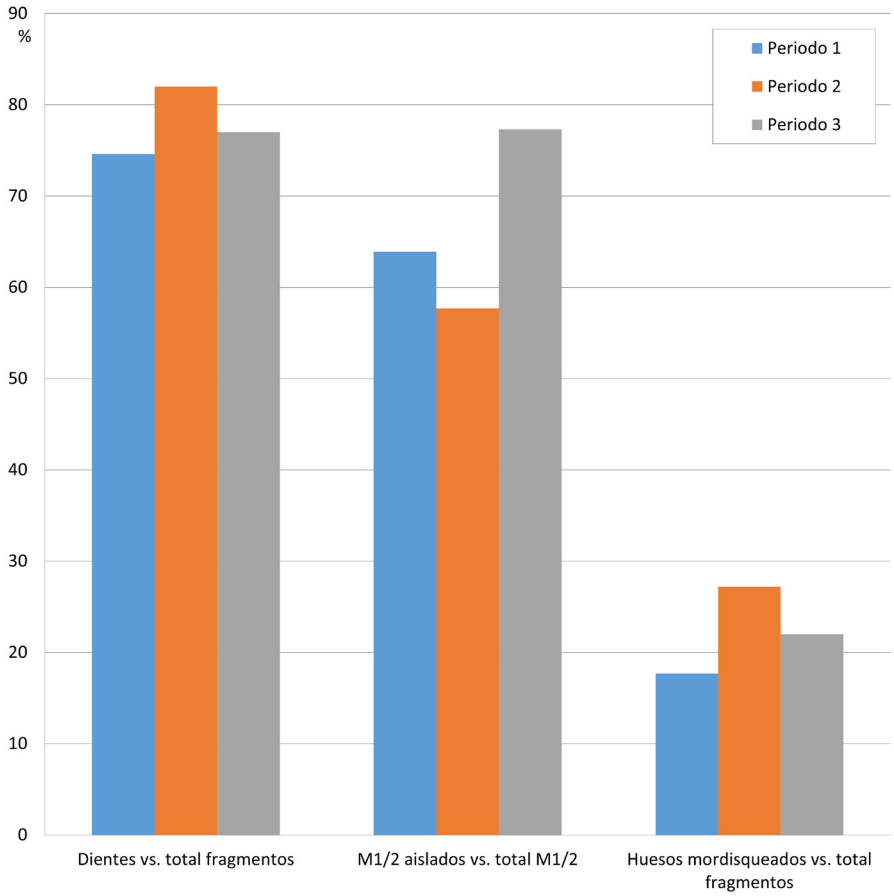


Figura 19.12. Indicadores del grado de fragmentación daño de los restos de fauna recuperados en Aistra. Proporciones (%) según el NISP.

Se han registrado numerosos fragmentos con marcas de carnicería en el conjunto de fauna de Aistra, especialmente en los taxones animales más frecuentes, como vaca, oveja/cabra y cerdo, pero también en restos óseos de ciervo. No obstante, el número de marcas de carnicería que ha sido identificado es limitado, por lo que no nos es posible realizar un estudio detallado al respecto. Sí parece claro que todos los niveles de carnicería (desollado, desmembrado, preparación, consumo) se practicarían en el propio yacimiento, al menos para las tres especies domésticas principales, como parecen sugerir tanto la presencia de todos los elementos anatómicos como la distribución y el tipo de marcas de corte.

Aunque un estudio tafonómico más detallado de este conjunto, y en comparación con otros yacimientos coetáneos del entorno ya fue publicado (Grau-Sologestoa 2014), mostramos aquí una estimación del grado de fragmentación y daño del conjunto de fauna de Aistra (figura 19.12), según tres indicadores: la proporción de dientes en relación a los huesos postcraneales (*Bos+Ovis/Capra+Sus+Equus*), la proporción de primeros y segundos molares aislados en relación al número total de estas piezas dentales (*Bos+Ovis/Capra+Sus*), y la proporción de restos con marcas de mordisqueo en relación al número total de restos postcraneales (*Bos+Ovis/Capra+Sus+Equus*). Todos los indicadores se han calculado en función del NISP. La figura 19.12 muestra un conjunto muy fragmentado y severamente dañado por diferentes procesos tafonómicos. Sin embargo, como hemos dicho, el papel de los animales carroñeros y del ser humano no parece haber sido un factor crucial en esta fragmentación, ya que el número de restos con marcas de mordisqueo, causadas por el fuego, o las marcas de carnicería son relativamente escasas.

El grado de fragmentación es similar en todos los periodos del yacimiento, lo que quizá sugiera cierta continuidad en las formas de gestión de los deshechos y condiciones de similares de formación de los contextos arqueológicos del yacimiento en los que se han recuperado restos de fauna. Parece claro que muchos de los materiales han sido re-depositados. El ejemplo más claro es el hallazgo de dos fragmentos del mismo artefacto de industria ósea que fueron recuperados en diferentes contextos (UUEE 773 y 793), ambos datados en el Periodo 1.

Merece la pena señalar que todos los indicadores mostrados en la figura 19.12 muestran un grado de fragmentación especialmente elevado para el taxón de oveja/cabra, en comparación a los demás taxones considerados. Esto podría sugerir que las ovejas y cabras estén infrarrepresentadas en el conjunto, y fuesen de hecho más frecuentes de lo que muestran los análisis de proporciones taxonómicas.

2.6. Condiciones patológicas

Los restos óseos y dentales que presentan diferentes tipos de condiciones patológicas son relativamente frecuentes en todas las fases del yacimiento. Hay varias piezas dentales con placa dental, mientras



Figura 19.13. Mandíbula de vaca sin segundo premolar y con absceso. UE 1174, Periodo 2.



Figura 19.14. Extremo distal de tibia de cabra con posible patología afectando el hueso cortical de la articulación. UE 858, Periodo 1.

que otras presentan un desgaste irregular de la superficie oclusal. También hay varios restos dentales de cerdo con señales de hipoplasia, seguramente debidas a estrés nutricional (quizás producido por el destete). Asimismo, hemos identificado dos piezas dentales afectadas por caries: un segundo molar superior de cerdo (Periodo 1) y un segundo premolar inferior de vaca (Periodo 3). La alta proporción de patologías dentales en los animales de Aistra, pese a lo reducido del conjunto de fauna recuperado, nos hace sugerir la posibilidad de que el pasto utilizado para los animales criados aquí pudiera ser especialmente agresivo.

Por otra parte, observamos algunos ejemplos de características no-métricas en este conjunto de fauna. En dos contextos datados en el Periodo 2, hemos hallado una mandíbula inferior de vaca en la que falta el segundo premolar y presenta, además, un absceso (figura 19.13), y un tercer molar inferior de vaca con la cúspide posterior reducida o vestigial.

Además, hemos identificado varios ejemplos de condiciones patológicas seguramente asociadas con edad avanzada o sobreesfuerzo. Encontramos evidencias de exostosis en un calcáneo de vaca datado en el Periodo 2. En un extremo distal de tibia de cabra hallado en un contexto del Periodo 1 identificamos una posible condición patológica, de causa desconocida: parte del hueso cortical de la superficie articular ha desaparecido (figura 19.14).

2.7. Biometría

La cantidad de medidas que han podido ser tomadas en el conjunto faunístico de Aistra es muy reducida, lo que dificulta un análisis de los posibles cambios en el tamaño y forma de los animales en el yacimiento a lo largo de los diferentes periodos de ocupación del yacimiento. En el caso de las medidas postcraneales de vaca, analizadas utilizando la técnica conocida en la literatura arqueozoológica como 'log-ratio technique' (Simpson 1941; Meadow 1999), con el estándar proporcionado por las medidas datadas entre finales de la Edad del Hierro y principios del periodo romano (mediados del s. I a.C.-mediados del s. I d.C.) de Elms Farm, Inglaterra (Johnstone, Albarella 2002), la figura 19.15 muestra un posible aumento del tamaño del ganado vacuno en el Periodo 2, para volver a disminuir en la fase siguiente a un tamaño similar al del Periodo 1. No obstante, la muestra es muy reducida y poco fiable debido a que hemos juntado medidas de diferentes ejes, por lo que estas consideraciones deben ser tomadas con precaución.

Todos los datos biométricos registrados para el conjunto faunístico de Aistra aparecen recogidos en el Anexo, en bruto, al final del presente capítulo.

3. Discusión y conclusiones

Las especies domésticas predominan en el conjunto faunístico recuperado en Aistra. Los taxones más frecuentes son las ovejas/cabras, las vacas y los cerdos, por ese orden, aunque con porcentajes muy similares entre sí y sin grandes variaciones en los tres periodos cronológicos mejor representados (Periodo 1: ss. VI-VII d.C., Periodo 2: s. VII-principios del s. X d.C., y Periodo 3: principios del s. X-s. XI d.C.), con la excepción de cierto incremento de las proporciones de vacuno en el Periodo 2. No obstante, también hay evidencias del consumo de carne de caza mayor (ciervo y corzo). Además, el hallazgo de diversos restos de asta trabajada (ver cap. 20) sugiere que estos animales no serían cazados únicamente por su carne, sino que también constituían una importante fuente de materias primas. Sorprende la escasez de restos de aves, únicamente representadas por un número muy reducido de huesos de gallina. Tampoco se han recuperado restos de peces, y hay muy pocos restos de especies no consumidas (como perros y gatos -éstos últimos son inexistentes).

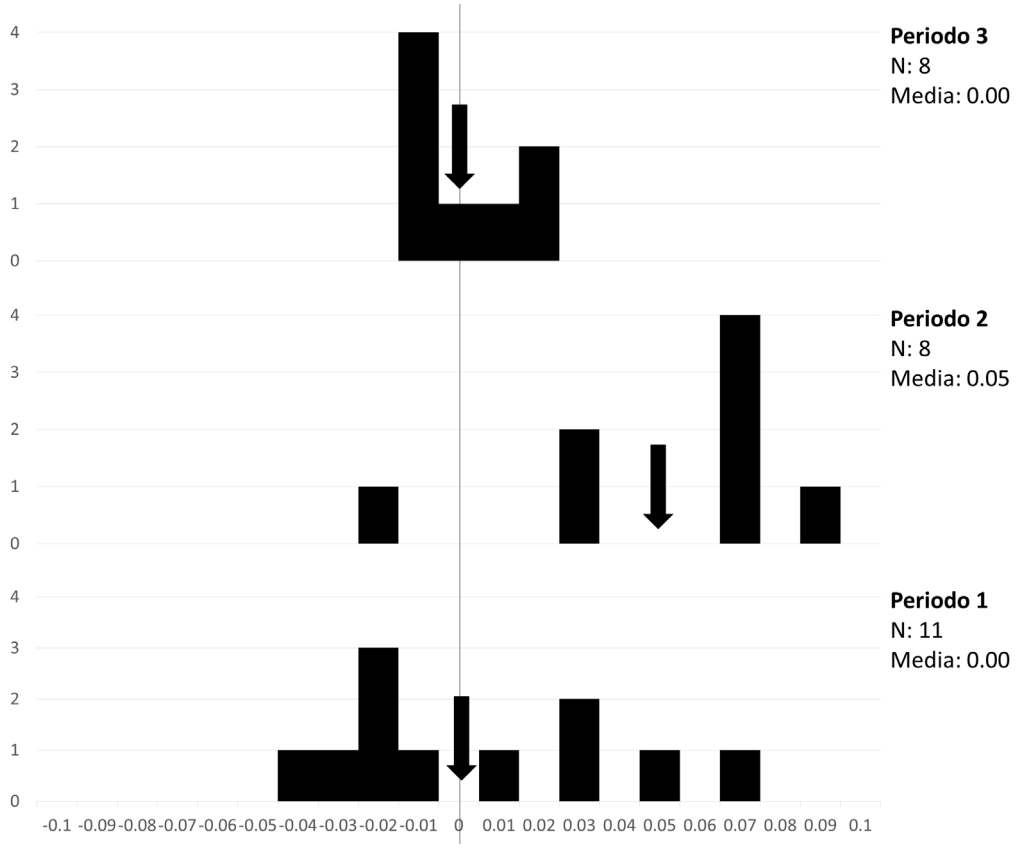


Figura 19.15. Histograma de log ratio combinando medidas postcraneales de vaca de Aistra. Solo se han tenido en cuenta los especímenes fusionados. La línea discontinua representa la media. El estándar (línea continua) se ha obtenido de Johnstone y Albarella (2002).

El análisis de representación anatómica muestra que el taxón mejor representado es el vacuno, mientras que ovejas/cabras están representadas, sobre todo, por piezas dentales. Aunque no disponemos de evidencias claras y concretas, esto podría sugerir que las partes anatómicas de ovejas y cabras con mayor contenido cárnico fuesen consumidas en otra localización. La escasez de cuernas y metapodios de oveja/cabra también podría indicar el transporte de las pieles a otro lugar. En cualquier caso, parece claro que una gran parte del conjunto de fauna de Aistra son deshechos de carnicería de tipo primario, dada la elevada proporción de elementos dentales.

El análisis de los patrones de edades de los taxones más frecuentes muestra que el ganado vacuno sería en general utilizado para tracción, quizá en tareas agrícolas, especialmente durante el Periodo 2, aunque se registra un posible mayor consumo cárnico de esta especie en el Periodo 1. Las ovejas/cabras se crían con fines mixtos, especialmente en los Periodos 1 y 3, mientras que su carne se consume con mayor frecuencia durante el Periodo 2. En el caso del cerdo, el mayor énfasis del consumo de su carne se registra en el Periodo 1. El hallazgo de varios restos perinatales de oveja/cabra y cerdo sugiere la cría de estos animales en el propio yacimiento.

El análisis biométrico muestra un posible aumento de la talla del ganado vacuno en el Periodo 2, aunque la escasez de medidas registradas hace que sea difícil asegurar este punto.

En general, el conjunto faunístico recuperado en Aistra muestra evidencias de una gran fragmentación y de un elevado daño debido a diversos procesos tafonómicos, tanto antrópicos como naturales. Además, las evidencias de re-deposición de los materiales son claras.

Uno de los aspectos más interesantes que sugieren los resultados del análisis zooarqueológico de los restos de fauna hallados en Aistra es un posible cambio en la orientación productiva del asentamiento durante el Periodo 2 (entre el siglo VII y principios del siglo X d.C.) hacia un mayor peso de la agricultura que en los Periodos 1 y 3. Así parecen apuntarlo diferentes evidencias: el incremento, aunque limitado, de las proporciones de ganado vacuno en el Periodo 2; el retraso en la edad de sacrificio de estos animales durante este periodo, que sugiere un mayor énfasis en la cría para las tareas agrícolas o de transporte; y el posible aumento de tamaño de estos animales.

Otros aspectos destacables de este conjunto son más fáciles de observar al examinar el registro zooarqueológico recuperado en Aistra en comparación con otros yacimientos coetáneos del entorno. Son dos los aspectos que nos parecen más destacables: (i) el carácter diversificado de la ganadería practicada en Aistra, visible en los porcentajes muy similares de los tres taxones principales, sin que ninguno de ellos predomine con claridad sobre los demás, y (ii) el aparentemente importante consumo cárnico en este yacimiento, quizás sugiriendo un estatus social más elevado de sus habitantes.

i. En lo que respecta al primer punto, si comparamos Aistra con otros yacimientos coetáneos de la península ibérica, vemos que las proporciones similares de los tres taxones principales en este yacimiento alavés son algo inusuales. Otros trabajos (por ejemplo, Grau-Sologestoa 2015 y 2017b) han mostrado cómo el taxón compuesto por ovejas y cabras predomina en la mayoría de los yacimientos medievales peninsulares, independientemente del periodo cronológico o la zona geográfica, normalmente con valores que superan el 50% del conjunto de fauna. En el entorno geográfico de Aistra, además, existen algunos yacimientos en los que el ganado vacuno predomina sobre los demás, como en Esnaurreta (Castaños 2003-7), la Catedral de Vitoria (Castaños 2013) o Mavilla (Escribano 2011). Los asentamientos de la península ibérica en los que los tres taxones de fauna más importantes presentan valores similares entre sí, como en Aistra, son muy escasos, y se limitan a La Indiana durante el siglo VI (Morales y García 2002), Peñaferruz en el siglo XI (Bravo *et al.* 2003) y, relativamente cercano a Aistra, Zornoztegi en los siglos XI y XII (Grau-Sologestoa 2015). Estos porcentajes tan similares de los tres taxones principales parecen sugerir un alto grado de diversificación productiva en Aistra, una característica fundamental de las comunidades autosuficientes, para poder así abastecer a los habitantes del asentamiento, además de poder hacer frente a posibles riesgos inherentes a toda actividad agraria.

ii. Por último, en lo que respecta al segundo punto, aunque la comparación directa de los patrones de edades de los animales hallados en Aistra con otros conjuntos faunísticos de otros yacimientos es complicada, parece que el consumo cárnico habría tenido una mayor importancia en este yacimiento. Diversos trabajos (por ejemplo, Grau-Sologestoa 2015 y 2017b) han mostrado que en los asentamientos medievales de carácter rural en la península ibérica, en general, los animales eran criados con la intención de obtener productos secundarios (lana, fuerza tractora, leche, etc.), por lo que no habrían sido sacrificados hasta llegar a una edad avanzada. En Aistra, en cambio, el análisis de los patrones de edad presentado aquí sugiere que cierta proporción del ganado era sacrificado a una edad más temprana, con la intención de aprovechar su carne. Esta evidencia podría sugerir un estatus socio-económico relativamente elevado de los habitantes de Aistra, ya que el consumo cárnico, en general, puede ser considerado un importante marcador de diferencias sociales en este periodo (Grau-Sologestoa 2016 y 2017b).

Bibliografía

Albarella, U. and Davis, S.J.M. 1994. *The Saxon and Medieval Animal Bones Excavated 1985-1989 from West Cotton, Northamptonshire* (Ancient Monuments Laboratory Report 17/94). London: English Heritage.

Balasse, M. and Ambrose, S.H. 2005. Distinguishing Sheep and Goats Using Dental Morphology and Stable Carbon Isotopes in C4 Grassland Environments. *Journal of Archaeological Science* 32.5: 691-702.

Barone, R. 1976. *Anatomie comparée des mammifères domestiques*. Paris: Vigot.

Boessneck, J. 1969. Osteological Differences between Sheep (*Ovis aries L.*) and Goat (*Capra hircus L.*), in D. Brothwell and E. Higgs (eds) *Science in Archaeology*: 331-358. New York: Praeger.

Castaños, P. 2003-2007. Estudio de la fauna de los yacimientos de Esnaurreta, Arrubi y Oidui (Aralar). *Kobie* 27: 199-204.

Castaños, P. 2013. Estudio zooarqueológico del asentamiento de Gasteiz (siglos VIII-XII d.C.), in A. Azkárate Garai Olaun and J.L. Solaun Bustinza (eds) *Arqueología e historia de una ciudad: los orígenes de Vitoria-Gasteiz* 1:295-327. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Cohen, A. and Serjeantson, D. 1996. *Bird Bones from Archaeological Sites*. London: Archetype Publications.

Davis, S.J.M. 1992. *A Rapid Method for Recording Information about Mammal Bones from Archaeological Sites* (Ancient Monuments Laboratory Report 19/92). London: English Heritage.

Driesch, A. von den. 1976. *A Guide to the Measurement of Animal Bones from Archaeological Sites* (Museum Bulletin 1). Cambridge, Mass: Peabody Museum.

Escribano, O. 2011. Estudio arqueozoológico de los restos de fauna de la intervención arqueológica efectuada en Mavilla (Estavillo, Álava), in J. Fernández and J. Ajamil (eds) *Excavación arqueológica en el término de 'Mavilla' (Estavillo, Armiñón, Álava): memoria de resultados*: 126-140. Vitoria-Gasteiz: Ondare Babesa.

Grant, A. 1982. The Use of Tooth Wear as a Guide to the Age of Domestic Ungulates, in B. Wilson, C. Grigson and S. Payne (eds) *Ageing and Sexing Animal Bones from Archaeological Sites* (BAR British Series 109): 91-108. Oxford: British Archaeological Reports (Oxford) Ltd.

Grau Sologestoa, I. 2013. Zooarqueología de las aldeas y villas en el País Vasco: actividad ganadera y usos animales en la Edad Media (siglos V-XV). *Debates de Arqueología Medieval* 3: 99-116.

Grau Sologestoa, I. 2014. Waste Management at Early Medieval Rural Sites in Northern Spain: Taphonomic Issues for Interpreting Faunal Remains. *Quaternary International* 330: 97-108.

Grau Sologestoa, I. 2015. *The Zooarchaeology of Medieval Alava in its Iberian Context* (BAR International Series 2769). Oxford: BAR Publishing.

Grau Sologestoa, I. 2016. Faunal Remains and Social Inequality in the Basque Country during the Early Middle Ages, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Social Complexity in Early Medieval Rural Communities: The North-western Iberia Archaeological Record*: 47-58. Oxford: Archaeopress.

Grau Sologestoa, I. 2017a. La ganadería en el País Vasco entre los siglos VI y X: evidencia zooarqueológica, in S. Villar Mañas and M. García García (eds) *Ganadería y arqueología medieval*: 57-71. Granada: Alhulia.

Grau Sologestoa, I. 2017b. Socio-economic Status and Religious Identity in Medieval Iberia: The Zooarchaeological Evidence. *Environmental Archaeology* 22.2: 189-199.

Halstead, P., Collins, P. and Isaakidou, V. 2002. Sorting the Sheep from the Goats: Morphological Distinctions between the Mandibles and Mandibular Teeth of Adult *Ovis* and *Capra*. *Journal of Archaeological Science* 29.5: 545-553.

Hillson, S. 1992. *Mammal Bones and Teeth: An Introductory Guide to Methods of Identification*. London: University College London Institute of Archaeology.

Hillson, S. 2005. *Teeth* (Cambridge Manuals in Archaeology). 2nd edn. Cambridge: Cambridge University Press.

Kratochvil, Z. 1969. Species Criteria on the Distal Section of the Tibia in *Ovis ammon F. aries L.* and *Capra aegagrus F. hircus L.* *Acta Veterinaria Brno* 38: 483-490.

Meadow, R. 1999. The Use of Size Index Scaling Techniques for Research on Archaeozoological Collections from the Middle East, in C. Becker, H. Manhart, J. Peters and J. Schibler (eds) *Historia animalium ex ossibus:*

Beiträge auf Paläoanatomie, Archäologie, Ägyptologie, Ethnologie und Geschichte der Tiermedizin: Festschrift für Angela von den Driesch: 285-300. Rahden: Leidorf.

Morales, A. and García, J. 2002. La fauna del yacimiento de La Indiana (Pinto, Madrid): una síntesis en torno a los mamíferos. Laboratorio de Arqueozoología-UAM. Informe técnico LAZ 2002/4. Unpublished document.

O'Connor, T. 1988. *Bones from the General Accident Site, Tanner Row* (Archaeology of York 15.2). London: York Archaeological Trust.

Payne, S. 1973. Kill-off Patterns in Sheep and Goats: The Mandibles from Aşvan Kale. *Anatolian Studies* 23: 281-303.

Payne, S. 1985. Morphological Distinctions between the Mandibular Teeth of Young Sheep, *Ovis*, and Goats, *Capra*. *Journal of Archaeological Science* 12: 139-147.

Payne, S. 1987. Reference Codes for Wear States in the Mandibular Cheek Teeth of Sheep and Goats. *Journal of Archaeological Science* 14: 609-614.

Payne, S. and Bull, G. 1988. Components of Variation in Measurements of Pig Bones and Teeth, and the Use of Measurements to Distinguish Wild from Domestic Pig Remains. *ArchaeoZoologia* 2.1/2: 27-66.

Prummel, W. 1987-1989. Atlas for Identification of Foetal Skeletal Elements of Cattle, Horse, Sheep and Pig. *ArchaeoZoologia* 1.1: 23-30; 1.2: 11-52; 2.1/2: 13-26.

Schmid, E. 1972. *Atlas of Animal Bones: For Prehistorians, Archaeologists and Quaternary Geologists*. Amsterdam: Elsevier.

Silver, I.A. 1963. The Ageing of Domestic Animals, in D. Brothwell and E. Higgs (eds) *Science in Archaeology*: *A Survey of Progress and Research*: 250-268. London: Thames and Hudson.

Simpson, G.G. 1941. The Large Pleistocene Felines of North America. *American Museum Novitates* 1136: 1-27.

Vigne, J.-D. 1995. *Détermination ostéologique des principaux éléments du squelette appendiculaire d'*Arvicola*, d'*Eliomys*, de* Glis *et de* Rattus (CNRS Fiches d'Ostéologie Animale pour l'Archéologie 6). Juan-Les-Pins: APDCA.

Anexo: Datos Biométricos

Ofrecemos en este apartado un listado de todas las medidas que podido ser tomadas a los huesos postcraneales y a las piezas dentales halladas en todos los contextos excavados en Aistra, ordenadas por elemento anatómico, periodo y taxón, con la intención de que los datos puedan ser utilizados por otros investigadores en comparación con otros conjuntos de fauna. Todas las medidas se expresan aquí en milímetros.

Todas las tablas que contienen los datos biométricos (Tablas 19.A1-A15) son encabezadas por las columnas de Fase, Unidad Estratigráfica (UE) y Taxón (TAX). Las sucesivas columnas posteriores se refieren a las medidas tomadas de acuerdo a los trabajos de von den Driesch (1976), Payne y Bull (1988) y Davis (1992). A continuación, se explican las abreviaturas o códigos que serán utilizados en estas tablas.

Información

UE: Unidad estratigráfica, contexto
TAX: taxón

Taxones

B:	*Bos taurus*
CAF:	*Canis familiaris*
CAH:	*Capra hircus*
CEE:	*Cervus elaphus*
EQ:	*Equus* sp.

GNP: Galliforme (seguramente *Gallus gallus*)
O: *Ovis aries* o *Capra hircus*
OVA: *Ovis aries*
S: *Sus* sp.

Códigos de medidas (elementos postcraneales)
3: diámetro de la parte lateral del cóndilo medial (metatarso y metacarpo)
4: anchura (antero-posterior) del cóndilo lateral en constricción medial (metatarso y metacarpo)
6: diámetro de la parte medial del cóndilo lateral (metatarso y metacarpo)
a: anchura (latero-medial) del cóndilo medial (metatarso y metacarpo)
b: anchura (latero-medial) del cóndilo lateral (metatarso y metacarpo)
BatF: anchura en la línea de fusión epifisaria (extremo distal de metatarso y metacarpo)
Bd: anchura máxima (latero-medial) del extremo distal
BFcr: anchura máxima de la superficie articular craneal
BT: anchura máxima de la tróclea (húmero)
DC: anchura máxima de la cabeza femoral
Dd: anchura máxima (antero posterior) del extremo distal
Diám. Máx.: diámetro máximo en la base
Dl: anchura máxima de la parte lateral (astrágalo)
GD: anchura máxima (antero posterior) (calcáneo)
GL: largura máxima
GLl: largura máxima de la parte lateral (astrágalo)
GLm: largura máxima de la parte medial (astrágalo)
H: altura (atlas)
HTC: diámetro de la constricción troclear (húmero)
Lm: largura medial (fémur)
SD: anchura mínima de la diáfisis. En aves, SC: anchura mínima del cuerpo
SLC: anchura mínima del cuello escapular

Piezas dentales
dP4: cuarto premolar decidual
P4: cuarto premolar permanente
M1: primer molar
M2: segundo molar
M12: primer o segundo molar
M3: tercer molar
L: largura máxima
W: anchura máxima
WA: anchura máxima de la cúspide anterior
WC: anchura máxima de la cúspide central
WP: anchura máxima de la cúspide posterior

Fase	UE	TAX	Diám. Máx.
1	743	B	41,8
1	858	B	39,8
2	1234	B	40,3
2	1234	B	38,5

Tabla 19.A1. Medidas de cuerna. B: Bos.

Fase	UE	TAX	H	BFcr
3	857	S	40,2	49,4

Tabla 19.A2. Medidas de atlas. S: Sus.

Fase	UE	TAX	SLC
3	825	EQ	55,3

Tabla 19.A3. Medidas de escápula. EQ: Equus.

Fase	UE	TAX	BT	HTC
2	1234	EQ	70,9	36,9
2	1234	S	22,1	15,8
3	1152	B		30,7
3	1152	O	25,6	13,4
3	825	O	32,8	14

Tabla 19.A4. Medidas de húmero. EQ: Equus; S: Sus; B: Bos; O: Ovis/Capra.

Fase	UE	TAX	GL	Bd	SD	BatF	a	b	3	6
1	1157	B		52,2		46	24,6	24,5	27,4	26,6
1	803	B			34,3	52,7				
1	462	CEE		40,6		39,6				
2	510	EQ	222,6	46,6	34,3				27,4	
3	822	B				51,6				
4	953	EQ	179,3							

Tabla 19.A5. Medidas de metacarpo. B: Bos; CEE: Cervus elaphus; EQ: Equus.

Fase	UE	TAX	GL	Bd	DC	Dd	Lm	SD
1	828	O			18,5			
2	878	GNP	73,1	14,7		11	68,3	6,2
2	590	B			38,6			
3	801	O			17,9			
3	825	S			19,9			

Tabla 19.A6. Medidas de fémur. GNP: Galliforme; S: Sus; B: Bos; O: Ovis/Capra.

Fase	UE	TAX	Bd	Dd
1	864	B	56,5	39,2
1	858	CAH	24	18,6
1	864	EQ	70,8	41,5
1	468	OVA	22,4	15,6
2	1256	B	65,5	50,7
2	1256	B	59	43,8
2	1234	CAF	19,5	14,1
3	825	B	53,7	39,9
3	825	EQ		41,1
3	825	S	37,9	31,6

Tabla 19.A7. Medidas de tibia. B: Bos; CAH: Capra hircus; S: Sus; OVA: Ovis Aries; EQ: Equus; CAF: Canis familiaris.

Fase	UE	TAX	GLl	Bd	Dl	GLm
1	1148	S	40,9			36,4
1	468	B	56,4	36,4	30	52,5
1	743	B				55,1
1	841	B		40		57,5
1	809	OVA	29,8	19,4	16,5	28,4
1	858	OVA		15,3		23,2
2	1256	B	69,5	43,7	38,4	64,1
3	1152	B			34,3	
3	825	B	59,5	36,6	32,4	53,7
3	879	CAH	28,1	16,8	14,4	26,6
3	796	CEE	52,1	31,9	28,9	48,5
3	1152	OVA	23,5	15,1	12,7	22,3

Tabla 19.A8. Medidas de astrágalo. B: Bos; CAH: Capra hircus; S: Sus; OVA: Ovis Aries; CEE: Cervus elaphus.

Fase	UE	TAX	GD
2	1256	B	51,6
2	1256	B	54,9
3	822	B	50,7

Tabla 19.A9. Medidas de calcáneo. B: Bos.

Fase	UE	TAX	GL	SD	BatF	b	4
1	858	B	227,1	27	52,9	24,8	20
2	1234	B			44,3		

Tabla 19.A10. Medidas de metatarso. B: Bos.

Fase	UE		M12L	M12WA	M12WP
1	468	N	18,8	11,7	11,8
1	761	N	18,1	11,1	10,9
2	1151	N	17,6	10,7	10,8
2	1234	N	15,7	10	10,6
3	1152	N		11,4	
3	1152	N	19,1	12,1	12,3
3	857	N	19,6	11,9	12,7
3	857	N		8,6	9,4
1	809	X	16,8	12,1	12,3
1	856	X	16,9	13,8	13,4
2	1184	X	20	14,4	14,8
2	1184	X	18,4	13,4	13,5
2	317	X	19,7		14,5
2	448	X			13
3	1152	X	18,1	15	14,1
3	1152	X	16,3	12,7	12,7
3	1152	X	19,2	14,6	13,6

Tabla 19.A11. Medidas de molares primeros o segundos aislados de Sus. N: inferior; X: superior.

Fase	UE	P4L	P4W	dP4L	dP4W
1	1207	12,9	7,2		
1	858			17,7	7,5
3	1152			16,8	7,1

Tabla 19.A12. Medidas de premolares inferiores aislados de Sus.

Fase	UE	P4L	P4W	M1L	M1WA	M1WP	M2L	M2WA	M2WP	M3L	M3WA	M3WC	M3WP
1	749									26,5	16,3	13,7	9,1
1	841	13,5	12,8	17,7	13,6								
1	856	10,5	10,8	18,1		11,6	17,9	12,8	12,8	26,3	15	13,5	9,8
1	856									26,8		14	9,2
1	858	12,4	12										
1	864			15,3	11,7	11,7	18	13,4	13,2				
2	957											14,6	8,2
2	969										16,7	15,1	
3	1152									26,4	15,1	13	
3	1152									24,1	14,7	13,7	
3	1152				12,8								
3	1161									25,7	15,7	14,1	8,8
3	1161									30,7		15	9,3
3	825	9,8	11,7	16,2	12,8	12,8							
3	825									30,4	18,7	16,9	10,6
3	825		11,3										
3	825	12,7											
3	857	13	11,8		13,1								
3	857										16,5	14,7	

Tabla 19.A13. Medidas de dientes superiores de Sus.

Fase	UE	P4L	P4W	dP4L	dP4W	M1L	M1WA	M1WP	M2L	M2WA	M2WP	M3L	M3WA	M3WC	M3WP
1	468											32,1	15,7	14,8	11,7
1	468					16,4	9,1	9,4							
1	856											26,6	13,6	12,7	9,3
1	858			17,7	7,5										
1	858								19,2	12,2	11,7	27,3	12,3	12,6	8,7
1	858					17,6	9,6	10,1							
1	864												13,4	13,2	
1	864											31,8	15,4	14,8	10,8
2	1174								17,7	11,5	11		11,9	12,1	
2	1234									12,5					
2	1234											29,7	13,2	12,9	10,6
2	1234	13,4	8,2			16,1		10,2	19,2	12,2	11,7	27	13,5	12,5	
2	1245	13,3	7,9						18,5	12	12,7	27,4	13,3	13,2	9,7
2	358								18,7	11,1	11,9				
2	398					14,9	9	9,8	19,7	11,4	12,4				
2	557											27,8	13,3	12,9	9,8
2	936						9,2	9,8							
2	961					17,3	9,9	10,2	20,3	13,1	13,2				
2	993				8,2										
3	1152					16,3	9,8	10,2	20,1	12,6	11,7				
3	1152											27,6	12,6	12,5	9,4
3	1152					17,2		10,1	20,1	12,3	12,4				
3	1152											28	13,2	12,8	9,1
3	1152								20,9	12,1	11,6				
3	1152			16,8	7,1										
3	1161											27,3	12,5	13,1	9,7
3	825											24,5	13,1	12,4	8,7
3	825											26		10,9	7,8
3	825	13,6	8,3				9,5	9,6	20,2	12	12,2				
3	826											26,5	13,3	12,9	10,2
3	879					17,4	9,6	10,4	19,5	11,6	12,2				

Tabla 19.A14. Medidas de dientes inferiores de Sus.

Phase	UE	EL	TAX	P4L
3	1152	X	CAF	18,2

Tabla 19.A15. Medidas de dientes de carnívoros. CAF: Canis familiaris. X: dientes superiores.

Capítulo 20: Industria ósea del despoblado medieval de Aistra (Zalduondo, Álava, País Vasco)

Idoia Grau Sologestoa[1]

Resumen

En este capítulo presentamos los restos de hueso y asta trabajados que han sido recuperados en el yacimiento alto y plenomedieval de Aistra. En su mayoría se trata de herramientas y objetos relacionados con el desempeño de diversas actividades artesanales, como la manufactura textil o la metalurgia.

Palabras clave

Hueso; Asta; Aldea; Alta Edad Media; Plena Edad Media; Norte de la Península Ibérica.

Abstract

In this chapter we present the remains of worked bone and antler that were recovered at the early and high medieval site of Aistra. Mostly, these remains are tools and objects related to artisanal activities such as textile manufacture or metallurgy.

Keywords

Bone; Antler; Village; Early Middle Ages; High Middle Ages; Northern Iberian Peninsula.

1. Introducción

Como hemos discutido en un trabajo reciente (Grau-Sologestoa, García-García 2018:356), la industria ósea es una de las temáticas que menos atención han recibido por parte de los especialistas peninsulares en arqueología medieval. Las publicaciones relativas a la industria ósea medieval en la península ibérica son muy escasas (salvo excepciones como López, 1995; Moreno *et al.* 2006; Villaverde 2006; Davis, Moreno-García 2007), y tienden a centrarse en contextos andalusíes y urbanos, mientras que el número de casos de estudio de contextos del norte peninsular y de otros tipos de asentamientos, como los de carácter rural, es extremadamente reducido. Además, es bastante habitual que se estudien en mayor detalle los artefactos más espectaculares, como los elementos decorativos, piezas de juego o instrumentos musicales, mientras que apenas conocemos los objetos óseos como las herramientas relacionadas con la industria textil, carpintería, o herrería. Frecuentemente, los hallazgos son mencionados únicamente en publicaciones de carácter general, por lo que es muy complicado encontrar paralelos o referencias directas. Aún no contamos ni con análisis sistemáticos ni con metodologías adecuadas para el estudio de los artefactos en hueso y asta de este período en la Península.

Por todo ello, realizar un estudio detallado de los materiales relacionados con la industria ósea de Aistra es complicado por ahora. En este trabajo, presentamos un breve catálogo de las evidencias de hueso y asta trabajados que fueron hallados en este yacimiento. Estos materiales ya fueron tratados de forma preliminar en otro trabajo (Grau-Sologestoa 2015). No obstante, recientemente y con motivo

[1] Integrative Prähistorische und Naturwissenschaftliche Archäologie (IPNA), Universidad de Basilea, Suiza

de la presente monografía, la estratigrafía del yacimiento ha sido revisada y algunas adscripciones cronológicas han sido modificadas, por lo que presentamos aquí una versión actualizada del estudio de la industria ósea de este yacimiento.

El despoblado medieval de Aistra, situado al noroeste de Zalduondo, en la provincia de Álava, en el País Vasco, fue objeto de un proyecto de investigación arqueológica por parte de miembros del Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea y de la University College London, que implicó la excavación de unos 2800 m^2 del yacimiento durante cuatro campañas, entre 2006 y 2009, bajo la dirección de Andrew Reynolds y Juan Antonio Quirós Castillo. Los periodos cronológicos establecidos por los arqueólogos que han estudiado el yacimiento y su estratigrafía en detalle son los siguientes:

- Periodo 1: siglo VI d.C. – siglo VII d.C.
- Periodo 2: siglo VIII d.C. - principios del siglo X d.C.
- Periodo 3: principios del siglo X d.C. – siglo XI d.C.
- Periodo 4: siglo XII d.C. – siglo XIII d.C.

2. Materiales

El conjunto óseo recuperado en Aistra es bastante rico en hueso y asta trabajados en comparación con la mayoría de los asentamientos altomedievales del norte de la península ibérica. Se han hallado varios objetos que seguramente tendrían una función decorativa y herramientas de diverso tipo. Lamentablemente, algunos de estos restos fueron recuperados en contextos muy superficiales, por lo que no disponemos de una cronología clara para ellos. Un aspecto importante que debemos mencionar es que, pese a que hemos identificado los siguientes materiales como objetos trabajados 'terminados'

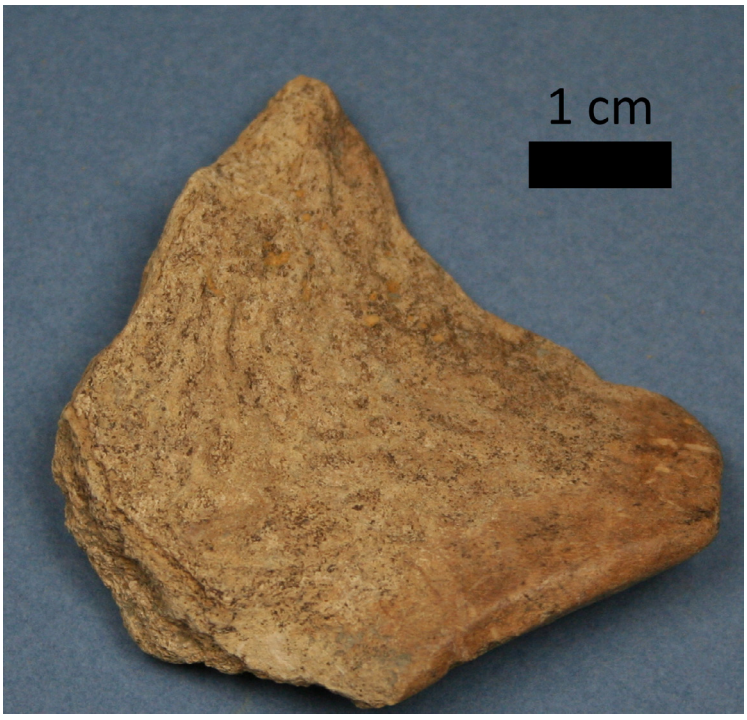


Figura 20.1. Fragmento de asta de ciervo pulimentada. Aistra, Periodo 1.



Figura 20.2. Cilindro en hueso. Aistra, Periodo 1.

(o fragmentos de ellos), en Aistra no hemos detectado la presencia de indicios visibles de desperdicios relacionados con el trabajo del hueso y del asta.

2.1. Asta pulimentada, UE 841 (Periodo 1)

Se trata de un fragmento de asta de ciervo (*Cervus elaphus*), quizá del asta principal, que ha sido pulimentado por uso en uno de los bordes (figura 20.1). Su función es desconocida, aunque quizá ligada al trabajo de la piel, carpintería o cerámica, como espátula o pulidor.

2.2. Cilindro/cuenta, UE 793 (Periodo 1)

Objeto de forma cilíndrica fabricado sobre un fragmento de una diáfisis de hueso largo de un mamífero de tamaño medio, posiblemente oveja o cabra (figura 20.2) La diáfisis ha sido seccionada con un hacha o machete y después ligeramente pulimentada en su cara exterior. El tejido esponjoso del interior también ha sido eliminado. Es posible que se trate de un objeto decorativo, como una cuenta.

2.3. Placa facetada, UE 841 (Periodo 1)

Esta pieza (figura 20.3) fue realizada sobre un fragmento óseo diafisario indeterminado, cortado con un hacha o machete y pulimentado formando varias caras. Desconocemos su función.

2.4. Objeto en asta, UUEE 793 & 773 (Periodo 1)

Esta pieza (figura 20.4) fue realizada a partir del asta principal de un ciervo (*Cervus elaphus*). Fue seccionada utilizando un hacha y pulimentada eliminando el tejido esponjoso interno, formando un objeto de forma cilíndrica acabada en una especie de espátula, cuyo borde también está pulimentado. Presenta marcas de contacto con fuego a una temperatura no demasiado elevada. Aunque su función es desconocida, es posible que se trate de un enmangue para una herramienta de gran tamaño. La mayor parte de los fragmentos que lo componen fueron hallados en la UE 793, el relleno de amortización de



Figura 20.3. Placa facetada en hueso. Aistra, Periodo 1.



Figura 20.4. Posible enmangue en asta de ciervo. Aistra, Periodo 1.



Figura 20.5. Fusayola en hueso. Aista, Periodo 2.

una cubeta, pero uno de ellos procede de la UE 773, la amortización de un agujero de poste situado a unos 12 metros de distancia respecto al anterior.

2.5. Fusayola, UE 1174 (Periodo 2)

Esta pieza es una fusayola (figura 20.5) realizada sobre la cabeza de un fémur, seguramente de un individuo de *Bos taurus*. Fue seccionada con un hacha o machete y perforada en la parte central, para poder utilizarla como fusayola en el proceso de hilado.

2.6. Asta pulimentada, UE 825 (Periodo 3)

Se trata de un objeto de función desconocida fabricado con un fragmento de candil de asta de ciervo (*Cervus elaphus*), cuya punta ha sido pulimentada, tal vez por el propio uso de ésta (figura 20.6). La pieza conservada mide aproximadamente 5 cm de longitud.

2.7. Asta pulimentada, UE 857=607 (Periodo 3)

Esta pieza fue fabricada en asta de ciervo (*Cervus elaphus*), seguramente un fragmento de candil (figura 20.7). Presenta marcas realizadas con un cuchillo y ha sido pulimentada en la punta, creando una cara plana. También en este caso, su función nos es desconocida.

2.8. Yunque para hoces dentadas, UE 825 (Periodo 3)

Este objeto (figura 20.8) se trata de un yunque de hueso para crear dientes en hoces de hierro. Seguramente es un metapodio de *Bos taurus*, que fue desbastado, formando cuatro caras planas, rebajadas y alisadas.



Figura 20.6. Fragmento de asta de ciervo pulimentada. Aistra, Periodo 3.



Figura 20.7. Fragmento de asta de ciervo pulimentada. Aistra, Periodo 3.



Figura 20.8. Yunque de hueso para dentar hoces. Aistra, Periodo 3.

Presenta unas características incisiones triangulares, dispuestas en hiladas paralelas, en al menos tres de sus caras, producidas por el impacto de un cincel al dentar la hoz. Este yunque es la pieza número 013 en un trabajo que publicamos hace algunos años sobre yunques para dentar hoces (Grau-Sologestoa 2012).

2.9. Yunque para hoces dentadas, UE 857=607

Esta pieza (figura 20.9) es un fragmento de un yunque de hueso para afilar hoces dentadas, similar al anterior. Las incisiones triangulares son muy pequeñas y claras, dispuestas en hiladas paralelas. En este caso, desconocemos el soporte sobre el que fue realizado este yunque.

2.10. Aguja/lanzadera, UE 179 (contexto superficial, cronología indeterminada)

Se trata de una aguja realizada en hueso (figura 20.10), de la cual falta la parte de la cabeza, probablemente perforada. Mide aproximadamente 4 cm de largo y 0'5 cm de ancho. Es de sección irregular, tendente a cuadrangular, pero casi completamente plana, por lo que podría tratarse de una lanzadera. Desconocemos el elemento anatómico y la especie animal a la que pertenecía.

2.11. Mango, UE 598 (contexto superficial, cronología indeterminada)

Se trata de un posible enmangue, realizado con el extremo proximal de un metatarso de *Bos Taurus* (figura 20.11). La pieza fue seccionada con un hacha o machete y después pulimentada hasta darle la forma

3. Discusión y conclusiones

La elevada fragmentación y la mala conservación de los materiales osteológicos dificulta la identificación de la forma original y la posible función de los objetos fabricados en hueso o asta hallados en Aistra. Todos estos artefactos se encuentran incompletos, no solo por los diversos factores tafonómicos que hayan podido contribuir a su mala conservación (que, por otra parte, es general en el conjunto óseo, ver cap. 19), sino también porque, seguramente, estos objetos fueron desechados cuando se rompieron o perdieron su utilidad.

Por otra parte, la identificación funcional de un objeto se encuentra necesariamente ligada a nuestras ideas preconcebidas y/o a ejemplos etnográficos conocidos, relacionando la forma y el aspecto general de ese objeto con un uso determinado. No obstante, una apariencia similar no implica directamente una función similar. Además, la utilización de clasificaciones tipológicas podría esconder diferentes tipos que tal vez tendrían el mismo uso, o un mismo tipo podría haber cumplido diferentes funciones.

En cualquier caso, la escasez de publicaciones sobre industria ósea medieval en la península ibérica en general, y la falta de una metodología clara para el estudio de ésta, complican cualquier posible estudio de los objetos encontrados en Aistra. La tecnología ósea medieval en el País Vasco ha recibido muy escasa atención (con excepciones como Alvaro *et al.* 2017), aunque es relativamente frecuente encontrar algunas referencias a artefactos encontrados en informes de excavación.

En Aistra, se han hallado dos tipos de objetos elaborados en hueso o asta: herramientas y otros artefactos necesarios para el desarrollo de alguna actividad artesanal (la fusayola, por ejemplo, habría sido utilizada en la manufactura textil, y los yunques de hueso, en la industria metalúrgica) en el propio asentamiento, y objetos decorativos cuya función exacta nos es desconocida.



Figura 20.9. Yunque de hueso para dentar hoces. Aistra, Periodo 3.



Figura 20.10. Aguja en hueso. Aistra, cronología indeterminada.



Figura 20.11. Enmangue en hueso. Aistra, cronología indeterminada.

No se han identificado restos significativos que pudieran señalar la presencia de un taller del trabajo de hueso y asta. Es decir, es posible que los objetos estudiados no fuesen trabajados en el propio yacimiento, sino que quizás fuesen adquiridos en otro lugar. No obstante, estos objetos podrían haber sido elaborados en el propio yacimiento, ya que no se trata de artefactos sofisticados que requieran de un trabajo altamente especializado. Tanto el asta como el hueso son materias primas que serían fáciles de conseguir por las comunidades rurales y son además relativamente fáciles de trabajar, por lo que quizás no sería necesaria la intervención de artesanos especializados para muchos de los artefactos hallados (Villaverde 2006:790). De hecho, otros trabajos sobre comunidades rurales altomedievales ya han sugerido la posibilidad de que algunos campesinos fueran también artesanos o comerciantes de productos manufacturados en los asentamientos rurales y vendidos en mercados locales (Svensson 2005).

Los dos fragmentos de yunques de hueso para dentar hoces de hierro encontrados en Aistra y datados entre los siglos X y XI d.C. son dos ejemplos de uno de los tipos de hueso trabajado mejor conocidos de la península ibérica en época medieval, gracias a diversos trabajos (por ejemplo, Moreno-García *et al.* 2006; Grau-Sologestoa 2012; Valenzuela-Oliver y Moreno-García 2019). Se trata de un artefacto utilizado durante una amplia cronología (al menos desde mediados del siglo V d.C. hasta el siglo XX d.C.), y se han hallado sobre todo en contextos urbanos, aunque no solo (en España, en Mallorca, Córdoba, El Palenque, Motril, Sevilla, Alcañiz, Ciudad Real, Ávila, Benavente, Zamora, Lleida, Olèrdola, Tarragona, Calahorra, Buzanca, Colmenar Viejo, Pamplona, Alicante, Gandía, Valencia, Játiva, Arrasate-Mondragón, San Sebastián, Segovia, Baltanás, Vitoria-Gasteiz, Salvatierra-Agurain y El Pelícano; en Portugal, en Beja, Freixo de Numão, Cachopo, Mouraria, Palmela, Santarém, Sesimbra, Silves and Torre Vedras), y también se conocen ejemplos en Francia, Marruecos, Túnez, Italia, Ucrania, Hungría, Rumanía y Moldavia.

El conjunto de objetos de hueso y asta recuperados en Aistra es por lo tanto pequeño, pero de una importancia significativa, sobre todo teniendo en cuenta la escasez de publicaciones en las que se recogen artefactos similares por parte de la arqueología medieval peninsular. Con esta pequeña contribución, esperamos aportar algo de visibilidad a este tipo de registro, tan frecuentemente olvidado.

Bibliografía

Alvaro, K., Travé, E. and López, M.D. 2017. Los dados de Ausa y Mendikute (s. XIII-XIV): la elaboración de objetos lúdicos en hueso en algunas fortificaciones medievales del territorio guipuzcoano. *Munibe Antropologia – Arkeologia* 68: 273-288.

Davis, S.J.M. and Moreno-García, M. 2007. Of Metapodials, Measurements and Music: Eight Years of Miscellaneous Zooarchaeological Discoveries at the IPA, Lisbon. *O Arqueólogo Português Série 4*: 25: 9-165.

Grau-Sologestoa, I. 2012. Agriculture and Ironwork in the Middle Ages: New Evidence of Bone Anvils in Spain. *Munibe Antropologia – Arkeologia* 63: 305-319.

Grau-Sologestoa, I. 2015. *The Zooarchaeology of Medieval Alava in its Iberian Context* (BAR International Series 2769). Oxford: BAR Publishing.

Grau-Sologestoa, I. and García-García, M. 2018. Zooarqueología y Edad Media en la Península ibérica, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Treinta años de arqueología medieval en España*: 341-364. Oxford: Archaeopress.

López Padilla, J.A. 1995. Instrumentos de asta de ciervo: un taller medieval en el Castillo de la Torre Grossa (Xixona, Alicante), in *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología: Elche 1995: 2*:429-434. Alicante: Ayuntamiento de Elche.

Moreno-García, M., Esteban Nadal, M., Pimenta, C.M., López Gila, M.D. and Morales Muñiz, A. 2006. Los yunques de hueso en la Península Ibérica: estado de la cuestión, in *Animais na pré-história e arqueologia da Península Ibérica: actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular, Faro, 14-19 Setembro de 2004*: 247-262. Faro: Universidade do Algarve.

Svensson, E. 2005. Before a World-system? The Peasant-artisan and the Market, in J. Klápště and P. Sommer (eds) *Arts and Crafts in Medieval Rural Environment* (Ruralia 6): 189-199. Turnhout: Brepols.

Valenzuela-Oliver, A. and Moreno-García, M. 2019. Archaeological and Ethnographic Insights on the Occurrence and Use of Bone Anvils in Mallorca (Balearic Islands, Spain). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 29: 293-306.

Villaverde López, R. 2006. La producción ósea madrileña durante el periodo hispanovisigodo. *Zona Arqueológica* 8.3: 789-796.

Capítulo 21: Aistra a lo largo de la historia: las sociedades locales y las identidades de las élites en la Alta Edad Media

Juan Antonio Quirós Castillo[1]

Resumen

En este capítulo final se realiza una propuesta interpretativa de Aistra a la luz de los resultados obtenidos en el proyecto arqueológico; propuesta que, lejos de constituir un texto cerrado, debería considerarse provisional y en evolución. Los objetivos principales de este capítulo son introducir una serie de nociones y de marcos conceptuales necesarios para hacer inteligibles los registros de Aistra; presentar en un orden lógico los resultados obtenidos en el proyecto, tomando en consideración la información proporcionada por los distintos estudios que componen el volumen; ubicar este caso en un contexto más amplio y en relación con el debate sobre las sociedades medievales del noroeste peninsular y del sur de Europa y proponer nuevas líneas de trabajo para el futuro.

Palabras clave

Sociedades locales; Economía de la redistribución; Economía de la acumulación; Economía moral; Economía política; Memoria social; Micropolíticas.

Abstract

In this final chapter an interpretative proposal of Aistra is made in the light of the results obtained in the archaeological project. This proposal, far from being a closed text, should be considered provisional and evolving. The main objectives of this chapter are to introduce a number of concepts and conceptual frameworks necessary to make Aistra's records intelligible; present the results in a logical order, taking into account the information provided by the different studies that make up the volume; place this case in a broader context and in relation to the debate on medieval societies in the peninsular northwest and southern Europe and propose new lines of work for the future.

Keywords

Local societies; Economics of redistribution; Economics of accumulation; Moral economy; Economics; Social memory; Micropolicies.

1. Introducción

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta la arqueología en la actualidad en términos de sostenibilidad, legitimidad y proyección es el de la difusión, en general, y el de la comunicación científica, en particular. Aunque son numerosos los autores que han reflexionado desde una diversidad de perspectivas éticas, epistemológicas y conceptuales acerca de la escritura arqueológica (Manacorda 2008; Carver 2011; Ruiz Zapatero 2014; Lucas 2018; Vidale 2022), este aspecto sigue siendo el gran talón de Aquiles de la disciplina. Dicho en palabras simples, un proyecto arqueológico que no comunica sus resultados a la comunidad científica y al público general construyendo significados no es más que un

[1] Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

expolio autorizado del patrimonio arqueológico. O, al menos, no cumple con los objetivos requeridos para intervenir en un medio tan sensible como es el del patrimonio arqueológico. A pesar de que, en mi opinión, la mayor parte del colectivo estaría de acuerdo con estos principios, la realidad cotidiana de la profesión es demasiado compleja como para que haya una traslación directa y universal de toda actividad arqueológica a publicaciones u otros mecanismos de comunicación.

Por otro lado, no hay un consenso acerca de qué debería publicarse, cómo hacerlo ni a través de qué medios. Brian Fagan, uno de los autores más prolíficos en el campo de la divulgación de nuestra disciplina, publicó hace unos años un volumen dedicado a la comunicación arqueológica en el que proponía algunas recomendaciones. Según este autor, el más importante de los nueve principios básicos que deberían guiar la redacción de carácter arqueológico sería la narración de una historia. De hecho, el título del libro es *Writing Archaeology. Telling stories about the past* (Fagan 2016): para comunicar de forma eficaz y llegar tanto al gran público como a los especialistas es preciso recurrir a prácticas y técnicas de la narración de historias o cuentos (*storytelling*).

Este capítulo pretende presentar la narración que se ha ido construyendo a lo largo de los años para explicar y dar sentido a los registros recuperados en Aistra. Al presentar las dos monografías ya elaboradas acerca del programa arqueológico de la llanada alavesa dedicadoas a Zornoztegi y Zaballa, manifesté que las interpretaciones allí recogidas no podían ser sino un ensayo provisional, de tal manera que sus capítulos finales estaban destinados a ser superados por el desarrollo de nuevos trabajos (Quirós Castillo 2012; 2019). Y, desde luego, este volumen dedicado a Aistra no será una excepción.

Esta sección se articulará en torno a tres ejes principales. En primer lugar, se presentarán los procedimientos seguidos para transitar desde la secuencia ocupacional hacia la historia, así como el marco conceptual empleado. En segundo lugar, se presentará una discusión en términos diacrónicos de las ocupaciones documentadas en Aistra siguiendo la periodización definida durante el proyecto de investigación y proponiendo algunas líneas interpretativas que se han ido madurando en el seno del grupo de investigación involucrado. Por último, se expondrán algunas de las consecuencias que se derivan de la ejecución de este proyecto y se propondrán líneas de trabajo para el futuro.

2. Algunas premisas: del hallazgo a la narrativa arqueológica

Puesto que la elaboración de una narrativa interpretativa sobre un yacimiento o un proyecto arqueológico no es un proceso natural o aséptico, sino que implica desarrollar conceptos, aplicar determinados procedimientos, tener en consideración los estudios previos, formular hipótesis, socializar y discutir los resultados parciales, etc., el objeto de esta sección será el de explicitar algunos de los ejes en torno a los que se ha desarrollado esta compleja labor.

2.1. ¿Cómo elaborar una síntesis de un proyecto arqueológico de larga duración?

El carácter indisciplinado de las disciplinas arqueológicas ha determinado que uno de los géneros editoriales más prolíficos haya sido el de los manuales, las guías de buenas prácticas y los tratados en los que se expone la 'metodología arqueológica'. La mayor parte de estos textos se centran en los procedimientos de recuperación y procesado de los restos del pasado y, en particular, en la prospección, la excavación, las dataciones, etc. Asimismo, casi todas las especialidades implicadas en el estudio de los materiales y los paisajes cuentan con sus propios textos, repertorios, atlas e instrumentos orientados a explicar cómo abordar los trabajos y cómo normalizar la información. De hecho, hay revistas y colecciones dedicadas expresamente a comunicar estos procedimientos y los avances logrados en cada campo.

Sin embargo, carecemos de reflexiones o manuales que guíen a los arqueólogos en la difícil tarea de hacer dialogar el creciente volumen de datos, registros y resultados de estudios temáticos que se generan en un proyecto arqueológico (salvo excepciones puntuales, como Davies, D. 2017). Especialmente tras la irrupción y el espectacular aumento en los últimos años de las ciencias experimentales en los proyectos históricos y arqueológicos (Kristiansen 2014; Haldon *et al.* 2018; Haldon y Rosen 2018).

Alguna de las principales virtudes que ha tenido esta eclosión de las ciencias experimentales en la arqueología ha sido poner de relieve algunos problemas latentes. Por un lado, la arqueología es una disciplina coral, elaborada por grupos de trabajo, cada vez menos ordenados en términos verticales y jerárquicos. Por otro lado, los datos no existen sin un cuestionario explícito que dé sentido a las observaciones empíricas o a los análisis instrumentales. En consecuencia, de la misma forma que los excavadores no eligen un yacimiento para ver 'qué sale', tampoco tiene sentido enviar muestras o materiales a un laboratorio o a un especialista para ver 'qué es lo que nos dice'. Por último, el uso de los 'datos científicos' como recurso de autoridad, bien para delegar las interpretaciones en otros, bien para persuadir, tiene poco recorrido. Solamente la implementación, ya en fase proyectual, de los estudios previstos en función de una agenda de investigación explícitamente formulada y discutida va a permitir construir un registro denso e inclusivo. Esto no excluye que, *a posteriori*, puedan y deban ampliarse los horizontes analíticos, pero siempre en el marco de una estrategia de investigación orgánica y coherente.

Volviendo al problema inicial, ¿cómo elaborar una historia, por utilizar el término de Fagan, que sintetice y tenga cuenta los resultados obtenidos en un proyecto de quince años de duración en el que ha participado un amplio número de investigadores con posiciones teóricas, metodológicas y procedimentales muy distintas? ¿Basta con sumar las aportaciones de los estudios individuales? ¿Puede haber contradicciones entre los distintos registros? ¿Cómo comunicar los resultados de estudios realizados desde perspectivas teóricas y metodológicas tan distintas? Creo que sería oportuno abordar una reflexión coral sobre estos aspectos, sobre todo teniendo en cuenta la enorme cantidad de proyectos plurianuales que no llegan a publicarse, o que se segmentan en micronarrativas en función de intereses contingentes.

En el proyecto de Aistra se ha seguido un doble recorrido: uno procedimental y otro conceptual. El primero, mucho más operativo y aparentemente banal para los especialistas, revela la complejidad de la gestión de un proyecto de esta naturaleza. El segundo, más abstracto y quizás menos evidente, ha consistido en elaborar y adoptar una serie de conceptos a través de los cuales construir la narración de Aistra.

2.2. Construcción de la secuencia ocupacional y de la síntesis interpretativa

Tal y como se ha descrito en el capítulo 2, el desarrollo del proyecto arqueológico no ha sido lineal y de intensidad creciente, sino que ha contemplado la integración de una diversidad de actividades de campo, estudios de laboratorio y análisis de registros espaciados en un período dilatado de tiempo. Restituir y ordenar todos los 'datos' y los resultados obtenidos a lo largo de los años ha requerido un notable esfuerzo técnico y metodológico. La implementación de un sistema de información geográfica ha favorecido la labor de todo el equipo de trabajo, la integración de los distintos registros y su interpretación.

En términos estrictamente procedimentales, la interpretación y la redacción de la síntesis se ha desarrollado mediante un itinerario que se puede dividir en ocho etapas distintas (fig. 21.1): 1) elaboración de la secuencia relativa; 2) periodización, tomando en consideración la secuencia, los materiales y las discontinuidades; 3) análisis contextual, con el fin de restituir las unidades de análisis, teniendo en cuenta el carácter segmentado de los estudios temáticos y sectoriales; 4) dataciones absolutas, considerando críticamente la diversidad de las informaciones procedentes de los hallazgos,



Figura 21.1. Las ocho etapas principales seguidas en la elaboración de la interpretación del proyecto de Aistra.

los estudios de laboratorio y los procesos formativos de los depósitos; 5) análisis funcional, espacial y de los significados de los distintos contextos reconocidos en el seno de la secuencia ocupacional periodizada y datada; 6) comparaciones con otros lugares, además del estudio y lecturas de otros proyectos y de la definición de un marco conceptual; 7) redacción de las conclusiones, discusión con los restantes autores, revisión por parte de otros especialistas y, por último, 8) elaboración de reconstrucciones gráficas y de herramientas de comunicación visual.

No se ha tratado de un recorrido continuo, sino que ha sido preciso, en ocasiones, revisar, corregir, interrogar desde nuevas perspectivas los materiales, los registros y la secuencia. No obstante, el reto principal ha consistido en construir una interpretación que integrase las distintas aportaciones de los especialistas. En la generación pasada era frecuente que cada arqueólogo contase con una preparación dual centrada en la recuperación de evidencias (excavaciones, prospecciones, análisis de paramentos, etc.) y en el estudio de algunos materiales (en particular, el estudio de la cerámica). En la actualidad, la

situación se ha transformado notablemente debido, entre otros motivos, a la creciente complejidad de los proyectos arqueológicos y la incorporación de numerosas disciplinas. Como resultado es perfectamente posible que haya arqueólogos que no hayan participado prácticamente en ninguna excavación. A su vez, cada una de las distintas disciplinas implicadas en un proyecto arqueológico cuenta con sus propios procedimientos y protocolos de análisis e interpretación basados más en inferencias etnográficas que en los registros sistémicos. Por lo tanto, una de las primeras tareas a la hora de interpretar un yacimiento es la de restituir los significados de los contextos a partir de las conclusiones obtenidas por los distintos especialistas y las microhistorias identificadas. Y esto, en ocasiones, puede producir fricciones.

En definitiva, creo que en el futuro será oportuno ser más explícito a la hora de abordar las bases teóricas y metodológicas a partir de las cuales hacer las interpretaciones, teniendo en cuenta la creciente complejidad de los proyectos arqueológicos. No es la mera adición de propuestas, tendencias y sugerencias lo que permitirá la inteligibilidad del registro material, sino la elaboración crítica y contrastada de una diversidad de enfoques, metodologías y perspectivas.

2.3. Algunos conceptos clave

Una segunda tarea ha sido construir un aparato conceptual adecuado para comprender, describir y transmitir las prácticas sociales que se han documentado en Aistra. En este apartado se hará referencia a cinco campos semánticos: la teoría de la práctica, el paisaje arqueológico, las sociedades locales, la economía moral y la economía política y la noción de élites.

2.3.1. De las definiciones normativas a la teoría de la práctica

Uno de los primeros retos a los que nos hemos tenido que enfrentar es intentar definir qué tipo de lugar era Aistra en la Alta Edad Media. La hipótesis que manejamos es que, si bien hasta la fecha el registro de Aistra no tiene muchos paralelismos en la península ibérica, es más un demérito de los estudios realizados sobre espacios domésticos que una excepcionalidad o particularidad de este lugar. Es cierto que Aistra no tiene rasgos que sean fácilmente asimilables a otras aldeas o lugares habitados contemporáneos conocidos, por lo que se escapa a la fácil categorización. Por otro lado, si se pretende realizar una categorización social neta, hay que tener en cuenta que los límites sociales en la Alta Edad Media son difusos, líquidos y cambiantes (Álvarez Borge 1987).

Para superar la dimensión normativa y taxonómica de las ocupaciones rurales, se ha considerado más útil recurrir a los planteamientos definidos desde las teorías de la acción y la antropología de la práctica, influidas por autores como Bourdieu o Giddens (Gosden 2011; Gardner 2018). Simplificando en exceso, se podría decir que estas propuestas consideran que el registro material no es el 'reflejo' pasivo de un determinado orden social o de una morfología poblacional, sino el resultado de la acción social, así como un agente activo en la construcción de la realidad. En consecuencia, la arqueología debe aspirar a documentar e interpretar las prácticas y las acciones que conforman la vida social teniendo en cuenta el carácter actante del mundo material en todas sus dimensiones. Desde esta perspectiva, el objeto de estudio no es estrictamente un yacimiento ubicado en un paisaje, sino las experiencias y el conjunto de prácticas que se desarrollaron en ese lugar. El paradigma de la definición o la representación del estatus en términos normativos es reemplazado por un enfoque relacional. Dicho en otras palabras, no se pretende definir el estatuto de Aistra en términos taxonómicos, sino reconocer qué actividades se han llevado a cabo y cómo han conformado la realidad material de Aistra en términos relacionales y performativos (Jervis 2018; Thomas y Scull 2021). Cabe, en consecuencia, preguntarse cómo identificar, interpretar y modelizar el registro en términos de prácticas. Desde esta perspectiva, el registro arqueológico no es únicamente el reflejo de prácticas sociales, sino las huellas de acciones pasadas (Ribeiro 2019).

2.3.2. El producto y el instrumento de síntesis: el paisaje arqueológico

Otra premisa importante que se ha pretendido seguir en el diseño del proyecto es hacer hincapié en los paisajes histórico-arqueológicos más que en el yacimiento. Como han puesto de relieve varios autores, la noción de 'paisaje' empleada en arqueología es ambigua, aunque esto no limita su utilidad y relevancia heurística (Gosden y Head 1994). Sin embargo, el principal problema de las categorías analíticas polisémicas o ambiguas es la ausencia de delimitaciones o de precisiones conceptuales.

En particular, el concepto de paisaje en arqueología ha adquirido una multiplicidad de significados y de matices a lo largo del tiempo que han dado pie a la redacción de manuales y textos de referencia multivocales, con una diversidad de perspectivas (Anschuetz, Wilshusen y Schelieck 2001; Cambi 2003; Orejas Saco del Valle y Ruiz del Árbol Moro 2013; Chavarría Arnau y Reynolds 2015; David y Thomas 2016). Se trata de un marco conceptual que ha tenido un amplio desarrollo en el espacio académico anglosajón, pero que en los últimos años ha permeado de forma profunda también la academia del sur de Europa. De hecho, ha sido incorporado en los marcos legales, en los horizontes cognoscitivos y en las formas de articular una agenda de trabajo holística y global tendente a superar los estrechos marcos conceptuales de las arqueologías de corte diacrónico o temático (Volpe 2016).

En este trabajo se pretende emplear la noción de paisaje en un triple sentido. Quizás el más obvio es el que se refiere a la escala de análisis. Desbordar la noción sitocéntrica de 'yacimiento' supone no solo tomar en consideración un espacio más amplio, sino también las diferentes territorialidades y escalas que se articulan a la hora de analizar todas las dinámicas sociales de Aistra. También debería resultar más o menos obvio que un segundo componente es adoptar una perspectiva de larga duración. Una de las principales fortalezas de la arqueología es la capacidad de analizar procesos históricos en períodos dilatados de tiempo, a pesar de los persistentes sesgos y limitaciones académicos y disciplinares. Por último, se considerará el paisaje arqueológico de Aistra como la materialización de prácticas y significados sociales, morfologías políticas, discursos de legitimación del orden establecido y de la representación de este orden y de las estrategias económicas. Dicho en otras palabras, se aborda el paisaje como un conjunto de relaciones entre personas y lugares a través de las que se construye la vida social (Thomas 2001).

Es decir, se considera que el paisaje es un objeto de estudio, un artefacto, un instrumento de análisis, pero también un medio de construcción de la realidad social en el pasado y en el presente. Para abordar esta ambiciosa agenda de trabajo, que no agota todos los posibles itinerarios, los estándares científicos actuales abarcan una pluralidad de registros, disciplinas y perspectivas teóricas. Si bien es cierto que el estudio de los paisajes entendidos en estos términos es uno de los aspectos de la arqueología más difíciles de afrontar, es también la mejor forma de hacer aportaciones significativas al conocimiento de nuestra realidad a través de los restos del pasado.

2.3.3. Las sociedades locales

Para utilizar adecuadamente la noción de paisaje arqueológico y llevar a cabo el análisis social de estos registros, resulta necesario introducir otro concepto que aparece en el título de este volumen. El concepto de 'sociedades locales' es otra categoría, al igual que la de paisaje, ambigua y que ha sido empleada de diferentes formas por los distintos especialistas. En ocasiones, se ha aplicado a un colectivo o comunidad de co-residentes o de personas vinculadas por lazos o instituciones como pueden ser las 'iglesias locales'; en otras, se ha definido como una escala o segmento de una sociedad; incluso se ha identificado como micromundos o *small-worlds* aprehensibles a través de registros incisivos, etc.

En este trabajo, y en general en el proyecto de investigación en el que se ubica, definimos las sociedades locales como un espacio de geometría variable resultado de la interacción densa de una diversidad de sujetos sociales que actúan a diferentes escalas y horizontes sociopolíticos (comunidades locales, grupos intermedios, élites supralocales, formaciones estatales, etc.). Es en estos espacios donde se articulan los discursos de legitimidad y las normas consuetudinarias sobre los que se fundamenta el orden social; donde se desarrollan prácticas sociopolíticas significativas; donde se genera, desarrolla y resuelve la conflictividad social. En definitiva, es el marco en el que se desvanece la clásica contraposición entre los análisis formulados de abajo arriba (*bottom-up*) y de arriba abajo (*top-down*).

Uno de los mejores escenarios en los que entender el funcionamiento de las sociedades locales es el período altomedieval. La implosión del estado romano dio lugar a un mosaico de entidades políticas de menor escala que carecieron de los mecanismos necesarios para mantener la eficiente maquinaria de captación de impuestos y tasas centralizadas del período tardoimperial. Como consecuencia, durante el período posromano se construyeron nuevos marcos de acción política basados en la posesión de tierras y en la obtención de rentas (Wickham 2005; Wickham 2008, p. 116-118). Su sistema fiscal era mucho más rudimentario, por lo que el estado se regía por mecanismos como el de las recompensas políticas de asignación de tierras, los vínculos sociales y el empleo de discursos de legitimación articulados en torno a la iglesia o a las identidades compartidas. Así se genera un sistema de dominación relacional y multiescalar, de tal manera que las prácticas políticas se definen por el papel mediador de las aristocracias y los grupos intermedios entre el centro político y las localidades. Esto significaba un ejercicio del poder negociado en forma de influencia, consensos y disensos en distintos niveles de acción social. La noción de poder difuso de Foucault es de gran utilidad para conceptualizar los sistemas políticos altomedievales.

Estos modelos ideales, muy útiles para medir la distancia de la realidad romana respecto a la de la Alta Edad Media, tienen una expresión en las realidades cotidianas y territoriales muy heterogénea y variable. Las sociedades locales, en cuanto marco de observación, objeto y sujeto de estudio y expresión de las tensiones políticas que caracterizan un mundo escasamente formalizado y, por lo tanto, negociado y cambiante, permiten no solo el análisis fino de la realidad altomedieval, sino, sobre todo, la comprensión de las transformaciones diacrónicas y las comparaciones geográficas. Las formas en las que se ensancha o se contraen los horizontes locales de estos marcos sociales, las formas en las que la gran historia se manifiesta en los espacios locales o las formas de resiliencia y transformación de los diferentes sujetos activos en las localidades (Torre 2011) se convierten en temáticas de gran capacidad explicativa.

Considerando las sociedades locales, se hace particularmente relevante definir las micropolíticas que conforman la cotidianeidad de la acción social, así como los escenarios en los que se desarrollan estas prácticas. Las micropolíticas pueden ser definidas como aquel conjunto de usos y prácticas, fluidas y poco formalizadas en términos normativos, que estructuran la vida social. En definitiva, se adopta una posición próxima a la microhistoria para abordar grandes problemas desde la esfera local.

2.3.4. Economía moral y economía política

En la línea de tomar en consideración las prácticas y las micropolíticas en los paisajes desde la perspectiva de las sociedades locales, es útil introducir otro conjunto de conceptos relacionados con los patrones de racionalidad que estructuran el orden social. Un buen punto de partida es el de las economías altomedievales.

El estudio de las economías altomedievales se ha convertido en una de las principales temáticas de la arqueología europea en los últimos decenios. Como resultado de ello se dispone de una amplia producción científica reciente, tanto en términos teóricos como aplicados (J.P. Devroey 2003; Moreland 2010; Hodges 2012; Wickham 2020a; Feller 2021).

En cambio, la historia económica del norte de la península ibérica en época altomedieval es un tema latente, ya que apenas ha sido estudiado de forma sistemática. Es probable que, primero, la hegemonía de los enfoques institucionales, después de la historia social y, más recientemente, de la historia cultural, puedan explicar hasta un cierto punto esta situación (Carvajal Castro *et al.* 2022). Por otro lado, y a diferencia de otras tradiciones europeas, el importante caudal de informaciones obtenido por la arqueología medieval aún no ha sido abordado de forma orgánica ante la dificultad de acceder y procesar una masa crítica suficiente de datos.

Retomando las sugerencias de otros investigadores, en trabajos previos hemos propuesto la utilidad de recurrir a un marco conceptual basado en la contraposición entre economía moral y economía política (Quirós Castillo 2020a).

La noción de economía moral fue acuñada por Thompson en los años 60 al estudiar las clases trabajadoras en la Inglaterra del siglo XVIII (Thompson 1963). Lo que entonces definió como la 'economía moral de los pobres' hacía referencia a un conjunto de normas y obligaciones sociales que explicaban el funcionamiento del mercado en períodos de estrés alimentario. Desde otras perspectivas, antropólogos como Mauss o Shalins han descrito, asimismo, comportamientos 'antieconómicos' desde el patrón de racionalidad capitalista, presentes en muchas sociedades no europeas (Mauss 1969; Sahlins 1972). Sin embargo, el concepto fue ulteriormente desarrollado por James C. Scott en sus trabajos sobre el campesinado y los grupos subalternos, en los que mostró la relación existente entre la noción de justicia social, el derecho a subsistir, las prácticas económicas de redistribución y las rebeliones (Scott 1976). Más recientemente el concepto ha sido empleado por medievalistas de la talla de Jean-Pierre Devroey o Ros Faith en sus análisis de la historia social de las hambrunas o las formas de organización de las sociedades altomedievales en Inglaterra (Devroey 2019; Faith 2019).

En cambio, el concepto de economía política ha sido empleado por numerosos pensadores y especialistas, ya desde el siglo XVIII. En consecuencia, esta noción ha recibido diferentes significados y contenidos a lo largo del tiempo. En general, con este concepto se analiza cómo los Estados y las formaciones políticas administran la economía, tomando en consideración variables sociales y políticas. Sin embargo, en el caso específico de la arqueología, el concepto ha sido empleado para referirse al conjunto de prácticas y estrategias sobre las que se fundamenta la emergencia y reproducción de formas de desigualdad, liderazgo, tributos, creación de excedentes, impuestos y rentas, etc., a partir del análisis de los ciclos económicos (Ennahid 2002; Erickson 2006; Furholt *et al.* 2020).

Algunos especialistas han argumentado que la principal diferencia entre la economía moral y la economía política es que la segunda pone las bases para la creación de desigualdades estructurales y permanentes, mientras que la primera crea mecanismos para enmascarar o limitar estas asimetrías sociales (González-Ruibal 2012).

En el mundo real los dos comportamientos económicos se retroalimentan de forma dialéctica y articulan distintas esferas de la vida social. La lógica de la economía política se manifiesta a través de la acumulación de bienes y capitales, la obtención y almacenaje de excedentes, la producción y ostentación de objetos considerados preciosos o lujosos, la segregación espacial voluntaria, las estrategias de distinción, el intercambio de dones, etc. La lógica de la economía moral se manifiesta en la reciprocidad y ayuda mutua, la solidaridad, la redistribución de los excedentes, la uniformización de la cultura material, la existencia de bienes y los modos de gobernanza colectiva, etc. Ambas herramientas conceptuales resultan poderosas cuando se emplean integradas. Dicho en otras palabras, este marco conceptual puede ser empleado para analizar relaciones verticales y horizontales e iluminar aspectos como las formas de gestión del riesgo, las micropolíticas, el uso social de los artefactos y las evidencias presentes en los espacios domésticos, la construcción de las memorias sociales y los patrones de racionalidad de

las sociedades altomedievales. Desde esta perspectiva, es posible aceptar nociones como la hegemonía subordinada de las élites o la autonomía relativa de los grupos subalternos.

Por otro lado, las sociedades altomedievales del noroeste peninsular no utilizan (salvo excepciones puntuales) la moneda como instrumento de intercambio ni como herramienta de atesoramiento y solo en ocasiones la emplean como medida de valor (Davies, W. 2002; Martín Escudero, Mínguez Martínez y Canto García 2011). Por todo ello, los intercambios, el valor de las cosas o la riqueza son construidos socialmente en el marco de los dos comportamientos económicos ideales que hemos introducido.

En definitiva, en este trabajo se asume que las prácticas políticas y económicas preindustriales están embebidas en el orden social y siguen patrones que no son siempre fácilmente aprehensibles desde la lógica capitalista occidental.

2.3.5. Grupos sociales: entre taxonomías y prácticas

Uno de los principales retos a los que se enfrenta el estudioso de cualquier período histórico es el de construir categorías de análisis que, sin ser anacrónicas, permitan conceptualizar y hacer inteligibles las sociedades pasadas. Teniendo en cuenta el carácter fluido y cambiante del medio milenio que se engloba en la Alta Edad Media, los especialistas han recurrido a una terminología muy amplia: aristocracia, magnates, élites, poderosos, señores, *potentes*, grupos intermedios, aristocracias campesinas, élites aldeanas, campesinado, esclavos, siervos, habitantes, *non-elites*, *commoners*, grupos subalternos, etc. Solo en ocasiones se ha intentado delimitar o definir los contornos de estos grupos, lo que dificulta, ciertamente, los análisis comparativos. Por otro lado, también se ha recurrido a los términos que aparecen en los textos e, incluso, se ha pretendido construir una taxonomía que no tuviese en cuenta los testimonios escritos.

El registro arqueológico de Aistra no es demasiado común en la península ibérica, lo que ha obligado a recurrir a una terminología que facilite el análisis y favorezca futuros estudios comparativos. Frente a otras posibilidades, se ha preferido utilizar el concepto, quizás ambiguo, de élites. A diferencia de otras categorías, como es aristocracia o *potentes*, la de élites es performante y situacional, ya que se define en términos de prácticas de dominación, y no de forma normativa y prescriptiva.

La definición de las élites en la Alta Edad Media ha sido discutida en varias ocasiones y ha dado lugar a una importante producción científica (Le Jan 2006; Devroey, Feller y Le Jan 2010; Bougard, Bührer-Thierry y Le Jan 2013). Chris Wickham ha probado a definir algunos rasgos que, de forma orientativa, pueden emplearse para definir las élites altomedievales europeas: riqueza, ancestros poderosos, un título o una posición formal, redes de patronazgo, la definición legal del estatus, un reconocimiento entre sus iguales, el prestigio, la ostentación de la posición y una cierta experiencia o preparación (Wickham 2011). No es necesario que todos estos criterios se cumplan a la vez, pero sí constituyen una guía para caracterizar estos grupos sociales, considerar la escala de acción y establecer comparaciones significativas.

En consecuencia, para caracterizar el lugar de Aistra se utilizará la categoría 'residencia de élites'[2] y se desarrollarán en los siguientes apartados las razones por las cuales se considera oportuno recurrir a este concepto.

[2] Se puede hacer asimilable, por lo tanto, al concepto de *ruler's residences* o *elite settlement.* (Thomas y Scull 2021)

3. Aistra desde la prehistoria hasta la época contemporánea

En esta sección se analizan, en términos diacrónicos, las características y la naturaleza de las distintas ocupaciones documentadas en Aistra desde la prehistoria hasta la actualidad y se proporciona una propuesta interpretativa integrada. En esta discusión se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en los trabajos presentados en los capítulos anteriores del volumen, así como otros proyectos y hallazgos de la llanada alavesa, el norte peninsular y, en ocasiones, también europeos. Asimismo, se considerarán otras informaciones proporcionadas por las fuentes escritas o por las evidencias etnográficas, en particular, por el *Atlas etnográfico de Vasconia*. De esta forma se pretende ubicar Aistra en el contexto de las sociedades locales, siguiendo los marcos conceptuales propuestos en el apartado anterior.

Hay que diferenciar dos grupos de períodos de ocupación: aquellos que solamente están documentados a partir de materiales hallados en posición secundaria (incluidos en el período 0) y aquellos con estructuras, materiales, biomarcadores o morfologías paisajísticas en posición primaria (períodos del 1 al 5). En todo caso, la discusión incluida en este apartado pretende considerar todo el paisaje de Aistra, no solo la secuencia obtenida durante la excavación.

3.1. ¿Una ocupación de la prehistoria reciente en Aistra?

Uno de los ejes temáticos que se han priorizado en el programa de investigación de la llanada alavesa ha sido el de los instrumentos de sílex que se recuperaron en las excavaciones de los despoblados. La presencia de estos objetos no es infrecuente en muchos asentamientos peninsulares y europeos similares, pero raramente han sido objeto de estudio específico. Con frecuencia se han interpretado como materiales residuales pertenecientes a ocupaciones prehistóricas de difícil definición. Sin embargo, los estudios de los despoblados de Zaballa o Zornoztegi han mostrado una realidad mucho más articulada e interesante. El sílex ha sido empleado en época histórica para distintos usos, como en la elaboración de hoces, punzones, piedras de chispa o piedras de trillos. Además, tenemos constancia de que varias canteras fueron explotadas de forma sistemática a lo largo de estos siglos con el fin de proveer de instrumentos líticos a las comunidades rurales tanto del período romano como del medieval y del moderno (Quirós Castillo 2012; 2019). Por otro lado, en San Julián de Aistra se ha recuperado un lote de materiales que pueden ser adscritos al período prehistórico.

Tal y como se argumenta en el capítulo 14, se han identificado objetos fechables en el Neolítico, como es el caso de las láminas de sílex evaporítico con lustre de cereal o algunas raederas. En cambio, ha sido adscrito al Calcolítico o Bronce antiguo un diente de hoz. Es interesante señalar que la mayor parte de los materiales de esta cronología proceden de una única unidad estratigráfica (UE 822) adscrita al período 1 (siglos VII-VIII). Es posible, por lo tanto, que haya sido durante este momento cuando se hayan desmantelado algunos depósitos de estas cronologías.

A pesar de tratarse de materiales residuales hallados en posición secundaria, se puede aceptar con un cierto grado de confianza que constituyen el último testimonio de la existencia en San Julián de algún establecimiento de la prehistoria reciente.

En definitiva, cabe proponer que el lugar de Aistra pudo estar ocupado desde la prehistoria reciente. Y, aunque resulta extremadamente complejo determinar la naturaleza, extensión y características del establecimiento, es posible tratar de ubicar estos hallazgos en un contexto más amplio.

Los estudios más recientes han mostrado que durante el período comprendido entre el Neolítico final y la primera Edad del Bronce se produjo un incremento y densificación de la huella antrópica en el valle del Ebro y el área alavesa (Barruso Barés y Lema Pueyo 2006; Fernández Eraso *et al.* 2021). Esta intensificación

creciente respondería a la afirmación de nuevas formas de apropiación, territorialización y ordenación del espacio y, en definitiva, sería el resultado de profundas transformaciones de las sociedades. Aunque la periodización cultural predominante en la prehistoria reciente sigue basándose en criterios de carácter tecnológico cuyos orígenes radican en el siglo XIX (Graeber y Wengrow 2021), desde un punto de vista de los paisajes sociales hay ciertos rasgos que perduran en el período comprendido entre el V y el III milenio antes de Cristo.

Por un lado, resultan mucho más visibles los testimonios funerarios que las ocupaciones de carácter doméstico. La construcción de numerosos megalitos, tanto en el fondo de valle como, sobre todo, en lugares altos es, sin duda alguna, el fenómeno más sobresaliente de este proceso de monumentalización de la muerte. La proliferación de los megalitos ha sido relacionada por varios autores con importantes transformaciones económicas, políticas e ideológicas que tuvieron lugar en el período comprendido entre el Neolítico y la Edad del Bronce. La creciente sedentarización y apropiación del espacio habría creado las condiciones para la construcción de distintas territorialidades que se legitimarían a través del recurso a la memoria de los ancestros materializada en estos hitos en el paisaje (López-Romero González de la Aleja 2017; Blanco González 2020). Además, varios especialistas han señalado que la construcción de megalitos en lugares de altura respondería al recurso a la transterminancia como forma de integrar los usos del valle y de las montañas (García-Ruiz *et al.* 2020).

En cambio, por lo que se refiere a los espacios domésticos, en este período coexiste una diversidad de soluciones habitacionales muy heterogéneas, tanto en términos de estacionalidad como de morfologías, usos y características. De hecho, los especialistas han utilizado el término 'polimorfismo' para describir la diversidad de los asentamientos detectados hasta la fecha. Una de las principales novedades es la multiplicación de las ocupaciones al aire libre. Aunque la superposición de varios períodos, la continuidad de uso y las prácticas agrarias recientes han comprometido la preservación de estos restos, no cabe duda de que en este período es notable el número de evidencias (Sáenz de Buruaga Blázquez y Mujika Alustiza 2004; Sesma Sesma *et al.* 2009; Fernández Eraso *et al.* 2021).

Si centramos nuestra atención ahora en la llanada oriental, los trabajos más sistemáticos dedicados a las ocupaciones domésticas de la prehistoria reciente en este territorio son las prospecciones y sondeos realizados por Mikel Beorlegi Ereña desde 1989 en la cuenca del río Araia-Arakil, al este de Aistra. Este proyecto ha permitido reconocer un importante número de yacimientos de carácter doméstico, muchos de ellos al aire libre, entre los que se podrían encuadrar los materiales recuperados en San Julián de Aistra (Beorlegi Ereña 1995). Son establecimientos de baja visibilidad, revelados en forma de manchas oscuras en el terreno, que han sido categorizados, en función de su localización y densidad, en unidades simples, aldeas y emplazamientos en promontorios (Beorlegi Ereña *et al.* 2018). En otros sectores de la llanada se ha recurrido, en cambio, a la categoría de depósitos en hoyo (Llanos Ortiz de Landaluze y Fernández de Medrano 1968; Baldeón Iñigo y Sánchez Sierra 2006). En ocasiones, como en el caso de Mendizabala, se ha constatado la existencia de construcciones domésticas realizadas sobre postes de madera asociadas a hoyos, también de este período (Marín Rodríguez y Marina López 2006). Pero en todo caso, aún se carece de una síntesis actualizada sobre estos registros de carácter doméstico, frente a los numerosos trabajos dedicados a los dólmenes y megalitos.

En definitiva, hay indicios que apuntan hacia la posibilidad de que el altozano de San Julián estuviera ocupado en la prehistoria reciente. La superposición de ocupaciones de la prehistoria reciente y del período histórico es un fenómeno común en Álava y en otros territorios de la península ibérica. De hecho, en el cercano despoblado de Zornoztegi se identificó un establecimiento atribuido al período Calcolítico, del III milenio antes de Cristo (Quirós Castillo 2019, p. 144-146; 517-521).

La ocupación de Aistra habría sido desmantelada, total o parcialmente, durante la Alta Edad Media, cuando se acometieron importantes labores de ordenación del espacio doméstico y productivo que afectaron a depósitos anteriores. Solo la ejecución de nuevos trabajos permitirá, en su caso, validar esta propuesta interpretativa.

3.2. Aistra en el período romano

Si bien es cierto que los materiales de la prehistoria reciente hallados en Aistra no son muy numerosos, sí se ha recuperado un volumen más importante de objetos relativos al período romano. La existencia de este 'ruido de fondo' ya se constató en la intervención realizada en los años 1980-1981, cuando se recuperaron varios fragmentos de TSH en la excavación del cementerio de la ermita (García Retes 1987; sf). A partir de entonces, Aistra se ha incluido en la cartografía de los asentamientos imperiales alaveses (Filloy Nieva y Gil Zubillaga 2000).

Aunque tanto la cerámica que se ha recuperado en los depósitos medievales se encuentra claramente en posición secundaria, lo mismo que los materiales reutilizados en la necrópolis altomedieval (ver cap. 11), la interpretación de los epígrafes y las monedas halladas en Aistra plantea muchos más interrogantes: ¿ha habido un uso consciente e intencional de restos romanos en el período altomedieval?

Las tres monedas romanas fueron recuperadas, respectivamente, en un contexto atribuido al período 1, otra en el atribuido al período 2 y otra se halló en un nivel superficial asociado al cementerio de la ermita. La interpretación estratigráfica del dupondio de Antonio Pio es más ambigua, aunque se ha

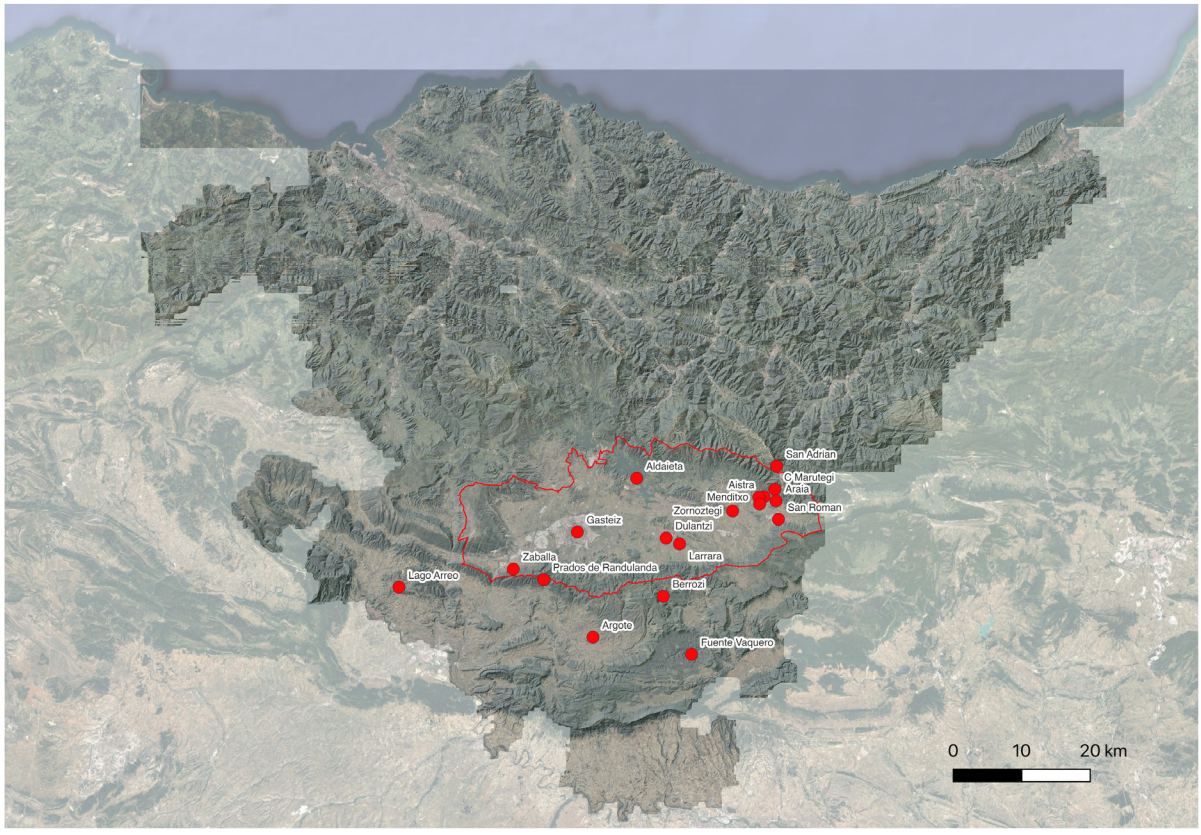


Figura 21.2. Mapa con las principales localidades citadas en este capítulo.

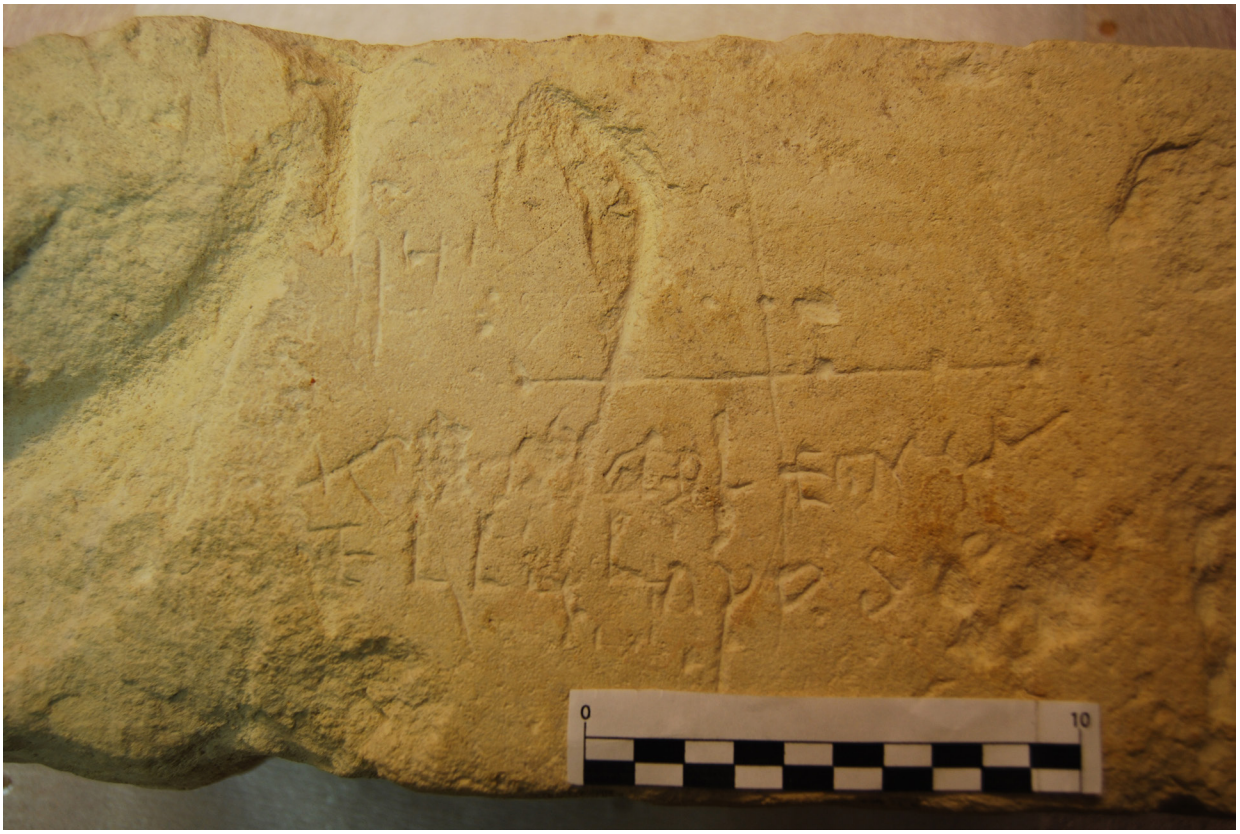






Figura 21.3. Lápida de San Andrés de Argote.

recuperado en los depósitos asociados a la estructura E2. En cambio, es más factible que las dos monedas perforadas, empleadas presuntamente como colgantes, estuvieran en uso en el período medieval. Una de ellas procede de la *hall* E5 (período 2) y la otra del cementerio parroquial (ver cap. 19).

Por lo que se refiere a los epígrafes, Pilar Ciprés, en el capítulo 15 de esta monografía, señala que todas las inscripciones halladas en la llanada oriental alavesa han aparecido fuera de su contexto original. Además, la casi totalidad de ellas proceden de iglesias y ermitas, puesto que han sido reutilizadas como materiales constructivos en época medieval. Y aunque aún estamos lejos de comprender de dónde proceden dichas inscripciones, se asume de forma implícita que su origen debería ser local. Por otro lado, la onomástica apoyaría esta hipótesis (Ciprés 2006). Puesto que se trata, en la mayor parte de los casos, de inscripciones de carácter funerario de época altoimperial se piensa que podrían existir espacios funerarios distribuidos por el territorio. De hecho, este patrón se ha identificado en otros territorios próximos, como el área autrigona (Fernández Corral 2020). Dos de los epígrafes de Aistra se han hallado en los paramentos de la ermita de San Julián durante las excavaciones realizadas a principios de los años 80 (García Retes 1987). Se localizaron en paramentos que han sido asignados a la fase 02 del templo (período 4), cuando se produjo el colapso parcial del edifico y fue reformado (GA 49). No podemos saber, por lo tanto, si estas inscripciones se emplearon durante la construcción inicial de la iglesia o si, en cambio, se incorporaron durante la reconstrucción plenomedieval.



Figura 21.4. Localización de la parcela alargada en la que se recuperó un mayor volumen de materiales cerámicos romanos en superficie.

El tercer ejemplar, fragmentado, representa un jinete y fue recuperado en la ue 1174, atribuida al período 1. Precisamente el carácter fragmentado y el contexto del hallazgo permiten pensar que este epígrafe pudo haber sido empleado de forma intencional en el período altomedieval.

No se trataría, por otro lado, de un caso aislado. En la cercana iglesia altomedieval de Dulantzi (fig. 21.2) se han reutilizado materiales de época romana (Loza y Niso 2016). Asimismo, hay que mencionar el epígrafe recuperado en el yacimiento fortificado de San Andrés de Argote (fig. 21.3). Se trata de un ara tallada en época romana que ha sido utilizada en tres ocasiones en distintas caras. En los siglos VI-VII se realizó un grafito y un zoomorfo y en el siglo X se inscribió un texto de carácter funerario (Azkarate Garai Olaun y García Camino 1996), pp. 124-126).

Con todas las cautelas, hay elementos suficientes como para pensar que la materialidad del mundo romano fue recuperada, preservada, utilizada y expuesta (¿también como objeto de ostentación?) durante la Edad Media en el País Vasco. No de forma generalizada, pero sí en algunos contextos y en algunos períodos. Por lo que se refiere a los epígrafes, sin duda durante los siglos XII y XIII se recuperaron y utilizaron en las fábricas de las nuevas iglesias locales en numerosas ocasiones. Además, casi todos estas inscripciones están colocadas en posiciones muy visibles. Su uso, por lo tanto, no fue el fruto de la improvisación o de la ausencia de materiales tallados, sino que respondía a necesidades específicas de los proyectos constructivos no solo en términos tecnológicos, sino también de significados (Utrero Agudo 2020).

En definitiva, se podría concluir que el lugar de San Julián de Aistra estuvo ocupado durante los períodos alto y bajoimperial y que parte del establecimiento fue desmantelado en la época altomedieval, en particular, durante el siglo X. Además, algunos objetos del período romano estuvieron en uso en distintos momentos de ocupación en época medieval, lo que demuestra que utilizar objetos del pasado no fue un recurso únicamente utilitarista, sino un mecanismo más de construcción de la vida social.

Entonces, ¿dónde estaba el asentamiento de época romana?, ¿ha sido completamente desmantelado durante el período medieval? No estamos en condiciones de contestar a estos interrogantes, aunque sí hay algunos indicios que permiten sugerir que, al menos una parte del establecimiento, se localizaba al suroeste de la ermita de San Julián. El mayor número de materiales cerámicos de este período hallados en las prospecciones de superficie se recuperaron en la parcela alargada situada al suroeste de la iglesia (fig. 21.4). Además, las recientes prospecciones geofísicas en la zona han mostrado la existencia de una importante magnetización termorremanente, que podría corresponder a la existencia de un horno y sus residuos de producción (Quirós Castillo, Campana y Saito 2022).

Por lo tanto, se puede formular como hipótesis que el área o una de las áreas nucleares de la ocupación romana se ubicaba a una cierta distancia del sector excavado en San Julián y que solamente la ampliación de la excavación permitiría caracterizarla. Por otro lado, en el cercano despoblado de Zornoztegi se han hallado una serie de construcciones bajoimperiales sobre zócalos de piedra y alzados de tierra (Quirós Castillo 2019). Otro foco pudo estar localizado en las proximidades o en el lugar donde se ubica la ermita de San Julián, puesto que se ha reconocido una elevada incidencia de la residualidad en los depósitos atribuidos al período 3.

Teniendo en cuenta estos indicios y la ausencia de densas superposiciones de depósitos y estructuras pertenecientes a varios momentos de ocupación, es razonable pensar que el patrón de uso del espacio se basó en microdesplazamientos continuos (fig. 21.5). Todo ello indica la existencia de un cierto grado de consciencia de la ocupación del espacio en las etapas anteriores. Por otro lado, este patrón es común en los contextos rurales.



Figura 21.5. Lugares con la máxima concentración de evidencias de época romana, altomedieval y plenomedieval en San Julián de Aistra, lo que indica la existencia de continuos microdesplazamientos.

Con todas estas limitaciones y dificultades, ¿es posible determinar la naturaleza y la estructura social del establecimiento de Aistra en época romana? En el ensayo taxonómico del poblamiento romano alavés elaborado por Eliseo Gil en los años 90, Aistra fue clasificado entre los establecimientos de clase 4, considerados entidades menores (Gil Zubillaga 1997). En realidad, dentro de esta categoría o 'clase' se engloban numerosos lugares, que probablemente son muy heterogéneos y que aún no se han caracterizado adecuadamente en términos arqueológicos.

Aunque el registro de época romana de Aistra no permite aventurar hipótesis sólidas sobre su entidad y características, forma parte de una densa red de ocupaciones rurales que no encuentran fácil encaje en las categorías más comunes empleadas para conceptualizar el medio rural del período imperial. Por otro lado, hay que tener en cuenta que en los últimos años se ha producido una profunda renovación de los estudios sobre los espacios rurales de época romana en el Reino Unido (Smith *et al.* 2018), Francia (Reddé 2017, 2018), el Mediterráneo oriental (Grey 2011) e Italia (Bowes 2020), como resultado de la elaboración de síntesis sobre los numerosos hallazgos realizados en el marco de la arqueología preventiva o los trabajos centrados en la materialidad de los grupos inferiores y subalternos. Un resultado tangible de todo ello ha sido relativizar la importancia de las *villae* a favor de una realidad multiforme de ocupaciones rurales (Nüsslein 2018). También en España se han llevado a cabo varios estudios que han revelado la diversidad de las ocupaciones rurales (Ariño Gil y Chávez Álvarez 2019) así como la diversidad de los grupos subalternos (Bermejo Tirado y Grau Mira 2022).

En el caso alavés, siguen siendo hegemónicas las interpretaciones que atribuyen una centralidad a la viabilidad como eje de articulación del poblamiento (Filloy Nieva y Gil Zubillaga 2000; Ortíz de Urbina 2006; Núñez Marcén *et al.* 2009). No es que no se reconozca la existencia de diversas formas ocupacionales y no se admita que la densidad de *villae* es muy baja, sino que las ocupaciones rurales 'menores' que se escapan a la lógica jerárquica articulada en torno a la viabilidad y los centros 'mayores' carecen de una narrativa y de una caracterización arqueológica adecuadas. En consecuencia, las sociedades locales del período romano resultan impenetrables.

Ciertamente no es Aistra el lugar adecuado para abordar estas problemáticas, pero sí para formular algunas preguntas. Los epígrafes funerarios reutilizados y supuestamente procedentes de sitios próximos, ¿permiten pensar que había una densa red de necrópolis monumentalizadas en los establecimientos rurales? ¿Cómo estudiar y caracterizar las jerarquías sociales y poblaciones de las sociedades locales de la llanada oriental? En Zornoztegi hemos propuesto que el pequeño establecimiento romano quizá formaría parte de una hacienda rural, no necesariamente definible como *villae* (Grau-Sologestoa y Quirós Castillo 2017). ¿Se puede generalizar esta morfología a otros lugares próximos, como Aistra? En Aistra se ha hallado cerámica tanto del período imperial como del bajoimperial: ¿ha habido una ocupación continua a lo largo de todo el período?, ¿hay un hiato entre la fase romana y las postimperial?, ¿cómo se explotaba el lugar de Aistra en época romana? Hasta el momento no hay evidencias significativas de ocupaciones de altura en época imperial en las sierras que se sitúan sobre Aistra (Urteaga Artigas 2021). ¿Qué relaciones políticas, económicas y sociales había entre el fondo de valle y las montañas en este período? ¿Cómo se estructuraba la viabilidad local?

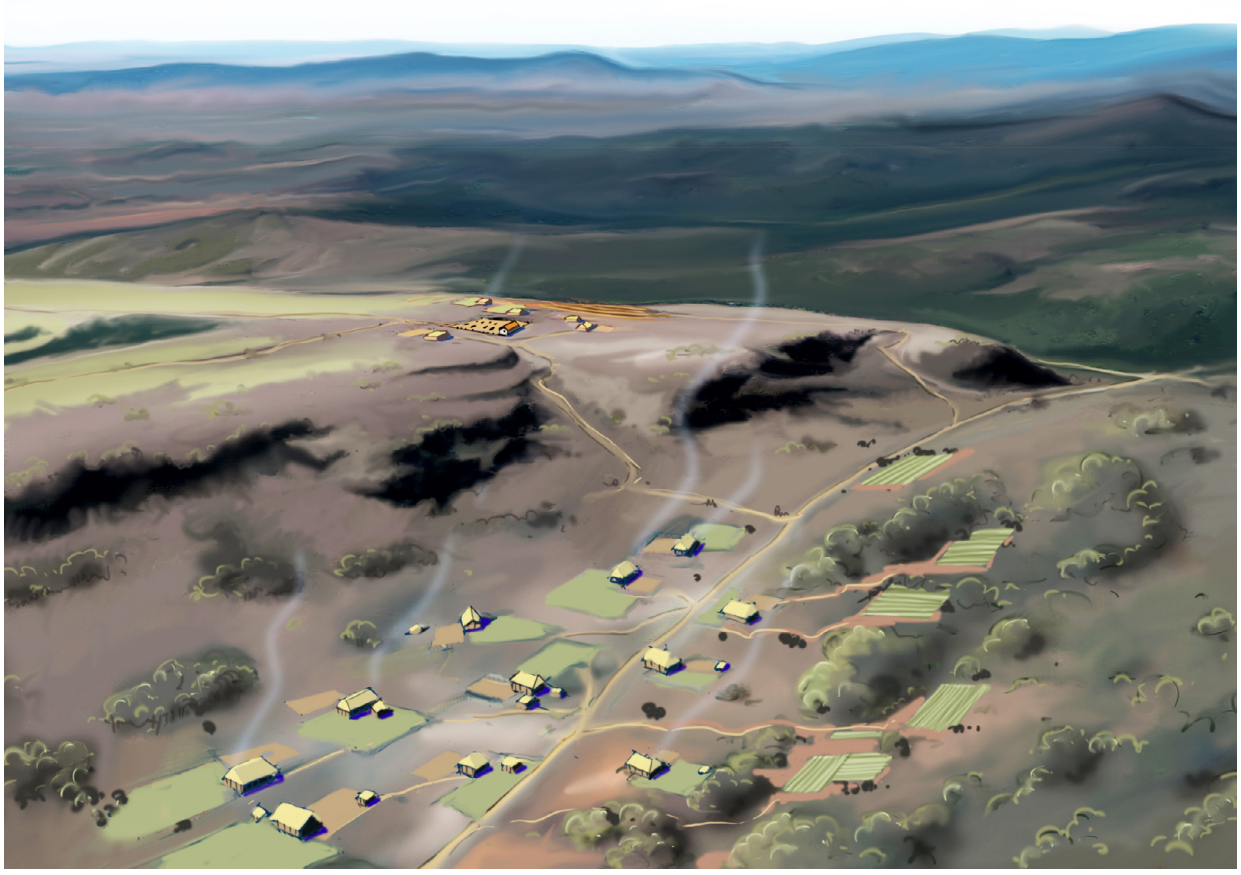


Figura 21.6. Representación del lugar de Aistra, mostrando la disposición polinuclear del espacio habitado.

El listado de preguntas podría extenderse aún más. No obstante, solo nuevos trabajos planteados a escala territorial desde la perspectiva de la arqueología del paisaje y centrados en la construcción de registros de calidad permitirán abordar estas y otras cuestiones.

3.3. La primera ocupación altomedieval (siglos VI-VII)

Hasta la fecha no son muy numerosos los hallazgos de carácter doméstico de los siglos VI y VII en el Alto Ebro y, en general, en buena parte del noroeste peninsular. A diferencia de la cuenca del Duero o la del Tajo (Vigil-Escalera Guirado 2007; Ariño Gil 2013; Vigil-Escalera Guirado 2015; Tejerizo García 2017; Diarte-Blasco 2018), las evidencias materiales más sólidas se refieren a espacios funerarios, algunos centros de culto y otros conjuntos de carácter monumental. Por este motivo, el contexto de Aistra reviste un notable interés.

Las primeras estructuras halladas en Aistra en posición primaria se deben atribuir al siglo VI. No ha sido posible determinar si ha habido una continuidad o, como parece más probable, un hiato entre la fase bajoimperial y la altomedieval. Solamente la prosecución de los trabajos permitirá valorar si se preservan evidencias de ocupaciones previas en la plataforma de San Julián. Es posible que ya en este momento Aistra se configurase como una realidad polinuclear (fig. 21.6).

El análisis y la interpretación en clave social de los contextos y los materiales de los siglos VI y VII se abordará tomando en consideración las morfologías y funcionalidades de las arquitecturas domésticas,



Figura 21.7. Representación del espacio habitado de Aistra en el período 1.



Figura 21.8. Agujeros dobles de la estructura E6, que testimonia la reparación del edificio a lo largo del tiempo.

las lógicas económicas, las prácticas sociales inferidas a partir de los registros materiales y las dinámicas territoriales.

3.3.1. Estructuras y secuencia ocupacional

La lectura e interpretación de las construcciones domésticas del altozano de San Julián está penalizada por los procesos posdeposicionales que han afectado a la preservación de las cotas originales de uso, además de por la superposición de estructuras y por el hecho de que algunas han sido investigadas solo de forma parcial. Como consecuencia de ello se han podido identificar y delimitar con claridad una estructura monumental con postes verticales y rozas perimetrales (*hall* E6), otra de fondo rehundido también con postes verticales (E4) y otros recortes o estructuras negativas para las que se ha propuesto un uso doméstico (R1, R2, R3, R4). En otras ocasiones la interpretación planimétrica está más comprometida, como en el caso de la probable estructura GA4 o los agujeros de poste anteriores a E4. Lo mismo ocurre con una serie de agujeros de poste y estructuras negativas identificadas como 'cubetas', agrupadas en el GA22. Completan este elenco una serie de recortes excavados en la roca e interpretados como hoyos y, en algunas ocasiones, como silos.

La distribución de las distintas estructuras conforma un espacio ordenado y alineado en torno a una construcción principal y otras, secundarias o auxiliares, que definen varios espacios abiertos o de usos específicos, como es el área ocupada por la mayor parte de los silos o por el pozo GA17.



Figura 21.9. Restos de adobes recuperados en Aistra.



Figura 21.10. Mango realizado sobre asta de ciervo procedente del período 1.

La *hall* E6 se configura como la estructura principal de todo el espacio doméstico (fig. 21.7). Aunque apenas se han conservado depósitos en posición primaria, todos los elementos disponibles indican que su función ha sido, sobre todo, residencial. A diferencia de las *longhouses,* conocidas en varios sectores europeos, no hay ningún elemento que haga pensar que esta construcción acogiese animales. De hecho, este edificio es más similar a las *hall* aristocráticas anglosajonas (Thomas y Scull 2021), que a las *longhouses* del centro-norte europeo (Quirós Castillo 2017). El edificio estaba compartimentado en varios ambientes, que han sido modificados a lo largo del tiempo en que estuvo en uso. De hecho, el análisis de los postes y las rozas que delimitan la estructura evidencian que la construcción ha sido continuamente reparada y mantenida en el mismo lugar durante varias generaciones (fig. 21.8). Este rasgo, que se observa en casi todas las construcciones de los períodos 1 y 2 de Aistra, no es frecuente en la arquitectura doméstica sobre postes de la península ibérica. Suele ser común, en cambio, que, de forma cíclica, estas construcciones fuesen ampliadas, desmontadas, transformadas o abandonadas, siguiendo la evolución de los grupos residentes, tal y como han abogado los sostenedores de la biografía cultural de las arquitecturas (Gerritsen 1999). La perduración de este tipo de arquitecturas complejas sobre postes y urdido de arcilla (fig. 21.9) no ha sido determinada por factores técnicos o funcionales, sino, sobre todo, por razones sociales. En consecuencia, cabe pensar que sus residentes tuvieron un papel relevante en la construcción de un orden espacial y político, tal y como se desarrolla más adelante.

En proximidad de esta *hall* han aparecido otras estructuras que se consideran auxiliares, a pesar de que su interpretación funcional no se ha podido establecer con facilidad. Es posible que la estructura de fondo rehundido E4 haya tenido un fin productivo y de almacenaje, teniendo en cuenta el hallazgo de escorias, un molino manual y otras piezas compatibles con actividades artesanales de distinta naturaleza (fig. 21.10).

En su proximidad se han hallado los cuatro rebajes R1, R2, R3 y R4, que podrían también identificarse como estructuras de fondo rehundidos, aunque en este caso contamos con menos elementos para establecer sus posibles usos. Lo mismo se puede decir de la estructura G4, ubicada a cierta distancia de este núcleo, por lo que podría pensarse que en este período 1 habría en el altozano de San Julián varias unidades domésticas próximas entre sí. Aunque la prospección geofísica ha identificado un importante número de anomalías compatibles con arquitecturas sobre postes, en ausencia de excavaciones no ha sido posible establecer su cronología (Quirós Castillo, Campana y Saito 2022).

Se han identificado un total de trece hoyos interpretados, la mayor parte de ellos, como silos de almacenaje de productos agrarios. La concentración espacial de algunos de estos hoyos define un espacio de almacenaje de larga duración, siguiendo un patrón similar al identificado en otros yacimientos como Zornoztegi, Zaballa o Gasteiz. En uno de ellos se ha preservado un revestimiento de arcilla que tenía como fin aislar el contenido del continente. Las dimensiones de estos hoyos son similares a las de los que se encuentran en otros yacimientos altomedievales del País Vasco (diámetro medio de 1,2 metros).

En definitiva, en los siglos VI-VII la unidad doméstica indagada estaba articulada en torno a una estructura de notables dimensiones (al menos, 20 × 6 metros) sobre postes de carácter monumental, alrededor de la cual se disponía un cierto número de estructuras auxiliares, un espacio de almacenaje y un pozo. Si bien se han observado modificaciones en las estructuras auxiliares, en cambio, la *hall* mantuvo su ubicación y características a lo largo de varias generaciones. No ha sido posible definir con total precisión un espacio abierto o patio bien delimitado en el que se desarrollase la vida social. Tampoco se han hallado cierres o áreas destinados a la estabulación de animales.

3.3.2. Economía rural y paisajes económicos

Los estudios paleoambientales, bioarqueológicos y los artefactos proporcionan un importante volumen de datos para intentar una caracterización de la economía rural y los paisajes económicos de los siglos VI y VII en la llanada oriental alavesa.

Aunque la narrativa tradicional ha sostenido que, tras el fin del Imperio romano, se habría producido una expansión de las actividades ganaderas frente a una contracción de la agricultura, los trabajos más recientes cuestionan esta interpretación. Los estudios paleoambientales realizados en el lago Arreo, situado en el occidente de Álava, han recuperado indicios de un uso agrario intensivo del territorio en los siglos VI-VII (Corella *et al.* 2013). Por otro lado, la contraposición entre una economía agraria y otra ganadera es totalmente anacrónica en la Alta Edad Media. Este es un período de economías mixtas, solo parcialmente especializadas, basadas en la integración de las actividades agroganaderas, forestales, artesanales, etc. en un marco de pluriactividad (Wickham 2005; 2020b). También en el País Vasco la ganadería estaba plenamente integrada en la actividad agraria, proporcionando fuerza de trabajo, abonado y productos secundarios, siguiendo las lógicas de la agricultura mixta (Harris y Fuller 2014).

Los estudios arqueobotánicos han mostrado que el espacio físico de Aistra en los siglos VI-VII había sido notablemente modificado por la acción humana. El estrato arbóreo, que supone solo el 30 % del registro palinológico, estaba compuesto fundamentalmente por pinos y, de forma más reducida, por robles, avellanos, castaños y tejos. En cambio, en los análisis antracológicos es mayoritaria la presencia del robledal, lo que podría ser leído en términos de fuerte selección de las especies empleadas para leña y material constructivo. Esta paradoja revela, asimismo, la implementación de determinadas estrategias de gestión de los recursos forestales. Por otro lado, tanto los estudios bioquímicos de la alimentación de los animales como los análisis antracológicos señalan que, en el entorno de Aistra, eran comunes los prados arbolados y las dehesas, en las que pastaba el ganado doméstico (Sirignano *et al.* 2014). Asimismo, hay sólidos indicios que permiten pensar que en este período hubo una ocupación importante de espacios de altura que delimitaban la llanada alavesa, empleados como pastos y con otros usos forestales (Pérez Díaz *et al.* 2009; Agirre-Mauleon 2016; Stagno y Tejerizo García 2016; Urteaga Artigas 2021).

En la propia plataforma de San Julián y en su entorno más inmediato era mayoritario el estrato herbáceo. Entre los palinomorfos dominantes destacan los relacionados con prados húmedos, como gramíneas, *Juncaceae*, *Cyperaceae* y esporas de helecho, lo que indica la existencia de ganadería estante. Esta actividad ganadera se encuadraría en una economía mixta agroganadera, teniendo en cuenta los taxones ruderales o nitrófilos y los cereales identificados. Tal y como se ha señalado, es probable que en los bancales agrarios atribuidos a este período se cultivasen cereales menores, como el mijo o el panizo. No obstante, las semillas carbonizadas recuperadas en los depósitos de este período han mostrado una notable preponderancia de los trigos, seguidos a una cierta distancia de mijos, cebadas y panizos (Quirós Castillo, Tereso y Seabra 2020). La ausencia de paja o *chaff* invita a pensar que el cereal era procesado en otro lugar y llegaba ya preparado para su almacenaje y consumo.

Ya se ha señalado que el número de silos identificado es reducido. Si se admite, tal y como muestran los trabajos etnográficos más importantes que han sido empleados prevalentemente para el almacenaje a largo plazo, habría que pensar que se han combinado con otros mecanismos y formas destinadas a un consumo más inmediato (Vigil-Escalera Guirado, Bianchi y Quirós Castillo 2013). Resulta del máximo interés constatar que no se han identificado otros hoyos similares en los períodos sucesivos.

También son pocos los molinos manuales recuperados que proceden de la estructura E4 y el GA 22. Tal y como se ha señalado, estos artefactos fueron de uso común en los primeros siglos de la Alta Edad Media, aunque su número decrecerá a partir del siglo VIII, cuando se multiplicaron los molinos hidráulicos.

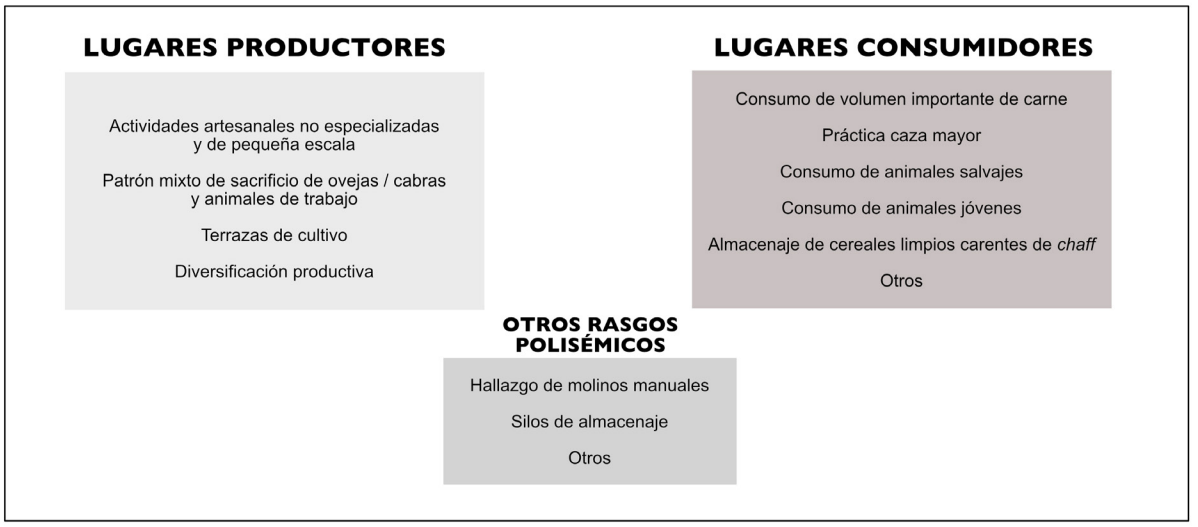


Figura 21.11. Propuesta para modelizar las economías rurales de los lugares productores y consumidores a la luz del registro de Aistra.

Los patrones de consumo cárnico inferidos a partir de los restos faunísticos y la industria ósea revelan una realidad articulada y diversificada. Por un lado, destaca la caza mayor, como es el caso de ciervos y corzos. Numerosos estudios han señalado que las actividades venatorias y el consumo de este tipo de alimento definen a las aristocracias altomedievales en toda Europa (Salvadori 2019; Poveda Arias 2021). Asimismo, cabe inferir que la caza mayor presupone el acceso a determinadas reservas y espacios forestales distantes de los pastos arbolados. Por otro lado, los patrones de sacrificio de los vacunos y de los cerdos son compatibles con una cría orientada al consumo de carne, propia de grupos sociales elevados (Salvadori 2015). En cambio, las ovejas y cabras presentan un patrón mixto (ver cap. 19).

Además, hay evidencias de que en Aistra se llevaban a cabo actividades artesanales. A pesar de que los materiales no son muy abundantes, se han hallado algunas escorias en la estructura E4, así como rapadores, un punzón, astas de ciervo empleadas en el trabajo de la piel y otros objetos asociables a pequeños talleres no especializados.

En definitiva, en Aistra en los siglos VI y VII encontramos algunos rasgos que son propios de lugares productores y patrones de consumo que son específicos de las élites (fig. 21.11). Los conceptos de centros productores y consumidores en la Alta Edad Media han sido acuñados por varios autores con distintos significados y valencias (Pestell y Ulmschneider 2019). Entre los trabajos más explícitos destaca la aportación de Jones al estudiar los restos arqueobotánicos en el valle del Támesis, quien estableció una diferencia bastante neta entre ambas categorías en función de los residuos de producción (Jones 1985). Esta modelización ha sido ampliamente discutida y cuestionada por otros especialistas (W. Smith 2001; van der Veen y Jones 2007), pero tiene su utilidad para modelizar el lugar de Aistra, especialmente si se establece una comparación con otros lugares productores próximos, como es el caso de Zornoztegi (Quirós Castillo, Tereso y Seabra 2020).

3.3.3. Prácticas sociales

Si partimos ahora de las prácticas sociales observadas en el registro material de los siglos VI y VII, se podría deducir que Aistra durante este período no solamente era la residencia de un grupo social



Figura 21.12. Refuerzo de hierro de cubo de madera hallado en la ocultación ue 792.



Figura 21.13. Broche de cinturón liriforme hallado en la ocultación ue 792, fechado a mediados del siglo VII.

elitista, sino también un lugar en el que se construía de forma activa una comunidad política. Para ello, consideraremos dos criterios: las prácticas de representación del estatus y los mecanismos de cohesión empleados para configurar dicha comunidad política.

3.3.3.1. Ostentación y diferenciación

Por un lado, Aistra es un lugar de ostentación y diferenciación. El hallazgo de objetos de adorno personal similares a los encontrados en espacios funerarios en contextos domésticos no es frecuente en relación



Figura 21.14. Monedas recuperadas en forma de ocultación en el silo 4905 de Zaballa (Nanclares de Oca, Álava).

con los siglos VII y VIII. Estos abalorios, colgantes, monedas romanas perforadas, piezas ornamentales realizadas con aleaciones metálicas y cuentas de hueso nos indican que los indumentos cotidianos contribuían a generar una identidad elitista y crear una estrategia de distinción.

Entre los principales contextos merece la pena señalar la ocultación realizada hacia mediados del siglo VII en el silo 792. En su interior han aparecido dos piezas de particular interés. Una de ellas es el refuerzo y el asa de hierro (fig. 21.12) de un caldero de madera similar a los recuperados en la necrópolis de Aldaieta (Azkarate Garai-Olaun 1999), que son comunes en otros conjuntos funerarios de la Galia (Vallée 2016). La otra es un broche liriforme en perfecto estado de conservación (fig. 21.13), que tiene paralelismos con otros ejemplares recuperados en contextos domésticos de varios yacimientos del valle del Ebro, como es el caso del Castillo de los Monjes o *Contrebia Leucade* (Hernández Vera, Martínez Torrecilla y Gutiérrez González 1996; Tejado Sebastián 2011). En el primero de los yacimientos se han hallado los restos de un taller en el que se fabricaría este tipo de piezas. Es posible que un objeto de esta naturaleza, poco común en el área alavesa, haya sido adquirido mediante un intercambio de carácter no comercial con las élites residentes en lugares centrales o quizá a través de un artesano itinerante. En cambio, el cubo de madera podría haber sido obtenido en un contexto más local, teniendo en cuenta su mayor difusión en el área inmediata.

Emplear los silos para ocultar objetos de valor es un recurso documentado en otros lugares del entorno (fig. 21.14). Así, por ejemplo, en Zaballa se ha hallado una bolsa con 29 dineros de Sancho V Ramírez y de Pedro I en el interior del silo 4905 (Quirós Castillo 2012, p. 173). Se desconocen las razones por las cuales no se recuperaron estos materiales, pero a raíz de estos hallazgos se pueden inferir dos datos de interés. El primero, que a mediados del siglo VII se produjo algún suceso en Aistra que propició la necesidad de ocultar determinados objetos considerados de valor y que, además, no se llegaron a recuperar. El segundo, que la ubicación de los silos no era evidente ni visible, hasta el punto de que podían ser empleados para hacer ocultaciones. Los testimonios etnográficos avalan este uso de los silos como depósitos invisibilizados para el almacenaje de productos agrarios u otros objetos de valor (Alonso i Martínez *et al.* 2017).

Desde un punto de vista historicista, llama la atención la coexistencia en un mismo contexto de objetos que responden a una diversidad de 'lenguajes' y tradiciones 'culturales'. En el caso de Aistra se han hallado materiales romanos (monedas perforadas, epígrafes funerarios), piezas encuadrables en lo que ha sido denominado 'horizonte cultural bien diferenciado del visigodo' (Pozo Flores 2016) y ejemplares, como el mencionado broche liriforme, que se han vinculado con el estado visigodo (Tejado Sebastián 2011). No obstante, una lectura desde el historicismo cultural no solo es errónea y genera malentendidos, sino que tiene poco recorrido en términos explicativos. Es el contexto de uso y la comunidad de prácticas los que determinan los significados y los valores sociales de la cultura material. Según esto, los dos rasgos que diferencian Aistra de otros contextos próximos son el empleo de objetos utilizados prevalentemente en espacios funerarios en un medio doméstico, y la más que posible presencia de materiales de distinta procedencia, que adquieren significados específicos en términos contextuales.

En definitiva, Aistra es un espacio performativo en el que se construyen estrategias de distinción mediante un uso activo de la cultura material en términos de posesión y ostentación. Dicho en otras palabras, las élites territoriales recurrían a una diversidad de fórmulas de afirmación y negociación del estatus en la cotidianeidad. Si bien la atención de los estudiosos se ha concentrado, sobre todo, en los espacios funerarios y en el momento crítico de la transmisión del capital simbólico de los fallecidos a los descendientes (Halsall 2010), el panorama material de Aistra ilumina otra dimensión de la construcción de las identidades de las élites territoriales.

3.3.3.2. Mecanismos de cohesión

Sin embargo, la afirmación y reforzamiento de las élites territoriales no se basa de forma exclusiva en la ostentación de objetos 'valiosos' y en llevar un estilo de vida (alimentación, arquitecturas, cultura material) diferenciado, sino que comprende otro tipo de prácticas proactivas orientadas a la construcción de relaciones, alianzas, clientelas y patronazgos. En este sentido, se quiere argumentar que en Aistra se llevaron a cabo actos o ceremonias que comprendían la redistribución de bienes y, en particular, de alimentos, mediante banquetes o festines de profundo significado social y político. Aunque el concepto de redistribución se ha aplicado principalmente al estudio de las sociedades arcaicas y ha sido objeto de debate en los últimos años (Earle 2011; Halstead 2011; Nakassis, Parkinson y Galaty 2011), hay consenso entre los especialistas a la hora de admitir que estas prácticas fueron comunes en la Alta Edad Media europea (p.ej. Sykes 2015), si bien, hasta la fecha, no han sido descritas en la península ibérica.

La redistribución de alimentos mediante banquetes colectivos generaría adhesión, participación y obligaciones sociales, que han sido bien estudiadas por la antropología social y cultural (Godelier 1976; Polanyi 2003). En el caso de Aistra, cabría decir que estos mecanismos fueron empleados para construir relaciones tanto en sentido horizontal (con otros grupos elitistas), como vertical (relaciones de clientelismo y patronazgo) en un contexto competitivo que requería negociar el estatus con una cierta regularidad.

Son varios los argumentos que permiten sostener esta tesis. Por un lado, la composición de los objetos recuperados en la *hall* y su entorno más inmediato abogan en esta dirección. En la E6 se han hallado tres ollas, 36 jarros y algunos ejemplares de almacenaje. Aunque la mayor parte de los galbos están ennegrecidos (lo que indicaría su carácter multifuncional), resulta significativo el número de recipientes que pudieron ser empleados en banquetes colectivos. Asimismo, el cubo de madera con refuerzo de metal recuperado en la ocultación del silo ue 792 era empleado en festines de esta naturaleza, tal y como han subrayado los estudios más recientes (Vallée 2016). Pero quizás el dato más significativo lo proporciona la composición de los restos de fauna recuperados. Las piezas de caza mayor en este período habrían sido consumidas en banquetes colectivos, tanto por la dificultad que suponía la preservación en el tiempo de las carcasas, como por los valores sociales y políticos que se atribuía a estos alimentos (Moreland 2010; Sykes 2015). La *hall* aristocrática pudo ser el espacio en el que celebrar este tipo de banquetes y, de hecho, se han propuesto interpretaciones similares para otros contextos europeos contemporáneos (Thomas y Scull 2021). Asimismo hay algunos indicios que permiten suponer que también en las necrópolis de este período pudieron llevarse a cabo prácticas similares.

Por otro lado, aunque se trata de una analogía distante en el tiempo, no hay que olvidar que la convivialidad ha sido un factor básico de cohesión y de conformación de las identidades colectivas a lo largo de todo el período moderno y contemporáneo en el País Vasco, tal y como muestran los estudios etnográficos (Barandiarán y Manterola 1990).

Si se admite esta tesis, cabe concluir que Aistra fue un lugar en el que se construyó una comunidad política en términos de negociación y afirmación de la autoridad de las élites residentes, lo que implica la existencia de sujetos y actores activos a distintas escalas. Aistra, por lo tanto, sería un foco de poder en torno al que se articula una sociedad local, tal y como se ha definido en el apartado 21.1.3.

3.3.4. Comunidades funerarias

Es cierto que el alto de San Julián no ha sido el único espacio performativo de la sociedad local de Aistra de los siglos VI y VII. A pesar de las prospecciones geofísicas extensivas, no se ha detectado en el altozano un espacio funerario asimilable al identificado en otras áreas de la llanada. Por consiguiente,

se piensa que los habitantes de Aistra y de otras localidades próximas podrían participar de una o varias comunidades funerarias articuladas en necrópolis comunitarias o dispersas en otras zonas. En el mismo sentido, hasta la fecha tampoco ha sido posible identificar la existencia de un único lugar habitado asociado a Aldaieta, San Pelayo y otras necrópolis del mismo período. Es posible que las necrópolis de los siglos VI y VII de la llanada alavesa fuesen lugares centrales en los que se construían comunidades funerarias recurriendo a estrategias de distinción diferentes a las empleadas en los lugares habitados, como Aistra.

Los únicos enterramientos de Aistra atribuibles a este período son cinco tumbas de perinatales halladas en varios contextos: estructuras R1, R2 y un silo del GA 22. Gracias a la evidencia arqueológica y etnográfica sabemos que esta práctica estuvo en uso en el País Vasco desde la prehistoria hasta hace pocas generaciones. De hecho, aún en los años 70 del siglo pasado algunos niños sin bautizar eran enterrados bajo el alero de la casa, en un terreno contiguo a ella, en el interior de la casa o delante de la puerta (Barandiarán y Manterola 1995), pp. 634-635).

En síntesis, en Aistra, en los siglos VI y VII, reside una élite territorial que construye una identidad aristocrática mediante prácticas de ostentación, representación y negociación, que comporta la creación de alianzas y relaciones clientelares a través de la redistribución de alimentos dotados de un determinado valor social. Es un lugar de ostentación y de distinción, pero también un lugar de integración y convergencia de micropolíticas y equilibrios que definen la sociedad local. Además, sus residentes ocupan otros espacios de participación política en la esfera local, como son las comunidades funerarias.

3.4. La segunda ocupación altomedieval (siglos VIII-IX)

El período comprendido entre la segunda mitad del siglo VII y el siglo VIII, denominado en la tradición británica como 'el largo siglo VIII' (Wickham y Hansen 2000), es una etapa de profundas transformaciones sociales y políticas en buena parte de Europa. De hecho, algunos arqueólogos sitúan en estas fechas el arranque del período medieval en sentido propio, aunque en los últimos años se tiende a enfatizar la larga duración de los fenómenos observados (Francovich y Hodges 2003). Aun asumiendo la existencia de numerosas variantes regionales, en este período se produjo una profunda transformación de los espacios rurales mediante la reorganización y formalización más explícita de los espacios domésticos, la creación de nuevas realidades protourbanas, la ocupación más intensiva de espacios montanos y las modificaciones de las prácticas agrarias y ganaderas (Crabtree 2010; Hamerow 2017; McKerracher 2018; Peytremann 2020; Gelichi, Negrelli y Grandi 2021).

Los proyectos arqueológicos desarrollados en el País Vasco en los últimos dos decenios han mostrado que también en este territorio se produjeron importantes cambios en este período en la organización territorial, la cultura material y las dinámicas sociopolíticas. Hasta el momento, estos cambios han sido observados, principalmente, en las aldeas, las ocupaciones domésticas y los lugares productores. Tenemos menos información sobre las dinámicas de las élites territoriales, sobre todo en el siglo VIII, antes de que se visibilizaran fundando iglesias propias y monasterios. Y, aunque algunos autores han propuesto que sería en este período cuando habrían conformado los poderes internos regionales (García de Cortázar 1997), su visibilidad en términos materiales es aún limitada.

Aistra proporciona algunas claves para entender la entidad y la naturaleza de las transformaciones sociopolíticas que tuvieron lugar en este período. Para analizarlo, se tomarán en consideración, al igual que en el apartado anterior, las características de las estructuras domésticas, los patrones económicos, las prácticas sociales y la morfología de la sociedad local de la que participa.

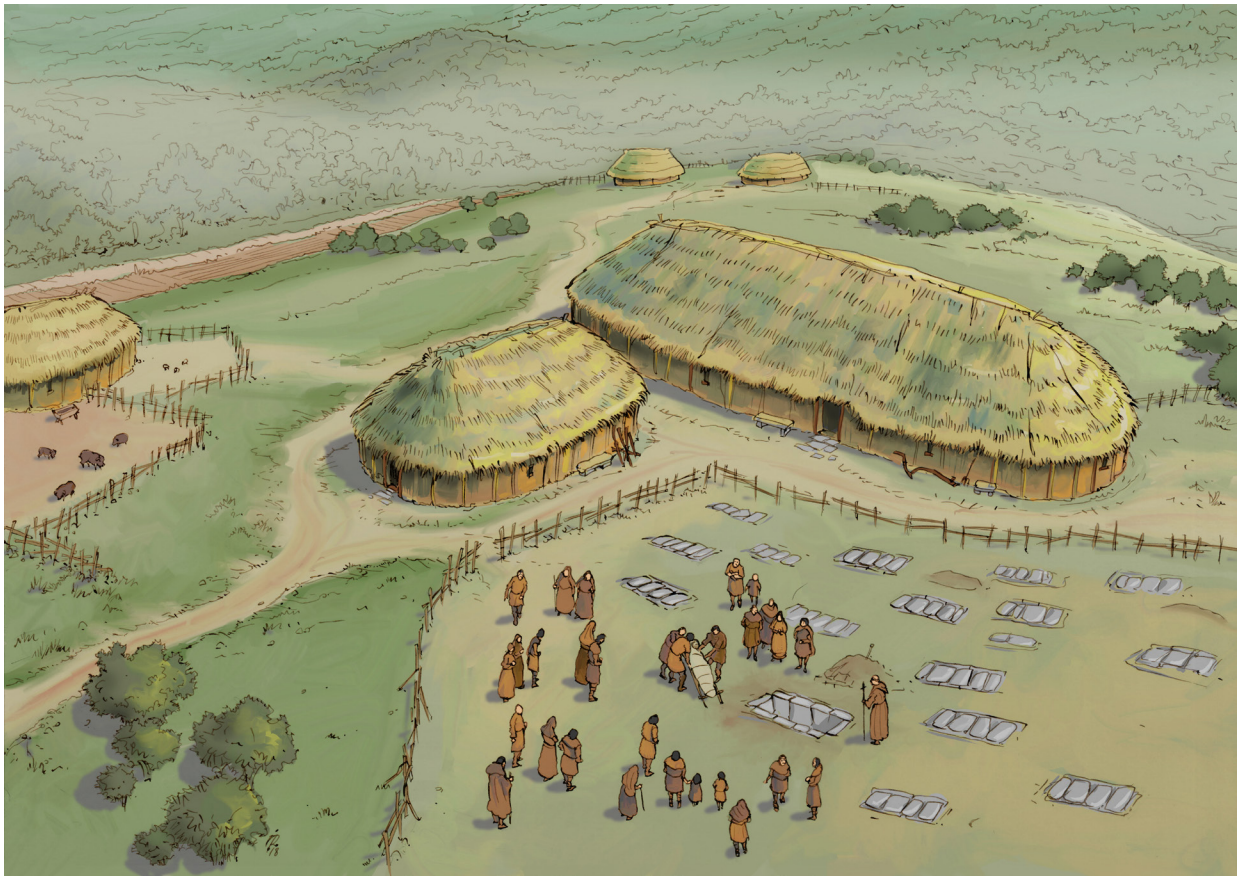


Figura 21.15. Representación del cementerio y la hall E5 de los siglos VIII y IX de Aistra, período 2.

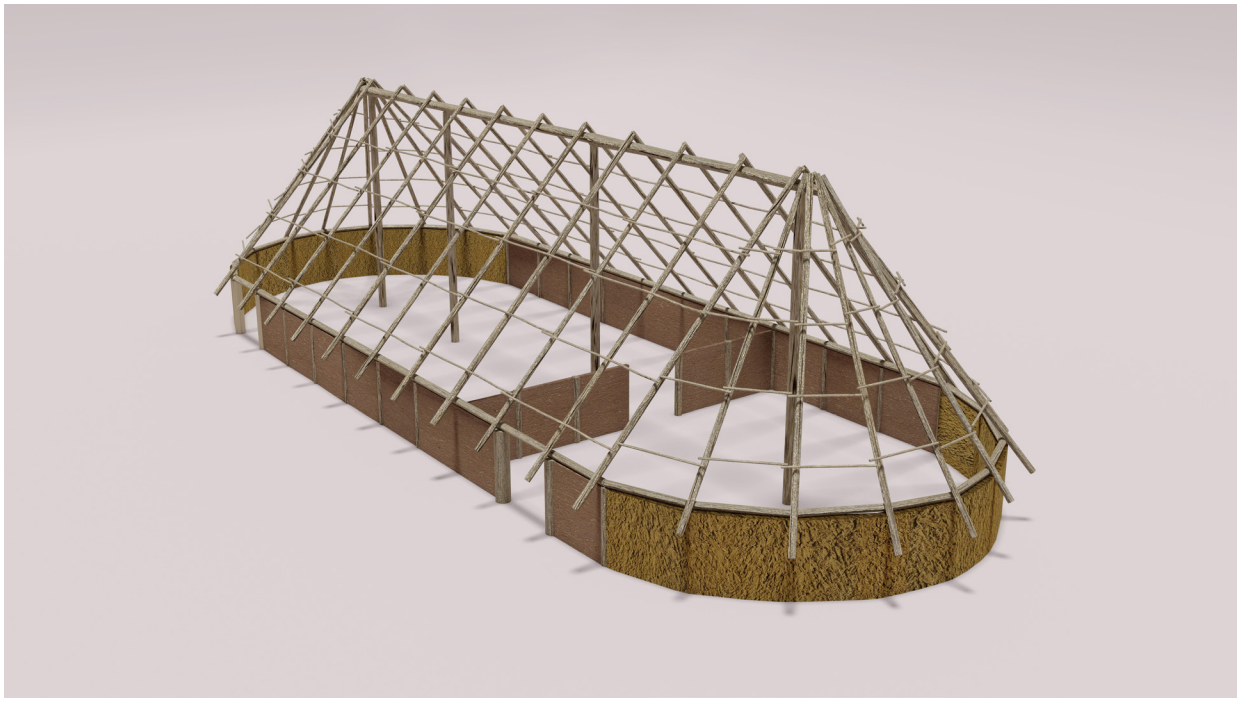


Figura 21.16. Reconstrucción de la hall E5, período 2.

3.4.1. La morfología del espacio doméstico

En un momento indeterminado de finales del siglo VII e inicios del siglo VIII, se produjo una importante transformación del espacio doméstico (fig. 21.15). Por un lado, se amortizaron las estructuras anteriores, probablemente mediante el desmontaje de los postes que definían las construcciones, ya que no se han hallado restos de los maderos en los rellenos de los agujeros de poste. A continuación, se replanificó desde nuevas bases todo el asentamiento. Teniendo en cuenta la nueva ordenación, hay que pensar que en esa replanificación intervinieron constructores dotados de una cierta experiencia y destrezas de carácter geométrico.

Los argumentos para sostener esta interpretación son la contemporaneidad de todas las estructuras que han podido ser fechadas, la existencia de una morfología planificada y la adopción de un nuevo eje principal de ordenación. Si bien el eje principal de la *hall* E6 del período 1 estaba orientado en sentido NE-SO, la nueva *hall* E5 levantada en este momento se dispone en posición NO-SE. Además, el resto de las construcciones atribuidas a este período siguen este mismo eje. En consecuencia, esta replanificación del espacio doméstico se llevó a cabo siguiendo un plan predefinido y cuidadosamente ejecutado. Este no es un caso aislado, ya que varios estudios recientes en la Inglaterra anglosajona han mostrado que era práctica común en este período levantar las construcciones domésticas siguiendo patrones y formas de ordenación planificada (Blair 2018; Blair, Rippon y Smart 2020).

En términos espaciales, las construcciones de este período se disponen en torno a dos patios o espacios abiertos, según una morfología conocida en otros sectores europeos (Galetti 1997; Peytremann 2003). El primero, situado al oeste, está definido por las construcciones E1, E2 y E3 y la *hall* E5. El segundo, situado al este, está delimitado por esta misma *hall* E5 y la E3, y en este espacio abierto se ubica una necrópolis (GA 23).

Como en la etapa anterior, el espacio doméstico se articula a partir de una gran construcción monumental sobre postes (*hall* E5), que es de mayores dimensiones que la E6 (fig. 21.16). Aunque su interpretación está muy penalizada por la mala conservación del límite septentrional, se ha calculado que tendría una superficie superior a los 250 metros cuadrados. El edificio estaba compartimentado en, al menos, tres estancias interiores y contaba con un porche o pórtico en el lado meridional. Los materiales recuperados, las características de la construcción y la ordenación del espacio permiten proponer que fue un edificio residencial, pero también de representación. Esta plurifuncionalidad ha sido observada en otros contextos similares en la Francia merovingia (Gentili y Valais 2007; Gentili 2010).

Pero la *hall* no ha sido la única estructura residencial en uso en este período. También la construcción E3, próxima a la anterior, ha tenido esta función (fig. 21.17). Aun siendo el edificio sobre postes más legible de todo el yacimiento, carece de depósitos primarios. Es una edificación rectangular solo delimitada por postes verticales e inclinados de madera, con un porche en el lado occidental orientado a un patio y dividido en dos ambientes con accesos diferenciados. El carácter residencial vendría refrendado por el hallazgo de un perinatal inhumado en el umbral meridional del edificio, práctica esta conocida en términos etnográficos (Barandiarán y Manterola 1995). Los materiales hallados en los rellenos de amortización de los postes tienen características similares a los de la *hall* E5, incluyendo tanto residuos domésticos como objetos de adorno personal y de ostentación. No es posible determinar qué tipo de complementariedad funcional pudo haber habido entre ambas construcciones, aunque sí se sabe que son coetáneas y que han coexistido durante varias generaciones.

Cerrando el patio por el norte, se ha hallado otra construcción rectangular sobre postes de dimensiones contenidas (E2). La proximidad de los agujeros permite aventurar que pudo ser un granero destinado al almacenaje de cereales a corto plazo. A diferencia de los depósitos subterráneos o silos, que permitían la



Figura 21.17. Estructura E3, período 2.

conservación durante largos períodos (Sigaut 1978), estos graneros en alzado no estaban pensados para acoger reservas estratégicas a largo plazo ni promover prácticas de acumulación y especulación (Vigil-Escalera Guirado, Bianchi y Quirós Castillo 2013).

El límite occidental del patio central está definido por la construcción alargada E1, delimitada, asimismo, por postes hincados en la roca. Es una edificación de dimensiones notables, que no ha podido ser interpretada en términos funcionales.

En la práctica totalidad de las construcciones atribuidas a este período ha habido una voluntad por prolongar su vida útil recurriendo a varias soluciones: la colocación de piedras planas en el fondo de varios agujeros de poste; la sustitución y reemplazo de los postes, lo que ha dado lugar a agujeros dobles o incluso triples y la colocación de punteros o postes inclinados. En las construcciones mejor definidas (E1, E3, E5) se han reconocido con claridad al menos dos etapas de remodelaciones.

En definitiva, las construcciones de esta unidad doméstica estaban articuladas en torno a un espacio abierto donde se desarrollaría la vida social. Una característica de la arquitectura de este período es la voluntad expresa de mantener la ubicación y la morfología de todos los edificios a lo largo del tiempo a costa de llevar a cabo frecuentes tareas de mantenimiento. Como en la fase anterior, no se han hallado cierres o espacios destinados a la estabulación de animales u otros usos auxiliares. La única excepción está representada por el granero E2, destinado al almacenaje de productos agrarios. No hay construcciones con un claro uso artesanal o auxiliar. La prospección geofísica ha reconocido otros focos

de actividad doméstica que pudieron coexistir con esta unidad doméstica, aunque serían necesarias nuevas excavaciones para determinar su cronología.

3.4.2. La economía y el contexto paleoambiental de Aistra en los siglos VIII y IX

Respecto a los siglos anteriores, en este período se acentúan los rasgos que definen el carácter consumidor de Aistra en un contexto de fuertes transformaciones medioambientales y de las prácticas agroganaderas.

En general, existe consenso entre los especialistas a la hora de considerar que los siglos VII-VIII constituyeron un período crítico en el retroceso del bosque y en el avance de la huella antrópica en los paisajes del norte peninsular (Cortizas *et al.* 2005; López-Merino *et al.* 2014; García-Ruiz *et al.* 2020). Los registros alaveses son muy elocuentes. Los datos disponibles indican que a partir del siglo VIII se produjo un retroceso de la cubierta arbórea y un empobrecimiento de la diversidad taxonómica de los bosques (Hernández-Beloqui 2015). En Prados de Randulanda, Fuente del Vaquero o en el lago Arreo, los siglos VIII-X constituyen una etapa de intensificación de la acción antrópica resultado del aumento de las superficies cultivadas y de un uso más intenso de los espacios de montaña (Pérez Díaz, López Sáez 2012; Corella *et al.* 2013). La transterminancia constituiría, en este contexto, el mecanismo empleado por las comunidades locales para explotar de forma complementaria una diversidad de nichos ecológicos y, a su vez, incorporar la ganadería doméstica a una agricultura intensiva y extensificada. Asimismo, en este período se tiene constancia de la difusión de la fruticultura y del viñedo en amplios sectores alaveses (Santeramo 2021). En el caso de Aistra, los estudios palinológicos han revelado que hacia el 680-700 *ca. la* extensión de la cubierta forestal se redujo a la mitad y se produjo un aumento de los indicadores antrópicos, como son las asteráceas o las llantenes (Hernández-Beloqui 2015). Además, seguía siendo relevante la presencia de especies arbustivas y herbáceas con un alto grado de humedad, lo que señala la existencia de prados húmedos y extensas áreas cultivadas en el altozano de Aistra.

Al igual que en el período anterior, se aprecia un contraste entre las informaciones proporcionadas por los palinomorfos y los macrorrestos, resultado de la fuerte selección de los recursos madereros empleados en los espacios domésticos. Entre estos últimos predominan ejemplares del género de los *Quercus* y las hayas de grueso calibre, utilizados como materiales constructivos. En cambio, no se han hallado esporas de *Fagus*, lo que permite pensar que se transportaron desde una cierta distancia.

Todos los indicios disponibles hacen pensar que los pastos arbolados siguieron siendo la morfología principal de las manchas forestales que cubrían los montes bajos que perimetraban la llanada alavesa durante estos siglos. Por consiguiente, la progresiva reapropiación de estos espacios multifuncionales por parte de las comunidades locales permitió integrar una diversidad de usos y dedicaciones compartidas. Al menos en el occidente de Álava contamos con testimonio de usos colectivos de los pastos y de bosques en este período (Larrea Conde 2007). Pero también próximas a Aistra hay ocupaciones de altura que podrían ser interpretadas en el mismo sentido (Urteaga Artigas 2021). En este contexto, resulta de interés señalar que los estudios biométricos han evidenciado que a partir de este período se produce una significativa reducción de la talla de los animales domésticos (Grau-Sologestoa 2015a). Las razones de este fenómeno no están claras, aunque se han apuntado cambios en la alimentación de los animales, en los procesos de selección de las razas o en la adaptación a las nuevas prácticas agrarias, como es el caso de la rotación de cultivos.

La arqueozoología ha mostrado una neta intensificación de la ganadería orientada hacia la producción de carne en este período. Las élites residentes siguen consumiendo caza mayor, así como ovejas, cabras y cerdos sacrificados en edades tempranas o en el momento de máxima cantidad de carne. Estos patrones de sacrificio indican que una parte significativa de estas reses se obtenía como rentas que abastecían

regularmente esta unidad doméstica. En cambio, el ganado vacuno, a pesar de ser mayoritario, está representado principalmente por ejemplares seniles. Es una tendencia que se ha observado en otros ejemplos europeos, como en Yeavering, Portchester Castle y Wicken Bonhunt (Loveluck 2013). Este patrón de sacrificio permite pensar que el significado asignado a los distintos animales se ha modificado en este período, privilegiando la dimensión productiva respecto al valor social. Es interesante observar que, si bien en Galicia o Gales el vacuno era considerado unidad de cuenta en los siglos IX y X, en el sector castellano y alavés se recurría a la moneda como estándar de referencia (Davies, W. 2020), a pesar de que no se acuñaba nuevo numerario.

Más de la mitad de los carporrestos recuperados son trigos desnudos, es decir, cultivos que son muy exigentes a nivel medieoambiental pero muy apreciados en términos alimenticios, seguidos por mijos y cebadas. Con excepción de los grandes silos del siglo X hallados en el interior de la iglesia de Dulantzi, Aistra es el yacimiento altomedieval conocido hasta la fecha con un consumo de trigos más elevado en toda el área castellana (Quirós Castillo, Tereso y Seabra 2020). Otro dato de particular importancia para comprender la economía local es la total ausencia de silos atribuidos a este período, que son, en cambio, muy frecuentes en lugares productores, como Zornoztegi o Zaballa, o en lugares consumidores que promueven la acumulación, como es el caso de Gasteiz.

El almacenaje subterráneo responde a diversas necesidades y ha sido un utilizado por todo el espectro social. En ocasiones, se ha empleado para hacer frente a las crisis derivadas de la variabilidad interanual de las cosechas; en otros casos, los grupos intermedios o colectivos lo han utilizado para el almacenamiento estratégico; también aparece dentro o en los alrededores de iglesias y monasterios; en ocasiones se han empleado en el contexto de una economía basada en la acumulación y, probablemente ha servido también para ocultar cosechas, etc. (Sigaut 1978; 1988; Roig Buxó 2013; Vigil-Escalera Guirado 2013; Peña-Chocarro *et al.* 2015; Alonso i Martínez *et al.* 2017). Su ausencia en Aistra debería interpretarse en una doble perspectiva. Por un lado, no era preciso contar con sistemas de almacenamiento a largo plazo porque se asumía que el abastecimiento regular estaba garantizado. Por otro, debieron emplearse numerosas formas de almacenamiento complementarios entre sí, incluyendo el granero sobre postes (estructura E2), varios recipientes y, probablemente, otros objetos orgánicos. Cabe resaltar que estas ausencias se han observado en otras residencias de élites en varios sectores europeos contemporáneos (Loveluck 2013; Peytremann 2013a; 2013b).

Por último, otro rasgo de Aistra en estos siglos es la disminución de las evidencias de actividades artesanales, tanto en lo que se refiere a la industria ósea como a los metales y, aunque no se debe excluir que algunas actividades fuesen llevadas a cabo otras unidades doimésticas, los testimonios disponibles son realmente muy escasos.

En definitiva, en este período se hacen menos evidentes o desaparecen las trazas de los grupos productores, lo que enfatiza la dimensión consumidora del lugar. Asimismo, hay indicios sólidos como para pensar que la percepción de rentas constituye el eje básico sobre el que reposa la economía local y el orden social centrado en Aistra en los siglos VIII y IX.

3.4.3. Prácticas sociales y estilos de vida de las élites

En los siglos VIII-IX Aistra siguió siendo un lugar de ostentación donde se construyó la identidad de las élites, así como un escenario performativo en el que se creó una comunidad política mediante distintos tipos de prácticas.

Las estrategias de distinción desarrolladas por las élites residentes se manifiestan, prevalentemente, en el recurso a formas de ostentación y a los estilos de vida desplegados en la vida diaria. Los principales



Figura 21.18. Monedas romanas perforadas recuperadas en la excavación de Aistra.

objetos de adorno personal recuperados en este período proceden de la *hall* E5, mientras que en el período anterior se encontraban más distribuidos. En los depósitos de amortización de la *hall* apareció una moneda romana perforada utilizada como colgante (fig. 21.18), así como varios objetos realizados con aleaciones metálicas y hierro, que testimonian nuevamente que la vestimenta era un medio privilegiado para diferenciarse. Resulta, además, llamativo constatar el contraste respecto al espacio funerario, donde apenas se han hallado objetos de adorno y, en general, cualquier tipo de artefacto.

Si en los siglos anteriores este tipo de objetos participaban de lenguajes y características identificables a escala regional, en este período se observa una creciente localización, de tal manera que no siempre resulta posible identificar paralelos y analogías con otros *small finds* recuperados en el noroeste peninsular.

Otro medio privilegiado para construir la identidad de las élites en este período es la naturaleza, dimensiones y características de los edificios, además de la alimentación. Respecto a la fase anterior, los contornos que configuran un estilo de vida diferenciado son más evidentes en la materialidad cotidiana. Esta tendencia se observa en otras residencias de élites identificadas en Italia o la Francia merovingia o carolingia, tal y como se discute en el apartado 21.3 (Loveluck 2013).

La redistribución de bienes siguió siendo otro medio empleado por las élites locales para construir alianzas, relaciones y clientelas. Nuevamente la composición de los registros bioarqueológicos y la cultura material orientan en esta dirección. En las 27 formas cerámicas recuperadas en la *hall* E5, son mayoritarias las jarras y jarros frente a las ollas y otros contenedores. Además, en la misma estructura se ha hallado un fleje de hierro de un caldero de madera de un diámetro estimado en torno a los 32 centímetros, probablemente usado en banquetes colectivos (Vallée 2016).

En cambio, una novedad importante es el hallazgo de un espacio funerario delimitado al norte por la *hall* E5 y al oeste por la estructura E3, que configura un área abierta en la que se han identificado 52 tumbas (figs. 21.19, 21.20, 21.21 y 21.22). Aunque generalmente se asume que las necrópolis en *plein champ* cesan de utilizarse alrededor del siglo VIII, cuando se afirman los cementerios en torno a los templos (Lauwers 2005a), esta necrópolis carece de iglesia.



Figura 21.19. Cementerio del período 2 en relación con la ermita de San Julián y la roza perimetral que define la hall E6.



Figura 21.20. Excavación de la necrópolis altomedieval de Aistra.



Figura 21.21. Dos tumbas halladas en la necrópolis del período 2 de Aistra, una hecha con bloques reutilizados y otra excavada directamente en la roca.



Figura 21.22. Detalle de una de las tumbas de los siglos VIII-IX con cubierta monolítica y muretes levantados con lajas extraídas del sustrato de Aistra.

La arqueología funeraria ha experimentado en los últimos decenios una profunda reorientación teórica. Con anterioridad se pensaba que las tumbas medievales eran un reflejo directo y estático del orden social. Hoy en día se estudian como un componente activo y definitorio de comunidades políticas articuladas a distintas escalas (Gilchrist 2022). Por consiguiente, la implantación de una necrópolis en este período tiene importantes consecuencias políticas y sociales. Más aún, teniendo en cuenta que la mayor parte de las aldeas y ocupaciones rurales estudiadas en la llanada alavesa de estos siglos carece de un espacio funerario.

Los rituales funerarios, los estudios antropológicos y los análisis isotópicos de esta comunidad funeraria permiten concluir que se trata de una población muy heterogénea en términos alimentarios, formas de ostentación, esperanza de vida y estilos de vida (Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi 2011; Lubritto *et al.* 2017). Mientras que los restos de fauna y la arqueobotánica revelan que las élites residentes consumían volúmenes significativos de proteína animal y trigos, la dieta de los individuos enterrados se basaba tanto en plantas C_3 como C_4, con un aporte limitado de proteína animal (Lubritto *et al.* 2017). Pero tras esta tendencia general, es posible identificar una notable diversidad de patrones alimentarios individuales. Teniendo en cuenta, además, la caracterización social de los espacios domésticos y el período de uso de la necrópolis, cabe sugerir que se trata de un espacio funerario selectivo y diferenciado, o incluso 'privilegiado'. Dicho de otra manera, no es el lugar de enterramiento de los habitantes de un único poblado, sino un punto central en el que se configura una comunidad funeraria siguiendo una práctica que probablemente era dominante en los siglos anteriores y que está documentada en varios sectores peninsulares (Martín Viso 2021). En consecuencia, la necrópolis de Aistra de los siglos VIII y IX era un repositorio de capital simbólico en el que se crea la memoria social de una comunidad política (Fentress y Wickham 2003). Mientras que en los siglos VI-VII los habitantes de este centro participaban de otra u otras comunidades de enterramiento, a partir de este período son acogidas en él personas procedentes de un territorio que supera el marco de la localidad.

No es posible definir los criterios que pueden haber determinado la inclusión o la exclusión en este espacio funerario, con excepción de los perinatales. Sin embargo, resulta significativo señalar que son muy pocas las tumbas que han sido reutilizadas, a pesar de que su ordenación en hiladas y la ausencia de superposiciones permite pensar que, además de estar señaladas, no acogieron a grupos familiares ni de filiación. Este rasgo distingue, netamente, esta comunidad funeraria. La ordenación en calles, que perdura a lo largo de varias generaciones, parece indicar un cierto grado de control y gestión de la memoria espacializada sobre la que se fundamenta el orden social (Semple y Brookes 2020).

Otro rasgo relevante sobre el que hay que profundizar en el futuro es la existencia de una diferencia de género en los patrones alimentarios, de tal manera que las mujeres consumían menos proteína animal que los hombres. Hasta la fecha, esta es una característica exclusiva de Aistra en estos siglos (Lubritto *et al.* 2017).

En definitiva, se ha argumentado que la necrópolis de Aistra no es el lugar de enterramiento (exclusivo) de las élites residentes, sino un espacio performativo en el que se construyen relaciones, memorias e ideologías compartidas. Y en este escenario la iglesia no desempeña un papel significativo.

3.4.4. La sociedad local

Del análisis previo se puede deducir que Aistra adquirió en el curso de los siglos VIII-IX una mayor centralidad en la conformación de las sociedades locales del oriente de la llanada alavesa. El aflujo regular de rentas, la desaparición de evidencias de actividades productivas o la implantación de un espacio funerario selectivo son algunos de los rasgos que definen esta focalización.

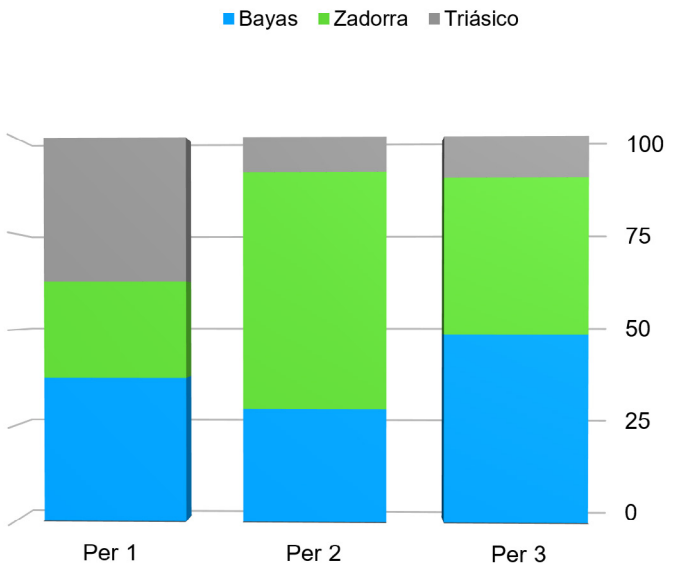


Figura 21.23. Áreas de procedencia de los materiales cerámicos recuperados en Aistra en época altomedieval.

Aunque pueda parecer paradójico, este proceso tuvo lugar en un contexto de creciente localización de las micropolíticas. La cerámica consumida en este período procede mayoritariamente de la llanada alavesa (fig 21.23) y los objetos de distinción evidencian esta tendencia a una segmentación y localización de las comunidades de práctica. La ausencia de artefactos procedentes de áreas más lejanas, como la cerámica pintada en rojo u otras producciones del área navarra, podría ser interpretada en términos de una menor conectividad y una mayor fragmentación de los sistemas de intercambios. También resulta llamativo el reducido número de iglesias locales conocidas en esta zona alavesa (Sánchez Zufiaurre 2007).

Dos son las conclusiones que se pueden proponer. En primer lugar, la segmentación de la cultura material permite diferenciar distintas microrregiones de geometría y dimensiones variables en torno a las que se articulan las sociedades locales. En segundo lugar, no hay correlación simple entre riqueza, posición social y las características de la cerámica o de la cultura material empleadas de forma cotidiana. El incremento de los utensilios elaborados a escala local es un índice de una contracción de los sistemas de distribución debida a la multiplicación de alfares, que antes no había (Verhaeghe 2011).

En consecuencia, cabe concluir que el reforzamiento local de las élites de Aistra se produjo en un medio político que se basaba en una localización creciente de los sistemas económicos y sociales en un momento determinado.

3.5. El largo siglo X

Según los especialistas, el largo siglo X es un período crítico en la (re)definición de las formas de dominación de las élites rurales en el norte peninsular y, en general, en toda Europa. A partir de esta fecha se hacen mucho más patentes en la documentación escrita las iglesias propias, los *palatia* y, en ocasiones, también los castillos privados. En consecuencia, los contornos de los poderes y las élites se van definiendo cada vez de manera más nítida en numerosas regiones (Davies, W. 2007; Escalona Monge 2010; Carvajal Castro 2017; Portass 2017; Santos Salazar 2019; Martín Viso 2020). Una parte sustancial del medievalismo ha desterrado del utillaje conceptual la noción de 'revolución feudal', que tanta



Figura 21.24. Representación de enterramiento en la iglesia privada de Aistra, período 3.

influencia ha tenido en el pasado. Hoy en día se tiende a admitir que, con variaciones regionales, no ha habido una contraposición estructural entre monarquía y aristocracia, de manera que la creación de una 'monarquía feudal' se basó en el reparto asimétrico y convergente de intereses entre estos agentes (Monsalvo Antón 2019).

Aistra va a conocer en este período una serie de transformaciones muy profundas, tanto en términos morfológicos como de orden social y político, que son legibles en la morfología del asentamiento, en las prácticas económicas y sociales y en la articulación de las sociedades locales.

3.5.1. La construcción de la iglesia privada

El siglo X está caracterizado por el reemplazo de la 'sociedad de las *halls*' por una morfología centrada en torno a una iglesia privada (fig. 21.24). Todos los elementos disponibles hacen pensar que hay una relación directa entre el abandono de la *hall* E5, la erección de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa y el desplazamiento de las construcciones residenciales y productivas. De hecho, no ha sido posible delimitar la extensión de la ocupación doméstica del altozano de San Julián en esta etapa.

La única vivienda identificada (E8) se sitúa en las proximidades de la propia iglesia, que se convirtió en el nuevo eje de articulación de la vida social. Al igual que en las etapas anteriores, esta construcción doméstica fue reparada en varias ocasiones con el fin de prolongar su vida útil. Además, en sus depósitos de amortización se ha hallado la mayor concentración de trigos de todo el yacimiento, mientras que

entre las piezas cerámicas son predominantes las ollas, respecto a las jarras y las formas de almacenaje. ¿Se trata de la nueva residencia de las élites locales o una habitación vinculada al funcionamiento de la iglesia? No tenemos suficientes datos para caracterizar en términos sociales esta estructura.

Es muy probable que la residencia de las élites se haya ubicado en las proximidades del templo, aunque no necesariamente en el área excavada. Hay que tener en cuenta que a partir de este siglo las arquitecturas exteriorizan las diferencias sociales de forma más neta en casi toda Europa (Gardiner 2011; Ulmschneider 2011; Bianchi 2012), por lo que su invisibilidad en Aistra puede responder, sobre todo, a las limitaciones de la superficie indagada.

La iglesia de San Julián y Santa Basilisa ha sido levantada con lajas de arenisca extraídas expresamente para esta construcción y transportadas desde una cierta distancia hasta Aistra. Estas piezas están talladas con técnicas de cantería, en lo que constituye uno de los primeros ejemplos en el norte peninsular de estas tecnologías aplicadas a templos. Por este motivo, autores como Sánchez Zufiaurre no han dudado en atribuir este tipo de construcciones a la iniciativa de élites territoriales activas a escala regional (Sánchez Zufiaurre 2007). Por otro lado, hay suficientes indicios para pensar que en torno a la iglesia se estableció en este momento un espacio funerario distinguido y segregado de la necrópolis anterior. Aunque una parte de esta necrópolis fue abandonada en este período, otra siguió en uso hasta la Plena Edad Media.

En definitiva, la construcción de la iglesia privada comportó una profunda redefinición de los espacios habitados del altozano de San Julián. La estrategia de excavación seguida, que ha priorizado el estudio del área ubicada al noroeste de la ermita, y los microdesplazamientos de las unidades domésticas explican por qué nuestro conocimiento de esta y de las siguientes etapas es tan parcial.

3.5.2. La economía y el contexto paleoambiental de Aistra en el siglo X

Nuestro conocimiento de la economía local y los paisajes económicos de Aistra en este período está penalizado por las limitaciones de los registros domésticos disponibles.

Las informaciones disponibles a escala regional avalan la idea de que es a partir de este período cuando se produce un importante crecimiento agrario en un contexto de transformación de los espacios de producción, los lugares de habitación, las formas de explotación de los recursos forestales y montanos, etc. Así, por ejemplo, en el lago Arreo los siglos X-XII constituyen el período de expansión de los cultivos más intenso en los últimos dos milenios (Corella *et al.* 2013). Las cronologías proporcionadas por los espacios agrarios estudiados en el País Vasco revelan, asimismo, que en estos siglos se produjeron importantes transformaciones de los terrazgos, que pueden ser interpretadas en términos de intensificación de la producción agraria (Narbarte-Hernández *et al.* 2019; Quirós Castillo 2020b). También a partir de este momento se multiplican las evidencias de ocupaciones de altura en las sierras que delimitan la llanada alavesa, como es el caso de Elorrola, Kalpamuño, Zoitoiketa o Malla (Stagno y Tejerizo García 2016; Urteaga Artigas 2021). Asimismo, los cambios observados en la alimentación del ganado revelan que a partir de este momento empieza a ser más común criar cerdos en los lugares habitados, mientras que con anterioridad se recurría, sobre todo, a los pastos arbolados (Sirignano *et al.* 2014). Dicho en otras palabras, se intensifica el uso de los bosques, los pastos y el terreno inculto.

Recientemente, John Haldon *et al.* han redimensionado el significado y la naturaleza del paradigma del 'crecimiento agrario altomedieval' a la luz de nuevos registros paleoambientales y paleoclimáticos. Según estos autores, a pesar de las innovaciones tecnológicas introducidas, de la extensificación de los sistemas agrarios y de las tendencias climáticas favorables, los episodios de hambruna y crisis alimentaria se produjeron de forma cíclica. En este contexto, el crecimiento agrario debe ser leído en

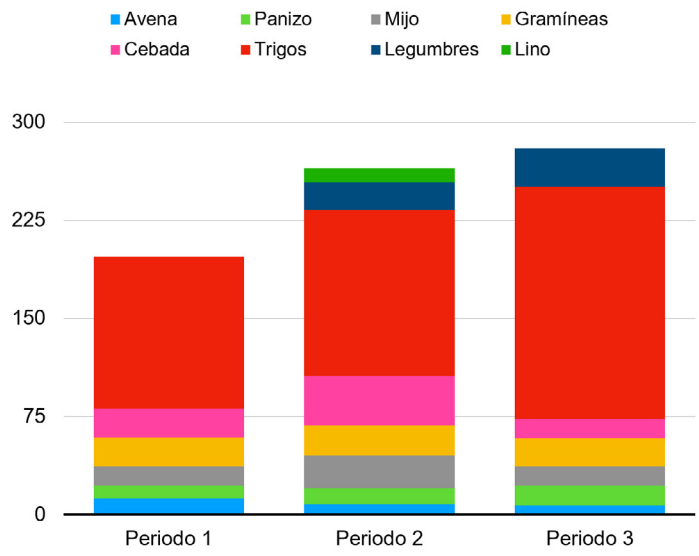


Figura 21.25. Cuantificación de los cereales recuperados en los contextos altomedievales de la excavación del altozano de San Julián.

términos de resiliencia y adaptación, pero no puede ser considerado en términos absolutos como un momento de prosperidad y de mejora de las condiciones de vida de las sociedades agrarias (Haldon *et al.* 2018).

Los datos disponibles en Aistra relativos a los patrones de consumo y las actividades productivas no muestran grandes cambios respecto al período anterior. Los trigos no solo siguieron siendo dominantes, sino que, además, su importancia relativa aumentó (fig. 21.25). Tampoco en esta ocasión se han hallado silos de almacenaje ni graneros. Se puede pensar, por lo tanto, que estos productos agrarios llegaban con regularidad en concepto de rentas.

Algunos estudios geoquímicos han evidenciado que la alimentación de las sociedades rurales alavesas se modificó precisamente en el siglo X. En particular, se produjo un incremento del consumo de plantas C_3 (trigo, cebada, etc.) respecto a las C_4 (mijos y panizos). Este es un cambio cultural importante, debido a que revela una variación del valor social atribuido a determinados alimentos (García Collado 2020), cuyas consecuencias aún no han sido exploradas plenamente.

En lo que se refiere a los restos de fauna, los cerdos y las ovejas o cabras siguen mostrando patrones de sacrificio compatibles con el consumo de carne y también se han hallado evidencias del consumo de ciervos y corzos. Aunque no se ha identificado como tal una residencia de élites, los patrones alimentarios son propios de grupos sociales destacados. Podría ir en esa misma dirección el aumento de los huesos de équidos documentado en el siglo X.

Quizás la mayor novedad consiste en el hallazgo de residuos productivos de una fragua en uso en este período. En particular, se ha recuperado un significativo volumen de escorias y dos yunques para hoces dentadas fabricados con metapodios de *Bos taurus* (figs. 21.26 y 21.27). Teniendo en cuenta la naturaleza y la entidad de los materiales hallados, se puede pensar que esta fragua fue destinada a la fabricación o a la reparación de objetos de hierro de uso cotidiano. No hay indicios de una producción especializada o sofisticada.



Figura 21.26. Yunques de hueso hallados en el período 3 de la excavación de Aistra.



Figura 21.27. Escorias de hierro recuperadas en la ue 825 del período 3.

Para interpretar este taller hay que señalar que, en los últimos años, se ha multiplicado el número de hallazgos parecidos en otros lugares. En la construcción E7 de Zornoztegi también se ha identificado una concentración de escorias asociadas a un yunque de hueso y hay indicios similares en Zaballa. Sin embargo, el contexto más interesante es el de Gasteiz. Durante los siglos VIII y IX hubo un taller metalúrgico de reducción del mineral de hierro, pero a partir del siglo X únicamente se tiene constancia de la existencia de fraguas, lo que da entender que se había creado un sistema de abastecimiento regular de hierro semielaborado. De hecho, los tochos o lingotes de hierro podían formar parte de la cultura material ordinaria de una vivienda, tal y como ha mostrado la ocultación de Liétor de este período (Navarro Palazón, Robles Fernández 1996), a la espera de ser empleados para producir objetos.

Esta multiplicación de talleres de forja en la llanada alavesa en el siglo X se puede poner en relación con el incremento de las *haizeolak*, u hornos de reducción, documentados en el área cantábrica, así como la creación de una densa red de comunicación entre las dos vertientes del actual País Vasco (Franco Pérez 2018; Larreina García y Quirós Castillo 2018; Díaz de Argote García 2019). Sería en este contexto en el que en el monasterio de San Millán se redactó la denominada *Reja de San Millán*, consistente en un listado de pueblos alaveses que estaban llamados a contribuir con el monasterio mediante el pago regular de *reggas* de hierro: https://www.ehu.eus/galicano/id583&l=es&tmp=1591527361985 (García de Cortázar 2005; Pastor Díaz de Garayo y Larrea Conde 2015).

3.5.3. Prácticas sociales y reformulación de las identidades de las élites

Si bien Aistra siguió siendo un espacio performativo de primer orden en la esfera local, se produjo una transformación radical de los mecanismos de la producción y reproducción de la comunidad política asentada en torno a este lugar. El abandono de la *hall* y la transferencia del capital simbólico y social a la iglesia privada provocó una redefinición de las reglas de juego. La creación de formas de participación e integración asimétrica basada en las prácticas de redistribución de productos y alimentos fue reemplazada por formas de exclusión, distinción y acumulación.

Se puede argumentar que el fin de la *hall* comportó la desaparición de la convivialidad como instrumento de socialización. Asimismo, la ostentación pública mediante ornamentos y objetos de adorno personal en los contextos cotidianos domésticos se vehiculó entonces a través de la iglesia privada. La legitimidad construida de forma negociada en la esfera local fue mediada por la ideología religiosa, que ofrecía sólidas bases para fundamentar la autoridad y permitía crear puentes mediante los que establecer conexiones más allá de los estrechos límites de la sociedad local. Todo ello requirió contar con una cuadrilla de canteros conocedores de tecnologías sofisticadas según los estándares en uso en el área riojano-castellana del siglo X (Caballero Zoreda 2015). Dicho en otras palabras, las características materiales de la nueva iglesia revelan la participación de una cultura material y de un discurso político que estaba cristalizando en un amplio tramo del valle del Ebro.

Otra consecuencia de la erección de la iglesia privada fue la creación de un cementerio diferenciado, tanto espacial como materialmente, de la necrópolis altomedieval. Las dos únicas estelas discoidales recuperadas en el yacimiento se hallaron en contextos secundarios, una en los paramentos de la iglesia y otra en la tumba número 10. Estos hitos, fechables en los siglos IX-X (Azkarate Garai Olaun y García Camino 1996), fueron empleados en el cementerio creado en este momento en torno a la nueva iglesia. Además, el cementerio segregado constituyó un instrumento básico en la redefinición de la identidad de las élites en la esfera local. A su vez, la perduración de la necrópolis altomedieval revela el alto grado de resiliencia de la comunidad funeraria y la importancia de los ancestros a la hora de dotar de cohesión a este colectivo.

3.5.4. La redefinición de los horizontes políticos de las élites locales

En el siglo X se fundaron numerosas iglesias rurales en toda Europa, que desempeñarían diversas funciones en la esfera local, tal y como han señalado varios autores, (Blair 2005; Lauwers 2005b; Bianchi 2011b; Zadora-Rio 2013; Sánchez Pardo y Shapland 2015). También en el área alavesa y castellana, el siglo X representa un momento importante en la construcción de iglesias locales (Sánchez Zufiaurre 2007).

La arqueología de las iglesias altomedievales ha conocido una importante renovación en los últimos decenios, de tal manera que los paradigmas de la cristianización y los monumentos han sido reemplazados por otras perspectivas que enfatizan la dimensión social, ideológica, cultual y política de los templos (Gilchrist 2014; Utrero Agudo y Moreno Martín 2015; Carvajal Castro y Narbarte Hernández 2019; Castiglia 2020). En consecuencia, las iglesias locales no se consideran solo como un testimonio del avance de la cristianización o del poder diocesano en el medio rural o urbano, sino como artefactos activos en la conformación de comunidades de práctica. Cabe preguntarse, en definitiva, por qué las élites de Aistra fundaron en el siglo X una iglesia privada que reemplazó otras formas de ordenación del espacio simbólico, político y poblacional centrado en torno a las *hall*.

La fundación de iglesias locales en la Alta Edad Media no fue un recurso necesario y común (al menos en la llanada alavesa) para que las élites construyesen relaciones, mostrasen piedad, creasen una identidad distinguida o participasen de determinadas ideologías. En cambio, en otros territorios próximos, como es el sector cantábrico o el occidente de Álava, todo el espectro social recurrió a construir templos de distinta naturaleza y significado (Sánchez Zufiaurre 2007; Etxezarraga Ortuondo 2017; Quirós Castillo 2020c). Estas diferencias territoriales iluminan la notable heterogeneidad de las sociedades locales altomedievales, de tal forma que cualquier intento de modelizar las micropolíticas sobre las que se fundamentaba la vida social están destinadas a ser matizadas y relativizadas.

Teniendo en cuenta esta perspectiva, se puede considerar que la voluntad expresa de construir una iglesia local en Aistra responde, entre otras causas, a las expectativas de las élites locales por establecer relaciones supralocales, participando de nuevas redes de poder. Este salto de escala dado por las élites locales pasó por la inversión en un centro de culto levantado con técnicas sofisticadas, el reemplazo de las prácticas inclusivas basadas en la economía de la redistribución por otra de acumulación y por una reformulación de las estrategias de distinción. Este ensanchamiento de los horizontes políticos, culturales e ideológicos pasó, en definitiva, por el recurso a una nueva forma de legitimación de la autoridad en un nuevo contexto histórico.

En definitiva y sintetizando, los tres rasgos que caracterizan Aistra en el siglo X son, en primer lugar, el tránsito de una economía basada en la redistribución a otra centrada en la acumulación; en segundo lugar, el ensanchamiento de los horizontes políticos de las élites locales pasa por la construcción de una iglesia privada en la que se acumula todo el capital simbólico y social que, en los siglos anteriores, se había desplegado con otros medios y, por último, se acentúa la segregación entre las élites y el resto del cuerpo social, cuya materialización más evidente es la dualidad de los espacios funerarios y los mecanismos de construcción de la memoria social. A la luz del registro arqueológico de Aistra, parece que el siglo X no representa un momento crítico en la imposición de nuevos mecanismos de extracción de rentas en términos cualitativos o cuantitativos, pero sí se produjo un cambio relevante en las formas de dominación, en los discursos de legitimación y en la escala de acción de los poderosos.

3.6. La Plena Edad Media (siglos XI-XIII)

No se han hallado prácticamente depósitos ni estructuras de carácter doméstico que se puedan atribuir a la Plena Edad Media. Y puesto que la secuencia constructiva de la ermita de San Julián, el cementerio



Figura 21.28. Cerámica vidriada en monococción recuperada en la ue 953, período 4 de Aistra.

y la documentación escrita son muy elocuentes a la hora de mostrar la intensidad de la ocupación del lugar, hay que pensar que en la Plena Edad Media se habría producido el desplazamiento de los espacios habitados. Otra posibilidad es un proceso de despoblamiento progresivo, de tal manera que se haya reducido a partir de este momento el número de unidades domésticas en uso. Sin embargo, tampoco se debe excluir que el altozano de San Julián haya ido perdiendo su centralidad a favor de otros polos de Aistra y que se haya afirmado como repositorio de la identidad y de la memoria social de la comunidad a través de los espacios funerarios y la parroquia. Hasta la fecha no es posible determinar cuál de estas hipótesis es la más probable.

La única estructura atribuida a este período a la que se puede asignar una función doméstica (E9) está conformada por una serie de rebajes rellenados con depósitos secundarios que han sido excavados de forma parcial. Entre los materiales recuperados merece la pena detenerse en el fondo de un fragmento vidriado recuperado en la UE 953 (fig. 21.28). Esta pieza fue ejecutada con una tecnología en monococción, bien conocida en varios sectores mediterráneos. Este procedimiento, que también fue empleado en el período romano, implica que tanto la pieza como el revestimiento fueron sometidos a un único proceso de cocción, a diferencia de la doble cocción difundida en el área islámica (Coll Conesa y Salinas Pleguezuelo 2021). Teniendo en cuenta el distinto grado de dilatación de los materiales, suele ser común que el vidriado presente una superficie irregular y que se formen burbujas y otras alteraciones menores.

Esta producción aún no ha sido objeto de estudio en el norte peninsular. En Pancorbo, se han recuperado piezas de estas características en contextos del siglo XIII (Quirós Castillo 2022). Teniendo en cuenta su escasa incidencia numérica, podría pensarse que se trata de una producción exclusiva o dotada de un determinado valor social. Pero habría que evitar recurrir, *a priori,* a categorías como 'producción de lujo', símbolo de estatus o producto de 'élites'. Es cierto que también en Zornoztegi se han hallado, en las últimas fases de ocupación, materiales cerámicos importados procedentes de los talleres de Sadirac,

en el suroeste de Francia, atribuibles al siglo XIII (Escribano Ruiz y Solaun Bustinza 2015; Quirós Castillo 2019, p. 545). Ahora bien, estos hallazgos no identifican necesariamente un determinado grupo social, sino que revelan tanto el creciente grado de conexión de las sociedades plenomedievales como la relevancia de los mercados rurales y urbanos a través de las cuales se articulaba una red de intercambios de cierta complejidad (García de Cortázar 2000). Se trata, además, de un fenómeno conocido en otros contextos europeos (Dyer 2002) y que ha sido bien estudiado en el País Vasco (Escribano Ruiz y Solaun Bustinza 2015).

Durante las excavaciones de los años 1979 y 1980 se recuperó un discreto número de materiales cerámicos de cronología plenomedieval en el interior de la iglesia y, más concretamente, en la ampliación realizada al oeste a finales del siglo XVIII o principios del XIX (García Retes sf). No se debe excluir, por lo tanto, que en las proximidades de la ermita hubiese otras construcciones o depósitos con residuos domésticos que hayan sido desmantelados.

Un fenómeno que caracterizó Aistra en la Plena Edad Media fue la transformación de la iglesia privada altomedieval en templo parroquial. El grado de identificación existente entre la comunidad y el edificio, que se documenta con posterioridad, el cementerio parroquial, que se articula en torno al edificio, e incluso las tareas de mantenimiento, realizadas cuando probablemente el edificio se derrumbó parcialmente, atestiguan esta mutación. Son numerosos los estudios que testimonian la importancia que las iglesias parroquiales adquirieron en la vida social de las comunidades (Orme 2021), si bien no conocemos cuándo ni cómo se produjo este proceso en Aistra. La formación de la red parroquial en Álava y, en general, en la diócesis de Calahorra, ha sido tardía comparada con la de otros sectores europeos o del norte peninsular (Calleja Puerta 2000; García de Cortázar 2018; Alfaro Suescun 2020).

¿Cómo se pasó de la iglesia privada a la iglesia parroquial? Se trató de un fenómeno multiforme que comportó la imposición de la hegemonía episcopal sobre las iglesias locales existentes, la construcción de otras muchas, la reestructuración de la identidad colectiva, la configuración de comunidades parroquiales, etc. En todo caso, fue un proceso dilatado en el tiempo, que ha sido puntualmente estudiado por García de Cortázar. En su reciente estudio sobre el desarrollo de la diócesis de Calahorra en los siglos X-XIII, este autor ha argumentado que solo en el siglo XIII se produjo el 'triunfo definitivo' de la parroquia como forma de encuadramiento de un nuevo orden religioso, pero también social e ideológico (García de Cortázar 2018).

La creación de las parroquias fue un fenómeno que afectó a la jerarquización y territorialización del hábitat más que la historia poblacional, tal y como han señalado algunos autores (Iogna-Prat y Zadora-Rio 2005; Zadora-Rio 2005). Sin embargo, en Álava se ha observado que en ocasiones la erección de las iglesias parroquiales comportó cambios importantes en la morfología de los espacios habitados, según se ha documentado en lugares como Zornoztegi o Berroci. En Zornoztegi se ha observado el desplazamiento de algunas unidades habitadas, la relocalización en proximidad del templo y, en definitiva, la sustitución de un 'urbanismo alveolar' (García de Cortázar 2005) por una morfología más compacta, donde han desaparecido los huertos y herrenes intercalados (Quirós Castillo 2019). No parece que esta transformación haya tenido lugar en Aistra.

Uno de los testimonios más evidentes de la transformación de San Julián en iglesia parroquial habría sido la construcción de un arco triunfal, tal y como revela la escultura decorativa hallada en la rehabilitación de los años 80. Además, la fundación de la parroquia determinó la creación de un extenso cementerio, excavado solo parcialmente. Si en el cementerio de la iglesia privada se recurrió a modos de inversión funeraria, como por ejemplo las estelas discoidales, en el cementerio parroquial se emplearon otras estrategias de distinción. La localización de las tumbas se convirtió en el principal, aunque no en el único, instrumento de diferenciación. El hecho de que no se hayan detectado superposiciones



Figura 21.29. Sarcófago monolítico recuperado en la excavación de los años 1979-1980, efectuada en el perímetro de la ermita de San Julián.

entre ellas y que en ocasiones hayan sido reutilizadas hace pensar que estaban señaladas y que seguía existiendo un respeto por la individualidad de las sepulturas. Por otro lado, no todas las tumbas fueron elaboradas de la misma forma. Se ha hallado una estela discoidal altomedieval reutilizada en una tumba ubicada en el exterior del ábside con el mismo eje longitudinal de la iglesia (tumba 10). Pero, además, la relectura de las excavaciones de los años 1979-1980 ha permitido identificar un sarcófago monolítico en la denominada tumba 5 (fig. 21.29). En su interior se halló un niño en posición fetal.

En general, las tumbas del cementerio parroquial proporcionaron muy pocos hallazgos. Únicamente tres monedas: una de Alfonso I de Aragón (1109-1126) en la tumba 12 y dos en los niveles superficiales del cementerio: un dinero de Fernando IV (1295-1312) en la UE 4 y un ceitil de Alfonso V de Portugal (1465-1468) en la UE 35. Además, en dos de las tumbas excavadas se han recuperado veneras, perforadas para utilizarlas como colgante. Se trata de un hallazgo bastante común en cementerios plenomedievales de Álava (p. ej., Gaceo, Mezquía), el norte peninsular y otros sectores europeos, que muestra el creciente

grado de movilidad e interconexión al que antes se ha hecho referencia. No es posible determinar si estos hallazgos corresponden a peregrinos fallecidos durante el viaje o a vecinos que fueron enterrados con ellas como testimonio de haber completado su peregrinaje. Considerando el carácter parroquial del cementerio, parece que la segunda interpretación es la más probable.

Por otro lado, García Retes pudo constatar la existencia de dos niveles de enterramientos (con frecuentes reutilizaciones), así como un espacio dedicado a los perinatales (García Retes sf), lo que ha dado pie a hablar de un 'limbo de los niños' (Gómez Junguitu y González Martin 2009). En realidad, la concentración de tumbas infantiles en lugares concretos del cementerio parroquial es un fenómeno bien documentado en lugares como las necrópolis de Tejuela y Revenga, en Burgos, o la de San Pantaleón de La Puente del Valle, en Cantabria, entre otros muchos ejemplos (Gutierrez Cuenca 2019; Martín Alonso, Maroto Benavides y Jiménez Brobeil 2021).

Asimismo, en las excavaciones realizadas en el sur del templo se observó que las tumbas se encontraban distribuidas en líneas, sin cortes ni superposiciones. Dicho en otras palabras, se trata de un cementerio ordenado y gestionado de forma colectiva en términos intergeneracionales en el que se preserva la memoria espacial de la localización de las tumbas. Esta morfología extensa, que se ha observado en otros ejemplos alaveses (p. ej., Gaceo, Olabarri, Zornoztegi, Arkaia, Alto de la Ermita, Fontecha) y del norte peninsular, se distingue netamente del cementerio saturado con el que frecuentemente se identifican los espacios funerarios parroquiales.

Además, hay otro rasgo de interés que merece la pena señalar: la iglesia de San Julián y Santa Basilisa fue construida en el siglo X en la periferia occidental de la necrópolis altomedieval de los siglos VIII-IX



Figura 21.30. Castillo de Marutegi (Araia).

(período 2). A partir de ese momento, esta necrópolis fue parcialmente abandonada, tal y como muestran los depósitos que han ido cubriendo las tumbas. Sin embargo, estos depósitos no han amortizado por completo la necrópolis. Una datación radiocarbónica de una costilla recuperada en la tumba 916 y situada a unos 30 metros de la iglesia y alineada con esta ha proporcionado una cronología de los siglos XII-XIII. ¿Cómo interpretar este dato?

En la Alta Edad Media fue común que coexistieran necrópolis y cementerios asociados a iglesias en una misma localidad (Lauwers 2015). Sin embargo, es mucho menos frecuente que esto suceda en cronologías más avanzadas. Se conocen casos en los que se ha construido una ermita sobre un espacio funerario altomedieval siglos después de que se hubiese abandonado (Martín Viso 2021), pero hay menos testimonios de la perduración de un espacio funerario próximo, y distinto, respecto a una iglesia parroquial. Aunque en Aistra no se han datado muchos enterramientos, es bastante probable que la necrópolis altomedieval se mantuviese en uso durante un largo período, teniendo en cuenta el carácter de iglesia privada que se ha atribuido a la de San Julián y Santa Basilisa.

En definitiva, en la Plena Edad Media se refuerza la dimensión comunitaria de Aistra mediante la transformación de la iglesia privada en una parroquia rural, tal y como se deduce también de la documentación textual (ver cap. 2). Paradójicamente, este mayor protagonismo de la comunidad se traduce en una menor visibilidad del registro doméstico en el área de San Julián. En consecuencia, se podría pensar que la implantación de la parroquia estuvo asociada a una transformación espacial profunda. Además, en este período, Aistra parece perder de manera definitiva el carácter central que había tenido en los siglos altomedievales. La sociedad feudal contará a partir de entonces con otros focos de autoridad que reemplazarán a los lugares y las territorialidades fluidas que habían estado vigentes. En particular, en la llanada oriental alavesa destaca la erección del castillo de Marutegi (fig. 21.30), situado a menos de 2 km en línea recta de San Julián de Aistra. Una reciente intervención arqueológica realizada en el castillo ha mostrado que esta fortificación fue erigida entre la segunda mitad del siglo XII y la primera mitad del XIII (Solaun Bustinza *et al.* 2021). Si bien su huella documental es más bien limitada, probablemente desempeñó un papel significativo en la ordenación política y social. Por otro lado, también en el túnel de San Adrián, situado a poco menos de 6 km desde Aistra, se fundó en el siglo XI otra fortificación (Agirre-Mauleon 2016). Ambos lugares revelan no solo un cambio en la materialidad de los centros de poder sino también una mutación profunda de los lenguajes y los mecanismos de ejercicio del poder.

3.7. Aistra en la Baja Edad Media (siglos XIV-XV)

Carecemos de datos suficientes para determinar cómo, por qué y cuándo se produjo el proceso de abandono. Tenemos incluso dificultades para establecer cuándo tuvo lugar. A fecha de hoy las únicas certezas con las que se cuenta es que en 1362 Aistra era ya un despoblado, que el lugar estaba en uso en 1257 y que el cementerio hallado en el perímetro de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa ha estado en uso al menos hasta los siglos XII-XIII. El hallazgo en el área del cementerio de un ceitil de Alfonso V de Portugal de la segunda mitad del XV no confirma la perduración del uso funerario, puesto que procede de un nivel superficial. La cerámica vidriada en monococción, que parece ser el material más reciente se podría situar de forma provisional en una fase avanzada del siglo XIII, a tenor de lo que sabemos de otros hallazgos. Por todos estos motivos se ha propuesto que el proceso de abandono pudo tener lugar en la fase final del siglo XIII o principios del XIV.

Algunos estudios en otros despoblados han mostrado que el proceso de erosión de la comunidad fue un fenómeno progresivo y dilatado en el tiempo, que con frecuencia deja huella en la documentación escrita en forma de conflictos. En el caso de Zornoztegi (Salvatierra), por ejemplo, los primeros pleitos se refieren a los diezmos de la parroquia, posteriormente a los derechos de uso del término y, más tarde,

a los derechos de tránsito. En el caso de Lagos (Añana), el conflicto surgió en torno a las territorialidades y los derechos de pasto de las comunidades de Salinas de Añana y Basquiñuelas. En Aistra, la primera referencia textual relativa a su carácter despoblado es del año 1362, relacionada con un conflicto por los límites del término. Es posible, por lo tanto, que hayan transcurrido algunas generaciones entre el abandono del lugar y las reivindicaciones de las comunidades vecinas.

Por otro lado, otros estudios en lugares distintos han mostrado que las modalidades de abandono pueden ser muy variadas. En Zornoztegi cabe señalar que se trató de un proceso de despoblamiento debido a la influencia ejercida por la fundación de la nueva villa de Salvatierra en 1256 (Pastor Díaz de Garayo 1986). En cambio, en Zaballa el abandono fue un proceso guiado y dirigido por el monasterio de Badaya en el siglo XV en el marco de una reorganización de su dominio (Díaz de Durana Ortiz de Urbina 2012). Dicho en otros términos, el paradigma de la crisis y la peste esgrimidos en el pasado como los causantes principales de los despoblamientos bajomedievales deben ser relativizados, cuando no desechados, a favor de razones mucho más matizadas y articuladas.

No conocemos el detalle de lo que ocurrió en Aistra. El documento del año 1362 sanciona y reconoce el carácter de lugar abandonado, pero no aporta muchos más datos. Tampoco las excavaciones han logrado aún iluminar el proceso, aunque sí permiten formular algunas propuestas.

En primer lugar, es más que probable que el destino de los habitantes haya sido, aunque no es posible saber en qué proporción, los cercanos pueblos de Araia y Zalduondo. Ernesto Pastor cita un texto de mediados del siglo XV en el que se menciona que era común en Álava que fuesen las comunidades próximas las que se apropiasen de la zona despoblada (ver cap. 5): precisamente el conflicto plurisecular existente entre ambas localidades por el acceso al término de Aistra orienta en esta dirección.

En segundo lugar, tras su abandono, el de Aistra ha sido percibido, gestionado y experimentado no solo como un 'recurso', sino como el espacio de una 'comunidad imaginada'. Una primera derivada de todo ello es el mantenimiento de la ermita hasta nuestros días, como monumento y como lugar de encuentro, repositorio de memoria e identidad colectiva. Tras el despoblamiento, se abre un nuevo escenario en la historia de Aistra, que se prolongará hasta los siglos XIX-XX. La parroquia de Aistra, ahora reducida a una ermita, será la bisagra espacial e identitaria sobre la que pivotará la vida de una comunidad que no se basa en la vecindad.

3.8. Aistra tras el despoblamiento (de la Baja Edad Media a la contemporaneidad)

La perduración de la ermita de San Julián hasta nuestros días es el testimonio más evidente del valor social que la 'comunidad imaginada' de Aistra ha atribuido al edificio para incardinar la acción colectiva. En cambio, otras parroquias e iglesias de lugares despoblados han sido expoliadas, desmanteladas o arruinadas en ausencia de prácticas de identificación de sujetos representados o, sencillamente, en contextos en los que la erosión de la memoria y de la territorialidad previa han desfuncionalizado estos testimonios del pasado. Esta descapitalización simbólica y social reduce, a fin de cuentas, los objetos a cosas, los edificios a materiales constructivos y las reliquias de familia a metales preciosos.

En los siglos XV y XVI se constata un aumento de los conflictos entre las comunidades vecinas alavesas en el marco de un proceso de expansión económica, agraria y ganadera que comportó una ocupación más intensa del espacio (Aragón Ruano 2021). Como consecuencia de ello, se conformaron lugares y procedimientos a través de los que canalizar las disputas, de tal manera que solamente una parte de ellas terminan dejando huella documental. Algunas ermitas erigidas en este período, como la de Santa Lucía y San Adrián de Añúa (Elburgo), habrían nacido con el fin de favorecer la gestión mancomunada de determinados bienes, generar cohesión y resolver disensos. No obstante, las ermitas han sido solo uno

de los escenarios elegidos; en ocasiones, han sido árboles (Abella 2015), cuevas o lugares significativos para las comunidades locales, como la Casa de Juntas de Askegi, en Badaya (Ortíz de Zárate 2019).

La ermita de San Julián de Aistra ha llegado hasta nuestros días porque ha desempeñado diversas funciones a lo largo de los más de quinientos años que transcurren entre el despoblamiento de Aistra y la actualidad. Mencionamos algunas de ellas.

San Julián ha sido, sobre todo, lugar de encuentro y de reunión. De hecho, en el siglo XVIII hay memoria escrita de la Comunidad de San Julián y de varios actos que se celebran en la ermita, tal y como recuerda Pastor en el capítulo 5. Además, San Julián es un hito espacial en Aistra, hasta el punto de que han llegado a fundirse ambas realidades en una sola entidad, en un solo topónimo.

Por lo que se refiere a la administración de sacramentos, tenemos la certeza de que, al menos desde el siglo XVI, se imparte el bautismo. La colocación de una pila bautismal en este siglo, los libros sacramentales y la memoria oral son concordes en señalar que esta práctica fue común en el tiempo, a pesar de que, en teoría, su administración estaba restringida a las parroquias. Asimismo, es probable que, de forma puntual, fuese lugar de enterramiento de perinatales. Esta es la interpretación que ha propuesto García Retes (García Retes 1987) en el caso de la sepultura hallada en el interior de la ampliación occidental de la ermita (fase 4). Pero no se debería excluir que otros enterramientos infantiles hallados en el nivel superficial del cementerio sean de estos siglos. Hay también memoria de la celebración de San Julián el 7 de enero con servicios religiosos en la ermita. En consecuencia, de forma discontinua, la ermita siguió siendo un centro de culto.

Sin embargo, el testimonio más evidente de la importancia que ha desempeñado la ermita para la comunidad imaginada de Aistra en época moderna y contemporánea son las frecuentes obras de mantenimiento, de mayor o menor intensidad, efectuadas. En el capítulo 8 se han recorrido algunos de los principales hitos de la historia constructiva del edificio. Algunas intervenciones apenas modificaron su aspecto; otras tuvieron un efecto mucho más radical. En ocasiones, consistieron en el añadido de elementos (p. ej., la pila bautismal), pero con más frecuencia comportaron la remoción de algunos elementos y materiales constructivos para su recolocación o para la transformación del espacio: ejecución del altar, desmontaje de uno de los canes, desmontaje del arco triunfal plenomedieval, etc. Durante la rehabilitación de los años 80 del siglo pasado, se recuperaron varias piezas y elementos de etapas de la historia constructiva poco o nada legibles en los paramentos (García Retes 1987).

Si ahora desplazamos el foco de atención de la ermita al paisaje, Aistra adquiere otros contornos históricos. El estudio de las prácticas agrarias, ganaderas y forestales a partir de la documentación escrita y los biomarcadores de la ecología histórica arroja luz sobre la vida social de este lugar en la Edad Moderna y en la Edad Contemporánea. Antes de reseñar algunos rasgos de las transformaciones de estos paisajes, es preciso hacer una reflexión general.

El principal incentivo para estudiar los despoblados no es el de analizar los aspectos demográficos, políticos o económicos que han determinado el fin de una comunidad. Hoy en día se acepta que los abandonos son fenómenos comunes en cualquier región europea, resultado de los continuos reajustes ocurridos en poblamientos de larga duración (Dyer y Jones 2010). Tampoco es decisorio el hecho de que, desde un punto de vista arqueológico, en un despoblado se pueda intervenir de forma extensa sin las limitaciones que impone un lugar aún habitado. La ventaja principal reside en el hecho de que, tras el abandono, suele ser común que el término sea objeto de conflictos y desencuentros entre las comunidades vecinas, en las que generalmente se han asentados los lugareños procedentes del despoblado (ver cap. 5, nota 98). De esta manera, el despoblado se convierte en un laboratorio privilegiado de observación de las relaciones de poder en la esfera local y del funcionamiento de dinámicas sociales que raramente

pueden ser exploradas de otra forma con un cierto grado de detalle. En este sentido, la documentación de época bajomedieval, moderna y contemporánea de la llanada oriental y de otros sectores alaveses (A. Aragón Ruano 2021) está jalonada por numerosos conflictos y desencuentros entre comunidades próximas.

Los conflictos no se limitaron solo en los despoblados, aunque suelen ser los más visibles en la memoria escrita. Este es el caso del conflicto conocido a través de una sentencia del 5 de junio de 1453 relativa a la explotación de una dehesa compartida por Zalduondo y Ordoñana (Pozuelo Rodríguez 2001 n. 4, p. 326-334), o la sentencia de 7 de mayo de 1457 que resuelve el conflicto entre Zalduondo y Mezquía por una propiedad situada en la dehesa de Mezquía (Pozuelo Rodríguez 2001 , n.5).

De manera muy persuasiva, Pastor ha argumentado en el capítulo 5 que, una vez que se despobló Aistra, su territorio no fue desmembrado entre las comunidades próximas, sino que se crearon mecanismos para preservarlo y para que lo explotaran mancomunadamente los dos pueblos próximos. Los registros escritos de Zalduondo y Araia, respectivamente, no preservan tantos testimonios de la gestión cotidiana de su propio término, quizá porque las regulaciones y acuerdos se resolvían de forma oral en el seno de la comunidad. No obstante, un despoblado como Aistra se convirtió en un motivo regular de confrontación, por lo que era necesario el recurso a la memoria escrita. Los diez apeos realizados entre los siglos XIV y XX son una buena muestra de esta necesidad.

Con el fin de gestionar Aistra y los frecuentes disensos, se creó una 'comunidad imaginada' coparticipada por los dos pueblos. Isbell ha contrapuesto el concepto de 'comunidad natural', definida por rasgos objetivos, como la espacialidad o la vecindad, y el de 'comunidad imaginada', basada en la existencia de lazos de pertenencia y valores compartidos (Isbell 2000).

El dosier documental estudiado por Pastor pone el acento, sobre todo, en los modos de aprovechamiento del término, estableciendo una clara distinción entre el fondo de valle, dedicado a cultivos cerealícolas intensivos; los montes bajos o zona de transición, en los que se documentan cultivos temporales, el trasmochado, la producción de carbón vegetal, tejas y cal, los pastos y prados y diversos usos forestales y los montes altos, en los que predomina la explotación forestal y ganadera. El carácter mancomunado de estos usos empezó a quebrarse hacia mediados del siglo XIX cuando se procedió, de forma progresiva, al reparto de los montes en el contexto de las desamortizaciones llevadas a cabo a lo largo del siglo. Si bien la Junta de San Julián siguió reuniéndose hasta principios del siglo XX, ya no hubo vuelta atrás. Y aunque aún hoy en día Aistra sigue siendo objeto de disputa entre los concejos de Zalduondo y Aspárrena, el sentido y el significado de estos conflictos es de distinta naturaleza.

En los últimos años, y en el seno del proyecto ARCHIMEDE (Archaeology of Commons: cultural Heritage and Material Evidence of a Disappearing Europe), Anna Stagno ha llevado a cabo varias prospecciones territoriales sobre los bienes mancomunados de la llanada oriental, que han tomado en consideración algunos ejemplos de Zalduondo y Aistra (Stagno *et al.* 2020). A través del análisis combinado de biomarcadores, fuentes documentales, memoria oral y bioarqueologías ha podido historiar la espacialidad de las prácticas productivas iluminadas a través de los textos. En particular, ha prestado una atención especial a los cultivos temporales.

Un ejemplo significativo es el área de Menditxo, que se sitúa al norte de Zalduondo (fig. 21.31). Se trata de un espacio de unas cuatro hectáreas cubiertas por una dehesa o pasto arbolado en la que se han detectado cultivos temporales. En particular, la existencia de hileras de espinos blancos, empleados como delimitadores de estos espacios cultivados constituye el mejor indicador de estos usos en época moderna y contemporánea. El potencial carácter disruptivo de la propiedad mancomunada de los cultivos temporales determinó que esta práctica estuviese bien reglamentada y contenida (Viader,

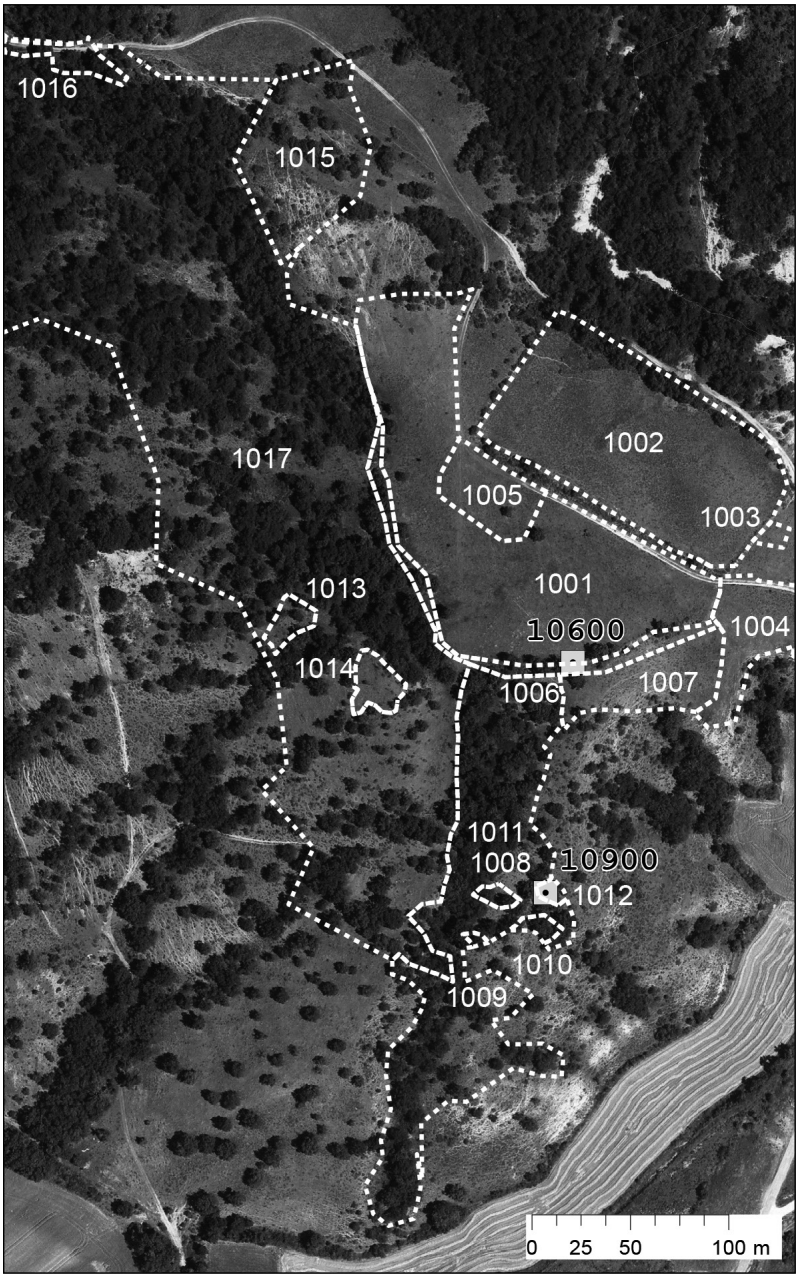


Figura 21.31 Cultivos temporales en Menditxo (Zalduondo) (Stagno, 2017).

Rendu 2014). Por otro lado, la prospección ha mostrado que el avance de los cultivos permanentes ha comportado un desplazamiento progresivo en altura de los *roturos* o cultivos temporales.

En cambio, en los montes altos casi no se han identificado huellas de cultivos temporales, pero sí de numerosas carboneras en lugares como Alto Martzal, Beorlatza, Idubaltzanburu o Elorrola. Un reciente estudio realizado desde la perspectiva de la arqueología forestal ha inventariado un elevado número de carboneras en la cercana Parzonería General de Álava y Guipúzcoa. Una de ellas, situada en Eskarazburua (1100 metros), ha sido excavada y se ha atribuido al período moderno o contemporáneo (Rodríguez Fernández y Martínez Montecelo 2021, 186-187). Este proyecto ha identificado, asimismo, numerosas

informaciones relativas al uso del bosque, la ganadería, neveros, caleros, canteras, caminos y una amplia variedad de actividades económicas que definen la comunidad de recursos de la Parzonería. Este estudio constituye, hasta la fecha, el trabajo más completo sobre los espacios de montaña de la llanada oriental alavesa (Rodríguez Fernández y Martínez Montecelo 2021).

También en los montes de Zalduondo ha sido posible identificar corrales y dehesas, en ocasiones asociados a establos carentes de espacios domésticos. Este es el caso de Goano, donde se ha identificado un establo colectivo de época moderna en una dehesa. En Idubaltzanburu se ha hallado una construcción doméstica reutilizada como establo. En Beorlatza se ha encontrado un recinto pastoril rodeado de robles trasmochos de 300-400 años en el interior de un bosque mixto de robles y hayas. En el mismo sitio se han localizado numerosas plazas carboneras. Estos elementos señalan una larga historia de aprovechamiento pastoril y maderero, interrumpido por las actividades de reforestación con hayas, relacionadas con la masiva producción de carbón (Stagno 2017).

En definitiva, la prospección ha mostrado que el bosque es un artefacto transformado y modelado en función de una convergencia de intereses, agentes y coyunturas que van variando a lo largo del tiempo (Rackham 1976; Moreno 1990). Se trata, además, de un artefacto multidimensional que da respuesta a las necesidades de las comunidades locales. La gestión mancomunada regula la coexistencia y el equilibrio entre los distintos intereses, con frecuencia en conflicto, especialmente ante la presencia de agentes externos con aspiraciones intervencionistas (Aragón Ruano 2001; Aragón Ruano 2003).

Estas transformaciones se reflejan también en los paisajes agrarios del altozano de San Julián. El cultivo intensivo cerealícola, que está documentado aún en el siglo XIX, va a ser reemplazado progresivamente por un uso ganadero extensivo. Además, el término de San Julián fue parcelado y segmentado poco a poco a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

En este contexto, la dimensión comunitaria de Aistra y San Julián se disolverá y su resultado más evidente será la degradación del edificio que documenta las fotografías de López de Guereñu (fig. 1.10). A partir de este momento se inicia una nueva etapa en Aistra, convertida ahora en un monumento, en un yacimiento, en una entidad patrimonial, pero vaciada de los contenidos y valores sociales que habían garantizado, no solo su perduración a lo largo de los siglos, sino, sobre todo, su multifuncionalidad.

4. Aistra en el contexto del norte peninsular y los lugares de alto estatus del Occidente europeo

Uno de los principales riesgos que comporta interpretar un yacimiento arqueológico estudiado de forma intensiva durante un largo período de tiempo es la dificultad que supone evaluar la representatividad de los hallazgos, así como resistir la tendencia a considerar cada lugar como excepcional. En un reciente trabajo dedicado a las jerarquías poblacionales y el estatus social de la Inglaterra anglosajona, se lamentaba que en la mayor parte de las publicaciones cada uno de los yacimientos fuese presentado como un lugar de estatus elevado, de tal manera que no había ninguno en la base de la pirámide (Ulmschneider 2011). Este peligro se puede acentuar aún más en el caso del noroeste peninsular, donde siguen siendo muy escasas las monografías dedicadas al análisis de las ocupaciones domésticas altomedievales. Por este motivo, el objeto de este apartado será intentar contextualizar Aistra en términos multiescalares, comparando el registro de San Julián con otros ejemplos estudiados en los últimos años.

4.1. Genealogía de las residencias de las élites en la Alta Edad Media

El recurso a los 'tipos ideales' para hacer análisis comparativos ha sido ampliamente utilizado por numerosos historiadores a lo largo del tiempo. Especialmente cuando las categorías y los conceptos son escurridizos debido a la diversidad de significados con los que se han usado, a que se han heredado

Criterios	Per. 1 (s. VI-VII)	Per. 2 (s. VIII-IX)	Per. 3 (s. X)
Patrones de consumo	Objetos de adorno personal (calderos, broche cinturón, abalorio, apliques, pendiente) Caza: ciervo, corzo Cerdos jóvenes, Ovejas/ Cabras patrón mixto, Vacuno máximo cárnico	Objetos de adorno personal: (monedas perforadas, colgante, cinturón bronce E5) Caza: ciervo Vacuno seniles; Cerdos y Ovejas/Carne máximo cárnico.	Objetos de adorno personal: mayor núm. de objetos de bronce Caza: ciervo, corzo Patrón mixto Ovejas/ Cabras ; cerdos y vacuno máximo cárnico
Percepción de rentas	Patrones sacrificio Cereales limpios Relevancia trigos	Ausencia de silos y graneros Cereales limpios	Ausencia de silos y graneros Ausencia *chaff*, Aumento trigo
Prácticas económicas y sociales	Redistribución	Redistribución	Acumulación
Arquitecturas de carácter monumental	*Hall* E6, persistencia	*Hall* E5 Planificación, persistencia	Iglesia S. Julián y S. Basilisa
Escenario construcción comunidad política	Ostentación, espacios representación	Comunidad funeraria	Iglesia privada, Cementerio segregado

Tabla 21.1. Rasgos definitorios de Aistra en los tres períodos de ocupación altomedieval.

de otras disciplinas o, sencillamente, a que no se connotaron de forma precisa. Así, por ejemplo, la arqueología medieval ha tenido que enfrentarse a dificultades conceptuales a la hora de utilizar categorías analíticas como aldea, comunidad, iglesia local, *longhouse* o *incastellamento*. El estudio de las residencias de las élites plantea estos mismos retos terminológicos y analíticos.

¿Cómo conceptualizar el registro de San Julián de Aistra? En esta ocasión se pretende elaborar un ensayo genealógico de las residencias de las élites en la Alta Edad Media del noroeste peninsular a la luz de los testimonios materiales.

El proyecto colectivo *Les élites au haut Moyen Âge,* desarrollado entre los años 2003 y 2009 por autores franceses, ha proporcionado un cuadro de referencia de gran utilidad para definir conceptos y prácticas sociales, especialmente en el área carolingia (Bougard, Bührer-Thierry y Le Jan 2013). Son más escasos, aunque no ausentes, los estudios elaborados a partir de la documentación material, tanto en el espacio carolingio como en sus periferias. En otras tradiciones europeas se ha recurrido a categorías como *high status sites*, *aristocratic estate centers*, *habitats privilégiés*, *habitat d'elite*, *habitats dits 'd'élites'*, asentamiento de prestigio o *curtes* para definir lugares que tienen analogías con Aistra (Loveluck 2007; Burnouf 2008; Catteddu 2009; Nissen Jaubert 2010; G. Thomas 2013; Valenti 2014). Los especialistas han ido proponiendo diferentes marcadores o criterios para establecer estas categorías. No obstante, estas taxonomías no se pueden adoptar de forma mimética en el norte peninsular. Es preciso tener en cuenta la diversidad de los sistemas sociopolíticos, la escala a la que actúan las élites, los mecanismos de conformación y afirmación de estos grupos sociales, las formas de dominación o las modalidades de construcción de las identidades de las élites. Por este motivo, se intentará definir algunos de los principales rasgos que caracterizan el lugar de San Julián en los tres períodos altomedievales identificados (tabla 21.1: período 1, siglos VI-VII; período 2, siglos VIII-IX; período 3, siglo X) desde la perspectiva de la teoría de las prácticas (Gardner 2018). Se trata de un ejercicio de simplificación y codificación de una realidad poliédrica, pero que puede ser útil para realizar comparaciones.

4.1.1. Patrones de consumo

Hay un cierto consenso entre los especialistas en considerar que los patrones de consumo observables a partir de los registros bioarqueológicos y materiales permiten, con un cierto grado de confianza, definir el estatus de los habitantes (Loveluck 2013). No solamente en términos económicos, sino también a la hora de construir una determinada identidad social. En este volumen se ha hecho una distinción entre lugares 'productores', como podría ser la aldea de Zornoztegi, y los 'consumidores', como es el lugar de Aistra.

Algunos rasgos distintivos del lugar de San Julián en la Alta Edad Media son el consumo de caza mayor, de piezas de carne de buena calidad de forma abundante (animales jóvenes, patrones de sacrificio orientados hacia el consumo cárnico, abundancia de cerdos), la presencia de objetos de adorno personal y de ostentación, la relevancia de los trigos, especialmente durante el período 3, y el reducido número de piezas relacionadas con actividades productivas.

Las derivadas de un patrón de esta naturaleza son diversas. Por un lado, la caza mayor implica una capacidad de acceso y dominio sobre espacios forestales vedados a otros grupos sociales. Por otro, el consumo de animales salvajes constituye un mecanismo básico en la construcción de las identidades aristocráticas de toda Europa occidental en la Alta Edad Media (Clavel y Yvinec 2010; Salvadori 2015; Sykes 2015).

Otro rasgo del registro material de Aistra es el hallazgo de un cierto número de piezas poco comunes en otros yacimientos contemporáneos. Algunos de los objetos de adorno personal son similares a los hallados en necrópolis consideradas de grupos sociales elevados, como las de Dulantzi o Aldaieta. La diferencia es que en Aistra se hallan en contextos domésticos.

4.1.2. Percepción de rentas

Un patrón de consumo de esta naturaleza se explica, en buena medida, por que los habitantes de San Julián recibieran regularmente productos agrarios en forma de rentas. Los patrones de sacrificio de los animales domésticos, la ausencia casi total de *chaff* entre los restos carpológicos o la composición taxonómica de los restos agrarios son muy elocuentes. Otro rasgo particularmente significativo ya señalado con anterioridad es la ausencia de silos de almacenaje a partir del período 2. Esta ausencia es posible porque los pobladores contaban con mecanismos de abastecimiento regular en concepto de rentas y por la preeminencia de una lógica económica no basada en la acumulación.

En cambio, en lugares productores como Zornoztegi, se ha podido constatar la otra cara de la moneda. La ausencia de las extremidades inferiores de los cerdos hallados permite suponer que estas piezas eran consumidas en otras zonas (Grau-Sologestoa 2015b).

Por último, hay que señalar que la homogeneidad de los valores isotópicos de las semillas carbonizadas recuperadas en Aistra permite pensar que las élites altomedievales no intervenían de forma significativa en la toma de decisiones relativas a las prácticas agrarias y ganaderas del campesinado, sino que asumían un papel más bien rentista (García-Collado *et al.* 2022).

4.1.3. Prácticas económicas y sociales

La coexistencia en tensión de prácticas económicas que se enmarcan en lo que hemos codificado como economía política y economía moral constituye un marco para comprender la vida social de San Julián en la Alta Edad Media. La tesis que se ha sostenido en este trabajo es que en los dos primeros períodos predominaron formas de redistribución y de convivialidad colectiva como instrumento de construcción

de alianzas y de relaciones clientelares asimétricas. En cambio, a partir del siglo X se impusieron nuevas lógicas basadas en la acumulación y en la inversión en una iglesia privada, en un contexto de ensanchamiento de los horizontes sociopolíticos de los que participaron las élites de Aistra.

4.1.4. Arquitecturas monumentales

Un cuarto factor que considerar es la dimensión monumental de las arquitecturas identificadas en Aistra. Destacan, durante los períodos 1 y 2, las grandes construcciones domésticas, que podrían ser definidas como *halls,* que perduran varias generaciones. Tal y como han argumentado algunos autores, más allá de la sofisticación tecnológica que supone su construcción y mantenimiento, este tipo de estructuras de larga duración son repositorios de capital simbólico y social que legitiman y construyen un determinado orden y equilibrio social (Hamerow 2011).

No obstante, el carácter 'monumental' de estas arquitecturas no viene dado tanto por sus características dimensionales o tecnológicas, cuanto por su funcionalidad y su uso. Los análisis de fosfatos han excluido que estas grandes construcciones estuviesen destinadas al alojamiento del ganado. Además, teniendo en cuenta los artefactos y ecofactos identificados, se ha señalado que serían lugares de reunión y de agregación social.

Otro rasgo distintivo del espacio doméstico de Aistra es que se observa una cierta planificación y ordenación en la orientación y ubicación de las construcciones, de los espacios abiertos y de circulación, así como en la disposición de los restantes elementos que lo configuran. Varios estudios recientes en otros contextos europeos han argumentado que esta planificación que perdura en el tiempo es un rasgo propio de lugares asociados a élites (Blair, Rippon y Smart 2020).

Un último factor distintivo es la larga duración del espacio y las construcciones domésticas. De hecho, no son muy frecuentes las ocupaciones que se extienden durante todo el período altomedieval. La persistencia del lugar lleva a pensar que, a pesar de las profundas transformaciones que conoció a lo largo del tiempo, constituye un punto de anclaje de la geografía política y social de la llanada oriental alavesa en términos intergeneracionales.

4.1.5. Escenario de construcción de comunidades políticas

Por último, Aistra resultó relevante en la construcción, negociación y transformación de la sociedad local de la llanada oriental alavesa. Puede ser considerado, desde este punto de vista, como un 'lugar central'. Además, tal y como se ha sostenido a lo largo del texto, los mecanismos de cohesión, inclusión y diferenciación han ido variando en las distintas épocas. El carácter performativo de la *hall* de los siglos VI-VII y de los materiales de distinción recuperados fueron reemplazados de forma parcial a partir del siglo VIII por un nuevo escenario ideológico y social, que incorporó la existencia de una comunidad funeraria. Ya se ha visto que la osteobiografía y la alimentación de los individuos señalan que esta necrópolis sin iglesia estaba conformada por un colectivo muy heterogéneo que probablemente tenía en Aistra el centro de agregación y conformación de una memoria social. A partir del siglo X, la construcción de una iglesia privada y de un cementerio segregado revela un cambio, no solo de las formas de instauración de la identidad de las élites, sino también un salto en la escala de la acción política.

En definitiva, el espacio doméstico estudiado en San Julián es mucho más que una residencia de élites. Es también un centro de representación, de negociación del orden social, de competición y de construcción de identidades. El ejercicio del poder no es una característica estable e inmutable en el tiempo, sino que tiene que ser (re)construido de modo permanente en relación con los sistemas sociopolíticos englobantes y las sociedades locales.

En el pasado se pensaba que estas funciones se ejercían, principalmente, en los espacios funerarios, considerados como centros de poder (Halsall 1995; Härke 2001; Halsall 2010). En este trabajo se ha sostenido, en cambio, que los asentamientos pueden ser, asimismo, decodificados desde las problemáticas de la arqueología social. En términos políticos y de dominación, el escenario que emerge de Aistra en los siglos VI-IX es el de una hegemonía subordinada de las élites, que tienen que lidiar con una autonomía relativa de los grupos subalternos. En cambio, los mecanismos de dominación parecen ser más efectivos a partir del siglo X.

Probemos ahora a dar un paso adelante. Para empezar, uno de los principales problemas actuales para ubicar Aistra en el contexto regional y del noroeste peninsular es el poco conocimiento que tenemos aún en términos materiales de las residencias de las élites. Se ha supuesto, en general, que estas residencias se levantarían en lugares fortificados. Pero, en realidad, las ocupaciones de altura de la Alta Edad Media son muy heterogéneos en cuanto a los aspectos dimensionales, políticos y funcionales (Quirós Castillo 2013). Por otro lado, no son muchos los casos que han sido estudiados en extensión y editados de forma detallada. E incluso en estos casos, como pueden ser Peñaferruz, el castillo de Gauzón o Tedeja, presentan características materiales muy diferentes a los de Aistra (Gutiérrez González 2003; García Álvarez-Busto y Muñiz López 2018; Lecanda Esteban 2019). Para terminar, es común que muchas fortificaciones altomedievales se caractericen, precisamente, por una materialidad ligera y ambigua. Esto ocurre en Pancorbo, Berbeia o Peña de los Castros, por señalar únicamente otros proyectos que estamos desarrollando en la actualidad.

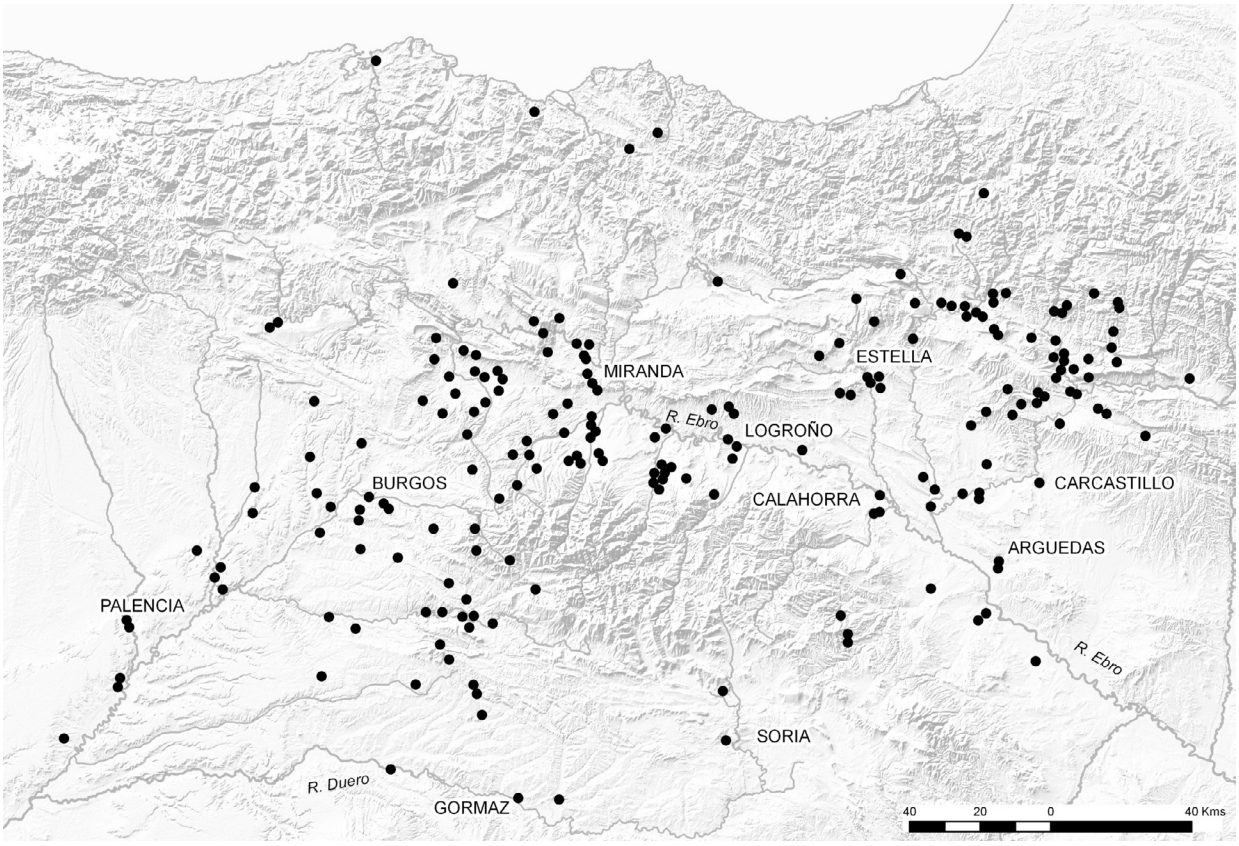


Figura 21.32. Localización de palatia en la cuenca del Duero y del Ebro a la luz de la documentación escrita. Fuente: Peña Cobos y García de Cortázar, 1989. Cartografía: Escalona y Martín Viso, 2013

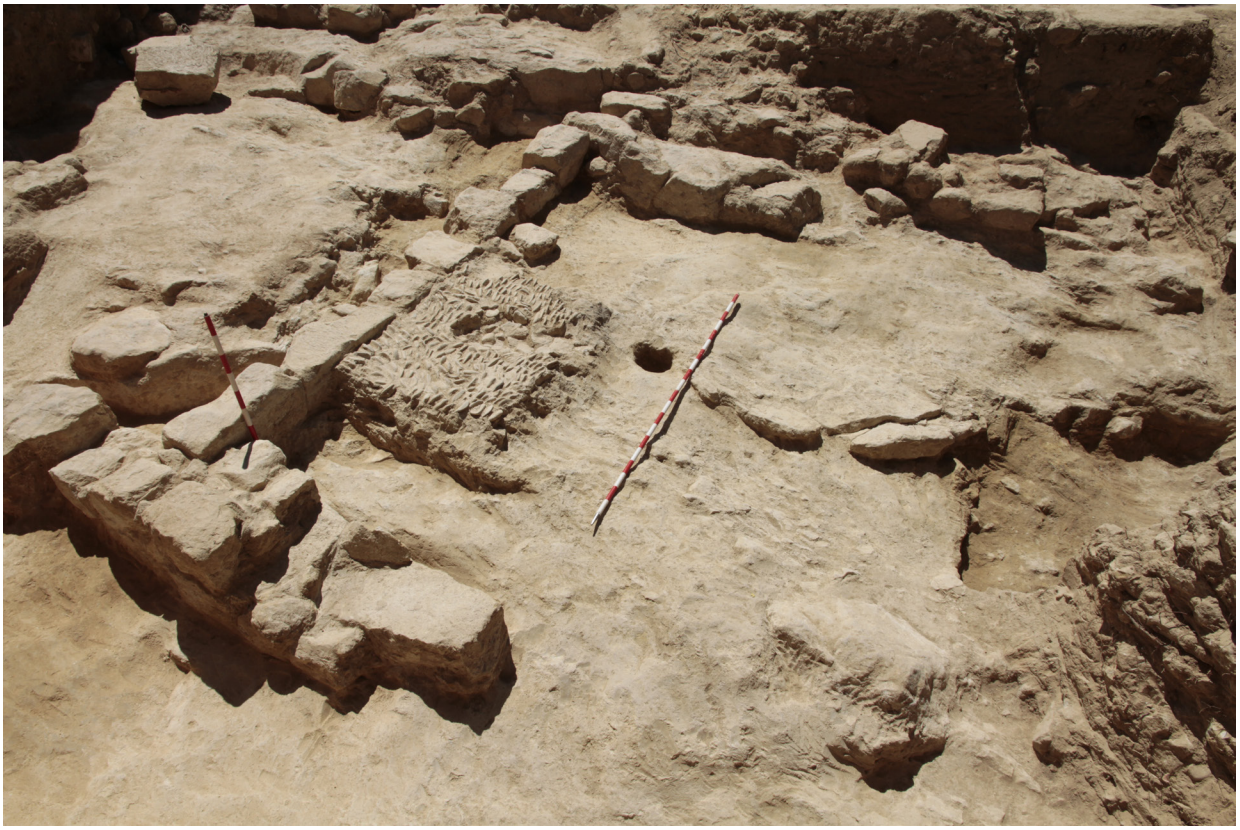


Figura 21.33. Edificio monumental hallado en el despoblado de Torrentejo (Labastida, Álava).

Si se presta atención, en cambio, a la documentación escrita, hay un término que, a partir de la fase final de la Alta Edad Media empieza a aparecer con fuerza en el área castellanoleonesa: los *palatia* (fig. 21.32).

Los *palatia* engloban una serie de complejos polifuncionales que desarrollaron un importante papel en la organización del poder en la escala local (Peña Bocos y García de Cortázar 1989; Escalona Monge y Martín Viso 2013). Los estudios indican que este tipo de complejos surgieron a partir de finales del IX o principios del siglo X y están bien documentados en la Plena Edad Media. Eran puntos de centralización de rentas, aunque desempeñaban también otras funciones. Se ubicaban dentro de las aldeas y otros establecimientos rurales y contaban con una materialidad que los diferenciaba claramente de las restantes construcciones. No obstante, uno de los principales problemas para analizar en detalle sus características y funcionamiento es que apenas son conocidos en términos materiales. Recientemente se ha propuesto identificar como un *palatium* la *longhouse* identificada en Gasteiz (Azkarate Garai Olaun, Solaun Bustinza 2015). Sin embargo, parece que el mejor ejemplo disponible podría ser el edificio civil asociado a una iglesia de carácter monumental hallado en Torrentejo (Labastida, Álava) (fig. 21.33).

A partir de este ejemplo y de la documentación escrita, se ha intentado comparar Aistra y Torrentejo. Se trata, nuevamente, de una simplificación, si bien las características enunciadas en la tabla 21.2 permiten visualizar algunas de los principales rasgos de este tipo de ocupaciones.

En consecuencia, aunque en este apartado se han señalado algunos rasgos distintivos de las residencias de las élites en la Alta Edad Media a la luz del ejemplo de Aistra, el objetivo no ha sido el de definir en términos normativos un tipo ideal. No hay una ecuación simple entre artefactos, edificios y estatus. No existe un modelo único de lo que es o deba ser una residencia de las élites altomedievales (Ulmschneider

Criterios	Residencia de élites (a la luz de Aistra)	Palatium (a la luz de Torrentejo)
Función principal	**¿Gestión de una gran propiedad?**	Gestión de una gran propiedad
Otras funciones	Escenario construcción identidad aristocrática	Escenario de construcción de la identidad aristocrática Ejercicio de la justicia Percepción de multas prisión
Ostentación social	Sí	Sí
Localización	Diferenciada	Integrada
Iglesia local	No	Con frecuencia
Arquitectura	Madera	Piedra
Patrón económico	Redistribución	Acumulación
Almacenaje	Ausencia de silos	Espacios de almacenaje

Tabla 21.2. Comparación entre una residencia de élites altomedieval (Aistra) y un palatium alto- y plenomedieval (Torrentejo).

2011; Loveluck 2013). Resulta, en cambio, mucho más operativo definir qué es lo que se hacía en estos lugares, qué se consumía, cómo se socializaba y, en definitiva, qué tipo de prácticas sociopolíticas se desarrollaban, tomando en consideración un amplio número de registros.

En este volumen se ha pretendido definir un itinerario de trabajo para modelizar esta pluralidad en términos contextuales. Por ejemplo, la mera comparación de la composición de los registros carpológicos recuperados en lugares productores (Zaballa, Zornoztegi), un lugar consumidor (Aistra) y dos localidades interpretadas como centros de poder en los siglos IX-X (Gasteiz, Dulantzi) revela una realidad compleja y heterogénea que difícilmente se presta a fáciles delimitaciones en términos de marcadores (fig. 21.34). No obstante, la definición de 'estándares de vida', por utilizar el concepto de Dyer (Dyer 1989), a la geografía del poder y los patrones de consumo tanto ideológicos como económicos parece ser el itinerario más fructífero. Solo por señalar otro ejemplo reciente, se puede mencionar el estudio realizado sobre el castillo de Gien (Bizri *et al.* 2021).

4.2. Aistra en el contexto europeo: las residencias de las élites rurales

En los últimos años se ha producido un importante crecimiento de los estudios arqueológicos dedicados a los espacios residenciales de las élites altomedievales en buena parte de Europa. El impacto positivo de la arqueología preventiva, la ejecución de proyectos colaborativos, la madurez creciente de la arqueología medieval y la integración plena de las arqueociencias ha permitido iluminar no solamente las residencias de las élites en los espacios rurales, sino también analizar desde nuevas perspectivas las funciones desempeñadas por estos centros en el marco de las transformaciones de las estructuras de dominación. En este apartado se pretende ubicar Aistra en el contexto del debate sobre las residencias de las élites rurales altomedievales en varios sectores del Occidente europeo, a partir de algunos ejemplos concretos. No se pretende, por lo tanto, desarrollar de modo exhaustivo el argumento.

En realidad, el estudio arqueológico de las residencias de las élites cuenta con una larga tradición en aquellos sectores europeos en los que la arqueología medieval tiene una trayectoria más dilatada. Los dos vectores que han contribuido de forma decisiva a relanzar esta línea de trabajo ha sido, por un lado, la existencia en la documentación escrita de referencias a lugares centrales desde los que se han gestionado grandes haciendas o se ha ejercido el poder a escala territorial; por otro lado, el hallazgo de conjuntos domésticos dotados de un cierto grado de monumentalidad.

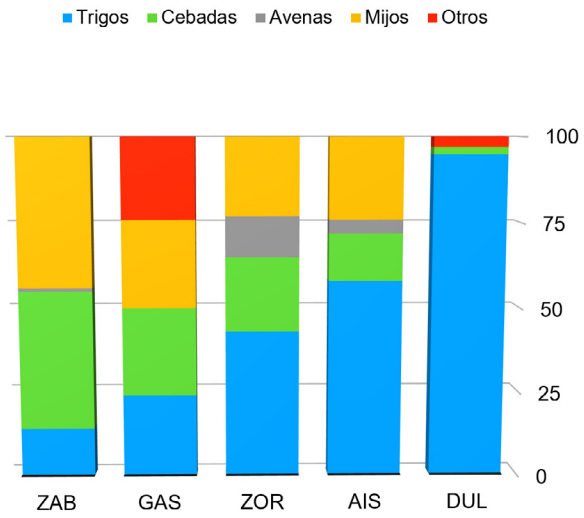


Figura 21.34. Representación porcentual de los principales cereales documentados en yacimientos alaveses altomedievales.

En el norte y noroeste europeos, los investigadores han centrado sus esfuerzos en el estudio de lugares centrales vinculados a la emergencia de formaciones políticas estatales. Los lugares de asambleas, los *ringforts* irlandeses o las residencias de reyezuelos anglosajones, como Yeavering, Sutton Courtenay-Drayton o Higham Ferrers, han sido algunos de los primeros ejemplos analizados (Pantos y Semple 2004; Hardy, Charles y Williams 2007; Hinton, Crawford y Hamerow 2011; Ulmschneider 2011; Brennan y Hamerow 2015; O'Sullivan y McCormick 2017). Más recientemente se han empezado a considerar otros establecimientos vinculados a grupos intermedios, élites territoriales y monasterios.

En su reciente tesis doctoral, Matthew H. Austin ha estudiado los denominados *great-hall complexes* y ha argumentado que las residencias de las élites de los siglos VI y VII fueron centros administrativos, de ejercicio del poder, y que desempeñaron, asimismo, un amplio rango de funciones sociales y simbólicas (Austin 2017). Aunque el corpus disponible es aún limitado, estos complejos presentan algunos rasgos convergentes, hasta un cierto punto, con Aistra. Su principal atributo es la existencia de una *great hall* que estuvo en uso durante varias generaciones (tabla 21.3). Además, estas ocupaciones se sitúan en lugares prominentes, se caracterizan por patrones de consumo de alto estatus y han sido interpretadas como lugares de asamblea. Según este autor, los complejos son instrumentos activos de la reafirmación política de las élites en el territorio, en el contexto de la emergencia de los primeros reinos anglosajones.

Más recientemente, Thomas y Scull han desarrollado el argumento y han mostrado que estas residencias de élites han tenido un papel fundamental en la construcción de un nuevo orden social. Recurriendo a la teoría de la práctica y a la denominada *performance archaeology*, estos autores demuestran que en estos complejos se llevaban a cabo prácticas de ostentación, combinadas con otras más contingentes y repetidas de forma cíclica destinadas a activar y reafirmar la dominación sobre las personas y los paisajes (Thomas y Scull 2021).

No obstante, hay algunas diferencias importantes entre estos complejos y Aistra. Los establecimientos anglosajones no perduran más allá del siglo VII o principios del VIII, mientras que Aistra se caracteriza por su larga duración. Aún no hay un acuerdo entre los especialistas a la hora de explicar las razones y el significado de esta cesura en el ámbito anglosajón, pero resulta llamativo constatar el alto grado de monumentalidad y de inversión en capital social realizado en lugares que han perdurado solo algunas

generaciones. Otro rasgo diferenciador es que los *great hall complexes* ocupaban áreas prominentes en el espacio, en zonas de alta visibilidad para un entorno amplio. En cambio, la ubicación de Aistra no se define en función de una alta visibilidad desde una amplia cuenca visual, tal y como ha mostrado el análisis espacial de Tomás Cordero (fig. 21.35).

El carácter central de Aistra viene determinado, por lo tanto, no por la visibilidad sino por lo que Escalona ha denominado un conocimiento local denso de la territorialidad, que es un rasgo básico de la articulación de las sociedades locales altomedievales en el noroeste (Escalona Monge 2010).

Desde el siglo VIII, y durante al menos dos siglos, las élites anglosajonas no levantaron residencias monumentales comparables a las *great-halls*, de manera que los especialistas piensan que a partir de este momento serán los conjuntos monásticos y eclesiásticos los lugares privilegiados para la construcción de las identidades aristocráticas (Hamerow 2012). Incluso algunos de los principales centros del período anterior, como es el caso de Higham Ferrers, muestra un brusco hiato durante el siglo VIII, y solo vuelve a ocuparse en el siglo IX. Con todo, será a partir de los siglos X-XI cuando vuelvan a hacerse mucho más evidentes las jerarquías de los asentamientos y las residencias de las élites en el paisaje rural, aunque entonces hubieran adquirido nuevos rasgos (Loveluck 2013). Aunque existe una pluralidad de ocupaciones de alto estatus, morfológicamente suelen estar más definidas que los de los siglos anteriores gracias a la existencia de recintos, a una planificación y una ordenación del espacio doméstico más explícita y, en ocasiones, a la existencia de iglesias (Reynolds 2002, 2009). Los *manor* o centros de gestión de grandes propiedades, como los conocidos ejemplos de Flixborough, Portchester Castle, Wicken Bonhunt, Goltho o Raunds, ejemplifican las residencias de distintos tipos de élites. Estos establecimientos cuentan en ocasiones con grandes *halls*, capillas, torres y estructuras auxiliares, con patrones de consumo aristocrático y diferenciado que son más asimilables a Aistra. Buscando una asociación con la documentación textual, estas residencias han sido denominadas *thengly residences* (Brookes y Reynolds 2019). A partir del 900 *ca*. muchos de estos centros se dotarán de fortificaciones en un contexto de creciente localización de las formas de dominación y de un creciente peso de la retórica militar en la definición del estatus social (Baker y Brookes 2013; Brookes y Reynolds 2019).

En cambio, si nos desplazamos ahora hacia al área carolingia, también en esta zona se ha ido detectando en los últimos dos decenios un importante corpus de ocupaciones de alto estatus en el marco de las numerosas intervenciones preventivas efectuadas. Aunque aún no se cuenta con una síntesis actualizada, sí hay algunos trabajos regionales que han mostrado la importancia de los denominados *habitats privilégiés* para analizar las estructuras sociales altomedievales. La mayor parte de los conocidos se sitúa en el norte de Francia y en algunas regiones en las que se han llevado a cabo grandes intervenciones

Rasgos definitorios de los *great-hall complexes*
Presencia de una gran construcción o *great-hall*
Larga duración de las construcciones, reparadas de forma regular
Cronología en torno a mediados del VI-VII
Lugares con capacidad para realizar asambleas de forma periódica
Trazado planificado a partir de la alineación de la *hall*
Ordenación de los espacios de circulación a través de cierres y *earthworks*
Actividades rituales y cultuales
Registro arqueozoológico de alto estatus social
Asociación con monumentos prehistóricos y ocupaciones romanas
Proximidad a espacios funerarios de alto nivel
Localización espacial prominente, con frecuencia dominando un valle

Tabla 21.3 Rasgos definitorios de los great-hall complexes anglosajones según Matthew H. Austin (2017, p. 63).

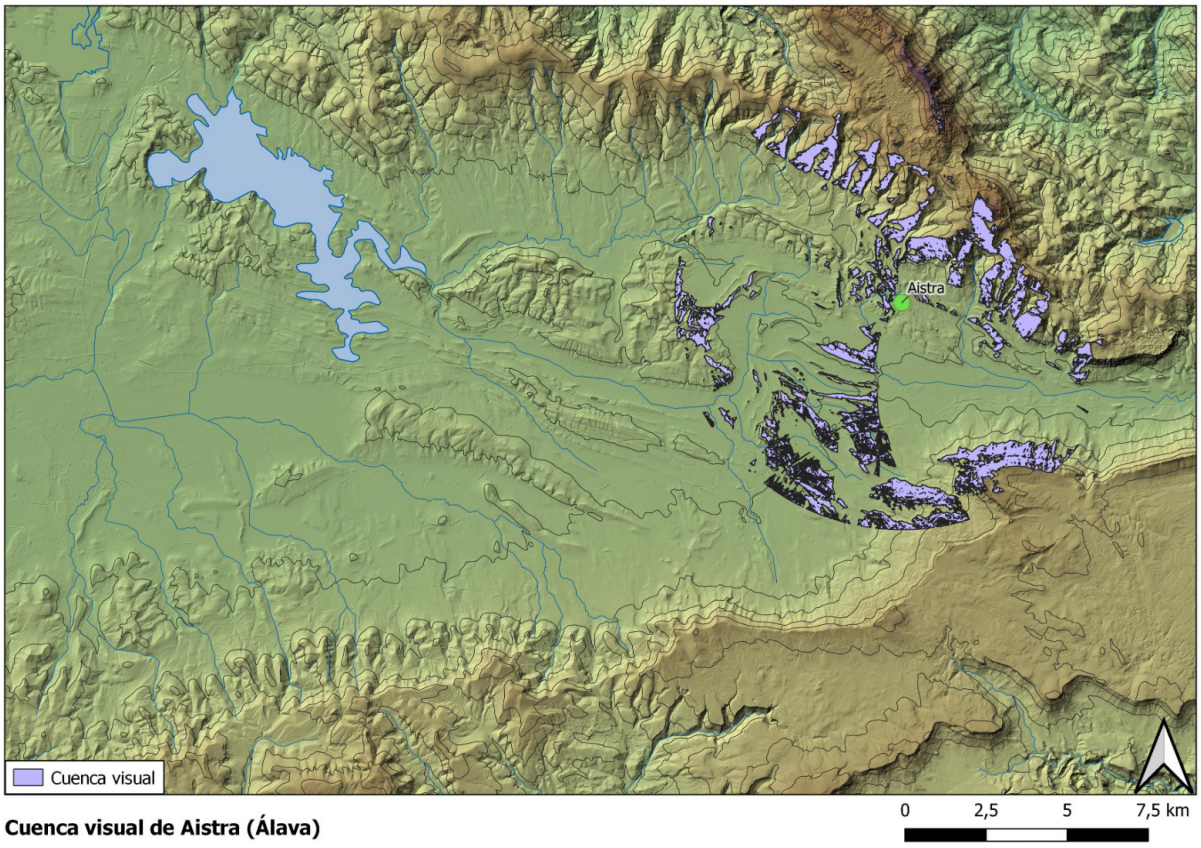


Figura 21.35. Cuencas visuales de Aistra, Aldaieta y Dulantzi. Elaboración de Tomás Cordero (Universidade Nova Lisboa).

extensivas, como es el caso de Île-de-France. Uno de los mejores ejemplos es el de Serris (Seine-et-Marne), en donde se han explorado unas 20 hectáreas. El lugar estuvo ocupado entre los siglos VII y IX y era un establecimiento polinuclear. En el norte se han hallado dos iglesias con un pequeño cementerio y espacios agrarios; en el este, se han localizado varias unidades domésticas de productores y en el oeste se ubica una residencia de élites. La construcción principal es una *hall* de unos 30 metros de longitud construida con un zócalo de piedra. Los objetos hallados aquí deben ser considerados excepcionales (vidrio, metal, alabastro, armamento, monedas), de la misma manera que los patrones de consumo alimentario identifican una ocupación de alto estatus: elevado número de cerdos y vacuno jóvenes, caza y especies exóticas, como el esturión (Gentili 2010). Estos patrones de consumo diferenciado y de arquitecturas monumentalizadas se ha identificado en un importante número de ocupaciones del período merovingio y carolingio, como es el caso de Sistré (Maine-et-Loire), Villiers-le-Sec (Val-d'Oise) o Chessy (Seine-et-Marne), entre otros (Cuisenier y Guadagnin 1988; Bonin 1999; Gentili y Valais 2007). Muchos de estos yacimientos han sido identificados como centros dominicales y grandes haciendas en los que residían élites propietarias o gestores de bienes monásticos (Loveluck 2011, 2013).

Si bien en muchos de estos ejemplos se encuentran tendencias convergentes con el registro de Aistra, resulta particularmente interesante observar las diferencias existentes en las dimensiones y características de las construcciones, la naturaleza, cantidad y calidad de la cultura material o de los patrones de consumo alimentario. La escala de los sistemas englobantes y el nivel de complejidad de las sociedades locales no solo explica estas diferencias, sino que, sobre todo, abre nuevas formas de interrogar el registro material en términos comparativos.

A partir de los siglos X-XI también en Francia se multiplican las ocupaciones de élites fortificadas y que recurren a otros lenguajes de distinción.

En el área mediterránea, los especialistas han subrayado la importancia de los lugares fortificados como centros de poder territorial, especialmente a partir del siglo V. Si bien la identificación de los promotores de estos establecimientos de altura ha sido objeto de controversia entre aquellos que han enfatizado la centralidad de los estados postromanos frente a los que han querido identificar aristocracias y poderes locales, lo que no cabe duda es que se trata de un fenómeno heterogéneo y bastante generalizado en el Mediterráneo occidental (Brogiolo y Chavarría Arnau 2005; Martín Viso 2014a; Vigil-Escalera Guirado 2015).

En Italia, esta primera generación de fortificaciones no tuvo continuidad en los últimos siglos de la Alta Edad Media, cuando emergieron nuevas redes de castillos que han sido estudiados desde el paradigma del *incastellamento*. Sin embargo, en lugares como Miranduolo, Montarrenti o Donoratico se ha podido documentar la existencia de construcciones domésticas de una cierta entidad, espacios de almacenaje y patrones de consumo diferenciados atribuidos a la Alta Edad Media, lo que ha llevado a establecer que, en ocasiones, el *incastellamento* se llevó a cabo sobre centros de poder curtenses o dominicales (Francovich y Hodges 2003; Bianchi 2011a). Algunos de estos lugares también presentan rasgos convergentes con el registro de Aistra.

Por otro lado, también en Toscana se ha constatado que, en ocasiones, existe una relación inversa entre la capacidad de dominio de los promotores de los primeros castillos y la monumentalidad de las construcciones. Precisamente la necesidad de construir estatus de los grupos menos afirmados se tradujo en una inversión de capital simbólico y político más elevada que la de los grupos que contaban con más bienes y una posición más firme (Bianchi 2014).

Para concluir, y por lo que se refiere a la península ibérica, hay que señalar que la arqueología de las sociedades altomedievales ha conocido en los últimos tres decenios una importante renovación (Valor Piechotta y Gutiérrez González 2014; Diarte-Blasco 2018; Martínez Jiménez, Sastre de Diego y Tejerizo García 2018). Los estudios sobre la materialidad de las élites altomedievales rurales se ha centrado, principalmente, en cinco escenarios: el final de las *villae* romanas, las necrópolis, los lugares fortificados, las iglesias y los monasterios (Caballero Zoreda y Mateos Cruz 2000; Caballero Zoreda y Mathías 2004; Brogiolo y Chavarría Arnau 2005; M.Á. Utrero Agudo 2006; Ser Quijano y Martín Viso 2007; Brogiolo *et al.* 2008; Gutiérrez González 2010; Caballero Zoreda, Mateos Cruz y Cordero Ruiz 2012; Caballero Zoreda, Mateos Cruz y García de Castro Valdés 2012; Ariño Gil 2013; Martín Viso 2014b; Chavarría Arnau 2015; Tejerizo García 2016; Fernández Pereiro *et al.* 2017), aunque también se piensa que las ciudades serían el lugar de residencia de las principales aristocracias altomedievales (Ariño Gil 2013). En los últimos años este cuadro se ha visto ampliado por los estudios desarrollados en torno a las almunias en al-Andalus (Navarro Palazón y Trillo San José 2018) y los palacios o residencias monumentales construidos principalmente en piedra atribuidos al período visigodo, como es el caso Arisgotas (Morín de Pablos, Sánchez Ramos y González de la Cal 2022), Pla de Nadal (Ribera i Lacomba y Barroso 2015; Ribera i Lacomba y Rosselló Mesquida 2019) o Guarrazar (Rojas Rodríguez-Malo *et al.* 2017). Se trata en todos estos casos de establecimientos de carácter monumental polifuncionales, con rasgos constructivos muy diferentes a los documentados en otros sectores europeos. Resulta, de hecho, muy difícil encontrar en este tipo de yacimientos analogías con Aistra por sus características morfológicas, el tipo de arquitecturas o por la ausencia, en la mayor parte de las ocasiones, de registros bioarqueológicos que permitan las comparaciones sistemáticas. Por este motivo, y de forma paradójica, registros como el de Aistra o, en cierto modo, el de Gasteiz, encuentran mejor acomodo en un mundo material continental más que peninsular. Estudios futuros ayudarán a determinar si esta aparente anomalía no es más que un sesgo derivado del estado de los estudios o una particularidad del País Vasco o del noroeste peninsular.

En definitiva, definir el estatus y las características de las elites a través del estudio de los espacios residenciales es una empresa factible, pero no exenta de riesgos. En especial, en un contexto como el actual en el que se sigue privilegiando la edición de sitios concretos más que los análisis comparativos. Hay muchas claves interpretativas que yacen, precisamente, en lugares lejanos de las residencias de las élites. Aistra es un buen ejemplo de la reducida escala en la que actúan una gran parte de los poderes locales altomedievales en el País Vasco. Con todo, los horizontes políticos de las élites, los modos de construcción de su identidad, las formas de habitar, las prácticas sociopolíticas y los mecanismos de construcción de relaciones asimétricas han mutado de manera notable a lo largo de la Alta Edad Media.

5. El futuro de Aistra: propuestas

Para concluir este volumen, se proponen algunos itinerarios para el futuro. Este libro no es el punto final del proyecto arqueológico, sino más bien un punto y seguido. Su elaboración ha servido para dar a conocer cuánto se ha hallado, hacer una reflexión sobre el significado de lo que se ha recuperado y repensar Aistra en términos de futuro.

De forma sucinta, son tres los ejes sobre los que se propone trabajar en los próximos años: la continuación de la actividad investigadora siguiendo una nueva agenda; la comunicación, valorización y socialización patrimonial y la resignificación y apropiación del patrimonio por parte de las comunidades locales.

5.1. Un nuevo proyecto arqueológico de Aistra

La intervención arqueológica en San Julián ha proporcionado uno de los primeros registros significativos sobre las residencias de las élites rurales en la Alta Edad Media del noroeste peninsular de larga duración. Sin embargo, han quedado abiertas numerosas cuestiones y, por otro lado, el desarrollo del proyecto ha propuesto otras líneas de investigación.

Una de las principales temáticas que aún no han sido abordadas es el análisis intensivo de los distintos núcleos que componen el lugar de Aistra. ¿Cómo se articulaban los otros focos de vida social que han coexistido con San Julián? ¿Qué características materiales, sociales y funcionales han tenido? ¿Cómo se pueden definir en términos sistémicos los paisajes de Aistra?

Asimismo, los trabajos llevados a cabo en el término de Aistra y, en general, en el ámbito de la llanada oriental alavesa, han revelado algunas lógicas espaciales y sociales vinculadas a la explotación colectiva de los recursos; sin embargo, quedan aún abiertos muchos interrogantes acerca de los paisajes altomedievales. El proyecto de Aistra hasta ahora se ha desarrollado principalmente desde la perspectiva de la *settlement archaeology*, aunque progresivamente se han ido incorporando nuevos enfoques, temáticas y ambiciones, que se reconocen en el ámbito de la *landscape archaeology* en términos relacionales (David y Thomas 2016). Por lo tanto, en los próximos años se pretenden emprender estudios paleoambientales y prospecciones extensivas y explorar la red de relaciones entre las distintas localidades que se han ido reconociendo a lo largo de los años.

Si se amplía ahora la escala de observación, una prioridad será determinar hasta qué punto el registro de San Julián de Aistra tiene rasgos que resultan anómalos o excepcionales (p. ej., las *halls*, los patrones de consumo aristocráticos, las prácticas sociales documentadas) en el contexto del noroeste peninsular o, en cambio, si lo que sucede es que aún no han sido identificados en otros lugares. La impresión es que Aistra es un tipo de asentamiento que ha tenido que ser relativamente frecuente en el noroeste peninsular.

Otro reto inexcusable para conocer en detalle el funcionamiento de las sociedades altomedievales del norte peninsular es el de comprender de forma más detallada la materialidad de los poderes locales. Numerosos especialistas han indicado que, tras el colapso del sistema centralizado romano, habría adquirido un notable protagonismo una diversidad de agentes que actuaron como mediadores y como sujetos activos en la esfera local. La morfología, efectividad y capacidad de las políticas altomedievales dependerían de la negociación entre los poderes centrales y una amplio número de poderes locales (Innes 2000; Castellanos y Martín Viso 2005). Mientras que las fuentes iluminan, de forma positiva o negativa, las relaciones que se crean entre ambos niveles de organización política, nuestro conocimiento de estos poderes en la esfera local y su definición en términos materiales sigue siendo muy parcial. No conocemos aún los asentamientos ni los paisajes de las iglesias monumentales documentadas en Galicia, los *palatia* de León y la cuenca del Duero, ni las residencias de los condes y otros personajes que se mencionan en los textos. Aunque se han hecho importantes progresos en los últimos decenios, esta es una temática muy prometedora para dotar de inteligibilidad, no tanto a los asentamientos de las élites, como a las formas de dominación social.

Por último, es preciso construir una arqueología comparativa en la península ibérica y el sur de Europa y si bien en el caso del noroeste cada vez hay más trabajos (Álvarez-Busto y Sánchez-Pardo 2021; Carvajal Castro *et al.* 2022), sigue estando pendiente el análisis conjunto del área carolingia (Cataluña, Italia, sur de Francia) y el noroeste peninsular.

5.2. Valorización y socialización de un patrimonio

Uno de los principales resultados tangibles de este volumen es la creación de una narrativa histórico-arqueológica imprescindible para llevar a cabo acciones de valorización y socialización patrimonial. Cualquier proyecto arqueológico debería aspirar a trascender la audiencia académica en una estrategia de comunicación diversificada (Carver 2011). En concreto, son cuatro los niveles de actuación que se pretenden implementar en el próximo futuro (figs. 21.36 y 21.37).

En primer lugar, sería de gran utilidad intervenir en el mismo San Julián. Tal y como se ha indicado (capítulo 8), la ermita precisa de una rehabilitación urgente teniendo en cuenta el estado tan comprometido de la cubierta. Además de esto, y con el fin de resignificar este enclave, sería muy oportuno hacer una réplica de una de las casas alargadas que ayudase a comprender su dimensión histórico-arqueológica. En vez de limitarse a instalar paneles explicativos, una recreación de la experiencia de la casa alargada resultaría mucho más efectiva para la comprensión de su significado.

En segundo lugar, esta iniciativa podría complementarse con una reconstrucción virtual aumentada e inmersiva que permitiese vivir de forma más eficaz la experiencia que proporciona la visita. Además, la comunicación a través de medios digitales para una diversidad de públicos (escolares, visitantes, comunidades de vecinos, etc.) amplificaría su efecto.

En tercer lugar, sería muy oportuno incluir en las infraestructuras culturales y patrimoniales territoriales ya existentes (el Museo de Zalduondo, el Centro de Interpretación del Parque Natural Aizkorri-Aratz) recursos que promuevan el acercamiento al paisaje histórico-cultural de Zalduondo y Araia. La creación de itinerarios que tengan como punto de partida ambas localidades, quizás incorporando otras entidades patrimoniales (p. ej., el castillo de Marutegi), sería asimismo de particular importancia (Solaun Bustinza *et al.* 2021).

Por último, la organización de una exposición temporal en el Museo BIBAT, donde están depositados los artefactos recuperados en las excavaciones, permitiría dar a conocer a un público amplio los resultados de este proyecto plurianual e internacional desarrollado en estos años.

En definitiva, el potencial de Aistra para convertirse en un factor transformante de la realidad cultural, identitaria y social de la llanada alavesa es muy elevado.

5.3. Patrimonio crítico y comunidades locales

La ermita de San Julián figura en el inventario patrimonial del Gobierno Vasco como un bien calificado dentro de la categoría de Conjunto Monumental, Camino de Santiago, mientras que todo el yacimiento es considerado Zona de Presunción Arqueológica. Aunque resulte paradójico, una de las principales amenazas que padece en la actualidad la preservación y valorización de los restos del pasado es precisamente la existencia de marcos normativos explícitos y de organismos encargados de su protección. En este nuevo paradigma, las comunidades locales, que en el pasado tuvieron un notable protagonismo en el mantenimiento y significación de determinados lugares, edificios y entidades de distinto tipo, han delegado o tenido que delegar en un agente superior y externo estas labores. Si bien la Diputación Foral de Álava promueve las tradicionales veredas, o *auzolanak,* con el fin, entre otros objetivos, de fomentar las relaciones vecinales y el sentido de colectividad, la verdad es que se ha producido una cesura entre las comunidades y los bienes que ahora consideramos patrimonio. En el caso de las ermitas e iglesias, los procesos de inmatriculación realizados por la Iglesia en los últimos años no han hecho sino agrandar este distanciamiento.

En opinión del autor de estas líneas, una prioridad del proyecto de Aistra debería ser promover prácticas de identificación y resignificación en términos de identidad y comunidad del paisaje, el lugar de San Julián y el edificio. Es cierto que la comunidad de Zalduondo, tanto a través de la institución local como



Figura 21.36. Actividades de divulgación y socialización realizadas durante las excavaciones de Aistra (I).



Figura 21.37. Actividades de divulgación y socialización realizadas durante las excavaciones de Aistra (II).

de la asociación cultural, está impulsando desde hace algunos años una serie de iniciativas dirigidas a la valorización del territorio, el patrimonio local y la memoria compartida, la recuperación de la microtoponimia, el apoyo al euskera, la atención a los bienes comunales, etc. El siguiente paso en esta línea, debería ser reapropiarse de San Julián en todas sus dimensiones. Sin embargo, Aistra parece no formar parte de la identidad de Araia, lo que podría explicar su ausencia en los itinerarios y en la oferta turística local. Incluir la realidad de Aistra, al igual que la de otros paisajes culturales, en el Parque Natural de Aizkorri-Aratz y resignificar en términos participativos los conflictos históricos entre Zalduondo y Araia tendría un importante impacto en las comunidades locales. La analogía más evidente es la festividad de Olarizu en Vitoria-Gasteiz, donde se recorren anualmente los mojones del municipio para reafirmar su territorialidad.

En definitiva, Aistra ha sido y puede seguir siendo algo más que un lugar catalogado y un monumento que visitar. Este debería ser el objetivo de las políticas de patrimonialización elaboradas desde una perspectiva crítica (Alonso González 2017).

Bibliografía

Abella, I. 2015. *Árboles de junta y concejo: las raíces de la comunidad*. Bilbao: Libros del Jata.

Agirre-Mauleon, J. 2016. *San Adrian-Lizarrate: Gipuzkoako historiaren igarobidea = La historia de Gipuzkoa a través del túnel de San Adrian*. Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Alfaro Suescun, E. 2020. Extensión y consolidación del poder episcopal sobre las iglesias de Álava durante los siglos XII-XIII: jerarquía administrativa y conflictividad local. *Anuario de Estudios Medievales* 50.1: 3-30.

Alfaro Suescun, E., Loza Uriarte, M., Niso Lorenzo, J. and Solaun Bustinza, J.L. 2017. Iglesias, rentas y sistemas de almacenamiento en el País Vasco durante los siglos X y XI d.C.: el testimonio arqueológico de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava). *Archivo Español de Arqueología* 90: 247-270.

Alonso González, P. 2017. *El antipatrimonio: fetichismo y dominación en Maragatería*. Madrid: CSIC.

Alonso i Martínez, N., Cantero, F., López Reyes, D., Montes Moya, E., Prats Ferrando, G., Valenzuela Lamas, S. and Jornet Niella, R. 2017. Emoarqueología de la basura: almacenaje en silos y su reaprovechamiento en la población Ouarten de El Souidac (El Kef, Túnez), in J. Fernández Eraso, J.A. Mujika Alustiza, Á. Arrizabalaga Valbuea, M. García Diez (eds) *Miscelánea en homenaje a Lydia Zapata Peña (1965-2015)*: 37-61. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Álvarez Borge, I. 1987. El proceso de transformación de las comunidades de aldea: una aproximación al estudio de la formación del feudalismo en Castilla (siglos X y XI). *Studia Historica: Historia Medieval* 5: 145-160.

Álvarez-Busto, A.G. and Sánchez-Pardo, J.C. 2021. Cemeteries and State Formation in the Early-Medieval Northwestern Iberian Peninsula. *Medieval Archaeology* 65.1: 1-29.

Anschuetz, K.F., Wilshusen, R.H. and Scheick, C.L. 2001. An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions. *Journal of Archaeological Research* 9.2: 152-211.

Aragón Ruano, Á. 2001. *El bosque guipuzcoano en la Edad Moderna: aprovechamiento, ordenamiento legal y conflictividad* (Munibe Antropologia – Arkeologia: Suplemento 14). Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Aragón Ruano, A. 2003. La importancia de los montes comunales en el desarrollo de la sociedad urbana vasca en el tránsito del medievo a la modernidad (siglos XV y XVI). *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* 59.1: 59-104.

Aragón Ruano, A. 2021. Circulación de ganado y vías pecuarias en el País Vasco (español y francés) y Navarra durante la Edad Moderna. *Iura Vasconiae* 18: 85-136.

Ariño Gil, E. 2013 . El hábitat rural en la Península Ibérica entre finales del siglo IV y principios del VIII: un ensayo interpretativo. *Antiquité Tardive: Revue Internationale d'Histoire et d'Archéologie* 21: 93-123.

Ariño Gil, E. and Chávez Álvarez, M.E. 2019. Las estructuras del campo, in E. Sánchez López and M. Bustamante Álvarez (eds) *Arqueología romana en la Península Ibérica*: 477-496. Granada: Universidad de Granada.

Austin, M.H. 2017. *Anglo-Saxon 'Great Hall Complexes': Elite Residences and Landscapes of Power in Early England, c. AD 550-700*. Doctoral dissertation, University of Reading.

Azkarate Garai Olaun A. 1999. *Aldaieta: necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava)*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Azkarate Garai Olaun A. and García Camino I. 1996. *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (ss. VI-XI) I: País Vasco occidental*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Azkarate Garai Olaun, A. and Solaun Bustinza, J.L. 2015 . Espacios domésticos, urbanos y rurales, de época medieval en el País Vasco, in M.E. Diez Jorge and J. Navarro Palazón (eds) *La casa medieval en la Península Ibérica*: 541-576. Madrid: Silex.

Baker, J.T. and Brookes, S. 2013. *Beyond the Burghal Hidage: Anglo-Saxon Civil Defence in the Viking Age*. Leiden: Brill.

Baldeón Iñigo, A. and Sánchez Sierra, M.J. 2006. *Depósitos en hoyo de la Edad del Bronce en Álava: Santa María de Estarrona (Estarrona, Vitoria-Gasteiz), Peracho y Alto Viñaspre (Kripan)*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Cultura y Euskera.

Barandiarán, J.M. and Manterola, A. (eds) 1990. *La alimentación doméstica en Vasconia* (Atlas Etnográfico de Vasconia 2). Bilbao: Labayru Ikastegia.

Barandiarán, J.M. and Manterola, A. (eds) 1995. *Ritos Funerarios en Vasconia* (Atlas Etnográfico de Vasconia 10). Bilbao: Labayru Ikastegia.

Barruso Barés, P. and Lema Pueyo, J.A. 2006. *Historia del País Vasco: prehistoria y antigüedad*. San Sebastián: Hiria.

Beorlegi Ereña, M. 1995. Investigaciones en la cuenca del río Araia (Alava): el poblamiento al aire libre, in *Primeros agricultores y ganaderos en el Cantábrico y Alto Ebro* Cuadernos de Sección Prehistoria-Arqueología 6): 317-342. Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Beorlegi Ereña, M., López de Ipiña Peña, A., González de Heredia Fernández de Eribe, J.A., Martínez Grazziani, J.A., Beorlegi Apilánez, M.A., Apilánez Garrido, E., Lekuona Ruiz de Luzuriaga, E. and Campo Rubio, A. 2018. Cuenca del río Araia. *Arkeoikuska* 2018: 60-66.

Bermejo Tirado, J. and Grau Mira, I. 2022. *The Archaeology of Peasantry in Roman Spain*. Berlín: De Gruyter.

Bianchi, G. 2011a. Archeologia di un cantiere curtense: il caso del castello di Donoratico (LI) tra IX e X secolo: sequenze stratigrafiche e analisi archeometriche. *Archeologia dell'Architettura* 16: 34-50.

Bianchi, G. 2011b. Le fondazioni di castelli, chiese e monasteri della Maremma toscana tra IX e XIII secolo: le evidenze materiali. *Archeologia dell'architettura* 16: 124-136.

Bianchi, G. 2012. Building, Inhabiting and 'Perceiving' Private Houses in Early Medieval Italy. *Arqueología de la Arquitectura* 9: 195-212.

Bianchi, G. 2014. Archeologia della signoria di castello (X-XIII secolo). *Archeologia Medievale* 41: 157-172.

Bianchi, G. 2022. *Archeologia dei beni pubblici: alle origini della crescita economica in una regione mediterranea (secc. IX-XI)*. Firenze: All'Insegna del Giglio.

Blair, J. 2005. *The Church in Anglo-Saxon Society*. Oxford: Oxford University Press.

Blair, J. 2018. *Building Anglo-Saxon England*. Princeton: Princeton University Press.

Blair, J., Rippon S. and Smart, C. 2020. *Planning in the Early Medieval Landscape*. Liverpool: Liverpool University Press.

Blanco González, A. 2020. Prehistoria reciente, in E. Álvarez Fernández, A. Blanco González and O. Rivero Vilá (eds) *Prehistoria de la Península Ibérica*: 119-210. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Bonin, T. 1999. Le site de Chessy et l'occupation du sol en Ile-de-France (VI-X siècles). *Archeologia Medievale* 29: 1-68.

Bougard, F., Bührer-Thierry, G. and Le Jan, R. 2013. Les élites du Haut Moyen Âge: identités, stratégies, mobilité. *Annales: Histoire, Sciences Sociales* 68.4: 1079-1112.

Bowes, K.D. 2020. *The Roman Peasant Project 2009-2014: Excavating the Roman Rural Poor*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Museum of Archaeology and Anthropology.

Brennan, N. and Hamerow, H. 2015. An Anglo-Saxon Great Hall Complex at Sutton Courtenay/Drayton, Oxfordshire: A Royal Centre of Early Wessex? *Archaeological Journal* 172.2: 325-350.

Brogiolo, G.P. and Chavarría Arnau, A. 2005. *Aristocrazie e campagne nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno*. Firenze: All'Insegna del Giglio.

Brogiolo, G.P. and Chavarría i Arnau, A., 2008. El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el occidente (siglos V-VIII), in C. Fernández Ochoa, V. García Entero and F. Gil Sendino (eds) *Las* villae *tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función: IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*: 193-214. Gijon: Ediciones Trea.

Brookes, S. and Reynolds, A. 2019. Territoriality and Social Stratification: The Relationship between Neighbourhood and Polity in Anglo-Saxon England, in J. Escalona, O. Vésteinsson and S. Brookes (eds) *Polity and Neighbourhood in Early Medieval Europe*: 267-304. Turnhout: Brepols.

Burnouf, J. 2008. *Archéologie médiévale en France: le second Moyen Âge (XIIe-XVIe siècle)*. Paris: La Découverte.

Caballero Zoreda, L. 2015. Un conjunto constructivo altomedieval: Quintanilla de las Viñas y las iglesias con cúpulas sobre pechinas de piedra toba de las provincias de Álava, La Rioja y Burgos. *Arqueología de la Arquitectura* 12. Accessed 29 March 2023, http://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2015.011.

Caballero Zoreda, L. and Mateos Cruz, P. 2000. *Visigodos y Omeyas: un debate entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media (Mérida, abril de 1999)* (Anejos del Archivo Español de Arqueología 23). Madrid: CSIC.

Caballero Zoreda, L., Mateos Cruz, P. and Cordero Ruiz, T. 2012. *Visigodos y Omeyas: el territorio*. Madrid: Instituto de Arqueología de Mérida.

Caballero Zoreda, L., Mateos Cruz, P. and García de Castro Valdés, C. 2012. *Asturias entre visigodos y mozárabes (Visigodos y Omeyas, VI - Madrid, 2010)* (Anejos de Archivo Español de Arqueología 63). Madrid: CSIC.

Caballero Zoreda, L. and Mathías, F.A. 2004. *La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)*. Zamora: Diputación Provincial de Zamora.

Calleja Puerta, M. 2000. *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.

Cambi, F. 2003. *Archeologia dei paesaggi antichi: fonti e diagnostica*. Roma: Carocci.

Carvajal Castro, Á. 2017. *Bajo la máscara del* Regnum*: la monarquía asturleonesa en León (854-1037)* (Biblioteca de Historia 85). Madrid: CSIC.

Carvajal Castro, Á., Marques, A.E., Barrett, G., Agúndez San Miguel, L., Castro Correa, A., Fernández Ferreiro, M., Jarrett, J., Peterson, D., Quetglas Munar, R., Sánchez Pardo, J.C., Santos Salazar, I. and Tomás Faci, G. 2022. Towards a Trans-regional Approach to Early Medieval Iberia. *History Compass* 20.6: Accessed 29 March 2023, https://doi.org/10.1111/hic3.12743.

Carvajal Castro, Á. and Narbarte Hernández, J. 2019. Royal Power and Proprietary Churches in the Eleventh-century Kingdom of Pamplona. *Journal of Medieval Iberian Studies* 11: 115-134.

Carver, M.O.H. 2011. *Making Archaeology Happen: Design Versus Dogma*. Walnut Creek: Left Coast Press.

Castellanos, S. and Martín Viso, I. 2005. The Local Articulation of Central Power in the North of the Iberian Peninsula (500–1000). *Early Medieval Europe* 13.1: 1-42.

Castiglia, G. 2020. *Topografia cristiana della Toscana centro-settentrionale: città e campagne dal IV al X secolo*. Città del Vaticano: Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana.

Catteddu, I. 2009. *Archéologie médiévale en France: le premier Moyen Âge (Ve-XIe siècle)*. Paris: La Découverte.

Chavarría Arnau, A. 2015 . Tumbas e iglesias en la Hispania tardoantigua, in F. Sabaté i Curull and J. Brufal Sucarrat (eds) *Arqueologia medieval: els espais sagrats*: 13-45. Lleida: Pagès Editors.

Chavarría Arnau, A. and Reynolds, A. 2015. *Detecting and Understanding Historic Landscapes*. Mantova: SAP.

Ciprés, P. 2006. La sociedad durante el Alto Imperio, in P. Barruso Barés and J.A. Lema Pueyo (eds) *Historia del País Vasco: prehistoria y antigüedad*: 279-298. San Sebastián: Hiria.

Clavel, B. and Yvinec, J.-H. 2010 . L'archéozoologie du Moyen Âge au début de la période moderne dans la moitié nord de la France, in J. Chapelot (ed.) *Trente ans d'archéologie médiévale en France: un bilan pour un avenir*: 71-87. Caen: Publications du CRAHM, Université de Caen.

Coll Conesa, J. and Salinas Pleguezuelo, M.E. 2021. *Tecnología de los vidriados en el oeste Mediterráneo: tradiciones islámicas y cristianas*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.

Corella, J.P., Stefanova, V., El Anjoumi, A., Rico, E., Giralt, S., Moreno, A., Plata-Montero, A. and Valero-Garces B.L. 2013. A 2500-year Multi-proxy Reconstruction of Climate Change and Human Activities in Northern Spain: The Lake Arreo Record. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 386: 555-568.

Cortizas, A.M., Mighall, T., Pombal, X.P., Munfoz, J.C.N., Varelal, E.P. and Rebolol, R.P. 2005. Linking Changes in Atmospheric Dust Deposition, Vegetation Change and Human Activities in Northwest Spain during the Last 5300 Years. *The Holocene* 15.5: 698-706.

Crabtree, P.J. 2010. Agricultural Innovation and Socio-economic Change in Early Medieval Europe: Evidence from Britain and France. *World Archaeology* 42.1: 122-136.

Cuisenier, J. and Guadagnin, R. 1988. *Un village au temps de Charlemagne: moines et paysans de l'abbaye de Saint-Denis, du VIIe siècle à l'an mil*. Paris: Editions de la Réunion des Musées Nationaux.

David, B. and Thomas, J. 2016. *Handbook of Landscape Archaeology*. London: Routledge.

Davies, D. 2017. *The Development of Archaeological Post-excavation within British Professional Archaeology* (BAJR Guide Series 46). Selkirk: British Archaeological Jobs and Resources.

Davies, W. 2002. Sale, Price and Valuation in Galicia and Castile-León in the Tenth Century. *Early Medieval Europe* 11.2: 149-174.

Davies, W. 2007. *Acts of Giving: Individual, Community, and Church in Tenth-century Christian Spain*. Oxford: Oxford University Press.

Davies, W. 2020. *Christian Spain and Portugal in the Early Middle Ages: Texts and Societies*. Abingdon: Routledge.

Devroey, J.P. 2003. *Économie rurale et société dans l'Europe franque (VIe-IXe siècles), 1: Fondements matériels, échanges et lien social*. Paris: Belin.

Devroey, J.-P. 2019. *La nature et le roi: environnement, pouvoir et société à l'âge de Charlemagne (740-820)*. Paris: Albin Michel.

Devroey, J.-P., Feller, L. and Le Jan, R. 2010. *Les élites et la richesse au Haut Moyen Age*. Turnhout: Brepols.

Diarte-Blasco, P. 2018. *Late Antique and Early Medieval Hispania: Landscapes without Strategy? An Archaeological Approach*. Oxford: Oxbow Books.

Díaz de Argote García, J. 2019. Análisis de la Reja de San Millán: una metodología arqueológica aplicada a un documento. *DAMA: Documentos de Arqueología y Patrimonio Histórico* 4: 107-121.

Díaz de Durana Ortiz de Urbina, J.R. 2012. *Historia de un despoblado medieval en tierras alavesas: Zaballa durante los siglos XV y XVI*, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3): 98-135. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Dyer, C. 1989. *Standards of Living in the Later Middle Ages: Social Change in England c. 1200-1520*. Cambridge: Cambridge University Press.

Dyer, C. 2002. *Making a Living in the Middle Ages: The People of Britain 850-1520*. New Haven: Yale University Press.

Dyer, C. and Jones, R. 2010. *Deserted Villages Revisited*. Hatfield: University of Hertfordshire Press.

Earle, T. 2011. Redistribution in Aegean Palatial Societies: Redistribution and the Political Economy: The Evolution of an Idea. *American Journal of Archaeology* 115.2: 237-244.

Ennahid, S. 2002. *Political Economy and Settlement Systems of Medieval Northern Morocco: An Archaeological-historical Approach* (BAR International Series 1059). Oxford: Tempvs Reparatvm.

Erickson, C.L. 2006. Intensification, Political Economy, and the Farming Community: Defense of a Bottom-up Perspective of the Past, in J. Marcus and C. Stanish (eds) *Agricultural Strategies*: 334-363. Los Angeles: Cotsen Institute of Archaeology.

Escalona Monge, J. 2010. Aproximación a un análisis comparativo de la territorialidad en los siglos IX-XI: el Territorium legionensis y el Condado de Castilla, in J.I. de la Iglesia Duarte (ed.) *Monasterios, espacios y sociedad en la España cristiana medieval: XX Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 3 al 7 de agosto de 2009*: 271-291. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Escalona Monge, J. and Martín Viso, I. 2013. Los palatia, puntos de centralización de rentas en la meseta del Duero (siglos IX-XI), in A. Vigil-Escalera Guirado, G. Bianchi and J.A. Quirós Castillo (eds) *Horrea, Barns and Silos: Storage and Incomes in Early Medieval Europe* (Documentos de Arqueología Medieval 5): 103-126. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Escribano Ruiz, S. and Solaun Bustinza, J.L. 2015. La introducción y normalización de la cerámica vidriada en el Cantábrico oriental a la luz del registro cerámico de Vitoria-Gasteiz (siglos XII-XV), in M.I. Gonçalves and S. Gomez Martinez (eds) *Actas do X Congresso Internacional a Cerâmica Medieval no Mediterrâneo: Silves – Mértola, 22 a 27 de Outubro de 2012*: 534-546. Mértola: Campo Arqueológico de Mértola.

Etxezarraga Ortuondo, I. 2017. El laicado y sus instituciones en la configuración religiosa de Gipuzkoa en la Edad Media. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Fagan, B.M. 2016. *Writing Archaeology: Telling Stories about the Past*. 2nd edn. London: Routledge.

Faith, R. 2019. *The Moral Economy of the Countryside: Anglo-Saxon to Anglo-Norman England*. Cambridge: Cambridge University Press.

Feller, L. 2021. *Richesse, terre et valeur dans l'occident médiéval: économie politique et économie chrétienne*. Turnhout: Brepols.

Fentress, J. and Wickham, C. 2003. *Memoria social*. Madrid: Cátedra.

Fernández Corral, M. 2020. *La epigrafía funeraria de época romana del área Autrigona: commemoración, relaciones familiares y sociedad* (Anejos de Archivo Español de Arqueología 89). Madrid: CSIC.

Fernández Eraso, J., Mujika Alustiza, J.A., Iriarte Chiapusso, M.J., Ormaetxea Arenaza, O., García Rojas, M., Camarero Arribas, C. and Arévalo Muñoz, E. 2021. *La prehistoria en Rioja Alavesa: guía para su conocimiento y visita*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Fernández Pereiro, M., Tejerizo García, C., Lixó Gómez, C., Rodríguez González, C. and Carvajal Castro, Á. 2017. Asentamentos fortificados no interior da Gallaecia en época tardoimperial e sueva (séc. IV-VI): un achegamento a partir de varios casos de estudo. *Gallaecia: Revista de Arqueoloxía e Antigüidade* 36: 129-162.

Filloy Nieva, I. and Gil Zubillaga, E. 2000. *La romanización en Álava: catálogo de la exposición permanente sobre Álava en época romana del Museo de Arqueología de Álava*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Alava.

Franco Pérez, F.J. 2018. Arqueología y paleosiderurgia prehidráulica en Bizkaia (siglos III-XIV): tras las huellas de los antiguos ferrones. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Francovich, R. and Hodges, R. 2003. *Villa to Village: The Transformation of the Roman Countryside in Italy c. 400-1000*. London: Duckworth.

Furholt, M., Grier, C., Spriggs, M. and Earle, T. 2020. Political Economy in the Archaeology of Emergent Complexity: A Synthesis of Bottom-up and Top-down Approaches. *Journal of Archaeological Method and Theory* 27.2: 157-191.

Galetti, P. 1997. *Abitare nel Medioevo: forme e vicende dell'insediamento rurale nell'Italia altomedievale*. Firenze: Le Lettere.

García Álvarez-Busto, A. and Muñiz López, I. 2018. Excavaciones arqueológicas en el castillo de Gauzón: campañas de 2013 a 2016, in P. León Gasalla (ed.) *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2013-2016*: 307-326 Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias.

García Collado, M.I. 2020. Social Archaeology of Food in Early Medieval Rural Iberia (5th-9th c. AD). Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

García Collado, M.I., Quirós Castillo, J.A., Tereso, J.P., Seabra, L., Lubritto, C., Altieri, S. and Ricci, P. 2022. First Direct Evidence of Agrarian Practices in the Alava Plateau (Northern Iberia) during the Middle Ages through Carbon and Nitrogen Stable Isotope Analyses of Charred Seeds. *Environmental Archaeology.* Accessed 22 February 2023, https://doi.org/10.1080/14614103.2022.2091725.

García de Cortázar, J.Á. 1997. El espacio cántabro-castellano y alavés en la época de Alfonso II el Casto. *Cuadernos de Historia de España* 74: 101-120.

García de Cortázar, J.Á. 2000. Álava, Guipúzcoa y Vizcaya en los siglos XIII a XV: de los valles a las provincias. *RIEV: Revista Internacional de los Estudios Vascos*: 45.1: 197-234.

García de Cortázar, J.Á. 2005. *Investigaciones sobre historia medieval del País Vasco (1965-2005): 20 artículos y una entrevista*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

García de Cortázar, J.Á. 2018. *La construcción de la Diócesis de Calahorra en los siglos X a XIII: la iglesia en la organización social del espacio*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

García Retes, E. 1987. El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Alava) en la Ruta Jacobea: análisis documental y arqueológico. *Estudios de Arqueología Alavesa* 15: 355-497.

García Retes E. n.d. Excavaciones arqueológicas en la Ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduendo-Araya): campañas de 1979 y 1980. Vitoria-Gasteiz.

García-Ruiz, J.M., Tomás-Faci, G., Diarte-Blasco, P., Montes, L., Domingo, R., Sebastián, M., Lasanta, T., González-Sampériz, P., López-Moreno, J.I., Arnáez, J. and Beguería, S. 2020. Transhumance and Long-term Deforestation in the Subalpine Belt of the Central Spanish Pyrenees: An Interdisciplinary Approach. *CATENA* 195. Accessed 31 March 2023, https://doi.org/10.1016/j.catena.2020.104744.

Gardiner, M. 2011. Late Saxon Settlements, in D.A. Hinton, S. Crawford, H. Hamerow (eds) *The Oxford Handbook of Anglo-Saxon Archaeology*. Oxford: Oxford University Press.

Gardner, A. 2018. Action Theory, in S. López Varela (ed.) *The Encyclopedia of Archaeological Sciences*. Chichester: Wiley-Blackwell. Accessed 31 March 2023, https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/9781119188230.saseas0005.

Gelichi, S., Negrelli, C. and Grandi, E. 2021. *Un emporio e la sua cattedrale: gli scavi di piazza XX Settembre e villaggio San Francesco a Comacchio*. Firenze: All'Insegna del Giglio.

Gentili, F. 2010. L'organisation spatiale des habitats ruraux du Haut Moyen Âge: l'apport des grands fouilles préventives: deux exemples franciliens: Serris 'Les Ruelles' (Seine-et-Marne) et Villers-le-Sec (Val-d'Oise), in J. Chapelot (ed.) *Trente ans d'archéologie médiévale en France: un bilan pour un avenir*: 119-131. Caen: Publications du CRAHM, Université de Caen.

Gentili, F. and Valais, A. 2007. Composantes aristocratiques et organisation de l'espace au sein de grands habitats ruraux du Haut Moyen Âge, in P. Depreux, F. Bougard and R. Le Jan (eds) *Les élites et leurs espaces: mobilité, rayonnement, domination (du VIe au XIe siècle)*: 99-134. Turnhout: Brepols.

Gerritsen, F. 1999. The Cultural Biography of Iron Age Houses and the Long-term Transformation of Settlement Patterns in the Southern Netherlands, in C. Fabech and J. Ringtved (eds) *Settlement and Landscape: Proceedings of a Conference in Århus, Denmark, May 4-7 1998*: 139-148. Moesgård: Jutland Archaeological Society.

Gil Zubillaga, E. 1997. El poblamiento en el territorio alavés en época romana. *Isturitz* 8: 23-52.

Gilchrist, R. 2014. Monastic and Church Archaeology. *Annual Review of Anthropology* 43.1: 235-250.

Gilchrist, R. 2022. Voices from the Cemetery: The Social Archaeology of Late-Medieval Burial. *Medieval Archaeology* 66.1: 120-150.

Godelier, M. 1976. *Antropología y economia*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Gómez Junguitu, A. and González Martin, A. 2009. El 'limbo de los niños' de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduondo, Álava), in M. Polo Cerdá and E. García-Prósper (eds) *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado: actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología, Morella (Castelló), 26-29 septiembre de 2009*: 733-736. Valencia: Sociedad Española de Paleopatología.

González-Ruibal, A. 2012. The Politics of Identity: Ethnicity and the Economy of Power in Iron Age North-west Iberia, in G. Cifani and S. Stoddart (eds) *Landscape, Ethnicity and Identity in the Archaic Mediterranean Area:* 245-266. Oxford: Oxbow Books.

Gosden, C. 2011. Anthropology and Archaeology, in D.A. Hinton, S. Crawford and H. Hamerow (eds) *The Oxford Handbook of Anglo-Saxon Archaeology.* Oxford: Oxford University Press.

Gosden, C. and Head, L. 1994. Landscape: A Usefully Ambiguous Concept. *Archaeology in Oceania* 29.3: 113-116.

Graeber, D. and Wengrow, D. 2021. *The Dawn of Everything: A New History of Humanity*. London: Allen Lane.

Grau-Sologestoa, I. 2015a. Livestock Management in Spain from Roman to Post-medieval Times: A Biometrical Analysis of Cattle, Sheep/Goat and Pig. *Journal of Archaeological Science* 54: 123-134.

Grau-Sologestoa, I. 2015b. *The Zooarchaeology of Medieval Alava in its Iberian context* (BAR International Series 2769). Oxford: BAR Publishing.

Grau-Sologestoa, I. and Quirós Castillo, J.A. 2017. Peasant Economy in Late Roman Alava: Zooarchaeology of Zornoztegi. *Archaeofauna* 26: 87-102.

Grey, C. 2011. *Constructing Communities in the Late Roman Countryside*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gutierrez Cuenca, E. 2019. Ruptura y continuidad: origen y evolución de los espacios funerarios medievales en el sur de Cantabria. *Onoba: Revista de Arqueología y Antigüedad* 7: 113-131.

Gutiérrez González, J.A. 2003. *Peñaferruz (Gijón): el castillo de Curiel y su territorio*. Gijón: VTP Editorial.

Gutiérrez González, J.A. 2010. Poderes locales y cultura material en el área ástur-cántabra (ss. VI-XII), in: P. Sénac (ed.) *Villa 3: histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Ebre (VIIe-XIe siécles)*: 183-208. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.

Haldon, J., Mordechai, L., Newfield, T.P., Chase, A.F., Izdebski, A., Guzowski, P., Labuhn, I. and Roberts N., 2018. History Meets Palaeoscience: Consilience and Collaboration in Studying Past Societal Responses to Environmental Change. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 115.13: 3210-3218.

Haldon, J. and Rosen, A. 2018. Society and Environment in the East Mediterranean *ca* 300-1800 CE: Problems of Resilience, Adaptation and Transformation: Introductory Essay. *Human Ecology* 46.2: 275-290.

Halsall, G. 1997 . *Early Medieval Cemeteries: An Introduction to Burial Archaeology in the Post-Roman West*. Skelmorlie: Cruithne Press.

Halsall, G. 2010. *Cemeteries and Society in Merovingian Gaul: Selected Studies in History and Archaeology, 1992-2009*. Leiden: Brill.

Halstead, P. 2011. Redistribution in Aegean Palatial Societies: Terminology, Scale, and Significance. *American Journal of Archaeology* 115.2: 229–235.

Hamerow, H. 2011. Anglo-Saxon Timber Buildings and their Social Context, in D.A. Hinton, S. Crawford and H. Hamerow (eds) *The Oxford Handbook of Anglo-Saxon Archaeology*: 128-155. Oxford: Oxford University Press.

Hamerow, H. 2012. *Rural Settlements and Society in Anglo-Saxon England*. Oxford: Oxford University Press.

Hamerow, H. 2017. Feeding Anglo-Saxon England: The Bioarchaeology of an Agricultural Revolution ('FeedSax'). *Medieval Settlement Research* 32: 85-86.

Hardy, A., Charles, B.M. and Williams, R.J. 2007. *Death and Taxes: The Archaeology of a Middle Saxon Estate Centre at Higham Ferrers, Northamptonshire*. Oxford: Oxford Archaeology.

Härke, H. 2001. Cemeteries as Places of Power, in M.D. Jong and F. Theuws (eds) *Topographies of Power in the Early Middle Ages*: 9-30. Leiden: Brill.

Harris, D.R. and Fuller, D.Q. 2014. *Agriculture: Definition and Overview*, in C. Smith (ed.) *Encyclopedia of Global Archaeology*: 104-113. New York: Springer.

Hernández-Beloqui, B. 2015. Los paisajes medievales del norte peninsular: registros paleopalinológicos de la Llanada Alavesa y la Cuenca de Treviño. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Hernández Vera, J.A., Martínez Torrecilla, J.M. and Gutiérrez González, F.J. 1996. Contrebia Leukade: materiales metálicos de la última ocupación. *Estrato: Revista Riojana de Arqueología* 7: 25-31.

Hinton, D.A., Crawford, S. and Hamerow, H. 2011. *The Oxford Handbook of Anglo-Saxon Archaeology*. Oxford: Oxford University Press.

Hodges, R. 2012. *Dark Age Economics: A New Audit*. London: Bristol Classical Press.

Innes, M. 2000. *State and Society in the Early Middle Ages: The Middle Rhine Valley, 400-1000*. Cambridge: Cambridge University Press.

Iogna-Prat, D. and Zadora-Rio, E. (eds) 2005. *La paroisse: genèse d'une forme territoriale*.
(Médiévales 49). Vincennes: Presses Universitaires de Vincennes. Accessed 31 March 2023, https://doi.org/10.4000/medievales.3132.

Isbell, W.H. 2000. What We Should be Studying: The 'Imagined Community' and the 'Natural Community', in J. Yaeger and M.A. Canuto (eds) *The Archaeology of Communities: A New World Perspective*: 243-266. London: Routledge.

Jervis, B. 2018. Assembling the Archaeology of the Global Middle Ages. *World Archaeology* 49.5: 666-680.

Jones, M. 1985. Archaeobotany beyond Subsistence Reconstruction, in G. Barker and C. Gamble (eds) *Beyond Domestication in Prehistoric Europe*: *Investigations in Subsistence Archaeology and Social Complexity*: 107-128. London: Academic Press.

Kristiansen, K. 2014. Towards a New Paradigm? The Third Science Revolution and its Possible Consequences in Archaeology. *Current Swedish Archaeology* 22: 11-34.

Larrea Conde, J.J. 2007. Construir iglesias, construir territorio: las dos fases altomedievales de San Román de Tobillas (Álava), in J. López Quiroga, A.M. Martínez Tejera and J. Morín de Pablos (eds) *Monasteria et territoria: elites, edilicia y territorio en el Mediterraneo medieval (siglos V-XI)* (BAR International Series 1720): 321-336. Oxford: Tempvs Reparatvm.

Larreina García, D. and Quirós Castillo, J.A. 2018. The Metallography of Medieval Agricultural and Quotidian Iron Utensils from the Rural Settlement of Zaballa (Basque Country). *Archaeometry* 60.6: 1306-1323.

Lauwers, M. 2005a. *Naissance du cimetière: lieux sacrés et terre des morts dans l'Occident médiéval*. Paris: Aubier.

Lauwers, M. 2005b. Paroisse, paroissiens et territoire: remarques sur parochia dans les textes latins du Moyen Âge, in Iogna-Prat, D. and Zadora-Rio, E. (eds) *La paroisse: genèse d'une forme territoriale* (Médiévales 49): 11-31. Vincennes: Presses Universitaires de Vincennes. Accessed 31 March 2023, https://doi.org/10.4000/medievales.1260.

Lauwers, M. 2015. Le cimetière au village ou le village au cimetière? Spatialisation et communautarisation des rapports sociaux dans l'occident medieval, in C. Treffort (ed.) *Le cimetière au village dans l'Europe médiévale et moderne*: 41-60. Toulouse: Presses Universitaires du Midi.

Le Jan, R. 2006. *La société du Haut Moyen Âge, VIe-IXe siècle*. Paris: Armand Colin.

Lecanda Esteban, J.Á. 2019. Territorio, guerra, fronteras y castillos: Castilla, la fortificada frontera oriental de Asturias. *Anejos de Nailos: Estudios Interdisciplinares de Arqueología* 5: 323-372.

Llanos Ortiz de Landaluze, A. and Fernández de Medrano, D. 1968. Necrópolis de hoyos de incineración en Álava. *Estudios de Arqueología Alavesa* 3: 45-72.

López-Merino, L., Martínez Cortizas, A., Reher, G.S., López-Sáez, J.A., Mighall, T.M. and Bindler, R. 2014. Reconstructing the Impact of Human Activities in a NW Iberian Roman Mining Landscape for the Last 2500 Years. *Journal of Archaeological Science* 50: 208-218.

López-Romero González de la Aleja, E. 2017. Megalitismo y monumentalidad en la Prehistoria de la Península Ibérica, in P. López García (ed.) *La prehistoria en la Península Ibérica*: 441-538. Tres Cantos: Akal.

Loveluck, C. 2007. *Rural Settlement, Lifestyles and Social Change in the Later First Millennium AD: Anglo-Saxon Flixborough and its Wider Context*. Oxford: Oxbow Books.

Loveluck, C. 2011. Problems of the Definition and Conceptualisation of Early Medieval Elites, AD 450-900: The Dynamics of the Archaeological Evidence, in F. Bougard, H.W. Goetz and R. Le Jan (eds) *Théorie et pratiques des élites au Haut Moyen Âge: conception, perception et réalisation sociale*: 21-68. Turnhout: Brepols.

Loveluck, C. 2013. *Northwest Europe in the Early Middle Ages, c. AD 600-1150: A Comparative Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.

Loza Uriarte, M. and Niso Lorenzo, J. 2016. La basílica tardoantigua de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava). *Pyrenae* 47.2: 95-129.

Lubritto, C., García-Collado, M.I., Ricci, P., Altieri, S., Sirignano, C. and Quirós Castillo, J.A. 2017. New Dietary Evidence on Medieval Rural Communities of the Basque Country (Spain) and its Surroundings from Carbon and Nitrogen Stable Isotope Analyses: Social Insights, Diachronic Changes and Geographic Comparison. *International Journal of Osteoarchaeology* 27.6: 984-1002.

Lucas, G. 2018. Writing the Past: Knowledge and Literary Production in Archaeology. London: Routledge.

Manacorda, D. 2008. *Lezioni di archeologia*. Bari: Laterza.

Marín Rodríguez, E. and Marina López, R. 2006. Mendizabala (Vitoria-Gasteiz). *Arkeoikuska* 2006: 245-246.

Martín Alonso, J.F., Maroto Benavides, R.M. and Jiménez Brobeil, S.A. 2021. Esqueletos inhumados en cementerios excavados en roca: el caso de Tejuela/Villanueva de Soportilla (Burgos). *Archivo Español de Arqueología* 94. Accessed 31 March 2023, https://doi.org/10.3989/aespa.094.021.03.

Martín Escudero, F., Mínguez Martínez, J. and Canto García, A. 2011. La circulación monetaria en el reinado de Alfonso III a través de las fuentes documentales, in A. García Leal, R. Gutiérrez González and C.E. Prieto Entrialgo (eds) *MC aniversario de la muerte de Alfonso III y de la tripartición del territorio del Reino de Asturias*: 157-205. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Martín Viso, I. 2014a. Castra y elites en el suroeste de la Meseta del Duero post-romana, in P. Fuentes Melgar and J.C. Sastre Blanco (eds) *Fortificaciones en la tardoantigüedad: élites y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*: 247-274. Madrid: La Ergástula.

Martín Viso, I. 2014b. El espacio del más acá: las geografías funerarias entre la Alta y la Plena Edad Media, in E. López Ojeda (ed.) *De la tierra al cielo: ubi sunt qui ante nos in hoc mundo fuere? XXIV Semana de Estudios Medievales, Nájera 29 de julio al 2 de agosto de 2013*: 75-140. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Martín Viso, I. 2020. *La construcción de la territorialidad en la Alta Edad Media*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Martín Viso, I. 2021. Las tumbas excavadas en la roca dentro del paisaje: reflexiones a partir de un proyecto de investigación sobre el centro de la Península Ibérica, in M.J. Barroca (ed.) *Sepulturas escavadas na rocha da fachada atlântica da Península Ibérica: atas do congresso internacional*: 11-46. Porto: Centro de Investigação Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória.

Martínez Jiménez, J., Sastre de Diego, I. and Tejerizo García, C. 2018. *The Iberian Peninsula between 300 and 850: An Archaeological Perspective*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Mauss, M. 1969. *The Gift: Forms and Functions of Exchange in Archaic Societies*. London: Routledge and Kegan Paul.

McKerracher, M. 2018. *Farming Transformed in Anglo-Saxon England: Agriculture in the Long Eighth Century*. Oxford: Windgather Press.

Mendizabal Gorostizu-Orkaiztegi, A. 2011. Estudio antropológico y patológico de cementerios altomedievales en el País Vasco: los casos del despoblado de Aistra y el Castillo de Treviño. *Munibe Antropologia – Arkeologia* 62: 403-421.

Monsalvo Antón, J.M. 2019. *La construcción del poder real en la monarquía castellana (siglos XI-XV)*. Madrid: Marcial Pons Historia.

Moreland, J. 2010. *Archaeology, Theory and the Middle Ages: Understanding the Early Medieval Past*. London: Duckworth.

Moreno, D. 1990. *Dal documento al terreno: storia e archeologia dei sistemi agro-silvo-pastorali*. Bologna: Il Mulino.

Morín de Pablos, J., Sánchez Ramos, I. and González de la Cal, J.R. 2022. Los Hitos (Arisgotas, Toledo): nuevos datos para el conocimiento de un asentamiento rural de prestigio de época visigoda en la Península Ibérica. *Pyrenae* 53.1: 219-241.

Nakassis, D., Parkinson, W.A. and Galaty, M.L. 2011. Redistribution in Aegean Palatial Societies: Redistributive Economies from a Theoretical and Cross-cultural Perspective. *American Journal of Archaeology* 115.2: 177–184.

Narbarte-Hernández, J., Iriarte, E., Rad C., Carrancho-Alonso, Á., González-Sampériz, P., Peña-Chocarro, L. and Quirós-Castillo, J.A. 2019. On the Origin of Rural Landscapes: Looking for Physico-chemical Fingerprints of Historical Agricultural Practice in the Atlantic Basque Country (N Spain). *Science of the Total Environment* 681: 66-81.

Navarro Palazón, J. and Robles Fernández, A. 1996 . *Liétor: formas de vida en ámbitos rurales de Sarq al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*. Murcia: Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos 'Ibn Arabí'.

Navarro Palazón, J. and Trillo San José, C. 2018. *Almunias: las fincas de las élites en el occidente islámico: poder, solaz y producción*. Granada: Universidad de Granada.

Nissen Jaubert, A. 2010. Late Antique and Early Medieval High-status Sites in France. *Siedlungs- und Küstenforschung im südlichen Nordseegebiet* 33: 255-273.

Núñez Marcén, J., Cepeda Ocampo, J.J., Esteban Delgado, M., Filloy Nieva, I., García García, M.L., Gil Zubillaga, E., Hernández Vera, J.A., Martínez Salcedo, A., Ruiz Gutiérrez, A. and Réchin, F. 2009. La romanización en el Cantábrico oriental, in A. Llanos Ortiz de Landaluze (ed.) *Medio siglo de arqueología en el Cantábrico oriental y su entorno: actas del congreso internacional*: 345-448. Vitoria-Gasteiz: Vitoria-Gasteiz Arkeologarako Arabar Institutua.

Nüsslein, A. 2018. Des villages et hameaux paysans durant le Haut-Empire? Retour sur une question controversée, in M. Reddé (ed.) *Gallia rustica 2: les campagnes du nord-est de la Gaule, de la fin de l'Âge du Fer à l'Antiquité Tardive*: 227-233. Bourdeaux: Ausonius.

O'Sullivan, A. and McCormick, F., 2017. Early Medieval Ireland: Investigating Social, Economic and Settlement Change, AD 400–1100, in M. Stanley, R. Swan and A. O'Sullivan (eds) *Stories of Ireland's Past: Knowledge Gained from NRA Roads Archaeology*: 101-132. Dublin: Transport Infrastructure Ireland.

Orejas Saco del Valle, A. and Ruiz del Árbol Moro, M. 2013. Arqueología del paisaje: procesos sociales y territorios, in J.A. Quirós Castillo (ed.) *La materialidad de la historia: la arqueología en los inicios del siglo XXI*: 201-240. Madrid: Akal.

Orme, N. 2021. *Going to Church in Medieval England.* New Haven: Yale University Press.

Ortíz de Urbina, E. 2006. Actividad económica, in P. Barruso Barés and J.A. Lema Pueyo (eds) *Historia del País Vasco: prehistoria y antigüedad*: 299-325. San Sebastián: Hiria.

Ortíz de Zárate, C. 2019. *La Sierra Brava de Badaya*. Vitoria-Gasteiz: Asociación Cultural ARKUE Kultur Elkartea.

Pantos, A. and Semple, S. 2004. *Assembly Places and Practices in Medieval Europe*. Dublin: Four Courts Press.

Pastor Díaz de Garayo, E. 1986. *Salvatierra y la llanada oriental alavesa (siglos XIII-XV)*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Alava.

Pastor Díaz de Garayo, E. and Larrea Conde, J.J. 2015. *La 'Reja de San Millán': transmisión textual y estructura interna*, in I. Bazán Díaz, J.A. Munita Loinaz, E. García Fernández and E. Pastor Díaz de Garayo (eds) *Estudios en homenaje al profesor César González Mínguez*: 257-298. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Peña Bocos, E. and García de Cortázar, J.Á. 1989. El 'palatium', símbolo y centro de poder, en los reinos de Navarra y Castilla en los siglos X a XII. *Mayurqa* 22: 281-296.

Peña-Chocarro, L., Pérez Jordà, G., Morales Mateos, J. and Zapata, L. 2015. Storage in Traditional Farming Communities of the Western Mediterranean: Ethnographic, Historical and Archaeological Data. *Environmental Archaeology* 20.4: 379-389.

Pérez Díaz, S. and López Sáez, J.A. 2012. Paisajes medievales: paleoambiente y antropización en Treviño en los últimos 1800 años, in R. González de Viñaspre Gonzalo and R. Garay Osma (eds) *Viaje a Íbita: estudios históricos del condado de Treviño*: 377-390. Treviño: Ayuntamiento de Condado de Treviño.

Pérez Díaz, S., López Sáez, J.A., Zapata, L., López Merino, L., Ruiz Alonso, M., Azkarate Garai-Olaun, A. and Solaun Bustinza, J.L. 2009. Dos contextos, una misma historia: paleopaisaje y paleoeconomía de Vitoria-Gasteiz (Alava) durante la Edad Media. *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales* 30: 115-120.

Pestell, T. and Ulmschneider, K. 2019. *Markets in Early Medieval Europe: Trading and 'Productive' Sites. 650-850*. Oxford: Windgather Press.

Peytremann, E. 2003. *Archéologie de l'habitat rural dans le nord de la France du IVe au XIIe siècle*. Saint-Germain-en-Laye: Association Française d'Archéologie Mérovingienne.

Peytremann, E. 2013a. Identifier les résidences des élites au sein des habitats ruraux du VIe au XIe siècle dans la moitié nord de la France, in J. Klápště (ed.) *Hierarchies In Rural Settlements* (Ruralia 9): 183-197. Turnhout: Brepols.

Peytremann, E. 2013b. Structures et espaces de stockage dans les villages alto-médiévaux (6e–12e s.) de la moitiè septentrionale de la Gaule: un apport à l'étude socio-économique du monde rural, in A. Vigil-Escalera Guirado, G. Bianchi and J.A. Quirós Castillo (eds) *Horrea, Barns and Silos: Storage and Incomes in Early Medieval Europe* (Documentos de Arqueología Medieval 5): 39-56. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Peytremann, E. 2020. Rural Life and Work in Northern Gaul During the Early Middle Ages, in B. Effros and I. Moreira (eds) *The Oxford Handbook of the Merovingian World*: 694-718. Oxford: Oxford University Press.

Polanyi, K. 2003. *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Portass, R. 2017. *The Village World of Early Medieval Northern Spain: Local Community and the Land Market*. Woodbridge: Boydell Press.

Poveda Arias, P. 2021. Incidencia y regulación de las dinámicas cinegéticas en la sociedad visigoda. *Studia Historica: Historia Medieval* 39.1: 173-196.

Pozo Flores, M, 2016. Vasconia y los Vascones de la crisis del Imperio Romano a la llegada del islam (siglos V-VIII): evolución sociopolítica y génesis de la gens effera. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Pozuelo Rodríguez, F. 2001. *Documentación municipal de la cuadrilla de Salvatierra: municipios de Asparrena y Zalduondo (1332-1520)*. San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos.

Quirós Castillo, J.A. 2012. *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa* (Documentos de Arqueología Medieval 3). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A. 2013. Defensive Sites of the Early Middle Ages in North-west Spain, in J.T. Baker, S. Brookes and A. Reynolds (eds) *Landscapes of Defence in Early Medieval Europe* (Studies in the Early Middle Ages 28): 303-339. Turnhout: Brepols.

Quirós Castillo, J.A. 2017. *Longhouses*, biografía de la casa y complejidad social en el noroeste peninsular en la Alta Edad Media. *Arqueología de la Arquitectura* 14. Accessed 21 March 2023, http://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.019.

Quirós Castillo, J.A. 2019. *Arqueología de una comunidad campesina medieval: Zornoztegi (Álava)* (Documentos de Arqueología Medieval 13). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J.A. 2020a. An Archaeology of 'Small Worlds': Social Inequality in Early Medieval Iberian Rural Communities. *Journal of Medieval Iberian Studies* 12.1: 3-27.

Quirós Castillo, J.A. 2020b. Archaeology of Early Medieval Peasantry in the Basque Country: Landscapes, Economic Trends and Societal Change in Álava. *Historia Agraria* 82: 209-243. Accessed 14 March 2023, https://doi.org/10.26882/histagrar.082e04q.

Quirós Castillo, J.A. 2020c. Pertenecer y diferenciarse: iglesias 'locales' y agencia campesina en el noroeste de la Península Ibérica. *Studia Historica: Historia Medieval* 38.2: 117-152. Accessed 14 March 2023, https://doi.org/10.14201/shhme2020382117152.

Quirós Castillo, J.A. 2021. Arqueología de los condados castellanos: sociedades locales y prácticas políticas en Lantarón (siglos IX-X). *SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla* 30.2: 308-339.

Quirós Castillo, J.A. 2022. Del castillo a la ciudad pequeña: el proyecto arqueológico en Pancorbo, in *Actualidad de la investigación arqueológica en España IV (2021-2022): conferencias impartidas en el Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: S.G. de Museos Estatales.

Quirós Castillo, J.A., Campana, S. and Saito, K. 2022. Magnetic Prospection at Aistra (Álava) and Peña Amaya (Burgos): Towards a New Diagnostic Paradigm for Early Mediaeval Iberia. *Archaeological Prospection* 29.1: 3-14. Accessed 8 March 2023, https://doi.org/10.1002/arp.1832.

Quirós Castillo, J.A., Tereso, J.P. and Seabra, L. 2020. Social History of Agriculture at Medieval Rural Sites in the Northern of the Iberia Peninsula: Aistra and Zornoztegi (Alava, Spain). *Journal of Archaeological Science: Reports* 33. Accessed 8 March 2023, https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2020.102442.

Rackham, O. 1976. *Trees and Woodland in the British Landscape*. London: Dent.

Reddé, M. 2017. *Gallia rustica 1: les campagnes du nord-est de la Gaule, de la fin de l'Âge du Fer à l'Antiquité tardive*. Bordeaux: Ausonius.

Reddé, M. 2018. *Gallia rustica 2: les campagnes du nord-est de la Gaule, de la fin de l'Âge du Fer à l'Antiquité tardive*. Bordeaux: Ausonius.

Reynolds, A. 2002. *Later Anglo-Saxon England: Life and Landscape.* Stroud: Tempus.

Reynolds, A. 2009. The Landscape Archaeology of Secular Power in 8th-11th Century England, in F.J. Fernández Conde and C. García de Castro Valdés (ed.) *Symposium Internacional Poder y Simbología en Europa, siglos VIII-X: actas del symposium internacional convocado en Oviedo, 22-27 de septiembre del 2008* (Territorio, Sociedad y Poder 2): 67-88. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Ribeiro, A. 2019. *Archaeology and the Historical Understanding* (Human Development in Landscapes 14). Bonn: Dr Rudolf Habelt GmBH.

Ribera i Lacomba, A. and Barroso, R. 2015. *El palacio de Tevdinir: Pla de Nadal (Riba-Roja del Túria)*. Riba-Roja del Túria: Ajuntament de Riba-Roja del Túria.

Ribera i Lacomba, A. and Rosselló Mesquida, M. 2019. Pla de Nadal (Riba-Roja de Túria), palacio de Tebdemir, in E. Huguet Enguita and A. Ribera i Lacomba (eds) *En tiempos de los visigodos en el territorio de Valencia: exposición: Museu de Prehistòria de Valencia, del 18 de diciembre de 2019 al 28 de junio de 2020*: 213-219. Valencia: Diputación Provincial de Valencia.

Rodríguez Fernández, J. and Martínez Montecelo, Á. 2021. La parzonería general de Gipuzkoa y Álava. *Boletín Arkeolan* 19: 70-253.

Roig Buxó, J. 2013. Silos, poblados e iglesias: almacenaje y rentas en época visigoda y altomedieval en Cataluña (siglos VI al XI), in A. Vigil-Escalera Guirado, G. Bianchi and J.A. Quirós Castillo (eds) *Horrea, Barns and Silos: Storage and Incomes in Early Medieval Europe* (Documentos de Arqueología Medieval 5): 145-170. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Rojas Rodríguez-Malo, J.M., García Vacas, L., Catalán Ramos, R. and Eger, C. 2017. Guarrazar: arqueología y nuevos recursos: investigación y divulgación de un espacio monumental del reino visigodo de Toledo, in M. Perlinas Benito and P. Hevia Gómez (eds) *La Meseta Sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media*: 399-420. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Ruiz Zapatero, G. 2014. Escribir como arqueología: arqueología como escritura. *Anales de Prehistoria y Arqueología* 30: 11-28.

Sáenz de Buruaga Blázquez, A. and Mujika Alustiza, J.A. 2004. Prehistoria, in J. Agirreazkuenaga Zigorraga (ed.) *Historia de Euskal Herria: historia general de los vascos, vol. 1: Euskal Herria en el tiempo y el espacio*: 271-290. San Sebastián: Lur.

Sahlins, M. 1972. *Stone Age Economics*. Chicago: Aldine-Atherton.

Salvadori, F. 2015. *Uomini e animali nel Medioevo: ricerche archeozoologiche in Italia, tra analisi di laboratorio e censimento dell'edito*. Saarbrücken: Edizioni Accademiche Italiane.

Salvadori, F. 2019. The Transition from Late Antiquity to Early Middle Ages in Italy: A Zooarchaeological Perspective. *Quaternary International* 499: 35-48.

Sánchez Pardo, J.C. and Shapland, M.G. 2015. *Churches and Social Power in Early Medieval Europe: Integrating Archaeological and Historical Approaches*. Turnhout: Brepols.

Sánchez Zufiaurre, L. 2007. *Técnicas constructivas medievales: nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Santeramo, R. 2021. Paesaggi e società medievali nell'alto Ebro: gestione culturale del bosco ed economia tra VI e XVI secolo. Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco.

Santos Salazar, I. 2019. Competition in the Frontiers of the Asturian Kingdom: The Comites of Castile, Lantarón and Álava (860-940), in R. Le Jan, G. Bührer-Thierry and S. Gasparri (eds) *Coopétition: rivaliser, coopérer dans les sociétés du Haut Moyen Âge (500-1100)*: 231-251. Turnhout: Brepols.

Scott, J.C. 1976. *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.

Semple, S. and Brookes, S. 2020. Necrogeography and Necroscapes: Living with the Dead. *World Archaeology* 52.1: 1-15.

Ser Quijano, G.D. and Martín Viso, I. 2007. *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media: estudios dedicados a Ángel Barrios* (Aquilafuente 116). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Sesma Sesma, J., López Quintana, J.C., Mujika Alustiza, J.A., Rodanés Vicente, J.M. and Vegas Aramburu, J.I. 2009. El período Calcolítico-Edad del Bronce en el Cantábrico oriental y su entorno, in A. Llanos Ortiz de Landaluze (ed.) *Medio siglo de arqueología en el Cantábrico oriental y su entorno: actas del Congreso Internacional*: 115-200. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Sigaut, F. 1978. *Les réserves de grains a long terme: techniques de conservation et fonctions sociales dans l'histoire*. Paris: La Maison des Sciences de l'Homme.

Sigaut, F. 1988. L'évolution technique des agricultures européennes avant l'époque industrielle = Technical Evolution of Preindustrial Agricultures in Europe. *Revue Archéologique du Centre de la France* 27.1: 7-41.

Sirignano, C., Grau Sologestoa, I., Ricci, P., García-Collado, M.I., Altieri, S., Quirós Castillo, J.A, and Lubritto, C. 2014. Animal Husbandry during Early and High Middle Ages in the Basque Country (Spain). *Quaternary International* 346: 138-148.

Smith, A.T., Allen, M., Brindle, T., Fulford, M., Lodwick, L. and Rohnbognor, A. 2018 . *Life and Death in the Countryside of Roman Britain, Vol. 3: New Visions of the Countryside of Roman Britain*. London: Society for the Promotion of Roman Studies.

Smith, W. 2001. When Method Meets Theory: The Use and Misuse of Cereal Producer/Consumer Models in Archaeobotany, in U. Albarella (ed.) *Environmental Archaeology: Meaning and Purpose*: 283-298. Dordrecht: Kluwer.

Solaun Bustinza, J.L., Martínez Montecelo, Á., Loza Uriarte, M. and Díez de Argote, J. 2021. Castillo de Marutegi y Ermita de San Miguel, en Araia. *Arkeoikuska* 20: 30-39.

Stagno, A.M. and Tejerizo García, C. 2016. Montes de utilidad pública de Álava y Gipuzkoa: Sierra de Aizkorri (Parzonería General de Gipuzkoa y Álava, Oñati) y llanada alavesa oriental: III Campaña. *Arkeoikuska* 2016, 428-437.

Stagno, A.M., Tejerizo García, C., Echazarreta-Gallego, A., Santeramo, R., Portillo, M., Pescini, V. and Hernández Beloqui, B. 2020. De montes comunes y sociedades campesinas: los resultados del proyecto ARCHIMEDE en el País Vasco, in I. Grau Sologestoa and J.A. Quirós Castillo (eds) *Arqueología de la Edad Moderna en el País Vasco y su entorno*: 165-181. Oxford: Archaeopress.

Sykes, N. 2015. *Beastly Questions: Animal Answers to Archaeological Issues*. London: Bloomsbury.

Tejado Sebastián, J.M. 2011. Castros militares altomedievales en el alto valle del Iregua (La Rioja, España): una realidad 'poco común'. *Archeologia Medievale* 38: 137-182.

Tejerizo García, C. 2016. The End of the World As We Know It: Post-imperial Social Landscapes in North-central Iberia (5th-6th centuries). *Archeologia Medievale* 43: 383-398.

Tejerizo García, C. 2017. *Arqueología de las sociedades campesinas en la cuenca del Duero durante la primera Alta Edad Media*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Thomas, G. 2013. Life before the Minster: The Social Dynamics of Monastic Foundation at Anglo-Saxon Lyminge, Kent. *The Antiquaries Journal* 93: 109-145.

Thomas, G. and Scull, C. 2021. Practice, Power and Place: Southern British Perspectives on the Agency of Early Medieval Rulers' Residences. *Norwegian Archaeological Review* 54.1/2: 1-28.

Thomas, J. 2001. Archaeologies of Places and Landscapes, in I. Hodder (ed.) *Archaeological Theory Today*: 165-186. Cambridge: Polity Press.

Thompson, E.P. 1963. *The Making of the English Working Class*. London: Victor Gollancz.

Torre, A. 2011. *Luoghi: la produzione di località in età moderna e contemporanea*. Roma: Donzelli.

Ulmschneider, K. 2011. Settlement Hierarchy, in D.A. Hinton, S. Crawford and H. Hamerow (eds) *The Oxford Handbook of Anglo-Saxon Archaeology*: 156-171. Oxford: Oxford University Press.

Urteaga Artigas, M.M. 2021. La huella humana. *Boletín Arkeolan* 19: 50-69.

Utrero Agudo, M.Á. 2006. *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica: análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*. Madrid: CSIC.

Utrero Agudo, M.Á. 2020. La arqueología de la producción y la producción de iglesias: utilizar, reutilizar y reciclar materiales en la tardoantigüedad y el altomedioevo, in P. Mateos Cruz and C.J. Morán Sánchez (eds) *Exemplum et spolia: la reutilización arquitectónica en la transformación del paisaje urbano de las ciudades históricas* (MYTRA 7): 33-51. Mérida: Instituto de Arqueología.

Utrero Agudo, M.A. and Moreno Martín, F.J. 2015. Evergetism among the Bishops of Hispania between the Sixth and Seventh Centuries: A Dialogue between Archaeological and Documentary Sources. *Journal of Early Christian Studies* 1: 97-132.

Valenti, M. 2014. Archeologia delle campagne altomedievali: diacronia e forme dell'insediamento. *Archeologia Medievale* 41: 123-142.

Vallée, A. 2016. La pratique funéraire du dépôt de seaux en bois à la période mérovingienne: un état de la question en Gaule du Nord-Ouest. *Archeologia Medievale* 46: 49-56.

Valor Piechotta, M. and Gutiérrez González, J.A. 2014. The Study of Medieval Archaeology in Spain, in M. Valor Piechotta and J.A. Gutiérrez González (eds) *The Archaeology of Medieval Spain, 1100-1500*: 1-16. Sheffield: Equinox Publishing.

Van der Veen M. and Jones, G. 2007. The Production and Consumption of Cereals: A Question of Scale, in C. Haselgrove and T. Moore (eds) *The Later Iron Age in Britain and Beyond*: 419-429. Oxford: Oxbow Books.

Verhaeghe, F. 2011. La poterie médiévale et moderne en Europe de l'ouest, in A. d'Anna, A. Desbat, D. Garcia, A. Schmitt and F. Verhaeghe (eds) *La céramique: la poterie du Néolithique aux temps moderns*: 211-312. Paris: Errance.

Viader, R. and Rendu, C. (eds) 2014. *Cultures temporaires et féodalités: les rotations culturales et l'appropriation du sol dans l'Europe médiévale et moderne: actes des XXXIVes Journées Internationales d'Histoire de l'Abbaye de Flaran, 12 et 13 octobre 2012* (Flaran 34). Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.

Vidale, M. 2022. *Archeologia: teorie, metodi, strumenti*. Roma: Carocci.

Vigil-Escalera Guirado, A. 2007. Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta: configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. V-X d.C.). *Archivo Español de Arqueología* 80: 239-284.

Vigil-Escalera Guirado, A. 2013. Ver el silo medio lleno o medio vacío: la estructura arqueológica en su contexto, in A. Vigil-Escalera Guirado, G. Bianchi and J.A. Quirós Castillo (eds) *Horrea, Barns and Silos: Storage and Incomes in Early Medieval Europe* (Documentos de Arqueología Medieval 5): 127-144. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Vigil-Escalera Guirado, A. 2015. *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania: registros campesinos del siglo quinto d.C*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Vigil-Escalera Guirado, A., Bianchi, G. and Quirós Castillo, J.A. 2013 . *Horrea, Barns and Silos: Storage and Incomes in Early Medieval Europa* (Documentos de Arqueología Medieval 5): Bilbao: Universidad del País Vasco.

Volpe, G. 2016. *Un patrimonio italiano: beni culturali, paesaggio e cittadini*. Torino: UTET.

Wickham, C. 2005. *Framing the Early Middle Ages: Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford: Oxford University Press.

Wickham, C. 2008. *Una historia nueva de la Alta Edad Media: Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*. Barcelona: Editorial Crítica.

Wickham, C. 2011. The Changing Composition of Early Élites, in F. Bougard, H.W. Goetz and R. Le Jan (eds) *Théorie et pratiques des élites au Haut Moyen Âge: conception, perception et réalisation sociale*: 5-18. Turnhout: Brepols.

Wickham, C. 2020a. How did the Feudal Economy Work? The Economic Logic of Medieval Societies. *Past & Present* 251.1: 3-40.

Wickham, C. 2020b. *Las formas del feudalismo*. València: Universitat de València.

Wickham, C. and Hansen, I.L. 2000. *The Long Eighth Century: Production, Distribution and Demand*. Leiden: Brill.

Zadora-Rio, E. 2005. L'historiographie des paroisses rurales à l'épreuve de l'archéologie, in C. Delaplace (ed.) *Aux origines de la paroisse rurale en Gaule méridionale, IVe-IXe siècle: actes du colloque international, 21-23 mars 2003, salle Tolosa, Toulouse*: 15-23. Paris: Errance.

Zadora-Rio, E. 2013. The Making of Churchyards and Parish Territories in the Early-medieval Landscape of France and England in the 7th-12th Centuries: A Reconsideration. *Medieval Archaeology* 47.1: 1-19.